

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

Digitized by Google

GELICA,

OSTOLICOS

RERO S

A DE IESVS,

GRESSOS

NCIA

IPINAS.

DOS

ISCO COLIN,

COMPAÑIA,

TO OFICIO,

VERNACION

ISTRITO.

MERA.

RIPTOS DEL PADRE

ia que passò de los Reynos de

a costa de la Catholica,

gestad.

IO.

ph Fern... ño M.DC.LXIII,

Digitized by Google

Digitized by Google

LABOR EVANGELICA,

MINISTERIOS APOSTOLICOS DE LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

FVNDACION, Y PROGRESSOS

DE SV PROVINCIA

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

HISTORIADOS

POR EL PADRE FRANCISCO COLIN,

PROVINCIAL DE LA MISMA COMPAÑIA,

CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO,

Y SV COMISSARIO EN LA GOVERNACION

DE SAMBOANGA, Y SV DISTRITO.

PARTE PRIMERA:

SACADA DE LOS MANVSCRIPTOS DEL PADRE Pedro Chirino, el primero de la Compañia que passò de los Reynos de Espãna a estas Islas, por orden, y a costa de la Catholica, y Real Magestad.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Ioseph Fernandez de Buendia, Año M.DC.LXIX.

Digitized by Google

Digitized by Google

AL NVEVO APOSTOL

DE LAS INDIAS,

Y PRIMERO DE LAS ISLAS DEL IAPON

Y OTRAS DEL ORIENTE,

SAN FRANCISCO XAVIER,

NVEVO PABLO EN LA PREDICACION;

BAVTISTA EN EL OFICIO, Y PROFECIA;

TAVMATVRGO EN LOS MILAGROS,

ANGEL

POR DELEGADO APOSTOLICO,

Y POR LA VIRGINIDAD, Y PVREZA,

CONFIRMADA CON LA INCORRVPCION DE SV CVERPO,

SANTO PEREGRINO EN LA VIDA, Y EN LA MVERTE;

EN LA TIERRA, Y EN EL CIELO.

EL AVTOR,

CON HVMILDE REVERENCIA, Y implorando ſu auxilio, conſagra a mayor gloria del Criador eſta Obra a ſu dulce memoria, para perpetuo honor, y alabança.

Digitized by Google

Digitized by Google

SEÑOR.

QVando el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho vine desde las Islas Filipinas a esta Real Corte, por orden, y mandato expresso del Acuerdo de aquella Real Chancilleria, para representar a V. Mag. en el Real Consejo de Indias el estado miserable de dichas Islas, como lo hize en vn Informe, y Memorial, que impresso di a los de dicho Real Consejo; entre otras cosas que traìa a mi cargo, vna era dar cumplimiento por parte de aquella Prouincia de la Compañia de Iesus al Real mandato de V. Mag. en que con repetidas Cedulas ordenò, que se embie relacion cumplida, y puntual de la entrada, progressos, y estado presente de la Compañia en las Islas, con aduertencia, y reparo de las calidades de tierras, y naturales que administran; de los fauores, y obras sobrenaturales con que ha sido acreditada la Predicacion, y Ministros Euangelicos, y con minuta de las Iglesias, Casas, Religiosos viuos, y difuntos, y especialmente de los mas señalados en virtud, y letras, que son los puntos principales de vna Historia Religiosa. Obedeciendo pues aquella Prouincia tan justo mandato, presentè en nombre de ella vn libro, en que se contiene todo lo que manda V. Mag. con las de las Islas Malucas.

Pusose este libro, y Historia debaxo de la proteccion, y amparo del prodigioso santo Apostol de las Indias San Francisco Xauier, y primer Apostol de la Isla de Mindanao, vna de las Islas Filipinas, para que con tal amparo passàra seguro tantos, y tan peligrosos golfos, hasta llegar a los pies de V. Mag. a quien se ofrece, y dedica, y en donde se tendrà la noticia que se desea de lo vltimo de los fines de la tierra, donde con razon se puso el Non plus vltra del Nombre de Filipo desde el año mil y quinientos y quarenta y tres, con el nombre de Filipinas; desde donde, ni ay mas que descubrir, ni mas Reynos que desear; pues la Ciudad de Manila en dichas Islas es el centro de quanto ay descubierto; y adonde la gran China, Iapon, Mascaiar, Tonquin, Conchinchina, Camboxa, Sian, y otros Reynos acuden, y

Digitized by Google

procuran tener ſeguro el comercio, y amparo del que en nombre de V. Mag. las gouierna.

En eſta Hiſtoria verà V. Mag. logrado el deſeo del ſanto, y prudente Abuelo de V. Mag. el ſeñor Rey Filipo Segundo, que dezia, que por vna ſola Ermita, en que en Filipinas ſe conſeruaſſe el ſanto Nombre de Dios, gaſtaria la renta toda de ſus Reynos. Son ſin numero los Fieles de aquellas Islas, ſin lo que depende dellas en la gran China, y Reynos circunvezinos, como ſe conocerà leyendo eſta Hiſtoria; y la razon porque V. M. con tanto zelo inſta con tan repetidas Cedulas el que ſe ſocorran dichas Islas, aunque para ello ſe dexe de embiar el teſoro que procede de las Prouincias de la Nueua-Eſpaña, que ſi eſtas Cedulas ſe guardaran, y cumplieran, ni las Islas ſe vieran tan acabadas, ni el comercio tan minorado, con notable daño de los derechos Reales, ni la Chriſtiandad dellas tan hajada, y los de los Reynos comarcanos tan deſtituida de Predicadores, y Miniſtros. Y para que todo lo tenga preſente V. Mag. ſe le repreſenta en eſtos eſcritos, que por ſer de lo mas remoto, y apartado de la Real preſencia, neceſſita mas del Real amparo de V. Mag. que guarde nueſtro Señor, como pedimos ſus Menores Capellanes. En Madrid, y Febrero 12. de 1660.

Magino Sola.

AL

AL RELIGIOSO LECTOR.

LLegado que fue el siglo dichoso, en que conforme a los profundos consejos de la eterna Sabiduria, y oraculos de los Profetas, se auian de descubrir Nuevos Mundos, para que sonasse en ellos la trompeta del Euangelio, por medio de la Nacion Española; como instrumento escogido de Dios para tan alto fin; plugo al mismo Señor (que es quien rige el coraçon de los Reyes) poner en el de los de Portugal, y Castilla, que despachando vno por el Oriente, y otro por el Occidente sus Flotas, y Armadas, no alçassen mano de la empressa, hasta que por los años de mil y quinientos y veinte y vno, acabado ya de rodear el Orbe, y saltando nuevos mares que sulcar, se encontraron Castellanos, y Portugueses en las Islas Malucas, centro de entrambas Indias, Oriental, y Occidental, y oy distrito de nuestro Archipielago Filipino. Los Castellanos a quien sucedió este notable encuentro, fueron los compañeros del famoso Hernando de Magallanes en el descubrimiento del estrecho de su nombre, y nuevo passo por la demarcacion de Castilla a las Islas de la Especieria en el Oriente. Y reparando en la circunstancia del tiempo en que esto aconteció, que como está dicho, fue en mil y quinientos y veinte y vno, en que tambien el nunca bastantemente celebrado Hernando Cortes ganó la gran Ciudad de Mexico, es digno de observar, que en la misma coyuntura en que las Armas Españolas, por industria, y valor de estos dos heroycos Hernandos abrian en las Indias vna tan gran puerta al Euangelio, arrancó Dios en el coraçon de España de la Milicia del mundo, y vanderas Imperiales en Pamplona, a San Ignacio de Loyola, Cauallero, y Soldado Español, para que instituyesse vna Milicia, y Compañia Espiritual, cuyos soldados tuviessen por fin, y instituto, discurrir por varias partes del mundo: vnos al Septentrion, y otros al Mediodia: vnos, la buelta del Oriente, y otros del Occidente, hasta que acabandose de rodear, y ceñir en seruicio de Dios, y de los Reyes Christianos, se viniessen a encontrar vnos con otros en los vltimos fines de la tierra, ò por mejor dezir, principios del mar; qual es este de la India Oriental, reputado en los libros sagrados, y Autores Clasicos, por el verdadero Oriente deste Globo inferior.

Esaias. c. 18. 49. 60. Ezech. c. 27. Sophon. c. 3. Zachar. c. 9.

Genebr. in Psal. 67. v. 34. Cus ministerio Portugalenses, & Hispani in suis ad illos populos nauigationibus, & conuersionibus iam ab anno 1500. in seruiunt.

Apud Genebr. in Psal. 67. 35.

El desempeño de tan glorioſa obligacion, y instituto, en quanto a las heregias, que por aquel tiempo de 1521. se declararon proterbamente cõtra el Romano Pontifice en las partes del Septentrion, ya lo tienen notado piadosos, y graues Escritores, que computando los tiempos, y combinando los efectos, discurren con fundamento, fue traçada del cielo la conuersion de S. Ignacio, y institucion de su Milicia, al opposito de la que el demonio sacaua entonces del infierno contra la Iglesia Catholica Romana. Los triunfos de la Fè, los hechos glorioſos de los Hijos de Ignacio entre Gentiles en las dos Indias, Oriental, y Occidental, al passo que se iban descubriendo sus dilatados Reynos, materias son de elegantes Historias Latinas, y vulgares, que con vniuersal aplauso andán en las manos de los Doctos, y piadosos. Lo que hasta aora no está observado, ni encomendado a la pluma, es como estos mismos Soldados, y Obreros de la Cõpañia de Iesus, viniendo por las partes del Occidente en seguimiento de las

Maffeius. Luis de Guzman. Andres Perez de Ribas. Lucena. Anton. Ruiz de Montoya, Alõso Oualle.

Digitized by Google

las Reales Flotas a eſtas Islas Filipinas, acabando de rodear, y ceñir el Orbe, ſe encontraron venturoſamente en eſtos Archipielagos del Oriente (al modo de los compañeros de Magallanes) con otros Religioſos, y Miſſioneros de la miſma Compañia, que venidos por las partes del Oriente, trabajauan dichoſamente en las Islas del Maluco, y Iapon, y en el Reyno de la China en la ſalud eſpiritual de las almas. Eſte argumento es el que aqui ofrecemos al Religioſo Lector, donde el que paſſare con atencion los ojos por eſtos eſcritos, a poco rato hallarà enlaçados en Manila en dulces abraços de efectuoſa, y Religioſa caridad, a los dos Superiores de la Compañia en las Miſsiones de Maluco, y Filipinas; y en Canton, puerto de la gran China, a los dos inſignes Obreros, el Padre Miguel Rogerio Napolitano, venido por el Oriente; y al Padre Alonſo Sanchez Caſtellano, por el Occidente, vnos, y otros en buſca de almas, en cumplimiento del inſtituto de nueſtra Compañia.

Geneſ. 10. 5. *Pſal.* 71. 10. & 96. 1. *Ezech.* 27. 3. *Sopho.* 2. 11. *Hierem.* 31. 10 *Iſai.* 60. & 66. 19.

Muy celebre, y frequentada es en el viejo Teſtamento la memoria de vnas Islas pueſtas en los extremos mares, y fines de la tierra: Moyſes habla en ſu poblacion: Dauid en ſu muchedumbre; Ezechiel en ſu riqueza; Sophonias en ſu Religion Gentilica; Ieremias en ſu conuerſion a la Euangelica: y Iſaias, mas de vna vez, no ſolamente en los Predicadores, que en las Reales Flotas, y Armadas auian de aportar a ellas; ſino tambien en el particular cariño, y amor con que el cielo las auia de fauorecer en ſus deſcubrimientos, y conquiſtas, en orden a ſu conuerſion de la verdadera Ley. Eſtas Islas ſon las del Iapon, las Filipinas, las Malucas, y otras deſtos mares adjacentes a la India Oriental, *Intra, & Extra Gangem*; porque a ningunas otras conuienen las circunſtancias del numero, diſtancia, riqueza, Religion primero Gentilica, y deſpues Chriſtiana, como a eſtas. Demas, que en el Texto, eſtà expreſſamente ſu nombre, y el de los Reynos ſus confinantes, como lo diſcurrimos, y probamos de propoſito en otro lugar.

In ſuppetvis. lib. 3.

Segun eſto: no parecerà a los pios, y bien intencionados, ſin fundamento el miſterio, y prouidencia eſpecial del Señor, que hallamos en el concurſo, y encuentro de las Armadas Portugueſas, y Caſtellanas, y de los Predicadores Euangelicos, y Obreros del Iardin, y Viña del Señor en eſtas Islas, tantas vezes repetidas, y con particular cariño celebradas de los Hiſtoriadores, y Profetas ſagrados. Ni tampoco ſerà cenſurada de ſuperflua la Hiſtoria de la fundacion, y progreſſos de nueſtra Prouincia en Filipinas, como no lo han ſido las del Iapon, y Maluco, que muchos años ha eſcriuieron los Padres Luis de Guzman, Iuan de Luzena, Pedro Mafeyo, y otros.

En eſta de Filipinas, trabajò loablemente el Padre Pedro Chirino, vno de ſus primeros fundadores, aſsi en la Relacion Impreſſa, que ſaliò a luz en Roma año de 1604. como en vna Hiſtoria cumplida del diſcurſo de los primeros veinte y cinco años, que dexò eſcrita de mano, y no ſe deuiò de dar a la Eſtampa por falta de aparejo, y la poca ſalud, y muchas ocupaciones del Autor. Obligonos aora a recorrerla, el repetido mandato de ſu Mageſtad (Dios le guarde con muchos, y proſperos ſuceſſos de ſu Catolica Monarquia) por via de ſu Secretario en el Real Conſejo de las Indias, en que es ſeruido mandar ſe le embie Relacion cumplida, y puntual de la entrada, progreſſos, y eſtado preſente de la Compañia en eſtas Islas, con

ad-

Digitized by Google

aduertencia,y reparo de las calidades de las tierras,y naturales, que administramos:de los fauores,y obras sobrenaturales con que ha sido acreditada la predicacion,y ministerios Euangelicos, y con minuta de las Iglesias,Casas,Religiosos vivos, y difuntos,y especialmente de los mas señalados en virtud,y letras;que son los puntos principales de vna Historia Religiosa.Y assi se juzgó preciso el disponer esta,resumiendola de la del Padre Pedro Chirino,que era algo difusa:y añadiendo lo que el tiempo ha ido aclarando mas:y de los años,que han ido sucediendo,los que el tiempo,y ocupaciones precisas nos dieren lugar,dexando para otro volumen los que faltaren.

El orden,serà conforme a los estados,ò edades que ha tenido la Compañia en estas Islas.El primero,de Mision.El segundo, de Vice-Prouincia,y el tercero,y ya perfecto,de Prouincia.Los dos primeros casi iguales en los años que duraron,daràn la materia al segundo,y tercero libro. Y el tercer estado,que es ya de Prouincia,se irà diuidiendo en Decadas de años:Por manera,que el quarto Libro desta primera Parte, comprehenderà los primeros diez años del estado de Prouincia, que llegan hasta la mitad de la edad que ella goza: dexando la otrra mitad para la segunda Parte,siguiendo siempre,en quanto la narracion diere lugar, la sucesion de los años,y de las cosas,sin obligacion de atarnos rigurosamente a ella, pues no hazemos Anales,sino Historia.Por fundamento della,y de todos sus libros,se pondrà en primer lugar vna Descripcion Geografica, y tambien Historica de las Filipinas;como del Campo de nuestra labor Euangelica.Porque demas que assi lo expressa el Real mandato;mal se haria concepto adequado de las mies,y cosecha,sino estamos bien informados de la cantidad,y calidad de la tierras, viñas, ò jardines,que la rinden.Y aunque de las Filipinas ay algo escrito,no es tan puntual,y bien aueriguado, como và aqui,sacado de Relaciones,y informes autenticos, hechos por los Alcaldes mayores de las Prouincias,por orden del Gouierno.Tambiè se resumen en esta Descripcion los sucessos generales de las Islas,que precedieron al año de 1581.en que llegò a ellas la Compañia,supuesto que los de despues se tocan necessariamente en el discurso de la Historia,conforme lo pide la connexion de las cosas.No hazemos Historia general de las Islas(assunto de mejores,y mas desocupados talentos)contamos solamẽte lo que nos parece necessario para que el animo del Lector destas nuestras Misiones,y ministerios no quede suspenso, ni tenga necesidad de recurrir a otros libros.

El estilo es sin afectacion,ni estudio,como de Historia Eclesiastica, y Religiosa,que no se haze para curiosidad,ni deleyte,sino para enseñança espiritual,aliento,confusion,consuelo,y edificacion de Religiosos.Y mas en Indias,y partes tan remotas,donde la mucha mies,y pocos Obreros, obliga mas a obrar feruorosamente,que a escriuir con curiosidad, y Retorica:*Non leporem sermonis inquirimus*(digo con Casiano)*sed Sanctorum simplicem vitam, simplici sermone, fratribus cupimus explanare.* Los frutos de esta lectura deseamos sean a proporcion de los que se promete el Sabio del Libro de sus Prouerbios.Los nueuos(dize) sacaràn destas mis Parabolas,experiencias,y escarmiento para no dexarse engañar:los que aprẽden,hallaràn aqui enseñança,erudicion, y Doctrina de lo que han de obrar.Los Doctos,y Sabios,se haràn con ellas mas sabios:y los que gouier-

In Præfat.

Prov.1.4.

Digitized by Google

uiernan, ſe perficionaràn en ſu arte, notando los dichos, y hechos de los prudentes Gouernadores ſus antepaſſados. Prov. 1. 4. *Vt detur parvulis aſtutia: adoleſcenti ſcientia, & intellectus: audiens ſapiens ſapientior erit, & intelligens, gubernacula poſsidebit, animaduertet parabolam, & interpretationem, verba ſapientum, & ænigmata.*

PROTESTA.

Vrbano VIII. Y porque, por Conſtituciones, y Bulas Pontificias eſtà ſantamente mandado, que no ſe preuenga ſu juizio, en quanto a calificar ſantidad, reuelaciones, ni milagros de nadie. Proteſto deſde luego, que no es eſſa nueſtra intencion en lo que eſcriuimos de las vidas, y hechos de nueſtros Religioſos, y Venerables Padres; ni en lo que referimos de los fauores q̃ Dios les hizo, y de las marauillas con que ha ſido ſeruido acreditar la predicacion de ſus Miniſtros; ſino ſolamente explicar con los terminos mas recibidos, y vulgares los ſuceſſos, dexando la verdadera cenſura al juizio de la Igleſia, a quien pertenece. Al qual, y al de qualquiera Superior, y cuerdo, y pio Lector, ſe ſujeta humildemente todo lo que aqui và eſcrito, ſolo con fin, y blanco del mayor ſeruicio, y gloria del Señor.

Licencia de la Orden.

Franciſco Franco, Viſitador, y Vice-Prouincial de la Compañia de Ieſus, en la Prouincia de Toledo, con facultad, que para eſto nos ha dado nueſtro muy Reuerendo Padre Goſuino Mikel, Prepoſito General; cõcedemos licencia, para que la Hiſtoria de las Filipinas, cuyo titulo es, *Labor Euangelica, miniſterios Apoſtolicos de los Obreros de la Compañia de Ieſus, fundacion, y progreſſos de ſu Prouincia*, compueſta por el Padre Franciſco Colin, de la miſma Compañia, Prouincial de Filipinas, y Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion. Viſta, reconocida, y aprobada, por quatro, ò ſeis Padres graues, y doctos de la miſma Compañia, ſe puede imprimir. En fee de lo qual dimos eſtas nueſtras letras, firmadas de nueſtra propria mano, y ſelladas con el ſello de nueſtro Oficio. En Alcalà de Henares a 1. de Enero de 1661.

Franciſco Franco.

PA-

Digitized by Google

PARECER DEL P. MAESTRO FRAY MIGVEL de Cardenas, Predicador de su Mageſtad, y Calificador del Conſejo de Inquiſicion.

Muy Iluſtriſsimo Señor, eſte trabajo Euangelico en las Islas Orientales, que V.S. ha remitido a mi cenſura, ha ſido aliuio de mi falta de ſalud, y nueuo aliento para la ocupacion, a que (parece) me ha deſtinado Dios. Miniſtros, y Obreros tales, aunque me ſacan colores del roſtro, animan mas el coraçon, pues los pies que han Euangeliçado en los dos extremos del mundo, con ſer de Primauera (ſegun la Eſcritura) mas han cõbidado a la imitacion, con frutos, que con flores; y aunque Dios los ha hecho venerables, aun a los principios mas barbaros, ſe han deſempeñado ſus paſſos con hazerle venerado a èl. Y ſin duda les ha gouernado eſpiritu ſublime; pues el Oriente de la Luz, que hallaron tinieblas, le han buelto reſplandor; y la morada de animales mas brutos, poſſeſsion de obſtinaciõ ſilueſtre; tierra no ſolo inculta, ſino por extremo reſiſtente, la ha hecho campo florido, y fertil de la Igleſia, ora de nueuo edificando, ora reſucitando memorias antiguas; plantando las ſendas de ſus caminos, vergeles de ſalud en lugar del veneno de los Dragones, que las habitauan: ajuſtando la varonil lengua de la Igleſia, al gorgeo de los recien nacidos en la Fè: poniendo ſu palabra, fuego a los Dioſes mentidos, y mouiendo con ſu eficacia a los mas engañados adoradores a conuertir en poluos ſus Templos, Aras, y Altares; y las eſtatuas de oro, y plata, reducir a cenizas, rindiendo en vnas partes milagroſamente los *Bedagas* de guerra, y en otras, reduciendo a ſu obediencia los *Manderines* de Iuſticia: porque eſtas reliquias de Iacob, a vezes eran rocio del cielo ſobre la yerua, a vezes ſu voz rugido del Leon para los brutos de las ſelvas, y para los rediles, Paſquas del infierno: no ay ojos que miren tales Obreros, en quanto contempla el ojo vnico del cielo, que no diga, que ſu enſeñança es ſemilla, a quien echò Dios ſu bendiciõ. Y porque no penſaſſe el Planeta Principe, que èl ſolo cierra el circulo de Leuante a Ocaſo, de Ocaſo a Leuãte; de las Regiones mas Occidentales de Europa ha ſacado el cielo Familia, que en ambos extremos deſafie, y vença los rayos al Sol; para que èl, y la Luna, paſmados en ſus Orbes, ſe confieſſen rendidos a la luz de las ſaetas de ſu Doctrina, y al eſplendor de las harpones del Euangelio, que no ha dexado eſpeſura que no reuele; monte que no raye, valle que no dure: y para que no ſe preciaſſe ſolamente Dios de entrar en carro triunfador a piſar las caducas luzes del Sol, ſino las recien nacidas, han juntado las extremidades de ſu arco, para deſpedir la falta de ſu enſeñança con mayor valentia; a cuya Cruz han cobrado viſta los ciegos a la verdad, entendimiento los mas errados en el eſpiritu; amor a la Fè verdadera los que de ella burlauan mas; y reconocidos de ſu deſvario, han recibido amoroſamente lo que aborrecian: rompiendo el valeroſo coraçon deſtos Obreros diuinos, ſin turbulencia alguna, la muralla de tanta reſiſtencia, haſta plantar el folio de la Igleſia, y arraygar la ley, que las Islas eſperauan, no aguardandolas, y reſpetando ſu idioma, obraſſe la eficaz lengua Catholica; no ſolo en las Regiones mas eſcondidas adelante de los raudales de la Etiopia del Africa; ſino de los Orietales Toſtados, mas alta del Indo, y del Gan-

Digitized by Google

Ganges, pisando los terminos primeros del Aurora en la China, juntando el Sabio escogido por Dios, destos Predicadores, tanta Nacion en vn solo ombro, para el suaue peso del yugo de Iesu Christo: y de camino entiendan los Españoles, que no ha sido de tanto agrado a Dios el trasladar a Europa de Leuante sus preciosos metales, y piedras, sus olores, medicinas, regalos, y suauidades, aunque parte consagren al Culto Diuino, como el traducir los coraçones de Regiones tan incultas, y asperas del engaño diabolico, a la verdad Euangelica sacrosanta; y se conocerà, que la piedra que los Portugueses hallaron en vn edificio de su Villa de *Cinera*, en la qual estauan esculpidos quatro versos Latinos, que declarauan, que el Tajo trocaria sus riquezas con el Indo, y con el Ganges, en igual correspondencia; no se deue entender tanto de su humano comercio, y mercancia, como del nueuo logro que Dios ha hecho de su Euangelio, por el ministerio destos Apostolicos Obreros; porque de otra inteligẽcia, no dixera Isaias, que auia Dios estendido su mano segunda vez (si la primera fue la predicacion de Santo Thomas Apostol) a poseer las reliquias de su pueblo, *en Senaar*, y en las Islas del mar de Leuante; o errarà el mas Docto interprete deste Profeta, poniendo su cumplimiento en la diuulgacion del Euangelio por tales Ministros en la India, en la China, Iapon, y demas Islas Orientales; donde auiendo conquistado para la Iglesia, desde el Santo Xauier, hasta oy tantas Prouincias, y Reynos, vencido soberanas empressas, y sin auerse anegado en el mar grande de la Gentilidad, han reprimido sus olas, amansado su braueza, y domesticado su furor, plantando la Fè en los senos mas escondidos, y retirando la idolatria, le han alargado a Dios su morada, y dilatado a la Iglesia su Imperio con tantos hijos como le han dado. Finalmente M.I.S. no ay en esta mi Aprobacion, clausula, letra, punto, ni coma, que no se halle profecia en el Texto Santo, sin poderle del todo dar el vltimo cumplimiento, sino en esta labor Euangelica, que premirò Isaias con estas palabras: *Prædabuntur filios Orientis*, y aunque la modestia del Autor deste Libro quiere en èl poner por elogio al Inclito glorioso Xauier, estas palabras del capit. 60. del Euangelico Profeta: *Me Insulæ expectant, & naues maris in principio; vt adducam filios tuos de longe*, no ay duda que se estrecha mucho, singularizando solo a su Apostol, pues en la clausula antecedente habla en plural el Profeta con los Ministros de la Compañia, Predicadores sequaces de el gran Xauier. *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & sicut columbæ ad fenestras suas?* Y assi deue el elogio ser comun, pues es comun el sudor, y trabajo Euangelico. Y porque a ningun apassionado demasiadamente escrupuloso, y pesadamente literal le parezca, que no solamente passo los terminos de censura, pero que alargo las profecias que se pudieran quedar, como en su proprio lugar, en Santo Thomas Apostol, le respondo de antemano, que Santo Thomas caminò predicando por la Etiopia, y la India, hasta llegar a la Ciudad de *Meliapor*, que oy se llama *Santo Thome*, donde fue martirizado; pero en los Reynos del Iapon, y de la China, ni en las Islas Filipinas nunca dio passo; con que no se puede por este camino hazer argumento a mi inteligencia. En el primero libro trata el Autor, conforme la descripcion Geographica, el nombre, numero, situacion, origen, Naciones, gentes, temple, calidades de cielo, y suelo, fertilidad, riqueza, ingenios, lenguas, trajes, idolatria, supersticiones, gouierno, costumbres,

Ciu-

Digitized by Google

Ciudades, campos, puertos, mercancias, nauegaciones deſtas Islas; de el milagroſo deſcubrimiento dellas, de los hechos de los Eſpañoles de la Conquiſta, y poblacion, de los ſuceſſos que en todo eſto ha auido, y demonſtraciones de la Diuina prouidencia. En los otros tres libros trata de la entrada de la Compañia de Ieſus en eſtas Islas, de ſu nueua fundacion, enſeñança, exemplo, ſuceſſos, varones grandes en ſantidad, letras que ha tenido, y lo mucho que han trabajado, y obrado por el Euangelio. El primero libro, es por curioſo vtiliſsimo; los tres por los exemplares de mayor prouecho, porque al compàs que mueue a la Igleſia a vn gozo agradecido, combida a los Fieles, y anima los coraçones, con el exemplo, a ſemejante ocupacion. El primero que eſcriuiò en el mundo libro fue *Enoc*, y quiſo el cielo, que antes que fueſſe trasladado a el Paraiſo, viuieſſe entre los hombres trecientos y ſeſenta y cinco años, porque ſe ciñeſſe por corona la faja del Zodiaco, y todos los paſſos que dà en el año el mouimiento del Sol, por trecientos y ſeſenta y cinco dias. Y eſta Religion (que en poco mas de vn ſiglo, ha eſcrito mas libros en la Igleſia, que lo reſtante del Orbe, igualando con ſus Miſsiones el curſo del Planeta) ha buelto a coronar la frente de la Igleſia con los doze Aſtros, que por los dias, y meſes ſon la ſenda, y camino de la luz. Teſtigo es Pierio, que los Egipcios pintauan al Sol en vna naue; pero las nauegaciones de la Compañia han deſafiado aquellas luzes en todas ſus carreras, con las ventajas que haze el eſplendor del Euangelio. Eſta naue del Sol, la ponian, *Quam cocodrillus ferebat*, no en otro bruto, porque eſte ſolo, *Elinguis eſt, refertur*; y deſta grã Familia, y de ſu Doctrina, hechos, trabajos, y eſcritos, qualquier Panegirico ſiente mucho, y dize poco. Otros muchos libros pidẽ de gracia la licencia; pero eſte de toda juſticia. Aſsi lo ſiento en el Carmen de Madrid, Nouiembre 20. de 1659.

Fr. Miguel de Cardenas.

Licencia del Ordinario.

NOS El Licenciado Don Alonſo de las Ribas y Valdes, Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo Señor Don Baltaſar de Moſcoſo, y Sandoual, Cardenal de la Santa Igleſia de Roma del titulo de Santa Cruz en Ieruſalen, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chanciller mayor de Caſtilla, del Conſejo de Eſtado de ſu Mageſtad. Por la preſente, y lo que a Nos toca, damos licencia para que ſe imprima el libro, que ſe intitula, *Labor Euangelica, Miniſterios Apoſtolicos de los Obreros de la Compañia de Ieſus, Fundacion, y progreſſo de ſu Prouincia en las Islas Filipinas*, hiſtoriados por el Padre Franciſco Colin, Prouincial de la miſma Compañia, Calificador del Santo Oficio, y ſu Comiſſario, en la Gouernacion de Samboanga, y ſu diſtrito, porq̃ auiendolo viſto, y examinado de meſtra orden, no tiene coſa contra la Fè, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid a dos dias del mes de Diziembre de 1659. años.

Don Alonſo de las Ribas. Por ſu mandado,

Iuan de Ribera Muñoz,
Notario Publico.

** APRO-

Digitized by Google

APROBACION DEL REVERENDO PADRE Maestro Fray Francisco de Lizana, Redemptor por la Prouincia de Castilla del Orden de nuestra Señora de la Merced, por comission del Supremo, y Real Consejo de Castilla.

M. P. S.

MATERIA Seria de muy graue dolor, y sentimiento, que este Libro, cuyo titulo es: *Labor Euangelica, Ministerios Apostolicos de los Obreros de la Compañia de Iesus en las Islas Filipinas, bistoriados por el M. R. P. Francisco Colin, Prouincial de la misma Compañia*, no salieſſe desde la pluma a la prensa, para que gozando la comun luz, y mereciendo el vniuersal aplauso, fuesse en el Orbe al passo que assombro, exemplo. Seralo todo ya, siendo V. A. seruido de mandar despachar la licencia, porque le suplica: Assombro por las arduas dificultades, que se muestran tan glorioſamente vencidas: exemplo, por las heroycas virtudes que se proponen, tan ilustremente obradas. Porque assi en las virtudes, que estos tan espirituales Ministros obraron, como en las casi imposſibles que vencieron, manifiestamente se vè, que el dedo, y aun el braço todo Dios era el que en ellos obraua, y vencia. Quando, menos que a valeroſos esfuerços de Omnipotencia, no se reduxeran tan inacceſsibles montes de barbara, inculta infidelidad, a frondoſos amenos valles de Catolica Christiana Religion, de cuyas fecundas mieſses ha cogido, y ha de coger el mejor Labrador Christo colmados frutos para llenar las camaras del cielo. Conoceſe aqui logrado el vaticinio del Sumo Pontifice Paulo Tercero, que auiendo leìdo, y considerado el ardiente feruoroſo instituto desta sagrada Compañia, tomandole al indomito Faraon las palabras, prorrumpio diziendo: *Digitus Dei est hic.* Que fue a mi entender, dezir: Ea incultos idolatras de essas obscuras ciegas Regiones, acabarse tiene vuestra barbara idolatria, deshazerse vuestros falsos dioſecillos, doblar teneis la rodilla al que es vno, y Dios verdadero: rendir teneis la ceruiz al que siendo para vosotros ignorancia, obrò la Redempcion humana en el leño de vna Cruz. Que quando no en mas, que en esta tan insuperable conquista, bastaua esta para verificacion del espiritu con que lo dixo el Sumo Pontifice Paulo. No era menester mas razon para que V. A. despachasse su licencia, que esta sola cifra en si muchas razones. Pero el ser vna Historia tan verdadera, de que no puede dezirse lo que de otras:

Scinditur Historicum studia in contraria vulgus;
Vixque minor constat cui sit habenda fides.

Ioan. Owen. lib. 2. Epig. 164

Antes bien en lo seguro de su verdad, tan llena de prouechoſa Doctrina, que della mas bien que de otras, puede afirmarse.

Historias versando peritus, id absque periclo,
Quod docti damnis experiuntur habes.

Idem ibi. Epigr. 167.

Tan clara, que como dezia Quintiliano: *In animum eius oratio, vt Sol in oculos, etiam si in eam non intendatur incurrat.* Tan conforme a lo que disponen

Quintil. lib. 8. cap. 2.

los

Digitized by Google

los sagrados Canones, que à ninguno, ni leuemente se oponen: antes de todos a todas las calidades se ajusta, siendo glorioso credito de la Fè. Puede V. A. y aun deue mandar se dè a la Estampa, para que goze el mundo, para su edificacion, tan raros exemplares del diuino zelo. Sientolo assi: *Salua semper, &c.* En este Real Conuẽto de Madrid en 20. de Iulio de 1662.

Fr. Francisco de Lizana.

Suma de los Priuilegios.

Tiene priuilegio de su Magestad el Padre Francisco Colin, Prouincial de la Compañia de Iesus, en la Prouincia de Filipinas, para imprimir este Libro, intitulado, *Labor Euangelica, y Ministerios Apostolicos de los Obreros de la Compañia de Iesus en las Islas Filipinas*, como mas largamente consta de su original. Tambien tiene priuilegio por los señores del Real Consejo de las Indias para dicha impression, como consta de su original, despachado en el Oficio de Iuan Bautista Sanz Nauarrete, a diez de Noviembre de mil y seiscientos y cinquenta y nueue años.

Digitized by Google

TAssaron los señores del Consejo Real este libro, intitulado, *Labor Euangelica, y Ministerios Apostolicos de los Obreros de la Compañia de Iesus en las Islas Filipinas*, a seis marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Miguel Fernandez de Noriega. Su fecha en Madrid a seis de Abril de mil y seiscientos y sesenta y tres años.

Fee de Erratas.

FOlio 30. col. 1. quando baxan, lee quando baran, f. 50. c. 1. facellones, lee farellones, f. 10. c. 2. amontonando, lee amontonado a los peñascos, f. 11. c. 2. litolarcs, lee litorales, f. 13. c. 2. buena fuerça, lee buenas fuerças, f. 21. c. 1. quebles, lee pueblos, f. 24. c. 1. guarnecerse, lee guarecerse, f. 24. c. 2. fino, lee sino, f. 28. c. 2. Midoro, lee Mindoro, f. 40. c, 2. cruzes, lee crices, f. 46. c. 2. rasgados, lee rasgadas, f. 52. c. 1. concuran, lee concurren, f. 60. c. 2. gorberanes, lee gorgoranes, f. 53. c. 1. menos acabada, lee menoscabada, f. 56. c. 2. siesta, lee fiesta, f. 122. c. 1. consIdarando, lee considerando, f. 123. c. 1. finguiendo, lee fingiendo, f. 143. c. 1. Don Francisco Domingo, lee Don Fray Domingo.

ESte libro intitulado, *Labor Euangelica, y Ministerios Apostolicos de los Obreros de la Compañia de Iesus en las Islas Filipinas*, con estas erratas està fiel, y verdaderamente impresso conforme a su original. Fecha en Madrid a doze de Abril de mil y seiscientos y sesenta y tres años.

Lic. Don Carlos Murcia de la Llana.

Digitized by Google

INDICE
Y SVMARIO DE LAS MATERIAS y Capitulos del Libro Primero.

CAp.1. Nombre, numero, y ſituacion de las Filipinas, pag.1.
Cap.2. Origen deſtas Islas, pag.2.
Cap.3. Proſigue el miſmo intento, pag.3.
Cap.4. Del origen de las Naciones, y gentes, que habitan eſtas Islas, pag.15.
Cap.5. Deſcripcion de la Isla de Manila, ò Luzon, pag.19.
Cap.6. De algunas Islas pequeñas cercanas a Manila, pag.26.
Cap.7. Islas de Calamianes, Paragua, Panay, y otras circunvezinas, pag.30.
Cap.8. Leyte, Samar, y Bool, p. 32.
Cap.9. Islas de Zebu, y de Negros, con ſus Adjacentes, pag.36.
Cap.10. Isla de Mindanao, con las de ſu diſtrito, pag.39.
Cap.11. Del temple, y calidades de el cielo, y ſuelo de las Islas Filipinas en general, pag.44.
Cap. 12. Fertilidad, y riqueza deſtas Islas, pag.47.
Cap.13. Del ingenio, lenguas, y letras de los Filipinos, pag.53.
Cap.14. Del geſto, facciones, trages, y otras coſtumbres antiguas de los naturales deſtas Islas, pag.59.
Cap.15. De la falſa Religion Gentilica, idolatrias, ſuperſticiones, y otras coſas de los Filipinos, pag.63.
Cap.16. Del gouierno, y coſtumbres politicas deſtas gentes, pag.68.
Cap. 17. Algunas coſas naturales proprias: y otras notables deſtas Islas, pag.76.
Cap.18. Deſcripcion del Archipielago Maluco, pag.103.
Cap.19. Diſcurſo de las particulares prouidencias del cielo, que reſplandecieron en el deſcubrimiento, conquiſta, y poblacion de las Filipinas: y tocanſe algunos ſuceſſos de los primeros años, pag.114.
Cap.20. El viage que en el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, hizo de Acapulco a Filipinas, la primera nao que les vino de ſocorro, pag.120.
Cap.21. Concluyeſe el diſcurſo de los eſmeros de la diuina Prouidencia en el deſcubrimiento, y pacificacion de Filipinas, y acabanſe de reſumir algunos ſuceſſos de los primeros años, haſta el de mil y quinientos y ochenta y vno, en que vino a ellas la Compañia, pag.127.
Cap.22. Cronologia de lo obrado por los Eſpañoles en las Islas Filipinas, y Malucas deſde ſu primer deſcubrimiẽto por la demarcacion de Caſtilla en 1521. haſta el año de 1581. en que comiença el ſegundo libro dſtea Hiſtoria, pag.133.
Cap.23. Proſigue la Cronologia de lo obrado deſde 1581. en que comiença eſta Hiſtoria, haſta 1615. en que acaba, pag.143.
Cap.24. Contiene lo ſucedido en los gouiernos de D. Alõſo Faxardo, y D. Iuan Niño de Tauora, p. 158.

Digitized by Google

LIBRO II.

DEL PRIMER ESTADO desta Prouincia, en que fue solamente Mission, Casa de Residencia, y Colegio.

Sumario de los Capitulos, y materias de este Libro.

CAp. 1. San Francisco Xauier, Apostol de Mindanao, y primer Fundador de la Compañia de Iesus en Filipinas, y como llegaron a ellas por via de la Nueua-España los primeros Padres, pag. 167.

Cap. 2. Viage del Padre Alonso Sanchez al Reyno de la China, y Ciudad de Macan, y su reduccion a la Corona de Castilla, pag. 170.

§. Relacion del susodicho viage de el Padre Alonso Sanchez al Reyno de la China, pag. 171.

Cap. 3. Prosigue la Relacion de lo que negociò el Padre Alonso Sanchez en Macan, pag. 179.

Cap. 4. Buelta del Padre Alonso Sanchez a Manila, pag. 186.

Cap. 5. Segundo viage del P. Alonso Sanchez a Macan, pag. 189.

Cap. 6. Ministerios espirituales, y temporales del P. Antonio Sedeño, y llegada a Manila del Padre Hernan Suarez, y Raymundo de Prado con otros dos compañeros, pag. 192.

Cap. 7. Es elegido por Embaxador de Filipinas a las Cortes de España, y Roma, el Padre Alonso Sanchez. Y como se embarcò en el puerto de Cabite para la Nueua-España, pag. 194.

Cap. 8. Muerte temprana del Padre Hernã Suarez. Principios de los Estudios de la Compañia en Manila, y otros ministerios en que los Padres por entonces se ocupauan, y como se passaron de Laguio adentro de la Ciudad, pag. 199.

Cap. 9. Llega el Padre Alonso Sanchez a Mexico; dificultades que alli tuuo hasta su partida, y llegada a la Corte de España, donde le dà su Magestad la primera Audiencia, y recibe sus Memoriales, pag. 205.

Cap. 10. Iunta priuatiua que se formò para el despacho del Padre Alonso Sanchez, pag. 207.

Cap. 11. Razonamiento que el Padre Alonso Sanchez hizo en la Real Iunta sobre el derecho de su Magestad, obligacion, y conueniencias de conseruarse en la possesion de las Filipinas, pag. 210.

Cap. 12. Prosigue la materia de el passado, pag. 216.

Cap. 13. De otras contradiciones, que se le ofrecieron al Padre Alonso Sanchez en Madrid, para conclusion de los negocios que lleuaua a su cargo, pag. 220.

Cap. 14. Carta del Padre Alonso Sanchez, de la Compañia de Iesus

Digitized by Google

ſus, para vn Religioſo graue de otra Orden, eſtando ambos en Madrid en 27. de Iunio de mil y quinientos y ochenta y ocho, pag. 224.
Cap. 15. Proſigue la materia de el paſſado, pag. 231.
Cap. 16. Veenſe en la Iunta los Memoriales de Filipinas. Reſueluēſe ſus puntos. Conſultanſe a ſu Mageſtad, y lo que fue ſeruido proueer en ellos, pag. 237.
Cap. 17. Reſolucion de los puntos, que la Republica, y Eſtados de Manila, proponen al Rey nueſtro ſeñor en ſu Real Conſejo de las Indias, y lo que ſu Mageſtad fue ſeruido proueer, pag. 239.
§. 1. De las coſas eſpirituales de las Filipinas, pag. 239.
§. 2. De las neceſsidades de Manila, cabeça de aquellas tierras, y Chriſtiandad, pag. 240.
§. 3. De otras coſas de buen gouierno, de que pende mucho el aumento, y Chriſtiandad de aquella tierra, pag. 242.
§. 4. De otros medios de conſeruar, y aumentar aquella tierra, y Chriſtiandad, pag. 242.
§. 5. De otros medios, y coſas del bien de los Indios, pag. 244.
§. 6. De los ſoldados, y gente que defienden la tierra, pag. 244.
§. 7. De las fortalezas, y preſidios neceſſarios en eſta tierra, pagin. 246.
§. 8. De las entradas, y apaciguaciones neceſſarias en aquella tierra, pag. 247.
§. 9. De otras coſas comunes a los Indios, y Eſpañoles, pag. 248.
§. 10. Del orden que ſe deue dar cō los Religioſos que vienen a Manila, y quieren paſſar a otras partes, pag. 249.
§. 11. De otras coſas ſacadas de Memoriales particulares de la miſma Republica de Filipinas, y tratadas con el Conſejo, pag. 250.
§. 12. Sumario de todo lo proueido en beneficio de aquella Chriſtiandad, eſpecialmente de las rentas, y limoſnas que ſu Mageſtad les ha dado, pag. 251.
§. 13. De otras coſas, que aunque ya eſtauan mandadas, agora ſe renueuan con mucha preciſion, y rigor, pag. 253.
Cap. 18. Del Gouernador que el Padre Alonſo Sanchez propuſo para Filipinas, y los auiſos que le diò, pag. 254.
Cap. 19. Sale de Eſpaña, y llega a Roma el Padre Alonſo Sanchez, y va en ſu lugar con el Gouernador a Filipinas el Padre Pedro Chirino, pag. 259.
Cap. 20. Lo que negociò en Roma, el Padre Alonſo Sanchez, pag. 263.
§. 1. Breue del Santo Padre Gregorio XIV. pag. 263.
§. 2. Otro Breue del miſmo, pag. 267.
§. 3. Bula de Inocencio X. pag. 272.
§. 4. Carta del Papa Clemente VIII. al Obiſpo de Filipinas, pag. 278.
§. 5. De las quentas benditas de Filipinas, pag. 280.
Cap. 21. Del aſsiento que nueſtro Padre General Claudio Aquauiua diò a la Compañia en Filipinas a iſtancia del Padre Alonſo Sanchez, y como llegaron a Manila el Padre Pedro Chirino, y Hermano Franciſco Martin ſu compañero, pag. 281.
Cap. 22. Erigeſe la Caſa de Manila, en Colegio. Daſe principio a las Doctrinas, y Miſsiones de Indios, y fundaſe la de Taytay, y Antipolo, pag. 286.
Cap. 23. Buelue el Padre Alonſo Sanchez de Roma, a Eſpaña, y ſu muer-

Digitized by Google

muerte, vida, y virtudes, p. 290.
Cap. 24. Del grande ingenio, y letras del Padre Alonso Sanchez, y los muchos tratados que escriuiò en seruicio de la Iglesia, y bien de las Filipinas, pag. 296.
§. 1. De los tratados hechos en Filipinas, pag. 299.
§. 2. De los tratados hechos en Mexico, pag. 302.
§. 3. De los tratados hechos en la Corte de España, pag. 303.
§. 4. De los que se hizieron en Roma, pag. 305.
§. 5. De otros tratados que quedauan en borrador, pag. 308.
Cap. 25. Algunas consideraciones, de que se ayudaua el Padre Alõso Sanchez para encenderse en el zelo de la conuersion de las Indias, y sus descubrimientos, y conquistas, pag. 311.
Cap. 26. Muerte del Padre Martin Enriquez en Taytay, y de su compañero el Hermano Iuan Prospero. Y Misision del Padre Pedro Chirino a la Isla de Panay, pag. 317.
Cap. 27. Venida a Filipinas del Superior de la Compañia de Iesus de Maluco con el Rey de los Siaos, pag. 321.
Cap. 28. Sale el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas de Manila para la jornada del Maluco. Y malograla vna violenta, y desgraciada muerte, pag. 325.
Cap. 29. El sentimiento, y ocupaciones de los Padres despues de este suceſſo, pag. 330.

LIBRO III.

DEL TIEMPO QVE ESTA FVE Vice-Prouincia subordinada a la de Mexico.

Sumario de los Capitulos, y materias deſte Libro.

CAp. 1. Instituyese Vice-Prouincia en Filipinas, y embianse Religiosos. Fundanse las Doctrinas de Pintados, y los Estudios de Manila. Fundacion del Colegio de Zebu. Y muerte del Padre Antonio Sedeño, pag. 332.
Cap. 2. Su vida, y virtudes, pag. 335.
Cap. 3. Entra a ser Vice-Prouincial el Padre Raymundo de Prado, dotacion del Colegio de Manila, jornada a Mindanao, y muerte del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, pag. 342.
Cap. 4 Muerte del Padre Iuan de Campo en Mindanao. Sus virtudes Religiosas. Nueuo socorro de Obreros, pag. 345.
Cap. 5. Dedicacion de nuestra Iglesia de Manila. Fundacion de la Hermandad de la Santa Misericordia. Dichosa muerte, y vida exemplar del Padre Iuan Fernãdez de Leon, Clerigo Presbitero, pag. 348.
Cap. 6. De vna tribulacion que se recreciò a la Compañia en Filipinas por algunos sucessos de Iapon de los años de mil y quien-

tos

Digitized by Google

nouenta y seis y nouenta y siete, pag.351.
Cap.17.Recibimiento, y colocaciõ de las Santas Reliquias en nuestra Iglesia de Manila, ministerios cõ Indios, y Españoles en la misma Ciudad Colegio de Santa Potenciana, pag.361.
Cap.18.Lo sucedido en las Doctrinas de Taytay, y Antipolo, durãte el gouierno del Venerable P. Raymundo de Prado, p.365.
Cap.19.Fundacion de nuevas Doctrinas, y progressos de las antiguas en la Isla de Leyte, p.371.
Cap.10.Primera predicacion de la Fè, y feliz aumento della en la Isla de Ibabao, pag.379.
Cap.11.Sucessos marauillosos, y de particular consuelo con que regalò nuestro Señor por este tiempo a los Ministros, y alentò a los nueuos Christianos, pag.381.
Cap.12. Entrada de los primeros Predicadores de la Fè en la Isla de Bool. Sus buenos progressos, y algunas marauillas que Dios obrò por el agua bendita, y virtud del Santo Euangelio, p.387.
Cap.13.Dase principio a la Missiõ del rio de Butuan: y fin a la de el de Mindanao en la Isla de este nombre, pag.390.
Cap.14.Progressos, y ministerios del Colegio de Zebu hasta el año de 1599.pag.394.
Cap.15.Lo sucedido en Manila en 1598. Y como se embarcaron para Acapulco los Padres Leandro Felipe, y Francisco de Vera, pag.397.
Cap.16.Como llegò a Filipinas el Padre Diego Garcia, y visitò la Vice-Prouincia, pag.399.
Cap.17.De vn temblor de tierra, y segunda ruina de nuestra Iglesia en Manila, y de otras desgracias del año de 1600.pag.404.
Cap.18.La Fundacion de la Congregacion de la Virgen nuestra Señora, y del Colegio de S.Ioseph en Manila, pag.411.
Cap.19.Fundacion de la Residencia de Silan, y otros progressos de los ministerios de Indios Tagalos cerca de Manila, pag.418.
Cap.20.Lo que hazia por este tiẽpo en Zebu, y Isla de Mindanao, pag.423.
Cap.21.Aumentos de la Christiandad en la Isla de Bool, pag.426.
Cap.22.Progressos de la Fè en Samar, y su comarca, pag.412.
Cap.23.Ministerios, conuersiones señaladas, y casos de particular edificacion en las Doctrinas de la Isla de Leyte, pag.440.
Cap.24.Viage de Acapulco a Filipinas del Padre Gregorio Lopez, con nueue compañeros, y como fueron libres de vn gran peligro en el mar, por intercession de nuestro Santo Padre Ignacio, pag.448.
Cap.25.Comiença el Padre Diego Garcia a ser Vice-Prouincial. Mueren el Padre Francisco Almerique, y Hermano Antoniõ de Robles. Ponese astillero en Panamaõ, y el fruto, que alli se hizo, pag.452.
Cap.26.Muerte del Padre Gregorio Varoncini. Nombra la Vice-Prouincia por Procurador a Roma al Padre Pedro Chirino. Y entra en su lugar a ser Rector de Manila el Padre Gregorio Lopez, con algunos sucessos de su tiempo, pag.457.
Cap.27.Incendios en Manila, y Silan. Y algunas cosas de edificacion, que en las dos partes sucedieron, pag.461.
Cap.28.La vltima visita que el Padre Diego Garcia hizo a la Prouincia de Pintados. Saquean los Mindanaos a Dulac, y sus costas, y cautiuan al P. Melchor Hurtado, p.466. Cap.

Digitized by Google

Cap.34. Vida,y virtudes del Padre Diego Garcia,primer Visitador, y tercero Vice-Prouincial desta Prouincia de Filipinas,pag.497.
Cap.35.Como se introduxo en Manila por Carnestolendas la Oracion de Quarenta horas al vso de Roma,pag.503.
Capit.36. Sucessos del Padre Melchor Hurtado en el cautiuerio, y su libertad,pag.506.
Cap.37.Muerte del venerable Padre Raymundo de Prado, con la relacion de su vida, y virtudes, pag.510.
§.1. Del nacimiento, patria, y padres del Padre Raymundo de Prado,y como entrò en la Compañia,y passò a las Indias,p.511.
§.2. De su mortificacion, penitencia,humildad,y otros exercicios de la via purgatiua,pag.512.
§.3.De los votos,y otras virtudes Religiosas,pag.516.
§.4. De su continua, y feruorosa oracion.Y de sus deuocienes con la Santissima Trinidad, Christo, y la virgen,pag.519.
§.5. Del zelo de las almas, y fruto de sus ministerios,pag.522.
§.6. Del amor de Dios,pag.526.
§.7.Del Don de la prudencia,y luz sobrenatural,pag.528.
§.8. Efectos marauillosos de su oracion,pag.531.
§.9. De los fauores,y regalos sobre naturales,q̃ Dios le hizo, p.531.
§.10.De su vltima enfermedad, y dichosa muerte,pag.533.
§.11. De algunas cosas marauillosas,que sucedieron despues de su muerte,pag.536.
§.12. El testimonio que dieron algunas personas graues de la virtud, y letras del Venerable Padre Raymundo,pag.538.

LIBRO IIII.

DE LO SVCEDIDO EN LOS Diez años primeros,despues que esta fue promouida en Prouincia.

CAp.1.Promocion de la Vice-Prouincia en Prouincia. Sale de España el P. Pedro de Montes con buen numero de Religiosos destinados para ella.Nauega a la Nueua-España,y luego a estas Islas,con lo sucedido en ambos viages,p.541
Cap.2.Muerte del fructuoso P.Diego Sanchez,y como arribaron a Zebu,y Oton tres Padres Portugueses con muchos Christianos echados de Amboyno, y Tidore en las Malucas por el herege Olãdes,p.546.
Capit.3. Buenos principios del gouierno del P.Pedro de Mõtes en Manila,y progressos de nuestros ministerios en Zebu,Islas de Pintados en el resto deste año de 1605.pag.552.
Cap.4.Iornada del Gouernador D. Pedro de Acuña al Maluco,y como le acõpañaron los nuestros,y ayudaron en lo q̃ dexò dispuesto para la seguridad de las Islas, pag.557.
Cap.5.Vida del sieruo de Dios, y Venerable P.Lorenço Massonio, vno de los que acompañaron al Gouernador en esta jornada, p. 561.

Digitized by Google

§. 1. Sus exemplares, virtudes, y santa muerte, pag. 568.
Cap. 16. De las marauillas con que Dios ilustrò vna Santa Cruz en las sierras de Antipolo, y el fruto, que con ella se hizo en la Nacion de los Etas, pag. 574.
Capit. 7. Adelantamientos de la Christiandad entre los Tagalos, con otras marauillas de la Cruz, fauores, y castigos del cielo, pag. 580.
Cap. 8. Prosigue la Relacion de los casos particulares sucedidos en este trienio en las Doctrinas de Tagalos, y dase noticia de la vida, y muerte del Padre Andres Caro, pag. 583.
Cap. 9. Fundase la Casa de Probacion, ò Nouiciado de San Pedro, y ponense Religiosos de assiento en la Villa de Areualo en Oton, pag. 589.
Cap. 10. Prodigio con que ilustrò Dios esta fundacion, y la vida, y virtudes del Padre Francisco Vicente Puche, y Hermano Francisco Martin, a cuyo cargo estaua, pag. 595.
Cap. 11. Muerte del Padre Melchor Hurtado, con algunas cosas de su segundo cautiuerio, pag. 608.
Cap. 12. Dotacion del Colegio de Zebu, y de sus Missiones, y empleos por los años de mil y seiscientos y siete, y ocho, pag. 612.
Cap. 13. Casos particulares de las Residencias de Pintados, por el mismo tiempo, pag. 620.
§. 1. Bool, pag. 620.
§. 2. Carigara, pag. 622.
§. 3. Dulac, pag. 625.
§. 4. Samar, pag. 627.
Cap. 14. Naufragios, y muerte del Padre Antonio Pereyra, p. 630.
Cap. 15. Buelta a Mexico, naufragios, y muerte del Padre Pedro de Montes, pag. 636.
Cap. 16. De como se hizo la primera Congregacion Prouincial, y fue electo Procurador el Padre Alonso de Humanes, con los sucessos, y casos particulares del año de mil y seiscientos y nueue, pag. 642.
Cap. 17. Mission al puerto de Cabite, y a la Armada que sacò el Gouernador Don Iuan de Silua año de 1610. contra los Hereges, y pitatas de Olanda, pag. 648.
Cap. 18. Del fruto de otros ministerios, y algunos casos de edificacion sucedidos en este mismo año de 1610. pag. 656.
Cap. 19. Mission al Maluco. Fiestas en la Beatificacion de San Ignacio, y sus milagros. Vida, y muerte de los siruos de Dios, Padre Angelo Harmano, y el Hermano Daniel Theoclito, con otras cosas particulares del año de 1611. pag. 664.
Cap. 20. Nueuos milagros de San Ignacio nuestro Padre, y otros casos marauillosos sucedidos por este tiempo, pag. 671.
Cap. 21. Embaxada del Padre Iuan de Ribera, Rector del Colegio de Manila al Virrey de la India, con otros viages, y Missiones de los nuestros por este tiempo, en seruicio de Dios, del Rey, y de la Republica, pag. 679.
Cap. 22. Ponese la buena memoria de algunos Religiosos Padres, y Hermanos difuntos en este trienio, pag. 689.
Cap. 23. Sucede el Padre Valerio de Ledesma en el Gouierno de la Prouincia, vida, y muerte del P. Gregorio Lopez su antecessor, pag. 697.
Cap. 24. De la dichosa venida a esta Ciudad de Manila de muchos Religiosos Padres, y Hermanos nuestros, y de otras Ordenes, y de algunos Caualleros, y señores nobles, y otros Christianos desterrados del Iapon por la Fè de Christo, pag. 704.
Cap. 25. De los Padres Pedro Antonio Francisco Critana, Castella-

Digitized by Google

llano, Padre Antonio Aluarez Portugues, y tres Hermanos Iapones, pag. 707.
Cap. 26. Vida de los Padres Melchor de Mora, y Francisco Calderon Castellanos, pag. 711.
Cap. 27. Vida de Agustin Sancri, Doxico, y Donado de la Compañia de Iesus, pag. 718.
Cap. 28. Relacion compendiosa de la vida, y hechos del ilustre Cauallero, y Confessor de Christo, Don Iusto Catamaya, vulgarmẽte llamado Vcandono, pag. 725.
Cap. 29. Vida de Don Iuan Nayto Tocuan, pag. 745.
Cap. 30. y §. 1. De la Congregacion de las señoras Iaponas consagradas a Dios, que vinieron desterradas a Manila con Don Iusto, y Don Iuan Tocuan, pag. 750.
§. 2. Doña Magdalena Nacaxima, y Doña Maria Iga, Marina Paccu, Doña Maria Muni, pag. 753.
§. 3. Doña Mencia, pag. 755.
Cap. 31. Vida de la sierua de Dios, y ilustre Confessora de Christo Doña Luzia de la Cruz, en el siglo Carauiaxi, atormentada por la Fè, y desterrada de los Reynos de Iapon a esta Ciudad de Manila, pag. 757.
§. 1. Su nacimiento, y vocacion a la vida perfecta, pag. 757.
§. 2. Consagrase a Dios con votos, y la vida que hizo en el recogimiento, hasta el año de 1614. en que fue presa, atormentada, y desterrada por la Fè, pag. 760.
§. 3. De las virtudes, y santa vida, que hizo en el tiempo de su destierro, pag. 762.
§. 4. Como fue Martir su padre, y las mercedes, que a cerca desto le hizo Dios, pag. 763.
§. 5. Fauores del cielo, y visitas que tuuo en la Iglesia de San Miguel, al tiempo de la Missa, y sagrada Comunion, pag. 765.
§. 6. Fauores en la oracion en su casa, y Oratorio, pag. 768.
§. 7. Eficacia de su oracion, y efectos marauillosos della, pag. 771.
§. 8. De lo que sucediò a esta sierua de Dios los vltimos años de su vida, pag. 775.
§. 9. De su vltima enfermedad, dichosa muerte, y solemnes exequias, pag. 776.
Cap. 32. De la señora Doña Teela Ignacia, ilustre Confessora de Iesu Christo nuestro Señor, y desterrada por su Santa Fè del Imperio de Iapon a la Ciudad de Manila, pag. 779.
§. 1. Su nacimiento, y modo de vida, hasta que fue bautizada, pag. 779.
§. 2. De su modo de vida despues que fue bautizada, hasta que entrò en la Congregacion de las Beatas, pag. 781.
§. 3. De la vida que hizo despues de ser recibida en la Congregacion de las Beatas, que auia fundado Doña Iulia Nayto en Meaco, pag. 782.
§. 4. Quan perfectamente guardò los tres votos de pobreça, castidad, y obediencia, pag. 784.
§. 5. Mercedes sobrenaturales, que recibiò de su Diuino Esposo esta sierua de nuestro Señor en Iapon, pag. 786.
§. 6. Mercedes sobrenaturales, y visiones del cielo, despues q̃ llegò esta sierua de Dios a Manila, pag. 787.
§. 7. Del modo con que se portò siendo Superiora, pag. 789.
§. 8. De su dichosa muerte, p. 791.
§. 9. De sus solemnes exequias, y entierro, pag. 793.
Cap. 33. Aumẽtos de la Prouincia, y su segunda Congregacion en el año de 1615. con algunos casos particulares, y Relacion del fin de las embaxadas, y jornadas, y de la vida del Gouernador Don Iuan de Silua, pag. 795.

Digitized by Google

LIBRO PRIMERO.

DESCRIPCION GEOGRAPHICA, Y HISTORICA DE LAS ISLAS FILIPINAS.

CAPITVLO PRIMERO.

Su Nombre, Numero, y Situacion.

1 LAS que oy llamamos Islas Filipinas, sõ vno de los muchos, y grãdes Archipielagos de Islas, que el Autor de la Naturaleza, en la admirable fabrica deste Orbe inferior, puso por altissimos fines de su suave Prouidencia en estos anchurosos Mares de la India *Extra Gangẽ*, casi a la vista de las dilatadas Costas de los ricos Reynos de Malaca, Sian, Camboja, Champa, Cochinchina, Tunquin, y China, hasta los confines de la Tartaria Oriental, que son todos los que los mas nueuos, y concertados Geographos comprehenden debaxo de el nombre de la India Vltrior, ò *Extra Gangem*. Entre estos Archipielagos, el primero en situacion, començando (como es razõ) por la parte Oriental, es el de las Islas de Iapon, y sus sugetas los Lequios. A estas se sigue immediatamente la grande Isla de Manila, cõ las de su distrito, q̃ su primer Descubridor, por la Demarcacion de Castilla, el famoso Hernando de Magallanes, año de 1521. llamò Archipielago de S. Lazaro, por auer entrado, y surgido en el vn Sabado de la Dominica in Passione, q̃ vulgarmente llaman de Lazaro.

2. El nombre de Filipinas fue impuesto año de 1543. por el General Ruy Lopez de Villalobos, à contemplacion del Principe (que al presente era) y vnico heredero de la Monarchia de España, Don Felipe. Consta ser esto assi, por vna

Nombre de Filipinas. Lib. 1. cap. 32 fol. 54.

Digitized by Google

escritura, que cita el Maestro Grijalva, en la Coronica de la Orden de San Agustin de la Nueua-España. Pero no parece preualecio por entonces este nombre, sino el de las Islas del Poniẽte, que introduxo la gente del comercio, y nauegaciones, que por vezes se intentaron desde la Nueua-España, y despues se han continuado, siguiẽdo el camino que haze el Sol de Oriente à Poniente: y por esto las llamaron Islas del Poniente. Queriendo por vẽtura, que el nombre mismo testificasse pertenecian à la Demarcacion de Castilla, y Indias Occidentales, y no à la de Portugal, y India Oriental; sobre que se travò en aquellos primeros años reñida competencia entre las dos Coronas. Despues, reynando ya el Catolico Filipo, renovò, y confirmò este nombre de Filipinas el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, año de 1564. quando vino à la conquista, pacificacion, y poblacion destas Islas. Cayole esto en gracia à su Magestad, y desde luego se començo à vsar en los despachos del titulo de Islas Filipinas. Y assi podemos dezir, que desde su primera conquista, y poblacion se llaman estas Islas, las Filipinas. Y en este sentido de la segũda imposicion, serà conforme à verdad lo que afirman el Doctor Antonio de Morga, y el Licenciado Bartolome Leonardo de Argẽsola; que impuso este apellido el Adelantado.

Morga cap. 1. fol. 5. Argens. lib. 5. fol. 163.

3

Nombre de los Manilas.

Como se llamassen estas Islas antes de llegar à ellas los Españoles, no es facil de averiguar. El Maestro Grijalva dize, que Archipielago de los Celibes; pero no nos da Autor, y los que nosotros hemos leido ponen los Celibes al Poniente de las Malucas: situacio repugnãte à las Filipinas. Morga, Argensola, y otros en sus relaciones, suponen que se denominavan Islas de los Luzones, tomando todas (como en las Canarias, y otras semejantes) el nombre de la principal, q̃ como veremos, tiene por proprio el de Luzon. El Coronista de Felipe Segundo añade, que se dezian tambien las Manilas; y es assi, que desta manera las intitulan aun oy muchos de los Portugueses, y otras Naciones en la India Oriental. Mas este apellido de las Manilas nos da motiuo para discurrir, que su antiguedad en la India Oriental es mayor que la de los proprios Portugueses, pues Claudio Ptolomeo, que floreciò solos ciento y sesenta años despues del Nacimiento de Christo, y haria las Tablas de su Geographia tocantes à estas partes, por informacion de los Persas, y Arabes, vezinos, y comerciantes de la India, haziendo catalago de las Islas destos mares *extra Gangem*, pone en vltimo lugar diez, llamadas Maniolas, y sus naturales Maniolos: que consideradas todas las circunstancias, no veo puedan ser otras que las Manilas. Oygamos sus palabras: *Feruntur & hic aliæ Insulæ continuè esse, numero decem, Maniolæ appellatæ, in quibus dicũt nauigia, quæ clauos ferreos habent, detineri, ac ideò illa ligneis compaginãt, ne quando Lapis Herculeus, qui circa ipsas gignitur, illa attrahat: obque hoc super trabibus ea in sicco firmari asserunt. Tenere autem ipsas dicuntur Antropophagi, Manioli dicti.* Dizese, que en esta misma altura, y cõtinuadamente despues de las dichas tres Islas (de los Satyros) ay otras diez llamadas Maniolas, en las quales es fama que fabricã los nauios con tarugos de palo, y no con clauos de hierro, por causa de la Piedra Iman, que alli cerca se

Cabrera, lib 7. c. 8. pag. 422.

Ptolomeo. lib. 11. 7.

criz

eria, y las detiene. Y que por este mismo respeto, quando baxan los naturales las embarcaciones en tierra; las afirman sobre grandes palos, ò vigas. Los habitadores de estas Islas se dize que son Antropophagos, y su nombre es los Maniolos. Hasta aqui Ptolomeo.

El nombre de Maniolas, ya se vee que es el proprio de Manila, q̃ nuestros Conquistadores le dexaron en veneracion de su mucha antiguedad: y por ser esta, aun entõces, la mas noble, y principal poblacion que hallaron en las Islas. El sitio, ò lugar, tambien es el mismo de la India *extra Gangem*, que ellas se tienen. En quanto al numero, bastantemente se verifica que sean diez estas Islas, entendiendolo de las mayores, mas pobladas, y conocidas. Los grados de latitud, y longitud, tãpoco son en notable diferẽcia, si damos resguardo à la que en todas las partes de la India se ha hallado entre nuestra quenta, y la antigua de Ptolomeo, que como la hizo por relacion, y con diferentes reglas, y instrumentos del Arte de marear, no es mucho discrepe la vna cuenta de la otra en seis, ò siete grados. En las calidades que pone Ptolomeo, tambien ay conformidad en la substancia con estas Islas, pues hasta oy vsan en ellas los naturales de embarcaciones travadas con clauos, ò tarugos de vn cierto genero de palo incorruptible, y no de hierro: y quando las baxan, ò sacan à tierra, las afirman sobre gruessos palos. Mas esto no es solamente por la Piedra Iman, sino para preseruarlas de la humedad de la tierra, que es grãde. Y lo de los clauos es por falta de hierro, que vale mucho entre los naturales; y por menos peso, y mayor ligereza de los baxeles. La Piedra Iman, cierto es la ay en abundancia en los Montes de Paracale, Prouincia de Oro, y otros metales en la Contracosta de aquesta Isla de Manila, y que se experimenta alli algo de lo que escriue Ptolomeo, pues es cosa sin duda, y que atestiguan de experiencia diferentes personas Eclesiasticas, y Seculares, que han administrado justicia en aquella Prouincia, que en la punta que llaman de Baba, Partido de Agonoy, que mira al Leste, se descubre debaxo del agua, à tres braças de fondo vna laja, y veta de Piedra Iman de hasta quatro braças de largo, y poco menos de ancho, donde sucede (si la embarcacion tiene hierro) tirarla la Iman cõ tãta violencia, que no es posible arrancarla à fuerça de remos, y assi la arriman, y dan cabo en tierra para montar la dicha Punta à fuerça de braços, que vencen la de la Iman. Puede ser, que en aquellos siglos antiguos, viniẽdo de otras tierras algunas embarcaciones al rescate del oro, se experimentássen algunos efectos destos, y que ellos diessen ocasiõ à lo que refiere por verdad Ptolomeo; si bien el, como cuerdo Escritor, no lo dize assertiuamente, sino por relacion. Y vltimamẽte en lo de ser Antropophagos, ò Caribes los naturales destas Islas, y comer carne humana; del discurso desta Historia constarà lo vsauan aun algunos, quando llegaró à ellas los primeros Españoles. Y puede ser, que aora mil y quiniẽtos años, que es quando lo escriuia Ptolomeo, lo vsassen todos, pues todas las naciones sin policia fueron en su antiguedad mas barbaras.

Solo queda vn escrupulo, que es el de las tres Islas de los Satyros Caudatos, que Ptolomeo da por contiguas à las Maniolas. Pero

ni aun esto haze contrapeso à tantas razones, y circunstancias de cõformidad entre las Maniolas, y Manilas, como son las referidas. Mayormente, que no lexos del distrito de Terrenate, hazia los Papuas, ò Nueua Guinea, es fama constãte, que se han visto hombres Caudatos: y lo admiten varios Escritores, por la autoridad de M. Paulo Vene, que estuuo en aquellas partes, y en su relacion dize assi: *Inueniuntur etiam quidam in hoc Regno, qui caudas habent; vt canes longitudinis vnius palmi.* Y q̃ Ptolomeo les diesse por contiguos à los Manilas, es yerro que se deue perdonar à quien escriuia por relacion, y de partes tan remotas. Si ya no es, que tiene tambien Indios Caudatos las Islas de los Ladrones, como lo afirman Españoles de credito, que han estado alli perdidos. Y de hecho en algunos Mapas se apuntan las Islas de los Satyros, en las partes Boreales del Iapon, de donde vienen baxando las Islas de los Ladrones.

M. Paul. lib. 3. c. 18.

6. De lo dicho se infiere, quan flaca conjetura sea la de Gerardo Mercator, tan famoso en el Arte de la Geographia, que Ortelio, y otros le llaman el Ptolomeo de nuestro siglo. El qual, segun refiere Magino, creyò que las Filipinas son las Barussas, que Ptolomeo pone en cinco grados de altura del Polo Austral, mucho mas adelante de Terrenate, y son en numero cinco. Mas verisimil parece sean estas las mismas Malucas, bien señaladas en el mũdo por el Clauo, pues en el numero concuerdan con las Barussas. Y en quanto à la situacion no es notable la diferencia del grado, conforme à los principios ya assentados. Mercator hizo sus discursos en Europa, y no à vista destas Islas, y assi puso el Ganges en la China, y la Aurea Chersoneso en Iapon, que es como quié pusiera à Guadalquivir, y el Estrecho de Gibraltar en el Mar Germanico, pues no son menos conocidos, y nombrados, el Ganges en Bengala, y la Aurea Cherionesso en Malaca, qne Guadalquivir, y el Estrecho en España.

Magin. in descrip. Insularum Ind. Orient.

7 *Numero de las Islas.* Resta que veamos mas en particular la proporcion, q̃ en el numero, y situacion tienen nuestras Filipinas con las Maniolas de Ptolomeo. Las naos que vienen de la America por la Demarcacion de Castilla, en busca del Archipielago de San Lazaro, ò Filipino, reconocen forçosamente la tierra por vna de quatro Islas, Mindanao, Leyte, Ibabao, ò Manila, que estas quatro son las que en forma, casi de medio circulo, por espacio de mas de ducientas leguas hazẽ frente, y costa à los Mares, que aqui llamamos de España. Manila al Nordeste, Ibabao, y Leyte al Lessueste, y Mindanao al Sur. Al Poniente està la Paragua, que despues de Manila, y Mindanao, con quien haze forma de triangulo, es la tercera en grandeza. Dentro del espacio deste como triangulo, ademas de las cinco Islas ya nombradas, ay otras cinco tambien de nõbre, y harto grandes, y pobladas, que son Mindoro, Panay, Isla de Negros, Zebu, y Bool. Por donde parece, que las Islas mayores, y mas notables deste Archipielago Filipino son diez, que es el numero q̃ señalò Ptolomeo. Entretexidas, y mezcladas con estas diez, ay otras tantas menores, pero pobladas, y de algun nombre, que començando la cuenta por enfrẽte de la Baya de Manila, y siguiendo el viaje de las naos, quando salen para la Nueua-España, son Luban, Marinduque, Isla de Tablas, Romblon,

Si-

Digitized by Google

Sibuyan, Burias, Masbate, Ticao, Capul, y fuera ya del embocadero Catanduanes. De otras menores, parte pobladas, y parte despobladas; pero todas conocidas, y cursadas de los Indios, por el fruto que sacan dellas, no es facil hazer puntual memoria. Solo por mayor se puede dezir, que enfrente de la Isla de Manila, por la parte del Norte, entre los dos Cabos, llamados Bojeador, y del Engaño, a ocho leguas de distancia comiençan las Isletas, q̃ llaman de los Babuyanes. La primera habitada de Indios Christianos, y tributantes, y las demas no. Continuanse con los Lequios, y Isla Hermosa. Por la parte del Oeste, junto a la cabeça de la Paragua, que mira a Manila, estàn las Isletas de los Calamianes, que las deste nombre son tres; y luego otras ocho, ò nueue, todas con gente. Y boluiendo al Sur, a veinte y cinco, ò treinta leguas de Calamianes, enfrente de la Caldera, punta de Mindanao, estàn Taguima, y Iolo con otras muchas Isletas pequeñas al rededor. Las Islas de Cuyo son entre Calamianes, y Panay: Ymaras junto a Oton, Isla de Fuegos, cerca de la de Negros: Bantayan cerca de Cebu; Panglao junto a Bool; Panamao, y Maripipi cabe Leyte; Camiguin, Siargao, Panaon, entre Mindanao, y Leyte, y otras muchas que es imposible contar; mayormente si huuiessemos de hablar de los Isleos sin gente, y Fasellones mayores, y menores, pero todos de fruto para la caça, pesca, y otras comodidades. Por donde se vè el engaño de los que han escrito, que Filipinas son quarenta. Porque si hablan de las mayores, no son tantas: y si ponen en quenta las medianas, y menores, son muchas mas.

Morga cap. 8. D. Iuan Grao en su Memorial.

Quanto a la situacion, clara cosa es, que todas estas Islas se incluyen en la Zona, que llaman Torrida, entre los dos circulos de la Equinoccial, y Tropico de Cãcro, dentro del primero, y segundo clima, pues los extremos de la latitud, ò altura de Polo Septentrional deste Archipielago son Sarrangan, ò Cabo de San Agustin, que es tierra de Mindanao en cinco grados y medio: y los Babuyanes, y Cabo de Engaño, vltima tierra de Manila, en veinte grados. El Embocadero de San Bernardino, que serà el medio de las Islas, estarà en treze, y la ciudad de Manila en catorze poco mas. La longitud, conforme a los Mapas, y Cartas mas ajustadas, es de ciento y cinquenta y cinco grados. Si bien por la quenta que vino haziendo en su viage Magallanes, las hallò en ciento y sesenta y vno. Porque no todos comiençan la quenta por vn mismo punto: y pues Ptolomeo pone sus Maniolas en ciento y quarenta y dos grados, bien se vè, que dando el resguardo que hemos dicho a la diuersidad de relaciones, y reglas de graduacion, no se conforman menos las Maniolas en situacion, y numero con las Manilas, que en las otras circunstancias ya aduertidas. Iuzgue aora el Letor, si serán estos fundamentos bastantes para tener por probable este nuestro discurso, ò si acaso es sobra de aficion el atribuir a Manila antiguedad tan honrosa; continuada, no tanto por lo material de los edificios, que entre estas Naciones es muy debil, quanto por la disposicion, y comodidades del sitio, que todas las Naciones que se han ido sucediendo, hasta la vltima de nuestros Españoles, han tenido por el mas auentajado de las Islas.

Situacion.

Pigafeta.

Digitized by Google

CAP. II.

Origen destas Islas.

EL origen de las gentes, y naciones, que desde la antiguedad han habitado estas Islas, obliga a inuestigar antes el de las proprias Islas; porque no se puede concluir bien lo vno, sin auer discurrido primero en lo otro. Y para proceder con mas claridad, y fundamento, se pondrà en primer lugar, lo que en otro mas dilatadamente tenemos tratado del origen de las Islas en general; y luego se aplicarà a estas, valiendonos, a falta de escrituras autenticas, de las conjeturas, y circunstancias que el argumento diere lugar, en que se tocaràn de passo algunas obseruaciones pertenecientes a estas Islas, dignas de no oluidarse en su descripcion historica. El Letor menos estudioso (que los ay de tan delicada complexion, ò por mejor dezir, limitada capacidad, que qualquier discurso les empacha) podrà dexando este capitulo, passar adelante con la letura de los otros.

Lib. de Insulis Vet. Testamen.

9 El origen pues, y primera formacion de qualquier Isla, parece necessario que fuesse de vna de tres maneras. O de intento en la creacion del mundo, quando el Autor de la Naturaleza descubriò la tierra, y la hizo habitable; ò acaso en su general inundacion por el diluuio, ò bien antes, ò despues acà con el discurso de los tiempos, por sucessos de inundaciones particulares de Prouincias, tempestades, temblores, volcanes, y otros acontecimientos de los que suelen causar alteracion, y mudança en mar, y tierra; ò finalmente por agestion de materia, y permutacion natural destos dos elementos.

10 Y començando por el primer origen, algunos Autores imaginaron, que por mas de mil y seiscientos años, que por lo menos durò el mundo, hasta su general inundacion, por el diluuio en tiempo de Noe, gozò la tierra de la igualdad, y llanura perfecta en que fue criada, y que no tuuo montes, ni valles, concauidades, ni honduras, que todo esto piensan son imperfecciones, destroços, y ruinas causadas en el diluuio, por la demasiada humedad de la tierra, y corrientes arrebatadas de las aguas. Estos mismos, en buena consequencia, son obligados a dezir, que antes del diluuio no huuo Islas, porque estas no son otra cosa, que ciertas porciones de tierra, que rodea el mar, y no las cubre, ni anega, por ser mas eminentes, y leuantadas que el mar que las cerca, y aisla, y montes, ò collados respecto de su fondo.

Origen primero de las Islas en la creacion del mũdo.

Apud Perer. lib. 1. in Genes. de oper. tertij diei.

11 Pero este sentimiento, de que no huuo montes antes del diluuio, repugna primeramente al lenguage de la Escritura sagrada, que hablando del diluuio, y contando como las aguas anegaron toda la tierra, dize expressamente, que ya auia montes en ella, y que sus cumbres fueron lo primero que se descubriò de la tierra, y que en vna de ellas quedò varada la Arca. Y lo otro, esta opinion no se conforma bien con la misma naturaleza de las cosas; pues no se habitàra comodamente la tierra en aquellos siglos anteriores al diluuio, si careciera de altos, y baxos montes, y valles, como lo discurre elegantemente Ruperto, y lo enseña la experiencia de las grandes llanadas, y desiertos de la Lybia, y sus arenales, y los de la Tartaria, que se nauega con carros enjarciados, al modo de nauios; y quando so-

Genes. 7. & 8. Psalm. 75. & 103. Prouerb. 8. Operti que sunt omnes montes excelsi, &c. Genes. 7. 19. Apparuerunt cacumina montium super montes Armeniæ. Genes. 8. 5. Lib. 1. de Trini in Genes. c. 34. Vt in nullo mari maius fiat naufragium.

plan

Digitized by Google

plan vientos arrebatados, corren mas peligrosa tormenta que en el mar; porque en vn momento se hallan los caminantes ciegos, y ahogados de poluo, y sepultados sus carros de las arenas. Sin esto, para la diferencia, y variedad de temples que ha menester la tierra para producir varias diferencias de frutos, y minerales, era menester que tuuiesse altos, y baxos, montes, y valles; y tambien para su hermosura, y otras comodidades. Y lo mismo las Islas, que fuera de la nauegacion, eran tambien necessarias para muchos efectos de la comodidad de los hombres; y assi no es de creer, que por tantos siglos careciesse el mundo dellas, y de los montes, y valles, ni que su primera produccion, y origen fuesse casual, y accidentaria en las auenidas del diluuio, sino dispuesta, y ordenada de intento por el Criador desde la primera creacion del mundo.

12 Assi lo colige del Texto Sagrado San Agustin, Santo Thomas, y otros santos Doctores, los quales dizen, que el primer dia, quando el Criador sacò de los tesoros de su infinito saber, y poder los cielos, y la tierra, hizo a esta perfectamente redonda, conforme pedia su natural perfeccion, y estado; y que sobre ella tendiò el abismo de las aguas, que como capa la cubrian, y tapauan por todas partes; y que al tercero dia en que dispuso hazerla habitable, y fructifera, entrò en sus obras, diziendo: *Retirense las aguas, sean recluidas, y encarceladas en lugar aparente, y descubra la tierra su faz, quede enjuta, y dispuesta para ser habitada de los viuientes, y darles el fruto necessario.* Este precepto del Criador (dize el Rey Dauid) que fue como vn trueno, a cuyo sonido, y en cuya virtud al mismo punto se fue sumiendo la tierra en vnas partes, y leuantando en otras, dexando abiertos grandes hoyos, y profundas concauidades, a las quales, como a lugar mas baxo, corrieron naturalmente las aguas con su peso, y quedaron alli recogidas, y como encarceladas; y las porciones mas eminentes de la tierra quedaron desaguadas, enjutas, habitables, y fructiferas, y algunas de ellas rodeadas de agua, y hechas Islas; que eran los fines, que para comodidad del hombre pretendia el Criador. A la manera (dize vn insigne Doctor Escolastico hablando en proprios terminos de las Islas) que vn sabio Arquitecto quando traça vna ciudad, ò vn prudente Capitan quando fortifica vna plaça, igualmente pretende abrir el foso, y hazer la trinchera, ò terrapleno con la tierra que dèl se saca, disponiendo como sabio, que con vn mismo trabajo se de mano a dos cosas tan conuenientes a la traça de la ciudad, ò fortificacion, y defensa de la plaça. Assi Dios como tan sabio Arquitecto en la formacion del Vniuerso, con vna misma accion de abrir en el globo de la tierra concauidades en que encerrar las aguas, y hazer el mar, la dexò leuantada en vnas partes, y formados en ellas montes, y collados, y en otras las Islas, como era menester para hermosura del mundo, y comodidad de los viuientes.

Suar. de oper. sex dier.

13 Y si alguno pregunta, como se pudieron abrir huecos, sumideros, y concauidades en vnas partes de la tierra, y leuantar montes, y collados en otras, estando toda ella cubierta, y rodeada por todas partes de agua? Respondo, que para la omnipotencia del Criador, que lo hizo todo de nada, no ay cosa dificultosa; y que por si mismo, en virtud de su palabra, ò por medio

Genes. 1. Congregentur aquæ, quæ sub cœlo sunt, in locum vnum: & appareat arida, &c.

Genes. 1. Abyssus sicut vestimentum, amictus eius: super montes stabunt aquæ, &c.

Psalm. 103. à v. 6. A voce tonitrui tui formidabũt. Ascendunt mõtes, & descendunt campi in locum, quẽ fundasti eis. Terminum posuisti, quem non transgredientur.

Digitized by Google

de los Angeles (como se sirue de ellos para el mouimiento de los cielos) pudo hazer q̃ subitamente, ò con vn mouimiento muy veloz en vn mismo tiempo se sumiesse la tierra en vnas partes, y en otras se leuantasse, y que el agua con su peso natural corriesse a aquellos sumideros, y concauidades, y por consiguiẽte menguasse en las otras mas eminentes, hasta que quedarõ desaguadas, y enjutas en la proporcion conueniente, para ser habitadas, y el agua recogida en las concauidades hechas, que serian ya en la proporcion necessaria para caber toda en ellas, conforme al consejo de la Diuina Sabiduria, q̃ assi lo traçaua, y al infinito poder, que assi lo disponia para el bueno, y conueniente estado del Vniuerso.

14 En la qual obra, fuera del mouimiento local de las partes del vno, y otro elemento, parece verisimil se alterassen ambos, el agua del mar condensandose, y espesandose, y haziendose salobre por medio de las exalaciones terrestres; y la tierra engendrandose en ella las piedras, y los minerales, que todo esto puede con verisimilitud atribuirse a esta obra del tercer dia, en que Dios pretendiò hazer la tierra habitable, y los mares nauegables; y que para mayor comodidad desto dexò sembradas por ellos muchas Islas, que despues con el discurso del tiẽpo han ido descubriendo los nauegantes. Todo lo dicho es doctrina de graues Theologos, y conforme a San Agustin, Damasceno, y Beda, y no reprobada por Santo Thomas, por ajustada a la razon, y principios Filosoficos, y a la doctrina de Aristoteles en el libro de los Meteoros. Y en quanto a la primera formacion de las Islas, que las huuiesse desde el principio de la creacion del mundo, para los fines susodichos, y otros profundos misterios de la Diuina Sabiduria, lo tienen tambien muchos Filosofos antiguos, y modernos.

Suarez de opere sex dierum lib. 2. c. 6.

Cornimbri. de cælo: & in Probl. de Aqua sect. 2.

Maiolus in Canicular. Colloq. 14.

Quanto al segundo origen casual, y accidentario, cosa cierta es, 15 que en el cataclismo vniuersal del mundo, como las aguas sobrepujassen por muchos codos a las mas leuantadas cumbres de los montes, y toda la tierra estuuiesse assi submergida, y anegada muchos meses, que cõ la demasiada humedad, y impetuosas corrientes se desmoronaria, desuniria, hundiria, y robaria en vnas partes, y se acrecentaria, y continuaria en otras, mayormente, que segun insinua el Texto sagrado, al retirarse de las aguas, huuo grande escarceo, arrebatadas, y encontradas corrientes: en particular es de creer, que muchos Promõtorios, Isthmos, y Peninsulas quedarian cortadas, y desunidas de la tierra continente, y serian hechas Islas. Que si todo esto se experimenta en las grandes auenidas, y inundaciones de Prouincias particulares, que dexan la tierra tan otra, que apenas la conocen sus dueños; quien duda que en el diluuio general que Dios embiò al mũdo para castigo de sus moradores, y purificaciõ de la tierra, inficionada con sus iniquidades, y pecados, se veria totalmente trocada, robada, y cortada en muchas partes, y que quedarian aisladas muchas porciones de tierra maritima, promontorios, y cabos que antes nò lo estauan? Assi lo juzgan los Autores de la primera sentencia, pues reducen al general cataclismo el primer origen de montes, y Islas; y no lo niegan los de la segunda, pues no repugna, q̃ a las Islas que de intento hizo el Criador

Origen 2. En el Diluuio vniuersal; y en otras particulares inũdaciones, Temblores, y casos semejantes.

Reuersæ; sunt aquæ de terra euntes, & redeuntes, Genes. 8. 3.

Digitized by Google

dor al principio del mundo, se añadiessen despues otras casualmente en el diluuio.

16 A este modo, en otras ocasiones de diluuios, ò inundaciones particulares de algunas Prouincias, y de temblores de tierra, y rebentar de volcanes, ò fuegos subterraneos, es cosa natural auerse auido de hazer Islas, muchas tierras, que hasta alli no lo auian sido. De lo qual tenemos relacion autentica de muchos Autores antiguos, y de nuestros tiempos, que refieren el origen, y nacimiento de varias Islas, vnas que aparecieron de nueuo por evaporacion violenta de volcanes; otras que por temblores se desgajaron de la tierra firme con que estauan continuadas. Plinio afirma que Sicilia, y otras Islas, eran antes tierras continuadas con la firme, y cõ ocasion de temblores, ò otros accidentes se desvnieron della, y quedaron rodeadas de mar. Y al mismo modo se puede conjeturar auer tenido su principio otras muchas Islas, que se diuiden de la tierra firme con muy pequeños estrechos. Mas prodigioso es aun el origen de otras que se cuenta no auerse desgajado de la tierra, sino nacido de nueuo en la mitad del mar. Seneca lo escriue como testigo de vista en el mar Egeo: Començò, dize, repentinamente a heruir el mar, y poco despues a echar grandes humaredas, y luego llamaradas, y consecutiuamente a escupir grandes peñascos, vnos enteros, y otros ya gastados del fuego, y liuianos, hasta que vltimamente se descubriò la cumbre de vn monte quemado, que quedò hecho Isla en mitad de aquel mar. Esto dize Seneca, que sucediò en su tiempo, y que en el de sus abuelos auia sucedido otra cosa semejante. El mismo origen afirma, que auiã tenido Therà, y Therea en el mismo mar. Y Estrabon cuenta, que entre estas dos Islas nombradas, ardiò vna vez el mar por espacio de quatro dias; y que al cabò de ellos se descubriò vna Isla q̃ tendria doze estadios (otros dizen treinta) de largo, y sin duda que aquel parage està muy sugeto a estos accidentes, pues fuera de los sucessos mas antiguos ya referidos, se halla otro en tiempo de el Emperador Leon Iconomacho, por los años de Christo de 716. que hiruiò otra vez aquel mar, y despidiò tanto humo, fuego, piedras, y ceniza, que llegò hasta Macedonia, y entre el mayor heruidero de las aguas, quedò hecha de la piedra, arena, y ceniza, vna nueua Isla cerca de otra antigua, que se llama la Sagrada. Confirmase la verisimilitud de estos sucessos, con vno de las Islas Terceras, del año de 1638. que a dos leguas de la Isla llamada San Miguel, en fondo de 160. braças despues de algunos dias de grandes temblores, començò el Oceano a vomitar llamas de fuego, llenãdo de humo, y espesas nubes aquel Orizonte, despidiendo de si, y leuantando al cielo multitud de piedras embueltas en ceniza, con pedaços tan grandes de la materia de aquel fuego subterraneo, que parecia torres, ò montes, que con la violencia del fuego se leuantauan muchas lanças en alto sobre las ondas del mar, y boluiẽdo a caer, formaron vna Isla de legua, y media de largo, y 60. braças de alto, conforme a la relaciõ que de este sucesso se imprimiò aquel año. Vease tambien a este proposito lo que escriue Plinio arriba citado de vna de las Eolidas, cerca de Creta, y de las Phitecusas, y Proxita, que de nueuo aparecieron en el mar Campano, por evapora-

Lib. 2. cap. 88. Mare à littoribus, quandoque abrupit Insulas, sicut Siciliã ab Italia, Cyprum à Syria, Eubœã à Beotia, Atalantem, & Macrim ab Eubœa, Lesbum à Bithynia, Leucatiam à Syrenũ promontorio.

Estrab. lib. 1. Geograf.

Senec. lib. 6. Natur. q. c. 21

Digitized by Google

Inter Æolidas Insulas, nẽ iuxta Cretam Insula emersit è mari cum calidis fontibus, lib. 2. cap. 88. Cum spiritus attollendo potens solo, non valeat erũpere, cap. 85.

cion violenta de fuegos, y espiritus subterraneos. Los quales (añade) suele tal vez suceder, que teniendo fuerça para leuãtar la tierra, no la tienen para abrir boca por donde rebentar, y entõces se aparece nueua eminencia de tierra en el mar, y hecha Isla, sin que se vea fuego ninguno.

17

Estrab. lib. 1. Plin. libr. 2. cap. 89. cap. 90

Y no es de admirar, que con ocasion de volcanes, temblores, y tempestades nazcan nueuas Islas, pues con la misma suelen tambien hundirse, ò dexarlo de ser las que antes lo auian sido. Traen de esto algunos exemplos Estrabon, y Plinio; como de la Isla Artonia, que es vna de las Echinadas, y de Antissa, Cephyro, Ethusa, y otras. Y no hago memoria del mas notable exemplar en la materia, que es el de la decantada Atlantica de Platon, por quedar el mismo Plinio dudoso de su verdad, por las circunstancias notoriamente fabulosas, que se mezclan en su narració; y no por lo que vamos diziendo, de auer sucedido hundirse con terremotos, y tempestades algunas islas, y otras tierras.

Antissa primũ Insula, recedente mari Lesbo iuncta est, Zephyrium quoq; Insula desijt esse adiuncta Halicarnasso. Et Ithusa, & ipsa desijt iuncta Mindo. In totum abstulit rerum natura terras, primũ omnium, vbi Atlanticũ mare est, si Platoni credimus immenso spatio.

18

Origen tercero por agregacion, o acumulacion de materia, y permutacion de los dos elementos de agua, y tierra.

El tercero, y vltimo origen, ò causa de hazerse nueuas Islas, es por agestion, ò agregacion de materia, ò por alteracion, ò permutacion de los dos elementos de mar, y tierra. Y juntamos estos dos modos en vno, porque la permutació se haze ordinariamente por medio de la agestion. Sucede esto parte sensiblemente, quando en auenidas, y inundaciones extraordinarias se forman en las bocas de los rios caudalosos, y sus riberas, Islotes de la tierra, q̃ roban las aguas de los rios de vnas partes, y arriman a otras. Y parte insensiblemente, quando la arena, y otros excrementos, que ordinariamente traen los rios, el mar con el mouimiento de sus olas les và arrimando, y amontonando los peñascos, y arrecifes de las riberas, y cõ el discurso de largo tiẽpo de Isleos haze Islas grandes, con cãpos, y llanuras muy capaces, y dilatadas. Desta manera se dize tuuieron principio las Islas llamadas Echinadas, que causò el rio Acheloo, y otras del rio Nilo en Egipto, de que escriue Plinio en el lugar citado. Y en todas las partes donde ay rios grandes, avrà de esto hartos exemplares, sin hazer aora mencion del rio Tyber en Roma, cuya Isla cuẽtan Liuio, y otros Autores, que començò *exaggesta materia*, del mucho trigo en paja, que el pueblo Romano amontonò en su vado en tiempo de verano, quando por traer poca agua, no le pudo arrebatar, antes agregandose cada dia nueua materia de la que de ordinario traen los rios, quedò hecha aquella Isla, que despues ha sido tan celebre, por ser en la ciudad de Roma, Cabeça del mundo. El Egipto (no hablando de tiempos antiquissimos, en que algunos Historiadores, y Filosofos dizen, q̃ todo su distrito era mar) despues que fue cultiuado, y poblado de tan sumptuosas ciudades, y edificios, que eran tenidos por milagros del mundo; el tiempo lo ha ido enterrando todo, no con temblores, sino con tierra sobrepuesta, que el Nilo trae de los altos de Etiopia; demanera, que oy ya, ni se ven las marauillosas piramides, y otros edificios sumptuosos, ni las siete bocas por donde el rio desaguaua, y solamente le quedan Damiata, y Raxeth, y Burrulus, por donde oy descarga sus soberuias aguas en el mar, auiendo el tiempo cerrado las otras bocas, y enterrado las otras ciudades, y poblaciones. De estos exemplos avrà en muchas partes maritimas,

Dec. 1. lib. 2.

par-

Digitized by Google

particularmente en donde descargan sus aguas rios caudalosos. Y de lo que nosotros en Europa, y estas Islas hemos obseruado, podemos afirmar como por vista de ojos, que en discurso de treinta hasta quarenta años, el mar se conoce auerse alexado notablemente de algunas orillas, y criado otras nueuas playas, dexando las que antes lo eran, hechas campos de tierra habitable, y fructifera; y que algunas ensenadas, muelles, y otros reparos, que en los tiempos atras seruian de puertos, ya son inutiles, por auerse cegado; y algunos castillos, ò fortalezas, que para defensa de los lugares se auian fabricado a la lengua del agua, ya no siruen, y es menester hazerlos de nueuo, para que alcance su artilleria a el mar. Desuerte, que es cosa manifiesta lo en que este punto pretendemos, de que con la junta, y agregacion continua de la tierra, arena, cascajo, mariscos, y otros excrementos, que los rios, y mares van trayendo de vnas partes, y arrimando a otras, sucede no solamente el hazerse nueuas Islas (que es de lo que aqui hablamos) sino tambien grandes campiñas, y llanuras en las tierras firmes maritimas, trocando los dos elementos de mar, y tierra sus lugares, conforme a lo que canta el Poeta: trocados vimos los elementos; la tierra buelta en mar, y el mar liquido en solida tierra; de marinas conchas los campos llenos; la pesada ancla en los montes presa.

Ouid. lib. 15. Metamorph.

Vidi ego, quod fuerat quondam solidissima tellus,
Esse fretum; vidi factas ex æquore terras,
Et procul à pelago, conchæ iacuere marinæ,
Et vetus inuenta est in montibus anchora summis.

El Filosofo en los Meteoros, y sus Interpretes hablan tambien desta permutacion de los dos elementos de agua, y tierra. Y en quanto a las partes litolares, assi de rios, como de mares, todos la admiten, en conformidad de lo que enseña la experiencia. No assi en quanto a la total permutacion de los lugares, y assiento de vn elemento, y otro; si bien el Filosofo, y sus razones parece que a esto se encaminan. Alguna porcion grande de tierra en conjuntura, y conjuncion de astros, y otras causas influyentes en las aguas, para que se embrauezcan, y salgan como de madre, no repugna que pueda inundarse, y quedar aislada, ò anegada totalmente, y que como entonces crece el mar en vna parte, y quita tierra, descrezca en otra, y la dexe descubierta, y habitable, como lo aduierten los Conimbricenses, dando este por legitimo origen a las celebradas Islas de Rodas, y otras del mar Mediterraneo.

Lib. 1. Tex. 66 & 67.

In Meteor. tit. 7. cap. 9.

CAP. III.

Prosigue el mismo intento del origen de estas Islas.

19 APlicando pues la doctrina general propuesta al intento particular de nuestras Islas; del discurso hecho se concluye con claridad, que todas estas Islas Filipinas, y las demas destos mares Orientales, y aun las de todo el mundo han tenido su origen, y principio por alguno destos tres modos, pues no ay otros. El determinar assertiuamente con qual dellos ayan comẽçado a ser Islas estas nuestras, seria resolucion temeraria, pues ni ay testigos de vista, ni instrumẽtos auten-

tentlcos de Escrituras sagradas, ò no sagradas, ni aun tradicion bastante que lo atestigue. Y si alguna huuiera, seria la del diluuio, porque assi la China, como otras Naciones Politicas de la Asia, y aun las de la America, del diluuio comiençan sus decendencias. Y los Indios mas viejos, y capaces de estas partes, preguntandoles cosas concernientes a esta duda, al diluuio se remiten. Vease al Padre Ioseph de Acosta en el lib. 1. c. 25. de la Historia natural, donde refiere de hombres muy expertos en aquellas regiones, que afirman verse aũ oy señales claras de auer auido alguna grande inundacion; y el Padre se inclina, a q̃ los rastros, y señales que ay de diluuio, no son del de Noe, sino de alguno otro particular, como el que cuenta Platon, ò el que los Poetas cantan de Deucalion. Pero por quanto el hombre naturalmente desea saber; y el entendimiento del estudioso, no sabe estar valdio, y como el ojo se satisface con ver, y el oido cõ oir el objeto presente: assi el discurso, a la especulacion de lo que tiene delante, es a lo que cõ mayor fuerça se inclina; dirè lo que por conjecturas de efectos, y circunstancias particulares, y por el exemplo de la India (cuyos adjacentes somos) me parece mas probable.

20 *Origen de los campo, y tierras baxas. Decad. 2. lib. 5. cap. 1.*

Iuan de Barros Historiador Portuges de aquellas partes, primero no solamente en el tiempo, sino tãbien en todas las calidades de vn buen Historiador; hablando del Origen de la Isla de Goa, y de las partes maritimas de la India, discurre assi. Su origen conforme a la relacion de los antiguos; y lo que dicta la razon, es, auerse formado de la flor de la tierra de los mõtes, ò serranias, que llaman Gate, la qual tierra le van robando las aguas, que de ellas descienden, mayormente en tiempos tempestuosos, y de muchas aguas, y las olas del mar con su impetu la rebaten, y arriman a la orilla, y van formando della playas, que despues con el discurso del tiempo se vàn haziendo campos, sucediendose, y continuãdose vnas playas a otras, y acrecentandose, consiguientemente llanuras, y campos de tierra suelta, y muy a proposito para qualesquiera semillas. Por las quales llanuras se entran algunos Esteros de mar, y juntandose en lo interior de la tierra, la dexan aislada, como se vee en esta de Goa. Desuerte, que segun refieren los naturales, antiguamẽte el mar llegaua a la falda desta Cordillera de sierras, y mõtes, que corre por distancia de ducientas leguas, hasta el Cabo de Comorin, y de la tierra, que de ellos arrebatan las lluuias, y amontonan las olas del mar, se han ido formando las tierras baxas, y llanuras que oy se veen en la dicha distancia, que en vnas partes tendràn a dos, y tres leguas, y en otras a cinco de ancho, y es oy lo mas fertil, ameno, y poblado de lo que propiamente llamamos India *intra Gangem*. Auiendo ayudado a formarse mas presto aquestas llanadas, algunos peñascos, ò farellones, que tenian las sierras al pie, y orilla del mar, como suele suceder. El argumento, y señal cierta de ser esto assi, como lo cuentan aquellos naturales, es que en algunas partes, que se descubren, ò ahõdan en lo interior de aquellas llanuras, se halla cascajo, y ostreria, conchas, y otras cosas del mar en mucha cantidad. De donde se infiere, que aquello en otro tiempo, fue playa del mar, que iba amontonando alli aquellos escrementos, como lo vemos en las que oy son pla-

Digitized by Google

Decad. 3. lib. 5. cap. 5.

playas. Y en otra parte tratádo de las Islas de Terrenate, que son ya distrito de nuestras Filipinas, discurriendo en la misma conformidad, escriue lo siguiente: Parece que estas Islas pequeñas que yazen a lo largo de la Batochina, fueron la mayor parte de ellas, alomenos los baxos, y no los altos, cubiertas de mar; porque segun los nuestros dizen, quitada la superficie de la tierra, que es fosa, y negra, en la qual echan sus raizes los arboles; lo que se halla, es arena, y mucho cascajo de mar. Y assi parece que el discurso del tiempo quitò al mar estas posseßiones, y se las dio a la tierra, para que criassen el fruto marauilloso del clauo que crian.

21 Este discurso, que ningun prudente dexarà de aprobarnos, abre camino para el origen de muchas de estas Islas, en quanto a las tierras baxas, que seria al modo del de la Isla de Goa, y las de Terrenate. Porque la razon, y conjeturas son las mismas. Es à saber, la ostreria, almeja, cascajo, y otras cosas del mar, q̃ se halla en todas estas tierras, en tanta cantidad, que este es el material ordinario de que se haze la cal para los edificios. Que solo para los de las Iglesias, Conuentos, casas, murallas, baluartes, y castillos de esta ciudad de Manila, y puerto de Cabite, parece cosa inmensa la ostreria, y conchas, que avràn sido menester. Y toda ha salido de los alrededores, campos, y playas de Manila, que parecen minas inagotables las que cada dia se van descubriendo de este genero. La tierra tambien es comunmente suelta, y compuesta de la flor de ella, y de la arena, muy a proposito de todo genero de hortalizas, y semillas. Y por otra parte, todas estas llanuras estàn cerca de altos, montes, y sierras, que comunmente atrauiessan todas estas Islas, de donde con los grandes aguaceros, que gran parte del año se experimentan en este clima, se pudo robar la flor de la tierra, de que se han ido componiendo estas llanuras. Y quanto al fondo, y migajon de la tierra, passa aqui lo mismo que Barros refiere de Terrenate, que a poco trecho se dà en arena, y cascajo, como la del suelo del mar, de que se induce, que la tierra es sobrepuesta, y por esso los arboles, y su lozania es superficial, y dura pocos años, porque no ahondan las raizes por falta de migajò.

22 Quanto a los montes, y tierras eminentes, que es todo lo mas de las Islas de Terrenate, no mueue a Barros duda particular, porque no tuuo noticia de razon de dudar, y assi supuso lo que todos deuemos suponer, que los montes los hizo el Criador, ò labraron las aguas del diluuio alli donde se estàn, conforme a la opinion que cada vno aprobare de las dos que referimos en el capitulo passado. Pero en estas Islas nos dan las cumbres de algunos montes de los mas eminentes vehemente argumento de duda. Porque es cosa cierta por muchos testigos de vista de todas Naciones, y estados, y entre ellos algunos de mayor accepcion, que extraviados por diferentes sucessos arribaron a aquellas eminencias, y atestiguan q̃ tienen muchas conchas de mariscos de todas suertes, pequeños, medianos, y grãdes. Y estos grandes lo son tanto, y tan pesados, que para leuãtar del suelo vna destas conchas, son menesteres dos, y tres hõbres de buena fuerças. Y assi es cierto q̃ no las cargaria nadie en los arrecifes, y playas

De los montes, y tierras altas.

del mar, dõde se cria, para subirlas sin fruto a lugar tan eminente. Son estas ostras tan crecidas como las mayores tortugas destos mares, q la carne, y huessos de vna dellas dà de comer a la gente de vna embarcadion. Y en los tẽplos de los pueblos de Indios es ordinario hazer pila del agua bendita con vna concha destas, por ser capaces las ordinarias de vn buen cantaro de agua. Razones todas para persuadirnos, que no fueron subidas a aquellas alturas a mano. Y dado que de esto se pueda hallar salida para algun camino probable, que si bien no me llenan, tampoco las niego; que digamos a los arrecifes, que es cierto hallarse con sus piedras de puntas agudas en estos altos donde se hallan las conchas? Confiriendo esta duda con vn Filosofo, y Theologo, que ha leido con nombre muchos años estas facultades, me dio por escrito, y firmado de su mano lo siguiente: Boluiendo yo (dize) en la Isla de Mindoro con otro Padre de Mision, nos fue fuerça venir por tierra, y penetrar montes, por estar el enemigo en el passo con muchas embarcaciones. En vno de los montes mas altos, y aun el que descuella sobre todos, que està en el partido de Elin, hallamos en la cima dèl algunas conchas del mar pequeñas, y vna muy grande. Sobre todo nos admiramos de ver muchos arrecifes, por los quales fue necessario caminar, con puntas como de caracoles, a la manera de los de mar. Iuzgamos, que o el mar llegò por tiempos passados a la cumbre de aquel monte, y que despues se retiro; o que el deuiò de reventar algun Volcan en el mismo mar, y formar aquel monte, como ha sucedido en otras partes. Y a esto me inclino mas, por estar aquel monte cercano a la orilla del mar. Esto me parece lo mas probable, saluo meliori iudicio. Hasta aqui el Padre Maestro. Las razones en que se puede fundar este parecer, ya estàn tocadas en la doctrina general. Los estudiosos verán el peso que les dan, que a mi, aunque he discurrido algo en ello, no me llena. Porque no es solo este monte, sino los mas destas Islas, y mas altos: que a vista del que aqui se cita, subi yo con otro Padre, tambien Maestro, a otro de la misma altura, y hallamos en su cumbre arrecifes, arena, y marisco de manera, que en ninguna manera pudimos dudar auia sido aquello cubierto de mar. Los Indios preguntados, lo remitian al diluuio. Yo mas me inclinaua a que se auia retirado el mar, y descubierto estas Islas. Mas al fin, ni esta, ni otra ninguna salida me satisface por aora. Y assi concluyo, q estas, y otras semejantes marauillas, y secretos de la naturaleza quiere su Autor q los veneremos humildes, como es necessario que se veneren algunas marauillas, q Autores dignos de fee escriuen auerse notado en montes muy altos de las Prouincias de Europa, y Asia, particularmente lo del ancla de Ouidio, que ya apuntamos.

23 *Causa de la multiplicidad de Islas.*

De la numerosa, y espesa muchedumbre destas Islas mas facil es de rastrear el origen. Ay en muchas dellas montes cõ Voleanes, y ojos de agua caliente en las cumbres, y a las faldas, y cerca dellos, lagunas que suelen tal vez quedar en las aberturas de tierra que hazen los Volcanes quando rebientan. Los temblores tãbien son frequentes, y descõpassados. Y a ciertos tiẽpos, o numero de años suelen ser tales, que apenas dexan edificio en pie. Y entonces duran continuadamẽte meses, y aũ hasta dos años, sin cesar

Lu-

Lunas, y mareas. Los Vracanes, que acà llaman Baguyos, y en la India Tiphones, que ſon vientos furioſos que corren toda la Aguja, embraueciendo el mar, y derribando monſtruoſos arboles en la tierra, cayendo al miſmo tiempo terribles aguaceros, que la anegan, ſacando los rios de madre, y cauſando furioſas auenidas; todo eſto cada año ſe experimenta en los meſes que reynan vendauales. Y los rios que nacen de los montes ſon tantos, que apenas ſe anda por ninguna parte vna legua, que no ſe encuentre rio ſin vado; por lo qual la mayor parte de los caminos, y viages en eſtas Islas ſe hazen forçoſamente por agua. El fondo entre las Islas es muy poco, y con muchos baxos, y arrecifes, particularmente juntoa las coſtas de la tierra firme, y alrededor de las miſmas Islas, que por mucho trecho no ſe pueden nauegar; y para hazerlo los baxeles mayores, ſe buſcan las canales, que el Autor de la naturaleza ha proueido para el efecto de la comunicacion de vnas tierras, y mares con otras. Y en las miſmas canales, y en lo interior de todos eſtos mares hallan los Pilotos, quando les importa, fondo en que echar anclas; y en ſaliendo al mar ancho, fuera del Archipielago, ya no ſe halla. Indicios ſin duda baſtantes para conjeturar, que ſi algunas deſtas Islas fueron deſde la creacion del mũdo troços grandes de tierra aislada, y continuada entre ſi, pudieron ſemejantes ſuceſos, y mucho mas el del diluuio vniuerſal, rajarlas, y cortarlas por vaias partes, haziendo de vna Isla grande vn Archipielago de pequeñas. El Profeta Iſaias haze memoia de vna tierra bien campaneala de ſus Interpretes, la qual por a diſtancia que ſeñala, y por

Iſa. cap. 18.

las partes Orientales en que la pone, y por el efecto de la predicacion del Euangelio en ella, y por otros graues fundamentos entendemos ſer la deſtas Islas, y tierras de la India *extra Gangem*, deſgajada, partida, y arrancada con la fuerça, y violencia de los rios. De que tenemos hecho particular tratado en otras partes. Y aſsi en eſte punto de la muchedumbre de Islas parece eſte diſcurſo baſtantemente probable, y conforme a la razon.

Lib. 5. Suppetiarum.

24 Concluyo pues la queſtion con dezir, que ponderando la doctrina general del capitulo paſſado, hallo que en eſtas Filipinas, y otros Archipielagos cercanos de la India Oriental, ſon tantas las Islas, y de tan diferentes calidades, que ſobran para participar de todos los tres generos de origen referidos. Y que vnas lo tendràn por el primer modo, particularmente las mayores, y mas apartadas de la tierra firme, y rodeadas de profundidad de fondo: y otras por el ſegundo de los diluuios general, y particulares: y otras finalmente por el tercero, que para entenderlo aſsi, ofrece la eſpeculacion baſtantes motiuos.

CAP. IV.

Del origen de las Naciones, y gentes que habitan eſtas Islas.

25 AVnque eſtas ſon Islas, no ſerà neceſſario fatigar el entendimiento, diſcurriendo (como lo hazen San Aguſtin, y otros Autores, reſpeto de otras Islas, y de la America) por donde, y como vinieron a ellas las gentes, y los animales. Porque ſi algunas de eſtas han ſido en algun tiempo tierra continen-

D. Auguſt. de Ciuit. Dei, lib. 15. cap. 7. Acoſta lib. 1. de Nat. noui orbis Solorç. tom. 1. lib. 1. cap. 9.

Digitized by Google

Fr. Greg. Garcia lib. de hoc argumento.

te despues acà del diluuio, desde entonces pudieron quedar en ellas hombres, y animales. Y si siempre han sido Islas, basta la cercania de vnas a otras, y de algunas de ellas con la tierra firme de la Asia, de donde començò la propagacion del linage humano, y poblacion de los descendientes de Noe, para que algunos de ellos pudiessen venir a poblar estas partes. Y que con efecto fuesse assi, y el principal Poblador de estos Archipielagos fuesse Tharsis, hijo de Iauan, con sus hermanos, como lo fueron Ophir, y Heuilath de la India, tiene fundamento en el capitulo diez del Genesis, que trata de la dispersion de las gentes, y poblacion de las tierras, como lo fundamos de proposito en otro lugar.

Genes. 10. Iib. de Hebilath, & Æthiop.

26 *Naciones Politicas destas Islas.*

Aora, viniendo a nuestro intento, tres diuersidades, ò suertes de gentes hallaron los primeros Conquistadores, y Pobladores en estas Islas, quando llegaron a ellas, y fugetaron esta de Manila. Los que mandauan en ella, y habitauan los lugares maritimos, y riberas de los rios, y todo lo mejor de la comarca, eran Moros Malayos, venidos (segun ellos dezian) de Borney, que tambien es Isla, y mayor que ninguna destas Filipinas, y mas cercana a la tierra firme de Malaca, donde està vna comarca, llamada Malayo, que es el origen de todos los Malayos, que estan derramados por lo mas, y mejor de todos estos Archipielagos. Desta Nacion de los Malayos nace la de los Tagalos, que son los naturales de Manila, y su comarca, como lo demuestra la lengua Tagala, que es muy semejante a la Malaya: el color, y facciones de todo el cuerpo; el trage, y habito que vsauan quando llegaron acà los Españoles; y vltimamente las costumbres, y ritos, que todo era tomado de Malayos, y otras Naciones de la India. La ocasion de su venida a estas partes pudo ser, ò acaso derrotados de los tiempos por estos mares, como hemos visto ya en nuestros dias aportar a estas Islas gente de otras incognitas, y de lenguage que nadie entendiò, derrotados del mar. O pudieron venir de intento, buscando nueuas tierras que poblar, por no caber en las suyas, ò auerles sucedido algun desman, que les obligò a ausentarse para siempre dellas. Mas verisimil es, que les traxesse la codicia, y intereses del comercio, como sucediò en las partes de la India con los Moros, Persas, y Arabes. Los quales (segun se escriue en las Historias Portuguesas) quando ellos llegaron a aquellos Reynos, hallaron a los Moros apoderados, y enseñoreados de ellos por medio del comercio que les introduxo con los Reyes, y señores Gentiles, naturales de la tierra, a quien los Moros procurauan ganar la voluntad con ricos, y curiosos presentes; y poco a poco se iban quedando en la tierra, y arrendando los derechos Reales, hasta que se hazian tan poderosos, que se leuantauan contra los proprios señores, y les quitauan lo mejor de sus tierras. Lo qual dize Barros aueriguaron los primeros Portugueses, auia sucedido en aquellas partes de la India vnos ciento y cinquenta años antes de su llegada. A este modo se puede juzgar sucediò el passage de los Malayos a Borney, y de los Borneyes a Manila, y que a buelta de las armas, y comercio temporal vendrian algunos Caciques, ò Sacerdotes de la maluada secta de Mahoma, que la introduxeron en los pueblos, y Naciones maritimas de estas par-

Digitized by Google

partes. Para mi es cosa probable, que esta grande Isla de Borney en siglos passados fue tierra continuada por la parte del Nordeste con la Paragua, y por la del Sur con tierras cercanas a Mindanao, segun lo persuaden los baxos, y Isletas de la Paragua por la vna parte, y los que llaman de Santa Iuana, y otras Isletas, y baxos, que corren àzia Iolo, y Taguima, enfrente de la punta de la Caldera, tierra de Mindanao. Y si esto fuesse verdad, como lo certifican Indios viejos de aquellos parages, notoria es la ocasion de auerse derramado los Borneyes por las Filipinas.

27 A Borney es verisimil que vendrian los habitadores inmediatamente de la Samatra, que es tierra muy grande, y pegada con la firme de Malaca, y Malayo. En medio de esta grande Isla de la Samatra ay vna espaciosa, y dilatada laguna, poblada al rededor de muchas, y varias Naciones, de dõde es tradicion salieron en tiempos passados las gentes a poblar diuersas Islas. Vna de estas Naciones, hallandose alli derrotado, y descaminado, por varios acontecimientos, vn Pampango de razon (de quien yo lo he sabido) aueriguò que hablauan en fino Pampango, y vsauan el trage antiguo de los Pampangos. Y preguntando a vn viejo dellos, respondio: Vosotros sois descendientes de los perdidos, que en tiempos passados salieron de aqui a poblar otras tierras, y nunca mas se ha sabido dellos. Assi que los Tagalos, Pampangos, y otras Naciones Politicas, simbolas en el lenguage, color, vestidos, y costumbres, se puede creer vinieron de las partes de Borney, y la Samatra; vnos de vnas Prouincias, ò comarcas, y otros de otras; q̃ es la causa de la diferencia de las lenguas, segun la costumbre de estas tierras incultas, que cada Prouincia, ò comarca tiene diferencia en el lenguage.

La Nacion de los Bisayas, y Pin 28
tados, que habitan las Prouincias de Camarines de esta Isla de Luzon, y las de Leyte, Samar, Panay, y otras comarcas, he oido dezir, vinieron de las partes de Macassar, donde afirman ay Indios que se labrã, y pintan el cuerpo, al modo de nuestros Pintados. En la relacion q̃ haze Pedro Fernandez de Quiros del descubrimiento q̃ hizo año de 1595. de las Islas de Salomon, esse riue hallaron en altura de diez grados desta vanda del Norte, distante del Pirù mil y ochocientas leguas (que poco mas, ò menos es la misma altura, y distancia de Filipinas) vna Isla que llamaron la Madalena, de Indios bien tallados, mas altos que los Espaõles, todos desnudos, y labrados los cuerpos, piernas, braços, y manos, y algunos los rostros, al modo de nuestros Bisayas. Por lo qual consta ay otras Naciones de Pintados por descubrir. Y si proceden estos de aquellos, ò al reues, vnos, y otros de alguna tierra firme, no tenemos hasta aora certidumbre, ni aun conjetura bien fundada. Bien sabemos, que en el Brasil, y la Florida se han visto gentes que pintan el cuerpo. Y que antiguamente fue este vso de algunas Naciones de Scytas en Asia; y de Britannos en Europa. Pero de donde tengan su legitimo origen nuestros Bisayas Pintados, aun no nos consta. Los naturales de Mindanao, Iolo, Bool, y parte de Cebu, que es gente mas blanca, y de mayor brio, y mejores respetos, que los puros Bisayas, si algunos no son Borneyes, serán Terrenates, segun se

Digitized by Google

colige de la vezindad de las tierras, y comercio de vnos con otros. Y porque en lo tocante a la Religion, y secta de su maluado Profeta aun oy se gouiernan por Terrenate, y quando se hallan apretados de las armas de Filipinas, se coligan entre si, y socorren vnos a otros.

29 *Naciones barbaras.*

Todas estas se reducen a la primera diuersidad de gentes Politicas, que los primeros Españoles hallaron en estas Islas, con el mando, y señorio de la tierra. Otra diuersidad totalmente opuesta a la passada, son los Negrillos, q̃ habitan en las serranias, y espesos mõtes, de que abundan estas Islas. Estos son gente barbara, que viuen de frutas, y raizes del monte. Andan desnudos, cubiertas solamente las partes secretas con vnos que llaman Bahaques, hechos de cortezas de arboles. Ni vsan mas adorno, que ajorcas, y manillas labradas curiosamente (a su modo) de Bejuquillos de varios colores, y guirnaldas de ramos, y flores en las cabeças, y molledos de los braços: y quando mucho, por penacho alguna pluma de gallo, ò gauilan. No tienen leyes, ni letras, ni mas gouierno, ò Republica, que parentelas, obedeciẽdo todos los de vn linage, ò familia a su cabeça. Y en quanto a Religion, y culto diuino, lo que tienen es poco, ò nada. Llamanles en Español Negrillos, porque lo son muchos dellos, tanto como los proprios Etiopes, en el color negro atezado, y en lo crespo del cabello. Destos ay todavia cantidad en lo interior de los montes. Y en vna Isla de las grandes ay tantos, que por esto la nombran Isla de Negros. Estos Negros es comun parecer, que fueron los primeros habitadores destas Islas. Y que a ellos se las quitarõ las Naciones de gente Politica, que despues vinierõ por via de la Samatra, Iauas, Borney, Macaçar, y otras Islas de las partes Occidentales. Y si alguno pregunta; de donde pudieron venir los Negros a estas Islas tan distantes de la Africa, y Etiopias, donde los Negros habitan? Digo, que de la India interior, ò *citra Gangen*, que antiguamẽte fue poblada de Negros Etiopes, y se llamò Etiopia; antes bien della salierõ los pobladores para la Etiopia Africana, como probamos en otro lugar. Quanto y mas, que aun oy tiene la India naciones de gente negra. Assi que bien pudieron passar de las partes de la tierra firme de la India a las Islas mas cercanas, y de vnas en otras venir hasta estas Filipinas. En la Nueua Guinea, que està harto cerca de Terrenate, los naturales son Negros como los de Guinea, que por esso le dieron los primeros Descubridores este nombre; y assi pudieron tambien passar de aquellas partes a estas.

30 *Otras Naciones medias.*

Otra diuersidad de gente, ni tan Politica como la primera, ni tan barbara como la segunda, es la de otras Naciones, que suelen viuir en las cabeças de los rios; y por esto en algunas partes les llaman Ilayas, son los Tingues, estas Manguianes, Zambales, ò de otros nombres, que casi cada Isla le tiene diferente. Suelen tener comercio cõ los Tagalos, Bisayas, y otras Naciones Politicas, que comunmente estàn pobladas cerca del mar, y bocas de los rios. Estos Ilayas, ò Tingues, aunque no sean Christianos, pagan algun genero de reconocimiento, ò tributo, y tienen su modo de Policia, y gouierno. Entiendese que son mestizos de las otras Naciones barbaras, y Politicas, y que por esso en el color, trage, y costumbres gozan vna media-

nia

nía entre las otras dos diuerſidades de gentes.

Por lo dicho no ſe pretende negar, que de otras partes, y Reynos de la India *extra Gangem*, como ſon Sian, Camboja, Cochinchina, y de la miſma China; y aũ de Iapon, no ayan podido paſſar algunas gentes a conquiſtar, y poblar en partes de eſtas Islas. Particularmente los Chinos, de quien ſe ſabe por Hiſtorias, y raſtros que aun ſe hallan en diuerſas partes, que en tiẽpos paſſados fueron ſeñores de todos eſtos Archipielagos. Y ſi ellos fueron los primeros pobladores de las Iauas (como cuenta Iuan de Barros) mas facilmente pudieron poblar en algunas partes de eſtas Islas, que les ſon mas cercanas.

Perſonas curſadas en las Prouincias de Iloços, y Cagayan, en la parte Boreal de eſta Isla de Luzon, certifican ſe han hallado por alli ſepulturas de gentes de mayor eſtatura que los Indios, y armas, y alhajas de Chinas, ò Iapones, que al olor del oro ſe preſume conquiſtaron, y poblaron en aquellas partes.

CAP. V.

Deſcripcion de la Isla de Luzon.

31 EL Nombre proprio de la que noſotros llamamos Manila, es Luçon. Impueſto (a lo que ſe puede conjeturar) por las naciones eſtrãgeras, particularmente Chinos donde conſtantemente ſe conſerua por los Luzones, que en la lengua natural de los Indios, ſon los pilones, ò morteros con que deſcortezan, repilan, ò limpian el arroz, que es el pan ordinario, en todos eſtos Archipielagos. La hechura deſte inſtrumento, es como de mortero cauado en vn gran troço de palo. En eſta Isla de Manila, hazen la cauadura en la miſma cabeça del madero, ſacandole el coraçon como vn palmo de ancho, y otro tanto, ò algo mas, de hondo; en forma, que ſentado el madero de pie derecho, queda en la parte de arriba la concauidad. El madero tendrà haſta cinco palmos de alto, bien labrado por defuera, caſi en forma de Caliz. La mano deſte mortero es vn baſton rollizo, tambien de madera, pero maciza, y peſada (que las ay en eſta tierra muchas) de vara, y media de largo. Con èl deſcortezan el arroz, moliendole en la concauidad del mortero con aquella mano, de tal ſuerte, que ſale el grano entero, y deſcortezado. Limpianle deſpues en harneros cerrados, que llaman Bilaos, donde ahechan, y lo apartan de la paja. En las Islas de los Pintados (que ſon las mas deſte Archipielago Filipino) abren el hoyo, ò concauidad del mortero en lo largo del madero, y no en el cabo; y abrenle dos, y mas hoyos, ſegun el largo del madero, para que puedan moler dos, ò tres perſonas juntas. Por la particular forma de Luzon enhieſto, y de pie derecho, y por la general coſtumbre de tenerlos los Indios debaxo, ò enfrente de ſus caſas, en la calle eſtos Luzones, y de toçar con ellos al arma, ò rebato, quando ſe ofrece ocaſion; deuieron de tomar los eſtrangeros motiuo de llamar a eſtas Islas de los Luzones, y apropiarſe el nombre a eſta de Manila por la mayor, y mas noble, y rica de todas.

Nombre de Luçon.

32 El Adelantado Miguel Lopez de Legaſpi, quando la ſugetò, vſando de la coſtumbre, y autoridad de nueuo Conquiſtador, pretendiò mudarle eſte nombre de Luzon a la Isla,

Nueua Caſtilla ſe llamò la Isla de Manila.

Digitized by Google

Isla, aunque dexò el suyo de Manila a la Ciudad; y con ocasion de que entre los pueblos desta comarca se hallò vno con nombre de Castilla, como lo refiere el P. Pedro Chirino, mandò que esta Isla se llamasse la Nueua-Castilla. Aprobòlo el Real Consejo; pero como quiera, que entre los nombres, solo lo preualezcan los que el vulgo fauorece, y aplaude, este de la Nueua-Castilla se quedò presto oluidado en los Archiuos, y entre los Españoles, solamente se ha confirmado con el vso el nombre de Manila; y entre los Chinos, y otras Naciones de la Asia Oriental el de Luzon.

Morga c. 8. de su Relacion.

33 *Demarcacion de la Isla de Manila.*

La situacion de esta Isla es, como ya apuntamos en el capitulo primero, en altura de quinze grados el medio de ella, y de los extremos; el Oriental en treze y medio; y el Septentrional en diez y nueue, poco menos. La figura como de vn braço doblado, desigual en el grossor de la vna mitad con la otra. Porque en la parte Oriental se adelgaça tanto que en partes en vn dia se passa de vn mar a otro; y en la Septentrional se engruessa, y ensancha desuerte, que tendrà la tierra por lo mas ancho de vn mar a otro, de treinta a quarẽta leguas. El largo de toda la Isla serán ducientas poco mas, ò menos. Y el circuito hasta trecientas y cinquenta, que assi la graduò ya la primera relacion que se hizo al Catolico Rey Don Felipe Segundo, con la nueua de la conquista; y es harto mas puntual que otras q̃ se han escrito despues. En el proprio codo de este braço, que mira al Sueste, se arroja al mar vn caudaloso rio, y abre la tierra vna hermosa Baìa de treinta leguas de contorno. El rio baxa de vna laguna, tambien grande, que estarà seis leguas de la Barra. A la parte Oriental de esta tenian los Indios su principal poblacion de hasta quatro mil casas tendidas a lo largo de las dos riberas del rio, y del mar, en el recodo, y punta que alli haze la tierra. Y por las espaldas muchos pantanos. Sitio por naturaleza fuerte, por lo qual, y por estar en comarca de muchos bastimentos, y en el medio de la Isla, acordò el Adelantado fundar aqui la principal ciudad con el nombre antiguo de Manila, y hazer en ella su asiento, y assi lo proueyò, y ordenò con instrumento en forma, y se executò con las ceremonias acostumbradas, dia del grã Bautista del año de mil y quinientos y setenta y vno, solos cinco despues de entrada la ciudad, y ganada la tierra, que fue en diez y nueue de aquel mes, y año, dia de Santa Potenciana, que por esto, y porque (no sin particular disposicion del cielo) le cayò la suerte a la Santa de Patrona, y lo es de estas Islas, y como tal se guarda, y solemniza su fiesta en ellas; la Ciudad, y Regimiento de Manila rinde publicas, y solemnes gracias al Señor por la conquista.

Cabrera en la Cor. de Fel. II. lib. 7. c. 8.

34 *Delineacion de la Ciudad de Manila, y su comarca.*

La delineacion de la grandeza, fortificacion, traça, edificios, templos, y otras particularidades notables de Manila, escriuiòla antiguamente el Doctor Antonio de Morga, y aora se dexa a la diligencia de particular Historiador, que ilustre tan digno sugeto. En general se puede dezir, que aunque el ambito de sus murallas, y el numero de sus vezinos Españoles, es moderado, como Colonia en fin, y hija tan distante de su madre España; pero que tendiendo los ojos por los arrabales extramuros, y alrededores de la ciudad, y el numeroso Gentio de varias Naciones q̃ le pueblan, se le deue hazer lugar a Ma-

ni-

Digitized by Google

nila entre las mayores poblaciones de las Indias. Pues tiene vna Alcaycería de seis, ò ocho mil Chinos mercaderes, y de diferentes oficios mecanicos con su Alcalde mayor, otra Alcaldia de la jurisdicion de Tondo, que consta de catorze, ò quinze lugares de Indios Tagalos, y otras Naciones, con sus Gouernadores, y Ministros de justicia, y Capitanes de Infanteria, para ocasiones de guerra, que pueblan los arrabales, y alrededores de Manila. Entretexidas con estos pueblos de naturales, y a vna, y otra orilla del rio arriba, hasta la misma boca de la laguna, ay muchas huertas, tierras de labor, y estancias de Españoles, con mas de dos mil Chinos labradores, que mirado todo por junto, haze vna dilatada, y grandiosa poblacion. Y lo del rio, cursado continuamente de gran numero de embarcaciones, y poblado de vna, y otra parte de caserias, Conuentos, huertas, y sementeras, es cosa tan grandiosa, y agradable, que los que han visto vno, y otro, dizen no tiene igual en las Indias.

35 *Cabite, puerto de Manila, y las Islas. Apud Ortel.*

A vista de Manila en distancia de tres leguas por el mar, y de cinco, ò seis por la tierra, a la parte del Sur està el puerto de Cabite, que es al modo de los que los Griegos llaman Drepanos (de donde se dixo Trapana en Sicilia,) y es vna punta de tierra encoruada, que sale al mar. Los Indios la llaman *Cauit*, que quiere dezir ançuelo, ò garabato, y de aqui los Españoles Cabite. Es bastante abrigo al vendaual, de donde son las mas ordinarias, y peligrosas tormentas de la Baia. Pero para los baxeles gruessos, que no se pueden entrar bien adentro, no es puerto defendido del Norte, y Brissa. Y assi necessitan de muchas, y fuertes amarras, y tal vez corren riesgo, y padecen naufragio en el mismo puerto. Como el año de mil y quinientos y ochenta y nueue, que se perdieron en èl, dia de S. Pedro, y S. Pablo, los dos nauios que estauan prestos para hazer viaje a la Nueua España. La poblacion de Cabite consta de la gente de guerra, que està alli de presidio en su castillo, baluartes, y reductos: y de la de mar, q̃ sirue en las naos, y maestrança, adereços, y fabricas de baxeles, que es mucha, y de varias Naciones. Los vezinos de cuenta, son los Pilotos, Contramaestres, Cabos de obra, y otros oficiales de naos, y ribera. Quien gouierna lo vno, y otro es el Castellano, y Iusticia mayor. Ay Iglesia Parroquial, y quatro Conuentos. Por donde, despues de Manila, la mayor poblacion de Españoles, que tienen las Islas, es Cabite.

Propert. Fallit portus & ipse fidem.

Toda la Baia es fondable, y limpia, abundante de mucho, y buen pescado, con espesas arboledas, rios, y esteros, y algunas poblaciones de Indios alrededor. 36

Atrauesada en la mitad de su boca, en distancia de ocho leguas, y frente de Manila, esta Matiueles, que es vna Isla pequeña, pero alta, que sirue de atalaya. Assiste en ella vn reformado, con oficio de centinela, y de Corregidor de los lugares de vna, y otra vanda. El qual en descubriendo baxeles de fuera del Reyno, sale a reconocerlos, y a prima noche con fuegos dà auiso a Manila, y haze despacho al Gouernador, conforme a las ordenes, y contraseñas que le son dadas. 37

Matiueles, Atalaya de Manila.

Saliendo de la Baia, y nauegando a mano izquierda en seguimiento del viaje de las naos que van por socorro a la Nueua-España, a catorze leguas de Cabite, se dà con la ensenada de Balayan, que tendrà tres leguas de contorno. Otros la lla- 38

Iurisdicion de Balayan.

Digitized by Google

llaman de Bombon, porque a sus espaldas tiene vna laguna deste nombre, poco distãte de la de Bay, aunque no tan grande, mas bien poblada al rededor. Esta desagua por vn rio de poco trecho en la ensenada de Balayan, como la de Bay por el rio de Manila.

Batangas. Dexando a Balayan, ò Bombon, y yendo la buelta del Leuante, se dobla la punta del Açufre, (llamada assi, porque le ay en aquel paraje) y se entra en la ensenada de Batangas, tambien grande, y poblada de Indios, en otro tiempo caudalosos. Delante desta punta del Açufre està vna Isleta, que llaman de Caça, porque la tiene en abundancia, por ser deshabitada. Entre ella, y la pũta queda vn razonable puerto, que llaman Malacaban, bien malo, y infeliz al nombre Español en estas partes, pues sucedió en èl la desgraciada muerte del Gouernador Gomez Perez de las Mariñas, que alli le dieron a èl, y a los de su Galera Capitana a traycion los Chinos de la Boga la noche del mismo dia que auia salido de Manila, con parte de la pujante armada, que lleuaua al Maluco.

Malacaban.

Lobo, y Galban. Passada la ensenada de Batangas, estan Lobo, y Galban, poblaciones tambien de nombre en esta costa. En su distrito se veen oy grãdes vestigios de minas, en otro tiẽpo afamadas; y al presente de poco fruto por mas que diferentes mineros las han reconocido, y procurado lograr. Aqui fenece la jurisdicion de Balayan, que viene corriẽdo desde Mariueles hasta este paraje. Los Indios serán hasta dos mil y quinientos tributarios. Es Prouincia fertil de algodon, palmas, y arroz, que son las especies en que tributa. Tiene el Rey en ella vna Cordoneria en que se haze xarcia negra para el aparejo de los nauios, que por quenta de su Magestad se apresta en Cabite.

39 *Prouincia de Tayabas.* A esta jurisdicion, ò Prouincia, se sigue la de Calilaya, ò Tayabas, que se estiende hasta la Cabeça de Bondo, y se entra la tierra dentro hasta Mauban, en la contracosta de la Isla. Es Prouincia, y jurisdicion en distrito, y numero de tributantes, algo mayor que la passada de Balayan.

40 *Prouincia de Camarines.* Entrase despues en la Prouincia de Camarines en que caen Bondo, Passacao, Ibalon, oy Cabeçera de la jurisdicion de Catanduanes, Bula, playa oy, de nombre por el fracaso de la nao Encarnacion que diò alli al traues, boluiendo de la Nueua-España con socorro, año de 1649. Sosocon, ò Bagatao, puerto en que se han fabricado nauios gruessos; Albay, que es vna grande ensenada, fuera ya del embocadero, con el mas alto monte, y bien apilonado volcan desta Isla, reconocenle desde muy lexos las naos, quando vienen de la Nueua-España por las llamas, y humo que de ordinario exala. Y a sus tiempos rebienta, y arroja rios de fuego, con daño de los pueblos cercanos. Ay en èl algunos manantiales de agua caliente, con otro de tal calidad, que quanto cae dentro dèl, sea palo, hueso, hoja, ò trapo, se cõuierte en piedra. Al Gouernador D. Francisco Tello se le traxo para muestra vn cangrejo medio piedra, que de industria no le dexaron acabar de quaxar, para que se conociesse, era animalejo, a la traça de los ratones del Nilo, que se veen a medio hazer en sus menguantes. De Albay se dobla por el Oriente el Cabo de Buisaygay, y se passa al Norte de la Isla, dexando a mano derecha las de Catãduanes, en distancia de dos leguas al Norte, de que se dirà despues; y a poco menos

Volcan de Albay.

Plin. lib. 9. cap. 58.

nos

nos de veinte leguas deste paraje de Catanduanes, costeando azia el Poniente, se dà en la boca del rio Bicor, que nace de vna laguna, y baña la ciudad de Caceres, su boca abre en el mar vn buen trecho. Esta ciudad es fundacion del Doctor Francisco de Sande, que fue el segundo Gouernador proprietario destas Islas. Tiene alli su asiento, y Cathedral el Obispo, que llaman de la Nueua-Caceres, y lo es de estas Prouincias de Calilaya, Camarines, y Ibalon, de que luego diremos. El pueblo de los naturales, que està junto a la ciudad, es Naga, y en su costa ay abrigo para galeones, pues surgiò alli San Diego año 1650. viniendo de arribada.

Nueua-Caceres

Llega la Prouincia de Camarines, hasta Paracale, cuyos naturales logran ricas minas de oro, y otros metales, y piedra iman finissima, y famosa en la antiguedad, como ya hemos visto en Ptolomeo. Es Prouincia dilatada, y de buen numero de Indios: antiguamente fueron veinte, y aora llegarán a siete mil sus tributantes. Goza hermosas llanadas con arboledas de altos piles, y fructuosas palmas, y assi rinde cantidad de azeite de tributo para las fabricas Reales de Cabite.

Paracale, y sus minas.

41 Passado Camarines, y Paracale, a dos, ò tres jornadas, siguiendo la costa, ay vna grande ensenada que llaman de Mauban, y es la buelta, que dà la Isla, y como el hueco del braço doblado, contrapuesto al codo en que està Manila. Han aportado alli algunas vezes las naos de la carrera de Nueua-España. Y es tan cerca de Manila, que en menos de vn dia llega a ella la nueua. Salidos desta ensenada de Mauban, se dà presto en Lampon, puerto nuedamente descubierto, y mas seguro, que Mauban. Y mas que vno, y otro, configuran, abrigado a todos vientos, redondo, grande, y de vna sola boca, y entrada, y essa estrecha. Distarà diez y ocho, à veinte leguas de Maubà, camino del Norte. Desde aqui hasta el cabo del Engaño, es la costa poco poblada, si ya no es de Infieles, y Barbaros, distancia de hasta cinquenta leguas.

Mauban.

Aqui comiença la Prouincia, y jurisdicion de Cagayan la mayor de la Isla, pues tiene ochenta leguas de largo, y cerca de quarenta de ancho. Su cabecera es la ciudad de la Nueua-Segouia, fundacion del tiempo del Gouernador Don Gonçalo Ronquillo, en que tiene su asiento, y Iglesia Cathedral el Obispo. Està situada a la orilla del gran rio de Cagayan, que nace a raiz de los montes de Santor en la Pampanga, y atrauiessa casi toda la Prouincia: los Españoles le llaman Tajo. Es el sitio de la ciudad a quatro leguas de la Barra, reside en ella el Alcalde mayor de la Prouincia, con el presidio de Infanteria Española, y de otras Naciones que assiste en su fuerça, que es de cal, y canto, con quatro caualleros: y en otras de madera, y cestones, que ay en los lugares, que son frontera de los Indios alçados, y a su opposito. Estos son principalmente los que llaman Irayas, que habitan al pie de vnas altas sierras, que atrauiessan toda esta Isla. Gente de mediano brio, y capacidad, en que se han hecho por los Capitanes de aquel Presidio varias entradas con fruto. Y con èl mismo continuan gloriosamente los Religiosos de la Orden de Predicadores de Santo Domingo (a cuyo cargo està la doctrina de toda la Pronincia) su reduccion. El cabo mas Septentrional de toda ella, y de la Isla, es el ya dicho de Engaño, paraje tor-

42 *Prouincia de Cayagan.*

Nueua-Segouia

Cabo de Engaño pierden se en èl tres Naues.

tu-

toso por los Nortes, a que està descubierto, y engañoso por sus grandes corrientes, y Reuessas, con las quales naufragò alli año de mil y seiscientos y quarenta y seis, el galeon S. Luis, porque no pudo acabar de montar el Cabo, y guarnecerse en vn puerto, que alli ay, en el qual se auia guarecido èl mismo dos años antes, viniendo tambien con socorro de la Nueua-España. Dista este Cabo diez y ocho, ò veinte leguas de la ciudad de la Nueua Segouia, y de la Barra de su rio; que es fondable, y capaz de paraches de hasta ducientas toneladas. Alli estauan ancorados dos de la misma carrera de la Nueua-España por Agosto de mil y seiscientos y treinta y nueue, quando se leuantò vn furioso Norte, que en pocas horas les hizo pedaços a entrambos. A quinze leguas desta Barra, corriendo la costa Leste, Veste, està la otra punta, ò cabo de la Isla, que llaman Boxeador. Y de alli montado el cabo, y siguiendo la costa, que corre Norte Sur, cosa de veinte leguas, fenece la Prouincia de Cagayan, y comiença la de Ilocos. Los Cagayanes pacificos, y tributantes, serán hasta nueue mil. Los infieles, y rebelados, no se puede precisamente afirmar, que tantos sean. Toda la Prouincia es fertil, si bien por estar descubierta al Norte, viento tormentoso, se agostan muchas vezes las mieses. Sus naturales son de cuerpo robusto, y animo alentado. Professan los hombres la labrança, y la milicia; y las mugeres hazen varias suertes de texidos de algodon. Los montes dan cera, palo colorado, que en Europa llaman brasil, ebano, y otras maderas de estima. En sus savànas, ò carrizales ay copia de venados, que matã, por aprouecharse de las pieles, que se lleuan a Iapon, y otras partes. Hase hallado entre los naturales desta Nacion cantidad de oro, y piedras cornerinas; pero ni vno, ni otro es de alli, sino rescatado de sus vezinos los Ilocos.

43 *Prouincia de Ilocos.*

Esta Prouincia està en opinion de la mas poblada, y rica de la Isla. Estiendese por lo largo de su costa mas de quarenta leguas. Dõde a la orilla del rio Bigan fundò el Gouernador Guido de Lauazarres, sucessor del Adelantado, año de mil quinientos y setenta y quatro, la Villa Fernandina, a contemplacion del Principe de las Espãas, que entonces era Don Fernando hijo del Catolico Rey Don Felipe Segundo. El fondo de esta Prouincia es corto, respecto del largo, pues no se estiende a mas de ocho leguas lo pacifico. Porque luego se dà con las sierras, y montes habitados de los Igolotes, gente belicosa, y de grandes cuerpos; y de Negrillos, Naciones por conquistar. Es mucha tierra la de estos mõtes, como se viò el año de 1623. que haziendose jornada a su conquista, y pacificacion, marchò el exercito siete dias a razon de tres leguas por dia. Passaronse muchas arboledas de nuez moscada silueste, y despues pinares tambien siluestres en el fruto, pero no en la copa, frescura, y alegria del suelo, y paraje, que no es tan cerrado, ni sombrio, como el de las otras arboledas, y montes de estas Islas. Vltimamente se llegò a la cima de los cerros, donde tienen su principal poblacion los Igolotes por las ricas minas de oro, que alli gozan, y se los rescatan a los Ilocos, y Pangasinanes por cosas de sustento, ropas de vestir, y lo de q̃ necessitan. Tãbien rescatan ricas piedras cornerinas, no brutas, sino labradas cõ mucho primor; pero estas no son de alli, si-

no

no traidas en tiempos antiguos de las partes de la India en trueco del oro, como se discurrirà adelante. Demas del oro tiene esta Prouincia mucho arroz, y algodon, del qual se texe vn genero de mantas gruessas, que llaman de Ilocos, y siruen para velamen de las naos, y ropa casera de la gente de trabajo: y terlingas llanas, y de borlilla, y otros texidos curiosos, y de varios colores, ropa toda de estima. Los naturales Ilocos comunmente son bien agestados, domesticos, y entendidos. Algo menos los de la Prouincia de Pangasinan, que se sigue a la de Ilocos, y corre la costa por su mismo rumbo espacio de quarẽta leguas. El fondo de la tierra llana, y pacifica, serà de ocho, ò nueue como Ilocos. Los frutos son semejantes, y comun el comercio del oro de los Igolotes; cuentanse en Ilocos hasta nueue mil tributarios, y en Pangasinan siete mil. En la costa del distrito desta Prouincia està el Puerto de Bolinao, y la playa Honda muy nombrada en Filipinas, por las victorias que en ella han tenido las armadas Españolas de los Herejes de Olanda.

Prouincia de Pangasinan.

44 Los vltimos terminos de esta Prouincia de Pangasinan, lo son tambien del Obispado de la Nueua-Segouia, y tras ellos entra la Pampanga, que ya pertenece al Arçobispado. Es Prouincia dilatada, y su Nació tanto, ò mas importãte, que otra ninguna de las Islas, pues sirue a su conseruacion, y defensa, con gente para la guerra, que disciplinada por el Español, y a su lado ha sido en todas ocasiones, y es al presente de mucho seruicio en este Real campo de Manila, y en los Presidios de Terrenate, y otras Prouincias. Sirue la Pampanga con bastimentos, porque la tierra es mas fertil de arroz que otras, por los muchos esteros, ò azequias de agua, que la bañan; sirue con maderas para las fabricas de Cabite, que es gran conueniẽcia por estar sus montes, y cortes dentro de la Baia a poca distancia del puerto, y sin riesgo de enemigos, ni tormentas. Antiguamente fue Prouincia de mucho numero de Indios; oy tendrà hasta ocho mil tributarios, que todo le rindẽ en arroz. Tiene tambien Zambales, gente en su antiguedad feroz. En cuya pacificaciõ ay todavia que trabajar. Y negros atezados, que habitan lo mas fragoso de sus montes.

Prouincia de la Pampanga.

45 No es de menor importancia para las fabricas la Prouincia de Bahy, que cae al Leste de Manila, alrededor de la laguna de esse nõbre, que es la mayor de esta Isla; y sus poblaciones son el regalo de Manila, porque de ellas se prouee la fruta de la tierra; particularmẽte la Bonga, y Buyo, frutos aromaticos de que se haze vna confeccion, que es todo el entretenimiẽto de los naturales de estas Islas, y de muchas Prouincias de la India Oriental. Con el trabajo, y repartimientos continuos de los cortes de tablones para las fabricas de Cabite, està esta Prouincia gastada, y apurada: con todo esso passan (conforme a los padrones) sus tributantes de seis mil.

Prouincia de Bahy, y su laguna.

46 Otra Prouincia fuera de las dichas, es la que llaman de Bulacan, cuyo distrito cae entre la Pampanga, y Tondo. Es jurisdicion pequeña: sus naturales Tagalos, los frutos de la tierra, arroz, y vino de palma. Sus tributarios passaràn de tres mil.

Prouincia de Bulacan.

Digitized by Google

CAP. VI.

De algunas Islas pequeñas cercanas a Manila.

47 *Catanduanes.* CON lo dicho en el capitulo antes deste, està dada la buelta a toda la Isla de Manila, corridas sus costas, con todos sus puertos, Prouincias; y jurisdiciones. Solo falta vna pequeña, que oy intitulan de Ibalon, que dexamos de proposito cerca del embocadero, porque aunque su cabecera està en la tierra firme de Manila, el distrito de la Prouincia, son Islas distintas, como Catanduanes, Masbate, y Burias. Tendrà Catãduanes treinta leguas de cõ torno, y diez de ancho: Su figura casi triangular; y el sitio a la entrada de las Islas, tan cerca del embocadero de San Bernardino, que se han engañado con ella algunos Pilotos, y perdido alli sus naos, entendiendo que embocauan. Como le sucediò año de mil y seiscientos y vno al galeon San Geronimo, que boluia de arribada del viage de la Nueua-España tan desaparejado, y con tan poca gente, que apenas tuuo atencion a mas que varar. Y dos meses despues a otro, que venia con socorro de la Nueua-España, y desviado por milagro de los baxos de esta Isla, saluo todo lo que traìa alli cerca en la tierra de Manila. No fue tã dichoso el galeon Espiritu Santo año de mil y quinientos y setenta y seis, de buelta tambien de Acapulco, con socorro, y retorno de mercancias, muchos Religiosos, y otra gente de cuenta, que por fin de su largo viaje, dieron desgraciadamente en Catanduanes, y murieron todos a manos de los naturales (que entonces aun no estauan pacificos) sin que saluasse la vida ningũ Español, sino solamente Geronimo Albez, vezino antiguo de las Islas de Bisayas, porque sabia hablar en su lengua. Toda la Isla està cercada de baxos peligrosissimos a vn tiro de mosquete de la playa. Es fragosa, y tormentosa por no tener abrigo al Norte, ni a la brissa: en cuyo tiempo son alli las lluuias, y tẽpestades, que no se puede nauegar, sino de medio Iunio por delante hasta mediado Setiembre. Que entonces cogẽ los arrozes, de que ay cantidad, y de palmas de cocos, de que se haze azeyte. Y los montes dan cera, y miel en abundãcia. Tiene la Isla muchos rios, y algunos caudalosos con minas, y lauaderos de oro en cãtidad. Vno destos se llama Catandungan, de donde los Españoles (corrõpido el vocablo) dixeron Catanduanes, denominando deste rio toda la Isla, por ser el mas poblado, en que hallaron casi dos mil hõbres; los mas de oficio, carpinteros de nauios, que los hazen muchos, y muy ligeros, y los lleuan a vender por la comarca, con vn modo bien estraño; y es a la traça de las caxuelas de Flandes: hazen vn nauio grande sin cubierta, ni clauo de hierro, ni ligazon; y conforme a la medida de su hueco, hazen otro, que cabe dẽtro dèl; y dentro de aquel otro, y otro, de manera, que en vn biroco grande, vienẽ diez, y doze nauios, que les llaman Biroco, Virey, Barangay, y Binitã. Destos quatro generos, y nombres, son los nauios. En llegando donde los han de vender, que vienen a Calilaya, Balayã, y Mindoro, y a otras partes, mas de cien leguas de donde los hazẽ, vàn sacando el mas chico, y luego por su orden los demas, y el que no viò entrar en el puerto mas de vn barco, dentro de vna hora vè diez, ò mas en el agua; para lo qual tiene la Isla gran comodidad de buenas maderas a la lengua del

agua,

Digitized by Google

agua, porq̃ toda ella es montuosa.

La gente es corpulenta, pintados como Bisayas, grandes remadores, y marineros, de tal manera, que aũque se aneguen muchas vezes, no se ahogan, aunque sea enmedio de el mar, como no se les quiebre el nauio, porque la ropa, y matalotaje lleuan en cañutos de caña bien tapados con tapaderas, y cera; y estos vàn amarrados a los bancos del nauio, demanera, que aunque se aneguen, saltan al agua las personas, y con las palas de los remos desanegan el nauio, y bueluen por su orden a entrar en èl, hasta que les dà otro mar que los buelue a anegar, y entõces tornan de la misma suerte.

El trage que traen, es vn Bahag, y lambon largo hasta la rodilla. Las mugeres son muy varoniles, que ellas labran las sementeras, y van a pescar con vnas redes, que vsan a manera de chinchorro a las bocas de los rios, y cogẽ mucho pescado.

No beben de los rios, aunque el agua es muy linda, porque tienen asco, sino de vnos hoyos, que cauan en las orillas, y de alli sacã el agua para su beber, por ser mas limpia. El trage de las mugeres es honesto, y galan, porque traen sus sayas a lo Bissaya de medriñaque fino, y sus lamboncillos, que son como sayuelos justos. Vsan mantos largos del mismo medriñaque fino; el cabello cogido, muy bien peynado, hecha con èl vna rosa en lo mas alto de la cabeça. En la frente traen vna lista de oro de martillo muy fino de dos dedos de ancho, y muy galana labor, aforrada por la parte que ciñe la frente, con tafetan de color. Traen en las orejas en cada vna tres çarcillos de oro, vno donde los vsan las Españolas, y los dos por su ordẽ mas arriba. En los pies, vsan vnas manillas de açofar, que quando andan, vàn sonando.

Dentro ya del embocadero, estàn 48
Capul, y otras Isletas pequeñas, *Capul.*
que estrechan la canal, y embaraçã las corrientes, demanera, que andan alli furiosas, y traen los nauios al retortero: pues sucede, (aun a los de alto bordo) dar dos, y tres bueltas alrededor con todo su velamen arriba. La mayor de estas Islas, es Capul; boxea solas tres leguas. Goza de tierra fertil, amena, y acomodada para los Indios. De los quales tiene vna mediana poblacion, gente pacifica, y tributante, hecha ya a las costumbres de los Bissayas, aunque ellos son oriundos de diferente Nacion; como se colige del particular, y proprio lenguaje que vsan.

A ocho leguas de alli, fuera de 49
las estrechuras de la canal, la buel- *Ticao.*
ta del Noroeste, està Ticao, Isla de ocho leguas de cõtorno. Poca poblacion, y essa de Indios Montaraces. Tiene buen puerto, con comodidad de agua, y leña, y assi es de ordinario la vltima tierra de que se despiden las naos de la carrera de la Nueua-España, quando parten de estas Islas.

Al Veste desta, quatro leguas dis- 50
tante, se vee Burias, Isla de cinco *Burias.*
leguas de circũferencia. Tiene pocos Indios agregados a la doctrina *Masbate.*
de Masbate: que es otra Isla mayor que cae al Sur de Ticao, y en poca distãcia. Danle treinta leguas de Box, ocho de ancho, y aproporcion el largo. Tiene comodidad de puertos, y aguadas para qualquier porte de nauios. Fabricose alli el mayor que ha auido en estas Islas. Tendrà ducientas y cinquenta familias de Indios pacificos, que pagan su tributo en cera, sal, y alguna algalia. Los Indios de monte, y fugitivos de otras partes que tienen alli su madriguera, se entiende

Digitized by Google

son muchos. Reduxo de passo esta Isla a la obediencia del Rey nuestro señor año de mil y quinientos y sesenta y nueue Don Luis Enriquez de Guzman, Cauallero Seuillano; y continuolo dos años despues el Capitan Andres de Ibarra, embiado de proposito a este intento por el Adelantado con su compañia; con la qual, dexando ya aquellos Indios sugetos, passò presto su presidio a Ibalon en la tierra firme de Manila; y fue el primero de los Españoles que introduxo sus armas en esta grande Isla, aunque en breue fue llamado de alli para ir con el mismo Adelantado a la conquista de la ciudad, como lo hizo. Tenia Masbate quando llegaron a ella los primeros Españoles, fama de ricas minas de subido oro de veinte y dos quilates. Hallaronlas, y en ellas los instrumentos, y herramientas con que las labrauan los Isleños. Pero dexose de continuar el beneficio, por no acertar los Españoles con èl. Gozan las riberas de esta Isla algunas venturosas suertes de precioso ambar, arrojado de las corrientes del embocadero, que van a parar alli.

51 *Marinduque* Dexadas a las espaldas Ticao, Masbate, y Burias, y siguiendo el viage de las naos que vienen de Acapulco, por el mismo rumbo de Leste, Veste, a vista siempre de la costa de Manila, a cosa de quinze leguas se viene a dar a Marinduque, Isla de ocho, ò diez leguas de Box, tierra alta, y fertil de palmas de cocos, y otros frutos, que le siruen de sustento, porque el arroz no es mucho. En los montes se coge mucha brea, y alguna cera, y algun arroz, con que pagan los naturales el tributo. Seran quinientas familias, gente pacifica, y agregada a la Nacion, y distrito de los Tagalos, si bien es diferente su origen, como lo indica el particular, y proprio lenguage de que vsan entre si.

A cinco leguas de Marinduque, y a seis, ò ocho de la costa de Manila se viene prolongando Midoro, Isla mas que mediana en cantidad, y calidad. Tendrà diez y seis leguas de largo, ocho de ancho, y setenta de circuito. Su mayor anchura es por el cabo que mira al Sur, donde ella, y otra Isleta redonda de vn alto cerro, que se llama Elin, hazen estrecho con la tierra de Panay, que nombran de Potol. Por la parte contraria que mira al Norueste, le haze con Luban, y le llaman Calabite. Es Mindoro tierra alta, y doblada, con fragosas sierras, espesas arboledas, abundante de palmas, y frutas de la tierra de todas suertes, y en algunas comarcas de arroz. Pueblanla en los baxos, y bocas de los rios Indios pacificos, y tributantes, que por la parte del Leste, y Nordeste, contracosta de Manila, son Tagalos; y por la de Panay, Bisayas. Lo interior de la tierra habitan Manguianes de diferentes lenguages, pero conformes en la falta de policia. Andan desnudos, sustentanse de frutas silueſtres, mudando sus rancherias conforme a la cosecha de ellas, que la ay diferente casi todos los meses del año. Y con estar tan cerca de Manila, se conseruan tan boçales, que dan la cera de sus mõtes en trueco de cascabeles, clauos, cuchillos, agujas, platos, y quando mucho algunos trapos, ò mãtas gruessas, que ellos vsan bien poco, pues andan desnudos, cubiertas solas las partes ocultas con bahaques de cortezas de arboles. Es gente llana, fiel, y morigera. Algunos pagan tributo; los mas no, ni hasta aora les ha entra-

35 *Mindoro.*

Digitized by Google

trado la luz de la Fè, ſaluò algu-
Manguianes reducidos por la Compañia en Mindoro. nos ſeiſcientos del partido, y viſi-
tas de Nauhan, que recibieron el
Bautiſmo los pocos años que le tuuo a cargo la Compañia de Ieſus.
La cabecera de la Isla, y juriſdició en que reſide el Alcalde mayor, es
Baco, pueblo de ſaludables aguas,
por lleuar los montes, en que nace ſu rio, la çarçaparrilla: bien, que
no tan fina como la de Caſtilla. Cer
ca de Baco, en vn paraje que llamã
Mindoro el viejo, de donde tomò el nombre toda la Isla, hecha ella
vna larga punta, q̃ llaman Varade-
ro, àzia Tal, pueblo de la coſta de
Manila, ſituado entre las dos enſe-
nadas de Bombon, y Batangas; y
porque ſe atrauieſſa tambien alli
vna Isleta, que nombran Verde, eſ-
trechan tanto el paſſo a las naos q̃
van, ò vienen de Cabite, que ape-
nas abre vna milla; cauſa de los
grandes eſcarceos, heruideros, y
remolinos que alli hazen las aguas
con rieſgo de los baxeles; ſino to-
man la canal con viento, y corrien
te fauorable. Por falta deſto, año
de 1621. hizo miſerable naufragio
en Isla Verde la nao nueſtra Seño-
ra de la Vida, que poco antes auia
ſalido de Cabite cargada de mer-
cancias para Acapulco. Cuentanſe
en la Encomienda de Mindoro, jun
to con Luban, vn mil y ſeteci entos
tributarios, que lo mas ſe paga en
cera. Y el Real ſituado rinden en
Yonote, que es vn genero de cañа-
mo negro, que dan ciertas palmas,
y ſirue para xarcia grueſſa de las
naos, que ſe haze en la cordoneria
del pueblo de Tal. Luban es Isla
Luban. pequeña de haſta cinco leguas de
contorno; lleua ajos, y cebollas, y
otros frutos de las Islas. La tierra
es baxa, porque vn monte re-
dondo, y alto, a modo de Vol-
can, que alli ſe vè, y reconoce las
galeotas de la India, es tierra
ſeparada, que llaman Ambil. No
viue gente en ella, antes porque
en tiempo de briſſas ſe arman en
ſu cumbre grandes turbionadas, y
por otros cuentos que corren en-
tre los naturales, le tienen por
monte encantado. Es la gente de
Luban deſpierta, y brioſa, pues
fue la primera que hizo reſiſten-
cia a los Eſpañoles, con dos fuer-
tes, y algunas piecezuelas. Pero
aſſaltado el vno, tuuieron por bien
de rendirſe ambos a la obediencia
de ſu Mageſtad. En Mindoro, que
es tierra grande, y fragoſa diſpu-
ſo Dios los animos de los Indios
tan beneuolamente, que dando-
les a entender el Capitan Iuan de
Salcedo, ſobrino del Adelantado,
que reduxo eſtas Islas, como el
intento no era de hazerles mal,
ſino de ofrecerles el amparo de las
armas Eſpañolas, y enſeñarles el
camino del cielo, luego ſe fugera-
ron; y dieron ſin dificultad, en ſe-
ñal de reconocimiento, algunas
preſeas de oro que traìan pueſtas.
Oimos cõtar a Indios de aquel tiẽ
po, ſe les hizo tan nueuo el trage,
y ſemblante Eſpañol, que penſa-
ron era ornato natural de las pier-
nas, y no coſa ſobrepueſta las li-
gas, medias, y çapatos del Capi-
tan, y otros Eſpañoles.

De Luban por delante àzia el
Norte no tiene la coſta de Mani- 53
la Isla digna de nombrarſe. Do- *Babuyanes.*
blado el cabo Boxeador, enfren-
te de la Nueua-Segouia, a ocho
leguas de diſtancia, ſe prolongan
al Norte los Babuyanes, que es
vna cordillera de Islas pequeñas,
y baxas, que corre haſta Isla Her-
moſa, y los Lequios. Sola la pri-
mera, y mas cercana de ellas eſtà
pacifica. Tendrà haſta quinien-
tos tributantes. Los frutos ſon ce-
ra, ebano, batatas, palmas, plan-
tanos, y otras frutas de que ſe

Digitized by Google

sustentan ellos, y los Babuyes (que son los animales de cerda) que crian enabundancia, y de aì se dixeron Babuyanes.

CAP. VII.

Calamianes, Paragua, Panay, y sus adjacentes.

54 *Paragua.* BOluiendo a Luban, y Mindoro, y nauegando de alli al Sudueste, a catorze, ò quinze leguas se topa con los Calamianes, Prouincia, y jurisdicion que se compone de diez y siete Islas pequeñas, ya sugetas (sin otras muchas por descubrir, y sugetar:) y de vna grande, por nombre Paragua, en parte sugeta, y en parte no. Es esta Isla de la Paragua la tercera en grandeza entre estas Filipinas, de figura prolongada, a modo de vn braço, por el qual Manila, y Mindoro se dan la mano con la grande Isla de Borney, y recogen dentro de si toda la del Archipielago Filipino. Afirman los que han corrido sus costas, que tiene la Paragua ciento y cinquenta leguas de circuito; y que su medio està entre nueue y diez grados de altura; y que su vltimo cabo àzia el Sudueste, por nombre Tagusau, distarà de Borney cosa de cinquenta leguas, ocupando este espacio muchas Islas baxas, que estàn puestas a trechos; desuerte, que casi continuan las dos tierras. Los moradores de estas Islas, y de Tagusau reconocen, y tributan al Burney, y se juntan con èl para infestar los Indios de nuestra obediencia. Lo Mediterraneo, y fragoso de la Isla habitan Indios alçados, y montaraces, y barbaros, que viuen sin ley, ni Rey, defendiendose por armas de Borneyes, y Espanoles. El presidio Espanol con su Capitan, que juntamente es Alcalde mayor, y Iusticia de toda la jurisdiciõ, està cerca del cabo Septentrional de la Isla, en sitio acomodado, y por naturaleza fuerte; donde està plantada vna fuerça de madera, bastantemente guarnecida, y pertrechada, y con armada de baxeles de remo para la defensa, y ofensa del enemigo comun, y Borney.

55 *Calamianes.* No muy distantes desta cabeça Septentrional de la Paragua, por la parte del Leste estàn las tres Islas llamadas Calamianes, que dieron nombre a toda esta jurisdiciõ, por auer sido en ellas el primer presidio, y asistencia de los Espanoles. Ellas, y otras nueue sus comarcanas, todas pequeñas, son habitadas de Indios pacificos: algunas a ciento y cinquenta tributantes, y otras a menos. El principal fruto de sus montes es la cera, de que tienen dos cosechas al año; y a ser los Indios mas aplicados al trabajo, pudieran tener gruessos caudales.

56. *Cuyo.* Mas adelante destas de Calamianes buen pedaço, y ya a vista de las altas sierras de Mindoro estàn las Islas de Cuyo, que son cinco, a poco trecho vnas de otras, con poco menos de quinientas familias tributantes, gente mas razonable, y amiga de Espanoles, que los Calamianes, y Paraguas. Aplicanse a la labor, y assi cogen arroz en cantidad, legumbres, y frutas, y crian ganado de cerda, y aues caseras para sus grangerias.

57 *Panay.* En las dichas Islas de Cuyo fenece la Prouincia de Calamianes, y entran los mares de la de Panay, cuya primera tierra por aquella parte es la de Potol. Y como la Paragua despues de Manila,

Digitized by Google

nila, y Mindanao es la mayor en grandeza; assi lo es Panay en poblacion. Y en fertilidad la primera del Archipielago. Su figura es triãgular. Bojea tassadas cien leguas. Los nombres de las tres principales puntas son Potol, Naso, y Bulacabi desde donde corre la costa, hasta Potol, Leste, Veste, y de aqui hasta Naso, Norte, Sur. Y desde Bulacabi hasta Iloilo, que es otra quarta punta menor, que las tres principales, corre tambien Norte Sur; y Iloilo, con punta de Naso, Leste, Veste. Està el medio de la Isla en diez grados de altura. Tiene a la parte del Norte casi en igual distancia de las dos puntas de Potol, y Bulacabi, el famoso rio de Panay, que al desembocar bate en vna pequeña Isla, por nombre Lutaya con buen puerto, que siruiò a los Espanoles para sus naos antes que se descubriessen, ni sugetassen Manila, y Cabite. La fertilidad del terreno procede de los muchos rios que le sangran; desuerte, que por lo maritimo no se anda legua entera a la orilla, que no salga rio al mar, y sobre todos el ya dicho de Panay, que dà nombre a toda la Isla. Trae su origen de mas de quarenta leguas, y recogiendo en su madre otros tres caudalosos rios, sale pujante al mar, bañando vn gran pueblo del mismo nombre, que es cabecera de la jurisdicion. Porque para mas comodidad de su gouierno, està partida esta Isla de Panay en dos jurisdiciones: y lo que toca a esta de Panay, es todo lo que baña el Norte desde la punta de Potol, hasta Bulacabi, el resto de la Isla pertenece a la jurisdiciõ de Oton, cuyo principal puesto es oy el de Iloilo, punta que sale a la mar a la parte del Sur, entre los dos rios de Tigbauan, y Iaro, y haze estrecho de media legua de ancho, y puerto abierto con la Isla de Imaras. En esta punta està plantada vna hermosa, y bien traçada fuerça de cal, y canto en quadro, con quatro cavalleros, y muy buena artilleria de bronce, y fierro, grande, y chica, con todos sus pertrechos. Y el presidio consta de la Infanteria, artilleros, y oficiales necessarios, assi de la guerra, como de la ribera, y maestrãça, que la ay alli para adereços de nauios, y fabricas de Chãpanes, y otros baxeles del seruicio de su Magestad. El Castellano desta fuerça, y Capitan de la Infanteria Española, es juntamente Proueedor General, y justicia mayor de la Villa de Areualo, que està a vna legua de la fuerça, a la orilla de vn grande estero. Fundola el Gouernador Don Gonçalo Ronquillo año de 1581. natural de Areualo en Castilla la Vieja. Al Poniente de la Villa, en bien pequeña distancia la costa en la mano àzia Tigbauan, està el pueblo ya nombrado de Oton, partido en dos partes de a quinientos tributarios cada vna, Indios en rigor Bisayas, pero de lenguas diferentes; la vna parte Harayas, y la otra Harigueynes.

Hallaron los Españoles año de 1566. que fue su pacificacion en esta Isla, mas de cinquenta mil familias. Disminuyeronse aquel mismo año, y los dos siguientes en mas de la mitad por vna grande hambre causada de la langosta, plaga que muchas vezes aflige esta Isla. Oy conforme a los padrones, y cuenta corriente tiene ella diez y seis mil trecientos y sesenta y vn tributarios, los nueue mil y quatrocientos de las encomiendas de la Real Corona, y los seis mil y nouecientos, y tantos de las encomiendas de particulares. Tributan los de Panay en arroz, de que rinde la Isla cada año mas de cien mil fanegas. Sin

otra

Digitized by Google

otras semillas que siruen a los naturales de pan. El qual en ocasion de falta de cosecha, hazen tambien de palmas. Los naturales son gente sana, y corpulenta, aplicados a la labrança, y muy amigos de la caça de jaualies, y venados, de que ay copia en los montes. Y las mugeres, particularmente las de Oton, y su costa, labran ropa, assi de vestir de varias colores, y labores, como blanca para la mesa, de labor alemanisco: y otros generos de mantas, que llaman lompotes, de que se ayudan para pagar el tributo. La mayor parte de la doctrina de los naturales desta Isla està a cargo de la Religion de San Agustin, que se hallò con los Españoles a su reduccion, y tiene en ella catorze Conuentos. Ay tambien tres Beneficios de Clerigos. En la Villa de Areualo vn Colegio de la Compañia de Iesus, cuyos Religiosos siruen la Capellania del Presidio de Iloilo. Y aunque todos los dichos Religiosos, y Beneficiados hazen sus diligencias con el acostumbrado zelo, es todavia mucha la cantidad de Indios pacificos, que ay por bautizar. No faltan tampoco en esta Isla Negrillos sus antiguos moradores, antes que la ocupassen los Bisayas. Son algo menos atezados, y de menor cuerpo, que los de Guinea. Viuen en lo mas retirado, y fragoso de la tierra, sin pueblo, ni assiento cierto, discurriendo con sus mugeres, y hijos casi encueros por los montes como fieras, y alcançando por pies al cieruo, ò jauali, y mientras dura, se detienen a comerselo donde le alcançaron. Ni tiené mas hazienda, que vn arco, y flecha. Por natural piedad no les han acabado los Bisayas, con quien ellos despues de algunas guerrillas se hã compuesto. Recatanse mucho de los Españoles, no tanto porque les quieran mal, quanto porque se temen de ellos. Y por esta causa no han podido tampoco tratar los Padres Ministros de su doctrina, y conuersion.

Las Islas adjacentes a esta de Panay, son Imaràs, que està enfrente de Iloilo, a poco mas de vn quarto de legua. Es larga, y baxa de diez leguas de Box, y tres de ancho. La tierra es fertil, y de buenas aguas de çarçaparrilla, mucha caça de jaualies, y venados; muchas, y buenas maderas para adereços, y fabricas de nauios. Corre Norte, quarta al Nordeste; y Sur, quarta al Sudueste. Tiene vn puerto llamado Santa Ana, que està a tres leguas de Iloilo. De la punta de Bulacabi para el Norte, ay otra Isla distante de ella onze, ò doze leguas, llamada Sibuyã, poco menor que la passada. Y a dos leguas desta para el Veste, se siguen Romblon, y Banton; y despues Isla de Tablas algo mayor que estas otras, distante solas cinco leguas de la punta de Potol. Y ay en ellas cantidad de Indios de vna misma lengua, y algo diferente de la de Panay, bien que todos se entienden. 58

Imaras.
Sibuyan.
Romblon.
Banton.
Isla de Tablas.

CAP. VIII.

Islas de Leyte, Samar, y Bool.

SOn estas tres Islas el primer empleo, y campo mas fertil de la labor Evangelica de los obreros de la Compañia de Iesus en Filipinas. Y por consiguiente la mayor parte del sugeto desta Historia. Por lo qual, y por auerlas juntado la naturaleza, plantandolas vna tras otra entre las dos grandes Islas de Manila, y Mindanao, como parte del medio circulo, que de todas se com-

Digitized by Google

compone, las juntaremos aqui.

59 *Samar, ò Ibabao.* La primera de las tres, y mas pegada a la tierra de Manila, tiene oy entre los Eſpañoles dos nombres. Vno por la parte, y coſtas de adentro de las Islas, que es Samar, y otro por la de afuera, que mira al mar ancho, que es Ibabao. Su figura es particular: cõparòla vno de los primeros, y mas curioſos Pilotos al tronco del cuerpo de vn hombre deſcabeçado, y cortados los pies por las rodillas. Su mayor lõgitud corre deſde la punta de Baliquaton, que con la tierra de Manila haze el embocadero de San Bernardino en treze grados y medio de la parte del Norte; y la de Guiguan en onze, que mira al Sur; de manera, que de punta a punta, ſe prolonga la Isla eſpacio de dos grados, y medio. Las otras dos pũtas, que hazen como los codos de la figura del tronco cadauer, y terminan ſu mayor anchura, ſon la del cabo, ò promontorio del Eſpiritu Santo, cuyas altas ſierras dan a los nauegãtes de la carrera de la Nueua-Eſpaña la primera nueua, y alegria del fin de ſu larga nauegacion, y les certifican eſtar ya en tierra, y coſtas de Ibabao en Filipinas. Mira eſte promontorio al Leſte, y toda ſu coſta eſtà deſcubierta a la briſſa. El cabo, ò punta contraria que haze el otro codo, que mira al Veſte, es la tierra, que con la de Leyte forma otro eſtrecho, que llamã de San Iuanillo, tan eſtrecho, que apenas ſe apartan las dos tierras vn tiro de piedra. Y con todo eſſo embocò por alli a los principios, viniẽdo de la Nueua-Eſpaña el nauio San Iuanillo, que le diò el nombre. Serà el contorno de toda la Isla de haſta ciento, y treinta leguas. Entre Guiguan, y el cabo del Eſpiritu Santo, eſtà Borongan, puerto, que año de mil y ſeiſciẽtos y veinte, y en otras ocaſiones de enemigos Olandeſes, ha ſeruido para guarecerſe nueſtras naos, y ſaluar la plata, y ſocorro de la Nueua-Eſpaña. Y entre el cabo del Eſpiritu Santo, y el embocadero de San Bernardino eſtàn Palapa, Catubig, y Isleta de Biri, y coſta de Catarman, parajes todos en que tambien, quando lo pide la neceſsidad, ſe dà fondo, y ſe halla abrigo aun para inuernar, como lo hallò año mil ſeiſcientos y veinte y nueue la nao Capitana del cargo del General Don Diego de Aſcueta. Entrados ya por San Bernardino, y montado Baliquaton, viene corriendo la coſta de Samar, deſcubierta al Veſte, que contiene los pueblos de Ibatan, Bangahon, Catbalogan (oy cabecera de la juriſdicion, en que aſsiſte el Alcalde mayor, y Capitan a guerra con ſus Miniſtros) Paranas, y Caluiga. Sigueſe el eſtrecho ya dicho de San Iuanillo, cuya coſta mira al Sur, haſta que a la ſalida pueſta la proa al Leſte, ſe viene a dar con la punta, pueblo, y Isleos de Guiguan, dõde ſe acaba de boxear toda la Isla, es montuoſa, y aſpera, y en los llanos fertil, y abundante. Fabricaronſe en ella en tiempo del Gouernador Don Alonſo Faxardo dos galeones en la coſta de Samar, y paraje de Ibatan. Las calidades, y frutos de la tierra ſon ſemejãtes a las que diremos de ſu contigua, y hermana la Isla de Leyte.

60 *Leyte.* Eſta toma el nombre de vn pueblo, que los naturales llaman Ileyte, que eſtà en vna enſenada de la parte Occidental de la Isla enfrente de la de Panamao; deſde la punta de eſta enſenada corre la coſta, mirando al Norte haſta la entrada del eſtrecho que diximos de S. Iuanillo, vnas veinte leguas. Y proſiguiendo deſde eſte eſtrecho, corre Norte Sur, deſcubierta a la briſſa, haſ-

Digitized by Google

hasta la Isla de Panahon, mas de treinta leguas. Alli haze la tierra dos cabeças, apartadas vna de otra solas tres leguas: llamase la primera Cabalian, y la otra Dimasauan (nombre tomado de vn Isleo, que tiene enfrente) y oy ya se denomina Sogor, de vn pueblo de la tierra continente de Leyte. Por este embocadero de Panahon, es por donde entrò felizmente el primer descubridor Hernando de Magallanes en estas Islas, año de 1521. Y despues el primer Conquistador, Pacificador, y Poblador Adelantado Miguel Lopez de Legaspi en 1565. Y el señor de la Isleta de Dimassauan, es quien mas se señalò en el agassajo de Magallanes, y le guiò hasta Zebu, y alli recibiò junto con el Rey de la Isla el agua del Santo Bautismo, y aqui mismo es donde en el paraje de los pueblos de Cabalian, y Abuyog estaua Tendaya vn principal señor de su rio, y pueblo, q̃ fue todo el refugio, y abrigo de los Españoles de la Armada de Villalobos, año de 1543. y en cuya busca vinierõ despues los del Adelantado. De suerte, que Tendaya no fue en Ibabao, como algunos piensan, sino en Leyte, entre Abuyog, y Cabalian, como se colige de las Relaciones de vno, y otro viaje, que con toda puntualidad sacò de los diarios, hechos por sus Religiosos, el Maestro Grijalua, de la Orden de San Agustin de la Nueua-España, en su Historia.

Desde Dimassauan, òSogor, corre la costa por los pueblos, y partido de Baybay, y Ogmue descubierta al Veste vnas quarenta leguas hasta la punta ya dicha de la ensenada de Leyte, por donde començamos a boxearla; y por todas serán de nouenta a cien leguas. Y lo mas poblado, y fertil della, es por la parte que mira al Oriente desde el estrecho de Panamao, hasta el de Panahon, playas, y llanadas tan fertiles, que sucede rendir la semilla a ducientos por vno. Diuiden esta Isla casi por el medio vnas sierras altas, que causan en ella cierta desigualdad de temples, y tiempos, con los quales, quando a la vanda del Norte es inuierno, que es en los meses que en Europa, en la del Sur es verano, y al contrario; y assi quando la media Isla siembra, la otra media haze sus cosechas; de manera, que tienẽ dos al año, y ambas abundantes. Es muy poblada de rios toda en cerco, que se descuelgan de aquellos altos montes, y de ellos, y del mar proueida de mucho, y muy buen pescado. Sus campos abundantes de caça de monte, venados, jaualies, y gallinas, fuera de las caseras, y de las muchas vacas traspuestas alli de la China. Produce muchas raizes, y legumbres, que son de gran sustento; muchisimas palmas de cocos, plantanares, y arboledas: que demas de sus frutas acomodã de sombra los caminos. Goza esta Isla de muchas maderas con buenos puertos, y botaderos para fabrica de naulos, y assi en los gouiernos de Don Iuan Niño, Don Sebastiã Hurtado de Corcuera; y Don Diego Faxardo, sucesiuamente se han fabricado en ella seis galeones, causa en gran parte de la diminucion de los naturales, que contandose año de 1594. quando la Compañia entrò en estas Islas, hasta treinta mil tributarios, oy no llegã a ocho mil. Rinden cera, arroz, y mantas de Abaca, que es su ordinario vestir. La gente es llana, sencilla, y de bastante capacidad. Y entre otros loables vsos, afirma el Padre Pedro Chirino, que en su tiempo tenian dos: el primero, que para caminar no auian menester hazer matalotaje,

Edad primera, y tercera de la Historia de su Orden.

Digitized by Google

je,ni lleuar bolsa;porque do quiera que llegassen,estauan seguros les auian de hospedar cumplidamente.El otro,que por buena, ni mala cosecha,no se auia de alterar entre ellos el precio del sustento comun, que es el arroz.Y lo vno,y otro hazian por ley de buena correspondencia entre si, qual la pedia el Apostol a sus Corintios,y han vsado varias Naciones Politicas. El temple de las dos Islas, Leyte, y Samar,es mas fresco que el de Manila,con ir baxando siempre de altura, y acercandose a la Equinoccial.

2.Cor.8.8
Cornel. Tacit. de morb. herman.

Por la parte de Baybay,y Ogmug,confina Leyte con Bool, que es la tercera Isla de nuestro ministerio. Corre su largo Norte Sur por vnas quinze leguas.El ancho es de ocho,ò diez; y el circuito hasta quarenta.La playa Austral que mira a la Isla de Mindanao, es la mas poblada desde Lobog,cabecera de la Isla,hasta la Isleta, ò por mejor dezir Peninsula de Panglao, pues se diuide con vn estrechuelo de tan poco fondo,que en baxa mar queda seco.Las principales poblaciones,son la ya nombrada de Lobog, Baclayon,y Panglao,que toma nõbre de la Isla,que haze el estrecho. Fuera dèl en la costa que mira a Zebu,ay otras tres de menos gente, y por todas no passan sus tributarios de mil y ducientos. Antiguamente auia poblaciones por todos los cõtornos de la Isla,y passauan de diez mil sus familias. Reduxolos a tan corto numero la guerra. Primero con Terrenate,poco antes que llegassen nuestros primeros Conquistadores,y Pobladores, y despues con Portugueses,que vinieron desde Maluco a hazer guerra a los Castellanos, sobre echarnos del Archipielago. Y vltimamente vn porfiado rebelion, y alçamiento de estos Indios contra los Españoles,que obligò a recogerles en los parajes,y poblaciones dichas, para estar mas a vista del Alcalde mayor,y cabo de la guerra, que reside en Zebu.

61
Bool.

La tierra es esteril de arroz, pero rica de minas, y lauaderos de oro,que como diremos quando se escriua la primera entrada de los de la Compañia en ella, se sacaua mucho;si bien oy por falta de aplicacion,por no dezir malicia de los Indios,se beneficia poco. Abunda de palmares, y batatas de varias suertes, con que suplen el arroz. Cria mucho ganado de cerda casero,y de mõte; los mares son de mucha pesca.Con la qual rescatan de las tierras comarcanas cantidad de algodon, de que texen las mugeres lompotes finos,en que de ordinario pagan el tributo. La gente en el lenguage Bissaya,es mas blãca,y bien dispuesta,que los Bisayas de Leyte,Samar, Panay, y otras partes,y de tantos brios en mar, y tierra, que antes de la venida de los Españoles blasonauan arrogantemente no tener igual. Y assi lo dezia el sobrenombre del mayor principal, que era *Baray Tupueng*, el que no tiene semejante. Y despues de auerse ausentado por las guerras de su tierra muchos dellos, y pobladose en otras,conseruã aun en ellas el renombre de Boolanos, preciandose, y haziendose temer por su decendencia. Castigò Dios su arrogancia, embiandoles vnos tras otros Terrenates, Portugueses,y Castellanos,que les humillassen.

62
Profecia de la venida de los Españoles a Filipinas.
Acosta lib.7. histor. cap. 23.

De su venida en esta Isla huuo prenuncios,al modo que en Mexico,por via de vna Baylana, ò Sacerdotisa,que en tono lamentable dió en cantar por muchos dias vnos versos,que con palabras sentidas, y

Digitized by Google

y preñadas pronosticauan la destruicion, y humiliacion del arrogante pueblo. Llamauase la muger Cariapa; y aunque los principales la reprehendian, nunca cessò de lamentar, y llorar, diziendo, que el Diuata la obligaua a ello. Era sin duda el demonio, y padre de mentira, que tal vez esforçado a publicar la verdad, y anunciar semejantes sucessos. Deuese a vn principal desta Isla (cuyo nombre, feliz Bautismo, y Christiana muerte pondremos en su lugar) el reconocimiento de auer guiado a los primeros Conquistadores, y Pobladores Españoles en la entrada deste Archipielago, hasta meterles en el puerto de Zebu, y ser gran parte para su reduccion a la obediencia de nuestros Catolicos Reyes.

CAP. IX.

Islas de Zebu, y de Negros, con sus adjacentes.

63 Zebu. MErecia Sogbu (que este es su legitimo nombre) el primer lugar en esta Descripcion, si siguieramos el orden de la Conquista, pues fue la primera en que año de mil y quinientos y veinte y vno se desplegaron las vanderas Catolicas de España, y diò noticia del nombre, y ley de Christo por Hernando de Magallanes, y sus compañeros los primeros descubridores deste Archipielago: y en que hizieron pie en mil y quinientos y sesenta y quatro. Y formaron poblacion de assiento, y de donde salieron a la conquista de Manila, y de todas las demas Islas susodichas, los primeros Conquistadores, y Pobladores, el Adelantado, y sus Capitanes. Pero seguimos el orden de la naturaleza, que començando por la parte Oriental, despues de Manila, Samar, Leyte, y Bool, puso a Zebu. Su figura es algo prolongada. La mayor longitud de quinze a veinte leguas, y la latitud de ocho, y el contorno ochenta y quatro. La pũta principal se llama Burulaque, que mira al Nordeste. Y de ella corrẽ sus dos costas, la vna Nordeste, Sudueste, hasta el estrecho de Tanay: y la otra Norte Sur, hasta la Isla de Mactan, y ciudad del Santissimo nombre de Iesus, que està situada en la punta de vna ensenada, que haze la tierra en diez grados de altura de Polo, casi en el medio de la Isla, distante por la parte del Leste vn solo tiro de arcabuz, y por la del Oeste vno de pieça, de la Isla de Mactan, que boxea quatro leguas, y entre las dos tierras queda vn hermoso puerto abrigado de todos vientos, cõ dos entradas, vna al Leste, y otra al Oeste: Aquella, algo mas dificultosa por estrecha; y esta otra, aunque mas ancha, embaraçada con algunos baxos. Mas con mediana experiencia, y el cuydado deuido entrã por vna, y otra nauios de alto bordo, y se asseguran de todos vientos.

En este puerto hallò Magallanes surtos diferentes nauios de varias Naciones, que pagauan derechos de sus mercaderias, y anclaxes al Rey de la Isla: y como tal se los mandò pedir a Magallanes, pero el se escusò cõ la grandeza de su Rey, y otras buenas razones. Tendria entonces, y aun despues quando llegò el Adelantado, la ciudad de Zebu tres mil vezinos, gente luzida, y belicosa, y que se correspõdia con todo el Archipielago, hasta Malaca. Fundose en ella la primera poblacion de Españoles, dãdole forma de Republica, señalan-

do-

Digitized by Google

dole Regidores, Alcaldes, y los demas oficios, y poniendo en ellos personas de calidad. Honrò la el Rey nuestro señor cõ titulo de Ciudad, y Cabeça de Obispado. Fue los primeros años numerosa de ciudadanos Españoles, principales, y ricos, y como tales se les dio facultad de despachar nauio con sus mercàcias a la Nueua España, como se hizo por vezes. Pero al passo que crecen nueuas ciudades, descrecen otras. Creciò Manila, descreciò Zebu, y reduxose al estado que oy tiene, que es bien corto.

Componese de vn Obispo con su Estado Eclesiastico, de vn Iusticia mayor, dos Alcaldes ordinarios, vn Teniente de oficiales Reales, tres Regidores, dos Escriuanos, y vn Mayordomo de proprios, y Alguazil mayor. Con los ciudadanos Españoles hazen tambien vezindad algunos extrauagantes, casados con mugeres naturales de la tierra, que se ocupan en cobranças de encomiendas de su Magestad, y de particulares. La Iglesia Catedral, y casas Reales, morada del Iusticia mayor, estàn en la plaça de armas, y enfrente de estas vna buena fuerça de piedra de forma triangular, con tres caualleros, y sus cortinas, y traueses en la deuida proporcion, y correspondẽcia para la defensa del puerto, y de sus dos entradas, y para la seguridad de la ciudad, y su campaña. Està bien guarnecida de artilleria de bronce, y hierro, con todos sus pertrechos, y municiones, almazenes, y aloxamientos de piedra para la Infanteria, que quando menos, es vna compañia Española de cien infantes, que capitanea el Iusticia mayor, y otra de Pampangos, y Cagayanes.

64 Los Conuentos de la ciudad son tres. El mas antiguo, que se fundò con la misma ciudad, es de la Orden de los Ermitaños de San Agustin, como los primeros Predicadores, y Ministros Euangelicos destas Islas. Llamase el Conuẽto del Santo Niño, porque se erigiò para colocar en èl vna santa Imagen de bulto del Niño Iesus, que el dia de la conquista se hallò por gran dicha entre otros despojos de aquellos naturales. Y porque esto es lo mas particular, y notable de la ciudad de Zebu, y su Isla, aunque està escrito por otros, se pondrà aqui de la misma manera que lo escriue el Padre Pedro Chirino por relacion de algunos soldados de credito, que se hallaron en la ocasion. Tenian (dize) los Zebuanos bastante noticia de las armas Españolas, por la que les auia alcançado de las Armadas de Magallanes, y Villalobos. Y por la muerte que dieron a traycion al primero, y a su sueguro, y Piloto mayor el Capitan Iuan Serrano, estauan temerosos de la vengança. Por lo qual luego que entrò en aquel puerto la Armada del Adelantado, se pusieron en arma, y saliendo a la playa con sus arcos, flechas, lança, y pauès (que no vsauan otras armas) hizieron lo que pudieron por estoruar a los nuestros el saltar en tierra. Mandò amagar contra ellos la artilleria, disparando algunas valas al ayre, que les causaron miedo, que bueltas las espaldas, desampararon playa, y poblacion, y se entraron a mas correr en el monte. Con esto nuestra gente saltò sin estoruo en tierra, y se dio a buscar refresco por las casas de los naturales, como es ordinario en los que son soldados, particularmente los que llegan de alguna larga nauegacion a tierra deseada. Andando vn soldado Vizcaino buscando, y reboluien-

Inuencion del Santo Niño.

uiendo trastos, y alhajas, hallò en vna casa, entre otras cosas, vna Imagen de bulto del sagrado Niño Iesus, que se presume auia quedado por despojos de la deuocion de algun buen soldado de la primera Armada de Magallanes; y los Indios, parte con la nouedad de la Imagen, que entendian ser el Dios de los Christianos; parte con el respeto, y reuerencia que el mismo Señor les puso, le tenian en gran veneracion (como despues le supo de ellos) y acudian a èl en sus necesidades, haziendole sus sacrificios a su modo, y vngiendole con sus azeites, como solian a sus idolos. Y vsando el benigno Señor de su acostumbrada clemencia con los que le honrauan sin conocerle, como la vsa con los que conociendole, le injurian; les socorria liberalissimamente en sus necesidades, en señal, y prenda de las mayores mercedes que con su conocimiento, y Fè les tenia guardadas para estos tiempos, de que agora gozan. Por lo qual vsauan mucho acudir a èl en ellas, nombrandole el Diuata, que es dezir el Dios de los Castillas. En viendo el buen Vizcaino el santo Niño, lleno de vn nueuo gozo, y alegria, y queriendo dar de ella parte a los demas, començò a dezir a vozes en su lenguage gracioso: Iuras a Dios, Hijo de Dios has hallado. Tomaron luego los Religiosos la Imagen (teniendolo por buen pronostico, mejor que los Cartaginenses su cabeça de cauallo, y los Romanos la de hombre) y nombrando por su respeto, y deuocion a la Ciudad, y Conuento que fundaron, del Santissimo Nombre de Iesus, le colocaron en la Iglesia del Conuento que se le fabricò, donde està en suma veneracion, y ha hecho, y haze muchos milagros, particularmente en ocasiones de partos, por donde con donayre, y piedad le llaman el Partero. Sacanle cada año en procesion solemne de su Iglesia de San Agustin al lugar donde fue hallado, en el qual tiene vna Capilla; y esto se haze el mismo dia del glorioso Martir San Vidal; al qual aquella Ciudad tiene por su Patron, y como tal este dia le haze solemne fiesta, sacando el pendon de la Ciudad vno de los Regidores, que para este efecto se nombra cada año.

65 El otro Conuento es de Religiosos Descalços de la misma Orden de San Agustin, y el tercero vn Colegio de la Compañia de Iesus, con escuela de leer, escriuir, y doctrina Christiana: y a temporadas, de Latinidad, y otras facultades.

66 Para el seruicio, y prouision de la Ciudad ay fuera de ella en sus arrabales dos poblaciones; vna de Chinos, que llaman Parian, parte mercaderes, y oficiales infieles; y parte Christianos casados. Y para estos su Iglesia. Otra de Indios naturales de la tierra, que administra la Orden de San Agustin, y goza reserua de tributo, y seruicio personal, por auer sido los de Zebu los primeros que dieron la obediencia a su Magestad, y ayudaron al descubrimiento, y sugecion de las demas Islas hasta Manila. Siruen solamente con sus personas, y armas en las facciones de guerra de soldados; y en las de mar de pilotos, y marineros. No llegan las familias de este pueblo a trecientas. Ni las de toda la Isla, ò jurisdicion de Zebu passan de cinco mil.

Naturales de la tierra en Zebu.

Los frutos que lleua la tierra, son borona a modo de mixo, el grano algo mas menudo, y la color pa-

Digitized by Google

pagiza. Este es el sustento de la gẽte comun, que suple la falta del arroz, que no se dà en aquella Isla, sino en poca cãtidad. Produce abaca, ajos, cebollas, tabaco, y algodon. Y los mõtes rinden alguna cera, y algalia. Del algodon se texen telas, y hazẽ medias bastas, y finas, y manteles de labor alemanisca. Y dando tinta al algodon, texen vistosas sobrecamas, y de mucha dura; y del abaca se haze tambien otro genero de telas, que llaman Medreñaques, vnos listados por la trama que les echan de algodon, y otros sin ella. Y en estos generos pagan los de la Isla el tributo, porque la reserua es solamente para los de la ciudad.

66 *Bantayan.* Las Islas adjacentes a esta de Zebu, son al Nordeste, y no lexos del cabo de Burulaque, Bantayan Isla pequeña rodeada de otras quatro, ò cinco menores, que entre todas no alcançan a trecientos tributarios. Cuyas grãgerias son los texidos, y medias de algodon, y la pesca de que gozan con abundancia. Al Oriente entre las dos tierras de Zebu, y costa de Ogmuc en Leyte, se hallan otras Isletas por nombre de Camotes, que la principal es Poro, Encomienda de la ciudad de Zebu con menos gente, aunque las de Bantayan. *Islas de Camotes.*

67 *Isla de Negros.* Por la punta de Tanion confina esta Isla de Zebu con otra mayor que ella, de hasta cien leguas de Box, por nombre Isla de Negros. Aparta las dos Islas vna pequeña canal de menos de legua, dõde angostado el mar mueue riguroso escarceos, entra, y sale con peligrosa corriente. Estiendese la tierra desta Isla àzia el Norte, desde nueue hasta diez grados y medio. Es tierra doblada, y fertil de arroz, en que pagan los naturales su tributo, y bastecen a Zebu, y otras partes vezinas. Pueblan los montes Negros atezados, que dàn nombre a la Isla, y por la mayor parte se sustentã rebeldes, y viuen barbaramente, como sus antepassados. Las playas pueblan Indios Bissayas. El mayor gentio es en la parte Occidental, donde en solo vn rio administran los Religiosos de la Compañia, ochocientos tributantes: y tendrà toda la Isla mas de tres mil. Ay Corregidor, y Capitan a guerra para su gouierno, y defensa. Tienen ella, y Zebu por adjacente a Isla de Fuegos, por otro nombre Siquior, pequeña en la cantidad, pero poblada de gente valerosa, y por tal temida de los cosarios Mindanaos, y Ioloes, que por aquella parte suelen entrar en las Islas. *Isla de Fuegos.*

CAP. X.

Isla de Mindanao con las de su distrito.

68 *Mindanao.* DEspues de la de Manila, es Mindanao la mayor en cantidad, y la mejor en calidad entre las Islas deste Archipielago Filipino. A su nombre, y amparo de estas dos mayores se conseruan seguras, y abrigan las menores. Toma Mindanao el nombre de la principal Prouincia, ò Reyno de ella. Y a este se lo dieron las muchas lagunas que goza. Porque *Danao* en el lenguaje mas comun de estas Islas, es lo mismo que laguna. Y de aqui *Maguindanao*, tierra, y habitadores de lagunas. En los alrededores, y por las orillas delas suyas, ò de los rios que de ellas nacen, habitan los de esta nacion. Estiendese la tierrra de Mindanao por lo mas subido de su altura de Polo, y ancho de la Isla, desde Sarrangã en cinco grados, y medio, hasta la punta de Surigao, q̃

Digitized by Google

mira al Lesnordeste, y està en nueue grados escasos, que son cerca de setenta leguas. El resto de la Isla, que se prolonga àzia el vendaual, se và recogiendo, y estrechando por ambas a dos costas. Su longitud se computa desde el cabo de San Agustin hasta la punta de la Caldera, mirandose ambas a dos puntas Leste Veste por ciento y diez leguas de costa. La primera Prouincia que se ofrece opuesta a los mares de la Nueua-España, es la de Caraga, que comiença en el cabo de San Agustin, y se viene dilatando espacio de cinquenta leguas hasta la punta de Surigao; y de aqui descubriendose al Nordeste, corre la costa al Oeste espacio de quinze leguas, hasta el rio de Butuan, digno de nombre en la Historia de estas Islas, no tanto por su oro, y otras buenas calidades, quanto por auer sido vno de los primeros de este Archipielago, en que hizo reparo, hallò buena acogida, y tomò lengua, y las noticias conuenientes para la entrada en èl su primer descubridor el esclarecido Hernando de Magallanes.

69 *Caraga, y Butuan.*

En Butuan se termina lo maritimo de la jurisdicion, y gouierno de los Caragas, Nacion belicosa, y barbara, que en su Gentilidad vsaron comer carne humana. Los insultos, que con ocasion de la cercania hizieron en nuestras Islas de Pintados, obligaron a castigar, y refrenar su atreuimiento con vn presidio de Infanteria Española, y Pampanga, que se puso avrà quarenta años, y continua hasta oy en el pueblo llamado Tanda, cuyos moradores eran los mas atreuidos. La fuerça principal es de piedra bien guarnecida, pertrechada, y municionada. Los dos extremos de la jurisdicion defienden otras dos fuerças menores: vna en Baganga, distante por la costa cinquenta y cinco leguas de Tanda, al opossito de los Sanguiles: otra en Linao, quarenta leguas la tierra adentro, y rio arriba de Butuan, para tener a raya sus moradores, que mas de vna vez han dado muestras de su rebelde natural, tiñendo las lanças, y cruzes en sangre Española, y Religiosa, priuando inhumanos de de la vida a sus Ministros Euangelicos; en que no han sido solos, pues el año de 1631. fue casi general de toda la Prouincia el alçamiento, con muerte exemplar, y glorioso de algunos Padres de la Ordē Descalça de San Agustin, que tienen a cargo su Doctrina. Contaranse en toda la Prouincia tres mil familias de Indios pacificos, y otros tantos de guerra. Los pacificos tributan oro, algalia, cera, y vn genero de mantas de yerua, q̄ llaman Lanoste. Su propension guerrera les lleua mas a los Mangayaos, que quiere dezir entradas de guerra en las tierras enemigas para coger esclauos, que al beneficio del oro, algalia, y cera, que es de poco trabajo, y costa, y pudieran gozarle abundantemente. En la costa desta Prouincia de Caraga, no lexos de su cabecera, dio fondo el año de 1650. el galeon nuestra Señora de la Encarnacion, del cargo del General Don Lope de Colindres viniendo de Acapulco con el socorro ordinario, y estuo alli surto, hasta que de Manila le fue orden para leuarse.

70 *Iligan.*

De Butuan por delante corre la costa al vendaual hasta Quipit, ò la punta de la Galera, distrito de la jurisdicion de Iligan. Los habitadores de la primera parte de esta Prouincia, que es desde Butuan hasta Camiguin, Isleta que haze estrecho con la tierra de Mindanao, son Manobos idolatras.

La

Digitized by Google

La de Camiguin es gente politica, descendiente de Zebu. Sigueſe a eſtos el partido de Cagayan, enſenada de haſta veinte leguas, de gente Chriſtiana, y deſpues de los Dapitanos, la mas antigua de aquella Isla en la obediencia, y rendimiento al yugo Eſpañol. Luego ſe ſiguen deſpoblados por quinze leguas, haſta la famoſa enſenada de Pangil, que tendrà quarenta de Box, y catorze de trauesia. Poco deſpues de ſu entrada eſtàn a mano izquierda Bayug, è Iligan, aſsiſtencia del Alcalde mayor, y juntamente Capitan de vna compañia de Infanteria Eſpañola, y Pampanga aloxada en vna fuercecilla de piedra, que ſe puſo los años paſſados en aquel pueſto, en orden a pacificar los Malanaos, que viuen alrededor de vna gran laguna, que entonces ſe entendia paſſauan de ocho mil, y oy ſe halla no llegan a tres mil, todos Moros belicoſos, que ſe reſiſten fuertemente al Euangelio, y dominio Eſpañol, y con ſu Mahometana perfidia retirados de las riberas de la enſenada, inquietan a los naturales de Iligan, y Bayug, que ya ſon Chriſtianos. Entraſe por eſta enſenada de Pangil el mar tan adentro de la tierra, que caſi la abre del todo, pues ſon taſſadas quatro leguas de diſtancia las que dexa, haſta toparſe con la contracoſta, y riberas de la enſenada de Mindanao: que es grande comodidad para el gouierno de la Igleſia, quando ſea Dios ſeruido que la gozemos del todo pacifica.

71 *Dapitan.* A quinze leguas de Pangil ſe vè ſobre vn alto cerro el pueblo de *Dapitan*, cuyo principal, y ſus ſugetos ſon hijos, y deſcendientes de los primeros que recibieron de paz a los Eſpañoles Conquiſtadores, y Pobladores de eſtas Islas, y les guiaron haſta ponerles en la derrota de Zebu, en cuya demanda ellos venian. Por lo qual, y porque muchos años hizieron oficio de centinelas nueſtras contra Mindanaos, y Ioloes, y otros ſeruicios, ſon reſeruados de tributo. Defiendenſe ellos, aunque pocos, de los enemigos dichos, con la fragoſidad de ſu ſitio, y con ſu valor, y buenas armas de fuego, de que les han prouueido los Eſpañoles. Su pueblo es cabecera de Doctrina de la Nacion Subana, gente de profeſsion Gentil, natural docil, y de oficio labradores, que pueblan la coſta haſta Quipit, vltimo termino de la juriſdicion de Iligan, cuyos tributantes en arroz, y cera ſeràn tres mil.

Deſpues del pueblo dicho, ſe ſigue el puerto que llaman de Santa Maria, y la punta de la Galera, donde comiença la coſta a boluer al Sudueſte, ſin poblacion de nombre haſta otro puerto, que nombran de la Caldera, porque en lo profundo de vna enſenada haze el mar vna como caldera, capaz de pataches, y otros naujos de poco porte. Los galeones ſurgen con algun abrigo del Leſte, y del Sur en la boca de la enſenada. A dos leguas de alli, puеſta ya la proa al Sur, ſe dà con la poblacion de los Lutaos de Samboangan, y ſu rio capaz de galeras, y otros qualeſquiera naujos de remo. El pais es alegre, deſpejado, de ſaludable cielo, y fertil ſuelo. Su ſitio eſtà en caſi igual proporcion, y diſtancia de las Malucas, Macaſar, Borney, y otras muchas Islas, comprehendidas en el antiguo Archipielago, de los Celibes. Por eſtas comodidades, y por ſer eſte lugar la frontera de los Moros Mindanaos, Ioloes, y otros enemigos

72 *Puerto de Santa Maria. Punta de la Galera.*

Caldera.

Digitized by Google

de las Islas obedientes a su Magestad, y porque hazen alli escala los baxeles del socorro, que todos los años se despachan de la ciudad de Manila a Terrenate, avrà veinte años, que se puso en el vn grueso presidio de vna grande fuerça, y varios reductos, y fortificaciones de piedra en la tierra, y vna armada de embarcaciones de remo en el mar, guarnecidas de Infanteria Española, y de otras Naciones con mucha artilleria, municiones, y pertrechos. Con que estàn a raya Mindanaos, y loloes por el miedo de las armas, y seguras las Islas de Pintados de sus assaltos. Y por otra parte cõ el interes del comercio Español, y codicia de su plata, se van reduciendo poco a poco los naturales desta Provincia, y jurisdicion de Samboanga, que se estiéde la buelta del Leste, hasta el rio de Sibuguey, a la deuocion, y obediencia de entrambas Magestades.

73 *Distrito de los Moros de Mindanao.*

En este rio comiença el *Distrito de los Moros*, y corre la costa descubierta siempre al Sur por mas de sesenta leguas, hasta topar con el principio de la jurisdicion de Caraga. La tierra es abierta, y partida en diferentes ensenadas; y la mas ancha, y profunda, es la de Mindanao, que, como ya dixímos, falta poco para toparse con la de Pangil. Lo maritimo de toda esta costa, y sus ensenadas, con algunas Isletas, que tiene cerca, reconoce a Cachil Corralat, que es el Moro mas poderoso, y respetado de aquellas partes, y el que casi como Rey absoluto de todo Mindanao, es obedecido de los otros Cachiles, y señores, que tienen lugares, y señoríos en lo interior de la tierra. Porque los herederos de Cachil Monday, señor de Buhayen, y de Manaquior, señor de los Tagolanes, y Manobos, por menores de edad, estàn al presente a su tutela. Tendrà Buhayen seis mil sugetos, poblados rio arriba de Mindanao, entre Pantanos, y serranias; y Manaquior dos mil en valles amenos, y en los altos de los montes. Los vassallos, ò tributantes de Corralat en esta Isla, serán seis mil. Por la parte de la Mitan, confina cõ los habitadores de la laguna de Malanao. Y entre ella, y los Mindanaos, està el señorio de Matunding, que llaman el Butig, absolutos todos, y gouernados al vso antiguo por sus principales, sin darle a Corralat mas tributo, que vn reconocimiento de bien afectos, y aliados con su fortuna. Contaranse de estos hasta cinco mil familias. Lo vltimo del distrito destos Moros, es la ensenada de Tagalooc, que boxeda muchas leguas, y su entrada tiene de punta a punta doze. En el centro de ella, està el rio que llaman de Tho, que en los vltimos tratados de paz, està señalado por termino de ambas jurisdiciones, la de su Magestad, por la parte de Caraga, y la de Corralat, y sus menores. Saliendo desta ensenada, se dà vista al cabo de S. Agustin, y buelue a correr la costa de Caraga. Los generos en que tributan los Moros a Cachil Corralat, son cera, arroz, sagu, (harina que se haze de ciertas palmas, y es buen mantenimiẽto) mantas, y esterillas finas, de que ay abundancia.

74 *Familias, y frutos de la tierra.*

Con esto acabamos de rodear en torno esta grande Isla de Mindanao, circuito de trecientas leguas, poco mas, ò menos. Del computo de sus familias han hablado, y aun escrito varios diferentemente. El menos dudoso por las vltimas, y mas averiguadas noticias passa poco de cinquenta mil, q̃ hazen pasadas de ciento y cinquẽ-

ta

ta mil almas. Los frutos de la tierra son oro, algalia, canela, menos fina que la de Ceylan, cera, arroz, maiz, sagu, varias suertes de palmas, bazuelas, y legumbres, con todos los generos de frutas de estas Islas. Siembrase alguna pimienta, y se dà bien. Pero los naturales se aplican poco a cultiuarla. Ay palo colorado, del que llaman brasil, ebano, y otras maderas de estima. Tiene dos Volcanes en el distrito de Manaquior. Vno de ellos rebentò el año de quarenta con prodigiosos efectos de tiros, que se oyeron vniformemente en distancia de mas de trecientas leguas; de ceniza, que cubriò el Sol, y esterilizò la tierra por muchos meses; de rios de fuego, que abrasaron algunos lugares a la redonda; y de continuados temblores, y exalaciones tan vehementes, que metieron las olas del mar muchas leguas la tierra adentro, y hizieron correr los rios àzia sus principios, y fuentes, como mas latamente se escriue en particular relacion, que de este sucesso se hizo. El otro Volcan dà açufre, y algunas cauernas grandes, que tiene la tierra alli cerca, donde aluerga infinidad de murcielagos de monte. Dan mucho salitre, con que hazen los Mindanaos Poluora para su vso, y aun para vender.

75 *Negrillos.* En lo mas secreto de los montes de esta Isla habitan Negrillos de la calidad que diximos al principio. Dexanse ver cerca de la ensenada de Pangil a mano derecha, donde comercian con los tributantes del pueblo de Layauan, no sin considerable interes suyo; porque los Negros no estiman los panales de las abejas, sino por la miel; y la cera la desechan como excremento: pero despues que han visto la estiman los de Layauan, se la dan liberalmente en retorno de cuchillos vastos, clauos, cascabeles, y otras cosas de poco valor. No se sabe hasta aora puntualmente el numero desta gente, bien que siempre serà poco, por su poca policia, que la barbariedad en el viuir desayuda aun a la propagacion.

76 Fuera del continente de esta Isla de Mindanao tiene la gouernacion de Samboanga vn estendido distrito en la Cordillera de Islas, que ocupan el mar àzia la grande de Burney, donde tambien van ya haziendose lugar nuestras armas. La mayor, y mas cercana a Samboanga, pues dista solas tres leguas, es la de *Basilan*, que està en seis grados y medio, su figura casi redonda. Boxea catorze leguas. Su mayor poblacion es en la parte Oriental, son ya vassallos de su Magestad, y bautizados; y aunque efectiuos al tributo nunca han passado de trecientos, seràn ellos dos tantos mas: que cō suauidad se procuran ir reduciendo al yugo de la Fè, y exercicio de la obediencia del gouierno Español. Es tierra fertil de frutas, no solamente las comunes de estas Islas, sino tambien otras particulares proprias de Malaca en la India, como son el durian, la manga, y otras de igual regalo. Y assi lo es esta Isla de Basilan del presidio, y nueua poblacion de Samboanga. *Basilan.*

77 Siguense a Basilan otras Isletas despobladas, y sin nombre, pero de prouecho todas para los Basilanos por la pesca, y otras comodidades. Y a quinze leguas està Iolo, prolongada de Leste a Veste en cinco grados. Su contorno de treinta leguas, poblada de gente belicosa, descendiente de Bool. La tierra fertil de arroz, el mas regalado destas Islas; como tambien los mares de pesca. *Iolo.*

Por

de las Islas obedientes a su Magestad, y porque hazen alli escala los baxeles del socorro, que todos los años se despachan de la ciudad de Manila a Terrenate, ha ya veinte años, que se puso en el vn grueso presidio de vna grande fuerça, y varios reductos, y fortificaciones de piedra en la tierra, y vna armada de embarcaciones de remo en el mar, guarnecidas de Infanteria Española, y de otras Naciones con mucha artilleria, municiones, y pertrechos. Con que estan a raya Mindanaos, y Ioloes por el miedo de las armas, y seguras las Islas de Pintados de sus assaltos. Y por otra parte cõ el interes del comercio Español, y codicia de su plata, van reduciendo poco a poco los naturales desta Provincia, y jurisdicion de Samboanga, que se estiẽde la buelta del Leste, hasta el rio de Sibuguey, a la deuocion, y obediencia de entrambas Magestades.

73 *Distrito de los Moros de Mindanao.*

En este rio comiença el *Distrito de los Moros*, y corre la costa descubierta siempre al Sur por mas de sesenta leguas, hasta topar con el principio de la jurisdicion de Caraga. La tierra es abierta, y partida en diferentes ensenadas; y la mas ancha, y profunda, es la de Mindanao, que, como ya dixímos, falta poco para toparse con la de Pangil. Lo maritimo de toda esta costa, y sus ensenadas, con algunas Isletas, que tiene cerca, reconoce a Cachil Corralat, que es el Moro mas poderoso, y respetado de aquellas partes, y el que casi como Rey absoluto de todo Mindanao, es obedecido de los otros Cachiles, y señores, que tienen lugares, y señoríos en lo interior de la tierra. Porque los herederos de Cachil Monday, señor de Buhayen, y de Manaquior, señor de los Tagolanes, y Manobos, por menores de edad, estan al presente a su tutela. Tendrà Buhayen seis mil sugetos, poblados rio arriba de Mindanao, entre Pantanos, y serranias; y Manaquior dos mil en valles amenos, y en los altos de los montes. Los vassallos, ò tributantes de Corralat en esta Isla, seran seis mil. Por la parte de la Mitan, confina cõ los habitadores de la laguna de Malanao. Y entre ella, y los Mindanaos, està el señorio de Matunding, que llaman el Butig, absolutos todos, y gouernados al vso antiguo por sus principales, sin darle a Corralat mas tributo, que vn reconocimiento de bien afectos, y aliados con su fortuna. Contaranse de estos hasta cinco mil familias. Lo vltimo del distrito destos Moros, es la ensenada de Tagalooc, que boxeda muchas leguas, y su entrada tiene de punta a punta doze. En el centro de ella, està el rio que llaman de Tho, que en los vltimos tratados de paz, està señalado por termino de ambas jurisdiciones, la de su Magestad, por la parte de Caraga, y la de Corralat, y sus menores. Saliendo desta ensenada, se dà vista al cabo de S. Agustin, y buelue a correr la costa de Caraga. Los generos en que tributa los Moros a Cachil Corralat, son cera, arroz, sagu, (harina que se haze de ciertas palmas, y es buen mantenimiẽto) mantas, y esterillas finas, de que ay abundancia.

74 *Familias, y frutos de la tierra.*

Con esto acabamos de rodear en torno esta grande Isla de Mindanao, circuito de trecientas leguas, poco mas, ò menos. Del computo de sus familias han hablado, y aun escrito varios diferentemente. El menos dudoso por las vltimas, y mas averiguadas noticias passa poco de cinquenta mil, q̃ hazen passadas de ciento y cinque-

ta mil almas. Los frutos de la tierra son oro, algalia, canela mejor fina que la de Ceylan, cera, arroz, maiz, sagu, varias suertes de palmas, batatas, y legumbres, con todos los generos de frutas de estas Islas. Siembrase alguna pimienta, y se dà bien. Pero los naturales se aplican poco a cultiuarla. Ay palo colorado, del que llaman brasil, ebano, y otras maderas de estima. Tiene dos Volcanes en el distrito de Manaquior. Vno de ellos rebentò el año de quarenta con prodigiosos efectos de tiros, que se oyeron vniformemente en distancia de mas de trecientas leguas; de ceniza, que cubriò el Sol, y esterilizò la tierra por muchos meses; de rios de fuego, que abrasaron algunos lugares a la redonda; y de continuados temblores, y exalaciones tan vehementes, que metieron las olas del mar muchas leguas la tierra adentro, y hizieron correr los rios àzia sus principios, y fuentes, como mas latamente se escriue en particular relacion, que de este sucesso se hizo. El otro Volcan dà açufre, y algunas cauernas grandes, que tiene la tierra alli cerca, donde aluerga infinidad de murcielagos de monte. Dan mucho salitre, con que hazen los Mindanaos Poluora para su vso, y aun para vender.

75 *Negrillos.* En lo mas secreto de los montes de esta Isla habitan Negrillos de la calidad que diximos al principio. Dexanse ver cerca de la ensenada de Pangil a mano derecha, donde comercian con los tributantes del pueblo de Layauan, no sin considerable interes suyo; porque los Negros no estiman los panales de las abejas, sino por la miel, y la cera la desechan como excremento: pero despues que han visto la estiman los de Layauan, se la dan liberalmente en retorno de cuchillos vastos, clauos, cascabeles, y otras cosas de poco valor. No se sabe hasta aora puntualmente el numero desta gente; bien que siempre serà poco, por su poca policia, que la barbaridad en el viuir desayuda aun a la propagacion.

76 Fuera del continente de esta Isla de Mindanao tiene la gouernacion de Samboanga vn estendido distrito en la Cordillera de Islas, que ocupan el mar àzia la grande de Burney, donde tambien van ya haziendose lugar nuestras armas. La mayor, y mas cercana a Samboanga, pues dista solas tres leguas, es la de *Basilan*, que està en seis grados y medio, su figura casi redonda. Boxea catorze leguas. Su mayor poblacion es en la parte Oriental, son ya vassallos de su Magestad, y bautizados; y aunque efectiuos al tributo nunca han passado de trecientos, serán ellos dos tantos mas: que cõ suauidad se procuran ir reduciendo al yugo de la Fè, y exercicio de la obediencia del gouierno Español. Es tierra fertil de frutas, no solamente las cõmunes de estas Islas, sino tambien otras particulares proprias de Malaca en la India, como son el durian, la manga, y otras de igual regalo. Y assi lo es esta Isla de Basilan del presidio, y nueua poblacion de Samboanga. *Basilan.*

77 Siguense a Basilan otras Isletas despobladas, y sin nombre, pero de prouecho todas para los Basilanos por la pesca, y otras comodidades. *Iolo.* Y a quinze leguas està Iolo, prolongada de Leste a Veste en cinco grados. Su contorno de treinta leguas, poblada de gente belicosa, descendiente de Bool. La tierra fertil del arroz, el mas regalado destas Islas; como tambien los mares de pesca.

Por

Por lo qual apetezen su habitaçion los Lutaos. Mayormente por la pesqueria de algunas gruessas perlas, que a ciertos tiempos alli se pescan, y del ambar, que en ninguno destos mares se halla en mayor cantidad, ni de mejor calidad. Tiene tambien algun marfil, por auer en aquella Isla elefantes. Que en esto, y en las frutas, y otras calidades se parece ya Iolo a Malaca, como cercana a su Quersoneso. Obedecen al Rey de Iolo otras muchas Islas pequeñas, y pobladas que ay entre ella, y Borney en distrito de casi cien leguas. Y dos de las mas cercanas, llamadas Tapul, y Pangaturan, se han reducido ya al gremio Español, y la vltima al de la Fè Catolica.

CAP. XI.

Del temple, y calidades del cielo: y suelo de las Filipinas en general.

78 LAs calidades predominantes de que (generalmente hablando) se compone el temperamento del cuerpo de estas Islas, son *calor, y humedad*. El calor no es tan intenso, como el del estio en Nuestra España. Y con todo causa mas continuados sudores, y relaxa con mayor exceso las fuerças. La humedad es mucho mayor que por allà. Porque el suelo ordinariamente es cauernoso, y poroso lleno de rios, lagunas, y pantanos. Rodeanle las aguas del mar por ser todo Islas. Lo qual junto con las copiosas lluuias, que la mayor parte del año caen del cielo, causan el exceso de humedad. El del calor, si bien por la propinquidad del Sol, y rectitud de sus rayos, con que derechamente hiere nuestras cabeças, auia de ser con igual exceso, como por razon natural lo creyeron Aristoteles, y otros Filosofos antiguos, dando por inhabitables las tierras, que cayessen debaxo de la Torrida Zona; no lo es, porque lo excessiuo de humedad dicha, y de las muchas aguas celestes, y terrestres, dulces, y salobres, que la causan, junto con los vientos humedos, que reynan al mismo tiempo de las lluuias, templan lo intenso del calor. Son estos vientos humedos en estas Islas los Sures, y Oestes, que comprehendemos laramẽte con el nombre de vendauales, y soplan los meses de Iunio, Iulio, Agosto, y parte de Setiembre. Y al mismo tiempo descargan las nubes frequentes aguazeros, braman furiosos los mares, la tierra està brotando por todas partes agua, los campos se bueluen lagunas, demanera, que no se anda, sino es acaso en embarcaciones pequeñas por ellos. El mes de Octubre comiençan a menguar las aguas, y entablarse los Nortes, que en estas Islas (conforme a su natural propriedad opuesta al Sur) son secos. Continuanse todo Nouiembre, y parte de Diziembre, que es quando empiezan a soplar los Nordestes, con porfiado teson, hasta que poco a poco se viene passando el tiempo al Leste, que con su colateral el Lesueste, reyna hasta el Mayo. A todos estos vientos comprehendemos debaxo del nombre de briffas. Y assi comunmente no se reconocen en estos mares, sino dos tiempos generales, que los Portugueses llaman Monçones, que son briffas la vna mitad del año, y la otra vendauales; aquella con tiempos claros, y apacibles, y secos; y està con pardos, tormentosos, y humedos.

Calor, y humedad.

Frio,

Digitized by Google

79 *Frio*, que merezca esse nombre, no le conocen por experiencia estas Islas, ni los nacidos, y criados en ellas pueden deponer de vista de que color sea la nieue, ni de que calidad el hielo, si acaso no han nauegado a otros Reynos. Y assi no se beue en todo el año frio: saluo alguna gente regalada por el beneficio del salitre, que a costa (lo mas ordinario) de la salud, suple en las cantimploras la falta de nieue, y hielo; por los meses, que soplan los Nortes, se goza el agua fresca. Y aunque por este tiempo sabe biẽ la ropa en la cama, y tal vez vna capa delgada de Sol por la mañana; nunca es demanera el fresco, que haga tiritar, ni merezca nombre de frio. A lo qual fuera de la cercania del Sol, y rectitud de sus rayos, que ya dixe, ayuda la cortedad de las noches; que en estas partes, como tan poco distantes de la Equinoccial, son todo el año casi iguales con los dias. Demanera, que en la ciudad de Manila, con estar en medio de la Isla, y casi en quinze grados, no se muda en todo el año la distribucion del tiempo, ni horas de comer, cenar, negociar, estudiar, rezar, ni otras acciones comunes. Ni se trueca por razõ del tiempo ropa de vestir, ni se vsa de paño, sino es para capotes en tiempo de aguas, y borrascas.

Fresco.

80 De lo dicho se infiere por discurso, lo que la experiencia confirma que el temple de estas Islas, absolutamente no es sano: porque la junta de calor, y humedad, no es fauorable a la nutricion; antes principio de corrupcion: porque naturalmente vna, y otra relaxan los poros, y euaporan, y disminuyen la virtud generatiua. Para los que declinan ya a viejos, se experimenta este temple mas propicio, porque la templança de complexion, se hermana bien con la del calor, y frio, cuyos extremos no se experimentan en esta Region media en que caen estas Islas: los mancebos, y recien venidos de Europa, que con el vigor de la edad, y brios, que de allà traen, se recatan poco de Soles, y aguas, suelen sentir a costa de la vida el rigor de sus inclemencias.

Poca sanidad.

81 Ayudan a la poca sanidad, y mucha humedad los serenos, que en tiempo de secas caen tan copiosos, que las ojas de los arboles gotean tan apriessa como si llouiznara. Para los sembrados son de vtilidad, porque si les cogen algo crecidos, basta su humedad para entretenerlos hasta que entran las primeras aguas. Respecto de los Indios Isleños, y naturales, no se puede generalmente calificar el temple por mal sano, pues vemos que viuẽ muchos hasta los ochenta, y mas años; y hemos conocido algunos de ciẽto. Dioles Dios la complexion conforme al temple, pues desde niños se crian en el agua, con cuya humedad, y frescura templan el calor. Su mantenimiento no es de tanta sustancia, como el de los Españoles, y assi se conforma mejor con la debilidad de los estomagos. Y al contrario su demasiada sustancia, y cantidad, ocasiona en los Europeos empachos, y relaxacion de estomago; achaque general, y de que mas mueren en estas Islas; como tambien en todas las tierras de vna, y otra India, que estàn debaxo de la Torrida Zona.

Serenos.

82 Por lo dicho hasta aqui, no se quita, que aya en estas Islas algunos lugares de temple sano, y apacible, por concurrencia de algunas calidades mas propicias. Es cosa aueriguada, que los baxos son menos saludables, por mas calidos, y humedos; y por el contrário, los altos mas

Temples sanos.

Digitized by Google

mas sanos por frescos, y secos. Las costas descubiertas a los vientos tormentosos, y mares anchos, como menos abrigadas, gozan de la templança, y apacibilidad de las contrarias. Y assi se compadece bien con lo dicho, que aya en estas Islas (como en todas las demas tierras del mundo) vnos lugares mas sanos, y de mejores calidades, que otros. Dentro de la ciudad de Manila no se come, ni duerme, sino es a costa del sudor (pension que le puso Dios a nuestro primer padre) y fuera della, como no aya murallas, ni barrios vezinos, que estoruen el viento, ni marea, ni impidan los vapores que exalan los rios, y campañas, ya se come, y duerme sin tan molesta pension. Porque las noches en el campo de ordinario son frescas. Por lo qual los vezinos de caudal comunmente tienen casas de campo, ò huertas a la orilla de los rios, para passar los meses de los calores, que comiençan amediado Março, y duran hasta Iunio. Y los mayores suelen ser por Mayo, que son calmas, y contrastes, por irse ya despidiendo los Brissas, y no auer entrado aun de hecho los vendauales. Es tan notable la variedad de temples, y aun temporales, que acaece en vna misma Isla, ser en la vna parte la cosecha quando en la otra es la siembra; porque en la vna es verano de secas, quando en la otra inuierno de lluuias. Y la causa es, porque estas dependen de los vientos. Y vnas costas son descubiertas a la Brissa, y abrigo del vendaual; y en otras lo contrario. Y en cada costa aquel viento es el tormentoso, y lluuioso, a que està descubierta. Si bien el tiempo de las lluuias, y tormentas es el de los vendauales. Y de proposito dixe verano de secas, y inuierno de lluuias, porque el inuierno de frio, ò fresco es en estas Islas por Diziembre, y Enero, como en España, porque entonces soplan los Nortes, y sus colaterales, que son secos, y frios.

83 *Truenos, y rayos.*

Los calores son, como ya està dicho, por Mayo, y entonces es quando en Manila, y sus alrededores se viue con sobresalto de los truenos, y rayos furiosos, que no pocas vezes, y las mas a prima noche despiden con grande estruendo las nubes. Soplan desde las diez del dia las virazones, y mareas del vendaual: arriman las nubes a las sierras cercanas; alli se encuentran con las que vienen de la Brissa, que todavia sopla de la otra vanda de ellas, y por el encuentro de los dos vientos, que pelotean las nubes, se van a ellas arrimando, y constipando, hasta que cessando a prima noche la virazon, perualece la Brissa, y arroja los nublados a los llanos de Manila, y su comarca, donde rasgados de las exalaciones igneas, que dentro de si encerraron, despiden violentas llamas, rayos, y centellas de fuego, causando todos los años algun lastimoso estrago.

84 *Temblores.*

Por otra parte el suelo lleno de concauidades, y cauernas ocupadas de viento, agua, vapores, exalaciones, y fuegos subterraneos, impacientes de la estrechura en que se hallan, ocasionan vehementes conmociones, y temblores de tierra. Los que vienen en tiempo de aguas, como causados comunmente del viento, no son tan sensibles, ni peligrosos como los que suceden en tiempo de secas, que son originados de exalaciones igneas, que hazen la concusion rebentando la tierra, como quando por la demasia de la carga, rebienta el cañon, ò la mina por virtud de la poluora. Y

assi

assies ordinario en ocasion de semejantes sucessos, verse grandes aberturas en los llanos, y rajarse, y aun hundirse montes enteros: como sucedió el año de mil seiscientos y veinte y siete, por el mes de Setiembre en la Prouincia de Cagayan, que con los temblores, que entõces huuo, se allanò vno de dos montes, que por estar juntos, llamauã los dos Caruallos. A los quarenta años de entrados los Españoles en estas Islas, que fueron el de nouenta y nueue, y de seiscientos, huuo dos espantosos terremotos, y formidables ruinas en Manila, y lo mismo de allí a otros quarenta poco mas, que fueron los de quarenta y cinco, y quarenta y seis, que el primero de ellos en espacio de vn Credo arruinò la tercia parte de la ciudad, con muerte de mas de trecientas personas. Y los Indios antiguos refieren de su tiempo accidentes semejantes con mas espanto suyo, que ruina, ni daño, por el poco peso de sus casas, con que, y con la razon natural de ser Islas, queda declarado el achaque, para que los Españoles no se empeñen facilmente en edificios peligrosos.

85 *Volcanes.* Confirma lo mismo la muchedumbre de *volcanes*, que se descubren, como mas empinados, redondos, y puntiagudos entre las altas sierras, que coronan a todas estas Islas. Que a ciertos tiempos rebiẽtan, y con la violencia del fuego, conmueuen la tierra por mas, ò menos distancia, conforme al impulso con que obran. Y en los rios, y mares cercanos hazen notables efectos, haziendoles boluer atras, y mudar su curso natural. Todo lo que Plinio, y otros Autores antiguos, y despues los modernos escriuen de los Volcanes de Italia, hemos visto practicado con ventajas en los destos Islas de Manila, y de Mindanao, en razon de vomitar rios de fuego, escupir ceniza, arrojar piedra pomez por muchas leguas al rededor, hasta escurecer el Sol, y cubrir de ella toda la tierra, esterilizando sus campos, y huertas; y tocando el tiempo que dura el rebentamiẽto, al arma con tiros reforçados, como si fuerã de gruessa, y bien concertada artilleria. En otras partes de las Indias, como son el Perù, y el Chile, aunque el suelo, por ser maritimo, padece esta calamidad de los temblores, no sienten la de los truenos, y rayos por la benignidad de su cielo. En Filipinas nos exercita Dios con vna, y otra, porque entrambas deuen de ser menester para que le temamos: *Facit hæc, vt timeatur.* Eccles. 3. 14.

CAP. XII.

Fertilidad, y riqueza de estas Islas.

86 *Fertilidad.* LA mucha humedad, y calor de la tierra son causa de que ella se conserue todo el año con vna *viciosa fertilidad*, que consiste en mucha frescura, y verdor de montes, campos, prados, huertas, y arboledas. Todo el año crece la yerua, echan renueuos, y pimpollos los arboles. Todos los meses ay frutas proprias aun en los montes. Donde el modo de viuir de los Tinguianos, ò Alarbes, es sin aloxamiento particular, siguiendo por los meses del año la sombra, y abrigo de los arboles, que por entonces ofrecen la fruta para su sustento. Y en acabandose aquellos, passanse adonde comiençan otros de diferente especie a fructificar. Pocos son los arboles, a quienes se cae la hoja; y apenas està caida, quãdo se pueblan despues

Digitized by Google

sa de otra. Los frutales sucede tener a vn mismo tiempo flor, y fruta: y estarla lleuando la mayor parte del año. Las parras, granados, higueras, naranjas limones ceuties, y otras frutas de España, dan dos, y tres vezes. Si se planta vn sarmiento, y vna rama de higuera, antes de cumplir el año estàn crecidos, y cõ fruta. Pero con la misma priessa con que crecen, y fructifican, se secan, y mueren: porque toda su fertilidad, y loçania es viciosa, y superficial de sobre la haz de la tierra, que no es de migajõ, sino sobrepuesta, y robada de otras partes. Por lo qual no ahondan las raizes, ni crecen, sino sobre la superficie, porque apoco trecho dan en agua, ò en cascajo, ò arena tiessa. Y si en alguna parte es la tierra de cuerpo, y migajon, tampoco ahondan en ella las raizes por falta de frio. Como sucede en nuestra España, que quàdo faltan las nieues, y hielos, los sembrados paran en viciosa loçania con poco fruto. Y lo que allà passa en las tierras de regadio, que la fruta, y mantenimientos son de menos sabor, y sustancia, que la de monte, se vee aqui generalmente en todas las Islas, por las causas dichas. Mas el Criador, que todo lo dispuso, y traçò con suma sabiduria, ordenò que en este temple, y tierras no fuessen menester para el sustento de los naturales, y moradores de ella mantenimientos sustanciales. El pan del Indio es el arroz, y el vino, azeyte, y vinagre, es de palmas, y lo vno, y otro se siembra, y cria bien con humedad, que es lo que mas predomina en esta tierra. El arroz es de mas facil digestion, que el de España, ni se estofa, y crece al cocer, como el de por alla, y assi no empacha el estomago. La vianda propia de los Indios ofrece abundante, y facil el mar, que es vn pescadillo que cuecen en agua, y su caldo es todo su regalo, y sustancia. En vna fiesta, ò boda, visan carne de monte, venados, y jualies, que los ay en abundancia. De manera, que para el mãtenimiento, y sustento de los naturales, no podemos negar que la tierra es fertil, y abundante. Como tambien de algodon, y otros generos de yerua, que llaman abaca, de que se haze toda la ropa necessaria para su vestir, blanca, negra, y de todos colores, sin necessitar de ir por ellos a la tiẽda, porque en los arboles del monte, y en las yeruas del campo les hallan todos. El palo colorado, que allà llaman del brasil, la tierra lo lleua casi en todas partes con abundancia. El açul de Indias, que en Europa nombran añil, yerua es que la siembran aqui los labradores, al modo del alfalfa de España. Para el verde, amarillo, y otros colores tienẽ hojas, y cascaras de otros arboles de que los sacan para su menester. El gengibre, los tamarindos, la caña fistola, frutos son tambien proprios de esta tierra para el regalo, y medicina de los naturales, con muchos generos de frutas, batatas, legumbres, y otras cosas bastantissimas para su passadia. El material para fabricar sus casas, que son troncos de gruessos arboles, y maderos de mucha dura, de que hazen los pilares, troncos de palmas hendidas, de que es el suelo, cañas, bejuco, y nipa, de que son las paredes, y techo, frutos son todos de las barrancas de los montes, sin que al Indio le cueste mas trabajo que cortarlo, conducirlo, y componerlo. Assi que estos Isleños de nada necessitan ageno para su comer, vestir, y viuir abundante, fertil, y biẽ prouecida es para ellos su tierra, sin necessitar de ninguno.

Arroz pan de los Indios.

Vino de palmas.

Pescado.

Ropas de vestir.

Colores.

Frutas medicinales.

Materiales para casas.

Pa-

87 Para los que venimos de Europa tampoco falta que comer, y vestir en estas partes. Viene el *trigo* de la China, y harinas de la India, y del Iapon, quando está corriente el trato; y assi de ordinario no falta pan. *Vinos*, ay los de varias especies, que adobados, mayormente con alguna parte del de Castilla, son regalados, y saludables. El carnero se suple con la carne de cerda casera, que todos los naturales, y de otras Naciones crian en sus casas, en tanta copia, que nunca falta en la carniceria. Y es carne saludable, y de buen sabor, y sustento. Tábien ay carnicerias de vaca, por ser ya muchas las haziẽdas que los Españoles han hecho deste genero de ganado mayor. El menor, aunque se ha probado, no le sufre la mucha humedad de la tierra, ni las inclemencias del cielo. Los pollos, gallinas, y capones que criã los Chinos labradores para venderlos a precios acomodados, son tan buenos, y mejores que los de Europa. Ay palomas caseras, y torcazes, y varios generos de tortolas, y gallos de mõte, y paxaros que se criã en los rastrojos, q̃ suplen las faltas de las cõdornizes, y perdizes. Los dulces son acà quantos, y quan regalados se quiere; porque ay frutas proprias desta tierra, que hechas en cõserua, se estiman en Mexico, y en la India Oriental. El *açucar* despues que los Chinos, y Españoles se han aplicado a cultiuar la caña, es el bastante. Y puede ser quãto se quisiere; porq̃ la tierra lo lleua tan fertil, que vn hombre a cauallo con su lança, se encubre en vn cañaueral destos. Y las tierras por acà antes sobrã, que faltan. Demanera, que auiendo saca deste genero, como ya se và entablando por via de Portugueses, y Chinos, se podràn hazer siembras, no solamente para el regalo, y sustento proprio, sino tambien para la grangeria, y aprouechamiento.

Trigo. *Vinos.* *Carnes.* *Açucar.*

88 Y pues a esto vienen principalmẽte los Españoles, y otras Naciones de Europa a Filipinas, y no en busca de regalos; bien será tocar algo de su riqueza. Esta es en dos maneras. Vna *natural* de lo que lleuan las Islas; y otra *industrial* por via del trato, y comercio. Quanto a la natural, el Doctor Antonio de Morga en lo que escriuio de estas Islas, haze memoria del oro, perlas, ambar, algalia, cera, y ropas de algodon, que todos son frutos proprios de las Islas, y todo en cantidad, sino es las perlas, que solamente se hallan en los mares del distrito de Mindanao, Calamianes, y alguno de Pintados: y aunque son pocas, suplese cõ el grandor de ellas: pues hemos visto vender alguna en mil ducados. Del ambar, despues que hizo su relacio el dicho Autor, ha andado el mar tan liberal, que mas de vna vez se ha pesado por acà a libras, y aun a arrobas, lo que por allà se vende por onças, y adarmes. Y no ha muchos años que se hallò junto a la Isla de Iolo vn pedaço, que pesò mas de ocho arrobas del genero mejor que ay, q̃ es el Gris. La algalia tambien es mucha, y muy fina, sino passa por mano de quien la adultere.

Riqueza natural. *Morga cap. 8.* *Ambar.* *Algalia.*

89 En quanto al oro, de buenos originales estoy informado, que vnos años con otros serà valor de cien mil pesos el que se saca de estas Islas. Y auiendo mas de ochenta que corre este trato, ya se vè los millones que monta. Sin esto, antes que se descubrieran estas Islas por la via del Occidente, tambien era mucho lo que se sacaua por la via del Oriente. Iuan de Barros tratando del Emporio de Malaca, dize se lleuaua a èl mucho oro del Lequio grande, el qual no puede ser otro, que

Oro.

Digitized by Google

esta Isla de Manila, que como se dixo al principio, està continuada con los Lequios. Por otra parte es argumento cierto desta conjetura la muchedumbre de piedras cornerinas que se han hallado, y todavia se hallan en esta Isla de Manila en las Prouincias del Oro, y sus confinantes; porque no se hallan brutas, sino labradas con toda perfeccion, y primor; que es señal de que vinieron de otra parte, y los naturales confiessan que las hallan debaxo de tierra en vasijas de Burney, y de la India, donde pone Ptolomeo vn monte de minas de este genero de piedras, que es de creer venian a parar en grã parte a esta Isla de Manila en rescate, y trueco de su mucho oro, pues no se hallã sino en las Prouincias donde èl se dà. Despues que llegaron los Españoles, se ha continuado por su mano la saca de este noble metal. Y para prueba de la gruessa cantidad q̃ rindiò la tierra a los principios, basta dezir lo q̃ se refiere en vna relacion manuscrita de persona graue, y antigua de estas Islas, que està en mi poder, y es, que el primer tributo que las dos Prouincias de Ilocos, y Pangasinan rindieró a su Magestad en oro, montò valor de ciento y nueue mil y quinientos pesos. Y que el año de 1587. en la nao Santa Ana, que robò el Ingles Thomas Embleg; de solo vn vezino de Manila, encomendero en Ilocos, cogiò tres mil taes, y cada tae es peso de diez reales. Y llegado que fue el cosario a estas costas, le embiò a dezir por donayre, q̃ quando huuiesse de embiar otra cãtidad del mismo metal, le subiesse mas, porque aquel no deuia de tocar sino en veinte y dos quilates, q̃ es lo comun destas Islas entre Españoles. Que los Indios aun con menos se contentã. Es tambien de mucha estima en esta materia del oro,

Ptolom. tab. 10 Cornerinas.

la facilidad, y poca costa de su beneficio, que es solamẽte por via de lauadero, apurãdo las arenas de algunos rios, y quando mucho, moliẽdo la tierra, ò piedra de algunas vetas, y lauandola en vnas bateas pequeñas de palo, que vsan los naturales, y sacãdo el oro en poluo, y granos, le derriten en pequeños crisoles, y hazẽ texos. De manera, que si vn dueño de minas, ò lauaderos echa por la mañana quinze, ò veinte personas a esta labor, vnos que saquen la tierra, ò arenas, otros que muelan, y otros que laue, y finalmente alguno que en vn pequeño fogon derrita, y acrisole, a las seis de la tarde se halla ya con los texos, ò panales de oro hechos, para guardarlos en sus escritorios. Y si como los Indios benefician esto cõ su natural flema, y cortedad, huuiera modo para que se aplicassen a ello con mas codicia, ò lo hiziessen los Españoles con el artificio de sacar, y moler mucho, q̃ vsan en otras partes, seria gran riqueza. El modo del Indio es, quando le executa el cobrador del tributo, ò la necessidad, ir al lauadero, ò mina a sacar lo que precisamẽte ha menester por entonces, y no cuidar de mas. Y cõ todo esso ay Indios mercaderes de este genero, que al tiempo del partir de los nauios traen a Manila a quinientos, y mas taes a vender. Y vn Capitan Español, que por platico de minas fue embiado a la Prouincia de Paracale, con mano, y oficio de Alcalde mayor, y armò vna rueda para moler la tierra de vna veta que comprò, afirma su muger, persona de virtud, y otras prendas, que en treinta dias que anduuo la rueda, se hallaua con media arroba de oro en panes en su caxa. Y yo le oì ponderar al dicho Capitan, que toda aquella Prouincia abundaua de vetas, y

que

que toda la tierra tenia oro. Desuerte, que tomandola de qualquier parte que fuesse, aun de la calle del lugar, y lauandola con cuidado, rendia oro.

La ciudad de Zebu era quando entraron los Españoles en esta Isla muy populosa, y su puerto frequentado de muchos nauios que venian de las Islas, y Reynos cercanos a la India al trato del oro de las minas, y lauaderos de Pintados, ò Bissayas, que eran Catanduanes, Masbate, Bool, y Butuan, que se rescataua en Zebu.

El mas celebre parece que era este de Butuan, por lo que escriuimos en el libro tercero, cap. 13. de los rastros que hallarõ desto nuestros Padres, quando llegaron a predicar alli el Euangelio. Contoles su principal Silongan, que despues de la conquista, el primer Capitan Español a quien se dieron aquellos Indios en encomienda, acabado q̃ huuo de cobrar para si el tributo en oro, le dixo a su padre, que todavia gouernaua, era menester embiar por muestra, y de presente al Gouernador, y Capitan General, que estaua en Manila alguna cantidad; y que el Gentil lo tuuo por bien, y mandò llenar dos cañutos de a media vara de largo, y el ancho en proporcion de las cañas de esta tierra, que son como el muslo. El vno de oro en poluo, y el otro de labrado en vn genero de collares hechos de anillos, ò sortijas, q̃ se encajan vnas en otras; y esto se separò para el Gouernador. Y mas de treinta años despues, posseyendo aquella Encomienda D. Fernãdo de Silua, Gouernador que fue en inter destas Islas, le oyò dezir, q̃ para pagarle sus Indios el tributo, no necesitauan sino de vna semana de trabajo, porque era tanto el oro del rio de Butuan, que qualquier Indio que se ponia a ello, en espacio de vn dia sacaua peso de vn real, que por lo menos son ocho de valor. Y de otro rio en las mismas Islas de Bissayas, certifica vn Religioso nuestro, que auiendo ido a èl para ver si sus piedras eran apropo sito para hazer cal, quebrando algunas de las mas pequeñas que el rio trae con su corriente, se hallauan en ellas granitos de oro, tãtos, que en media hora vn muchacho recogiò peso de mas de medio real. Argumento cierto de que toda esta tierra abunda de este metal. La lastima es, que aunque se han hecho por diferentes Gouernadores esfuerços, nunca se ha podido gozar sino a migajas, y por mano de Indios; que en queriendo beneficiarlo por grueso, presto se pierde todo. Y assi es voz comun de los Ministros mas expertos, que Dios no hizo estas minas para beneficio de Españoles, sino de los naturales, de cuya mano con flema, y buen modo se rescatan en discurso de tiempo no pequeñas cantidades, como està dicho.

Estas mismas Prouincias de Bissayas son tambien las que llenan el mayor golpe del ambar, algalia, y cera; y todo con tanta facilidad, y poca costa de beneficiarlo, como el oro, que es lo que se puede desear en razon de la riqueza natural de vna tierra.

Riqueza industrial.

La *industrial* cõsiste en el *comercio* de ricas mercaderias cõ otros Reynos. Esto no depende tanto de la naturaleza, y comodidades del lugar, como del sitio, proporcion, y distãcia en que Dios le puso, respeto de otros opulentos Reynos, y de sus nauegaciones, y contratos. Quãto a esto, notorio es, q̃ por lo menos iguala Manila a qualquier otro Emporio de nuestra Monarquia por ser cẽtro en quiẽ cõcurrẽ todas las rique

Digitized by Google

zas del Oriente, y Occidente. Puso Dios las Filipinas en tal proporcion, y distancia de entrambas Indias, y de sus viages, q̃ por discurso de tiempos, y millares de siglos viniessen a ser termino, y paradero de los nunca imaginados descubrimientos, milagrosas conquistas, y caudalosos comercios de las glorioſas, y inuictissimas Naciones, Portuguesa por el Oriente, y Castellana por el Occidente, que yendo vnos, y otros en alcance del Sol, que nace, y se pone, acabando de rodear los inmensos espacios de este Globo inferior de mar, y tierra, se encontraron en las Islas Malucas, distrito de la gouernacion de Filipinas. Y assi diremos con fundamento, que ellas son el fin, y termino de la tierra, que promete Dios a los Reyes Catholicos por possession, y herencia suya, en premio del gran zelo de la conuersion de los Gentiles a nuestra santa Fè, y de los trabajos, empressas, y excessiuos consumos de hazienda, y gente, que por ella han hecho: *Dabo tibi gentes hæreditatem tuam, & possessionem tuam, terminos terræ.* Psalm. 2. 8. Y porque la naturaleza del termino es juntar los extremos, y participar de las calidades de entrambos: de aqui es, que las Filipinas participan de lo bueno, y mejor de las dos Indias, Oriental, y Occidental, y que concurran a ellas como en termino comun, y centro de sus carreras, y viages, las riquezas, y curiosidades de vna, y otra. La plata del Perù, y Nueua-España, las piedras preciosas, y perlas de la India, los diamantes de Narcinga, y Goa, los rubies, zafiros, y topazios de Ceylan: y de alli mismo la canela: y de la Samatrà, y Iabas la pimienta: del Maluco, y Banda clauo de especia, nuez moscada, y otras drogas. De Ormuz, y Malabar el aljofar, y tapetes Persianos de sedas, y finas lanas: pauellones, colchas, y sobrecamas ricas de Bengala: el alcanfor fino de Borney: el menjuy, marfil, y puntas de Abada de Camboja: el almizcle de los Lequios: y de la gran China las sedas de todas suertes, crudas en maço, y floxas en madeja: y texidos en terciopelos, rasos, damascos llanos, y labrados; tafetanes, gorberanes, tabies, y otras telas de todas suertes hechuras, y colores; particularmente la laca, que es entre las sedas de la China, como la grana entre los paños de Europa. La lenceria de yerua, y manteria de algodon; la porcelana, los dorados, y bordados, con otras riquezas, curiosidades de mucho precio, y estima, y regalo. De Iapon solian tambien (quando el trato estaua corriente) venir todos los años a Manila vno, ò dos nauios, que en trueco de corambre, cera, y otros frutos de la tierra, dexauan en ella muy fina plata, ambar, algunas sedas texidas de matizes, escritorios, caxas, y bufetes de maderas preciosas, con barnizes, y guarniciones curiosas. *Açucar prieta.*

91 *Han resumido sedas.*

En todos los siglos, y tiempos passados las riquezas del mundo se han resumido en oro, plata, piedras preciosas, perlas, olores, drogas, sedas, y ropas finas. Quando esto por mano de Persas, y Arabes se traginaua a Babilonia en Persia; al Cayro en Egipto; a Constantinopla en Turquia, eran estas las Ciudades mas ricas de Asia, y Africa; y porque de ellas iba a parar el mayor golpe de estas Orientales riquezas a Venecia; era este el emporio mas caudaloso de la Eu-

Digitized by Google

Europa, de donde por via de Genoueſes, y Catalanes ſe diſtribuian por los Reynos de Eſpaña. Deſpues, que en el ſiglo paſſado deſcubrieron los Portugueſes el viage de la India Oriental, quitando a los Moros ſu comercio; y los Caſtellanos la Occidental con ſus teſoros; las ciudades mas opulentas de nueſtra Nacion, han ſido Liſboa, y Seuilla, porque deſpues de muchos rodeos, y largos viages, vàn a parar alli las flotas de las dos Indias. Gozando pues Manila con mas comodidad del fruto de tan ricos comercios, bien ſe vee el grado de ſu induſtrial riqueza. Vn nauio de Manila, que llegue a Acapulco con ſus mercancias en ſaluamento, ſuele rendirle al Rey mas derechos ſi ſe adminiſtrã fielmente, y a los mercaderes, y vezinos de Mexico, mas ganancia, que diez de los de la Flota, que ſurge en la Veracruz. Y ſi bien qualquier genero de riqueza induſtrial, ò adquiſita en vn Reyno, no es tan permanente, como la natural, porque depende del eſtado de los Reynos comarcanos tan variable, como conſta de las Hiſtorias antiguas, y ſucceſſos de nueſtros tiempos; y por eſta cauſa en los preſentes, eſtà menos acabada la opulencia del comercio de Manila; con todo eſſo tal qual, por ventura no tiene la Monarquia de Eſpaña otro mayor.

CAP. XIII.

Del ingenio, lenguas, y letras de los Filipinos.

CONforme al origen, que dimos en el capitulo quarto a las Naciones Politicas de eſtas Islas, es tambien ſu habilidad, lenguas, y letras: ſon deſcendiẽtes de los Malayos de la tierra firme de Malaca, y aſsi ſe les parecen en la capacidad, letras, y lenguas.

La figura, numero, y el vſo de los caracteres, y letras deſta Nacion, claramente ſe vee, que es todo tomado de Moros Malayos, y deducido de los Arabes. Las letras vocales en el numero ſon tres ſolamẽte, y en el vſo ſiruen de cinco, porque la ſegunda, y tercera, ſon indiferentes, e, i, y, o, u, ſegun lo pide el ſentido del vocablo, ò razon, que ſe dize, ò eſcriue. 92 *Caracteres.*

Las conſonantes ſon treze, que en el eſcriuir (fuera del principio de la diccion, ò letra inicial) ſiruen de conſonante, y vocal. Porque la letra ſola ſin punto arriba, ni abaxo ſuena con A.

Poniendo el puntillo arriba, ſuena cada vna con e, ò con i.

Poniendo el puntillo abaxo, ſuena con o, ò con v. Y aſsi la B. con punto arriba, ſerà bi, ò be, y con punto abaxo ſerà bo, ò bu.

Por manera que para dezir cama, baſtan dos letras ſin punto, C y M

Si a la C ſe pone punto arriba, dirà quema.

Si ambas abaxo, dirà como

Las conſonantes vltimas ſe ſuplen en todas las dicciones, y aſsi para dezir cantar, ſe pone cata, ſolo vna C. y vna T. para dezir barba, baſtan dos BB.

Digitized by Google

Con todos estos suplementos, el que lee en esta lengua, si es diestro, no tiene dificultad en pronunciar las dicciones cabalmente, substituyendo las letras, que conforme al sentido se han de substituir; pero porque esto trae siempre embaraço, se aplican ya a escriuir su lengua en nuestros caracteres, los que los saben. Y todos han tomado ya de nosotros el escriuir, atrauesando los renglones de la mano izquierda a la derecha; que antes no vsauan sino escriuir de abaxo para arriba, y poniendo el primer renglon a la mano izquierda, cõtinuar con los demas a la derecha; al contrario de los Chinos, y Iapones, que aunque echan los renglones de alto abaxo, continuan la plana de la mano derecha a la izquierda. Que todo sabe a mucha antiguedad, pues el tirar el renglon de la mano derecha para la izquierda, es conforme al vso presente, y general de los Hebreos: y el de echar los renglones de alto abaxo, es de la antiquissima Nacion de los Chinos, que sin duda tiene mucho de la de los Hebreos, a cuyos caracteres se parecen los suyos. Y los de los Moros Arabes a los Syros. Diodoro Siculo, que escriuiò en tiempo del Emperador Cesar Augusto, haziendo mencion de vna Isla situada en nuestra media Region, ò Zona Torrida, a que aportò por sus aventuras Iambolico Griego; dize, que no escriuen las reglas atrauesadas como nosotros, sino de alto abaxo por linea recta; y que vsan de caracteres, que siendo pocos en el numero, suplen en el vso por muchos; porque cada vno se transforma en quatro maneras; con que se vee ser cosa muy antigua la del modo de escriuir, y caracteres de estas Naciones.

Modo de escriuir.

93 Antes que tuuiessen noticia del papel (y aun aora en las partes donde no le alcançan) escriuian en cañas, ò en hojas de palmas, vsando por pluma de vna punta de cuchillo, ò otro hierro con que en lo liso de la cascara de la caña abren las letras: y si escriuen en hojas de palmas, doblan, y cierran despues de escrita la carta, al modo nuestro. Son todos muy aficionados a su modo de escriuir, y leer, que apenas ay hombre, ni menos muger que no lo sepa, y vse, aun en cosas de deuocion los ya Christianos. Porque de los sermones, que oyẽ, y de las historias, y vidas de Santos, y de oraciones, y poesias a lo diuino, compuestas por ellos mismos (que ay tambiẽ tan cabales Poetas a su modo, que traducen con elegancia en su lengua qualquier comedia Española) vsan libritos, y deuocionarios en su lengua, y escritos de su mano, de que ay muchos; como lo afirma en su Historia manuscrita el Padre Pedro Chirino, a quien el año de mil seiscientos y nueue cometiò el Prouisor, y Vicario General deste Arçobispado la visita, y examen de estos libros a fin de prenenir errores; diligencia santa, y acertada entre tan nueuos Christianos.

Ingenio.

A las letras, y modo de escriuir Español, se aplican facilmente, y cõ fruto, pues muchos de ellos escriuen ya tambien como nosottos, por su buena habilidad, y viueza en imitar qualquier letra, ò pintura, y en aprender qualquier cosa de manos. Ellos son ya los que comunmente siruen de escriuientes en las Contadurias, y Secretarias publicas del Reyno. Y hemos conocido algunos tan capaces, que han merecido seruir plaças de oficiales de ellos. Y tal vez suplirsen interin los oficios. Ellos mismos son de grande ayuda a las personas estudiosas,

Digitized by Google

sas, para sacar en limpio sus borradores; no solamente de Romance, sino de Latin, que ya ay dellos quien le ha aprendido. Ellos finalmente son los Impressores de las dos Imprentas que ay en esta ciudad de Manila; y lo hazen con toda suficiencia, en que se descubre bien la de su habilidad, y ingenio.

94 *Lenguas.* Viniendo agora al otro punto de las lenguas, son ellas muchas; pues en sola esta Isla de Manila ay seis, conforme al numero de sus Prouincias, ò Naciones Politicas, Tagala, Pampanga, Camarina (que es la Bissaya) Cagayana, y las de los Ilocos, y Pangasinanes. Estas son las Politicas: que las de los Negrillos, Zambales, y otras Naciones montarazes, aun no sabemos quantas sean. Las Politicas aunque en rigor son diferentes, simbolizan tanto entre si, que en breue se entienden, y hablan los de vna Nacion con los de la otra, al modo que en Italia la Toscana, Lombarda, y Siciliana: y en España la Castellana, Portuguesa, y Valenciana. Y la causa de simbolizar tanto estas lenguas entre si, es la misma que en Italia, y España: porque como alli se originan aquellas de la Romana, assi aqui estas de la Malaya, para cuya prueba no es menester mas que cotejar los vocablos, y idiotismos, ò modos de hablar de cada vna de estas lenguas con la Malaya, como se verà por la Tabla siguiente, en que se haze el cotejo de las tres lenguas mas principales, Tagala, Bissaya, y Pampanga. Y como se haze por breuedad, en pocos vocablos podrà qualquier curioso con mediana diligencia estenderle a muchos.

Español.	*Malayo.*	*Tagalo.*	*Pampango.*	*Bissaya.*
Cielo.	Langriet.	Lañgit.	Banoa.	Laguit.
Sol.	Mata ari.	Arao.	Aldao.	Arlao.
Luna.	Bulam.	Bouan.	Bulan.	Bulan.

De estas lenguas, las dos mas generales son Tagala, que se estiende por gran parte de lo maritimo, y Mediterraneo de la Isla de Manila, y a las de Lubang, y Mindoro; y la Bissaya, que se dilata por todas las Islas de Pintados. Y de las dos es sin duda mas cortesana, graue, artificiosa, y elegante la Tagala; porque participa de quatro calidades, de las quatro mejores lenguas del mundo, Hebrea, Griega, Latina, y Española. De la Hebrea, demas de la semejança ya dicha en el vso de sus vocales, y consonantes, tiene las raizes de los vocablos, y sus prefiezes, y misterios, y algunas guturales. De la Griega los articulos en la declinacion de los nombres, y en las conjunciones la muchedumbre de vozes, y tiempos: de la Latina, la copia, y elegancia: y de la Española, la buena crianca, comedimiento, y cortesia. Para comprobacion de esto pone el Padre Pedro Chirino en su relacion impressa de estas Islas el exemplo en la oracion del Aue Maria por breue, y clara con su explicacion, y notas en la manera siguiente, aduirtiendo que el Padre como antiguo la pone al vso antiguo, que despues acà se ha variado algo, si bien no en cosa sustancial.

La

La Aue Maria en lengua Tagala.

ABa Guinoong Maria matoua ca na
Aue Señora Maria alegra tu ya
Napopono ca nang gracia
Llena tu de gracia
Ang Pañginoong Dios na saiyo
El Señor Dios està contigo
Bucor cang pinagpala sa babaying lahat
Singular tu bendita entre mugeres todas
Pinagpala naman ang yyong Anac si Iesus
Bendito tambien el tu Hijo Iesus
Santa Mariang Yna nang Dios
Santa Maria Madre de Dios
Ypanalangin mo caming macasalanan ñgayon
Seamos intercedidos de ti nosotros pecadores agora
At cun mamatay cami, Amen Iesus
Y quando muramos nosotros.

La misma oracion en lengua Bissaya.

MAghimaya ca Maria napono ca sa gracia
Alegrate tu Maria llena tu de gracia
An Ginoon Dios anaa canimo
El Señor Dios està contigo
Guirayeg ca vyamot sa babaihun tanan
Ensalçada tu mucho en mugeres todas
Vg guirayeg man an imon Anac Iesus
y en salçado tambien el tu Hijo Iesus
Sancta Maria Ynahan sa Dios
Santa Maria Madre de Dios
Iguiampo mo cami macasala oñia
Seamos intercedidos de ti nosotros pecadores agora
Vg sa amun camatay Amen Iesus
Y en nuestra muerte.

Misterio tiene en el Tagalo la primera palabra *Aba*, que tiene fuerça de saludar, como *Aue* en Latin, y *Bucor*, que quiere dezir diuersidad,

sidad, distincion, y singularidad. El articulo es si Iesus. La abundancia està en tener muchos, sinonomos, y frases; y assi esta oracion, de mas de que està elegante, se podia formar de otros varios modos tambié elegantes, guardada la misma significacion, y sentido. El comedimiento, y cortesia, consiste en no dezir Aue Maria, como el Latin; que esso fuera cortedad, y barbarismo en esta lengua: sino interponer aquella palabra comedida *Guinoo*; Lo qual no tiene la Bissaya, como mas grossera. Bien que por esto nò pretendo desautorizarla, pues cada lengua para sus naturales tiene su hermosura, y elegancia, que no luze en ojos estrangeros.

95 *Lenguas de Naciones Barbaras*

Entre las Naciones no politicas, aunque la gente es menos, las lenguas son mas. Porque casi cada rio la tiene diferente. Vimos en Mindoro (y lo mismo serà en otras partes mas remotas) concurrir Manguianes, alarbes de lugares bié poco distantes, que no se entendian vnos a otros. Eran tan barbaros, que nunca auian visto rostro Español. Y lo que se les embiò para atraherles, fueron cafcaueles, clauos, agujas, y otras cosas semejantes. Las vozes de vna harpa, y guitarra, se les diò a entender, que eran vozes de gente. Aplicandoles vn espejo, se reconocian en ellos notables efectos, en vnos de espanto, y en otros de alegria. La falta de policia, y comunicacion, es causa de multiplicarse las lenguas. Porque como en la primitiua multiplicacion de ellas, que fue en la torre de Babel, obseruan los Doctores, que fueron tantas quantas eran las familias de los descendiétes de Noe; assi entre las naciones barbaras, que cada vna viue de por si sin reconocimiento, ni sujecion a leyes publicas; todo es guerrillas, y dissensiones entre si; y faltando la comunicacion, se oluida la lengua comun, y cada vno queda con la suya tan corrompida, que ya no la entiéden los otros. En algunas partes obseruamos, que en la boca de vn rio se hablaua vna lengua, y en el nacimiento del otra. Cosa que es de grande estorno para la conuersion, y enseñança de estas gentes.

Genes. 11.

96 *Comedimientos y cortesias.*

Los comedimientos, y cortesias, particularmente de Tagalos, y sus confinantes en el hablar, y escriuir, son como de Naciones muy politicas. Nunca se hablan de tu, ni en segunda persona de singular, ni de plural, sino siépre en la tercera; el principal querrà esto, ò aquello. Particularmente muger a hombre, aunque sean iguales, y de mediana suerte, nunca se tratan menos, que de señor mio, dueño mio: y esto tras cada palabra: Viniendo yo, señor mio, el rio arriba, vi señor mio, &c. Vsan mucho el escriuirse con grãdes, y delicadas finezas, y primores, y cortesias. El saludarse quando se encontrauan, era quitandose el potong, que es vn paño como cotona, como nosotros el sombrero; y quando vn inferior llegaua a hablar a otro de mayor estado, la cortesia era inclinando profundamente el cuerpo, leuantar la vna, ò las dos manos al rostro, y juntarla a los carrillos, y juntamente alçar alguno de los pies en el ayre, doblando la rodilla; y luego sentarse. Y el modo de hazerlo, era fixar las plantas de los pies, doblar ambas rodillas, sin llegar al suelo, quedando el cuerpo derecho, y el rostro leuantado; y encoruados de este modo, descubierta la cabeça, y el potong al ombro izquierdo, como cohalla, esperar que le preguntassen, porque seria mala criança dezir nada hasta ser preguntado.

97 El modo de nombrarse, era el siguien-

Digitized by Google

Nombres. guiente. Luego que salia a luz vna criatura, tocaua a la madre darle el nombre. Que las mas vezes era tomãdo ocasion, ò motiuo de alguna de las circunstancias, que entõces se ofrecian; por exemplo, *Maliuag*, que quiere dezir dificil, porque lo fue al nacer: *Malacas*, que quiere dezir fuerte, porque le parece que lo serà, al modo de los Hebreos, conforme cõsta de la Sagrada Escritura. Otras vezes sin misterio les ponian el nombre de la primera cosa, que se les ofrecia, como *Daan*, que es camino; *Damo*, que es yerua. Con estos nombres se llamauan, sin vsar sobrenombres, hasta que se casauan: que entonces el primer hijo, ò hija daua el sobrenombre a los padres, como *Amani Maliuag, Inani Malacas*. El padre de Maliuag, la madre de Malacas. A las mugeres les diferẽciauan el nombre de los varones, añadiendoles esta sylaba in, como *Ilog*, rio: *si Ilog*, nombre de varon; *si Iloguin*, nombre de muger. Para los niños tenian diminutiuos muy regalados al modo de los nuestros. Y para entre si ciertos terminos domesticos, y de regalo de diferentes suertes para los diferentes grados de parentesco, como de hijo al padre, y a la madre; y al contrario; y de la misma manera a los ascendiẽtes, descendientes, y colaterales, que es exemplo de la copia, elegancia, y cortesia desta lengua. General cosa es en todas estas Naciones no tener nombres particulares de familias, que se perpetué en los sucessores; sino cada vno su nombre sencillo, que le pusieron al nacer. Agora este nombre sirue de sobrenombre, y el proprio es el nombre Christiano de Iuan, ò Pedro, que les ponen en el Bautismo. Aunque ay ya madres tan Christianas, y politicas, que no quieren darles el nombre secular, hasta que se les ha puesto el Christiano en el Bautismo, y alli se le añade el sobrenombre, lleuandolo ya elegido con consulta de los padres, y deudos. En lugar de nuestro Don (que ya se les ha pegado con tãto abuso como entre nosotros) vsaban en algunas partes anteponer a su nombre *Lacan*, ò *Gat*: como los Malucos *Cachil*, los Africanos *Muley*, y los Turcos *Sultan*, &c. El dõ de las mugeres, no en Lacan, ni Gat, sino Dayang, Dayang Mati, Dayang Sanguy, Doña Mati, Doña Sanguy.

Es tambien general reparo de nuestros Tagalos el nombrarse entre si por sus proprios nõbres a secas, sin añadir algo que huela a cortesia. Y quando pregũtados de los Españoles, quien es fulano, ò cutano, no pueden escusar el nombrarle por su propio nombre; lo hazen con vn genero de verguença, yempacho. Y porque luego que vno tiene hijos, el modo de nombrarle es, el padre de fulano, para el que no los tenia (entre personas de cuẽta) se juntauan los parientes, y conocidos en vn combite, y en èl le poniã nueuo nombre, que llamauan Pamagat, que solia ser siempre nombre de excelencia por alguna perifrasis, ò metafora, fundada en el proprio nombre antiguo; como si se llamaua por nombre proprio, Bacal, q̃ significa hierro, el que de nueuo le ponian, era Dimatanassan, que quiere dezir, no poderse gastar con el tiempo: si, Bayani, que es valiente, y animoso, le ponian Dimalapitan, aquel a quien nadie se atreue. Es tambien vso destas Naciones llamarse entre si por via de amistad con vnos nombres correlatiuos, fundados en alguna circunstancia particular, como si vno auia dado a otro vn ramo de albahaca, se llamauan los dos en-

Digitized by Google

entre si Casolasi, que es el nombre de la cosa dada: caytlog, el que comiò con otro de vn hueuo, al modo de los nombres de condiscipulo, ò camarada, que vsamos nosotros. Argumentos todos de la policia destos Indios.

CAP. XIV.

Del gesto, facciones, trages, y otras costumbres antiguas de los naturales destas Islas.

98 *Gesto, y facciones.*

LA estatura ordinaria destos Indios es mediana; pero de cuerpo bien dispuesto, y agestado, assi hombres, como mugeres. El color baço, como de membrillo cocido, y poca barba. El cabello vsauan los Tagalos crecido hasta los ombros; los Cagayanes mas largo, y tendido sobre las espaldas; los Ilocos menos: y los Bissayas aun menos, porque le redondeauan al modo de las coletas antiguas de España. La Nacion de los Zambales trae rapada la cabeça de medio adelante: y al celebro vna grãde guedeja de cabellos sueltos. El color de las mugeres en todas las Islas se diferencia poco del de los hombres: salvo en Bissayas, que en algunos lugares son blancas. Todas traen el cabello atado atras sobre la coronilla, con vna lazada de buena gracia. Y vniuersalmente assi hombres, como mugeres, tienen por gala, que el cabello estè muy negro, y curado. Para lo qual vsan de lauatorios de ciertas cascaras de arboles, y azeytes confeccionados cõ almizcle, y otros olores. Todo su cuidado, y curiosidad era la boca, bruñendo, y afilando desde la primera edad los dientes, desuerte que quedassen iguales; y graciosos. Dauanles vn tinte, ò barniz de color negro, que entendian ayudaua a su conseruacion. Y entre principales, mayormente mugeres, era vso guarnecer sutilmente algunos dientes cõ oro, desuerte, que no se podia caer, y causaua hermosura. Los hombres no hazian gala de los vigotes, ni barba, antes de lo contrario, y assi se la pelauan de proposito. Y como entre nosotros es entretenimiento, ò maña de algunos el comerse las vñas, le tenian ellos de arrancarse los pelos de la barba con vnas cañuelas hendidas, ò almejuelas en forma de pinças. Las orejas adornauan todas las mugeres, y en algunas partes los hõbres con gruessas arracadas, o sortijas de oro, para lo qual desde niños las agujerauan. Y entre las mugeres quanto mas rasgada, y abierta la oreja, tanto era mayor la gala. Y algunas tenian a dos agujeros en cada oreja, para dos generos de çarcillos, vnos mayores, que otros.

99 *Trages.*

La cabeça adornauan los hombres con solo vn cendal, ò paño delgado angosto, y largo, con que apretauan la frente, y sienes, que llaman potong. Ceñianle de diferentes maneras, ya a lo Moro como turbante sin bonete, ya retorcido, y rebuelto a modo de toquilla de sombrero. Los que se preciauan de valientes, dexauan caer sobre las espaldas los cabos del paño muy labrados, y tan cumplidos, que llegauan hasta las corvas. Y en las colores del paño hazian ostentacion de su Principado, y diuisa de sus empressas, y hazañas; no siendo licito a nadie vsar del potong colorado, hasta auer muerto por lo menos a vno. Y para traerle listado de ciertas listas, que eran como corona, auian de auer muerto a siete. El trage de la persona en los mismos hom-

hombres era vna ropilla, ò chamarreta de liẽço delgado, que tassadamente llegaua a la cintura, sin cuello, y cerrada por delante con mangas cortas. Entre los principales eran estas ropillas de color encarnado, y gasa fina de la India. Por calçones vna rica manta de color, y muy de ordinario listada de oro, rebuelta a la cintura, y entre las piernas, desuerte, que les cubria decentemente hasta el medio muslo, y de alli abaxo todo desnudo pie, y pierna. El principal aliño, eran presas, y joyas de oro, y piedras; varias suertes, y bueltas de cadenas al cuello, braçaletes, ò manillas tambien de oro, y marfil en los braços hasta el codo, y algunos con sartas de piedras cornerinas, agatas, y otras, que entre ellos son de estima. En las piernas en lugar de las ligas, algunas sartas de estas mismas piedras; y vnas cuerdas teñidas de negro de muchas bueltas. Los dedos de las manos, con muchas sortijas de oro, y piedras. El vltimo complemento de la gala, era al modo de nuestras vandas, vna rica mantellina de color atrauesada sobre el ombro, y trauada debaxo del braço, q̃ les acompañaua mucho. Los Bissayas en lugar desto, vsauan de marlotas, ò baqueros bien hechos sin cuello, largos hasta la garganta del pie, y listados de colores. Todo el trage en fin a lo Morisco, y verdaderamente galano, y rico, que aun oy lo ponderan ellos.

El trage de las mugeres, demas de la camisilla con mangas ya dicha, que en ellas era mas corta, porque hazian gala del poco recato, vna saya igualmente ancha de arriba, y abaxo, que recogen cõ sus pliegues en la cintura, echandolos todos a vn lado, largas que les cubren hasta los pies, y comunmente blancas. Y para fuera de casa por manto vnas mantellinas de colores, y las principales de seda carmesi, ò otras telas texidas con oro, y guarnecidas con ricos franjones. Pero su principal gala consistia en las joyas, y arreos de oro, y piedras en las orejas, cuello, dedos de las manos, y muñecas de los braços. Oy han entrado ya en los trages, y adornos Españoles i cabestrillos, cadenas, sayas, çapatos, y mantilas, ò mantos negros: y los hombres sombreros, ropillas, calçones, y çapatos. Con que el trage presente de los Indios en estas partes ya es casi Español.

110. *Pinturas del cuerpo.*

Ademas del trage, y vestido exterior vsaban algunas de estas Naciones otro interior, que vna vez puesto, no se podia quitar. Estas son las pinturas del cuerpo tan recibidas entre Bissayas, que por esto les damos el nõbre de Pintados. Porque era vso entre ellos, y señal de nobleza, y valentia el pintarse todo el cuerpo de pies a cabeça quãdo mancebos de edad, y fuerças bastantes para sufrir el tormento de la pintura, que se hazia (despues de bien dibujada por los Artifices, y conforme a la proporcion de las partes del cuerpo, y del sexo) con vnos como pinceles, ò manojillos de muy sutiles puntas de caña, con que iban puncando, y señalando el cuerpo hasta sacar sangre, sobre la qual dauan vn poluo, ò humo hecho de brea, y de color negro, que jamas se borraua. No pintauan todo el cuerpo de vna vez, sino parte por parte, y antiguamente no se començauã a pintar hasta auer hecho alguna valentia: y despues para cada vna de las partes del cuerpo, que se auian de pintar, auian de ir haziendo nuevas hazañas. Y los hombres se pintauan hasta las barbas, y las cejas,

que

Digitized by Google

que parecia enmascarados. Los niños no se pintauan; las mugeres si toda la vna mano, y parte de la otra. En esta Isla de Manila se pinta tambien los Ilocos, no tanto como los Bissayas. Y el trage dellos, y ellas es casi de vna manera en aquella Prouincia. Esto es en quanto a los trages. Diremos aora algo de la comida, y sus costumbres en ella.

101 *Mantenimientos, y combites.* El mantenimiento ordinario es como se apuntò ya arriba, arroz muy pelado, y limpio, cocido con sola agua, que llaman los Españoles Morisqueta, como si dixera, comida de los Moros. La vianda vn genero de pescadillo, que en ninguna parte falta, el qual cueçen tambien en agua, y con su caldo dan sabor a la Morisqueta. A falta de arroz, y pescado entran las yeruas, y muchos generos de batatas, y frutas de la tierra, con que se sustentan bastantemente. En los cõbites añaden carne de venado, tocino, ò vaca, que les sabe mejor estando començada a dañar, y que olisque. El vso de comer es sentados en baxo, las mesas pequeñas, y baxas, redondas, ò quadradas, sin manteles, ni seruilletas, sino los platos de las viandas puestas en la misma tabla de la mesa. Comen por quadrillas, tantos quantos caben alrededor de vna mesilla. Y sucede estar en ocasion de despossorios, ò mortuorios, ò fiestas semejantes toda vna casa llena de mesas, y combidados. Las viandas se ponen todas juntas en varios platos. Y no se esquiuan de meter todos la mano en vn plato, ni de beber con vna misma vasija. Son amigos de sal, y cosas salobres, y agrias. Y no ay mayor regalo para los enfermos, y sanos, que vinagre, y frutas verdes, ò salmueras. Comen poco. Beben muchas vezes, y quando se combidan, no dizen a comer, sino a beber. Gastan mucho tiẽpo en lo vno, y otro, y en estando hartos, y embriagados, quitanse las mesas, escombrase la casa. Y si el combite es de fiesta, cantan, tañen, y baylan, gastando en esto dia, y noche con gran ruido, y vozes, hasta caer de cansados, y soñolientos. Pero raras vezes furiosos, ni aun desatinados; antes conseruando, despues de tomados del vino, el deuido respeto, y miramiento. Solo estàn mas alegres, y conuersables, y dizen algunas gracias. Pero es cosa sabida, que ninguno dellos saliendo del combite, aunque sea a deshoras de la noche, no dexa de acertar a su casa. Y si se ofrece comprar, ò vender, y tocar, y pesar oro, ò plata, lo hazen con tanto tiento, que ni les tiembla la mano, ni yerran en el fiel.

El vino mas comun entre ellos, 102 ò es de palmas, como el de toda la India, ò de caña dulce, que llaman *Quilang*. Este hazen sacando el çumo de las cañas, y dandole vn heruor en el fuego, con que queda como vino tinto, aunque no tan sabroso. El de palmas se haze sacandoles el jugo, ò licor de que se auia de formar el fruto: porque luego que la palma comiença a echar el peçon del razimo, y antes de abrir la flor cortan aquel peçon, y le aplican vn cañuto, que queda asido del peçon, ò rama. Y como naturalmente acude el jugo a aquella parte, como en la viña podada, todo el que se auia de conuertir en fruta, se distila en aquel cañuto, y de alli lo passan a vasijas, donde algo acedo, y adouado con cortezas de arboles, que le dan algun color, calor, y picante, lo vsan por comun bebida, que llaman *Tuba*. Mas el verdadero, y proprio vino de palmas se haze del mismo licor antes que se acede, distilãdole por

Vinos.

Digitized by Google

alambique en hornillos que tienen para esso, dandole mas, ò menos fuerça, como quieren, y queda hecha vna agua ardiente clara como agua, aunque no tan calida. Es de calidad seco; y vsado con templança, le tienen aun fuera de Filipinas, por saludable, y medicinal para el estomago, y contra las flemas, y reumas.

Los Bissayas hazen tambien vino de arroz, que llaman *Pañgasi*. El modo de hazerlo es, poner en el suelo de vna tinaja de ordinario porte, q̃ entre ellos suele ser de dos a tres arrobas, cantidad de leuadura, hecha de harina de arroz con cierta yerua. Sobre ella echan arroz limpio hasta la media tinaja, y luego la hinchen de agua, el qual compuesto en pocos dias con la fuerça de la leuadura se cuece, y conuierte en fortissimo vino, no liquido, sino espeso como gacha. Y para beberlo, van cebando la tinaja con agua. Y es cosa marauillosa, que echando agua, y mas agua, lo que se bebe es vino puro, y liquido, hasta que se desvanece, y pierde la fuerça, que entonces lo dexan para los niños. El modo de beberlo, es con cerbatana, que meten hasta el fondo donde està la leuadura, tres, ò quatro, conforme el numero de las personas que caben alrededor de la vasija, los quales van chupando lo que les basta, y dan lugar a otros.

103 *Musicas, y bayles.* Interrumpen los combites con musica de vozes, en que cãtan vno, ò dos, y responden los demas. Son los cantos, lo comun, sus antiguallas, y fabulas, al modo que las demas Naciones. Los bayles dellos, y dellas son a toque lo mas comun de campana, que son a modo de vacias, ò vacinillas de metal, apressurado el son, y repicado apriessa: porq̃ el bayle es belicoso, y apitonado, pero con passos, y mudanças mesuradas, y entrepuestas vnas elevaciones, que verdaderamente el cuan, y suspenden. En las manos suelen tomar, ò tohalla, ò lança, y paños, y cõ lo vno, y lo otro hazen sus ademanes a compas, grandemente significatiuos; y otras vezes cõ las manos vacias hazen meneos en correspondencia de los pies, ya despacio, ya apriessa, ya acometen, ya se retirã, ya se encienden, ya se aplacan, ya se llegan, ya se apartã, todo con gracia, y donayre; tales en fin, que a las vezes no se han juzgado indignos de acõpañar, y solemnizar nuestras Christianas fiestas. Aunq̃ ya los niños, y los moços a nuestro vso dançan, baylan, y tañen, y cantan de manera, que nosotros no les hazemos ventaja.

Tenian vn modo de vihuela, que llaman *Coryapi*, de a dos, ò mas cuerdas de alambre. Y aunque la musica no es muy artificiosa, ni subida, no dexa de ser agradable, mayormẽte para ellos, que la tocan con vna pluma con gran viueza, y destreza. Y es cosa aueriguada, q̃ con solo tocarla se hablan, y entienden lo q̃ quierẽ.

104 *Baños.* Son todos estos Isleños por extremo inclinados al agua para bañarse, y assi procurã poblarse a las orillas de los rios, ò esteros; porq̃ quanto mas sobre el agua, tanto mejor. Bañanse a todas horas por regalo, y limpieza. En naciẽdo la criatura, la meten en el rio, y bañan con el agua fria. Ni las madres estando paridas se guardan della. El modo de bañarse, es encogido el cuerpo, y casi sentados, con el agua hasta la garganta. La hora mas ordinaria, y general es al poner del Sol, quando cessan de sus obras, ò bueluẽ del cãpo, tomandolo por descãso, y refrigerio. Hõbres, y mugeres todos nadan como vnos pezes, como quien nace, y se cria en el agua. En cada casa tienen a la puerta vna vasija de agua;

Digitized by Google

agua, y sea de casa, ò de fuera el que sube a ella, de allí toma el agua para lauarse los pies antes de entrar, particularmente en tiempo de lodos. Lo qual se haze con mucha facilidad, fregando el vn pie con el otro, y cayendo el agua abaxo, que es a manera de rexa muy junta.

CAP. XV.

De la falsa Religion Gentilica, idolatrias, supersticiones, y otras cosas de los Filipinos.

Dioses falsos. NO se halla que tuuiessen estas Naciones cosa ninguna por escrito acerca de su Religion, como tampoco del gouierno politico, ni de sus historias antiguas. Todo lo que de esto se ha podido saber, es fundado en tradicion de padres a hijos, conseruada en el vso, y en vnos cantares que tienen de memoria, y repiten en sus nauegaciones al compas del remo, y en sus regozijos, fiestas, y mortuorios, y aun en sus faenas, quando concurren muchos. En estos cantares cuentã las fabulosas genealogias, y vanos hechos de sus Dioses. Entre los quales hazẽ vno principal, y superior de todos, a quien los Tagalos llaman *Bathala Meycapal*, que quiere dezir el Dios Fabricador, ò Hazedor; y los Bissayas *Laon*, denota antiguedad.

Adorauan (como los Egipcios) animales, y aues: y como los Asirios al Sol, y la Luna. Al arco del cielo tambien atribuian su manera de diuinidad. Los Tagalos reuerenciauan vn paxaro açul del grandor de vn tordo, que llamauan Tigmamanuquin, y le atribuian el nombre de *Bathala*, q̃ como està dicho, era entre ellos nõbre de diuinidad. Al cuerno adorauan (como los Antiguos al Dios Pan, ò a la Diosa Ceres) llamandole *Meyl-pa*, que quiere dezir el dueño del suelo. Al Caiman tenian en grandissima veneracion; y en todo fugecion, quãdo le vian en el agua, le llamauan *Nono*, q̃ quiere dezir abuelo: rogauanle regaladamente, y con ternura, que no les hiziesse mal; y a esse fin le ofrecian algo de lo que traian en su barca, echãdoselo al agua. No auia arbol viejo, a quien no atribuyessen culto diuino, y era sacrilegio pensar cortarlo por ningun caso. Hasta a las mismas piedras, peñas, escollos, y puntas de las orillas del mar, y de los rios adorauan, y ofrecian algo al passar, llegandose, y poniendolo sobre la misma piedra, ò peñasco. En el rio de Manila huuo vna peña, que muchos años fue idolo desta miserable gente, y durò su escandalo, y ocasion de grandes males, hasta que los Padres de S. Agustin (que estàn alli cerca) con santo zelo la hizieron pedaços, y pusierõ en su lugar vna Cruz, y oy està alli en vn Humilladero, ò Capilla la imagen de S. Nicolas de Tolentino. Nauegando la Isla de Panay, se veian en la punta que llaman de Nasso, junto a Potol, sobre vna peña platos, y otras piezas de loza, q̃ le ofrecian los nauegantes. En la Isla de Mindanao, entre la Caldera, y el rio sale vna gran punta de tierra, costa braua, y muy alta. Siempre en estas puntas ay embates, y es dificil, y peligroso el doblarlas. Al passar por està, como estaua tan alta, le ofrecian flechas disparadas con fuerça, q̃ las hincauã en la misma peña, como en sacrificio, porq̃ se les diesse passo. Y eran tãtas, que con auerles pegado fuego los Espaõles en odio de tã maldita supersticiõ, y quemadose infinitas, auiã que-

dado, y hincadose de nueuo en menos de vn año mas de quatro mil.

106 *Idolos.* Adorauan tambien a idolos particulares, que tenian cada vno por herencia de sus antepassados. Los Bissayas los llaman *Diuata*, y los Tagalos *Anito*. De estos vnos eran para los montes, y campos, a quien pedian licencia para andar por ellos. Otros para las sementeras, a quien las encomendauan para que fuessen fertiles: y demas de los sacrificios, ponian en ellas cosas de comer para el Anito, en orden a mas obligarle. Auia Anito del mar, a quien encomendauan sus pesquerias, y nauegaciones: Anito de casa, cuyo fauor implorauan en naciendo alguna criatura, y quando tomauan el pecho, y se les ofrecian. Entre estos Anitos ponian a sus antepassados, cuya inuocacion era la primera en todos sus trabajos, y peligros; y en su memoria guardauã algunos idolillos pequeñuelos, y bien mal hechos, de piedra, y palo, oro, ò marfil, a que llaman *Licha*, ò *Larauan*. Contauan assimismo entre sus Dioses a todos los que morian a cuchillo, ò comidos del Caiman, y a los que mataua el rayo; cuyas animas entendian subir luego a la bienaventurança por el arco del cielo, que ellos llaman *Balañgao*. Y generalmẽte qualquiera que podia salir con ello, atribuìa diuinidad a su padre viejo quando moria. Y los mismos viejos morian con este desvanecimiẽto, y embuste, representãdo en tiẽpo de su enfermedad, y muerte en todas las acciones vna grauedad, y termino, a su parecer diuino. En consequencia de esto elegian por sepulcro algun lugar señalado, como vno que se hallo en la ribera del mar, entre Dulac, y Aboyog, que es en la Isla de Leyte, el qual mandò ponerse alli (como estaua) en su ataud, en vna casa sola distante de poblado, a fin de ser reconocido por Dios de los nauegantes, a quien se encomendassen. Y otro, que en los montes de Antipolo se auia hecho sepultar en ciertas tierras, por cuya reuerencia ninguno las ossaua cultiuar, temiendo que el que allà fuesse, seria muerto. Hasta que vn Ministro Euãgelico les quitò el temor, y oy se cultiuan sin daño, ni recelo.

107 *Fabulas de la creacion del mũdo, y principio del linage humano.* Hablauan en la creaciõ del mũdo, principio del linage humano, y en el diluuio, gloria, pena, y otras cosas inuisibles, como los espiritus malos, y demonios, q̃ conocian ser enemigos de los hõbres, y por esto temblauan de ellos. Por el principio que dauan al mundo, y al linage humano, se verà la vanidad de su creencia, y como todo son mentiras, y fabulas. Dezian, que el mundo començò con solo cielo, y agua, y entre los dos vn milano, el qual cansado de volar, y no hallando donde hazer pie, reboluiò el agua contra el cielo; y este por tenerla a raya, y que no se le subiesse encima, la cargò de Islas; y tambien para que parando, y anidando en ellas el milano, les dexasse en paz. Los hombres dezian, que auian salido de vn troço de caña grande (quales son las de este Oriente) el qual era de solos dos cañutos, y andando sobreaguado en el mar, le echaron sus olas a los pies del milano, que estaua puesto en la orilla, y enojado de que le huuiesse dado en los pies, le abriò a picadas; y abierto, saliò del vn cañuto el hombre, y del otro la muger. Que despues de varias dificultades, por el impedimento de consanguinidad en primer grado, por consejo de los pezes, y aues dispensò con ellos vno de los Dioses, que fue el temblor de la tierra,

y

y se casaron, y tuuieron muchos hijos. De los quales se deriuaron las diferentes suertes, y estados de gentes: porque fue assi, que enfadados los padres de tener tantos hijos en casa ociosos, y sin prouecho, de acuerdo de los dos, hizo vn dia el padre del enojado, y con achaque de castigarles, porque trauessauan, con vn palo en la mano (cosa que ellos nunca saben hazer) los ahuyentò de manera, que vnos se escondieron en las recamaras, y retretes de la casa; y de essos dizen, que procedẽ los principales; otros fuera, y essos son los libres, que llaman *Timaua*; otros en la cocina, y baxos, y essos son los esclauos; otros por varias partes lexos, y essos son las demas Naciones.

108 *Templos, y Sacerdotes.* En todas estas Islas no se sabe que huuiesse templo ninguno, ni lugar señalado en comun para adoracion; ni que se juntassen a solemnidades publicas, en particular. solian tener en sus proprias casas, no fuera de ellas en alguna cueua, ò lugar semejante, algun modo de adoratorios, en que estauan colocados los idolos, y delante dellos vn braserillo con sahumerio. Pero aunque no tenian templos, no les faltauan Sacerdotes, ni Sacerdotisas para los sacrificios, que cada vno ofrecia por su intencion, ò necessidad. Los Tagalos llamauan a estos maluados ministros *Catolonan*; y los Bissayas *Babaylan*. Eranlo vnos por herencia, y parentesco; otros por maña que se dauan para ser enseñados, y substituidos en el oficio de los Sacerdotes de fama, grangeando su voluntad; a otros engañaua el demonio con sus acostumbrados embustes, y hazia pacto con ellos de assistirles, y hablarles en sus idolos, ò Anitos, y se les aparecia en varias figuras. El

Sacrificios. modo de hazer los sacrificios era segun los diferentes intentos a que se encaminauan. Si era por fiesta q̃ hazian a algun principal por ostẽtacion, y vanidad, llamauanla, fiesta del gran Dios. Y el modo de celebrarla era junto a la casa del principal, en vna enrramada que leuantauan de proposito para el efecto, tapizada en cerço de colgaduras a su vso, que son a lo Morisco, hechas de retazos de piezas de varios colores. Alli se juntauan los combidados, y preuenido lo que se auia de sacrificar, que en estas ocasiones de fiesta era algun buen animal de cerda, mandaua la Catalona, que la moça de mejor parecer, y mas bien adereçada, hiziesse el oficio de dar la lançada al animal, con la ceremonia de ciertos bayles a su vso. Muerto el animal, le hazian pedaços, y se repartia entre todos como pan bendito. Y aunque se mataua otros, y comian dèl, y dellos, con otras viandas, y regalos a su vso; este era el estimado, y consumido con reuerẽcia. La principal fiesta era el beber, como siẽpre, acompañado de mucha musica, y bayles.

109 Si el sacrificio era por peligro de muerte en caso de enfermedad, mandaua el Ministro que se fabricasse casa de nueuo a costa del enfermo, grande, y capaz para celebrarle. Haziase la obra en breue, por estar los materiales a mano, y acudir a ello toda la vezindad. Acabada, passauan el enfermo al nueuo aposento, y aparejado lo q̃ se auia de sacrificar, esclauo (que alguna vez lo vsauan) tortuga marina, ò ostion de los grandes, ò animal de cerda, sin altar, ni cosa q̃ lo pareciesse le ponia junto al enfermo, q̃ estaua tendido en el suelo de la casa sobre vna esterilla de palma q̃ los sirue de colchon. Ponianse assimismo muchas mesillas con varias viandas. Salia la Catalona, y baylando

a son de campanas, heria el animal, y vntaua con la sangre al enfermo, y a algunos de los circunstantes. Despues le apartauan vn poco para pelarle, y limpiarle. Hecho esto, le boluian al primer puesto, y alli delante de todos, la Catalona hablando entre dientes, le abria, sacaua, y miraua la assadura; al modo de los antiguos Aruspices. A bueltas de esto se le reuestia el demonio, ò lo fingia con visages, y meneos de pies y manos, echando espumajos por la boca, haziẽdo del que se arrobaua. Despues que boluia en si, le profetizaua al enfermo lo que auia de ser dèl. Si la profecia era de vida, comian, y bebian, cantando las historias de los antepassados del enfermo, y del Anito, a quien se hazia el sacricifio, y baylauan hasta caer molidos. Si la profecia era de muerte, soldaua la profetisa su mala nueua con alabanças del enfermo, por cuyas virtudes, y proezas dezia, que los Anitos le auian eligido para hazerle vno dellos; y desde luego se le encomẽdaua, y a toda la familia, para que se acordasse de ella en la otra vida, añadiendo otras lisonjas y mentiras, con que le hazia tragar la muerte al pobre enfermo; y a los deudos, y amigos obligaua a que desde luego le tratassen, y festejassen como Anito, y al cabo todo paraua en comer, y beber, q̃ era el dexo de sus sacrificios. Era obligaciõ de los que se hallauan en ellos, ofrecer cada vno alguna cosa, oro, algodon, aues, ò otras cosas, conforme a la possibilidad, y voluntad de cada vno. Siendo la ofrenda para el Sacerdote, ò Sacerdotisa, ministro del sacrificio. Y assi estos de ordinario eran riquillos, y andauan bien vestidos, y adereçados de joyas, y preseas; pero no por esso eran honrados, ni estimados, porque les teniã por gente aragana, que viuia de sudor ageno; y passada la ocasion, no se cordauan de ellos, sino se juntaua con el oficio la nobleza, ò el poder.

110 Los agueros, y abusiones seria cosa larga, y sin fruto cõtarlos todos. Si la lechuza se ponia de noche sobre su techo, era caso de muerte, y assi en las casas nueuas ponian algũ espantajo contra el paxaro, para no perder la casa, que de ninguna manera la habitàran, si tal sucediera. Y lo mismo, si siẽdo recien hecha, aparecia en ella alguna culebra. Y si la encontrauan en algun camino, no auian de passar adelante, aunque fuesse negocio muy forçoso. Lo mismo si oìan estornudar persona, chillar raton, ahullar perro, ò cãtar lagartija. Los pescadores no se aprouechauan del primer lance de la red, ò corral nueuo, por entender que no acudiria mas pescado, si hazian lo contrario. Tampoco se auia de hablar en casa del pescador de las redes nueuas, ni en la del caçador de los perros recien comprados, hasta que huuiessen hecho presa, ò surtido lãce, porque de no hazerlo assi, dezian era quitar la virtud a las redes, y habilidad a los perros. La muger preñada no se auia de cortar el cabello so pena de nacer la criatura sin èl. Los que caminauan por tierra, no auian de nombrar cosa del mar; y los que andauan por ella, no auiã de lleuar cõsigo animal de tierra, ni aun nõbrarle. Al principio de la nauegaciõ remecian la barca, ò nauio, y dexãdole dar sus baybenes, si los de la mano derecha eran mas, se prometian buen viage; y malo, si menos; y assi no proseguian con èl. Echauan las suertes con vnos ramales de cordel con colmillos de animal de cerda, dientes de caiman, y otras suciedades en los remates, poniendo la suerte buena, ò mala en si se enmaraña-

Agueros, y abusiones.

fañauan, ò no aquellos remates.

111 *Iuramentos.* Los juramentos deſtas Naciones, todos eran execratorios en forma de maldiciones horrendas, *Matay*: muera yo: *Cagtin nang Buaya*, ſea comido del Cayman: *Maguin Amo*, torneme Mona. El mas vſado es, el *Matay*. Iurando los principales de Manila, y Tondo la obediencia a nueſtros Catolicos Reyes, año de mil y quinientos y ſetenta y vno, confirmaron los conciertos de paz, y la ſugecion con juramento, diziendo; que el Sol les hendieſſe por medio; que los Caymanes les comieſſen; que las mugeres no les dieſſen fauor, ni quiſieſſen bien, ſi faltauã a ſu palabra. Algunas vezes para mayor ſolemnidad, y confirmacion de lo que ſe juraua, hazian el Paſambahan, que era traer delante la figura de alguna beſtia monſtruoſa, diziẽdo, que de ella fueſſen deſpedaçados ſi faltauan a lo que prometiã. Otras encendido delante dellos vn cirio, dezian; como ſe derrite, y conſume eſte cirio, ſe conſuma, y deshaga el que faltare a lo prometido. Tales como eſtos eran ſus juramentos.

112 *Mortuorios.* Reſta, que digamos de los mortuorios. Luego que muere el enfermo, comiençan a llorarle voz en grito, no ſolamente los parientes, y amigos, ſino tambien los que lo tienen por oficio, y ſe alquilan para ello. Eſtos inſertan en el canto mil diſparates en alabança del difunto. Al ſon deſta triſte muſica, lauauan el cuerpo, ſahumauanle con eſtoraque, ò menjui; y otros ſahumerios de gomas de arboles, que ſe hallan en todos eſtos mõtes. Hecho eſto, le amortajauan emboluiendole en mas, ò menos ropa, conforme a la calidad del muerto. Los mas poderoſos le vngian, y embalſamauan al vſo de los Hebreos con licores aromaticos, que preſeruan de corrupcion, particularmẽte el que ſe haze del ligno Aloes, que llaman palo de aguila, muy recibido, y vſado en toda eſta India *extra Gangem*. Tambien vſauan para eſto del çumo de la yerua del Buyo, que es el famoſo Betre de toda la India. Deſte çumo le echauan cantidad por la boca de modo, que penetraſſe a lo interior. La ſepultura de los pobres, era el hoyo del ſuelo de ſu propria caſa. A los ricos, y poderoſos deſpues de auerlos tenido tres dias llorando, les metian en vna caxa, ò ataud de madera incorruptible, adornados de ricas preſſeas, y con laminillas de oro en la boca, y ſobre los ojos. La caxa del ataud toda de vna pieza, cauada de ordinario en el tronco de vn grueſſo arbol, y la tapadera tan ajuſtada, que no le pudieſſe entrar ningun ayre. Y con eſtas diligencias ſe han hallado al cabo de muchos años algunos cuerpos incorruptos. Eſtos ataudes ſe ponian en vno de tres lugares, conforme a la inclinacion, y diſpoſicion del difunto. O en lo alto de la caſa entre las alhajas, que alli ſuelen guardar; ò en los baxos della leuantados del ſuelo, ò en el miſmo ſuelo, abierto vn hoyo, y cercado alrededor de varandillas, ſin cubrir el atand de tierra. Iunto a èl ſolian poner otra caxa llena de la mejor ropa del difunto, y a ſus tiempos les ponian de comer varias viandas en platos. Al lado de los hombres ponian ſus armas, y al de las mugeres ſus telares, ò otros inſtrumentos de ſu labor. Si eran muy queridos de los que les llorauan, no les permitian ir ſolos. Dauan bien de comer a algun eſclauo, ò eſclaua de los mas fauorecidos del difunto, y matauãle para que le acompañaſſe. Poco antes que entraſſe la Fè en la Iſla de Bool vn principal della ſe mandò

Sepulturas.

Digitized by Google

dò enterrar en vn genero de embarcacion, que llaman *Baranguy*, redondo de setenta esclauos con armas, municiones, y vituallas, como quando èl en vida solia salir a sus correrias, y robos; como si en la otra vida huuiera de ser tan cosario, como auia sido en esta. Otros los enterrauan en el campo, y hazian fuegos por muchos dias debaxo la casa, y ponian atalayas, porque el difunto no boluiesse a lleuarse los que auian quedado.

113 *Lutos.* Hecho el entierro, cessauan los llantos, pero no cessauan las comidas, y embriaguezes, antes durauan mas, ò menos tiempo, conforme a la calidad del difunto. La viuda, ò viudo, y los huerfanos, y otros deudos a quien tocaua mas el dolor, ayunauan por luto, abstieniendose de carne, pescado, y otros manjares, no comiendo aquellos dias, sino legumbres, y essas en poca cãtidad. Este genero de ayuno, ò penitencia por los difuntos, llaman los Tagalos Sipà. El luto entre los Tagalos es negro, entre los Bissayas blanco; a que juntan los Bissayas raparse cabeça, y cejas. En muriendo el principal, auia de auer silẽcio en el pueblo hasta que se alçasse el entredicho, que duraua mas, ò menos dias, conforme a su calidad. Y en este tiempo no se auia de oir golpe, ni ruido en parte ninguna, so pena de mal caso. En orden a esto mismo los pueblos de orilla del rio ponian en alto cierta señal, para que nadie nauegasse por aquel lado, ni entrasse, ni saliesse, so pena de la vida, la qual quitauan con grandissima crueldad violentamente a qualquiera, que rompiesse este silencio. Los que morian en la guerra, eran celebrados en sus llantos, y en las exequias, que les hazian, durando mucho el ofrecer sacrificios a ellos, ò por ellos; y con muchos combites, y embriaguezes. Si el muerto lo auia sido con violencia en guerra, ò en paz, con traycion, ò de otro modo; no se quitauan los lutos, ni se alçaua el entredicho, hasta que los hijos, hermanos, ò deudos, matauan otros muchos, no solo de los enemigos, y homicidas, sino de qualesquiera otros estraños, que no fuessen amigos. Como forajidos, ò vandoleros, salteauan la tierra, y mar, y andauan a caça de hombres, matando los que podian, hasta hartar su furia. Este barbaro linage de vengança, llaman Balàta, y en señal dèl se ceñian al cuello vna correa, la qual traian puesta hasta acabar de matar el numero de personas, que auian propuesto. Despues hazian gran fiesta, y combite: alçauan el entredicho, y a su tiempo quitauan el luto. En todo lo qual se veen clarissimamente los rastros de la Gentilidad, y de aquellos antiguos ritos, y vsanças, tan celebradas, y aduertidas de buenos Escritores, con que se hizieron famosas, y dignas de historia otras muchas Naciones mas politicas, que estas.

CAP. XVI.

Del gouierno, y costumbres politicas destas gentes.

114 *Señores.* EN Todo este Archipielago, ni auia Reyes, ni señores de consideracion principales; si muchos, a quien se arrimauan otros menos poderosos. Y como muchos sin mucha potencia, no auia seguridad por las continuas guerras de vnos con otros. De Manila eran principales dos, tio, y sobrino, con igual ma-

Digitized by Google

mano, y autoridad. Estos traian guerra con otro, que era principal en todo, con estar tan cerca, que no les diuide mas que vn rio no muy ancho. Lo mismo passaua en todo el resto de la Isla, y aun de todo el Archipielago, hasta que entrò la Fè dandoles paz, q̃ ellos estiman agora tanto mas, quanto mas alcançaron entonces de aquellas guerrillas, y sus daños. Estauan diuididos en Barangayes, como Roma en Regiones, y nuestras ciudades en Parrochias, ò Collaciones. Y llamauanse *Barangayes*, que es nombre de nauio, conseruando el del en que vinieron a poblar estas Islas. Y como venian en su Barangay sugetos a vna cabeça, que era como su Capitan, ò Piloto, y con èl sus hijos, deudos, amigos, y paniaguados al saltar en tierra se conseruaron vnidos entre si con aquel Cabeça, que es el Dato, y ocupando las tierras, se dieron a cultiuarlas, y aprouecharse dellas, y del mar, y rios comarcanos, tanto quanto podian conseruar, y defenderlos de vn Barangay, ò de muchos, conforme a como auian acertado a poblarse juntos, ò apartados. Y aunque en todas ocasiones se ayudauan, y amparauan vnos Barangayes a otros, no podia no solo el esclauo, pero ni aun el timaua, ò libre, passarse de vno a otro, mayormente hombre casado, ò muger casada, sino era pagando cierta cantidad de oro, y dando vn combite publico a todo su Barangay; donde no, era ocasion de guerra entre los dos Barangayes. Y si acertaua a casarse hombre de vn Barangay con muger de otro Barangay; los hijos se auian de diuidir por los Barangayes, al modo que los esclauos.

Barangayes.

115 Sus leyes, y policia, que para barbaros no era muy barbara, toda consistia en tradiciones, y costumbres guardadas con tanta puntualidad, que no se juzgaua possible quebrantarlas de ninguna manera: como el respetar a los padres, y mayores, tanto, que ni aun el nombre de su padre auian de tomar en la boca, al modo que los Hebreos el de Dios: seguir los particulares al comun, hasta los niños; y otras cosas. Para la determinacion de sus pleytos ciuiles, y criminales, no auia mas juez, que el principal dicho, con assistencia de algunos ancianos del mismo Barangay, con ellos determinaua los pleytos en esta forma. Hazian llamar al contrario, y procurauan cõcertarlos; sino se conuenian, tomauanles juramento a ambos, que estarian por lo que se determinasse, y hecho, pedian testigos, a los quales examinauan sumariamente, y si la probança era igual, partian la diferencia; sino, sentenciauan por el que vencia: si el vencido se resistia, haziase el Iuez parte, y todos a vna de mano armada cargauan sobre el vencido, y se hazia la execucion en la cantidad que se pedia, de la qual lleuaua lo mas el Iuez, y pagauan a los testigos del que vencia el pleyto, y el pobre pleyteante lleuaua lo menos.

Leyes. *Pleytos ciuiles.*

116 En causas criminales auia grandes distinciones de las calidades del matador, y del muerto; y si el muerto era principal, toda la parẽtela andaua a caça del matador, y sus deudos, y los vnos, y otros en guerra, hasta que entrauan medianeros a declarar la cãtidad de oro que se deuia por aquella muerte, conforme a las tassaciones, que dezian los viejos deuian pagarse, segun su costumbre, cuya mitad lleuauan los principales, y la otra se partia entre muger, hijos, y deudos del difunto. Nunca se daua pena de muerte por via juridica, sino en caso,

Criminales. *Castigos.*

Digitized by Google

so, que muerto, y matador, fuessen hombres comunes, y no tuuiessen oro para la satisfacion, que en tal caso si su Dato, ò Maginoo, que todo es vno, no le matana, lo hazian los demas principales, alançeandolo amarrado a vn palo.

117 *Aueriguacion de hurtos.* En materia de hurto, si constaua del delicto, pero no del delinquente, siendo mas de vno los indiciados, auian de hazer purgacion canonica en esta forma. Obligauanles primero a que cada vno pusiesse en mõton vn lio de paño, hojas, ò lo que quisiessen, en que podian encubrir lo hurtado, y si acabada esta diligencia se hallaua en el mõton cessaua el pleyto, sino hazian vna de tres diligencias. Primera, ponerles en la parte del rio, donde auia mas fondo, cada vno co su hasta de palo en la mano, y que todos a vna, como quien corre parejas, se zabullessen, el que primero salia fuera, era tenido por delinquente: y assi muchos se quedauan ahogados por el temor del castigo. Segũda, ponian vna piedra en vna vasija de agua hiruiendo, y mandauansela sacar de alli; el que rehusaua meter la mano, pagaua el hurto. Tercera, dauan a cada vno su vela de cera de igual pauilo, tamaño, y peso, encendidas a vna, y aquel a quien primero se le apagaua, era culpado.

118 *Estados, y suertes de gentes.* Los estados, y suertes de gentes, son tres. Principales, a quien los Bissayas llaman *Datos*, y los Tagalos *Maguinoo*; Timauas, que es gẽte ordinaria, y popular, y entre los Tagalos *Maharlicà*. Esclauos, que llaman *Oripuen*, y los Tagalos *Alipin*. Destos vltimos ay varias suertes, como diremos luego. Los principales, lo comũ no lo son por sangre; sino por industria, y fuerça: porque aunque vno sea de baxo suelo, como lo vean aplicado, y que por su industria, y traças gana algun caudal; sea por la labrança, y criança; sea por mercancia, ò por algun oficio de los que ellos vsan, como herrero, platero, carpintero; ò por robos, y tiranias, que era lo mas ordinario, cobra con esso autoridad, y reputacion, y crece con la tirania, y violencia; y con estos principios toma nombre de Dato, y se le arriman otros deudos, ò no deudos, que le añaden credito, y estima, y le hazen cabeça, sin que aya Superior, que le dè autoridad, ni titulo, sino sola su industria, y potencia. Por manera, que andauan a viua quien vence; y el que mas robos, y tiranias hazia, esse era mas principal; y si sus hijos las continuauan, conseruauan essa grandeza: y si por el contrario eran hombres para poco, y que se dexauan sojuzgar, ò por desgracias, y malos sucessos, ò por enfermedades, y perdidas, venian a menos, perdian con la hazienda la grandeza, como se vsa en todo el mundo, sin que les valiesse, ni les valga aũ oy tener padres, ni deudos honrados. Y assi ha sucedido ser el padre principal, y el hijo, ò hermano esclauo; y aun esclauo de su proprio hermano, que es peor.

119 *Modos de viuir.* El modo de viuir, y trato ordinario desde su antiguedad es la mercancia en todo genero de cosas por gruesso, y mas por menudo en los frutos de la tierra, conforme a lo que se dà en cada Region. Los maritimos son grandes pescadores de red, cordel, y corral, y los Mediterraneos grandes labradores, y caçadores, y tienen perpetua labrança de arroz, demas de otras legumbres, y hortalizas muy diuersas de las de Europa. Las mugeres, tambien son grandes traginadoras, particularmente de sus telas, costuras, y labrados, que los hazen

muy

Digitized by Google

muy curiosos; y apenas ay ninguna, que no sepa leer, y escriuir. Acompañanse algunas vezes marido, y muger para ir a sus tratos, y sea a esto, sea a otra cosa, siempre ha de ir ella delante, que no es su vso ir mano a mano, aunque sea vna quadrilla de todos hombres, ò todas mugeres, ò de vnos, y otros, antes aunque sea el camino muy ancho, vàn en hilera de vno en vno.

120 *Armas.* Vsauan mucho los maritimos salir en coso, y los Mediterraneos armar emboscadas para estos robos: gastando la vida en esto. Las armas eran arco, y flecha, lança de hasta corta, y hierro de mil maneras, los mas harponados; otras sin hierro, con solas puntas sacadas de la misma hasta, que ya es caña, y a vara de madera tostadas al fuego. Terciados, puñales grandes finos, y de muy prima hechura, y filos, cerua-tanas largas, que disparan saetillas emponçoñadas dañosissimas, al vso de los de Samatra. Estas son sus armas ofensiuas: las defensiuas, son paueses de madera, y coraças de bejuco, ò de cuerda, y caracoles, y cascos de lo mismo.

121 *Deshonestidad, y otros vicios.* Entre tanta crueldad, y tirania, que justicia podrà auer, que fidelidad, que honestidad? La virginidad, y pureza era afrentosa, vicio general de idolatras; y fuesse casada, ò soltera, no se podia saluar la muger que no tuuiesse algun amigo; y contener esso por honra, tenian por deshonra dar sus personas de valde. A los varones en naciendo, las mismas parteras en algunas Prouincias les hazian cierto modo de circuncision, bien diferente de la de los Iudios, y Moros, solo en orden a que estuuiessen mas habiles para estas torpeças. Con todo esso aborrecian, y castigauan, y penauan rigurosamente el incesto.

122 *Matrimonios.* Y en la celebraciõ de sus matrimonios, desposorios, y repudios, y del dar, y recibir las dotes, procedian tambien conforme a razon. Lo primero, hazian los conciertos de la dote, la qual promete, y dà aun aora el varon en la cantidad que señalan los parientes; y señalada, se celebran los desposorios, las mas vezes con pena conuencional, que se executa sin remission. Aunque no tienen ellos, ni ellas por afrenta, ni sienten mucho el ser desechadas, a trueque de ganar la pena. Verdad es, que si los obligados a la pena fueron los padres, despues de muertos ellos, quedan los hijos libres para salirse a fuera, sin incurrir la pena con solo restituir lo que se huuiere recibido por dote.

El matrimonio de presente trae de mas de lo dicho, entrega de las personas, y de la dote, la qual no recibe la muger, sino sus padres, ò deudos; como vendiendo las hijas, al vso de Mesopotamia, y otras Naciones. Los padres la conuierten en sustancia propria, y se distribuye con la demas hazienda, quando ellos mueren entre todos los hijos por iguales partes, sino es que el yerno aya sido muy obediente a sus suegros, que entonces suelen boluer el dote a los hijos. Los otros deudos solo son depositarios de lo que les cabe para boluerlo a entregar a los hijos. Demas de la dote, vsauan los principales dar algunas dadiuas a los padres, y parientes, y aun a los esclauos, mas, ò menos, conforme a la calidad del desposado.

La solemnidad, y forma Gentilica del matrimonio, se auia de autoriçar con sacrificio, porque cõcertado el casamiento, y recibida la dote *veniala Catalona*, y traìase vn tocino, hazianse las ceremonias,

Digitized by Google

nias, que en otros sacrificios, y sentados los nouios en su talamo en el regazo de sendas viejas, que hazian el oficio de madrinas, ellas por su mano les dauan de comer en vn plato, y beuer en vna misma vasija. Dezia el desposado, que la tomaua por muger, y aceptandole ella, luego la Catalona, ò Babaylana les echaua mil bendiciones; seais bien casados, tengais muchos hijos, y nietos, todos ricos, y valiētes, y otras a esta traça. Cō esto quedaua muerto el animal de cerda, ellos casados, y los demas cansados de baylar, y cantar; y todos embriagados, y dormidos. Si los recien casados no se conformauan, ordenauase otro sacrificio, en que el mismo desposado baylaua, y alançeaua la victima, hablando con su Anito, ofreciendosela por la paz, y conformidad con su muger. Lo qual hecho se quietaua, confiado que de alli adelante auiā de viuir los dos conformes, y gozar en paz su casamiento.

Miran mucho estas Naciones en no tomar muger sino de la suya, y quanto mas cercana, tanto mejor. Saluo el primer grado, que siempre lo tuuieron por impedimento dirimente. Pero que matrimonios estos, donde el contrato no era indissoluble, y con solo boluer la dote la muger, si ella tenia la culpa; ò con no boluersela, si el culpado era el marido, podian repudiarse entre si, sin ninguna solemnidad de derecho, y lo hazian cada dia con muy ligeras causas, y se casauan con otros. Entre los Tagalos, no era en costumbre la Polygamia; pero si la muger no tenia hijos, podia el marido con su beneplacito auerlos en las esclauas, conforme al exemplo de los antiguos Patriarchas. Entre los Bissayas principales, hallaron los Ministros del Euangelio entablado el tener dos, y mas mugeres, todas legitimas, y de gruessas dotes, lo qual fue de harto estoruo para la Christiandad.

Esto es en quanto a los matrimonios. En quāto a los hijos, y sus sucessiones, y herencias; si los hijos eran legitimos, heredauan igualmente los bienes de sus padres, y a falta dellos los parientes mas cercanos. Y si auia hijos no legitimos, como fuessen auidos en muger libre, entrauan a la parte, mas no igualmente con los legitimos, porque estos lleuauan dos partes, y el no legitimo vna. Pero a falta de legitimos, entrauan estotros enteramente en la herencia. A los hijos de esclaua propria, se les daua alguna parte de los bienes muebles, a voluntad de los hijos legitimos. Y demas desto quedaua la madre libre por el mismo caso que el amo auia tenido hijo en ella. 123 *Sucessiones, y herencias.*

Auia tambien hijos adoptiuos, y la forma era, que el prohijado compraua la adopcion. Porque el padre natural daua cierta cantidad al adoptante, porque le adoptasse su hijo, ò hija, y con solo esto, sin mas sutileza de derecho, ni de patria potestad, quedaua adoptado; solo a fin de que si el hijo adoptiuo alcançasse en dias al que le adoptò, heredasse la cantidad, que se le diò por la adopcion con el doblo, demanera que si le dauan diez, auia de heredar veinte. Pero si el padre adoptiuo alcançaua en dias al hijo adoptiuo, expiraua la adopcion, y el derecho de la herencia, que no passaua a los herederos del adoptado en todo, ni en parte. Pero si al contrario, moria el padre viuiendo el hijo ordinario, por via de mejora dexarle, demas del doblo de la adopcion, alguna presea, ò esclaua, gratificandole sus buenos seruicios. Como al contrario al hijo ingra- 124 *Adopciones.*

Digitized by Google

to, y que daua mala quenta desi; lo emancipaua el padre adoptiuo, restituyendole la cantidad que auia dado por su adopcion.

Adulterio como se castigaua

El adulterio no se castigaua corporalmente, sino con pena pecuniaria. Y assi pagando el adultero al agrauiado la cantidad de oro en que se conuenian entre si, ò por sentencia, y juizio de los ancianos, se le perdonaua al adultero la injuria, y el injuriado quedaua satisfecho, y con su honra antigua; y hazia vida con su muger, sin que se hablassen mas en aquello. Pero estos hijos auidos en muger casada no sucedian en la nobleza de los padres, ni en los priuilegios de ella, sino que siempre se contauan por plebeyos, que ellos llaman *Timauas*. Como tambien los hijos auidos en esclaua, que aunque quedauan libres como la madre, siempre eran tenidos por de baxo nacimiento. Quien sucedia en la nobleza, eran los hijos legitimos; y en el Barangay, quando el padre era señor de èl, era el hijo mayor, y a falta de este, el que se seguia por su orden; y a falta de varones, las hijas por el mismo orden; y a falta de vnos, y otros boluia la sucesion al pariente mas cercano del vltimo posseedor, sin que para todas estas sucesiones fuesse necessario testamento; que en forma, y con solemnidad de tal nunca le vsaron estas Naciones. Para las mandas bastaua dexarlas por escrito lisamente, ò encomendadas a boca en presencia de personas conocidas.

125 *Esclauitudes.*

Gran parte de los bienes destos Indios consistian en esclauos. Porque despues del oro ninguna hazienda tenian en mas estima, por las muchas comodidades que para su modo de viuir se les recrecian de la muchedumbre de esclauos. Y assi los hallaron nuestros Españoles quando entraron en las Islas en tanta cantidad, que auia principales de a ciento, docientos, y trecientos esclauos; y estos comunmente de su proprio color, y Nacion, y no de otras estrañas. El origen mas comun de estas esclauitudes era el logro, y la vsura, que entre ellos estaua tan practicada, que ni padre a hijo, ni hijo a padre, ni hermano a hermano, ni mucho menos pariente a pariente auia de socorrer, aunque le viesse en estrema necessidad, sin pacto de restituir el doblo. Y sino lo pagaua al plaço señalado, quedaua el deudor hecho esclauo hasta que lo pagasse, lo qual sucedia muchas vezes, porque la ganancia, ò crecimiento se iba multiplicando, conforme a la dilacion de la paga, de suerte que excedia al caudal del deudor, y por esto cargando la deuda sobre la persona, quedaua el pobre hecho esclauo, y de alli adelante lo eran todos sus hijos, y descendientes. Otras esclauitudes eran efecto de la tirania, y crueldad: porque se hazian, ò en vengança de sus enemigos en los encuentros, y guerrillas que traian vnos contra otros, en las quales los prisioneros quedauan hechos esclauos, aunque fuessen de su mismo pueblo, y linage: ò en castigo que los mayores dauan a los menores aun por cosa de poca importancia, de que ellos hazian caso de agrauio. Como si el menor no guardò el entredicho de las vozes, y ruido que se vsaua en tiempo de los mortuorios de los principales; ò si estandose bañando la principal passò por alli cerca: si se le cayò encima al principal, ò a la principal yendo por la calle algun poluo, ò otra inmundicia de la casa del Timaua; que en estos, y otros

Digitized by Google

infinitos casos semejantes quitauan los poderosos la libertad a los miserables, y con tirania les hazian esclauos, no solamente a ellos, sino tambien a sus hijos, y tal vez a la muger, y deudos cercanos. Y lo peor es, que todos estos que por guerra, ò por castigo, ò por deudas auian sido hechos esclauos, eran tenidos rigurosamente por tales, como esclauos de todo seruicio, y esclauitud; y seruian de las puertas adentro: y lo mismo sus hijos al modo de nuestras esclauitudes, y los podian vender a su voluntad. Si bien a los que nacian dentro de su casa, no acostumbrauan los amos venderlos, porque les miraua como a parientes, y tenian facultad de reseruar para si alguna cantidad de lo que ganauan. A estos verdaderos esclauos llamauan los Tagalos *Saguiguilir*, y los Bissayas *Halon*.

Otros auia llamados *Namamahay*, porque no seruian a sus amos a todo seruicio, ni dentro de sus casas, sino en las suyas proprias, y fuera de la del señor. Mas eran obligados de acudir a su llamado, ò para seruirle en su casa, quando tenia huespedes de cumplimiento, ò para su fabrica, y reparo, y al tiempo de sembrar, y coger, y quando se embarcauan para vogar, y otras ocasiones semejantes, en las quales eran obligados a seruir al amo sin paga ninguna.

126 *Medios esclauos.*

De vnos, y otros esclauos Saguiguilir, y Namamahay acontece auer vnos que son esclauos enteros, y otros medio esclauos, y otros quarta parte. Porque si el padre, ò la madre eran libres, tenian vn hijo solo, este era la mitad libre, y la mitad esclauo. Si tenian mas de vn hijo, se repartia en esta forma, que el primero sigue la condicion del padre libre, ò esclauo, y el segundo la de la madre, y assi de los demas pares. Pero si eran nones, el postrero quedaua la mitad libre, y la mitad esclauo. Y los que descendian de estos, siendo hijos de padre, ò madre libre, quedauan esclauos en sola la quarta parte, por ser hijos de padre, ò madre libres, y de medio esclauo. Y porque alguna vez sucedia conuenirse dos para casarse, y no tener el varon caudal para dotar, ò por mejor dezir, comprar a la muger, se hazia su esclauo. Y en tal caso los hijos se partian al modo dicho, que el primero, tercero, y quinto, y los demas en esta proporcion, por pertenecer al padre, que era esclauo de la madre, lo eran tambien ellos, no solamẽte della, sino tambien en caso de muerte, y particiõ de bienes, de sus hermanos, y parientes. Y al contrario, el hijo segundo, y el quarto, y los demas en proporciõ, por pertenecer a la madre, segun su vso, eran libres como ella, y amos, y señores de su proprio padre, y hermanos. Otro tanto sucedia en casos de interes, tan poderoso entre ellos, que como ya se ha dicho, no perdonaua el padre al hijo, ni el hijo al padre la deuda, y ganãcias, aun en caso de necessidad, hasta hazerse esclauos por ella vnos de otros: por manera, que si vn hermano rescataua a su hermano, ò vn hijo a su padre, quedaua esclauo èl, y sus descendientes, mientras no pagaua el precio de su rescate con sus ganancias. De suerte, q̃ el cautiuo solamente interessaua la mejora de la mudãça del amo. Tales como estas son las mõstruosidades que se ven donde falta la ley de Dios, y de la caridad Christiana. En particiones entre herederos, quando vn esclauo toca a muchos, se reparte el tiempo del seruicio, dando a cada vno de los amos el q̃ le cabe, y corresponde a la parte

te que tiene el tal esclauo, haziendo esta reparticion por meses, ò como se conuienen entre si los dueños. Y quando vn esclauo no lo es entero, sino medio, ò quarta parte, tiene derecho por lo libre de compeler a su amo a que le ahorre por el precio justo, el qual se tassa conforme la calidad de la esclauitud *Saguiguilir*, ò *Nanamahay*. Pero si el esclauo es entero, no puede ser compelido el amo a rescatarle por ningun precio, aunque fuesse hecho esclauo por deuda, si era ya fenecido el plaço, en que la deuiò de pagar.

127 Otro genero de seruidumbre, que verdaderamente no lo era, si bien lo parecia, solia ser de vnos que llamauan *Cabalangay*, que quantas cosillas auian menester, las pedian al principal Cabeça de su Barangay, y èl se la daua con obligacion de que quando los llamasse para trabajar en sus sementeras, ò vogar en sus embarcaciones, acudiessen a ello: y que en ocasion de fiestas, ò combites concurriessen al gasto con la tuba, vino, ò quilan, que era su modo de seruidumbre.

128 El vso antiguo de los ahorros era pagar el esclauo entero *Saguiguilir* diez taes de oro, y el *Nanamahay* la mitad, y sobre esto auia de dar tambien la mitad por medio de sus alhajas tales quales. Desuerte, que si tenia dos ollas, auia de dar vna. Y para hazer esta entrega, era obligado el esclauo a costear vn combite, en que se hallauan amos, deudos, y amigos, y en lo mejor dèl se hazia la entrega del oro, y alhajas, y siendo testigos los presentes de como la recibia el amo, y se daua por contento, quedaua horro el esclauo.

Ahorros, y libertades.

Hasta oy vsan los Tagalos quando mueren dar libertad a los hijos de sus esclauos, que nacen en su casa, aunque sean pequeños, no dandola a sus padres, por mas viejos que sean, y les ayan seruido toda la vida, que parece sin razon manifiesta.

Añadese a lo dicho de las dotes, y matrimonios, que en algunas partes fuera del Bisayca, y de estas dadiuas a los parientes, auia Panhimuyat, que era vn genero de dadiua que se daua a la madre de la nouia, solamente por las malas noches, y desuelos que auia passado criandola, que esso significa Panhimuyat desuelo, y cuidado. Si el dote era como cinco taes de oro, el Panhimuyat seria vn Tinga, que era vn tae, ò cinco pesos: costumbre que indica bien el rigor, y codicia destas Naciones, pues querian paga hasta las madres por la crianza de sus hijas. 129

Tambien quando vn Principal casaua a vna hija, y pedia grande dote al yerno, como diez y ocho, ò veinte taes de oro, estaua obligado el padre a dar a la hija algunos dones, a que llamauan *Pasonor*, como vna cadena de oro, ò vn par de esclauos, ò cosa semejante a proporcion del dote; y era cosa de gran verguença pedir gran dote, sino tenia que dar Pasonor. Y esto se haze aun oy, semejante a los dones que entre nosotros dà el padre a la hija, *præter dotem*, a que llama el Derecho Ciuil, *Bona paraphernalia*.

CAP. XVII.

Algunas cosas naturales, proprias, y otras notables destas Islas.

§. I.

De las aues.

130 *Tabon.* DEmos principio a este capitulo de las cosas particulares destas Islas, con lo mas remontado, que son las aues, y entre ellas con el Tabon paxaro, que hasta agora no tenemos noticia se halle en otra parte. Es maritimo, menor que vna gallina, de color negro, sin cresta; el cuello, y pies largos, como paxaro de agua. Pone los hueuos en tierra esponjosa, y arenisca. Y siendo de tan moderado tamaño, los hueuos que pone, son mayores que de ansares, ò ganssos, casi todos yema: porque cocidos, ò assados, y quebrada la cascara de afuera, tassadamente se le halla vna capa de clara de menos de medio dedo. Son mas grassos, mantecosos, y sabrosos, que los de gallina, y en vno de ellos ay bastantemente para plato de vna persona de buen estomago; que quien le tuuiere flaco, avrà menester templarse, para no quedarse empachado; y lo que mas admira es, que aunque el hueuo estè empollado, no queda corrompido. Quebrada la cascara, se halla el polluelo viuo, consumida toda la clara (en que està en todos los hueuos la virtud seminal) y la yema sale fresca, entera, sin corrupcion, ni mal olor; y encajado en ella el piquito del polluelo. Este, assado, sin ser menester pelarle, es como vn pichoncillo gordo, y regalado, y la yema se assa, ò frie como la del hueuo entero, sin faltarle punto de sazon, ni sabor. De suerte, que en vn hueuo ay que comer de carne, y pescado. La propria aue, aunque la comen los Indios, no es de regalo, porque de qualquier manera que se aderece, sale dura. La mayor marauilla es el modo de empollarse estos hueuos, y salir a luz los polluelos. Porque la madre para ir poniendo sus hueuos, abre en arena muerta de las orillas, ò tierra esponjosa vn hoyo de hasta vn estado de hondo, y alli los pone hasta quarenta, ò cincuenta; y puestos, los cubre, y tapa muy bien con la arena, ò tierra. Que por esto la llaman *Tabon*, que en la lengua de estas Islas es propriamente cubrir, ò tapar, echando tierra encima. Enterrados alli los hueuos, la Diuina Prouidencia los empolla por medio del calor de la arena, sin que la madre assista a ello. Formado ya el polluelo dentro de la cascara, y tela en que le puso la naturaleza, se halla con el piquillo metido dentro de la yema, y de ella se và alimentando, y sustentando hasta que està crecidillo, y con bastantes fuerças, no solamente para romper, y sacudir el cascaron, sino para escarbar la arena, y tierra, y abrir camino para salir a luz. Para lo qual es menester que escarue àzia arriba, y no àzia abaxo, ò al sesgo, porque de essa manera se perderia, como se pierden con efecto algunos: y para que no se pierdan todos, està ya a este tiempo la madre por alli cerca, dando graznidos en lo alto de algun arbol, que oidos, y reconocidos de los polluelos debaxo de la tierra, hazen fuerça para salir escarbando àzia arriba, hasta llegar a ojos de la madre.

Digitized by Google

dre, cosa verdaderamente de no menor marauilla, que la del hueuo del auestruz, celebrado en la Escritura, por la particular prouidencia con que el todo poderoso Dios le guarda sobre el haz de la tierra, y empolla sin abrigo de la madre. Vn paxaro menor que vna gallina poner vn hueuo tan grande, y mayor que el de vn ganso! Y tan grande hueuo tener tan poca clara, y tanta yema? Y sobre todo el empollarse sin el calor de la madre, y abrir el polluelo por su pico camino hasta salir a luz, y llegar a su abrigo! Y aun a esto parece se encaminan todas las demas prouidencias, porque auiendo el Criador dado a este paxaro el instincto de enterrar tan hondo su nido, fue conueniente que los hueuos en donde se forman, y la yema de que se sustentan los polluelos, fuesse tan grande, para que antes de salir del cascaron tuuiessen ya cuerpo, y fuerças para escaruar la mina, y abrir el camino para salir a luz. Para lo qual proueyò el mismo Señor fuesse paxaro de vñas largas, que le siruiessen de azadones para abrir el hoyo. Hallanse estos hueuos en las orillas, y arenales del mar, y rios de estas Islas. Y assi quando surge, y dà fondo por las playas alguna embarcacion de Indios, es cosa de ver como saltan luego en tierra, y con tientas largas de palo van reconociendo las partes donde la arena, ò tierra està remouida, y con facilidad hallan los nidos de este paxaro a vn estado, ò algo menos de hondo, con sus hueuos enteros, ò empollados; y tal vez encuentran en el camino con el polluelo apelechado, que boca arriba, y escaruando con los pies, và abriendo camino para salir. Y de qualquier manera que le hallen, no queda frustrada su diligencia, porque hueuo, y polluelo, y empollado, todo es comida de sustancia, y regalo. Particular esmero por cierto de la bondad, poder, y sabiduria del Criador, no menos en estos paxaros Tabones de Filipinas, que en los afamados Alciones de la antiguedad. Pues no resplandece en ellos solamente la prouidencia de no poner sus hueuos en tiempos borrascosos, sino en los dias mas bonancibles del año (que tambien esto lo tiene el Tabon, pues no los pone, ni empolla sino en los meses de Março, Abril, y Mayo, quando los mares, y rios no llegan con sus crecientes a los nidos) sino tambien tantas otras, y tan particulares marauillas, como las que hemos dicho.

Iob 39. 13. Penna struthionis similis est. &c. Quando derelinquit oua sua in terra, tu forsitan in puluere calefacies ea? &c.

D. Ambros. in Exam.

131 Otro paxaro, ò por mejor dezir paxarillo, pues su tamaño es de vna golondrina, ay en algunas partes de estas Islas, principalmente las de Calamianes, y Joloes, tambien maritimo, llamado *Salangan*. Haze sus nidos pequeños como èl en algunas cuuas, y peñascos de las orillas del mar, pegados a la peña, como la golondrina los pega en la pared. Lo particular, y raro de este paxarillo no està en èl, ni en sus hueuos, sino en el nido, que es pequeño, labrado, y texido a modo de red, de los hilos de cierta materia blanca, de color de massa de harina, que hasta oy no se sabe qual sea, deue de ser alguna yerua, ò junquillo del mar, que sazonado con la humedad del pico de estas auecillas, y curado con el ayre, y salpicado con las aguas del mar, se pone de aquel color, y de tal calidad, que sabe bien al gusto, y es mantenimiento de grande sustancia

Salangan.

Nidos de paxaros, comida regalada.

Digitized by Google

para el reparo del calor natural. Y assi se buscan, y cogen con mucho cuydado estos nidos, y lauados, se guisan, y guisados parecen propriamente como fideos. Compranlos a subido precio los Chinos, para lleuarlos a su tierra, donde en partes, dizen los pesan a oro, para presentarlos a sus mayores Mandarines. Tan acreditada està entre ellos la virtud de fomentar el calor vital, para reparo de viejos, y flacos. En la ciudad de Macan no deue de ser tan raro este manjar, pues le vsan en los banquetes. Son innumerables sus Isleos, y tendràn mas abundancia destos paxarillos, y sus nidos.

132 *Herrero.* El Herrero es otro paxaro de color verde, y del tamaño de vna gallina, al qual dio la naturaleza vn pico tan grande, y duro, que hiriendo con èl en los troncos de los arboles, haze tan gran sonido como el herrero, quando dà con el martillo en vn yunque; y por esso le han puesto los Españoles el nombre de Herrero. Dizẽ los Platicos, que se oye la respuesta del golpe que dà en el palo, por mas de trecientos passos. El fin porque le dio el Autor de la naturaleza pico tan fuerte, fue por el instincto que el paxaro tiene de cauar, y labrar su nido en el tronco de grandes arboles; lo qual haze siruiendole el pico de escoplo, y martillo para abrir el agujero, y entonces es quando se oyen de tan lexos los golpes. Algunos cuentan, que este paxaro se llama Herrero, porque tiene conocimiento natural de vna yerua, que con su virtud aplicada al hierro, le deshaze; y que se ha probado, tapandole los hueuos en su proprio nido con vna plancha de hierro, la qual èl abre con breuedad con la virtud de esta yerua. Esto nadie lo depone de vista. Serà cuento de gente vulgar, fundado en el nombre del paxaro. Lo de los golpes a que abre su nido, es cosa cierta, y que se vè muy a menudo.

133 *Cuervos marinos.* Colocolo llaman otro paxaro de plumas negras del grandor de vn milano, y de calidad tan de pexe, como de paxaro, porque apenas sale de debaxo de las aguas por cuyos senos buela tan veloz, como por la Region del ayre, dando caça a los pezes; que por mas ligeros que sean, el que alcança a la vista, no se le escapa al pico: dioselo la naturaleza de media vara de largo, y las plumas tan bruñidas, que auiendo discurrido veloz por largo espacio debaxo de las aguas, quando sale, despliega las alas tan enjutas, como si baxara de los montes. Esto vltimo, y el color negro tiene tambien el cuervo marino, que en Tagalo llaman Casili. Dizese, que dèl salen los Martinetes, tan estimados para el adorno de la cabeça.

134 *Murcielagos de estraña grandeza, y buenos de comer.* Los dichos son paxaros de agua, que se remontan poco por los ayres. De los de tierra, y que se leuantan tanto, que casi se pierdẽ de vista, son vn genero de murcielagos de monte, menos asqueroso, y mucho mas grandes que los de poblado. Viuos parecen del cuerpo de vna gallina, y tienen vna larga braça de alas. Muertos, y desollados cuerpo, y cabeça, son del proprio tamaño que el conejo. Y bien adereçada la cabeça, poca diferencia và de ella a la del conejo. Su sustento son frutas de monte. Muestran ser murcielagos, no solamente en la figura, sino tambien en que no andan de dia, sino de noche. Entre seis, y siete de la tarde se leuantan del lugar donde han passado el dia, y remontandose mucho por los ayres, en tanta cantidad, que cubren el cielo, se van a la parte de los mõtes, donde por entonces tienen su co-

Digitized by Google

comedero, y alli se detienen comiendo hasta las seis de la mañana, que entonces se leuantan otra vez, y bueluen al lugar donde suelen posar entre dia. Que donde yo les vi, era a la orilla del mar, en grandes manglares, cubiertos todos de estos animales tan espesos, y arrazimados, que asiendose vnos de otros por la vña, ò garabato, que tiené en la extremidad de las alas, colgauan innumerables sartas de a diez, y doze dellos. Pareciome marauilla del mundo su desvsada multitud, y me dixeron los Indios, que en donde comen, hazen al partir de las frutas siluestres vn ruido, y murmullo tan grãde, que se oye de mas de media legua. En algunas partes posan en cueuas, y aberturas lobregas de los mismos montes, y como son tantos, bueluen con su excremento el suelo salobre, y salitroso. Y assi en Mindanao, por beneficio del fuego sacan destas cueuas cantidad de salitre para poluora, aunque se experimenta no es tan fuerte, como la del salitre natural.

135 *Pauos Reales.* De Calamianes escriue el Alcalde mayor de aquella Prouincia en su relacion, hecha por orden del gouierno, que se veen volar por las seluas, y arboledas pauos Reales, los de las plumas largas, y pintadas, que puestas en ruedo, y heridas del Sol, vencen a todos los paxaros, que conocemos, en hermosura. Y aunque parecerà por ventura cosa nueua, no pongo en ello duda, assi por la legalidad del Autor, como por ser aquellas Islas muy cercanas a la tierra firme de los Reynos de Sian, y Camboxa, donde es cosa sabida lleuan los montes estos hermosos paxaros, y que los veen volar los nauegantes a vandadas por las arboledas de las orillas del mar, y de los rios. Que como son proprios de la Nueua-España, y India Occidental los pauos; assi de la Oriental los pauones. De donde los lleuò Alexandro Magno a Grecia, y se comunicaron a Italia, y otras partes de Europa. En la India los tienen por comida regalada, particularmente los pollos; y de su plumeria (que la renueuan todos los años) se haze aun aora la mercancia, de que tenemos fundamento auerse ya vsado en tiempo de Salomon, en el lib. 3. de los Reyes, y profecia de Ezechiel. *3. Reg. 10. 22. Simias, & pauos. Ezech. 27 15. dentes eburneos, & hebeninos, Pag. & Vatab. Pauones*

136 *Aues caseras.* De las aues assi caseras, como de campo, y agua para comer, ya se dixo arriba la abundancia, y variedad que ay en estas Islas. Donde parece que solo faltan de las de Europa la perdiz, y el fayssan: y estos tienen su genero de suplemento en vnos gallos de monte, que recien cogidos, y bien manidos saben a la perdiz. Las codornices son acã vnos paxaros la mitad menores, que se caçan con redes en los rastrojos, de pies, y pico colorado, y casi todos pechuga, al modo de la perdiz. De gallinas, y gallos, aunque faltan los de la Nueua-España, ay varias suertes, y todas muy buenas. Vnas muy donosas de pies, tan cortos, que casi arrastran las alas, y llaman, de Camboxa, porque se traxeron de allà. Otras al contrario muy grandes, y de altos pies, que los gallos igualan en altura a los de la Nueua-España, traidos tambien de las partes de la India, que aqui nombrã de Iolo, por auer venido inmediatamente de aquella Isla. Otras medianas, y ordinarias, que son las del gasto comun, y crian los Naturales, y los Chinos, en abundancia. Ay vnas que tienen los huessos negros, y son de mas estima, que las otras. El entretenimiento, y juego mas vsado de los Indios en estas partes, en que des-

Gallos, y sus juegos.

or-

Digitized by Google

ordenadamente gastan los jugadores su caudal, es la pelea de los gallos. A quien la naturaleza parece dió inclinacion de embestirse vnos a otros, pues recien salidos del cascaron, ya dàn assomos de ello. Conocen los Indios por algunas señales los que han de ser mas valientes, y estos compran, y crian tan mansos, que los traen, y les cantan en la mano. Y los ay tan valientes, que dàn a ganar mucho a sus dueños; y tan porfiados en la pelea, que sucede morir ambos en ella sin conocerse ventaja. Luis Barteman escriue, que viò en vn lugar cerca de Bengala (donde los gallos, y gallinas afirma ser tres vezes mayores, que los de Europa) vna pelea de dos gallos, que durò cinco horas hasta caerse ambos muertos de puro cansados, sin rendirse vno a otro. Por acà no duran tanto, porque les calçan en los espolones (arma principal de su combate) vnas nauajuelas hechizas, y muy afiladas, con que a poco rato cae el vencido, y se retira dessangrado, y el vencedor queda en el campo cantando verdaderamente, y pregonando con gallardia la victoria: como por el contrario, el vencido se esconde con verguença. Entretenimiento es sin duda digno de verse, y tan antiguo, que ya lo fue de algunos Emperadores Romanos. Y oy lo es de casi todas estas Naciones de la Asia, y por via de nuestros Filipinos se và ya comunicando a la America. Al Padre Pedro Chirino, como Escritor no menos versado en las sagradas letras, que en las historias, tratando muchos años ha deste punto de las peleas de los gallos en estas partes, le pareciò no sin fundamento lo que despues ha apuntado nuestro Cornelio, que alude a ellas el Profeta Isaias, en la soberuia que reprehende, y humiliacion que anuncia al hinchado Sacerdote Sobna, con la comparacion del gallo vencedor, y vencido en estos combates.

En su Itiner.

Plutar. in M. Anton. Alex. ab Alex. lib. 4. c. 15.

Isai. 22. 17. Asportari te faciet, sicut asportatur gallus gallinaceus, &c.

Otra aue de mas de las susodichas, es la que se cria alrededor de las lagunas, particularmente la de Bahi, del grandor de vna polla, pico, y pies colorados, muy pintada de plumas, y hermosa a la vista. El sabor es de gallina; y seria tan regalada como ella, sino se sustentasse de marisco; que este le pega algo de su olor.

§. II.

Peces, y animales.

Pez particular, y proprio destos mares, y los de Malaca, es el que aqui llaman los Indios Duyon, y los Españoles Pexe Muller por la particularidad del sexo, y figura de todo el cuerpo, que dizen ser semejante al del hombre, y la muger. Yo aunque lo he comido fresco, y me pareciò su carne como de tocino gordo, y regalado, no puedo deponer de vista de su figura. Lo que mas se estima deste pez son los colmillos, y otros huessecillos de la hembra, que es cosa probada tener virtud eficaz de estancar la sangre, y llamarlas reumas. Sabido es lo que escriuen el Padre Mafeyo, y Iuan de Barros del otro Moro de Malaca, que lleno de heridas mortales, no dio gota de sangre, hasta que le quitaron vna manilla, ò axorca deste pez, que traia en la muñeca. Y por acà se cuentan muchos casos, en que se ha experimentado semejante virtud. Dirè solos dos, de que estoy cierto por auer sucedido a dos Religiosos nuestros de toda satisfacion. Passò el vno en la enfermeria de nuestro Colegio de Manila, en ocasion que san-

137 *Pez Muller.*

Hist. Indic. lib. 5.

Barros Decad. 2. lib. 6. c. 2.

Digitized by Google

sangrauan a vno de los dos, y por curiosidad despues de abierta la sangria, y corriendo ya la sangre con pujança, aplicaron à ella vna sortija deste pez abierta por vn lado, y al punto que llegò a ceñir la abertura, se retirò totalmente la sangre, de tal suerte, que no corriò gota de la vena, hasta que apartaron la sortija. El otro passò en Genoua a otro Religioso desta Prouincia, que boluia de Roma, y tenia consigo vnas cuentas deste pexe, que auia lleuado de aqui. Cayò malo en aquella Ciudad; fue necessario hazerle muchas sangrias, y en vna dellas se hallò el cirujano embaraçado en cerrarla: lo qual visto por el Religioso, aplicò sus cuentas, y al instante dexò de correr la sangre, con admiracion del cirujano, y los presentes, que desearon harto se les repartiessen algunas de aquellas cuentas. Otros muchos efectos se atribuyen a estos colmillos, que no refiero por no tener tanta certidumbre dellos. Iuan de Barros atribuye este pez a los mares de la Iaua, y que se llaman *Cabol*. Y el Padre Mafeyo, *Cabis*, de quien lo tomò nuestro Eusebio, Histor. nat. lib. 9. c. 3.

138 *Ostiones, y mariscos de monstruosa grandeza.*

Tambien tengo por particular, y proprio destas Islas el Taclobo, que es aquel genero de marisco, ò ostion grande, y pesado, de que hablamos arriba en el capit. 3. Y dixmos ser sus cóchas capaces de vn grande cantaro de agua, y que por esto suelen seruir de pilas de agua bendita en los templos. De vna tuue noticia de tan monstruosa grandeza, que seruia de abreuadero a los bufalos del monte. Vn Religioso graue de los nuestros, y antiguo Ministro de Indios afirma, que andando embarcado en las Islas de Pintados, reconocieron sus bogadores vno destos viuientes, pegado a vn arrecife, y que con intento de aprouecharse de la carne, saltaron algunos dellos en el agua, y echando vna lazada de gruessa soga al ostion, y tirando con fuerça, le arrancarõ de la peña a que estaua assido, y le sacaron la carne, que fue bastante para dar de comer a todos los del baxel, y sobrò para llenar vna tinaja. Y que por ciertos callos, ò costurones que cada año le và naciendo a este animal en las conchas, hallaron tenia nouenta años de edad. Por relacion de Antonio Pigafeta, que notò en Borney la mõstruosa grãdeza destas ostras, dan alguna noticia de ellas el mismo Padre Eusebio Nieremberg en su Histo ria natural, y otros. *Lib. 11. c. 66.*

139 *Tortugas.*

De otros generos de pezes ya conocidos, veense en estas Islas algunas particularidades notables. Las tortugas Indicas, de que escriue Plinio, son aqui de dos especies; vnas muy grandes, cuya carne se vende como de vaca, mas la concha no se estima, sino es acaso para tapar algo. Otras medianas, que la carne no se come, y la concha es tan fina, que se cubren con ella bufetes, y escritorios; se guarnecen quadros, y relicarios, y se hazen otras muchas curiosidades. Destas ay algunas que tienen virtud medicinal contra ponçoña, de tal calidad, que los anillos, ò cuẽtas que se labran della, a la presencia, ò toque de la ponçoña, se hienden, y quiebran, al modo que se dize del vidrio. *Lib. 9. c. 10.*

140 *Otros peces.*

Ay muchas, y grandes ballenas, particularmente en los mares de Mindanao, y Iolo. Y alli mismo cauallos marinos de la misma traça, orejas, y cuerpo, que el cauallo terrestre, pero sin pies, como peze en fin, que por pies vsa de la cola: y la del cauallo marino mas es de lagarto, que de pez. Las rayas son muy

Digitized by Google

muy grãdes, y sus cueros estimados mucho de los Iapones, que vsan de ellos para cubrir sus Catanas. De pezes de comer, assi los comunes del sustento de la gente vulgar, como los regalados de las mesas de la principal, no trae Plinio mas especies de las que lleuan los mares, y rios destas Islas. Particularmente donde ay lagunas, la tierra adentro con correspondencia, y salida a riberas de abrigo, y bahìas de la mar: que por esso la de Manila es tan bastecida, y regalada de pescado, por la correspondencia con la laguna de Bahy, y en parte con la de Bombon, que si bien distante su boca de la de la Bahìa mas de diez leguas, dizen participa a tiempos de sus pezes. Es tanta la copia de ellos en los rios, que baxan destas lagunas, que en ocasiones de tempestades, ò otros accidentes naturales (como el que vi en Mindoro, de calentarse, y heruir el agua por los meses de Setiembre, y Octubre) muere tanto pescado, que dexa cubiertas las margenes de los rios. En algunas partes salan, y secan los Indios en cantidad, y pudieran hazerlo en mucho mayor, si fuessen gente preuenida, y de mas maña para acrecentar su caudal. Tambien ay pezes põçoñosos, que comidos, ò con las picaduras de sus espinas matan. Y no falta entre los pescados pequeños la remora, que se pega a los nauios, y en parte es de impedimento a su ligereza, como lo afirman los Indios, en alguna conformidad de lo que escriuen los Autores de cosas naturales.

Plin. lib. 9. c. 25

141 *Espada.* Sea el vltimo de los pezes, el que los Españoles llamamos Espada por la que trae sobre el ocico, que serà de la medida de vna buena espada ancha, guarnecidos alrededor sus filos de agudos dientes, ò por mejor dezir acicaladas, y fuertes puntas. El pez es gordo, y ancho a modo de atun, y tan grande, que ocupa, y carga bastantemente vna canoa de buen tamaño. Tiene particular enemistad con el Cayman, ò Cocodrilo, y su pelea, quãdo se trauan, mayormente en algun rio, ò laguna donde el coso es estrecho, se tiene por cosa de ver, y segun refieren los Indios, no lleua de ordinario la peor parte el pez Espada. Es cierto lo que dèl escriue Plinio, que tiene tãta fuerça, que si embiste vna embarcaciõ, por fuerte que sea, la claua con su espada, y aun la hunde, sino es embarcacion de porte, que entonces suele dexar alli clauada la espada por no poderla arrancar: como se vió aqui el año de mil y seiscientos y veinte y ocho en vna galera, que con malos tiempos dió al traues en la Prouincia de Cagayan, y al deshazerla, para aprouechar el hierro, le hallaron hincada en la quilla vna destas espadas. Los Indios les arman con corrales, y otros modos para matarlos, y aprouecharse del azeite, que sacan en mucha cantidad de su disforme gordura.

Lib. 32. cap. 2.

142 *Caymanes, ò Cocodrilos.* Plinio aunque haze memoria de la enemistad, y peleas del Delfin cõ el Cocodrilo, no habla desta otra del pez Espada. Pero bien mirado, es vna misma la causa, y la traça, ò ardid della en entrambos. Porque assi el Delfin, como la Espada, son peces del mar, y quando entran en rios, y lagunas, es acaso en seguimiento de otros pezes: lo qual lleua impacientemente el Cayman, como dueño que es de los tales rios, y lagunas. Con que se traua la pelea de vnos con otros. En la qual el Delfin (escriue Plinio) que conociendo por natural instincto la dureza del cuero del Cayman, que no le passa vna lança, se çabulle en el agua, y embiste por la parte flaca del

Lib. 8. cap. 25.

Digitized by Google

Callent in hoc cuncta animalia, sciuntque nō modo sua commoda, verùm & hostium aduersa; norunt sua tela, norunt occasiones, partesque dissidentium imbelles. Plin. ibid.

del vientre, al qual arrima las cuchillas azeradas de su espinaço, y desta manera le mata. Y de la Espada me cuentan Indios practicos, que con el mismo natural instincto quando pelea con este su contrario, le dà muchas buelras hasta que le obliga a alargar algun braço, y por debaxo dèl, parte tambien flaca, y desarmada, se le entra, y hiere de muerte. Lo qual deponen los Indios por vista de ojos, tanto de la pelea, quanto de las heridas, que reconocen en el Cayman muerto, quando las olas le sacan a la playa. Tan prouido como esto anduuo el Criador aun con los brutos, y fieras, pues no solamente les dio armas con que defenderse de sus contrarios, sino instincto de la parte por donde les han de ofender. Y por no repetir lo que copiosamente, y con verdad, y acierto dexò ya escrito Plinio en los libros marauillosos de su natural Historia (algunos, ò no le entienden, ò le leen muy de priessa, y assi le atribuyen mentiras) del Cocodrilo, pondrè solamente aqui dos cosas particulares, en que resplandece no menos la prouidencia del Señor, para que todos le alabemos. La vna es, que los partos desta fiera son tan frequētes, y copiosos, que si se lograssen todos los hijos, en breue tiempo, segun el curso natural, se llenarian los rios, y sus orillas destos animales, y las boluerian inhabitables; porque de vna vez suele sacar mas de cinquenta Caymancillos. Pero la Diuina Sabiduria, y piadosa bondad del Autor de la naturaleza para obuiar este gran daño, le dio a la madre vna voracidad tan bestial, y carnicera, que apenas han salido del cascaron los hijuelos, y comiençan a rebullirse en el proprio nido, quando ella puesta en el passo por donde han de correr naturalmente al agua, que es vna senda hecha por ella misma, les recibe con la boca abierta, y se los traga, sin que se le escapen sino pocos, que se desvian acaso de la senda, y passan por los lados de la madre al rio. Con que no viene a ser el diezmo de los hijos, el que llega a colmo. La otra prouidencia (muy obseruada de los Indios) es que este animal, aunque amphibio, no tiene, como los demas terrestres, excremento, ni via natural por donde arrojarle, y assi tarda mucho en digerir, y gastar lo que traga, por lo qual no padece hambre quotidiana. Solamente por la boca lança lo que le estorua, y empacha el estomago, que es bien poco; y assi quādo despues de muerto le abren, suelen hallarle en la tripa calaueras, huessos de hombres, y a vn guijarros, que dizen los Indios engulle de proposito a ciertos tiempos, para que le lastren el buche. Que si vna fiera tan perniciosa tuuiera cuacion frequente, y padeciera hābra quotidiana, fueran los estragos mucho mayores de lo que aora se experimentan.

Lib. 8. c. 25.

Danle Plinio, y otros Escritores al mayor Cocodrilo hasta veinte codos de largo: y en estas Islas se veen no pocos mayores. Tal era el que en Ibabao matò vn principal cuerpo a cuerpo. La ocasion de arrojarse a matarle, fue porque le rōdaua con descoco la orilla del rio, donde èl tenia sus casas. Fue notable su determinacion, y valentia. Echòse desnudo, y con solo vn cuchillo en el rio a vista de muchos de los suyos, tras de la fiera, y vsando del mismo ardid, que ya diximos del Delfin, se le entrò por debaxo del vientre, hasta abrirle, y sacarle muerto a la orilla, donde fueron bien menester todos los que estauan a la vista para varale. Que-

dò

Digitized by Google

do el victorioso Indio con solos dos rasguños, en señal de su combate, y victoria. Como este ay algunos que le quitan al Cayman la presa de las proprias vñas. Pero la mas ordinaria diligencia para matarle, es armandole cõ algun perrillo viuo en trampas, y corrales, con que se atajan los daños desta fiera, quãdo se ceba en carne humana en los pueblos. Con todo esso son muy frequentes los estragos, y assi la maldicion mas ordinaria del Indio es: Comante Caymanes. Lo qual sucede no pocas vezes en abono de la Diuina Iusticia, cuyo mas ordinario verdugo es el Cayman, como se verà por muchos exemplos en el discurso desta Historia.

Lib. 1. c. 17. n. 142. al fin. Apud Eusseb. de Hist. natural. lib. 7. c. 3.

A esta misma prouidencia se puede atribuir el carecer tambien este animal de lengua, como lo aduirtiò ya Plinio con toda verdad, por mas que lo contradiga alguno, afirmando que tiene la lengua assida a la quixada de abaxo; lo qual no es assi, si se mira con atencion. Y esta falta de lengua, no solamente es causa de que esta fiera no forme voz, mas de vn imperfecto ahullido; sino tãbien de que no tenga perfecto gusto, ni pueda tragar cosa alguna dentro del agua, porque en abriendo la boca, le le entra sin reparo el agua por la garganta, y le ahoga. Y assi la presa, si la haze en el agua, es con las vñas, y luego cõ la boca saca la cabeça afuera quanto basta para engullirla; y comunmente para despedaçarla de proposito, se sale a la orilla, que es tambien prouidencia del Criador para que no haga tantos daños.

Escriuen assimismo Plinio, y los otros Autores comunmente, que este animal en tierra es de aciaga vista, y de torpe en el agua. Lo que yo he aduertido es, que tiene quatro ojos, es a saber los dos ordinarios en la parte superior de la cabeça, y otros dos casi correspondientes en la inferior, con los quales dizen los Indios vee bien los pezes que andan por debaxo del agua, y que el lastre de guijarros, que se le halla en el buche, es para sumirse con mas presteza a prenderlos con sus vñas.

Tambien es prouidencia, y benignidad del Criador, que aunque la especie es de animal amphibio; el macho no puede andar por tierra, ni sacar a la orilla mas de la mitad del cuerpo. Quien sale a ella, y se empeña tras de los perros, y otros animales, es sola la hembra: y assi todos los que yo he visto cogidos, y muertos en tierra, han sido deste sexo. Diò el Criador a la hembra esta licencia, porque era assi menester para poner sus hueuos para que se conseruasse la especie, y no la diò al macho por preuenir, y obuiar los daños que hiziera bestia tan feroz. 130

Lo que refiere nuestro Eusebio del Cayman Indico, que tiene debaxo de las agallas vnas bolsillas de fino almizcle, es cosa comprobada por la experiencia en estas Islas. *Hist. natural. lib. 12. c. 5.*

Esta fiera bestia, y las culebras, y micos, son los animales dañinos, que vltra de los venados, y jaualies, habitauan estas Islas, y sus tierras quando llegaron a poblarlas gentes politicas. Que entonces se entiende vinieron de la China los Bufalos, que acà llaman Carabaos; y de la Samatra las cabras, de que ay cantidad en vna Isla, que algunos llaman de su nombre; y vltimamente las vacas, y caualos, que por diligencia de los Españoles se han traido de Iapon, China, y la Nueua-España, y se gozan ya de vno, y otro genero gruessas haziendas. Las ouejas, aunque se ha pro- 143 *Culebras, y micos.* *Venados, y jabalies.*

cu-

Digitized by Google

curado, no preualecen por la demaſiada humedad de la tierra.

Culebras monſtruoſas. Las eſpecies de las culebras, y lagartos ſon muchas, y algunas de ponçoña tan vehemente, que mata en pocas horas, ſino ſe acude prõptamente con los contravenenos, y particularmente con el milagroſo de la tierra de San Pablo, que ſe trae de Malta, en la qual tienen generalmente los Indios mucha Fè, y Dios concurre con ella cada dia con ſobrenaturales efectos. De las culebras ay vnas de monte, tan diſformes, que no ſolamẽte hazen preſa en hõbres, venados, y ganado de cerda, ſino tambien en los proprios caymanes. Y ſi por ſuerte llega la culebra a poderſe enroſcar cõ vno dellos, es tan monſtruoſa la fuerça que la naturaleza le ha dado, que machuca, y deſmenuça al cayman, como a qualquier otro animal. En vna hazienda nueſtra al recoger el ganado, como llegaſſe a la puerta de los corrales, ſe retirò açorado con admiracion de los vaqueros. Llegò vn Religioſo nueſtro, Herma no Lego, que gouernaua la hazienda, a explorar la cauſa, y hallò que dentro del corral eſtaua vna culebra enroſcada, que hazia tanto bulto, como en el nauio vn grueſſo cable cogido, y enroſcado. Llamò gente, y deſpues de auer peleado con ella (que hizo cara poniendoſe enhieſta, y bufando con grima.) Vltimamente la mataron, quedando los matadores tan aſſuſtados, que la juzgaron por coſa diabolica, y no natural. En otra hazienda, ſucediendo otro caſo ſemejante, deſpues de muerta la culebra, la deſollaron, y traxeron la piel por coſa monſtruoſa a nueſtro Colegio, donde medida por los pies de vn Religioſo, que calçaua mas puntos de lo ordinario, ſe hallò que ſin las extremidades de la cabeça, y cola, paſſauan de veinte.

De los monos tal vez ſe mueſtra tambien alguno monſtruoſo, como el que en Samboanga ſe terciò con vn ſoldado Pampango pueſto en dos pies, y con vna caña en la mano, cauſandole tal ſuſto, que dentro de pocos dias le coſtò la vida.

Lo ordinario ſon medianos, y pequeños, que ſiruen en las caſas de entretenimiento: ay los tambien blancos, aunque pocos.

Cogenlos los Indios abriendo vn coco, con abertura por donde el mono pueda meter la mano para ſacar la carne del coco, que cogida dentro, por nò ſoltarla, queda èl cogido, pues ni puede arraſtrar al coco, ni ſacar dèl la mano ſin ſoltar la preſa. Los gatos de algalia ſon proprios de eſtas Islas, y los ay en abundancia; armanles lazos en el monte, y ſacandoles la algalia, los ſueltan, y cada mes pueden hazer eſto, que ſino el gato arraſtrando rebienta la bolſilla en que entre las dos vias tiene la algalia, y la arroja porque le abraſa.

§. III.

Arboles, y frutas.

Entre los arboles, y frutas, pa- 144
recen proprias de eſtas Islas los *Santores.*
Santores, pues los lleua la tierra ſin cultiuar, y no ſabemos los aya en otra parte. El arbol del Santor crece tanto como el Nogal, y las hojas aun ſon mayores, largas, y anchas en proporcion, con algun vello en el embes. La flor es tan pequeña, que apenas ſe diuiſa. La fruta, del proprio tamaño, figura, y color de melocoton: y las calidades, y aun el vſo, entre Eſpañoles es como de mem-

Digitized by Google

brillo en conserua de almibar, enteros, ò en casco. Hazense assimismo cubiertos, y orejones, como de melocoton: y salmueras, que se guardan largo tiempo, y comen en guisados. Y en la olla a medio madurar le dan buen sabor. La hoja es medicinal; calentada se aplica a la cabeça para jaquecas, y otros dolores. Lleuase cantidad de esta fruta en almibar a la India, donde es tenida por cordial, y saludable, y se estima por regalo. Los Indios mas apetecen esta fruta cruda, y en su natural agrio, que con dulce, ni en guisados. Particularmente estiman los que echan con la flor, al modo de las breuas en los higos, que son mas regalados. Aylos en abundancia en todas las Islas; pero en ninguna parte tan buenos como en los montes de Antipolo sobre el rio de Pasig desta Isla de Manila.

Mabolos. Tampoco me consta aya en la India, ni en la Nueua-España Mabolos, y assi los tengo por proprios de estas Islas. Es vn arbol tan alto como el alamo. La hoja grande, mas larga que ancha, y su color el verde del laurel. La fruta como vn grueso melocoton, de mucha carne, y harto buen sabor. Para comerse le le monda la corteza, que es velluda, al modo del membrillo, y por esso se llama *Mabolo*, que significa lo que tiene vello. Comese con moderacion, porque no es facil de digerir. La madera, quando el arbol es añexo, la tienen por especie de ebano. Ay vna especie de ellos muy regalados, mas gruessos, y de mejor color, y sabor que los ordinarios.

145 *Bilimbines.* Otros arboles que llamamos Bilimbines, tan comunes en estas Islas como los Santores, no parece son proprios de ellas, pues los ay en la India. Son arboles grandes, aunque no tanto como el Santor. La hoja pequeña, larga, y ancha en proporcion, y muy delgada. La flor colorada, y tan pequeña, que es menester acercarse para verla. La fruta en el tamaño del largo, y grueso, es como vna gruessa ciruela, de las que en España llaman de Frayle, pero no es redonda, sino esquinada toda alrededor. Y si es verdad que para ser vna fruta auentajada, ha de tener buen sabor, color, y olor, todas estas calidades concurren en el Bilimbin sazonado: porque el olor, y el sabor son al modo de membrillo, y el color aun mas viuo, y dorado que el del membrillo. Hazense en conserua de almibar, y seca. Y de entrambas suertes se estiman en la Nueua-España, particularmente los Bilimbines cubiertos, que dizen son tan buenos como las ciruelas de Genoua. Es arbol muy socorrido, porque todo el año tiene flor, y fruta. Hazense de ella (demas de la conserua) muy buenos guisados, y en la olla no parecen menos bien, que el Santor. Crudos hechos tajadas, y puestos en agua siruen de agraz apetitoso para los desganados. Aun verdes es su agrio tan regalado, que no aceda, ni causa dentera, antes la quita, propriedad digna de obseruarse. Es nueuamente traida de Terrenate vna especie de Bilimbines, la mitad mayores que essotros, que por ser dulces, no se comen en conserua, sino en su sazon, y es fruta regalada. Algo semejantes en la calidad, y menores que el Bilimbin, arbol, y fruta, son las Camyas. Los naturales las comen a tajaditas por salsa, ò peregil. Los Españoles en conserua de almibar, ò cubiertas, que parecen a algunos aun mejores que el Bilimbin. Con este nombre las llaman

Camyas.

man en la India los Portugueses, y al Bilimbin Carambolas. El nombre de Bilimbin es deducido de Balimba, que es el que tiene esta fruta entre los naturales de aquellas tierras.

146 *Macupa.* La Macupa es vna fruta muy sana, y fresca, y para conserua por estremo regalada. La figura de vna pera muy colorada; y su flor vna borla hermosissima de escarlata, mas fina, y subida que la de la misma grana, de la qual parecen alfombrados los suelos quando se cae del arbol, el qual es mayor que el peral, y la figura como de cipres; la hoja algo mas ancha, y de verde mas claro que el peral. Es fruta de la India, donde naturales, y Portugueses la llaman *Rambo.*

Banquilines. El Banquilin es arbol menor, y menos poblado de ramas que el Macupo, las hojas estrechas, y largas. La fruta de la hechura de guindas. Y en conserua no menos regalada que los Bilimbines. A medio madurar se và poniendo amarilla, y tiene vn agrio picante, agradable a los naturales, que a los Españoles sirue de agraz entera en los potages. Nace esta fruta casi sin peçon, y pegada, y apiñada en los troncos de las ramas.

Nancas. Es tambien fruta traida de la India la Nanca, que alli llaman *Iaca.* Es arbol de grande copa, y moderada altura, la hoja grande, mas larga que ancha, como la del laurel. No se le conoce flor. La fruta es grande, gruessa, y prolongada, al modo de vna botija. La casçara escaqueada, como la de la piña, de color verde. Lo que se come de esta fruta, son vnos gajos amarillos de buen olor, y sabor, que echa encaxados en vna carne blanca, y fofa, que llena todo se hueco, la qual nos de comer, sino solamente los gajos dichos. Tienen estos su hueso, ò pepita, que tambien se come, y assados, ò en la olla saben a castañas. Es fruta de regalo, pero difícil a la digestion. Echa ordinariamente la fruta en las ramas gruessas en lo mas cercano al tronco, con singular prouidencia del Criador; porque como fruta tan grande, y pesada desgajaria las ramas, sino nacieße pegada, y cercana al tronco. Tiene este arbol por singular propriedad, que no solamente dà fruta en sus ramas, y sobre la tierra, sino tambien en sus raizes, y debaxo de ella. Conoceße, quando creciendo la fruta, abre la tierra, y se halla, y coge tan crecida, y sazonada como la de las ramas.

Tampoyes. Los Tampoyes son arbol, y fruta semejantes al albarcoque, del proprio color, y tamaño la fruta, y el hueso, si bien la fruta de menos carne, porque la que tiene es al modo de vna cascara, quedando lo interior de ella hasta el hueso hueco. Es gustosa al sabor, y mucho mas al olor, que propriamente es el de la rosa. No es fruta siluestre, pero nacese ella misma con poco, ò ningun cultiuo donde quiera que ay arboles frutales. Gozase poco tiempo, porque es fruta muy apetecida de los pajaros.

147 *Frutas siluestres.* Ademas de estas frutas de hueso, que podemos llamar Hortenses, porque si bien como proprias de la tierra, nacen a vezes por los montes, no son de tanto regalo como las caseruadas; ay otras propriamente siluestres, que cogidas de sazon, se tienen por regaladas, y saludables. Como son el Lomboy, que los naturales Tagalos llaman *Dobas*, es arbol del grandor, y hoja del peral, echa vna florecica blanca pequeña, pe-

ro vistosas. La fruta en el color, y sabor es semejante a las cerezas, y en el tamaño a las azeitunas Sevillanas. El Doctoyan arbol muy grande: la fruta hermosa como los Lomboyes en la figura, y el tamaño; el color es de vn finissimo rosicler, y quando bien madura, aun mas encendido. Tienen la carne blanca, y dentro su hueso. El sabor es vn agridulce muy grato al gusto. Es arbol mas raro que el Lomboy: aylo en los montes; y si le conocieran los Españoles, lo estimaran en mucho. El Panunguian fruta muy colorada, menor que vn hueuo de gallina, con vnos piquitos, la corteza a modo de piña. Dentro està la comida, que es vna carne delicada, y transparente, a manera de hielo, muy fresca, y suave al gusto, y a la digestion. El arbol es muy grande. Algunos dan a esta fruta el nombre de Lechias, por la semejança que tienen con las de China, pero verdaderamente no lo son. El Catmon muy bueno para guisados, apetitoso, y sano; es del tamaño de vna mançana, y tiene cascos como cebolla. Comese lo interior, que es vna materia, ò carne agridulce, y estriada. El arbol es del tamaño de vn mançano. Danse en las orillas de los rios.

148 *Durianes, y otras frutas de la India.*

No faltan tampoco en algunas de estas Islas los Durianes, tan celebrados de Malaca. Los Maranes, que son algo semejantes a ellos. Los Lançones, ò Boasbas, que al sabor, y otras calidades son como vuas. En lugar de azeitunas, y otras frutas de salmuera, entran los Paos, que cogidos tiernos, y del tamaño de las azeitunas, las suplen bastantemente. Mayores, y bien adereçados son como las que los Portugueses llevan de la India, y llaman *Mangas Maduras*, y bien sazonados son fruta de mucho regalo, y parecen como ciruelas gruessas de Frayle.

149 *Pinos.*

En lo mas alto de los montes de Ilocos, y Cagayan se hallan muchos, y grandes pinos con piñas silvestres, y sin piñones de sazon. Dizen algunos que por falta de beneficio. Suplense con los Piles de la hechura, y cascara del piñon, que mondados sirven para todos los vsos, y confecciones del piñon. El arbol es tan alto, y vistoso como el pino. Comense tambien tiernos cascara, y almendra, al modo de los almendruços de España; pero es necessario passarlos antes por agua hirviendo, como las passas. Y es de marauillar; que si los dexan mucho en el agua, se endurecen de modo, que no se pueden comer. *Piles.*

Otro arbol, y fruta su semejante es el Lumban, a manera de vna pequeña nuez. La cascara muy dura: la almendra, ò fruta de dentro es buena de comer, del sabor del Pile; pero porque relaxa el estomago, el vso mas ordinario de ella es para azeite, que lo sacan los Chinos, y sirue para alumbrar tambien, como el de cocos, y se consume menos. Los Chinos le vsan mucho para la calafateria, y carena de sus nauios. *Lumban.*

150 *Frutas de agrio*

De las frutas de agrio gozamos en estas Islas con abundancia. Las naranjas de muchas especies, y todas mayores que las comunes de España. Particularmente algunas del tamaño de los mayores Poncils del Reyno de Valencia. Vna se traxo a nuestro Colegio, que tuuo quatro palmos de rueda. De estas vnas son redondas, otras prolongadas al modo de peros; vnas coloradas como sangre, otras encarnadas, otras blancas, otras amarillas, y mas mejores que otras. Particularmẽte las que saben

Digitized by Google

a vuas, q̃ pueden competir cõ qualquier genero de fruta regalada. De las medianas ay tambien cinco, ò seis generos, todos buenos, y de estima, y algunas de prouecho a la salud. De limones abũdan los pequeños, que en España llaman ceuties. De los grandes, y de limas, aunque ay algo, pero mucho menos, y de menor estima que lo de por allà.

151 *Frutas de la Nueua-España*

De las frutas de Nueua-España han probado por acà biẽ, los Ates, Anonas, Sapotes, chicos Sapotes, Chirimoyas, Papayas, algunos Mameyes, y muchissimas Guayabas, tãto que son ya maleza de los cãpos. Las que llamã Peruleras, muy regaladas, y todas las demas mejores q̃ en la Nueua-España. Es fruta socorrida, particularmente para los pobres en tiempo de hambre. Hazese dellas (como en Vizcaya de las mãçanas) vn vino mejor que el de las palmas. Escriuieron ya de esta fruta Gomara, Ouiedo, y los Padres Ioseph de Acosta, y Eusebio Nieremberg; y mejor que todos el Doctor Monardo, que la haze de calidad fria, y por consiguiente a proposito para calenturiẽtos. Pero aduierte, q̃ su comer ha de ser a medio madurar assada, q̃ desta suerte harà prouecho a sanos, y enfermos. Cruda, concede que restriñe, y que muy madura relaxa el estomago, y cria lombrizes. El cocimiẽto de la hoja dize que es vtil para hinchaçon de piernas, y obstrucciones del baço. Los Indios con poluos destas hojas curan comunmente la semana santa las llagas de los açotes, por ser tambien de calidad restringentes.

Gomar. Ouied. & Monardus apud Clus. lib. 10. cap. 64.

Acosta lib. 4. Histor. cap. 27.

Euseb. Histor. lib. 14. cap. 91.

152 *Frutas de Espaẽa.*

De las frutas de España no se gozan por acà, sino vuas de parra, que dan dos, y tres vezes al año, granadas, y higos de vna sola especie; pero mas gustosos, y de sazon que las granadas; mas nada de esto con abundancia. Ay por los montes vn genero de parras, y razimos de vuas negras, de grano, y hojas mas menudas que las de España, pero vuas verdaderas. Bien que pocas, y de tan poca sazon, que no se puede hazer dellas vino. Pormanera, que si bien se mira, las Filipinas son abundantes, y regaladas de frutas de todos generos; pues demas de las proprias, concurren en ellas todas las de la India Oriental, y de España la nueua, y algunas de la vieja.

153 *La fruta del Paraiso.*

Cierre esta materia vn genero de fruta tan particular, que no se hallan della en todas estas Islas, sino solamente dos arboles en la cumbre del cerro de Iolo, sobre la sepultura de vn Cacique, ò Maestro, que introduxo en aquella Isla, y en las circunvezinas la maluada secta de Mahoma. Por lo qual es venerado de todos como santo, y a la fruta llaman del Paraiso, y los Españoles la fruta del Rey, porque solamente la comen èl, y los de su linage. Y entonces se guardan con cuidado las cascaras, y se reparten al pueblo por reliquias. Es de color morado, y del tamaño de vna mançana. Lo comestible, y regalado de ella son vnos gajos blancos, que tiene en lo interior guardados con vn ollejo doble, de color rosado, el qual se quita para comer la almendra que està dentro. Al sentir de los Españoles (que despues de la conquista de este cerro, año de mil y seiscientos y treinta y ocho se aloxaron en èl por largo tiempo, y fueron dueños de los arboles, y su fruta) es tan dulce, y suaue, que puede competir con qualquiera de las de Europa.

154 *Palmas.*

Pero dexando a parte estas frutas, y sus arboles, que sirueh mas al regalo, que a la necessidad; los ar-

Digitized by Google

boles, y fruta que bastecen estas Islas (como tãbien las tierras maritimas de la India Oriẽtal) son las palmas, que se cultiuan en grandes palmares, y son la mejor hazienda de los naturales, al modo de las viñas, y oliuares de España, y Italia. Ay tantas especies dellas, que no se me haze dificultoso passen (como dize Plinio) de quarẽta. Põdremos aqui solas seis, que en estas Islas son las mas señaladas, y importantes. Y sea la primera la que dà el pan, q̃ nuestros Tagalos llaman *Yoro*; los Pintados *Landan*; y los Malucos *Sagu*. Es palma que se nace naturalmente, y crece sin cultiuo en las orillas de los rios, bien diferente de las otras: porque con no subir muy alta, es de buen ruedo. Toda ella de alto a baxo es de vna carne como nabo, cubierta de solo vn dedo de corteza no muy dura, y algo lisa. Destroncase aquesta palma cortandola a raiz de la tierra, y por lo alto, de modo q̃ queda mocha, y sin ramas, ni raizes. Assi cortada, y desmochada la dexan caer en el agua, donde se queda en remojo. En estando de sazon la sacan fuera, y cortandola de largo a largo, le tirã vna lista de la corteza, tan ancha, q̃ dexe suficiẽte campo para ir con vna açuela (q̃ hazen los Indios de caña) cortando en menudas piezas todo aquel cora çon blanco, el qual queda todo dentro de su misma corteza deshecho en menuda ricia. Esta se estiende en yn modo de lagar, texido en forma de cañizo, que tienen sobre el mismo rio, donde a pura fuerça de pies lo estrujan, y pisan de modo, que las partes mas menudas, a bueltas del agua que le echan, caen por las junturas de las cañas hechas gacha en vna barquilla que està sobreaguada debaxo del mismo lagar, que les sirue de artesa para el amasijo. De alli la reparte en sus formas de hojas de palmas, al modo de las de queso, donde se hazen como panes del molde; que puestos al Sol, y enjutos, sirue de pan, sin mas industria ni horno, y es pan de buen sustento, y mucha dura.

Lib. 13. c. 4.

Sagu.

Sea el segundo genero de palmas las que dan el vino, y vinagre, y son propriamẽte las viñas destas Islas; porque no es su grandor de arboles, sino de plantas, pero verdaderamente palmas. Los Tagalos las llaman *Sasa*; los Bissayas *Nipa*. Su fruta son vnos como datiles, ò vuas palmas, q̃ nunca llegan a sazon, ni apenas a abrir la flor, porque antes de esso las corta el labrador por el peçon del razimo, y les aplica vn cañuto de medida devn açumbre, que en vna noche se llena, acudiendo todo el jugo, y humor de la planta (q̃ no se cria sino en partes humedas, y cenagales, adonde alcance el agua del mar) que se auia de cõuertir en fruto. Este licor antes de acedarse, le distilan, ò passan por alambique, y despues le adouan con cosas faciles, que le dan color, y corrigen el resabio del fuego, y humo, y queda hecho propriamente agua ardiente, de mas templada calidad que la de España: y vsado con moderacion, sirue de vino medicinal, y saludable; del qual gasta la gente comun. El mismo licor despues de sacado del cañuto, y puesto en vasijas, se aceda, y haze buen vinagre. Y los naturales antes de acabarse de acedar, le adouan con corteza de Calinga, algo semejante a la canela, que le dà fuerça, y picante, y es la mas comun bebida para los Indios, que llaman Tuba, con que suelen embriagarse en sus combites. Con las hojas destas palmas, trauadas con cañuelas, y bejuco, cubren los Indios sus casas, y siruen de texa quatro, ò seis años.

Nipas.

Tambien se haze el vino, vi-

na-

Cocos.

nagre, y tuba de las palmas de cocos, que sin duda son las de mayor vtilidad, y importancia en todas estas Islas, y las que las proueen de azeite, bueno para comer si es recien hecho, y para arder, y otros menesteres, y medicinal. Son estas palmas de la misma hechura, forma, y grandeza, que las de los datiles, y solo diuersas en el fruto; que es el coco, llamado assi de los Españoles, porque fuera de la señal, que le queda del peçon, que representa la boca, tiene otras dos que son como ojos, y su tamaño como la cabeça de vn muchacho. Dà el arbol esta fruta en razimos, que cada palma echa tres, ò quatro, y en cada vno muchos, y grandes cocos. Estos, quando medianos, del tamaño de vn membrillo, se come su interior en lugar de cardo; porque aquella corteza, que quando grande se endureze como hueso, antes de esso tiene el sabor, y gusto de cima de cardo, que se come con su agrio, y pimienta. Llegado a sazon, y queriendo gozar del verde, se le saca vn bocado con algun machete, que le dexa boca bastante para beuer el licor, que es vna buena vez de agua dulce, fresca, y medicinal. Bebida, se parte de otro golpe el coco por el medio, y descubre vna regalada tela de vn dedo de canto, mas, ò menos dura, ò blãda, conforme a su sazon, blanca como nieue, y tan gustosa, que si es blanda, se come con cuchara como quajada, y si es dura se parte en bocados, que saben a almendras. Y rallada se saca dellos leche, mejor que la de almendras, porque es mas grassa, y mantecosa, y en calidad, aun mas fresca. Si el coco no es verde, y fresco, sino seco, y añejo, se guarda mucho, y se haze cargaçon dellos al modo, que de las passas, y higos secos en nuestra tierra; y estos no dàn el agua suaue, sino rancia, con resabio de azeite. A vezes se halla conuertida aquella agua en pella, como mançana quaxada de la misma agua; y sirue tambien de golosina. En otros se cria dẽtro de la misma agua vna como perla, gruessa, y redonda, del tamaño de auellana, medicinal a los riñones: como tambien lo es el agua, sea el coco verde, ò seco. Pero la carne del seco es tan dispuesta para hazer della leche, como la del verde; y de las de ambas rallada, assoleada, y exprimida en prensa, se saca el azeite, que es el principal vso de estas palmas. La cascara de adentro sirue de vasija; y la de afuera, que tendrà dos dedos de canto, seca, y machacada, sirue de esparto para hazer cuerdas, y cables, y mecha de arcabuz; y estopa para calafatear las embarcaciones, y mejor que otra ninguna, porque no se corrompe en el agua, antes hinche, y aprieta las junturas. Del tronco se saca el palmito, que crudo, y guisado, no es menos aperitoso que el cardo. Para sacar deste arbol la tuba dulce para beber por regalo, ò medicina (que lo es muy vsada, y eficaz para refrescar el higado) se le haze al peçon el mismo beneficio, que a las palmas de Nipa. Y porque no quedasse la naturaleza corta, aun en lo mas menudo, echan las ramas entre sus pencas vna tela como red espesa, que sirue para colar el licor de la tuba. De suerte, que de vna sola palma tenemos agua, vino, vinagre, azeite, leche, medicina, y varias suertes de regalos, ò golosinas. Nacen estas palmas del mismo coco, y en tierra arenisca, dàn fruto a los seis, ò siete años, y duran mas de cincuenta. Crian en el tronco vnos ñudos, que siruen a los Indios de escalones para subir a ellas a coger los cocos, ò a cortar los

los peçones, y armar los cañutos para ſacar la tuba. Ay vn genero de ellas, que llaman enanas, que no ſe diferencian de las otras, ſino en ſer tan pequeñas, que no ſuben mas de vn eſtado, y ſe cultiuan, y coge ſu fruto deſde el ſuelo. Y aunque pequeños los arboles, no lo ſon los cocos, ſino tan grandes como los de las otras.

Buri. Quiſo tambien el Autor de la naturaleza (que tan prouido anduuo con eſtos naturales) proueerles de miel, y açucar por medio de las palmas. Y aſsi ademas, que del licor de la de los cocos, ſe ſaca tãbien miel, les diò nueſtro Señor otro genero de palmas, que llamã Buri (y dellas las dos Islas de Biri, y Burias, àzia el embocadero de San Bernardino) cuyo arbol es tan alto, y mas grueſſo, y copado, que el de los cocos. Su fruto ſon propriamente vuas palmas, de cuyos hueſſos ſe hazen buenos roſarios. Las hojas ſon como de las palmas comunes de la Africa, y Andaluzia. Cultiuan los Biſſayas eſtas palmas por año nueuo, cortandolas el peçon, y ſacandoles el licor al modo que de la Nipa, y cocos. Deſte licor, fuera del vinagre, hazen por cocimiento, miel, y açucar negra, al modo de la Chancáca, que ellos llaman *Pacaſcas*, y ſe vende en caxetas por coſa de guſto, y regalo entre los nacidos en eſta tierra. Y ſuple nueſtro açucar, que ellos no conocieron en ſu antiguedad. Hazen tambien de eſte genero de palmas el Sagu, como de las primeras. Y en caſo de eſterilidad, ſe haze tambien otro genero de harina, y pan de la fruta molida; pero no tan ſano como el Sagu.

Bongas. Otras palmas ay (y ſea la quinta eſpecie) que llaman *Bonga*, que en la hoja ſon muy parecidas a las del Buri, aunque no en el tronco, y fruta. Porque eſtas ſon delgadas, altas, y derechas con muchos ñudos de alto abaxo, que la hermoſean; y aſsimiſmo la flor, que es mas fragrãte, que el azahar. La fruta como grueſſas bellotas: y tan preciada de los Indios como aroma, porque de ella, cõ la hoja de la planta del Buyo, hazen vn compueſto del tamaño de la bellota, que es ſu mayor regalo en todas eſtas Islas. Dizen, que conforta el eſtomago, fortifica la dentadura, y corrige el aliento. Lo que todos vemos es, que colorea con fealdad (a nueſtro parecer) los labios, y bocas de los que lo vſan con demaſia.

La vltima eſpecie de las principales (dexando otras de menos nombre, aũque todas de fruto) puede ſer la palma del Llonote, q̃ *Yonote.* prouee de lana muy delgada, y freſca para colchones, y almohadas, y de eſparto negro para jarcia que ſe texe de ſus hilos, que en lo largo, y grueſſo, ſon como eſpartos, y en lo negro como cerdas. Tieneſe por buen genero para el mar, porque debaxo del agua ſe conſerua mejor, que el eſparto, ni cañamo, ſi bien fuera della ſe ſeca con demaſia, y desbarata preſto. La fruta es de cocos pequeños como mançanas en razimos muy largos, que no ſirue de nada, porque el fruto principal de eſtas palmas, es la dicha lana, que acà llaman *Baroc*, y el eſparto negro que tiene por nombre, *Tonot*; y vno, y otro da alrededor del tronco, entre èl, y las ramas. Eſta palma tambien dà tuba dulce, que quando agria, emborracha. Y tiene ſu palmito de comer; pero ni tuba, ni palmito tienen comparacion con el del coco.

A todas eſtas diferencias de palmas, es comun poderſe texer ſus hojas (q̃ el Latino llama *Eſpadas*) y hazerle dellas ſombreros para los hombres, techos para las caſas, eſte-

Digitized by Google

teras para los aposentos, velas, y toldos para los navios, y otras muchas cosas de tanto servicio, y socorro para esta gente, que se puede dezir lo tienen en las palmas todo, comida, bebida, vestido, y habitacion. Cosas que admiran con razon a la vista; pero que las comprehendiò, y publicò verdaderamente ya todas el eruditissimo Plinio mas ha de mil y quinientos años en su natural Historia, lib. 13. c. 4. y en otros lugares. Por todo lo qual es justamente celebrada la palma en las Escrituras Sagradas, y profanas por la Reyna, y Fenix de los arboles; que este nombre le dà el Sagrado Texto en Iob.

Iob 29. 18. iuxta Hebraeos.

157 A las fructiferas palmas se pueden añadir los medicinales tamarindos, y cañafistolos, que entrambos son el refugio mas comun de las Boticas, y Medicos en estas partes. Donde se nacen, y crecen por los montes estos arboles sin mas cultura, ni beneficio, que el de la naturaleza. El mayor, y mas copado es el Tamarindo, nombre improprio tomado de los Arabes, que a la fruta llaman *Tamare*, por alguna semejança con los datiles. El nombre Tagalo, es Sampàloc. La hoja muy menuda al modo de la ruda, pero mas fresca, y hermosa, que a los rayos, y calor del Sol se abre, y en faltando se cierra, y se apiñan, y ordenan en ala las hojas, vna tras otra cõ particular gracia, y luego que buelue a calentarse el ayre con los rayos del Sol, se buelven ellas a abrir. Vn Autor Europeo atribuye esto a la fruta, lo qual ni es, ni puede ser, sino la hoja. La flor es aun mas menuda que la hoja, de muchos, y varios colores, y labores tan sutiles, que apenas se distinguen. La fruta son vnas vaynillas, y huessos del tamaño de gruessas habas. El fruto mas ordinario de ellas,

Tamarindos.

Eusseb. lib. 15. Hist. c. 17.

es quando ya estàn crecidas, y llenas, antes de madurar adereçarlas en salmuera para el gusto, que lo dà muy bueno a los guisados, y para medicamento preseruatiuo del calor, y purgatiuo se prepara cõ açucar, ò haze conserua en caxetas. Todo el arbol, hoja, fruta, y corteza, es remedio contra hisipulas, y otros generos de inflamaciones; y la madera, quando añeja, suele tener vnas vetas como de ebano, de que se hazen cuentas, y son tambien medicinales. De las hojas majadas se haze salsa de peregil gustosa, y saludable por el picante de su agrio. Y la fruta verde, y aũ madura, lo tiene tambien muy viuo, y desuerte, que mascada, dà mucha dentera. Pero es agrio agradable al gusto, y apetecido de los Indios, que para dezir, que vna fruta, ò yerua es agria, y ofende la dentadura, dizen, que sabe a Sampàloc.

Los cañafistolos, no son arboles tan grandes como el tamarindo, pero si muy frescos, y poblados de ramas; la hoja muy verde, algo mayor que la del peral. La flor, ni mas ni menos, que la de la retama. La fruta, bien sabida es su figura. Las hojas en cocimiento, y la flor en conserua, tienen el mismo efecto, que la pulpa de la fruta, y causan menos hastio al tomarse. Y assimismo la fruta, si quando pequeña, y tierna se haze en conserua de alimibar, de la qual dize con razon Christoual de Acosta, que es purga tan segura, y facil, que en la India la suelen dar a las criaturas. Confirmalo el Doctor Monardo, y dize, que èl la vsaua para si. Abundan tanto en algunas partes destas Islas los cañafistolos, que en Mindoro me certificaron, que por Mayo, y Iunio, que es la cosecha, engordan los animales de cerda de monte con su fruta.

Cañafistolos.

Apud Clusi: lib. 9. c. 22. & lib. 10. c. 45.

De

158 *Maderas.* De otros muchos generos de grandes, y copados arboles, estàn poblados los mõtes de varias suertes de maderas para fabricas de casas, y baxeles, vnas que llaman los Indios *Tigas*, que quiere dezir duras, y maciças, para postes de casas, corbatones, ligaçon, y otras maderas de cuenta de los nauios: otras mas correosas, y tratables para tablazon, y porque los mas destos arboles no se les cae en todo el año la hoja, estàn siempre los mõtes verdes, y apacibles a la vista; no tanto al andarlos, por la espesura grande dellos, y de los bejucos, cañas, y otras matas espinosas, que cierran totalmente el passo a hombres, y solamente le dexan para las culebras, y otros animales. Las maderas mas preciosas, son el ebano negro, el Balayong colorado; Asanà, ò Naga, de que se hazen jarros, y taças para beuer, que bueluen el agua açul, y prouechosa a la salud. Y del qual se saca la sangre de Drago; el Calingag, que es oloroso, y su corteza aromatica, al modo de la canela, y medicinal. Y otros generos que cada dia se descubren en los montes de madera olorosa, y otros medicinales, y para tintas, y otros varios vsos. Entre los que llaman *Tigas*, ay vno tan duro, que no se puede aserrar, sino con agua, al modo de los marmoles. Deue de ser el que en la India llaman los Portugueses, *Pauferro*. Y en algunos montes de esta Isla de Manila ay copiosas arboledas de nuez moscada siluestre, pues hasta aora no se saca della ningun beneficio, como de los arboles de la canela, que tambien en la Isla de Mindanao son muy grandes, y montarazes, y con todo esso se coge dellos algun fruto.

159 *Abejas, y sus panales.* Estos mismos arboles, y espesuras de los montes, y despoblados tienen otro rico, y admirable fruto, que es el de las abejas, y sus panales, de que se saca en todas las Islas grande cantidad de cera. Porque muchos destos arboles dàn flor a proposito para las abejas, de las quales ay quatro, ò cinco castas, vnas grandes, mayores que las de España, a que llaman los Indios *Pocyotan*. Estas labran sus panales pegados a las ramas de arboles muy altos, y son de quatro, y mas palmos de largo, y a proporcion el ancho, y sucede colgar de vn mismo arbol seis, y ocho dellos, que es cosa de singular admiracion, que en el ayre se labre, y sustente por tanto tiempo, contra lluuias, y vientos, vn fruto de tanta labor, y volumen, y tan delicado como es vn panal. Otras abejas ay del tamaño, y casta de las de España. Estas hazen sus panales en huecos de arboles, al modo de las colmenas de por allà. Llamanlas los Indios, *Liguan*. Ay otras pequeñitas como moscas, que no tienen aguijõ, y hazen la miel agria, y la cera negra; llamanse *Locot*. Estas son muy golosas de la miel de las otras. Otra especie es de vnas medianas, ni tan grandes como las primeras, ni tan pequeñas como las vltimas, por nombre Camomo, que labran tambien sus panales en los arboles, al modo de las primeras. Donde es de alabar la providencia, y bondad del Criador, que sin industria, ni cuydado ninguno destos naturales, les llena las espesuras de los incultos montes de vn fruto tan dulce, y regalado como es la miel, y tan rico, y prouechoso, como es la cera. Y para que resplandezca mas esta misericordiosa prouidencia del Señor, los troncos destos mismos arboles estàn distilando todo el año varias suertes de gomas, vnas comunes para la brea, genero tan necessario

ceſſario para muchos vſos de la Republica, y otras medicinales para ſahumerios, en tanta abundancia, que eſtàn los arboles, y aun los ſuelos cubiertos de ordinario dellas. Y ay arbol, que por Abril, y Mayo, diſtila goma por las miſmas hojas. Con fundamento ſe dirà con verdad de los montes deſtas tierras, lo que fingiò la antiguedad, que ſus arboles diſtilan miel, y otros preciosos licores.

Aimit. No es para oluidar en eſta materia el Aimit arbol grande, que en el monte ſirue a los caçadores, y alarbes de fuente, a falta de otra agua. Cauado en el tronco, la diſtila tan clara, y buena como la de la fuente. Atanle vn cañuto a la cauadura: hazēle canal de alguna hoja grueſſa, y corre luego el agua, y llena en breue la caña. En algunos montes, y ſierras faltas de otra agua, eſtos arboles ſon la fuente de los Serranos. Danles tambien de comer con vna fruta a modo de roſetones, que echa en muchos, y grandes razimos; y maduta es buena de comer.

Bejuco. Pongamos entre los arboles, pues ſe cria, y crece entre ellos, y con ellos el Bejuco, que es el comū refugio para quanto ſe ha de atar. Es como mimbre, ò junco, que ſe enreda entre los arboles, y ſube tan alto como ellos; todo cubierto de eſpinas, que le ſirue de capa, que quitada, queda liſo, y hermoſo para vengalas, y otras coſas; y partido en tiras, de atar, hazer ceſtas, y otras muchas curioſidades, de mas dura que los cordeles, ni mimbres. Ay algunos tan gordos como la muñeca, y poroſos, que tienen tanta agua clara, y buena, quanta ha meneſter vno para beber, y como los montes eſtàn llenos dellos, nunca en ellos falta agua.

Cañas. Tambien ſe pueden contar entre los arboles las cañas, pues ay montes dellas, y tan grueſſas, altas, y fuertes, que en la Prouincia de Camarines las caſas ſon todas de cañas, pilares, ſuelo, paredes, y techo; y cortadas en buena Luna ſon eternas; y ay algunas tan grueſſas, como el muslo, y mayores, y con ellas de ordinario lleuan el agua, y baſtimento en ſus nauegaciones.

§. IIII.

Plantas.

Dexaremos las de la caña de açucar, del agengibre, añil, y tabaco, aſsi por ſer tan conocidas, y generales de otras partes de las Indias, como por auer hecho ya memoria dellas en el capitulo de la fertilidad, y riqueza deſtas Islas. Dirè ſolamente de los Plantanos, y otras, que aun no hemos tocado, y por la abundancia, y ventajas con que ſe dàn en eſtas tierras, tanto, ò mas que en otras de las Indias, merecen ſe haga dellas particular relacion.

160

Plantanos. Hiſtor. natur. lib. 4. cap. 21.

De los Plantanos confieſſa el Padre Ioſeph de Acoſta en ſu natural Hiſtoria, que dudò vn tiempo ſi ſon eſtos de Indias los que celebra la Eſcritura, y reſuelue acertadamente que no, ſino los de Grecia traſplantados deſpues en Italia, y otras partes de Europa, que ſon arboles loçanos, de grande copa, freſcas hojas, ſaludable, y regalada ſombra, por lo qual ſe eſtiman, y no por el fruto. Conſta eſto con claridad del Geneſis, donde Moyſes haze mencion del Platano, a propoſito de las varas, que del corto Iacob, para el intento de variar las colores de los corderitos, que concibieſſen ſus ouejas. Lo qual no puede conuenir al Plantano Indiano, que no echa varas, ni ramas, porque no es arbol, ſino planta que na-

Geneſ. 30.

ce

Digitized by Google

ce, crece, ahija, dà fruto, y se seca en espacio de vn año. En lugar de ramas se viste el tronco de nuestro Plátano de largas, y anchas hojas, de la figura de vn cumplido paues, y bastante para cubrirse con èl vn hombre. Y no ay duda, que con dos destas hojas prendidas por el peçon, pudiera Adan hazer vn capotillo, que alcançara a cubrirle su desnudez, si fuesse verdad lo que escriuiò Brocardo, que esta fue la fruta del Paraiso; lo qual no desplace a nuestro Serlogo, visto que algunos dàn a los Plantanos nombre de higos, y que es fruta de mucho regalo, y buen color, olor, y sabor, quando sazonado en el arbol, y digno de que le codiciasse Eva. Es esta la fruta mas general de las Indias, despues de las palmas. Pero en ninguna parte mas, ni de mejores calidades, que en estas Islas, donde se dize auer de ellos mas especies, que meses en el año. Vnos pequeños, arbol, y fruta: otros (y son los mas) medianos en vno, y otro; y otros muy altos como crecidos arboles de varias especies; vna dellas llaman aqui los Españoles de Obispo, porque estando de sazon, son verdaderamente dignos de su mesa; otros con que rodean, y assombran los labradores sus casas, y les proueen con las hojas de manteles, y platos para sus comidas; y con la fruta de vinagre, que llaman, Plantanos de pepita. Sobre todos en el regalo, y sustento, son los Tenduques, que es el genero que Clusio, y Horta ponen en Baçain, y les dàn vn palmo de largo, y acà les ay de vn codo, y tã gruessos como el braço; los quales no se comen sino assados, y remojados cõ vino, y poluoreados con canela: y deste modo es verdad, no como quiere Clusio, que sean mejores que membrillos, mas si que les suplen a ellos, y a los peros assados de España. El fruto es a modo de razimo, tan grande, que suele tener a ciento, y a docientos, è mas Plantanos, de los de a palmo. De suerte, que si fuera deste genero el razimo de los Exploradores de la tierra de Promision, no hiziera nouedad, que fuessen menester dos hombres con la pertiga para cargarlo con comodidad. En dando vn razimo destos, se muere la planta, y queda sin prouecho. Pero vanle sucediendo los hijos, que echa alrededor, los quales sucessiuamente producen cada vno su razimo, y desta manera renouandose la primera planta en sus hijos, produce muchos razimos, y dura largo tiempo. En la India tienen esta fruta por sana, y assi la dàn a los enfermos, como escriue Garcia de Horta, refiriendo de Auicena, y otros Medicos Arabes, que aunque son recios a la digestion, y colericos, aprouechan contra los males del pulmon, y los riñones. Y Oniedo añade, que son cordiales. La verdad es, que algunas especies dellos son sanos, y otras no. Los Arabes le llaman Muça: los Malabares Palan, de donde se deuiò de tomar el nõbre vulgar de Plantano. Esta etimologia parece mas fundada, que la del Padre Ioseph de Acosta, que por no auer tenido noticia del nombre Malayo, lo reduxo a la semejança de las hojas del Plantano, con las del Platano, que es casi ninguna.

Son assimismo de grande sustento, y abasto para los Indios, y régalo para los Españoles, los varios generos de batatas, y raizes, que produce esta tierra. Como son los que llaman *Camotes*, de la hechura, y grandor de gruessos rabanos colorados de España, de buen gusto, y olor. *Gabes*, que son como gruessas piñas, y cocidos siruen a los Indios de

Brocar. p. 2. c. 1. apud Sherlog. in Cant. c. 1 v. 13. vers. 15. 17.

In histor. plant. lib. 2. cap. 10.

Numer. 13.

Apud Clus. supr.

161

Lib. 4. Histor. cap. 21.

Digitized by Google

de pan, y a los Españoles de nabos en la olla. Y de las hojas se haze bueno, y sustancial potage. *Vbis* tan gruessos como calabaças; y *Tugais* del tamaño, y hechura de peros, vnos, y otros de carne blanca, y acomodada para el sustento, y gusto. *Xicamas* frescas, jugosas, y saludables. Comense crudas con pimienta, y vinagre al modo del cardo, y en conserua. De todas estas especies ay tanta cantidad como se quisiere cultiuar. Bien que vnas se dan mejor en vnas tierras que en otras.

Batatas, y otros generos de raizes.

162 Las piñas no son aqui fruto de arbol, sino planta, ò hortaliza, al modo de las batatas, y llamanse piñas solamente por la figura, y grandor de ellas. Es fruta de regalo en el color, olor, y sabor, y muy buena en conserua, comida por postre, ayuda a la digestiõ: y por principio, aunque abre el apetito, no es saludable. Porque (segun dizen algunos) engendra colera. Escriuiò acertadamente de este genero el Padre Acosta, a quien me remito.

Hortalizas, y legumbres.

Lib. 4. cap. 19

Los generos dichos son las hortalizas proprias de los Indios. Que de las coles, rabanos, lechugas, y otras hortalizas de España poco es el vso que oy tienen, y antiguamente ninguna la noticia, sino es acaso de los rabanos, por la comunicaciõ de la China, y Iapon, donde, y en otras partes de estos Reynos de la India *extra Gangem*, la mas comun hortaliza, y mas socorrida para la gente vulgar, son los rabanos, de que hazen grandes sementeras. No son comunmente tan crecidos como los de España, ni tan picantes; pero mas comestibles, y agradables al gusto que aquellos. El color es como de nabos. Y en la olla suplen a los Españoles por ellos. Que los Chinos, y otras Naciones los comen en vinagre, ò salmuera; assi el rabano hecho bocados, como las hojas; y esta es su mas general vianda en mar, y tierra. Los Iapones secan tambien las hojas, y las hazen poluos, los quales echan en sus guisados, como nosotros la pimienta, ò otras especias. Del mismo Iapon, y China se traen las semillas para esta, y otras hortalizas, y tambien de la Nueua-España, porque acà las semillas a segundo, ò tercero año degeneran, y siempre son mas auentajadas las que se traen de Acapulco, que las de China, y Iapon. De vna, y otra parte vienen entre otras las semillas de los melones. Los del Iapon pequeños como cohombros, pero de buen gusto, y sanos: los de Castilla al modo de por allà, pero raros. Ay tambien vn genero de melones, semejantes a los que allà llaman de todo el año, y varias suertes de cohombros, que es hortaliza de los Chinos, y la India. Muchas suertes de calabaças, y todas buenas.

De legumbres no es menor la prouision. Vnas como habas, mayores que las de Castilla, y de tanto sustento como aquellas. Y en lugar de garuanços vna suerte de legumbre de su tamaño, y hechura; y varias especies de frixoles, particularmente vnos menudos como lantexas, y mas sanos que ellas.

Ay tambien mucha mostaça, de cuyas hojas vsan los Chinos, y Iapones, como de las hojas del rabano, y crecen tanto, que parece se hazen arboles, como dize el Euangelio.

El tabaco vino de fuera, pero se dà tanto, y tan bueno, que lo lleuan a la Nueua-España, y otras partes.

§. V.

Yeruas oloroſas, y medicinales.

163 Muchas ſon las yeruas de eſte genero, que gozan eſtas Islas por beneficio ſolo de la naturaleza, pues ſe nacen, y crian por eſſos campos, ſin diligencia de los Indios, que aunque ſe aprouechan de buena gana de ſus virtudes, no ſon curioſos en cultiuarlas. Y aſsi no ſe ven por acà comunmente los jardines de flores, y yeruas oloroſas, y medicinales que en Europa, ſino es acaſo en los Conuentos, Hoſpitales, y huertas de Eſpañoles. Porque el Indio aun para que ſiembre el arroz, el maiz, la palma, y otras coſas de ſu ſuſtento, es meneſter apremiarle. *Yeruas oloroſas*

Son pues los generos de eſtas yeruas entre otros, el *Solaſ*, que es la albahaca hortenſe. Ay mucha, y muy buena, y oloroſa, y de dos generos. Y otro tercero de ſilueſtre, a que llaman *Locoloco*. Es muy fragrante, y huele al clauo. Suple en algunas coſas la falta del oregano. El *Balanoy*, que es el torongil. El *Damoro*, que tiene vna ſemilla pequeña, que huele a tomillo muy fino; es caliente, y eſtomacal, y la gente regalada le mezcla con el Buyo. El *Doſo* tiene la raiz aromatica, a manera de gengibre. Vſanla las mugeres quando eſtàn con los dolores de parto. Y todos la alaban mucho por ſu fragrancia. Ademas del gengibre ordinario, de que ya hemos hablado, ay en eſtas Islas otro genero mas caliente, y fuerte que eſſotro, a que llaman los naturales *Langcoues*. El *Cabling* huele muybien freſco, y mejor deſpues de ſeco. La *Tale* es tambien yerua oloroſa, de que ſe ha ſacado ya en ocaſiones mucha cantidad de agua de olor. Y mas del *Calatondan*, que es a modo de juncia, y ſirue de ella con ventajas por ſu fragrancia. Todas eſtas ſon yeruas, que por oloroſas celebran los Poetas entre eſtos naturales, como los nueſtros las roſas, y jazmines.

Yeruas medicinales.

De otras yeruas ſolamente medicinales traen los herbolarios de eſtas Naciones largos catalogos. Y aunque al efecto no todas correſponden ſiempre al deſeo (como tambien qualeſquiera otros medicamentos) no ſe puede dudar que algunas de ellas tienen particular virtud. No hablo de las ya conocidas, y aprobadas generalmente en otras partes, que aqui no faltan, como ſon, la ſaluia, eſcobilla, y yerua de Sãta Maria, ballamina, el llanten, ſiempreviua, y otras ſino de las particulares de por acà. Por exemplo, la yerua que llaman del Pollo, que es al modo de las verdolagas, y nace como ellas donde quiera. Dieronle eſte nombre, porque dizen que atraueſſada la cabeça de vn pollo con vn punçon, y ya como muerto, con çumo de eſta yerua reuiuiò, y comiò. No lo creyera, ſino lo ateſtiguara de viſta vn Religioſo Sacerdote de nueſtra Compañia, en cuya preſencia ſe hizo la prueba. Y confirmalo el ver q̃ la aplican los Indios jugadores de gallos a las heridas de los ſuyos. Y lo miſmo es de otra yerua mas alta que eſta, y que nace como ella donde quiera, y echa vna florecilla blanca, al modo de las habas, por nombre Panſipanſi, la qual aplican tambien machacada, y caliente

te à las heridas, particularmente venenosas, porque experimentan atrae con breuedad, y eficacia las materias, y sangre corrompida. Y traen por exemplo el de vn Indio Pampango, que desesperado se quiso degollar, y estando ya para morir de la herida que se hizo, aplicandole el Pansipansi, afirman sanò muy en breue. La yerua del sapo, dicha assi por vn sucesso semejante al por quien los Griegos dieron a la Celidonia esse nombre. Y esta tambien la ay acà, ò otra semejante, que los herbolarios llaman yerua de la Golondrina, hombre correspondiente al Griego Celidonia. Y es de tan eficaz virtud, que al tiempo que esto se escriue, me afirma vn Sacerdote nuestro auerle quitado casi instantaneamente vn penoso achaque de dysenteria, y compuesto con mucha breuedad el estomago, dexandole totalmente sano.

De las Islas de Mindanao; y lo lo afirman los Padres Doctrineros de sus partidos, y en parte lo confirma el Gouernador de Samboanga en la relacion que hizo por orden del Gouierno, que las proueyò el Autor de la naturaleza de muchas, y muy particulares yeruas. Como para curar en breue tiempo las heridas, de vn genero de mimbre, que raspado, y puesto en agua, con ella bebiendola euacuan la sangre extravenada, y lauando la herida, y aplicandole aquellas raspaduras, la cierra dentro de veinte y quatro horas. Y para antes de entrar en la pelea vsan de otra, con cierta confeccion, que les amphiona, ò entorpece el vso de la razon, y les enfurece demanera, que no reparan en peligro ninguno, aunq̃ sea meterse por las puntas de las espadas, y lanças enemigas: y lo que mas es, entorpece tambien la facultad nutritiua demanera, que heridos no despiden sangre, y es lo mismo partirles vn braço, ò vna pierna, que hazer tajadas vn jamon. Assi lo atestigua de vista vn Religioso graue de los nuestros, que ha sido Superior muchos años de aquellas Missiones, y se ha hallado con los Españoles en varios rencuentros contra los Moros, y Gentiles de aquellas partes. Y añade, que tienen otras dos yeruas admirables: vna que aplicada a los riñones, les preserua de cansancio: y otra del hambre, y desfallecimiento, traida en la boca: demanera, que con estos dos preseruatiuos puedẽ marchar dos, y tres dias continuos. Milagros son de la Diuina Prouidencia, que puede todo esto, y mucho mas.

§. VI.

Contra-Ponçoñas.

Por ser estas Islas de temperamẽto calido, y humedo (como ya està dicho) y sus tierras llenas de maleza, por el poco cultiuo, que ocasiona la falta de gente, y su poca aplicacion, se crian por todas partes muchos generos de animales, y sabandijas ponçoñosas, y la misma tierra produce, y brota yeruas, flores, raizes de arboles, ò plantas de tan mala calidad, que emponçoñan no solamẽte a quien las toca, o gusta, sino tambien al ayre que passa por ellas. Desuerte, que en algunos parajes al tiempo de florecer los tales arboles, muere mucha gente inficionada del ayre malo. Pero la misericordiosa Prouidencia de el

164 *Contrà Ponçoñas, y raizes medicinales.*

Digitized by Google

Criador, para remedio del daño, proueyò ellas mismas tierras de muchas fuertes de contravenenos, de señalada, y aprobada virtud, como son las raizes de ciertos arboles, y los frutos, y hojas de algunos generos de hiedra, ò enredaderas, que se arriman, y enredan por los arboles, que comunmente son palos liuianos, de color verde, amarillo, y de sabor muy amargo. El mas conocido, y vsado de nuestros Misioneros en las Islas de Pintados, es el Manûgal. Vsanlo hecho poluos, ò raspado, y desleido en agua tibia, ò en azeite de cocos, cõ marauillosos efectos contra todos generos de enfermedades, y calenturas malignas. El año de mil y seiscientos y veinte y ocho corriendo en esta ciudad de Manila vn genero de peste, que en pocas horas quitaua la vida, particularmente a gente flaca de estomago, ò mal mantenida, dieron los nuestros en aconsejar este remedio del azeite del Manungal, con tan buen sucesso, que se dixo no auia muerto ninguno de los que le tomaron con tiempo. Y desde entonces se tiene siempre en la Porteria de nuestro Colegio prompto para los pobres que le vienen a buscar. Vn Religioso nuestro, digno de todo credito, afirma auer sanado con breuedad de vn humor maligno, y pasion de la hiel, que le afligia desde los Reynos de España, sin fruto de otros remedios, con este del Manungal raspado, y desleido en agua, que luego que le bebiò, dize que sin causar bascas, ni revolucion ninguna interior, le quitò toda la amargura, y sequedad que padecia, y le compuso los humores de suerte, que desde luego estuuo sano, y tan aficionado a esta raiz, que siempre la trae consigo.

Estando yo en vn pueblo de Indios en Mindoro, lexos de Españoles, y sin remedios de Botica, me di vn golpe trabajoso en la espinilla del pie izquierdo. El palo en que tropecè, y con que me heri, dixeron los Indios era ponçoñoso. Fue mal la herida, que no pude en muchos dias celebrar, ni aun assentar el pie en el suelo. Passò por allì acaso vn Chino, y vista la herida, mandò traer hojas de vna yerua, que entre aquellos naturales tiene por nombre Alipayon, y son al modo de las de Plantano. Cortò de vna de ellas lo que era menester para cubrir la herida, mojola en agua, y pegò luego. Ordenò que se remudasse dos, ò tres vezes al dia: y dixo, que mientras huuiesse materias, y sangre, ò carne podrida, iria creciendo la llaga; y que despues con el mismo remedio, sin ninguna variacion iria cerrando, hasta quedar del todo sana. Y assi fue, sin que me quedasse sino solamente la cicatriz, que essa dura hasta oy. La Arte de la Medicina para madurar la postema, y gastar las materias, aplica vn vnguento, y para cerrarla otro, ò por lo menos compuesto de varios ingredientes: y aqui la naturaleza puso en vna simple hoja virtud para obrar efectos tan diferentes, como son abrir, y cerrar la herida.

Vn compañero mio, que lo es al presente, y tambiẽ Religioso nuestro, siendo soldado, y marchando por tierra el año de mil y seiscientos y veinte y quatro en la jornada que se hizo por orden del Gouierno a los Igolotes de la Prouincia de Ilocos, se clauò por la planta del pie derecho vna pua de caña tostada, y segun se entendiò, enuenenada. El puesto era peligroso, y el soldado vno de los de la van-

guar-

guardia, hombre de pundonor, que por no desanimar a los de su esquadra, que le seguian, dissimulò hasta que por el rastro de la sangre se huuo de descubrir el daño. Hizieron los compañeros diligencia para sacar la punta de la pua, que quedaua clauada por entre las cuerdas del pie. No se pudo, ni huuo otros poluos que aplicar a la herida, que los del frasco del poluorin, con el qual, y vn lienço atado, huuo de proseguir tres dias la marcha, passando rios, y pantanos. Llegado a tierra de amigos, se reconociò la herida tan enconada, y el pie tan inflamado, que ya no se hallò quien se atreuiesse a curarle. Fue lleuado el herido en ombros a Pangasinan, donde el Escriuano de la jurisdició le dio por remedio vna raiz machacada, y calentada con azeite de coco hiruiendo; aplicose a la parte del empeine del pie, que correspondia a la herida de la planta, por donde auia entrado la pua. Cosa rara! Dentro de quatro horas leuantò vna vexiga, y fue saliendo la punta de la caña, como quando và naciendo vn esparrago: y a las veinte y quatro horas ya auia salido mas de la tercia parte, y al respeto se iba quitando la inflamacion, y el dolor. Y a las quarenta horas con poco que el mismo herido se ayudò, saltò la pua, dexando la herida enjuta, y sin inflamacion. Desuerte, que en breue pudo andar, auiendo estado aquella punta de caña clauada diez y siete dias en el pie. Vn Cirujano muy diestro a cabo de tantos dias, y con tanto encono, no hiziera poco en sacar la punta por la parte que auia entrado, y estaua abierto el camino. Y este remedio la sacò tan presto por la parte contraria, abriendo de nueuo la herida, sin nueuo dolor, ni inflamacion, antes menoscabando la antigua, que parecen cosas repugnantes, y milagros en la naturaleza, que depositò tal virtud en esta raiz; la qual es de vna planta semejante al gengibre, y de color de achiote, que los Indios llaman Dilao.

Amuyon arbol medicinal.

El Amuyon es vn arbol muy grande, que dà vna frutilla como auellanas, tan picante, y eficaz como la pimienta. Es contrayerua, y medicinal para desconciertos de vientre, y frialdades.

Pandacaque ha zeparir.

El Pandacaque aplicado en las verijas, haze parir aun a los animales brutos. Y me afirma persona digna de credito, que le aplicò a vna muger, que en tres dias no auia podido echar las pares, y poniendosele machacado, y caliente, las despidiò luego podridas, como ya estauan. Son muchos, y muy probados los efectos de este arbolillo; y assi le ponen los herbolarios entre los primeros de sus catalogos.

Camandag arbol venenoso.

En la carta anua de mil y seiscientos y siete, con ocasion de vn milagro de la tierra de San Pablo, se haze memoria, de que en cierto paraje de la Isla de Bool (y lo mismo serà en otras de Pintados) ay vn arbol que llamã Camandag, tan venenoso, que emponçoña hasta las sardinas que en el mar comen de sus hojas, quando las baxa alguna auenida, y matan a los que entonces aciertan a comerlas. Y que con el licor que suda, vntan los naturales las puntas de sus flechas, las quales en sacando sangre, es la herida mortal. El arbol en si, y su sombra es tan maligna, q̃ donde èl nace, no se cria otro ninguno: y trasplãtado a otra parte, los seca todos, saluo vn arbolillo su contra, que le pone el Criador donde quiera que nace el ponçoñoso. Y es cosa para marauillar, que teniendo en la boca vna hastilla, ò hoja del arbolillo

Digitized by Google

de la contra, no haze efecto la ponçoña del contrario, y assi los Indios en sus peleas vsan desta arma defensiua.

Conforme a la relacion de algunos Padres antiguos Doctrineros en Pintados, las primeras personas que les dieron noticia de las ponçoñas de aquellas partes, fueron Indias hechizeras, que tenian trato con el demonio, y èl les auia enseñado la oculta virtud destas cosas, para ganar dinero con ellas, y despues sirvieron para ganar almas: porque los Padres con vna infusion en azeite de coco que hazian de todas las contras, y aplicauan generalmente a todas enfermedades, con fruto palpable, se acreditaron de Medicos, a quien recurrian los enfermos Gentiles por salud del cuerpo, y a bueltas desta recibian tambien la del alma.

Vna destas contras es la que llaman *Macabuhay*, que quiere dezir, la que da vida; es vn genero de hiedra, ò sarmiento del gordor de vn dedo, que nace, y crece arrimado, y enredado a otro arbol, el jugo muy amargo, y el sarmiento lleno de ojos, ò agujeritos, de algunos de los quales salen largos hilos gruessos como hilo de acarreto. Dellos, por ser acomodados, se hazen braçaletes, ò axorcas, que vsan los naturales por defensiuo contra qualesquiera ponçoñas: porque es tanta su laudable virtud, que haze perder la nociua de qualquier otra mala yerua, de que ay testigos abonados (aun entre los nuestros) a quienes despues de auer estado mucho tiempo incredulos, ha desengañado la experiencia.

Cap. VII.

Plantas con sentido.

Al genero medio entre plantas, y animales que pone Plinio, como la esponja, y ortiga marina, se puede añadir la col tambien marina, cuya inuencion se debe a vn Hermano de nuestra Religion, natural de Cadiz, persona habil, que viuio en estas Islas sesenta años, y las anduuo, y notò con curiosidad muchas cosas. Dize pues, que assistiendo de orden de sus Superiores el año de mil y seiscientos y quarenta y dos en la costa de Ybabao a las centinelas, que por disposicion del gouierno aguardauan vn galeon con el socorro que se trae de Acapulco, para darle auiso (como lo hizo para gran bien desta Christrandad) de que el Olandes estaua por alli aguardandole con poder superior, solia salirse algunas tardes a marisear en vnos baxos que descubre la ribera en baxa mar mas de media legua. Donde entre otras curiosidades, hallò en vna poça cierta mata, semejante en el tamaño, hojas, y cogollo a vna col, el color verde, aun mas viuo que el de la col: pareciole particularidad, que en peñas, y debaxo de agua salada se produxesse planta tan agradable: se arremangò el braço, y metiò la mano para assirla, y apenas la tocò, quando se començò a encoger, y empeñandose mas, prosiguieron aquellas hojas en recogerse cò concierto, encaxandose vnas doblezes en otras, hasta que del todo se sumiò entre la peña, y lama en que estaua. Boluio curioso el dia siguiente a la misma hora: hallò la misma planta fixa en el mismo lugar; entrò en la poça con tiento, como si fuera a coger cosa viua, llegò a assirla por el tronco, y por mas que apretò, se le fue es-

Lib. 9. cap. 45

cur-

curriendo del puño cerrado, dexandole lleno de jabonaduras, y se sumio en la tierra.

Cosa es esta particular. Pero por ventura causará mas admiracion, por no ser de genero marisco, sino yerua comun en estos montecillos de San Pedro, vna no muy alta, y de hojas menudas, que a qualquier hora, que lleguen a tocarla, aunque sea con la punta de vn dedo, cierra sus hojas, pegandose cada vna con su compañera, de donde los Indios, pareciendoles que lo haze como de verguença, la llaman la Vergonçosa. Y refieren, que en su antiguedad le atribuian muchos efectos supersticiosos. Si tiene alguna virtud natural, no lo puedo afirmar, pero si, que tocandola, haze el sentimiento dicho, de que soy testigo por auerlo probado.

CAP. XVIII.

Descripcion del Archipielago Maluco.

AVnque por diligencia de Autores Portugueses, Castellanos, y Flamencos, están ya curiosamente delineadas, y largamente descritas las Islas Malucas, y sus confinantes; con todo esso ha parecido conueniente añadir a la descripcion de las Filipinas, esta de las Malucas, assi porque pertenecen al distrito de su gouernacion, como principalmente porque en el discurso desta Historia se avrá de hazer diferentes vezes memoria de ellas, como de proprio empleo (desde San Francisco Xauier) y labor Euangelica de los Obreros de la Compañia de Iesus, de las Prouincias de Portugal, y su India, antes de la vnion de las dos Coronas: y despues tambien en varias ocasiones de los de nuestra Prouincia de Filipinas.

Maluco se dixo de Moloc, palabra Malaya, deducida de la Hebrea Malach, que significa, cabeça de cosa grande, por auerlo sido siempre las Islas Malucas de todo su Archipielago. El sitio es debaxo de la Equinoccial, trecientas leguas al Leuante de Malaca, y pocas menos al Sueste de Manila. Son cinco en numero tendidas, por espacio de veinte y cinco leguas, vna despues de otra, por el rumbo de Norte Sur, sin perderse de vista entre si, y todas muy cerca, y a lo largo de otra tierra grande, que llaman Barbochina del Moro. La primera, començando por la parte del Norte, y mas principal de las cinco, y de quien ellas vulgarmente toman la denominacion, es la de Terrenate. Vnos la situan en altura de medio grado, y otros de vn tercio de la parte del Norte. Su contorno es de seis leguas y media. La figura de vn Volcan apiñonado, si bien de pocos años a esta parte ya algo romo, por auerle desmochado la fuerça del fuego, en que quotidianamente arde, y disminuydo mas de diez picas de eminencia: en su cumbre abre boca del anchor de vn tiro de piedra, y dentro de ella se vè vna grandissima, ò profundidad, en cuyo plano se hallan dos formas de pilas, ò taças, al modo de vn artificioso surtidor. Labra continuamente el fuego las paredes de la boueda por sus vetas. El mineral es de açufre, como lo comprueba la experiencia del que de alli se ha sacado por vezes, para los menesteres del presidio. Ademas desta boca tiene el Volcan otras dos respiraciones: vna a la parte del Leste, que mira a Malayo, fuerça principal del Olandes, 165 *Terrenate.*

Digitized by Google

des, y otras al Norueste sobre Tacòme. Y por todas tres despide a tiempos, particularméte en los meses de Abril, y Setiembre, grandes bocanadas de llamas, humo, y ceniza a buelta de municion de piedras, ò por dezir mejor, peñascos. Como se experimentò vltimamente el año passado de mil y seiscientos y quarenta y ocho a mediado Iunio, que estuuo por tres dias vomitando llamas embueltas en humo, y ceniza, y arrojando por larga distancia grandes peñascos, tan encendidos, que abrasauan todo lo que topauan. Corrieron mõte abaxo arroyos de fuego con tal actiuidad, que sin poderlo remediar, boluiò en cenizas la poblacion de la Sula, que es de Moros aliados con el Olandes. Y todo el tiempo que esto durò, estuuo la Isla en continuo mouimiento, haziendo en sus cauernas vn horrible rumor como de grandes fraguas de herrerias, y a tiempos despidiendo con concierto reforçados tiros, como si fueran de cañon.

La tierra es fragosa por lo montuoso della, y sus quiebras, y barrancas sin llanadas ningunas, y pocas vertientes; y por sus espesas, y altas arboledas, enmarañados bejucos, y entretexidas raizes, que hazen el monte cerradissimo. El temple es calido, y seco; carece de rios, y manantiales de agua, saluo la laguna, que luego diremos. Pero los frequentes aguazeros, y continuados vapores, que la tierra exala, la fertilizan demanera, que todo el año està verde, produciendo sus plantas, y frutos. En la cumbre son los vientos frios, y delgados: en las vertientes, y baxos los calores (si se graduan con la altura) no son grandes, sino moderados. Los mantenimientos pocos, y de menos sustancia, por el demasiado vicio de la tierra. El viento Sueste es enfermo, porque viene por encima de los Volcanes de Maquien, Montiel, y Tidore, en tiempo que florece el clauo, y se saçona la nuez moscada, por cuya calor, y sequedad se originan muchas enfermedades. Particularmente la que llamau Berber, que en vnos obra entorpeciendo el cuerpo, y sus miembros con hinchaçon, que les pone gafos en todas las coyunturas. Y quando esta hinchaçon llega al pecho, y toca en el coraçon, mueren repentinamente los que la tienen. En otros obra este mal con sequedad, enjugando, y secando el cuerpo de la cintura para abaxo, hasta que consume, y acaba el enfermo. Es mal peligroso, y casi incurable.

Los naturales Terrenates son gente del mismo color, que la Malaya, algo menos pardos, ò baços, que los de Filipinas. De buena fisonomia, y facciones; mas bien agestados los hombres, que las mugeres: su mayor gala, y adorno en vno, y otro sexo es, el adereço del cabello, que traen crecido hasta el ombro los hombres, y las mugeres largo, como las de Filipinas. Curanle con azeite de Ajonjoli, y otros ingredientes. El trage de los hombres, es calçon corto hasta la rodilla, ceñidor por la cinta, chinina, ò chamarreta de gassa de colores, despechugados, y descalços de pie, y pierna, aun los mas principales. Las mugeres vsan de vna manta de algodon vasto, con que se refajan el cuerpo desde la cintura a la rodilla, sobre la qual se ponen otra de mas precio, que les sirue de saya; la chinina del mismo genero, que los hombres; y sobre ella por las espaldas otro paño de seda, ò algodon rico en forma de mantellina. Su natural es por estremo miserable en el trato, y aun en la comi-

da.

Digitized by Google

de. Si pescan los hombres algun buen pez, le abren, y de las agallas, espina de enmedio, y menudillos, hazen su olla, ò de yeruas, y hojas de arboles, y venden el pez. Por pan vsan el sagu, maiz, ò camotes. Viuen muchos hasta los cien años, y con pocos achaques, ò enfermedades. Gẽte poco Religiosa, y menos fiel; los hombres inclinados a las armas, y las mugeres al vicio. Es general entre ellos la lengua Malaya, y tienen vna cosa singular, y rara, que se hablan de lexos, y se entienden los vnos con los otros, por medio de yeruas, flores, ò ramos, como nosotros con las cartas. Las armas son como las de Mindanao, Campilan, Caraça, Azagayas Bacacayes, y Flechas.

Su principal fruto antes de nuestros descubrimientos, fue el propio, y vnico destas Islas, que es el clauo de especia, y alguna nuez moscada. Del clauo afirman rendia esta Isla mas cãtidad, que otra ninguna de las cinco. Oy por despecho de los naturales, ocasionado del peso de las armas Españolas, y Flamencas, apenas rinde ninguno, y por el mismo respecto del estorno a la labor, y cultiuo, aunque el terreno lleua bien el maiz, y todas las frutas, legumbres, raizes, hortalizas, y otros frutos comunes a las Islas; de todo tiene poco. Los soldados por recreacion, y regalo cultiuan alrededor de las fuerças, y abrigo de su artilleria algunas huertas, en que se gozan ya muy buenas y sazonadas vuas de lozanos parrales, que las lleuan tres vezes al año. El mar abundante de pescado de todas suertes, y el monte de jabalies, gatos de algalia, tusas, ardillas, y otros animales, que tienen por contrarios a las culebras, que son muchas, y de estraña grandeza, de cuya hiel se aprouechan los naturales por medicina contra las ponçoñosas lenturas. Entre los paxaros de especie de papagayos, ay vno, que llaman Catatua. Comunmente son de color blanco, hablan poco, y gritan mucho, y se crian tan domesticos, que andan sueltos por la casa con los perrillos.

Son los Terrenates tenidos en opinion de herbolarios. Vsan de muchas, y diuersas suertes de yeruas, y raizes de arboles contra todo genero de enfermedades, y dolencias; y professan tambien tener las para remedio de las passiones del alma, y para mudar las inclinaciones de los hõbres, para lo qual les llama la gente vulgar neciamente, y siempre sin fruto, por mas que ellos blasonen, por la poca virtud, que en las cosas naturales pueden auer para los afectos del alma.

A la parte del Leste de la Isla, poco distante de vna de nuestras fuerças, que llaman Don Gil, àzia el monte se dilata por espacio de media legua vna laguna famosa, assi por la bondad, y sanidad de sus aguas, como porque en lo interior della no se le halla fondo. Causa admiració, que estando cerca del mar, y sugeta a sus crecientes, y menguantes, sea tan dulce, y regalada, y que no crie pezes, ni genero alguno de su especie. Vese tal vez algun Cayman, y de ordinario muchos patos. Cuentan los Moros, que en tiempos antiguos pretendieron romper la tierra, y boluer la laguna en ensenada, que se pudiera conseguir con poco trabajo, por la poca distancia, que ay della al mar, y tener alli buen puerto, y abrigo los baxeles; y que auiendo començado la obra, brotò la tierra por el corte prodigiosamente cantidad de sangre; y assi la suspendieron, y nunca mas se ha tratado de continuarla. Serà cuen-

to de los que estas Naciones Gentilicas afectan para su credito.

166 A dos leguas de Terrenate por su mayor distancia, está la Isla de Tidore. Y en la mayor angostura, en que forma Bocana a la parte del Leste, a menos de tiro de pieça. Dále los Pilotos solos quinze minutos de altura de la parte del Norte. El temple es mas saludable, que el de Terrenate, assi por los vientos, que la bañan, como por su mejor terreno, y mas fructifero, a causa de ser mas cultiuado por sostener menos peso de armas, que Terrenate. Tiene a la parte del Sur vn Volcan mas apilonado, que el de Terrenate en su eminencia. Y es comun opinion entre los naturales, que es Volcan de agua. Y parece lo persuaden los muchos ojos, que della vierte por varias partes muy caliente, y con resabios de açufre; pero medicinal, en que hallan remedio muchos enfermos, que vsan sus baños. Estiendese la tierra desta Isla a la parte del Leste con quiebras, barrancas, y montañas dobladas en distancia de mas de quatro leguas, y siete de circunferencia; de fuerte, que es algo mayor, que la de Terrenate. Es tierra muy poblada; la gente guerrera, que en ocasiõ de Armadas, echan al mar de veinte a treinta embarcaciones con seis, ò siete mil hombres de todas armas. El Rey tiene su assiento en la mayor poblacion, que llaman Tidore, y por otro nombre *Gamolamo*, que quiere dezir poblacion grande. Estan todas las desta Isla en fragosos riscos, y puestos eminẽtes para mayor fortaleza, y seguridad. Dizen los oficiales del Rey, que se cuentan en ella hasta diez y seis mil tributarios, entrando en la quenta los de Pulicaballo, que es vna Isleta de dos leguas de Box, distante poco mas de media legua de la de Tidore, en la qual se labra todo genero de vasos de barro para el seruicio de las otras Islas, y buena texa para el reparo de las fortificaciones.

Tidore.

Volcan de agua medicinal.

El principal fruto, y proprio de 167
la Isla, como de la de Terrenate, es el clauo. Daria antiguamente (segun refieren) de quinientos a seiscientos Bares. Tiene vn Bare poco menos de veinte y seis arrobas. Oy se halla auer quebrado en los dos tercios, porque los naturales no se aplican tãto al beneficio de las claueras, por auer faltado la saca deste genero, por la quiebra del trato, y comercio con los Portugueses de la India; y porque lo poco que benefician, se lo quita su Rey, so color de tributo. Tiene assimismo nuez moscada en cantidad. Y es experiẽcia, que el año de su monçon falta la del clauo. De poco tiempo a esta parte se han aplicado estos Moros a labrar las tierras, y sembrar arroz, si bien su principal sustento es el maiz, y sagu. Crian muchas aues, que se venden en Terrenate para el sustento de los Españoles.

Atiloloque, y Apilaja arboles.

Tres generos de arboles muy particulares goza esta Isla, entre otros muchos comunes a las demas. El que llaman Atiloloque, que quiere dezir palo humedo, porque el trõco, raizes, ramas, y hojas, está de continuo distilando agua, la qual haze balsa a su pie, y es de color de çarça, y nada dañosa al beber. El Apilaja, que significa arbol bueno, porque labrada su corteza por el tronco en forma de canal, distila agua en tanta abundancia, que suplen con ella su necessidad a falta de la de los arroyos, y fuentes. El tercero es de calidad tan dañosa, que el viento que por èl passa, tuesta, y abrasa a los que coge por delante; y lo mismo su sombra a qualquier parte que decline. Ninguno destos tres arboles lleua flor, ni fru-

to,

to, sino solamente hojas, que todo el año conseruan verdes, y frescas.

167 Muriel es la tercera de las cinco Islas, que comunmente llaman de Terrenate. Està perpendicularmẽte debaxo de la linea Equinoccial, y a vna legua de distancia de Pulicaballo. Es tierra alta, y despoblada por poco saludable. Rinde hasta cinquenta Bares de clauo, que recogen los Maquienes a su tiempo. *Muriel.*

Es Maquien la quarta: tiene Volcan de la propria figura, que el de Terrenate. Rinde mas de seiscientos Bares de clauo, de que es dueño el Olandes, que tiene en esta Isla quatro fuerças, y vna fatoria en que reside el Presidente con el Fator Fiscal, y otros Oficiales, y Ministros necessarios para recaudar la dicha especie. *Maquien.*

Bachan es la quinta, y vltima Isla de las cinco, y la mayor, pues boxea mas de doze leguas, y està apartada de la de Maquien hasta diez y seis, tiene Volcã de las mismas calidades, que el de Tidore. Abunda de todo genero de frutas, aues, cabras, y animales de cerda, y el bastimento comun, que es el sagu, cõ mucho tabaco. Tiene Rey proprio, que rinde tributo, y haze la *Suba*, que es vn modo de reuerencia, y humiliacion al de Terrenate. *Bachan.*

Todas estas cinco Islas, estàn como diximos, en hilera por el rũbo de Norte Sur, enfrente de vna tierra larga, alta, y montuosa, que les demora a la parte del Veste, y se prolonga por el mismo rumbo, que los Portugueses llaman Batachina del Moro, a distincion de otra que ay mas adelante àzia Amboyno, que se dize Batachina de Moar. Y porque Bato en la lengua general destas Islas significa penascos, y tierras montuosas, Batachina querrà dezir tierra de Chinas, en comprobacion de que ellos en tiempos passados han dominado en estos Archipielagos. Dista la tierra de la Batachina del Moro de la de Terrenate, dos leguas cortas. Y estando tan cerca, no produce la especie del clauo, ni nuez, sino mucha abundancia de bastimentos, arroz, sagu, tabaco, y todo genero de frutos, y frutas, porque como tierra tan dilatada, y menos infestada de armas, ofrece a sus naturales copiosas, y abundantes sementeras. En esta tierra a la parte del Norte, cae Xilolo, poblacion grãde, que tiene Rey proprio, y con estos vassallos, y los de Sabugo, otra poblacion, que està a seis leguas de la de Xilolo, arma hasta ocho carocoas, sin otro buen numero de embarcaciones menores. Las poblaciones de Morataу, San Iuan de Tolo, Galela, Rao, Chao, Sequita, Nira, y Doy, obedecen al Rey de Terrenate. *Batachinas del Moro.* *Xilolo Salugo.*

Fuera destas Islas, y tierras, que son las que propriamente se comprehenden debaxo del nombre de Malucas, ay otras quatro, que estàn a la parte del Norte de la de Terrenate en distancia de ochenta leguas, que avrà desde la vltima tierra de Mindanao, hasta aquella Isla. Los mas cercanos a ellas, son los Meaos de cinco leguas de Box, tierra pequeña sin ningun abrigo, ni surgidero, esteril de frutos, y bastimentos, saluo algun clauo. Viuen sus naturales de la pesqueria, y de lo que traginan destas Islas a otras, porque es gente, que solo trata de esto, y no de guerras con nadie, aunque estàn aliados con el Olandes. *Meaos.*

Otra Isla, que està a la parte del Sur, desta en distancia de seis leguas, es la de Tafures, mas pequeña que la de Meaos, pues no llega *Tafures.*

a tres leguas de circunferencia; pero es mas fertil que ella, pues abũda de palmas, de cocos, y sagu, y de todo genero de frutas. Y en su mayor eminencia tiene vna grande laguna. Oy está despoblada a causa de auerse passado sus moradores a la de los Meaos, por vn mal sucesso que tuuieron el año de mil y seiscientos y treinta y vno, que fueron vencidos, y desbaratados de los Españoles, a instancia del Rey de Siao su señor, que es Christiano; y viue en la proteccion de nuestras armas.

Tagolanda. A diez y seis leguas desta a la parte del Norte se vè Tagolanda, Isla auolcanada, y mayor que ninguna de las passadas, pues tiene seis leguas de contorno. Abunda de cocos, sagu, y frutas con algun arroz, y clauo, aunque poco. Tiene puerto de buen surgidero, limpio, y fondable; con vn rio caudaloso de muy buena agua. A la parte del Sur goza otro puerto, con dos Islas pequeñas, enfrente auolcanadas; la vna mayor que la otra, en que tienen sus pesquerias. Gouiernala Rey proprio, q̃ echa de ocho a diez caracoas, gente belicosa, y guerrera, armada de campilan, y caraça, y otras armas arrojadiças con algunas de fuego. La lengua es diferente de la Malaya, y Tidora.

Siao. El Reyno de Siao está quatro leguas a la vanda del Norte de Tagalanda, y treinta de Terrenate, es vna Isla auolcanada, aunque a la vanda del Nordeste se estiende la tierra con muchas quiebras, y barrancas. Es Volcan de fuego; despide por su cumbre grandes llamaradas a tiempos, humo, y munición de piedras; y de su eminencia se despeña vn ojo de agua copioso. Boxea esta Isla de quatro a cinco leguas. Son sus habitadores Gentiles, aunque su Rey, y principales son Christianos. Tiene guerra con el de Tagolanda, vno por introducir la secta Mahometana, y el otro por no admitirla. Es la Christiandad mas antigua deste Archipielago, por auerse hecho en el tiempo que San Francisco Xauier anduuo por ella. Hanse mostrado muy leales, y naturalmente inclinados a la Nacion Española, y en lo que se ofrece del seruicio de su Magestad, muy fieles. Es Reyno pobre, y sin mas ayuda, que la de sus vassallos, y naturales. Son en numero de hasta dos mil y quinientos, a tres mil, y arman de diez a doze caracoas. Cogense en esta Isla muchos cocos, y sagu, arroz moderamente, muchos Plantanos, Camotes, Papayas, y las demas frutas de la tierra. Criase cantidad de gallinas, y en el monte mucho ganado de cerda, que comen, y gastan, y en sus playas mucha cantidad de pescado.

Calonga. Deste Reyno de Siao a la misma vanda del Norte, a distancia de doze leguas está la Isla, y Volcan de Calonga. Estiendese su terreno de Leste a Veste. Boxea de seis a siete leguas. El Volcã no ha dado muestras de ser de fuego, antes de agua, por las vertientes que dèl salè muy copiosas, que bañan la Isla, y la fertilizan. Es mas fecunda por sus frutos, y son los generos mas nobles. Cogese en ella cantidad de cera, y muchas cabras. Ay en esta Isla tres Reyes, siendo el principal, y legitimo Christiano, y los dos que se le han rebelado intrusos, con quien tiene sus encuentros, guerras, y vandos. Fomenta la parte de los dos el Olandes; y la del Christiano, las armas de su Magestad, para cuyo efecto se le embian socorros de Terrenate. Ay muchas poblaciones, y en ellas hasta cinco a seis mil na-

Digitized by Google

naturales. Es gente de menos brio que los referidos. Tiene puerto a la vanda del Nord este seguro, y fondable. Arma esta Isla hasta treinta caracoas entre todos. Vsan de campilan, y caraça, y manejan armas de fuego, aunque no con tanta destreza como los Tidores, y Terrrenates.

Cauripa. El Reyno de Cauripa, distante del de Calonga hasta quarenta leguas a la parte del Sur, es tierra de la grande Isla, que llaman de Mateos, y continuada con la del Reyno de Macaçar. Son su Rey, y naturales Gentiles, y en numero de quatro a cinco mil. Tienẽ grandes encuentros con sus vezinos, que llaman el Reyno de Bulan, con quien ordinariamente estàn de guerra desde el tiempo que negaron la obediencia, y leuantaron la comunicacion, con nuestras fuerças. Tiene esta tierra de Cauripa mucha cantidad de sagu, de que en ocasiones se han proueido las Fuerças de Terrenate para su sustento. Reciben a los Españoles con agassajo, y les siruen con particular aficion. Tiene puerto a la parte del Norte, y desagua en èl vn rio caudaloso, por donde entran las embarcaciones que en èl surgen. Tiene assimismo muchos cocos, frijoles, ganado de cerda, carabaos, y sibolas. Y en quanto a frutas, las ordinarias de por acà en abundancia. Y en sus riberas mucho pescado, que se coge assi en el mar, como en los rios. Es gente dada a la guerra, ardidosos, y constantes en el trabajo de ella. El trage de mugeres, y hombres es semejante al de los Tidores, y los mas de los hombres son bien agestados, y de mejor disposicion que los Terrenates, y Tidores. Es el clima templado, y corriendo el Norte, se siente el frio. Arma hasta quinze caracoas.

Bulan. El Reyno de Bulan està a siete leguas del de Cauripa a la vanda del Leste en la misma tierra firme de Macaçar. Tiene particular auersion a los Cauripas, como queda referido. Son Gentiles, y algunos Christianos, y se han leuantado, y estàn a deuocion de los Olandeses. Abunda mas de arroz que Cauripa. Lleua los mismos frutos: tiene variedad de arroyos, y rios, y por ellos se entra hasta las poblaciones. El numero de su gente serà de hasta dos a tres mil. Arma diez caracoas, juegan la lança, campilan, y caraça, manejan armas de fuego como los demas; ay en este Reyno la tierra adentro vn pueblo, que llaman Mogondo, adonde cogen mucha cantidad de salitre, de que hazen poluora en poluo, y se aprouechan de ella en las ocasiones de su guerra; aunque por falta de beneficio no muestra tanta violencia como la nuestra. Tiene tambien minas de hierro, que benefician, y labran, de que hazen campilanes, bolos, cuchillos, y demas generos para su vso, y para vender.

Manados. La Prouincia de Manados dista doze leguas de este Reyno de Bulan a la vanda del Leste, y de Terrenate quarenta. Hallanse en esta tierra diferentes vandos, dissensiones, y parcialidades por los muchos Reyes, y Cabeças que tienen. Es abundantissima, y mas que todas las referidas, de arroz, sibolas, carabaos, ganado de cerda, y legumbres, con todos los demas frutos referidos. Es muy poblada de gente esta Prouincia, y se regula que passan de treinta a quarenta mil naturales. Sus armas son lança, y caraça, y campilanes, aunque pocos: no tienen armas de fuego. Es su mayor riqueza

Digitized by Google

el hierro, cobre, y bronce, de que hazen grande aprecio. Andan desnudos, y con bahaques los hombres, y las mugeres con vnos paños que labran de cañas, con que cubrẽ el medio cuerpo de la cintura a la rodilla. Es gente mas blanca que ninguna de las que se ha hecho mencio, y el mugeriego muy bien ageſtado, y de buenas faciones. Su guerra es por tierra, y tienenla vnos con otros. Son en ella crueles, pues matan a todos los rendidos, sin concederles vida, ni prision. Es su mayor trofeo el colgar en sus puertas el casco de los que han muerto. Son inclinados a nuestra Nacion, y pagaron tributo hasta el año de seiscientos y quarenta y dos, que se alçaron, y no obstante han quedado muchos con el reconocimiento, como se ha visto en algunas embarcaciones, y baxeles, que yendo destas Islas a las Filipinas, han arribado a aquellas costas, adonde han sido socorridos con lo que necesitauan. Son Gentiles, poco supersticiosos, aunque muy agoreros, que por los cantos de ciertos paxaros echan suertes de su buena, ò mala fortuna: el natural es docil, y amigos de comunicarse.

169 *Otras tierras, y Reynos comarcanos descubiertas y por descubrir.*

Hasta aqui la situacion, y calidades de las Islas, tierras, Reynos, y Prouincias, que comprehendemos en nuestro Archipielago Maluco. Y señalamos estas, no porque fuera de ellas no aya otras, pues en la propria tierra de la grande Isla de Mateos, de donde son Cauripa, Bulan, y Manados, està el Reyno de Macaçar, y otros que su Rey tiene debaxo de su obediencia: y entre Amboino, y Terrenate son las Islas de Banda, otras tantas en numero como las de Terrenate, y en la estimacion iguales por las especies de nuez moscada, y macia, como ellas, por el clauo. Y mas adelante de la Batachina es la tierra de los Papuas, a que alcança el dominio del Rey de Tidore: y actualmente està oy en esta ciudad de Manila hospedada, y sustentada de la Real Caxa vna de sus principales mugeres, que se apartò de su consorcio para ser Christiana, que el vulgo llama Reyna de los Papuas: porque (segun dizen) tiene derecho a èl, y por apropriarlo a si, la sacò de su tierra, y tomò por muger el de Tidore. Esta tierra de los Papuas es ya, segun parece, tierra de la Nueua Guinea, porque Papuas quiere dezir Negros, los quales dieron su nombre a la Nueua-Guinea. Y todos confiessan, que es tierra muy grande, y que hasta oy no està averiguado si es Isla, ò tierra firme. Assi que las tierras continuadas, y confinantes con las del Archipielago Maluco, descubiertas, y por descubrir son muchas. Pero ceñimonos a los terminos dichos, porque las Islas, y tierras en ellos contenidos son a las que se estienden nuestras armas, y gouierno. A vnos por nuestros sugetos, ò aliados, y a otros por enemigos dellos, y aliados con el Olandes.

Gouierna todo lo que tenemos sugeto a lo militar vn Gouernador, proueido por el Rey, y que juntamente es Alcayde, y Castellano de las Fuerças, con su Sargento mayor, Capitanes, y Oficiales; y para la Hazienda Real vn Contador, Fator, y Veedor, Iuez, Oficial Real, y vn Pagador de la Real Caxa, y juntamente tenedor de los Almacenes, con vn Escriuano, y otros Oficiales, &c.

De las Islas de Banda, y su nuez moscada.

Banda son tambien cinco Islas

al

Digitized by Google

Islas de la nuez moscada.

al modo de las Malucas, tomando todas el nombre de la principal. Estàn en quatro grados y medio de la parte del Sur, a ocho leguas de Amboino, y a sesenta de Maluco. En estas cinco Islas nace toda la nuez, y macia que se lleua por todo el mundo, como el clauo en las Malucas. Que aunq̃ en estas, y en otras Islas del Archipielago se dan algunos arboles de nuez, son pocos, y el fruto de poca virtud, respeto de las de Banda, donde es la cosecha principal. Entre estas Islas, Banda es la mas abundante, y amena. Su figura a la manera de herradura de caualllo. Sus dos puntas, que se miran Norte Sur, tienen hasta tres leguas de distancia, y vna de hondo; y por las orillas que haze la ensenada, se ven las arboledas de la nuez, y la principal poblaciõ donde se juntã los nauios del comercio, por ser parage acomodado. Es notable la fresçura, y amenidad desta Isla: que parece se quiso la naturaleza esmerar en su pintura, por respeto del precioso aroma que produce. Vese en las orillas de su Baìa vna gran llanura poblada de los arboles de la nuez. Quando florecẽ, arrojan de sí fragrãcia cordial. Poco a poco dexan el color verde natiuo, y original de todo lo vegetable; toman el açul, variado con el pardo, encarnado, y palido de oro, como se vè en el ayre el arco, que llamamos Iris, aunq̃ sin aquella ordenada diuisiõ, sino a manchas como el jaspe. Llegã muchos papagayos a sentarse en las ramas, atrahidos de su olor, y otras aues de vario plumaje, q̃ alegran, y diuierten la vista. Passada esta falda amena, se leuãta en medio de la Isla vn pequeño monte, algo eleuado, por el qual corren algunos arroyos de agua, q̃ riegan el llano. Despues de la cuesta se halla otra llanada cubierta, y pintada de las mismas arboledas, y plantas que la de abaxo. Los arboles de la nuez son tãtos, q̃ cubren los campos, porq̃ los produce la tierra sin beneficio ninguno. Quieren parecerse a los perales de Europa; pero la hoja es mas semejãte a la del nogal; y la fruta es del tamaño de la nuez, algo mayor, y mas redonda: y en el tiẽpo que està verde, es del mismo parecer. Seca despide la corteza, de q̃ nace armada la macis, ò macia aromatica, que es vna cascarita delgada, que rodea, y cerca la nuez, como vna delicada red. Desta macis, que es caliente, y seca en el segundo, y dentro del tercero grado, hazen los Bandeses precioſisimo azeite para curar pasiones de neruios, y enfermedades frias. Escogense destas nuezes las mas frescas, pesadas, grassas, y llenas de humor, y sin agujero alguno. Con ellas quitan, y corrigen el dañado olor del aliento, clarifican la vista, confortan el estomago, higado, y baço. Son remedio contra otras enfermedades diuersas, y hasta para adquirir lustre en la tez del rostro. Los arboles que producen estos aromas, no tienen dueño proprio; son del comun: y al tiempo de la cosecha, que es por Agosto, se los reparten los pueblos, y cogen sus naturales a quien mas puede, porque el que mas coge, es el mas bien librado.

Virtudes de la nuez moscada.

La gente es robusta, y de malas faciones: el color baço, y el cabello largo. Siguen la secta de Mahoma. Los hombres son muy dados a la mercancia, y trato, y las mugeres a la agricultura. No tienen Rey, ni señor. Gouiernanse por los mas viejos. Y porq̃ estos no todas vezes se conforman, ay entre ellos muchas diferencias, y encuẽtros, para cuya composicion ayudan las naciones q̃ concurren, y pueblan los puertos de mar, y dan salida a los frutos de

Digitized by Google

la nuez, y macia. Las naciones que concurrian a ellas quando las descubrieron los Portugueses, eran Iauos, y Malacos.

Ambueno.

171 *Ambueno.* Entre las Islas Malucas, y de Banda, y las de su distrito cuentan los Portugueses, y Flamencos por principal la de Ambueno, que dista, como hemos apuntado, ocho leguas de las de Bãda àzia la parte del Septentrion. Su sitio es en quatro grados, poco mas de la parte del Sur. Boxea diez y siete leguas. Es muy fertil de clauo. Y despues de las guerras de los Españoles, y Olandeses en las cinco Malucas, de mayor cantidad que todas ellas, pues se tantea, que avràn sacado los Olandeses de alli el tiempo que han gozado esta Isla en paz (que oy con fauor del Macaçar se les han rebelado los naturales) hasta cinco mil bares al año: si bien juzgan algunos no es tan perfecto como el de las cinco Malucas. Abunda assimismo de naranjas, limones, cidras, palmas de cocos, cañas de açucar, y otras semejãtes frutas. La gente es de natural mas sencillo que los Malucos, y Bandeses. Visten los mismos trages. Viuen del trato de la especeria. Son abstinentes, y templados; notablemente sufridores de la incomodidad en tierra, y mar, preciandose mucho de marineros, y soldados. Las armas que vsan (no poniendo en quenta las de fuego, q̃ ya nos imitan) son alfanges, y paueses, lanças de cuentos torcidos, y agudos, las quales arrojan con tal destreza, que clauan de muy lexos el blanco, por pequeño que sea. La tierra es montuosa, bien poblada de gente, y bastecida de arroz, y vino de la tierra, frutas, y otras cosas de sustento, y regalo.

Descripcion del clauo del Maluco.

172 *Clauo del Maluco.* Vistas las tierras que lleuan el clauo aromatico, bien serà que digamos algo de su viriud, y calidades. Y primeramente bien sabida es la figura, pues le ha dado entre los Españoles el nombre del clauo artificial, por parecersele en el tamaño, en el color, y en la punta, y cabeça. Es este aroma el peçoncillo de vna flor parecida a la del myrto, cõ hebras, ò hojitas delgadas, y apiñadas, que echa en la cabeça entre los quatro dientes, que despues de secos muestrã forma de estrella. El mismo peçon es el fruto del arbol, el qual es semejante al laurel, pero de mayor copa. La hoja es mas delgada, y estrecha. Quãdo comença a florecer, exala suaui dad eficacissima. Produce en las puntas de las ramas de solo vn pie muchos razimos, a imitacion tambien del myrto, sahuco, y madreselua. Visten los clauos diferentes colores: en su nacimiento son blancos, mas crecidos se paran verdes; y la tercera sazon que les madura, les pone colorados. Y porque no todos nacen, ni se sazonan juntos, sucede representar cada ramo con la variedad de sus colores vn concertado ramillete. Responden con el fruto desde Setiembre a Febrero, hablando regularmente: porque algunas vezes se anticipan, y otras se atrasan. Es su cosecha a los dos años, y a mas tardar a los tres, siendo la cosecha trienal la mas fertil, y abundante, que llaman monçon, recompensando con la abundancia la suspension, y treguas que les dà naturaleza para su descanso. El modo de coger este fruto, es como el de los oliuos, sacudiendo, y varcando sus ramas, auiendo limpiado bien

bien antes el ſuelo. Tẽdidos al Sol, en tres dias quedã ſecos, y de color entre cenicienta, y prieta. Agua marina les entretiene; dañariales la dulce. Los que quedan en el arbol, que llaman Madreclauo, permanecen vn año, y ſalen mas crecidos, y ſuſtanciales, y en las Iauas ſon mas eſtimados. Los arboles nacen del proprio clauo, y de eſtaca. Lleualos aquel ſuelo naturalmẽte con poco, ò ningun cultiuo. Fructifican preſto, a los ocho años, y duran mucho, pues llegan a ciento: Dizeſe comũmente, que las Malucas ſolas dan el clauo, por la exceſsiua cantidad, y aſſegurada bondad con que correſponden; que el que ſe dà en otras Islas circunvezinas, ni es tanto, ni de tan buena calidad, excepto la Isla de Ambueno, que como mayor en la cantidad, excede a las cinco Malucas, y en la calidad ſe diferencia poco.

Es admirable la virtud del clauo en atraer a ſi qualquier genero de humor, pues aun enfardelado, ò pueſto en caxones, chupa el agua de las vaſijas cercanas, haſta dexarlas vacias. Su picante en el ſabor, ſuauidad en el olor, y acrimonia en la virtud contra todo genero de frialdades, y humedades, ſon proprieda des tan conocidas, que le han hecho codiciable, y precioſo en todo el mundo, y mas en las Regiones mas frias, donde èl conocidamente por la antipariſtaſi tiene mayor actiuidad, que en eſtas tierras calientes. Sacaſe del clauo verde agua por alambique, de fragrantiſsimo olor, y mucha virtud cõtra las paſſiones del coraçon. Del clauo ſeco ſacan en Ormuz (como tambien de la canela) dos, y tres aguas, para dar color a los chamelotes que alli ſe hazen, y con todo eſſo queda el clauo con la virtud que ſe experimenta en Europa, adonde và a parar por mano de los miſmos Moros, que en cafilas le lleuan a Alepo, de donde paſſa a Venecia, y otras partes.

Auicen. lib. 11. cap. 311. Hort. apud Cluſium. lib. 1. cap. 21.

Haſta aqui es lo cierto, y aueriguado por viſta de ojos de eſte aroma. Otras coſas que eſcriuen dèl los Autores, no ſon ciertas, como lo que dize Auicena, que eſte arbol diſtila goma, ſemejante en la virtud a la trementina. Lo qual confirma Cluſio en las notas ſobre Garcia de Horta, lib. 1. cap. 21. afirmando, que en Ambers quando ſe deſcarga el clauo, ſe hallan algunos granos de goma, caſi de ſu miſmo color, y olor. Y por acà no ay quien dè fee de auer viſto diſtilar goma a las claueras. Y por razon natural parece que repugna, porque los arboles que crian goma, ſon los que gozan de vn medio entre las dos calidades de calor, y frio: y no los que participan del extremo, como eſte del clauo, que es caliente en ſumo grado. Por donde los granos de goma, de que ateſtigua Cluſio, ſeràn de otros arboles (que los ay muchos en Indias, que diſtilan varias ſuertes de gomas aromaticas) de las quales puede ſer mezclen alguna con el clauo los que le venden, para aumentar el peſo. Otros ponderan, que eſte arbol no ſufre cerca de ſi planta ninguna, porque les chupa toda la virtud. Y es coſa graciosa lo que alguno eſcriue, que para ſecar vna arboleda eſpeſa, el remedio mas facil es plantar en ella vna eſtaca del arbol del clauo, porque quanto eſta ſe aumenta, y crece, tanto las otras ſe van diſminuyendo haſta acabarſe del todo. Que en buen Romance es fabula, pues la experiencia enſeña lo contrario. Y que es de prouecho para eſtos arboles, como para los otros, cõſeruarles el ſuelo limpio, para que con eſſo medren.

Maffeius lib. 5. pag. 120. Hort. ap. Cluſ. citat. Argenſol. lib. 2. p. 52. Lucen. lib. 3. cap. 15.

Digitized by Google

CAP. XIX.

Discurrese en las particulares prouidencias del cielo, que resplandecieron en el descubrimiento, conquista, y poblarion de estas Islas. Y tocanse algunos sucessos de los primeros años.

173 POco leuantaria el buelo de su discurso de sobre el haz de la tierra, el que en tan dilatado espacio como ofrece la Historia, no alcançasse a ver los particulares esmeros de la celestial Prouidencia, q̃ resplandecen en el descubrimiẽto, conquista, pacificacion, y conseruacion de las Filipinas: no menos que en los de las Islas, mares, y tierras firmes de entrambas a dos Indias, Oriental, y Occidental. Ponganse ante todo los ojos en la persona que Dios escogiò para este efecto. Vn Hernando de Magallanes, noble por nacimiento, exercitado en las guerras de tierra cõ los Alarbes de Africa, y en los peligros, y arte del mar, por los viages, y conquistas de la India: preuenido con particulares noticias destos Archipielagos, por via de la comunicacion, informes, y relaciones de su camarada Frãcisco Serrano, primer Descubridor por el Oriente de las Malucas: y por las cartas de marear del excelente Cosmografo Martin de Bohemia, Inuentor del Astrolabio; Ruyfarelo, y otros Astrologos, y Hydrographistas. Repareselue go, que si bien con todos estos auxilios, sobre la viueza del ingenio, y valor del animo, tenia partes Magallanes de nobleza, y seruicios para ser bien visto en los ojos de su Rey; no quiso Dios (cuya es) darle essa gracia en Portugal, antes vn ceño (assi lo dize Barros) con que siempre le mirò el esclarecido Rey Don Manuel. Diosela en Castilla, donde el inuictissimo Emperador Carlos Quinto luego que vio las delineaciones de estos inmensos mares, y sus Islas, y oyò la relacion de Francisco Serrano, que le enseñò, y leyò Magallanes, se le aficionò: confiessalo el mismo Autor, haziendole cargo de conciencia, y de honra a Magallanes de auerse passado a Castilla, y al Emperador de codicioso de nueuos Reynos, y gloria; y no queriendo aduertir, que todo fue traça, y disposicion del cielo, que no queria el descubrimiẽto, y conquista de Filipinas por via de Portugal, sino de Castilla. Vea quiẽ gustare al Comẽtador de Càmoes, cant. 2. estan. 55. y cant. 10. estan. 140. donde (con ser Portugues) defiende en terminos juridicos la lealtad, y conueniencia de Magallanes, notando a Barros de riguroso censor. Que es moderada censura para quien se atreuiò a notar de ambicion, y codicia a vn Rey, y Emperador Catholico, y exemplar, que siempre tuuo por Norte la dilatacion de la Ley de Christo, y exaltacion de su santo Nombre.

Decad. 3. lib. 5. cap. 8.

Escoge Dios a Hernando de Magallanes para el descubrimiẽto de las Filipinas.

174 Resoluiose pues con maduro consejo el Emperador año de mil y quinientos y diez y nueue, de que se armassen, y despachassen cinco baxeles de buen porte, en los quales Magallanes intentasse descubrir por via del Occidente passo para las Malucas. Sale del puerto de SanLucar vn Miercoles veinte de Setiembre del dicho año. Nauega al Brasil, corre sus costas, y las de Buenos Ayres, ò Rio de la Plata; vence innumerables

Digitized by Google

bles dificultades, hasta ponerse en cinquenta y tres grados de aquella vanda del Sur, donde halla el passo deseado, y estrecho de su nombre. Sale por èl dichosamente en Nouiembre de 1520. al mar del Sur, por donde nauegando dilatadamente, como otro nueuo Argonauta, en busca de la especieria del Maluco, dà consigo en el Archipielago de las Filipinas vn Sabado de la Dominica in Passione de la Quaresma del año de mil y quinientos y veinte y vno, por lo qual le llamò de San Lazaro. Y el dia de Pascua de Flores, que verdaderamente lo fue para Filipinas, las hizo consagrar con la celebracion de la primera Missa que se ha dicho, y oido en ellas. Toma despues puerto en Zebu, Emporio entonces Austral destas Islas. Gana facilmẽte la tierra, arbola en ella los estandartes de Christo, y de España, haze predicar al Rey la Fè. Recibenla sin dificultad èl, y los de su Corte, en numero de ochocientas personas, y luego toda la Isla, poniendose en el gremio de la Iglesia Catolica Romana, por medio del Santo Bautismo. Dàn la obediencia a los Reyes de España. Y concluido esto, para que se vea, que no auia sido escogido de Dios Magallanes para otro descubrimiento, ni conquista, que el de Filipinas, permite el cielo que con bien ligera ocasion, le sea cortado alli el hilo de la vida, y que quede sepultado en ellas aquel grãde Capitan, como semilla de la generosa planta del Euangelio, y poblacion Española, que Dios pretendia en estas Islas. Al valeroso Hernando Cortes, dexole la fortuna (assi lo han obseruado prudentemente algunos) luego que ganò a Mexico, y assegurò su Imperio a la Monarchia de España, y gremio de la Fè Catolica, que es para lo que Dios le auia escogido. A nuestro Hernando faltaronle fortuna, y vida, luego que descubriò a Filipinas, porque para estas principalmente le traxo Dios al seruicio del Emperador, y no para las Malucas.

No entendiendo esto sus compañeros, porfian en el viaje de las Malucas, y consumẽse en èl todos, excepto diez y nueue personas, que en la victoriosa nao Victoria, despues de auer rodeado prodigiosamente el mundo, y nauegado en tres años por su cuenta, catorze mil, quatrocientas y sesenta leguas, entran por principios del mes de Setiembre de mil y quiniẽtos y veinte y dos en el mismo puerto de San Lucar, de donde auian salido. Dà el famoso Piloto Vizcayno, Iuan Sebastian del Cano, las nueuas del sucesso de Magallanes, y de los descubrimientos de las Filipinas, y llegada a las Malucas; y no haziendo caso de Filipinas, encendido nueuamente el Emperador en los deseos de Maluco, para fomentarlos de nueuo despacha, como a porfia contra los accidentes, y contrastes del mar, repetidas armadas: ya por vn nueuamente imaginado passo en la costa de los Bacallaos año de mil y quinientos y veinte y quatro, ya por el descubierto de Magallanes en el Sur, en el siguiente de mil y quinientos y veinte y cinco; ya por via de la Nueua-España, por atencion, y industria del gran Marques del Valle Hernando Cortes, en mil y quiniẽtos y veinte y siete; ya con nueuos esfuerços en diferentes años, hasta el de quarenta, varias armadas desde la Coruña, y de Seuilla, por el intentado viage del estrecho, todas con la mira al Maluco, y su especieria, y ninguna a Filipinas; y todo se deshaze, y desvanece sin mas fruto, que encuentros, y debates

175 *Lleua Dios con bien la nao Victoria, para que se fomente la poblacion, y pacificacion de Filipinas.*

Digitized by Google

tes con Portugueses en las Malucas.

176 Comiençase despues a entender en Castilla, que el conueniente descubrimiento, y pacificacion por nuestra demarcacion, seria el de las Islas deste Archipielago, que entonces llamauan del Poniente, y que por donde se haria mejor, era por la Nueua-España. Dase la orden a su Virrey Don Antonio de Mendoça; sale la armada a cargo de Ruy Lopez de Villalobos, caualle-ro de Malaga, año de mil y quinientos y quarenta y dos del puerto de la Nauidad, con orden, que no toquen en Maluco, sino en estas Islas, y que en ellas se detengan. Llegan con prosperidad, bautizanlas (a contẽplacion del sereniſsimo Principe Don Felipe) con el nombre de Filipinas; reconocen, y surgen en varios puertos de Ibabao, Leyte, y Mindanao, que son las Islas que hazen frente a los mares del viage de la Nueua-España. Por poca conformidad de los Pilotos (causa ordinaria de mal logrados sucessos en semejantes empressas) no atinan cõ la boca, ò puerta por donde auia entrado en el Archipielago Magallanes; passasse el Monçon, y tiempo de nauegar: no tienen paciencia para persistir, hasta que venga el otro. Vanse al Maluco, y alli se deshazen como la sal en el agua; y de toda la armada, solo quedá los Religiosos, y pocos Seglares, que por via de Portugal boluieron a España, y Mexico con la nueua del mal sucesso.

Armada de Ruy Lopez de Villalobos.

177 Y aunque este retardò la empressa, y la tuuo en silencio por veinte y dos años, finalmente con nueua mocion del cielo se boluiò a emprender en el de mil y quinientos y sesenta y quatro, y se hizo eleccion de la persona del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, natural de la Villa de Zubarraja en la Prouincia de Guipuzcoa, varon dotado de la nobleza, Christiandad, prudencia, y valor, que se requiere para semejantes empressas. Era entre otras buenas calidades, singularmente deuoto del nombre santiſsimo de IESVS, y auia sido parte en Mexico para que se fundasse, y aumentasse su Cofradia; y assi aceptò la jornada, y la puso debaxo de su proteccion; mandò que en la armada se saludasse con este santo nombre. Obligose con voto a ponerle a la primera poblacion que fundase; y lo mismo los Religiosos de San Agustin (que venian por Capellanes, y Ministros Evangelicos del descubrimiento) el primer Conuẽto, y Prouincia. Con tan Christianas preuenciones sigue la armada su viage; llega primero a las Islas de los Ladrones, y toma possesion de ellas en nombre de su Magestad, y a mediado Enero de mil y quinientos y sesenta y cinco dàn vista a estas Filipinas: Tocà en Ibabao, Leyte, Costa de Caraga, Dimasauan, y Bool. Llega vltimamente a Zebu con felicidad, y en el mismo dia feliz de Pascua de Flores, en que Magallanes auia entrado en el Archipielago. Ponense los Zebuanos en arma, ganan los Españoles la tierra, entran el lugar, y lo primero que se ofrece al saco, es vna hermosa imagen de bulto del Niño Iesus, con su esfera en la mano, camisilla de volante, y gorra de terciopelo en la cabeça. La hermosura, y lustre del rostro, y el asseo del vestido, como si saliera entonces de las manos del oficial, ò de vn curioso Oratorio de Christianos. Aqui quien no confiessa lo que todo el exercito exclamò entonces, que Dios pagaua de contado el primer dia, y en la primera faccion al General, y a los Religiosos, la deuocion con su

Pacificacion, y poblacion de Filipinas, por el Adelãtado Miguel Lopez de Legaspi.

Inuencion del Santo Niño de Zebu.

Digitized by Google

ſanto nombre, y daua claro teſtimonio de quan acepta le auia ſido la empreſſa, y la entrada de los Eſpañoles en eſtas Islas? Que ſi en la Conquiſta de Goa, cabeça de la India, que hizo Alfonſo de Alburquerque, ſe tuuo por ſingular Prouidencia del cielo en abono della, la inuencion de vn Santo Chriſto, con igual razon aqui la deſte Santo Niño, y por ventura mayor, por la particular circunſtancia de auerſe emprendido, y continuado la jornada debaxo de la proteccion de ſu Santo Nombre. Ademas de ſer la Imagen tan milagroſa, eſtimada, y venerada por muchos años de los Gentiles, como ellos lo dieron a entender por obras, y manifeſtaron con palabras. El Chriſtiano, y deuoto General, no ſe puede facilmẽte explicar el conſuelo, y gozo eſpiritual, con que recibiò, y adorò la Santa Imagen, dandoſe deſde luego por pagado de los deſvelos, trabajo, y expenſas que le coſtaua la jornada. Y bien fue meneſter eſte celeſtial ſocorro, y aliento para no desfallecer con los muchos enredos, y marañas, que el demonio vrdiò contra ella. Porque lo primero en el diſcurſo de la nauegacion, le quitò el patache, que era el quarto baxel, y por ventura el mas neceſſario para el efecto del deſcubrimiento, y que por mas pequeño, y ligero tenia orden de ir delante a vna viſta deſcubriendo la carrera. El piloto, era vn Lope Martin, hõbre inquieto, que auia pretendido en Mexico la plaça de piloto mayor, y porque no ſe la auian dado, ſino a otro (que a la verdad no era tan piloto como èl) venia deſcontento. Y por ganar en la Nueua-Eſpaña las albricias del deſcubrimiẽto, y quitarſelas al piloto mayor, ſe adelantò, y diò tan buena maña, que antes que las naos ſurgieſſen en la primera tierra deſtas Islas, ya èl las auia reconocido, y dado la buelta a la Nueua-Eſpaña. Que como era tan temprano, gozando del tiẽpo fauorable, ſin trabajo de deſcubrir nueuos rumbos, ſe hallò brevemente, caſi por el miſmo camino que auia venido de buelta, en el puerto de la Nauidad, de donde auia ſalido. Eſte fue vn deſavio grande para el reconocimiento de la tierra, por la dificultad con que ſe mandan nauios de alto bordo, quales eran los otros, entre Islas, mayormente quãdo eſtan por deſcubrir los puertos, y ſurgideros.

Barros de cad. 2 lib. 5. c. 1.

Coron. de San Auguſt. de Mexico lib. 3. c. 8.

Lo otro, deſpues de ganada la tierra, y entrado el lugar, y alojadoſe en èl nueſtra gente, los naturales que ſe auian retirado al monte, anduuieron tan porfiados en no quererſe ſujetar, antes en traernos deſvelados con continuos rebatos, y cauſar extrema neceſsidad de baſtimento, que muchos començaron a dudar, ſi ſeria mejor deſamparar la tierra, y boluerſe a la Nueua-Eſpaña; y le propuſierõ al Adelantado tantas razones, que caſi reſuelto de hazerlo aſsi, llamò a Conſejo a los Cabos, y Capitanes del exercito, y les propuſo ſu duda. Eſta fue traça que el demonio armò para malograr los buenos principios de la conquiſta, y poblacion de las Islas. Pero para contraſtarla tomò Dios por inſtrumento al Almirante de la Armada, y Maeſſe de Campo del exercito, Matheo del Sauz. Hablò con grande energia, ponderando, quan mala quenta darian de ſi al Rey, que les embiaua a pacificar, y poblar, ſi auiendo ya hecho pie en las Islas, las deſamparaſſen ſin darle auiſo. Y quanto a la falta de baſtimento, dixo que èl ſe obligaua a baſtecer el campo dos años, que era el plaço mas largo que podria tardar el ſo-

178 *Valor del Maeſſe de Campo Matheo del Sauz.*

Digitized by Google

corro de Mexico, con tal que luego se despachasse allà nauio que lo pidiesse, dando cuenta del estado de las cosas. Tomòse esta resolucion por mas segura, en cuya conformidad se despachò luego la Capitana, y en ella a Felipe de Salcedo, persona de valor, y nieto del Adelantado, con cartas para el Rey, y para la Real Audiencia de Mexico, con auiso de lo obrado hasta alli, y del estado en que quedauan. Y por superintendente de los pilotos, en el descubrimiẽto del viage de la buelta a la Nueua-España, como tan perito, y exercitado en la arte; y para mayor autoridad del mensage, como persona tan Religiosa, y acreditada en Mexico, y Corte de España, embiò al Padre Fray Andres de Vrdaneta, por cuya industria, consejo, y oraciones, tuuieron la nauegaciõ hasta el puerto de la Nauidad, y los efectos de sus relaciones, y informes, el colmo deseado. Bien que tardaron de gozarse en Zebu dos años cumplidos.

179 *Otras prouidencias de Dios con los primeros pobladores.*

En este intermedio, que marañas no vrdiò el demonio cõtra los nueuos pobladores, y pacificadores, para que desistiessen del intento? Valese lo vno de los herbolarios, y hechiceros sus ministros entre los Gentiles, para que emponçoñen los bastimentos, que debaxo de tratos fingidos de paz les lleuauan, pretendiendo acabar a los Españoles con aquel encubierto cuchillo del veneno, a cuyos filos han rendido despues tantos las vidas en vengança de passiones, ò zelos, mas entonces tomando el que solo con su poder infinito lo podia remediar, la mano, quita sobrenaturalmente las fuerças a la ponçoña, y aunque los Españoles recibian, y vsauan de los bastimentos sin rezelo, debaxo de la seguridad de amigos, haze que no mueran con ellos: poderosa, y particular prouidencia que admirò mucho a los mismos Gentiles, sabidores del caso, y ministros del demonio, como ellos mismos lo publicaron despues de ya hechos amigos verdaderos.

Lo otro, persuade a los Zebuanos, que alcen mano de la agricultura, y no hagan sementeras, para que con esto desconfien los nuestros de poder persistir en lo começado: y aunque desta, y otras nouedades, que por dias intentauan, y las incomodidades que se passauan en el campo, se fraguaron entre los soldados de pocas obligaciones algunas inquietudes, las descubriò Dios con tiempo, y diò maña, y valor al Adelantado para atajarlas con el castigo de los mas culpados. Y para remedio de la hambre, que por la falta de sembrados padecian los naturales, y Españoles, oìmos ponderar con ternura (dize el Padre Pedro Chirino) a alguno de aquellos antiguos, y honrados soldados, que les embiò Dios dentro de sus proprios quarteles, y aloxamientos, tantos pepinos, mercuriales, y otras yeruas de comer, nacidas sin industria, que bastauan para lo precioso del sustento humano. Quanto y mas que la diligencia, y agrado del Maesse de Campo en discurrir por las Islas vezinas, y atraher los Isleños a nuestra amistad, y comercio, supliò presto la falta de vituallas. Y para que el Adelantado se acabasse de desengañar de que era conueniente la pacificacion, y poblacion de estas Islas, y se resoluiesse de quedar en ellas de assiento, proueyò nuestro señor, que muchos pueblos de las Islas cercanas a la de Zebu, adonde llegaua el Maesse de Campo en busca de bastimento, se viniessen de su voluntad a hazer paz con los Españoles, y pp-

ner-

nerse debaxo del amparo de sus armas.

180 Mas quan porfiada, y peligrosa es la guerra que mueue el infierno a los progressos de la Fè, quãdo Dios por su benignidad, y ocultos juizios no la ataja? Visto q̃ ya los Indios se iban reduciendo, y que por su medio no alcançaria el dañado intento, conuierte las armas, y vanderas Christianas, y aun Españolas, contra Españoles, y Christianos. Trae del Maluco a Zebu Portugueses, que primero con requirimientos, y luego con guerra descubierta contra los nuestros, y los Indios nuestros aliados, hazen poderoso esfuerço para echarnos de las Islas, pretendiendo ser de su descubrimiento, y demarcacion, y no de la de Castilla. Gran nouedad les hizo al Adelantado, y a todos los de su armada este accidente. Y pudiera ser mas peligroso, porque auiẽdole ya preuenido en Mexico, auia hecho gran contrapeso esta razon para no intentar la jornada. Pero Dios que sabia, que para ser durable la Christiandad en Filipinas, conuenia se fundasse por la Corona de Castilla, y que para la conseruacion de la del Maluco, serian con el discurso del tiempo necessarias las assistencias, y socorros de Castellanos, dispuso que los Religiosos de San Agustin, como primeros pregoneros del Euangelio en este Archipielago, y principales instrumentos de los Christianos acuerdos, y acertados sucessos en esta primera pacificacion, por escrito, y de palabra diessen a entender al Adelantado, y Cabos del exercito la justificaciõ de la causa, con tanta claridad, que se apercibieron animosos a la defensa, y manejaron tan apunto las armas, que hizieron retirar con poco gusto a los Portugueses. Aqui bien claro resplandece el admirable, y profundo consejo de la Diuina Sabiduria, y bondad en querer la introduccion de la Fè en estas Islas, y no quererla por otro medio, que el de la Corona de Castilla, si vale adiuinar por los sucessos; porque por aquella via no se perpetuara, como no se perpetuò la misma Christiandad del Maluco, por falta de fuerças.

No se rindiò a tan euidentes muestras de la diuina voluntad, la obstinacion infernal. Permitiolo Dios para que luziesse mas su especial proteccion en la nueua poblacion, y Christiandad de Filipinas. Hizo grande esfuerço el demonio en impedir el socorro de Mexico, que al plaço señalado de los dos años venia ya nauegando a estas Islas para consuelo, y aliuio de sus nueuos pobladores. Pero al cabo de cinco meses y medio de viage, le traxo Dios a saluamento a la ciudad de Zebu, cõtra todo el esfuerço de la humana malicia. Es sucesso de particulares circunstancias, que conuiene se sepa, y se conserue su memoria en estas Islas, para enseñança de vnos, y escarmiento de otros. Sacarase al pie de la letra de la Historia, que de su propria mano escriuio el Contador Iuan de Bustamente, vno de los primeros Ministros del Rey en estas Islas, y dize assi.

CAP.

CAP. XX.

El viage que en el año de mil y quinientos y sesenta y seis hizo de Acapulco a Filipinas la primera nao que les vino de socorro.

181 VIsto por los Señores de la Real Audiencia lo que el Gouernador escriuiò, y Felipe de Salcedo les significò, mandaron apreſtar vn galeon que eſtaua en el puerto de Acapulco de ſu Mageſtad, llamado ſan Geronimo, y nombroſe por Capitan de Infanteria a Pedro Sanchez Pericon de Tarifa, mandandole que hizieſſe luego gente para embiar al Gouernador, el qual Pedro Sanchez nombrò por ſu Alferez a Diego Sanchez Pericon ſu hijo; y porque Luis de la Haya, que auia ido con el Gouernador en la jornada por Sargento mayor ſe embiò a deſpedir, diziendo, que ſe hallaua muy enfermo para ſeruir el oficio, nombrò la Audiencia por Sargento mayor del campo, y que vinieſſe en eſte nauio San Geronimo con la gente de ſocorro, que ſe embiaua, a Ortiz de Moſquera, ſoldado viejo, muy platico, natural de Salamãca, que ſe hallò en eſta ocaſion en Mexico, y caſi eſtuuo en terminos de juntamente con el oficio de Sargento mayor, venir por Capitan de la gente, que ſe deſpachaua para eſte ſocorro, y fuera harto mas acertado, que no auerla encargado a Pedro Sanchez, ſegun lo que adelante ſucedió, ſobre que el Capitan, y Sargento mayor deſde Mexico ſe repuntaron, y venian diſcordes, por pretender el Sargento mayor traer la gente a ſu cargo, y deſpues de embarcados, y hechos a la vela, vinieron ſiempre en la naue mordiendoſe, y picandoſe el vno al otro, tan peſadamente, que fue cauſa de la muerte de ambos, y de otros muchos. Vrdiendolas el piloto Lope Martin, que ſacaron de la priſion en que eſtaua a inſtancia de Felipe de Salcedo, por quebrãtador de la orden del Adelantado; para encargarle la naue. El qual temiendoſe todavia, que auia de ſer caſtigado por lo ſuſodicho del Patache San Lucas, diò las traças, y inuenciones diabolicas, que ſe diràn.

Eſtando ya toda la gente, que 182
auia de ir de ſocorro a las Islas embarcada, y todas las demas coſas de municiones, ſe hizieron a la vela del puerto de Acapulco, para hazer ſu viage, ſegun ſe les auia mandado por el Audiencia, y fue a primero de Mayo de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, trayendo en ſu compañia entre ſoldados, y marineros ciento y treinta hombres, y por piloto principal de la nao, Lope Martin, por no auer otro a la ſaçon en Mexico, que lo pudieſſe hazer mejor, ni tan bien, ſino diera en traydor: y por eſte reſpecto le ſacaron de la carcel, donde eſtaua, y mandaron ſiruieſſe en eſte viage, auiſando la Audiencia al Gouernador, que llegado donde eſtuuieſſe, le caſtigaſſe por el delito paſſado. Y eſto fue tan ſecreto, que nadie lo ſabia, porque no vinieſſe a noticia de Lope Martin, y fueſſe cauſa de huirſe. Aunque èl, como ſe ſentia tan culpado de lo paſſado, iba rezeloſo, y con temor de ſer todavia caſtigado. Yendo pues nauegãdo, tuuieron el Capitan, y Sargento mayor algunas palabras peſadas, y lo miſmo con el Alferez, de las quales reſultaron algunas juntas, y parcialidades en la nao, aſsi de ſolda-

Digitized by Google

dados, como de marineros, arrimandose vnos al Capitan, y otros al Sargento mayor, que fueron causa de grande confusion, y desassosiego, y la mayor parte de la gente acudia al vando del Sargento mayor; y el que mas se mostrò parcial, y deseoso de que huuiesse discordia, fue el piloto, porque como iba de mala gana, y sospechoso de ser castigado, deseaua ponerlo de arte, que se impidiesse el viage, y huuiesse alguna rebolucion, y en ella quedarse libre, y no ir a poder del Gouernador, antes tomar la derrota de la costa de la gran China, y correr aquellos mares, robando los nauios que de aquel Reyno topasse, y de otros, y despues ir en busca del estrecho de Magallanes, y llegar a la costa de España, y de alli passarse a Francia, ò Inglaterra, donde no pudiesse ser auido, y acabar la vida en aquellos Reynos. Y con este disignio, y mal intento, viendo que era buen aparejo la discordia que auia del Capitan, y Alferez, y Sargento mayor, se llegò al Sargento mayor, y le dixo, que si quisiesse hazer lo que èl le diria, seria vno de los mas ricos hombres que auian passado a las Indias. A lo qual arrostrò el Sargento mayor, preguntandole, que porque modo se conseguiria lo que le dezia? Y el piloto, apartandole en secreto, le dixo, que para auer muchas riquezas, que juntasse algunos amigos, y les dixesse, que hiziessen lo que èl les ordenasse, ayudandole para alçarse con el nauio, y que estos fuessen personas de quien tuuiesse mucha satisfacion, porque assi conuenia para salir con lo que se pretendia, y que se dexasse de tratar de ir a Zebu, para donde auian salido, porque era jornada de mucho trabajo, y a ruin tierra, y pobre, donde toda la vida se gastaua con miserias, y desventuras, sino que tomassen otra derrota, que èl le lleuaria donde se podria cargar el nauio de oro, y de otras riquezas con mucha facilidad. Con estas palabras, y embustes apeteciò el Sargento mayor de arte la traça, que vino en todo lo que Lope Martin le dixo, y le dio mano, para que diesse el orden que le pareciesse, y que èl ayudaria desuerte, que se salliesse con ello. Porque demas de auer le cebado la codicia de la riqueza, le quadrò el negocio, por vengarse del Capitan, a quien traìa muy atrauessado, y deseaua quebrarle la cabeça. Consultò su intento lo mas secreto que pudo con los mas amigos, y camaradas suyos, y de su parcialidad, como fueron Felipe de Ocampo, soldado principal, Alonso Vaca, Alonso Zarfate, Pedro Nuñez, Sargento de la compañia, y Lara; y Morales, marinero; Molina, y Iuan de Zaldiuar, Escriuano de la nao, todos los quales fueron de parecer que se hiziesse lo que el piloto dezia, y ordenaua, y se pusiesse luego en execucion, y caminassen a robar, y desde luego començaron a dar algunas señales de su mal proposito, desvergonçandose con el Capitan, y con su hijo, para ocasionarle. Lo primero que hizieron, fue matarle vn muy buen caballo que traìa, y esto se hizo escondidamente, de arte que no se pudiesse hazer aueriguacion, ni se averiguò, aunque se hizieron las diligencias que fueron posibles hazerse. Vsauan cada dia otras insolencias, que a algunos amigos del Capitan parecian mal, y le auisauan de ellas, para que pusiesse remedio, riñendolas, y castigandolas seueramente, para que no

Digitized by Google

cundiesse mas, y resultassen de ellas otras mayores: porque quien se atreuia a matarle el cauallo, se atreueria a matarle a èl, y que tuuiesse quenta con su persona, porque a los de la parcialidad del Sargento mayor se les oìan dezir cada dia muchas libertades, y desverguenças, de lo qual no se le daua al Capitan nada, ni hazia caso de ello, respondiendo a sus amigos, que a èl nadie se le atreueria. Pero como auian ya començado a desvergonçarse, y vieron que se auia passado por lo de la muerte del cauallo, incitauan al Sargento mayor, para que se pusiesse por obra lo concertado, sin mas dilaciones, y el que mas calor ponia, era el piloto. Y pareciendole al Sargento mayor, que era bien no dexarlo enfriar, porque de la dilacion podria venir a entenderse lo concertado, y tratado entre ellos, determinò de matar al Capitan, y a su hijo, porque eran el impedimento para no poderse conseguir lo que estaua tratado; y queriendolo poner por obra, dio quenta de ello al piloto, y a Felipe de Ocampo, Sargento Pedro Nuñez, Zarfate, Zaldiuar, Lara, y Morales, marineros; y a media noche, estando la gente de la nao quieta, y durmiendo, se armò el Sargento mayor, lleuando en su compania a Lara, y Morales, con los demas referidos, a los quales puso en los lugares conuenientes, para que le hiziessen espaldas, si fuesse menester, en el entretanto que èl, Lara, y Morales hazian lo que estaua tratado. Fueronse los tres a la camara de popa, donde el Capitan, y su hijo dormian, y por la escotilla que cae en la camara, entraron dentro, sin ser sentidos, y mataron al Capitan, y a su hijo a puñaladas, sin poderse rodear, ni defender, por estar durmiendo, y se tornaron a salir, sin auerlo sentido nadie, mas de los que lleuò en su compañia para hazer tal crueldad, y traycion a Dios nuestro Señor, y al Rey. Muertos que fueron el Capitan, y su hijo, mandò el Sargento mayor tocar vna caxa, y echar vando, mandando, que todos los soldados, y gente que en el nauio auia, subiessen luego sobre cubierta, sin armas ningunas, porque queria tratar con ellos vn negocio de importancia, y que conuenia a todos. La gente del nauio se alborotò con este vando, por ser tan a deshora; pero por cumplir su mandado, subieron, y estando todos juntos, les dixo: Señores soldados, y marineros, que estais presentes, rezad vna Aue Maria, y vn Pater noster por las animas del Capitan Pedro Sanchez Pericon, y del Alferez su hijo, porque yo les he muerto a puñaladas esta noche, por ser, como eran, mis enemigos mortales, y procuraua darme a mi la muerte, sin auerselo merecido. Las causas que para hazerlo he tenido, yo las darè a su tiempo ante el Gouernador adonde vamos, y todos se sossieguen, y quieten, sin recibir alteracion de lo hecho, que yo los lleuarè donde el Gouernador està, el qual determinarà mi justicia. Y mando, que nadie trate, ni dè puntada sobre ello, ni se mueua a cosa alguna: porque al que lo hiziere, le costarà la vida. Y con esto dio fin a su platica, quedando todos los de la nao con la turbacion, y espanto que se podrà imaginar de vn hecho tan atroz contra su Capitan, y Alferez, y muy confusos, considerando el paradero de semejante

Digitized by Google

tè maldad, no teniendo ninguno por segura su vida, sino los complices del Sargento mayor que eran en la conjuracion, a los quales mandò que quitassen las armas a todos los de la nao, quedando el piloto por Caudillo, y Cabeça de todos, segun estaua concertado entre ellos. Y començò a hazer informaciones contra el Capitan, y Alferez, finguiendo que eran para lleuarlas al Gouernador, y que le constasse por ellas la razon que auia tenido de matarlos. Los cuerpos fueron echados al mar, dandoles el agua, y pezes sepultura. Pero Dios nuestro Señor, que no permite que semejantes trayciones, y crueldades queden sin castigo, permitiò tambien que el dia siguiente huuiesse entre el Sargento mayor, y el piloto ciertas diferencias (aunque no se entendiò la causa) de que ambos se vinieron a enojar de arte, que el Sargento mayor quiso prender al piloto, y queriendolo poner por obra, se dexò de hazer por ruegos de amigos suyos. Vino a noticia del piloto, como el Sargento mayor le queria prender, y que por intercession de los que se lo rogaron, no lo hizo, y por assegurarse, y que no lo intentasse otra vez de veras, juntò Lope Martin todos los que estauan de su vando, que era la mayor parte, y gente del mar, y tratò, y communicò de secreto con ellos de prender al Sargento mayor, con color de auer hecho tal traycion. Aunque lo principal porque èl lo intentaua, era por quedarse èl solo por Capita, y señor absoluto del nauio, y de todos los que en èl estauan, y hazer lo que tenia traçado de alçarse, y no ir a Zebu. Con este acuerdo otro dia con los marineros de quien mas se fiaua, fue donde estaua el Sargento mayor, y le dixo, que se dexasse prender, y ponerse vnos grillos, porque assi conuenia para sossegar, y aquietar la gente de la nao, que la via andar alborotada, è inquieta, diziendo, que le prendiesse al matador del Capitan, y Alferez; donde no, que ellos procurarian hazer dello castigo. Y porque no llegasse la cosa a rompimiento de arte, que le costasse la vida, conuenia que hiziesse lo que le pedia, hasta tanto que la gente se fuesse sossegando, y quietando, y passada aquella furia, le soltaria, poniendole en su libertad, y se harian las cosas que entre ellos estauan tratadas. Oido por el Sargento mayor lo que Lope Martin le dixo, le pareciò buen medio para sossegar la gente de la nao; y por el amistad que entre los dos auia, se dexò prender, y poner los grillos, los quales se le remacharon muy bien, creyendo que todo seria como lo auia dicho, y ordenado el piloto Hecho esto, quitò el piloto todas las armas a todos los amigos, y aliados del Sargento mayor, y aquella mañana misma, por assegurarles mas, hizo vn banquete, dando de almorçar a todos, y en èl hizo que se hallasse el Sargento mayor con sus grillos bien remachados, y sus aliados con mucho regozijo, y contento. Acabado el almuerço, el Sargento mayor pidio al piloto, que le quitasse los grillos, que para lo que se pretendia, ya bastaua lo que los auia tenido; a lo qual respondiò Lope Martin con mucho descuido, que le perdonasse, que èl no se los podia quitar, hasta que se hiziesse justicia dèl; y diziendo, y haziendo mandò que luego le ahorcassen. El Sargento mayor

se alterò de esto, y dixo: Que es lo que dize, señor Piloto? Dexese de burlar conmigo, no trate de essas niñerias. A lo qual Lope Martin no respondiò mas de mandar luego, que le ahorcassen, sin aguardar mas razones, ni darle lugar a que se confessasse; y assi le ahorcaron de la antena mayor del nauio, y cortada la soga, cayò en el mar, donde pagò la traicion, y muertes que auia hecho. Y con este castigo quedò el piloto hecho Capitan, y señor absoluto del nauio, teniendo en todo por intimo amigo a Felipe de Ocampo, que este era por quien se regia todo lo que se hazia, y auia de hazer, por ser hombre platico, y buen soldado.

183 Ahorcado el Sargento mayor, començaron el piloto, y Felipe de Ocampo, y los demas con quien se auia tratado lo del alçamiento, a trarar de que no fuesse la nao a las Islas donde el Gouernador estaua; porque era cosa clara, que si allà aportauan, los auia de castigar a todos, por auer sido en las muertes del Capitan, y Alferez, sino que en la primera Isla que topassen, echassen en tierra la gente que les pareciesse que no era bien lleuar consigo, y con la demas que fuesse de su opinion, fuessen a robar los nauios de la costa de la China, donde avrian a las manos mucha riqueza: y que auiendo hecho esto, saldrian por el estrecho de Magallanes, y de alli a la costa de España, y de España a Francia, ò Inglaterra, como antes se auia tratado en vida del Sargento mayor. Todo esto no se trataua con tanto recato, y secreto como ellos pensauan; pues algunos de los del nauio lo entendieron de los que no eran de su parcialidad, entre los quales fue vn Sacerdote que alli venia, que se llamaua Iuan de Viuero, natural de Llerena en Estremadura, que oy dia es Arcediano de la Cathedral de la ciudad de Manila, el qual como entendiò lo que passaua, y intentauan hazer, pareciendole inhumanidad muy grande, y viendo que el que mas mano tenia en ello, era Felipe de Ocampo; mouido de compassion, se fue a èl, y le dixo: Señor Felipe de Ocampo, entendidohe, que V. m. y los demas soldados que han quedado con el mando de esta nao, no quieren ir a las Filipinas, para donde nos embian, y se endereçò nuestro viage, sino que tienen acordado de echar la gente en la primera Isla que hallaren, y alli dexarlos sin armas, ni bastimentos a los que no fueren a proposito de su parecer, y con los que quisieren seguirlos irse con el nauio a otras partes. Mire V. m. por amor de Dios lo que se haze, y acuerdese que es Christiano, y que ha de morir, y dar quenta a nuestro Señor de todas estas cosas, y no las permita, ni dè lugar a que se hagan, y sea causa que tantas animas perezcan, y se queden hechos saluages en tierras tan remotas, y entre infieles idolatras, donde de fuerça se han de morir de hambre, sin tener socorro, ni remedio de ninguna parte, sino de Dios: y quando ya no se pueda hazer otra cosa, lleuenlos a las primeras Islas de las Filipinas, donde se podràn dexar con sus armas; y de alli se podràn remediar, yendose de vna Isla en otra, como mejor pudieren a la Isla de Zebu, donde està el Gouernador, y de esta manera no perecerán. A lo qual le respondiò Felipe de Ocampo: Padre mio, no se puede hazer otra cosa, y no me diga, ni hable mas sobre ello, ni canse el juizio en ello, ni procure

cure que se haga otra cosa, porque es imposible dexar de hazerse lo que està acordado: y con esto le despidiò, y echò de si, quedando el Padre Viuero muy desconsolado, y triste de tan desabrida respuesta; no osò tratar mas del negocio, ni nadie se atreuiò a tocar palabra sobre ello, porque tenian todos tanto temor, que cada vno entendia, que estando mas seguro, le auian de matar; y nadie se fiaua de otro, por muy amigo que fuesse. De esta manera fueron nauegando la derrota de las Islas de Barbudos, y las descubrieron; y llegaron a vna dellas, donde surgieron en vn puerto, y el piloto mandò que se sacasse la ropa toda que la nao lleuaua en tierra, diziendo, que se auia de adereçar la nao, y aun inuernar en aquel puerto, para con este color hazer que la gente saltasse en tierra con toda la ropa, y despues embarcarse dissimuladamente èl, y los de su parcialidad, y hazerse a la vela, dexando en tierra a los que le pareciesse; y assi començaron todos los soldados a sacar su ropa a tierra, y el piloto el primero, dexando en el nauio algunos marineros de su vando, y liga, y a otros que tambien pensaua lleuar, conociendo dellos, que donde quiera le seguirian de buena gana.

184 Este Lope Martin antes que llegasse a las dichas Islas, se auia desauenido, y amohinado con Lara, el marinero que auia acompañado al Sargento mayor quando mataron al Capitan, y Alferez, y sobre esto le tenia preso con vnos grillos dentro en la nao, aunque pensaua quitarselos, y lleuarlo consigo para lo que pretendia hazer: porque era buen marinero, y muy valiente hombre. Viendo pues el Padre Iuan de Viuero, que ya la nao estaua en el puerto, y la gente en tierra, y que alli auian de dexar a los miseros soldados, y que para este efecto se desembarcaua la ropa, sin saber lo que les estaua aparejado, porque lo tenian secreto hasta este tiempo, dolioſe mucho de ellos, como quien sentia lo que se les aparejaua, y se auia de padecer quedando aislados, y en parte sin Dios, ni bien alguno; aunque èl sabia que le auian de lleuar consigo, porque ya se lo auian tratado, y dicho; y estando con esta pena, y tristeza, se llegò a èl vn soldado mancebo, que venia en su camarada, de nacion Montañes, que se dezia Miguel de Loarca, hombre principal, y le preguntò, que como estaua tan triste, y pensatiuo? A lo qual respondiò: Como quereis que no estè triste, y pensatiuo con las cosas que han passado, y agora veo? Pues no veo aqui hombre de hecho que se atreua a leuantar la voz del Rey, pues le haria vn muy señaladissimo seruicio, y mayor a Dios nuestro Señor, alçandose con esta nao, y quitandosela a estos traidores, que tanto mal quieren hazer; y esto lo dezia en secreto, estando los dos solos, y descubriendole, como los querian dexar a todos en aquella Isla sin armas, ni comida. Y como el Miguel de Loarca entendiò estas cosas, se fue donde estaua vn Rodrigo del Angle, que venia por contramaestre de la nao, y era de su tierra, y hombre de hecho, el qual no se auia hallado, ni metido en ninguna de las maldades passadas, antes le auia parecido todo ello muy mal, y como via que solo èl no lo podia remediar, passaua por ello. A este dixo el Loarca: Señor Rodrigo del Angle, no auria vna per-

Digitized by Google

sona que tomasse la voz de su Magestad en este nauio, y se lo quitasse de entre las manos a estos traydores tiranos, y lo lleuasse a las Filipinas, donde estaua el Gouernador; pues demas del seruicio que haria a Dios, y al Rey, seria muy gratificado? A lo qual respondiò el Rodrigo del Angle: Hombre ay aqui que se atreua a hazer esso; mas no veo quien le ayude; y el Miguel de Loarca le replicò, que muchos avria que le ayudassen, que no esperauan otra cosa, sino que vno leuantasse la voz de su Magestad para seguirle todos. Y tornò Rodrigo a dezir a Loarca, que por su parte hablasse a sus amigos, que èl por la suya haria lo proprio, y haria lo que pudiesse; y cada vno hablò a sus amigos: de todo lo qual dio Loarca quenta al Padre Viuero; y con esto se dio orden de alçarse con el nauio en voz del Rey, y contra los tiranos que lo tenian vsurpado, y lleuarlo a las Filipinas, adòde estaua el Gouernador. Y para hazerse, sin que fuessen sentidos de los tiranos, y que se conociessen los del vando del Rey, se ordenò que acudiessen al Padre Viuero, como que se queriam confessar con èl, y desta manera acudian a èl, pidiendole los confessasse, y alli les dezia el Padre Viuero lo que auian de hazer, auisandoles, que no diessen parte a nadie de los que no llegassen a hazer que se queriam confessar; y con este ardid, y traça se aunaron, y confederaron los que auian de tomar la parte de su Magestad. Entonces Rodrigo del Angle viendo que eran tantos los que de su parte tenia, llamò a Santiago de Garnica, que venia por Alguazil del agua, y a Iuan Enriquez Flamenco Bombardero, que fueron los primeros que con Rodrigo tomando la voz del Rey, se leuantaron contra el tirano, y sus sequaces, y se apoderaron de la nao, y dixeron a Lara el marinero, que estaua preso, que si queria ser con ellos, le sacarian de la prision, y ayudarian para sus negocios a que tuuiessen buen sucesso: Lara prometio de ayudarles en todo lo que quisiessen, y assi le soltaron, y ayudò valientemente al vando de su Magestad.

Lo primero que hizieron, fue le- 185
uantar las anclas del nauio, dando vozes a los que estauan en tierra de la parte del Rey, diziendoles, que sin detenerse se viniessen a embarcar. Algunos acudieron luego, echandose a nado, y llegaron a la nao, y otros no se atreuieron aquel dia a hazer esto, por temor de los tiranos, que estauan en tierra todos; y si lo hizieran, los mataran con crueldad. La nao hizo vela, y fue a surgir poco mas de media legua adelante de donde primero estaua; de la qual con el batel acudieron a tierra el dia siguiente, y embarcaron todos los seruidores del Rey en dos vezes que el batel acudiò por ellos, y acabados de embarcar, sin faltar nadie, se tornò la nao a hazer a la vela, lleuando por Capitan, y Caudillo a Rodrigo de Angle, y dexaron en tierra a Lope Martin, y a Felipe de Ocampo con otras veinte y seis personas que seguian su parcialidad, y opinion, permitiendo Dios por sus justos juizios, que ellos quedassen donde pensauan dexar a los seruidores del Rey.

La ropa de los leales se quedò toda en tierra, y armas, que no fue posible tornar a embarcar nada de ello. Y assi tomò el nauio su derrota para las Islas de los Ladrones, q̃ estàn en el paraje del camino de las Filipinas, a las quales llegaron: y Lope Martin, y sus sequaces se quedaron alli, adonde acabaron sus

Digitized by Google

sus vidas, pues jamas despues acà se ha tenido noticia, ni sabido dellos. Y a Lara, y Morales, por no tener satisfacion, ni cõfiança de que seruirian fielmente al Rey, y auer sido culpados en la muerte del Capitan, y su hijo, los ahorcò en las Islas de los Ladrones, auiendo fulminado processo primero contra ellos. En esto pararon, y pararàn los que intentaren semejantes maldades.

186 Llegò la naue San Geronimo al puerto de Zebu a quinze de Octubre de mil y quinientos y sesenta y seis, auiendo cinco meses y medio que salio del puerto de Acapulco. Holgose mucho el Gouernador de su llegada, aunque le pesò en el alma de las desgracias que les auian sucedido, y de todo mandò luego hazer informaciones, de las quales resultò ser culpado en las muertes del Capitan Pericon, y su hijo Iuan de Zaldiuar Escriuano de la nao, al qual mandò ahorcar. Y acabada de hazer esta justicia, mandò lleuar ante si a todos los que auian venido en el nauio, y estando en su presencia, les dixo lo mal que auian hecho en no tener especial cuydado de lo que conuenia al seruicio de Dios, y del Rey, y al comun de todos, pues auian tenido tanto descuido en ello, dexando matar a su Capitan, cosa que merecian gran castigo por ello, aunq entendia de muchos dellos que no auia sido mas en su mano, ni fueron parte para escusarlo, por no saberlo, ni darles lugar los amotinados, los quales los tuuieron oprimidos para no poder leuantar la voz de su Magestad, porque sin duda los mataran, si tal acometieran a hazer; y que quando tuuieron ocasion, y tiempo para ello, no la perdieron; pues tomaron el nauio, y gente, y se apoderaron del por de su Magestad, dexando a los traydores en tierra, y aislados para que pagassen la culpa que sus maldades merecian. Encargoles, que de aì adelante todos procurassen el seruicio de Dios, y del Rey, como buenos, y leales vassallos; y que si algunas culpas tenian en lo passado, desde luego en nombre de su Magestad se las perdonaua. Y con esto diò fin a su platica, y razonamiento, quedando todos muy contentos, prometiendo de hazer lo que se les mandaua como su Señoria lo veria en las cosas que se ofreciessen. Rodrigo del Angle entregò luego al Gouernador vna vandera que traia, diziendo, que con ella auia leuantado la voz de su Magestad en la nao contra los traydores que la tenian vsurpada; la qual recibiò su Señoria, agradeciendole mucho el seruicio que auia hecho a su Magestad, ofreciendole gratificarselo en su nombre, y de aì adelante le honrò mucho, teniendole todos en mucha reputacion, como lo merecian sus seruicios, y con esto se aloxò toda la gente, repartiendose en camaradas con los del Real.

CAP. XXI.

Concluyese el discurso de los esmeros de la Diuina Prouidencia en el descubrimiento, y pacificacion de Filipinas, y acabanse de resumir algunos sucessos de los primeros años, hasta el de mil y quinientos y ochenta y vno, en que vino a ellas la Compañia.

187 QVien no vè en la historia de esta nao las muestras euidentes de

Digitized by Google

de auer querido Dios traerla a saluaméto, y assegurar el socorro que en ella venia a los primeros Conquistadores, y Pacificadores destas Islas? Y que Gouernador prudente no saca de aqui escarmiento para no fiar baxeles a piloto bullicioso, è inquieto? Los Señores de la Real Audiencia de Mexico, como tan Letrados, y rectos Iuezes dieron resguardo a la Iusticia, mandando al Adelantado, que diesse al Piloto el merecido castigo. Pero no preuinieron sagaces, quan peligroso era poner el gouernalle de la nao en manos de vn delinquéte por sentenciar. Y mucho mas sobre el otro yerro de diuidir el imperio, haziendo dos cabos, vno de la nao, y otro de la gente de guerra. Practica contra la regla del Maestro de Gouernadores Christo, que tiene dicho no persistirà Reyno, ciudad, ò familia, cuyo mando no estè vnido. *Omnis ciuitas, vel domus diuisa contra se non stabit, Matt.* 12. 25. Mas nadie entienda que fue esta la postrera ocasion en que la poderosa mano del Señor rompiò los lazos del infierno, y ostentò su poder en prosecucion de la conquista de estas naciones, para que se reduxessen a su Santa Fè. Muchas cosas sobrenaturales huuo en aquellos principios, atestiguadas por los mismos infieles, en que se descubriò la particular proteccion del cielo en defensa de los Predicadores Euangelicos, y soldados Españoles, que les abriã, y asseguraua el camino para ella. En los montes de Antipolo viuiò muchos años despues de llegados allì nuestros Padres, vn Indio pequeño de cuerpo, y cojo, pero viuo, y brioso, llamado Amacapucha, que era publico (y èl no lo negaua) auerse hecho coxo derepente, al tiempo que iba a salir de vna emboscada para matar a traycion a vn Español. Y en las faldas de los mismos mõtes en los pueblos de Cainta, Tatay, y sus vezinos de la laguna de Baì, auiendose puesto en armas contra los Españoles, fiados en sus falsos Anitos, y jactãdose de su proteccion contra la del verdadero Dios, que el Padre Fray Alonso de Aluarado, de la Orden de San Agustin, Apostolicamente les predicaua, vencidos en la pelea, los que escaparon viuos della, y se tornaron huyendo a sus pueblos, fue cosa notable que se fueron muriendo todos, sin quedar, segun ellos deziã ninguno. Cosa que abriò los ojos a los mismos infieles, y les vino a persuadir, que nuestro Dios era el poderoso, y que los suyos no tenian fuerça para resistirle. Assi lo dezian ellos por estas proprias palabras, y en esta conformidad se venian de su propria voluntad a pedir el amparo de nuestras armas por la paz; y la Fè de Christo, por medio del Santo Bautismo.

Marauillas que obra Dios en los principios de la pacificacion de Filipinas.

Los primeros que se administraron en las Islas acreditò Dios, ya cõ la vocacion de las personas, como se viò en la sobrina de Tupas el que gouernaua la Isla de Zebu, quando los nuestros entraron en ella, ya con milagros euidentes, como fue el de vn viejo grauemente enfermo, que sanò instantaneamẽte, y cobrò fuerças corporales con el agua del Santo Bautismo, conociendolo, y confessandolo èl a vozes, y haziendo testigos dello a los proprios Gentiles; por lo qual se dedicò desde luego al seruicio de nuestro Señor, y fue portero del Conuento del Santo Niño de aquella Ciudad toda su vida. Las primeras Cruzes que en el primer descubrimiento de Magallanes, y en el segundo del Adelãtado, se arbolarõ en aquel lugar, entrambas las honrò Dios a vista de los Gentiles, con manifiestos milagros.

Cruzes, y milagros.

Decad. 3. lib. 1. c. 9. lib. 3. c. 12.

De

Digitized by Google

De la primera cuenta Pigafeta, y lo refiere Antonio de Herrera, que muchos Indios juntos no la pudieron derribar, por mas que lo procuraron. De la segunda se escriue en la Coronica de la Orden de San Agustin de la Nueua-España, que siendo de cañas, le tuuo tan gran respeto el fuego, que ardia en las casas circunvezinas, que quando con mas actiuidad llegaua a la peaña de la Cruz, que tambien era de cañas secas, en besandola se retiraua, y encogia con admiracion, y aclamacion de todo el exercito, que concurrio a atajar el incendio, y fue testigo de la marauilla.

189 *Cõquista de Manila.*

Assentando ya el pie en la Isla de Zebu, y auiendo dado principio a aquella Ciudad, traxo Dios a nuestra amistad, sin contradicion de momento, los naturales de las Islas mas cercanas; particularmente Panay, que es la mas fertil, y como granero de todas las de Pintados. Y despues de Panay a Masbate, nõbrada entõces, y frequentada por las minas de oro. De Masbate passaron los descubridores a Ibalon, costa de la tierra de Luçon; y de alli a la Cabeça, y Corte de toda la Isla, que era Manila. Donde les abrio Dios las puertas de par en par, disponiendo los animos de sus principales, de suerte, que recibieron de paz el yugo Español. Y aunque arrepentidos presto, intentaron sacudirle, ya no pudieron. Sossegados, tocò Dios el coraçon del mayor principal, y mas venerado de todos por su anciania dad, llamado Raja Matãda, pidiò el Bautismo, y conseguiole poco antes de morir, no sin prendas señaladas de su predestinacion; y de que el fin principal de reducir Dios tan fin fangre las Islas a la obediencia de nuestros Catolicos Reyes, era la saluacion de sus moradores por medio del Santo Bautismo.

El de Raja Matanda fue de grande consuelo para todos; y mas en particular del Adelantado, que prometiendose ya copiosos aumentos en la Fè, prosiguiò con la poblacion, y pacificacion de las Islas. Allanò por armas la Prouincia de Ilocos, que es la mas rica de Luçon. Pacificò a su vezina Pangasinan. Reduxo la Isla de Mindoro. Promouiò el commercio de China, y hizo otras muchas cosas en seruicio de Dios, y del Rey, hasta que de puro zelo vino a morir casi de repente por Agosto de mil y quinientos y setenta y quatro, de vn ligero accidẽte de enojo, por vn despacho ordinario. Pero con demonstraciones de su grãde Christiandad. En todo es profunda, y inescrutable la Sabiduria Diuina, pero mas en el fin de sus escogidos, como quien sabe qual genero de muerte sea el mas congruo medio de la saluacion de cada vno. 190

Muerte apressurada del Adelantado.

Sucediole por vn despacho de la Audiencia de Mexico, en el Gouierno el Tesorero Guido de Labazarris, que auia estado en estas Islas treinta años antes en la armada de Ruy Lopez de Villalobos. Entrò a falta del Maestre de Campo, Mateo del Sauz, que estaua nombrado en primer lugar. Gouernose Christiana, y prudentemente, continuando los buenos efectos de su predecessor. En su tiempo se mostrò la Diuina Prouidencia singularmente propicia a la nueua pacificacion, y poblacion de Filipinas, porq̃ el demonio viendo, que ni por medio de los Zebuanos, que auia leuantado; ni de los Portugueses, que auia traido de Maluco, auia podido extinguirla; traxo agora de China a Limahon, Cosario famoso en aquellas costas, con sesenta nauios que pusieron a Manila en el vltimo aprieto. Pondremos este sucesso como le cuenta el Padre Iuan de Ribera en vna memoria de 191

Gouernador en inter Guido de la bazarris.

su

Digitized by Google

su mano, que dize sacò del mismo Historiador Iuan de Bustamente, lib. 2. c. 4. Limahon (escriue) fue vn China, hijo de nobles padres, lo que dize Salustio de Catilina, *nobili genere natus, sed ingenio malo, pravoque fuit.* De peruerso natural. Este diò en robar con otros compañeros con tales fuertes, que vino a tener grã pella de hazienda, y mas de mil hombres. Con ellos se atreuiò a embestir en vn puerto de China quarenta nauios, y rendidos, se hizo pirata tan poderoso, que llegò a tener quatro mil hombres. Diò en vna Ciudad de la costa de China, y como estauan descuidados, entrò, y matò casi trecientas mil personas. El Virrey mas cercano armò gente contra èl, y teniendole cercado vna noche, se le escapò sin perder hombre, con vna estratagema que vsò de poner por toda la muralla hombres de paja, con cuerdas encendidas, que parecia estauan de posta, y centinela. Quando amaneciò, no hallarõ hombres, que todos se auian embarcado. Vinose la buelta de Luçon, que por fama era conocida. Al passar por Ilocos, encontrò vna galera que el Capitan Iuan de Salcedo auia embiado a buscar bastimento con catorze Españoles soldados, y marineros, y algunos naturales de Manila. Cogiola, matò a todos los Españoles, excepto el piloto, que le pareciò seria a proposito para reconocer los puertos.

Vino a Mariueles ocho leguas de
192 Manila. Surgiò alli por no ser conocido, si se ponia a vista con los nauios, y baxeles grandes que traia. Hizo embarcar quatrocientos hombres en los bateles, con ordẽ de que diessen en Manila de sobresalto, y matassen los Españoles, que le auian dicho no avria mas de veinte, y estos descuidados. Pero a la verdad no eran mas que hasta ciento y cinquenta entre soldados, y marineros. Viniendo los bateles, y por su Capitan, vn Iapon muy valiẽte, que auia prometido a Limahon entregarle la Ciudad, al embocar por Mariueles, les sobreuino vn Norte furioso, que les echò apique tres bateles con la gente, y como era de noche obscura, que no se veian vnos a otros, aquellos se perdieron; los demas llegaron a desembarcar ya de dia en Parañaque, y con buen orden començaron a marchar a Manila. Algunos Indios vinieron corriẽdo a dar auiso al Maesse de Campo Martin de Goyte. El lo tuuo por nueua de Indios, y costole la vida. Mas como segundassen los auisos, mandò salir hasta diez, ò doze soldados Españoles con sus arcabuzes, mientras èl se quedaua armando. Creyendo seriã Burneyes (porque hasta despues de acabada esta, y otra refriega, nunca se supo que fuessen Chinas) a estos diez Españoles despues de auer disparado sus arcabuzes, les dieron tanta priessa, que no tuuieron lugar de cargar otra vez, ni retirarse, y assi los hizieron pedaços.

Armada del Cosario Limahon contra Manila, y su sucesso.

Llegaron a la casa del Maesse de 193
Campo Martin de Goyte, que era de las primeras en el sitio donde està oy la Compañia, y alli le mataron, saliendo con vna celada en la cabeça, que se la acabaua de poner, y sus armas en las manos. La muerte fue al baxar por las escaleras de su casa, a èl, y a otros tres Españoles, que alli se hallaron, y a su muger Doña Lucia del Cornal le dieron vna gran lançada en la garganta, dexandola por muerta, pegaron fuego a la casa, y passaron adelante a tiempo que los demas Españoles se auian puesto ya en arma. Salio vna esquadra de quarenta soldados que los hizo reparar, derribando alguna gente. Acudiò luego el Capi-

Digitized by Google

pitan Alonso Velazquez cõ otros quarenta soldados de su Compañia, y començaron a pelear valientemente. El Gouernador embiò otra esquadra con pifano, y atambor de otros quarenta. Con esto el enemigo temiendo no viniessen mas, començò a retirarse con perdida de ciento y veinte hombres, embarcose, y fue a verse con Limahon, que ya auia llegado a Cabite. Diole quẽta de lo que les auia passado la noche antes, la tempestad, que fue causa de que llegassen ya de dia, quando fueron sentidos, y la gente que perdiò en la entrada. Esto passò dia del Señor San Andres Apostol a treinta de Nouiembre de mil y quinientos y setenta y quatro años.

194 Determinose Limahon de entrar de hecho en la Ciudad, diòle palabra el Capitan Iapon de aposentarle aquella noche en el fuerte de los Españoles, que era de madera. Mas fue Dios seruido por medio del Santo Apostol, a quien se auian encomendado, que el dia siguiente le viniesse a Manila socorro, porque a primero de Diziembre en la noche a las onze, llegò el Capitan Iuan de Salcedo con sesenta soldados, que fueron Angeles para la Ciudad, y los mas bien recibidos del mundo. Entraron cãtando, y vogando los remos por el rio, y fueron conocidos, y recibidos, y aluergados. El buen Gouernador Guido de Labazarris, que con sus venerables canas auia trabajado mucho personalmẽte, abraçando al Capitan Iuan de Salcedo, le hizo Maesse de Campo, por muerte de Martin de Goyte, y luego començò a hazer su oficio con grande cuydado, y diligẽcia, y despues de Dios, èl diò la vida con su gente a la Ciudad. Otro dia se llegò Limahon por mar, y echò gente en tierra mas de mil soldados con arcabuzes, catanas, alfanges, lanças, y otras armas. Estos dieron vna, y otra roziada. Quiso el Maesse de Campo salir cõ su esquadra a campo raso. Mandole el Gouernador que se estuuiesse quedo en el fuerte, donde huuo vna reñidissima guerra, vnos por entrar, otros por defender la entrada. Vianse ya muchos muertos de la gente de Limahon. Quando ellos despechados, pegaron fuego a la Ciudad, que era de nipa, y madera, y a la Iglesia de San Agustin, que diò harto dolor, y puso en peligro las casas de municion, y el fuerte donde estaua la gente. Los enemigos haziendo esfuerço por entrarle, auiã ya abierto portillo, y arrojadose algunos dentro. Pero fueron rebatidos valentissimamente. El Gouernador no estaua ocioso, antes acudia con grandissima presteza a la mayor necessidad. Durò esta refriega mas de tres horas. Dieronle vn arcabuçaço peligroso al Capitan Iapon, y mataronle otros dos Capitanes. Con esto se començò a retirar, y los nuestros a seguirle, picandole en la retaguardia, hasta la playa, donde al embarcar pensaron los nuestros matarle mucha gente, porque es muy dificil embarcarse, y pelear juntamente. Pero Limahon que estaua a la vista en sus baxeles, vsò de vn ardid de guerra, que no hiziera mas vn Pirro, ò Anibal en aquella ocasion. Hizo ademan de que queria acometer al fuerte, guiando àzia èl sus nauios, y començò a echar gente en tierra. Como el Gouernador Guido de Labazarris viò que venian al fuerte, y que la gente estaua en seguimiento del enemigo, hizo tocar a gran priessa a retirar, que es lo que queria el Cosario, con esto los nuestros dieron lugar a que los enc-

Digitized by Google

enemigos se embarcassen muy a su saluo, y quando pensaron que Limahon queria dar en el fuerte, embarco con buen orden su gente, y se hizo al mar. Recogiò toda su Armada, y se fue a Pangasinan.

195 Hasta aqui es del Padre Iuan de Ribera. A lo qual no tenemos que añadir mas de el reparo de auer sido el cumplimiento de la victoria a dos de Diziembre, dia dedicado a la memoria de San Francisco Xauier, Apostol de las Islas del Iapõ, Maluco, y otras destos Archipielagos. El qual juntamente con S. Andres (a quien la Ciudad auia inuocado) podemos piadosamẽte creer intercederia delante de Dios por Manila, como cabeça que auia de ser de tan grandes Christiandades. El aprieto fue sin duda el mayor de los que auia auido hasta alli. Porque como corriò la voz entre los Indios de otros pueblos, de que los Chinos estauan con poderosa armada en la Baia de Manila, y auian entrado, y quemado la Ciudad, se pusieron en arma, y en muchas partes se boluieron contra los Españoles. Y en algunas prendieron a los Padres Ministros, que les predicauan el Santo Euangelio. Mas el Señor, que no auia començado la labor, ni sembrado la semilla, para que se ahogasse tan presto, diò su fauor, y ayuda al Gouernador, para que por medio del Apostolico varon Padre Fray Geronimo Martin, de la Orden de San Agustin, que tenia gran cabida con la Candola, y Raxa Solimã, Cabos de los puertos cercanos a Manila, y del valor del Maesse de Campo Iuan de Salcedo, se sosegassen los Indios, pudiesse partir el dicho Maesse de Campo a la Prouincia de Pangasinan, en la qual se auia entrado Limahon, y se intitulaua ya Rey, y por apartar mas a los naturales de la obediencia de los Españoles, les prometia grandes comodidades, y rebaxa de tributo. Llegò a aquella Prouincia el Maesse de Campo con vn troço de gente que sacò de Manila, y fue tan vẽturoso, que cogio a Limahon dentro de vn rio, y con estacadas fuertes que hizo con presteza, le cercò de modo, que a su parecer no se le podia escapar. Y assi era, si huuiera de salir con los nauios de su Armada, que eran gruessos. Pero èl era tan ingenioso, que sin que lo echassen de ver los Españoles, acomodò dos embarcaciones pequeñas, las quales (segun se escriue en vna memoria antigua de vno de los de aquel tiempo, que he tenido en mi poder) calafateò con hilas de la ropa de vestir, y con sangre humana, y con ellas de noche se saliò del rio por encima de la estacada, y se fue huyendo àzia la China, donde nunca mas pareciò. Este fue el fin deste cosario, y la incomparable misericordia de que vsò nuestro Señor con Manila, en cuyo reconocimiento se hizo en treinta de Nouiembre de mil y quinientos y setenta y cinco, dia de San Andres, la fiesta de accion de gracias, que hasta oy dura, y se haze con grande solemnidad, y acompañamiento del pendon que se saca en aquel dia, como si en èl se huuiera ganado la tierra, por el grande aprieto en que ella se viò en esta ocasion.

196 *Segundo Gouernador proprietario de Filipinas el Doctor Fr. Francisco de Sande.*

Por Agosto del mismo año de mil y quinientos y setenta y cinco entrò en Manila el Doctor D. Francisco de Sande, natural de Caceres, y Alcalde en la Audiencia de Mexico, que venia proueido por el Rey en este Gouierno, el qual gozò cinco años. Y en ellos se conquistò, y pacificò por medio del Capitan, y despues Maesse de Campo, Pedro de Chaues, la Prouincia de Cama-

ri-

Digitized by Google

rines, no menos cõdiciada por el oro, que Ilocos. Hizo por su persona jornada cõtra Borney, y venciò aquel Rey, y saqueò su Corte. Y a la buelta, por medio del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, obligò a pazes, y reconocimiento a los Mindanaos, y Iloes. Esto fue por fines de 1578. y principios de 79. Desuerte, que a los nueue años de la fundacion de Manila eran ya los Españoles señores de todo el Archipielago. Y lo pudieron ser (segun relaciones Portuguesas) del Maluco, si el Gouernador huuiera passado allà con su Armada desde Borney. Aqui quien no reconoce el braço poderoso, y benigna assistencia del cielo? Tan poca gente, y en tan pocos años, y tan a los principios, hazerse dueños de tantas, y tan grandes Islas, como son Borney, Manila, Mindanao, y sugetar tan poderosos, y perfidos Reyes, peleando no solamente contra Indios (como dizen) desnudos, sino contra Moros, Chinos, Iapones (que ya vinieron con Limahon) y Portugueses.

Despues se siguiò la guerra contra Olandeses, que conociendo la importancia de las Filipinas, han hecho por espacio de cinquenta años poderosos, y porfiados esfuerços para ganarlas. Ya intentando quitarles la plata del socorro anuo que les viene de la Nueua-España: ya estoruando el comercio de la China, y Iapon: ya inuadiendo los presidios menores de las Islas: ya el principal de Cabite con gruessas Armadas. Y ha sido el cielo tan declaradamente nuestro, que con especialissimas prouidencias ha escapado siempre los socorros de sus manos, y dado a la tierna Republica, y sus flacas fuerças vigor, para que en todos los rencuentros de mar, y tierra ayan buelto ellos las espaldas, con las manos (como dizen) en la cabeça sin auer podido grangear vn palmo de tierra en Filipinas; que la Isla hermosa propriamente, ya no lo es. Y assi no la hemos deserito entre ellas.

Veasse en el resumen de los successos destas Islas, desde su primer descubrimiento, hasta los tiempos presentes, que ponemos por fin de esta descripcion en los dos capitulos siguientes por el orden de los años, en que sucedieron. Porque mirado con atenciõ, no ay mayor, ni mas continuado, y manifiesto testimonio de lo mucho que Dios ama esta mas remota Colonia del Imperio Español, y sus plaças, y presidios, para que lo sean sin duda de su Fè, y Religion Catolica en los estendidos Reynos deste Oriente.

CAP XXII.

Cronologia de lo obrado por los Españoles en las Islas Filipinas, y Malucas, desde su primer descubrimiento por la demarcacion de Castilla, en mil y quinientos y veinte y vno, hasta el año de mil y quinientos y ochenta y vno, en que comiença el segundo libro desta Historia.

§. I.

Del primer Descubridor Hernando de Magallanes, y su Armada.

POr Agosto acabò el inclito heroe Alfonso de Alburquerque de sugeAño 1511

getar la gran ciudad de Malaca, hallandose en la ocasion entre otros caualleros, y soldados de cuenta, y siendo camaradas Hernando de Magallanes, y Francisco Serrano. Este por Diziembre del mismo año fue despachado al descubrimiento de las Islas del Clauo, y Nuez mosçada, con Antonio de Abreu, y Simon Alfonso, *Iuan de Barros Decad. 2. lib. 6. capit. 7. fol.* 151.

1512 y 13 Antonio de Abreu descubre las Islas de Banda, que son las de la Nuez, y Macia. Y Francisco Serrano las de Maluco, donde es el Clauo, y se queda alli a ruegos del Rey Boleyse de Terrenate. El qual escriue al Rey de Portugal con Pedro Fernandez, vno de los compañeros de Serrano, que tambien apoya lo mismo, embiando relaciõ de la calidad, y importancia de aquellas Islas al Rey de Portugal, y a su camarada Hernando de Magallanes, que ya se auia buelto a aquel Reyno. *Idem fol.* 134.

1514 hasta 19 Hernando de Magallanes (despues de auer hecho sus diligencias en la Corte del Rey Don Manuel de Portugal) se passa a la del Emperador Don Carlos en Castilla, y con la ayuda de Ruy Fareylo, Astrologo, de Nacion tambien Portugues, pretende hazer demonstracion, de que las Islas de Maluco son tan apartadas, respeto de la India de Portugal, que salen de su demarcacion Oriental, y tocan a la Occidental de Castilla. *Barros Dec. 3. lib. 5. cap. 8. fol.* 140.

1519 A diez de Agosto sale Hernando de Magallanes con cinco naujos bien armados, y bastecidos por la Barra de San Lucar en busca del passo del mar del Norte al del Sur. *Antonio Pigafeta, caualler de Malta en sso Diario Italiano apud Ramusium.*

Discurre por la costa del Brasil, passada la Equinoccial, y en cinquenta grados inuerna en el rio San Iulian, y en cinquenta y dos y tantos minutos, dia de las Virgenes veinte y vno de Octubre encuentran con el Cabo deste nombre, q̃ es la boca del estrecho. Entrase por èl, hasta que por fines de Nouiembre sale al mar del Sur. *Barros citado capit. 9. Y Pigafeta en su Diario, cuyo es todo lo que se sigue.* 1520

Acabo de tres meses, y doze dias, en que se nauegaron sin tormẽta ninguna quatro mil leguas: auiendo passado segunda vez la linea, y estando en quinze grados de la parte del Norte, se descubren dos Islas, que llamaron de las Velas; y en doze las de los Ladrones; y a pocos dias tierra de Ibabao en estas Islas. La primera que se tomò, fue Humunun, Isleta situada cerca de la punta de Guiguan, que hallaron deshabitada. Disposicion diuina, que la primera tierra que pisan Christianos, pisen sin saberlo ellos, al demonio, venerado desde la antiguedad en aquel lugar de los Indios. Oy llama el vulgo a esta Isleta, la Encantada, y todavia no se habita. Los primeros Indios que se llegaron a los Españoles, fueron los de Solohan, que ya estàn incorporados con los de Guiguan. Puso aqui Magallanes a estas Isletas, nombre de Buenas señas: y a todo el Archipielago de San Lazaro, vn Sabado del Domingo de Lazaro de la Quaresma de este año de mil y quinientos y veinte y vno. 1521

Dia de Pascua de Flores, en tierra de Butuan se dixo la primera Missa que se ha celebrado en estas partes, y se plantò la primera Cruz, y tomò posseysion de ellas en nombre del Emperador, y Corona de Castilla.

Quien mas se señalò en fauor de los

los nueſtros, fue el ſeñor de Dimaſaua, pariente del de Butuan, y del Rey de Zebu, adonde lleuò èl miſmo la Armada, y la entrò en el puerto a ſiete de Abril, Octaua de Paſcua, al punto de medio dia.

Por ſu medio ſe juraron preſto pazes al vſo de los Indios, y ſe aſſentò comercio. Y al quarto dia de la llegada ſe arbolò vna Cruz en la playa, y ſe dio noticia al Rey, y ſu gente de la Fè Catholica; que moſtrò contentarle, y recibiò con facilidad. Siendo bautizados ſolemnemente la mañana del Domingo, deſpues de Quaſimodo, antes de comẽçar la Miſſa, el Rey, el de Dimaſaua, y muchos principales, haſta en numero de quinientas perſonas. Y por la tarde haſta trecientas, con la Reyna, y toda ſu caſa. A otro dia en la miſma plaça ſe arbolò el eſtandarte Real, que fue ſacado a tierra con ſolemnidad militar, y el Rey, y los ſuyos juraron obediẽcia al Emperador, y Corona de Caſtilla, y ſe puſieron debaxo de ſu amparo.

Viernes veinte y ſeis de Abril en el primer rencuentro con los principales de la Isla de Matan, frontera de Zebu, que no quiſieron ſugetarſe, fue vencido, y muerto el valeroſo Magallanes con algunos de los ſuyos. Y a primero de Mayo, por traycion del Rey de Zebu, tramada por vn negro eſclauo de Magallanes, que ſeruia de Interprete, y le irritò Duarte Barboſa, pariente, y ſuceſſor de Magallanes, fueron degolladas en vn falſo combite veinte y quatro perſonas de las mas principales de la Armada, con el miſmo Barboſa. Saluò los nauios, y gente que quedaua, Iuan Caruallo.

Sacolos del puerto de Zebu por la boca del Veſſueſte. Reparò en la punta de Bool, y Panglao. Dio viſta a Isla de Negros. Hizo eſcala en Quipit, coſta de Mindanao. Nauegò de alli a la de Borney, donde tomados pilotos del Maluco, dando la buelta por Cagayanes, Iolo, Taguima, Mindanao, Sarrangan, y Sanguil, a ſiete de Nouiembre deſcubren las Malucas, y a ocho dan fondo en Tidore.

Recibelos bien el Rey, mouido de vna viſion en ſueños, y ciertas profecias, por las quales dixo auer ſido certificado mucho antes de ſu venida. Concedioles comercio, y caſa de fatoria, y reſcate del clauo, y otras eſpecierias, que ſe hizieron con tanta breuedad, que a veinte y vno de Diziembre ya eſtauan cargadas, y de vergas en alto las dos naos Capitana Trinidad, y Victoria, para dar la buelta a Europa.

La Trinidad auiendo intentado hazer viage derecho a Panamà, arribò, y ſe entregò a Portugueſes en Terrenate. La Victoria enderezò ſu buelta por la nauegacion de los Portugueſes, y auiendo dado viſta a Ambueno, y Islas de Banda; y reparado en Solor, y Timor, donde es el Sandalo; nauegò por fuera de la Samatra, deſviandoſe de la coſta de la India, por no caer en manos de Portugueſes, haſta montar el cabo de Buena-Eſperança. Llegò vltimamente a Eſpaña, y entrò Sebaſtian del Cano, Cabo de eſta nao por la propria Barra de San Lucar con ſolas diez y ocho perſonas, reſto de cinquẽta y nueue que ſacò de Maluco a ſiete de Setiembre de mil y quinientos y veinte y dos, a los tres años, y dias de ſu ſalida. 1522

Digitized by Google

§. II.

Del segundo Descubridor D. Fr. Garcia Iofre de Loaysa, y del tercero Aluaro de Saauedra, y sus Armadas.

1525 Oidas en Castilla las relaciones del nueuo, y prodigioso viage de la nao Victoria, y del comercio de la especieria, creciendo los deseos de continuarlo, sale en 1525. de la Coruña Don Fr. Garcia Iofre de Loaysa, de la Orden de San Iuan, y por su successor Sebastian del Cano, con Armada de siete nauios, la buelta del nueuo estrecho de Magallanes. Donde surgen por Enero de 1526. y
1526 desembocan por Mayo al mar de del Sur, menos vna nao que quedò perdida en el Canal. Por Iunio con gran tempestad se apartan vnos baxeles de otros, y se pierdē los mas. En la Capitana, que a vltimos de Iulio se hallaua en quatro grados de la parte del Norte solo, muere de enfermedad el General Loaysa; y de alli a quatro dias su successor Sebastian del Cano, y otros muchos, quēdando por Cabo de todo Martin Iñiguez de Carquisano, Alguazil mayor de la Armada, que mandò gouernar àzia los Ladrones: y a dos de Octubre tomò tierra de Mindanao, y intentò passar a Zebu; y no pudiendo, encaminò su viage a las Malucas, donde fue recibido del Rey de Tidore vltimo dia de Diziembre de mil y quinientos y veinte y seis. El qual, y el de Gilolo se hallauan apretados de los Portugueses, y Terrenates, por auer recibido a los Castellanos de la Armada de Magallanes, presos los quatro Fatores, que alli dexò la nao Trinidad, y a los que arribaron en ella, y embargada toda la hazienda. *Anton. de Herrera Decad. 3. lib. 9.*

Passan entre Castellanos, y Portugueses varios requirimientos, y 1527
vltimamente se vino a las armas, y començò la guerra, que con increible trabajo sustentò el valeroso Vizcaino Martin Iñiguez todo el año de 1527.

En este intermedio arma el Marques del Valle en la Nueua-Espaāa tres baxeles, a cargo de Aluaro de Saauedra su pariente. Salen del puerto de Ciuatlanejo vispera de Todos Sātos deste año: y dia de los Reyes del siguiente de 1528. por onze grados reconocen algunas Is- 1528
las de los Ladrones, y de alli baxan a Mindanao en ocho grados. Rescatan algunos Castellanos, que hallaron auian quedado alli de vna nao de las de la Armada de Loaysa, que por desconformidad del Cabo con su gente dio al traues en Sanguil: passan a las Malucas, y peleando con Portugueses, entran en Tidore, donde hallan fortificados ciento y veinte Castellanos, a cargo de Hernando de la Torre, por muerte de Martin Iñiguez. Adereçase la nao, y por fin de Mayo sale para la Nueua-Espaāa, y mōtadas algunas Islas de los Ladrones por catorze grados, arriba primero a Mindanao, y luego a las Malucas, de donde auia salido, *Herrera Decad. 4. lib. 3. cap. 6.*

Continuase la guerra en Maluco entre Castellanos, y Portugueses 1529.
el año de 28. Y en 1529. Aluaro de Saauedra buelue a cōcertar su nao, y a emprender el viage de la buelta a Nueua Espaāa. Y en altura de veinte y seis grados muere, y desde los treinta y vno huuo de arribar la nao con solo diez y ocho hombres a Gilolo por Octubre deste año.

Mientras en Maluco aueriguauan con las armas, y a costa de sudor,

y

y sangre de vallassos de las dos Coronas, qual tuuiesse mejor derecho; en Portugal, y Castilla se disputaua la materia con las Plumas, Astrolabios, Cartas Geofraficas, y otros instrumentos Matematicos; y despues de larga porfia, se acaba casi a vn mismo tiẽpo la guerra en entrãbas partes: en Castilla otorgãdo en 1529. escritura de empeño de las Malucas a Portugal, y en ellas largandoselas voluntariamẽte los pocos Castellanos que auian quedado, cõ condicion de que por el viage de la India les diessen auio para irse a presentar a su Rey, como de hecho lo hizieron Hernando de la Torre, sucessor de Martin Iñiguez, el Capitan Vrdaneta, y otros, año de 1536. *Herrera Decad. 4. lib. 5. cap. 9. y 10.*

§. III.

Del quarto Descubridor General Ruy Lopez de Villalobos, y su Armada.

Pide Pedro de Aluarado, Gouernador, y Capitan General de Guatemala al Emperador la conquista de las Islas de Poniente. Concedesele con calidad, que no toque en las Malucas, ni otra conquista de Portugal. Muere estando ya presta la Armada: encargala el Virrey de Mexico a Ruy Lopez de Villalobos. Hazese a la vela en el puerto de la Nauidad, dia de Todos Santos 1542 de 1542. con cinco baxeles. A los dos meses de nauegacion, en altura de diez grados descubrẽ las Islas q̃ llamaron de los Corales, y sucessiuamente otras de la cordillera de los Ladrones. Desde alli, por poca conformidad de pilotos, no se vino a buscar la tierra destas Islas por onze grados, como pretendia el Acompañado de la Capitana, que auia hecho esta sarpera con Aluaro de Saauedra. Nauegose por diez. Lo qual fue causa, que espaldeados de los vientos, y corrientes, tomassen por Febrero de 1543. la tierra muy a Sotauento, y surgiessen en la 1543 Baia de Caraga. El parage no es sano: la gente entonces indomita, buscando bastimentos, no saçaron de ellos sino engaños, y traygiones en recompensa de nuestros rescates, y buenos tratamientos. El General, que desde luego deuiera poner esfuerço en subir a nueue, ò diez grados, para entrarse, como Magallanes en las Islas, por el embocadero que aora llamamos de Panahon, para lo qual le auian de seruir los vendauales, como lo experimentaron dos de sus baxeles, que embiò a la Prouincia de Aluyo, y Tendaya por bastimẽto, le sotauentò mas baxando de Caraga a Zarrangan, y Mindanao, porfiando por reducir sus naturales a nuestra amistad, en que perdiò toda la ocasiõ, y consumiò el poco bastimento que tenia; y quando se determinò de ir adonde estauan ya los dos baxeles, que fue por el mes de Nouiembre, los vientos eran contrarios. Procurò forcejar contra ellos, y en esto perdio otros dos nauios, y se le muriò mucha gente de su Capitana, que sola le quedaua: y no teniendo mas racion que para diez dias, determinò ceder al tiempo, y dexarse caer (vencido de la necessidad, que no tiene ley) a los Malucos, entendiendo tomar alli bastimento, y rehazerse para boluer a las Filipinas. Llegò a Tidore en 24. de Abril de 1544. 1544

Contradecian los Portugueses esta empressa, por dezir, que todas estas Islas eran de su conquista, y en orden a esto auian hecho ya en Mindanao protestas, y requirimiẽtos al

Digitized by Google

General, y su Armada, y incitado a los naturales, que no nos diessen bastimentos, como les auian de dar ellos? Entretuuieron con nuevas contradiciones, y negociaciones con Tidores, y Terrenates al errado General, y su gente, hasta Febrero de mil y quinientos y quarenta
1546 y seis, que ya casi consumido, y sin ninguna esperança de socorro de la Nueua España, por auer arribado el baxel, que por dos vezes se despachò en orden a esto, se concertò con los Portugueses, de que por el viage de la India les diessen embarcacion, y auio hasta España. El muere en Ambueno de melancolia de auerlo errado todo. El Coronista Herrera le intitula Licenciado: tendria mas curso de estudios, que de nuevas conquistas, y mas presumpcion, que experiencia de navegaciones. Los Religiosos Agustinos, que venian desde Mexico por Capellanes de la Armada, y primeros Predicadores del Euangelio en estas partes, y otros Españoles, prosiguieron el viage por Malaca, Cochin, y Goa, y de alli a Lisboa, adonde llegaron en Agosto de mil y quinientos y quarenta y nueue, sin auerse sacado de tan costosa jornada mas fruto que tomar tercera vez posseſsion de estas Islas por la Corona de Castilla, y auerles puesto nombres. Escriuenlo dilatadamente *Grijalua Historia de su Orden, lib. 1. desde el capit. 31 Herrera Decad. 7. lib. 5. desde el cap. 5.*

§. IIII.

Del primer Conquistador, Poblador, y Gouernador de Filipinas, el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi.

El mal sucesso de la jornada de Villalobos tuuo en silencio mas de 1564
diez años la platica de la conquista de las Islas del Poniente, hasta que fernorosas instancias del Apostolico Padre Fray Andres de Vrdaneta, Religioso de la Orden de San Agustin, la renouò primero en Mexico con el Virrey Don Luis de Velasco, y despues en España, reynando ya el prudentissimo Filipo. Mandò se intentasse de nuevo la empresa por la via de Mexico, y cometiò la execucion a su Virrey. Sale pues 21. de Nouiembre de 1564. del puerto de la Nauidad vna Armada de quatro nauios redondos, y vna fragata con quatrocientas personas, a cargo de Miguel Lopez de Legaspi, vezino de Mexico, y en su compañia Fray Andres de Vrdaneta, cõ otros quatro Religiosos de su Orden; y entre ellos Fr. Martin de Rada, exquisito Astrologo, y mayor Religioso, primer Apostol de los Bissayas. Por Enero siguiente de 65. 1565
surge esta Armada en las Islas de los Ladrones, y el General toma posseſsiõ dellas en nõbre del señor Rey Felipe Segundo. A 13. de Febrero llega a tierra de la Isla de Leyte, vna de las Filipinas, y despues de auer tenido varios dares y tomares con los Indios de Tandaya, Cabalian, Dimasaua, y Camiguin, por medio de vn Moro Borney, platico de las Islas, que se prendiò cerca de Panaon, entrò la Armada por aquel estrecho, y nauegò hasta ancorar en el

el puerto de Zebu en 7. de Abril, dia de Pascua de Flores, aquel año de 565. y fiesta de San Vidal Martir Abogado, por esta razon de aquella Ciudad.

Entre los Ladrones, y Filipinas, se auia apartado de la Armada el Patache San Lucas, del cargo de Don Alonso Arellano, y como mas ligero, auia prevenido el descubrimiento destas Islas, y tomado algun refresco, y bastante noticia de ellas, y bueltose a la Nueua-España, *Grijalua* lib. 3. del capit. 1. por delante.

Entra nuestra Armada en Zebu de paz, pregonase en tierra el mismo dia de Pascua. Gouernaua Tupas, que retirado con sus Indios, entretenia a los nuestros con respuestas friuolas: tomanse las armas: salen los Indios a la playa a estoruar la desembarcacion de nuestra gente, despejalos prestò la artilleria de las naos, dasele fuego al lugar, entranle los Capitanes Iuan de la Isla, y Martin de Goyte con sus compañias. Tras ellos desembarca todo el exercito. En el saco de las casas, que el fuego perdonò, fue el tercer dia de Pascua el venturoso hallazgo de la Santa Imagen del Niño Iesus. A cuyo amparo determinò el General (antiguo deuoto deste Santissimo nombre) assentar alli su Real, y fundar la primera poblacion, y los Frayles el primer Conuento, con titulo del mismo Santissimo Nombre de Iesus.

A primero de Iunio sale despachada la Capitana, por su Cabo Felipe de Salcedo, y por su acompañado Fray Andres de Vrdaneta, para descubrir la buelta de la Nueua-España, donde tomò puerto a tres de Octubre, hallando que dos meses antes auia llegado allà el Patache de D. Alonso Arellano. Sin embargo, la gloria de primer descubridor del viaje de buelta destas Islas a la Nueua-España, se deue a Fr. Andres de Vrdaneta, porque le hizo con arte, notò sus rumbos, y formò carta de marear, y derrotero.

Rindese Tupas, y sus Indios al vassallaje de los Reyes de Castilla, y prometen pagar tributo.

El Gouernador Miguel Lopez de Legaspi prosigue la fundacion, y fortificacion de la Ciudad de Zebu, y su Maestre de Campo Mateo de Saiz la pacificacion de las Islas circunvezinas, particularmente Bool, y Panay. Vienenlos Portugueses de Maluco a estoruarlo con requirimientos. 1566.

Publicada ya por Fray Marcin de Rada, y los dos compañeros bastantemente nuestra Santa Fè en Zebu, comiença Dios a propagarla con la conuersion marauillosa de vna sobrina de Tupas, cuyo Bautismo fue el primero que se celebrò con solemnidad. Y el segundo, el de vn Indio viejo, y muy enfermo, que sanò instantaneamente con la santa agua, y se dedicò a seruir en el Conuento de los Frayles por toda su vida, donde fue gran Predicador de la Fè. Tambien se hizo Christiano el Moro Factor del Rey de Borney, que guiò nuestra Armada a Zebu, y fue grande instrumento para la pacificacion de las Islas.

Nauegacion, y sucessos varios de la nao San Geronimo, que fue la primera que vino con socorro de la Nueua-España a Filipinas, y entrò en Zebu por Octubre deste año. *Supr. lib. 1. cap. 20.* 1567.

Vienen de la Nueua-España ducientos soldados de socorro a cargo de Iuan de Salcedo, y Felipe de Salcedo, nietos del Gouernador, a tiempo que de Maluco llegaua su Capitan mayor Gonçalo de Pereyra con Armada, para echar a los Castellanos por fuerça de armas destas Islas. Defiendese valientemen-

mente, y obliganle a retirarse sin fruto ninguno de su jornada, *Sacquino tom. 3. Histor. Societ. lib. 4. num.* 275.

1568 Dichosos progressos de la Fè Bautismo de Tupas, y sus hijos, celebrado en la tercera Dominica de Quaresma deste año de mil y quinientos y sesenta y ocho.

1569 Nueuo socorro con el Patache San Iuan. Parte por otro el Patache San Lucas a cargo de Felipe de Salcedo. Reduccion de la Isla de Masbate, y descubrimiento de sus minas por Don Luis Enriquez de Guzman, continuado despues por el Capitan Andres de Ibarra con su compañia de Infanteria Española. Con la qual dexando ya a los de Masbate sugetos, se passò a Ibalon en la tierra firme de Manila, y fue el primer Español que introduxo en ella sus armas. Discurren los Predicadores de la Fè por las Islas ya pacificas, particularmente Panay, Mindoro, y Masbate, hasta Ibalon, tierra desta grande Isla de Manila.

1570 Recibe el Gouernador los primeros despachos Reales, aprobando lo hecho en la conquista, y pacificacion destas Islas, y mandando, que se continue en orden a la conuersion de sus naturales. Hazesele merced de titulo de Adelantado de las Islas de los Ladrones, y dasele facultad de encomendar Indios, conforme a la calidad de personas, y seruicios.

1571 Llegan las armas Españolas, y estandarte de Christo a esta ciudad de Manila. Reducese sin sangre a la obediencia de nuestros Reyes dia de Santa Potenciana a diez y nueue de Mayo; y el de San Iuan Bautista a veinte y quatro de Iunio, se hazè los recaudos, y solemnidades de la fundacion de Ciudad. Dase principio al comercio de la gran China, mediante el fauor que hizo el Gouernador a vn Iunco desta Nacion, que hallò perdido en la costa de Mindoro, y poniendo en libertad a los que hallò hechos esclauos en Manila. Poco despues se rebelan los naturales desta Ciudad, y su comarca, y se comienca a darles guerra. Bautizase Raddia Matanda, el mayor principal de Manila, y muere poco despues con muestras de buen Christiano.

1572 En el discurso destos dos años de setenta y vno y setenta y dos, ademas de los alrededores de Manila, y Pampanga, se reduxeron, y pacificaron las Prouincias de Pangasinan, y Ilocos.

Por Mayo deste año de setenta y dos vinieron los primeros nauios de China a dar principio al comercio. Escriue el Gouernador, y embia presentes al Virrey de Ochim.

Por Agosto sale nauio para la Nueua-España, y en èl Fray Diego de Herrera, primer Prouincial de la Orden de San Agustin en Filipinas, que auia acabado su trienio por Mayo, y sido electo en su lugar Fray Martin de Rada.

Dentro del mismo mes de Agosto, sucede la muerte del Gouernador, y Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, auiendo gouernado felizmente ocho años, en que cumpliò con los oficios de primer Conquistador, Pacificador, y Poblador con tanta dicha, que ninguna cosa intentò, que no saliesse con ella, y ninguna le salio aduersa; efectos de su gran Christiandad, valor, y prudencia.

1573 Entra en su lugar por despacho cerrado de la Audiencia de Mexico, Guido de Labazarris Tesorero de la Real Hazienda, por muerte del Maesse de Campo Mateo del Sanz, que venia nombrado en primer lugar. Promueue Labazarris los

los buenos efectos del gouierno de su anteceſſor con igual prudencia. Particularmente la pacificaciõ de Ilocos, donde ſe fundò la Villa Fernandina en Bigan. Aſſentoſe de nueuo el trato, y comercio de la China. Encomendò todo lo pacifico de la Isla de Manila (que lo de las de Zebu, y Pintados, ya lo dexò encomendado el Adelãtado) y entre otros ſe hizo merced a ſi miſmo de algunos buenos pueblos en la Pampanga, los quales le confirmò deſpues ſu Mageſtad, y dio el Titulo, y Baſton de Maeſſe de Campo.

1574 Viſpera de San Andres ſe puſo ſobre Manila Limahon, coſario de la gran China, con vna grueſſa Armada de ſetenta nauios. Entrò la Ciudad con muerte del Maeſſe de Campo Martin de Goyti, y puſola en gran aprieto. Pero el Gouernador, deſpues de auer embiado por delante algunas tropas, ſaliendo con el reſto de ſu gente, aunque poca, le hizo retirar. Boluiò a embeſtir con mas fuerça el dia de S. Franciſco Xauier, mas con el ſocorro que auia metido aquella noche en la Ciudad el Capitan Iuan de Salcedo, que eſtaua en Ilocos, y viò paſſar el coſario, le rechaçaron los nueſtros con tanto valor, que huuo de retiraſſe, y embarcar la gente apriſa. El fue à parar con algunos nauios a Pangaſinan, donde pretendiò hazer pie, atrayendo aſi los naturales; pero echole de alli el Capitan Iuan de Salcedo, deſpues de auerle quemado la Armada.

Mientras eſte coſario inquietaua a Manila, ſe rebelaron tambien los Indios de ſu comarca, y los de Mindoro. Pero atajoſe preſto el daño por la autoridad, y cabida que tenian ya con ellos los Religioſos; particularmente Fray Geronimo Marin, y por el valor del Capitan Iuan de Salcedo.

§. V.

Del ſegundo, y tercero Gouernador proprietarios Doctor Franciſco de Sande, y Don Gonçalo Ronquillo de Peñaloſa.

A los tres años juſtos del gouierno en interin de Guido de Labazarris, que ſe cumplierõ por Agoſto, entrò en Manila el ſegundo Gouernador proprietario Doctor Frãciſco de Sande, natural de Caceres, Alcalde de la Audiencia de Mexico. Al miſmo tiempo ſe perdiò en Catanduanes la nao Eſpiritu Santo, que venia de la Nueua-Eſpaña con gran ſocorro de Religioſos, y ſoldados, por la noticia que allà ſe auia tenido de la Armada de Limahon. Errò el piloto el embocadero de San Bernardino, y metioſe en los baxos de Catanduanes, donde perecieron todos. 1375

Por Octubre boluieron de China Fray Martin de Rada, y Fray Geronimo Marin, que por Iunio de aquel miſmo año, auian ſido embiados con embaxada al Virrey de Ochiu con vn Mandarin, que arribò à eſta tierra en ſeguimiento de Limahon. Fueron recibidos allà con mucha mageſtad, y regalados, y deſpachados con preſentes a coſta del Rey; pero no quiſieron dar licencia à los Religioſos para que ſe quedaſſe ninguno dellos.

El nueuo Gouernador no hizo mucha cuenta deſta embaxada, ni correſpondiò al Capitan, que traxo a los Religioſos, con el regalo que allà ſe les auia hecho, ni a los preſentes del Virrey para Gouernador, Maeſſe de Campo, y otros Miniſtros de Manila, por lo qual deſ-

Digitized by Google

descontento el Chino, se partiò sin querer recibir nada de lo que le dauan, y aunque embarcò consigo al Padre Fray Martin de Rada, que con otro compañero intétaua boluer segunda vez a China, le dexò en vna tierra desierta de Bolinao, robado, y desnudo, y muertos algunos de sus criados, y compañeros, y açotados, y maltratados a otros.

1576 Continua el Gouernador la pacificaciòn de las Islas, particularmente la de la Prouincia de Camarines, que hizo el Capitan Pedro de Chaues. Fundose en ella vna poblacion de Españoles, que llamaron la Nueua-Caceres.

1577 Vienen a estas Islas los Religiosos Descalços de la Orden de San Francisco, y toman en si el gouierno, y jurisdicion Ecclesiastica, que hasta entonces auian tenido los Padres Agustinos. El principal fundador desta Religion en Filipinas, fue Fray Pedro de Alfaro, que partiò de Castilla por orden del Rey Felipe Segundo, con diez y siete Religiosos todos descalços de la Prouincia de San Ioseph, y los mas Sacerdotes. Entraron en Manila dia de la Porciuncula de mil y quinientos y setenta y siete, y luego se repartieron por varias partes al ministerio de los Indios.

1578 Es recibido en esta Ciudad Sirela (assi le llama Bartolome Leonardo, pero mas creo a los Indios, que le nombran Malaela) Moro, hermano del Rey de Borney. Pide fauor para echar del Reyno a su hermano, y ofrece poner toda aquella gran Isla debaxo de la obediencia, y amparo de Castilla. El Gouernador satisfecho de sus razones, y derecho, deseando no perder tan buena ocasion, haze la jornada por su persona con treinta embarcaciones. Apenas llega, quando los mas de los naturales toman la voz de Malaela. Huye su hermano, y èl fue puesto en la possession del Reyno por el Doctor Sande; dase a saco la Ciudad, y Palacios del Rey, y cargados de despojos, se bueluen a embarcar el Capitan General, y su exercito. El Rey despossеido, luego que viò boluer las espaldas a los Manilanos, junta exercito, y cò fauor de Portugueses, cobra el Reyno echando dèl a su hermano. Hizose esta jornada en mil y quinientos y setenta y nueue, como lo escriue Bartolome Leonardo. Cõquista de las Malucas lib. 3. pla. 101. donde añade, que si el Doctor Sande huuiera conuertido entonces sus fuerças contra las Malucas, se huuiera hecho dueño absoluto de ellas. 1579

De buelta de Borney, dà orden el Gouernador al Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, que con vn troço de Armada vaya a Iolo, y Mindanao, y reduzga sus Reyes a la obediencia de su Magestad. Al victorioso, nadie se opone. Reciben vnos, y otros de paz a Esteuan Rodriguez, y prometen lo que les pide. Assi lo huuieran cumplido. Illustre Capitan, y benemerito Gouernador fuera el Doctor Sande, si como tuuo valor para ganar tan grandes, y belicosas tierras, dispusiera mejor el conseruarlas.

1580 Sucedele en los oficios D. Gonçalo Ronquillo de Peñalosa, Alguazil mayor de Corte en Mexico, que hallandose en España, hizo assiento con su Magestad de traer a estas Islas seiscientos hombres a su costa, con calidad de que se le diesse el cargo por toda su vida. Al salir por la Barra de San Lucar en mil y quinientos y setenta y nueue pierde vn nauio, por lo qual se dilatò el viaje, y huuo de mudar derrota nauegando a tierra firme, y passando a Panama, donde se embarcò para

Don Gonçalo Ronquillo.

es-

Digitized by Google

estas Islas, y llegò en mil y quinientos y ochenta. Pocos dias despues de entrado en el gouierno despachò al Capitan Gabriel de Ribera con vna galera, y algunas fragatas a Borney a fomentar la parcialidad de Malacla, y a descubrir la costa del Reyno de Patane en tierra firme. Y buelto de la jornada cô prosperidad, le despacha a España con poderes suyos, y de las Islas, para que trate con su Magestad algunas cosas de importancia para esta tierra.

1581 Llega a ella su primer Obispo D. Francisco Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, y por su compañero Fray Christoual de Saluatierra, de su misma Religion. Toma en si el gouierno, y jurisdicion Eclesiastica; erige por Bulas Apostolicas su Iglesia Catedral en la ciudad de Manila con Prebendas, a estipendio de la hazienda Real, mientras no ay diezmos, ni otros frutos Eclesiasticos.

Continuase la pacificacion de las Islas. Y hazese jornada la primera vez a la Prouincia de Cagayan, a cargo del Capitan Iuan Pablos de Carrion, que peleò en mar, y tierra, y venciò a vn cosario Iapon, que se auia apoderado ya del puerto, y pretendia conquistar la tierra. Assegurola el Capitan con presidio, y fundacion de la Ciudad de la Nueua-Segouia: diose tambien principio en Oston, Isla de Panay, a la Villa de Arcualo.

Intenta el Gouernador descubrir nueua nauegacion, y buelta para la Nueua-España, por la parte del Sur. Và a ello el Capitan Don Iuan Ronquillo del Castillo su primo, llega al paraje de la Nueua-Guinea, y sucedele lo que a Saauedra, y Villalobos de no poder passar adelante por los muchos temporales, y arriba al lugar de donde auia salido.

Traxo consigo el Obispo a los primeros Padres de la Compañia de Iesus, Antonio Sedeño, y Alonso Sanchez, fundadores destas Prouincias.

CAP. XXIII.

Prosigue la Cronologia de lo obrado desde mil y quinientos y ochenta y vno, en que comiença esta Historia, hasta mil y seiscientos y quinze, en que acaba.

POr las nueuas que en ochenta y vno se tuuieron en Manila de auer sucedido en los Reynos de Portugal nuestro Monarca D. Felipe Segundo, y auerse vnido las dos Coronas, embiò Don Gonçalo Rõquillo al Padre Alonso Sanchez, de nuestra Compañia, a la ciudad de Macan, para reducirla a la obediẽcia de nuestro Rey, como lo hizo felizmente. Y assimismo auiendose sabido desta vnion en el Maluco, a pedimiento de Diego de Asambuxa, Capitan mayor de Tidore, que ofrecia ganar a los Moros la Isla de Terrenate, le embiò Don Gonçalo el socorro que pedia a cargo de su primo, el susodicho Don Iuan Ronquillo, que llegado allà no tuuo el efecto que se pretendiò. Y desde este año començaron, y se han ido continuando los socorros de Manila a las Malucas. 1582

Impusose el derecho de dos por ciento de la salida de las mercaderias, que se lleuan a la Nueua-España, y el tres de las que de China se traen a Filipinas. Hizose sin orden de su Magestad, sobre que huuo reprehension, mas no se mandò quitar,

Digitized by Google

tar. *Morga. capit. 3.*

Competencia de los Religiosos Agustinos con el Obispo, sobre el vso de sus priuilegios en la administracion de la doctrina; y con los encomenderos, sobre la poblacion de los Indios, y gouierno paternal dellos. Và el Prouincial a España, y confirman el Papa, y el Rey a los Religiosos sus priuilegios, y aprueban el modo de administrar. *Grijal. fol. 171.*

1583 El nauio San Iuan que iba a Nueua-España, arriba maliciosamente a la costa de la China. Và el Factor de la Real Hazienda a Macan, y en su compañia segunda vez el Padre Alonso Sanchez, para disponer el remedio, como se dispuso, castigãdo los culpados, y aviando desde alli el nauio para su viage de la Nueua-España, *Padre Pedro Chirino in M.M.SS. lib. 1. cap. 13.*

Despachose otro nauio a cargo de Don Gonçalo Ronquillo de Ballesteros al Perù con mercaderias, en demanda de pertrechos, y cosas necessarias para los Reales Almacenes. *Morga. fol. 7. plan. 2.*

Este de buelta de viage, no alcançò viuo al Gouernador Don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa, que auiendo viuido desde que entrò en el gouierno con poca salud (por ventura por el poco gusto, achaque ordinario de los Gouernadores proprietarios de Filipinas) vino a morir apenas cumplido el tercer año. Enterrose en la Iglesia de San Agustin, donde con ocasion del Tumulo para las honras, se encendiò fuego al punto del medio dia, y creciò en pocas horas tanto, que abrasò toda la Ciudad, con gran perdida de hazienda, y peligro de personas. *Morga fol. 9.*

Sucediò en interin a Don Gonçalo, Diego Ronquillo su deudo, por nombramiento que auia hecho en èl en virtud de Cedula de su Magestad. En su tiempo se continuò la pacificacion de las Islas; y el socorro a Maluco; y se començò a cobrar tributo de los Indios en muchas partes.

§. VI.

Del primer Presidente, y quarto Gouernador proprietario el Doctor Santiago de Vera.

De lo propuesto en Corte por el Mariscal Gabriel de Ribera, a instancia del Gouernador Don Gonçalo Ronquillo, resultò fundarse Audiencia Real en Manila, la qual llegò a esta Ciudad por el mes de Mayo de mil y quinientos y ochenta y quatro. Y hallando muerto al Gouernador, tomò en si el gouierno el Doctor Santiago de Vera, que venia proueido por Presidente. Los Oydores fueron los Licenciados Melchor de Aualos, y Pedro de Roxas; y por Fiscal Gaspar de Ayala. Y a los dos años vino por tercero Oydor Don Antonio de Ribera. Fundose la Audiencia; recibiòse, y colocose el sello con solemnidad. *Morga fol. 9.* 1584

Socorro al Maluco a cargo del Capitan Pedro Sarmiento, en fauor del Capitan mayor de Tidore, que continuaua con la pretension de tomar a Terrenate que no tuuo efecto, ni este año, ni los siguientes, aunque se continuaron los socorros. 1584

Prosigue la pacificacion de algunas Prouincias destas Islas, que aun no estauan sugetas. Descubrese trataua los naturales Tagalos, fomentados de Borneyes, alçarse cõtra los Españoles, y hazese justicia 1586

de

de los tulpados.

Edificase la primera fortaleza de piedra que ha auido en esta Ciudad, con nombre de nuestra Señora de Guia, por traça, y direccion del Padre Antonio Sedeño, de la Compañia de Iesus, en la parte donde aora està la fundacion, y su baluarte. Fundiose alli mismo alguna artilleria por mano de vn principal Pãpango.

Parte a España por Embaxador de los Estados destas Islas el Padre Alonso Sanchez, de la Compañia de Iesus.

1587 La Orden de Sãto Domingo llega, y es recibida en esta Ciudad visperas de la Madalena, siendo su primer Fundador en Manila el Vicario General Fr. Iuan de Castro, con catorze compañeros, Hiistor. del Rosari lib. 1. cap. 8. y Iuan Diez de la Calle en sus Noticias, fol. 140. que nõbra los Religiosos. Y notese el engaño en dezir, q̃ despues destos Religiosos llegaron a las Filipinas los de la Compañia de Iesus, q̃ como consta de lo dicho, estauan en ellas cinco años antes.

Fue tomada por Thomas de Escander, cosario Ingles, junto a la California, la nao Santa Ana, que iba desta tierra a la Nueua-España, cõ mucho oro, y ricas mercaderias.

1588 Este mismo cosario entra por las Prouincias de Pintados a vista de Areualo, y del astillero, en que se estaua fabricando vn galeon para la Carrera. Pretende quemarle, resistele el Cabo Manuel Lorenço de Lemos.

Alteranse los naturales de la Isla de Leyte. Mata vn principal al Encomendero de Abuyog, y se queda con su muger. Hizo el castigo este año de 1588. el Capitan Iuan Ezquerra, y sosiega la Isla.

1589 Falta el socorro de la Nueua-España, y no se despachan a ella naos, porque dos que estauan prestas para hazer viage, se pierden cõ gran tormenta dia de San Pedro, y San Pablo en el mismo puerto de Cabite.

§. VII.

Del quinto Gouernador proprietario Gomez Perez de Lasmariñas, y su hijo Don Luis.

Auiendose visto en Consejo lo q̃ propuso el Padre Alonso Sanchez en nombre de los Estados, y Tribunales destas Islas, y particularmente del Presidente, y Oydores de la Real Audiẽcia, mandò su Magestad que se quitasse por entonces, atento a estar todavia esta Republica muy tierna, y necesitar mas de presidio militar, q̃ la assegurasse de sus muchos enemigos, que de Presidente, y Oydores para juzgar sus pleytos. Ordenòse que en su lugar se formasse, y fundasse vn campo de quatrocientos soldados. Y para la execuciõ de vno, y otro fue propuesto por el mismo Padre Alõso Sãchez y nõbrado de su Magestad por Gouernador, y Capitan General destas Islas, Gomez Perez de Lasmariñas, cauallero de la Ordẽ de Santiago, q̃ entrò en Manila por Mayo deste año.

Y no hallãdo en Cabite nao preuenida para la Carrera de la Nueua-España, mandò adereçar, y aprestar la misma en que èl auia venido, y dentro de vn mes la despachò a Acapulco por socorro. Pierdese en Marinduque la nao Almiranta, que venia de Acapulco.

Reformose la Audiencia, fundòse el campo, y diose orden en cercar de piedra, y fortificar con brevedad a Manila.

Dada su residencia al Iuez particular q̃ para esso vino, se embarcan para Nueua-España el Presidente Santiago de Vera, y Oydores, saluo el mas antiguo Licẽciado Pedro de 1591

Digitized by Google

Roxas, que quedò por Teniente, y Assessor de Gouernador. Hizo tãbien viage el Obispo Don Fray Domingo de Salazar, que por competencias de jurisdicion, y poca conformidad de dictamenes con el nueuo Gouernador, acordò ausentarse, y ir por su persona a solicitar en la Corte el remedio de las cosas de su cargo.

1592 Vanse edificando de canteria la Iglesia Cathedral, casas Episcopales, y otras de Manila. Fabricanse galeras, y otros baxeles para guardia de los mares. En tierra se pacifica la Nacion de los Zambales.

1593 Comiençan los enredos de Faranda Iapon, que turbarõ la paz, y comercio de Manila cõ aquel Reyno. Escriue Taycosama vna carta arrogante al Gouernador, pidiẽdo que los Españoles de Luçon le tributẽ. Viene de Camboja Diego Belloso, Portugues, cõ embaxada, y presente de parte de aquel Rey, pidiendo socorro cõtra Sian. El Gouernador que estaua aprestãdose con vna poderosa Armada para la conquista del Maluco, dà buenas esperanças al Camboja, y responde artificiosamente con presente, y Embaxadores al Iapon, sin darse por entendido en lo del vassallage.

Por Octubre deste año sale de Cabite el Gouernador para la faccion del Maluco, dexando las cosas de guerra a cargo del Maesse de Cãpo Diego Ronquillo, y las de justicia, y gouierno, del Licenciado Pedro de Roxas su Teniente, y Assessor. A otro dia de su partida, doblada la punta que llaman de Açufre en esta Isla, y estãdo la galera surta, a media noche se alçã los Sangleyes de la boga, y matan al Gouernador, y otros Españoles, y se van con la galera (que era la Capitana de la Armada) a la China, &c. Y la misma noche del fracaso en la Porteria del Conuento de San Agustin desta Ciudad amanece hendida la pared en q̃ estaua retratado el Gouernador por la misma parte de la cabeça q̃ le hendieron los matadores. Secreto digno de obseruarse.

A los quarenta dias de la muerte de su padre entrò en Manila, y fue recibido en el gouierno, en virtud de despacho, y cedula Real, D. Luis de Lasmariñas su hijo, a despecho del Licenciado Pedro de Roxas, q̃ se auia hecho eligir por Gouernador, y Capitan General, y auia gouernado como tal en Manila aquellos quarenta dias.

Arribaron las dos naos, que antes de su salida auia despachado el Gouernador Gomez Perez a la Nueua España; la nao San Felipe al puerto de Zebu; y San Francisco a Cabite, con cuya gẽte, y la q̃ traxo D. Luis de Pintados, y la que se fue retirando de la Armada del Maluco, se engrossò el campo de Manila, donde se viuia con cuidado de ciertos Mãdarines, y muchos nauios de China sin mercaderias, que aquel año anticiparon su venida, entendiendose auia sido con malicia, pensando hallar desarmada la Ciudad, por la jornada del Gouernador a Maluco.

Continuanse las sospechas, y temores que del Iapon se teniã en Manila, y llegan a ella dos Iuncos: vno de Sian con Diego Belloso Portugues, y otro de Camboja, con Blas Ruyz Castellano, y dos Portugueses, que yendo de Camboja a Sian prisioneros deste Rey, quãdo ganò aquella tierra, se alçaron con el Iunco, y vinieron a Manila, donde se conformarõ con Diego Belloso en persuadir al Gouernador Don Luis Perez embiasse Armada a Camboja en ayuda del Rey legitimo cõtra el Sian, ofreciendo hazerse tributario de la Corona de Castilla. 1594

No le parecia a Manila conueniẽte diuertirse a tan ardua empressa; Pero como se inclinasse el Gouernador 1595

dor

dor, se dispuso la Armada a cargo de Iuan Xuarez Gallinato. El qual con malos tiempos arribò a Sincapua; y Diego Belloso, y Blas Ruyz, que con sus lunços, y gente llegaron antes a Camboja, tuuierò alli varios encuẽtros, y buenas suertes, q̃ despues de llegado, no aprobò Gallinato: y dexandolos a ellos, se boluiò à Manila por Cochinchina.

Acabase de conquistar segunda vez la Prouincia de Cagayan por el Maesse de Cãpo Pedro de Chaues. Y para sus mejores efectos và a ella por tierra el mismo Gouernador D. Luis Perez, entrando por el rio de Ytui, y atrauessando los montes de los Igolotes, hasta Cagayan, donde encomendò la conuersion, y doctrina de los naturales a la Religion de Santo Domingo.

El mes de Iunio deste año llegò a Cabite por General de las naos del socorro ordinario el Doctor Antonio de Morga, que venia de Madrid proueido en el oficio de Teniente de Gouernador, y Capitan General, y Assessor de Filipinas.

Confirma su Magestad el assiẽto que el Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa auia hecho con el Gouernador Gomez Perez, de cõquistar, y poblar la Isla de Mindanao a su costa con ciertas condiciones. Dale auiso su hijo Don Luis, y la ayuda que era menester. Apresta Esteuan Rodriguez por fin deste año la Armada.

1596 Parte de Oton en principipio de nouenta y seis, llega por Febrero al principal rio de Mindanao, y sube con su Armada hasta ponerse felizmente sobre Buayen, dõde el Moro estaua fortificado. Pero luego que echò gente en tierra, con su Maesse de Campo, y la siguiò èl, por auerse hecho sin la preuẽcion deuida, muere a manos de vn Moro traydor el generoso Capitan, y su exercito se retira a la boca del rio en tierra de Tampacan, enemigo de Buayen, y amigo nuestro.

El mes de Febrero deste año arribò a Cabite la nao Capitana de la Armada del Adelantado Aluaro de Mendoza, que salio del Callao de Lima a la poblacion de las Islas de Salomon: y auiendo començado a poblar en vna Isla de Negros, cerca de la Nueua-Guinea, murio alli: y su muger Doña Isabel Barreto, a instancia de su gente, la despoblò, y se vino con ella en su Capitana a Manila.

§. VIII.

Del sexto Gouernador proprietario D. Francisco Tello de Guzman.

Llega a esta Ciudad a primeros de Iulio, y es recibido en el gouierno D. Francisco Tello de Guzman, cauallero del Orden de Santiago, q̃ fue eligido en virtud de auiso, que se tuuo con mucha breuedad por via de la India en España de la muerte de Gomez Perez.

En este mismo año arribò a Iapon el galeon San Felipe, que iba a la Nueua-España, y fue ocasiõ de auiuarse en el animo, y Corte de Taycosama el poco afecto a la Religiõ Catholica, y encenderse la persecucion, hasta prender, y martirizar al dicho Padre, y santo Martir Fray Pedro Baptista, Religioso Descalço, que auia ido de Manila con voz de Embaxador, y estaua en la Corte administrando a los que se reducia̅ a nuestra ley, el Bautismo, y professando èl, y sus compañeros, no solamente nuestra Santa Fè, sino tãbien el instituto de su sagrada Religion. Fue su martirio à 5. de Febrero de 1597. Vease la Historia en la Coronica de S. Francisco, 4. p. lib. 2. cap. 64. y adelante. Y en la carta del Padre Geronimo de Cespedes, que traemos en el lib. 3. desta obra, c. 6.

Digitized by Google

En Mindanao fue puesto por Cabo de la gente que lleuò allà el Gouernador Esteuan Rodriguez, y para proseguir la conquista Don Iuan Ronquillo, que tuuo vna gran victoria contra los de Buhayen, y de vna gruessa Armada de Terrenate, que se embistiò en sus fuerres de Tampacan, quedò el Terrenate totalmente deshecho: y el Buhayen rendido. Y despues de tan buen sucesso, quando la fortuna combidaua a pacificar en breue toda la Isla, se perdiò lo hecho, y por hazer, por no auer gozado Don Iuan de la ocasion, antes retiradose con el cápo primero a la Caldera, donde dexò vn presidio de cien Españoles, y despues a Manila.

En Camboja se continuaron todo este año los buenos sucessos de Diego Belloso, y Blas Ruyz Hernandez, cuyo fruto se malogrò tambié por la retirada del Sargento mayor Iuan Xuarez Gallinato. Vease la relacion puntual desto en la Historia de la Prouincia del Rosario, de la Orden de Santo Domingo en Filipinas, lib. 1. desde el cap. 46. y en el lib. 2. cap. 58. se toca la jornada: que en fauor de los dichos Diego Belloso, y Blas Ruyz; y para que no se perdiesse la ocasion de la reduccion de aquel Reyno a nuestra Santa Fè, y obediencia de la Corona de Castilla, hizo Armada a costa de su hazié da Don Luis de Lasmariñas, y poco despues de salido de Manila, se derrotò, y èl arribò a vn puerto de China, de donde el año siguiente se retirò con grãdes trabajos a Manila.

Desconsuelo, y turbacion desta Ciudad en Mayo deste año de nouẽta y siete con la nueua de la arribada del galeon San Felipe a Iapon, y martirios de los Religiosos, y aprestos de Armada contra Filipinas. Para el remedio es despachado el Capitan Don Luis Nauarrete Faxardo con rico presente, y embaxada a Taycosama. Fue recibido cõ muestras de desagrado, y respuestas friuolas, acerca de lo que se pedia del galeon San Felipe; y aprobando el comercio, como no lleuassen allà Religiosos, ni Predicadores de la Fè. Y porque se dezia, que el tirano mandaua tomar la Isla Hermosa, para que hiziesse alli escala su Armada contra Filipinas, và Don Iuan de Zamudio a reconocerla con dos nauios, y dar auiso a los Virreyes de las Prouincias de Cantõ, y Chincheo, para que impidiessen el intento de los Iapones. Vltimamente cõ la muerte de Taycosama cessan los aprestos, y platicas de Armada contra Manila, *Morga fol.* 38.

Ida del Capitan Iuan Pacho, Cabo del presidio de la Caldera cõtra Iolo. Salta en tierra en coyuntura de vn recio aguacero. Assaltãle los Ioloes, y muere con la mayor parte de sus soldados, *Morga fol.* 40. 1597

Buelue se a fundar la Audiencia Real en estas Islas, Presidente el Gouernador Don Francisco Tello, y Oydor mas antiguo el Doctor D. Antonio de Morga, q̃ ya estaua en la tierra, y los Licẽciados Chirinoual Tellez Almansa, y Aluaro Rodriguez Zambrano, y Geronimo Salazar, que llegaron a primeros de Mayo deste año, y luego a los ocho fue el recibimiento del sello Real, y fundacion de la Audiencia. 1598

Llegò tambien en este mes a Manila su primer Arçobispo D. Fr. Ignacio de Santibañez, de la Orden de San Frãcisco, presentado por su Magestad, por muerte del Obispo Don Fray Domingo de Salazar, q̃ fue en Madrid a quatro de Diziembre de 1594. por primer Arçobispo en 17. de Iunio de 1595. llegò tambien Don Fr. Pedro de Agurto, de la Orden de San Agustin, Obispo de Zebu, y la presentacion de Don Fr. Miguel de Benauides, de la Orden de S. Domingo en Obispo de la Nueua-Segouia. El Arçobispo apenas

Digitized by Google

nas gozò tres meſes ſu Dignidad, pues muriò por Agoſto del miſmo año de vna diſſenteria, *Morg. f.* 41.

Recibenſe las nueuas de lo ſucedido en Camboja a Diego Belloſo, y Blas Ruyz, de Hernan Gonçalez, y ſus victorias, y de la reſtitucion en ſu Reyno de ſu legitimo Rey Parvncar. Veaſe en la carta de Blas Ruyz para el Doctor Don Antonio de Morga a fojas 43.

Embaxada de Don Iuan de Zamudio al Virrey de Canton en la gran China, ſobre el comercio con Manila, y como fue recibido ſu nauio en el puerto del Pinal, doze leguas de Canton, y ſeñalado eſte lugar para el comercio de los Caſtellanos, *Morga a fojas* 52.

1599 Por Enero deſte año ſaliò del Pinal, y llegò a Manila Embaxador Don Iuan Zamudio, auiſando como quedaua en aquel puerto derrotado Don Luis de Laſmariñas. Lo qual ſabido por el Gouernador, le deſpacha nauio, con orden para que ſe retire a Manila, y no ſe trate por entonces de Camboja; y aſsi ſe hizo deſpues de auer peleado Don Luis en el Pinal con el Capitan mayor de Macan, que fue con Armada a prenderle.

Vna galeota con parte deſta Armada, que llegò a Cagayã, deſpues de adereçada hizo ſu viage a Camboja, y la gente ſe juntò con Don Diego Belloſo, y Blas Ruyz, y tras ella entraron alli otros dos nauios, vno del Capitan Iuan de Mendoza Gamboa, que iba con embaxada de Manila a Sian, y de paſſo lleuaua municiones a Camboja: y otro en que iba Don Antonio Malauer, que auia paſſado de Mexico a Filipinas por Capitan, y Sargento mayor de la gẽte de guerra del ſocorro del cargo del Doctor Don Antonio de Morga, y ſe boluia a Eſpaña por la India; y aunque ſe juntaron todos eſtos Eſpañoles en Camboja, y trataron con el Rey Parvncar de efectuar los intentos que lleuaua D. Luis, y el Rey moſtraua deſeo, lo eſtoruaron los Malayos, fauorecidos de la madraſtra del Rey, con quienes vinieron a las manos, y fueron muertos por el Malayo Diego Belloſo, Blas Ruyz, y los demas Cabos Eſpañoles, ſin que ſe eſcapaſſen mas de vnos pocos cõ el Capitan Iuan de Mendoza en ſu nauio.

El preſidio de la Caldera, q̃ por muerte del Capitan Iuan Pacho eſtaua a cargo del Capitan Villagra, ſe retira a Manila. Y tras èl, auiendoſe conformado los Iloloes, y Mindanaos, y atraido a ſi nueſtros amigos los Tampocanes, entran todos con Armada de cinquenta caracoas por las Islas de Pintados, y hazen a ſu ſaluo muchos daños, particularmente en el rio de Panay, donde ſaquearon la poblacion, y lleuaron mas de ochocientos cautiuos.

Segunda entrada, y Armada de los Mindanaos ſobre la villa de Areualo, con intento de ſaquearla, 1600 defiendela ſu Alcalde mayor Iuan Garcia de Sierra, que auiendo tenido auiſo, ſe preuino demanera, que no ſolamẽte pudo defenderſe, ſino hazer retirar al enemigo cõ mucho daño, y particularmẽte con muerte de vno de los Generales de la Armada, ſin que de nueſtra parte huuieſſe muerto de conſideracion.

Por Diziembre deſte año ſe pone ſobre Marieles Oliuer del Norte, Olandes, con dos naos, Capitana, y Almiranta, q̃ le quedarõ de cinco, con q̃ entrò por el eſtrecho de Magallanes en el mar del Sur. Sale cõtra èl el Doctor Antonio de Morga con otras dos; y auiendo arribado entrambas ſobre la Capitana, y eſtando ya caſi rendida, y deſviadoſe nueſtra Almiranta para ſeguir a la del enemigo; nueſtra Capitana por

Digitized by Google

auerse abierto con la artilleria, començò a anegarse, y assi le fue necessario dexar la Capitana enemiga, que con poca gente que le quedaua, se huyò. Y su Almiranta fue alcançada, y rendida de la nuestra. Y nuestra Capitana se fue apique con perdida de cinquenta personas de lo mejor de Manila. Escriue este suceſſo a la larga el mismo Oydor Don Antonio de Morga desde la foja 71.

Despidiose el año de 1600. con vn formidable temblor el vltimo dia del año al punto de la media noche. Auialos auido aquel año frequentes, mas este como mayor hizo mas daño, maltratando, y derribando algunos edificios, particularmente la Iglesia de la Compañia de Iesus, si bien no huuo muertes de consideracion.

Las dos naos que en mil y seiscientos salierõ de Cabite por la Nueua-España, se perdieron entrado ya el año de mil y seiscientos y vno. La Almiranta San Geronimo en Catanduanes, y la Capitana Santa Margarita en los Ladrones, saluandose en Catanduanes alguna gente de la poca que arribò a aquel parage.

Por Mayo llega el galeon Santo Thomas de buelta de Acapulco casi al mismo parage de Catanduanes; y auiendose desviado de alli con trabajo, se arrimò a la tierra mas cercana de Camarines, donde se desembarcò la gente, y la plata, con toda la ropa, y el galeon quedò perdido. *Morga fol.* 84.

Con el mismo temporal con que se perdiò este galeõ en Camarines, se ladeò, y quedò tambien perdida en el Astillero de Panamao, enfrente de Leyte, la primera nao que se ha fabricado en aquellas Islas de Pintados.

Continuanse los socorros de Manila a Tidore a instancia de su Capitan mayor Ruy Gonçalez de Sequeyra.

Iornada de Gallinato al Reyno Iolo, y el poco fruto que della se sigue. *Morga fol.* 84. *p.* 2. 1602

§. IX.

Del septimo Gouernador proprietario Don Pedro de Acuña.

Por Mayo entra en Manila nueuo Gouernador Don Pedro de Acuña, cauallero de la Orden de San Iuan, Comendador de Salamanca, y Gouernador que acabaua de ser en Cartagena de las Indias.

Dayfulama, que reynaua en Iapon por muerte de Taycosama, informado por medio de Fray Geronimo de Iesus Maria, Religioso Descalço Francisco, que quedò alli disfrazado desde el tiempo de la persecucion de Tayco de las cosas de Manila, y Nueua-España, deseò su comercio, y despacho Embaxador sobre ello a Manila, que llegò poco despues del nueuo Gouernador, y dio su embaxada, a que se satisfizo, admitiendo la amistad, y comercio, y dando largas a otras peticiones que proponia. Perdiose este Embaxador a la buelta, y pareciendo en Iapon que tardaua, vino el mismo Fray Geronimo, y fue despachado cõ breuedad en la misma sustancia; y para entablar el comercio, fue a Iapon con mercaderias el nauio Santiago, que fue bien recibido, y despachado de Dayfu. Y assimismo dio chapas, ò prouisiones en fauor de la nao Espiritu Santo, que aquel año arribò a vn puerto cerca de Firando, donde los naturales la pretendieron robar, y lo hizierã, si el General Don Lope de Vlloa no huuiera tomado resolucion

Digitized by Google

ció de salirse del puerto. Salido, como hallasse el viento fauorable, arribò en doze dias a la boca de Marueles, donde hallò de arribada la otra nao, llamada Iesus Maria, que en los Ladrones recogiò la gente perdida de la nao Santa Margarita.

Và el Gouernador a la ligera a Pintados, para poner en defensa aquellas Islas contra Mindanaos, y Ioloes, y entre tanto llega a Calilaya, Balayã, y Mindoro, vna gruessa Armada dellos. A su oposito saliò de Balayan el Capitan Gaspar Perez, algo mas tarde de lo que deuiera, por lo qual no cogiò la Armada dentro del rio de Baco; si bien le diò alcance, y tomò algunos nauios de menos importancia, quando ya dauan la buelta para su tierra.

Despachase socorro de ciento y cinquenta Españoles, a cargo de Iuan Iuarez Gallinato, con muchas municiones, y bastimentos a Terrenate, a pedimiento de Andres Furtado de Mendoça, que vino de la India con gruessa Armada, para la conquista de aquella Isla, la qual aunque se intentò, no tuuo efecto.

1603 Vispera de San Felipe, y Santiago se encendiò fuego en el Hospital de los naturales de Manila, que en breue abrasò gran parte de la Ciudad, con el Conuento de Santo Domingo, Hospital, y Almacenes Reales.

Rebueluense de nueuo las cosas en Camboxa contra el Moro Malayo, que se auia leuantado con el Reyno, y en fauor de vn heredero del Rey legitimo, el qual despues de puesto en su trono, embiò Embaxadores a Manila, pidiendo comercio, y dando permisso para que fuessen Religiosos, como fueron el Prior del Conuento de Santo Domingo, y otros de su Orden, que el Rey fauoreciò. Pero sin seguirse fruto ninguno considerable de cõuersion a la ley de Dios, ni acrecentamiento destos estados.

Van este año quatro naos a la Nueua-Espaã, y todas quatro entraron por Diziembre en Acapulco, aunque las dos mayores tuvieron vn gran temporal dentro de la Baia de Manila, y vararon en la Pãpanga. Y otro nauio fue al Iapon al Reyno de Quanto con Fray Luis Sotelo, y otros Religiosos de San Francisco.

Vispera deste Santo se alçaron los Sangleyes del Parian de Manila, obligados de las desconfianças de sus vezinos, que por la venida de ciertos Mandarines, despues de la muerte de Gomez Perez Dasmariñas, y de otros en el mes de Março deste año de tres, se persuadieron trataua los Chinos de tomar esta Ciudad, y con esta desconfiança les hizieron tales tratamientos, que se huuieron de leuantar. Estuuo la Ciudad en grande aprieto, y murieron en esta ocasion Don Luis Perez Dasmariñas, Don Thomas Brauo de Acuña, sobrino del Gouernador, Iuan de Alcega, y otros Capitanes de lo mejor de Manila. Apiadóse Dios de la Ciudad por interçesion de San Francisco, que fue visto sobre las murallas, y que por su medio la poca artilleria que entonces auia en ellas, hizo tan buenos efectos, que obligò al Chino a retirarse. Recobraronse con esto los Españoles, salieron de la Ciudad, echaron primero al enemigo del Parian, y despues de los Tingues de Pasig, y otros montes, adonde se fue retirando hasta consumirle del todo.

Salen dos naos para la Nueua- 1604
España, y arriba la Capitana a Manila, y la Almiranta llamada San Antonio, en que iban muchas personas ricas con sus haziendas, y tami-

milia, se lo traga el mar sin saluarse persona ninguna.

Repetidas entradas el año antecedente, y este, de Mindanaos, Terrenates, Sanguiles, y otras Naciones de Moros en estas Islas, saquean a Dulac, y sus costas. Cautiuan al Padre Melchor Hurtado, de la Cõpañia de Iesus. Roban a Ogmuc, y su partido.

1605 Hazense en la ciudad de Manila muchas preuenciones, y reparos contra los enemigos que de varias partes la amenaçauan. Quita este cuydado el Hermano Gaspar Gomez, de la Compañia de Iesus, que el dia de San Matias deste año entrò en Cabite con nauio de auiso del socorro extraordinario, cõ mas de mil Españoles que venian destinados para la recuperacion de las Malucas, y otras necesidades. Llegò este socorro con bien el mes de Iunio al embocadero. De donde se encaminò parte dèl a Oton, y Zebu. Arriban a los mismos puertos en esta coyuntura el Capitan mayor de Tidore, y tres Padres de la Compañia con algunos Portugueses, y muchos naturales de Ambueno Christianos, que en este año fueron echados por los Olandeses de aquellas plaças, ganãdo las de Ambueno sin costa ninguna, y la de Tidore despues de sangrienta batalla en mar, y tierra.

Muerte del segundo Arçobispo de Manila Don Fray Miguel de Benauides, y su sepultura con aclamacion de Santo Prelado.

1606 Despues de bien reparada la ciudad de Manila, y presidiadas estas Islas por Febrero deste año, sale para las del Maluco de Iloilo, el Gouernador con gruessa Armada de nauios, galeras, y otros baxeles menores, con mas de mil y trecientos Españoles. Haze escala en la Caldera, donde quedò perdido el buque de la nao Capitana. Toca en el rio de Mindanao, y por fin de Março se halla ya junta toda la Armada en Tidore. Agregasele el Rey con su gente. Y a primero de Abril se comiença a desembarcar el exercito en vna ensenada entre el puerto, y poblacion principal de Terrenate, con intento de cercar, y batir la fortaleza. Mas como con ocasion de ganar vna eminencia, se trauassen nuestros soldados con los enemigos, fue la suerte tan dichosa, que les hizieron boluer las espaldas, y siguieron el alcance hasta entrarse tras ellos en la fortaleza. Demanera, que a las dos despues de medio dia, estauan ya arbolados en ella nuestros estandartes, y ganada la poblacion de los Moros, y fatoria de los Olandeses, con toda la tierra. El Rey, y Cachiles, que desamparandola se auian passado a la Batachina, se vinieron a entregar con ciertas condiciones al Gouernador, el qual los traxo consigo a Manila, donde entrò a postrero de Mayo. Quedando en Terrenate de presidio el Maesse de Campo Iuan de Esquivèl con seiscientos Españoles.

Mientras el Gouernador estaua en Terrenate, se alborotaron los Iapones de Manila, que eran mas de mil y quinientos, y se pusieron en campo contra los Españoles, que eran pocos. Visto el peligro, el Padre Pedro de Montes, Rector a la sazon del Colegio de la Compañia de Iesus, se arrojò ossadamente con otro Religioso, que sabia la lengua de los Iapones, entre los dos campos; y tales razones les dixo a los Iapones, que mitigaron su ira, y cõuinieron con los Españoles, escusandose por este medio el riesgo de Manila, que por la ausencia del Gouernador, y seruio de la milicia, fue segun afirma el Doctor Morga,

Digitized by Google

fol.121. el mayor que hasta entonces auia tenido esta Ciudad.

Por el mes de Iunio, assistiendo el Gouernador D. Pedro de Acuña en Cabite al despacho de las naos, le salteo vn graue dolor de estomago con ansias, y basças hasta quitarle la vida dia de San Iuan en Manila. Huuo sospechas de que fue tosigo. Parten despues de su muerte las naos. La Capitana llega con breue, y feliz viage. La Almiranta, con largo, y trabajoso, auiendo echado al mar ochenta personas, y entre ellas al Oydor Don Antonio de Ribera, que iba promouido a Mexico.

Por muerte del Gouernador Don Pedro de Acuña, boluiò a tomar en si el gouierno la Real Audiencia, que le auia tenido mientras èl estuuo en Terrenate, Presidente el Licenciado Christoual Tellez de Almazan. Gouernò justificadamente, honrando los vezinos, y soldados, y proueyendo los oficios de Iusticia, y cargos de Guerra, y algunas encomiendas (que despues diò por buenas el Rey) en los mas beneméritos.

1607 Bueluense a inquietar los Iapones. Sale contra ellos el Sargento mayor Christoual de Azcueta Menchaca, q̃ por muerte del Maesse de Campo gouernaua las Armas. Huuo muertes de vna, y otra parte, y al fin quedaron vencidos los Iapones, y quemado su Parian, que hasta entonces auian tenido cerca de San Anton, y despues no se les permitiò mas.

Entran de nueuo los Sanguiles, y Caragas en las Islas por Leyte; roban, y queman a Baybay, y Ogmuc, y vltimamente la cabeçera de Carigara. Los Mindanaos, y Terrenates se encaminan con treinta Caracoas a Otom. Preuiene se el Alcalde mayor Seruan Gutierrez, fortificando vna casa en la Villa de Arevalo, y armandoles vna emboscada en la playa, a cargo del Capitan Iuan Garcia de Sierra, que con feliz successo, y muerte de mucha gente, con el Capitan Moro, les hizo retirar apriessa sin daño de ninguno de los nuestros, menos el dicho Capitan Sierra, por auerse puesto a cauallo, y apartadose de su tropa en seguimiento del enemigo; tan dañosa es a vezes la temeridad, como la cobardia.

Sale en Terrenate por orden del Maestre de Campo Iuan de Esquibel, vna galera nuestra a cargo del Capitan, y Sargento mayor del tercio, que entonces era Pedro de Heredia, en busca de otra galera Olandesa, en que iba embarcado el General Pablos Blancardo, que lo era de la fuerça de Malayo, entonces la principal destas partes, porque no auia aun Iacatra. Pelean las dos galeras largo rato. Queda rendida la Olandesa con muerte de muchos de los suyos, y prision de otros, y de la persona del General. Y auiendose conuenido las partes, fueron rescatados el General, y sus soldados por cinquenta mil pesos. La Audiencia, que entonces gouernaua estas Islas, y deuiera agradecer a la milicia tan releuante seruicio, zelosa de su autoridad, reprehendiò al Maesse de Campo asperamente, por auer efectuado la soltura del General sin dar auiso. Sintiòlo tanto, que a pocos dias rindiò la vida a su militar entereza. El Sargento mayor Christoual de Azcueta Menchaca, que quedò gouernando por su muerte aquellas plaças, para dar satisfacion a los Señores Oydores, puso nueuas espias al General Blancardo, y teniendo auiso, que iba la buelta de Maquien en vn patache, despachò contra èl vna galera, y fragata a cargo de los Capitanes

Iuan

Iuan de Auellaneda, y Pedro Tuſiño, que alcançado le rindieron, y hizieron ſegunda vez priſionero a èl, y los ſuyos, ſin aprouecharles el auerſe pegado fuego. Remitieronles a Manila, donde eſtuuieron muchos años ſocorridos de la Real Caxa por cuenta de ſu reſcate, el qual nunca llegò. El General murió en Manila, ſin mas fruto de ſu priſion, que el reſcate de veinte y dos Eſpañoles, que eſtauan detenidos en Malayo, los quales entregaron a cuenta deſta deuda.

1608 Llega de Mexico nombrado por el Rey, y deſpachado por el Virrey Don Luis de Velaſco, a gouernar en interin eſtas Islas Don Rodrigo de Viuero, deſpachò dos naos a Acapulco, y auiendoſe perdido la Capitana en el embocadero, hizo apreſtar, y partir otra tercera. Tenia Don Rodrigo mucha practica del gouierno politico de Indios en la Nueua-Eſpaña. Y aſsi diò acà forma en eſto, haziendo ordenanças, y inſtrucciones para los Alcaldes mayores, y Corregidores de las Prouincias deſtas Islas. Donde eſtaua bien recibido, quando antes de cumplir el año huuo de arrimar el baſton por la llegada del proprietario.

§. X.

Del octauo Gouernador proprietario Don Iuan de Silua, de la Orden de Santiago.

1609 La ſemana Santa deſte año, diò fondo en Cabite: y la de Paſcua entrò en Manila con cinco Compañias de lucida Infanteria Eſpañola, que traia de refresco. Hallo las Islas de Pintados vexadas de Mindanaos, Caragas, Sanguiles, y otras Naciones de Moros. Para cuyo remedio embiò al caſtigo de los Caragas (que por la cercania eſtá mas perniciòſos) al Capitan Don Iuan de la Vega, con Armada baſtante para ſugetar la Prouincia, como lo hizo, dexando en el pueblo de Tàdà vn buen preſidio, para tener a raya aquella belicoſa Nacion, que haſta oy ſe conſerua.

Fue proueido Don Iuan de Silua en Eſpaña con cuidado, y deſpachado apriſa en tiempo extraordinario, por noticias que ſe tuuieron de que el Olandes auia de venir con fuerça ſobre eſtas Islas, para ſeñorearſe dellas. El miſmo auiſo ſe auia tenido aqui por via de Moros. Y aſsi luego que fue recibido en el gouierno, tratò de fortificar a Cabite, fabricar baxeles, fundir artilleria grueſſa, y otras preuenciones. A los ſeis meſes de ſu llegada, ſe puſo el enemigo cõ cinco nauios ſobre Iloilo en Oton. Socorriòle deſde Areualo el Sargento mayor Don Fernando de Ayala con vna de tres compañias, que auia lleuado para paſſarlas a Terrenate; con que, y con dos emboſcadas que ſe le hizieron, no pudo cõſeguir el enemigo en Oton efecto conſiderable, mas del deſperdicio de muchos baſtimentos preuenidos para Terrenate, que quemaron los nueſtros, porque no ſe aprouechaſſe dellos el contrario. El ſe moſtrò preſto en Mariueles con cinco baxeles, y auiendo reconocido a Cabite, ſurgiò en el puerto del Fraile, donde eſtuuo pirateando los nauios de Portugueſes, Chinos, Iapones, y otras Naciones, que venian cargados de ricas mercancias a eſta Ciudad.

Salieron para la Nueua-Eſpaña, tres naos, Capitana San Franciſco, Al-

Digitized by Google

Almiranta San Antonio, y otra tercera mas pequeña. La que solamẽte consiguiò viage, fue la Almiranta, que la Capitana se perdiò en Iapon, y la tercera arribò allà desaparejada. Rehizose, y passò de alli el año siguiente a Acapulco.

Viendo el Gouernador quan de proposito tomauan los enemigos la pirateria; resoluiò hazer Armada cõ que salir a ofenderles en el mar, venciendo para esto inmensas dificultades. Alçose la chusma de Iapones, y Chinas de la galera Capitana, de buelta de Oton, adonde auia ido al socorro de aquella plaça, y preuencion del de Maluco, y con muerte del Capitan, y algunos Españoles, y huida de otros que se echaron al mar, se fue a China. Luego que lo supo el Gouernador, mãdò poner mano en otra que se acabò en dos meses. Emprendiòse fuego en la poblacion de Cabite, y ardiò casi todo el lugar. Daua cuydadò la poluora que estaua recogida en vna casa para donde caminaua el fuego. No huuo quien se atreuiesse a intentar el remedio, hasta que el fogoso Gouernador se arrojò en persona en la casa, y cargando sobre sus ombros vn barril, le lleuò a la lengua del agua; y con su exemplo hizieron lo mismo otros, con que se puso en cobro toda la poluora, cuya perdida imposibilitaua la jornada. Llegò nueua de Iapon de como se auia perdido alli la nao Capitana San Francisco, y arribado otra llamada Santa Ana. Y nada desto le desanimò, antes constante en su determinacion, y fauorecido de Dios con la especial prouidencia de entrar en Cabite sin ser visto del enemigo el galeon San Iuã Bautista, que se acabaua de fabricar en Marinduque para Capitana de la futura Armada, la tuuo presta a mediado Abril de mil y seiscientos y diez, y salìò de Cabite Miercoles a veinte y vno, y Sabado a veinte y quatro, dia dedicado a la Virgen, y Vispera de San Marcos (que en sueños auia prometido muchos dias antes la victoria al Gouernador) se diò la batalla, en que quedaron rõdidas la nao Capitana, con muerte de su General, y de casi toda su gente, y otra grueSSa que abordo, y rindiò nuestra Almiranta. Y otra tercera, que defendiendose de dos nauetas pequeñas nuestras, se pegò fuego. La quarta, y quinta, que estauan mas apartadas, cargando en trapo, se pusieron en huida sin poder ser alcançados de los nuestros. Demas del credito de las armas Españolas entre todas estas Naciones, se ganaron en esta ocasion cinquenta pieças de artilleria, y valor de mas de medio millon, que importò el pillage. 1610

Por el Corpus deste año llegò a Manila su quarto Arçobispo (si contamos por primero a Don Fray Domingo de Salazar) el señor Don Diego Vazquez de Mercado, que de Obispo de Campeche fue promouido a esta Iglesia donde auia sido su primer Dean. Fue recibido en la Ciudad la vispera de la fiesta del Santissimo en Santo Domingo, dia en que se estrenaua su Iglesia, honrando la celebridad el nueuo Arçobispo con Missa de Pontifical, en que predicò Don Fray Iuan Pinto de Fonseca, Obispo de Macan, de la misma Orden de Predicadores, que a la sazon se hallaua en Manila por negocios de su Ciudad, y Iglesia.

Con este buen principio se alentò el Gouernador a perseguir los Hereges hasta echarlos del Archipielago. Y por començar por sus fuerças de Malayo, que eran entõces la principal plaça, entendiendo que todavia estaua en sus principios, y que podria expugnarse por fi- 1611

fines del mismo año de diez, y principio del siguiente de onze, hizo jornada a Terrenate con Armada de seis naos, y dos galeras. Pero el enemigo auiendo tenido auiso con tiempo, porque no huuo en la preuencion el secreto que requieren las tales, se fortificò tan de proposito, que llegado allà el Gouernador, y reconocidas las fortificaciones, hallò no tenia la gente, y fuerças necessarias para salir con reputacion de la empressa, y assi escusò ponerse sobre ellas, contentandose cõ otras facciones de menor importancia, particularmente la de Iilolo en la Batachina.

Buelto a Manila, aplicò toda su industria en proueerse de gente, y dineros, para lo qual despachò a España, y Mexico. De metales, y pertrechos que embiò a buscar a la India, China, y Iapon; de nauios, armãdo fabricas, y astilleros en Mindoro, Marinduque, Masbate, y otras partes. De Mexico le vinieron este año de onze tres naos, y los siguiẽ-
1612 tes de doze, y treze, a dos naos cada año. El nauio que iba a la India por pertrechos, y socorro de galeones, a cargo del Maesse de Campo Christoual de Azcueta Menchaca, que auia de conferir las facciones con el Virrey, y lleuaua diez y seis mil pesos para la compra de los generos, se lo tragò el mar sin auerse sabido jamas donde, ni como.

1613 El año de treze entraron gruessas escuadras de Sanguiles, Caragas, y otras Naciones enemigas en las Islas de Pintados, con mucho daño, particularmẽte en Bito, Abuyog, y Dulac, donde fue cautiuado el Padre Pascual de Acuña, de la Cõpañia de Iesus, Rector de aquella Residencia. Arribaron las dos naos, que vàn por socorro a la Nueua-España, y assi no vino ning-
1614 guno de alli el año de catorze. Pero supliose de España por via de la India con cinco caruelas, de siete que el año de treze salieron por Abril de Cadiz, a cargo de Ruy Gonçalez de Sequeyra, caualler del Abito de Christo, con trecientos y cinquenta Infantes, ducientos y quarenta marineros, y cien grumetes los mas Portugueses. Y el 1615
año siguiente de quinze por Iunio, entrò el Almirante Fernando Muñoz de Arambur con el resto, excepto vna que se quedò en el Brasil, la qual se suplió con otra de auiso que se despachò de Portugal tras de las siete.

Fue despachado a la India para efectuar lo que auia de auer hecho el Maestre de Campo Azcueta Mẽchaca, el Padre Iuan de Ribera, Rector de nuestro Colegio de la Compañia de Iesus de Manila, que fue bien recibido del Virrey, y traxo quatro galeones para juntarse con los de nuestro Gouernador; quedaronse en Malaca aguardando ocasion, y tiempo; pero la fortuna (digamoslo assi) que a los principios se auia mostrado benenola a este caualler, despues le torciò el rostro de tal suerte, que no se le logrò ninguna de todas sus diligencias. Estos galeones perecieron alli en Malaca, inuadidos primero de Achenes, y luego de Olandeses. Don Iuan, aunque se hallò por fines del año de quinze con vna Armada de diez baxeles redondos, quatro galeras, y otros vasos menores, y con ella se encaminò a Malaca, dõde tuuo auiso que estaua el enemigo aguardando las naos de Macan, no le alcançò, porque supieron venia, y se pusieron en cobro. Y aunque pudiera auer tomado resolucion de seguirles luego a sus proprias fuerças, donde parece sin duda que los destruyera, su destino le lleuò a Malaca. Y para mayor mues-

tra

Digitized by Google

tra de nuestra poca fortuna, al mismo tiempo que èl desembocaua con su Armada por Marueles, entraua por San Bernardino otra de Olandeses recien venida de su tierra, por el estrecho de Magallanes, que llegò a ponerse sobre Marueles con gran desconsuelo de Manila, por estar ausente nuestra Armada. Pero quiso Dios se fuessen a sus plaças del Maluco, y Banda sin intentar faccion ninguna.

Vltimamente llegado el Gouernador a Malaca, fue llamado para la jornada de la otra vida, con general sentimiento de Portugueses, y Castellanos: y nuestros galeones despues de tantos gastos, y sudores de pobres, y ricos, como costò su apresto en espacio de tres años, se boluieron a Manila sin mas fruto, que auer ojeado de Malaca por entonces al enemigo, y assegurado el passage de los nauios que de Macan boluian con mercaderias a la India. Quiere Dios que pongamos en èl toda nuestra confiança, sin hazer caudal de nuestras fuerças, y assi diò la victoria a este caualler, y le preuino del cielo por medio de San Marcos, quando se hallaua sin iguales; y no se la diò quando las tenia ventajosas. Vease la relacion destos successos, lib. 4. c. 32.

1616 Muriò el año de mil y seiscientos y diez y seis, auiendo tenido todo su tiempo esta Ciudad de Manila en gran lucimiento, credito de las armas, y abundancia de mercaderias para Españoles. Los Indios no dexaron de recibir alguna vexacion con tantos astilleros. Y por ventura mucha, pues les pareciò a algunos, que por ella no quiso Dios se lograssen tantos, y tan poderosos baxeles.

Cargò tambien a los Sangleyes la imposicion de ocho pesos cada vno en cada vn año, por la licencia de quedar en la tierra; que si ha sido para el Real auer de considerable aumento, a la Republica le ocasionò desde luego el graue daño de subir los Sangleyes todas las cosas de precio; y de multiplicarse despues demasiado en las Islas, como se viò por el alçamiento del año de mil y seiscientos y treinta y nueue, y quarenta.

Durante este gouierno, por fin del año de catorze, guiò Dios milagrosamente a la Baia de Manila vn barco de Iapon con hasta trecientos ilustres Confessores de su Santa Fè. Y entre ellos quarenta de la Religion de la Compañia de Iesus, dos Tonos; algunas señoras nobles, y otros Iapones echados de su tierra, y embarcados de proposito en tan estrecho, y debil baxel por la Fè de Iesu Christo; que constantes professaron en los tribunales, tormentos, y carceles de Iapon. Resplandeciò la nobleza, y piedad Manilana, y sobre todos, la del Gouernador en el recibimiento, agasajos, y limosnas que les hizo, y las honras con que fauoreciò en vida, y muerte al afamado caualler Don Iusto Vcondono, que era vno de los dos Tonos. Veanse los elogios destos glorioso Confessores de Christo a la fin del 4. libr. de esta Historia.

CAP. XXIV.

Contiene lo sucedido en los gouiernos de Don Alonso Faxardo, y Don Iuan Niño de Tauora.

§. XI.

POr muerte de Don Luan de Silua, se hallò auia de gouernar las Armas, en virtud de titulo particular, Don Geronimo de Silua, del Orden de San Iuan, y lo Politico la Real Audiencia. Don Geronimo no entrò luego, porque estaua en Terrenate. Embiòlo a llamar el Licenciado Andres de Alcaraz, que era Presidente. Y mientras venia lo gouernò todo.

En este intermedio el Olandes, que el año antes auia embocado por San Bernardino, auiendose rehecho en sus fuerças, vino con gruessa Armada de diez baxeles sobre Oton, donde fue rechaçado valerosamente del Cabo superior de Pintados Don Diego de Quiñones, que con vn fuerte de arigues, y cestones, tan debil, que le señoreauan las naos, y passauan de claro en claro con sus valas, sustentò dos dias la pelea, y le matò tanta gente al saltar en tierra, y en quatro assaltos que le dieron; si bien con casi igual daño, que le obligò a desistir del intento, que era fortificarse en aquel puesto, y hazerse señor de todo Panay. Poco despues de retiradas las naos, entrò el socorro de Manila, que embiaua el Presidente de gente, y buena artilleria de bròce (que antes no auia, sino quatro piezezuelas de hierro) con ordẽ de hazer fuerça de piedra, la qual trazò el mismo D. Diego de Quiñones, y se començò este año de 1616.

Luego el siguiente vino la misma, ò otra tal Armada de diez nauios a la playa Honda. Despacho contra ella el Presidente, y Real Audiencia al Maestre de Campo Don Iuan Ronquillo con siete galeones, y dos galeras. Trauaronse las dos Capitanas, y fue apique la contraria, baxel muy poderoso, que llamauan el Sol de Olanda. Y por esto se tuuo la victoria por nuestra, aunque de los otros baxeles contrarios no recibieron daño, sino dos que fueron quemados. Y nosotros perdimos al galeò San Marcos, que despues de la Saluadora, nuestra Capitana, era el mayor de todos. Vararonle sus Cabos en tierra, y quemaronle, huyendo de tres naos de las diez enemigas, que no auian peleado, y le encontraron en coyuntura, que no pudo ser ayudado de las nuestras.

Despues de venido de Terrenate D. Geronimo, embiado a Marinduque los siete galeones desta Armada, para que le aderençassen, se perdieron todos en el parage de Lobo, y Galuan cõ vna gran tormenta, por auer salido del puerto en Octubre, sin dar resguardo a la Luna, como lo aduirtieron los pilotos al dicho Don Geronimo en Cabite.

De las dos naos q̃ se despacharõ a Acapulco por el socorro ordinario, la vna, que era de las caruelas Portuguesas, se fue la via de la India.

Faltò este año a la Iglesia de Manila su quarto Arçobispo, y primer Dean D. Diego Vazquez de Mercado. Entrò a gouernar la Sede vacante D. Fray Pedro de Arce Obispo de Zebu, en virtud del Breue de las tres vacantes.

Dia de la Visitacion aportò a Cabite, y en el siguiente hizo su entrada, y fue recibido en el Gouierno en Manila, Don Alonso Faxardo, del Orden de Alcantara, &c. Auia sido nombrado antes en Es- 1618

pa-

Digitized by Google

paña por General de vna Armada, que se pretendiò embiar de socorro por la via del estrecho de Magallanes a Don Iuan de Silua, para que acabasse de destruir, y echar destos mares al Olandes, lo qual no tuuo efecto por rebueltas, que en aquella ocasion se ofrecieron en Alemania contra el Emperador Ferdinando Segundo, a cuyo socorro se mandaron encaminar las leuas que se auian hecho para Filipinas. Y como por via de la India se supiesse en Madrid a principios del año de diez y siete la muerte de Don Iuan de Silua, le mandaron a Don Alonso Faxardo se embarcasse en la Flota de aquel mismo año, para gouernar estas Islas.

Y porque en el Consejo Real de
1619 las Indias auia muchas quexas de las vexaciones de los Indios en tiempo de Don Iuan de Silua, por razon de las fabricas de tantos, y tan grueſſos galeones, se le encargò se templasse en esto, y procurasse el aliuio de los naturales, en cuya cõsequencia luego que entrò por San Bernardino, mandò achicar dos galeones que hallò alli cerca en astillero. Y todo el tiempo de su gouierno, fue muy propicio a los Indios, y aliuiò quanto pudo de sus sobrecargas. Por lo qual le amaron como padre. Tambien fauoreciò con particularidad el aumento de la Republica de los Españoles, procurando se auenzidassen en ella los soldados benemeritos, proueyendoles con esta calidad en encomiendas, y oficios; mediãte lo qual se remediaron, y pusieron en estado muchas hijas de Españoles, que estauan sin amparo.

Venian tres naos con el socorro
1620 de la Nueua-España, General Don Fernãdo de Ayala. Estuuo las aguardando el Olandes en el Cabo del Espiritu Santo con otros tantos baxeles. Los nuestros no venian en conserua. Llegò primero la Capitana llamada San Nicolas. Nò huyò de los baxeles contrarios, entendiendo eran Armada de la guarnicion destas Islas. Porque el Gouernador les auia aduertido estaria alli aguardando. Y assi diò la Capitana primero cõ las tres del enemigo de parte de tarde, y antes de anochecer estauan tan cerca, que se 1616
oian las vozes de vna, y otra parte. Disparose de la nuestra vn solo cañon grueſſo que venia çafo, en tan buena sazon, que abriò gran boca en el costado de la Almiranta enemiga, cerca de la lumbre del agua. Retirose, y amaynò las velas para remediar su daño. Venia entrando la noche: cooperò el cielo con vn turbion de viento, que apartò las otras naos enemigas de la nuestra, la qual casi sin saber como, y por canal poco cursada, y limpia entrò en la ensenada, y diò fondo en Borongan, costa de Ibabao, donde se puso en cobro todo el socorro; y se pudiera tambien auer saluado la nao, sino atendiera la gente de el mar, mas a su particular seguridad, que al seruicio del Rey. Nuestra Almiranta tambien varò en tierra, huyendo del enemigo, y saluò la plata. De la suya dizen se supo por via de Iapon, auia ido apique, por el refregon que la cogiò mientras estaua tomando el agua, y reparandose del daño recibido.

Despacharonse este año dos naos a Acapulco, y arribò la vna.

El año siguiente de mil y seiscie- 1621
tos y veinte y vno se perdiò en la Isla Verde la Capitana llamada nuestra Señora de la Vida, General Don Fernando Centeno.

De la Nueua-España vino vna sola nao por cabo Boxeador, por no encontrar al enemigo Olandes, que la aguardaua en el parage ordi-

Digitized by Google

nario. Y por esto mismo tomò puerto en Bolinao, y se detuno alli hasta que se asseguròel passo de la Baia de Manila. Con este cuydado que tuuo el Gouernador de mudar cada año la derrota, y mandar reconocer la tierra por diferentes partes, nunca hizieron fuerte los Olandeses en las naos del socorro, aunque en su tiempo todos los años las aguardaron.

En esta nao vinieron las Monjas de Santa Clara a fundar el Conuento de su Orden desta Ciudad, y juntamente vino Don Iuan de Renteria Obispo de la Nueua-Segouia.

1622 Huuo este año gran turbacion en las Islas de Pintados, causada por vn Diuata, ò Profeta de los Indios, que con sus embustes alçò a los de Bool. Acudiò promptamente al remedio Don Iuan de Alcaraço, que era Cabo en aquellas Prouincias, y Alcalde mayor de Zebu. Fomentole el Gouernador con oportuno socorro. Ganose vn Peñon en que estauan fortificados los Indios; justiciaronse algunos, y reduxeronse los demas a pocas poblaciones, y cercanas a Zebu, para mayor seguridad.

A este tiempo, por instancias de la Ciudad, y con intento de restituir el comercio con Iapon, que estaua suspendido por ordẽ de aquel Emperador, se le despachò embaxada con dos vezinos principales, rico y curioso presente. No quiso el Gentil recibirle, ni conceder el comercio con Manila, aunque los Embaxadores fueron tratados en el puerto, y despachados cortesmente.

A instancia de la Ciudad de Macan, que por este tiempo fue combatida de los Olandeses, embiò allà el Gouernador vn buen socorro de Infanteria, a cargo del Sargento mayor Don Fernando de Silua, que de buelta de aquella Ciudad, auiẽdo arribado a Sian, fue muerto con muchos de los suyos de los Iapones, y naturales de aquel Reyno, y tomado su patache.

Sucediole al Gouernador la mayor desgracia que pudo ser, de las puertas adentro de su casa; que fue encontrar vna noche rondando la Ciudad a su muger Doña Catalina Zambrano, y matarla por sus manos en fragrante, con tanta reportacion, que le diò lugar para confessarse.

Saliò de Cabite a la playa Honda con voz de comboyar los nauios de China vna Armada; General D. Luis Faxardo, hermano del Gouernador, que por auerse buelto a recoger presto, maliciò el vulgo auia sido compuesta para graduar con el titulo de General al dicho Don Luis. No seria este el fin principal, sino los muchos frutos q̃ en los mares haze la voz, y estruendo de Armada. 1623

En tierra se hizo jornada a cargo del Sargẽto mayor Francisco Carreño de Valdes, Cabo de las Prouincias de Pangasinan, y Ilocos, a los Montes dellas, para la conquista de los Igolotes, y descubrimiento de sus minas de oro. Marchose con buen orden siete dias, y al octauo llegaron al pueblo de las minas, y començaron a aquartelarse. Salio el enemigo con voz de paz. Fiose el Cabo demasiado dellos. Embistieron traydores quãdo mas descuydados nosotros. Quedò muerto el Maesse de Campo, y mayor Principal de nuestros Indios, y herido nuestro Cabo el Sargento mayor, faltauan mantenimientos, y venian entrando las aguas, con que pareciò mejor retirarse, y dexar la faccion para hazerla el año siguiẽte con mayor esfuerço, y mejor preuencion.

Assi

1624 Assi se hizo a cargo del General, que despues fue Alonso Martin Quirante. Resistiole en passos fragosos del camino con gran valor el enemigo; pero cõ el de nuestra gente, y buen orden, y pericia del Cabo se venciò todo, hasta llegar al puesto del año antes, donde se fortificò, y aquartelò muy a gusto, sin que el enemigo se atreuiesse a descubrir la cara.

Pero porque Dios fue seruido de que en el mes de Agosto deste año feneciesse en Manila el Gouernador Don Alonso Faxardo, de achaque de algunas destemplanças suyas, y melancolia de verse en esta tierra, y que al mismo tiempo se alçassen en Cagayan algunos pueblos de Indios pacificos; Don Geronimo de Silua, y la Real Audiencia, que gouernaró por muerte de Don Alonso, mandaron retirar la infanteria de los Igolotes, y passarla a Cagayan, malograndose el trabajo, y gastos hechos, y perdiendo la ocasion de reducir a los Igolotes, y poblar aquellas minas.

1625 Pocos meses despues de muerto Don Alonso Faxardo, parecio vna Armada de siete nauios Olandeses en la playa Honda. Deseaua la Republica que saliesse contra ellos la nuestra. Estaua tibio Don Geronimo. Apretole la Audiencia, que despachò vn Oydor a Cabite al apresto. En fin saliò nuestra Armada, gouernandola el dicho Don Geronimo. Llegaron a tiro la vna de la otra. Huyò la Olandesa. No la siguiò Don Geronimo, contento de auerla echado de las Islas. Boluiose a Cabite, donde la Audiencia le hizo causa, y tuuo preso, hasta que llegò de la Nueua-España en mil y seiscientos y veinte y cinco a gouernar en interin Don Fernando de Silua, de la Orden de Santiago.

Del dezimo Gouernador proprietario Don Iuan Niño de Tabora, Comendador de Puertollano en la Orden de Alcantara, del Consejo de Guerra de su Magestad.

Don Fernando de Silua auia apor- 1625
tado años antes a Manila por la via de la India Oriental, y casadose honradamente en ella. Y aspirando a mayores ascensos, passado con su casa a Mexico, y de alli ido a Madrid, donde se le hizo merced del Abito de Santiago. En esta ocasion fue proueido por Virrey de la Nueua-España el Marques de Cerraluo, de su patria de Ciudad-Rodrigo, y deudo cercano de su Casa. Acordò boluerse con èl a Mexico, y como vacasse la Plaça de Gouernador destas Islas por muerte de Don Alonso Faxardo, se la dio el Marques en interin. Fue recibido en Manila con aplauso, y por ser cauallero templado, y prudente, y sobre todo, la experiencia que tenia de estas Islas, gouernò con acierto, poniendo la mira en assegurar con Armada los socorros de la Nueua-España, y naulos de los comercios de China, y la India. Para lo qual puso en astillero dos galeones gruessos, y dos galeras; embiò embaxada a Sian a recoger alguna gente, y hazienda, que quedaua alli de la rota del otro Don Fernando de Silua. Dio orden al Capitan Antonio Carreño de Valdès, que era Alcalde mayor, y Cabo superior de la guerra en Cagayan, que con dos galeras, Champanes, y otras embarcaciones de la tier-

ra, fuesse a tomar puesto, y fortificarse en la Isla Hermosa en la parte de Tanchuy, que es la mas cercana a Cagayan, para oponerse con mas facilidad al Olandes, que desde el año antes se auia puesto, y iba fortificando en la parte contraria, que llaman de Tayguan, con designio de hazerse dueño del comercio de China, y quitarlo a Manila.

1626 Durole a Don Fernando el gouierno menos de lo que pensò, porque a los onze meses de su entrada llegò el sucessor proprietario Don Iuan Niño de Tabora, hijo heredero de Don Gabriel Niño de Zuñiga, Maesse de Campo General en Portugal, quando se agregò aquella Corona a la de Castilla, y Comendador de Puertollano en la Orden de Calatraua, en que tambien le heredò su hijo Don Iuan Niño, por merced del Catholico Rey Don Felipe el Segundo. Auia seruido este cauallero en Flandes muchos años en el Palacio de sus Altezas del Archiduque Alberto, y señora Infanta, de Gentilhombre de la Camara, y Teniente de sus Guardias: y en el exercito de Capitan de cauallos, al amparo de su tio el Conde de Añouer, Mayordomo mayor, y fauorecido del Archiduque. Hallauase este año de mil y seiscientos y veinte y cinco sobre Breda, siendo Maesse de Campo viuo de vn tercio de infanteria Española, quando le proueyeron en el gouierno de Filipinas a su instancia, por restaurar en las Indias el patrimonio que auia consumido en sustentar los puestos que auia ocupado en seruicio de su Magestad, y Altezas. En Madrid, adonde vino a besar la mano a su Magestad, y negociar sus despachos, metiendo memorial sobre Plaça de Consejero de Guerra, para quando acabasse los ocho años del gouierno de Filipinas, le concedieron que lo fuesse, y jurasse desde luego. Partiò con cedulas muy fauorables, para conducir en Mexico vn gruesso socorro de plata, y gente de guerra, y mar, con que entrò en Manila dia de San Pedro, y San Pablo de este año de mil y seiscientos y veinte y seis. Traxo consigo algunos Capitanes de Flandes, y entre ellos a Don Lorenço Olaso y Ochotigui, con sueldo de Maesse de Campo, y oficio de Gouernador de la gente de guerra de aquel socorro, que fueron seiscientos lucidos infantes.

Quadrole a Don Iuan Niño la empressa de la Isla Hermosa, por ser contra el Olandes, de cuyos designios venia bien informado. Y hallando buen aparejo de nauios, y sus fabricas, dispuso el continuarlas de suerte, que nunca le faltassen ocho baxeles de alto bordo: dos grandes para Capitana, y Almiranta: quatro algo menores para la Carrera de la Nueua-España, y dos nauetas para los socorros de Maluco; y vnos, y otros para cuerpo de Armada, con dos galeras. Y todos estos tuuo prestos, y de Vergas en alto en el puerto de Cabite dentro de diez meses.

Quando por San Iuan de mil y seiscientos y veinte y siete se hallaua aguardando las dos naos de Acapulco, para despachar èl las otras, y hazer jornada en persona; auia propuesto tres, que eran, desaloxar al Olandes del puesto de Tayban en Isla Hermosa, ò en el Maluco de Malayo, ò castigar al Rey de Sian por la muerte de Don Fernando de Silua. Resoluiose por los Consejeros la primera. El socorro de la Nueua-España llegò 1627

mas

mas tarde, y menos colmado de lo que el Gouernador se prometia, con que se perdiò todo el mes de Iulio, hasta mediado el de Agosto, q̃ salieron juntos del puerto de Cabite Armada, y nauios para Acapulco. Estos consiguieron con felicidad su viage. La Armada hallò en el cabo Boxeador entablados los Nortes, que eran contrarios a su viage. Anduuo barloventeando algunos dias con tiempo riguroso. Y porque importaua su conseruacion la de Filipinas, y en esta consequencia auia sido requerido el Gouernador de la Real Audiencia, antes de desembocar por Mariueles, que se retirasse, por no ser ya los tiempos a proposito; determinò hazerlo desde el cabo Boxeador.

Entrando ya de buelta por Mariueles, llegò vn Cho de Macan cõ auiso de que estauan en sus Islas los Olandeses, aguardando las galeotas de su comercio con Manila. Pidieron los Portugueses que las cõboyasse parte de la Armada, ofreciendo contribuir al gasto; fueron los dos mayores galeones con vn patache, con orden de correr desde Macan toda la costa, hasta Sincapura en busca de Olandeses, y que de passo entrassen en Sian, y hiziessen el daño que se pudiesse, sin desamparar los baxeles. Entraron, y saquearon, y quemaron algunos juncos grandes que auia en el puerto, haziendo prisioneros en ellos, y en otro junco mayor que se tomò en el mar ancho, que boluia de China cargado de cosas de valor, a muchos Sianes, y a sus Embaxadores, que auian ido de Sian a China a hazer el reconocimiento, que es de su costumbre, y obligacion de tantos a tantos años. Con que quedò bien castigado el Sian. A los Olandeses no tuuieron fuerte de encontrar nuestros galeones. Pero quedaron tan acreditadas las armas de Manila, que en todo el tiempo deste gouierno no parecieron en sus costas, como lo auian hecho en los antecedentes casi todos los años, y lo cõtinuaron despues en los subsequentes. Tanto importa para la defensa de los mares el estruendo de Armada.

Las dos galeras, que por auerse emprendido la jornada en tiempos tan rigurosos, no pudieron seguir el viage de los galeones, vinieron vltimamente a perderse con vn grande baguio dentro del puerto, que llaman de Iapones, entre los dos cabos, Boxeador, y del Engaño, sin peligrar la gente ni artilleria.

Llegaron de Acapulco las dos naos del socorro ordinario, y en ellas Don Fray Hernando Guerrero, proueido por Obispo de Cagayan; y la Gouernadora Doña Madalena de Zaldiuar y Mendoça, con quien dexò el Gouernador tratado casamiento en Mexico, con licencia que traia para ello de su Magestad. Entrò el socorro ordinario en Maluco peleando con perdida de nuestra Capitana, y de vna galera de las de su guarnicion, sin venir nada a poder del enemigo. 1618.

Muere el Arçobispo Don Fray Miguel Garcia, de la Orden de San Agustin, dia del Corpus: de cuyo misterio auia sido singularmente deuoto, y hecho aquel mismo año grandes demonstraciones de sentimiento, processiones, y penitencias publicas, por auer faltado el Santissimo del Sagrario de la Catedral. Peleose en Isla Hermosa sobre el puesto de Tanchuy con el Olandes, y quedò por nuestro. Arribò la Almiranta que iba a Acapul- 1619

pulco, y perdiose en la costa de Panay la del socorro de Terrenate. Da el Iolo sobre el astillero de Bagatao. Saluanse los Españoles con la plata del Rey, y quema el enemigo la nao començada.

1630 Iornada del Maesse de Campo Don Lorenço Olaso a castigar de proposito al Iolo, a quien el año antes auia ya quemado la poblacion principal, y talado la campaña Don Christoual de Lugo, Cabo Superior de Pintados. Y por esta razon le hallò Don Lorenço muy fortificado en su antiguo cerro: adonde le fue a embestir; y en menos de dos horas ganò hasta las proprias estacadas. Lleuaua bien pensada la empressa, y resolucion de que fuesse a vn mismo tiempo la embestida por dos partes. Practica acreditada por la experiencia en semejantes expugnaciones. La execucion no fue obrada como se auia dispuesto; por que hallandose tan presto al pie del cerro, le pareciò a Don Lorenço mas facil la entrada del fuerte de lo que era. Empeñose con todo el exercito en la embestida por el camino, y entrada principal donde estaua la mayor fuerça de la defensa. Acometiò por su persona (que era de extraordinarias fuerças, y acreditado valor) peleò como soldado, y no gouernò como Capitan. Rodò presto cerro abaxo, leuemẽte herido del enemigo. Auian caido ya antes dos Capitanes, que solos se hallaron a su lado, quando llegò a la puerta de la estacada; no huuo otros que les sucediessen; estauan ya heridos muchos de los soldados de mas puesto, y obligacion. Con que haziendo concepto de la dificultad de la empressa, y que era menester para ella mas tiẽpo, bastimentos, y pertrechos de los que èl traia, determinò Don Lorenço retirarse a sus baxeles, y desde alli, por espacio de quinze dias, para los quales auia bastimento, se hizieron varias entradas por la Isla, talando la campaña, y tomando algunas embarcaciones, y gente. Lo qual hecho diò la buelta a Manila, poco ayroso del sucesso. Si èl no huuiera excedido de temerario, y sus Capitanes de circunspectos, guareciendose de la municion que llouia de la estacada enemiga, de tras de vnos peñascos, se huuiera acabado en medio dia, y con poca sangre la conquista, que despues costò tantos, y tanta al Gouernador Don Sebastian Hurtado de Corcuera.

La faccion de Sian causò en el Rey de Camboja, su emulo, ganas de comunicarse con Manila. Despachò Embaxadores, ofreciendo comercio, y comodidad de astillero para fabrica de galeones, la qual se ajustò, acabandose vno en vn año, y con menos costa que en estas Islas. De Iapon vinieron tambien dos embaxadas, vna del Gouernador de Nangasaqui, y otra del Rey de Saxuma, con pretexto de dar quexa de auer desbalijado nuestros galeones en la Barra de Sian dos Iuncos de su Nacion, y cogido sus banderas, y Chapa Real, que para ellos es vn graue sacrilegio, de que estauan tan irritados, que en lo secreto venian a reconocer esta Ciudad para tratar de la vengança, que auia tomado a su cargo el de Saxuma. Diosele satisfacion a lo primero; y para obuiar lo segundo, sin darse por entendidos, en el recibimiento publico de sus personas, y en los actos militares que se ofrecieron el tiempo que se detuuieron en Manila, se les diò a conocer la fuerça de sus armas, demanera, que fueron bien desengaña-

dos

dos de la vana aprehenſion con que venian.

Partiò dia de San Andres deſte año del puerto de Cabite el galeon San Iuan Bautiſta, a cargo del General Don Andres Perez Franco, que lo auia ſido dos vezes de la Carrera de la Nueua-Eſpaña, para la India, a conferir con ſu Virrey Cõde de Linares, compatriota, y contemporaneo del Gouernador Don Iuan Niño, el modo como ſe podrian juntar las armas de los dos eſtados, en orden a echar al Olandes deſtas partes; y de paſſo proueerſe de anclas grueſſas, y otros generos de que ſe neceſsitaua en la ribera de Cabite. Iba bien armado, por ſi acaſo encontraſſe en Sincapura al enemigo. Diſpuſolo Dios mejor, y que llegaſſe con felicidad a la Barra de Goa, donde fue muy feſtejado, y aplaudido de los Portugueſes; y tan eſtimado del Virrey, que ſaliendo èl a vna jornada del Malabar, dexò la guarnicion del puerto, y ſu caſtillo a cargo de los Caſtellanos. Buelto tambien con proſperidad, fueron de importancia las anclas, y pertrechos que traxo, y mucho mas la reputacion con que ſe quedò de nueſtras armas en las Naciones de la India. Contradixo la Republica de Manila la partida deſte galeon, por el rieſgo de los enemigos, y mares; pero ſu Mageſtad la aprobò, y loò, exortando a que ſe continuaſſe la comunicacion deſte Eſtado, y ſus armas con el de la India.

1631 El Gouernador que con eſtos intentos no perdia ocaſion de fabricar nauios, ſiendo informado que en Cabite ſe podrian hazer, eſcuſando los rieſgos, y gaſtos de embios a partes diſtantes, determinò hazer la prueba. Fabricoſe el galeon Santa Maria Madalena, y vioſe por la experiencia el yerro, pues eſtando ya cargado para Acapulco, al leuar de la vltima ancla, y largar de las velas, ſe hundiò en el proprio puerto. Sacaronlo a fuerça de cabeſtrantes de otros dos galeones que ſe le arrimaron a los coſtados. Remedioſe con embonos el defecto de la hechura, y conſiguiò viage el año ſiguiente.

Por la perdida deſta nao Capitana, y arribada de la Almiranta no llegaron aquel año naos de Filipinas a Acapulco. Pero el Virrey, Marques de Cerraluo, deſpachò de allà dos pataches con el ſocorro ordinario. En ellos vino el Licenciado Don Franciſco de Roxas y Oñate, Oydor de la Audiencia de Mexico, por Viſitador de la de Manila, y otros Tribunales, con calidad, que a los dos años eſpiraſſe ſu comiſsion, por obuiar el daño de la dilacion de otras viſitas en Mexico, y Lima. Fue bien recibido, y apoyado del Gouernador mientras viuio, y mediante eſto ſe diſpuſo la viſita con paz, aunque ſuſpendiò dos Oydores. La del Tribunal de Hazienda fue mas grauoſa a la Republica, por las muchas, y rigoroſas executiones que della reſultaron.

En veinte y dos de Iulio, a vn año 1632
juſto de la llegada del Viſitador, falleciò el Gouernador Don Iuan Niño de relaxacion de eſtomago, contrahida de los ſoles, y lluuias en las idas, y venidas a Cabite, y de vn dia de tormenta que paſsò, expueſto a la lluuia en la playa de eſta Ciudad, mandando recaudar la ropa de dos nauios de China, que en ella ſe perdieron. Por ſu muerte, y la de ſus anteceſſores Don Pedro de Acuña, Don Iuan de Silua, y Don Alonſo Faxardo, quedò Manila en ſoſpecha de que atoſigaua ſus Gouernadores. Pero la ſalud, y largo gouierno de otros, que deſpues han ſu-

Digitized by Google

sucedido, ha mostrado por experiẽcia, que el verdadero tosigo es la falta de templança (llaue de la salud, si en todas partes, mas en esta de las Indias) y sobra de melancolia, de verse mas lexos de España en Plaça tan infestada de enemigos, y dependiente para la defensa de socorros tan distantes, y expuestos a peligros, con riesgo continuo de la reputacion, y de la salud.

No tuuo este cauallero cargo ninguno en su residencia, que tomò Don Iuan Cerezo de Salamanca, que le sucedio en interin. Cosa pocas vezes vista en las Indias, y argumento claro de la justificacion, desintereses, y buen exemplo con que procediò en su gouierno. Dexò ilustrada esta Ciudad con la fabrica de la puente de su rio, baluartes, estradas encubiertas, y otras fortificaciones de sus murallas, y del puerto de Cabite, y playa de Meytubi.



LIBRO

Digitized by Google

LIBRO SEGVNDO DEL PRIMER ESTADO DESTA PROVINCIA,

EN QVE FVE SOLAMENTE MISSION, CASA DE RESIDENCIA, Y COLEGIO.

CAPITVLO PRIMERO.

San Francisco Xauier primera piedra del cimiento de la Compañia de Iesus en Filipinas.

Y de como llegaron a ellas por la via de la Nueua-España, y fueron recibidos, y ocupados los primeros Padres.

Prouincia de Filipinas. Filiacio de San Francisco Xauier.

EL primero de la Compañia de Iesus, que poco despues de su confirmacio en Roma, ilustrò con Apostolica predicacion, y milagrosa vida las Islas Filipinas, fue el glorioso Padre San Francisco Xauier; que como escogido de Dios para Apostol de las Regiones mas remotas de la India Oriental, y sus Islas, dispuso su Diuina Prouidencia, que desde la de Terrenate, donde estuuo por los años de mil y quinientos y quarenta y seis, y quarenta y siete, comunicasse su luz a la Isla de Mindanao, que en grandeza es la segunda de las del distrito de Filipinas, y predicasse a los naturales della la Fè, como se refiere en la Bula de su Canonizacion. Desde el qual tiempo, hasta el presente nunca han faltado en las Malucas Religiosos de la Cõpañia de Iesus, venidos por via de la India Oriental, por donde aun oy se gouierna lo Eclesiastico de aquellas Islas. Llegaron despues por los años de mil y quinientos y ochenta y vno a estas de Filipinas, embiados por via de la India Occidental, y Nueua-España, para darse la mano con essotros, y trabajar como Obreros Euangelicos en el gran campo de las Filipinas, otros Religiosos de la Compañia, a quienes en la diuision que se hizo de las Islas entre las Religiones, cupo con otras, la de Mindanao. Y assi parece puede esta Prouincia gloriarse con razon de tener por su primero, y principal Fundador al que lo fue

en

en toda la India Oriental, el glorioso Padre San Francisco Xauier. Son (como està probado en el libro antecedente) las Filipinas vn Archipielago, en quien como en centro concurren por lineas de casi igual distancia Iapon, Macan, Malaca, y Maluco. Plantò San Francisco Xauier en las mas partes de esta circunferencia la Compañia. Por donde quando despues de algunos años nacio ella en Filipinas; nacio naturalmente conjunta, y hermanada, por vinculo de mutua correspondencia, con las fundaciones, y filiaciones del Santo Apostol. Y de hecho en los tiempos presentes en que esto se escriue, no han tenido los desterrados por la Fè, de Iapon otro recurso, ni su perseguida Iglesia otro socorro de Obreros, que por Filipinas. Ni la Casa, y Missiones de Terrenate, tocantes a la Prouincia de Cochin en la India, han podido escusar el grèmio desta de Filipinas, comunicandole con esto su glorioso titulo, y dicha de filiacion, y fundacion de San Francisco Xauier. El tenor de la Historia de como vinierõ los primeros Padres de la Compañia por la via de la Nueua-España a estas Islas, es de la manera siguiente.

2 Descubiertas que fueron año de mil y quiniẽtos y veinte y vno por la via del Occidente, las Islas Filipinas, y començada su conquista en el de setenta y quatro por el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, y fundada en el de setenta y vno la ciudad de Manila, para Cabeça, y Corte de las Islas; començò tambien a comunicarse desde ella la la luz, y resplandor del Euangelio a los estendidos Reynos, y Prouincias del Archipielago, mediante el feruor, y zelo de los Religiosos de San Agustin, que fueron los primeros que en compañia de Ruy Lopez de Villalobos año de mil y quinientos y quarenta y dos, y de Miguel Lopez de Legaspi en el ya dicho de sesenta y quatro, llegaron por la via de la Nueua-España a estas partes; y despues dellos, y a su instancia, año de mil y quinientos y setenta y siete, los Padres Descalços de S. Francisco, y algunos feruorosos Clerigos, que todos trabajauan cõ loa en la predicacion Euangelica. Pero como pocos en numero para la mucha mies que cada dia se iba descubriendo, clamauan ellos, y los vezinos, y pobladores de Manila por nueuos Obreros, y particularmente hazian instancias en Madrid, y Roma para que viniessen Religiosos de la Compañia de Iesus a estas Islas. Tuuieron colmo estos deseos, en ocasion que la Magestad Catholica de nuestro esclarecido Monarca Felipe Segundo el prudente hizo eleccion de la persona de Don Fray Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, para primer Obispo de Manila. Porque conociendo este Religioso, por la experiencia de la Nueua-España (de donde auia ido a la Corte a negocios graues) la grãde ayuda que podria tener en los de la Compañia, y sabiendo quan deseados eran en estas partes, suplicò a su Magestad, les mandasse passar a ellas, y en Mexico solicitò con el Virrey la execucion. Con que por orden particular que tambien huuo de nuestro Padre Euerardo Mercuriano, quarto General de la Compañia, fue señalado para esta empressa el Padre Antonio Sedeño, que actualmente estaua gouernando el Colegio de Mexico, y auia sido de los primeros de la Compañia, que fueron señalados para las Missiones de la Florida, Habana, y Nueua-España. Dieronle por compañeros al Padre Alonso Sanchez, Rector que

Como salieron de Mexico, y llegaron a Manila los primeros Padres.

era

Digitized by Google

era del Seminario de San Geronimo de la Puebla de los Angeles, y dos hermanos, vno estudiante, hermano legitimo del insigne Padre, y Doctor Francisco Suarez, y de talentos de ingenio, y virtud, dignos de tal hermano. El otro Coadjutor para el cuydado de las cosas temporales. Embarcaronse en Acapulco en la misma nao en que passaua el Obispo, y a los primeros dias de la nauegacion, murió el Hermano Gaspar de Toledo, q̃ era el estudiãte. Llegò la nao à estas Islas, ya entrados los vendabales, que son contrarios para tomar puerto en Manila. Y assi se huuo de desembarcar el Obispo con nuestros Religiosos, y otros de San Francisco, que consigo traia en la contracosta de la Isla, y venir por tierra a esta Ciudad. Donde entrò con los Padres por Setiembre de mil y quinientos y ochenta y vno. Auianse embarcado los nuestros, como verdaderos Missioneros, sin preuencion ninguna, ni repuesto de matalotages, y ropa, atenidos a la limosna que les hiziessen los passageros, y racion de la nao. Llegaron tan pobres que huuieron de entrar en cuerpo en la Ciudad, porque los mantcos que auian sacado de Mexico, se les auian gastado, y podrido en el viage. Hospedaronles con su acostumbrada caridad, con ocasion de auer venido en compañia de algunos de su Orden, los Padres de San Francisco, en cuyo Conuento estuuieron cosa de tres meses, hasta tomar el pulso a la tierra, y deliberar la ocupacion que podrian tener en ella. Y hallando, que auia disposicion para ocuparse, no solamente con los Españoles, sino tambien con los Indios naturales de estas Islas, y Naciones circunvezinas, deseando en primer lugar emplearse en el ministerio destos, conforme a la instruccion que traian de los Superiores, acordaron passarse entre ellos, sin alexarse mucho de la Ciudad. Y assi tomaron casa en vn arrabal, que llamauan de Lagyo, bien pobre, y estrecha, y tan mal alhajada, que la misma arca donde guardauan sus libros, era mesa en que comian solo arroz (que es el pan de los naturales,) y algun pescado, y esse no todos los dias, por la pobreça con que passauan, mas el buen Obispo, que los auia traido, la reparò presto con sus limosnas, y les diò su libreria, y negociò con el Gouernador Don Gonçalo Ronquillo, los mejorasse de habitacion, mandando fabricar a costa de su Magestad Casa, y Iglesia de madera en vnos solares, que para el efecto diò de limosna a la Compañia el Contador de la Real Hazienda Andres Cauchela, que estauan en el mismo pueblo, y arrabal de Lagyo. Donde nuestros Padres començaron a exercitar sus ministerios con mucho concurso, y fruto de Españoles, y Indios. De cuya lengua, con breuedad aprendiò el Padre Antonio Sedeño lo que bastaua para entenderse con ellos.

Su primera habitacion, y ocupacion.

A su compañero el Padre Alonso Sanchez, como persona de mucho talento, y de particular gracia para atraer a si los coraçones de los que le comunicauã, le traian siempre ocupado en negocios publicos el Gouernador, y Obispo, y otros personages de cuenta, particularmente el Obispo, que hallando necesitauan de assiento casi todas las cosas tocantes a la conciencia de los encomenderos, y sus cobradores; y de los Ministros de Iusticia; y otras que pertenecian a la Doctrina de los naturales, determinò poco despues de llegado, celebrar vn modo de Syno-

Digitized by Google

do. En que juntò muchos varones doctos, y santos de las dos Religiones de San Francisco, y San Agustin, que de la suya de Predicadores aun no auia venido a las Islas mas de su compañero el Padre Fray Christoual de Saluatierra, que tambien concurria cõ los otros. Y presidia el mismo Obispo, con asistencia del primer Dean desta Catedral, Licenciado Don Diego Vazquez de Mercado, despues Obispo de Yucatan, y Arçobispo de Manila. En esta junta se fueron confiriẽdo en varias sesiones, las dificultades, y puntos mas importantes, y se tomò en ellos resolucion con la prudencia, y justificacion que el caso pedia. Y salua la loa de la parte del estudio, y trabajo que tocaria a cada vno de los Congregados, como personas todas de tantas letras, y zelo del seruicio de Dios; no callarè lo que escriue el Padre Pedro Chirino, testigo cercano a aquellos tiempos, que obrò el Padre Alonso Sanchez. Diòsele (dize) el cargo de poner por escrito la resolucion de todas las sesiones; cuyos quadernos vi yo despues de su letra, y les leì con estima de cosa tan docta, y justificada. Y tratando desto con algunos de los que se hallaron en el Synodo, me dixeron que el Obispo le mandaua al Padre Alonso Sanchez traer digeridas las materias, y dezir en primer lugar su parecer, y que de ordinario no discrepaua dèl ninguno, remitiendose todos a èl, porque decidia los puntos tan docta, y acertadamente, que no dexaua que añadir.

Sinodo en Manila.

Concluido el Concilio, se le diò al Missionero Padre el cargo de publicarle; como lo hizo con varios Sermones en la Catedral, despues del primero, que a su instancia predicò el Obispo. Si bien la vltima conclusion de la junta, y publicacion de sus resoluciones, no fue tan presto, por ausencia del Padre, sin èl qual no se determinaua nada.

CAP. II.

Viaje del Padre Alonso Sanchez al Reyno de la China, y Ciudad de Macan, y su reduccion a la Corona de Castilla.

LA primera destas ausencias, fue a catorze de Março de mil y quinientos y ochenta y dos aun no cumplido vn año de su llegada a Manila, que se huuo de embarcar para el Reyno de China, a pedimiento del Gouernador destas Islas Don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa, el qual juzgãdo (como Ministro tan zeloso, y prudente) importaua al seruicio de su Magestad, fuesse a Macan persona de Manila a dar noticia de la vnion de las dos Coronas de Portugal, y Castilla, y negociar que jurassen al Rey Catolico Don Felipe Segundo deste nõbre; no hallò otra mas a su satisfaccion, que la del Padre Alonso Sanchez. Embarcose en vna fragata q̃ se apresto para el efecto, y como baxel debil, diò cõ el rigor de los tiẽpos en las costas de la China, dõde despues de varios sucessos, y con no pequeña fortuna, passando primero por el registro de diferẽtes Capitanes de las Armadas de aquella costa, y de las ciudades de Aucheo (dõde quedò la fragata) y de Canton, donde residia el Virrey; vino a llegar a la ciudad de Macan. Alli con gran prudencia, y particular ayuda del Señor, dispuso tan a su sabor las cosas, que el Capitan mayor, y Regidores por lo secular, y el Obispo por

4

Vnese Macan a la Corona de Castilla, por industria del Padre Alonso Sanchez.

por lo Ecclesiastico, recibieron pacificamẽte por su Rey, y señor, y juraron al Rey D. Felipe Segũdo de buena memoria, y al Principe su hijo. Tuuose en Manila, quando por cartas autẽticas del Capitan mayor, y Obispo, y otros personages de cuẽta se supo el sucesso, por grãde acierto, auer escogido para el efecto al Padre Alonso Sanchez, assi por su grande valor, y prudencia con que guiò el nauio, como por ser Religioso de nuestra Compañia, de la qual hallò en Canton al Padre Miguel Rogerio, primero de los de nuestra Religion, q̃ entrò en aquel grãde Reyno, el qual despues de auer sido en el siglo grã Iurista, y seruido a nuestro Rey en Napoles en varios cargos, entrò en nuestra Religiõ, y a la sazon auia venido a parar a Canton de la China, en busca de las almas: y en Macan hallò al Padre Visitador de toda la India, Alexandro Valignano, tãbien Napolitano, y sugeto de señalada prudencia, q̃ venia de Iapon con los Principes de aquel Reyno, que fuerõ a Europa a dar la obediencia al Romano Pontifice. Entrambos dispusierõ por su parte los animos de los Portugueses de manera, que se cõsiguiesse el efecto con la paz, y tranquilidad cõ que se consiguiò. Ayudando assimismo no poco para ello la autoridad del Patriarca de Etiopia, y Obispo de Iapon, D. Melchor Carnero, tambien Religioso de la Compañia, y otros Padres graues, q̃ con sus sermones, y platicas ganaron la voluntad del pueblo, y le reduxeron a la obediẽcia de su Magestad, que informado de este seruicio, por la relacion del Gouernador de Filipinas, D. Gonçalo Rõquillo, y sin diligẽcia nuestra, se lo gratificò con muchos fauores al Padre Alonso Sanchez, que (como luego diremos) passò presto a Castilla, y a la Compañia, mandado, que de su Real Haziẽda se diesse vna buena limosna extraordinaria para alhajar la Iglesia de ornamentos, y otras cosas necessarias, y otra anua de quatrocientos pesos, y quatrocientas fanegas de arroz, para el sustento de quatro Religiosos Sacerdotes, que se empleassen en el ministerio de los naturales.

Este fue en sustancia el viage del Padre Alonso Sanchez a Macan, y sus efectos. Pero por quanto en el discurso dèl se ofrecieron algunas circunstancias de curiosidad, como viage de Reyno tan politico; y por si acaso gustare el Lector, pondrè aqui su relacion, q̃ es como se sigue.

§. I.

Relacion del susodicho viage del Padre Alonso Sanchez al Reyno de la China.

Ay desde la vltima punta, ô cabo Septentrional de la Isla de Manila a las costas de China vn estrecho de sesenta leguas de mar muy tempestuoso. Tal lo experimentò el baxel en q̃ iba embarcado el Padre Alonso Sanchez, que auiendo de hazer su viage, atrauessando derechamente a las Islas de Macan, le echaron los malos tiempos a las costas de la Prouincia del Chincheo en la misma China. Donde despues de sossegado el tiempo, descubrierõ cantidad de nauios pequeños, que al parecer iban huyendo de la fragata, y los nuestros en su seguimiento, a fin de tomar lengua, y saber en que parage estauan. Y assi se entraron tras ellos en vn grande puerto, donde hallarõ mas de mil nauios, la mitad baxeles de porte grande, que llaman Champanes, y el resto de otras embarcaciones menores, y mas ligeras. Era esta vna de las Armadas de la guardia de las cos-

Armada en la costa de China.

Digitized by Google

tas de aquel gran Reyno, y estaua surta en el puerto. El primer baxel que guardaua la entrada, era vn champan muy grande, y hermoso, barnizado por de fuera de negro con chalan, que es el lustre que los Chinos dan a sus pinturas, y con labores de oro. Passò nuestra fragata a su vista, aunque algo desviada, en seguimiento de los otros baxeles menores. Al mismo punto rocò arma toda la Armada; y la Capitana disparò vna pieza, cuya vala passò por alto de la fragata. Con esta salua los nuestros conocieron la Capitana: y assi amaynadas las velas, dieron la buelta àzia ella, con animo de hablar al General, y hazerle el comedimiento deuido. No gustaron de tanta cortesia; hizieronlos parar con otra segunda vala. Tras la vala vino vn batel de la Capitana, y en èl algunos soldados, que tampoco se llegaron mucho, hasta que el Padre Alonso Sanchez les pidio le recibiessen en su batel, con lo qual se asseguraron, y recibieron solo al Padre con vn compañero. Entòces le rodearò otros muchos bateles, y entre ellos vno particular, a quien dieron lugar los otros con mucho respeto, hincandose todos de rodillas, reuerencia que hazian al General de la Armada, llamado Supi, q̃ venia en èl, sentado en vna silla, debaxo de vn palio de seda, que ellos suelen poner en lugar de toldo para la gente graue.

Abordados sus bateles, dio el Padre Alonso Sanchez al Supi vna carta de seguro, escrita en lengua, y caracteres Chinos (que ellos llaman Chapa) que traìa desde Manila, hecha por vn mercader caudaloso, y conocido de aquella tierra. Mandòla el Supi leer, y dezia assi.

Capitanes, y Guardas de la China, si toparedes con este Padre, dexadlo passar, sin hazerle daño: porque và de parte del Mandarin grande de la Isla de Luçon, con vna embaxada para el Aytato de la ciudad de Canton. Es hombre que tiene por oficio enseñar la ley de Dios; y todos los que van con èl son buena gente, y no lleuan armas, ni van a hazer mal a nadie.

Leida la Chapa, pidio el Supi al Padre la carta para el Aytao, no se la quiso dar, diziendo, que era del Tutan de Manila (es Tutan entre ellos Virrey de vna Prouincia) y la auia de dar en mano propria, para cumplir su obligacion, y embaxada. Diose con esto por satisfecho, y se tornò a su Capitana a hazer la representaciõ de estado, y examinar al Padre en forma, que las vistas del batel solo auian seruido de reconocer, y enterarse. Quedaron entreteniendo al Padre algunos Capitanes, y gente de lustre, mientras el Supi se aliñaua, y ponia en su trono con las insignias, y trage de su dignidad; que como en otras Naciones es diuerso del comun; y siendo tiempo le llegaron a bordo, y hizieron entrar en la Capitana. Ya dixe de su lustre, y barniz, aora dirè de su forma y ornato. Son los nauios de todos estos Reynos, hasta la India, que por acà llaman Iuncos, Somas, ò Champanes, chatos de quilla, y que pescan poca agua, anchos, y grandes, pero poco fuertes. Vsan trinquete, y vela mayor, y algunos mesana; mas son las velas de esteras de palma, ò de cascara de caña, ò de lo vno por tela, y lo otro por contratela. No vsan entenas; enuergan las velas en el mastil de alto a baxo, casi como puerta en gonces; suelen traer dos timones muy diuersos q̃ los nuestros, y demas dellos vn remo, q̃ a falta de viẽto,

Descripcion de los nauios de China.

Digitized by Google

ro, puesto a la popa, le ayuda a andar como la cola al pez, con solos dos hõbres q̃ le mueuan vno cõtra otro, a que llaman Liolio: y otros dos en el combes, ò àzia la proa. Todo el nauio de largo a largo, debaxo de cubierta, està diuidido en muchos compartimientos, a modo de caxones, ò alacenas, en que meten sus mercaderias, la ropa, y matalotaje, calafateado, y guarnecido cada vno de por sí; demanera, q̃ quando el vno corra riesgo, los de los lados quedan enteros, y sanos, como los cascos de la granada, ò las celdillas de las abejas en el panal. Vsan algiues de madera para la aguada, sacádola como de poço cõ valdes, ò cubos de palo. No vsan brea, solo cubren la calafateria de las costuras cõ galagala (q̃ es el çula q̃ en España vsan los albañiles en las jũturas de los caños de agua) sobre la qual, en estos nauios de personages, que son de mas particular hechura, dan el barniz, y dorado, que diximos; y echada la chusma a los bordos, y proa, quedan para el Capitan, ò Mandarin en el cuerpo del nauio su sala, y recamaras, tan anchurosas, y tan adereçadas, y vistosas, como en qualquier casa principal. Estaua el General Chino sentado a vna mesa, cubierta con vna gran sobremesa de seda, y el vestido de carmesi, con dragones bordados en el pecho, que son las Armas Reales. Su cinto ancho, al modo del de Aaron, y su mitra de cerdas en la cabeça. Hincaronse los Capitanes de rodillas, y con ellos el Padre. Mandole hazer el Supi algunas preguntas, a que satisfizo. Y luego fue despedido dèl con buen semblante, y acompañado de los Capitanes, se tornò a su fragata, donde lo dexaron, y se fueron. Vinieron despues otros tres Capitanes, y registraron todo lo que el Padre traìa, que no les dio poco cuidado a èl, y a sus compañeros, por no saber el misterio de aquella diligencia, que es para poner sumo recaudo en todo, demanera que no les falte vn solo hilo a los forasteros de quanto lleuan; y si les falta, lo paga muy bien el Capitan que les dan de guardia. Finalmente mandò el Supi, que el Padre, y todos sus compañeros fuessen repartidos de dos en dos por algunos champanes que señalò. Y aunque en esto tambien recibieron pena, creyendo que era prenderlos; entendido el motiuo de lo primero, que es el que dixe; y el desto segundo, que era por acomodarles mejor, y que los Capitanes los regalassen, se sossegaron, y fueron alegres. Dieronles muy bien de cenar, y les hizieron centinela toda la noche a vso de guerra. Para estas centinelas, y tocar arma a sus tiempos, vsan, demas de los atambores, vnas campanas de hechura muy estraña, y diferente de las nuestras, aunque del mismo metal, pero vsadas de los Moros, y de todas las Naciones de Africa, Asia, y de sus Islas adjacentes, que son innumerables, en que entran estas Filipinas. Donde, y particularmente entre Bisayas son tesoro, como presças de oro, y esclauos; y con ellas tratan, y contratan mejor que con oro, ni reales. Son de hecura de vacias: ay las pequeñas, medianas, y grandes, casi tanto como vna rodela, ò rueda de molino; y en proporcion del tamaño tiene las vozes, altas, ò baxas, agudas, ò graues, y el sonar casi como nuestras campanas. Tocanse por de fuera, no con lengua como las nuestras, sino con vn troço de palo bien labrado, largo poco mas de vn palmo, y grueso como dos dedos en ruedo, porque es rolliço; mas no to

Traje del General Chino.

Campanas de las Naciones de la India intra, & extra Gangem.

Digitized by Google

ca el palo a la campana que suena mal, y la quiebra. Para que suene mucho, y bien, forman al cabo del palo vna pelota de trapos rodeados, y assidos a èl, redonda, y bien hecha, mas fofa, y no apretada. Con este maço de trapos suenan como las nuestras con sus lenguas de hierro, y hazen musica, y repiques, para solemnizar qualesquier fiestas. Destas vsamos en las Iglesias, a falta de otras mejores, aunque las nuestras se funden acà, como el artilleria, y ya casi no ay Iglesia que no las tenga.

6 *Alarde de gente de guerra en China.*

El dia siguiente boluiò el Padre con sus compañeros a visitar al Supi, y darle las gracias del regalo, y buen acogimiento que le auian hecho, y èl les hablò con mas familiaridad que el dia antes. Entretuuose con ellos buen rato en diuersas preguntas, y con esto los despidiò por aquel dia. El siguiente, que era Domingo de Ramos, amanecieron todos los nauios con quatro vanderas grandes cada vno, y muchos gallardetes; todos los soldados en tierra delante de vn fuerte que estaua alli cerca de cal y canto. Tenian su librea a vso de guerra, que son vnas ropetas de seda amarilla, y con muy buen orden, y concierto hizieron su alarde, disparando mucha cantidad de arcabuzes. Quiso el Supi hazer esta fiesta al Padre, por ser estrangero, y para mostrarle la grandeza de su oficio, y dignidad, y la destreza de sus soldados. Acabado este exercicio, y entretenimiento, llegaron tres Capitanes al Padre, y dixeronle, como ya el Supi los tenia despachados, de que quedaron muy concentos, esperando el auio para su partida.

7 Dieronsele el dia siguiente, mandando que fuessen en cõserua de la fragata tres nauios suyos, y que en ellos se repartiesse la gente, y ropa: ellos dixeron, que por mas seguridad, y comodidad de los nuestros; pero la poca lisura, y sencillez de esta Nacion da motiuo a sospechar lo hariã, por no assegurarse dellos. Siguiendo pues su viage, les sacò el Capitã a cuyo cargo iban, a tierra el Lunes santo por la tarde a recrearlos en vnas muy hermosas huertas, que estauan en la marina q̃ iban costeando. Tornaronse a embarcar; y siguiendo su viage la costa en la mano, Miercoles santo en la tarde descubrieron otro puerto mucho mayor que el del Supi, entre vnas muy altas sierras, y en èl otra Armada mayor, y mas lucida que la primera; la qual recibiò la fragata, y los nauios de su conserua con solemnissima salua de toda la arcabuzeria; y auiendoles hecho abordar a vn nauio de vn gran personage, despues de algunas preguntas, les mandò saltar en tierra.

8 *Guardias, y Palacio del General de las Armadas de China*

Auia en la rinconada deste puerto vna gran poblacion, con su fortaleza muy hermosa, donde residia el Chumpin (q̃ es el General de todas las Armadas) por ser este el mejor de todos sus puertos. Desde la playa donde saltaron en tierra, por mandado de aquel personage que diximos, hasta esta fortaleza (que seria distancia de dos tiros de arcabuz, y algo mas) estauan en ordenãça dos hileras de piqueros, y arcabuzeros, que hazian calle por dõde passassen, y como iban passando, les haziã la salua con los arcabuzes. Al entrar en la fortaleza, llegando al primer patio, començarõ las vozes de los ministros de justicia, que a imitacion de los lictores Romanos las vsan dar por ceremonia, siempre que algun forastero ha de entrar a hablar a los grandes Mandarines.

9 En este primer patio auia dos ordenes de gente de armas, y lo mismo en el segundo; aunque la del se-

segundo era mas lucida que la del primero. Llegados al tercero, hallaron otros dos ordenes, que todos eran Capitanes, y Mandarines, y gente principal; con sus catanas, celadas, y otras insignias, y armas particulares, que cada vno tenia, conforme a su oficio, y dignidad. Estaua el Chumpin como sesenta passos mas adelante, dentro de vna como Capilla muy pintada, y armada sobre columnas negras.

Desde la entrada desde tercero patio, hasta el trono donde estaua el Mandarin, auia vna lonja, y a los lados della dos portales, en los quales se parecian algunas como Audiencias particulares. Por la lonja de enmedio nadie podia entrar, ni salir, sino solo el Chumpin; los demas entrauan, y salian por los portales de la mano derecha.

10 *Como recibio este General al Padre Alonso Sanchez, y a sus compañeros*

Entrando el Padre, y sus compañeros en este lugar, los oficiales que estauan señalados para esto, se hincaró de rodillas, y besando la tierra, dixeron al Mandarin como le querian hablar aquellos estrangeros; mandoles q̃ entrassen, y a quinze, ò veinte passos antes de llegar al Mandarin, los hizieron hincar de rodillas. Vino luego vn interprete, el qual sabia tan poco, que ni entẽdia a los estrangeros, ni ellos a èl. Enojose con esto el Mandarin, y començò a dar grandes vozes, y palmadas en la mesa; acudieron a ellas muchos de aquellos Capitanes, y puestos de rodillas, y besando la tierra, hablauan vna palabra, y boluianse luego corriendo a su lugar. Truxeron poco despues a vn Indio de los que venian con el Padre, que sabia algunas palabras de la China, pero como no entendia bien lo que le preguntauan, detenianse en responder. Llegò el Padre Alonso Sanchez al Indio, para saber lo que le dezian; mas como el Mandarin los viò hablar a entrambos, sospechando que el Padre le estaua imponiẽdo en lo que le auia de responder, diò vn grande grito, y vna palmada en la mesa. A esta demonstracion acudieron quantos auia en el patio con sus catanas desembaynadas, amenaçando de matarlos, y asiendo del Padre, y del Indio, los echaron fuera de la lonja. Sacò entonces el Padre Alonso Sanchez vnas llaues, que eran del baul en que traia sus recaudos, y hizo señas que abriessen con ellas, y hallarian razon de lo que deseauan, quienes eran, y de donde venian? Abrieron el baul, y leyò el Chumpin los recaudos que venian en Chino; y con esto se apaciguò, embiòles a dezir con el interprete, que èl estaua satisfecho de que eran buena gente, y que por la mañana los despacharia para Canton.

Era ya noche quando salieron de la fortaleza, y buelto al mar, los repartieron por los nauios del puerto; haziendoles el mismo regalo, y buen acogimiento que les auia hecho el Supi en su Armada. A la mañana les embiò el Chumpin su despacho con vn recaudo muy comedido, y vn presente de arroz, empanadas, naranjas, y otras cosas para el camino, y tres Champanes de acompañamiento. Lo qual recibido con agradecimiento, y dada la deuida respuesta a quien lo traxo, se hizieron a la vela, para passar adelante. Lunes segũdo dia de Pascua de Resurreccion. Y tornando a desembarcar junto a la ciudad de Acheo, se presentaron a otro Mandarin, que los despachò por tierra el Martes siguiente. En este puerto se quedaron el piloto, y marineros que le auian dado, y los que el Padre traia desde Manila, y le tornò a embarcar con solos tres compañeros, y vn Capitan, y algunos soldados,

11

Digitized by Google

dos, que le dieron hasta salir de algunos passos peligrosos. Nauegaron quinze dias por vn hermoso rio, y otros tres, ò quatro caminaron por tierra hasta llegar a otro muy famoso, y nombrado rio en aquella tierra, que se dize de la Sal, por el qual auiendo nauegado algunos dias, llegarõ a otra Ciudad, que està dia, y medio de camino antes de Canton. Aqui tuuieron otras nueuas dificultades, pero al fin siẽdo informado el Mandarin, los despachò con muestras de buena voluntad, y gusto, y les diò quien los acompañasse hasta Canton, donde entendian que estaua el Aytao, que es la segunda persona, y principal de la Prouincia.

12 En el camino tuuieron noticia como el Aytao no estaua en Canton, sino en otra Ciudad, que se llama Tanquen, donde tienen sus ataraçanas, y hazen de ordinario grande cantidad de nauios. Adelantose el Mandarin que iba con el Padre, antes de entrar en esta Ciudad, y diò quenta al Aytao de su venida. Hallòle que se andaua recreando por el rio en vna hermosa embarcacion junto a la ciudad de Tanquen. Llegò el Padre por vn lado del nauio, que todo era barnizado de negro por defuera, y rayado de oro, y dentro dèl se oìa vna buena mulica de chirimias, y otros instrumentos. Estaua cubierto el Aytao con vnas cortinas coloradas, por las quales sin ser visto podia ver. Començòle a hablar el Padre hincado de rodillas, como es costumbre; mandò el Aytao correr las cortinas, con que se descubriò vn aposento muy rico, donde èl estaua sentado en su silla, y vestido de morado. Recibiò la carta del Gouernador, y auiendola leido, despidiò al Padre con buena gracia, y èl se quedò entreteniendo en el rio. Buelto a la Ciudad, le despachò aquella noche, remitiendole al Conchifu de Canton, que es como Iusticia de la Ciudad, ò Alcalde mayor; y mandole dar otro Mandarin que le acõpañasse hasta alli.

13 *Encuentrase el Padre Alonso Sanchez en Cãton, con el Padre Miguel Rogerio de nuestra Compañia.*

Partieron de Tanquen el dia siguiente, y llegaron a la ciudad de Canton a los dos de Mayo, caminando por vn caudaloso rio, que ay cerca de aquella Ciudad, en el qual auia tantos nauios como suele auer hombres en vna plaça, dixo el Mandarin que guiaua al Padre, como en aquel rio auia Portugueses, y en el arrabal de la Ciudad viuia otro Padre; que si le daua alguna plata, le lleuaria donde estauan. Ofreciòle el Padre, que haria con los Portugueses que se la diessen; porque èl no la tenia, yassi le guiò adonde estauan los nauios. Como reconocieron los Portugueses que eran gente de Europa los que alli venian; salieron en vn batel para recibirlos junto con el Padre Miguel Rogerio, de nuestra Compañia, que se hallò con ellos, abraçaronse entrambos Padres con grande consuelo, y alegria de sus almas, y dieron gracias a nuestro Señor de que venidos, vno por el Oriente, y otro por el Occidente, acabauã en aquel dichoso abraço de rodear, y ceñir, como generosos hijos de Ignacio, el orbe, en cumplimiento de su instituto. Dauales mucha priessa el Mandarin, que acompañaua al Padre Alonso Sanchez, para que fuessen a presentarse delante del Conchifu; y assi no pudieron detenerse a comunicar cosa ninguna. Estaua el Padre Rogerio, y lo mismo los Portugueses, con grande cuydado, porque no sabian si el Padre Alonso Sanchez, y sus compañeros venian presos, ò libres. Acompañaronle todos hasta la casa del Conchifu. Porque nadie puede entrar den-

Digitized by Google

dentro, ni se lo consienten, sino es llamado; como si fueran Romanos. Entrados en la Audiencia, cerraron luego las puertas, y hizieron esperar al Padre, y a sus compañeros mas de hora y media, antes que los llamassen. Que assi lo suelen hazer estos Mandarines, para mostrar su autoridad, y grauedad, especialmente con los estrangeros. Puesto el Conchifu en su Audiencia, hizole el Padre su deuido acatamiento, y èl le recibiò con buen rostro: porque aunque moço, era muy piadoso, y manso, y de quien los Portugeses dezian mucho bien. Estando despachando al Padre, le dieron auiso, como llegaua a Canton el Chayen, que es el Visitador, que viene cada año de la Corte por todas las Ciudades de la Prouincia, con poder, y facultad para quitar los oficios a los Mandarines, que no los hazen con rectitud, y para cortar la cabeça a quien lo mereciere. Es costumbre quando viene algun Visitador destos, salirle a recibir todos los Mandarines de la Ciudad, y despues de entrado cierran las puertas de la misma Ciudad por tres dias. Como oyò dezir el Conchifu, que venia el Visitador, despidiò al Padre, y a sus compañeros, dando orden a vn Mandarin que los hospedasse, y èl los guiò a la posada del Padre Miguel Rogerio, que estaua con harta pena no sabiẽdo lo que al Padre Alonso Sanchez huuiesse sucedido, y assi fue doblada la alegria de entrambos, quando se tornaron a ver juntos en aquella pobre casa.

Visitadores de los Mandarines que gouiernã.

14 En Canton diò larga quenta el Padre Alonso Sanchez a su hermano en Christo, el Padre Miguel Rogerio, de los negocios que traia, y le mostrò los papeles, comunicandoselo todo por extenso, y pidiendole su parecer, como a persona de quien le podia tomar por sus grandes letras, y prudencia, que era Doctor en Leyes, y antes de entrar en la Compañia, auia seruido al Rey Catolico Don Felipe Segundo en diuersos cargos de gouierno en su Reyno de Napoles, de donde era natural. Pero ni los Portugueses que alli estauã, ni los Chinos, entendieron por entonces, mas de que el Padre iba a visitar a los otros Padres de aquellas partes, como hermanos que eran suyos en Religion.

Calidades del Padre Miguel Rogerio.

Passados los tres dias de la venida del Chayen, y abiertas las puertas de la Ciudad, embiò a llamar el Conchifu al Padre Alõso Sanchez, y sus compañeros para informarse dellos; y saber quien eran. A este tiempo entrò acaso vno de los Mandarines que auia examinado al Padre, y visto sus papeles en vna de las Ciudades por dõde auia passado, y con su buena informacion, el Conchifu diò su patente en esta forma. 15

Estos son vnos Padres que vàn a Macao a ver otros compañeros suyos, no traen armas, ni hazen mal a nadie, y assi pueden passar su camino. Solo merecian algun castigo por auer traido al Señor Aytao vna carta pequeña, y desautorizada, y no auer tratado lo que querian por peticion, como con su mayor; pero por ser estrangeros ignorantes, deuen ser perdonados.

Arrogancia de los Chinos, y forma de sus patentes.

Son los Chinos tan arrogantes, que se tienen por la nata, y flor del mũdo, y les parece que no ay otros entendimientos, sino los suyos, ni quien sepa leyes de policia, y costumbres sino ellos. Y assi menosprecian a todas las otras Naciones, y los tienen por bestias: tanto, que mouiendo Dios el coraçon del Tutan, de quié diremos luego, a agradarse de la persona del Padre Miguel

Digitized by Google

guel Rogerio, inclinadose a dar la licencia para entrar en la ciudad de Xauquin, donde èl tenia su Corte, y residir en ella: la prouision, ò licencia, que no era menos que vna lamina de plata como de dos palmos, que por esso las llaman chapas los Portugueses, dezia, que atento a que eran hombres simples, y buenos, y que tenian deseo de aprender las leyes, y costumbres, y letras del Reyno, les daua licencia, &c. Razon, y causa para la soberuia de esta Nacion, la vnica que se pudo dar para tan gran dispensacion, como es admitir estrangeros. Y confirmase con lo que dellos escriue el Padre Diego de Pantoja, desde la Corte de Paquin, que muchos le dizen a èl, y a su compañero, que si tornassen a su tierra, sin duda los auian de hazer Papas; porque tienen esta ventaja sobre los demas de Europa, que es auer visto, estudiado, y saber sus libros. Los quales solos (al parecer dellos) puedē hazer vn hombre consumado, y general en todo. Siendo a la verdad, tan cortos, que quitadas algunas historias, y fabulas, en materia de Artes, solo tienen muy poco de Musica, y Astrologia; algo mas de Filosofia Moral, y nada de Theologia, ni aun natural.

16 *Que maneras de cartas vsan los Chinos.*

En esta conformidad son singularissimos en el modo de sus cartas. Y si esta que el Padre Alonso Sanchez lleuò para el Aytao, huuiera de ir conforme a su costumbre, auia de ser grauada en otra lamina de plata, ò por lo menos escrita en vn pliego entero, no de los nuestros, sino de los suyos, que tienen a dos, y tres varas de largo, y vna de ancho, y las letras iluminadas con oro, y colores finos, arrollado el papel, y embuelto en seda, y encerrada en alguna bolsa, ò cofre de lo mismo. Y es de admirar, que no lo solicitasse assi la atencion de los que anduuieron en este despacho.

La sentencia del Conchifu confirmò el Aytao, y porque era menester esperar tambien confirmacion del Turan, que es el Virrey de toda la Prouincia, se la embiaron luego a la Ciudad de Xauquin adōde estaua, y el Padre se quedò en Canton hasta que viniesse el despacho para ir a Macan, donde auia de negociar lo que traia encomendado. Era recien proueido en el oficio este Virrey, y andauase informando, y haziendo pesquisa para saber con que autoridad residian en Macan los Portugueses, quando le dieron este despacho del Padre Alonso Sāchez: hallòse presente vn Chino, que era lēgua de los Portugueses que tratauan en Canton, y le auia hecho llamar el Virrey de proposito para informarse de lo sobredicho. Preguntole con esta ocasion, que gente era aquella que iba agora de nueuo a Macan, ò que buscauan? El Chino, ora fuesse que estuuiesse mal informado, ò que alguien le huuiesse impuesto en lo que auia de dezir, respondiò al Turan, que eran vnos Castellanos ladrones, y espias que venian a reconocer los puertos de la China, con otras cosas a este modo. 17

Oido esto el Virrey, como hombre recatado, despachò vn Mandarin a Macan, para que viniesse el Capitan mayor de los Portugueses que alli residia, a dar razon de si, y de los demas. Huuo sobre este negocio mucha dificultad, y duda, en si iria el Capitan mayor, ò no; al fin se determinò que fuessen a Xauquin el Padre Miguel Rogerio, que estaua en Canton, y el Oydor de Macā, que es el Teniente del Capitan mayor para las cosas de justicia. Llegaron entrambos a la Ciudad de

Xau-

Digitized by Google

Xauquin, y recibiòlos el Virrey con grande significacion de su autoridad, y magestad, rodeado de mucha gente de armas, hablandoles con alguna aspereza; porque sin particular licencia de los Virreyes estauan en aquella Isla, y auian hecho casas, y edificado Iglesias. Respondieronle con humildad, que los Portugueses auian sido, y eran vassallos fieles al Rey de la China, y que a su Excelencia tenian por su señor, y amparo, y ansi le suplicauan que los fauoreciesse. Tenia muy conocida el Padre Rogerio la condicion, y humor destos Mandarines, del tiempo que los auia tratado; y assi concertò primero con el Iuez de Macan el recaudo que auian de dar, y fue bien acertado: porque el Tutan se aplacò con estas palabras que le dixeron, de manera, que se le echò de ver en la respuesta el efecto que auian hecho: porque dixo luego, que èl queria ser de ai adelante Padre de los Portugueses, y a entrambos hizo muchos fauores, dandoles algunas chapas, y prouisiones, y particularmente se la diò al Padre Rogerio para poder entrar, y salir de la China, sin que nadie se lo impidiesse, y tener casa, y Capilla en la Ciudad de Canton, y para ir a Xauquin a visitar al mismo Turan quando quisiesse. Viendo el Padre Rogerio al Tutan tan benevolo, despues de auerle dado las gracias por la merced que le auia hecho, le suplicò diesse licencia a los Castellanos que estauan en Canton para ir a Macan. Dixo a esto el Tutan, que si èl salia por fiador dellos, y de los que avian quedado en el puerto de Aucheo con la fragata, de que no les vendria por su causa daño alguno, les daria la licencia que pedian. Salió el Padre por fiador de todos, y assi les diò licencia muy cumplida. Boluiendo de Xauquin a Canton el Padre Rogerio con su compañero el Oydor, muy contentos del buen despacho del Tutan, para el Padre Alonso Sanchez, y sus compañeros, hallaron al Conchifu de muy diuerso temple, y con grande indignacion, y sospechas de los Castellanos, por las quales los tuuo presos casi cinquenta dias, aunque no en cepos, sino cerrados con llaue en su posada, y con guardas, y de ninguna manera los queria dexar passar a Macan. Mas como el Padre Rogerio sabia ya el modo de ablandar estos personajes, como negociò con el Tutan, negociò con el Conchifu; y sacandoles de la prision, partieron para Macan Viernes despues del Domingo de la Santissima Trinidad.

Como se humillan los Portugueses a los Chinos, porque les admitan al comercio.

Diligencias del Padre Miguel Rogerio en fauor de los Castellanos en China.

CAP. III.

Prosigue la Relacion de lo que negociò el Padre Alonso Sanchez en Macan, y ponense las cartas del Patriarca de Etiopia, Obispo de Iapon, y del Obispo, y Capitan mayor de Macan.

18 LLegaron a aquella Ciudad en fin de Mayo de mil y quinientos y ochenta y dos, donde les tenia Dios juntos al Padre Alonso Sanchez personages tan graues, y de tanta santidad, y credito, que quando la del Padre no fuera tanta, ni su destreza, y gracia tan eficaz, bastaua qualquiera dellos para tratar, y concluir felizmente el negocio a que iba, supuesto que era de tanto seruicio de Dios, y de su Iglesia, defensa, prosperidad, y paz de todo el Oriente. Porque demas del Capitan

Llega el Padre Alonso Sanchez a Macan, y los medios porque negociò.

Digitized by Google

tan mayor Don Iuan de Almeyda, cauallero noble, y cuerdo, y su Oydor, que es Iuez Assessor para las cosas de justicia, y los quatro Electos que son los Regidores de la Ciudad, auia entre los Ciudadanos vn Bartolome Vaez Landero, hombre Christianissimo, y riquissimo, que desde luego se professò muy vassallo del Rey, y por seruirle, traxo el mismo en nauio proprio a Manila al Padre Alonso Sanchez, arribado de Isla Hermosa, y ofreciéndose en Manila jornada al Maluco, quiso ir èl a ella, y seruir con su nauio, hazienda, y persona, como lo hizo. Fue este hombre tan generoso, que lleuando Padres a Iapon en sus naos, cargadas de las riquezas suyas, y agenas, no queria entrar en los puertos de señores, que no recibiessé a los Padres, ò no los tratassé (si ya los tenian) como era justo; y huuo vez que por dexar vn puerto por otro, mouido deste fin, perdiò vnos treinta mil ducados en las haziendas; por lo qual con santa jactancia se loaua èl de tener en Iapon mas Christianos, que los Padres. Auia vn Pedro Quintero Andaluz, que en Mexico fue Mayordomo del Virrey Don Antonio de Mendoça, y auiendo passado a Maluco en la Armada de Villalobos; y de Maluco a la India, de alli passò a Macan, donde al cabo de quarenta años le hallò el Padre Alonso Sanchez avezindado, honrado, y estimado. Antonio Rabelo Brauo; Matias Panela cõ otros, que seria largo nombrar; vnos, y otros, hombres cuerdos, pios, Christianos, desengañados, y muy amigos de toda razon, y justicia.

Bartolome Vaez Landero muy benemerito de la Corona de Castilla, y de la christiandad de Iapon.

Del Estado Eclesiastico auia a mas del Obispo de Maçan. D. Leonardo de Saa, sugeto de muchas letras, y nobleza de sangre; algunos Prelados, y Superiores de la Compañia de Iesus de grandes talentos.

El primero era el Padre Melchor Carnero, Obispo de Nicea, la qual dignidad le diò el Papa Iulio Tercero el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, a instancia del Christianissimo Rey de Portugal Don Iuan el Tercero, para embiarle a Etiopia a èl, y al Padre Andres de Ouiedo, Obispo de Hierapolis, con el Padre Iuan Nuñez Barreto, que iba por Patriarca, con derecho a la futura sucesion del Patriarcado en caso de muerte, y por ser ya los dos passados a mejor vida, les auia sucedido en aquella primacia el Obispo Niceno, que en esta ocasion se hallaua en Macan promouido al Obispado del Iapon, y trasladada allà su autoridad de Patriarca por Bula del Sumo Pontifice Pio V. del año de mil y quinientos y sesenta y seis. Auiendo passado los trabajos que se pueden pensar en dos tan largas nauegaciones, como de Portugal a la India, y de la India a Macan, donde al fin vino a morir pocos años despues santissimamente sin llegar al Iapon.

Padre Melchor Carnero Obispo Niceno, y de Iapon.

El otro era el Padre Alexandro Valignano, no menos grande en las obras, que en el nombre, que auiendo venido al Iapon con oficio de Visitador en principio del año de mil y quinientos y sesenta y nueue, y hecho su visita con grande aumẽto del Orden Religioso, y del fervor de las conuersiones; salio del puerto de Nangasaqui a veinte de Febrero, y surgiò en el de Macan a nueue de Março de mil y quiniẽtos y ochẽta y dos, casi al mismo tiempo, que el Padre Alonso Sanchez partia de Manila. Iba el Padre Alexandro la buelta de Roma, a dar quenta de su visita, y del estado de las cosas del Iapon a nuestro Padre Ge-

Padre Alexandro Valignano Visitador del Iapon.

Digitized by Google

General, llevando consigo los caualleros Iapones, que como primicias de aquella gran Christiandad, y como Embaxadores de los tres Reyes de Bungo, Arima, y Omura, a imitacion de los Magos del Oriente, iban a besar el pie al Vicario de Christo, y darle la obediencia, y reconocimiento deuido. Empressa que admirò el mundo, dió exemplo a los Reyes, alegrò los Reynos, autorizò la Magestad de la Iglesia Catholica: y a dos Sumos Pontifices grauissimos, santissimos, y prudentissimos, como Gregorio Dezimotercio, y Sixto Quinto obligò a gratificarles, premiarles, bendecirles con ternura, y liberalidad copiosa.

19 *P. Pedro Gomez, venerable Prouincial de Iapon.*

El tercero era el Padre Pedro Gomez, que despues muriò venerable Prouincial de Iapon, sugeto nada inferior al Padre Alexandro en todo, y por todo, y no menos en auer sustentado con su doctrina, y gouierno tãtos años aquellas Christiandades. Estauan con ellos el Padre Duarte Leyton, Rector de Malaca, Padre Domingo Aluarez, Rector de Macan, Padre Frãcisco Passio, despues Prouincial de Iapon, y otros Padres graues, doctos, y religiosos.

20 Destas ayudas proueyò la Diuina Clemencia al Padre Alonso Sanchez, para dar a su negocio el buen sucesso que èl, y quien le embiaua pudieran desear: y fiado dellas, y principalmente del diuino fauor, q̃ èl sabia inuocar muy a menudo, començò a tratar la materia con tan feliz suerte, que hizo quanto quiso. Auia ya antes de llegar a Macan dado alguna quenta por cartas al Padre Visitador Alexandro Valignano, para que con su prudencia, y discrecion fuesse disponiendo los animos de los Portugueses, dandoles a entender, que seria posible auerse vnido la Corona de Portugal con la de Castilla; y aunque al principio lo tuuieron por dificultoso, poco a poco se fueron persuadiẽdo, que podia Dios ordenarlo assi.

Llegado el Padre Alonso Sanchez, fue dando quenta a algunas personas principales de lo que auia sucedido, debaxo de juramento, para que a nadie lo comunicassen; y viendo que todos lo recibiã bien, se juntaron vn dia por la tarde en la Casa de la Compañia el Padre Melchor Carnero, Obispo Nizeno, y Patriarcha de Etiopia, y el Obispo de Macan, y el Padre Alexandro, Visitador, y otros Padres, con el Capitan mayor de aquel puerto, y los quatro electos, con otros ancianos, y principales de la Ciudad; y alli les dio quenta el Padre Alonso Sanchez con breuedad, como se auian juntado los Reynos de Castilla, y Portugal, tratando el discurso deste negocio blanda, y suauemẽte, sin hazer mencion de las guerras passadas contra Don Antonio el bastardo, competidor. Mostroles tambien algunos papeles, de los quales constaua, como las Cabeças de Portugal auian dado la obediencia a la Magestad Catholica del Rey Don Felipe, y la justicia que tenia, no solo a juizio, y parecer de las Vniuersidades, y Letrados; pero aun del mismo Rey Don Enrique. Truxoles fuera de esto muchas razones, y conueniencias, mostrando, quan bien estaua a todos lo que nuestro Señor auia ordenado. Y assi fue seruido èl mismo de que todos lo recibiessen con demonstraciones de contento, y gusto; añadiendo ellos mismos nueuas razones, y particulares de quan bien les estaua tener a su Magestad por Rey, y Señor, y de comun consentimiento determinaron jurarle por tal.

Digitized by Google

22 *Iura la ciudad de Macan por su Rey, y señor al Catholico D. Felipe Segundo*

El primer dia de fiesta predicò el Padre Visitador, y dio quenta a todo el pueblo de la resolucion que se auia tomado, y las muchas razones que auia para que diessen gracias por ello a nuestro Señor. Lo mismo hizo en otro Sermon el Padre Rector de la Casa de Macan, y vltimamẽte predicò el Padre Alonso Sanchez, endereçando a este intento las razones de su Sermon; cõ lo qual quedaron los de la Ciudad consolados, y confirmados en la obediencia de su Rey. Aunque no se hizieron fiestas publicas, por estar en Reyno estraño, y no dar ocasion de alboroto a los Chinos, que son timidos por estremo. Algunas particularidades que interuinieron en esta ocasion, escriuieron en sus cartas a Manila los personages que diximos arriba, respondiendo a las que les auia traido el Padre Alonso Sanchez, de las quales pareciò poner aqui solas tres, que por ser cuyas son, y por lo que tratan, demas de la variedad de las cosas, y del estilo, serán de gusto. Pondranse como se hallarõ, traducidas de Portugues en Castellano por el Cõtador Bustamante. La primera es del Patriarcha de Etiopia para el Gouernador D. Gonçalo, su fecha à 1. de Iulio de 1582. en que le dize.

23 *Carta del Patriarcha de Etiopia.*

Muy Illustre Señor. Con la venida del Padre Alonso Sanchez recibiò toda esta Ciudad, y Puerto de Macan mucha alegria, y consuelo, por saber tan buenas nueuas, como es estar debaxo del amparo, y proteccion de vn Rey tan poderoso, y Catholico, y tan legitimo, y natural a la Nacion Portuguesa; y digo, que se recibiò cõ alegria, por entender que sola la voluntad de Dios ha ordenado, y podia ordenar cosa tan nueua, y tan prouechosa, no solo para el bien comun, temporal, y espiritual de toda la Iglesia, mas aun para el particular de todas estas partes, y mas deste puerto tan importante para la grãde empressa que Dios ofrece aqui a su Magestad, y tan grande, que no pedia menos poder, y fuerças que las que Dios ha dado con esta vniõ, y en tiempo que tanta necessidad auia, por la multitud de gentes que en estas partes nos rodean, y con todas sus fuerças nos desean destruir.

Quando el Padre Alonso Sanchez llegò, ya yo auia alcançado lo que muchos años antes deseaua, y tenia pedido a su Santidad, que era descargarme de la carga Episcopal, aunque quiso nuestro Señor cargarme de otra mayor, que es el Patriarcado de Etiopia, por lo qual, aunq̃ por la vna parte estaua ya libre de meterme en estos cuidados, y negocios publicos, como mi edad, y muchos trabajos passados lo pedian; pero por otra parte me siento obligado a no rehusar ningun trabajo que sea de gloria de Dios, y seruicio de su Magestad, como lo es este. De que yo tambien, con los demas, certifico a V. Señoria de la beneuolencia, quietud, y sano pecho con que sabido el successo de Portugal, todos en este puerto dimos muchas gracias a nuestro Señor, y recibimos esto por vna gran merced, que de su mano nos ha venido, y estamos muy prestos para mostrar en todo lo que se ofreciere la fidelidad, y lealtad con que desde luego deseamos seruir a Rey tan Catholico, poderoso, honroso, y natural a nosotros y quedamos a V. Señoria en grande obligaciõ por el cuidado, y trabajo de auernos querido auisar por essa via, sabiendo quan tarde nos suelen llegar las nueuas por la de la India, y del ofrecimiento que V. Señoria haze de parte de su Magestad, de las fuerças que aì tiene, ha recibido

bido toda esta Ciudad mucha merced, y ofrece las suyas a V. Señoria para qualquier sucesso que sean necessarias para el seruicio de Dios, y de la Magestad del Rey, y señor nuestro Don Felipe: y yo particularmente estoy aqui, y donde quiera muy al de V. Señoria, cuya muy ilustre persona nuestro Señor cõserue, y aumente siempre en salud, y gracia, y todo lo demas. De Macan, y de Iulio primero de mil y quinientos y ochenta y dos años. De V. Señoria siruo en el Señor. *El Patriarcha de Etiopia.*

24 *Otra del Obispo de Macan.*

La segunda es del Obispo de Macan para el de Manila, de quatro del mismo Iulio, algo mas gustosa: porque demas de alabarle al Obispo la diligencia del Gouernador en auisarles; toca algo de la grandeza de la China, y de su Obispado, y atribuye a particular Prouidencia de Dios nuestro Señor la sucesion del Rey Catholico, para remedio de tantas Naciones, y amparo de Macan, y las demas Plaças del Oriente. Significa tambien como fue forçoso despachar al Padre Alonso Sanchez de buelta de viage por via del Iapon, y todo con precision, y sin prolixidad, diziendo assi.

Muy Ilustre Señor, la gracia, y resplandor del Espiritu Santo acõpañe siempre la deuota anima de V. Señoria.

Con la de V. Señoria recibi mucha consolacion, y quedo con mucho dolor, por no poder responder a ella con mas libertad, y certidumbre, porque no fue posible boluer el Embaxador Padre Alonso Sanchez derecho a essa tierra, por el peligro a que se ponia, y nos dexaua, siendo preso destos Chinos, que cõ su venida estàn muy alborotados. Espero en nuestro Señor darà remedio en todo, y ordenarà con la sucesion tan feliz de su Magestad en estos Estados el comercio sea claro, y seguro, que para esto ser assi, y esta tierra poder permanecer, humanamẽte no tenia otro remedio, sino el que nuestro Señor le ha dado por su infinita bondad, loado sea èl para siẽpre. Quedamos determinados de buscar remedio con que podamos por otra via escriuir, q̃ sea mas breue, al señor Gouernador, y a V. Señoria, para les declarar lo que al seruicio de nuestro Señor, y de su Magestad, bien, y comercio, y permanencia desta tierra conuiene, lo qual serà con breuedad, por el peligro de ser cogidas las cartas.

La diligencia que el señor Gouernador puso en auisarnos, fue muy importãte, y prouechosa, y a todos nos ha puesto en grandes esperanças de ver en esta tierra mas libertad de la que hasta agora auemos tenido, porque verdaderamente somos muy vexados destos Chinos; y assi en las necessidades tendremos socorro, como por el Padre Alonso Sanchez nos ha mandado ofrecer su Señoria.

Del aumento de la Christiandad que V. Señoria me escriue, he holgado muy mucho. Estos Chinos son muy duros, y naceles del grãde miedo que tienen de los Mandarines, y Mandones, y assi hasta agora no tengo mas Christiandad que la de esta Ciudad, que es muy grande, y donde ay mucha gente.

Quanto a la jurisdiciõ, y Diocesis que V. Señoria me pregunta, y hasta donde se estiẽde, digo que es mayor que toda Europa, porque ay en ella treze Prouincias en la China, y mas. Y cada vna tan grãde como el Reyno de Portugal: y todas las Islas q̃ estàn sugetas a ellas, con todos los Reynos del Iapon, donde ay mucha Christiandad, con todas las Islas de sus comarcas, como lo ha visto el Padre Alonso Sanchez en la

Digitized by Google

Bula de la Creacion de eſte Obiſpado, y ſi Dios nueſtro Señor los alumbraſſe a todos, no baſtarian cien Obiſpos para el gouierno de tanta poblacion, confio en nueſtro Señor que muy preſto veremos grande aumento en la Chriſtiandad en eſtas partes todas, pues ſu Mageſtad ha ſucedido en el ſeñorio de ellas, y porque eſta va con recelo de que llegue a manos de V. Señoria, no ſoy mas largo. Eſpero darà nueſtro Señor lugar, y tiempo para eſcriuir con mas libertad, y ſeruir a V. Señoria como deſeo, cuya vida, y eſtado nueſtro Señor proſpere por muchos años. De Macan a quatro de Iulio de mil y quinientos y ochenta y dos años. Sieruo en Chriſto de V. S. *El Obiſpo de Macan.*

25 *Carta del Capitan mayor de Macan.*

La tercera carta es de Don Iuan de Almeyda, Capitan mayor de Macan, para el Gouernador Don Gonçalo. Dize mas por eſtenſo caſi los miſmos puntos, pero bien dichos, y añade la importancia de la ciudad de Macan, y el modo como ſe ſuſtentan alli los Portugueſes. Es carta hiſtorial, y guſtoſa, ſu fecha de quinze de Iulio de mil y quiniẽtos y ochẽta y dos, dize aſsi.

Muy Iluſtre Señor. Con la venida del Padre Alonſo Sanchez, y con las buenas nueuas de la vnion que nueſtro Señor fue ſeruido de hazer de los Eſtados de Portugal, y Caſtilla, nos auemos alegrado todos eſtrañamente, como es razon. Aſsi porque deſpues de la muerte de los Reyes Don Sebaſtian, y Don Enrique, entendemos que no nos podia nueſtro Señor dar otro Principe para el crecimiento deſtos Reynos, que al Rey Don Felipe nueſtro ſeñor, como porque la razon nos mueſtra quanto ſe ha de ſeruir nueſtro Señor de eſta vnion, por la qual le damos muchas gracias, pues por ella vemos quan particular es ſu Diuina Prouidencia ſobre eſtos Reynos, los quales eſtauan tan afligidos, y en tanto peligro, que ſi nueſtro Señor no nos fauoreciera con tan importante remedio, auiamos de paſſar mucho trabajo, eſpecial en todas eſtas partes Orientales, en las quales eſtamos todos cercados de infieles, y enemigos, que procuran por todas vias apocar eſtos Eſtados. Pero aora con ſolo auer llegado la nueua de auernos proueido nueſtro Señor de vn tan poderoſo, y Catholico Rey, auemos tomado nueuo aliento, y esfuerço para reſiſtir a todo el mundo, con eſperança cierta del grande acrecentamiẽto que ha de auer en eſtos Eſtados, aſsi en lo temporal, como en lo eſpiritual; y quedamos rogando a nueſtro Señor que nos guarde por muchos años la vida del Rey nueſtro ſeñor, pues tãto importa para el bien de ſu Igleſia, y deſtos Eſtados.

Tambien damos muchas gracias a V. Señoria por la diligencia, y cuidado que tuuo en nos embiar al Padre Alonſo Sanchez con tan buenas nueuas, y los ofrecimiẽtos que por èl, y por ſus cartas V. Señoria nos haze: lo qual todo eſtimamos mucho, y quedamos con viuo deſeo de ſeruir a V. Señoria en todo lo q̃ pudieremos, y nos mandare; pues ay tanta razon, que auiẽdo nueſtro Señor vnido los Eſtados de Portugal con los de Caſtilla debaxo de tan buen Principe, ſeamos todos vniuerſalmente, ſin particularidad, vnidos como hermanos, y leales vaſſallos de ſu Mageſtad, teniendo eſtos Eſtados por vna miſma coſa. Por lo qual, aunque con el Padre Alonſo Sanchez, que V. Señoria nos embiò, tratamos largamente lo que ſentimos, y ſe nos ofrecio ſer conueniente para el

ſer-

Digitized by Google

ſeruicio de nueſtro Señor, y de ſu Mageſtad, y bien deſtos ſus eſtados; todavia porque no ſabemos quando podrà tornar por las dificultades que ay, y poca experiencia del camino de acà para allà, nos pareciò por via de algunos Chinos eſcriuir eſta a V. Señoria para dar quenta en ſuma de lo que con el dicho Padre Alonſo Sanchez tratamos, por ſi acaſo Dios diſpuſiere dèl, ò no aportare allà tan preſto.

Y es que ha de ſaber V. Señoria, que ha muchos años que eſtamos en eſta ciudad de Macao, por via de contratacion con eſtos Chinos; y por el concurſo de las mercaderias y tratos que ay para de aqui a la India, y el Reyno de Iapon, y con la continuacion de los Portugueſes, y muchos naturales deſta tierra, que ſe han hecho Chriſtianos, ſe ha venido a hazer eſta Ciudad razonablemente populoſa, y grande; y porque pretendemos otras coſas de mas importancia, que lo de la contratacion con eſtos Chinos, auemos procurado, y procuramos conſeruarnos con ellos, paſſando por algunas coſas que en otra parte no las ſufrieramos; porque aqui no tenemos fortaleza, ni genero de mantenimientos, ni podemos tener trato, ſino quando ellos quieren; y es coſa de mucha importancia, y ſeruicio de Dios, y de ſu Mageſtad, conſeruar eſta poblacion, y trato con eſtos Chinos; pues por medio de ella ſe conſerua la Chriſtiandad del Iapon, que es vna de las mas principales coſas que ay en eſte Oriente; aſsi por la calidad, y nobleza de la gente, como por el mucho fruto, y conuerſion que en èl ſe ha hecho, y haze; pues eſtà alli vna Prouincia de Religioſos Padres, y Hermanos de la Compañia, que tienen toda aquella Chriſtiandad, y tienen hechas en diuerſas partes del Iapon varias caſas, y Colegios, con Maeſtros de los naturales de la tierra; y toda eſta màquina ſe ſuſtenta con el trato, y comercio que ay deſta Ciudad para el Iapon, lo qual todo ſe perderia, perdiendoſe eſta poblacion, y trato.

Demas deſto, el comercio que tenemos deſta poblacion para Malaca, y la India, es vna de las principales rentas, y ayudas que tiene ſu Mageſtad para aquellas partes; pues los nauios que de aqui ſalen para allà, rentan cada año cinquenta mil ducados a las Aduanas, que ſu Mageſtad tiene en Malaca; con los quales ſe ſuſtenta, y tiene en pie la fortaleza, que alli eſtà: que es vna de las importantes fuerças que ſu Mageſtad tiene en eſte Oriente, y las Audanas de Goa rentan cada año mas de ſeſenta mil Cruzados. Y como eſto importa tanto al ſeruicio de Dios, y de ſu Mageſtad, conuiene mucho conſeruar eſta cõtratacion, y no ſe puede hazer ſino es conſeruando la amiſtad, y paz con eſtos Chinos. Ellos eſtàn, como el Padre Alonſo Sanchez vido, con grande rezelo de la gente que eſtà en eſſas Islas; y aunque deſeamos grandemente que entre V. Señoria, y noſotros aya continuo trato, y comercio por el mucho prouecho temporal, y eſpiritual, que de ello reſultaria; pero agora nos parece que ſerà mejor diſsimular eſte comercio haſta que entendido todo por ſu Mageſtad; dè la orden que mas conuenga a ſu ſeruicio, y aſſegurar las coſas deſta Ciudad, porque como digo, ſe rezelan mucho de ver venir aqui Eſpañoles de eſſas Islas. Que les haze andar con mas recato que nunca, y con algunos apercibimientos extraordinarios, y ſi tanto ſentian ver aqui qualquier Eſpañol en el tiem-

26

Digitized by Google

tiempo que sabian que estauan los Reynos de Portugal, y de Castilla diuisos, bien se dexa entender que serà otro el sentimiento de agora, que saben ya desta vnion. Y assi auemos visto que se vàn alterãdo, y rezelando tanto de nosotros, que tememos mucho ordenen alguna cosa no buena cótra esta Ciudad. Porque no es menester mas de quitarnos el mantenimiento para acabarnos, sin otras armas. Y por esso conuiene tener en esto la vigilancia, y consideracion que V. Señoria podrà juzgar. Y assi pareciò al Padre Alonso Sanchez, no conuenia salir derecho de aqui a essas Islas, porque lo sentirian los Chinos, sino por la via de Iapon, porque estauan muy sospechosos de la venida del dicho Padre, mayormẽte despues que supieron que auia traido la nueua de la vnion destos Reynos; y fue gran merced la que Dios nuestro Señor nos hizo en poderle sacar de Canton antes que esta nueua se supiesse. Y fue necessario no menos prudencia de la que el Padre tuuo para guiar este negocio, y acertarle, por ser todo lo que he dicho tan importãte para el seruicio de Dios nuestro Señor, y de su Magestad, y bien de todos estos sus Reynos, nos pareciò escriuir a V. Señoria nos haga merced de hazerlo saber al Rey nuestro Señor, para que siendo informado bien de todo, se entienda en Castilla lo que se ha de hazer por no errarlo, y en el entretanto que nuestro Señor ordena como de aqui a essas partes pueda auer seguro trato, y comercio, serà bueno que nos auisemos los vnos a los otros de lo que conuenga para el resguardo desta gente. Lo demas que pudiera escriuir sabrà V. Señoria, quando el Padre Alonso Sanchez llegare a essas Islas, y con esto ruego a nuestro Señor guarde la muy ilustre persona de V. S. y su estado acreciente; Deste Macan, &c.

Seruidor de V. S. *Don Iuan de Almeyda.*

CAP. IV.

Buelta del Padre Alonso Sanchez, a Manila.

27 COncluido el negocio principal, tratò el Padre Alonso Sanchez de dar la buelta para Manila. Huuo dificultad en el modo, porque como los Chinos se rezelassen dèl, y de sus compañeros por auer ido allà destas Islas, no quisieron dar licencia para que boluiessen a ellas derechamente en su fragata. Proprio es del cobarde ser sospechoso, y desconfiado. Sonlo por estremo los desta Nacion. Y al reues sus confinantes los Tartaros, que como valientes, y guerreros, no se rezelan de las Naciones estrangeras. La fragata no era tampoco baxel seguro para el viage, mayormẽte en los meses de Iulio, y Agosto, en que se auia dẽ hazer, por la fuerça con que entonces soplan los vẽdabales, y vracanes que suelen causar. Conferida la materia entre el Capitan mayor Don Iuan de Almeyda, y el Padre Visitador Alexandro Valignano, acordaron se embarcasse el Padre en vn nauio de buen porte que iba a Iapon, para despacharse desde alli a Manila, que pareciò seria con mas breuedad, que por otra parte. Y el Padre con su gran valor, y deseos de concluir la jornada en seruicio de su Magestad, no rehusò la carrera. Mas fue Dios seruido, que auiendo salido de Macan en Iulio de mil y quien-

Digitized by Google

nientos y ochenta y dos la buelta de Iapon, dieſſe el nauio al traues con vna gran tormenta en la Isla Hermoſa, que es entre los Lequios, y Manila. Ahogoſe cantidad de gẽte, y ſaluoſe otra, y entre ellos con eſpecial prouidencia del Señor, el Padre Alonſo Sanchez, que logrò bien en aquella perdida ſus grandes alientos. Lo vno, en diſponer la defenſa contra los naturales de la tierra, que conforme a ſu barbara, y antigua coſtumbre deſtas Islas de matar, y robar a los naufragantes, pretendieron varias vezes hazerlo; y lo otro en fabricar de las ruinas del nauio perdido, vn barco en que ſalir de aquel parage, y arribar a Macan, como ſe hizo, ſobre lo qual eſcriue el dicho Capitan mayor Don Iuan de Almeyda en vna ſuya de dos de Febrero de ochenta y tres, para el Gouernador Don Gonçalo Ronquillo, eſtas palabras. Fue nueſtro Señor ſeruido, que la nao que iba a Iapon ſe perdieſſe, y que entre las perſonas que del naufragio ſe eſcaparon, fueſſe vna la del Padre Alonſo Sanchez, de la Compañia de Ieſus, que moſtrò bien en la ocaſion ſu valor, y eſpiritu en lo mucho que alli hizo en ſeruicio de ſu Mageſtad, y de V. Señoria, que le ſon en grande obligacion, aſsi por lo mucho a que ſe arrieſgò en emprender eſte viage, como en los trabajos que en èl ha paſſado. Que biẽ ſupo V. Señoria eſcoger para eſta empreſſa perſona tal qual ſe requeria. Y el Padre Viſitador Alexandro Valignano en otra carta de catorze de Diziembre de mil y quinientos y ochenta y dos, para el miſmo Gouernador, dize aſsi: Por hazer ſeruicio a ſu Mageſtad, y a V. Señoria, viſto que no podiamos alcançar licencia de los Chinos, para que el Padre Alonſo Sanchez con ſus compañeros boluieſſe allà con ſu fragata, determinè ſacarle licencia para que boluieſſen por la via de Iapon. Y el Padre por boluer a ojos de V. Señoria, y dar quenta de ſu embaxada, ſe ofreciò a paſſar por qualeſquiera peligros, los quales le diò nueſtro Señor por ventura cõ mayor abundancia de lo que èl penſaua. Pues ſe perdiò la embarcacion en que iba, y milagroſamente eſcapò la vida en la Isla Hermoſa, donde ſe detuuieron algunos meſes en hazer vn Tapancon, ò barco de los pedaços del nauio perdido, paſſando en el tiempo que durò la faena, mucha hambre, y peligros de los barbaros habitadores de aquella Isla, que de noche, y de dia les moleſtauan con ſus flechas. Vẽcidas pues todas eſtas dificultades, y trabajos, arribò el Padre vltimamente a Macan para proueerſe de nueuo nauio, y matalotage.

Naufragio del P. Alonſo Sanchez en Isla Hermoſa. Y lo que importò ſu valor para defender, y ſaluar ſus compañeros.

Era ya Capitan mayor Arias Gomez de Miranda, que auia ſucedido en el oficio a Don Iuan de Almeyda, el qual diſpuſo el auio, y buelta del Padre a Manila por medio de vn vezino de aquella Ciudad, por nombre Bartolome Vaez Landero, hombre Chriſtiano, y rico, que deſde que llegò a Macan el Padre Alõſo Sanchez, ſe moſtrò muy vaſſallo de nueſtro Rey. Y en eſta ocaſion por ſeruirle, ſe ofreciò a traer en vn nauio ſuyo a Manila al Padre, con quien auia trauado mucha amiſtad, y a Fray Geronimo de Burgos, Religioſo Deſcalço de San Franciſco, con otros compañeros, que a la ſazon auian llegado tambien a Macan. Hizo ſu viage con todos ellos proſperamente, y fue recibido en Manila con general alegria, por el buen ſuceſſo de la embaxada del Padre Alonſo Sanchez, que por la tardança dauà ya cuydado. 28

La ocaſion con que llegaron a Macan el Comiſſario Fray Geroni- 29

mo

Digitized by Google

Matias Panela, vezino de Macan, seruidor del Rey.

mo de Burgos, y sus compañeros; cuenta Matias Panela tambiẽ Portugues casado, y avezindado en Macan, en vna de diez de Febrero de mil y quinientos y ochẽta y tres, para el Gouernador Don Gonçalo Ronquillo, en esta manera.

Señor, con la venida del Padre Alonso Sanchez, y sus compañeros, fue tan estendida la fama, y nobleza de V. Señoria, que no ay persona que della tenga noticia, que no desee tener a V. Señoria por señor, y seruirle, y como este deseo more en mi, he holgado que se aya ofrecido ocasion para que se conozca mi voluntad mas que con palabras. Y estando con este deseo, oì dezir, que el Padre Comissario estaua preso en la carcel de Canton con los demas Padres Descalços que auiã venido en su compañia, lo qual me obligò a acudir a ello, por tener particular licencia de los Mandarines, y grandes de la tierra; lo qual hize por ser leal vassallo de su Magestad, y ser Christiano, y empeçar, como digo, a seruir a V. Señoria, luego que llegue a Canton, tratando de algunas cosas de la tierra cõ los Mandarines de mucha importancia (porque bendito nuestro Señor, entiendo la lengua destos Chinos, y hablo tan bien, y mejor que algunos dellos, que es causa de tener mucha cabida con ellos, y hazerme todos mucha amistad) puse por obra procurar la libertad de los Padres, que estauan bien aprisionados, y sentenciados ya, por la sospecha que tienen de que V. Señoria, los embiò por acà por espias, y viuen con gran rezelo, y miedo, y este les hazeviuir con tanto cuydado, y castigar al que cogen; y como yo tenia librado ya del mismo peligro al Padre Alonso Sanchez, y a sus compañeros, como es notorio, por la particular amistad, y merced

Prision en China del Comissario de San Francisco, con algu- compañeros.

que me haze el Virrey; ofrecime a qualquier trabajo que me viniesse por la saluacion del Padre Comissario, y sus compañeros. Y el mejor, y primer medio que tuue para ello, fue ofrecerle presentes al Virrey, y a los demas Mandones, conforme a sus dignidades, diziendoles que los Padres eran seruos de Dios, y no pretendian del mundo mas de viuir con trabajos, y pobreza. Y cõ esto, y otras razones a proposito, q̃ Dios me ayudò; y alumbrò el entendimiento que les dixesse, para persuadirles, y desalũbrarlos que no eran espias, ni se imaginasse tal dellos, quiso nuestro Señor que reuocaron la sentencia, y que me los diessen en fiado para passallos de la prision, y carcel en que estauan a otra casa donde los lleuè entretãto que pude concluir lo principal de librarlos del todo. Y crea V. Señoria, que si poco mas me tardara en llegar a Canton, que segun los trabajos, y prisiones en que estauan en la carcel, que todos murieran alli; porque algunos tenian ya señales dello. Y en el entretanto que los tenia en la casa, que digo, donde los pasè de la carcel, pedi al Virrey, y Mandarines, que me los diessen para embiarlos a su tierra, de donde auian venido, lo qual fue nuestro Señor seruido me concedieron, con tal, que no fuessen a Macan. Y esta merced me hizo el Virrey, porque es muy gran Señor mio, y assi los recibi libremente, y me los entregaron con todo su hato, que no era mucho. Y demas desto, mandò buscar la fragata en que auian venido, que estaua seis leguas de alli, y mandò se me diesse vna Chapa (que es prouision) para que pudiessen ir seguros sin que nadie los pusiesse estoruo, la qual lleua Barrolome Vaez, que por no estar yo apercebido, no soy el portador

dess-

Digitized by Google

desta. Mas dandome V. Señoria licencia, espero de auer otra del Virrey para ello.

Assi, Señor, he hecho este seruicio, y otros a Dios, y a su Magestad, y pareciendo a V. Señoria, que por este particularmente merezco alguna merced, y galardon, y por estar ofrecido para otros muchos de otras calidades en lo por venir, como V. Señoria se podrà informar, recibirè merced de V. Señoria, en que sea instrumento para que su Magestad lo entienda, y la mano que entre estos Chinos tengo para poderse seruir de mi en cosas grandes. Soy casado en esta Ciudad, y porque sobre todo he hablado largo al Padre Comissario, y a Iuan de Feria que và con èl, no me alargo mas de que V. Señoria, tenga por muy cierto, tiene en esta tierra vn leal, y verdadero criado en mi, a quien puede mandar todo lo que fuere seruido, y nuestro Señor guarde la muy ilustre persona de V. Señoria por muchos años. De Macao a diez de Febrero de mil y quinientos y ochenta y tres. Criado de V. Señoria Matias Panela.

CAP. V.

Segundo viage del Padre Alonso Sanchez a Macan, arribada a Malaca, y buelta a Manila.

30 BVelto el Padre Alonso Sanchez deste primer viage, no estuuo mucho en Manila, pues a la fin de aquel mismo año de mil y quinientos y ochẽta y tres, se ofreciò auerse de embarcar segunda vez para hazer segundo viage a Macan, en compañia del Fator de la Real Hazienda Iuan Bautista Roman, con ocasion de vn nauio, que despachado de Manila a la Nueua-España, se tuuo nueua cierta, que por culpa y mala intencion de algunos de los que le lleuauan a cargo, auia torcido el viage, y arribado a la costa de la China. Para cuyo remedio se acordò embiar en su busca este Ministro, y que fuesse en su compañia el Padre Alonso Sanchez, como persona ya practica en el viage, y conocida en la ciudad de Macan; vino facilmẽte en ello, porque demas desta causa extrinseca, tan del seruicio del Rey, y bien de estas Islas, le espoleaua a èl otra intrinseca, y domestica, que era auerle escrito el Padre Miguel Rogerio (que estaua ya dentro de la China, y tenia casa en la ciudad de Xauquin) que importaua mucho se viessen, y comunicassen los dos. Aùia reconocido este zeloso Padre en la Nacion Sinica vna gran resistencia a la Fè, ocasionada de su grande altiuez, y desvanecimiento, con que desprecian a todas las demas Naciones: de los muchos vicios, y regalos a que se entregan; y de vna perpetua policia humana en que viuen; y sobre todo, porque no mostrauan tener otro idolo que la plata, ni otra Religion que los varios modos justos, ò injustos de buscarla. Deseò pues este desconsolado Ministro del Euangelio en aquella tan dilatada Region, tratar con el Padre Alonso Sanchez algunos medios que se le ofrecian para introducir la Fè en aquellas partes, como con persona que manejaua grandes negocios, y que a buelta de ellos, podria ayudar a ponerlos en execucion. Deuia tambien de auer reconocido en el Padre, desde la primera vez que se vieron en Canton, deseos de emplearse (si le fuesse

Dificultades de la Nacion Sinica en abraçar la Fè.

Digitized by Google

ſe concedido por los Superiores) en aquella glorioſa Miſsion, y aſsi juzgaua cooperaria con todas ſus fuerças a ſus intentos. Y no ſe engañaua, pues impellido dellos, bol uiò a emprender (oluidado ya de los trabajos, y incomodidades del primero) eſte ſegundo viage. Hizole, como ya practico, poniendola proa derechamente a la Ciudad de Macan, donde eſtaua el nauio arribado. Y mientras el Fator negociaua lo que pertenecia a ſu nao, y caſtigados los culpados, la tornaua a deſpachar para Acapulco, vino de Xauquin el Padre Miguel Rogerio a Macan, porque no fue poſsible ſacar licencia de los Mandarines, para que el Padre Alonſo Sanchez le fueſſe a buſcar a Canton. Iuntos los dos Padres en Macan, trataron de varios medios para introducir el Euangelio en aquel grande Imperio. Los quales deſpues caſi a vn miſmo tiempo fueron los dos aproponer a la Sede Apoſtolica, y Corte de Eſpaña, el vno por la via de Mexico, y el otro por la de la India; ſi bien ninguno dellos boluiò, ni acà, ni a la China. Y Dios cuyo es el negocio de las almas, y propagacion de ſu Fè, y como tal le encarga a quien èl es ſeruido, metiò pocos años deſpues, ſeiſcientas leguas la tierra adentro de la China, a los que èl quiſo, que fueron el Padre Mateo Riccio Italiano, y el Padre Diego Pantoja Caſtellano, ambos de nueſtra Compañia, los quales llegaron haſta las dos Cortes de Nanquin, y Paquin, y tuuieron entrada en la miſma Caſa Real, coſa jamas concedida a otros, que a los Eunuchos del Rey, y hizieron en ella Chriſtianos algunos perſonages, y Miniſtros poderoſos, que fueron gran parte para atraer a otros al ſuaue jugo de la Fè, ſin que deſde entonces ſe aya dexado nunca de proſeguir en predicarla, y propagarla, ſi bien deſpacio, por los grãdes eſtoruos que arriba apuntamos; pero con progreſſos, y fructo baſtante para no auer alçado en tantos años los obreros mano de la labor, y hallarſe oy repartidos por la China mas de treinta Religioſos de la Compañia, con buen numero de Caſas, y Igleſias, y no pequeña cantidad de Chriſtianos.

Padres Matheo Riccio, y Diego Pantoja, entran haſta las Cortes de la China.

Concluidas las viſtas de los dos Padres, y el negocio del Fator, ſalieron de Macan la buelta de Manila en principios de Octubre de mil y quinientos y ochenta y quatro, y hallandoſe a los doze, ya fuera de las muchas Islas que ciñen aquella coſta, y engolfados en alta mar, les ſalteò vn Norte, eſcaſo para el rũbo de Manila, y a popa para Malaca, el qual al fin vino a ſer tormenta tan recia, que no ſolamente les obligò a dexar el camino de Manila, y arribar la via de Malaca, mas aun a aligerar la carga, y çafar las obras muertas, y camarotes del baxel. Corriendo con eſte trabajo, llegaron al golfo de Aynao, y no ſe atreuieron a ſaltar en tierra, porque los naturales de aquella Isla, ſon tan barbaros, y deſapiadados, que poco antes auian tenido en dura priſion a vnos Religioſos, que con otra tempeſtad ſemejante ſe auian ido a abrigar en ſu puerto. Eſto les obligò a paſſar a la Cochinchina, que eſtà cien leguas mas adelante àzia la India, y por no ſaber bien el puerto principal, ſe recogieron a vna enſenada en que les detuuieron los vientos, y las aguas continuas mas de veinte dias ſin poder recabar en todo eſte tiempo de los naturales de la coſta, que les dieſſen algun mantenimiento para ſu ſuſtento, ni dexaſſen cortar vn palo para reparo del nauio. Tenian eſtos Cochinchinas entonces fama, en-

Arriba el Padre Alonſo Sanchez a Cochinchina.

Digitized by Google

entre los Portugueſes, de grandes ladrones. Y vioſe en eſta ocaſion, que no era teſtimonio, pues obligãdo la neceſsidad à los de nueſtro nauio a ſalir a tierra en el batel, para buſcar alguna comida, fueron acometidos de los barbaros, que eſtauan en celada; y preſos, y quitado el batel, ſalieron por otra parte cãtidad de embarcaciones para rodear, y coger el nauio, el qual hizo harto en ſalirſe al mar, y eſcaparſe de ſus manos, dexando preſas en tierra veinte y quatro perſonas, y hallandoſe en la mar, ſin batel, y cõ malos tiempos. Cauſoles gran afliccion ver que algunos deſtos, que acaſo ſe auian eſcapado de los que les lleuauan preſos, ſalian à la plàya, y dauan vozes al nauio para que los recogieſſen, y no los dexaſſen deſamparados entre aquellos ladrones, pues Dios les auia librado de ſus manos. Pero fue impoſsible, porque ni auia batel en que ir por ellos, ni el nauio ſe podia acercar mas a la tierra, ni la fuerça de los vientos, y tempeſtad, que era muy recia, daua lugar a poderſe detener mas alli, y aſsi los huuieron de dexar, y hazerſe al mar, lleuando ſu coraçon partido de dolor.

Cochinchinas, Ladrones,

Llegaa Malaca.

Deſta manera nauegaron otros quinze, ò veinte dias con el miſmo peligro. Porque ſe hallaron entre tantos baxios, que ya no les quedaua eſperança humana de poder ſalir dellos. Encomendauanſe todos muy de coraçon a nueſtro Señor, haziendo muchos votos, y promeſſas. Y èl por ſu miſericordia fue ſeruido, que leuantandoſe otra tempeſtad, les arrojaſſe al mar fuera de los baxos, y que ſin ſaber donde eſtauan, ni por dõde iban, a los tres dias ſe hallaſſen en paraje conocido, y a ducientas leguas de Malaca. Proueyòles el miſmo Señor de vna muy buena guia que les ſacò ſin peligro de los muchos que ay en aquellos eſtrechos, y les puſo a ſaluamento en Malaca, donde fueron recibidos, y agaſſajados de los Padres de la Compañia, que alli reſidian con la caridad acoſtumbrada.

Detuuieronſe alli tres, ò quatro meſes, eſperando buen tiempo, y reparando el nauio. Y por la induſtria del Padre Alonſo Sanchez, ſe recogieron algunos Religioſos, y otras perſonas ſeculares que deſtas Islas Filipinas ſe auian derramado por las coſtas de la China, Cochinchina, Sian, y Malaca, los quales eſtauan ya deſengañados de lo depor allà, y con mas eſtima, y aficion a Filipinas, y aſsi ſe embarcaron de buena gana con el Padre. Salieron de Malaca con buen tiempo, y aſsi fue el viage proſpero, ſin azar, ni aueria ninguna, ſolamente les afligia la memoria de ſus veinte y quatro compañeros, que auian dexado en la Conchinchina; mas el Señor, q̃ deſpues de las tempeſtades dà la bonança; y deſpues de las lagrimas el conſuelo, quiſo darſele cumplido en eſta ocaſion al Padre Alonſo Sanchez, y a ſus compañeros, pues a diez leguas de la ciudad de Manila los encontraron en vna fragata en que venian todos (menos vno que muriò de enfermedad en la Cochinchina) auiendo eſcapado de las manos de aquellos barbaros, y llegado con mucho peligro, y trabajo a aquel parage, donde fue Dios ſeruido que ſe encontraſſen vnos, y otros, y que entraſſen juntos en Manila, como auian ſalido para Macan, con mas los Religioſos, y otras perſonas que ſe les auian juntado. Fue de grande alegria, y conſuelo para la ciudad de Manila ſu llegada, por las buenas nueuas que les dieron del deſpacho de la nao de Caſtilla, que tenian ya por perdida

Y à Manila, y encuentran los que quedaron en Cochinchina.

con

con todas sus haziendas, auiendo gastado el Padre Alonso Sanchez en este segundo viage todo el año de ochenta y quatro, y parte del de ochenta y cinco.

CAP. VI.

Ministerios espirituales, y temporales del Padre Antonio Sedeño: llegada a Manila de los Padres Hernan Suarez, y Raymundo de Prado con otros dos compañeros.

33 MIentras iba, y venia de Macan el Padre Alonso Sanchez, cargò todo el peso de los Ministerios de la Compañia en Manila, sobre el Padre Antonio Sedeño, que auia quedado sin compañero Sacerdote. Predicaua muy a menudo a los Españoles en la Cathedral, y otras partes con vn feruor, y espiritu tan del cielo, que trocaua los coraçones de los oyentes. Assistia en el confessonario a coger el fruto de los Sermones, y matar (como dizẽ) la caça que con ellos auia leuantado. Sin esso, acudia a la doctrina, enseñança, y ayuda de los naturales, en todo lo que podia, y alcançaua, con la poca lengua que auia aprendido para entenderse con ellos. Visitaua los enfermos, y necessitados del Hospital, y carceles, no negandose a los negocios, y juntas del bien publico, a que era llamado de los que gouernauan lo espiritual, y temporal de las Islas. Y en vna palabra, siendo vno solo, hazia con la gracia de la vocacion, todo lo que aora hazemos muchos, fauoreciendole nuestro Señor con el singular fruto, que cogia del bien espiritual de las almas. Y demas de esto, en lo temporal de la Republica, no era de poca consideracion en aquellos primeros tiempos de Manila, su inteligencia, y buena aplicacion para las fabricas de los edificios, labor, y cultura de los campos, y otras artes necessarias en qualquier nueua poblacion. No auia entonces en las Islas Maestros, ni aun oficiales practicos de la Architectura. Y el buen Padre mouido de la necessidad, y caridad ingeniosa, enseñaua a los Indios esta arte, y sus adherentes; el sacar la piedra, y labrarla, y compassar las distancias, y armar las cymbrias, y otras cosas semejãtes. Para lo qual no se desdeñaua el humilde Sacerdote de tomar en las manos la escoda, la plana, el niuel, y otros instrumentos, y enseñar a los oficiales como auian de assentar la piedra, hazer la mezcla, y niuelar la pared. El fue quien por sus propias manos forjò la primera texa, y ladrillo, y mandò hazer el primer horno de cal que se viò en Filipinas. La primera fortificacion que se hizo en Manila de piedra para su defensa, que fue a modo de castillo fuerte, en la punta de la Ciudad que cae al mar por la parte de Bagumbaya (donde oy està la fundacion, y vn vistoso valuarte) se hizo por orden, y traça del Padre Antonio Sedeño. La primera casa que se leuantò dẽtro de Manila de cal, y canto, fue la del Obispo, y essa con el animo, ayuda, direccion, y traça del buen Padre, a cuyo exemplo se fueron haziendo presto otras, siendo el architecto de todas el Padre Sedeño, que acudia a esta ocupacion con sencilla caridad, y puro zelo del aumento de la Santa Iglesia, que èl esperaua muy grande en estas partes, qual le hemos visto despues. Y se dize por cosa particular la grande

Loables trabajos del Padre Antonio Sedeño.

Quien enseñò a hazer texa, ladrillo, y cal en Manila.

Digitized by Google

de paciencia con que en los muchos yerros que hazian los Indios, como poco cursados en semejantes obras, acudia el buen Padre al remedio, mandando desbaratar lo mal hecho, y que se boluiesse a començar de nueuo; sin dar muestra de enojo, ò enfado, ni de palabra, ni aun con el semblante.

34 En todos estos ministerios, y en el gouierno de su casa se ocupaua solo el Padre Antonio Sedeño, quãdo por el mes de Mayo de mil y quinientos y ochẽta y quatro le socorriò Dios (estando aun ausente en Macan el Padre Alonso Sanchez) con quatro compañeros, que fuerõ los Padres Hernan Suarez, Castellano, Raymundo de Prado, Catalan, Francisco Almerique, Italiano, y el Hermano Gaspar Gomez, Coadjutor, personas todas de señalado talento, cada vno en su grado, como se verà en el discurso de la Historia, y por ello merecedores de nõbrarse en este lugar. Teniase ya relacion en Mexico de los glorioſos empleos que se ofrecian a los de la Compañia en estas Islas; con que se despertauan en muchos feruorosos deseos de passar a ellas. Representauanlos como buenos obedientes, con toda indiferencia al Padre Doctor Iuan de la Plaça, de buena memoria, q̃ era Prouincial en la Nueua España. Pero el prudente Superior se iba con tiẽto en el embio de nueuos Obreros, porq̃ todauia no estaua bien enterado del asiento, empleo, y modo de poderse gouernar, y seguridad de establecerse, y permanecer, que podria tener la Compañia en estas Islas. En particular hazia dificultad el ministerio de los Indios; porq̃ de acà se representaua que no podia ser con fruto estable, y permanẽte, sin encargarnos de ser sus Parochos, como lo haziã las demas Religiones, y en Mexico, y Roma no se acomodauan a esto, por la nouedad, y encuentro que les parecia hazer a nuestro Instituto, y modos de ayudar a los proximos, que se insinuan en nuestras Constituciones, y no queriã que fuesse sino por via de Mision, como lo hazemos en Europa, lo qual no se compadecia acà con el estilo que tenian ya entablado los Prelados, Gouernadores, y Encomenderos. Pero vencio estas dificultades la piedad del Doctor Santiago de Vera, que de la Audiencia de la Isla Española, ò Santo Domingo auia sido promouido a la de Mexico, y seruido sus Plaças con gran limpieza, y justificacion, y merecido el cargo de Gouernador, y Capitan General de estas Islas, y de Presidente de la Real Audiencia, que para mejor administracion de la justicia, y mas seguro amparo de los naturales, mandaua fundar el Rey nuestro señor en Manila. Este Cauallero, auiendo entendido el gran fruto que hazian los de la Compañia en estas partes, hizo muy apretadas instancias por su persona, y por medio de los Ministros, y personages mas graues de Mexico, al Padre Prouincial Iuan de la Plaça, para que le diesse algunos Religiosos, afirmando, que de ninguna manera auia de salir de la Nueua-España sin ellos. Lo qual obligò al Padre Prouincial a tomar resolucion de embiar por entonces los quatro susodichos. Y fue tan grande el aprecio que desto hizo el buẽ Presidente, que quando le dieron el recaudo del Prouincial, de que se los concedia, se hincò de rodillas, y a vozes dio graçias a nuestro Señor, por auer alcãçado aquel socorro de Religiosos, por lo mucho que esperaua se auia de seruir el Señor dellos en la conuersion de los Gentiles, y adelantamiento de los Christianos. Venia por Supe-

Primer socorro de Religiosos a esta Prouincia.

Piedad del Doctor Sãtiago de Vera.

rior de los quatro el Padre Hernan Suarez, y aun señalado para serlo de todos en Manila, a falta del Padre Sedeño. Tenia particular don, y gracia de rendir, y atraher coraçones en el Pulpito, Confessionario, y platicas familiares, con que en poco tiempo cargò sobre èl la mayor parte de estos ministerios, porque toda la Republica le amaua, y estimaua por estremo, y le llamauan para componer sus discordias, y dirigir sus acciones, acudiendo èl a todas en todo, en comun, y en particular, con mucha caridad suya, y gusto de los vezinos. Ayudaua en las mismas ocupaciones, y no con menor edificatiõ, y feruor el Padre Ramon de Prado. Y el tercer compañero Padre Francisco Almerique atendia a los naturales, y otra Naciones estrangeras.

CAP. VII.

Es elegido por Embaxador de Filipinas a las Cortes de España, y Roma el Padre Alonso Sanchez. Y como se embarcò en el puerto de Cabite para la Nueua-España.

35 BVelto que fue de Malaca el Padre Alonso Sanchez a Manila, no se puede explicar el consuelo q̃ tuuo de hallar en ella tan buen socorro de compañeros, y el feruor con que se dispuso para lleuar en su compañia adelante la empressa del bie de las almas, por medio de nuestros ministerios. Acabaronse de disponer, y publicar las resoluciones de la Iunta, ò Synodo del Obispo (que diximos en el cap. 5.) que en su ausencia auia estado suspenso. Y hizieronse por su industria, y zelo, otras muchas cosas del seruicio de Dios. Mas no tardò mucho el ponerse en platica viuamente entre todos los Estados, y Comunidades de Manila, que conuenia fuesse a los Reynos de Castilla alguno de estas Islas a informar a su Magestad del estado dellas, y procurar el assiento que era necessario se diesse a las cosas, para el feliz progresso de la poblacion, y conquista de las Islas, y propagaciõ del Euangelio en ellas. Considerauanse aquellos primeros vezinos en Manila rodeados, fuera de los naturales de las Islas, de Naciones tan politicas, belicosas, y exercitadas en las armas, como lo son los Iapones, los Chinos, Terrenates, Borneyes, y otras circunvezinas. Y todas por vna parte capaces de la Fè, y predicacion Euangelica: y por otra acomodadas para el comercio de las mayores riquezas del mundo; y que para lo vno, y otro era necessario dar orden en las cosas de la guerra para su fortificacion, y defensa, y en las de la paz para su gouierno, y justicia, y discernir las jurisdiciones, Eclesiastica, y secular, y dar forma a la mercancia, y trato, para todo lo qual era necessario el influxo de las Cortes de España, y Roma. Y assi todos los Estados a vna concibieron vnos deseos de eligir, y embiar persona de quien se esperasse lo podria representar, negociar, y concluir todo con la breuedad, y acierto que pedia la necessidad. Y pusieron de conformidad los ojos en nuestro Padre Alonso Sanchez; en quien tambien los auian puesto para lo mismo los Portugueses Eclesiasticos, y seculares de Macan, y Malaca, quando estuuo alli. Y le huuieran hecho ir por la via de la India, si el Padre no se escusara, y resistiera con la obligacion forçosa de boluer

Motiuos de eligir Embaxador a las Cortes de España, y Roma

a

a Manila. Interuinieron para esta eleccion Iuntas de cada vno de los Estados, y Tribunales de por si. El Gouernador, y Presidente con sus Oydores, y Fiscal. El Maesse de Cãpo, cõ las vezes, y orden del Gouernador, y Capitan General, con sus Capitanes, y Ministros de la guerra. Los Oficiales Reales con los Regidores, y Cabildo de la Ciudad. Y finalmente, el Obispo con sus Prebendados, y los Superiores de las Ordenes. Y en todas estas Iuntas, despues de muchas diligencias espirituales, y oraciones que se hizieron a nuestro Señor sobre el caso, sin auerse comunicado las vnas con las otras, saliò nombrado el Padre Alonso Sanchez para ir en nombre de todos a Castilla, y Roma a tratar con el Vicario de Christo, y Rey de España negocios grauissimos, de que cada vna de las Iuntas formò sus memoriales.

36 No fue pequeña la resistencia que hizieron a esta determinacion el mismo Padre Alonso Sanchez, y el Padre Antonio Sedeño su Superior. Escusauase este por razon del encogimiento, y retiro de negocios publicos, y mas los Politicos de Gouierno, y Guerra, que deuen professar los Religiosos, mayormente los de la Compañia. Añadiendo, que no sabia si lo tendrian a bien los Superiores de ella en la Nueua-España, y Roma. El Padre Alonso Sanchez (a quien varias vezes el Obispo, y otros auian apuntado esto, y auian hallado siempre renitente) representaua su poca salud, y muchos trabajos de los viages passados, y su natural retirado de estas cosas exteriores, y aficionado a las de la contemplacion, y trato interior, a que Dios le llamaua mas. Como en toda la Republica vniuersalmente se deseasse que tuuiesse efecto la ida, pidieron al Gouernador, y Presidente, y Oydores proueyessen sobre esto del apremio de la Real prouision, con ruego, y encargo, en que se mandasse al Padre Antonio Sedeño, que diesse la licẽcia, y al Padre Alonso Sanchez, que aceptasse el nombramiento, y se dispusiesse para el viage. Y porque se tocan en el escrito algunas circunstancias particulares, con que se harà mas pleno concepto deste punto, serà bien poner aqui el auto que sobre esto proueyò la Real Audiencia, y la respuesta del Padre Antonio Sedeño, sacado todo del Archiuo de Gouierno, que es como se sigue.

Auto de apremio a los Padres Antonio Sedeño, y Alonso Sãchez.

En la ciudad de Manila a cinco dias del mes de Mayo de mil y quinientos y ochenta y seis. Los señores Presidente, y Oydores de esta Real Audiencia dixeron: Que por quanto las necessidades de estas Islas, y tierra, espirituales, y temporales son tan grandes, y vrgentes, que si Dios nuestro Señor, y su Magestad con breuedad no las remedian, y acuden a fauorecerlas, se podrian perder las esperanças, que por esta puerta se tienen de propagarse el santo Euangelio, y estender nuestra Religion Christiana, que su Magestad tanto pretende; y los excessiuos gastos que ha hecho, y de ordinario haze para sustentarla, y traer al conocimiento de Dios, y al de nuestra santa Fè Catholica tantos millares de almas de estas Islas, y Reynos circunvezinos, que el demonio tiene engañados, y procurando que su Magestad bien informado, mande proueer el conueniente remedio: ellos se han informado, y miradolo mucho, y consultado sobre ello, les ha parecido ser cosa necessaria, y precisa, que esta Ciudad, y Reyno embien persona q̃ informe y dè quẽta a su Magestad del estado

Digitized by Google

de esta tierra, y de la estrema necessidad, y ruina en que estàn los Estados, Eclesiastico, y secular, campo, y presidio que aqui tiene, y le suplique, conforme a las instrucciones que lleuare, y se entendiere conuenir, les mande hazer merced, y prouer lo necessario, para que esta Iglesia, y Christianos, y planta del santo Euangelio, que por su mano en estas Islas se ha puesto, se conserue, y vaya adelante. Y porque para eleccion desta persona se hizieron a nuestro Señor muchas oraciones, plegarias, y sacrificios, y algunas Iuntas de la Audiencia, Obispo, y su Iglesia, Prelados, y Religiosos de las Ordenes, Cabildo de la Ciudad, Vniuersidad de Capitanes, y gente de guerra, vezinos, y personas de toda suerte, y estados, sin auerlo antes tratado, y comunicado otra vez, vnanimes, y conformes todos, y cada vno de por si eligieron, y nombraron para este efecto al Padre Alonso Sanchez, de la Compañia de Iesus, persona muy venerable, y de notable vida, y santidad, y exemplo, gran Letrado, y de marauilloso ingenio, habilidad, y trazas para todas cosas, y que ya otras dos vezes ha sido señalado por los Gouernadores destas Islas, y vezinos de ellas, y embiado a la China, y ciudad de Macan por negocios muy graues, y que tocauan al seruicio de su Magestad, y los trató con la diligencia, destreza, y prudencia que requeria, y los acabò con el pleno efecto que se deseaua; con los quales viages, no solo tiene experiencia de los Reynos de la China, por los quales anduuo, y fue preso algunos meses, y estuuo dos años, pero la tiene de los del Iapon, de la Cochinchina, de Siam, y Malaca, y todos los otros intermedios, y circunvezinos, y por auer estado en los mas dellos, y auer tratado, y comunicado, y conocido la gente, trato, y costumbres della; y por tener mas plena, y particular noticia de las cosas de estas Islas, por auer tratado mucho tiempo los negocios, y casos de conciencia de ellas, assi con los Capitanes, y personas seculares, como con las Eclesiasticas, en que siempre ha tenido mucho assiento, y entereza; y porque particularmente en todos sus pareceres, y doctrina ha mostrado siempre particular afecto a las cosas de su Magestad, y a la amplificaciõ de su Catholico nombre, y extension de sus Reynos; y aunque los años passados muchas vezes se le ha persuadido quiera hazer esta jornada, nunca la ha admitido, sino repugnado con muchos achaques, escusas, è inconuenientes. Y porque conuiene al seruicio de Dios nuestro Señor, y de su Magestad, y bien destas Islas, y reparo de ellas, que su Magestad sea verdaderamente informado, enterado, y desengañado de lo que tiene en estas partes, y de la necessidad, y peligros dellas, y de lo que para su remedio conuiene; mandauan, y mandaron, ruegan, y encargan al Padre Antonio Sedeño, Rector de la Compañia de Iesus, pues notoriamente tanto conuiene, y importa, dèdiligencia al Padre Alonso Sanchez, para que conforme al dicho nombramiento, y eleccion vaya, y haga lo que se le encarga, y si necessario os, se lo mande, y apremie con la obediencia; y de como assi lo mandauan, ruegan, y encargan se assiente por auto. Ante mi Alonso Beltran.

37 *Respuesta del Padre Antonio Sedeño.*

En la ciudad de Manila en la casa de la Compañia de Iesus notifiquè este auto al Padre Antonio Sedeño, Rector de la Compañia de Iesus, el qual dixo que comunicarà con los demas Hermanos de la di-

Digitized by Google

dicha Casa el efecto del dicho auto, y comunicado, y resuelto entre ellos, daràn su respuesta, y parecer por escrito, de que doy fee. Alonso Beltran.

IESVS. A cinco dias del mes de Mayo de mil y quinientos y ochenta y seis años. Estando yo el Padre Antonio Sedeño, Rector de la Cõpañia de Iesus de Manila, en nuestra Casa, Alonso Beltran, Secretario desta Real Audiencia, por mandado, y orden del señor Presidente, y Oydores della, me notificò vn auto, en q̃ me pedian, y encargauã, y si necessario fuesse, me mandauan, q̃ por quanto, &c. El qual auto oido por mi, respondi, q̃ le oìa, y reuerencia-ua, como orden que era de su Magestad, y sobre cosas tan tocantes a su Real seruicio, y quãto al cumplimiento dèl, trataria, como es costũbre en nuestra Religiõ, con los Cõsultores, y Padres della, que en esta Ciudad, y Casa estàn, y daria la respuesta con toda breuedad. Por lo qual ordenè a todos los Religiosos de esta Casa, que se dixessen Missas, se hiziessen oraciones, y penitencias, y otras Religiosas preuenciones. Las quales hechas, tratè con los dichos Padres; y despues de auer dado, y tomado algunas vezes sobre ello, dixeron, y conuinieron, en que aunque las razones, y causas que hasta agora auian tratado, y propuesto ansi el dicho Padre Alonso Sanchez para no ir a España, como yo para ordenarselo, auian sido bastantes; y aunque tambien concurria la necesidad que la Compañia tenia del dicho Padre Alonso Sanchez, assi para lo q̃ toca a nuestra propria Religiõ, y orden, como para los ministerios con los proximos, y particularmente para las cosas, y negocios desta tierra; pero q̃ con todo esso siendo verdad, como lo es lo que en el dicho auto se dize de las graues causas que ay para q̃ èl vaya a España al efecto que se pretende con su Magestad; y por esta parte auiendo concurrido en vn parecer, y conforme voluntad tanta diferencia de personas, y estados Religiosos, de que fuesse a este viage; y sobre todo esso interponiendose la voluntad, y determinacion de los señores Presidente, y Oydores de esta Real Audiencia, que assi lo quieren, y encargan, y si necessario era, dezian, que lo mandauan, y segun lo dicho, parecia querer resistir a la voluntad de Dios, si assi no se hiziesse: porque aunque bastaua ser ello cosa tocante al seruicio de su Magestad, por cuya orden, y para lo qual el dicho Padre vino, y fue embiado de sus Superiores a estas Islas, para que por solo este respeto el dicho Padre lo deuiera hazer; mas que asseguraua, y obligaua totalmente a ello, el auer sido eligido, y señalado tan vniuersal, y vniformemente, para que èl, y no otro fuesse el que siruiesse a su Magestad en esta coyuntura; por el qual parecer de los dichos Padres, y dichas causas, y razones: Yo el dicho Padre Antonio Sedeño, Rector, y Superior del dicho Padre Alonso Sanchez, le doy licencia en el nombre del Señor, para que haga la drcha jornada en seruicio de su Magestad, y bien de todas estas Islas, para hõra, y gloria de Dios, como todos esperan. Antonio Sedeño, Hernan Suarez, Raymundo de Prado, Francisco Almerico.

38 *Parte el Padre Alonso Sãchez a Cabite, y embarcase para España.*

Con toda aquesta fuerça huuo de arrancar vltimamente de Manila el Padre Alonso Sanchez, y partir al puerto de Cabite. Tuuole la tarde antes de su partida consigo el señor Obispo, y quiso que cenasse con èl, y que de su casa saliesse para la embarcacion, y luego por la

Digitized by Google

mañana siguiente le escriuiò vn papel, que dezia assi: Las lagrimas que no derramè a noche, por estar como embelesado, he derramado despues que me quedè solo, y derramo agora escriuiendo esto; y cierto que temo no ha de entrar consuelo en mi alma, por lo mucho que siẽto la ausencia de V.R. Dios por su misericordia lo remedie, y me consuele, y tenga de su mano, y a V.R. nos traiga presto, y con bien. Acà se haràn ordinarias oraciones, y plegarias, y algunas vezes processiones por V.R. y el buen sucesso. Dios le dè qual sabe que conuiene a todos estos Reynos, Amen.

39 *Recomendaciõ del Padre Alonso Sanchez por el Obispo de Manila.*

Escriuieron el mismo Obispo, Gouernador, Real Audiencia, y todos los Estados, Prelados, y personages de la Republica, cartas de creencia en su abono del Padre, tan apretadas, que llegando antes que èl a la Corte, dispusieró los animos con la acepcion que veremos despues. Pondrè aqui solamẽte la clausula de vna del Obispo, para el Papa Sixto V. que dezia assi: Por lo qual humilmente suplico a V. Santidad oiga con benignidad, y clemencia a este Religioso, y dè credito a todo lo que dixere, que pues todos los Estados, Reynos, Clerigos, Religiosos, y seglares han hecho tanta confiãça dèl, y han puesto en sus manos el remedio de estas Islas, digno es que V. Santidad por la buena opiniõ en que todos le tienen, se sirua de oirle. Seis años ha q̃ yo le conozco, y le comunico familiarmente, consultandole todos los negocios, casos, y dificultades que en este Obispado se suelen ofrecer, que por ser tierra tan nueua, son muchos, y llenos de muy graues dificultades, y siempre hallè en èl mucha virtud, y zelo de la verdad, sin ningun respeto humano, y grande doctrina, y erudicion para deshazer qualesquiera dudas.

Hizose a la vela en el puerto de Cabite a 28. de Iunio de 1586. El viage fue largo, y trabajoso, muriẽdo mucha gente de la enfermedad que suele dar en esta tan peligrosa carrera. Pero el Padre llegò con salud, y assimismo su antiguo compañero, el Hermano Nicolas Gallardo, que lo fue de todos sus viages. 40

Liciado Garcia Pacheco entra en la Compañia.

Sin este lleuò consigo, para ser recibido en la Compañia, y hazer su nouiciado en Mexico (por la poca disposicion que entonces auia acà para ello) al Licenciado en Leyes, Garcia Pacheco, natural de Ossuna, que auiendo passado con la Real Audiencia a estas partes, para ser su Abogado, le mouiò nuestro Señor a ser de la Compañia, y para esto fue con el Padre Alonso Sanchez a Mexico, donde fue recibido, y con la gracia de Dios, dio tan buenos exemplos de mortificacion, humildad, y otras virtudes Religiosas, que acabado su nouiciado, y hechos los votos, se quedò con èl la Prouincia de la Nueua-España, y (despues de auer sido Procurador, y Ministro del Colegio de la Puebla de los Angeles) le ocupò en el oficio de Procurador General, que es vno de los de mas confiança, y importancia. Viuio pocos años, pues a los diez tassados de su entrada, quando a su instancia estaua ya señalado para boluer a Filipinas, le lleuò nuestro Señor a su santo Reyno. La ocasion de su enfermedad, y muerte, se dize fueron los soles que passaua en algunas salidas, y caminos forçosos que hazia a cosas tocantes a su oficio, y del continuo trabajo con que acudia a èl por su propria persona, hasta las cosas mas baxas. La relacion de esto toca a la Historia de la Prouincia

de

Digitized by Google

de la Nueua-España. En esta solamente hizo la primera probacion con el Padre Alonso Sanchez, que le exercitò bien con las extraordinarias pruebas de encerramiento, y abstinencia, aun de agua, que èl solia. Todo lo hazia el humilde Letrado, y aunque lo era, no se le ofreciò podia seruir en la Compañia mas de para los oficios humildes del seruicio de la casa, en que se exercitan los Hermanos coadjutores. Y para ello se ofreciò desde su primera entrada, sin pensamiento de auer de ser Sacerdote, como lo fue despues, y de la satisfacion que hemos dicho.

41 *Hermano Bartolome Alonso.*

Otro compañero secular del Padre Alonso Sanchez, fue vn soldado virtuoso, y honrado, por nombre Bartolome Alonso, natural de la Villa de Arcualo en Castilla la Vieja, que le seruia de escriuiente, y llegò con èl a Madrid, y Roma, donde fue recibido en la Compañia por nuestro Padre General Claudio Aquaviua de buena memoria. Hizo su noviciado en aquella Santa Ciudad en la Casa de San Andres, y de alli boluiò a la Corte de España, y hizo en ella muchos años oficio de Procurador del Colegio con edificacion. El tercero, era vn mancebo de nacion Pampango, llamado Martin, al qual lleuò consigo el Padre, no tanto para que le siruiesse, quanto por muestra del natural, y capacidad de los Indios de Filipinas. Y como tal holgaron todos por allà de verle, hasta el mismo Rey Don Felipe Segundo, que como miraua con particular cariño las Filipinas, le fauoreciò, preguntandole si sabia la Doctrina, y quedò su Magestad satisfecho, que no solamente sabia las oraciones, y cosas necessarias a Christiano, sino tambien las de Religioso, pues frequentaua los Sacramentos, y se exercitaua en oracion, y penitencia. Tanto, que llegado a Roma, y pidiendolo èl con mucha instancia, mereciò ser tambien recibido en la Compañia, en la qual perseuerò hasta la muerte, que fue en estas Islas de buelta de Europa, año de mil y seiscientos y vno.

Martin Pampango, recibido en la Compañia en Roma.

CAP. VIII.

Muerte temprana del Padre Hernan Suarez. Primeros principios de los Estudios de la Compañia en Manila; y otros ministerios en que los Padres por entonces se ocupauan. Y como se passaron de Laguio dentro de la Ciudad.

42 A Los dos meses de embarcado el Padre Alonso Sanchez para Acapulco, cogiò Dios para si las primicias de los Obreros, y Ministros Apostolicos desta Prouincia, en la temprana muerte del feruoroso Padre Hernan Suarez. Ya diximos como recien llegado a Manila, cargò dèl, por sus muchos talentos, y apacible natural, el mayor peso de los ministerios de la Compañia. Mas esso mismo fue causa de abreuiar su carrera. Porque consumido del excessiuo trabajo, y penetrado de los soles, y aguas que passaua a todas horas, y en todos tiempos, viniendo de Laguio a Manila, y boluiendo de Manila a Laguio a pie, y cansado, y sudado muchas vezes, de los sermones que acabaua de predicar, vino a morir santamente, a los dos de Septiembre de mil y quinientos y ochenta y seis, dos años, y tres meses despues

Vida, y muerte del Padre Hernan Suarez.

Digitized by Google

pues de llegado. Auia venido de los Reynos de España a la Prouincia de Mexico con encendidos deseos de emplearse en la conuersion de los Gentiles, para lo qual aprendiò la lengua Otomite, que no es la mas facil de aquel Reyno; y ocupado en este ministerio, le cogiò la voz de la santa obediẽcia, para venir a Filipinas. Fue professo de quatro votos, y Lector de Filosofia, y Theologia en Europa, y sobre todo muy Religioso, prudẽte, y magnanimo. Dispusose para su transito con confession general de toda la vida, que hizo con su Superior el Padre Antonio Sedeño, de cuya mano recibiò los Santos Sacramẽtos de la Eucharistia, y Extrema Vncion. Contaua despues èl esto con particular ternura, y cõ la misma hablauan deste Santo varon todos los que le auian conocido, por lo mucho que le amaron. Y assi no huuo en estas Islas a quien no doliesse su muerte, como lo mostraron en el concurso, y lagrimas de su entierro. Falleciò a la media noche, y luego que por la mañana oyeron doblar en casa, entendiendo por quien era, acudieron tiernos, y lastimados, Obispo, Gouernador, Oydores, Oficiales Reales, Regidores, Capitanes, Clerigos, Religiosos, vezinos, hombres, y mugeres, todos con tantas muestras de sentimiẽto, como si cada vno dellos huuiera perdido en el Padre las prendas de mayor estima. Hizose el entierro cõ Oficio, y Missa de cuerpo presente en la Iglesia de Laguio, donde estuuo su cuerpo depositado hasta el año de mil y quinientos y nouenta y siete, que se traxo a la Ciudad, y se colocò en nuestra Iglesia en la Capilla de las santas Reliquias, que despues diremos.

No hemos hallado relacion particular de las virtudes, y exemplos deste Religioso varon, que como fue el primero, y las cosas de la Prouincia no estauan aun assentadas, no huuo en esto el cuidado, que para comun edificacion se acostumbra poner en la muerte de semejantes sugetos. La del Padre Hernan Suarez, fue, como hemos dicho, ocasionada de los soles, que en las Indias, aunque no hazen con su gran cercania la tierra inhabitable (como creyeron los Antiguos) hazen empero que peligre muchas vezes la salud, y vida de sus habitadores; mayormente los que de Europa passan a seruir a Dios, y al Rey a estas partes.

Por este tiempo auia ya llegado a la Corte de España, y oidos de su Magestad la noticia de la venida de nuestros Padres a estas Islas, y del fruto grande que se prometian los vezinos de su asistencia en Manila, particularmente si pusiessen estudios para la educacion de sus hijos. Y porque se le representaua que esto no podria ser (mientras no tenian quien les fundasse Colegio, y situasse alguna renta) sin el socorro de su Real Hazienda; su Magestad con su Catholico, y liberal pecho, fue seruido de mandar despachar su Real Cedula, fecha en Barcelona a ocho de Iunio de mil y quinientos y ochenta y cinco, en que ordenaua a su Gouernador, y Capitan General Doctor Santiago de Vera, y a la Real Audiencia, que juntamente con el Obispo de estas Islas, platicassen de que manera se nos podria instituir vn Colegio, y acomodar del sustento necessario para los Religiosos que auian de enseñar latinidad, sciencias, y buenas costumbres a los hijos de los vezinos, y se le diesse auiso, y que en el interin se atendiesse a componerlo de manera, que no faltasse a los Religiosos lo suficiente, para em-

Digitized by Google

emplearse en el dicho ministerio, como constarà de la misma Real Cedula, que sacada de los libros de Gouierno del archiuo de Camara de Manila, y cotejada con su registro, y original en la Secretaria de Indias en su Real Consejo, dize assi.

EL REY. Doctor Santiago de Vera, mi Gouernador, y Capitan General de las Islas Filipinas, y Presidente de la mi Audiencia Real dellas, ò a la persona, ò personas, à cuyo cargo estuuiere el gouierno de las dichas Islas. Yo tengo relacion que los Religiosos de la Compañia de Iesus, que aì residen han hecho, y hazen mucho fruto con su doctrina, y exemplo, y que es muy conueniente su conseruacion, y aumento en essas Islas, y que para que esto pueda auer efecto, cõuiene que sean socorridos para la institucion de vn Colegio, y sustentacion de los Religiosos, que en èl entendieren en enseñar, y instruir en latinidad, sciencias, y buenas costumbres a los que a èl acudieren, entre tanto que alguno se ofrece a hazerlo; por que no se les haziendo este socorro, su necessidad seria causa de no poder conseruarse en essas Islas. Y porque mi voluntad es que se conseruen, por el mucho fruto que dellos espero se ha de seguir al seruicio de nuestro Señor, y bien espiritual de los naturales, os mando, que juntamente con el Obispo de essas Islas, platiqueis de la manera que se podrà instituir el dicho Colegio, y acomodar el darles lo necessario para los dichos Religiosos que en èl huuieren de enseñar, y de que rẽtas, y me embieis relacion dello. Y entre tanto lo compongais como mejor aya la doctrina suficiente, y que pretenden los dichos Religiosos. Fecha en Barcelona a ocho de Iunio de mil y quinientos y ochẽta y cinco años. YO EL REY. Por mandado de su Magestad, Antonio de Eraso. Y a las espaldas de esta Real Cedula, estàn siete Rubricas.

Manda el Rey se funde Colegio de la Compañia en Manila.

Quien particularmente auia informado a su Magestad desto, era el Religiosissimo Prelado Don Fray Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, que como hemos dicho, auia traido a los primeros Padres, y se hallaua tan ayudado dellos para el descargo de su conciencia, que deseaua se perpetuassen en Manila, y assi pedia a su Magestad instantemente nos mandasse situar alguna renta. A lo qual respondiendo su Magestad en carta suya de la fecha de la Cedula susodicha, dize assi. Reuerendo en Christo Padre Fray Domingo de Salazar, Obispo de las Islas Filipinas, de mi Consejo. Tres cartas vuestras he recibido, &c. Y vista la buena relacion que dais del mucho fruto que se sigue, y podrà seguir de que aì se conserue la Religion de la Compañia de Iesus, y como para que aya efecto, es necessario que por mi sea socorrida con lo que conuiniere para la sustentacion de los Religiosos que entendierẽ en enseñar, instruir en latinidad, sciencias, y buenas costumbres a los que acudierẽ, entre tanto que alguno se ofrece a hazerlo, he acordado de dar la Cedula que serà con esta, para que el Presidente de essa Audiencia, y vos platiqueis como se podrà acomodar, &c.

Hist. de la Prouincia del Rosario, lib. 1. cap. 42.

La institucion del Colegio, y situacion de la renta, no tuuo efecto, ni tampoco el ponerse de proposito por entonces Estudios de latinidad; si los de Theologia Moral, que a instancia del Obispo començò a leer el Padre Raymundo de Prado en nuestra casa, declarando a los Clerigos la materia de Sacramen-

Digitized by Google

mentos. La qual acabada, se huuo de interpolar esta ocupacion con la del pulpito, y confessonario, que despues de la muerte del Padre Hernan Suarez, fue la principal tarea deste docto, y santo varon, con tanto fruto, y general aceptacion, que apenas auia vezino Español de cuenta, que no se confessasse con èl.

45 El Padre Francisco Almerique (que era el otro compañero Sacerdote, de dos que solo le auian quedado al Padre Antonio Sedeño despues de la partida del Padre Alonso Sãchez, y muerte del Padre Hernan Suarez, se ocupaua en la doctrina, y consuelo de los Indios naturales destas Islas, y otras Naciones. Particularmente se aplicò a la lengua China, con zelo de ayudar a los muchos infieles de esta Nacion, que cada año aportauan con sus mercaderias a Manila, y se iban quedando en ella. Consolole nuestro Señor con la conuersiõn de algunos. Señaladamente la de vn mancebo de buen ingenio que estudiana sus letras, y estaua mas que medianamente aprouechado en ellas, y cerca de graduarse en la facultad, conforme al vso de su tierra. Este alumbrado de Dios, y prendado de la verdad de nuestra Santa Fè, dexando los èstudios, y pretensiones Gentilicas, se bautizò solemnemẽte en nuestra Iglesia de mano del Obispo, que le puso por nombre Paulo, a deuocion del glorioso Apostol, y Doctor de las gentes, deseando que lo fuesse este entre los suyos. Los que le conocieron, y trataron, refieren, que reconocian en èl vn Christiano de la primitiua Iglesia. Y que quando via en algun Español proceder menos ajustado a nuestra santa Ley, en materia de hazienda, ò de costumbres, solia dezir: si estos son Christianos, como hazen cosas contra los mandamiẽtos, y Leyes Christianas? Y que era menester a los principios darle nuestros Padres muchas satisfaciones en orden, a que el mal exemplo de lo que via puesto en practica, no le entibiasse en la Fè, y creencia de lo que le enseñauan. Este empleo, y ministerio de los Chinos en Manila, deseò el Obispo con su buen zelo perpetuar en los nuestros, y hizo sobre ello diligencias bien apretadas. Escusose el Padre Antonio Sedeño, assi por los pocos compañeros con que se hallaua, como principalmente, porque auia traido orden de los Superiores, de no hazerse cargo de Cura de almas de ninguna Nacion, sino que ayudassen a los Parochos, que las tuuiessen a cargo, assi en nuestra Iglesia, y Casa con el exercicio de nuestros ministerios, como fuera della, por via de Misiones, al modo que lo acostumbra la Compañia en Europa, y en muchas partes del Perù, y Nueua-España. Pareciale al santo Prelado, que podrian los Padres vsar de epiqueya, y interpretar el orden por la distancia del lugar, y vrgencia de las razones que auia para ello; pero el Padre Antonio Sedeño no se resoluiò a ello. Y assi auiẽdo ya en Manila Religiosos de su Orden, les encargò el ministerio de los Chinos que assistian en el Parian, ò Alcayceria de la Ciudad. Que a los de Tondo (poblacion grande fuera de las murallas, y de la otra vanda del rio) ya les doctrinauan años antes los Padres de San Augustin.

Encargase el Padre Francisco Almerique del ministerio de los Chinos.

Teman tambien recurso a la Iglesia de la Compañia los Iapones, que ya començauan a venir de golpe a Manila, en busca de sus reales de a ocho. Y como hechos al abrigo de nuestros Padres, que estauã muy recibidos en Iapon, adonde nauegauan por la via de la India de Portu-

46 *Bautismo de algunos Iapones en nuestra Iglesia.*

tugal, hallandonos acà parecidos à ellos, se nos arrimauan, no sin fruto. Vno dellos por nõbre Gabriel, natural de Miaco, viniendo por este tiempo embarcado de Iapon à Manila, conuirtiò en el discurso del viage ocho compañeros suyos. Los quales bien instruidos, se bautizaron cõ solemnidad en nuestra Iglesia, assistiendo el Señor Obispo, que les administrò el Sacramento de la Confirmacion. Tampoco huuo traça para que los nuestros se encargassen de proposito de los desta Nacion. Y assi los tomaron à su cargo los Padres Descalços de San Francisco, y hizieron Iglesia, y Feligresia propria dellos en Dilao, pueblo fuera de las murallas de Manila. Tomaron los Religiosos de esta Orden de buena voluntad este cuydado, como tambien los de Sãto Domingo el de los Chinos, porque venian desde España sugetos muy cabales traidos del deseo de passar à China, y Iapon, y con este fin fundauan Prouincia en estas partes. No assi la Compañia, que por tocar lo de China, y Iapon a la assistencia, y gouierno de Portugal, y India Oriental, solo tratauan de Manila, y Filipinas.

47 *Passanse los nuestros del arrabal de Laguio a la Ciudad.*

Aqui con ocasion de la muerte del Padre Hernan Suarez, ordenò el Padre Antonio de Mendoça, recien llegado de Castilla por Prouincial de Mexico, que los nuestros se passassen del arrabal de Laguio, adentro de la Ciudad. Atento a que por no encargarse de doctrinas de Indios, era mayor la ocupacion con Españoles que con ellos, pues todos tenian sus proprios Curas. Y los que quisiessen acudir a confessarse a la Compañia, podrian hazerlo, entrando en Manila con menos dificultad, y aun riesgo de la salud, que ir los nuestros de Laguio a Manila, no los Españoles de Manila à Laguio; por no estar tan acostumbrados a las inclemencias de soles, y aguas, como los naturales de la tierra. Deste orden del Prouincial recibieron mucho gusto los vezinos de Manila, que deseauan por estremo tener mas cerca a los nuestros, y assi acudieron con mucha liberalidad con sus limosnas. Con ellas se compraron solares bastantes en la parte de la Ciudad mas cercana al puesto que dexauamos de Laguio, que es en el mismo sitio que oy tiene la Compañia, sobre la muralla que mira a Bagumbaya. El Mariscal Gabriel de Ribera, insigne Benefactor nuestro, nos hizo a su costa vna buena Iglesia de madera, y con las limosnas de los demas vezinos, se acomodò vna razonable casa, que fue la segunda habitacion de aquellos primeros Padres, y sirviò hasta acabarse la de ladrillo, y piedra, que andando el tiempo sacò de cimientos, y acabò el Padre Antonio Sedeño.

Mariscal Gabriel de Ribera, insigne Benefactor del Colegio de Manila.

48 En esta nueua habitacion, y Iglesia, començaron los feruorosos Obreros con nueuos alientos à cõtinuar sus ministerios. Diose principio a la celebridad de los quatro Iubileos, que la Sede Apostolica concediò a la Compañia para otras tantas festiuidades, confessando, y comulgando en nuestras Iglesias. Y en la de Manila es vno dellos el del Arcangel S. Miguel a veinte y nueue de Setiembre, en el qual, año de mil y quinientos y ochenta y siete, se començò à gozar deste beneficio. Y para mayor celebridad, quiso el Obispo celebrar la Missa, y dar de su mano la Comunion a los que la huuiessen de recibir, lo qual hizo con su acostumbrada deuocion, y muestras de singular regozijo, por ver los muchos que llegaron a la santa mesa, que passarian de seiscientas personas, que en tierra tan nue-

Fauor del Obispo a los nuestros

Digitized by Google

ua pareciò crecido numero. Mayormente que entonces se administraua este venerable Sacramento a pocos de los naturales. Quedose aquel dia el buen Obispo con los Padres con mucho gusto, y llaneza. Estilo que por su santidad, y agradable natural guardò siempre con nosotros, recogiendose las semanas enteras en nuestra casa, y tratandose en ella como si fuera de nuestra Religion, tanto que el Padre Antonio Sedeño en la casa de piedra traçò particular aposento para su hospedage.

49 *Milagrosa cõuersion a la Fè de vn Chino.*

Fue fauoreciendo nuestro Señor, como suele, los trabajos de sus Ministros con algunas muestras sobrenaturales de su singular prouidencia, con que se consolauan mucho los Padres, y se acreditaua nuestra santa Ley. Particularmente se hizo entonces memoria, como cosa que passò por mano de los Padres, de la conuersion milagrosa de vn infiel, que fue desta manera. Iba por el rio en vna embarcacion muy pequeña, que llaman banca, y las ay tales, que no lleuan dos dedos de bordo fuera del agua. El rio es otro Nilo en la abundancia de cocodrilos, que aqui llaman Caymanes. Abalançose vno de ellos fieramente a la banca, echò la garra al infiel, y çabullole en vn instante al fondo, como acostumbran estas fieras, con natural instinto para mejor assegurar, y despedaçar la presa. El infiel, aunque lo era, tenia bastante noticia, y concepto de nuestra santa Ley. Y assi luego que se viò debaxo de las aguas en poder de aquel monstruo, invocò, como otro Ionas, de todo coraçon al Dios de los Christianos. Cosa rara! Al punto se aparecieron alli dos personages vestidos de blanco, que sacandole de entre las vñas, y dientes del Cayman, le pusieron sano, y salvo a la orilla del rio. Que no hará Dios por el Christiano, si esto haze por el Gentil? Este en correspondencia de la merced recibida, tratò luego de hazerse Christiano, con dos hijos suyos, y despues de bien doctrinado lo efectuò, recibiendo con ellos el agua del Santo Bautismo. Bien al contrario le sucediò a vn Christiano, que oluidado de su obligacion, passaua en la misma sazon todas las noches el mismo rio de Manila, en ofensa de Dios, hecho sordo (quien lo duda?) a sus saludables inspiraciones. Y assi en castigo de su obstinacion, embiò el Señor su Alguazil del agua (que assi podemos llamar en este caso aquellas fieras.) Prendiòle vna dellas, y executò sin dilacion, ni remedio en su persona el deuido castigo, con perdida de cuerpo, y quizà de alma del miserable pecador.

Castigo de vn pecador.

50 *Venida del Superior de la Compañia en Malaco a Manila.*

Ofrecioseles por este tiempo al Padre Antonio Sedeño ocasion de exercitar en su nueua posada la caridad de la Compañia con sus huespedes. Y viòse el primer efecto de la conueniencia de assistir en Filipinas. Los nuestros de proposito para darse la mano con los de la misma Religion, que por via de la India auian llegado a las Islas Malucas. Estaua en ellas por Superior vn Padre de nacion Italiano, llamado tambien Rogerio, como el de la China. Tenia pocos compañeros, y essos derramados por varias partes. La distancia de la Prouincia de Cochin, a quien aquello toca, es muy grande; y assi hallandose falto de muchas cosas necessarias para si, y sus compañeros, y aun de consuelo, auiendo entendido la residencia, y progressos de los nuestros en Manila, y gozando ya del fruto de la vniõ de las dos Coronas de Portugal, y Castilla, se vino a esta Ciudad. Donde de mas de proueerse de

lo

Digitized by Google

lo que auia meneſter, comunicò cõ los Padres muchas coſas tocantes al miniſterio, y doctrina de las almas, que le hazian dificultad, y ſatisfecho, y conſolado de todas maneras, a pocos meſes de ſu venida, dio buelta para Terrenate.

CAP. IX.

Llega el Padre Alonſo Sanchez a Mexico. Dificultades que alli tuuo haſta ſu partida, y llegada a la Corte de Eſpaña; donde le dà ſu Mageſtad la primera Audiencia, y recibe ſus memoriales.

51 LA nao en que hizieron viage el Padre Alonſo Sanchez, y ſus compañeros, llegò a ſaluamento al puerto de Acapulco en la Nueua-Eſpaña a primeros de Enero de mil y quinientos y ochenta y ſiete, a los ſeis meſes, y dias de ſalidos de Filipinas. Tuuieron muchas, y rigurоſas tormentas, continuas incomodidades por la mudança de los temples, y corrupcion de baſtimentos, de que reſultaron, como ſuelen, enfermedades, y muertes de muchos. Coſa ordinaria en eſta carrera; principalmẽte aquellos primeros años, quando la falta de experiencia, y debilidad de los baxeles ocaſionò grandes deſgracias, y perdidas, qual fue aquel miſmo año la de otro nauio que ſalio en conſerua de eſte del Padre Alonſo Sanchez. Al Padre fue Dios ſeruido conſeruar la ſalud, y vida, para mucho conſuelo, y ayuda de los nauegantes. De Acapulco partiò para la ciudad de Mexico, donde fue recibido, y regalado de los Padres del Colegio (que entonces no auia aun Caſa Profeſſa) como pedia ſu neceſsidad, y vſa la caridad de la Compañia.

52 Dio luego quenta a los Superiores de las cauſas de ſu ida, y de los negocios que lleuaua a cargo. Sucedio lo que auia temido el Padre Antonio Sedeño, que pareciendoles empreſſa menos conforme al retiro que profeſſaua el Eſtado Religioſo, por la dependencia de muchos, y graues negocios ſeculares, que en las Republicas nueuas (como lo era entonces Manila) no ſe pueden ſeparar de los Eccleſiaſticos, mayormente en las Indias, donde todo depende del Rey, y ſus Miniſtros, le puſieron dificultades, inclinados a impedir la embaxada. Diole Dios nueſtro Señor deſde que ſe encargò de eſta jornada, tan gran comprehenſion, y eſtima de la importancia de ella, y tras eſſo tanta inclinacion a lleuarla al cabo, y hazer roſtro a las dificultades, que puеſto el negocio en conſulta, y mandandole informar, lo hizo por eſcrito, con dos memoriales, de tales puntos, y razones, que conuenciò al Prouicial, y Conſultores. Deſuerte, que ſe ſintieron obligados a no impedirle el viage, antes deſpacharle con vn millon de bendiciones, como lo hizieron.

53 A mas de eſta domeſtica, tuuo fuera de caſa otra dificultad con vn buen numero de Religioſos de otra Orden, que hallò en aquella ciudad de Mexico, recien venidos de Eſpaña, para paſſar a eſtas Islas, y fundar Prouincia, no ſolo para ellas, ſino tambien (y quizà principalmente) para la conuerſion de la gran China,

adonde pretendian ir por esta via de Manila. Llevaua el Padre por instruccion, firmada de todos los Estados de las Islas, algunos puntos, que se oponian derechamente a esta nueua fundacion. Y como auia estado dos vezes personalmente en China, y visto, y experimentado quan cerrada estaua la puerta en aquel Reyno a forasteros, particularmente a Castellanos, que por exemplo de la Nueua-España, donde se haze escala para Manila, les parecia a los Chinos tratauan mas de conquista, que de predicacion, y comercio; y sabia tambien que se ponia a riesgo todo lo que hasta alli auian obrado a costa de su sudor, y industria, en esta razon los Portugueses, como lo auia mostrado la experiencia de algunos Religiosos, que ya por Manila auian entrado, y sido echados de China: y por consiguiente, que segun las presentes circunstancias, no solamente no seria de gloria de Dios, sino de estorno para ella, la execucion del intento con que los dichos Religiosos auian salido de España; y vltimamente, que si despues de llegados a estas Islas, no se les concediesse mas campo en que emplear su zelo, que el de los Indios naturales de las proprias Islas, seria probable llamarse a engaño, y pretender boluerse a las Prouincias de donde salierõ, frustrando las grandes costas de la hazienda del Rey, y sun del recogimiento Religioso, que a vezes padece en las nauegaciones, y caminos; le pareciò tener obligacion en conciencia de desengañar a los dichos Religiosos los que le fueron a consultar, en quanto a la poca disposicion para passar a China; y a ley de buen Embaxador, de dar quenta al que en aquel Reyno representaua la persona de su Magestad, que es el Virrey. Hizolo, y resultò desistir de su proprio motiuo muchos de aquellos Religiosos de la jornada, pareciendoles escrupulosa; y mandar el Virrey que se suspendiesse por entonces. Si bien despues se templò este mandato, dando permisso a cierto numero limitado de aquellos Religiosos.

54 Estas diligencias que el Padre juzgò obligaciones precisas, tomaron algunos tan mal, que les parecieron traças del demonio, para estoruar el fruto que se auia de seguir de la nueua Prouincia, y han dado motiuo a algun Coronista de aquella Religion, para imprimirlo assi. Y aunque salua la intencion, no la culpa; pues dize, que ya Dios le avrà perdonado. Mas consiguiente anduuiera, saluando tambien la culpa; pues esta no se compadecia con tan sana intencion, y solidas razones, como son las que impelian al Padre Alonso Sanchez. Las quales èl huuo de poner por escrito en Madrid, por la contradicion que ocasionò alli a su despacho esta misma materia. En su lugar las veremos, y assi no se ponen aqui.

Hist. de la Prouincia del Ros. de Filip.

Falta de puntualidad en las Historias que culpan al P. Alonso Sanchez.

55 Lo que aora no podemos perdonar al dicho Historiador, como cosa tocante a la essencia de la Historia, es la falta de puntualidad en el computo de los años, y hecho de la verdad; pues libro primero, capitulo tercero, atribuye al mismo Padre la contradicion que tuuo el Fundador de su Prouincia en Madrid la primera vez que tratò de sacar Religiosos para ella, diziendo, que mientras el dicho Fundador se despachaua prosperamente en la Italia, llegò a España el Padre Alonso Sãchez, embiado del Obispo, &c. Estos despachos en Italia

lia fuerõ (como cõsta de sus fechas) en Iulio, y Setiembre de mil y quinientos y ochenta y dos, quando el Padre Alonso Sanchez estaua en China, embiado del Gouernador de Filipinas a los efectos que ya diximos; y su partida de Manila para España a instancia del Obispo, y Estado secular, fue en mil y quinientos y ochenta y seis, segun parece del mandamiento de la Real Audiencia, que en esto interuino, firmado a cinco de Mayo del dicho año; y su llegada a Madrid fue en el de ochenta y siete. Luego el impedimento del año de ochenta y dos no pudo ser solicitud suya, como lo afirma el Historiador. Al qual para en adelante dexo a la discreció del cuerdo Lector, si deue tenerle por sospechoso en las cosas del Padre Alonso Sanchez, y su Religion; como tambien al Autor de la Historia de Guatemala, que tampoco atribuye las diligencias del Padre Alonso Sanchez al oficio, y instrucciones de Embaxador de Manila, sino a su opinion. Siendo assi, que por lo que èl mismo refiere en el capitulo antecedente, consta auia informado la Audiencia de Manila al Consejo Real de las Indias, que no conuenia por entonces multiplicar Religiones en aquella nueua Republica.

Histor. de Guatemala, lib. 11. cap. 8.

56 Vencidas estas dificultades, partiò el Padre de Mexico, y de la Nueua-España para Castilla. El viage es mas breue que el de la otra nauegacion; y assi a mediado Setiembre de mil y quinientos y ochẽta y siete, a los catorze meses de su salida de Manila, ya estaua en Seuilla. Retiròle a la casa de campo vnos dias, para darse a la oracion (como acostumbraua despues de cada nauegacion, y camino largo.) Dispusose con esto para entrar en la Corte, y poner en platica sus negocios. Embiò por delante algunas cartas de creencia, tan en su abono, que quando llegò a Madrid, ya era deseada su persona. La primera Audiencia que le dio su Magestad, fue de dos horas de relox, puesto de proposito para medirlas. Y quedò el prudentissimo Monarca muy satisfecho de la sustancia de la embaxada, y del razonamiento que el Padre le hizo, y quiso que de su mano le diesse los papeles, y memoriales ajustados que traìa, ofreciendo de leerlos todos por si mismo. No eran estos pocos. El primero contenia vna relacion de la calidad, y estado de estas Islas en general. Los que se seguian eran memoriales particulares, tocantes a cada vno de los Estados, secular, Eclesiastico, Iusticia, Guerra, y Indios. Y luego otro general de varios puntos, comunes a todos. Y vltimamente ponia vno a cerca de la breuedad del despacho, y resolucion de las materias, por lo que necessitaua la Isla de remedio, y deseauan su buelta.

Audiẽcia de dos horas que le dà el Rey Don Fe. lipe Segundo.

CAP. X.

Iunta priuatiua, que se formò para el despacho del Padre Alonso Sanchez.

57 NO bastò toda esta preuencion del Padre Alonso Sanchez para que se començasse a tratar del despacho tan presto como èl quisiera, y parecia necessario, para embiar alguna resolucion con la primera Flota. Tenia ya su Magestad muchos años, y no menos achaques, particularmente el de la gota, de que era muy molestado. Por

Digitized by Google

otra parte los negocios graues, y vrgentes en las Cortes de los grandes Monarcas, se alcançan, y atropellan vnos a otros, como las olas en el mar. Y assi no obstante la benignidad, y agrado de la primera Audiencia, se iba dilatando de dia en dia el començar a tratar del despacho. Para vencer esta dificultad de la dilacion, que siempre es la primera en las Cortes, como ya el Padre se huuiesse dado bastantemente a conocer, y tuuiesse mano con algunos de los Grandes del Rey, acudiò a vno de ellos con vn papel propio de su ingeniosa eficacia. Era de vna sola plana, con pocas, y succintas razones, por via de capitulos, de tal manera dispuestos, que sin hablar en ellas con su Magestad, ni ir en forma de memorial, bastassen, para que viendole, mandasse abreuiar la materia. Pondrelo aqui para muestra de la fineza de nuestro Embaxador, y prueba de su gran zelo del bien de las Islas, y mucha Religion. Dezia pues assi.

V. Señoria me haga merced de leer esto, y que lo entienda su Magestad.

Memorial notable del Padre Alonso Sanchez

Yo seruia de algo en aquella tierra, y aqui no hago nada. Ya và para dos años que sali de Manila, y todo està allà suspenso, y a peligro, y esperando.

Cada vez que he buelto a Manila, he hallado nouedades entre Obispo, y Gouernador, Eclesiasticos, y seculares, especialmente en lo que toca al derecho de su Magestad, y al gouierno, encomiendas, tributos, y entradas. Item, en cosas que causan, y podrian causar dissensiones entre Castellanos, y Portugueses; para lo qual, y otras cosas, oso dezir que sirvo de algo alli: porque lo saben allà que es verdad, como lo muestran sus papeles, y firmas; porque cõ dezirlo, no pretendo sino la verdad. De aqui a là Flota queda poco, y los Ministros de su Magestad lo lleuaràn despacio, sino se les manda otra cosa.

Yo ando fuera de mi Prouincia, y casa, y ministerio Religioso, y con mucha distraccion.

La Real Audiencia, y toda aquella Republica me forçò a venir, y ellos, y mis Superiores entendieron que bolueria presto.

No traigo cosa de mi Religion, ni mia, sino de su Magestad, ò lo que le concierne.

Tengo vn compañero, y vna persona secular, que fue necessario con vn Indio para tan largo viage, y tantos negocios, y distraccion.

Lo que se hiziere para con aquella tierra, no ha de costar menos por hazerse tarde, y serà de menos prouecho. Yo no puedo estar aqui, mas que de aqui a la Flota, porque ni lo sufre mi habito, ni mi condicion, si su Magestad otro no manda.

Su Magestad mire si conuendrà que me halle yo con las personas que lo han de tratar, para desmenuçar las cosas, y que se enteren, pues para esto me embia aquella Audiencia, y Republica, y mi dicho es el de todos ellos.

Yo, sabe el Señor, que en esto, ni en todo lo demas no pretendo sino su gloria, y el seruicio de su Magestad, y que aquella tierra se funde, y estienda en lo temporal: porque de esto depende lo espiritual, y todo.

Del Padre Alonso Sanchez.

58 *Personages de la Iunta.*

El Priuado puso este papel en mano de su Magestad; lo que resultò de verle, fue mandar luego, que para este despacho se formasse vna Iunta, en que entraron los mas graues, y calificados personages, y Ministros de su Casa, y Corte.

Del

Digitized by Google

Del Consejo de Indias, el Presidente Licenciado Hernando de Vega, con dos Consejeros. Del de Estado, y de la Camara, Don Iuan Idiaquez, y Don Christoual de Mora. Del de Guerra, Don Pedro de Cardona, y Don Alonso de Vargas; el Arçobispo de Mexico Don Pedro Moya de Contreras, Visitador del Consejo de Indias. Y los Secretarios Iuan de Ibarra, y Andres de Alua. Todos estos, de orden de su Magestad vieron los papeles, y entendieron las propuestas. Y vltra desto, para mas seguridad del buen acierto, decretò su Magestad, que se hallasse con ellos al conferir de las materias el mismo Padre Alonso Sanchez. Consulta fue esta que durò cinco meses, continuandose siempre el trabajar en ella. Vieronse todos los memoriales, y sus puntos, sin quedar tilde que no se ponderasse, ni propuesta que no se confirriesse, y determinasse. Ocasionose la tardança, no solo de la variedad, y calidad de las materias; sino mucho mas de las opiniones, y informes: porque entendiendose en Corte lo que se trataua, y no faltando quien en algunos puntos sustanciales sentia, y proponia diferentemẽte de lo que traìa ajustado de Manila el Padre Alonso Sanchez, y esforçaua con papeles, y relaciones su opinion; causaron suspension, y duda en los Señores de la Iunta. Y para vencerla, en cada articulo de estos quisierõ ser informados muy de proposito del Padre Alonso Sanchez, y que dissoluiesse las dudas vna por vna.

59 El primer topadero de todos fue luego al principio, que consultando el assiento que se podria dar en lo que se representaua ser necessario para la conseruacion, y aumento de Filipinas, conforme al memorial general de que se deriuauan los demas, se topò en la duda que algunos proponiàn del derecho de la Corona Real a estas Islas, y de la justificacion para imponer a sus naturales tributos, repartimientos, y otras cargas anexas a la conseruacion de los Reynos. Los Consejeros, como tan grandes Christianos, y en punto tan importante, quisieron oir al Padre, como quien iba de aqui, y lleuaua poderes, y recomendacion de todos los Estados, y tenia las experiencias, letras, y Religion que se requeria para hablar en cosa de tanta monta. No pudo el Padre escusarse, como lo deseò, y procurò por varios motiuos. En fin dispuso vn razonamiento de vna hora, que pareciò a los Consejeros de vn quarto, segun el gusto, y atencion con que le oyeron. Quedando tan satisfechos, que mandaron le pusiesse por escrito, y les diesse copias, no para mirarlo mejor, que luego se resoluieron en la materia, sino para quedarse con ellas por su gusto. Hallose entre los papeles del Padre despues de muerto. Y pues no es contra la ley de la Historia, antes conforme a ella, y necessario para lo que despues se ha de dezir, se pondrà aqui.

***

CAP. XI.

Razonamiento que el Padre Alonso Sanchez hizo en la Real Iunta sobre el derecho de su Magestad, obligacion, y conueniencia de conseruarse en la possession de las Filipinas

60 BIen quisiera yo (dixo el P. Alonso Sanchez à la Iunta) que V. S. se siruiera escusarme de hablar en punto del derecho de la Real Corona à las Islas Filipinas: porque supone otro mas general del que tienen todos los Reyes Catholicos para entrar en las tierras, y Reynos de los infieles a la promulgacion, y predicaciõ del santo Euangelio, y a la comunicaciõ, y comercio politico de las gentes: q̃ es materia muy general, tratada largamente de Iuristas, y Theologos, con muchos argumẽtos, y autoridades de la Escritura, y Santos, que no seria a proposito recitar en Iunta de personages, y Ministros tan ocupados, y que por sus letras, y experiencia tienen desto bastante noticia. Ademas, que es conclusion que padece sus excepciones, y necesita de muchas aduertencias. Y vltra desto, en vn negocio muy graue, que la Audiẽcia, y Republica de Manila me mandaron tratar con la Real Persona, se incluye intrinsecamente el punto deste derecho. Y assi no seria conforme al orden q̃ traigo, tratar dèl, ni aqui, ni en otra parte por aora. Por lo qual ya que V. S. me obliga, reducirè la materia al punto particular (de que solamente se necesita en esta Iunta) que es el derecho que ay para conseruarse en las Islas Filipinas, y poner en execucion los medios que se representan ser necessarios para ello.

61 Para lo qual es de aduertir, que en las Filipinas ay oy quatro Estados, ò Comunidades, y diferencias de gente. La primera, es la Republica de los Españoles. La segunda, los Indios ya pacificos, y Christianos. La tercera, los Indios pacificos, mas no Christianos. La quarta, los Indios, ni pacificos, ni Christianos. Los Españoles son pocos; los Indios pacificos, y Christianos son muchos; los pacificos, y no Christianos son muchos mas; los no pacificos, ni Christianos, son aun muchos mas. Pues si por razon de alguna de estas Comunidades su Magestad tuuiesse derecho para tener alli gente de guerra, dominio, y jurisdicion; le tiene bueno, y bastante para tenerla; y si por razon de todas quatro la pudiesse, y deuiesse tener, entonces diriamos que tiene el mas justo, total, y pleno derecho que se puede tener. Y es assi, que por razon de todas quatro suertes de gente, su Magestad puede, y aun tiene obligacion de tener alli poder, y fuerça.

26 Lo primero pues, que por razon de la Republica Española aya el derecho dicho, vèse claro; porque qualquier Republica, donde quiera que està, tiene derecho para gouernarse, y aumentarse en si, y para defenderse, y vengarse de quienquiera que la injurie. Esta Republica Española està ya en aquellas tierras; luego tiene derecho para sustẽtarse y defenderse alli, y para ello vsar del medio que le fuesse necessario: y si lo fuere este de tener gente de guerra, y de su defensa, tenerla. Esta razon es muy clara, y llana. Y si se pregunta, con que derecho entrò esta Republica alli? Digo, que esto se debuelue al punto del Derecho vniuersal, que dixe; y yo no puedo tratar, como deseàra, probando co-

Retencion de las Filipinas, es obligatorio, por razon de la Republica de los Españoles.

Digitized by Google

como por derecho natural, y de las gentes, qualquiera Nacion puede ir a tierras estrangeras, y nueuas, y gozar de todo lo comun de mares, y rios, costas, pastos, y leña, caça, y otras cosas no apropriadas a particulares, y tomar solares, y hazer casas, pueblos, y fuertes para su defensa; y pueden tambien dar, y vender de lo que lleuan, y recibir, y comprar de lo que ellos tienen, y forçar a los Señores, y Cabeças a que dexen a sus vassallos que vsen con los huespedes deste trato, y comunicacion. Y mucho mas se puede esto por Derecho diuino, si los, que vàn les lleuan que predicar, y comunicar costumbres, y leyes de Fè Christiana; todo lo qual lleuaron estos que estàn en las Filipinas. Y assi, supuesta esta doctrina general, no les faltò derecho para entrar. Y caso que en ello, estos que estàn ya alli de assiento hizieran algunos agrauios; hizieron mal, y tienen obligacion a deshazerlos, y satisfacerlos, ò por su voluntad, y descargo de sus conciencias, ò por mando, ò compulsion del Señor que los dexò, ò mandò ir, y deue hazer que los satisfagan, y castigarlos. Mas ni son obligados a irse de la tierra, ni el Señor a hazer que se vayan, sino quieren. Y esta es en vna palabra, la razon que aquella Republica Española tiene para conseruarse alli, y el derecho de su Magestad para sustentarla, y ampararla con gente de guerra.

Y por razon de los Indios ya pacificos, y conuertidos.

63 La segunda comunidad, y fuerte de gente de las Filipinas, son los Indios ya pacificos, y conuertidos. Y por razon desta es aun mayor, y mas claro el derecho, y obligacion que ay para que su Magestad tenga alli poder, y fuerças, porque vna nueua Christiandad, donde quiera que està, tiene necesidad de quien la enseñe, de quien la dè exemplo, de quien la esfuerce, de quien la compela, de quien la ampare, y vengue. Lo primero, tiene necesidad de quien la enseñe, y esto no se puede hazer sin poder, y fuerças; porque ya que aya vno, ò algunos Ministros, que se quieran ir ellos solos, y a riesgo de los peligros; pero muchas vezes, y en muchos lugares, esto puede ser temeridad quando se sabe que no avrà ningun prouecho, y es claro el peligro, y aunque alguna vez se puedahazer; pero es solo de perfeccion, y consejo; y para vno que vaya, no iràn muchos, ni los necessarios, y el primer Pastor, y Predicador, y Vicario de Christo, que tiene precepto de que apaciente, y predique (principalmente a los ya conuertidos) no ha de esperar a lo que es mas perfeccion, ò a embiarlos demanera que muchos Ministros se le puedan escusar, ni a que vengan a peligro. Pues vemos aora que aun con ir desde acà con tantas ayudas, y con auer allà seguridad, no se hallan los bastantes; y allà experimentamos, que adonde ay seguridad, aì estàn los Ministros, y donde no la ay, no vàn ni estàn, ni seria prudencia ir; y los que vàn, ò los matan, ò no perseueran, ni hazen nada. Luego puede, y aun deue embiarlos, y que anden allà con amparo, y defensa, y tener la gente necessaria para ello. Lo segundo, tienen necesidad de quien les dè exemplo, y vn Frayle, ni dos, ni veinte, no son exemplo de vna nueua Christiandad; porque el exemplo ha de ser vniforme quanto fuere posible, y el Frayle, ò Ministro no lo es, porque no todos los Indios son, ni pueden, ni han de ser Frayles, ni en el habito, ni en el oficio, ni en la perfeccion; sino que vna comunidad ha menester exemplo comun, y de seglar, como ella; en quien vea comer Christiano, vestir Christiano, dormir Christiano, y aun jurar Christiano, que si huuiere

de

Digitized by Google

de jurar, no jure por sus Dioses, sino por el verdadero. Item, que vea exemplo, que no sea todo mandar, todo autoridad, todo enseñar, como haze el Ministro; sino que es menester que vean otros como obedecen que aprenden, que sufren el castigo, ò la pena, y que cumplen, y tienen por buenos, y verdaderos los Mandamientos de la ley que les dizen, y los de la Iglesia, y las ceremonias, y que vean acudir a la Missa, a la Doctrina, al Sermon, temer las censuras, &c. Todo lo qual nunca lo harán, si no vieren exemplar de comunidad antigua; y esta razon tiene tanta fuerça, que aunque el Verbo Diuino era nuestro primero, y proprio exemplar; mas nunca cũplieramos, y obedecieramos como conuenia, sino se nos pusiera en exemplo vniforme, y con todas las baxezas, y flaquezas nuestras, y ansi obedeciera, y dixera: *Exemplum dedi vobis, &c.* Y ansi puede el Superior desta Christiandad, y aun deue embiar otra gente fuera de los Ministros, la qual toda tiene derecho para conseruarse con fuerça, si fuere menester.

Lo tercero, vna nueua Christiandad entre Gentiles, tiene necesidad de quien la esfuerçe, y anime; porque viẽdo los que ya son Christianos, ò lo quieren ser; que en los que predican, tienẽ espaldas, y amparo; pueden los inferiores sin miedo, ni respecto, ni verguença de los Superiores bautizarse, y acudir a todos los preceptos, y ceremonias, y costumbres Christianas; sin que el padre estorue al hijo, ni el amo al criado, ni el marido a la muger, ni el Iuez, y Señor al vassallo; por falta de lo qual sabemos, que en Macan no se han bautizado mas de veinte mil; y los que ya son Christianos; no osan acudir a muchas cosas que querrian, y deuian por miedo de los Mandarines; y en Manila se dexan de conuertir muchos, porque les es forçoso boluer a la China, donde tienen hijos, y muger, y los castigarian, si les viessen señal de Christianos; y en Iapon acontece en tres, ò quatro meses no osar todo el pueblo Christiano entrar en la Iglesia, solo porque el Tono, ò Señor tuerce el rostro: y otros muchos no se osan declarar, ni acudir a lo que querrian, y passan otros trabajos por no ver fuerças, y amparo en los Christianos antiguos, que les predican.

Lo quarto, vna nueua Christiandad tiene necesidad de quien la fuerce, y compela a perseuerar en lo començado; porque sino, ò todos, ò muchos dellos, podrian boluerse a su gentilidad; ò en todo, siẽdo apostatas; ò en parte, teniendo heregias, ò haziendo sacrilegios, y acudiendo a las idolatrias, y ritos, y banquetes, y borracheras, y fiestas gentilicas; y para hazerles que acudan a los preceptos, y fiestas, ceremonias, y costumbres Christianas, Missas, Doctrinas, y Sacramentos. Por falta de lo qual son grauissimos los males que se passan en Iapon; porque ay muchos apostatas, y vez ha auido de retroceder vna Isla entera, y en otras ay peruertidos hijos de señores, y otra gente comun, que oy son aqui Christianos, y mañana se passan a tierras de Gentiles, y otros que se vàn a las fiestas, y ceremonias, y que entregan sus hijos bautizados para danças, y seruicio de los Idolos, y otros muchos sacrilegios: y en Macan, y Maluco todo, y otras partes de las Indias, ay cosas destas, que ponẽ horror por las injurias que se hazen a Dios, y a los Sacramentos; todo por no auer poder, ni fuerça.

Lo quinto, vna nueua Christiandad, tiene necesidad de quien la am-

Digitized by Google

ampare, porque naturalmente los que se quedan gentiles, son enemigos capitales de los que se conuierten; y los Christianos padecen grãdes daños, amenaças, miedos, castigos, açotes, y muertes de sus Señores, y Iuezes Gentiles, y de la gente comun robos, quemas de sementeras, y assaltos de casas, y personas, &c. Desto ay mucho en Iapon, donde todo es guerra, y latrocinios, y en Macan ay harto, adonde los Mãdarines hazen grandes amenaças, y miedos a los Christianos Chinas, y los açotan cruelmente, y algunos los meten tierra adentro, de quien no sabemos si mueren, ò son esclauos; y en las Filipinas tememos mucho, porque como los conuertidos, y pacificos son muchos, y los Españoles tan pocos; cada dia los no pacificos hazen assaltos, quemas, y robos, y matan muchos, y lleuan cabeças, y algunas vezes de no mas lexos que de tres, ò quatro leguas de Manila, y vez ay que de vna. Pues por estos cinco tan grandes respectos (que su Magestad, y todos auiamos de tener escritos en los coraçones) no solo ay derecho, y justo titulo, sino grande obligació, y necesidad de que en aquella tierra tenga su Magestad poder, y fuerças, por razon de la segunda comunidad, y manera de gente que tiene alli hecha por su Real mano, y debaxo de su amparo; que son los Indios ya pacificos, y conuertidos.

64 La tercera comunidad, y manera de gente, son los Indios ya pacificos, mas no conuertidos, y por razon desta no solo ay derecho, pero grauissima necessidad, que aya poder, y mano, porque como estos, y los ya conuertidos estàn juntos, y mezclados en vna misma Prouincia, y en vn mismo pueblo, y en vn mismo barrio, y aun en vna misma casa, y misma cama; y hasta aora los conuertidos son pocos, y poco arraygados en la Christiandad, y los Gentiles son muchos, y muy enuejecidos en su idolatria; y de ordinario los primeros a quien Dios toca, y se conuierten son los pobrecillos, y menores en edad, y calidad, es muy facil que lo mas ahogue a lo menos, y lo mayor a lo menor, y la mucha zizaña a vn grano, y ansi es menester tener mano para estoruarles, y castigarles; para que con ocasion de la amistad, y parentesco, y trato ordinario, no les enseñen sus sectas, ni les atraygan, ni combiden a sus ritos, y ceremonias, ni banquetes; ni los escandalizen con hazer sus idolatrias en partes, y tiempos que los peruiertan; porque dado que no sea tan cierto, que se les puedan quitar a los Gentiles sus templos, y ritos absolutamente; mas es muy cierto que se les pueden, y deuen quitar adonde quiera que son escandalo a los nueuos cõuertidos; principalmente, quando los vnos, y los otros estàn a nuestro gouierno, y para esto es menester poder, y fuerças, sin lo qual seria todo confusion, y ignorancia; como se vee donde no ay mano para estoruarlo; y en Manila vemos donde la ay, quanto desto se les estorua cada dia. Y si acà en la antigua Christiandad, vn poco de cizaña tiene tanta fuerça, que dos, ò quatro hereges inficionan vn Reyno por el trato familiar, y secreto, y para atajarla, no basta la justicia seglar, ni la via ordinaria de los Obispos; sino que ha sido menester particular Oficio, y con tanto poder, y rigor; que passarà en vna Christiandad nueua, dõde los conuertidos son tan pocos, y tiernos, y los infieles tantos, y tan enuejecidos, y de ordinario mayores en calidad, y potencia, y que tratan, y comen, y duermen juntos, que pegaràn a las nueuas plantas?

Item por razon de los Indios pacificos infieles.

La

65 *Iten por razon de los no pacificos, ni Christianos.*

La quarta comunidad, ò suerte de gente, son los Indios, que ni estàn pacificos, ni Christianos, y por razon de estos, tiene alli su Magestad el mayor, y mas claro derecho, que nace de dos raizes. La primera, por el respecto que ay dellos a nosotros. La segunda, por el que ay de nosotros a ellos. El que ay dellos a nosotros, es, que todos los infieles que estàn entre nosotros, y entre los nueuos conuertidos, ò ya pacificos; y el contorno, ò vezindad cerca, ò lexos, todos son nuestros formales enemigos; porque sino lo fuessen, sino que dexassen entrar, y tratar con ellos a los ya pacificos, y conuertidos, y de los Españoles, si quiera a los Religiosos; por el mismo caso los llamariamos ya pacificos, aunque no se conuirtiessen; mas no siendo siquiera desta manera, resta que sean enemigos, y ansi desean, y hazen quanto mal pueden a los Españoles, como a estrangeros; a los conuertidos, porque nos son tan amigos, que han tomado nuestra Ley; y a los pacificos no conuertidos, ò porque nos son tan amigos, ò porque son tan viles, y cobardes, que se han dexado sugetar, y estar quietos. Y por esto esta quarta manera de gente quieren tan mal a las tres dichas, que nunca perdonan personas, ni vidas, ni haziendas, salteando, cautiuando, matando, quemando, y robando, &c. Por lo qual no solo ay titulo, y necessidad de gente para defendernos, y amparar a los conuertidos, y llanos; pero si la piedad Christiana no lo templara; le ay para hazerles formal, y cruel guerra. Y esto no solo para con los que actualmente nos la hazen, sino para con todos los demas de quien tenemos noticia, y ellos la tienen de nosotros, porque de todos sabemos que estàn a la mira, y en disposicion de destruirnos, si pudiessen; y lo haràn siempre que vieren la suya, y nunca que pueden tenerla, la pierden; y al que vno sabe que otro le quiere matar, y que lo harà siempre que viere ocasion, derecho tiene para matarle antes, si de otra manera no puede buenamente assegurarse, ò a lo menos para reduzirle a estado que estè mas seguro: y ansi a estos quando no se les haga guerra para assolar, y destruir, como no conuiene, a lo menos ay derecho muy claro, y llano para reducirlos a estado que nos asseguremos, y a los demas que estàn debaxo de nuestro amparo: y para esto no solo tiene su Magestad derecho; pero aun grande obligacion, y necessidad, por auer plantado aquella Christiandad con su zelo, y cuydado, y tenerla debaxo de su proteccion, y amparo, como el que engendra al niño, le deue criar; y el Ministro que en vna gentilidad bautizasse a vno, le deue doctrinar, y no le deue dexar hasta la muerte, por el peligro euidente en que le dexaria; y esto aunque no fuesse Cura, sino que le bautizasse libremente, y de caridad. Y la misma tiene su Magestad con aquella nueua planta suya, en quanto buenamente pudiere. El segundo respeto, es el que ay de nosotros para con ellos; porque siendo sus vezinos, tenemos derecho a tratar con ellos, y comunicalles nuestras cosas, y hazer que dèn lugar a los suyos para que nos comuniquen las suyas, y que traten, y anden entre los nuestros ya pacificos, ò conuertidos; y que los nuestros entren, y anden entre los suyos con seguridad, y gozen de nuestras cosas, y particularmente de nuestras costũbres, que los nueuos Christianos, y nuestros Ministros, si les dexassen entrar, y conuersar, les pegarian, que son las mejores alhajas que les po-

Digitized by Google

podemos comunicar, y todo esto por via de amistad, y sociedad natural. Pero mucho mayor es el derecho que ay para esto Diuino por via del Euangelio; el qual tiene el primero, y vniuersal Pastor por si, y por sus Comissarios. Lo primero, para predicar donde viere, y juzgare ser necessario. Lo segundo, para forçar que lo oygan donde quiera que lo repugnaren. Lo tercero, y en esto no ay opinion, para alomenos forçar a que dexen a nuestros Ministros predicar, y hablar libremẽte de cosas Christianas; porque aunque las cabeças, y mayores no quieran oir, ni conuertirse; mas no pueden quitar a la viejeçuela, ni al labradorcillo, ò pastorcillo simple el derecho que tiene para oir, y con la gracia del Espiritu Santo que nunca falta, vno ò otro, conuertirse, y ansi han de dexar entrar al Ministro por los pueblos, aldeas, caserias, y quebrados, si fuere menester, a buscar la oueja perdida; lo qual ellos no dexan, ni se puede hazer sin grande peligro, dõde no ay fuerças, y gente que assegure, por cuya falta han sido muertos muchos que lo intentaron, como en la Florida, y en el Brasil, entre Chichimecos, y en otras Islas, y tierra firme de la India; y al reues en las partes de la Nueua-España, y en el Perù, y Filipinas, que ay seguridad para apartarse vn Ministro muchas leguas, se ven conuersiones, y Bautismos milagrosos de viejos, y enfermos, y niños con sucessos que dexan admiracion, y consuelo, y muchas vezes basta que los naturales infieles sepan que ay esta fuerça, y guarniciõ en vna parte, para que cincuenta, y cien leguas de alli ande el Ministro con seguridad. De lo qual se concluye quan justo es, y quan necessario que la aya para esta comodidad de conuersion. Y como es cosa cierta que, queriendo las cabeças, y mayores recibir nuestros Ministros, y oir con los suyos nuestra doctrina, ò alomenos consintiendo que los nuestros entren, y los suyos oygan, no puede dexar de auer conuersiõ; porque puesta de vna parte la verdad de nuestra Fè, y cosas del cielo, contra sus mentiras; y por otra sus almas criadas para esto con la mocion del Espiritu Santo viuificante, y que nunca descansa; es imposible que vno, ò otro dexe de conuertirse, como la razon dicha lo prueba, y la experiencia siempre, y en muchas partes lo muestra; porque el que dixo a los suyos, predicad a todas las gentes, añadiò: *Vobiscum sum omnibus diebus, vsque ad consummationem seculi.* Y como tuuo tres mil para el primer Sermon de S. Pedro, y para otro cinco mil, ansi para qualquiera que predicare aquella misma verdad, y con aquel espiritu, aunque no lleue tanto, y de aquella manera, le tiene siempre guardados algunos, pues conuertido vno, ò dos, ò veinte, ò cincuenta, ò los que fueren, pocos, ò muchos, luego han menester aquellos cinco arrimos de quien los doctrine, quien les dè exemplo, quien los anime a seguir lo començado, quiẽ les compela a que no le dexen, y quien los ampare, y defienda; y si fuere menester, los vengue.

De donde se sigue, que para el bien, y doctrina de pocos Christianos, es menester tener muchos pacificos, de los que viuẽ entre ellos, y amparar, y gouernar a vnos, y a otros. Para lo qual es menester poder, y fuerças, gasto, y costa del Señor, q̃ les haze este beneficio. Luego justo serà, que despues que ellos le han recibido, se lo agradezcan, y reconozcan, y recompensen con algo; y porque no solo les ha de continuar la buena obra hecha, proueyen-

yendoles de doctrina gouierno, y amparo; sino que como se ha dicho, tiene obligacion a hazerlo: sigueſe tambien, que la tienen ellos a continuar siempre el reconocimiento, y esto es lo que llamamos tributos; y porque como èl lo puede lleuar para si, ansi lo puede dar a otro, ò a otros, si quisiere, y de hecho lo dà a muchos, porque interuinieron en esta obra, y ansi es necessario repartirles la tierra, y de aqui se llamaron repartimientos, y a estos a quiẽ se dà, llaman encomenderos, y esta es la razon, y derecho tan claro, y tan justo que su Mageſtad tiene a las Filipinas, y con que se reparte la tierra, y dan encomiendas, y cobran tributos, y si tiene gente que los ampare, y defienda, y de aqui se vè quan necessario, y justo es que se ponga toda la que fuere menester, para la conseruacion, y aumento de tan santos fines, y grandes efectos.

66 Fuera destas quatro raizes, de donde le nace a su Mageſtad, no solo derecho, sino obligacion a sustẽtar aquella tierra por razon de los Españoles, y naturales de las Islas; ay la quinta, que aunque parece extrinseca, no solo le dà este mismo derecho; pero aun pone en graue obligacion, y necesidad de que su Mageſtad tenga aquella tierra, y Christiandad fortificada, y segura, por razon de enemigos estrangeros, y muy poderosos, que suelen, y pueden cada dia acudir, y acabarlo todo; como son los Iapones, que a menudo vienen, y vna vez tuuieron cercados a los nuestros, y a mucho peligro; y de los Chinos, que ya vna vez cercaron, y saquearon a Manila, y cada dia se teme alçamiento de los que vàn, y vienen, y residen en ella. Y mucho mas de algun nauio, ò nauios Ingleses, si llegaren, que les es muy facil despues que ayan passado el estrecho, y desembocaren en el mar del Sur, porque el viage àzia allà todo el año tiene tiempo, y muy suaue, y seguro, y si llegassen a Manila, como aora està, sin duda les seria forçoso a los Españoles meterse la tierra adentro, como lo han hecho otros donde auia mas fuerças, y gente, y artilleria. Y en esta ocasion todos serian muertos, porque los de las Islas son muchos, y muy belicosos, y tan vexados, que aun sin esta ocasion cada dia se teme no se leuantẽ, con perdida de toda la Christiandad, como se hizo en Maluco con perdida de todo lo que alli auia. Para remedio de todo lo qual se vè claro, que no solo ay el derecho que se busca, y pide; pero gran obligacion a que todo se fortifique, y pertreche, para preuenir a tan gran perdida espiritual, y temporal como seria aquella, y tan mala, y casi imposible de recobrar.

CAP. XII.

Prosigue la materia del passado.

67 *Satisface a las razones en contrario.*

COntra toda la doctrina, que queda dicha en esta breue resolucion, solo vna dificultad ay, que tratarè aqui, porque en ella se suman, y fundan todas las opiniones, y dudas de los que sienten de otra manera. Y es dezir, que los Españoles entran en las tierras nuenas adonde vàn, y proceden en las que estàn, con tantos agrauios, daños, y escandalos de las honras, y haziendas, y vidas de los naturales, que mas derecho tienen estos para no admitirlos, y echarlos, y assolarlos, como a cossarios, salteadores, y tiranos, que no los Españoles para en-

Digitized by Google

entrar con sus robos, y injurias debaxo de capa de Predicadores. Y esta es la dificultad de esta materia, para cuya inteligencia se ha de aduertir. Lo primero, que por andar la verdad de esto entre dos extremos muy contrarios, no se dexa facilmente entender. El vn extremo es el que tiene la gente antigua, y mas la mas Christiana, y deuota, como Religiosos, y gente de letras, que con su mucha Christiandad, y piedad sienten mucho, como es razon, los daños que se quentan hazerse a los Indios, y con su mucha caridad, y deuocion, junto con la sencillez, y poca experiencia, y nouedad con que aprehenden cosas de tan lexos, les parece, que si ellos fuessen allà, con sola vna palabra lo conuertirian todo, y harian milagros, y que obligarian con su trato amoroso a que luego fuessen santos. Y aunque esta pia deuocion es digna de alabança; pero con todo estàn en vn engaño tan extremado, que jamas saldràn dèl, sino salieren de su tierra, y mientras se estuuieren en esta, no son capaces de la verdad que allà passa; porq̃ aprehenden las cosas como imaginan, y no como son; porque ay cinco mil leguas dellos a ellas. El otro extremo, y muy peor, es el que los primeros Conquistadores tuuieron, y aun tienen, de natural odio, y auersion de los Indios, y baxissimo, y pessimo concepto de ellos; con lo qual, y su insaciable codicia, hizieron tantos robos, crueldades, y matanças en las primeras entradas de las Islas del mar del Norte, y Nueua-España; y parece, que dieron bastante ocasion, para que los que lo oyen, de tal manera se reuistan, y escandalizen de cosa tan mal hecha, que no les queda lugar para pensar, que se puede hazer bien, que es el otro extremo, y peor engaño.

Lo segundo, se ha de aduertir, que aunque estos primeros en las primeras entradas, y partes dichas lo hizieron tan mal, por auer sido los primeros, y gente desgarrada, y que se fue ella a la ventura, y se hizo la conquista, peor que contra Moros, y con pocas, y ningunas aduertencias, ni instrucciones, ni preuenciones de sus Reyes; pero despues acà que son vistos los daños, y ocasiones, y que los Catolicos Reyes han hecho tantas leyes, y ordenanças, y reparos, y los embian con tanto orden, y arrimo de Religiosos Letrados, y Santos, que tambien vàn ya muy sobre auiso, y los Ministros Españoles vàn ya mas enfrenados, assi por temor de sus conciencias, y auer visto quan mal lo han gozado los primeros, y las angustias en que se han visto con los Confessores. Todos estos auisos que el zelo de los Reyes, y de los Ministros Euangelicos, y el tiempo ha ido descubriendo, y haziendo, tienen ya muy moderados aquellos desconciertos, y hazen que se entre, y proceda con los Indios con mediana Christiandad, y justicia, y no son tantos los agrauios, ni tan grandes, como suenan acà, encarecidos, y contados en general. 68

Lo tercero, se ha de aduertir mucho, que aunque es verdad que los Españoles que vàn de nueuo, y andan entre Indios; y aun los Ministros de Iusticia, y aun muchas vezes los Eclesiasticos, les hazẽ agrauios; pero estos por mas que ayan sido a los principios, ò sean agora, no prejudican, ò quitan la razon, y derecho que tiene el que los embia, que son el Papa, y los Reyes de España, que ellos no los embiã pa- 69

ra este mal, que los ruines Ministros y ruin gente que los acompaña por su particular vicio, y contra el orden que lleuan, hazen, sino para que hagan lo bueno que desde acà pretenden, y Dios quiere que se haga, y al fin se haze, y la buena sustancia bien pretendida del buen Señor, no la impide el mal accidente, mal pegado del mal Ministro. Lo segundo, los agrauios, y malicia de algunos que vàn, no quitan el derecho de ir otros muchos Ministros buenos, y otros Christianos que vàn cõ santo zelo, y hazen lo que Dios, y los Reyes pretenden. Ni mucho menos lo tercero, por los agrauios temporales que reciben de algunos malos Christianos algunos Indios ricos, y que tienen en que ser agrauiados; pierde el derecho allà el Indiecito pobre, y la viejezuela ciega, y muchos miserables viles, y feos, que no tienen en que ser damnificados, y tienen la riqueza del alma, en que ser ayudados. Y estos tales sin perder ellos nada, reciben lo mucho de nuestra Fè, y costumbres, y tienen derecho para recibirla, y no puede quitarselo la malicia de los ruines Ministros, que vàn con los buenos; ni la riqueza que pierde su vezino, pues estos, ni hazen, ni quieren lo vno, ni lo otro, sino lo que el Vicario de Christo, y el Rey que les embia, y Dios quiere que lo reciban. Este derecho tienen los Indios a nuestra Santa Fè, antes que la conozcan, virtualmente, y por el impulso general del Espiritu Santo a lo bueno, aunque no lo vsen, y actual le tienen en el Papa, y Ministros de la Iglesia, como con su Padrino, ò Tutor, de la manera que el niño entre nosotros, sin conocer el Bautismo, tiene derecho en su Padre, ò Ministro de la Iglesia a ser bautizado.

Lo quarto, y que es mas, que ni aun los mismos Ministros malos, que son embiados, pierden el derecho que lleuan de hazer lo bueno a que los embian, por todas quantas malas circunstancias ellos les peguen por su malicia, hasta que el que los embia, se le quite, como acà vemos claro, que muchos Ministros de Iusticia, como Iuezes, y mas Alguaziles, y Escriuanos, y otros, suelen, y pueden hazer muchas maldades, y daños a la Republica, y por esso no pierden el derecho de sus oficios, hasta que el Señor se los quita, y no por esso ha de dexar de auer Alguaziles, y Escriuanos, y aun vn Cura en su distrito puede ser malo, y escandaloso, y hazer muchos daños; y no por esso ha de dexar de serlo, y de oirle su Missa, y doctrina, y recibir dèl los Sacramentos, hasta que su Superior le castigue, y le quite; y los soldados acà por donde quiera que passan, van haziendo grandes insultos, y no por esso ha de dexar de auerlos; y si todo esto passa, y ay en tierras antiguas, y tan assentadas, porque nos auemos de marauillar que passe en aquellas? 70

Lo quinto, y muy principal, que assi como se sigue euidentemente, que como acà por los ruines accidentes de los Ministros no se deue quitar la buena sustancia de los oficios, y ministerios, assi tambien allà por los muchos pecados de algunos Españoles no se puede, ni deue impedir la predicacion que hazen muchos buenos, y aun tambien los malos, ni la conuersion de muchissimos Indios escogidos, y predestinados. Ni los muchos pecados que se euitan en los que no lo son; y assi tambien se sigue, que como acà los señores temporales, y espi-

pirituales tienen obligacion a quitar los oficios a sus Ministros, y castigarlos grauemente, y hazer que se deshagan los agrauios que huuieren hecho, como lo hazen; assi el Rey en aquellas tierras tiene grandissima obligacion, y cargo de conciencia a quitar los cargos a todos los malos Ministros, y castigar a ellos, y a qualesquier que hazen daños, y agrauios, con tanto mas rigor, y cuidado, quanto las tierras son mas ocasionadas, y estàn mas ausentes, y los Ministros mas libres, y los que reciben mas desamparados, y mas pusilanimes, y menos poderosos para resistirles, en lo qual los Reyes tienen grauissimo peligro de sus conciencias, porq̃ daràn quenta a Dios muy ajustada de quantos robos, y muertes, agrauios, y pecados han hecho sus Ministros, y vassallos, en quanto los hazen, ò no los huyen, por saber que no se castigan. Y esta es la buena doctrina que và por el medio, por donde và siempre la verdad, que ni quita del todo la predicacion, y conuersion, porque no aya agrauios, ni tampoco quiere que se predique a bulto, y con tropel dellos.

71 Lo sexto, se ha de aduertir, que es tan grande, y verdadera esta obligacion que los Reyes tienen a castigar, y hazer que se les satisfagan a los naturales los agrauios, y tiranias que reciben; que no haziendolo, tienen derecho los Indios, si tuuiessen fuerças, a hazer guerra a los Españoles, y echar de su tierra a los que no fuessen necessarios para su doctrina, y gouierno espiritual, y conseruacion de su Fè, y Christianas costumbres. Y aunque no tienen derecho para echar a estos, pero pueden los tener sugetos quanto al gouierno temporal, y reconocerlos solo por respeto del espiritual, como acà hazen, y pueden hazer los Reyes con los Eclesiasticos en lo temporal, y en lo que sus Prelados no remediassen, quando fuessen dañosos, y escandalosos.

Mas porque ninguna gente nueua es tan fiel, ni leal, ni medida, que si tuuiesse fuerças para lo dicho, vsaria del derecho con esta templança, sino que totalmente acabaria con los Españoles; por esto, y porque es mucho mayor, y primero el derecho diuino, de que deuen conseruar la Fè, y Christiandad en si, y en muchos que no estàn agrauiados, tiene derecho el Rey para tener la gente, y fuerças bastantes para assegurarlo, y con èl grauissima obligacion a castigar los agrauios, y hazer que se les satisfagan, y que no viuan con tan graue yugo, ni lleuen la Christiandad con tan grande peso, y quitarles la ocasion, y peligro, de que en viendo la suya, vsen del derecho natural de defenderse, y echar de si la carga con tantos daños de sus almas, y de las muchas que gozauan, y gozaràn de la Fè, y Christiandad; todo lo qual cae sobre los Reyes, quando algun Reyno se leuanta por agrauios que ellos no castigaron, y hizieron satisfacer, que no solo daràn quenta de ellos, y quantos temporales interuienen de haziendas, y vidas, sino todos quantos los alçados haràn de idolatrias, y pecados, y de quantas almas auian de saluarse, y se condenaràn; y porque los Reyes Catholicos, y muy Christianos tomen a su cargo cosa tan grande, les dà Dios la honra, y el prouecho, y el señorio, y les darà despues el eterno premio. Y cierto parece mejor doctrina obligar a los Re-

72

yes a que castiguen el particular que impide lo bueno, ò haze que se haga con inconuenientes, que no quitarles lo bueno que hazen, y pueden, y aun deuen hazer por el priuado, y accidental vicio del particular; y mas derecho tiene Christo nuestro Señor, que manda que se predique, y su Vicario, y los Reyes a quien se comete, y los Religiosos, y otros muchos buenos seculares, que van con buen deseo, y los muchos Indios pobres, que ningun mal reciben, para que se predique, y haga lo bueno que se haze, que no algunos ruines que se entremeten para que se impida; y assi aunque estos fueran con derecha intencion de impedirlo, no por esso se huuiera de dexar; quanto menos yendo con la misma intencion que los otros buenos, y ayudando a ella, aunque por su flaqueza, ò vicio hazen daños indirectos, y que son muy extrinsecos a lo que todos pretenden, como el Ministro Eclesiastico que bautiza, y doctrina, y de secreto hurta, y està amancebado: no diremos que dexe los Indios que estàn a su cargo, sin ninguna doctrina, ni amparo, sino que dexe los vicios; y mucho menos, si de ordinario algunos de los criados que tiene algun buen Ministro, fuessen ladrones, ò deshonestos, por esso auia de dexar èl su ministerio, especialmẽte siendo los daños que se hazen temporales, y de otro genero, y tan infimo al espiritual que reciben. Es verdad que aquel Ministro Eclesiastico tiene obligacion de reprehender, y castigar aquellos criados, y aun despedirlos quando no se enmendassen; y esta tambien tiene, y tan grande como se ha dicho, su Magestad con los que andan entre Indios, y les hazen agrauios; mas no ha dexar el santo ministerio que haze por medio de los buenos; pues ni aun le devria dexar, aunque todos fuessen en algo malos, como no lo fuessen en la doctrina. Y esto baste por agora para prueba del buen titulo, y justo derecho que su Magestad tiene para posseer, y gouernar, dar encomiendas, y cobrar tributos, y hazer lo que haze, y poder hazer lo que se pretende, y tener la gente que fuere menester para todo ello en las Filipinas; porque aqui no ha sido mi intento tratar del derecho en general, y de proposito, como dixe al principio.

CAP. XIII.

De otras contradiciones, que se le ofrecieron al Padre Alonso Sanchez en Madrid, para conclusion de los negocios que lleuaua a su cargo.

ESte es el tenor del razonamiento de nuestro Embaxador, en el qual, lo primero que se ofrece ponderar, es su grande comprehension, prudencia, y doctrina, y sus fundamentos, que (si bien se mira) son los mismos que despues acà han alegado doctos, y graues Autores Theologos, y Iuristas en el punto de la retencion de las Indias, aun en caso que su inuasion, y conquista no huuiera sido justa. Pues solo añaden lo que el Padre no pudo entonces alegar (por no auerlo descubierto aun el tiempo) del consentimiento, y voluntad de los Indios. El qual para mayor seguridad, mando el Catholico Monar- 73

Doctor D. Iuan de Solorz. tom. 1. lib. 3. cap. 4.

Gran comprehension del Padre Alonso Sanchez.

narca pedir tambien en algunas Prouincias de estas Islas, donde se representaua mayor obligacion, al modo que del Perù, y Nueua-España lo aduierten los Autores dichos. A cerca de lo qual solamente añadirè lo que la experiencia nos enseña; que si bien sienten estos naturales la carga del Español, assi secular, como Eclesiastico; los tributos, repartimientos, y seruicios personales, inexcusables para la conseruacion de su Republica, y gouierno Politico, y para la administracion de la palabra Euangelica, y Santos Sacramentos, que en si es verdaderamente gran carga para gente de natural tan floxo, como son comunmente los de las Indias; y por las injusticias, sinrazones, y violencias que de ordinario (por la fragilidad, y malicia humana) se mezclan en la execucion de estas cosas, se haze mucho mayor; pero tambien conocen que era mayor la injusticia, y sinrazon en que viuian en su antiguedad. Pues en estas Islas no auia mas ley, ni justicia de lo que queria cada vno de los Cabeças de familia, ò parentelas, que eran los Reyes que castigauan en la hazienda, libertad, y vidas, como les parecia, sin auer apelacion, ni residencia. Y demas desto, de ordinario andauan en guerras vnos con otros, siendo forçoso a todos salir al campo a trabajar con las armas en las manos, por la enemistad de su vezino. No pocas vezes hemos oido repetir esta razon a algunos Indios viejos, que auian experimẽtado la tirania del tiempo de sus antepassados. Y demas de esto a vn Indio muy viejo, y al parecer bien intencionado oì dezir: Es verdad que los Españoles despues que vinieron a estas Islas, han agotado el oro; pero han traido la plata, que acà no conociamos, ni lleua la tierra; y es mejor para el gasto ordinario, que el oro. Y quanto a esta parte, quien duda que para mantener estas Islas en la Religion Catholica, y buena Policia, y gouierno, ha suplido, y suple el Rey nuestro señor de sus Reales tesoros muchos millones, trayendolos para esto de la Nueua-España. Con que no solamente viene a ser justificada, sino meritoria delante de Dios nuestro Señor, y glorioſa en los ojos del mũdo la retenciõ de estas Islas. Lo qual no pudo (como deziamos) alegar en su razonamiento el Padre Alonso Sanchez, porque entonces aun no se tenia la experiencia, y noticias que oy tenemos.

Dicho notable de vn Indio en fauor de los Españoles.

Lo segundo, es de admirar, que siendo la doctrina de este razonamiento tan llana, fundamental, y bien recibida de Consejeros tan graues, no faltasse quien pretendiesse poner macula en ella. Al fin es pension de nuestra flaca naturaleza, que cada cosa, por muy buena que sea, tenga su contrario. Y el Autor de ella, y de la gracia, por sus altos fines permite, aun entre las Congregaciones mas Religiosas, contradiciones, y diferencias, para que se apure, y refine mas la verdad de cada vno. Sobre el punto del descubrimiento, pacificaciõ, y poblacion de las Indias, que opiniones, y pareceres encontrados no huuo a los principios entre graues, y ancianos Consejeros en las Cortes de Portugal, y Castilla? Hasta que el tiempo, y sucessos afiançaron auer sido disposicion, y traça del cielo para su gloria, honra, y prouecho de España. Por lo qual no deue hazer nouedad, que a cerca del modo de proceder de los Españoles en estas conquistas, 74

pacificaciones, y poblaciones, y de los Ministros en la promulgacion del Euangelio, vnos fuessen de vna opinion, y otros de otra. Y que entre personas graues, y bien intencionadas, de diferentes Religiones, y Escuelas, se armassen sobre ello en las Cortes de España, y Roma disputas, quales aora veremos. Hallauase en esta ocasion en la Corte de España Fray Iuan Volante, conuentual, y morador de nuestra Señora de Atocha, con pretension de sacar licencia del Rey nuestro Señor, y ayuda de costa para passar a estas Islas, y por ellas a la China vn buen numero de Religiosos de su Orden, sugetos todos de muchas letras, y virtud, que auia conuocado para aquella empressa; y pretendian que su Magestad les costeasse la ida, hasta ponerles en las puertas de la China; y que les diesse, no solamente licencia, sino plena, y absoluta potestad, con exemption de Prelados Ecclesiasticos, y Gouernadores seglares, para que acà no huuiesse estoruo. Vno de los puntos que el Padre lleuaua mas encomendado de los Obispos de Manila, Macan, y Malaca, y de sus Republicas, Capitanes, y Gouernadores, era, que su Magestad fuesse seruido de mandar por entonces moderar semejantes feruores, por el poco fruto, antes daños graues, que ya se auian experimentado, y se temian en adelante. Sobre lo qual dio los memoriales que lleuaua. Esto fue ocasion de que el dicho Religioso, pareciendole que el Padre se oponia a sus intentos, se declarasse contra èl, y diesse papeles muy apretados al Consejo, adicionando sus doctrinas, y embiasse acà a las Filipinas grandes quexas al Obispo, diziendo, entre otras cosas, que el Padre pretendia introducir el Euangelio por fuerça de armas, como lo podria ver su Señoria por el razonamiento que auia hecho en la Iunta, cuya copia le embiaua. Lo qual quanta verdad sea, muestra el mismo razonamiento, y su intento, que solamente fue probar, que podian los Ministros Euangelicos entrar en las tierras nueuas de gente barbara, con la escolta de soldados necessaria para su defensa, y que ay tiempos, y lugares en que esto es necessario; y temeridad el entrar, ni querer entablar Iglesia, y administracion de Sacramentos sin ella. Lo qual todo es (como dizen) y acà sabemos, Euangelio, y practica general, assentada con muchas experiencias en estas Islas, y en todas las Indias. Y entonces lo lleuaua el Padre por resolucion del Synodo de Manila, y firmado del Obispo, y de todos los Estados en memoriales autorizados con nouenta y seis firmas de las personas mas graues de todas las Islas.

75 *Questiõ resuelta del modo de proceder en la predicacion en tierras de infieles.*

Era en aquel tiempo punto muy ventilado en las Vniuersidades de España el modo de proceder en la predicacion del Euangelio en estas Prouincias de las Indias. Vnos dezian, que auia de ser el Apostolico, que enseñò Christo nuestro Señor, embiando sus Discipulos en trage humilde, y pobre, como ouejas, ò corderos entre lobos, recomendandoles la mansedumbre, y simplicidad, *sine baculo, & pera*; y mucho mas sin cuchillo, ni otras armas para su defensa: y que con prudencia de serpientes, y paciencia se procurassen introducir en los Reynos, y Ciudades de los infieles. Donde si algunos obstinados, y duros *Luc. 10.*

ros

ros no les quisiessen recibir, no hiziessen mas demonstracion que salirse de entre ellos sacudiendo el poluo de los çapatos, y amenaçandoles con la ira, y justicia del cielo sin genero de violencia. El qual modo, quien duda ser el mas perfecto, y proprio de la mansedumbre, humildad, pobreza, y paciencia Evãgelica? Sin embargo otros por el contrario dezian, que reduciendo este negocio a la practica, y distinguiendo los tiempos, y lugares, y las costumbres barbaras, ò politicas de sus habitadores, sin contrauenir a la doctrina Euangelica, seria necessaria alguna vez alguna manera de coaccion, y fuerça. Lo qual tambien pretendian ser conforme a la doctrina de Christo, que auiendo en vn tiempo embiado los discipulos, *sine baculo & pera*; en otro (que fue el de la persecucion) se lo permitiò, y aun el cuchillo para la defensa. Dandonos a entender que no es contra la perfeccion, y modo Apostolico conformarse con las circunstancias de los tiempos, y lugares. Y en la parabola del Padre de familias, que mandò conuocar muchos combidados a su mesa, nos insinuò dos modos; vno para gente politica, y de razon, proponiendoles el regalo del combite; y otro para gente rustica, y agreste, compeliendoles cõ alguna fuerça a entrar en èl: *Compelle eos intrare.* Y assi en conformidad desta doctrina dezian estos Autores, que podrian los Ministros Euangelicos entrar en las Prouincias barbaras de las Indias con la escolta de soldados, y otros aparatos necessarios para su sustentacion, y defensa.

No repugna al Euangelio algun modo de coaccion en la enseñança de los rudos.

Luc. 22.

Luc. 14.

76 Deste parecer era el Padre Alõso Sanchez, como consta de su razonamiento, por la experiencia que tenia de los mas principales Reynos de la India Occidental, y Oriẽtal. Contradecialo el Religioso susodicho, valiendose de los argumentos de la primera sentencia. Y fue esto con tanta importunidad de escritos dados a los Señores de la Iunta, que para atajarlos de vna vez, resoluieron se careassen delante dellos Fray Iuan Volante, y el Padre Alonso Sanchez. De que resultò otro segundo razonamiento, y disputa semejante a la de Valladolid, año de mil y quinientos y cinquẽta, entre el Obispo de Chiapa, y el Doctor Sepulueda, Coronista de su Magestad, en la qual aunque el Padre Alonso Sanchez no conuenciò a la parte contraria (que es dificil rendir el entendimiento, mayormẽte en cosas practicas quãdo falta la experiencia, y guia la propension, y voluntad) alomenos satisfizo sus razones, y estableciò su doctrina con tanta claridad, que se dieron por conuencidos aquellos Señores, y atajaron por entonces los intentos de aquel Religioso.

Sandoual lib. 30. §. 15.

Y tambien nos consta, que llegãdo despues a Roma el Padre, y besando el pie al sumo Pastor, que entonces gouernaua la Iglesia, que era Sixto V. gustando su Santidad de ver los escritos, y papeles que auia hecho en la Corte de España, a cerca de los puntos de su embaxada, y del modo de proceder, que mandauan guardar los Catholicos Reyes de España a sus Ministros, y a los Predicadores del Euangelio en las Indias, le quadraron tanto, y los hallò tan conformes a sus solidos dictamenes, que mandò expurgar de ciertos libros de Autores Catholicos, algunos fundamentos contrarios a esta doctrina.

77 *Aprueba Sixto V. la doctrina del Padre Alõso Sanchez.*

Cabr. lib. 7. c. 8.

Cuerdamente determina vn Coronista de las Indias esta question de la introduccion del Euangelio, con el amparo de las armas, remitiendolo a la prudencia de los ver-

78

sa-

Digitized by Google

sados en cosas de Indias, para que juzguẽ si la Fè se pudiera auer puesto en ellas en el estado que oy tiene en este nueuo orbe con sola la predicacion, y sin el amparo de las armas. Y mas apretadamẽte el Coronista de Felipe Segundo, que põdera el exemplar del mal sucesso de los quatrocientos deuotos, que Fray Bartolome de las Casas conduxo a las Indias para este intento, que los mas fueron muertos, y comidos de los barbaros, como ha sucedido en otras muchas ocasiones.

Cierto es que el dia de oy, nadie pone duda en la materia en estas partes, ni aun los Religiosos q̃ entonces apoyauan lo cõtrario, antes solicitan presidios de gẽte de guerra para conseruacion de la Fè en sus doctrinas. Los quales, cõ gruessas expensas de su Real auer, sustentan nuestros Catholicos Reyes en las Indias Occidentales. En la Oriental, donde ay mas policia, particularmente en los estendidos Reynos de la China para donde se encaminaua aquel Religioso, conformãdose nuestros Ministros Euãgelicos con la doctrina de la primera sentencia, entran, y se sustentan bien pobre, y Apostolicamente con limosnas de Europa, y con el trabajo de sus manos, y otras industrias, al modo de San Pablo, y con todo esso, ni và la conuersion tan adelante, ni la que se haze echa tan hondas raizes, y solidos fundamentos, como seria menester. En los Reynos de Iapon lo ha mostrado la experiencia, pues por falta de amparo de armas Catholicas, se ha malogrado tan presto vna tan florida Christiandad. Ojalà tuuieran los Principes Christianos el poder necessario. Que si le huuiesse, no dudo tendrian todos los practicos por licito, y aun obligatorio el aplicarlo.

Ant. de Herrer. decad. 5. lib. 5. c. 7.

Este segundo razonamiento, y disputa, tambien fue compelido el Padre Alonso Sanchez de los Señores de la Iunta a ponerle por escrito, lo qual hizo, ordenandole en forma de carta, que le pareciò mas modestia, y estilo mas aparejado para el intento. De buena gana se escusarà el ponerlo aqui, y aun el hazer memoria ninguna destas contradiciones, sino duràran todavia estos zelos, y quexas en algunos, y no las huuiera de molde en libros, que en estilo vulgar corren en manos de todos, y piden esta satisfacion.

CAP. XIV.

Carta del Padre Alonso Sanchez, de la Compañia de Iesus para el Padre Fray Iuan Volante, del Orden de Predicadores, estando ambos en Madrid, en veinte y siete de Iulio de mil y quinientos y ochenta y ocho.

DIos sea en el alma de V. R. y de todos, y nos dè gracia para acertar, amen.

Porque no parece cosa justa que 79
nuestra caridad por vna parte sea tan larga, que llegue de aqui a la China, y por otra tan encogida, que no llegue de mi a V. R. y porque por la distancia de su Conuento, calor, y ocupaciones, no puedo ver a V. R. tan a menudo como quisiera, escriuo esta. Y aunque para ello bastaua la comun caridad, y muy particular amor, q̃ he cobrado a V. R. de las pocas vezes que nos hemos visto; y mostrar que no me oluido de la promessa de encomendarnos

a

Digitized by Google

Dios; pero tambien me ha mouido el auerme dicho algunas personas, que V.R. tiene quexa de mi; porque auiendome rogado que tratasse con estos Señores (a quien toca) que le diessen los despachos que pretende para ir con sus compañeros a la China, no lo he querido hazer, y cierto me tiene admirado, que auiendo yo por tres vezes dicho a V.R. la disposicion de las cosas de allà, y mostradole con razones tan claras los inconuenientes que esto tiene, no ayan bastado para quietar a V.R. y hazerle reparar en estar tan aferrado con su proprio parecer, en cosa de que tã poca experiencia tiene, y en gastar, como V.R. dize, tanto tiempo, y cõ tanta distraccion en lo que no sabe el fin que tendrà, y todos los que lo saben, le dizen, que no le tendrà cõ fruto. Y ya que en V.R. esto, y las razones que me ha oido, no hizieron este escrupulo, mas auia de pensar que a mi me le causarian muy grande, sino tratasse la verdad como la sè, y si hiziesse lo que V.R. me pide, juzgaria que hago vn grauissimo pecado contra Dios, y contra nuestro Rey, y contra sus Consejeros, y contra V.R. y sus Religiosos, y contra la Audiencia, y Republica de las Filipinas, que me embiaron a tratar verdad; y contra los Portugueses de Macan, que en fin son nuestros hermanos, contra el bien de los mismos Chinas, porque cierto a todos los dichos engañaria, y haria mucho agrauio si concurriesse con el intento, y traça de V.R. Digo que haria contra Dios: porque yo sè por experiencia de ocho, ò nueue años, y no de solo mi parecer, sino del de todos los de aquella tierra, que el hazerse lo que V.R. pide (segun lo que agora podemos alcançar) no serà para gloria de Dios, antes impedimento del gran seruicio que allà se le pretende hazer. Y aunque V.R. no juzgarà esto, porque no lo sabe, yo que lo sè, no puedo juzgar otra cosa, y assi no se ha de espantar, sino hago lo que me pide. Dixe que haria cõtra nuestro Rey, porque grauissimo daño, y engaño haria yo a su Magestad, si hiziesse que en cosas tan graues tome medios desproporcionados, ò inutiles, ò disparatados, ò contrarios a lo que la cosa pide, solo por dar gusto a quien me lo pide, y que diga yo que su Magestad crea a vn solo hombre que està cinco mil leguas de la cosa que se trata, y que podria engañarle el querer salir con lo començado, y traçado con solas sus conjeturas, y que dexe el parecer de muchos que tienen la cosa presente, y la tratan, y miran muchos años ha, desean acertar, y lo deuen procurar porque son Christianos, y vassallos fieles a su Rey, y estàn de su mano alli, y en su Real nombre, y con su Gouernador, sus Oydores, Fiscal, y oficiales de Hazienda; su Obispo, y Iglesia, fundada de su Real mano, sus Religiones, embiadas, y sustentadas a su costa; sus justicias, y Regimientos, sus Capitanes, y milicia; que quando no miraran por su Rey, y por su Dios, y aquellas almas, como lo miran, han de mirar por sus vidas, y haziendas. Pues no dexar que su Magestad tome libremente el consejo, y ponga los medios que estos le representan, no para bien particular de ninguno dellos, sino para el comun de la tierra; y hazer que tome los que le pide vn hombre acà, que no ha estado en ella; ya V.R. vè si es razon que yo lo haga. Tambien haria mucho escrupulo, y aun engaño, si dixesse, que su Magestad haga gasto sin prouecho, porque sè muy cierto, que quando los sesenta Frayles que fueren de aqui con

Segunda razõ.

Primera razon en que funda el Padre Alonso Sanchez su dictamen.

con mucha costa del Rey, y llegaren a la Nueua-España, donde ay muchos que vienen de las Filipinas, y les desengañen con la verdad de lo que allà passa, y es muy contrario de lo que V.R. imagina, se han de hallar muy confusos, y los cuerdos no han de querer passar adelante, y su Magestad alli no los avrà menester, ni de ordinario hazen nada, sino quedarse en los Conuentos de entre Españoles, ò boluerse, como yo lo he visto dos vezes. La vna fueron a costa de su Magestad quarenta Frayles con vn Obispo, y ninguno quiso passar a Manila, y el año passado hallè yo otros tantos que auian ido cõ otro Religioso su Comissario; y aunque algunos passaron por verse ya en Mexico, mas los otros no quisieron passar. Y lo peor es, que los que son porfiados, y passan, aumentan el gasto, y el daño. Porque llegados a costa de su Magestad hasta Manila, y hallando que en ninguna manera ay passo, ni cũple que le aya para la China, sino muy con orden, y a tiempo que se sirua Dios, y su Magestad, son estrañamente pesados, y ò se bueluen, ò estàn como cautiuos disfamando la tierra, y desanimando, è inquietando a los otros Religiosos, y procurando irse de secreto, lleuandose nauios, y soldados de lo poco que ay en las Islas, que todo se lo toman en la China, y despues de auerlos tenido presos, y escarnecidos, los echan a Macan, con costa, y quexa de los Portugueses que los rescatan de las càrceles, y causan gran sospecha en los Chinos, y dissensiones entre Castellanos, y Portugueses, como yo vi por mis ojos en Macan. Y este es el fruto que saca el Rey con sus proprios dineros. Y por esso digo, que haria contra lo que deuo a su Magestad, y lo mismo haria contra sus Consejeros, si les tratasse de que hagan lo que V.R. pide.

80 *Tercera razon.*

Dixe que haria contra V.R. y sus Religiosos, porque es cierto, Padre mio, que muchas vezes acordãdome a solas en mi celda de V.R. y de su bondad, y sana intencion, y viendole tan afanado con vna maquina tan trabajosa de reboluer, y que al cabo no ha de salir con nada, llamo nada, porque aunque aqui le diessen lo que pide, sè yo claramente en lo que ha de parar, como han parado los demas que han dado en esto de su Religion, y otras, porque aora no admiten las cosas esto, ni el necessario, y prudente gouierno lo sufre. Y quando, como digo, miro lo de allà, y a V.R. acà tan abraçado con su imaginacion, y traça; por vna parte me rio, y por otra me causa gran compassion, y assi digo con verdad, que haria gran cargo de mi conciencia contra V.R. y sus compañeros, si quanto en mi es, no les desengañasse, y despues hagan lo que les pareciere.

81 *Quarta razon.*

Dixe que haria contra la Audiẽcia, y Republica de Manila: porque seria vn genero de deslealtad, y cosa muy mal hecha, si estando alli vn Estado seglar, y Eclesiastico, y Religioso, y Militar, como he dicho, con tanto cuydado de conseruarle, y adelãtarle a Dios, y al Rey aquella tierra, y que para ello ofrecen a su Magestad sus haziendas, y aun las vidas, de la manera que yo sè, y a V.R. no le consta; y viendose en extrema necessidad de passar adelante en el aumento de la tierra, ò de acabarse, y auiendose todos sin faltar hombre de quenta, (como lo muestran sus firmas que yo traygo) juntado a ver el remedio, y resolucion que a su Magestad le conuiene tomar, y señalado persona que lo venga a tratar, y entre otros medios pidiendo a su Magestad les haga

Digitized by Google

ga merced; que estando aora en la estrechura que estan, no les cargue de nueua Religion, sino que los que se huuieren de embiar, sean de los que ya tienen allà hecha la costa de Conuentos, y que los que fueren, en ninguna manera vayan para la China, por los grandes daños que esto causa en las mismas Islas, y a la China, para lo que a su Magestad, y a la gloria de Dios conuiene, y que los gastos, y cuidados de su Magestad, y Reales Consejeros, se ponga aora en remediar otras estremas necessidades, y poner los medios vltimos que piden, con los quales se repare el peligro, y la tierra se ponga en estado que despues puedan ir muchos Religiosos, no solo para allà, sino para la China, y otros Reynos; si estàdo ellos aguardando este vltimo remedio, ò aliuio de su estremo peligro, remaneciessen allà setenta Religiosos, y esto a peticion de la persona que embiaron, como vltimo consuelo, y esperança de sus trabajos, que bien haria yo mi oficio, y como cumpliera con Dios, y cõ mi Rey, y con ellos, y conmigo mismo, y con la conseruacion de aquella nueua Christiandad? Bien remediado queda el peligro, y riesgo de alçamiento; bien assegurada la tierra; bien aplacada la continua quexa de los Capitanes pobres, y hambrientos, bien reparada la estrema miseria, hambre, y desnudez de los soldados; biẽ ayudada, y engrossada la tierra para poder reviuir, y passar adelante con lo poco que su Magestad puede gastar, y para remedio de las plagas que passan allà los que le siruen, y me han hecho venir muriendo por mares, y tierras, le diga yo que lo gastè con sesenta Religiosos, que a no nada han menester cada vno mas de docientos ducados hasta llegar allà; y allà cada año cien pesos, y cien hanegas de arroz, sin los gastos de los edificios, ornamentos, libros, vino, azeite, &c. que a no nada gastarà el Rey de improuiso treinta, ò quarenta, ò cincuenta mil pesos, y tanto mas, quanto V. R. dize que han de ir muy grandes Letrados, y Cathedraticos, que es lo que menos su Magestad, y los pobres que estàn allà tienen necessidad: porque aunque es necessario que aya algunos Letrados, como los ay allà para la direccion de los otros, pero no son los grandes los que hazen là hazienda, antes no siruen sino de carga, y autoridad, y querer mandar, y ser adorados entre Españoles: y aquella tierra sepa V. R. que no esta para Estado, sino para caer de su estado. Y ponderè V. R. si quando el Maluco, que era otra cosa tan rica como las Filipinas, estaua en la misma extrema necessidad que aora estàn ellas, y clamauan por socorro, se le dieran de Religiosos, como de hecho se le dieron, que consuelo, y aliuio les podria ser, ni les fue, sino perderse todo, como se perdiò sin quedar vn alma Christiana? Tal seria agora para el riesgo que las Filipinas padecen, y el remedio que piden, respõderles con sesenta Religiosos tan graues, y tan essentos como trata, que vayan intimando que les prouean alli de todo lo necessario, de nauios, gente, y matalotaje para la China; cosa como esta quiere V. R. que la pida yo? Guardeme Dios: si tal pidiera para mi Religion, pensara que hazia traycio a aquella tierra, y a su Magestad. Algunos Religiosos de otras Ordenes me mandaron que pidiesse, y ya los he pedido, porque hazen poca costa, y allà ya la tienẽ hecha; y porque vàn para las mismas Filipinas, que aun para alli tendria la ida de V. R. los inconuenientes dichos, y con todo esso

Digitized by Google

esso yendo pocos, se podria sufrir; mas que desde acà vayan para la China, es cosa muy pesada; porque con los demas ya que les va carga, vales prouecho, y descargo de sus conciencias, y de la del Rey; mas pedir yo que vayan para la China, es embiarles ningun prouecho, y grauissima carga, porque no puede V.R. creer que rabia les es (que assi lo puedo dezir) ver allà gente que no entra humilde, assentada, y aficionada a la tierra, sino que và con blason, ò alomenos con voz, y ruido de que han de hazer lo que otros no han hecho, y que lleuan preeminencias del Rey, ò la omnimoda del Papa, para passar a la China, ò adonde quisieren, y que nadie se lo pueda estoruar, y su Magestad, y Santidad han hecho aquella confiança dellos, y no de los otros, y quando los que gouiernan, vèn quanto daño pueden hazer para lo que con mucho seso, y gran madurez, y prudencia, y secreto se pretende; que llegue vn Religioso feruoroso, y aun quizà curioso, y ganoso de ver tierras nueuas, y con su zelo santo (que puede ser indiscreto) ò con la gana de cosas famosas lo borre todo, sientenlo mucho, y si se juntan para meterlos en camino, no se puede creer el señorio, y libertad con que no se dexan rogar, ni guiar, y estàn con vn Papa, vn Rey en el cuerpo, y cinco mil leguas de dõde no se puede dar cuenta a su Magestad, y al fin los que gouiernan, no se pueden valer con ellos, y sienten mucho que su Magestad no fie lo que conuiene a su seruicio en partes tan remotas de los Ministros que tiene allà, y con la massa en las manos, y embien con estas preeminencias, y libertad a los particulares que vàn de acà con tan poca experiencia, y los demas Religiosos se sienten, y desanimen viendo que ellos con grandissimos trabajos, y muertes de muchos sus compañeros, ayan sido los primeros que los descubrieron, y conuirtieron, y han lleuado la carga, y la lleuan aora, y siempre con las esperanças de la China; y no se menean, porque aguardan el orden de Dios, y de los que gouiernan, y que vayan otros de nueuo con essos fauores, y ruido de que ellos han de hazer, y acontecer; y lo que peor es, queriendo atropellar todo lo que allà se tiene muy larga, y prudentemente mirado, y traçado. Y al cabo los Gouernadores, que como ellos dizen, no se osan tomar con Religiosos, los dexan que vayan donde quisieren, porque traen orden del Rey para ello, y ellos que estàn en su Real nombre, no le tienen expresso para estoruarlo, y aora que lo piden, y es esta vna de las cosas que mas de veras suplican a su Magestad, quiere V.R. que pida yo lo contrario, y, porque no lo hago se quexa?

82 *Quinta razon.*

Dixe que haria contra los Portugueses, que son nuestros hermanos, y vezinos. Porque como ellos estàn en la Ciudad de Macan, y tierra de la China, por solo gracia, y voluntad, y sujecion de los Chinos, cada vez que vèn que vamos allà, toman los Chinos mas sospecha de los Portugueses, y no solo fortifican mas sus costas, y armadas; pero a los Portugueses les ponen mas espias, y estrechura, hasta quitarles los bastimentos, y les cargan mas tributos, y derechos, y cohechos, les encarecen la mercãcia, y crecen cada dia sus trabajos; porque aunque no les dizen claro que se vayan, a puros agrauios les querrian forçar a ello, porque los altera mucho verlos a ellos por vna parte, y a nosotros por otra; y mas quãdo ven estas idas, y venidas; por lo qual el Virrey de la India mandò

vna

Digitized by Google

vna vez que le lleuassen a Goa quãtos Castellanos huuiesse en Macan, y entonces lleuaron todos los Frayles Descalços, y vno que no queria ir, le lleuaron como preso hasta Malaca; y quando yo llegue la primera vez, no auia en la casa sino vn Nouicio, que le dexaron por ser Portugues. Y aunque con la vnion de estos Reynos fueron de Malaca otros Religiosos Castellanos; pero la segunda vez que yo bolui allà, mandò el Virrey, que los echassen a todos, y diez, ò onze que estauan en Malaca, vinieron a Manila en nuestra fragata, y poco despues nos embiaron los de Macan apercibimiento, que de alli adelante prenderian a quantos fuessen, y embiarian a Goa, como lo ha mandado el Virrey, por lo mucho que importa para no estoruar totalmente lo que Dios, y su Magestad puede hazer en la China; y và tanto en que a los Portugueses de nuestra parte no se les dè ocasion de disgusto, ni de enemistad en partes tan remotas, donde và la vida que estemos en paz, y vnidos los vassallos de su Magestad, que haria yo muy mal en no declarar lo que esto importa, y procurarlo de mi parte.

83 Sexta razon.

Dixe, que haria contra el bien de los mismos Chinas; porque cierto por ninguna via se les puede agora hazer mayor daño, que andar bullendo estas idas sin fundamento, que no han tenido, ni tienen, ni pueden tener otro fruto, sino hazer que ellos mismos se priuẽ, y imposibiliten a recibir el bien que Dios les harà, si sabemos poner los medios con la prudẽcia que es menester, y èl quiere que en todo guardemos; porque dessotros feruores, y zelos imaginados acà, y no fundados en experiẽcia, la tenemos allà, que no siruẽ sino de oprobrio, y escarnio de nuestra santa Ley, y de nuestra Nacion, ò de irnos tomãdo la industria militar, con que se hazen inexpugnables, como se vè en toda la India, ò por mejor dezir, en todo el mundo; porque ni en la Florida, ni Brasil, ni Perù, ni Nueua-España, ni Filipinas, ni Maluco, ni en todo lo demas descubierto, hallarà V.R. que en esta Era, y nueuas conuersiones, y descubrimiẽtos de gentes, ha querido el Señor hazer nada sin el arrimo, y sombra del poder secular de nuestros Catholicos Reyes, y de sus Capitanes, y Ministros. Y si en solo Iapon parece que ay algo sin esto, hase hecho con otras armas, para los Gentiles tan fuertes, y mas, que son las de la codicia, que para traer a sus puertos los grãdes nauios de los Portugueses, de que tienen mucho interes, han dado entrada a los Padres de la Compañia, porq̃ los pueden ayudar mucho en esto; y aun lo poco q̃ ay hecho por este interes de la mercancia, y solo en las partes dõde la ay, no se puede ya conseruar sin armas, y pidẽ a su Magestad con grandes lastimas, y cartas que yo tengo, que los ampare, sinò quiere se acabe presto. Desuerte, que ninguno oy puede hazer mas mal a vna nueua Gentilidad, que querer conuertirla sin amparo de los Reyes Catholicos, y presencia de sus Ministros seculares, que autorizen, y animen a los espirituales, y a los que se conuierten, sin lo qual no se puede creer quanto pierde nuestra Fè, y Religion, y los que la tratan, y que poco se haze, y que mal se procede, y que presto se acaba, y que en breue se fortalecen, y pertrechan para no recibirla, por lo qual ha tomado Dios estotro medio en todo lo descubierto, sin q̃ hasta aora se aya hecho, ni cõseruado nada de otra manera; porq̃ ya la malicia de la Gẽti-

lidad, no merece mas gracia, ni por otra parte ay Apostoles con donde lenguas, ni de hazer milagros, ni lo quiere Dios: porque en los principios, que no auia otro medio ordinario, fue necessario aquel; mas aora que le ay, que es el poder que la Iglesia tiene para autorizar, y assegurar sus Predicadores, no es necessario que los assegure, y acredite a puros milagros, como al principio, que no tenian otro arrimo. Y cierto seria grande atreuimiento pensar nadie que tan grandes cosas como se han hecho de ochenta años a esta parte en las almas de la Gentilidad, no se ayan hecho por los medios que Dios quiere, y permite; sino como acaso, y sin quererlo èl, y q̃ pensemos que si èl quisiera auerlo hecho al modo de la primitiua Iglesia, no pudiera. Mas quien nos hizo Iuezes de Dios? O quando hizo èl grandes bienes, que no permita que los embueluan otros con algunos males, para que no nos perturben los que algunos ruines embueluen en esta obra tan claramente de Dios.

84 *Septima razon*

Dixe tambien, que en hazer lo que V.R. pide, haria contra mi propria obligacion: porque aunque he dado quẽta a su Magestad de lo que toca a las Filipinas, mas no la he dado de lo que toca a las demas tierras circunstantes, a cerca de las quales su Magestad no puede determinar, ni determinarà nada hasta auer oido la informaciõ que aquella Audiencia, y braços de aquella Republica secular, y Ecclesiastica, Religiosa, y Militar le embian; porque todos juntos, despues de mucha experiencia, y de largas, y grandes consultas, y aun oraciones, y Missas, y Processiones informan a su Rey, y parece que avrà de creerlos, ò a lo menos hasta auerlos oido, no querrà tomar resolucion en lo que allà, y tan lexos les tiene encomendado.

Esto me ha parecido escriuir a V.R. con la breuedad que he podido, q̃ para esta materia ha sido mucho. Lo primero, para que V.R. vea con quanta razon me escuso de lo q̃ me pide, y mãda, pues tan grauemẽte encargaria mi conciẽcia, y haria los daños que arriba he dicho; y si por tratar yo la verdad, no de imaginaciõ, y gana de hazer mis cosas, ni salir cõ mis traças, sino de lo que sè, y he tratado con la experiencia, trabajos, y peligros de muchos años, y por orden siempre de los Cabeças, y Ministros temporales, y espirituales; y si por esto, y por hazer lo que deuo, y lo que aquella Audiencia, y Republica me mandò, y dar mi embaxada a su Magestad con la fidelidad que deuo, y declarar el estado de todas cosas, como allà las he visto, y estàn, y me mandaron; si por esto se leuantare contra mi la Religion de V.R. (como el otro dia me dixo) essa me serà segũda corona; porque ya me sacò Dios de pañales, y me tiene curtido, y passado por otros mayores temores, y riesgos. Lo que me llega al coraçon es, que entre nosotros no aya mucha caridad, y pura gana de acertar, q̃ si esta segunda huuiesse, avria la primera; y la vna, y la otra espero en Dios que nos la ha de dar, declarandonos cada dia mas su santa, y diuina voluntad. Y esta es la otra razon porque he tomado este trabajo, que es porque V. R. tenga alguna mas claridad de las cosas, para q̃ con ella regule sus deseos, y pueda mejor juzgar de cosas tan remotas, en lo qual yo debaxo del cielo no tengo, ni puedo tener otro fin publico, ni secreto, sino el de la caridad que deuo a todos, y a V.R. como si fuera de mi misma Compañia, de la qual le puedo certificar que son muchos,

Digitized by Google

chos, y muy principales los sugetos, y de señalado ingenio, virtud, y letras los que pretenden, y me solicitan para esta jornada de la China, y aun los mismos Ministros de su Magestad allà, y acà me han tratado en esto; mas no hallarà V.R. ni nadie, que jamas aya yo dado tal entrada a ninguno. Y yo no deuo hazer mas por V.R. y los suyos, que por los proprios mios. Mas hondos lleua Dios los cimientos de lo que la sencillez, y poca experiencia de los de acà imagina, y traça, en el qual yo espero, que a V.R. y a ellos les pagarà, y cumplirà su buena intencion; mas serà quando, y por dõde èl fuere seruido. Aora le quiero responder dos palabras a algunas cosas que le he oido las vezes que nos hemos tratado, y a otras que otros me han dicho que V.R. dize.

CAP. XV.

Prosigue la materia del passado.

85 *Satisface a los argumentos en contrario.*

LO primero dize V.R. que la prouidencia de Dios es grande, y mas en la conuersion de las almas, y que esta despierta quien conuierta las de la China. Esto es verdad; mas digame V. R. porque auemos de creer, que la suaue prouidencia ha de despertar, y dar trazas nueuas a vna persona que estuuiesse quatro, ò cinco mil leguas de la cosa, y que hasta acertar en cosa tan remota, y llegar allà, ay tantas dudas, y largas contingencias, y que la misma sapientissima Prouidencia no despierte, y concurra mucho mas con las cabeças Ecclesiasticas, y Seculares, y Prelados de Religiones, y muchos Ministros que estàn allì por el orden del mismo Dios, y de su Rey, tan cerca de la obra, y cõ tanta mas experiencia? Como antes no tomaremos, que el particular, que desde acà a ciegas quiere ir contento, de aquel orden, se sale de la misma prouidencia, y và regido de su proprio espiritu, que no puede dexar de ser contrario al comun, y a la paz? O como no diremos, que es mas cierta prouidencia la que ha tenido Dios en la conuersion de tãtos Reynos nuenos, y como arriba dixímos por el medio que lo ha hecho, que no esta de los feruores, y zelos sin sciencia; pues en ninguna parte han tenido, ni tienen mas efecto de quanto llega allà el poder de los Reyes Christianos, y amparo de sus Ministros?

Tambien dize V.R. que despues de tantos dias, y meses de trabajo, y distraccion, seria mucha busla atajarle lo que pretende. Y cierto tiene mucha razon, y de veras yo le he tenido lastima. Pero si V.R. se ha metido de su proprio parecer a tratar de cosas que estauan tan lexos; quien le tiene la culpa, si despues halla que està de otra manera, que V.R. las imaginaua? Y si los medios no iban acertados, por no saber las cosas; quien le puede hazer mayor bien, que quien con tiempo le desengañare, para que el trabajo, y distraccion no passe adelante? 86 87

Dize assimismo V.R. que esta suya, es vocacion de Dios, y que tiene euidencia dello. Esta palabra se podia templar, porque de la inspiracion diuina, que es cosa sobrenatural, no puede auer euidencia natural; y certidumbre de Fè, no la tenemos, sino de las cosas que Dios ha reuelado, y la Iglesia vniuersal nos propone, y assi parece que V.R. tiene mas satisfacion deste llamamiento de lo que conuiene. Lo que podria dezir es; que cree piamente, ò sospecha, que es voca-

tu, y voluntad de Dios, tenemos todo lo que se puede tener, y pedir, y deue seguir alli; que es el parecer de dos Republicas, y las Cabeças de ellas, que estàn en lugar de Dios, y de su Santidad, y Magestad, y con la cosa presente. Y cierto seria negocio peligroso, que debaxo de deuocion particular quisiesse yo salirme, y huir del orden comun de Dios, y de los que estàn en su nombre. Y que estè V.R. persuadido de que lo haze con euidente vocacion.

93 Dize tambien V.R. que como la gente de China es de mucho ingenio, assi llama Dios de su Religion semejantes Ministros. Y aunque ello fuesse assi, no es razon que V. R. piense que en otras Religiones no tiene Dios ingenios, y letras bastantes en si, y muy sobrados para los Chinos. Y dexado que Vs. Rs. han de creer esto, tambien se sabe que assi como en las cabeceras de los Españoles en tierras nueuas es necessario algun Letrado para direccion de los otros; mas no son estos los que de ordinario hazen la hazienda, que a los principios en la Gentilidad no se haze con Cathedraticos, y grandes lecciones, y Sermones, sino con hombres muy humildes, y sufridores de grandes trabajos, hambres, y caminos, y que como dixo Christo, sean como el rayo, ligeros, y descargados de todo impedimento.

94 En lo que toca al Obispo, que sabemos està alli de Iure diuino, para todo lo que toca al gouierno de animas, no tenia yo para mi por cosa muy pia, ni segura quererle hurtar tanto el cuerpo, pues no se le hurtan en esto otras Religiones que estàn allà. Y sepa V.R. que el Obispo pretende mas la entrada de la China, que ninguno otro, y fuera de la mucha proporcion temporal, y espiritual que ay en esto, lo tiene en su Bula; y quando en la China se abriesse puerta, tiene mas obligacion a acudir alli, como a cosa mayor, y porque lo de Manila ya lo tiene seguro; y auiendo en las Islas mas de docientos Ministros, recaudo auia para acudir con los necessarios a la China, si diessen entrada entretanto que se piden de la Nueua-España, y de acà. Y al fin entonces yo he de querer ir por donde fueren los otros, aunque de parte del Obispo siempre V.R. ha de ser preferido a los demas. Y aqui no dezimos que penda todo del Obispo, sino que como en la Nueua-España, y en las otras partes en las cosas graues se haze Iunta de Virrey, Arçobispo, y de Prelados de Religiones, y otros Letrados, y personas de cuenta, assi en este negocio, que en aquella tierra es el mayor, y demas peligro de acertar, ò errar, con tanto daño, ò prouecho como ay en passar a tierras tan nueuas, y tan grandes, no penda de solo el juizio de vn Superior Religioso, que pueda irse, ò embiar quando se le antojare, y estoruar los medios conuenientes, sin que penda de las Cabeças que estàn alli en nombre Dios, y del Rey, a quien toca mirar con gran ponderacion, y aun secreto, quando, y como, y adonde se ha de ir. Y esto importa tanto mas, quanto la cosa es mayor, y su Magestad està mas apartado; y en esto no ay el inconueniente que V. R. dize, de que el Obispo se meterà en el gouierno de su Religion, pues ni èl, ni el Gouernador, ni nadie pide que se meta en esso, sino que quando los Religiosos se metieren en lo que no es proprio suyo,

sino

sino del Obispo, y Iglesia en lo espiritual, y del Gouernador, y Republica en lo temporal, se haga con su orden; pues no es razõ que quiera vn Religioso de nosotros tener potestad absoluta, y particular en lo que es comun de todo el Estado Eclesiastico, y Religioso, y tambien del Secular, en quanto toca al buen gouierno politico. Ni tampoco se sigue lo que V.R. suele dezir, de que el Obispo se meterà a señalar quantos, y quales han de ir; porque lo que el Gouernador, y Obispo, y otras personas pueden consultar, y determinar, no es sino quando conuendrà que vaya gente de Filipinas a tierra nueua, y con que auisos, y circunstancias, y si seran Seculares, ò Religiosos, mas qual, ò qual serà, aunque suelen pedirlo, siempre se queda a la determinacion, y eleccion de sus proprios Superiores, y esto es ya cosa muy distinta, y vsada.

95 A lo que dize V.R. que nunca en despachos de aqui a la Nueua-España, ni otra parte se hallarà mencion de Obispo. Digo, que como este passage de España a Indias, aunque sea de Religiosos, toca puramente al gouierno temporal; dà la licencia su Magestad por los Ministros temporales, y esso es lo que piden allà, que como de aqui al Perù, y Mexico ningun Eclesiastico, ni Secular passa, ni de alli a otras partes sin la de los Virreyes, Audiencias, ò Gouernadores, ansi mande, que desde las Filipinas no pueda irse cada vno, aunque sea Religioso, adonde, y quando le pareciere, que alli, y aora tiene mayores inconuenientes que en otra parte. Y porque el passar a otras tierras ha de ser por titulo espiritual, y fundado en la predicacion, que derechamente toca al Obispo, y mas por ser cosa que requiere tanto consejo, y que està tan lexos de su Magestad. Conuiene, que quando se huuiere de hazer, sea con consulta, y orden del Gouernador, y Obispo, y aun de otras personas graues, y prudentes. Lo qual les ha hecho pedir lo assi, y que su Magestad lo mande, la misma experiencia, y el no poderse valer los Gouernadores con las porfias de Religiosos, quando de acà lleuan alguna licencia.

Y a lo que dize V.R. que aunque 96
la lleuen de acà para ir a la China, con solo no darles el Gouernador lo necessario para ir allà, no iran. Digo, que fuera de lleuar esta licencia, los muchos inconuenientes dichos, el viage de Luçon a la China, es muy breue, y en Manila ay muchos soldados, y aun Capitanes pobres, de quien pende la tierra, que estan forçados, y mirando por donde salir della, y estos con el fauor, y persuasion de los Frayles, que les muestran licencia de su Magestad para ir a la China, facilmẽte aprestan vna fragata con quatro cestos de arroz, que valen seis reales, y se vàn vna noche sin licencia, como ya ha contecido quatrovezes, todo con alas de que los Frayles iban de acà para la China; y vez ha auido de que fuera de quedarse el nauio, y matalotaje, y tener maniatados, ò con esposas con gran verguença nuestra por ocho meses a nuestros soldados, se suelen quedar veinte, ò treinta Indios vendidos por esclauos a los Portugueses, cuyas mugeres, y casas quedan en las Filipinas, y otros desconciertos.

Al fin quiero acabar con vna co- 97
sa muy clara, no imaginaria, sino practica, y palpable, preguntando a V.R. si aora fuesse de aqui para la China, por donde ha de entrar? Porque de pura necessidad ha de ser vna de tres; ò en llegando a Manila, ha de ir desde alli a Chincheo, de

de donde vàn, y vienen con mercãcia los nauios de China, yendose con ellos. Y esto jamas lo auemos podido alcançar; ni ellos nos lleuaràn con sigo por quanto ay en el mundo: y vna vez que lleuaron a vna Española, y vnos Indios, los Mandarines los castigaron cruelmente, y a la muger echaron a Macan con los Portugueses, porque lo pidiò ella, y a los Indios embiaron a Manila. Y estando yo con el Gouernador, se los entregò vn Mercader Chino que los traxo en su nauio. La otra via para entrar V.R. en la China, puede ser irse desde Manila a Macan, donde estan los Portugueses, y desto ya quedan dichos los inconuenientes. Y si a otros Religiosos que auia años que estauan allà con Conuento proprio, los arrancaron, y echaron vna vez a la India, y otra aora poco ha a Manila, como lo saben quantos acà estàn de allà, como recibiràn aora a Vs. Rs.? Principalmente, que no ha de tener por tan maniacos, ò dormidos a los Religiosos que estan alli de Portugal, y de Goa, que no sienten mucho, y aun rebientan de ver que acabo de quarenta años que sufren ellos alli los agrauios de Chinos, y procuran la entrada, vamos nosotros de otra Nacion, y de Prouincias agenas, y mas Castellanos, con humos de concluir lo que ellos no han podido, y a tomarles el posse, y la bendicion que ellos dizen. Buen medio es este para la paz entre Castellanos, y Portugueses, y cinco mil leguas de su Rey? Yo alomenos para mi, no osaria presumir, y mas entre Portugueses, que he de hazer de repente lo que otros no pueden en largo tiempo. El tercero camino es, que llegado a Manila, le dèn a V.R. como lo imagina, y pide, nauio, y marineros, y mataloraje, para que a sus auenturas se vaya a dar en aquella costa de China, y en aquellas armadas. Mas digame V.R. por caridad: porque piensa que haràn mas esto con V.R. aora quando llegue, que lo han hecho con todos los Religiosos que estàn allà, sino porque se imagina que no deuen en Manila de auer caido en ello, ò no ay hombres allà de tanto espiritu con quien se deua hazer esto, ni quien tenga zelo, ò animo para hazerlo, y que a falta de esso và V.R. Todo lo qual yo no osaria imaginar, porque el peor principio con que yo podia ir, es pensar que yo soy mas, ò podrè mas que otros; pues si esto tercero no lo haràn con V.R. ni con nadie, porque miran las cosas con mas experiencia, y consideracion, no resta otro, sino que V.R. se aya de ir a la China de secreto, ò como pudiere. Y si dixere que nada desto harà, sino que assentarà en Manila, como los demas, esperando lo que Dios querrà, y el orden de los que allà gouiernan, como esperan los otros. Esto que es lo sano, y verdadero, es bien que lleue V.R. y sus compañeros entendido, y assentado desde acà; y que como vàn para assentar alli, ansi lo digan los despachos; para que escusen la pena, que despues allà, sino vàn desengañados, han de recibir, y la que han de dar a todos, y para que se euiten los inconuenientes arriba dichos.

Esto he dicho, Padre mio, despues de auerlo encomendado a Dios, y entendido que le hago seruicio; y porque entienda la verdad, y por la obligacion que a V.R. tengo. Todo lo qual pido que lo reciba con la llaneza, y amor que ay entre nosotros, y con la que sabe que auemos tratado. Y si el discurso de las cosas, como ellas son, y yo lo sè me ha hecho dezir alguna palabra que disuene desta caridad, y lla-

Digitized by Google

llaneza, V.R. no mire a ella, sino a la que sabe de mi coraçon, que es cierto le hallarà aora, y siempre con gran pureza, y verdad para cõ V.R. y todas sus cosas. Dios nuestro Señor nos la dè para con su Diuina Mageſtad, y para con todos, al qual V.R. me encomiende en sus santas oraciones, y sacrificios, como yo lo hago, y harè. Desta casa de la Compañia de Iesus de Madrid a veinte y siete de Iulio de mil y quinientos y ochenta y ocho.

CAP. XVI.

Veense en la Iunta los Memoriales de Filipinas: resuelueńse sus puntos; consultanse a su Mageſtad, y lo que fue seruido proueer en ellos.

98 COnuencidos los Señores de la Iunta con las razones deste segundo razonamiento, y dando por assentado en virtud de las del primero, que no solamente era conueniente, sino tambiẽ precisso, y obligatorio el continuar los socorros de Filipinas, promouer su Mageſtad aquella pequeña, y nueua Republica de los Españoles de Manila, y proueer de Doctrina, y defensa a la de los Indios; passaron adelante en la vista de los Memoriales. Y para mayor acierto en la eleccion de los medios, fueron examinando punto por punto, y resoluiẽdo todo lo que en ellos se proponia, oyendo antes en las cosas dudosas, al Padre Alonso Sanchez: con cuyo informe, y el de otras personas practicas de Filipinas, que no faltauan algunas a la sazon en aquella Corte, se tomò el vltimo acuerdo, y se pusieron los Memoriales, y sus puntos en forma de consulta, para que viendola su Mageſtad, mãdasse proueer lo que fuesse seruido. Fue con todos los papeles al Real Conuento del Escurial (donde se hallaua a la sazon el Catholico Monarca) el Padre Alonso Sãchez, esperando tendria en aquel retiro sazon mas oportuna para lo que pretendia, que en el trafago de Madrid. Pero como quiera que ni aun en semejantes soledades, se eximen las personas de los Reyes de los golpes de la fortuna, sucediò llegar casi a vna con el mismo Padre a aquel Real Conuento vn correo, con la nueua del sucesso desgraciado de la poderosa armada, que quatro meses antes auia salido de Lisboa, a cargo del Duque de Medina-Sidonia Don Alonso Perez de Guzman contra Inglaterra, en cuyas costas, y las de sus Islas, y tierras firmes adjacentes quedaua desbaratada, derrotada, y casi perdida a fuerça de los elementos, frustrandose en vn momento por ocultos juizios del cielo las esperanças de toda la Christiandad cõtra la Heregia; y particularmente las de los Catolicos de aquellas Islas, que tan perseguidos traìa su Reyna, y imposibilitados del remedio que tan proximamente esperauan. Por este impensado accidente bien se vè, que mirando las cosas con prudencia humana, tuuo ocasion nuestro Embaxador para boluerse a Madrid, y no llegar a su Mageſtad con Memoriales, y suplicas de las necesidades del Reyno mas apartado de su Corona, que es Filipinas, quando se acabaua de recibir vn golpe tan crudo en la cabeça, y coraçon de la Monarchia. Pero como el Padre estimaua mas en razones diuinas, que en los medios de acà, instimulado del aprie-

to

to en que sabia quedauan estas Islas, y el peligro en la tardança del remedio, fiado en las muchas experiencias que ya tenia de la Diuina Prouidencia, determinò pedir Audiencia para despachar negocios, y alcançar mercedes al mismo tiempo que concurrian los Embaxadores de los Reyes estraños, residentes en Madrid a dar pesames.

99 *Notable valor, y igualdad de animo del Catholico Rey Don Felipe Segundo.*

El Catholico: y Prudentissimo Rey, como dotado desde su mocedad, de la igualdad de animo, y serenidad del semblante conueniente a su estado, y en este tiempo de la vejez exercitado ya en el trato con Dios, y conformidad con su voluntad, no dificultò la Audiencia, antes recibio al Padre con la misma paz, y buen semblante que la primera vez. Tomò los papeles, y ofreciò despacharlos en breue. Hizolo assi, leyendo las resoluciones de la Iunta, aprobando vnas, cautelando otras. Y alargando las que tocauan en limosna para Hospitales, Iglesias, y otras obras pias. Pondrase aqui vn resumen destos papeles: Lo vno, para memoria del particular amor que a las Filipinas tuuo este glorioso Monarca, y en testimonio de su Real piedad, y conocida prudencia. Y lo otro, para que se entienda en esta Republica lo que por ella hizo el Padre Alonso Sanchez, pues demas de auer sido instrumento para el punto principal, y fundamental, de que no se desamparasse Manila: lo fue tambien de la disposicion, y execucion de los medios mas essenciales para la fundacion, conseruacion, y adelantamiento de su Republica, que tal vez por falta de informes verdicos, se reciben algunos engaños en materias semejantes, como le sucedio al escritor de los sucessos de Filipinas, Doctor Don Antonio de Morga en lo que apunta desta embaxada del Padre Alonso Sanchez. Si bien su principal motiuo seria por el punto de quitar la Real Audiencia. Que no huuieron bien probado los dos estados Eclesiastico, y Secular en Manila el mando absoluto de vn Gouernador en partes tan remotas del Real Consejo, y Corte, quando se arrepintieron de auerlo pedido. Para que es buscar lo que hallado te ha de pesar: *stultum est quærere, quod pigeat inuenisse?* dize el refran Latino. Quien se holgò, fueron Presidente, y Oydores, que por este medio consiguieron el salir de Filipinas promouidos a mejores puestos. Bien es que los Cabildos, y Regimientos en cosas tan dudosas, propongan, determinen, y pidan de espacio, para no arrepentirse apriessa. Tambien es necessario que los Escritores se satisfagan antes de encomendarlo a la pluma de la verdad, por no ser conuencidos de engaño, como lo es el Doctor Morga en lo que afirma, que las juntas, y resoluciones de los memoriales de Filipinas, se hizieron de buelta de Roma del Padre Alonso Sanchez. Pues no fue sino a la ida en este año de mil y quinientos y ochenta y ocho en que andamos, y el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, saliò de San Lucar con estas resoluciones en mil y quinientos y ochenta y nueue, y llegò a Manila en Mayo de mil y quinientos y nouenta, quando el Padre Alonso Sanchez aun estaua detenido en la Corte Romana, como despues veremos.

Cap. 4.

Engaño del Doctor Antonio de Morga.

Vltimamente, seruiràn estos puntos de dar luz para la Historia General, y aun para el gouierno de Filipinas. Y en quanto a la particular (en que aora estamos) de nuestra Prouincia. Puntos son estos Historiables, pues dellos se colige lo que la Compañia de Iesus ha trabajado

Digitized by Google

siempre, y en todas partes, por el bien comun destas Islas.

CAP. XVII.

Resolucion de los puntos que la Republica, y Estados de Filipinas proponen al Rey nuestro Señor en su Real Consejo de las Indias. Y lo que su Magestad fue seruido proueer.

§. 1.

De las cosas espirituales de las Filipinas.

100 EN el primer paragrafo del Memorial general de las Filipinas, propone aquella Republica a su Magestad las necesidades espirituales de aquella tierra. Y en el primer punto deste paragrafo refiere la mucha pobreza que tiene la Cathedral de Manila, y falta de edificio, y ornamentos, y otras cosas. Parece a la Iunta, que su Magestad señale para estos negocios, para remedio desta necesidad, y para lo particular del edificio se le dèn a la Iglesia doze mil ducados. Su Magestad lo confirma, y manda que se lleuen luego de la Real Caxa de Mexico a las Filipinas, dos mil ducados anticipados para el dicho edificio. En el segundo punto se refiere, como por ser la tierra nueua, y no auer costumbre de pagar los diezmos, ni aun cosas gruessas de que pagarlos, los Españoles, ni los Indios no los pagan; por lo qual el Obispo, Prebendados, y Ministros de la Iglesia, passan necesidad: para remedio della parece a la Iunta se saque medio real de cada vno de todos los tributos que su Magestad cobra en las Islas, fuera de la limosna que manda se dè a todos los Ministros del Santo Euangelio; y fuera del edificio, y ornamentos, y las demas cosas necessarias para todas las Iglesias, y con el medio real dicho, se cumplan todas las necesidades que se cumplirian cõ los diezmos de los Indios, y serà bastante: porque son mas de ciento y cinquenta mil reales, y cada dia se vàn aumentando. Y en quanto a los Españoles, parece a la Iunta que desde luego paguen diezmos de todas sus cosechas. Su Magestad confirma el parecer de la Iunta en lo vno, y lo otro.

En el tercero punto piden a su Magestad, que pues la necesidad de aquella Iglesia es tanta, y la pobreza del Obispo, y Ministros, qual se ha dicho. Si su Magestad no lo remediare por alguna via, pidiesse a su Santidad se deshiziesse aquella Cathedral, y se commutasse en vn Curato, y dos, ò tres Beneficiados, Su Magestad manda que la Iglesia se conserue, pues con lo proueido arriba, el Obispo, y Ministros estaràn decentemente.

El quarto punto propone a su Magestad, como vn Hospital de Españoles que ay en las Filipinas, padece grandes necesidades por los muchos soldados, y gente pobre que en sus dolencias acuden a èl. Su Magestad confirma a este Hospital seiscientos pesos de renta que los Gouernadores le auian dado de la Real Hazienda, y le haze merced de otros mil pesos de renta cada año, sin los seiscientos dichos, situados sobre los mejores tributos de las Islas, y que de la Real Caxa de Mexico se embien quatrocientos ducados de la ropa necessaria

pa-

Digitized by Google

para el dicho Hospital.

En el quinto proponen a su Magestad, como otro Hospital que ay en Manila para los Indios, padece la misma necesidad, por ser muchos los que concurren, y no tener ninguna renta. El Rey le haze merced de seiscientos pesos de renta cada año, situados en sus tributos de las Islas, y que de Mexico le embien docientos ducados de ropa.

En el sexto proponen la grande necesidad que ay de Ministros del Euangelio, y los muchos naturales que mueren sin Bautismo, y el mucho fruto que se dexa de hazer por falta dellos, y de Doctrina. Piden con mucha instancia a su Magestad embie Religiosos de las Religiones que ya estàn alla, y determinados para las Islas. Parece a la Iunta que su Magestad embie todos los Religiosos que ser pudiere, proueyendoles de lo necessario para el camino, y allà dè la limosna acostumbrada. Su Magestad lo confirma, y manda, que esto de la doctrina se prouea con mucho cuidado. Embiaronse luego quarenta Frayles Augustinos, y en esta otra Flota se embiaron de las demas Religiones que estàn allà. Cuestale al Rey mas de quinientos ducados cada Religioso puesto en las Islas.

En el septimo punto piden al Rey, assi Eclesiasticos, como Seculares, que para que se pueda proueer de doctrina, adonde ninguna ay, y adõde aunque la ay, no la bastante, su Magestad mande se aumenten los tributos, y se expliquen las tassaciones, demanera, que los Indios no reciban el agrauio que agora reciben, por no saberse cierto lo que cada vno ha de cobrar. Proponen todos que para cumplir con la doctrina, y quitarse la ocasion de agrauiarse a los Indios, se podria tassar cada tributo en diez reales Castellanos, y que el Indio pague el valor dellos en lo que quisiere. Su Magestad tassa en los dichos diez reales cada tributo, y manda con mucho rigor, que el Indio no sea forçado a pagar, sino el valor dicho en oro, ò plata, ò frutos, ò en las partes dello que mejor pudiere, ò quisiere, y no en otra cosa. Y que los ocho reales cobre el encomendero, y de los otros dos reales, el medio sea para el Obispo, y Ministros de la Iglesia arriba dichos, y el vno, y medio para las necesidades que padecen los soldados, que defienden aquella tierra, y Christiandad.

En el octauo proponen, y piden, que su Magestad mande que los encomenderos, y los demas Españoles paguen los diezmos. Responde la junta, y vltimamente su Magestad, que aunque la determinacion deste punto toca a su Santidad, y al Obispo, mas por lo que a ellos toca, manda su Magestad, como està dicho, que los Españoles paguen el diezmo de todas sus cosechas. Y en lo de los tributos de los Indios, se les quede su derecho a saluo a ellos y al Obispo.

§. II.

De las necesidades de Manila, cabeça de aquellas tierras, y Christiandad.

101 En el primero punto deste paragrafo, proponen como por la nouedad de la tierra aquella Ciudad, no tiene proprios, ni renta alguna para las necesidades que se le ofrecen. Su Magestad le haze merced de la mitad de las penas de Camara de todas las Islas, y la mitad de lo que ren-

rentan las tierras de los Chinos que residen en Manila.

En el segundo piden, su Magestad les haga merced de quitar la gabela que el Gouernador Don Gonçalo, sin su Real orden impuso de tres por ciento sobre las haziendas que entran, ò salen en las Islas. Su Magestad manda, que de solas puras mercancias se cobre la dicha gabela, y que lo que della se cobrare, sea para el sustento de la gente que ampara, y defiende aquella tierra, y Christiandad, y fortalezas, que adelante se piden.

En el tercero piden, que ningun estrangero que viniere a contratar en las Filipinas, pague gabela de quanto vendiere, ò comprare. Su Magestad manda, que de todo lo que fuere municiones, ò bastimentos no la pague.

En el quarto piden, que de todas las haziendas que salen de las Islas para la Nueua-España, ò otra parte, no paguen gabela ninguna de la primera venta, ni fletes de las que cargan en los nauios de su Magestad. Responde el Rey, que se guarde la costumbre de pagarla; mas que todo lo que de esto se cobrare, se embie cada año a las Filipinas para sustento de los que conseruan, y defienden aquella tierra, y que por ningun caso se gaste en otra cosa.

En el quinto, que del oro, y de las demas cosas que a su Magestad se le deue, y paga el quinto, no se pague sino el diezmo. Su Magestad se lo concede.

En el sexto refieren el abuso de los Gouernadores en proueer las encomiendas, y aprouechamientos de la tierra a sus parientes, criados, y amigos, y no a los que han trabajado, y trabajan, ganãdo, y conseruando la tierra, y tienen meritos. Parece a la Iunta, y manda su Magestad, que no se dè nada de lo dicho, sino a los que huuieren residido tres años en las Islas por lo menos; ni las encomiendas se den sino a los que con verdad huuieren trabajado alli, y que por el mismo caso que se proueyeren a parientes de Gouernador, ò Oydores, la prouision sea nula.

En el septimo suplican, que el mismo orden de proueer a los vezinos, y benemeritos, se guarde en todas las prouisiones, y ministerios de justicia, y oficios, y plaças de los nauios. Su Magestad manda se cumpla assi, con que las personas sean suficientes.

En el octauo refieren, como por la nouedad de la tierra no ha auido hasta agora con que pagar en ella los salarios a muchos oficiales, como calafates, carpinteros, herreros, y otros muchos, que alli trabajan en las obras de su Magestad, y se les libran los salarios en Mexico, donde los cobran mal, y con mucha perdida. Suplican a su Magestad mãde se les paguen en las Islas donde trabajan. Su Magestad manda, que siempre que aya dinero para ello, se les pague alli todo; y quando faltare, se les cumpla de Mexico.

En el noueno piden aya vn Proueedor de los nauios. Dize su Magestad, que lo haga el Fator de su Real Hazienda.

En el dezimo suplican, que por ser la tierra nueua, y de tan pocos Españoles, y lexos de la Nueua-España, su Magestad mande no aya el Comissario de Inquisicion que de Mexico tienen puesto, pues basta el Ordinario. Su Magestad, que en esto no aya mudança.

Digitized by Google

§. III.

De otras cosas de buen gouierno, de que pende mucho el aumento, y Christiandad de aquella tierra

102 En el primero punto de este paragrafo refieren el daño que haze a aquella tierra la grande cantidad de dinero que los mercaderes de Mexico embian a ella: porque es causa de encarecer las haziendas, y de que la tierra no se pueble; porque los dueños del dinero se estàn en Mexico. Suplican a su Magestad mande, que ninguno que no fuere, y se avezindare en las Islas, no pueda tratar en ellas. Su Magestad se lo concede.

Lo segundo piden, que ninguno de los estrangeros, especialmente Chinos, vendan por menudo las mercancias que traen a las Islas, sino que aya personas diputadas que tomen todas las haziendas por junto, y las repartan en la Republica a Españoles, y a Indios; porque se euiten los agrauios que hazen los que gouiernan. Su Magestad lo comete al Gouernador, para que vista la cosa, proueа como conuenga.

Lo tercero, piden a su Magestad mande, que no se queden en las Islas los muchos Chinos regatones, y Gentiles, que de Ordinario quedan con las haziendas por junto, que despues reuenden con grande carestia, y por los muchos vicios, y pecados que enseñan a los Indios, particularmente el nefando, y por las supersticiones, y otras maldades, que pegan a los Españoles, y Indios, y por las sospechas que ay de que se quieren alçar con la tierra. Su Magestad manda, que se cumpla como se pide.

Lo quarto, piden a su Magestad mande, que los Portugueses que cargan en la China, no puedan hazer viage a la Nueua-España, ò Perù, porque serà en gran daño del aumento, y poblacion de las Filipinas. Su Magestad dize, que si los Portugueses hizieren el dicho viage, se passe con ello.

Lo quinto piden, que tengan los de las Islas licencia expressa de su Magestad para contratar en Iapon, y en qualquiera parte que admitan el comercio, y amistad suya. Su Magestad lo remite al Gouernador, como lo de arriba.

Lo sexto, proponen como la tierra es nueua, y los Indios poco assentados, y los Españoles pocos, y pobres para tan gran Tribunal, y de tantos personages, y oficiales como la Real Audiencia, y que estoruan mucho el aumento de la nueua Christiandad, y pacificacion de nueuas Prouincias. Suplican a su Magestad mire si bastara vn Gouernador, y Capitan General, que gouierne como antes, y que se quite el Audiencia. Su Magestad lo manda assi, y embia Gouernador, y se espera saldrà muy bien.

§. IV.

De otros medios de conseruar, y aumentar aquella tierra, y Christiandad.

103 En el primer punto dizen, como por la nouedad de la tierra aun no ay principio de labrança, ni cosecha de los frutos de Europa, ni

ni cria de nuestros ganados. Piden a su Magestad embie labradores que lo hagan. El Rey manda, que a costa de su Real Hazienda el Gouernador lleue cien labradores, y pobladores, que vayan conducidos con las comodidades que les hizieren.

En el segundo piden, que los que fueren a labrar, sean libres de toda gabela, è imposicion. Su Magestad se lo concede. Y en lo que toca a los diezmos, lo remite al Obispo.

En el tercero, piden, que todos estos labradores, y los Indios que se ocuparen en lo mismo, sean libres de guerra, y nauegacion, y qualquiera otro trabajo personal. Su Magestad se lo concede.

En el quarto piden, que los que se le embiaren para este oficio a costa del Rey, no se puedan mudar a otro. Su Magestad manda, que el Gouernador se encargue de tomar fianças, que lo harán alomenos por algunos años.

En el quinto piden, que se mande a los principales de los Indios hagan compañias justificadas con estos labradores, para que aprendan nuestra labrança, y los Españoles tengan quien los ayude. El Rey manda, que el Gouernador lo procure por buenos medios.

En el sexto piden a su Magestad, mande con rigor, que de la China, y Iapon se traigan vacas, y caualos, y que los labradores, y Indios crien, y amansen bufalos de la tierra, para que aya yuntas para la labrança. Su Magestad manda que se cumpla como lo piden, y que a costa de su Real Hazienda se lleuen de la Nueua-España doze yeguas, y dos caualos, veinte y quatro vacas, y dos toros.

En el septimo, que las encomiendas se den con condicion, que los encomenderos labren, y hagan labrar a los Indios, y acomoden a ellos, y a los Españoles dichos. Su Magestad manda, que se den tierras y solares para alquerias, y labranças a los labradores dichos, sin daño de terceros.

En el octauo piden a su Magestad, ponga en aquella tierra algunos dotes, y limosnas, para que cada año se casen siquiera diez, ò quinze mugeres venidas de España, con que crecerá la poblacion de la tierra, porque los Españoles no se casan con Indias. Su Magestad comete al Gouernador, y Obispo, que vean de que se podrá fundar vn Monasterio de donzellas recogidas para esto, y que auisen dello.

En el noueno piden, su Magestad ponga alli otros dotes menores, para que Indias se casen con Españoles pobres, y de menos calidad. Mãda su Magestad que desto tambien auise el Gouernador.

En el dezimo piden, que los oficios, como de Secretarios, Escriuanos, &c. no se vendan, sino que se den a los vezinos beneméritos. Su Magestad manda que se proueа como lo piden.

En el vndezimo piden, que las encomiendas no se prouean menores que de ochocientos, ò mil Indios arriba, para que puedan acudir a la limosna de la Doctrina, y otras obligaciones, a que la encomienda pequeña no puede acudir. El Rey manda, que las encomiendas se prouean tales, que puedan acudir a todas las cosas que tienen obligacion, y que se le encargue mucho la conciencia al Gouernador, que nunca falte para las Doctrinas.

(2.)

§. V.

De otros medios, y cosas del bien de los Indios.

104 En el primer punto piden a su Magestad haga merced a los Indios de todas las Islas, que no paguen el diezmo del oro que sacan, ò labran. Su Magestad se lo concede.

Lo segundo piden, que los Ministros de Iusticia en los pleitos de los Indios no procedan con aparatos, ni costas, sino sumariamente, y de palabra; y lo mismo se entienda en lo Eclesiastico. Manda su Magestad encarecidamente al Gouernador guarde, y cumpla lo que en este punto piden, y que al Obispo se le aduierta lo que le toca, y que penas pecuniarias no se les echen en quanto fuere posible.

Lo tercero piden, mande su Magestad, que en las encomiendas que no estàn totalmente pacificas, no se cobre tributo, sino en reconocimiẽto, y que se atienda primero a atraher los Indios a nuestra amistad. Parece a la Iunta, que se mande al Gouernador, que cõ parecer del Obispo acuda al remedio de lo que aqui se pide. El Rey lo aprieta mas, y manda, que se le intime al Gouernador la execucion puntual, y riguro sa del remedio que se pide.

Lo quarto, refieren a su Magestad las muchas partes que ay en las Islas sin doctrina, y las muchas dificultades de parte de la tierra para ponerla. Parece a la Iunta, y confirmalo su Magestad, que se cometa al Obispo, para que con comunicacion del Gouernador se dè orden, como todos tengan Doctrina, y que al vno, y al otro se encargue la execucion de lo que en este punto se pide.

Lo quinto, refieren a su Magestad los daños, y agrauios que los Indios reciben de los que hazen sus Protectores, y Procuradores, y los inconuenientes que tiene el serlo el Fiscal Real, y que lo podria ser el Obispo. Parece a la Iunta, y à su Magestad, que el Obispo sea el Protector que se pide, aduirtiendole de las causas que mueuen a ello, que todas son en amparo de los Indios, y que èl, y el Gouernador tengan buena correspondencia.

§. VI.

De los soldados, y gente que defienden la tierra.

En el primer punto refieren a su Magestad los trabajos que padece la tierra, y los peligros en que està de perderse aquella Christiandad, porque la gente de guerra, y defensa es poca, y con muchos trabajos, y sin ninguna paga, ni socorro, y es causa de muchos daños, y males, y assi la tierra no està assentada, antes los Indios infieles, y los Iapones, y Chinos hazen grandes daños en los pacificos, y Christianos, quemandoles las casas, y sementeras, y cortando cabeças, como vsan, y a los mismos soldados, se les da ocasion de que hagàn algunos agrauios para sustentarse, y aun de pecados, y deshonestidades. 105

En el segundo dizen, que todo esto se remedia con que assi como ay extrema necessidad de gente de guerra, que defienda, y ampare aquella Christiandad, assi la ay extrema, de que esta gente sea fauorecida, y pagada,

pues

Digitized by Google

pues la ay tambien de que ande como anda agora en exercicio, y trabajos, apaciguando, conseruando, reprimiendo, y preuiniendo peligros, y sufriendo trabajos mayores en esta tierra, que en otra; pues fuera de los enemigos de las Islas, tiene tantos otros de infieles circunstantes; y mas los sobresaltos de Ingleses, y Franceses. Sobre estos dos puntos parece a la Iunta, que conuiene grandemente se pague esta gente con mucho cuidado. Y que el real y medio de todos los tributos de las Islas, que se consignò para este efecto, y todas las gauelas que se han dicho, precisamente se gaste en la paga de esta gente, y todo lo demas que fuere menester, se cumpla de la Real Caxa; y si alli no lo huuiere, se lleue de la de Mexico. Su Magestad confirma el parecer de la Iunta, y manda que por ningun caso, ni necesidad se falte a ello; y que se mande al Gouernador, que procure que la gente estè bien armada, y proueida siempre en buen orden.

En el tercero dizen, que para la dicha defensa bastarà que su Magestad pague alli trecientos y cinquenta soldados, con seis Capitanes, y los demas oficiales ordinarios, y proponen la paga que se les podria dar. Parece a la Iunta, y cõfirma su Magestad, que los hombres pagados sean quatrocientos, con los Capitanes dichos, y seis Alferez, y seis Sargentos, y doze Caporales. Y que cada mes se les dè a los Capitanes treinta y cinco pesos, al Alferez veinte, al Sargento diez, al Caporal siete, y a los soldados seis; y que se den mil pesos de ventajas al año entre todas las compañias por partes iguales, y que por ningun caso el dicho numero falte con las ayudas dichas.

En el quarto piden, que qualquiera de los dichos que tirare paga, en siendo proueido de encomienda, y de otro oficio con que pueda passar, no la tire, y que mientras la tirare, no pueda vsar otro oficio, trato, ni mercancia so graues penas. Parece a la Iunta, y manda su Magestad se execute como se pide.

Lo quinto, pide, que ningun criado del Gouernador, ni Capitanes, ni otra persona, de ninguna suerte pueda entrar en ninguna Plaça de estas, sino que todos sean puros soldados, con ocupacion, y exercicio militar. Parece a la Iunta, que puntualmente se haga assi, y su Magestad assi lo manda.

En el sexto piden, que a los soldados se les guarden sus preeminencias de no ser presos por deudas, en armas, ni en otra cosa necessaria a su ministerio. La Iunta lo concede, y su Magestad lo confirma.

Lo septimo, piden, que a los Capitanes se les guarden las suyas de la potestad, y mando para disponer, y castigar en todo lo ordinario de la milicia. Parece a la Iunta, y manda su Magestad, que adonde estuuiere el Gouernador, y Capitan General, a èl solo toque, y èl solo lo haga, y quando los Capitanes estuuieren en alguna comission, puedan, y hagan lo mismo.

Lo octauo, piden, que su Magestad ponga mucho rigor, en que los que se embian a su costa de la Nueua-España, sean soldados, y traigan armas, porque los que se embian, no lo son, sino muchachos, y mestizos, y muchos son pages de los Capitaues, y de otras personas, y en nombre de soldados tiran la paga ellos a sus amos. Parece a la Iunta, que no

Digitized by Google

se admitan por soldados los que no tuuieren mas edad de quinze años, ni el page de ninguno, miẽtras lo fuere; y que se encargue mucho al Virrey de Nueua-España tenga cuidado de que la gente que se embiare para este fin, sea util para ello. Su Magestad manda se cumpla todo assi.

Lo nono, pide, que el Gouernador, y Capitan General tenga veinte y quatro Alabarderos, con vn Capitan para la guarda, y autoridad de su persona, y proponen la paga. Parece a la Iunta, que el Gouernador tenga los veinte y quatro Alabarderos con la paga ordinaria de los otros soldados, y el Capitan quinze pesos al mes.

§. VII.
De las fortalezas, y presidios necessarios en esta tierra.

106 En el primer punto informan de la poca costa, y facilidad con que se hazen los edificios de piedra, y cal en Manila. Y piden a su Magestad mande, que la dicha Ciudad se cerque por la parte que lo ha menester, y se haga la fortaleza, y torre en las partes que están señaladas. Su Magestad manda que se haga tal, y tan bueno como se requiere, y que el Gouernador vaya muy encargado del cumplimiento dello.

En el segundo refieren, como cõ el recaudo dicho, y con la guarnicion que se pondrá en el fuerte, y torre, la Ciudad estará segura de los sobresaltos que ha tenido, y tiene de alçamiento, y la Christiandad se conseruará, y toda la tierra se apaciguará, y assentará, viendo que el aumento, y conseruacion se toma de proposito.

En el tercero refieren seis peligros de alçamiento, y guerra. El primero, de los naturales. El segundo, de los Chinos. El tercero, de los Iapones. El quarto, de los Malucos. El quinto, de los Burneyes. El sexto, de los Ingleses. Piden a su Magestad, mande que se hagan otras quatro fortalezas sin la de Manila en los puestos que señalan, con las quales no solo estará segura aquella Christiandad, mas se aumentará mucho. Parece a la Iunta, y confirma su Magestad, que estas fortalezas se hagan; y manda al Gouernador, que en llegando a las Islas, lo ponga en execucion, y vea por su persona los sitios, y insista en la obra, y ponga en ellas la gente necessaria.

En el quarto piden, que fuera de estas fuerças aya algunas galeras, y fragatas, para guardar la costa de los cosarios, que de ordinario las corren, y hazen grandes daños en nuestros Indios. Parece a la Iunta, que aya vna Armada de seis, ò ocho galeras, y fragatas, pues alli los baxeles, y aderezos dellos cuestan tan poco, y que esto tambien se remita al Gouernador. Su Magestad lo cõfirma, y manda que se haga.

En el quinto, representan la mucha importancia de los presidios, y nauios que piden, aduirtiendo, que si llegassen alli tales nauios de Ingleses (que ya han entrado en Maluco) y por falta de las dichas fuerças les fuesse necessario a los Españoles meterse la tierra adentro, sin duda se acabaria todo; porque los Indios son muchos, y belicosos, y ya está probado que están a la mira de algun sucesso de estos, y aun sin auerle, nos matan muchos los no pacificos, ni conuertidos, y muy de ordinario. Parece a la Iun-

Digitized by Google

lunta, y manda su Magestad, que se dè la priessa posible a los fuertes, y galeras, para que cessen, y se preuengan los inconuenientes dichos.

§. VIII.

De las entradas, y pacificaciones necessarias en aquella tierra.

107 En el primer punto refieren a su Magestad el buen modo, y nuevas circunstancias con que se pueden hazer licitamente, y se han hecho estos años las pacificaciones en esta tierra, y la poca costa, y gente con que se hazen, y como jamas dexan de conuertirse algunos, y que por esto ay grande ocasion de que su Magestad haga grã seruicio a nuestro Señor, y estiẽda mucho la Christiandad en tierras tan estrañas. Parece a la Iunta, que pues se les concede lo que han pedido de la paga, y gente, se haga la que aqui se refiere con mucha justificacion, y guardando las ordenanças, demanera que a los Indios se les haga el beneficio de la conuersion. Aprueballo su Magestad, y manda que se haga ansi.

En el segundo refieren la necessidad que ay de que se haga esta pacificacion, porque entre los Indios conuertidos, y llanos, ay otros muchos infieles que les hazen muchos daños, y aun Prouincias, en las quales despues de llanos, y bautizados muchos, se leuantaron, y tornarõ a su Gentilidad. Manda su Magestad, que con mucha breuedad, y cuidado se acuda al remedio de estos daños, pues la gente estarà a mano, y pagada.

En el tercero, tepresentan la mucha Christiandad que ya ay hecha para mouer mas a su Magestad, y mostrarle por ella la obligacion, que tiene de acudir al remedio dicho. Parece a la Iunta que al Gouernador se le encargue tanto mas, quanto mas apretadamẽte se pide. Su Magestad torna a mandar otra vez lo mismo.

En el quarto, refieren, como fuera destas alteraciones mas proximas, ay otras muchas Prouincias comarcanas, en las quales, si con breuedad no se procura introducir nuestra Santa Fè, preuiniendo a los Hereges, y Moros, despues serà imposible hazerlo. Parece a la Iunta, y manda su Magestad que el Gouernador vaya intentando pacificar aquellas tierras, y gentes con la introduccion de nuestra Santa Fè, por los mejores medios que se pudiere, y que de lo que hiziere, vaya dando noticia a su Magestad, y Consejo.

En el quinto, piden que el Gouernador tenga poder, y facultad para que a costa de la Real Hazienda pueda acudir a las entradas, y pacificaciones, y a casos importantissimos de conuersion, que no dan lugar a consultarse con su Magestad, y que bastarà que los consulte con el Obispo, y Letrados, y con los Capitanes. Parece a la Iunta, que pues del Gouernador se haze tanta confiança en tierras tan remotas, tenga esta facultad para casos necessarios, su Magestad se la concede con las condiciones que se pide.

En el sexto, piden, que el Gouernador tenga poder para que en nõbre de su Magestad pueda hazer cõciertos, y capitulaciones con Capitanes, y otras personas que quieran tomar estas empressas de conuersiones, y pacificaciones a su cargo, a la parte con el Rey, y que en los conciertos les pueda conceder ti-

Digitized by Google

titulos de Gouernador Adelantado, Mariscal, y otros. Parece a la Iunta, y concede su Magestad, que el Gouernador pueda hazer los dichos conciertos con que se embien a confirmar por su Magestad, y en ellos pueda conceder titulos de Gouernador, Maestre de Campo, y Capitanes.

§. IX.

De otras cosas comunes a los Indios, y Españoles.

108 En el primer punto refieren a su Magestad, como al principio que los Españoles entraron en aquella tierra, por las grandes necesidades que padecian, tomarõ de los Indios algunas cosas para su sustento, y que agora que han venido a mejor fortuna los pocos que han quedado, y quieren pagar lo que entõces tomaron, suplican a su Magestad les ayude con algun dinero, para que con lo que ellos dàn, puedan hazer la dicha paga. El Rey les hizo merced de doze mil pesos, con los quales, y los que ellos dieron, se ha satisfecho a los Indios.

Aunque en otros capitulos han referido la falta que ay de doctrina, ò por no auer hartos Ministros, ò por la dificultad de los Indios no pacificos, en este refieren como ay algunos encomenderos que no la tienẽ, ò no la necessaria por no gastar, y que no se descarga la conciẽcia de su Magestad, suplican se ponga remedio con rigor en esto. Parece a la Iunta que el Obispo, y Gouernador tienen esta carga, y que ellos prouean todo lo necessario de manera, que en la doctrina no aya falta, y la conciencia del Rey estè segurà, y ansi se les encarga a ellos la suya. Manda su Magestad, que esto de la doctrina, se encargue mucho al Obispo, y precisamente se le mande al Gouernador de la manera que a la Iunta parece, y que ellos declaren lo que se harà con los que no la ponen, pues lo tienen presente.

En el tercero refieren a su Magestad la ocasion de agrauiar a los Indios, que dan las tassaciones de los tributos que se hizieron al principio, por estar confusas, y obscuras. Piden que el Rey las declare, y se euite lo dicho. Parece a la Iunta que al Gouernador se le encargue mucho, estorue todos estos agrauios, y que en la paga de los tributos dèn los Indios solamente lo que en el numero siete del paragrafo primero se tassa de la manera alli dicha. Su Magestad manda que el Gouernador vaya muy encargado de poner remedio a aquellas vexaciones, y que lo que alli se apunta por necessario para èl, precisamente se haga.

Lo quarto dàn quenta a su Magestad, como todavia ay algunos Españoles que tienen Indios esclauos contra sus Reales Cedulas. Suplican a su Magestad mande con nueua Cedula se acabe ya con esto. Parece a la Iunta, y manda su Magestad al Gouernador, que luego de hecho ponga en libertad a estos esclauos, y que lo haga muy de veras.

Lo quinto, refieren a su Magestad la antigua, y peruersa costumbre de hazer esclauos los Indios mayores a los menores en gran numero, y todos por medios muy injustos, y por vna parte, porque muchos los poseen de sus padres, y abuelos, el Obispo, y Ministros no lo osan reprobar totalmente, y por otra no se atreuen a bautizar, confessar, ni ca-

Digitized by Google

tasar al que los tiene, sino los dexa, por ser muy probable, que ninguno es legitimo. Suplican a su Magestad dè algun corte en esto. Parece a la Iunta que de aqui adelante ningun Indio pueda hazer mas esclauos, y que los que fueren naciendo de los que lo son, nazcan libres, y que los que ay agora de diez años arriba, siruan hasta los veinte, y los mayores de veinte siruan cinco años a sus años, y despues queden libres, y que se puedan rescatar si quisieren por el precio que el Obispo, y Gouernador tasaren. Su Magestad manda se apure muy bien lo que a la Iunta parece, y se encargue al Gouernador la execucion de ello.

Lo sexto, suplican a su Magestad impida la vexacion, y expensas que hazen los Indios con los muchos pleytos que entre si leuantan, y con el mucho aparato con que los Ministros de Iusticia procedè en ellos. La Iunta responde, que muchas vezes, y para otras partes està remediado esto, y que en este memorial a otro proposito, queda encargado al Obispo, y Gouernador, y de nueuo se les encarga agora la remedien cada vno por lo que le toca. Su Magestad manda se les encargue mucho al Obispo, y Gouernador que cada vno por su parte procure remediar aquella vexacion.

§. X.

Del orden que se deue dar con los Religiosos que vienen a Manila, y quieren passar a otras partes.

109 En el primero punto refieren el gran desorden que ay en las Islas de poderse los Religiosos ir sin licencia del Obispo, ni Gouernador, ni otra consulta, quando quieren, y a las tierras que les parece diziendo, que por la omnimoda que tienen de su Santidad, estàn descomulgados los que se lo impiden. Parece a la Iunta, que los Religiosos que fueren, vayan con resolucion de que han de permanecer en las Filipinas, y no passar a otra parte sin expressa licencia del Obispo, y a èl se le encargue mucho que no la dè sin grande consideracion, ni el Gouernador les dè, ni consienta dar sustento. Su Magestad manda, que al Obispo se le encargue mucho todo lo que a la Iunta parece, y el Gouernador lleue muy entendido lo que le toca.

En el segundo cuentan los muchos daños, y inconuenientes que tiene el no ir los Religiosos determinados para las Islas con la sugecion dicha, y los que recibe toda aquella tierra, y nueua Christiandad, por poderse ellos ir donde quieren, desamparando muchissimas almas, sin bautizar, y muchas bautizadas, y sin doctrina. Parece a la Iunta, y dize su Magestad, que todo lo proueido en el numero primero, se remedian todos estos daños, y que el Obispo, y Gouernador los aduiertan mucho.

Lo tercero cuentan los daños que hazen a las tierras donde van sin orden, porque las alteran, y escandalizan, siendo tenidos por espias, y assi se fortifican, como han hecho en la China, y por el mismo desorden las cosas de nuestra Fè, y Religion son despreciadas, y escarnecidas, y la gente de nuestra Nacion lo mismo, porque los prenden a ellos, y a los soldados que llenan consigo, y se quedan con los fauios, ropa, y matalotaje, burlan-

do

do de nosotros, y de nuestro gouierno. Parece a la Iunta, y manda su Magestad, que el Gouernador tenga cuidado de estoruar estos inconuenientes.

Lo quarto refieren tambien por graue daño la fama no verdadera, que ha ido a la Nueua-España, y a España, y Roma por relaciones de Religiosos, ò no bien escritas, ò no bien entendidas, de que la China, y otros Reynos se conuierten. Auisan a su Magestad se desengañe, y sepa, que despues de las idas sin orden que algunos Religiosos han hecho a las partes dichas han ido a ellas otros por orden del Obispo, y Gouernador, y visto que se estan agora mas cerradas aquellas gentes que nunca, porque las idas sin orden, no han seruido sino de desprecio nuestro, y auiso suyo. Manda su Magestad, que estoruen estas idas sin orden, y no se hagan sin maduro consejo, y esperança de algun fruto.

Lo quinto piden a su Magestad con grandissima instancia remedie todos los inconuenientes referidos, mandando, que no consienta el Gouernador, so graues penas, que ningun seglar pueda salir de las Islas a tierras nueuas, ni dar nauio, ni otra ayuda para salir dellas a ningũ Religioso, sino mostrare particular orden de su Santidad, y su Magestad. El Rey manda que esto se encargue al Obispo, y Gouernador, para que lo guarden con mucho cuidado, de la manera que se pide.

Lo sexto piden a su Magestad, que pues en toda la tierra firme està tan cerrada la puerta a la conuersion, y en las Islas tan abierta para ensanchasse la Christiandad, que los Religiosos que van de España, y Mexico, vayan declarados para las Filipinas, donde ay grandissima copia de almas, y mas ya bautizadas, y sin doctrina, y otras sin bautizar, y que cada dia lo piden, y otras sin numero, por pacificar, ni tener noticia de Dios, todo por falta de Ministros, y es grandissimo engaño, y arte de Satanàs, que dexando lo que està tan dispuesto, se vaya todo el pensamiento a las tierras que no lo estàn, para que ni lo vno, ni lo otro se haga. Parece a la Iunta, que vayan los Religiosos determinados como se pide, y que se atienda mucho a la instruccion de lo ya dispuesto, porque mediante aquello se ha de esperar la conuersion de lo demas. Manda su Magestad, que se acuda a lo vno, y lo otro de la manera, y con el buen orden que queda ya declarado.

Y esta es la suma de lo proueido por el Rey al Memorial general.

§. XI.

De otras cosas sacadas de memoriales particulares de la misma Republica de Filipinas, y tratados con el Consejo.

En el primer punto suplica aquella Republica a su Magestad confirme los oficios de Regimẽtos, y Alguazil mayor, y otros del Cabildo de la Ciudad de Manila, y de los otros pueblos de Españoles de las Filipinas, en las personas que agora los tienen, ò tuvieren quando llegare su Real confirmacion: Su Magestad les haze merced de confirmarles los dichos oficios como lo piden. 110

En el segundo refieren, como algunas personas principales, y ricas de las Filipinas, embian a su Magestad nueuas informaciones de sus ser- por

Digitized by Google

seruicios, pretendiendo, que de mas de las encomiendas que tienen, se les hagan nueuas mercedes. Pide aquella Republica a su Magestad, mande que a los dichos no se les haga nueua merced hasta que se aya dado el premio, y paga deuida a otros muchos, que auiendo trabajado tanto, y mas que los dichos en las Islas, ningun premio han recibido. Su Magestad manda al Gouernador, que no dè ninguna cosa a estos que ya tienen encomienda, hasta que se aya proueido a los que siendo beneméritos no se les ha hecho ninguna merced.

En el tercero punto proponen a su Magestad, como algunas personas que han enrriquezido con aprouechamientos, y encomiendas que tienen en las Islas, tratan en su Real Consejo de trocar sus encomiendas por otras rentas, que su Magestad les situe en España, ò Mexico. Suplica el comun a su Magestad no conceda las permutaciones, porque son en mucho daño de la conseruacion, y aumento de aquella Christiandad, y de la poblaciõ de la tierra. Su Magestad manda, que en ninguna manera se concedan las tales conmutaciones.

En el quarto punto se presenta a su Magestad vn Catalogo de muchas personas Capitanes, y soldados, que auiendo seruido, y trabajado mucho en aquella tierra, y gastado su salud, y haziendas, ningun premio han recibido. Suplica la misma Republica a su Magestad, se dè a los dichos algun premio, y ayuda de costa. Parece a la Iunta, y manda su Magestad, que todos los presentados sean preferidos a qualesquier otras personas de las encomiendas, y plaças de Capitanes, y soldados que agora se han de pagar.

En el quinto punto se propone a su Magestad, como la cosa que mas tiene oprimida aquella tierra, es el trato, y mercancia que vsan el Gouernador, Alcaldes mayores, y Oficiales de su Real Hazienda, y todos los criados, y hazedores destos, y los encomenderos en sus proprias encomiendas. Suplicase a su Magestad euite estas vexaciones, y daños, y el comun que la tierra recibe. Parece a la Iunta, que aunque por lo que toca al Gouernador, y Ministros de Iusticia, y oficiales dichos, su Magestad tiene dadas leyes, que con todo rigor mandan que no traten, ni contraten, agora en particular se dà nueua Cedula, que con rigor, y debaxo de nueuas penas, demas del perdimiento de las mercancias, prohibe el trato a los dichos, y a los encomenderos en sus proprias encomiendas. Su Magestad lo confirma, y manda, que se haga assi.

§. XII.

Sumario de todo lo proueido en beneficio de aquella Christiandad, especialmente de las rentas, y limosnas que su Magestad les ha dado.

Sumando pues, y recogiendo aquellas rentas, y limosnas que su Magestad ha hecho desta vez para conseruacion, y aumento de aquella Iglesia, y nueua Christiandad, son las siguientes. 111

Primeramente. El medio real que saca de todos los tributos para las necesidades de la Iglesia, y de sus Ministros, que montan de renta cada año diez y nueue mil pesos de a ocho reales, que es la quenta, ordi-

Digitized by Google

dinaria de aquella tierra. 19ℓ.

Iten, los mil, y seiscientos pesos de renta cada año del Hospital de los Españoles. 1ℓ600.

Iten, los setecientos pesos de renta al Hospital de los Indios. ℓ700.

Iten, real y medio que saca de todos los tributos para el remedio de las necesidades que padece la gente que defiende la tierra, que monta cinquenta y seis mil pesos de renta. 56ℓ.

Iten, los tres por ciento, que pagan las mercancias, que aplica para la conseruacion de aquella Christiandad, que renta doze mil pesos cada año. 12ℓ.

Iten, para el mismo efecto el alcauala que pagan en Mexico las haziendas que vienen de las Filipinas, que rentan doze mil pesos cada año. 12ℓ.

Iten, para defensa, y gouierno de la Ciudad, la mitad de las penas de Camara, y la mitad de lo que rentan las tiendas de los Chinos, que serán tres mil pesos cada año. 3ℓ.

Iten, haze merced a todos los naturales de las Islas del quinto del oro que se deue a su Magestad en todas las Indias, que valdrá veinte y cinco mil pesos cada año. 25ℓ.

Iten, haze merced a todos los Españoles de las Islas, de que en lugar del quinto, que deuen pagar del oro, no paguen sino diezmo, que valdrá quinze mil pesos cada año. 15ℓ.

Monta todo lo dicho de renta, ò entrada ciento y quarenta y quatro mil y trecientos pesos.

De otras suertes de limosnas.

112 Lo primero manda, que se dèn doze mil ducados por la fabrica de la Cathedral de Manila, que son, 16ℓ500.

Iten, ochocientos y veinte y cinco pesos para la ropa de los Hospitales. ℓ825.

Iten, doze mil pesos para ayuda a la restitucion que hazen los primeros descubridores. 12ℓ.

Iten, treinta mil pesos que le costaràn lleuar los cien labradores con sus casas hasta ponerlos en Filipinas. 30ℓ.

Iten, quatro mil pesos que costaràn hasta poner alla los cauallos, y yeguas, toros, y vacas. 04ℓ.

Monta lo dicho sesenta y tres mil y trecientos y veinte y cinco pesos. 63ℓ325.

Otra manera de mercedes a Españoles, y a Indios.

Lo primero manda, que no se vẽdan ningunos oficios, ni aprouechamientos de Iusticia, ni gouierno, sino que todos se prouean a los que ayudan, y amparan aquella Christiandad. 113

Iten, haze merced de todos los oficios de las Ciudades, y pueblos de las Islas a los mismos que la sustentan, y amparan, que si se vendieran, valian mucho.

Iten, quita el grauamen, y costas a los Indios de los muchos Iuezes que agora tenian, y manda que no se traten sus causas con aparato, sino de palabra, ni los sentencien en penas pecuniarias, ni de Camara, que tambien valia mucho.

Iten, el grauamen que se quita a los Indios, pagando como agora se manda, a la gente de guarnicion, y defensa.

(.§.)

§. XIII.

Digitized by Google

§. XIII.

De otras cosas, que aunque ya estauan mandadas, agora se renuenan con muha precision, y rigor.

114 Lo primero manda, que se pongan todos los Ministros de Doctrina que fueren necessarios, y que se le dè a cada vno cien pesos, y cien fanegas de arroz, y todos los ornamentos de Caliz, &c.

Iten, todo el vino necessario para las Missas, y olio para las lampararas, lleuado de España.

Iten, los edificios de todas las Iglesias, campanas, y ornato.

Iten, a todos los Religiosos que quierẽ ir de España a ayudar a aquella conuersiõ, les haze la costa desde que salen de su Conuento, y en Seuilla, y les paga flete, y matalotaje hasta la Nueua-España, y por tierra hasta Mexico, y de alli al otro mar, y otra vez flete, y matalotaje hasta las Filipinas, con vestido, y calçado, y ropa blanca desde acà, Missales, Breuiarios, libros, y ornamentos, que lo menos le cuesta cada Religioso puesto en Manila seiscientos pesos.

Iten, por los grandes peligros q̃ tiene de perderse aquella Christiãdad, como se han perdido otras, dè a cada vno de los que quisieren ir a defenderla en habito militar, flete, y matalotaje, y ciento y quinze pesos en Mexico, para ayuda al camino, y allà la paga.

Y porque no se pretende en este papel poner sino solas las rentas, y limosnas que su Magestad ha procedido agora de nueuo a peticion del dicho Padre Alonso Sanchez, no se cuentan aqui los otros grandes gastos, que por razon de las Filipinas tiene en sustentar el puerto de Acapulco con Fator, y Proueedor, y otra mucha gente de herrerias, carpinterias, &c. Y la prouisiõ de los Almacenes para el puerto, y nauios, y la Iglesia, y Cura, y todos los nauios de aquel viage, y gente q̃ los marea; y en las Islas otro puerto, y oficiales, y Almacenes de todo. Tanto, que de la Real Caxa de Mexico se ayuda con cerca de doscientos mil pesos cada año, sin que de las Filipinas hasta oy aya tenido el Rey, ni tenga otro fruto, sino solo la saluacion de las almas. La qual su Magestad sustenta, contra el parecer de sus Ministros, que siempre le han persuadido à que lo dexe, por los grandes gastos, y ningun prouecho temporal. Lo qual nunca su Magestad ha querido hazer, por sola la saluacion dicha. De lo dicho se colige bien el zelo, y Christiandad con que su Magestad ha acudido a todo lo que el dicho Padre le ha suplicado de parte de aquella Republica, para bien de aquella Christiandad; y aun deste particular se puede colegir el vniuersal, y deuotisimo pecho con que acude a toda la conuersion, y saluacion de las almas de todas las Indias.

El efecto de todos estos memo- 115
riales, con sus relaciones, y decretos, consta de la instruccion que en Agosto del año siguiente de mil y quinientos y ochenta y nueue mandò su Magestad ordenar para el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, la qual se guarda en los libros del Gouierno del Real Archiuo de Manila, y su primera clausula dize assi: Gomez Perez Dasmariñas, Caballero de la Orden de Santiago, a quien he proueido por mi Gouernador, y Capitan General de las Islas Filipinas. Luego que vino dellas el

Digitized by Google

§. I.

Auisos.

118 Las cosas que se me ofrecen, de-
me V. Señoria ser seruido de aduer-
tir, son las siguientes. Sacadas mas
de la experiencia de lo particular
de aquel gouierno, q̃ de las reglas
generales deste menester, de que ay
mucho en los Autores de Politi-
cas, y Historias, donde V. Señoria,
como tan discreto, sabrà tomar lo
que le conuiniere.

1 No cargar de familia, criados, ni
camaradas. Porque llegados que
son a Manila, es de gran embaraço,
y aun estorno para el gouierno la
obligacion en que el Gouernador
se halla de adelantarlos. Y suelen
dar no poco que sufrir: vno de los
antecessores de V. Señoria, que fue
muy cargado de este genero, muriò
allà de afligido, y al reues otro, que
se descargo en Mexico de obliga-
ciones, estuuo en su gouierno bien
hallado, y quisto. Forçoso es que
quien và a gouernar a Filipinas, pro
cure passe con el mucha gẽte, y par-
ticularmente algunos soldados de
fuerte, y bien nacidos, porque de
estos se pueble aquella Ciudad, y
conserue la Republica. Mas el Gó-
uernador no conuiene se haga car-
go dellos, por el inconueniente dicho, sino que passen a su riesgo, y
costa, y atenidos mas a su proce-
der, que al fauor del Gouernador.
Lo que se puede hazer con los ta-
les, es, que passen acomodados en
las plaças de Capitanes, Alferezes,
y otros oficios de la gente de guer-
ra, que siempre los Gouernadores
llenan de socorro. Y para esto es
menester en Mexico saber grãgear
al Virrey, y dexarle muy gustoso, y
conseruarse assi todo el tiempo del
gouierno, porq̃ depende totalmẽte
el de Filipinas de los socorros de la
Nueua-España, que siempre serán
mejores, si los Virreyes están gratos.

Assimismo es necessario ahorrar 2
V. Señoria desde que saliere dessa
Corte, de fausto, y aparato, que le
obligue a gastos crecidos. Porq̃ el
camino es largo, y de vn año, por
varias tierras, y mares. Y si el gasto
no es muy ceñido, llegarà el Gouer
nador a Manila tan gramado de den
das, que en mucho tiempo no se vea
libre dellas; y para salir desta car-
ga, podria ser querer valerse de la
mercancia, y trato, ò otras indus-
trias prohibidas, con que pierde el
Gouernador el credito que ha me-
nester de limpio, y desinteressado.

Llegado que sea V. S. con el fauor 3
de Dios a su gouierno, poner los
ojos mas en el fin, y remate dèl, que
sea honroso, y a satisfaciõ del Rey,
y gusto de V. S. y de sus cosas; que
no en los principios huecos, que al
cabo no producen nada, ò si produ-
cen, son espinas; y por esso el Espiri
tu Sãto dize, que el ir a sembrar, ha
de ser llorãdo, y sin ruido, para que
la buelta sea cantãdo, y cõ muchos
manojos. Y assi por amor de N. Se-
ñor, y de mi (pues me deue algo V.
S.) se dissimule, y vaya, y entre en el
gouierno a la callada, y sin fausto,
ni nouedades. Y no dè muestras luc-
go de quererlo mudar todo, antes si
algo de lo q̃ halla entablado le pa-
reciere mal, lo dexe correr assi por 4
algun tiẽpo, y al descuido it notan-
do lo que pide remedio, y a su tiem
po, q̃ serà despues de tomado bien
el pulso a la tierra por algunos me-
ses (y a vn año, ò años si fuere ne-
cessario) ponerle. Que con este tien
to verà V. S. primero lo bueno, y lo
malo, y sabrà comparar lo vno, y lo
otro, y escoger lo mejor. Y escusarà
el que no le tẽgan por arrojado, ni
ligero, barranco de que por maraui
lla se escapa ninguno. Luc̃ superior.

La

4 llaneza, y afabilidad, y vrbanidad del que gouierna con sus subditos, roba mucho los coraçones, y es vna gran industria para yrlos penetrãdo, y descubrir el fondo de cada vno. Pero esta llaneza, y afabilidad ha de ser con tal temple, y moderacion, que no desdiga de la autoridad del puesto; de suerte, que nunca se dexe despreciar de nadie; y si para mantenerse en esta autoridad, fuere menester vsar de algun genero de reprehension, sea mas con la mesura, y composicion del semblante, que con desdenes, ni otros ademanes, poco considerados, que agrauan, y enconan mucho las cosas; y si esso no bastasse, y fuesse menester vsar de otra demonstracion, ò castigo mayor, sea con mucha madureza, y despues de muy considerado, y ranteado.

5 Tambien es muy necessario a los principios oir de tal manera a todos, y recibir sus ofrecimientos, y auisos, que no se pegue mas a vnos que a otros. Desuerte, que no se le conozca fauorecido a quien se arrime, y menos se sugete a quien le lleue por donde quisiere. Porque estas prendas de fauor, ò amistad, que se meten al principio del gouierno, quando vno no conoce bien, ni tiene la experiencia necessaria de las personas, suelen ser causa despues de muchos inconuenientes: y quitan al Gouernador el desahogo, y libertad que ha menester para hazer el seruicio de Dios, y del Rey.

6 Si lleuare V. Señoria de acà comission para visitar, ò tomar residencia a su antecessor, ò otros Ministros mayores, sea con blanco de cumplir primeramente con la conciencia, y dar satisfacion al comun, y a los particulares agrauiados, en lo que huuiere lugar. Pero por otra parte procure proceder sin rastro de passion, ni aun de imperio, apartandose del inconueniente en que dan algunos Visitadores, ò Iueces de residencia, q̃ es grangear el nombre de justicieros, estremandose con los antecessores, ò iguales en el puesto. Los efectos que obrare la justicia, y rectitud, entiendan las partes que es forçado della, y no por otro motiuo. Que demas que esto es conforme a la voluntad de Dios, es tambien gran prudencia para no cobrar V. Señoria enemigos, que despues en Mexico, ò España le hagan guerra. Y torno a aduertir a V. Señoria, que ni disimule cosa contra la conciencia, y obligacion de Iuez, ni embie a ningun personage de estos desabrido. Que se puede hazer, vsando con ellos de mucha vrbanidad, y cortesias, y dandoles a entender, que lo que se haze, ò huuiere hecho, ha sido forçado de la obligacion del oficio.

7 Con los proprios vezinos, y moradores de Manila, y sus Islas guarde tambien V. Señoria esta regla en su tanto en todo el discurso de su gouierno, que es regla de la Diuina Sabiduria, que dispone todas las cosas de cabo a cabo; por vna parte con mucha eficacia, y por otra con suma dulçura, y suauidad.

8 Aduierta V. Señoria, que và a vna tierra, y a gouernar vna gente q̃ dista cinco mil leguas del Rey, y del Papa. Causa de que algunos se quieran tomar mas mano de la que deurian, y quieran parecer mas señores de lo que pide su calidad, y grado. Y que es menester gran mañà para no cobrar enemigos, ò opuestos, que todo se lo contradigan, y adicionen, ò dar en el otro extremo de acobardarse, y condescender demasiado, contra la autoridad, y obligaciones del oficio, y aun reputacion, y conciencia.

9 Para remedio desta, y otras difi-

Digitized by Google

cultades de aquel gouierno. Lo primero es colgar mucho de Dios, y tener algunos ratos de retiramiẽto para encomendarle las cosas, y cõsiderarlas: pues Dauid con mayores ocupaciones lo hazia. Y la prudencia dicta, que se tome tiempo para examinar las determinaciones, y executiones, y no caminar a bulto en ellas. Lo segundo, tener buenos Consejeros, y oirles, y aun a todos, y fiarse de pocos. Harto seria hallar vno, ò otro tales, que essos bastarian.

10 Con el Obispo vaya V. Señoria prevenido que ha de tragar mucho. No por la persona, que es vn santo, sino por el concurso de los oficios, que luego ay encuentros, y notas sobre las cortesias, las prouisiones, los dependientes, y encoméderos, y sobre la jurisdicio. Ruego a V. Señoria mucho quiebre algo de si por la paz, pero de manera que no pierda de su autoridad. De suerte, que si cede en algo, lo dando a entẽder, que es por amor de la paz, y reuerencia a la Iglesia, y que quando conuenga, sabrà tomarlo. El tener V. Señoria al Obispo por amigo, le estarà bien, y mal lo contrario, por la libertad que a vezes ocasiona la dignidad en censurar de palabra, y por escrito. El presente es como he dicho vn santo, y le grangeará V. Señoria facilmente, dandole cuenta de algunas cosas, particularmente concernientes al Estado Eclesiastico, aunque aliàs no fuesse menester, para que èl entienda se haze caso de su persona, y consejo.

11 Con los Religiosos, y Clerigos procure V. Señoria mucho el tenerlos ganados con las demonstraciones de respeto, y veneracio que pide su estado, y es bien que vean los seglares Españoles, y Indios, para que con el exẽplo del Gouernador los honren, y estimen. Pero tambien con esos se necessita de tiento en no darles mucha entrada, y conocer bien primero los sugetos, porque ay de todo, y casi ninguno dexa de tener particulares dependencias.

12 A quien V. Señoria ha de fauorecer mucho, es a los Ministros, y gente de sueldo, assi de guerra, como de mar, por lo mucho que se necessita dellos, y los grandes trabajos, y necessidades que passan comunmẽte, que se aliuian con el buen trato, y despacho del Gouernador, con cuyo fauor acuden alegremẽte a lo que se les manda, sin que por la afabilidad cõ sus soldados pierdan los Capitanes Generales nada de su autoridad, pues si son soldados, y estã en essa opinion, y a se sabe q̃ han de castigar sin dispensacion qualquier falta contra la disciplina militar.

13 Sobre todo, mire V. Señoria que la razon principal porque Dios, y el Rey le embian a aquel gouierno, son los Indios: y que caerán sobre su alma de V. Señoria los agrauios que recibieren en su tiempo de qualesquiera personas sus subditos. Y para que V. Señoria estè aduertido, y se lo encargue mucho, dirè aqui los estados de las personas, de quiẽ comunmẽte suelen ser agrauiados. Los Alcaldes mayores, y Corregidores, y sus Tenientes, Escriuanos, Alguaziles, y otros Ministros de Iusticia; assi en los derechos de los pleitos, como en la cobrança de lo que les contribuyen de sustento, q̃ muchas vezes lo toman a menosprecio, y a mal, ò nunca pagar, y les ocupan en su seruicio, y haziendas. Los encomenderos, y sus cobradores, por los engaños que suelen auer en la misma cobrança, y en las prouisiones para su sustento, a buelta de las quales les cargan otras muchas cosas. Y sin esto el contrato, y mercancia, que con grandes ventajas suyas con todos quieren entrar. Los soldados, ò marine-

ros

ros, que van à la saca de las personas para los seruicios personales, y de los generos para los Reales Almacenes, y en vna palabra de qualesquiera Españoles, aun los mismos Eclesiasticos, y Ministros de doctrina, que a vezes por la pobreza en que se hallan, ò por el deseo de acomodar Iglesia, y habitacion, y hazer huertas, y sementeras, se passa algo de la raya, y haze agrauio a los Indios. Y assi mismo los Fiscales, y oficiales del juzgado Eclesiastico; y aunque esto toca al Obispo, es necessario que V.S. estè a la mira. Los mismos Protectores, y Sota-Protectores, que se les señalan, no sè a vezes como cumplan cõ la obligacion de su oficio. Hasta de ellos mismos es menester defenderlos, porq̃ los principales, cabeças, y Gouernadores, suelen hazer muchos agrauios al pueblo de su propria Nacion. Los Chinos, y otros infieles, que vienen de otros Reynos, y con ocasion de la mercancia se entremeten con los Indios, y fuera de los daños temporales, y engaños, les pegan sus malas costumbres, y embustes gentilicos. De todas estas raizes, y suertes de personas, se originan muchas suertes de agrauios para los pobres Indios, y por consiguiente muchos peligros de conciencia para el alma de V.S. Pues como he dicho, a esto principalmente le embia su Magestad, que Dios guarde.

Las cosas de la guerra V.S. las tiene tan entendidas, como yo poco practicadas, y assi escuso el hablar en ellas. Solo digo, que la guerra de los Indios, y otros enemigos de la tierra, es muy diferente de la de Europa, por lo qual es menester echar mano de Cabos versados en ella. Y que la guerra de la mar, es la que principalmente corre en Filipinas. Y assi la prouision continua de baxeles, pertrechos, y artilleria, es lo que ha de tener desvelado a vn Gouernador de Filipinas, y que los apressos de las naos de la carrera de la Nueua-España, en que le lleuan los socorros, sea muy con tiempo, y con los mejores Cabos, y Pilotos que ser pudiere, que en Manila el aliuio del Gouernador, y de toda la Republica, està en que los socorros no falten, antes lleguen temprano.

Estos son los auisos, que con auer cerca de setenta años que se dierõ, y ser tan varias, y mudables las cosas de Filipinas, si oy se huuiessen de boluer a dar a vn Gouernador electo para ellas en la Corte, por ventura no se hallarian otros mas substanciales. Y solo huuiéra que añadir lo tocante al oficio de Presidente, y Oydores, de que el Padre no hablò, porque Gomez Perez Dasmariñas no lo auia de exercer, pues se le mandaua quitar la Audiencia, y embiar a Mexico los Oydores. Solo tuuo que aduertir lo de su residencia, y visita, que toca en el numero 6. 119

CAP. XIX.

Sale de España, y llega a Roma el Padre Alonso Sanchez, y và en su lugar con el Gouernador el Padre Pedro Chirino a Filipinas.

YA estaua en Roma el Padre Alõso Sanchez, quando escriuiò estos auisos, que fue por el mes de Mayo de mil y quinientos y ochenta y nueue, quando viendo que no podria alcançar al Gouernador en Sevilla, para boluer como deseaua en su compañia a Filipinas, se determi-

terminò escriuirle, y aduertir por carta lo que hiziera presente si pudiera acompañarle. La ocasion de su detencion en la Corte Romana veremos, en diziendo lo perteneciente a su llegada.

120 *Trabajo de la Religion de la Cõpañia en España, quando llegò a ella el Padre Alonso Sanchez.*

Por el mismo tiempo que llegò a España, y se detuuo en la Corte en el despacho de los negocios de Filipinas, el Padre Alõso Sanchez, estaua nuestra Compañia de Iesus bien afligida por la inquietud de algunos hijos bastardos, que intentando nouedades en su gouierno, y proceder Religioso, cansauan con quexas, y memoriales al Papa en Roma, y mucho mas al Rey en Madrid. Para remedio deste mal, hizo nuestro Padre General Claudio Aquauiua grãdes diligencias, porque con ser su vida santissima, y por extremo exemplar, y su gouierno de otro Ignacio, que no merece menor encarecimiento, era su persona el blanco, en que parauan todos estos tiros. Y porque el Obispo de Cartagena visitasse las Prouincias de España, cosa que aunque por vna parte no estuuiera mal a la Compañia; pues viera el Obispo de mas cerca, y con èl todo el mundo los tesoros del cielo, que en ella Dios por su misericordia tiene; por otra no le estaua bien, que entrasse a juzgar sus cosas quien no podia saber dellas. Que por esso no permite el Derecho dar el gouierno de vna Religion a quien no la ha professado, y la Republica no haze Alcalde, ò Examinador de vn oficio, sino al mas excelente Artifice en el examinado, y aprobado. Viò el Rey con su gran prudencia la fuerça de esta razon, y permitiò, que nuestro Padre General nombrasse dos Visitadores a satisfacion de su Magestad, el Padre Gil Gonçalez de Auila, para las dos Prouincias de Castilla, y Toledo; y el Padre Ioseph de Acosta (que auia llegado de las Indias con el Padre Alonso Sanchez) para las otras dos de Andaluzia, y Aragon, aunque ni con estas, ni con las demas diligencias, que fueron muchas, y muy santas, se pudo curar este mal (tanta es la malicia de la buena sangre, que se corrompe en cuerpo bien complexionado) hasta que se celebrò la quinta Congregacion general, y a bueltas della, este cuerpo quedò libre de malos humores. Estos eran vnos hombres bullicioso, y nouelleros, cuya inquietud no toleraua la entereza del Padre General, y procuraron hazer entender al Prudẽte Monarcha, que el Padre Claudio era demasiadamente entero, y libre, sin las dependencias que deuia a su Magestad. Con estas rebueltas se entibiò algo la voluntad del Rey en nuestra deuocion, y estima (aunque nunca la perdiò de lo bueno, que siempre auia conocido, y visto en la Compañia) y esta fue otra circunstancia para estimar mas la merced que hizo al Padre Alonso Sanchez, como lo reconociò èl mismo, y toda la Compañia afligida, y mas que todos el Santo y atribulado General, al qual con todos los correos ordinarios, y extraordinarios los verdaderos hijos de acà, dauan cuenta, y pedian las albricias de los fauores que el Rey hazia al Padre Alonso Sanchez; la estima en que le tenia, y con quanta razon, lo que le tenia ganado, y lo que podria ser de prouecho con su Magestad en ocasion tan apretada, por lo que el Rey mostraua estar edificado de su gran Religion, y satisfecho de su rectitud, y prudencia. Resultò desto desear mucho nuestro Padre General ver al Padre Alonso Sanchez, porque le imaginaua muy a proposito para componer aquellas rebueltas, y embiado

de

Digitized by Google

de Dios desde acà de Filipinas con particular prouidencia, no solo para el remedio dellas, sino para el de la misma Compañia, que tan apretada estaua. Escriuiole procurasse abreuiar su partida. Y el Padre como buen obediente lo puso en execucion luego que tuuo concluidos los negocios de la Corte de España, y despachos para Filipinas en la manera que hemos dicho.

121 *Llega a Roma.* Hizo su viage (por mi cuenta) en el Otoño de mil y quinientos, y ochenta y ocho; llegado que fue, holgò mucho nuestro Padre General Claudio Aquauiua de comunicarle; y hazialo despacio. El Padre trataua de ser despachado con breuedad para dar buelta a España, y alcançar al Gouernador que auia de partir en el verano de mil y quinientos y ochenta y nueue; nuestro Padre le significò que no podria ser tan presto, y su Assistente por las Prouincias de España, el Padre Garcia de Alarcon, alargandose mas, le significò no le dexarian boluer a Filipinas. Mas no por esso afloxò punto, ni en los negocios, ni en los deseos, y instancias por la buelta, como èl lo dize en vna suya de quinze de Mayo de mil y quinientos y ochenta y nueue para el Padre Antonio Sedeño, Superior en Filipinas, con quien familiarmente se comunicaua. Yo (le dize) temo que ha de resultar de lo mucho que me comunica, y ocupa nuestro Padre el no boluer a Filipinas, y tambien porque el Padre Maestro Deza, y otros Padres antiguos de España, se lo escriuen; y el Padre Assistente, y otros de acà andan en lo mismo, pareciendoles (plegue a Dios que no se engañen) que acà me puedo ocupar en cosas mayores. Y verdaderamente, Padre, q̃ esto y yo tan lexos destos pensamientos, q̃ desde que salì de Manila, suplico al Señor me guie en lo que quiere q̃ haga despues de acabada esta legacia, y nunca me inclino, sino a que me dexen leer Gramatica, y esto no de cumplimiento, ò melindre, sino *ex toto corde, ex tota anima*: porque yo sè donde me ha de hazer el señor merced. Mas ya que nos ayamos de ocupar en cosas mayores, mas me parece que me inclinò a boluer a las Filipinas, que no a lo que los Padres aqui me insinuan. V. R. por amor del Señor se lo encomiende, para que se haga su mayor seruicio, yo dirè aqui la priessa possible a mis negocios con el Papa, y Cardenales, y tambien a los de la Compañia con nuestro Padre, que son los que aqui mas me ocupan, y detendràn. Que a no auerse ofrecido este accidente del bien comun de la Compañia, por lo que toca a los negocios particulares de esta Mision, y de las Islas yo alcançara al Gouernador en Seuilla. Y ya que esto no pueda ser, procurare alcançarle en Mexico, si huuiere de boluer por allà, y sino alcancele Dios, y su bendicion, y guia. En tre tanto le dà nuestro Padre General vn buen sugeto de los nuestros, que le acompañe, y lleue los despachos domesticos, que de aqui se embian en que và resuelto todo lo que allà desean, como se verà por ellos mismos.

122 *P. Pedro Chirino es señalado para Filipinas en lugar del Padre Alonso Sanchez.* Esta obediencia cupò al Padre Pedro Chirino, Andaluz, sugeto de muy buenas letras, y talentos, y cõpetente edad, que a la sazon andaua en Misiones en el estado de los Duques de Medina, y Vexar, muy contento en su ministerio por el grã fruto que se suele coger en èl, y bien ageno de Filipinas, quando le llamò el Padre Ioseph de Acosta, Visitador de la Prouincia de la Andaluzia, y le notificò como nuestro Padre General le señalaua para venir a Filipinas en compañia del Gouer-

Digitized by Google

dornado Gomez Perez Dasmariñas, representando la persona del Padre Alonso Sanchez, que quedaua ocupado en Roma, y trayendo sus despachos. Pero que queria saber de nuestro Padre si tenia alguna dificultad en la empressa, para que fuesse con mayor consuelo suyo. Pidiò tiempo para encomendarlo al Señor, en cuyo acatamiento, y delante del Santissimo, se resoluiò luego a la Iornada, y se ofreciò a Dios con voto especial para ella; y dando cuenta al Padre Visitador, fue despachado con toda breuedad para Seuilla con su patente, cartas, y recaudos; y vna breue instruccion de solos quatro capitulos, y dezia assi. Guardar con exacion las obligaciones Religiosas, y fiar en Dios que le eligiò para la empressa, que le darà en todas ocasiones la suficiencia necessaria para ella. En el camino, y nauegacion hazer el oficio de Obrero Apostolico sin perder ocasion de exercitar los ministerios de la Compañia, como el cabador que sale con su azada al ombro, aunque aya muchos en la plaça. El trato sea afable con todos, sin apretar a nadie, ni quitar a los soldados, y gente de mar sus ordinarios entretenimientos. Antes procurando ganarles las voluntades, y con buen modo ayudar a todos al bien espiritual de sus almas. Exercitar con ellos todas las obras de misericordia espirituales, y corporales, particularmente en la nauegacion, y llegado que sea a Filipinas, entregarse del todo al ministerio de los Indios. Y para esso aprender bien su lengua, y descuidar totalmente de Iapon, China, y otras Misiones.

Instruccion del Padre Ioseph de Acosta para los que se embarcan y vienen a Indias.

123 Fuele dado por compañero vn Hermano Coadjutor, llamado Francisco Martin, natural de Ezija, muy virtuoso, y gran trabajador. En Sevilla quiso estoruar el passage al Padre el Presidente de la Contratacion, Licenciado Gedeon de Hinojosa, Oydor del Consejo de Indias, y antiguo conocido. Pero el Padre se resistiò, y por medio del Duque de Medina, a quien estaua cometido el despacho del Gouernador de Filipinas, negociò su embarcacion sin que lo pudiesse impedir la traça del Presidente, que quedò muy edificado, y admirado de la santa porfia del Padre.

Obediencia exẽplar del Padre Pedro Chirino.

Salieron a la vela por la barra de San Lucar el Gouernador, y su hijo, y los Padres, Lunes diez y ocho de Septiembre de mil y quinientos y ochenta y cuatro en tres Pataches, que por orden de su Magestad se apresstaron en San Lucar para el viage del Gouernador de Filipinas a la Nueua España, donde tomaron tierra a diez y ocho de Diziembre del mismo año.

Dexemos los aora alli, y tornemos a Roma a ver como es recibido, y negocia el Padre Alonso Sanchez con el Papa, y Cardenales.

CAP. XX.

Lo que negociò en Roma el Padre Alonso Sanchez.

124 POca dificultad tuuo nuestro Embaxador en alcançar Audiencia del Papa Sixto V, que a la sazon presidia en la Silla de San Pedro, pues huuo competencia entre algunos Cardenales de la deuocion de España, y amigos de la Compañia, sobre quien le auia de introducir. Preualeciò el Cardenal de Mendoça. Entrole a su Santidad, que le recibio benignamente, y estuuo oyendo cerca de vna hora, con atencion y

Ventilanse; y aprueban se en la Congregacion de Inquisitione las materias que propuso el Padre Alonso Sanchez.

y nuestras de gusto recibiò sus papeles, memoriales, y informaciones, y auiendolos visto por si mismo, y considerado la grauedad de las materias, al modo que en España se auian remitido a la Iunta que ya diximos, mandò que se entregasse a la Congregacion de Inquisicion, que es de las mas graues de la Santa Iglesia, y en que entran los mas doctos, y señalados del Sacro Colegio. Conferianse todos los Iueues en presencia de su Santidad las materias, y estauan ya muy adelante, quando fue Dios seruido le llegasse a aquel valeroso Pontifice su vltima hora, y que con su muerte, y consecutiuamente con la de los tres sucessores inmediatos, Vrbano VII. y Gregorio XIV. y Inocencio IX. hasta la eleccion de Clemente VIII. (aunque todos trabajaron en ello) no se pudiessen concluir estos despachos. Breue periodo por cierto, la vida de los Pontentados, pues hallamos aqui Papas de quinze dias, de dos meses, y de poco menos de año. Y que vn Embaxador en vno y medio, alcãça cinco Pontifices, y obtiene despachos, y Bulas de quatro. La suma dellos bizo el mismo Padre para dar quenta a su Magestad Catolica. Pondranse aqui, por las mismas razones que se puso la de los despachos de España, y aun mayores, pues en Roma no solamente se negociò para Filipinas, sino para todas las Indias Occidentales, fundando el derecho de su Magestad a ellas, y la justificacion de su gouierno, cosas en aquella coyuntura de tiempos muy controuertidas en la Curia Romana, y de que se diò por muy seruido el

Prudentissimo

Filipo.

§. II.

Breue del Santissimo Padre Gregorio Dezimoquarto. Cõtiene muchas Indulgencias, y gracias concedidas a las Filipinas. Y varias alabanças del Padre Alonso Sanchez.

Paulo por la miseracion Diuina, 125
Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de Santa Cecilia, llamado Esfondrato, Legado a Latere de Bolonia por nuestro muy Santo Señor Gregorio, por la misma prouidencia, Papa XIV. y sobrino de su Santidad, para perpetua memoria.

Lo que en la agricultura, y cosecha de las mieses, suelen hazer los labradores aplicados, que es poner mayor cuydado en las semillas generosas, de que se esperan mas colmados frutos, esso mismo toca hazer a esta Sede Apostolica, y los Romanos Pontifices que en ella presiden a todo el Orbe, eligidos de Dios para tan grande carga, con los varones diligentes, con cuyas Christianas obras, trabajos continuos, y larguissimas peregrinaciones, como con granos sembrados por la diuina mano, ò plantas generosas. Vemos en nuestros dias ser enriquezida la Iglesia de Christo con el nobilissimo Plantel de las Islas Filipinas. Por lo qual a todos, y a cada vno de los que vieren, y oyeren estas publicas letras, autorizadas assi con la autoridad de nuestra Dignidad de Cardenal, como con las facultades que nos ha concedido el Santissimo Señor nuestro Gregorio, por la diuina prouidencia Papa XIV. y con nuestra

fir-

firma, y sello, hazemos fee, y certificamos el dia de oy, que es veinte y ocho del mes de Iunio, del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo mil y quinientos y nouenta y vno, y primero del Pontificado del mismo Santissimo Padre, y Señor nuestro, a quien fue sobre manera gratissima la venida a Roma del muy Reuerendo, como Hermano nuestro, el Padre Alonso Sanchez, Presbitero professo de la Compañia de Iesus, embiado de las Islas Filipinas a la Santa Sede Apostolica por el Reuerendissimo Obispo, muy Ilustre Gouernador, Ilustres, Reuerendos, y Venerables Ordenes, y Cabildo, del Clero, Sacras Religiones, Milicia, Nobleza, y comun, a negocios grauissimos; y auiendo entendido dèl muchas cosas tocantes a las Filipinas de palabra, y por escrito, y aprobando el Catholico reconocimiento de todos los susodichos, su cuydado fiel, y afecto de sincera deuocion, en ordenar esta embaxada, y su acertado juizio en eligir para ella tal varon, alegrandose grandemente con vna piadosa alegria, y regozijo de Padre, que le hizo derramar lagrimas en abundancia de ver el fruto colmado por medio de los Obreros del Santo Euangelio, con tantos peligros, y trabajos, pero con la fauor proteccion, y guarda de los Magistrados, Capitanes, Soldados, Nobles, y de todo el braço seglar; y auiendo con sumo amor, y benevolencia tomado debaxo del amparo de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y suyo, y de su Santa Sede, todas las cabeças, y miembros Ecclesiasticos, y seglares de todos aquellos Ordenes, y Estados, y todos, y a cada vno bendiziendolos con plena caridad en las entrañas de Christo, mostrando con encarecidissimas palabras la lastima que les tenia de tan trabajosa, y peligrosa vida, como passauan en tan gran destierro, y con tanta miseria, significandole su gran deseo de visitarle por su persona, y cultiuar aquel grueso, y fertil campo, finalmente tomando en sus proprias, y santissimas manos vna carta que le diò el sobredicho Padre Alonso Sanchez, auiendola leido toda a contemplacion de todos los sobredichos, concediò todo quanto en ella se le suplicaua. Y demas desto, inclinado con los fruuosos ruegos de toda la dicha Compañia a la vniuersal Iglesia Catolica, y en particular a la de Filipinas, la qual dicha Compañia en todo el mundo no perdona trabajo hasta derramar la sangre por la salud de las almas. Y singularmente incitado de los grandes meritos del sobredicho Padre Alonso en seruir a la Iglesia de Christo con zelo, prudencia, destreza, y otros muchos dones que se le conocen, recibidos del dador de los bienes, y sobre todo con su cuydado incansable, solicitud continuada, y tantas nauegaciones, y caminos por el vno, y otro Oceano, en el viejo, y nueuo orbe, por la salud de las almas; pero particularmente persuadido a conceder liberalmente todas estas cosas por la agudeza del ingenio del mismo Padre Alonso, cultiuado con los Estudios Ecclesiasticos, con los quales ingenio, y estudios en las Islas Filipinas, y en ambas Españas, nueua, y vieja, y principalmente en Madrid, y vltimamente en Roma, cõ mucho estudio ha hecho muchos opusculos, tratados, escritos, y disputas, como verdadero Defensor de la potestad Ecclesiastica de la Sede Apostolica, con la grauedad que pedia cosa de tanto peso, y momento, probò en publico, y en particular el derecho, y potestad de los Romanos

Pon-

Pontifices, de donde se deriuan, y proceden el derecho, y potestad que el Inuictissimo, y Serenissimo Señor Don Felipe, Rey Catholico de las Españas, y de las Indias, vsa en sugetar, y posseer aquellas Regiones, en defenderlas en nõbre de la Santa Iglesia, con la verdadera guardia del cuchillo seglar, y con la comission de lleuarles la Religion, y la Fè; haziendo demonstracion, y abriendo llano camino, conforme a la doctrina desta santa Sede, y decretos de los Sumos Pontifices, en cosa de antes escura, y que no pocos la ignorauan. Pues para mostrar con gratissimo animo su paternal beneficiencia con tantos de aquellas Prouincias, y de toda la Compañia, y en particular con el susodicho Padre Alonso Sanchez, alentar el aumento de la Iglesia, y poner como vnas piadosas espuelas de Religiosos deseos a los de atras, bien animados a cooperar a tan gran bien. Ante todas cosas quiso su Santidad, que el sobredicho Padre Alonso Sanchez, en Roma, ò en qualquier parte del mundo, ò la persona, ò personas de la misma Compañia, que èl señalare, puedan elegir de cuño, estampa, ò de qualquier manera vna, ò mas Imagenes de la grandeza, figura, forma, y genero que quisieren, en que de vna parte estè la figura de Christo S. N. ò de la Santissima Virgen, ò de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y de la otra el rostro de su Santidad, las quales Imagenes se den en nombre de su Beatiiud a los hombres, y mugeres de aquellas Regiones, Eclesiasticos, y seglares, Christianos viejos, y nueuos, a fin de ganar con ellas las Indulgencias que luego se diràn; y para mayor muestra del grande amor que su Sãtidad les tiene. El numero de las quales Imagenes mas insignes, aunque el sobredicho Padre Alonso Sanchez lo limitaua solo hasta diez mil, damos fee, que su Santidad, proprio motu, lo ampliò, queriendo que sin districcion se dilatasse a juizio del mismo Padre Alonso, ò de los otros que èl nombrasse, como dicho es; y lo mismo ordenò a cerca de las otras Imagenes menores, Cruzes, y granos de qualquier forma, y materia, para repartir al pueblo. A las quales todas grandes, y pequeñas Imagenes, Cruzes, y granos, su Santidad confiado de la benignidad del todo poderoso Dios, y de la autoridad de los Santos Apostoles, San Pedro, y San Pablo, y suya, por la grande voluntad, y amor de su Santidad, y de esta Santa Sede a aquellas Regiones, y a las tiernas plantas de Christo en ellas, concediò liberalmente las Indulgencias, y gracias que se siguen.

Primeramente qualquiera de los principales, varon, ò muger, que los Filipinos llaman Datos, que procuren inducir los Infieles a la Fè, ò a la amistad con los Fielis, ò les dierẽ noticia alguna de los Misterios de nuestra Santa Fè, gane por cada vez trecientos años de Indulgencia; y las demas personas, qualesquier que fueren, ganen ciento. Pero el que por su industria alcançare, que alguno dellos se conuierta a la Fè, ò a nuestra amistad, gane Indulgencia plenaria de todos sus pecados.

Segundo, que qualquier de los dichos principales, y qualquiera otra persona que juntare los Christianos a la Missa, ò Doctrina Christiana, ò se la enseñare, ò persuadiere el vso de algun Sacramento, ò del agua bendita, ò de la Corona, ò Rosario, ò hazer reuerencia a las santas Imagenes, ò a los mismos Santos, y singularmente a los Beatis-

tissimos Principes de los Apostoles, ò a tener deuociõ a la santa Sede Apostolica, por cada vez trecientos años; pero todas las vezes que alguno se confessare, y comulgare, ò por su industria se confessare, ò se bautizare otro, Indulgencia plenaria.

Tercero, qualquiera que por si, ò por tercera persona en aquellas partes defendiere el pueblo fiel, ò ayudare a su defensa, por cada vez trecientos años, y vna vez cada mes Indulgencia plenaria, oyendo Missa, y rezando la Corona; y todas las vezes que se hallare en peligro de la vida por la conuersion de los Infieles, ò por qualquier otra causa en mar, ò en tierra, gane Indulgencia plenaria, inuocando el Santissimo Nombre de Iesus siquiera con el coraçon.

Quarto, todos los Ecclesiasticos, Ministros Reales, ò del Euangelio, y los que enseñan la Doctrina, y los que allà llaman encomenderos, y qualquier que por si, ò incitando a otros, fauoreciere las personas, y cosas de los naturales, ò exercitare con ellos qualquiera obra de misericordia espiritual, ò corporal, por cada vez docientos años; pero quando librare a alguno de la muerte, ò de otro daño notable, Indulgencia plenaria.

Quinto, qualquier soldado, marinerò, ò qualquier otro, que de qualquiera manera concurriere a la tal conuersion, ò defensa, por cada vez trecientos años; y en las fiestas de Nauidad, Resurreccion, Pentecostes, y en todas las de nuestra Señora, oyendo Missa, ò rezando la Corona con proposito de confessarse, Indulgencia plenaria.

Sexto, todos los Obreros de aquella Christiandad, y sus Ayudantes, ò compañeros, aunque sean de los nueuamente conuertidos, que les ayudan en qualesquiera cosas del ministerio, trecientos años; y todas las vezes que dixeren Missa, ò la oyeren, rezando cinco Pater nostres, y cinco Aue Marias por el Pontifice que otorgò estas gracias, y rogando por aquella conuersion, indulgencia plenaria; la qual pueden aplicar por vna alma de Purgatorio de los que mueren en aquellas partes.

Quiso mas su Santidad, que en caso que se pierda, quiebre, ò desbarate qualquiera de dichas Cruzes, granos, ò Medallas, se pueda poner otra en su lugar por vna vez.

En testimonio de lo qual, y de tan ilustre beneficiencia para con aquellas Naciones, Nosotros, que como dicho es, nos hallamos presentes a la viua voz de nuestro Santissimo Señor, dimos estas nuestras letras, exortando quan apretadamente en el Señor podemos, y pidiendo con todas veras, por las entrañas de Christo, q̃ todos los Obreros de la Diuina Palabra en aquellas partes, y sus Ayudantes propongan muy de ordinario, con el encarecimiento posible, a todos los Fieles, y principalmente a los nueuos, esta insigne liberalidad de la Sede Apostolica, y la grandissima caridad con que los abraça, exortãdolos a que se esfuercen a merecer tales fauores, mediante la penitencia saludable, la enmienda de sus costumbres, la reuerencia a esta Santa Sede, la estima que se deue a tan grande beneficio, y el exercicio continuo de obras santas; la qual para que mas comodamente se pueda hazer, el sobredicho Reuerendo Padre Alonso Sanchez, y las personas q̃ èl señalare, podrán imprimir muchos traslados destas nuestras letras por partes, ò por en-

tero, los quales con sus firmas, y el sello de la Compañia hagan fee en todas las partes. Dado en Roma, dia, mes, y año arriba dicho.

Ita est. P. tituli Sanctæ Cæciliæ Cardinalis Sfondratus manu propria.

De mandato Illust. & R.D.D. mei Cardinalis, Ambrosius Liscius, Secretarius.

§ III.

Otro Breue del mismo Pontifice Gregorio Dezimoquarto, sobre el punto principal que trató el Padre Alonso Sanchez, que es el arrimo de las armas, y potencia secular, para seguridad de los Predicadores Euangelicos, y del mismo Euangelio.

126 G. Paulo, por la diuina misericordia Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de Sãta Cecilia, llamado Esfrondato, Legado a Latere de Bolonia por nuestro muy Santo Señor Gregorio, por la misma prouidencia Papa Dezimoquarto. Y segun la carne, sobrino de su Santidad, para perpetua memoria.

Aquella potestad eximia, y sobrana, que Christo despues de su gloriosa Resurreccion dixo auerle sido dada de su Eterno Padre en el cielo y en la tierra desde la encarnacion del infable Verbo. Cierto es que en quanto fue conueniẽte, se comunicò a todos los Apostoles, q̃ entonces representauã todo el cuerpo de la Iglesia, y singularmente al Apostol S. Pedro, q̃ como Principe del Colegio Apostolico, tenia entre todos los Sacerdotes la suprema prerogatiua desta Apostolica, y santa Sede, quãdo en virtud dessa potestad por si, y por sus successores en nombre suyo los hizo Embaxadores de todo el Vniuerso, destinandolos, para que con su ayuda, y gracia predicassen el Euãgelio a todas las criaturas. Y aunque la Iglesia Catholica entre los pañales, y primeros principios del Euangelio, y humildad, y oprobrios de la Cruz, quando ni se deuia, ni se podia conuenientemente hazer otra cosa, detenia como escondidos en la vayna los agudos, y rigurosos azeros de esta espada poderosa; mas poco despues, pidiendolo ya los successos de las cosas, quãdo su fuerça, y virtud fue necessaria para debilitar, y romper, y deshazer el poder de los que con violencia querian impedir la predicacion Euangelica, empeçò a echar de si rayos de luz, y rigor, empuñada ya, y regida de las manos de los ilustres hijos de la Iglesia, Emperadores, Reyes, Principes, y Señores, y los enemigos de la Fè han experimentado su fuerça inuicta, siẽdo della muchas vezes vencidos, deshechos, y destrogados. Desde el qual tiempo la Iglesia Militante, no solo ha peleado espiritualmente contra los Principes, y Potestades de las tinieblas, sino que ò por si, ò por los mas poderosos de sus hijos, alistãdo gente, arbolando vanderas, juntando exercito, y a lo descubierto dosembaynãdo la dicha espada del poder secular, y rompiendo, la descargò en la ceruiz rebelde de sus enemigos; y auiendo vencido en diuersas edades casi todo el Vniuerso, ha llenado hasta las mismas bocas, y gargantas de las enemigas Naciones las insignias vẽcedoras, y las vanderas de la milicia de mar, y tierra, señaladas cõ la

Digitized by Google

Cruz de Iesu Christo, sugetando los barbaros que cerrauã la puerta a la predicacion del Euangelio, vengãdo, ò impidiendo los agrauios de los Predicadores ya admitidos, rechaçando los impetus, y fiereza de las otras Naciones, para que no se les entrassen por sus tierras, impidiendo con seueridad Canonica, q̃ los que vna vez por el santo Bautismo se les auian agregado, no dexassen su puesto, y orden, y se boluiessen a sus antiguos errores, prohibiẽdo, que la temeridad, y loco atreuimiento de algunos no mezclasse ceremonias vanas cõ la piedad Christiana, ni perniciosos dogmas con la verdad infalible de la Fè; y finalmẽte executando sin impedimento alguno en nombre de Christo, y con autoridad suya, lo que a la Republica Christiana se juzgaua conuenir, segun el derecho, y las leyes, y la justicia. Y la experiencia de las cosas nos ha enseñado, que este modo de proceder ha sido el que (no solo en otros tiẽpos, sino mayormẽte en estos tan calamitosos, en que todas las cosas se hazen violentamẽte) ha valido para estẽder, y plantar la Religion, y para propagar, y estender el Imperio, y fines del Euãgelio, en tanto grado, que de la antigua piedad, y Religion recibida solo vemos que ha permanecido por toda la redondez de la tierra, libre de mancilla, y de errores aquello que la Santa Madre Iglesia puede amparar, y defender, ò inmediatamente por si misma, ò por medio de sus amados hijos los Principes Catholicos, con dicha autoridad, fuerça, y potencia; y por el contrario faltando este amparo, y defensa, luego al punto se marchita, y desaparece toda la antigua diciplina, y piedad, y creciẽdo despues las zizañas de los errores, se ahoga el trigo q̃ del cielo cae a la tierra. Y siendo esto assi entre todos los dilectissimos hijos de la Iglesia, que *sicut nouellæ oliuarum in circuitu mensæ*, estàn al rededor de la mesa celestial, y de cuya casa quando gusta los manjares que le traen, para merecer, y ganar su bendicion, ella se deleyta sumamente; cosa cierta es, y constante, que la primera, y principal alabança pertenece por sus grandes meritos a los Serenissimos, è Inuictissimos Reyes de Castilla, y Portugal, a cuya inuencible fortaleza, para rendir los enemigos de la Fè, para dilatar los terminos de la Republica Christiana, para emprehender nauegaciones, antes de aora nunca sabidas de los mortales, y sugetar las Naciones mas distantes, y retiradas, de quienes, ni aun fabulosa noticia alcançò la antiguedad, casi por derecho hereditario, juntamente con la sangre, se les ha comunicado, y juntado diuinamente la prosperidad; desuerte, que no solamente han echado los Moros de los confines de Espaẽa, alcançando insignes victorias, sino que tambien atrauessando el Oceano Artico, y Antartico, ò por mejor dezir, vno, y otro mundo, q̃ yacian sumergidos en las escuras ti nieblas de muchas supersticiones, han lleuado, y establecido allà (si bien cõ valor increible, gastos grãdes, y mayores trabajos, pero cõ felicissimo sucesso) las vencedoras vanderas de España en nõbre de la Iglesia Romana, y que debaxo de su amparo, assistencia, arrimo, y defensa se ha dilatado cõ autoridad Apostolica, y en lẽguage Español la predicacion del Euangelio por toda la redondez de la tierra; y en el mismo idioma, ò lengua son lleuados, y publicados los misterios celestiales hasta los vltimos fines del mundo por innumerables Predicadores, que de todas las Ordenes passan, y an-

andan por alla defendidos de los soldados, y Capitanes del Rey. Por las quales cosas esta Sede Apostolica, y especialmẽte el Papa Alexandro Sexto de feliz recordacion, conjeturãdo de los prosperos principios de aquel tiempo los felicissimos sucessos que aora vemos, y procurando con las fuerças, y autoridad Apostolica, y cuidado Pastoral, que sucediesse assi la autoridad, y facultad propria suya de embiar, lleuar, y introducir idoneos Ministros del Euangelio a aquellas barbaras Naciones, la dio, y cometiò a los Reyes de ambas Coronas, y en cierta manera se descargò en ellos de alguna parte de su cuidado, y obligacion Pontificia, y para esso les concediò, y comunicò tambien todo aquello, sin lo qual no se pudiera hazer la predicacion, ò ya hecha, no pudiera perseuerar, ni ser constante, y firme; es a saber, que pudiessen disponer Armadas, hazer entradas por mar, y tierra con las armas, camino a los Predicadores Catholicos, assegurarles el puesto, y defender sus vidas, y sus personas. Y que el dicho Pontifice Alexandro aya dado, y expedido este Estatuto, Decreto, y voluntad por especial ilustracion, è impulso del Espiritu Santo, enseñalo la piedad con que estamos persuadidos, que en cosas de tanto momento, nunca falta al Vicario de Christo semejante auxilio, y gracia: y muestralo tambien bastantemente el sucesso de las cosas; y mucho mas se confirma con la aprobacion, y consentimiento continuado de todos sus successores, mayormente del Santissimo en Christo Padre, y Señor nuestro Gregorio, por la Diuina Prouidencia Papa Dezimo quarto, que disponiendolo assi el Señor, preside aora en esta santa Silla, y en cuyo nombre Nos publicamos estas letras. Y de quanta importancia aya sido esta tan Christiana vigilancia, y cuidado de los Pontifices, y Reyes, bastantemente lo testifican las cosas en las dilatadissimas Regiones de Oriẽte, y Occidente, y especialmẽte en las Islas Filipinas, en las quales, como de la persona q̃ abaxo se dirà, ha sabido nuestro Sãtissimo Señor el Papa, las cosas de la Iglesia han sucedido tan felizmẽte, q̃ en espacio de pocos años ha aumentado el Señor el numero de los Fieles con algunos centenares de millares de almas; y la obra està en tal estado, que mirando a lo passado, podemos religiosamente esperar que lo venidero serà tambien prospero, y feliz, y que el Señor q̃ dà el aumento a las cosas, nos darà cada dia mas copiosa, y abundante mies. En lo qual verdaderamente se le deue mucho al vigilantissimo cuidado, religiosos trabajos, y ardiente zelo del Reuerendo como hermano nuestro, Don Domingo de Salazar, Obispo primero de las Filipinas: y a todas las personas del Clero, y Religiosas Familias que habitan en aquellas partes; y tambien en gran parte a la prudencia, fortaleza, y vigilancia de la Illustre y Noble persona de Don Gomez Dasmariñas, por el susodicho Roy Don Felipe, Gouernador suyo, y Capitan General en aquellas Islas, y finalmente a la inuicta, y excelente grandeza de animo de los Españoles, que ò por negocios publicos del Rey, ò por particulares suyos, ausentes, y como desterrados de su patria, andan peregrinando en aquellas remotissimas Regiones entre tantas gentes barbaras, y fieras en sus costumbres, y leyes; ellos con sus victorias, y con la proteccion de sus armas, ò por mejor

dezir, con su sangre, y sus fuerças amparan los Predicadores del Euangelio, y los defienden de los assaltos de los Moros, Paganos, Gentiles, y Hereges piratas; ellos enseñan con sus palabras, y exemplo a los nueuos Christianos, y poco a poco cultiuan los animos de los Indios Fieles, y Infieles, con las costumbres, y leyes politicas del trato, y comercio humano, y especialmente de la piedad Christiana, siendo como piedras, y cal de Christo, que juntas con el material de los nueuos Christianos, fundan, y constituyen la Iglesia de Filipinas; y sin la vigilancia, y solicitud Eclesiastica de estas cosas, ò sin la ayuda politica de los Gouernadores, y assistencia, y defensa de las armas, no huuieran podido los Ministros Euãgelicos, aunque muy diligentes, y solicitos, llegar allà con su predicacion, ni los naturales que fuessen interiormente alumbrados, se atreuerian a professar en lo exterior las cosas sagradas, tan nueuas para ellos, ni los que ya vna vez las huuiessen abraçado, tendrian quien les impidiesse boluer a sus primitiuos errores, ni se conseguiria la ordinaria seguridad de los caminos, y nauegaciones, con que se conseruasse la communicacion necessaria entre esta santa Sede, y aquellos hijos suyos, ni podria de ninguña manera continuarse entre nosotros, y ellos el influxo visible de la Iglesia, que por cierta vnion de la Cabeça con los miembros, se comunica a todas partes, dando vida, y espiritu a los Fieles. Ponderando pues en su coraçon nuestro Santissimo Señor todas estas cosas, y aceptando la grata, y fiel sugecion, y reuerencia a esta santa Sede Apostolica, que por sus cartas, y por su Embaxador han manifestado, de buena gana se inclina a embiar a todas aquellas Regiones, en que por medio de los Predicadores và entrando la luz del Euangelio, y despidiendose las tinieblas antiguas; y que aunq en el lugar estàn sumamente distantes, pero muy cercanas a su Santidad en la caridad, y amor; y que hasta aora no han recibido (quizàs teniendo mucha necessidad de ellas) ningunas gracias, y fauores de la liberalidad Apostolica; pues a todas aquellas Naciones, y especialmente a aquellas personas, que ò con Ecclesiasticos ministerios, ò gouierno seglar, ò con armas, ò con su trato, ò amistad, ò por su persona (cada vno, como està dicho, segun su grado) aumentan la mies Catholica, ò la fauorecen, y defienden, para que crezca, determinò su Santidad embiarles algunas singulares muestras de su beneuolencia, y algunos dones mas nobles, y preciosos del riquissimo Tesoro de Christo Saluador nuestro, de que es su Santidad dispensador. Saliendo en esto del vso comun de esta santa Sede, porque la prudencia enseña deuerse hazer assi en semejantes casos. Con lo qual la Nacion de Filipinas, que verdaderamente entre todas las otras de las Indias es singularmente fertil de personas, que facilmente admiten el Euangelio, y admitido, lo conseruan con firmeza, y constancia; y que en el breuissimo espacio de tiempo que ha despues que llegaron allà los Españoles, han renacido ya en el Bautismo tantos centenares de millares de almas, y otros tantos obedecen pacificamente al Catholico Rey, communicãdo amigable, y felizmẽte con los Españoles, conozca la magestad desta santa Sede, y experimente su beneuolencia,

y

y se inflame con mayor vehemencia en su paternal amor; y para que con esso tambien los Fieles de la antigua Christiandad, que repartidos en diuersos puestos, y ocupados en varios cargos, oficios, y ministerios, ciñen, y vnen aquel cuerpo, reciban algun premio de tantos trabajos, peligros, y acciones ilustres.

A lo qual singularmente impele, y mueue el animo de su Santidad, (si bien no poco inclinado ya por las razones dichas) la venida a Roma del muy Reuerendo Padre como hermano nuestro Alonso Sanchez, Presbitero, professo de la Cõpañia de Iesus, y el razonamiento que hizo a su Santidad, viniendo a la Sede Apostolica por Embaxador de todos los Ecclesiasticos, y Seglares, y Ordenes, y Estados de aquellas Islas, sobre grauissimos negocios, su Venerable persona, sus singulares, y grandes meritos, sus trabajos increibles, y casi incomportables a vn hombre sus, muchos caminos, largas peregrinaciones, y peligros de cautiuerio, su mucha experiencia, su destreza, y vigilancia para cosas grandes; lo qual bastantemente ha mostrado por espacio de casi treze años con continuo estudio, y diligencia. Mouido, pues, su Santidad con todas estas cosas para mayor gloria de Dios, propagacion de la Santa Iglesia, y vtilidad de aquellas Regiones, a todas aquellas Prouincias, y a todas las Islas que ay en aquel distrito, ò ya sabidas, ò que aun no se han descubierto desde aora para el tiẽpo, en que admitiendo el Euangelio, sean capazes de lograr este tesoro, esto es a todos, y a cada vno de los Templos, ò Iglesias ya edificadas, ò hechas, ò que en adelante se hizieren, en las quales, ò estuuiere colocado el Santissimo Sacramento con licencia, y aprobacion de los Superiores, ò de ordinario qualesquiera de los Fieles, especialmente los Neofitos, se juntaren a oir Missa, y ser apacentados con la diuina palabra; ora sea Metropolitana, ò Cathedral, ò Colegiata, ò Parrochial, ò de qualquier Orden Regular, ò Cabeçera en que de ordinario assiste el Ministro, ò Visita, ò Hospital, ò Capilla de Cofradia, ò Hermita, y a todos los que visitaren qualquiera de dichos Templos, ò Iglesias en el dia de su principal inuocacion, desde las primeras visperas del dia antecedente, hasta el dia de la Fiesta al ponerse el Sol, a los Christianos antiguos, si estuuieren confessados, y contritos, y auiẽdo comulgado; a los Neofitos, si por lo menos estuuieren contritos, y aquel dia huuieren oido Missa, y rezado la Corona de la Bienauenturada Virgen; su Santidad confiado de la benignidad de Dios, y con la autoridad de los Bienauenturados Apostoles San Pedro, y San Pablo, y suya, concede a todas las personas susodichas plenissima Indulgẽcia de todos sus pecados, en forma del año del Iubileo, como si entonces visitassen los vmbrales Apostolicos, y las demas Iglesias necessarias para esso. Iten, siempre que rezaren siete vezes el Padre nuestro con el Aue Maria en qualquiera de las Iglesias, ò Lugares arriba dichos, por la conuersion de aquellas mismas partes, les concede para todos los tiempos venideros, todas las Indulgencias de viuos, y difuntos, de todas las Iglesias que estàn dentro, y fuera de los muros de Roma. En testimonio de lo qual, y de tan ilustre beneficencia para con aquellas Naciones, Nosotros que estuuimos presentes al susodicho, *Viue vocis oraculo*, dimos estas letras firmadas, y selladas con nuestro sello,

llo, autorizadas, y expedidas, assi con la autoridad de nuestra Dignidad Cardenalicia, como con el vigor de las facultades a Nos concedidas del mismo Santissimo Señor nuestro. Exortando con las mayores veras que podemos en el Señor, y pidiendo encarecidamente *in viscerlbus Iesu Christi*, que cada vno de los Operarios, y Ministros, ò sus Coadjutores, muchas vezes entre año, y en especial el dia del Iubileo susodicho, propongan con encarecidissimas palabras a los Fieles, mayormente a los Neosítos, esta insigne liberalidad de la Sede Apostolica, y la caridad, y amor grandissimo con que a todos los abraça; y los exorten, que por medio de la saludable penitencia, de la mudança, y enmienda de costumbres; de la reuerencia a esta santa Sede, y de la estimación, y aprecio deste beneficio tan grande, se hagan dignos, y merecedores de conseguir semejantes tesoros, y gracias. Lo qual porque se haga mas facil, y comodamente en nombre de su Santidad, os exortamos, y amonestamos, que en cada vna de dichas Iglesias, ò Templos, ò Capillas, se guarde vn exemplar destas nuestras letras. Dado en Roma en el Palacio Apostolico de San Marcos, en la habitacion de nuestra Residencia, dia veinte y ocho de Iulio, año del Nacimiento del Señor mil y quinientos y nouenta y vno, y el primero del Pontificado del mismo Santissimo Padre, y Señor.

M. Vestrius Barbianus.

§. IIII.

Bulla del Papa Inocencio IX. al Padre Alonso Sanchez.

A nuestro amado hijo Alonso Sanchez, Presbitero professo de la Compañia de Iesus, Embaxador a la Santa Sede Apostolica, en nombre de todos los Estados de las Islas Filipinas. Inocencio Papa IX.

Amado hijo, salud, y Apostolica bendicion. Entre las cosas prosperas con que la benignidad diuina no cessa de aliuiarnos de las molestias que recibimos por las turbaciones que la Iglesia en este tiempo en todas partes padece, realmente nos ha sido de grande consuelo, y sumo gusto tu venida a esta Santa Sede por Embaxador de los Estados Eclesiastico, y Seglar, y en especial de los que a ellos presiden; esto es, del Obispo, Gouernador, Cabildos, y Comunidades de las Islas Filipinas. Tambien nos han sido gratissimas; lo vno las cosas que nos has referido de la muchedumbre de almas que en pocos años despues del descubrimiento de dichas Islas, parte se han conuertido a la Religion Christiana, parte se han vnido a los antiguos Fieles con paz, y concordia firme; lo otro lo que añadiste de la esperança grande, que todos han concebido, de que sucediendo prosperamente las cosas de aquellas Islas, se abrirà camino, y avrà entrada para llevar la Fè de la Iglesia Romana, no solo 127

a los Chinas, sino a las vltimas Regiones de los Indios, y propagarla en breue tiempo entre todas las mas remotas Naciones. Fuenos tãbien agradable la Relacion que nos hizistte del zelo, piedad, estudio, Religion, cuydado, y trabajos en que viuen con grãde piedad, exemplo, y loa, el Venerable Hermano nuestro el Obispo, y nuestros amados hijos los Clerigos Seculares, y las Ordenes Regulares de S. Agustin, Santo Domingo, San Francisco, y tambien de tu Compañia de Iesus, que habitan en aquellas Islas, passando allà, y desterrandose a aquellas partes voluntaria, y feruorosamente. Y siguiendo ellos (como es justo) el estudio sumo de la pobreza, y humildad, y las demas leyes de la vida Apostolica, procuran siempre no solo llenar de saludable Doctrina los animos de todos; sino tambien en quanto pueden con el fauor diuino, no cessan de dirigir, y endereçar las fuerças, y el poder de los Seculares, es à saber, del Gouernador, y Capitan General, y de los otros Ministros de Iusticia, Cabos, y Oficiales de la milicia, assi de tierra, como de mar, y de los demas que allà habitan, parte en Ciudades, parte en puertos, valiendose, como es costumbre Christiana, para lo espiritual de la conuersion, del poder secular, y tẽporal; y padeciendo de buena gana grandissimos trabajos, y peligros de la vida por la gloria de Christo, y saluacion de las almas. Y no rehusando encargarse, con qualquier genero de incomodidad, de las cosas que pertenecen al mayor aumẽto Christiano, y piadoso de las poblaciones de aquellas tierras; no cessando de procurar con todas las fuerças posibles, lo primero dar al nueuo cuerpo de aquellas Republicas alguna solidez, y firmeza, y defenderle de toda injuria, valiendose siempre justa, y santamente de sus mismas fuerças temporales, y seculares; lo segundo acudir con diligencia, y cuydado a componer las controuersias, y pleytos de los que alli mismo no se conciertan, ni conuienen entre si; y tambien resistiendo a los assaltos de los infieles, librando en el mar, y en la tierra la cerviz de los Catholicos de esse tan pesado yugo. Iten, no dudando emprender con animo fuerte, y Religioso, todo lo necessario para introduccion de la Religion Christiana en aquellas partes, y para cõseruarla ya introducida. Oido pues el largo, y prudente razonamiento, que destas cosas nos has hecho, y vistas por Nos las cartas, tratados, y memoriales, y firmas autenticas acerca destas materias de las personas mayores en Dignidad, y autoridad de dichas Islas, por el zelo grande que tenemos de la gloria de Dios, y salud de las almas, hemos recibido mucho contentamiẽto en el Señor: porque de tus mismas razones, y de los tratados, memoriales, y cartas susodichas, que nos han dado, hemos conocido claramente, no solo los progressos espirituales de aquellas dilatadas Regiones, sino tambien tu grande lealtad, y Fè para con la Iglesia Romana, tu zelo ardiente de la propagacion de la Religion Christiana, y la inuencible constancia de tu animo en sufrir los trabajos con que tanto has ayudado a los naturales, y habitadores de dichas Islas, encargandote por su causa de grauissimos negocios en muchos Reynos, tomando a tu cargo varias embaxadas con grande vtilidad, y prouecho suyo, especialmente a la China, donde fuiste puesto en carcel, y prisiones, y a otros lugares de Gentiles que pertenecen parte a las Indias

Digitized by Google

dias Orientales, parte a las Occidentales. Tu eres pues el que todas las cosas, que antes se auian empeçado para plantar allà la Religion Christiana, las has perficionado, y lleuado al fin que se deseaua con tu singular industria, y vigilancia, tan felizmente, que assi el Obispo, y Clero, como el Gouernador, Senado, Magistrados, Nobles, y todo el pueblo de las mismas Islas, mouidos desta tu grande piedad, y singular industria, para acabar, y concluir negocios grauissimos, y atraidos tambien del prospero, y feliz successo de las cosas, que en otras ocasiones has tratado, de comun consentimiento, y en nombre de todos dignamente te escogieron, y embiaron por Embaxador a nuestro Carissimo en Christo hijo Felipe Rey Catholico de las Españas, y a Nos, y a esta Santa Sede Apostolica. En los quales trabajos, si las cosas que por ti han sido establecidas para el prouecho, y vtilidad comun, assi de aquellas Islas, como de otras muchas partes de aquellas Regiones, se comparan con las incomodidades, desvelos, y cuydados, que por su causa has padecido, se verà claramente que los trabajos igualan en numero, y en grandeza a los mismos negocios, ò por lo menos que tienen en si cierta proporcion, y conueniencia grande. Dexados pues aora los premios caducos, y temporales, que dignamente menospreçia tu animo, aspirando solo a los celestiales, y eternos, y deseando en quanto nos es possible satisfacer a tus ruegos en las cosas en que sumamente se procura la salud de las almas, ademas de las gracias, è indultos que te concedieron la feliz memoria de Sixto V. y Gregorio XIV. Romanos Pontifices nuestros predecessores, te concedemos, que de bronce, ò qualquier otro genero de metal, puedas hazer Cruzes, ò Medallas de Christo nuestro Saluador, ò de la Virgen Maria, ò de San Miguel Archangel, ò de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, ò de los otros Santos, ò finalmente de alguna señal santa de vna parte, y de otra el retrato del Romano Pontifice, Vicario de Christo en la tierra, ò por lo menos alguna de las insignias Pontificales, las quales Cruzes, ò Medallas podràs dar a los naturales, y a los habitadores de las Indias, especialmente a los Nobles, y principales, que pueden ayudar, y conseguir a la mayor gloria de Christo, y saluacion de las almas, y tambien a qualesquiera personas de vno, y otro sexo de las que estàn en Europa, a las quales escogieres tu, ò las personas que tu señalares para esso. Pero encargamos, y mandamos a ti, y a todos los que distribuyeren, ò repartieren las dichas Cruzes, ò Medallas, granos, quentas, Agnus Dei, y qualesquier otras cosas por Nos benditas, que en primer lugar se les dè a entẽder el paternal amor, y beneuolencia con que nos hemos mouido a embiarles semejantes dones, y gracias. Y que se les digan, y declaren en particular las gracias espirituales, y indulgencias por Nos concedidas, y que abaxo se referiràn. Y para ocurrir de la manera que podemos a las dificultades de cargar, y lleuar por tan largos caminos, y nauegaciones, tantas Cruzes, Medallas, granos, Agnus Dei, y otras cosas semejantes, por las presentes damos, y concedemos a ti, y a las personas que tu señalares, y principalmente al Superior, ò Prouincial de la Cõpañia de Iesus de Filipinas, que por tiempo fuere, facultad para señalar, eligir, y suplir el numero necessario de dichas cosas, en donde, y quando

Digitized by Google

do fuere conueniente, y desde aqui damos nuestra bendicion Apostolica, assi a las Cruzes, Medallas, Imagenes, Granos, Agnus Dei, Reliquias, y otras cosas que de aqui lleuares, como a todas las que despues (como està dicho) quisieres señalar, escoger, y suplir de qualquiera materia, forma, calidad, y cantidad que fueren; y de la misma manera por el tenor de las presentes damos, y concedemos a ti, y a los que tu señalares, facultad para lleuar todas estas cosas, y eligir, y suplir, y darlas a las Iglesias, Templos, Capillas, y a las personas de las Indias, y de Europa, como arriba se dixo. Confiado pues de la diuina misericordia, y con la autoridad de los Bienaventurados Apostoles San Pedro, y San Pablo, concedemos a todas, y a cada vna de las cosas arriba dichas, las indulgencias, y gracias espirituales que se siguen.

Primeramente, qualquiera que tuuiere, ò venerare alguna de las sobredichas cosas, y despertando del sueño, ò leuantandose de la cama, dixere deuotamente: *Benedicta sit Sanctissima Trinitas*, bendita sea, y alabada la Santissima Trinidad, y rezare tres vezes el Padre nuestro, y otras tantas el Aue Maria, ò el Credo, rogando con deuocion al Señor por la conuersion de las Filipinas a la Fè Catolica, con proposito de no pecar en esse dia; ò nombrare treinta y tres vezes el nombre de Iesus, en reuerencia, y honra de la Encarnacion, y vida de nuestro Saluador, y Señor Iesu Christo, ò rezare nueue Aue Marias, y vna Salue, en alabança de la pureza de la Virgen Maria; ò nueue Aue Marias, y vn Padre nuestro a los nueue Coros de los Angeles; ò doze Aue Marias, y vn Credo, inuocando a los Santos Apostoles; y ofreciere todas las cosas dichas, ò alguna dellas por la conuersion de las Indias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, todas quantas vezes hiziere algo de lo dicho, se le concede Indulgencia, y remission de la mitad de sus pecados; y al que juntamente en vn dia rezare, y executare todas las cosas dichas, le concedemos misericordiosamente en el Señor Indulgencia plenaria. Y determinamos, que todas, y qualesquiera de dichas cosas se puedan aplicar por las almas de Purgatorio por modo de sufragio.

Iten, todas quantas vezes examinare su conciencia, y rezando tres Padres nuestros, y tres Aue Marias, con firme proposito de cõfessar sus pecados, oyere Missa, ò la dixere, ò rezare vna Corona, ò se confessare, ò recibiere deuotamente el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, ofreciendo sus piadosos ruegos, y oraciones a Dios por la quietud, y tranquilidad, y exaltacion de la Sede Apostolica, y por la conuersion de los Indios a la verdadera Fè; ò en los dias en que la Iglesia haze oficio, ò conmemoracion de nuestro Saluador, ò de la Bienaventurada Virgen Maria, ò de los Angeles, ò de algun Apostol, ò Euangelista, ò de Santa Maria Magdalena, la Missa que ha de celebrar, ò oir, la ofreciere a Dios por el feliz estado, y gouierno de los Prelados, Magistrados, ò Ordenes Ecclesiasticos, y Ministros de las almas de los Christianos, de la misma manera le concedemos plenaria Indulgencia, y remission de todos sus pecados, la qual mediante las cosas arriba dichas, se pueda aplicar por vn difunto.

Iten, qualquiera que deuotamẽte visitare algun dia el lugar donde estuuiere colocada alguna de dichas Cruzes, ò Medallas, ò Imagenes,

Digitized by Google

nes, ò otra de las cosas ya nombradas, y en esse mismo dia rezare vna vez la Corona por la perseuerancia, y constancia de los Christianos de aquellas partes en la Fè Catolica, gane por cada vez todas las Indulgencias tambien plenarias, y que se pueden aplicar por viuos, y difuntos, las quales ganaria si visitara todas las Iglesias, y lugares que estàn dentro, y fuera de los muros desta nuestra Ciudad de Roma.

Iten, todas las vezes que alguno rezare siete Padres nuestros, y siete Aue Marias por los que, ò mueren trabajando en el ministerio, y enseñança de la doctrina Christiana, ò exponen su vida por la propagacion, y defensa de dicho ministerio, y de la Fè Catholica, saque vn alma de Purgatorio, y a los que en el articulo de la muerte inuocaren con la boca, ò con el coraçon, el nombre de Iesus, les concedemos Indulgencia plenaria.

Iten, siempre que alguna persona Ecclesiastica, ò Seglar concurriere a la ayuda de la conuersion, y aumento de la Fè en aquellas Islas, ora sea con su doctrina, y gouierno, ora con su hazienda, edificando casas, ò Iglesias, ò dando socorro, y fauor para las nauegaciones, y viaje, ò por su persona militando por mar, ò por tierra, ò de qualquiera otra manera, ò hallandose fuera de aquellas Islas en qualquiera parte del mundo que sea, hiziere proposito de passar a ellas, ò de ayudar en alguna de las maneras susodichas a los que allà passan con el fin de la conuersion, ò hiziere oracion, pidiendo a Dios mueua a algunos que passen allà con este intento, y por el dicho fin rezare vna Corona, todas las vezes que hiziere alguna destas cosas, gane Indulgencia plenaria.

Iten, a quien dixere Missa, ò la oyere, ò se confessare, ò comulgare, y rogare por aquellos que actualmente se ocupan en ayudar con los socorros dichos, y especialmẽte por su persona a la dicha conuersion, le concedemos la Indulgencia que èl mas quisiere de estas, ò qualesquiera otras, concedidas a los que de la manera dicha ayudan, y socorren a las personas nombradas, como si èl por si mismo hiziesse en aquellas partes todo lo necessario para conseguir dicha Indulgencia.

Y tambien quando alguno visitare alguna Iglesia del lugar, ò Religion en que estuuiere, y rezare siete vezes el Padre nuestro, y Aue Maria en honra de las sacratissimas llagas de los dos pies, de las dos manos, de la cabeça, de las espaldas, y del costado de nuestro Señor Iesu Christo, queremos que esse tal todas las vezes gane todas las Indulgencias que ganaria si visitasse alguna de las Iglesias de aquellas partes.

Iten, quando alguna de dichas Medallas, Cruzes, Imagenes, ò demas cosas referidas se perdiere, ò quebrare, concedemos que por vna vez, y no mas, se puede eligir, y poner en su lugar otra semejante, y tambien que en lugar de la Corona, que en ciertos casos arriba dichos, se ha de rezar, valga rezar la tercera parte del Rosario.

Ademas desto, queriendo hazer a la Compañia de Iesus, y a ti especiales fauores, y gracias, con autoridad Apostolica, por el tenor de las presentes concedemos que tu, ò el Rector, ò Superior de vuestro Colegio de la Ciudad de Manila, podais eligir, y señalar en la Iglesia de la Compañia, y dicho Colegio vuestro vn Altar, en el qual todas quantas vezes algun Sacerdote dixere Missa por el alma de algun Fiel, que murio en gracia de Dios,

la

la tal alma alcance del teſoro de la Igleſia Indulgencia, de tal ſuerte, q̃ ayudandole los meritos de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y de la Bienavẽturada Virgen Maria, y de todos los Santos, ſea libre de las penas del Purgatorio, de la miſma ſuerte que ſi el dicho Sacerdote celebraſſe aquella Miſſa en el Altar de San Gregorio de Roma.

Y tambien inclinados, y mouidos de tus humildes ruegos, cõcedemos a todos, y qualeſquier Presbiteros, y Miniſtros de los Sacramentos de la Igleſia, aſsi ſeculares, como de qualeſquier Ordenes Regulares (empero a ſolos aquellos q̃ diſtan veinte leguas del lugar donde ſe bendice, y conſagra el Olio ſanto) que libre, y licitamente puedan vſar del Olio antiguo, y bendecido de dos, ò tres, ò quatro años atràs, ſi comodamẽte no lo pueden tener nueuo; pero exortamosles en el Señor, que pongan todo cuidado, y diligencia en procurarlo tener.

Vltimamẽte, auiendo ſido informados de las mudanças de los lugares, y habitaciones de dichas partes, por las preſentes decretamos, queremos, y declaramos, que aun q̃ las gracias, indulgencias, remiſsiones, indultos, y letras Apoſtolicas, aſsi por Nos concedidas, como por qualeſquier otros Põtifices Romanos nueſtros predeceſſores, en qualquier tiẽpo, de qualquiera manera concedidas, dimanadas, y expedidas, y qualeſquiera coſas cõtenidas en ellas, ſe comprehendan debaxo de las reuocaciones, ſuſpenſiones, anulaciones, limitaciones, modificaciones, ò derogaciones de ſemejantes, ò no ſemejantes gracias; pero que en dichas partes, y en tales caſos en ninguna manera ſeã en algo derogadas por qualquiera mudança, ò renouació de Igleſia, ò lugar pio; antes bien, que a la tal Igleſia, y lugar que de nueuo ſe erigiere, les ſean concedidas dichas gracias del miſmo modo, y forma que antes, ſi ya no es que en tal reuocacion ſe haga menciõ eſpecifica, expreſſa, indiuidua, y palabra por palabra deſta nueſtra voluntad, y decreto, y letras preſentes, y no ſolamente por clauſulas generales que ſignifican lo miſmo.

Y no ſolamente concedemos las Indulgencias, y gracias referidas, ſino tambien qualeſquier otras, que como arriba ſe dixo, fueron concedidas de los miſmos Sixto V. y Gregorio XIV. nueſtros predeceſſores con autoridad Apoſtolica, por el tenor de las preſentes las aprobamos, y confirmamos. No obſtãte la nueſtra: *De non concedendis indulgentijs adinſtar*, y otras Cõſtituciones, y Ordenaciones Apoſtolicas, y las otras cõtrarias qualeſquier q̃ ſean.

Y para q̃ mejor ſe conozca nueſtro ſingular amor, y paternal beneuolencia para con aquellas Islas, y que no dexaremos de acordarnos dellas, y ampararlas con nueſtra Apoſtolica protecciõ, queremos q̃ eſtas nueſtras preſentes letras las hagas imprimir, y que a los traslados dellas impreſſos, y firmados, ò autorizados de tu mano, ò de la del Superior de la Compañia en dichas Islas, y ſelladas con el ſello de la miſma Compañia, ſe les dè ſiempre, aſsi en juizio, como fuera dèl el miſmo credito, fee, y autoridad, qne ſe les daria a eſtas nueſtras letras originales, ſi fueran preſentadas, y exhibidas. Dado en Roma en San Pedro ſub annulo Piſcatoris, a veinte y vno de Diziembre de mil y quinientos y nouenta y vno, año primero de nueſtro Pontificado.

Digitized by Google

§. V.

Carta del Papa Clemente Octauo al Obispo, y Estados de las Filipinas.

A nuestro Venerable Hermano el Obispo, y amados hijos, Gouernador, Clero, Religiosos, Senado, Magistrados, Encomenderos, y a todo el Pueblo de las Islas Filipinas.

Clemente VIII.

128 Venerable Hermano, y amados hijos. salud, y Apostolica bendiciõ. Las obras excelentes del poder diuino, que en las cosas corporales se hazen, no cõ humana, sino cõ celestial virtud, mientras se descubren, y obran, muchasvezes ellas mismas se suelen hazer patẽtes, y manifiestas; pero las cosas que regidas, y gouernadas de la Diuina Sabiduria, se ordenan a fin sobrenatural, y espiritual, qual es la saluacion de las almas, a vezes de tal manera se ocultan, y esconden, ò si por alguna parte se diuisan, son tan pequeños, y tã breues los principios que se ven, q̃ ni aun los mayores linces alcançã a descubrir, y penetrar lo q̃ son, hastà que con sus clarisimos efectos son enseñados, y alumbrados para esso. Lo qual si bien en otras muchas cosas, aora en nuestros tiẽpos claramẽte se vè en la conuersion admirable del nueuo mũdo, de vnas, y otras Indias, y especialmẽte de las Islas Filipinas, a la verdad Euãgelica, en la qual obra los sucessos tan vtiles, y acertados de las cosas, nos mueuen a ponderar, no sin grãde admiraciõ, las cosas altas, que la profunda Sabiduria de Dios, tan sin alcançarlo nosotros, auia començado desde el primer descubrimiento de aquellas tan ocultas Regiones; y antes auiamos sabido esto por cartas de muchos, y por la fama comũ; pero aora que la Bõdad Diuina se ha dignado leuantar nuestra humildad a la Dignidad Apostolica, hemos entendido esto mas claramẽte de la embaxada que nuestro amado hijo Alonso Sãchez, Presbitero professo de la Cõpañia de Iesus, loablemẽte ha tratado a la feliz memoria de Sixto Papa V. y a los demas Pontifices Romanos que le sucedieron, predecessores nuestros, y aora vltimamẽte a Nos, y de las particulares platicas que con èl auemos tenido. Porque hemos conocido los consejos de Dios altisimos, y que apenas humano entendimiento los puede alcançar, y la inexplicable Prouidencia Diuina para con las Regiones Indicas, y en especial las vuestras, cõ la qual ha traido a la Religion Christiana tantas Prouincias, y Reynos tan apartados, y tãtos Reyes, y Principes. Cierto es q̃ nunca fuera possible la conuersion de tantos lugares del nueuo mundo; de vnos, q̃ por la muchedumbre de Islas estàn por todas partes rodeadas de mar; y de otros que estàn en la Africa, en la Asia, y en la America, como es Nueua España, Brasil, Perù, y todo lo restãte del inmenso espacio adjacẽte, que antiguamẽte eran todas Regiones de escuridad, y tinieblas, ni tampoco el procurar las cosas que pertenecen a la introduccio, y conseruacion de la Religiõ Christiana con medios tan flacos, y desiguales, sino fuera por la especial, y manifiesta ayuda, y fauor del nombre de Dios. Sea pues bendito Dios N. S. q̃ segun su grande misericordia, aora tambien no cessa de llamar con nueuos modos, y caminos los hõbres de hijos de ira a la esperãça viua, y verdadero conocimiento de su Hijo Iesu Christo. Tãbien de las razones

del

del mismo Alonso Sanchez auemos entendido la diligencia, cuidado, y trabajo q̃ aueis puesto en la erecciõ de las Iglesias, en la amplificacion del culto diuino, enseñança de los naturales, institucion de Escuelas, exercicio de buenas Artes, assignacion de Magistrados, defensa de los Ministros Euangelicos, proteccion de los nueuos Christianos, y finalmẽte en la estabilidad, y firmeza dessas Republicas, q̃ como de miembros, y partes se componen de personas del viejo, y nueuo mundo: y aqui se colige, Venerable Hermano Obispo de Manila, la vtilidad de tus trabajos, padecidos por la vtilidad de la Iglesia: de aqui, Ilustre, y Noble Gouernador, se conoce tu piedad, atestiguada de tan esclarecidas obras de prudencia, y solicitud: de aqui, insignes Senado, y Magistrados, es alabada vuestra prouida vigilancia: de aqui, nobles varones, queda recomẽdada la grandeza de vuestra virtud: de aqui, famosos Capitanes, vuestros trabajos en defender esta nueua Iglesia, quedan conocidos por dignos de toda alabãça: de aqui, ò varones Filipinos, pimpollos nueuos, y a Dios muy agradables, se descubre, y manifiesta vuestra inclinacion, para abraçar, y seguir la verdadera Fè. Auemos pues estimado tanto esta vuestra Fè para con la Iglesia Romana, y vuestra obediẽcia a Nos, y a la Sede Apostolica, y esta vuestra embaxada, que con grande fidelidad, prudencia, y solicitud nos ha traido el mismo Alonso Sanchez, quanto todos entienden, y juzgan que se deuen estimar las cosas que proceden de tales personas; es a saber, obseruantissimas de Nos, y desta santa Sede Apostolica. Pues para que tengais aora alguna señal, ò muestra de nuestro amor, y beneuolencia para con vosotros, y recibais algun premio de vuestra aficion, y cuidados, y trabajos con la autoridad de Dios omnipotente, y de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, y nuestra, por el tenor de las presentes os recibimos a todos, y a cada vno de vosotros, y todas vuestras cosas en la Fè, y proteccion nuestra, y de la Sede Apostolica, y por medio del mismo Alonso Sanchez os embiamos nuestra Apostolica bendicion; y tambien del inexausto tesoro de la Iglesia, cuyo dispensador somos, os embiamos vnas insignes Indulgencias, como vereis por otras letras nuestras. Ademas desto, os exortamos por la infinita caridad de Christo para con todos, que perseuereis constantemente en esta vuestra obediencia a la Fè Romana, y a esta santa Sede, y que con prompto, y alegre animo ayudeis con todos vuestros cuidados, consejos, pensamientos, y acciones a la conuersion, y saluacion de los Infieles, que viuen miserablemẽte en sus errores. Y porque essas Naciones facilmẽte se conseruaràn en las costumbres, y en el modo de viuir Christiana, y Catholicamẽte, teniendo por exemplar la vida de cada vno de vosotros los Christianos antiguos, os pedimos, y requerimos, q̃ en quãtas cosas pudiereis, ayudeis con vuestra Catholica humanidad, y benignidad a los nueuos Christianos, para que se confirmen; y a los no conuertidos, para que se mueuan a abraçar, y seguir la Religiõ verdadera; y en qualquiera ocasion, y tiẽpo en que las cosas de los Christianos, assi antiguos, como nueuos, lo pidieren, esperamos que recurrireis, y vendreis à Nos, y a esta santa Silla, y nos propondreis, y manifestareis vuestras necessidades, assi espirituales, como tẽporales, porq̃ os prometemos, y asseguramos, q̃ el fauor, y auxilio nuestro, y desta santa Sede de ninguna manera os faltarà, quando fuere necessario, especialmẽte a vosotros los natura-

Digitized by Google

turales dessas Regiones, que nueuamente aueis abraçado la Religion Christiana. Finalmẽte en quanto podemos en el Señor, os encomendamos la Fè, lealtad, y obediencia a nuestro muy amado Hijo Felipe, Rey Catholico de las Españas, y de las Indias, y Principe vuestro, a quien esta santa Sede Apostolica ha cometido la execucion de su oficio, y potestad en procurar la saluaciõ dessas Naciones, en lo qual ella sola no pudiera facilmente emplearse sin la compañia, y ayuda del Catholico Rey, y sus Ministros, que tan piadosamẽte lo trabajan. Mucho pues deueis a vuestro Rey, y a los Ministros arriba dichos, y cada dia, queriẽdo Dios, les deuereis mucho mas: porq̃ el Rey Catholico Don Felipe lo q̃ principalmẽte desea, y procura, es, que vosotros, y todas las Naciones dessas tierras, desechados los supersticiosos errores en que estàn miserablemente sepultadas, libremente siruais, y obedezcais a Dios todo poderoso, a quien el mismo Rey sirue, y a quien seruir es reynar. Tambien os pedimos a todos, q̃ muchas vezes nos escriuais, y auiseis de vuestros piadosos, y felices sucessos, de que cada dia nos acordaremos en nuestras oraciones, y sacrificios. Las demas cosas que cada vno de vosotros, segun su proprio estado, grado, y condicion, deseare saber, no auiendose podido todas poner en carta, las sabreis mas cumplida, y largamẽte de las palabras, y escritos de dicho Alonso Sãchez, al qual podeis dar el mismo credito, y fee que dierais a Nosotros, si cõ vosotros tratassemos, y estuuiessemos presentes. Fauorezca la Magestad de Dios a vuestros piadosos principios, para la salud de las almas, y cõposicion del estado dessas nuevas Christiandades, y a vosotros os dè en esta vida abundãcia de los bienes presentes, y en la otra premio perdurable de los celestiales, y eternos. Entretãto os damos nuestra Apostolica bendicion, rogando a Dios os conceda todas las cosas prosperas, y felices. Dada en Roma en el Palacio del Apostol San Pedro sub annulo Piscatoris a 25. de Março de 1592. años, y el primero de nuestro Pontificado.

§. VI.

De las Cuentas benditas de Filipinas.

Lo de las Indulgencias de las Cuentas, Medallas, Cruzes, Quadros, Imagenes benditas que le cõcedieron los dos Pontifices, Gregorio XIV. y Inocencio IX. fue vna concesion, y gracia muy recibida, y celebrada entonces, no solamẽte acà en las Indias; sino tambien en España, y Italia. Porque hasta aquel tiempo no auia exemplar de concesion tan ampla, ni con tan fauorables circunstãcias. Lo vno, y otro relata menudamente la Bula de esta concesiõ, que es de Inocencio IX. Dada en Roma a 21. de Diziembre de 1591. años. Por la qual consta, que se podiã ganar cada dia nueue Indulgencias plenarias, ò sacar nueue animas de Purgatorio, y cada dia dos vezes todas las Indulgencias aun plenarias de dentro, y fuera de los muros de Roma, por viuos y difuntos, q̃ es otro tesoro mayor, sin otro gran numero de Indulgencias, y perdones. Por lo qual se estimaró tanto entõces estos granos, q̃ en la misma Italia, y Roma (q̃ es la fragua destas Armas espirituales) los pediã de rodillas a los Padres, y para guardarlos mas, quitauan de los anillos de oro las piedras preciosas, y engastauan en ellos los granos, y Cuẽtas benditas de Filipinas. 129

Quanto a las circunstancias, no fue menos señalada esta concesiõ, pues

Digitized by Google

pues no se contentò su Santidad con bendezir por si mismo todo el numero destas Medallas, y cuentas, &c. que el Padre le pidiò, sino que para mayor demostracion de su benignidad con las Filipinas, atendiendo a la distancia de los lugares, y dificultad, y gastos de tragi-nar por mares, y tierras tanta cantidad deste genero; como seria menester, para que alcançasse a todos; concediò facultad al mismo Padre Alonso Sanchez, y al Superior que entonces era de la Compañia en Filipinas, para poder elegir el numero de cuentas que les pareciesse conuenir, y que elegidas por qualquiera de los dos, tuuiessen las mismas gracias que las benditas por su Santidad. Y para fundir Medallas se embiaron los dos pares de cuños, que el Padre refiere en sumario, para que por el mismo caso que saliessen de aquel cuño, con voluntad de alguno de los dos Padres dichos, las Medallas tuuiessen la calidad de la bendicion Apostolica.

La misma gracia concedió tábien su Sãtidad para quadros, Imagenes de pinzel, ò de bulto. Y assi fueron muchas las que el Padre Antonio Sedeño, Superior que entonces era de la Compañia en Filipinas, bendixo para las Iglesias destas Islas, y Oratorios particulares, señalandolas con las llaues, y Tiara Põtifical, para que se conociessen, y diferenciassen de las no benditas. La Serenissima Emperatriz Maria en Madrid, como tan piadosa, tuuo por gran seruicio, que el Padre Alonso Sanchez aplicasse esta bendicion a vn hermoso quadro de pinzel, que su Magestad estimaua.

Otros Procuradores de la Compañia, q̃ despues fueron del Perù, y Nueua-España a Roma, tuuierõ por grãn fauor que se les concediesse la gracia de las cuentas de Filipinas.

CAP. XXI.

Del assiento que nuestro Padre General Claudio Aquaviua dio a la Compañia en Filipinas a instancia del Padre Alonso Sanchez. Y como llegaron a Manila el Padre Pedro Chirino, y Hermano Francisco Martin su compañero.

DIximos arriba, que el Padre Pedro Chirino fue señalado en lugar del Padre Alonso Sanchez, para venir a estas Islas con el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, y traer al Padre Antonio Sedeño, y sus compañeros los despachos de la resolucion que se auia tomado en Roma a cerca del empleo, y ocupacion de los de la Compañia, y su assistencia en estas Islas. Diremos agora la sustancia destos despachos. 130

Hasta que llegò a Roma el Padre Alonso Sanchez, estaua nuestro Padre General por informe del Prouincial de Mexico, y sus Consultores, dudoso, sobre si conuẽdria perpetuarse la Compañia en esta Ciudad de Manila, y Mision de Filipinas; ò si seria de mayor conueniencia para la misma Compañia, y su obseruancia Religiosa boluerse a la Nueua-España, de donde auian venido. Por esta perplexidad no querian los Prouinciales de Mexico meter mas prendas en esta Mision. Los mismos Padres Antonio Sedeño, y sus compañeros tãbien se hallauan perplexos: porq̃ la ocupaciõ que entonces tenian del ministerio de Españoles, y los Indios, q̃ por su deuociõ acudiã a cõfessarse a quel-

Duda sobre si se retiraria la Cõpañia a Filipinas.

Digitized by Google

tra Iglesia, que en aquellos primeros años eran pocos; si bien les parecia bastante para quatro, ò seis Operarios; juzgauan no seria para mas. Y que con tan pocos no se podria tener en pie el buen orden, y disciplina Religiosa, que pide forma de Comunidad, y numero competẽte de Religiosos. El ministerio de los Indios fuera de Manila no podia ser sino por via de Doctrinas, en que como proprios Curas, y Parocos se hiziessen los Doctrineros cargo de las almas; a lo qual hasta entonces no auia abierto la Compañia puerta, ni esperauan la abriria. Y assi no hallauan en las Islas empleo bastante para numero de Obreros. Por lo qual, y otras razones q̃ luego se diran, representaua el Padre Antonio Sedeño (a quien el tẽple de la tierra era muy opuesto) q̃ se viesse si seria mejor para la disciplina, y observancia Religiosa bolverse los nuestros a Mexico.

131 Con todo esso proseguia el santo varon la fabrica del quarto, y casa. Cercò todo su sitio con vna muy buena cerca de piedra. Adornò la Iglesia con vn curioso retablo, mandado hazer en el Reyno de China. Ornamentola con vistosas sedas, de las que entonces se traian de aquel Reyno a esta Ciudad. Y assi trabajando en los ministerios, y ocupaciones en que entonces los tenia la Compañia, como si nunca huuieran de hazer otra cosa (regla muy importante para cumplir perfectamẽte los Religiosos con sus obediencias) esperauan lo que Dios N. S. por medio de los Superiores ordenaria de ellos despues de informados del Padre Alonso Sanchez, que auia llenado a cargo el representar estas dudas. Y assi lo hizo luego q̃ llegò a Roma. Mandose nuestro Padre que informasse, y diesse su parecer por escrito. Escusauase el Padre quanto a lo del parecer, porque estaua perplexo, y dudoso, y tenia por mas acertado esperar con toda indiferencia lo que nuestro Padre General determinasse despues de informado de las razones de vna, y otra parte.

132 *Razones para no quedar la Compañia en estas Islas.*

Las que propuso para no quedar la Compañia de assiento en Filipinas, fueron las siguientes. La primera, que el estar aqui tan pocos Religiosos, como bastauan para los empleos, y ministerios de Españoles, tan lexos de su Prouincial, era de mucho inconueniente para el gouierno domestico, y consuelo, con q̃ es necessario viuan los Religiosos, para ocuparse fructuosamẽte, conforme a su Instituto. Y que para eximirlos de la obediẽcia inmediata al Prouincial de la Nueua-España, y hazerles cuerpo a parte, era poco numero, y no se podrian conseruar. La segunda, q̃ para ocuparse en ministerio de Indios por via de Misiones solamente, y sin aceptar cargo de almas, no tendria la Compañia oportunidad en Filipinas. Porq̃ los Indios ya pacificos avrian de estar casi todos a cargo de Doctrineros Regulares (porq̃ entonces no auia sino qual, ò qual Clerigo) y vnos Regulares no darian lugar a otros para que fuessen en Mision a sus Doctrinas, y partidos: y para hazer Misiones a Prouincias de Indios no pacificos, tampoco avria comodidad, por la falta del sustento, porque el Rey, y encomenderos no le quieren dar sino a los proprios Parochos. Y entre los naturales no ay quien lo dè por su mucha pobreza, y poca costumbre de dar limosna. Que en el Perù, y Nueua-España auia mas Ciudades, y pueblos de Españoles, y alguna mas oportunidad para Misiones de Indios en Prouincias nueuas. La tercera, q̃ las Religiones de San Agustin, San Frã cis-

cisco, y Sáto Domingo si auian fundado Prouincias de proposito en Filipinas, no era solamente para ellas, sino para el Iapon, China, y otros Reynos de la tierra firme de la Asia, cercanos a estas Islas. La qual razon no militaua en nosotros, por tener ya la Compañia fundadas Missiones, y Prouincias de asiento en aquellas partes, por via de la India Oriental, y que assi los que viniessen por via de Mexico, hallandose encogidos, y estrechados en el corto distrito de Manila, y sus Islas se hallarian desconsolados.

133 *Razones para lo contrario.* Por el contrario, para que no se retirasse la Compañia de Manila, y Filipinas, representaua primero que ya estauamos aqui, y con tanto credito, y estima, que el dexarlo, y boluernos a Mexico, causaria sentimiento, murmuracion, y quexas. Y quien mas lo estrañaria, seria el Rey, y sus Ministros, que ya auian començado a socorrernos con algunas limosnas, y su Magestad de su proprio motiuo auia mãdado al Gouernador, y Obispo, le auisassen del orden que podria auer para fundarnos Colegio. Y que no haziendo caudal desso extrinseco, mirando a lo intrinseco de la causa, era de gloria de nuestro Señor, que la Compañia no desamparasse esta tierra, por ser la mas distante, y remota de la Iglesia Catolica, y Corona de España, y por consiguiente la mas peligrosa, y arriesgada; pues la Compañia no professa hurtar el cuerpo al peligro, sino abraçarle por el seruicio, y gloria de la Iglesia. Lo segundo, que aunque el distrito de las Islas no era tan ancho como el de la China, y otros Reynos de la Asia, pero que tenia tanto numero de Prouincias, y Naciones (aunque todas pobres) que no seria posible acudir a su Doctrina las otras Religiones solas, y que para el sustento de los Doctrineros darian el Rey, y sus Ministros, ò los encomenderos, si la Compañia se encargasse de assiento de la Doctrina. Lo tercero, que todos los Estados se seruian de la Compañia, Obispo, Gouernador, Clerigos, vezinos Españoles, y aun los mismos Religiosos; y que de los Indios de la tierra, y otras Naciones, que cõcurren a ella, tambien auia algun empleo. Y que pues la Compañia estaua de assiento en Malaca, y otras partes de la India Oriental, de tan pocas, y aun menores esperanças de aumento que aca; tambien seria razon que estuuiesse de assiento en Filipinas. Lo quarto, q̃ el Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa trataua ya de fundar Colegio en Manila, donde seria conueniente huuiesse seminario, y estudio, por lo menos de Gramatica, para los hijos de los Españoles. Y que tambien se podrian hazer para Indios, y otras Naciones, para que despues de bien enseñados, boluiessen a sus tierras, y fuessen de grã ayuda para la conuersion, y doctrina, como se experimentaua en la Ciudad de Goa, Cabeça de la India Oriental. Y que todas estas ocupaciones, y empleos eran proprios de la Compañia, y bastantes para numero competente de Comunidad Religiosa.

134 *Parecer del Padre Alonso Sãchez sobre esta duda.* Nuestro Padre vistas estas razones del pro, y contra, apretò al Padre Alonso Sanchez, sobre que diesse su parecer, y assi lo hizo. Dixo, que su Paternidad podria mandar erigir en Colegio formado la Casa de la Compañia de Manila, y que el Rector dèl fuesse como Vice-Prouincial, teniendo a su gouierno, demas del Colegio, por lo menos dos Residencias en lugares de Indios, atento a que no se pue-

Digitized by Google

puede aprender bien su lengua, ni costumbres, ni se les toma el amor, y conocimiento que es menester para bien administrarles, sino es viuiendo de proposito con ellos en sus pueblos, y que de otra manera nunca se haria fruto de proposito en ellos, y que en Indias todo lo demas que se haze fuera de Indios, es (como dezia el Virrey Don Fracisco de Toledo) no hazer nada, y que por esta causa el Padre Antonio de Mendoza, Prouincial que entonces era en Toledo, despues de auerlo sido en la Nueua-España, hallandose conuencido de la fuerça desta razon, auia sido de parecer, que los de la Compañia en las Indias tomassen muy de asiento el ministerio, y doctrina espiritual de los Indios; por lo menos por via de Missiones largas de algunos años, en vna, ò otra tierra, ya que no pudiesse ser de proposito por via de Parochos, y doctrineros, como lo hazian las demas Religiones.

135 *Confirmalo el Padre General.* Visto este parecer, y razones, determinò nuestro Padre conformarse con el Padre Alonso Sanchez. Erigiò la casa de Manila en Colegio, nombrò por su Rector al Padre Antonio Sedeño, y diò licencia, ò permisso para estenderse a cierto numero de pueblos de Indios, por el tiempo, y mientras que su Paternidad no ordenaua otra cosa, y encargaua mucho, que los que viniessen a Filipinas, tomassen muy de coraçon este ministerio de la enseñança, y doctrina de los Indios, y que para ello aprendiessen su lengua. Y que los Superiores eligiessen para estas partes sugetos de edad, y habilidad competente para aprender la lengua de los naturales, y de la virtud, y Religion que se requiere para andar entre ellos. Esto encargaua nuestro Padre apretadamente, porque el Padre Alonso Sanchez en el papel que diò de su parecer, añadia tres aduertencias, que por la importancia dellas, se pondràn aqui por sus mismas palabras.

136 *Calidades que deuen tener los que son señalados para Filipinas.* Lo primero, que los sugetos que se embiarè a aquella tierra, aunque han de ser de la capacidad que la Compañia los tiene, y tierra de tantas dificultades necessita; pero lo principal es, que sean de mucha virtud, muy humildes, y obedientes, y deseosos de passar trabajos por almas tan desamparadas, y que el zelo, y caridad supla la comodidad, y assiento de otras partes. Y lo mismo es menester, porque no se pueden remudar cada dia con otros Colegios, y conuiene que sean moços en la edad para aprender lenguas, y hazerse expertos en la tierra; pero viejos en el seso, y en la mortificacion. Lo segundo, que han de ir muy determinados para alli, y desnudos de China, y Iapon, y de otras nouedades, porque los que vàn con este afecto, (y vàn todos) no arrostran a lo presente, ni a la dificultad de la lengua, ni a otro trabajo, y todo les parece mal, y poco, y lo disfaman con la tentacion de lo nueuo, y raro, y no visto; y esta entre otras, es la causa de que las Filipinas tienen tan poco, ò mal nombre, que no se les pone sino el que està reuestido de la autoridad de la China. Que este engaño es en tanta verdad, que se puede temer, que aun los que de presente no pudieren ir a China, pretenderàn aprender su lengua, con esperança, y disignios, de que podrà ser se ofrezca coyuntura en que ir. Que aun si la aprendiessen para ayudar a los muchos Chinos, que de ordinario ay en Manila, seria menos mal. Pero que ni esto harian, por no tenerlos la Compañia a cargo; y porque a los mas les parece se haze cõ ellos

Digitized by Google

ellos poco fruto. Y assi que todo el trabajo que en aprender su lengua pusiessen, seria con fin, y blanco de passar a la China. Por lo qual era necessario atajar de raiz este daño, desengañando a los nuestros que huuiessen de passar a Filipinas, que auiá de ir muy determinados a trabajar en ellas, y con sus naturales, sin otro agujero por donde desaguarse. Lo tercero, vltimamente se me ofrece proponer aqui, V. P. cõsidere, si conuendria que los que vna vez passan a Filipinas con zelo de la saluacion de las almas (y aun a todas las Prouincias de Indias) no se les dexe en ningun tiempo boluer a Europa, ò Prouincia donde salieron; porque para dar color a su tibieza, ò falta, desdoran mucho lo de allà, y hazen daño a la deuociõ, y sencillez con que mueue Dios los coraçones de los de acà a ayudar a aquellas almas. Que para mudar cielo, y calidades de puesto, harto anchas son las Indias. Y no sè si seria menor mal la mortificacion, y desconsuelo de vn particular, que no amortiguar el espiritu de la Comunidad: por lo menos sin hazerse ley publica, ni general en esto, se devria tener rigor en la practica en esta conformidad.

Este fue el parecer, y aduertencias del Padre Alonso Sanchez. Nueuo abono de su gran prudencia, pues preuino desde tan lexos los mas principales inconuenientes, que el discurso del tiempo ha ido descubriendo; y en su conformidad les aplica nuestro Padre el remedio en las ordenaciones, y resolucion que embiò en este despacho.

137 Traxole a Filipinas, (como ya diximos) el Padre Pedro Chirino, que salido por la barra de San-Lucar en Setiembre, y tomada tierra de la Nueua España en Diziembre de mil y quinientos y ochenta y nueue, con el dicho Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, despues de auerse detenido en Mexico hasta mediado Febrero de nouenta, preuiniendo lo necessario para el viage deste mar del Sur, se hizieron a la vela en Acapulco a primero de Março del mismo año en dos naos, Capitana, y Almiranta, con mucha Infanteria, y buen socorro de todo lo necessario para Filipinas. Cupole al Padre Pedro Chirino venir embarcado con su compañero el Hermano Francisco Martin en a nao Almiranta, a la qual entrada ya en estas Islas, la salteò vna recia tormenta, que le lleuò los arboles, y dexò tan desaparejada, que se tuuo por gran merced de Dios dar con el baxel en la costa de la Isla de Marinduque. Donde se saluaron las personas, y ropa, y de alli passaron a Manila en nauios ligeros (auiendo ya llegado antes el Gouernador, y entraron en nuestra casa el Padre, y su compañero a veinte de Iunio, los dos primeros de la Compañia que el Rey embiò a su costa desde los Reynos de Castilla a Filipinas.

Naufragio del Padre Pedro Chirino cerca de Marinduque.

En el fracaso, y perdida de la nao, manifestò Dios la santidad del Hermano Francisco Martin, compañero del Padre Pedro Chirino, con el modo marauilloso con que le librò del peligro. Contaualo despues el Almirante, que entonces era, y despues General Don Fernando de Castro, muchas vezes con ternura. Dezia, que el baxel diò al traues en vnos baxos algo apartados de la tierra. Que con la prisa de saluar todos las vidas, parte en el esquife, y parte en balsas, y de otras maneras; el Hermano Francisco Martin, por no quitar a nadie el lugar, por su mucha humildad, y caridad, se vino a quedar solo en el cõues de la nao. Quando lo aduirtieron

138 *Santidad del Hermano Francisco Martin.*

Digitized by Google

ron el Almirante, y el Padre, y los demas, sintieronlo con extremo, porque a todos se auia hecho muy amable en el viage, siruiendoles en los oficios mas humildes. Deseò el Almirante que algunos marineros mas alentados fuessen a sacarlo con el batel; no se atreuieron, assi por el impetu de las olas, y corriente, como porque el baxel se estaua actualmente haziendo troços, y los despedia con fuerça. Con menos pena parece lo passaua el Hermano, que viendose solo, y el casco del nauio, ya sin remedio, tomò dos palos de los que alli rodauan; atolos en forma de Cruz: pusoles sobre las aguas, y luego tomando con mucha paz vna alforja de las herramientas de su oficio, y ropa de su persona, y dos armas de fuego que alli estauan deshechadas, las atrauesò en los braços de la Cruz, y embarcandose èl en ella (que siempre la Cruz fue barco seguro, aun para contrastar olas, y peligros temporales) y bogando blandamente con las dos manos, vino atrauesando todo aquel espacio, venciẽdo olas, y corrientes hasta llegar sano, y bueno a la playa, con admiracion de toda la gente del nauio que lo estaua mirando. Salio el Almirante alborocado a recibirle, y darle la mano. El Hermano alijadas las alforjas, y armas, puso el pie en tierra, y al instante se fueron los palos apique, por ser de madera pesada, que naturalmente no podia sustentar el agua. Assi lo certificò desde luego el Almirante, y contò despues muchas vezes en abono de las virtudes deste Religioso Hermano. Harase memoria dellas en esta Historia quando se llegue el tiempo de su muerte, que fue de alli a treinta años.

CAP. XXII.

Erigese la casa de Manila en Colegio. Dase principio a las doctrinas, y missiones de Indios, y fundase la de Taytay, y Antipolo. Muerte, y entierro de Doña Faustina de Palacios.

LOs Padres Antonio Sedeño, Raymundo de Prado, y Francisco Almerique, que solos se hallauan por este tiempo en Manila, recibieron al Padre Pedro Chirino con mucho consuelo, y vistos los despachos, y resolucion de nuestro Padre que traia, se resolvieron tambien ellos, como obedientes Religiosos, a quedar de assiento en Filipinas. Leyeronse las letras de como nuestro Padre General aceptaua, è instituia la casa de Manila en Colegio formado, y nombraua por su Rector al Padre Antonio Sedeño, que al punto fue reconocido, y obedecido por tal, con mucha voluntad, y gusto de los subditos. Y para executar las ordenes de nuestro Padre, se aplicaron desde luego los quatro, Superior, y subditos a la lengua Tagala, que es la mas general de los Indios en Manila, y su contorno. Iuntauanse todos los dias a cierta hora a recorrer el Arte, y Vocabulario, que ya tenian hecho, y les prestaron con mucha caridad los Padres Descalços de San Francisco. El Padre Ramon preparaua de ante mano la licion, y luego todos juntos la passauan, y conferian, apuntando los preceptos, y vocablos, para mejor quedarse con ellos. Y con esta diligencia, y estudio en es-

139

pa-

Digitized by Google

pacio de tres meses, sin faltar al ministerio de los Españoles, particularmente el pulpito de los Domingos, cada vno el suyo; se hallaron en disposicion de entenderse con los Indios, y salir a su ministerio, y doctrina.

El Padre Antonio Sedeño, como Rector que era, y Superior de todos, con el cuydado del gouierno temporal, y espiritual del Colegio, no podia desamparar le. Ni tampoco el Padre Raymundo de Prado, por ser el que despues de la muerte del Padre Hernan Suarez, sustentaua el pulpito, cõfessonario, y otros ministerios de Españoles, y daua las respuestas de casos de conciencia, y otras cosas de letras, que cada dia se ofrecian. El Padre Francisco Almerique (dexado ya el estudio de la lengua China) se empleaua mas de proposito con los Indios de Manila, y su contorno, que acudian a nuestra Iglesia. Y assi por entonces no huuo lugar de que saliesse de la Ciudad, sino solamente el Padre Pedro Chirino. Que despues de auer sido señalado para otras dos partes, a instancia de personas graues, vltimamente preualeciò la del Racionero Luis de Salinas, que se hallaua presente en Manila, y auiendo sido antes Cura, y Beneficiado de la Isla de Mindoro, lo era entonces de Balayan, y su Partido, que es a catorze leguas de esta Ciudad. Hallò alli el Padre muchos, y buenos Christianos hechos por los Padres de San Francisco, que los auian començado a doctrinar; particularmẽte vn varon Apostolico desta Seraphica Orden, llamado Fray Iuan de Oliuer, excelente lengua Tagalo, cuya santa doctrina luzia bien en la piedad, y deuocion de aquella gente. Señalauanse entre todos los moradores del pueblo de Balayan, que por la mayor parte es gente principal, y de buenos ingenios, y naturales. La mayor assistencia del Padre, fue en los pueblos de Lian, y Manisua, a tres leguas de la cabecera de Balayan, donde hizo muchos Christianos, y oyò las confessiones de todos los que ya lo eran, y diò la ceniza en su dia de la Quaresma de aquel año de mil y quinientos y nouenta y vno, con particular consuelo, y edificacion suya, por la grande reuerencia, deuocion, y feruor con que acuden los Indios a esta santa ceremonia. Tambien le consolò no poco la estima que reconociò en todos de nuestra Santa Ley, y el respeto a los Sacerdotes. De suerte, que yendo el Padre dando buelta por las calles del lugar todos los dias dos vezes a mañana, y tarde, para mejor acudir a los enfermos (que en aquella sazon fueron muchos) los que le encontrauan, aunque fuessen principales, se apartauan a vn lado de la calle, y hazian profunda reuerencia, y tal vez se hincauan de rodillas. La enfermedad que corria alli, y en Manila, y toda su comarca, era de viruelas, que principalmente se ceba en los niños, y algunos viejos, y assi tuuo bien que hazer en los Bautismos de los vnos, doctrina, y confessiones de los otros. Por las mañanas juntaua en la Iglesia todos los niños, y niñas, y otras personas necessitadas de enseñança, y despues de dicha Missa rezaua cõ ellos toda la doctrina, guiando el Padre, y respondiendo los niños. Luego les explicaua algun Misterio, ò Articulo, y contaua algun exemplito, con que en breue se reconociò mucho fruto.

Mission a Balayan.

Fray Iuan de Oliuer insigne lengua Tagalo.

No pudo detenerse mas de dos meses en aquel Partido. Porque el Obispo, sabiendo quan adelante estaua ya el Padre Chirino en la lengua, 140

Digitized by Google

gua, y apto para encargarse de ministerio proprio, con el deseo que de atras tenia de empeñar a la Cõpañia en esta labor, hallandose sin Ministro para los pueblos de la encomienda de Taytay, y Antipolo; (que es a seis, ò ocho leguas de Manila el rio arriba a la parte del Leste) porque aunque los auian tenido a cargo los Padres de San Francisco, y hecho muchos Christianos, acabauan de resignarlos en sus manos por no poder con tanto, y los infieles que auia por reducir a vida politica, y a nuestra Santa Fè, eran muchos, pareciendole esta buena ocasion para estrenarse la Compañia en el ministerio de aquellas almas, se lo encargò, y fue llamado de Balayan el Padre Pedro Chirino para administrarle. Entrò en el pueblo de Taytay, y dixo la primera Missa dia señalado de la Encarnacion del Señor de aquel año de mil y quinientos y nouenta y vno, siendo recibido de los naturales como vn Angel. Serian por entonces hasta setecientos tributarios, ò familias, las de aquel partido, diuididas en quatro pueblos, auiendo trabajado no poco los Padres de San Francisco en juntarlos. Pues segun ellos contauan, quitado el pueblo de Taytay, que tenia hasta quatrocientas casas, y Antipolo hasta ciento, los demas estauan derramados por aquellos montes. Reduxeronles los Padres a otros dos pueblos situados en el mismo monte, no lexos de Antipolo, dedicandoles sus Iglesias, la vna a la Santa Cruz, y la otra a San Pablo, y dando a los pueblos los mismos nombres. A todos quatro pueblos administraua, y doctrinaua solo el Padre Pedro Chirino con no pequeño trabajo, assi por el numero de la gente, y pueblos, y distancia de vnos a otros, como porque los mas todavia eran Catecumenos, estado en que les dexaron los Padres de San Francisco. Fue continuando con la doctrina, y Bautismos con tan buena suerte, que solia despues dezir (a imitacion de San Gregorio Taumaturgo) daua a Dios muchas gracias de que quando entrò alli apenas auia quarenta Christianos, y a pocos años apenas se hallaran quatro infieles.

Fundase la residencia, y doctrina de Antipolo.

Estaua en este tiempo el pueblo de Taytay muy a la lẽgua del agua, orilla de vn estero, ò arroyo, que se haze de las vertientes de los montes de Antipolo, y desagua en el rio junto a la misma boca, por donde sale de la laguna, en vn valle hermosissimo, y espacioso, que esta entre la misma laguna, y los montes, y tan baxo, que cada año saliendo la laguna de madre, con las auenidas de los muchos rios que entran en ella, lo baña, y anega, como el Nilo a la tierra de Egipto, y lo tiene assi anegado como desde Agosto hasta el Octubre, ò Nouiembre. De manera, que este tiempo todo el valle es laguna de vn estado, y mas de fondo, y no se puede andar por èl sino en bancas, que son barquillos de vn palo. Esto fertiliza mucho los arrozes, y las sementeras dellos, de que està lleno el valle; y assi se hazen en èl grandes, y ricas cosechas. Porque como el agua entra en sazon, que la caña del arroz và endureciendo, y èl comiença ya a espigar, ayudale aquel gran riego mucho a granar, y no impide nada al endurecer el grano, y hazer la cosecha. Antes es comodidad, y muy grande lo que yo vi alli, y se và muchas vezes andar en sus bancas segando, y en las mismas acarrear los manojos segados, hasta sus casas, donde lo asolean para acabarlo de secar, y asoleado, y seco, lo trillan, y limpian, y guardan en sus

141

Sitio del puerto de Taytay.

Digitized by Google

sus graneros. Esta inundacion, no solo anegaua el pueblo demodo, que por las calles no se podia andar menos que en barcos, sino que con auer alçado el suelo de la Iglesia, y tener hechos reparos para el agua, se entraua en ella, y subia todas las gradas, hasta el mismo Altar mayor. Por lo qual tenian de atras señalado vn montecillo alli cerca, donde los que en este tiempo morian, se enterrauan; y por la Missa acudian a Antipolo, que està tres millas pequeñas la tierra adentro en los montes. Esto dio ocasion al Padre Pedro Chirino de tratar con los principales del pueblo, de que le acomodassen en aquel montecillo Iglesia en que celebrar, y aposento en que recogerse. Vinieron en ello, y despues adelantandose mas (aunque con mayor dificultad) resoluieron de mudar el pueblo a la cuesta del mismo monte, para estar mas cerca de la Iglesia. Hazianlo al principio con espacio, pero luego que lleuaron allà vna Cruz grande que tenian en su pueblo antiguo, se dieron tanta prisa en passarse al nueuo, que se metian en vna casa diez, y doze familias. Preguntados de la causa, respondieron, que despues que auian quitado dèl la Cruz, padecian de noche assombros de los demenios en su pueblo viejo, y que assi no osauan dormir en èl. Con esto quedaron mejorados de sitio; si bien por auerse alexado del agua, que por los grandes calores desta tierra, es el remedio de los naturales, aunque se procurò acercarla, abriendo vna fosa hasta el pueblo nueuo, con todo esso sintieron nouedad en la salud, y muriò cantidad de gente, particularmente niños. Cosa muchas vezes experimentada en mudanças de pueblos, por lo qual no deuen permitirse, sino en casos vrgentes, como pareciò serlo este.

Virtud de la Santa Cruz.

Mientras se ocupaua de esta suerte el Padre Pedro Chirino en su nueua Doctrina, no le faltaua al Padre Francisco de Almerique que hazer en Manila con los Tagalos. Corriò presto la voz de su agradable trato, y buen despacho en el confessonario, con que començaró a acudir a nuestra Iglesia, no solo los Tagalos de la Ciudad, y sus arrabales, sino tambien de los lugares de la comarca. Tenianle ocupado en sus confessiones todo el dia. Y porque la enfermedad de las viruelas cundiò tambien en Manila, le era necessario muchas vezes salir de casa, y ir a administrar el Sacramento de la Confession a los enfermos en sus casillas, q̃ son bien desacomodadas. Y no pudiendo por esta razon dar tan breue despacho como quisiera a los penitentes que le aguardauan en nuestra Iglesia, sucedia aguardar algunos su vez dos, y tres dias. Y porque muchos eran estrangeros, que no tenian donde aluergarse, ni en que proueerse de sustento, el Padre con suma caridad les acudia, y daua de limosna la comida el tiempo que se detenian para alcançar el sustento del alma. 142

En este año de mil y quinientos y nouenta y vno falleciò dichosamente en Manila Doña Faustina de Palacios y Villagomez, muger del Capitan Iuan Pacheco Maldonado, Regidor desta Ciudad, a quienes la Compañia tenia en lugar de Benefactores insignes, por auernos costeado de su hazienda la mayor parte del edificio de la Iglesia, y casa de piedra, y ladrillo, que sacò de cimientos, y puso en perfeccion el Padre Antonio Sedeño. Fue muy sentida, y llorada de todos generalmente la muerte de esta señora, 143

Digitized by Google

Doña Faustina de Palacios, grã limosnera.

porque no solamente hazia bien, y limosna a la Compañia, sino tambien a otros muchos pobres, y necessitados de la Ciudad, particularmente a personas Religiosas, y pobres del Hospital, embiandoles todos los dias de comer abundante, y regaladamente, sin que en esto huuiesse jamas falta hasta el proprio dia en que muriò, que tuuo cuidado de saber si se adereçaua en su cocina la comida para los sieruos de Dios. Por esta gran piedad se hizo digna de que en las honras predicasse sus alabanças, y refiriesse de ella particulares, y señalados exemplos de virtud, y consolasse a la Republica, el mismo Obispo Don Fr. Domingo de Salazar. Depositaronse sus huessos en nuestra Iglesia de madera; y despues de acabada la de piedra, se trasladaron a ella, y colocaron en la Capilla colateral del lado de la Epistola, delante del Altar de las santas Reliquias, que despues diremos, grauado en su sepultura el escudo de sus Armas con su nombre, y el de su marido, y debaxo dèl, por memoria de nuestro agradecimiento, vn breue Epitafio de dos versos, que dezia assi:

Fausta opibus Faustina suis: faustissima fama:
Corpore fausta nimis: faustior est animo.

144 A principios de Mayo del año siguiéte de mil y quinièt os y nouèta y dos llegò al puerto de Cabite vna nao de Castilla, y en ella el Padre Martin Enriquez de los Gurpeguis, Nauarro, que acabados sus estudios en Mexico, venia nueuo Sacerdote de socorro a Filipinas, por orden de los Padres, Maestro Pedro Diaz, que sucediò al Padre Antonio de Mendoza en el oficio de Prouincial; y del Padre Doctor Diego de Auellaneda, que actualmente estaua visitando la Prouincia de la Nueua-España. Luego como lo supo el Padre Pedro Chirino, hizo instancia por èl, y le lleuò consigo a Taytay; venia el nueuo Obrero con tan buenos azeros de aprender lengua, y emplearse en la conuersion, y ministerio de los Indios, que a los tres meses confessaua, y predicaua con satisfacion, y prouecho de los Tagalos, que admiraron la facilidad cõ que auia aprendido, y la propriedad con que les hablaua, efecto de su gran virtud, y zelo, y mucha aplicacion, y estudio, si bien le gozaron poco, porque se lo lleuò Dios en el mismo pueblo antes de cumplir el año, en primeros de Febrero del año siguiente de nouenta y tres, como diremos despues, que aora nos llama la conclusion de la embaxada, y aun de la vida del Padre Alonso Sanchez.

CAP. XXIII.

Buelue el Padre Alonso Sanchez de Roma a España, y su muerte, vida, y virtudes.

DEspues de tres años continuos de assistencia en Roma, y corriendo ya adelante el de mil y quinientos y nouenta y dos, acabados tantos, y tan graues negocios de Filipinas, como hemos visto, dio finalmente la buelta para España el Padre Alonso Sanchez, con deseo de embarcarse luego para las Indias; pero no pudo ser, porque N. P. General Claudio Aquaviua le cometio la execuciõ de ciertos ordenes, encaminados al reparo del trabajo comun q̃ diximos padecia a la sazõ nuestra Cõpañia. Discurriò por algunas Casas, y Colegios de las Prouincias de España, para co-

145

mu-

Digitized by Google

municarse de palabra con algunos Padres, y personas graues de la Compañia, y aun de fuera della sobre la materia, y despues de auer hablado al Rey N. señor en ella, y dado, y tomado por cartas con nuestro Padre General, al fin se huuo de decretar Congregacion General, que fue la quinta de nuestra Religion, en que se aplicò el remedio al mal con saludables decretos, y quedò del todo reprimida la inquietud, y bullicio de los nouateros. En orden a esta Congregacion se huuieron de juntar las Prouincias para elegir los dos acompañados de los Prouinciales, que de cada Prouincia son obligados a yr a Roma, para votar en la Congregacion. Era Prouincial de Toledo en esta coyuntura el Padre Antonio de Mendoza, despues de auerlo sido en la Nueua-España. Fue nombrado en primer lugar por su socio el Padre Alonso Sanchez, que ya por orden de nuestro Padre le mirauan como agregado a aquella Prouincia, con tanto credito de su Religion, prudencia, y talentos, que fue la primera persona de ella en quien pusieron los ojos, para que fuesse en su nombre a tener voto en la Congregacion General. Quando se lo intimaron, alçando los ojos al cielo, dixo: No tendrà esto efecto, porq̃ insta otra jornada de mas importancia. Esta fue la de la vida eterna; pues dentro de pocos dias, hallandose en Alcalà de Henares, le salteò vna recia calentura, y dolor de costado, que en breue le acabò la vida.

Conuocase la quinta Congregacion General, y es electo para ella el Padre Alonso Sanchez.

159 Fue natural de Mondejar, villa principal de la Alcarria, y Cabeça de Marquesado. No ay noticia de sus padres, ni de su educacion, y primeros años, sino solamente que fue recibido en la Compañia en la Prouincia de Toledo. De donde siendo ya hombre hecho, y auiendo tenido el cargo de Rector de Nauarcorrero, con deseos de mayor perfeccion, y glorioso empleos passò a la Nueua-España, y de alli a estas Islas; y desta a la China, Iapon, y Malaca, y dio la buelta a Mexico, España, y Roma, con la alteza de pensamientos, empressas, y buena suerte que hemos visto. Las quales dan testimonio de su gran valor, y animo, que no era menos que de vn Xauier. Lo q̃ mas admira, es su gran recogimiento interior, y exterior, y sus heroicas virtudes entre tantas ocupaciones, y tan prolixos, y peligrosos viages. Algunas vezes entre año se retirava por diez, ò quinze dias, y mas si lo permitia la coyuntura, de todo trato exterior, y comunicacion con los proximos, para darse enteramente a Dios. Gastaua la mayor parte de la noche y del dia en oracion, lecciõ, y otros exercicios espirituales, y sobre todo en la Missa, que duraua dos, y tres horas, con grandes regalos del cielo. Y a esta causa (por euitar la nota) no le permitian los Superiores en semejantes tiempos, que la dixesse en publico. Y aun entre año era menester irle a la mano, como lo hizieron en Roma, que le mandaron abreuiarla. De que se colige el don grande que tenia de oracion, y trato con Dios, que es la fuente de donde dimanan todas las demas virtudes Religiosas. Acompañaua a la oracion con la mortificacion, y penitencia; sus asperezas corporales eran de vn Anacoreta; muchos años no durmiò en cama, las diciplinas, y silicios cotidianos. Guardaua tan continua, y rigurosa abstinencia, que aun en el pan se ponia tassa, señalando luego que se sentaua a la mesa la cantidad que auia de comer, y no passando de alli, por mas que lo pidiesse el cuerpo,

Su vida, y virtudes.

y en el agua de la propria manera. La primera vez que fue a Macan, iba embarcado en su compañia vn Religioso Lego de San Francisco, tenido en opinion de Santo, que llamauan Fray Iuan Pobre. Con este solia apostar el Padre graciosamente, a quien estaria mas horas, y mas tieso de rodillas, sin arrimarse a ninguna parte. Y quando ya estauan a vista de la China, le dixo, que si se atreuia a hazer lo que èl, le prometia que en tomando la tierra, probaria vna agua la mas regalada del mundo, y como el Religioso saliesse a ello, le tuuo tres dias enteros sin beber gota, siempre embarcado, y con las comidas ordinarias de mar, que prouocan la sed; y algun dia de los tres le celebraron los nauegantes con regozijo, y huuo su modo de banquetes, y aunque el Padre se hallò en èl, no quiso quebrantar su proposito de no beber, y lo mismo Fray Iuan Pobre, hasta que llegados al puerto, y traida agua de tierra, bebiò el Padre, y combidò al Religioso, diziendole: Aora verà el Hermano como el agua de China le sabe mejor que qualquier otra del mundo.

El Venerable Padre Raymundo de Prado confessaua auer tenido por maestro en la oracion, y mortificacion al Padre Alonso Sanchez. Y assi lo apunta el Padre Pedro Chirino en el testimonio que dà de las virtudes del Padre Raymundo, como veremos en el lib. 3. cap. 38. Y si de las medras del dicipulo se conjeturan las ventajas del maestro, en muy auentajado grado tuuo sin duda el Padre Alonso Sanchez estas dos virtudes de la oracion, y mortificacion, pues sacò vn tan insigne dicipulo en ellas, como se verà quando lleguemos a la relacion de su santa vida.

La mortificacion, y penitècia le hazia sufridor de los trabajos, y incomodidades ordinarias en nauegaciones, y caminos: la humildad, paciente en las sinrazones, y injurias: y la caridad, constante, y valeroso en las empressas, sin rendirse jamas a las muchas contradiciones que en ellas tuuo. Resplandecia la humildad no solo en lo exterior del trato de su persona, sino en lo interior del afecto, huyendo muy de coraçon todo lo que podia tener algun color de estima, quando dèl la hazian tan grande todos los grandes personages que le trataron, hasta los mismos Papas, y Reyes. Y quando su General le tenia junto a si, para ayudarse de su prudencia, y industria en los negocios mas graues de su Religion, y toda ella ponia en èl los ojos para puestos mayores, como vimos arriba en lo que escriuiò a su antiguo Superior, y amigo el Padre Antonio Sedeño, que èl se consideraua en vn rincon de vn pequeño Colegio, leyendo Gramatica a los niños, y que echando sus cuentas delante de Dios, hallaua era esto lo que le estaua mejor. Aunque su trato con toda suerte de personas fue serio, y graue, inclinado mas a sequedad, que a afabilidad, todavia no le faltaua de esta lo conueniente para hazerse amable de los que le comunicauan, y ayudado de la gracia del Señor; porque es cierto tuuo gran don, y gracia suya para rendir coraçones, y ganar voluntades. Al primer Sermon, ò Platica que le oyò el Obispo en la nao viniendo a Filipinas, se leaficionò, y rindiò demanera, que no se meneaua sin èl. Diole quenta de su oracion, y penitencias, que como Sãto hazia. Y por su cõsejo assentò el modo de viuir que auia de tener en el Obispado, no solamente en lo exterior de su persona, sino en

en lo interior de su alma. Y llegados a Manila, no hazia cosa de momento sin parecer del Padre. Tuuo este santo Prelado muchas contradiciones en su Prelacia, aun de los que le deuieran ayudar, por las muchas dificultades que cada dia se ofrecen en el asiento de vna nueua Christiandad, y Republica en partes tan remotas. A todo esto auia de acudir el Padre Alonso Sanchez, y dar su parecer, que siempre seguia. Y en ocasiones negociaua con el Superior Padre Antonio Sedeño le mandasse estar por algun tiempo a su lado, y assi comiã a vna mesa, y dormian en vn mismo aposento. Y si el Padre no iba a las casas Episcopales, se venia el Obispo a las nuestras, y hospedaua en el aposento del Padre, para conferir de dia, y de noche con èl los casos ocurrentes. Y porque tal vez acontecia mostrar el Padre algun genero de cansancio, ò repugnancia, le respondia el humilde Prelado: Perdoneme, Padre, tenga paciencia, q̃ para esto le traxo Dios acà, y mire por su conciencia, porque V. R. es, y yo no, quien ha de dar quenta de mi Obispado.

148 En el discurso del Synodo, ò Iunta que diximos en el primer capitulo, que durò casi quatro años, se le ocasionaron al Padre dos enfermedades muy graues del gran trabajo de disputar, y resoluer de dia, y conferir con el Obispo la mayor parte de la noche muchas, y graues dificultades, que en aquellos nuenos principios se ofrecian. En vna de estas Iuntas se disputò mucho sobre cierto punto fauorable a los Indios, en que el Padre Alonso Sanchez apretaua al Obispo, tanto, que el santo varon dio muestra de enojo, y pena. Y aprouechandose de la ocasion vna persona graue que alli se hallaua, y assistia tambiẽ al Obispo, y por ventura tenia alguna emulacion de tanta estima como se hazia del Padre, dixo vna razon al Obispo, y notò al Padre Alonso Sanchez de assido a algun interes. Y porque el Padre no tenia sino el de la gloria de Dios, y bien de los naturales, juzgando deuia purgarse de la calumnia, se boluiò al Obispo, diziendo: Pido a V. Señoria de parte de Dios, que diga aqui, para satisfacion de los presentes, si ha visto en mi algun interes, ò otro fin que el del seruicio de Dios, y su gloria? El Religioso Prelado reprimiẽdo su enojo, puestas las manos, y leuãtados los ojos al cielo, respondiò: Digo delante de Dios, que nos ha de juzgar, que en los años que ha que trato este Padre, no le he sentido interes, ni otro respeto que el de Dios, ni jamas me engañò seguir su parecer, y alguna vez si el auerle dexado.

Tras toda esta veneracion, y estima, y lo que en razon della auia escrito al Rey, y al Papa quãdo el Padre fue despachado de Manila, como ya apuntamos, despues que en Madrid se fintierõ algunos Religiosos, de que en nõbre del Obispo, y Estados de Filipinas, se defendiesse su despacho a la China, informarõ al Obispo por cartas tan en fauor de su pretension, y en cõtra de la solicitud, y negociaciones del Padre Alonso Sanchez, que irritaron al santo Pastor contra èl, y le hizieron firmar carta para el Rey cõ muchos puntos en descredito de su Embaxador, a que por la grauedad dellos le fue forçoso al Padre satisfacer en vn escrito, el qual concluye con las palabras siguientes: Esto, y no otra cosa me ha mouido a escriuir todo lo dicho, no (gracias a Dios) disgusto chico, ni grande, que sienta en mi contra la persona que ha ocasionado esto, que bien sabe le amo en el 149

Señor. Ni tampoco falta ninguna de reuerencia, amor, y fidelidad al señor Obispo, como se vè de mis obras, pues al tiempo que èl me està casi denunciando al Santo Oficio, y tratando, como muestra su carta, yo he tratado dèl, y de sus negocios, como se sabe en essa Corte, y alcançadole doze mil pesos para su Iglesia, y el medio real de cada tributario para èl, y los que siruen en ella, y los diezmos de los Españoles. Y en esta Corte Romana, fuera de honrarle quanto puedo, le tengo sacado toda la potestad del Papa in foro interno; y en el externo para los casos mas graues que allà se puedẽ ofrecer. Y he obtenido respuesta a muchos capitulos de sus memoriales, como se verà por los Breues q̃ tengo ganados. Y demas desto muchas gracias, Indulgencias, y Iubileos para quantas Iglesias ay fundadas, y adelante se fueren fundando en las Filipinas; y muchas reliquias, y quadros para los retablos dellas, con muchas Cuentas, Cruzes, y Medallas, y todo se me haze poco para la grande hambre que tengo de hazer bien a aquella Christiandad, y ayudar espiritual, y corporalmente a su Prelado, como lo harè hasta que muera, aunque no tornasse por allà; y espero en Dios, que no me desquiziaràn deste proposito otras mil cartas que vengan peores que esta. Dios por su bõdad infinita nos dè caridad, que si esta tuuieramos, no nos mudaran tan facilmente, ni embaraçaran essas menudencias. Palabras, y razones en que se descubren bastantemente los quilates de la caridad, humildad, y paciencia deste gran Religioso.

150 Tuuo por particular Patrona, y Abogada en todos sus viages, y empressas a la Reyna de los Angeles Maria nuestra Señora, a quien se encomendaua muy a menudo, y llamaua en todos sus peligros. Visitò en España con singular ternura, y afecto los Santuarios de Monserrate, y Guadalupe, y en Italia el de Loreto, donde sintiò señalados fauores, no solamente de luz, y consuelo en su alma los pocos dias que alli se detuuo, particularmente vna noche, que con licencia del Administrador la passò toda en vela, y oracion en lo interior de la Angelical Camara, sino tambien en lo exterior, por vn señalado, y patente milagro, que para prueba de que se seruia de su deuocion, y afecto, obrò la Sacratissima Virgen Maria, el qual por estar de molde en las Historias Latina, y Castellana de aquesta santa Casa, pondremos aqui por sus mismas palabras.

Milagro de la Virgen de Loreto en vna preza de damasco que le ofreciò el Padre Alonso Sanchez.

Por este mismo tiempo (dize el Historiador) llegò a Italia vn Sacerdote Español, docto, y pio, que venia de las remotissimas Regiones del Oriente de las Islas de la China, que vulgarmente llamamos Filipinas, el qual este año llegò a Loreto, y yo mismo me encontrè con èl a la puerta de la Capilla sacra, donde le hallè atonito de la santidad, magestad, y grandeza de aquel lugar sagrado. Preguntandole yo la causa de su admiracion, me respondiò pasmado estas palabras: Valame Dios eterno, que cosa es esta? Verdaderamente nunca he experimentado en el discurso de mi vida lo que aqui: nunca hallè tan presente a Dios. Extraordinaria es la fuerça de la virtud diuina que aqui se ha apoderado de mi alma. Y prosiguiendo, dixo: Yo he estado en Guadalupe, y Monserrate, y otras Casas dedicadas a la Virgen Madre de Dios en España, y otras partes; pero en ninguna me ha posseido la Deidad Diuina como aqui; alli se gustaua la corte-

za,

za, aqui se come el coraçõ (que por estas comparaciones se declarava èl.) Este Sacerdote alcançò del Administrador desta santa Casa, por medio del Cardenal Cayetano (en cuya compañia auia venido) licencia para velar vna noche en lo mas interior, y sagrado de la sagrada Celda, y dixo despues a algunos amigos suyos, que en su vida auia tenido noche de mayor deleyte, y bienaventurança. Diole deseo de dexar algun don a la sagrada Capilla. Auia traido vna pieça de damasco blanco de China. Pareciòle con ella adornar el encasamento donde està la Imagen de la Sacratissima Virgen Maria Reyna de los Angeles, y hazer vn velo para el sagrado Crucifixo, que fue traido con la santa Celda. Llamaron vn oficial, que descogiendo la pieza del damasco, dixo que no era possible auer harto para lo vno, y lo otro. Haziendo grande instancia el Padre Alonso Sanchez (que assi se llamaua el Sacerdote) que lo midiesse, y tanteasse muy bien, estuuo vn poco callãdo, y luego dixo, que ya auia pensado traça como se pudiesse hazer todo; pero que en efecto auia de quedar lo vno, ò lo otro algo mas corto de lo que conuenia. Hagase pues, dixo el Padre, assi que si algo faltare, la Bienaventurada Virgen lo suplirà. Obedeciò el oficial, y para que no pudiesse ponerse duda despues, èl tenia en la mano vna colgadura vieja del dicho encasamento, por la qual como por molde auia de cortarse la nueua. Cortose el damasco delante de los ojos del Padre Alonso Sãchez, y assi cortado se lo lleuò el oficial a su obrador. El dia siguiente tornò a la obra, y hallando de nueuo lo que hallò en ella, vase atonito dando vozes al Padre, diziendo que la Virgen auia hecho vn milagro en su colgadura; porque la que se auia el dia antes cortado vn palmo mas corta de lo que conuenia, auia crecido esse palmo, que en realidad le faltaua. Vase el Padre Alonso Sanchez tras el hombre a su oficina, porque queria ver por sus ojos, y no creer por el dicho del oficial, lo que le referia. Viòlo, y hallò que realmente era ello assi. Y ni èl, ni otro alguno pudieron hallar salida para no tenerlo por milagro. Estaua alli el velo del Crucifixo antiguo, y del tamaño justo, por el qual se auia cortado el nueuo de damasco casi vn palmo mas corto. Veiase que ni se le auia añadido, ni podia añadir pieza de otro damasco, por ser labor tã peregrina, la qual traìa, que no conuenia con ninguna de las que se hazen en Europa, y assi no pudo el oficial hazer fraude en tal añadidura (especialmente que las de los oficiales, suelen ser mas para quitar, que para añadir.) Auia tambien el mismo Padre Alonso Sanchez estado presente a medir, y tantear, y cortar el damasco nueuo, dando èl, y otros, que estauan presentes muchas trazas para que alcançasse la tela para todo, porque no se pueda atribuir a descuido de no auello medido bien. En efeto, el mismo Padre, que no era muy amigo, ni muy credulo de semejantes milagros, con otros muchos le tuuo por tal, pareciendoles, que no se auia podido hallar escusa bastante, ni causa para juzgallo por caso natural. Hasta aqui el Autor. Tenemos en nuestro Colegio de Manila, en memoria deste milagro vn santo velo de la milagrosa Imagen viejo, y vsado, que le dieron al Padre, en recompensa del nueuo que èl le hizo. El qual està guardado entre las demas santas Reliquias de la Capilla de nuestra Señora de Loreto, q̃ es la Colateral de nuestra Iglesia.

Digitized by Google

151 A este fauor de la Madre se puede añadir otro no menos importante del Hijo, que fue la santa, y dichosa muerte que diò a este señalado varon en el proprio dia de su admirable Ascension, y subida a los Cielos, que cayò a veinte y siete de Mayo del año de mil y quinientos y nouenta y tres. Fue este año muy enfermo aun en estas partes, y Regiones de las Indias. Auia llegado el Padre Alonso Sanchez despues de celebrada la Congregacion Prouincial de Toledo, al Colegio de Alcalà. Disponiase lo necessario para el viaje de Roma en compañia del Prouincial, pero dauale Dios a entender q̃ no tendria efecto, porque le queria lleuar para si, y premiar tantas; y tan trabajosas jornadas, como auia hecho en su seruicio. Eran estas prendas tan ciertas, que si le hablauan de embarcarse, respondia con resolucion, que para el cielo. Y como lo dezia assi fue. Pues le saltò en breue vna recia, y maligna calentura con dolor de costado, que presto mostrò ser mortal. Recibiò los Santos Sacramentos con señaladas muestras de su heroyca piedad, exercitandose particularmente en actos feruorosos de conformidad con la voluntad de Dios sentian todos, y llorauan verle partir desta vida, y solo èl lo celebraua con alegria, haziendo al Señor muchas gracias de que con aquella muerte cortaua muchas trazas, y ponia fin a grandes pensamientos que en su seruicio auia traido en su coraçon por puro amor suyo, teniendo por mayor dicha dexarlo todo en flor, para ir a gozar desde luego el premio, y fruto de sus trabajos en la gloria, y bienaventurança, a la qual (como piadosamente podemos creer) fue trasladado su espiritu en aquel mismo dia de la subida a los Cielos de Christo nuestro Señor, en que sucediò su dichosa muerte.

Dichoso dia en que passa desta vida.

Su heroica conformidad en la hora de la muerte.

CAP. XXIV.

Del grande ingenio, y letras del Padre Alonso Sanchez, y los muchos tratados que escriuiò en seruicio de la Iglesia, y bien de las Filipinas.

152 EL mejor testimonio del caudal de ingenio, y letras de cada vno, son sus escritos, y disputas publicas, y particulares; sus sermones, y lecciones sacras: de vno, y otro, dexò el Padre Alonso Sanchez abonados fiadores, pues segun escriuen el Padre Antonio Possevino en su Bibliotheca, y Felipe Alegambè, compuso sermones en Latin sobre los Euangelios de todo el año, que se imprimieron primero en España, y despues en Colonia. Y a cerca de las materias de las Indias, que tuuo a su cargo, hizo tantos tratados, que impressos bastaran para vn grã volumen. Sabese con distincion su numero, y argumentos, porque por ser tantos, fue aduertido en España de algunos de los Ministros superiores de su Magestad, hiziesse vna lista, ò suma dellos, a fin de que viẽdola el Rey nuestro Señor, señalasse los que tuuiesse gusto de ver por si mismo. A este modo hizo despues otra en la Corte Romana, que presentò al Papa Clemente VIII. Esta ha parecido poner aqui para que se haga mejor concepto de su profundo ingenio, y letras, y de lo mucho que trabajò en prosecucion de los negocios concernientes a su embaxada, y al seruicio de la Sede Apostolica, y Reyes Catolicos de España. Dize pues assi.

Lib. 9. cap. 8. in Biblioth. Societ.

CA-

Digitized by Google

CATALOGO DE LOS TRATADOS, y escritos que el Padre Alonso Sanchez ha hecho en las Filipinas, y Mexico. y en la Corte Real, y vltimamente en la Romana, en declaracion, y defensa de la plena potestad, y autoridad que la Sede Apostolica, y Pontifices Romanos tienen para predicar, introducir, y conseruar el santo Euangelio en todo el mundo: y de la que en su nombre tienen, y vsan los Catholicos Reyes de España para la misma introduccion, conseruacion, y defensa en todas las partes de las Indias, y nueuo Mundo, Oriental, y Occidental, descubierto, y por descubrir.

154 A Quatro Santos Pontifices, predecessores de V. Santidad, he dado particulares tratados, ò memoriales para descargo de la obligacion que traygo acuestas diez, ò doze años ha: que algunas vezes me parece vna maquina mayor que toda la corporal, despues que Dios quiso que ordenandome de Roma, passasse de España a las Indias, y por ocasion de vn Synodo que se hizo en la Ciudad de Manila de las Islas Filipinas, y por las muchas, y necessarias causas que huuo de que yo tratasse por algunos años de todos los negocios espirituales, y temporales, questiones, dudas, escrupulos, y dificultades, y aun a vezes perplexidades, en que por ser la tierra tan nueua, y tan remota, no solo de Europa, y de nuestra vieja Christiandad; pero aun de todas las ordinarias Indias, cada dia nos hallauamos enredados el Obispo, y Gouernador, y los Prelados de las Religiones, y cabeças Seculares, y todos los demas hombres doctos, y expertos de aquellas partes; pues por el cõtinuo, y forçoso trato que con las personas, y negocios dichos tuue; y por los viages, y embaxadas que las dichas cabeças, y Republica me hizieron hazer a otros Reynos, vnos de Gentiles, y otros de poca, y nueua Christiandad, todos siempre para el bien, y ayuda de las tierras donde la auia, ò para procurar de introducirla adonde no estaua començada, con la ordi-

na-

Digitized by Google

naria ocupacion, y perpetuo exercicio de lo dicho, acabo de pocos años, casi sin aduertirlo, confiesso a V. Santidad (con quien hablo como con Dios) que me hallè por vna parte como atonito, y espantado de los muy grandes secretos, y artificios de la inmensa, y Diuina Sabiduria, con que començò, y ha continuado hasta agora, y và prosiguiendo la conuersion, y saluacion de aquellas gentes, y del medio tan misterioso, y poco aduertido, y estimado con que hizo que concurriessen a ellas los Pontifices Romanos, y Reyes de España, sin el qual concurso tuuiera la dicha obra innumerables imposibilidades de hecho, y de derecho, como agora encierra innumerables misterios, y cosas, que casi equiualẽ a milagros. Pues a la medida de como por vna parte me hallaua (por las ocasiones dichas, y por algun buen deseo que daua Dios) con la noticia de vna maquina tan grande, a la misma medida me apretaua la conciencia cõ la obligacion en que me sentia de explicarla, y declararla dõde quiera que me hallasse, y lo que mas es, ayudarla con todas mis pocas fuerças, ò con todas ellas hazer que la ayudassen los que las tienen mayores que yo, como lo hize, y he hecho en todas las partes de la India Oriental (donde fui embiado dos vezes, y en las mismas Filipinas todos los años que estuue en ellas, y en las ocasiones que tuue bien graues en Mexico, y Nueua-España; pero mucho mas en las dos Cortes, Pontifical, y Real, porque en aquellos tiempos que en las dichas Islas yo me hallaua con aquella grãde noticia, y obligacion que dixe, se la puso Dios tambien a las Cabeças de aquel Reyno espirituales, y temporales, y a todos los Estados Eclesiastico, y Secular, Religioso, y Militar; para que con vn general concurso de todos, sin faltar, ò contradecir sola vna persona, viniesse a tratar de los dichos negocios de la conuersion, con esta Santa Sede, y con la Catholica, y Real Magestad, y porque con las tan largas, y continuas ocasiones, y multiplicidad de tantos negocios, questiones, y puntos, y prouisiones a necessidades temporales, y espirituales, especulatiuas, y practicas, que se han tratado, y platicado, disputado, concluido, y proueido, me ha sido necessario hazer gran numero de diuersos escritos, vnas vezes de tratados scientificos, y doctrinales, otras de memoriales, y informatorios, ò historiales de cosas todas necessarias a la noticia, y cõprehension, que los Pontifices, y Reyes, Consejeros, y Ministros suyos, deuen tener, ò al afecto, y aplicacion con que deuen ayudar, y proueer, por esto dixe al principio, que aunque a los predecessores de V. Santidad de feliz recordacion, di algunos tratados, y memoriales para informacion suya, y descargo, y satisfacion de la carga mia; pero a V. Santidad me ha parecido dar vn Catalogo, ò Index, ò como sumario de todos los tratados, y escritos dichos que en todas las tierras, y ocasiones, y negocios se han hecho; con lo qual entiendo, que ni V. Santidad dexarà de recibir tanto, y mas gusto, y noticia, que si lo diera algunos particulares a la larga tratados; ni yo quedarè con menos descanso, ni seguridad, de que he hecho lo que deuo, y puedo, porque V. Santidad con menos cansancio del que tomarà en leer, ò oir solo vn tratado, gozarà de la sustancia, y frutos de todos ellos, y yo con mas breuedad, y menos rodeo, harè de vna vez, y por ventura mejor hecho, lo que se ha hecho en tan-

tantas, ò en tantos años. Pues con la ayuda, fauor, y bendicion de Dios, y de V. Santidad, los tratados son los siguientes.

§. II.

De los tratados hechos en Filipinas.

154 El primero se hizo en Filipinas, para quietar a las conciencias, assi de los Seculares, como mucho mas de los Eclesiasticos, y Religiosos, y salir de perplexidades en que nos hallauamos; pareciendo por vna parte injustas la entradas, y amparo de armas, con que se introduce alli, y en otras partes el Santo Euangelio, y por otra viendo que no se podia hazer menos, sino fuesse saliendo de la tierra los Españoles, y por el mismo caso perdiendose toda la Christiandad hecha, y la mucha mas que se espera. Pues para fundamento de allanar esta, y otras grandes dificultades, se hizo vn tratado de la potestad espiritual, y temporal de Christo en la tierra, y de la que dexò a su Vicario el Pontifice Romano, y de como la puede comunicar, y cometer a quien le pareciere conuenir, para que en su nombre predique el Euangelio en todas las partes del mundo, y con los medios, y ayudas que fuere menester.

Otro tratado se hizo de la potestad que los Virreyes, y Gouernadores tienen para hazer por si, ò por medio de Capitanes, y Comissarios suyos, las entradas, para apaciguar las Prouincias adõde algunos querrian oir el Euangelio, y admitir Predicadores, y otros, especialmẽte los señores, no lo permiten. Trasse las circunstancias, y instrucciones con que deuen ir, y el numero de gente, que pro qualitate Prouinciæ, han de lleuar, y la cantidad de bastimento, y cosas con que han de contratar, y procurar atraherlos a nuestra amistad, y Fè Christiana.

Otro de las condiciones, y calidades que han de concurrir en vn Reyno, ò Nacion barbara, y nueua, para que quando se les và introduciendo el Santo Euangelio, se les pueda poner gouierno temporal, y como rarissimamente se ha hallado, ni hallarà ninguna de las de aquel nueuo mundo a quien se les pueda fiar, por la repugnancia, ò de su peruerso gouierno, ò peruerso juizio, ò peruersa voluntad, con lo que requiere nuestra Santa Fè para admitirse, y conseruarse. Iten, se apunta, que tanto de la jurisdicion, ò señorio comun, se les deue quitar, y quanto se les deue dexar, segun su mejor, ò peor disposicion, y la mayor, ò menor comodidad, de que no se pierda todo.

Otro se hizo en otra necessidad, y ocasiõn del derecho que tienen los Reyes de España, (ò por mejor dezir, obligacion despues que esta Santa Sede se lo cometiò) de ordenar Flotas, y Armadas con Predicadores, y con soldados, y Ministros que les asseguren los mares de Cosarios, y los puertos, y entradas en quantas tierras se han descubierto, y descubriràn en el nueuo mundo, que el Vicario de Christo les cometiò, y hazer que les dexen predicar, y amparar a los que se quisieren conuertir. Y como no pierden este derecho los Pontifices Romanos, ni los Reyes de España, por los daños, y escandalos que los Seculares, y Eclesiasticos, pueden causar en las nueuas tierras, aunque si tienen grandissima obligacion las Cabeças dichas a mirar los Ministros que embian, y castigarlos seueramente si hazen los daños dichos.

Otro

Digitized by Google

Otro del modo como han de proceder los Conquistadores, ò Pacificadores quando estàn en la pacificacion, y hasta quando se han de mantener de los bastimentos que lleuan, y embiar por otros a la Ciudad, ò puesto antiguo de dõde fueren, y en que disposicion ha de estar aquella gente nueua, para que les puedan pedir alguna ayuda de comida.

Otro de la justificacion de los tributos que se lleuan a los Indios, y de la disposicion en que han de estar para que se les pueda pedir algun reconocimiento, a quien con tantas costas les haze tan gran beneficio, como la predicacion, y los toma debaxo de su proteccion, y amparo, y Christiana prouision, y gouierno, y quando se les pueden imponer formales tributos, y con qual moderacion.

Otro de la obligaciõ de los Virreyes, y Gouernadores, y Alcaldes mayores, y de todos los oficiales, y Ministros de Iusticia, en quanto se ordenan al gouierno, y ayuda de los Indios, y de las muchas cosas en que les pueden ayudar, y dañar.

Otro de lo que pueden, y deuen hazer los oficiales de la Real Hazienda, Fator, Contador, y Tesorero, assi en las encomiẽdas que estàn en cabeça del Rey, como en todas las demas, y el mal, y bien que pueden hazer a los Indios en las cobrãças de tributos, y en los trabajos, para que los alquilan, y pagas que les hazen, y marineros, ò soldados, que embian, ò dexan ir, y andar entre Indios, y otras muchas ocurrencias.

Otro si, con ocasion de que siempre en las primeras jornadas, y descubrimientos que se hazen de alguna tierra, suelen hazer algunos daños a los naturales, assi porque los descubridores vàn con poca ordẽ, y instruccion, como por la ocasion que ellos dàn con su barbaria de Gentiles, y por las grandes necessidades que los descubridores passan, y despues de ya pacifica, y assentada la tierra con el escrupulo de los daños hechos, tratan ellos, ò sus herederos de satisfacerlos; por esto se hizo vn dificil tratado, en que se apuntan muchas dificultades; nempè de quando se reputa extrema necessidad, y quanto pudieron tomar en ella, y quanto en tal, ò tal necessidad, y quanto, y qual en tal, ò tal disposicion de los Indios; y venidos ad meliorem fortunam, quãto deueràn restituir, y qual por si solos, y qual insolidum, por si, y por sus compañeros pobres, ò muertos, ò idos de aquel Reyno; y quando, y quanto restituirà la muger, ò el hijo, ò el criado del Conquistador, segun el modo como cõcurriò con el principal, y modo, ò qualidad de su estado, y otras muchas dificultades mas practicas alli, y para exercitarse la restitucion de ellas, que no especulatiuas solo para saberse.

Otro tratado dificil, y grauissimo para explicacion de las taffaciones de tributos, que el primero Gouernador de Filipinas, mas Capitan que Letrado, hizo con tanta confusion, que la codicia las retuerce demanera, que adõde puso ocho reales de tributo a cada vezino, los que ignorante, y codiciosamẽte las interpretan, dizen, que se pueden cobrar treinta, ò quarenta reales, y mas. Tratase de como los tributos personales, y que se imponen por razon de algun beneficio que el Señor, ò Principe hizo comun a la Republica, y a cada vno della, y no por haziendas mayores, ò menores en vnos que en otros, ni por ventas, ni compras, ò mercancias, como

Digitized by Google

mo los tales tributos deuen ser fixos, y iguales, y tener medida señalada; y no q̃ el Encomendero pueda cobrar en grano, quando vale muy caro, y ay abundacia de oro; y al reues, en oro quando no se halla, y el grano es de poco valor, y otras dificultades, y enredos, que no son para en sumario. Su Magestad, y Consejo mandò por esta Doctrina, que los tributos fuessen señalados a medida de tantos reales Castellanos; el valor de los quales pagassen los Indios en lo que quisiessen, y no en lo que los Ministros del Rey pidiessen; q̃ fue gran bien para los Indios.

Otro de las obligaciones espirituales, y temporales de los Encomenderos, y de la prouision que deuen de Iglesias, ornamentos, Ministros de Doctrina, y instruir por si ellos mismos los que son capaces, y del modo de cobrar los tributos, y de los cobradores, y hazedores suyos, &c.

Otro, de quanto deuen restituir los Encomenderos, y Oficiales Reales en las Prouincias donde no ha entrado Doctrina, ò no la suficiente, por no auer copia de Operarios, y quanto sino la proueyeron, aunque los huuiesse, por negligencia, ò codicia; y quanto podràn cobrar por solo el gouierno, y amparo temporal? Y quanto, si ellos instruyerõ en lo que pudieron? Y a quien se harà la restitucio de lo que auian de auer gastado en Iglesias, ornamentos, y limosnas tassadas por el Rey para los Ministros? Y si el que haze tan gran daño a su encomiẽda, que por su malicia no pone Doctrina, podrà cobrar algun tributo? Y si deuerà restituir todo quãto cobra? Y otras grauissimas dificultades, para gran luz, y ayuda de las Indias.

Otro de lo practico, que pueden, y deuen los Obispos, y los Prelados de las Religiones, y los ordinarios Ministros con los Indios? Y como aunque les sea libre a algunos Operarios, y de consejo tomar Indios a su cargo, mas despues de tomados no les es sino muy obligatorio hazer todo lo que de ordinario pide aquel ministerio, y ellos buenamente pueden en lo que es sustancial de los Parochos, y Curas.

Otro en que se justifica bastantemente la equidad, y aun necessidad que ay de que se cobren igualmente los tributos de los conuertidos, y no conuertidos, ò Gentiles, y pacificos; porque hazen vn cuerpo de Republica, gouernada, y amparada y defendida por vn mismo Señor, y porque casi quantas se proueen, ò quanto se toma de costa, y cuidado, corre tanto por ellos, como por los conuertidos, y solo por ellos queda no vsar de algunos dellos; porque es necessario braço, y fuerças, y gouierno para ellos no se alcen, y destruyan lo ya conuertido, y hecho, y porque no lo inficionen, escandalizen, y mezclen con sus ritos, y peruiertan, ò hagan retroceder a los flacos, parientes, amigos, y sieruos, &c. Y especialmẽte, porq̃ estàn tan in via al cõuertirse, que todos, vno oy, y otro mañana, se conuierten por medio del comun beneficio, y cuidado que con todos se tiene, *& imperfectum semper reducitur ad perfectum*, y por otros muchos bienes temporales, que les vienen de nuestro amparo; y porque no se compadece, que ellos tengan otro señor, ni gouierno distinto, sin grauissimo escandalo, y mal de la nueua Christiandad, ò perpetuas dissensiones, ò perdicion de todo. San Gregorio dize, que se les impongan mayores tributos a los Gentiles, para que se conuiertan antes. Y de los Indios es certissimo, que si siendo Gentiles, no le pagassen, y cõuertidos si, jamas se conuertiriã

Digitized by Google

Otro tratado, en que se recogieron todas las materias que se confirieron, y fueron resoluiédo por muchos dias en vna Iunta hecha en Manila del Obispo, Prelados de las Religiones, y otros hombres doctos, y del Presidente, Oydores, y Fiscal de la Real Audiencia, y Oficiales Reales, y otros Capitanes, y personas del Ayuntamiento de Manila, y Procuradores de otras Ciudades de las Filipinas, para sacar en limpio las cosas mas graues que auia de que informar a su Santidad, y Magestad, assi tocantes a las tierras ya pacificas, como a todas las que no lo estauan.

Otro tratado, que se me remitiò recogiesse tambien de las grauissimas cosas que se consideraron en la dicha Iunta, sobre el modo que proponian al Catholico Rey, como se podria con breuedad, y con efecto introducir en los Reynos de la China el santo Euangelio, y de las muchas cosas que se consideraron, con que todos los de las Islas ayudariã para ello, solo por la saluacion de aquellas almas, y los grandes frutos que dello saldrian. Este entre otros di yo a su Magestad de mi mano a la Real suya.

§. III.

De los tratados hechos en Mexico.

155 Otro tratado grauissimo me fue forçoso hazer en Mexico, para informacion de algunos grauissimos varones Letrados, que alli dudauan de hasta donde se estendia la autoridad, y potestad de V. Santidad, y de la Sede Apostolica, para predicar la palabra diuina? Y si lo puede hazer, embiando gente de amparo (a quien de otra manera no la quieren admitir, ni dexar recibirla a los que la quieren) para que la dexen predicar? Tratase muy de raiz la potestad del Romano Pontifice, y como puede hazer lo dicho, y todo lo que le fuere necessario para el eficaz cumplimiento del precepto que tiene de predicar a toda criatura; y en particular se trata muy a la larga de las diligencias que se han hecho para predicarse a la China, y de la poca disposicion, ò mucha repugnancia que ella tiene; y de lo que V. Santidad, y los Reyes de España en su santissimo nombre pueden, si quieren, hazer para la dicha introduccion.

Otro tratado, de como es mejor, y mas fundado el dominio, y señorio que los Reyes de España tienen a las Indias, que el que tienen de sus proprias, y antiguas tierras de acà; porque aquel es nacido de la comission, y donacion de la Sede Apostolica, y formado, y actuado por las grandes diligencias, trabajos, y gastos, y aun daños, y menoscabos de sus antiguos Reynos de España, con que han introducido el santo Euangelio, y con que le conseruan, y proueen a tan innumerables costas espirituales, y temporales de doctrina, y gouierno, y de paz, y guerra en aquellos nueuos mundos; y como los otros gouiernos tienen su principio de la misma Republica, ò Comunidad, ò por tiranias, ò agrauios tales; podria el pueblo en tales casos dexar vn señor, y criar otro; mas el de las Indias dicho no se deriua, ni pende del pueblo, sino del Sumo Pontifice Romano, y de la santa Sede Apostolica.

§. IV.

Digitized by Google

§. IV.

De los tratados hechos en la Corte de España.

156 Otro tratado se hizo en Madrid, en tanto que su Magestad estaua indispuesto, y no pudiendo darle quẽta de mi embaxada luego q̃ llegue, quiso el Señor darme tiempo para q̃ mirada la disposiciõ de las cosas de la Corte, y conferidas con las muchas que sabia de las Indias, y tenia que tratar, pudiesse mejor darles la forma que pedia la calidad de tal Magestad, y de tales Ministros, y Consejeros, con quien auia de comunicar, y negociar.

Otro tratado, ò relacion se hizo en Madrid, en que se dio noticia a su Magestad de las Filipinas, y de sus calidades, numero, grandeza, distancia, gente natural, y Española, numero de Eclesiasticos, y Religiosos, y soldados; y de los frutos, y bastimentos, y mercancias, y riquezas de la tierra, y de otras muchas particularidades, dignas de saberse, y necessarias para la buena expedicion de los despachos que se pretendian.

Otro tratado, de que por ser tan pios, y Christianos todos los señores, y Consejeros de vna Iunta, que su Magestad diputò para los negocios de esta embaxada, a la primera vista de las materias que se les proponian (de pedir que se embiassen muchos Religiosos, y se proueyesse de lo necessario allà, para su seguridad, como fortalezas de tierra, y Armadas de mar, y paga de gente de guarnicion, y declaracion de dudas a cerca de los tributos) no quisieron tratar de ellas, sin que se les diesse satisfaciõ del derecho, y justicia, y necessidad de las cosas dichas, y otras semejantes. Y aunq̃ yo me escusaua, por ser esta vna cosa ya muchas vezes tratada, y allanada por varones doctissimos, y que no auia ya lugar a dificultarla, ni dudarla; con todo esso no quisieron passar hasta que se les hizo vn razonamiento, que luego me pidierõ se escriuiesse, y les diesse copia dèl, en que breuissima; pero abundantemẽte se trata de los derechos justissimos que su Magestad en nombre de esta santa Sede tiene en aquellas tierras para todas las cosas dichas, y para todas las demas necessarias a la introduccio, y conseruaciõ del santo Euangelio, por razon de quatro suertes de Comunidades, q̃ alli tiene a su cargo; y respondese con la resolucion, y breuedad posible, a todo lo que a prima faz parece se puede oponer.

Otro tratado, que vn Grande de la Camara dixo en nombre de su Magestad, q̃ le seria de aliuio, y entretenimiento en la enfermedad de gota, y calenturas, que le molestauan. Tratase en este de innumerables cosas naturales, morales, y artificiales, que vi, y entendi en los Reynos de la China, y del cerramiento, y repugnancia en que està para nuestra Fè, y Christianas costumbres, y de las muchas pruebas, y diligencias que se han hecho por la via de la India, y de Macan, y Portugueses Eclesiasticos, y Religiosos, y seculares, y de las muchas, y otras intẽtadas por los de las Filipinas, y de Castellanos, y quan poco han seruido, y de los daños que han hecho las vnas, y las otras, por no auer ido con gente, y defensa, y de lo que se devria hazer, para que se hagan con fruto.

Otro se hizo para declarar a su Magestad, y Consejo las ocasiones que los primeros Conquistadores tuuieron para hazer algunos daños, y de la razon que auia

para que los restituyessen, y de la obligacion, ò equidad de que su Magestad los ayudasse, especialmente por estar obligados in solidum, y ser pocos los que auian quedado, y auer de pagar por si, y por los pobres muertos, y idos su Magestad, por las razones de este tratado, y de la cosa, les ayudò con doze mil pesos, que fue suma bastante, porque los daños fueron muy moderados, y la Congregacion de los Illustrissimos de Inquisicion, a quien fuy remitido, y se dio este traslado, determinò, que el Obispo de allà los pueda componer, y yo lleuo Breue dello.

Otro largo, y grauissimo de la inteligencia de la obra de la conuersion de las Indias, y del modo por donde Dios sapientissimamẽte la ha hecho, y haze, y de los bienes que ay en abonarla, y ayudarla; y de los grandes males que tiene el reprobarla; y de diez conueniencias grauissimas, por las quales se vè euidentemẽte, que supuestos los tiempos, y la disposicion de las tierras, y mares, y la calidad de las gentes, y el caudal de los Ministros Euangelicos de nuestro tiempo, y otras muchas circunstancias que concurren, diuersas de las de la primitiua Iglesia, le ha sido casi como necessario a Dios para no hazer cosas violentas, ò prodigiosas, llegarlo por el diuino, y suauissimo camino por donde lo ha llenado. Este tratado mandò hazer el Señor Presidente de Indias de parte de su Magestad, que se leyesse en vna Iunta grauissima de todos los Consejos, en que se hallò el Excelentissimo señor Don Garcia de Mendoza, Virrey del Perù, y otras personas grauissimas, que luego pidieron cõpias dèl, y desearon que se imprimiesse.

Iten, otro tratado que pidio el mismo Consejo que yo hiziesse, para en respuesta de otro que auia presentado vn Religioso, que condenaua el poderse predicar el Euangelio con defensa, ni amparo, sino por solo vno de los modos que Christo lo mandò, quando dixo: *Nolite portare sacculum, &c.* adonde condenaua de passo el poder tẽporal de los Papas, y Obispos. Muestrase con lugares de la Santa Escritura, y Santos en el tratado que se hizo contra este, los errores que incluìa, semejantes en algo a algunos de Lutero, y declarase, como Christo nuestro Señor dexò dos potestades a su Vicario, y Iglesia, la espiritual, y temporal, y como aunque los Religiosos deuemos predicar cõ humildad, y pobreza, y perfeccion de vida; pero los Obispos, y Prelados de la Iglesia, y mucho mas las Cabeças seculares, y hijos fieles della, es necessario que tengan potencia tẽporal, y que si en algun tiempo, y lugar ha sido menester que la executen, es agora en las Indias contra Moros por Oriente, y Hereges por Poniente, y peruersos Gentiles naturales, y comarcanos.

Otro tratado, que el mismo Consejo me pidio, para respuesta de vn memorial que vn Religioso en compañia de otro, ò con su ayuda, ò instigacion dio contra el mismo derecho de predicarse con amparo temporal; y por no parecer oposicion apassionada, yo no quise responder en forma de memorial, sino de carta que yo le escriui al dicho Religioso, que aliàs eramos amigos. Prueba se en esta carta, para deshazer los muchos engaños que le causaua al dicho Religioso la no experiencia, como en ninguna parte de todo el mundo nueuo, discurriẽdo por ellas como quien las ha visto, ò sabe casi todas, nunca se ha hecho, ò conseruado ninguna Christiandad, sino

don-

donde ha auido amparo de Christianos antiguos, y que donde han ido Religiosos sin ellos, ò los han muerto sin ningun fruto, antes con grauissimos daños de los Indios, porque quedan mas descarados, y encarnizados, y imposibilitados a la paz, ni seguridad; y al reues en muchas partes donde han ido solos seculares, se han conuertido, y començado Christiandad, por el animo que les dà a los Indios ver quiẽ los ampare del impedimento, contradicion, ò castigo que les pueden dar sus mayores, como señores a vassallos, padres a hijos, ỹ maridos a mugeres.

Otro memorial para su Magestad, de las condiciones que han de tener las personas de gouierno para Indias, señalando las que conuenian para el de las Filipinas, en quiẽ parecia que concurrian las partes dichas, por el qual, y las quales calidades su Magestad proueyò los q̃ se le señalauan, y han aprobado, y salido tan bien quanto se sabe por auisos de allà.

Otro, en que se daua auiso a su Magestad, y Consejo de las personas beneméritas de las Filipinas, y de algunas de la India Oriental Portugueſas, a las quales no se les auiã gratificado los seruicios, y grandes ayudas, y beneficios, y gastos hechos en la introduccion, y conseruacion, y defensa del Euangelio, y de otras, que auiendo sido premiadas, pedian nueuas mercedes. Concluìase, que no se diesse mas premio a los vnos, hasta que lo huuiessen recibido los otros, como su Magestad lo mandò.

§. V.

De los que se hizieron en Roma.

Otro tratado hecho en Roma, q̃ se dà con este a V. Santidad, que es resolucion de todos los capitulos, y puntos, necessidades, y remedio dellas, q̃ se pidieron a su Magestad, y Consejo para aquella Christiandad; y lo que a todos los pũtos vno por vno la dicha Iunta fue proueyẽdo, y lo que vltimamẽte fue confirmando, y aun añadiendo su Magestad. Es digna cosa q̃ este se vea por dos grãdes razones; vna, porque se entienda la fuerça, verdad, y zelo con que su Magestad toma las cosas de aquella conuersion, pues con ser tantos los capitulos de los memoriales, y tantos los parrafos de cada capitulo, los leyò primero, y luego diputò la Iunta dicha de tres Consejos, y despues fue capitulo por capitulo mirando lo q̃ la Iunta auia proueido, y añadiendo, y apuntando lo que su gran Christiandad le dictaua conuenir. La otra, para que se vea la liberalidad, y grãdeza con que proueyò a tãta multiplicidad de necessidades, de Obispo, Prebendados, Iglesias, Hospitales, soldados, pobres, edificio de Iglesia, y de fortalezas, essenciones de Indios, y releuamiento de cargas, y otras muchas cosas Christianissimas, y pias, todo en bien, y aumento de la conuersiõ. 157

Otro tratado en Roma, q̃ se ofrece con este a V. Santidad, del viage que se haze de Roma a las Filipinas; y de la buelta, que passando de ellas a la India Oriental, que alli concurre con las Occidentales, se dà al mundo, hasta tornar a Roma. Ponense todas las distancias particulares, y millas q̃ ay de puesto a puesto, como de aqui a Genoua,

Digitized by Google

noua, y de alli a Alicante; de alli a Madrid, a Seuilla, a las Canarias, &c. hasta de trecho a trecho, como de vna en otra venta, dando vna buelta al mundo, tornar a Italia. Y sacanse en suma las millas que tiene la dicha redondez. Y luego se prosiguen las calidades de aquellas Islas; de la grandeza, y numero de ellas, y de los naturales, y de los nueuos ya Christianos, y de los que los hazen, y defienden, y de todo lo moral, natural, y artificial, frutos, bastimentos, riquezas, mercancias, y otras calidades; y muestrase quanto sea necessario que aya las riquezas, y comodidades dichas para la conuersion; y como donde no las ay, no se haze, ni se conserua Christiandad.

Otro tratado, ò memorial recogido de los memoriales del Obispo, y Religiones, y otras personas, de las cosas que se pedian necessarias al buen progresso de la Christiandad de Filipinas, dado al Papa Sixto Quinto de feliz recordacion, y remitido por su Santidad a vna Cõgregacion de los mas doctos, y graues Cardenales de la Corte Romana, sobre los quales negocios, por mas de cinco meses huuo Iuntas de los dichos Ilustrissimos, presente el mismo Pontifice, que dezian auer centenares de años que no auian venido a esta santa Sede negocios q̃ le huuiessen dado tanto trabajo, y al fin se expidieron tantas, y tan importantes cosas para aquella Christiandad, quanto se vè en vn sumario que se hizo dellas.

Otro tratado, que la Pontifical, y Ilustrissima Iunta dicha me pidio en declaracion de la calidad de los matrimonios de aquellas tierras, y Gentilidad, y de las costumbres, ritos, vsos, y abusos, condiciones primero, y despues repudios, con que los contrahen, y de las muchas mugeres que admiten, y dexã, y de otras muchas, y perplexas dificultades del hecho, y del derecho que interuienen; y su Santidad me mandò que declarasse.

Otro que el dicho Sumo Pontifice, y Ilustrissimos pidieron, se hizo sobre si el Sumo Pontifice puede dispensar en los matrimonios de Gentiles, como se pidiò de Filipinas. En esto se tratan muchas, y graues dificultades de los matrimonios, y del grado de indissolubilidad, que tienen los que no son ratos, ni Sacramentos, sino solo naturales; y la que tienen los solamente ratos, y no consumados; y las que los ratos, y consumados, y quales son legitimos, ò no. Y si la condicion que los contrayentes suelen interponer, los hazen nulos? Y quando el repudio que vsan, es licito, ò no; y si por el bien de la Fè, y conuersion se podia dispensar en casos, que por no hazerse, se impide mucha Christiandad? Y qual se ha de tener por legitima muger de las muchas que suelen tener juntas, ò sucessiuamente, y otras muchas dudas, en que escriuieron doctissimos varones Religiosos, y Seculares, y huuo varias opiniones entre ellos, y los mismos Ilustrissimos dichos; y al fin los mas, ò casi todos conuinieron en que en ciertos casos, y con ciertas circunstancias se podria dispensar, y que se siga vn Breue de Pio Quinto, que lo determina, diziendo, que el Indio se quede con la muger con que se viene a bautizar, aunque aya tenido otras, y no sea aquella la primera.

Otro que se presentò en la misma Iunta, de las grandes necessidades, conueniencias, y frutos para estenderse la Santa Fè, y conuertirse, y allanarse mucho las tierras,

Digitized by Google

ras, y gentilidad que ay en dispensar los dichos matrimonios; y los grandes escrupulos, y perplexidades de que se libran los Obispos, y Ministros Eclesiasticos, y odios, pleytos, desassosiegos que se euitan en los naturales, y auersion a nuestra Santa Fè, costumbres, y leyes; supuesto que su Santidad puede dispensar los dichos matrimonios naturales; que por no ser Sacramento, ni significar la vnion inseparable del Verbo con la humanidad, ni de Christo con la Iglesia, y por esso no ratos, no son omnino indissolubles. Lleuase otro breue en que se dispensa con el Indio, ò negro, que comodamente no puede amonestar a la muger por la mucha distancia, ò otro impedimẽto, para que el tal se pueda casar con otra, y aunque luego venga la primera, el matrimonio sea valido, y los hijos legitimos.

Otro tratado, que estando en Roma me embiaron a pedir de la Real Corte, para en respuesta de otro muy pernicioso, que vn cierto Obispo, por instigacion de ciertos Religiosos, embiò a su Magestad, y Consejo; reprobando, y debilitando la potestad de la Sede Apostolica, y el derecho de los Reyes de España, para predicar el Santo Euangelio, con el amparo, y defensa que fuere necessario para la seguridad de no ser muertos los Predicadores, y fauor, y arrimo de los que se quieren conuertir, y conseruacion, y prouision de los ya conuertidos. Pruebase con euidentissimas razones, y experiẽcias, como sin el dicho amparo, y ayuda temporal del Rey Catholico, ni los operarios puedẽ ir por los mares, ni assegurarse los puertos de Hereges, y Gentiles enemigos, ni irles la prouisiõ Christiana necessaria, ni reducirse, y vnirse con esta Santa Sede, y con la Cabeça el Vicario de Christo, ni recibir della el influxo, y participacion espiritual; sino que no pertenecerian a la Iglesia Militante, ni irian a gozar de la Triunfante.

Otro tratado de la misma materia, y para respuesta de la misma cõtradicion, en que sumariamente se satisface a muchissimos puntos menudos que en el contrario se tocan, y en que por falta de experiencia, y consideracion grauemente se engañan los contradictores, y con que claramente se conuence los grandes errores, y daños que tiene la doctrina de los dichos, y como sin caer en ello se contradicen a si mismos, y a vna vniuersal, y inmutable disposicion con que Dios ha entablado tantas, y tan ineuitables cosas, que quererlas mudar, es querer mudar el asiento de los montes, y las canales de los rios, ò hazerle a Dios que llueua de otra manera, ò a la tierra que mude lo que agora tiene en dar sus frutos, que seria temeridad: y no es nada menor querer mudar lo que Dios ha querido en la conuersion de las Indias, y las innumerables cosas que ha entablado para ella desde que inspirò a su Vicario que la cometiesse a los Reyes Catholicos, sin las quales son tambien innumerables las imposibilidades que huuiera, y avria para poderse hazer, ni conseruar, ni prouer de lo necessario; ni reducirse a esta Santa Sede vna sola aldea de aquellos mundos, ni aun vn solo Christiano, estandose allà. Y con todo ay hombres tan atropellados de su imaginacion, y de su poca consideracion, y de su mucha passion, con que son inclinadissimos a poner llaga, y tachas en todo, y a irseles los ojos a lo malo; y a no estimar lo bueno, que por algunos pequeños daños temporales, que ven, dizen, que pluguie-

guiera a Dios que allà nunca fuera Secular, y que los dexaran a ellos, que ellos los conuirtieran todos en muy breue; y no se acuerdan de lo mucho que ellos mismos le costaron al Rey en lleuarlos, y le cuesta sustentarlos, y que ni osan, ni quieren estar sino donde estàn muy seguros, y muy regalados, y proueidos, y que hasta oy no se halla otro fundamento, ni experiencia de lo que dizen, sino sola su imaginació; y que todo lo que hazen, y como viuen, es contrario a lo que dizen; y que si huuiera ocasion de hazer lo que dizen, no lo hizieran, y aun quizà no lo dixeran.

Otro tratadillo de las muchas; y grauissimas razones que auia, para que se les concediessen a las Filipinas, gracias, fauores, è indultos particulares, y extraordinarios, por la piedad, y Christiandad con que tan diuersos Estados, y vozes concurrieron en vn vniuersal sentir, y querer de que para la mayor amplificacion de la Santa Iglesia en aquellas remotissimas Regiones, se hiziesse embaxada a su Santidad, y Magestad, y por las muchas costas, trabajos, peligros, y muertes con que han hecho, y hazen, y conseruan aquella Christiandad; y por la deuocion, y valor con que estàn siempre expuestos a defenderla con sus haziendas, personas, y vidas de enemigos, Hereges, y Moros, que vienen de fuera, y de Gentiles domesticos, y comarcanos, y por el acto tan Christiano (aunque deuido) que hizieron de recurrir a la obediencia, y proteccion desta Santa Sede, y pedir a V. Santidad su santissima bendicion, y darle quenta del estado de aquellas tierras, y Christiandad.

Otro tratado, ò sumario de las muchas determinaciones, Breues, y gracias, è Indulgécias que los Santos Pontifices predeceßores de V. Santidad, con quien he tratado en esta embaxada, han hecho al Obispo, Religiosos. Ministros de doctrina, Hospitales, y Lugares pios; y las que han concedido a Medallas, Granos, y Cruzes, quedando aun muchas mas ocasiones, y materias reseruadas para el feliz tiempo de V. Santidad, en que acabe de colmar, y perficionar lo que le falta a esta venida para el bien, y aumento de aquella Christiandad, y para que recibidas de V. Santidad las Reliquias, y Agnus, que a los dichos Santos Pontifices no se han pedido, y tomado el Breue de las respuestas a las letras, que todos aquellos Estados escriuieron a esta Santa Sede, y la santissima bendicion de V. Santidad con ellas, y con lo que V. Beatitud les embiare, me pueda partir. Dios la santissima persona de V. Beatitud guarde, y conserue, y llegue a los años del Apostol San Pedro; y para su gloria, y bien de su Iglesia, se los acreciente, Amen.

§. VI.

Otros tratados que quedauan en borrador.

Otros tratados tengo en suma, y 158
en borrador, que espero en Dios ponerlos a la larga, y en ordē presto para mucha luz de las materias dichas. Vno es de los grandes menoscabos que han recibido, y reciben los Reynos de España con el descubrimiento, y sustento de las Indias, por la saca continua de gente, y de los oficiales, y de los comunes bastimentos de comida, bebida, vestido, y calçado, y la menos abundancia, y carestia grande que cau-

Digitized by Google

causa el ordinario acarreo que se haze para allà todos los años con mas de cien nauios grueſſos de todo lo dicho, ſin traer caſi coſa de prouecho, ſino la plata, y dinero, que no la vèn ſino quatro mercaderes grueſſos, y al fin và a parar a Genoua, y en otros eſtrãgeros, ſin que a la comodidad de Eſpaña le venga otro prouecho, ſino comprar el pã, y vino, y carne, y veſtido de lana, y lienço, y lo demas neceſſario a la humana viuienda, a diez tãto de lo que lo comprara. Solo ſe dà lo dicho por bien empleado por la ganancia de las muchas almas que ſe multiplican para el cielo, aunque ſea a coſta de las muchas de Eſpaña, que conſumen las Indias, y de los demas dichos daños que ſe padecen.

Otro tratado de los grandes, y grauiſsimos gaſtos que haze el Catholico Rey para prouer al gouierno neceſſario, y adminiſtracion de la doctrina de las Indias, aſsi con Obiſpos, y Clerigos, y eſpecialmẽte Religioſos, deſde que ſalen de Eſpaña, y de ſus caſas, y con todo lo demas neceſſario para prouiſiõ, guarda, y ſeguridad por mar, y tierra. Pruebaſe euidentemente por muchiſsimas experiencias, y razones, como fuera impoſsible auerſe començado, ni continuado, ni conſeruado, y aumentado haſta aqui la Chriſtiandad, ni parte della, ſin los dichos gaſtos, ni agora es poſsible que ſe haga, ni ſe conſerue, ni ſe aſſegure ſin ellos; y como aun cada dia ſeràn neceſſarios mayores para todo lo deſcubierto, y hecho, y para otra qualquiera tierra de aquel nueuo mundo, que ſe deſcubra, y conuierta de nueuo. Y a nadie admire eſto; porque es, y ſerà aſsi, ſin ſer poſsible otra coſa, ſino fueſſe mudando Dios de pies a cabeça toda ſu Igleſia, ò toda la compoſtura de mares, y tierras por donde ya ſe và, y por donde, y de donde de neceſsidad, ſe ha de boluer a eſta Santa Sede, como es neceſſario, y obligatorio.

Otro tratado, en el qual ſe prueba con el diſcurſo, y relacion de muchiſsimos exemplos, y pruebas que ſe han hecho, como deſde que Dios quiſo que eſta ſanta Sede cometieſſe a ſus Fieles hijos los Reyes de Eſpaña el amparo, y defenſa de la predicacion, nunca ha querido que ſe haga caſi nada, ò a lo menos que ſe conſerue, ni aſſegure nada de conuerſion, ò Chriſtiandad, ſino con el dicho amparo temporal; y como quantas diligẽcias han hecho Religioſos, procurando a ſolas por vnas, y otras Indias començar conuerſion, han ſido vanas; y como muchos que ſe han atreuido, ò fiado de Gentiles ſin el amparo, los han muerto a muchos, ò caſi todos, y demanera que ſe puede tener poco conſuelo de que ayan ſido Martyres, aunque ſi de que Dios les aya premiado ſu buen zelo, y intencion, aunque realmente en muchos ha ſido, y es *non ſecundum ſcientiam, neque experientiam, neque prudentiam.*

Otro tratado, en que con euidencia ſe prueba, que todas las cõuerſiones de nueſtros tiempos, ninguna ſe ha hecho, ni a buen juizio ſe harà en que la propria cauſa, y zebo del que las comiença, y ſuſtenta, no aya ſido, y ſea de parte de los nueſtros que le llenan la Fè, la codicia, y potencia; y de parte de las gentes que la reciben, ò dexan entrar el temor, y la codicia tambien de nueſtras coſas. Por la via Occidental, y de Eſpaña, han predominado de parte de los nueſtros el valor, y potencia, y alguna codicia de las tierras ricas de minas de oro, y plata, y de piedras, y otras co-

cosas preciosas; y de parte de los naturales el temor, y pusilanimidad; y al reues donde la tierra es pobre, y de gente valerosa, y feroz, ni vn Christiano se ha hecho, ni puede conseruar, como se vè en las grandes Prouincias de los Chichimecos, y de las que llaman de las siete Ciudades, y de la tierra adentro de Florida, hasta la tierra nueua de los Bacallaos, y en otras muchas mas. Por la via Oriental, y de Portugueses ha predominado de parte de los nuestros alguna potencia de mar, y la mucha codicia de las mercancias de sedas, lencerias, drogas, y otras cosas preciosas, por las quales han procurado tener puertos, y trato por toda aquella infinita costa, que corre desde Cabo-Verde hasta los fines vltimos de la China. Y de parte de los Indios han cõcurrido en parte el temor, y sugecion; pero mas la codicia tambien del gruesso, y rico trato con los Portugueses, ò de venderles las muchas haziendas que tienen, y coger el dinero, como en la China, y casi en toda la India, ò de darles la plata, y otras cosas de la tierra por las haziendas que les lleuan, de que tienẽ extrema necesidad, como en Iapon, y otras partes, donde por solo esto forçosamente dan entrada a los Padres que van con los Portugueses, y sin ello ninguno jamas entraria, ni les permitirian estar. De donde se concluye, y en la obra se vè, que en las tierras que no son ricas, ò para vender, ò comprar, ò para fundar los nuestros habitacion, y labrar minas, ò otras haziendas de tan gruessa ganãcia, que por ello se destierren de acà aquellos oficiales, y tras ellos todos los necessarios a la humana viuienda, y prouision de Republica; ni se ha hecho, ni se harà cosa de momento. En tanta manera, que me hallè yo muchas vezes en vna junta del Obispo, y Religiones de Filipinas, y nunca podimos hallar otro remedio para los Christianos bautizados de vnas Islas pobres, y que no pueden sustentar poblacion Española, ò siquiera encomienda, sino que se quedassen en su idolatria, ò que los despoblassemos, y forçassemos a dexar sus casas, y heredades, y suelo natural, trayendolos a la tierra rica, y poblada de los nuestros, porque a la que no lo es, ningun Religioso, ni de los muy espirituales, y que gritan, que no es necessario el amparo del Rey, se ha visto hasta oy, ni se verà que quiera ir, ò si prueba, jamas se ha visto, que perseuere, ni haga algun fruto, si ya no fuere bautizar imprudentemente algunos, y aun muchos, y despues desamparandolos facilmente, y ellos boluiendose a sus idolatrias; como allà lo vemos, y lloramos.

La estimacion que se hizo de todos estos tratados por escrito, y de las disputas; y platicas de palabra, que el Padre Alonso Sanchez compuso, y tuuo sobre esta materia del descubrimiento, pacificacion, y cõuersion de las Indias, se colegirà; y tambien su mucha verdad, lisura, y entereza, de lo que èl mismo refiere en la conclusion, y epilogo de vno de sus escritos para la Magestad del Catholico Rey Don Felipe Segundo, por estas palabras. 159

La importancia de todos estos tratados, y mucho mas de las disputas, y platicas ordinarias, que yo he tenido sobre estas cosas donde quiera que se ofrece, deshaziendo el rigor del Obispo de Chiapa, y de otros muchos reuestidos dèl en la India, y Filipinas, y Nueua-España, y aqui, y que abominan desto de las Indias; ha sido tan grande, que el Presidente del Consejo de ellas, y Arçobispo de Mexico, y los de-

demas Consejeros, en las juntas, y fuera han dicho muchas vezes, que a ninguno de quantos han passado a las Indias desde que se descubrieron, se deue tanto como a mi solo. Yo les respondo, que aunque a mi deseo puede ser que se deua algo; mas que sirue muy poco me lo digan a mi; y que V. Magestad quisiera yo que lo entẽdiera assi; no porque de V. Magestad, ni de nadie fuera de Dios nuestro Señor, pretenda yo cosa, sino por el bien que yo deseo al mismo negocio, y porque mis trabajos siruã de algo, y V. Magestad tenga la inteligencia que se requiere de cosa tan grande para ser guiada; y porque V. Magestad me mande despachar con breuedad, y demanera, que quede animado a seruir a Dios, y a V. Magestad en la misma obra, lo qual deseo; y mucho mas que el mismo Señor, guarde a V. Magestad por tantos años como todos le pedimos, y deseamos, Amen.

CAP. XXV.

Algunas consideraciones de que se ayudaua el Padre Alõso Sanchez, para encenderse en el zelo de la conuersion de las Indias, y sus descubrimientos, y conquistas.

NO fuera bastante el caudal de ingenio, y letras del Padre Alonso Sanchez para lo mucho que promouiò esta obra de la conuersion de las Indias, sino le acompañara la caridad, y zelo encendido del bien de las almas, que como tan poderosa, y fuerte le diò valor, brios, y perseuerancia para no desistir hasta la muerte de la empressa. Fomentauan esta caridad, y zelo de mas de las consideraciones, y motiuos generales del bien de las almas; otras particulares, y proprias desta materia, de que estàn sembrados sus escritos, que serà de gusto, y vtilidad de los Lectores apuntar aqui.

Lo primero, que esta obra del descubrimiento, y conuersion de las Indias, es obra de Dios; esto (dezia) es cosa clara, y manifiesta, pues encierra en si obras tan proprias suyas, como son la predicacion, y noticia del nombre de Christo, y su ley; la conuersion de muchas tierras, Prouincias, y Naciones; la saluacion de muchos niños, niñas, mugeres, viejos, y enfermos, que la Diuina Prouidencia tuuo colgados muchos años, hasta que llegò la noticia de Christo, y agua del Bautismo a ellas, y en recibiendole, se fuerõ al cielo, con gran diuersidad de sucessos, y marauillas, que en esto han passado. Esta obra claro està que es de Dios; porque aunque nosotros tambien deseamos la saluacion de las almas; mas el que las criò es (como dize San Pablo) el que las conoce, y entresaca por suyas, y que las escogiò, y predestinò desde la eternidad; y a los que predestinò, llamò no solo por inspiraciones interiores, sino tambien por la predicacion clara de Christo, y a los que llamò, cõuirtiò, y santificò; y para que oyessen, y se conuirtiessen, embiò Predicadores; y para que estos fuessen, èl los mouiò a ellos, y a quien los embiasse, y leuasse, y acompañasse, y guardasse. Y deste principio de tener Dios almas, y predestinados en las Indias, se ha seguido toda la disposicion, y traça de su descubrimiento, y conuersion, siendo Dios el Autor de todo lo que en esto ha passado, y passa, y hazedor de todo quanto en ello ha

160

Descubrimiento, y conquistas de las Indias, obra del cielo.

ha auido, y ay bueno, y permitido, de lo que no ha sido tal.

161 Lo otro, vese tambien que esta ha sido obra de Dios, porque sin su voluntad, fauor, y amparo no pudieran los hombres auer hecho cosa tan grande, como lleuar el santo nombre de Iesu Christo, y su Fè, y Ley por tantos mares, y tierras, comunicandole a tan diuersas Naciones, y a gentes tan barbaras, y aun fieras, y indomitas, sin que aya quedado en toda la redondez del mundo, por lo mas ancho dèl, parte por donde no se oyga la fama, y nombre de Christo, y aya muchos que le conozcan. Pues començando vnos de Portugal por las Terceras, y otras Islas del Sur, y por la gran costa de Africa, y Asia hasta la China: y saliendo otros desde Castilla por las Canarias, y otras Islas del Norte, y por las grandes tierras del Perù, Nueua-España, y Filipinas, y encontrandose con los otros en la misma China, y en el Maluco, dexamos andado, y aun sembrado de la Fè de Iesu Christo todo el mundo, y hecha la conuersion de innumerables almas con prendas, y dichosos principios de que se conuiertan, y saluen en este nueuo mundo las demas que Dios tiene sabidas en su eternidad. Quantas vezes la mano flaca destos primeros Descubridores, y Conquistadores de vnas, y otras Indias, sintiendose ya sin fuerça, ni aliento para lleuar adelante esta obra, y dando ya la empressa por deshecha, por falta de todo fauor, y socorro humano, vnas vezes en el mar, y otras en la tierra, sintiò el braço fuerte de Dios (cuyo instrumento era) que con prouidencias especialissimas, y aun patentes milagros la sacò del riesgo, librandola en el mar de las tormètas, baxios, y escollos; y en tierra de los Moros, Gentiles, y otros enemigos, que ya se contauan vencedores, y dueños, quedando rendidas a los pies de vnos pocos estrangeros, Naciones enteras, que si Dios no les cegarà pudieran muy bien, no solamente defenderse, sino tambiè rendir, y sugetar todo nuestro poder. Obra pues tan admirable, y tan llena de fauor, y socorros del cielo, quiè osarà dezir que no sea obra propria de Dios, y que no la haze el con particularissima prouidencia, inmensa bondad, y infinito saber: *Non potest res tanta sine adminiculo Numinis stare*, dixo a otro proposito Seneca.

Ni obsta a esto el mezclarse en 162
esta obra tan alta, algunas imperfecciones, y aun males. Porque no por esso dexa la substancia de la obra de ser verdaderamente de Dios. Quien reprobarà lo mucho bueno, que Dios ha puesto en la Christiandad de nuestra España, Italia, y otras Prouincias Catholicas de Europa, por lo imperfecto, y malo que todavia ay en ellas? Muchos Fieles ignorantes de las cosas de Dios, y otros, de costumbres publicamente escandalosas, y tantos flacos, y miserables en la obseruancia de la diuina Ley, que se puede temer no sean mas los que se condenan, que los que se saluan. Materia es esta, y ocasion de calumnia para los Hereges, que no ponen la mira en lo bueno que ay en la Christiandad, sino en lo imperfecto, y malo, que se mezcla. Si se mirara la pureza de la Fè de toda la Iglesia Catholica; la Religion, y piedad de los Reyes, y Principes, la obseruancia, y diciplina Ecclesiastica, y Religiosa; la vida Christiana, y exemplar de muchos Seculares; su frequencia de Sacramentos; la mucha doctrina, enseñança, y conocimiento de las cosas de Dios, darianse le mil alabanças, entresacado lo bueno

Digitized by Google

no de lo malo el oro de la escoria, el grano de la paja, y las flores de las espinas. De la misma manera en esta nueua Iglesia de las Indias hemos de poner los ojos en lo mucho bueno, que Dios por su infinita misericordia ha puesto en ellas, plantando tanta Fè, y Christiandad en tierras tan estrañas, y entre gentes tan barbaras, y assentando vna nueua Iglesia con tantos Arçobispos, Obispos, Prelados, Cabildos, y Clerecia; tanta muchedumbre de Religiosos, y Ministros Euangelicos; tanto vsò de doctrina, y Sacramentos; tantas Audiencias, y Gouiernos en lo politico, con tantos Ministros de Iusticia, cuyo oficio, y exercicio es tan bueno, y santo. Por cierto, que de setenta años a esta parte se avrà hecho mas obra en la conuersion del mundo, que en ningun otro siglo desde la muerte de Christo, hasta aora. Y aun serà harto, que lo que ha quedado Catholico de lo antiguo, sea tanto, como lo que se ha hecho de nueuo en esta temporada, sin hablar de lo mucho que en adelante se espera hazer. Poniendo pues los ojos en estas cosas tan altas, como proprias de la mano de Dios, echaremos de ver, que la sustancia de la obra es suya. Y sacaremos de aì la obligacion, que nos corre de procurar cada vno en la parte que le toca conseruar, y aumentar lo bueno de obra tan diuina, y reparar en quanto pudieremos lo imperfecto, y malo. Y no se desanimen los feruorosos, y zelosos Ministros por lo que vèn de malo, considerando que donde ay tantos bienes, es necessario (como dixo Christo) interuengan algunos males. Y q̃ la mayor, y mejor obra que Dios hizo en el mundo, que fue el reparo de su honra, la glorificacion de su Hijo Iesu Christo, y la Redempcion de los hombres, se hizo interponiẽdose los mayores males que ha auido en èl, como son la traycion de Iudas, la injusticia de Pilatos, las blasfemias de Herodes, Anas, y Cayphas, y de todo el pueblo Iudaico. Y a San Pedro, que en cierta ocasion quiso, impidiendo estos males, estoruar aquellos bienes, le dixo Christo con cierto sentimiento: *Vade retro Sathana, quia nõ sapis quæ Dei sunt.* Y a sus Discipulos no les consentia arrancar la zizaña, siendo con daño del trigo.

163 *Tambien los medios destas conquistas, y cõuersion de las Indias, son disposicion diuina.*

La segunda consideracion. No solamente es obra de Dios la conquista, y conuersion de las Indias, sino tambien el modo, y medios por que se ha hecho, por mas que en la corteza de afuera parezcan medios tan humanos, como son la codicia de los tesoros, la ambicion de mandos, y señorios, y la curiosidad de ver, y andar nueuas tierras. De parte de los Pontifices, y Vicarios de Christo en la tierra, y de los Reyes, y Principes Christianos, y de los Predicadores, y Ministros Euangelicos, quien duda que el fin principal aya sido puramente de la Fè, y conuersion de las gentes? Pero de parte de los Ministros particulares, y instrumẽtos desta obra, no se puede negar ha tenido mucha mano la codicia, ambiciõ, y curiosidad. Mas no por esso dexa la obra de ser de Dios, ni de resplandecer en ella su suaue prouidencia, y diuino saber. Que haga el Señor cosas tan grandes, y diuinas por medios tan flacos, y humanos! Esse es el misterio grande de la Diuina Prouidencia, y profundo abismo de sus consejos. Que la codicia de los hombres en adquirir riquezas, le aya seruido, y sirua para adquirir vn tesoro infinito de almas! Y que con los mismos instrumentos, y medios, con que

los hombres hazen sus haziendas temporales, disponga Dios, y labre el campo espiritual, en que sus Ministros Euangelicos hagan la suya.

164 Si quisiera Dios nuestro Señor auer hecho esta obra por otros medios, facil cosa le huuiera sido; mas pues no lo ha hecho, hemos de entender que no ha querido, ni quiere. Especialmente hablando de lo passado, que ya està hecho llanamente, podemos dezir lo ha querido Dios assi. Al modo que dize San Agustin, que con auer auido tantas malas voluntades, y pecados desde la del primer Angel, ninguna cosa se ha hecho hasta aora en el mundo, que Dios no la aya querido. Porque todo lo bueno lo quiere por si, y lo malo ha querido dexar que se haga por lo bueno que saca de ello. Y assi en estas nuevas conuersiones no ay que dezir se auian de auer vsado otros medios; pues Dios que sabe, y quiere lo bueno mas, y mejor que nosotros, ha querido se hiziesse por estos. Y aun de lo presente que aora passa, hemos de confessar lo mismo. Porque aunque Dios pudiera con mucha violencia de las cosas, mudarlas de como aora passan en las Indias; mas supuesto lo ya hecho, y los medios que ha querido Dios entablassen los hombres, necessariamente (para dezirlo assi) ha de correr aora por essos mismos. Si ya no queremos que Dios haga milagros, ò que peruierta, y violente el suaue orden natural, y moral de las cosas con repentinos, y rigurosos sucessos. Y lo que mas es, aun de lo futuro (que sin duda ya depende de la disposicion presente) hemos de dezir, y persuadirnos quiere Dios vayan las cosas por donde sus causas piden. Y porq̃ de todo lo que se ha hecho en los tiempos passados, y aora se haze, y està entablado en las Indias, es necessario que en lo por venir se proceda con el modo comun que hasta aqui; por esto mientras que Dios nos trastorna vna maquina tan grande, deuemos los particulares acomodarnos a èl, y a ello, fugetando nuestros juizios al suyo, entendiendo que Dios no ha querido, ni quiere, como pudiera, vsar de otros medios, para con mayor suauidad, y sin ruido de milagros, ni prodigios hazer casi sin ser sentido, como suele en todo lo demas, vna obra tan grande.

165 La tercera consideracion. En diferentes tiempos vsa Dios de diferentes medios para vn mismo fin. Antiguamente para la conuersion del mundo escogia la Sabiduria Diuina encarnada, por si mismo a los Sagrados Apostoles, y primeros Predicadores del Euangelio: llenoles del Espiritu Santo, enriquezioles con sus diuinos talentos, la sabiduria del cielo, el espiritu de profecia, el don de lenguas, la gracia de obrar milagros, y prodigios, con que salieron tan pertrechados a lo diuino, de todo lo necessario para la empressa, tan poderosos en la obra, y en la palabra, que todo se les allanaua, sin necesitar de socorro, ni fauor temporal, ni humano. Al fin obraua Dios, como en los primeros principios, y fundamentos, que en todas las cosas han de ser sumos, como lo fueron los de la primitiua Iglesia. Mas aora no es Dios el que inmediatamente escoge los Ministros, y Predicadores de la nueua Iglesia de las Indias, sino hombres, que ni les dan, ni pueden dar aquella luz, fuerça, y actiuidad de dones diuinos, que a sus primeros Dicipulos dio Christo. Y aũque entre estos Predicadores, y Mi-

Ministros Euangelicos ha auido varones verdaderamente Apostolicos, y santos, y que tuuieron cosas bien señaladas; pero (excepto qual, ò qual) no ha querido el Señor, por demeritos nuestros, ò de de la Gentilidad, a quien se predica, ò por otros secretos de la diuina dispensaciõ, comunicarles aquellas gracias abundantissimas de hablar las lenguas de las gentes, resucitar muertos, sanar enfermos, mandar a las bestias, y elemẽtos; y si algo desto hizieron, no fue con aquella abundancia, y plenitud de los Apostoles. Siendopues los Predicadores, y Ministros Euangelicos de tan diuersas calidades, y circunstancias, de los de entonces, tambien la obra de la conuersion que han de hazer, y los medios con que la han de hazer, ha de ser diferente. Es tãbien grande la diferencia de parte de las gentes, a quien se predica. Las de la primitiua Iglesia todas eran gentes Politicas, y tratables, y casi todas estauan sugetas al imperio, y señorio de los Romanos, ò de otros Monarcas, y Señorios Politicos. Y assi por todas partes auia llano comercio, trato, y entrada de vnas Naciones a otras; por lo qual sin contradicion, eran recibidos qualesquiera estrangeros, y oidos los Doctores, y Predicadores de la nueua Ley. Pero en las Indias casi todas las Naciones son barbaras, crueles, y tan encarnizadas en guerras, y matanças, que en algunas partes el mayor regalo, y fiestas es de carne humana. Tienen mortal odio a los estrangeros, son inclinadissimos a robarlos, y destruirlos, sin que ningun habito, trage, ò cortesias les causen reuerencia, deuocion, ni amor. Por donde siendo el campo en que se ha de sembrar la diuina semilla de tan diferentes circunstancias, no es de admirar, que los medios, y instrumentos sean tan diferentes. Quando Dios por medio de su Hijo Iesu Christo començò la obra de la predicacion Euangelica, no auia fauor, ni auxilio temporal que acompañasse a sus Ministros, y assi les acompañò Dios con sus admirables dones, y gracias de obrar milagros. Despues que la Fè echò raizes, y la predicacion Euangelica cobrò fuerças, fueron cessando aquellas primeras gracias, y dones sobrenaturales; y disponiendo el Señor, que se suplissen suauemente con el amparo, y fauor temporal de los Reyes, y pueblos Christianos, y hijos de la Iglesia. Y assi cessaron los milagros, por no ser ya necessarios, como dize San Gregorio. Y en lugar de ellos, entrò la autoridad, y poder de los Reyes temporales, a quienes le dà Dios, para que con èl patrocinen, y amparen la obra de la predicacion Euangelica, como dize San Isidoro. Y este medio ha sido tan marauilloso, y diuino, que con èl en breue tiempo se ha hecho mas, que con otros medios espirituales en muchos.

Leanse las Historias Eclesiasticas, y los Concilios, y se verà quan poca Christiãdad huuo en aquellos primeros tiempos (aunq̃ muy esparcida) hasta que llegò el amparo, y fauor de los Emperadores, començãdo desde el grã Constãtino, cõ cuyo arrimo, y vigor de sus edictos, se hizo mas en pocos dias, q̃ lo que se auia afanado en treciẽtos años. En q̃ se vè bien ser este medio del amparo temporal, medio escogido de Dios. Despues acà casi ninguna cosa de Christiãdad se ha conseruado en la Asia, Africa, ni en nuestra Europa, sino la que ha sido defendida, y amparada de los Emperadores, Re-

166

yos, y Principès Christianos. Como se vè en toda la Iglesia Griega, , y Oriental; y en la Latina, y Occidental Francia, Alemania, Inglaterra, y en las Islas, y Tiera-firmo del Septentrion, donde solamente ha escapado de las vñas de Turcos, y Hereges, lo que ha tenido este amparo de la Iglesia, y Reyes Catholicos. Y lo mismo sucede en las tierras, y conuersiones nueuas del nueuo mũdo, è Indias Orientales, y Occidentales, y Islas adjacentes. Que tanto ay hecho de Christiandad, y se conserua quanto ha tenido, y tiene este amparo. Y donde no le ay no, ay nada; y faltando èl, todo se pierde, y lo passan los Fieles, y sus Ministros con grandes angustias, y amarguras, y son injuriados, y despreciados los Santos Sacramentos, vltrajadas las imagenes, y ornamentos sacros, y perseguidos, y afligidos los que de nueuo se conuierten.

O quan grauemente yerran (dezia) los que pretendẽ, que esta obra
177 se auia de auer hecho sin arrimo, y compañia del poder, y armas temporales, por medio de solos Predicadores, y Ministros Euangelicos, y que aora los auiã de dexar a ellos solos, y harian milagros. Basta para conuencer este engaño la experiencia de lo sucedido en la Florida, Nueua España, Nueuo Reyno, Brasil, todo el Perù, Islas Filipinas, y Malucas, Macan, y toda la India Oriental, donde tanto se ha hecho, y se conserua con el arrimo temporal. Y por el contrario vemos, que donde no le ay, ni han hecho asiento los Seculares, ni tampoco le han podido hazer los Religiosos, y si por algun tiempo le han hecho, en esto les ha sido forçoso retirarse. Y oy es opinion entre los Ministros mas experimentados, que si faltasse el gouierno, y poder temporal en las Indias, en poco tiempo se perderia la Christiandad, y no quedaria Religioso con vida. Y si alguno quedasse, no seria oido, ni respetado. Porque los Indios no son de natural tan capaz, y docil, que por solo dezirselo el Religioso, dexassen ellos sus idolatrias, borracheras, torpezas, tiranias, y otros abusos, y se sugetassen al yugo (para ellos tan pesado) de la Missa, doctrina, ayunos, y obseruancia de Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, con la sobrecarga de auer de edificar casas, è Iglesias para los Ministros, y proueer las Iglesias de ornamentos, y las casas del sustento necessario para los Ministros. Todo esto es tan cierto entre Ministros experimentados, que no recibe genero de duda. Mas es bien que aduirtamos los Ministros, que aunque el modo de predicacion que se nos encarga, vaya junto con el arrimo de poder, y autoridad temporal, y compañia de seculares, no nos hemos de parecer nosotros a ellos, sino que ellos segun su estado, y a su modo hagan lo que deuen, y nosotros los Religiosos lo que nos toca a nuestro modo Religioso, y conforme a lo que Christo nos manda, sin alforja, ni baculo, ni çapatos, que es dezir, sin codicia de bienes temporales, sin confiança en el arrimo de hombres, y sin deseos, y pretensiones de mundo, trabajando incansablemente en alumbrar, y encaminar tanta infinidad de almas redimidas con la sangre de Christo. Y en esto se ha de emplear el feruor de los zelosos Ministros, no en buscar nueuos, y descarriados caminos, y medios tan desproporcionados como exquisitos. Plegue a la bondad suma de Dios darnos a todos su luz,

luz, y gracia abundante, para entender la alteza desta obra, y lleuarla adelante de la manera que èl quiere, y mas conuiene para su mayor gloria, y honra, Amen.

CAP. XXVI.

Muerte del Padre Martin Enriquez en Taytay. Y de su compañero el Hermano Iuan Prospero. Misiõ del Padre Pedro Chirino a la Isla de Panay.

168 DExamos en el capitulo veinte y dos a estos dos Padres ocupados en cultiuar la nueua Doctrina, y Christiandad de los pueblos de Taytay, y Antipolo. Fue aquel año de poca salud. Emprendiose en la comarca vna enfermedad peligrosa de calenturas malignas, y contagiosas, que apenas perdonauan a nadie, y quitauan muy en breue a muchos la vida. Acudian los Padres cõ toda diligencia a sacramentarles, y dauan gracias a Dios de la buena disposicion con que se lleuaua a muchos de los nueuamẽte bautizados, que por estar envejezidos en sus costumbres Gentilicas, se podia temer, que si les durara la vida, boluieran a ellas, y viendose cercanos a la muerte, abrian los ojos, y acudian muy de veras al remedio de sus almas. Mientras los dos Padres estuuieron juntos, no se sentia tanto el trabajo, y assi passaron con èl los vltimos meses del año de nouenta y dos. Entrado el de nouẽta y tres, a mediado Enero, fue necessario salir de aquella Doctrina para vna nueua Misiõn de la Isla de Panay (que luego diremos) el Padre Pedro Chirino, y quedar solo en Taytay el Padre Martin Enriquez. Y aunque los Superiores le embiaron al Hermano Iuan Prospero, que auia venido con èl de Mexico, para que le tuuiesse compañia, y ayudasse en la cura de la enfermedad corporal de los Indios, por ser buen enfermero, como no le podia ayudar en lo espiritual de los Sacramentos, cargo todo el trabajo en el Padre, y fue la carga tan pesada, q̃ huuo de caer presto con ella. Era moço, de natural fogoso, y eficaz; no tenia experiẽcia de las inclemẽcias del cielo, rigurosos soles, pesadas lluuias, y malignos serenos de esta tierra. Por otra parte, como feruoroso Ministro, no perdonaua de dia, ni de noche al trabajo. Por lo qual a pocos dias de partido el Padre Pedro Chirino, huuo de caer malo de la misma enfermedad maligna, que corria en la tierra, y muriò tan aprisa, que no dio lugar el mal a retirarse a Manila, para curarse. Y acabò sus dias en su mismo pueblo de Taytay a cinco de Febrero de mil y quinientos y nouenta y tres, a los veinte y ocho de su edad. Assistiole en la enfermedad, y muerte, y enterròle su cõpañero el Hermano Iuan Prospero, que apenas acabaua de hazer este Oficio, quãdo herido tambien del contagio, se huuo de retirar al Colegio de Manila, y vino a morir de alli a veinte dias.

Virtudes, y feruorosa muerte en Taitay del Padre Martin Enriquez.

169 Era el Padre Martin Enriquez de los Gurpegis, de nacion Nauarro. Fue recibido en la Compañia en Alcalà de Henares, estãdo cursando en aquella Vniuersidad sus estudios. El feruor, y deseos de Indias le mouieron a ofrecerse a los Superiores para esta Misiõn. Embiaronle a Mexico, donde acabados sus estudios, se ordenò de Sacerdote. Y con el mismo feruor con que auia salido de España, passò luego de Mexico a Filipinas. Llegado a Manila,

Digitized by Google

las instancias del Padre Pedro Chirino obligaron a los Superiores a darselo por compañero en el ministerio, y Doctrina de Taytay, y Antipolo. Y èl se dio tanta priessa a estudiar la lengua de los naturales, que a los tres meses ya les confessaua, y predicaua con satisfacion; y a los seis, demas del Catecismo, y Confessonario, tenia preuenidos Sermones, y Platicas para los Domingos, y Fiestas principales del año. Respetauan mucho los Indios el recato, y pureza de su vida, y modestia de su semblante en tan pocos años, y admirauan el feruor, y espiritu con que les predicaua. Si estando comiendo le dauan noticia de alguna necessidad espiritual de sus ouejas, dexaua la comida en el estado en que se hallaua, y acudia con presteza a lo que era llamado. Fue tan penitente, y mortificado, que no apartaua de si las moscas, ni mosquitos, que en el parage de Taytay, como pantanoso, suelen ser molestos. Todas las noches se disciplinaua riguroſamente, y tenia largos ratos de oracion mental, fuera de la hora de la mañana. Era deuotissimo de nuestra Señora. Y siempre que se ponia a estudiar, sacaua vna pequeña Imagen suya, que traìa consigo, y la poniá sobre la mesa delãte de si, para tener presente a la Virgen, a quien consagraua sus estudios, y ofrecia muchas deuociones, particularmente la del Rosario, en que era muy puntual, y deuoto. Fue incansable en el trabajo. Y por trabajar mucho, dormia poco, y por darse mas priessa de la que podia lleuar, y no tener quien le fuesse a la mano, concluyò presto con la carrera, antes de cumplir vn año en Filipinas.

170 Su compañero el Hermano Iuan Prospero fue natural de Guaxaca en la Nueua-España. Y recibido en la Compañia por Hermano Coadjutor temporal, aplicose a la Cirugia, y Medicina, para tener ocasion de exercitar la caridad, y otras virtudes con los enfermos, como lo hizo con ventajas, siendo por algunos años enfermero en el Colegio de Mexico, con edificacion, y consuelo de los Religiosos. Y porque de Manila se escriuiò la necessidad que auia de vn buen enfermero, fue embiado con su gusto de Mexico a estas partes. Aqui con ocasion de la enfermedad general de Taytay, y de estar solo alli el Padre Martin Enriquez, con quien auia venido, le embiaron los Superiores a tenerle compañia, y èl se aplicò tan de veras a la cura de los enfermos, y particularmente la del Padre, que se le pegò el mal, y a los veinte dias de la muerte del Padre, vino a rendir el alma en nuestro Colegio de Manila, y fue a gozar el premio de sus trabajos en compañia de su feruoroso compañero, dexando a los demas bien desconsolados, por auerles faltado en tan pocos dias, y tan temprano dos sugetos tan necessarios. Que temprano es fuerça muera (particularmẽte en las Indias) quien sin moderacion se entrega al trabajo; y que el mas moço rinda mas presto la vida a la destemplança de los soles, serenos, y lluuias, sino se guarda dellos. Y si bien quando el trabajo es en tan santa empressa, como la destos dos Religiosos. El acabar temprano, es dicha para ellos; pero para la obra de la viña del Señor es falta, y para los compañeros en la labor, desconsuelo. Por lo qual deuen los tales moderar con discrecion santa sus feruores.

Hermano Iuan Prospero muere en seruicio de los enfermos del mal contagioso.

Fue enterrado el Padre Martin Enriquez en vna Iglesia pequeña de madera del pueblo de Taytay, 171 de-

dedicada a San Iuan Bautista. Y de alli a diez años le trasladò a la nueua de piedra del mismo pueblo el Padre Pedro Chirino, Rector que entonces era del Colegio de Manila, con solemnidad de Oficio, y Sermon, y mucho consuelo, y edificacion de los naturales. El entierro del Hermano Iuan Prospero fue tãbien en la Iglesia de madera de nuestro Colegio de Manila, y su traslacion despues a la nueua de piedra, con los huessos del Padre Hernan Xuarez; colocaronse entrambos en la Capilla de las santas Reliquias.

172 *Mission a Tigbauan en la Isla de Panay.*

La ausencia del Padre Pedro Chirino de la Doctrina de Taytay, q̃ sin pensarlo, saliò tan costosa, pues ocasionò la muerte destos dos Religiosos, no fue volũtaria, sino inexcusable, pues interpuso en ella su autoridad el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, a instancia de vn vezino principal de la villa de Areualo en Oton, por nõbre el Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, del qual adelante avremos de dar mas larga noticia. Tenia entrañable amor a la Compañia, por la estima q̃ hazia de su Apostolico Instituto, y ministerios. Era Encomẽdero de algunos pueblos de Indios en el partido de Tigbauan, no lexos de Areualo. Y como Encomendero Christiano, y pio (assi lo fueran todos) solicitando el bien espiritual de sus encomẽdados, q̃ los mas eran Infieles, pidiò por cartas al Padre Antonio Sedeño, Sacerdotes, y Ministros que los doctrinassen, y bautizassen. Y como el Padre se escusasse con la falta dellos, sabiẽdo q̃ auia llegado de la Nueua-España vno de socorro, y que ya la Compañia se auia hecho cargo del ministerio, y doctrina de los naturales de Taytay, y Antipolo, embiò a Manila vn Español honrado a posta, con cartas para el Gouernador, y el Padre Antonio Sedeño, en orden a que le concediessen vn Religioso para la Doctrina de sus Indios, embiãdo juntamẽte embarcacion, y auio para que se lo lleuassen desde luego. Con que fue forçoso sacar de Taytay al Padre Pedro Chirino, y encargarle esta nueua Mision. Hizo su viage felizmẽte, y fue recibido en Areualo del Capitan Esteuan Rodriguez cõ la alegria que se dexa entender de las veras cõ que le auia procurado. Tambien se holgaron, y consolarõ no poco los demas vezinos Españoles de aquel lugar, y deseará que no se apartara de alli el Padre. Pero porq̃ lleuaua muy encargado de los Superiores el ministerio de los Indios, y para ello principalmente le auia pedido el Capitã, a pocos dias de llegado se partiò para Tigbauan, ofreciendo venir a predicar a la Villa, y consolar a los vezinos frequentemente, pues estaua cerca.

173 Es Tigbauan en la lengua de aquella tierra, lo mismo que carrizal. Y llamòse assi aquel lugar, por estar situado en vn grande carrizal, orilla de vn rio caudaloso, y no lexos de la playa del mar, con que aquel pueblo, y otros de su distrito en distancia, y contorno de seis leguas, gozan abundãcia de frutos de mar, y tierra. La gente es de buen natural, y inclinada al trabajo. Ocupanse los hombres en labranças, pesquerias, y caça: y las mugeres en hilados, y telas de algodõ, que se hazen alli muy buenas, assi de vistosos colores, y labores para vestir, como blancas, y delgadas para el seruicio de la mesa, y casa. Lo que en tan buena gente, y tan dispuesta para el Euãgelio hizo el Padre Pedro Chirino, menos se puede dezir que lo que no hizo. Porq̃ como los de la Cõpañia erã entõces tã pocos en Fi-

li-

Digitized by Google

lipinas, y con pocas esperanças de multiplicarse, no se atreuiò el Padre a empeñarse a bautizar (fuera de caso de necesidad) sino solamẽte a los moradores de Tigbauan, y de otros dos pueblos alli cerca, que eran los que probablemente se podia creer tendrian copia de Ministro que les conseruasse en la Fè recibida. En estos pueblos no quedò adulto, ni criatura que no fuesse lauada con el agua del santo Bautismo. Predicoseles la Fè en su propria lengua. Y en ella se hizo Catecismo, que antes no lo tenian sino en lengua Bisaya, que es diferente de la que ellos hablan. Estoruo bien grande para la doctrina, tanta diferencia de lenguas, pues apenas ay comarca donde no se ofrezca a qualquier zeloso Ministro, que trabajar de nueuo. La propria, y natural de Tigbauan, se llama Haraya, y en ella seles promulgò a todos los de la comarca la Fè, y en todos los pueblos se leuantaron Cruzes, y Iglesias donde se juntassen a rezar los Domingos los Catecumenos, que desde luego lo fueron casi todos; si bien la falta de Ministros obligò a irse con tiento en los Bautismos, como està dicho. En la cabecera de Tigbauan, y sus dos aldeas, demas de los Bautismos de los adultos, y niños, que estauan por bautizar, para los ya bautizados se introduxo el vso de los Santos Sacramentos de la Confesion, Comunion, y Extrema-Vncion, de que apenas auia noticia. Diòse principio a la celebridad de las fiestas cõ visperas, y Missa solemne, particularmente las Pascuas, y Semana Santa. Iuntose vna numerosa escuela de niños, que despues de sabida bien la Doctrina en su lengua natural, aprendian a leer, y escriuir en la nuestra Espanola. Y los que mostrauan aptitud, eran enseñados a tañer, y cantar para el seruicio de la Iglesia. Desta escuela de Tigbauan salian los niños mas proueetos de dos en dos por semanas a los pueblos circunvezinos donde cuidauan del aliño de la Iglesia, y juntauan todas las tardes la gẽte a dezir la doctrina delante de la Cruz, que siempre se arbola en el patio de la Iglesia. Con este, y otros medios, los moradores de aquellos pueblos cobraron presto la noticia necessaria de nuestra Santa Fè, y doctrina Christiana, y se hizieron aptos para el Bautismo, el qual se les administraua en peligro de muerte a todos los que le pedian; y fuera dèl, a los que parecia conueniente, y con la circunspeccion que ya està dicho. 174

Y por cumplir la palabra a los vezinos Espanoles de la Villa, se entablò el acudir a predicarles los dias de Fiesta, y entre semana, que no son de precepto para Indios, y algunas ferias de Quaresma, con particular fruto espiritual, y general consuelo de todos. Y porque deseauan, y pedian con instancia al Padre enseñasse a sus hijos, puso para ellos en su propria casa de Tigbauan vn modo de conuictorio, en que fueron enseñados con particular cuidado. Destos, y otros loables trabajos del Padre Pedro Chirino en Tigbauan, cogiò dentro de poco tiempo la Compañia (como veremos) el fruto de la fundacion de nuestro Colegio principal de la Ciudad de Manila, y del Seminario, y Colegio de San Ioseph, que dispuso el Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa. Y mas adelante la del Colegio de la misma Villa de Areualo, que hizieron sus vezinos; frutos colmados para esta Prouincia de la semilla, y exercicio Apostolico de nuestros Ministros.

CAP.

Digitized by Google

CAP. XXVII.

Venida a Filipinas del Superior de la Compañia de Iesus de Maluco, con el Rey de los Siaos.

175 EN Este año de mil y quinientos y nouenta y tres, en que andamos, huuo en Manila, como en centro de tantos Reynos idolatras, varias nouedades, que ocasionaron sucessos de harta consideracion. Vinieron Embaxadores del Reyno de Camboja en la tierra firme de la Asia, y India, que llamamos *Extra Gangem*; y tambien de las Islas del Iapon. De las del Maluco, no solamente vino embaxada, sino el proprio Rey de Siao, Isla deste Archipielago situada entre la del Mindanao, y Terrenate. Comerciauan en todos estos Reynos los Portugueses; y con ocasion de auerse vnido poco antes Portugal, y Castilla, querian los Reyes Gentiles gozar de los frutos del comercio de Manila, y del socorro de sus armas contra otros Reyes sus enemigos. Y assi a vn mismo tiempo fueron concurriẽdo de tan varias partes. Lo de Camboja no tuuo por entonces circunstancia, que toque a esta Prouincia, por lo qual no se haze mencion dello. Lo de Iapon se pondrà algo mas adelante en el año de nouenta y seis, por dezir de vna vez todo el sucesso. Diremos aora lo de Maluco.

176 Antes que se vniessen las dos Coronas, auia alli reencuentros entre Castellanos, y Portugueses, siguiẽdo vnos las partes del Rey de Tidore, y los otros las del de Terrenate. Vnos, y otros, con la mira al comercio del clauo, de quien cada qual pretendia ser dueño. Cessaron estos inconuenientes, que son bien grandes, y mas a vista de Gentiles, y Moros, con la vnion de los Reynos, y recreciose al de Castilla el cuidado de la pacificacion de las Malucas. Auiase rebelado el Rey de Terrenate, y echado de su Isla a los Portugueses, y fomentado de Herejes Europeos, que ya se comẽçauan a mostrar en aquellos mares, pretendia echarles de Tidore, y aun de todo el Archipielago Maluco. El Virrey de la India, aunque no se oluidaua de prouer la Capitania de aquellas plaças, no las socorria como era menester, por la distancia tan grande que ay de Goa a Maluco. Viendose pues los Capitanes Portugueses apretados del Moro, acudian al Gouernador de Filipinas por socorro; y de la Corte de España encargauan se le diesse. Algo que se auia hecho los años atras, ni auia sido bastante, ni acreditado nada las Armas Castellanas. De que teniendo noticia en la Corte, mandò el Rey al Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, que llegado que fuesse a su gouierno, tomasse muy a su cargo el socorro, y pacificacion del Maluco. No pudo assistir a ella luego que entrò en Manila, porque hallò muy atrasada su fortificacion, la qual era necessario acabar antes de embaraçarse con otras empressas, y fundar el Campo, y Milicia desta Ciudad, que auia de ser la cabeça, y seruio de todo. Pero iba preuiniendo desde lexos las cosas necessarias para la facciõ. Entre otras, pidiò en nombre de su Magestad al Padre Antonio Sedeño, que como Superior que era de la Compañia en estas partes, le diesse al Hermano Gaspar Gomez, Coadjutor temporal (de cuya llegada a esta Prouincia hizimos memoria en el cap. 6.) para ir al Maluco

Hermano Gaspar Gomez reconoce las plaças enemigas de Maluco.

Digitized by Google

co con el Capitan Gregorio Cubillo, a quien con nombre, y color de embaxada, embiaua por espia de aquella tierra, en orden a la jornada con tanto secreto, que el Superior de la Compañia no entendiò el fin principal, y vino en conceder al Hermano, por no descontentar al Gouernador. Muriò Cubillo en Terrenate haziendo su obligacion. Iba reconociendo la tierra con achaque de la caça. Topa con vn fiero xaual, del qual herido vino a morir. El Hermano (con quien el Gouernador se auia comunicado) hizo mas a la sorda, con ayuda de nuestros Padres Portugueses, que estauan esparcidos por todas aquellas Islas, el reconocimiento de ellas, hasta la de Amboyno muy a su satisfacion. Y tomadas las noticias conuenientes, dando la buelta a Manila, se las diò al Gouernador, el qual las hallò como deseaua para su intento, y assi fue dando calor a las prudentes preuenciones que iba haziendo para la jornada.

177 No fueron de poca importancia para el mismo efecto los auisos secretos del Padre Antonio Marta, Napolitano, Superior de la Compañia en las Islas del Maluco, varon docto, experimentado, y actiuo con quien se comunicaua por cartas el Gouernador, y se aprouechaua de sus consejos, y noticias, y aun de los Ministros importantes que para el efecto de la jornada le remitia. Auiendo pues salido este Padre de Terrenate para visitar la Isla, y Christiandad de Siao, hecha años antes por el Padre Pedro Mascarenas, de nuestra Compañia, hallò que su Rey Don Geronimo estaua apretado de las amenaças de los Moros de Terrenate, y sin poder bastante para resistirles. Por lo qual, y para dar la obediencia, y hazer el debido reconocimiento a nuestro Rey, cuyos subditos ya eran por lo de Portugal; determinaua venir a Manila. Pareciòle bien al Padre Antonio Marta, y por condecender con el Rey, y sus principales, acordò venir en su Compañia, trayendo por compañero al Padre Antonio Pereyra, Religioso tãbien de nuestra Compañia, practico en la lengua de los naturales, y estimado de ellos por sobrino de Gonçalo Pereyra, Capitan mayor del Maluco, 271 tan fiel a su Rey, que sustentò siete años el cerco de los Moros, hasta morir, antes que rendir la Plaça. Avrà desde Siao hasta Manila dozientas y cinquenta leguas. Hazese el viaje con los vendabales. Entrado pues el mes de Mayo, se embarcaron en Siao, el Rey con bastante acompañamiẽto de deudos, y criados, y los dos Padres Antonios Marta, y Pereyra. Llegaron a Manila, y fueron recibidos en veinte y ocho de Iunio. Estaua ya el Gouernador muy adelante en las preuenciones para la jornada, y estimò la venida del Rey, y los Padres por parecerle importaria para el efecto. Tuuieronse las primeras vistas entre el Rey, y Gouernador con gusto, y satisfacion de entrambos. Y por no perder tiempo, fue señalado desde luego dia para el acto, y solemnidad del juramento, y obediencia que Siao auia de dar al Rey nuestro Señor. Celebrose a diez y seis de Agosto con el aparato, y magestad conueniente. Hallaronse presentes los dos Padres Antonios Marta, y Pereyra, como personas a quien junto con el Rey, y sus deudos, auian dado los principales de Siao sus poderes, y cartas de creencia. Siruiò de interprete en aquel acto el Padre Antonio Pereyra, y la conclusion dèl, fue, que el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, como quien tenia las veces de su Ma-

Siao da la obediencia al Rey de España, por diligencia de los Padres de la Compañia.

Luis de Guzman lib. 2. cap. 54.

Digitized by Google

Magestad recibida en su nombre la obediencia, y reconocimiento de los Siaos con las condiciones, y calidades que se expressan en la Escritura, y instrumento publico que se recibiò desto acto; las quales prometia cumplir mientras fuesse la real voluntad, y no mas. Pondrase aqui el traslado desto instrumento, por la memoria que en èl se haze de los dos dichos Padres, y para que conste con mas fundamento el seruicio que hizieron a su Magestad, y bien a los naturales de aquella Isla, y Reyno. Dize pues assi.

178 En la muy insigne, y siempre leal Ciudad de Manila, y Islas Filipinas a diez y seis dias del mes de Agosto de mil y quinientos y nouenta y tres años. Estando presente en las Casas Reales Gomez Perez Dasmariñas, Caualiero de la Orden de Santiago, Gouernador, y Capitan General en las dichas Islas por el Rey nuestro Señor; y el Padre Antonio Marta, Superior de la Compañia de Iesus del Maluco, y Padre Antonio Pereyra su compañero; y el Capitan, y Sargento mayor Pedro de Chaues, y Capitan Pedro Sarmiento, y los demas infrascritos. Por ante mi el infrascrito Secretario, y Escriuano, pareciò Don Geronimo, Rey de Siao, a quien doy fee que conozco, y por lengua del dicho Padre Antonio Pereyra dixo, que por quanto èl era Christiano, y tambien los principales de su Reyno, se auia determinado de venir a Manila, y parecer ante la persona del dicho señor Gouernador, como quien està en lugar de su Magestad para dar en sus manos la obedieneia al Rey Don Felipe nuestro Señor, como Rey de Castilla, y Portugal, y a los Reyes sus sucessores, por si, y en nombre de todos sus principales, y Reyno, en virtud de vna carta de creencia, y comission que para ello traian èl, y los dos Padres, que le venian acompañando desde Siao. La qual carta fue luego entregada al dicho señor Gouernador embuelta, y cosida en vna cubierta de damasco amarillo, escrita en papel, y en lengua de Siao, el tenor de la qual, segun la traduxo el Padre Antonio Pereyra, es como se sigue.

Carta de los principales de Siao al señor Gouernador Gomez Perez Dasmariñas. Despues de hecha toda la debida cortesia, Don Geronimo Rey de Siao, và agora a Manila a hazer saber al señor Gouernador, como el Rey Don Iuan su Hermano passò desta vida; y como èl le ha sucedido en el Reyno; y jùntamente a dar la obediencia al Rey Don Felipe de Castilla, y Portugal nuestro Señor, en manos del Señor Gouernador, como verdadero vassallo. Todos nosotros holgaramos mucho de poder ir en su compañia, para besar los pies del señor Gouernador; pero porque es necessario guardar esta Isla, y defenderla de los Terrenates, no sea que nos inquieten, como affirman los que agora vinieron de allà, que sin falta lo haràn, y vendràn muchos en esta ocasion. Demas de que ellos estàn ya dentro de la fortaleza de Sanguil, de la otra vanda desta Isla. Por estas razones nos es fuerça quedar acà; y supuesto que no podemos ir, dezimos, que todo quanto nuestro Rey allà hiziere, juntamente con el Padre Antonio Marta, Superior de los Religiosos de la Compañia de Iesus del Maluco, con el Padre Antonio Pereyra su compañero, que quanto hizieren los tres, prometieren, y pidieren en nuestro nombre al señor Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, haga quenta su Señoria que nosotros mismos en su presencia lo prometemos, y pedimos de verdad, y

179

de

de vn cotaçon. Por quanto nosotros viuos, y muertos auemos de ser Christianos, y vassallos verdaderos del Rey de Castilla, y Portugal. Y esto presupuesto, pedimos al señor Gouernador, que teniendo necessidad nos ayude, ampare, y defienda como a tales vassallos, y no se oluide de nosotros. Dios guarde a V. Señoria, desta Isla de Siao a doze de Iunio de mil y quinientos y nouenta y tres. Vassallos del Rey de Castilla, y Portugal; Don Pedro Siao, Thome Mangapa, Don Martin, Socapitan mayor de la mar, Manuel Sarbeja, Francisco Papamdodoras Mananca, Don Antonio Sangajes, Don Duarte.

Y en conformidad de lo contenido en dicha carta el dicho Don Geronimo Rey de Siao, juntamente con los dos Padres susodichos de la Compañia, que en virtud de la facultad a ellos dada en dicha carta, prestaron su consentimiento, dixo, que èl por si, y en nombre de los principales, y naturales de su Reyno, daua, y diò la obediencia al Rey Don Felipe nuestro Señor de Castilla, y Portugal, y a sus sucessores, y se constituia por verdadero vassallo suyo a si, y a los demas Reyes de Siao, que le sucediessen para siempre jamas, con las condiciones siguientes.

180 Que el dicho Rey de Siao en reconocimiento de obediencia, y vassallage darà en cada vn año por el dia de Pasqua de Resurreccion, al Rey nuestro Señor vn alfange, ò espada, y vna rodela puesto en la fortaleza que mas cerca de Siao tuuiere su Magestad, y sino pudiere por malos tiempos darlo el mismo dia, serà despues quanto mas presto.

Iten, promete que traerà a su Reyno Padres que prediquen el Santo Euangelio, y enseñen la doctrina Christiana, y les prouerà de lo necessario para su sustento, y harà todo regalo, y buena acogida.

Iten, que el dicho Rey de Siao no pueda hazer en su tierra fortaleza ninguna sin licencia de su Magestad, ò de la persona que gouernare estas Islas en su nombre. Y que pareciendo a su Magestad, ò a su Gouernador de las Islas Filipinas, que conuiene hazer alguna fortaleza, o fortalezas en el dicho Reyno de Siao, puedan hazer las que fueren seruidos, y poner en ellas la gente de presidio que quisieren.

Iten, que ofreciendose a su Magestad, ò al que gouernare estas Islas en su nombre, guerra, y necessidad de su ayuda, particularmente en aquellas partes de Siao, y Maluco, y sus contornos, acudirà con su persona, y fuerças a seruir, y ayudar la parte de su Magestad siempre que sea requerido, como su verdadero vassallo. Todo lo qual prometiò, y se obligò a cumplir, y lo jurò por Dios nuestro Señor, y por la señal de la Cruz en forma.

Otrosi, atento lo susodicho, y que de su voluntad ha dado, y dà la obediencia a su Magestad, obligandose a lo arriba contenido, pide, y suplica al Rey nuestro Señor, y al señor Gouernador en su nombre le conceda por condicion deste instrumento, y vassallage en su fauor las cosas siguientes.

Que por quanto èl es molestado de los Moros Terrenates, y se teme que le harán guerra, y vendrán sobre èl, que su Magestad le reciba debaxo de su amparo, y proteccion para que goze de su Real defensa, y que su Magestad le mande dar, y el señor Gouernador en su nombre, fauor, y ayuda contra los dichos Terrenates, y otros qualesquier enemigos que le hagan guerra.

Iten, que su Magestad le confirme, y si es necessario, de nueuo le

de

dèn, y haga merced de la Isla de Siao, que posseo como suya, y de la Isla de Tagolanda, que cae al Sur de la vanda de Siao, y de la Isla de Sanguil Basar, que està al Norte, excepto los Vacampos; todo lo qual adjudica por suyo, y de sus sucessores en Siao, para siempre jamas.

Y luego el señor Gouernador, y Capitan General dixo, que en nombre de su Magestad admitia, y admitiò del dicho Rey de Siao la obediencia, y vassallage que dà a su Magestad, con las condiciones referidas, en quãto fuere la voluntad, y beneplacito de su Magestad, y no mas. Y q̃ se le embiarà copia deste instrumẽto autorizada, para que sea seruido de confirmarle. Y le cõcede, y ofrece el Real amparo, y defensa contra sus enemigos. Y le confirma, y haze merced del dicho Reyno de Siao, y Islas arriba contenidas, como dicho es. Lo qual prometiò cumplir por la Real palabra de su Magestad, y se obligò a ello en forma. Y luego el dicho Don Geronimo, Rey de Siao, se leuantò, y en execucion de lo dicho, pidiò la mano al señor Gouernador para besarsela, en señal de obediencia, y reconocimiento, presentes los dichos Padres, y otras muchas personas. Y en fee dello el señor Gouernador, a instãcia del dicho Don Geronimo, Rey de Siao, mandò dar este instrumento, y testimonio, que và firmado de su nombre, y sellado con su sello, y assimismo và firmado del dicho Rey de Siao, y de los Padres Antonio Marta, y Antonio Pereyra, y refrendado de mi el infrascrito Secretario, &c. Iuan de Cuellar, Secretario.

182 Hecho esto, dispuso el Gouernador, que los Siaos, y los Padres se fuessen a esperar en Oton, donde se auia juntado el mayor troço de la Armada, a orden del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa. Y otro auia lleuado tambien a Zebu el hijo del Gouernador Don Luis Dasmariñas, Caualiero de la Orden de Alcantara. Hospedò en Oton a nuestros Padres, y tambien por algun tiempo a los Siaos, el Padre Pedro Chirino, que como diximos en el capitulo passado, se hallaua en Tigbauan doctrinando los Indios del Capitan Esteuan Rodriguez. El Gouernador auia quedado con ellos, en que saldria de Manila a hazer la jornada por su persona el mes de Octubre: y assi le estauan aguardando para fines dèl, ò principios de Nouiembre, quando llegò la triste nueua de su desgraciada muerte, q̃ diremos en el capitulo siguiente.

CAP. XXVIII.

Sale el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas de Manila para la jornada del Maluco. Y malograla vna violenta, y desgraciada muerte.

LOgrado auia Dios colmadamente las diligencias que cõ santo zelo hizo en Madrid el Padre Alonso Sanchez para hallar vn buen Gouernador, y la sana intencion de su Magestad en cometerselo, con deparar le la persona de Gomez Perez Dasmariñas. En quien llegado que fue a Filipinas, se vio bien por el efecto el grande acierto de su eleccion. Assi no la malograra vna violenta, y desgraciada muerte, que a los tres años del Gouierno le atajò los passos, quando con la jornada q̃ intentaua al Maluco auia de echar mayores resplandores del gran valor, zelo, y prudencia de que le auia dotado Dios.

183 Cobraron las Islas Filipinas con la llegada a ellas de este Caua-

Digitized by Google

Buenos principios, y calidades del Gouierno de Gomez Perez Dasmariñas.

llero, vn nueuo ser: los Españoles sus moradores, y vezinos descanso: los naturales dellas quietud: los comarcanos temor: y todos vnion, y paz, con grande aumẽto del bien publico. Lo primero que hizo en saltando en tierra, fue atender al primer cuidado que deuen tener los q̃ gouiernan estas Islas, de que no falten nauios en que traer el socorro de la Nueua-España. La misma nao en que vino, mandò apresstar, para que fuesse aquel mismo año cargada con las hazendas, y frutos de las Islas por el socorro ordinario. Tras esto puso mucho calor en que se acabasse la fabrica de otras dos, que hallò aqui en astillero, para que el año siguiẽte pudiessen hazer viage temprano. Despues mandò juntar la Ciudad, y con vna platica comedida, y afable dio a entender a los vezinos, como el Rey nuestro señor le embiaua a honrarlos, y premiarlos por sus seruicios, y aliuiarlos de sus trabajos. Y que en cumplimiento de esso de alli adelante ninguno de ellos seria ocupado en guardias, centinelas, rondas, ni otros exercicios cotidianos de la guerra. Que para esso traia consigo bastantes soldados al sueldo, a los quales tampoco avrian de alojar en sus casas, como hasta alli. Que èl les mandaria hazer alojamiento bastante en la misma plaça de Armas, como se hizo luego. Visitò las fortificaciones, cercò de muralla la Ciudad, y proueyòla de buena artilleria, que hizo luego fundir. Puso en orden los Hospitales de Españoles, y naturales, y visitualos a menudo, para saber si les acudian con el sustento, regalo, y medicinas necessarias. Instituyò el Colegio de Santa Potenciana para las hijas de soldados beneméritos, y que traia muy encargado del Rey. Puso calor al edificio, y fabrica de la Iglesia Cathedral. Y proueyò el estipendio para el Obispo, y Prebendados. Entablò los propios de la Ciudad. Hizo carnicerias, mandando que huuiesse obligado para el sustento comun. Finalmẽte puso en orden, y policia la Republica. Y hizo que viuiessen todos con quietud, y lo que mas importa, con Christiãdad, obligandoles a esto con su exemplo, q̃ es el medio mas eficaz, particularmẽte en Republicas de tan limitado numero de vezinos como Manila. Sin perder la autoridad de su persona, y cargos, era con mucha llaneza el primero en todos los actos publicos de piedad, y Religion. Admirauanse las gentes de ver su vigor, y assistencia a todo lo tocante al seruicio de Dios, y del Rey, y del bien comun. Nunca le hallò la luz del Sol en la cama. Quando esta rayaua, ya èl auia oido Missa, y començaua a recorrer las obras publicas, sin dexar ninguna; la muralla, la Iglesia, el castillo, el Colegio de las niñas, las herrerias, y fundicion, el taller de los carpinteros, y pedreros, con tanta aduertencia de todo, que no se le encubria piedra, ni palo de las que se traian para las obras. Y assi en estas menudencias, como en las cosas mayores de exercicios politicos, y de guerra hontaua, y premiaua a los que lo hazian bien, y a quien no, reprehendia grauemente de palabra, por no llegar a hazerlo de obra. Si algun vezino hazia ausencia de su casa por cosas tocantes al seruicio del Rey, ò de la Republica, tan segura la dexaua con la vigilancia del Gouernador, como con su propria assistencia. Particularmente en todo lo tocante al recato, y costúbres en que fue este Caualliero por estremo exemplar, y zeloso. Si algun distraido era de tropieço para alguna honesta familia, dauale con buen

buen color vn honrado destierro. Y si se desmandaua algo mas, teniale preso, y apretado con otro color, hasta que amansaua. Fuera de Manila pacificò las Prouincias de la Nueua Segouia, Tuy, y Zambales, y proueyòlas a ellas, y a las demas Christiandades de las Islas, de Doctrina, y Ministros de todas las Ordenes, cõ interuencio, y parecer del Obispo, en el mejor modo que por entonces se pudo, conforme al numero de los Sacerdotes que auia, assi Clerigos, como Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, y de la Compañia.

184 Como Cauallero, y Gouernador tan Christiano, y exemplar no emprendia accion publica, sin que se encomendasse antes mucho a Dios. Y assi acercandose ya el tiempo de poner en execucion la empressa, y jornada del Maluco, solicitò Processiones, y Rogatiuas publicas en la ciudad de Manila. Fuerõ tres las mas principales que hizo el Venerable Dean, y Cabildo de la Cathedral. En la primera, q̃ fue a 29. de Setiembre, vino a parar la Procession a la Iglesia del Colegio de la Compañia, donde se hizo el Oficio con Sermon; y huuo Iubileo, que fue el de San Miguel, que ya diximos se auia entablado los años atras. La segunda, y tercera Processiõ, y Rogatiua fueron en Santo Domingo, y San Francisco. Mientras se hazian estas, y otras diligencias espirituales, consultaua el Gouernador a los Religiosos, y otras personas tenidas en opinion de santidad, para saber dellos qual fuesse la voluntad diuina. Lo que en estas partes le dixeron, no nos cõsta. Si, que en nuestro Colegio, despues de auerse encomẽdado mucho a nuestro Señor, le dixo el Venerable Padre Raymũdo de Prado, que no hiziesse la jornada por su persona, pues tenia vn hijo, y muchos Capitanes a quien encargarla. No se dio por entendido, quizà porque ya en España auia ofrecido a los Ministros de su Magestad tomar a su cargo esta faccio, y tenia prestos para ella cerca de mil Españoles, quatrocientos arcabuzeros Panipangos, y Tagalos, mil Bisayas, parte flecheros, y parte de lança, y paues, y mas de quatrocientos Chinos al sueldo, para bogar las galeras, que eran seis. Y sin ellas vn galeon, muchas fragatas de Encomenderos particulares, q̃ salian a seruir a su costa, y otras embarcaciones, hasta en numero de ciento. Armada a su parecer, y al de todos, bastante para sugetar todo el Maluco. Ayriale costado sudor, y sangre, como suele en tierras tan nueuas, y desacomodadas el apresto della, y assi no la quiso fiar de otro. Estaua ya todo por delante, parte en Zebu, y parte en Oton, y solo faltaua salir de Cabite la galera Capitana, que era de veinte y ocho bancos, en que auia de yr el Gouernador: el qual despues de hechas las Rogatiuas, y Processiones dichas, y auiendo dado orden en todo lo tocante a la Republica, a 14. de Octubre salio de su Palacio vestido muy gallardamente a lo soldado, y de camino acompañandole algunos vezinos, que quedauan hechos Capitanes para guardia de la Ciudad en cuerpo con sus ginetas, y galas militares. Fue a la Iglesia mayor, donde oyò Missa, confessò, y comulgò, como solia hazerlo muy a menudo. De alli se vino a las casas del Licenciado Pedro de Roxas su Teniente, donde para mas obligarle, y mostrar la confiança que hazia de su persona, holgò de comer, y estarse con èl todo aquel dia, y parte del siguiente, comunicando lo que conuenia para el buen regi-

Christianas preuenciones para la jornada del Maluco.

Poderosa Armada de cien embarcaciones.

miento, y guardia de Manila, y sus Islas; dandole a entender, que con dexarle en su lugar, iba cierto no haria falta su persona. Y lo mismo dixo al Maesse de Campo Diego Ronquillo. Esto hecho, saliò de la Ciudad para Cabite, donde estaua ya presta la galera en que auia de ir. Alli fue necessario detenerse otro dia mas, para acabar de dar expidiente a las muchas cosas que en semejantes ocasiones se suelen ofrecer a los que estàn en puestos tan superiores. Embarcose el dia diez y seis de Octubre en su galera, y en conserua della en sus fragatas, ò vireyes, que cada vno llenaua para si, y su casa. Los Capitanes Pedro de Chaues, que iba por Sargento mayor de la jornada, D. Iuan de Zamudio, Pedro de Arceo Couarruuias, Iuan de Villegas, y el Secretario de Gouierno, y Guerra Gaspar de Azenedo. En compañia del Gouernador iba en la galera Fray Iuan de Valderrama, Prouincial de la Orden de San Agustin. Zarpò del puerto de Cabite con mucho alboroço, que durò poco, porque al salir de la Baìa por Mariveles, y mòtar los baxos de Tuley, començò la brisa (monçò, ò viento ordinario de aquel tiempo) a soplar por la proa, y fatigar los baxeles de suerte, que se huuieron de apartar vnos de otros, y tomaron cada vno el parage que pudo de la costa, y no el que quisiera. La galera, vencida la dificultad del viento, y corrientes en contra, a pura fuerça de remo llegò a veinte y cinco del mes a la punta que llaman de Açufre. Aqui estando surta, los Sangleyes bogadores, ora fuesse apuracos del trabajo de la boga, ora por la codicia de doze mil pesos en reales que el Gouernador auia mandado embarcar consigo para la paga de los soldados, y gastos de la jornada, y de su plata, y presseas de las personas que alli iban embarcadas; traçaron de dar en la cabeça a los Españoles, y alçarse con la galera al quarto del Alua, quàdo todos estuuiessen durmiendo. Y como lo traçaron, assi lo executaron el dia siguiente veinte y seis de Octubre con tan infeliz suerte nuestra, que de ochenta soldados Españoles todos escogidos, y los de la familia del Gouernador, y marineros, solo se escaparon con vida diez y ocho Españoles los mas marineros, y quatro esclauos del Gouernador que se echarõ al agua. Quan poco aprouechan la valètia, armas, y pertrechos, si falta la vigilancia? Mas necessaria (particularmente en el mar) entre las tinieblas de la noche que a la luz del dia. Cosa cierta es, auia en aquella galera algunos, y entre ellos el Gouernador, tan hombres por su persona, que si se hallaran preuenidos, bastaran con sola su espada, y rodela a hazer rostro a todos los Sangleyes. El Gouernador que de dia no reposaua, se hallò a la sazon debaxo de escotilla en su Camara, y cama durmiendo. Despertò al ruido, y entendiẽdo que la galera garraua, que es el peligro ordinario de aquel parage, fue a salir en camisa, y calçon blanco por la escotilla, y al sacar la cabeça, se la partieron los Sangleyes con sus catanas. Boluiòse a meter herido, y recostado en su cama con el rezado de su orden en la mano, y abraçado con vna Imagen de la Virgen nuestra Señora, que traìa consigo, entre estos dos refugios, abonos de su piedad, que despues se vieron bañados en sangre, diò su alma al Señor. Murieron assimismo partidas las cabeças en la puerta de la escotilla algunos criados del Gouernador, y otras personas que pretendieron salir por allà.

Alçanse los Chinos de la Galera Capitana.

Matan al Gouernador.

El

El Secretario, y vn Religioso Franciscano, y algunos Indios, que se estuuieron quedos entre cubiertas, quedaron con vida; porque los Chinos no ossando, como pusilamines, baxar abaxo, temiendo avria alli algunos soldados con armas, cerrada muy bien la escotilla, y echado el bastardo, nauegaron àzia la costa de Ilocos la buelta de la China, como el viento les seruia. A los tres dias abrieron la escotilla, y echando en la costa al Secretario, y Religiosos susodichos con los Indios, ellos con malos tiempos fueron a parar a la Cochinchina, donde el Rey, y los Mandarines les quitaron quanto lleuauan. Que nunca al ladron bien afortunado le falta otro ladron (como dixo Seneca) que le quita lo que èl ha robado.

Epist. 75.

185 Profundos son los juizios de Dios, y inexcrutables sus consejos. Quien creyera se auia de malograr tan temprano vn Gouernador, y Ministro de tan grandes prendas? Quien, que vna jornada de tanto seruicio de Dios, y que con tantos gastos, y cuidados se auia juntado en tres años, para destruicion de los Moros, y reparo de la Christiandad en el Maluco, se auia de hajar en tres dias? Varios fuerõ los discursos de los atentos a semejantes sucessos. Y no faltò quien atribuyesse este del Gouernador a la falta de respeto, (ò por dezirlo mas templadamente) poca conformidad con el Santo Obispo Don Fray Domingo de Salazar, que apurado de los encuentros que cada dia se ofrecian entre la jurisdicion Eclesiastica, y Real, aun no cumplido vn año de la llegada a Manila de Gomez Perez Dasmariñas, se huuo de embarcar para España con el Presidente, y Oydores, que su Magestad mandaua retirar. Mas cierto es que para alçarse en vn baxel, Sangleyes forçados, y vexados, y a vista de plata, no es menester buscar razones sobrenaturales, y traças diuinas, pues basta y sobra la natural de su impaciencia, traycion, y codicia. Pocos dias ha, quando esto se escriue, que se han leuantado con otra galera bastantemẽte guarnecida de Infanteria Española, sin escaparse nadie, y ido a parar al proprio Reyno de la Cochinchina. Y apenas ay año que no suceda algo desto, porque nunca acabamos de escarmentar. Vna conjetura huuo no pequeña en este fracaso para creer que no fue acaso, ni por causas solamente naturales, pues el mismo dia que sucedió la desgraciada muerte del Gouernador en la mar, en Manila en la porteria del Conuento de S. Agustin, donde estaua entre otros varones de la Orden, retratado Gomez Perez, como Cauallero q̃ era de la Orden de Santiago, que professa su Regla; la pared en que estaua este retrato, se hendiò de alto abaxo, partiendo por enmedio la cabeça del Gouernador, por ventura en señal de que assi se la partian entonces en la galera los Chinos con sus Catanas. Que si vna representacion fantastica en sueños de que se hendia la bobeda del aposento Imperial, la noche antes del dia en que su dueño fue violentamente muerto; y otra de que le quebrauan el arco a vn Rey, que lexos de alli moria desgraciadamente, y otras semejantes, fueron obseruadas de los Historiadores por prodigios, como lo notò Sabellico de Marciano en la muerte de Attila: y Suetonio de Iulio, y otros Emperadores; bien puede calificarse por semejante la hendidura real, y verdadera de la pared, y pintura publica de nuestro Gouernador. Y passe por documento, que para que se goze cumplidamente el fruto de la paz, y buen go-

Caso prodigioso

Sabellic. lib. 9.

Suetonius in Iulio cap. 81.

Domitia. c. 15. Et alijs.

Hist. del Rosar. lib. 1. cap. 31.

Digitized by Google

uierno en la Republica, es necessario que vayan a vna los dos braços de la jurisdicion Eclesiastica, y Secular; como lo fue, que estuuiessen igualmente leuãtados los de Moyses en el monte, para que venciesse Iosue en la campaña. Santo era el Obispo Don Fray Domingo de Salazar, Christiano, y prudente Gomez Perez, y por falta de conformidad entre los dos, no gozaron, ni vieron logradas estas Islas las esperanças, que se pudieron prometer de tan auentajados Ministros.

Exod. 17. 12.

CAP. XXIX.

El sentimiento, y ocupaciones de los Padres despues de este sucesso.

186 ESperando estauã el Rey de Siao, y los dos Padres en Oton al Gouernador, quando les llegò la triste nueua de su desgraciada muerte. Venia juntamente orden del Licẽciado Pedro de Rojas, Teniente de Gouernador en Manila, al Capitan Esteuan Rodriguez, que partiesse al punto cõ el numero de baxeles que le pareciesse conueniente en seguimiento de la galera alçada, y Chinos matadores, que por buen discurso juzgauan avrian tomado la buelta de Borney, para donde el viento les seruia a popa; lo qual no fue de ningun fruto, porque ellos tomaron, como ya diximos, diferente derrota. Con esto quedaron el Rey de Siao, y los Padres en notable desconsuelo, por ver frustradas tan al principio sus esperanças. Confirieron entre si los medios para el reparo de tan grande perdida. Y como quien tenia plena noticia, y larga experiencia del estado de las fuerças de los Moros en el Maluco, juzgaron eran bastantes las que quedauan juntas de aquella Armada, para hazer la faccion, si el hijo del Gouernador Don Luis Perez Dasmariñas se determinasse de proseguir con la jornada. En orden a esto, y para darle el pesame de la muerte del Padre, se embarcaron luego para Zebu el Rey Don Geronimo, con sus Siaos, y los dos Padres. Recibioles bien Don Luis Perez, y oidos sus discursos, juzgando estauan bien fundados, deseò poner en execucion lo que le persuadian. Pero como fuesse necessario hazer junta de Capitanes, los mas dellos con raizes en Manila, donde ya deseauan dar buelta, ponderaron, que primero conuenia acudir a la cabeça, y assentar las cosas de Manila, para lo qual era necessaria la presencia de Don Luis, que entendian avria de entrar en el gouierno: y que assi partiesse luego para allà, que esto era lo que conuenia al seruicio del Rey, y conseruacion de las Islas. Hizole assi, y llegado que fue a Manila, en virtud de vn nombramiento autentico que pareciò de su Padre hecho con cedula particular de su Magestad que tenia para ello, fue admitido Don Luis en el gouierno de las Islas. Y quãto a lo tocante a Maluco, dando esperanças de hazer la jornada el año siguiente, se contentò por entonces con despachar al Rey de Siao, y Padre Antonio Marta con vn buen socorro de gente, bastimentos, y pertrechos para aquellas plaças, y el Padre Antonio Pereyra se quedò en estas a fin de solicitar la continuacion de la jornada, y acordar al nueuo Gouernador los generosos intentos de su padre.

Don Luis Perez Dasmariñas sucede a su padre en el gouierno.

En Manila no es necessario ponderar, quan gran parte les cupò a nuestros Padres del general sentimiento, y daños que ocasionò la muerte del Gouernador. No se ha-

187

lla.

llauan á la sazon en esta Ciudad mas de los dos Padres Antonio Sedeño, y Raymundo de Prado. Porque el Padre Francisco Almerique assistia en la doctrina de Taytay, y el Padre Pedro Chirino continuaua su Mision de Tigbauan. El trabajo de vnos, y otros, era sobre sus fuerças, y por poco acabara con todos ellos. Enfermò grauemẽte en Taytay el Padre Almerique, y retirado a Manila, para que no estuuiesse Taytay sin Ministro, se remudauan cada semana los dos Padres, Rector Antonio Sedeño, y Raymundo de Prado, quedãdo vna semana el vno en Manila, y el otro yendo a Taytay; y al contrario la semana siguiẽte. Fue de algũ socorro en esta apretura el Padre Antonio Pereyra, que era Religioso de mucho feruor, y buenas letras: y aunque huesped en Manila, no cessaua vn punto de ocuparse en pulpito, y confessionario, y otros ministerios del bien, y prouecho de las almas. Vna de las quales, y bien señalada fue ser gran parte para la fundacion de la Hermandad de la Santa Misericordia en Manila, á imitacion de las que auia visto florecer en Lisboa, y la India del mismo instituto. Dirase desto mas adelante quando pongamos de proposito esta fundacion en el año de nouenta y seis, que es como la quentan sus Hermanos.

Padre Antonio Pereyra.

Aora daremos fin a este segundo libro de los sucessos, y ocupaciones de nuestros Padres en estas Islas, mientras esto fue solamente Mision, casa de Residencia, y Colegio, con dezir que como el Padre Antonio Sedeño se considerasse cargado de tantas ocupaciones, y ministerios de Españoles en Manila, y de Indios Tagalos alli; y en Taytay, y de Bisayas en Oton, con tan pocos compañeros, temiendo que el descompassado trabajo no les rindiesse a todos presto, acordò juntarlos, y assi embiando a Oton para lo de Tigbauan al Padre Antonio Pereyra, retirò a Manila al Padre Pedro Chirino, para ayudar a los tres que en ella, y en Taytay residiã, hasta la llegada de las naos, y socorro que de la Nueua-España se esperaua en el verano de aquel año de nouẽta y quatro. Y si viniessen nueuos compañeros, estenderse á nueuas conuersiones, y doctrinas, conforme al numero de los operarios; y donde no, dexar todo lo de fuera de Manila, y juntarse en ella los quatro Sacerdotes, que se los auian quedado, para hazer lo que pudiessen, conforme al instituto de la Compañia, y ordenes particulares de los Superiores de la Nueua-España, y Roma. 188

Digitized by Google

LIBRO TERCERO.

DEL TIEMPO QVE ESTA FVE VICE-PROVINCIA, SVBORDINADA AL PROVINCIAL DE MEXICO.

CAPITVLO PRIMERO.

Instituyese Vice-Prouincia en Filipinas. Embianse Religiosos. Fundanse las doctrinas de Pintados; la casa de Zebu, y los Estudios de Manila. Muere el Padre Vice-Prouincial Antonio Sedeño.

1 LO Admirable, y particular del gouierno de la Compañia de Iesus, que dilatandose del vno al otro Polo, tiene igualmente presentes a todos sus Subditos, y prouee suauemente de ordenes, y Superiores mediatos, y inmediatos; con tan indiuiduales noticias a los de Filipinas, que somos los mas remotos, como a los de mas cerca que viuen dentro de los muros de Roma, experimentaron aora los Padres Antonio Sedeño, y sus tres cõpañeros, pues muy a tiempo les vino de allà el remedio de las apreturas, y cuydados en que se hallauan por la falta de obreros, y sobra de ministerios.

2 De la visita que el Padre Doctor Diego de Auellaneda, hizo en la Prouincia de Mexico, resultò acordar nuestro Padre General Claudio Aquauiua de buena memoria, q̃ se instituyesse Vice-Prouincia en Filipinas, supuesto lo que la experiencia, iba enseña ndo del fruto que en ellas se hazia con los Indios, y el grãde empleo que se descubria con ellos, y con los Españoles vezinos, y pobladores de Manila, Zebu, y otras partes. Con esta resolucion saliò despachado de España para Mexico el Padre Doctor Pedro de Morales con vn buen numero de sugetos destinados para la fundacion de la nueua Vice-Prouincia. Llegaron a la Vera-Cruz en Octubre de mil y quinientos y nouenta y quatro, mas porque el despacho para estas Islas, auia de ser dentro de quatro meses, y los sugetos que se traian, los mas eran Hermanos estudiantes, que ni acà podian ser luego de prouecho, ni tener comodidad de acabar sus estudios: suplieron de aquella Prouincia (donde no faltauan feruorosos pretendientes de la Misiõn de Filipinas) siete Sacerdotes, hombres ya hechos, y que desde luego podian

Institucion de la Vice-Prouincia

Digitized by Google

dian poner mano a la obra. Estauase apreſtando el ſocorro deſtas Islas en dos buenas naos, a cargo del Doctor Antonio de Morga, que venia proueido en el oficio de Aſſeſſor, y Teniente de Gouernador, y Capitan General. Ordenaron pues los Superiores que ſe embarcaſſen con èl los dichos ſiete Sacerdotes, y por Superior el Padre Alonſo de Humanes, que auia venido deſde Eſpaña aſsignado para Filipinas, y vn Hermano Coadjutor.

En las cartas annuas del año de mil y quinientos y nouenta y quatro, en que andamos, ſe dà a entender, que la inſtitucion deſta Vice-Prouincia fue abſoluta, y ſin dependencia del Prouincial de Mexico: *R. Pater Generalis decreto ſui quodammodo iuris, & propriæ adminiſtrationis facta eſt; etſi nondum Prouinciæ nomine affecta; ſed totum regimen adminiſtratioque præſidi Prouinciali demandata*: que ſolo faltò el darle titulo de Prouincia, pues ſe cometiò el gouierno de ella abſolutamente al Vice-Prouincial por decreto, y orden del Padre General, palabras que viſtos los originales autenticos de donde ſe ſacan eſtas relaciones annuas, y el auerſe impreſſo, baſtaràn para atribuir a eſta Vice-Prouincia independencia abſoluta deſde ſu primera ereccion, ſino eſtuuiera en contra la practica de lo que veremos en el principio del cap. 3. y de lo que aora vamos contando que diſponia el Prouincial de Mexico de los ſugetos que inmediatamente auian de paſſar a eſtas partes, deteniendo a vnos, y ſupliendo en ſu lugar otros, como juzgaua mas conueniente para el buen progreſſo de los miniſterios de la Compañia, mirando ſiempre los Superiores della a eſta Vice-Prouincia, como hija, y fomentandola con frequentes embios de eſcogidos Obreros; y corriendo eſto aſsi haſta el año de mil y ſeiſcientos y quatro, que como diremos en el principio del libro ſiguiente, llegò vn deſpacho de Roma al Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, de que deſde luego podia dar por eſcuſado el embaraço del recurſo, y dependencia de Mexico, como ſe hizo. Por donde el legitimo ſentido de las palabras alegadas de las cartas annuas no es de independencia abſoluta, como ſignifica la reſtriccion (*quodammodo*) ſino de la mucha autoridad que por razon de la diſtancia ſe diò al Vice-Prouincial de la Compañia en eſtas partes.

Llegaron en buena hora eſtas naos del cargo del Doctor Antonio de Morga con proſpero viage a Cabite, dia del Apoſtol San Bernabe, onze de Iunio de mil y quinientos y nouẽta y cinco, y quando en Manila oyeron dezir nueſtros Padres, les venian ocho Sacerdotes de ſocorro, les parecieron mil, y tomaron aliento, no ſolo para continuar con lo començado; pero tambien para nueuas empreſſas, y miniſterios del ſeruicio, y gloria de nueſtro Señor. Venian tambien en aquellas miſmas naos otros muchos Religioſos de las tres Ordenes de Santo Domingo, San Franciſco, y San Aguſtin con cedula del Rey nueſtro Señor, por la qual mandaua, que todos ſe ocupaſſen en la conuerſion de los naturales de ſus Islas Filipinas. Y que para mayor paz de las Religiones (conforme a lo propueſto por el Padre Alonſo Sanchez) ſe les repartieſſen las Prouincias, ſeñalando a cada vna la viña de ſu labor; para que ſin mezcla de otros Obreros, eſtuuieſſen en mejor diſpoſicion de ſer gouernados, y viſitados de ſus Prouinciales, y acudir a ſu miniſterio ſin entremeterſe en el ageno. Reſolucion prudentiſsima, porque demas de las conueniencias apuntadas, con eſta diuiſion, ſe eſcuſa en los recien con-

3

Encarganſe a la Compañia algunas Islas de Pintados.

Digitized by Google

conuertidos la nouedad que suele ocasionar diuersidad de estilos, y opiniones en sus Ministros. Y en estos se auiua la emulacion virtuosa en la administracion de la doctrina, viéndose al ojo el fruto que cada vno haze, y animándose vnos con el exemplo de los otros, resplandeciendo en los esquadrones Euangelicos destas nueuas Iglesias, el fruto que en los exercitos militares obra la distincion de los suyos. Bien se vè por el efecto de las Christiandades que cada vna de las quatro Religiones han hecho en pocos, y con la ayuda del Señor conseruarán por largos años, dignas en su tanto de compararse con las antiguas de Europa, y otras Naciones mas politicas que las destas Islas. A la Orden de San Francisco, y San Agustin, no fue necessario señalarles nueuos partidos, ni Prouincias, pues los que ya tenian, eran muchos, y buenos. Solo se huuo de acomodar a Santo Domingo que tenia poco, y a la Compañia que fuera de la comarca de Manila, no tenia nada. Y assi desta vez se señaló a Santo Domingo la Prouincia de Cagayan, ò Nueua-Segouia, y a la Compañia las Islas de Ibabao, Capul, Leyte, Bool, y otras comarcanas en Pintados, con facultad para fundar Colegio en la Ciudad del Santissimo Nombre de Iesus de la Isla de Zebu, cuyos vezinos lo pedian con instancia, mouidos del fruto que en ella auia hecho el Padre Antonio Pereyra el tiempo que alli se detuuo solicitando las causas del Maluco.

4 *Ponense Lectores en el Colegio de Manila.*

Hecho este repartimiento, entrò en nueuos cuydados el Padre Antonio Sedeño, a quien como al primer fundador, venia la patente de Vice-Prouincial, y començaron a parecerle, y a pocos los que antes auia tenido por muchos. Porque fuera de la nueua Prouincia de Pintados, que auia bien menester treinta Obreros; la Ciudad de Manila pedia estudios para sus hijos, por lo menos de Latin, porque auia ya muchos dellos en edad, y disposicion de aprenderle. Y el ministerio, y doctrina de Taytay necessitaua de dos Operarios de refresco. Daua el Prouincial de Mexico esperanças de que en el socorro del año siguiente de nouenta y seis, embiaria mas gente, en cuya confiança se animò el Padre a emprenderlo todo a vna, missiones, y estudios. Señalò para Lectores en Manila de Theologia Moral, ò casos de conciencia al Padre Iuan de Ribera, y de Latinidad al Padre Thomas de Montoya, ambos naturales de la Nueua-España, y sugetos que pudieran luzir en la vieja. Despachò para la Isla de Leyte al Padre Pedro Chirino con dos Sacerdotes, y vn Hermano Coadjutor, para reconocer, y explorar el campo de las poblaciones, y lugares de la Nueua-Prouincia de Leyte, y Samar. Y èl partiò con el resto de sus subditos la buelta de Zebu para dar desde alli las ordenes que el tiempo le aconsejasse, dexando al Padre Raymundo de Prado, que venia nombrado por Rector con los dos Lectores, y algunos Hermanos Coadjutores, y nouicios en Manila.

5 *Fundaciò de las doctrinas de Leyte.*

Llegò el Padre Pedro Chirino con sus compañeros a la Isla de Leyte Domingo a diez y seis de Iulio, dia en España del Triũfo de la Cruz. Saltò en tierra en vna playa acomodada, y en señal de que tomaua possession de aquellas doctrinas, dixo Missa, y arbolò vna Cruz en aquel lugar. De donde passò a Carigara, y fue hospedado con mucha voluntad de Christoual de Truxillo, Encomendero de aquellos Indios, y señalado bienhechor de nuestra Compañia, conuocòse luego toda la gente de la comarca. Diose principio a la doctrina en vna Iglesita que de atras tenia

nia

Digitized by Google

tenia hecho el Encomendero, con vna Fiesta solemne a la Santa Cruz, que se erigiò por Patrona, y Titular de aquel partido, por auer llegado a èl en su dia. Huuo por la mañana Procesion, y Oficio solemne de la Santa Cruz, y a la tarde vn Bautismo de algunos niños ya capaces de razon, que el Encomendero tenia enseñados. Y començaron desde luego los nueuos Obreros a aprender la lengua de los naturales. El Padre Pedro Chirino, como antiguo en la tierra, fue a reconocerla, lleuando en su Compañia al Padre Antonio Pereyra, que de camino auia retirado de Tigbauan, y auiendola visto, juzgò que los puestos que por entonces se podian ocupar para discurrir desde ellos por toda la Prouincia, serian el de Carigara, y Dulac, como se hizo.

6 *Dase principio a la casa de Zebu.*

El viage del Padre Vice-Prouincial Antonio Sedeño con sus compañeros fue largo, y trabajoso por hazerse en el mayor rigor de los vendabales, que entre estas Islas son furiosos. Lleuaualos en vna embarcacion propria, y cuydaua de su regalo Alonso de Enao, Regidor de la Ciudad de Zebu. Y sin embargo la inclemencia de los tiempos, hizo en ellos, como poco acostumbrados a las nauegaciones de por acà, tal impresiò, que llegaron enfermos, y maltratados, tanto, que el Padre Antonio Sedeño a pocos dias, estando aun hospedado en la casa del Regidor, cayò grauemente malo en la cama, de su asma, y otros nueuos accidentes, embiò a llamar al Padre Pedro Chirino, y Padre Antonio Pereyra, y despachò en su lugar a Leyte otros dos Sacerdotes que consigo auia traido, ordenando que por entonces se repartiessen todos los de la Compañia, que alli auia, en los dos puestos de Carigara y Dulac, y que fuesse Superior de entrambas el Padre Alonso de Humanes. Al Padre Pedro Chirino encomendò el cargo de la nueua casa de Zebu, instando en que se compusiesse quanto mas breue, al modo Religioso, porque conociendo su fin, que estaua cerca, deseaua tenerle en casa Religiosa. Passòle a ella el Padre Pedro Chirino, en veinte y vno de Agosto de mil y quinientos y nouenta y cinco, y aũque con la mudança, y alegria de verse ya en casa de la Compañia, diò el mal alguna tregua, fue tan corta, que reboluiendo de nueuo los achaques cõ mas fuerça, le acabaron en primero de Septiembre de aquel mismo año. Diosele sepultura por entonces en vna pequeña Capilla, que se acomodò en lo baxo de la casa de nuestras puertas adentro, solemnizando el oficio el Vicario del Obispo, y Prior de San Agustin, que entrambos desearon en competencia, lleuarle a sus Iglesias. No quedò el cuerpo yerto, ni palido, sino flexible, y tratables los miembros, y el color como de viuo, con semblante tan agradable, que ponia deuocion, y assi fue menester para cumplir con la del pueblo de tener mas de lo ordinario el entierro, por la estimacion que todos dèl hazian, como de varon verdaderamente Apostolico, y raro exemplar de virtudes Religiosas.

Enfermedad, y muerte del Padre Vice-Prouincial Antonio Sedeño.

CAP. II.

Vida, y virtudes del Padre Antonio Sedeño.

7 NAciò el Padre Antonio Sedeño en la Villa de San Clemente del Obispado de Cuenca de noble linage. Siendo mancebo, salìo de España para Inglaterra en seruicio del

Digitized by Google

del Duque de Feria. Fue recibido en la Compañia en Loreto el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho. Estudiò en Padua. En Roma tuuo a cargo el Colegio Germanico, de donde el Venerable Francisco de Borja le señalò para el Iapon; y como llegando a Seuilla, supiesse que las naos de la India eran ya partidas de Lisboa, esperò alli nueua obediencia. Vino, remitiendo a su eleccion la jornada del Perù, ò Florida. Eligiò esta, como menos rica, y mas dispuesta para padecer en ella muchos trabajos por Christo. No se engañò; porque le diò el Señor en esta empressa copiosissima cosecha dellos por mar, y tierra, de hambres, frios, cansancios, incomodidades, desamparos, y peligros de la vida. Aconteciole caerse por las playas, caminando a pie enfermo, sin poderse mouer por mucho tiempo, entre Indios tan crueles, como belicosos, que vno, y otro auian mostrado, dando la muerte a algunos de la Compañia, que a su tierra auian ido a comunicarles la luz del Santo Euangelio. Librole Dios dellos, sin saber el Padre como, en medio de los mayores riesgos. No comiò en mucho tiempo, sino vn puñado de maiz, sembrado, y cogido por su mano, contentandose con tan corta racion, por tener otro tanto que dar a pobres soldados.

8 *Mission de la Florida.* Esto contaua el Padre Sedeño, assi en comun de su mission a la Florida al Padre Pedro Chirino, que nos lo dexò escrito. Mas por extenso lo refiere el Coronista General de la Compañia en el tercero tomo de nuestros Annales, donde escriue, que nauegò a la Florida año de mil y quinientos y sesenta y ocho, con el dicho Padre Iuan Bautista Segura, y otros de la Compañia, que fueron despachados aquel año de Orden de San Francisco de Borja a aquellas partes con el Gouernador Pedro Melendez. Llegados a sus costas, hallaron en mal estado la pacificacion de los Indios, y predicacion del Euangelio. Deshechos algunos presidios por las importunas inuasiones de los naturales, muerta de hãbre, desnudez, y otras incomodidades, gran parte de la Infanteria Española, y lo que peor es, priuado de la vida cruelmente por los barbaros el venturoso Padre Pedro Martinez de nuestra Cõpañia, Aragones, q̃ dos años antes auia sido embiado con dos compañeros a publicar el Euangelio en aquella dilatada Prouincia. Visto por el Gouernador el mal logro de las diligencias hechas hasta alli, determinò atrauesar a la Habana para disponer el remedio. Lleuò consigo a los Padres Iuan Bautista Segura, Antonio Sedeño, y sus compañeros. El canal es de suyo tormẽtoso, que a pequeña rebolucion de tiempo se corre riesgo manifiesto. Tuuole muy grande el nauio en que iban el Gouernador, y los Padres, y el mayor fue, que el Piloto, que deuiera animarles, perdido el gouernalle de la razon, y piedad Christiana, començò a blasfemar, boluiendose cõtra el cielo, y dando quexas de que por ser Christianos, y lleuar alli embarcados Predicadores del Euangelio, les sucedia el viaje tan mal. Desconsolarõse mucho los Padres con tal temeridad, y clamando al Señor, le pidierõ boluiesse por su nombre, y por el credito del Euangelio, sacandoles de aquel peligro, y lleuandoles cõ seguridad al puerto. Succdiò como lo pidieron por modo marauilloso, pues desde aquel pũto, aunque no cessò la tormenta, la nao se puso en camino, y nauegò cõ breuedad hasta entrar en el puerto, quedando combatida de

Libranse de vna tormenta, arribando a la Habana.

las

las olas en alta mar, y con mucho riesgo otra de su conserua. Y para q̃ el impio Piloto pagasse la pena de su terquedad, y se desengañasse, q̃ no eran los Religiosos, y Predicadores de la Fè por quien venian las tormentas; pocos dias despues de buelta de viage a la Florida, y casi en el mismo lugar en q̃ se auia precipitado a dezir aquellas blasfemias, padeciò miserable naufragio, con perdida del baxel, y mercaderias, que lleuaua a su cargo.

Castigo de vn blasfemo.

9

Tratan de fundar en la Habana.

En la Habana tratarõ los Padres de hazer casa de la Compañia, q̃ siruiesse de Seminario para la Mision de la Florida. Dispusose facilmente por medio del Gouernador Pedro Melẽdez, q̃ tambien lo era de la Habana. Y dexãdo en ella al P. Iuan Roxel, compañero del P. Pedro Martinez, que en la ocasion de su muerte, por no auerse aun desembarcado, saluò la vida, y auia trabajado hasta entõces en los presidios de aquella conquista, administrando los Sacramentos a los Españoles, y aprendiendo la lengua de los naturales; los Padres Segura, Sedeño, y compañeros se boluieron a la Florida. Y porque algunos deziã, que la vezindad de los soldados les hazia malquistos con los Indios, se retiraron de los presidios la tierra adentro. Al Padre Sedeño cupo la Prouincia de Guala, con vn Hermano, por nombre Domingo Vaez, que se aplicò bien a la lengua, y hizo Catecismo, y Arte en ella. El Padre venia preuenido de cantidad de maiz, que le auia dado el Obispo de la Habana, para socorro de los Indios. Mientras durò el grano, acudieron los paxaros, mas luego q̃ faltò, por no auer de dõde suplirlo, por mas q̃ el prouido, y solicito Ministro les animò a sembrar, haziẽdolo èl por su mano, por darles exemplo, no pudo vencer su floxedad, ni reducirles a que se conseruassen vnidos en lugar fixo. Ibalos a buscar ansioso a sus rancherias; y con ocasiõ de vna enfermedad general que huuo, se hizo Medico, para tener mas oportunidad de instruir, y bautizar a los moribundos. De los quales, y de niños embiò buen numero al cielo. Acreditose en el Arte de la Medicina, cõ-neneiendo algunos hechizeros de embustes, y enredos con que traian engañada aquella gente. Fingia vno dellos, q̃ daua salud milagrosa a los enfermos. El modo era aplicar vn cañuto a la parte donde el enfermo sentia mas dolor, y por la contraria del cañuto hazer fuerça, como para atraher el aire, y arrancar el mal humor. Y para dar a entender que lo auia conseguido, escupia vnas piedreçuelas, q̃ dezia auer sacado del cuerpo del enfermo, y ser la raya del mal. Aduirtiò el Padre el engaño, y aguardãdo coyuntura en que el embustero se disponia para hazer la cura, antes de aplicar la boca al cañuto, le hizo escupir con maña las piedras, con que se descubriò, y entẽdierõ aquellos Barbaros el engaño, y quedò acreditado el Padre de verdadero, y mejor Medico. Pero como el trabajo fuesse grande, y mayor la incomodidad, enfermarõ tambien presto èl, y su compañero Hermano Domingo, que muriò en breue. Passaua por alli a la sazon el P. Iuan Bautista Segura de camino para la Prouincia de Axacan, con seis compañeros, y viendo al P. Sedeño tan malo, le ordenò se retirasse a la Habana, lleuãdo cõsigo algunos niños, hijos de Indios principales, para criarles, y enseñarles alli, como lo hizo. Y auiendose mejorado de salud, discurriò en Misiõ por la Isla, estãcias, y haziendas de Españoles, que estauan muy faltas de Sacramentos, y Doctrina, particularmente los negros del seruicio de las haziẽdas, con los quales trabajò el Padre Apostolicamente. Y co-

Ocupaciones del Padre Sedeño en la Florida

Buelue a la Habana, y llega a Cuba.

Digitized by Google

mo andando en esta ocupacion, tuuiesse noticia que auia llegado a Santiago de Cuba vna Flota de España con algunos de la Compañia, que passauan al Perù, con animo de assistirles el tiempo que alli se detuuiessen, y de acudir al regalo de los enfermos de la Flota, anduuo cerca de docientas leguas por tierra fragosa, con suma incomodidad, y manifiesto peligro de ahogarse, ò ser comido de caymanes en los grandes rios que huuo de atrauessar, y algunos dellos a nado. Partida aquella Flota, llegò al mismo puerto tercera vez el Gouernador Pedro Melendez, que boluia de España con nueuo socorro, y despachos. Traìa cartas de San Francisco de Borja, encargando al Padre Sedeño, que aunque el fruto por entonces fuesse poco, no desamparasse la Mision de la Florida. Animado con ellas, se embarcò segunda vez con el Gouernador para aquella tierra. En este passage tuuo bien en que lograr su feruor en la Infanteria Española, que casi toda iba enferma. Llegados al presidio de Santa Elena, se apestò la Plaça, pegando los nueuos soldados el mal a los antiguos. Diole tambien al Padre Sedeño, y su nueuo compañero el Hermano Frãcisco de Villa-Real. Y como no huuiesse otro Sacerdote que el Padre, era forçoso lleuarle continuamẽte de vnos enfermos a otros, a disponerles Christianamente con los Santos Sacramentos para el trance de la muerte, en que trabajò mucho, y corriò gran riesgo de la vida. Por lo qual passado que fue el rigor del contagio, le pareciò al Gouernador boluer a lleuar consigo al Padre a la Habana, para que alli se curasse. No faltaron en el viage nueuos peligros, que en semejantes empressas vnos se alcançan a otros. Arrojò el viento el nauio en vnos baxos, donde se hizo pedaços. Saluaronse las personas. Fue necessario marchar por tierra muchas leguas, cargados cada vno con su hato, y perseguidos de dia, y de noche de los Barbaros de la tierra, que visto el naufragio, dieron (segun es su costumbre) sobre ellos; y a no auer sacado alguna municion, y armas de fuego, huuiera sido cierta su muerte. Passauan las barras de los rios con canoas, y en ellos se vieron en los peligros que se dexa entender. Y huuo vez en que milagrosamente les socorriò Dios por medio del Santo Agnus Dei, y otras Reliquias que el compañero del Padre echò en el mar.

Buelue a la Florida por orden del B. Francisco de Borja.

Salieron vltimamẽte al presidio de S. Agustin. Alli tuuieron nueuas confusas de la cruel muerte que en Axaçan dio al Padre Segura, y sus compañeros vn apostata, por nombre Luis, Indio principal de aquella Prouincia, lleuado a Mexico por los Religiosos de Santo Domingo, que dando noticia dèl al Virrey Don Luis de Velasco, holgò de apadrinarle en el Bautismo, y le puso su nombre. De Mexico passò a España, donde el Catholico Rey Don Felipe con su gran piedad le mãdò hospedar. Alli prometiò al Gouernador Pedro Melẽdez, y a los Padres, que cõ facilidad reduciria toda la Prouincia a la Fè, si fuessen los Predicadores sin armas. Fiaronse dèl los Padres, y apenas se vio entre los suyos, quando (como fiera amansada con regalo) oluidados todos los beneficios recibidos, y sacudido el yugo de la Ley Christiana, se boluiò a su natural fuerça, y rebelò cõtra los Españoles, y por quitarse de delante los PP. y robarles las pobres alhajas q̃ traìan, los matò cruelmẽte a todos, auiẽdoles antes desarmado cautelosamen-

10 *Martirio del P. Iuan Bautista de Segura cõ otros compañeros en la Florida.*

Digitized by Google

mente de los cuchillos, hachas de cortar leña, y otros instrumentos de hierro con que sospechò se podrian defender. Mostrãdo bien este sucesso quan cierta sea la doctrina q̃ disputò el P. Alonso Sãchez en el libro ancedente, de que entre los Indios barbaros necesitan los primeros Predicadores del amparo de las armas.

11 *El primero de la Compañia que entrò en la Nueua-España, P. Antonio Sedeño*

Con estas malas nueuas salieron del presidio de S. Agustin el Gouernador, y Padre Sedeño para la Habana. Corria ya el año de 1572. quãdo en Castilla se estaua preuiniendo la embarcaciõ del P. Pedro Sanchez, señalado Prouincial de la futura Prouincia de la Nueua-España, a cuyo cargo auia de estar tambien la Mission de la Florida, con muchos compañeros. Parecioſe prudentemente que conuẽdria se adelantasse alguno de los Padres de la Florida a Mexico, para disponer hospedage a los q̃ auian de ir. Embiò la orden, y cupo la suerte al Padre Antonio Sedeño. Y assi fue el primero de la Compañia de Iesus, q̃ puso los pies en aquel dilatado Reyno, y q̃ exercitò los ministerios de la Compañia en la gran ciudad de Mexico por espacio de dos meses, que tardaron a llegar el Prouincial, y sus compañeros. Tuuoles preuenida posada en el Hospital del Marques del Valle, donde fue su habitacion, hasta q̃ se tomò casa, y sitio para el grandioso Colegio que luego se fundò, siendo el Padre Sedeño vno de sus primeros Rectores, y el que abriò las çanjas del sumptuoso edificio que oy se goza; y Rector era actualmente (como diximos) el año de ochenta, quando fue señalado para fundar la Compañia en estas Islas.

12 *Nauega a Filipinas.*

En el discurso de la nauegacion guardò tan grande recogimiento, q̃ quando subia sobre cubierta, se tenia por cosa rara. Su racion era la de los marineros, y no recibian èl, ni sus compañeros otra, sino es estãdo enfermos: con que, y con los demas exemplos de virtudes se le aficionò mucho Don Fray Domingo de Salazar, del Orden de Predicadores, que passaua en aquel mismo nauio por primer Obispo de Filipinas. Llegado a Manila, se aposentò con sus compañeros (como ya se dixo) en vna casilla de cañas, en Lagyo, donde viuieron algun tiempo, con tãta estrechura, y pobreza, que su sustento era como el de los Indios, vn poco de arroz, y pescado. Començò despues el Padre Antonio Sedeño a predicar, y continuòlo por espacio de quinze años en Manila, siendo sus Sermones de infierno, juizio, y otros motiuos de terror para los pecadores.

13 *Sus loables trabajos en Manila.*

El trato con los proximos era apacible. Ayudauales quãto podia en lo espiritual, y temporal, y fue de mucha importancia su assistencia en las Islas en aquellos principios, porque èl enseñò muchas cosas a los Indios tocantes a edificios y labranças. El fue el primero que por su propria mano hizo la primera texa que se vio en Filipinas, èl enseñò a hazer cal, y labrar piedra. Y con ocasion de auer seguido algun tiempo la milicia en seruicio del Duque de Feria, y auersele pegado algo de la facultad, dio la primera traza para fortificar la Ciudad. Hizo sin esto traer de varias partes muchas semillas de las que oy gozan las Islas. Deseò que se criasse en estas Islas la seda, para que auiendola, se aprouechasse, y quedasse en ellas la plata, que oy passa a manos de Chinos, y Reynos de Infieles. Para este fin plantò moreras, y hizo telar, enseñando a los Indios a texer al vso de Europa, con otras diligencias, que aunque loadas, y encargadas por

Digitized by Google

Cedulas Reales, que en esta razon se despacharon, vemos que no ha tenido efecto. Por ventura porque las muchas aguas, y tormentas de truenos, y rayos, y los temblores, y destemplança de la tierra no dexan llegar a colmo el fruto de los gusanos. Mas cierto le saliò al Padre el fruto espiritual de la deuocion a las santas Imagenes. Buscò pintores Chinos, y les puso en casa, y enseñò a pintarlas, no solo para nuestras Iglesias, sino para las otras de dentro, y fuera de Manila. Y animaua a los Encomenderos, y Beneficiados, que proueyessen las Iglesias dellas, facilitandoselo con esta comodidad. Y para mas aficionarles, las bendecia, y concedia Indulgencias, con particular facultad del Pontifice, que para ello le auia embiado el Padre Alonso Sanchez.

14 *Sus enfermedades.*

Fue tan enfermo, y aquexado del asma, que muchos meses no podia dormir en cama. Y con todo esso no se pudo recabar dèl, que dexasse de comer manjares Quaresmales, ni remitiesse sus penitencias, de disciplinas, y silicios, que despues de muerto se hallaron las cadenas de que vsaua para esto. Dixo el Padre Pedro Sanchez (varon tãbien señalado en la Nueua-España) que no auia visto hombre de mayor abstinencia, que el Padre Antonio Sedeño, ni de mayor destreza en encubrirla. Lo mismo pudiera dezir de las demas virtudes. Por su humildad (que fue rara) estando muy enfermo, y de peligro el Padre Raymundo de Prado, pidiò muy de veras a nuestro Señor, que trocasse las fuertes, y se lo lleuasse a èl. Y preguntado, porque lo hazia? Respondiò, que por entender seria de mas seruicio de Dios la vida del Padre Raymundo, que la suya. De lo qual se colige tambien el grande zelo de las almas que ardia en su pecho. Este le tenia siempre ocupado en ministerios, y oficios de predicar, confessar, acudir a enfermos, componer enemistades, visitar encarcelados, consolar afligidos, de suerte, que todos tenian en èl, sino el remedio de sus trabajos (pues no pendia siempre de sus diligencias) si el aliuio, y consuelo en ellos, q̃ nacia de sus consejos santos, y feruorosas amonestaciones. Fue singularmente deuoto de la Virgẽ. Procurò que se le pintrassen muchas Imagenes, trayẽdo èl los pintores, y que se repartiessen por casi todas las Iglesias de las Islas. Fue muy dado a la oraciõ, y entonces dezia, q̃ era mas alto el don della, quando se enderezaua mas a la mortificaciõ. Y assi fue cõtinua la de toda su vida. Desta virtud eran sus platicas en casa, y sus Sermones fuera, demas de la materia ya dicha de la muerte, juizio, y condenacion eterna, que juzgaua por la mas importante al mundo, y con que èl hizo marauillosas conuersiones en pecadores. Solia para mayor ponderacion del juizio, y penas de la otra vida, repetir en el Pulpito: Allà lo vereis, allà me lo direis; y dezialo con tal ponderacion, que persuadia, y mouia. Dezia tambien, que auiamos de desear morir, antes que hazer vn minimo pecado. Tanto como esto le aborrecia. Manifestaua bien en las obras lo que enseñaua con las palabras, pues era tan mirado en quanto pudiera aun de lexos tener viso de imperfeccion, que daua ocasion a que pareciesse demasia su cuidado, y escrupulo su esmero. Fue de conciencia muy pura, y Angelical en las costumbres; zelosissimo de la castidad. Para ella se ayudaua de penitencias ordinarias, que en medio de enfermedades tan graues deuieran passar por rigores.

Sus virtudes.

De

De gran modestia en los ojos, nunca leuantandolos a mirar objeto q̃ pudiera ocasionarle inquietud en su espiritu. Siendo Rector del Colegio Germanico de Roma, y la juuentud, que alli seria de tan buen parecer, y hermosos rostros, nunca les miraua a ellos (costumbre que guardò con gente de poca edad, y mugeres toda su vida.) Conforme a esta fue su muerte, con nõbre de Santo, disponiendose para ella con mas feruorosos actos de virtudes. Campeò en la enfermedad su paciencia tanto, que huuo personas que le iban a ver, solo por gozar de aquel raro exẽplo, y edificarse con èl. El mismo dia q̃ muriò, oyò por la mañana cõ mucha paz el auiso que le dierõ, de que ya era tiempo de recibir la Extrema-Vncion, y se apercibiò deuotamente para ello, alçando los ojos, y manos al cielo, con manifiestas señales del deseo que tenia de passar a la eternidad. Despues de recibido el santo Oleo, se recogiò en si con mayor profundidad, y sin hablar mas palabra, todo resignado en las manos de Dios, entregò en ellas su espiritu. Diosele sepultura en el modo, y forma dicha. En Manila, quando se supo su muerte, le hizieron solemnes honras, no menos con lagrimas, y sentimientos de los de dentro, y fuera de casa, que con autoridad, y concurso de todos los Estados, y Religiones. Ponderauan algunos de Manila, que auiẽdo hecho el Padre con tanto trabajo la fabrica de la nueua Iglesia, y Colegio, y mereciendo gozar en ella de honorifica sepultura, le lleuasse Dios a dar fin a sus dichosos dias a Zebu, y morir casi en casa agena, y ser sepultado en vna Iglesia, que lo primero que tuuo de tal, fue su sepultura. Pero en esto mismo se reconoce la prouidencia del Señor, que quiso que aun muriendo, fundasse casa, y Iglesia de la Compañia, el que en vida auia fundado tantas, y tan principales, y en tan diferentes, y distantes partes, como la Habana (donde vna casita, y Iglesia q̃ el Padre hizo, fue despues Conuento de la Orden de Predicadores) Mexico, y Manila, y vltimamẽte en Zebu, lugar en estas Islas señalado por el primero que poblaron sus Conquistadores: y en todo el mundo celebre por la muerte del famoso Hernando de Magallanes. De alli a dos años, hecha ya vna buena Iglesia, se colocaron sus huessos debaxo del Altar mayor en vna caxa de madera con vn Epitasio, en que resumiò el Padre Pedro Chirino su vida, que dize assi:

Su dichosa muerte.

Ex primis de Societate Iesu, qui Habanæ, Floridæ, & primus, qui Mexici, & in his Philippinis Insulis Christũ annuntiauit; post Collegium Germanicum Romæ, multos annos moderatum: ipsi Christo cruci confixus: vir verè Apostolicus, & ab Apostolica Sede absens licèt, donis, ac muneribus cumulatus; de eadem Societate Iesu valdè bene meritus, de Rege, de Regno, de Republica, deque Catholica Religione: primus Manilensis Rector, ac nostræ Societatis in Philippinis hisce Vice-Prouincialis primus: Pater Antonius Sedeño, patria Conchensis, dum huius Zebuani Collegij eiusdem Societatis, prima iacit fundamenta, sexagenarius migrauit ad superos, secunda Septembris M. D. XCV. cui pietatis ergo Pater Petrus Chirino, velut amantissimo parenti in Societate, & in Christo elogium humile, humiliter dicauit; ac eius ossa venerabilia piè de resurrectione cogitans, in hac paruatheca condi curauit: XIIII. Kal. Martij, seu XVI. die Febr. anni M. D. XCVIII.

Faltò el Padre Antonio Sedeño en ocasion apretada, en que se començaua a entablar esta Vice-Prouincia, y con su valor, y prudencia esperauan todos se ha-

15

ria prosperamnete. Mas supliò bien desde el cielo, como se vio por el particular efecto de vna grã ternura, y confiãça, que se engẽdrò en los subditos, de que no los ayudaria menos muerto, que viuo. Singularmẽte sentiria esto su buen amigo, compañero, y sucessor en los oficios el Padre Raymundo de Prado, por quien èl (como ya apuntamos) ofreciò su vida. Y assi se darian biẽ los dos las manos, como se colige de los prosperos aumentos con que dio principio, y fue prosiguiẽdo en su gouierno, como aora veremos. Demas del Padre Pedro Chirino en su relacion impressa, y Historia manuscrita desta Prouincia, escriue tambien la vida deste señalado varon, el Padre Eusebio Nieremberg, en el quarto tomo de los Varones Claros.

CAP. III.

Comiença a ser Vice-Prouincial el Padre Raymundo de Prado. Dotacion del Colegio de Manila. Iornada a Mindanao, y muerte del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa.

16 ERa Prouincial de Mexico el Padre Esteuan Paez. Tocauale por comission de N. P. nombrar Vice-Prouincial de Filipinas en caso de muerte. Y assi auia hecho este nombramiento secreto por carta suya (como es costumbre) señalando al P. Raymundo de Prado, por muerte del P. Antonio Sedeño; y añadia, que en tal caso fuesse Rector de Manila el Padre Pedro Chirino. Esto segundo no pudo executarse, por estar tan en sus principios la fundacion de Zebu, que pedia persona de experiencia en aquella Ciudad. Y assi entrò (con parecer del mismo Padre Pedro Chirino) a suplir el oficio de Manila el Padre Iuan de Ribera: y el Padre Raymundo començò a exercer el de Vice-Prouincial. Y estrenaron ambos sus buenos aliẽtos con la fundacion del mismo Colegio de Manila, que hizo el Capitan Esteuã Rodriguez de Figueroa, dorandole en mil pesos de renta, y vna buena ayuda de costa para acabar el edificio de casa, y Iglesia.

17 *El Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa dotò el Colegio de Manila.*

Fue Esteuan Rodriguez persona de nobleza, executoriada en Espaã en contradictorio juizio, aunque auia nacido en Africa de padres nobles Portugueses, q assistiã en aquellas Plaças en seruicio de su Rey. Vino a la Nueua-Espaã de pocos años, y de alli a Filipinas cõ el Adelantado, y primer Poblador, y Conquistador Miguel Lopez de Legaspi, a cuya satisfacion, y de los que le sucedieron en el Gouierno, siruiò con tanto lucimiento, y valor, que mereciò ser vno de los mas bien premiados Conquistadores, con dos Encomiendas de cada mil tributarios; vna en la Isla de Panay; y otra en la Prouincia de Camarines. Con cuyos frutos, y la correspondẽcia, y arrimo de vn hermano suyo, hombre poderoso en Mexico, vino a serlo tẽbien en Filipinas. Y como tal, lleuado de su noble inclinacion, y generosos pensamientos, tratò con el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, con quien tuuo muy estrecha amistad, de conquistar a su costa la Isla de Mindanao.

18 Es esta la segunda en grandeza de las deste distrito de Filipinas, como diximos en el cap. 10. del lib. 1. De buelta de la jornada de Borney, que hizo por su persona el Doctor Frãcisco de Sande, segundo Gouernador, y Capitan General que fue destas Islas, la auia reconocido Esteuan Rodriguez, con vn buen tro-

ço

ço de Armada, y reducido a nuestra confederacion, y amistad algunos pueblos della. Otros, y entre ellos el principal del rio, que dà nombre a la Isla, estauan rebeldes, y como Moros, amenaçauan a los que auian recibido la Fè, y dado la obediencia al Rey nuestro Señor. Y por esto se deseaua mucho su castigo, y reduccion. Tratòlo el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas cô nuestro Capitan Esteuan Rodriguez, como persona practica de aquellas partes, y que tenia su casa, y encomienda en la Villa de Arevalo, y partido de Tigbauan, costa de la Isla de Panay, y no muy lexos de la de Mindanao. Ofreciòse el alentado Capitan de buena gana para la empressa, y trato con el Gouernador de hazerla a su costa con ciertas condiciones, que aceptò el Gouernador en nombre de su Magestad, y se otorgaron, y firmaron escrituras sobre ello, y remitieron a España, para que el Rey nuestro Señor fuesse seruido cõfirmarlas. Tardò la respuesta quatro años; sucedió en este inter la desgraciada muerte del Gouernador Gomez Perez; con que doloroso, y impaciente Esteuan Rodriguez, tratava de irse a España con toda su casa en vna hermosa nao que tenia ya apreстada en el puerto de Iloilo, que es muy cerca de Arevalo. No faltaua ya mas que embarcarse, quando por el mes de Iunio de mil y quinientos y nouenta y cinco, le llegò carta del Gouernador D. Luis Perez, en que le daua auiso, como era llegada la confirmacion de lo tratado con su padre, y le venia titulo de Gouernador de Mindañao, y Capitan General de su conquista. Con esto trocò Esteuan Rodriguez las traças, y despachando su nao para la Nueua España, èl se quedò apreстando para la jornada.

Capitulaciones, y titulo con que acepta la conquista de Mindanao a su costa.

Antes de hazerla, dispuso como Cauallero cuerdo, las cosas de su casa; y como Christiano, las de su alma. Y para en satisfacion de sus culpas, como quien sabia lo mucho que en ello agradaria a Dios, y ayudaria al bien espiritual de los proximos; y en testimonio del grande amor, y deuocion que tenia a la Religion de la Compañia de Iesus, dotò desde luego el Colegio de Manila en los dichos mil pesos de renta. Y pidiò al nueuo Vice-Prouincial dos Padres que le fuessen acõpañando en aquella conquista, con que le puso en nueuo cuydado. Porque si bien auia sido considerable el socorro de los recien llegados de Mexico, estauan ya repartidos todos en puestos necessarios, no podia con todo faltarse a la instancia del nueuo fundador, ni al ministerio espiritual de vna empressa tan importante como la de aquella conquista. Y assi fueron nombrados para ella, y partieron desde Oton con el Gouernador, entrado el mes de Abril de mil y quinientos y nouenta y seis, el Padre Iuan del Campo, y Hermano Gaspar Gomez. 19

Llegò la Armada al grande rio de Mindanao a fin de aquel mes. Mostraronse algunos de los naturales en la boca del rio de paz, aunque con poca satisfacion del General, que se fue empeñando con su Armada rio arriba, hasta surgir en Buhayen, poblacion de Silongan, el mayor principal de la Isla, gran Moro, de quien se tenia noticia que estaua fortificado con animo de pelear. Dio orden el General a su Maesse de Campo Iuan de la Xara, natural de Murcia, que saltasse en tierra con alguna gente para reconocerla. Hizose, pero con menos buena orden de la que el Gouernador auia dado. Iban todos tan ga- 20

Infeliz suceſſo desta jornada con muerte del General.

tio-

Digitized by Google

nosos de ser cada vno el primero en la ocasion, que el Maesse de Campo no pudo tenerlos. Saltò mas gente de la que se pretendia, y empeñose la tierra adentro. Y como tardasse, cuydadoso el General, quiso salir en persona a ver lo que allà passaua. Desembarcòse de su Galera Capitana bien armado, con su espada en la mano, y embraçada vna rodela, y vn solo criado suyo Zebuano con lança, y paues, y dos Españoles personas particulares sus camaradas. Marchaua el General delante por vn caminito estrecho de vn gran carriçal, quãdo saliò de traues vn Mindanao, leuantando el Campilan (que es arma propria de los Moros de aquellas partes, a modo de vn alfange muy ancho, y agudo) amagandole a la cabeça. Y como tan valiente que era, y diestro en las armas por su persona, reparando a buen tiempo el golpe enemigo, y cubriendose la cabeça con la rodela, tirò con la espada vn taxo al Moro, tal, que le partiò por la cintura, al mismo tiempo que èl descargaua su Campilan para partirle la cabeça. Quedole al General sabroso el braço del hecho, y passaua adelante, diziendo, vamos que este bueno queda. Pero apenas auia dado vn passo, quando sintiò sobre si otro Moro tan prompto en descargar el golpe, que no le diò lugar a escudarse. El no auia querido ponerse el yelmo, aunque se lo instaron, y assi el Campilan enemigo le hallò desarmada la cabeça, y se la hendiò por medio, derribandole por los suelos sin sentido, ni habla, de que vino a morir dentro de seis horas en su galera Capitana, donde le retiraron. Poco goçò el barbaro la victoria, porque apenas acabaua èl de hazer su hecho, quando el Zebuano criado del Gouernador, le atrauesò con su lança por los costados, de manera, que ambos muerto, y matador cayeron a vn mismo tiempo en el suelo pies con pies. Supose despues, que este Moro era vn hermano menor de Silongan, moço soberuio, que dos dias antes se auia sacrificado a Mahoma, con voto de vender su vida por matar al Capitan mayor (como ellos llaman) de los Castillas. Al mismo tiempo se venian ya retirando mas que de passo el Maesse de Campo, y su gente. Y sobre retirar tambien al Gouernador, perdiò la vida Hernando de Ballesteros, y fue herido Geronimo Aluez, que eran las dos personas particulares, y camaradas suyos, que auian desembarcado en su compañia. En fin a pesar de los Moros se retiraron, y embarcaron apriessa. Y aunque el dia siguiente probaron a salir mas en orden, y se pusieron sobre el fuerte que el enemigo tenia hecho, determinò el Maesse de Campo (que gouernaua por falta del General) con acuerdo de los suyos, que la guerra pedia tomarse mas de proposito, y que para esto era menester poblarse primero en alguna parte commoda, y assi se executò, edificando de presto en la misma boca del rio vna nueua pbblacion, donde se assentò el campo. Gran falta, ò por mejor dezir, sobra, es en la milicia (conforme dezia el Maestro desta facultad, Octauiano Augusto) la temeridad, que tal vez no es sobra de animo, si no bisoñeria, como lo fue en esta ocasion de parte de los soldados, la prisa de salir en tierra, pues con la misma boluieron tan presto las espaldas. El General, en quien sin duda sobraua el animo, tampoco se auia de auer empeñado sin la deuida preuencion, y resguardo. Los Indios no pelean a pecho descubierto, ni son valientes, sino de tras de las matas, y pajonales, de donde es-

Suet. in Octau. 25.

con-

Digitized by Google

condidos procuran hazer el golpe. Bien sabria esto el General, y que para saltar en tierra era menester assegurar primero la campaña, roçandola, y echando delante alguna tropa que le fuesse limpiando, y assegurando el camino. Pero aqui es donde la sobra del valor proprio, y cuydado de los suyos, le hizo caer en la falta de temerario, que ocasionò su intempestiua muerte, y malogrò tan en sus principios la empressa: *Sat cito, si sat bene*, dezia el susodicho Emperador a este proposito, y que nunca el buen General auia de arrojarse con mas peligro, que prendas de seguridad. Maxima militar, mas cierta en la guerra de Indios, donde de ordinario se interessa poco, respecto de lo que se arriesga. Y assi hazerla sin tiento, es propriamente pescar (como lo explicaua Octauiano) con ançuelo de oro, donde vale mas lo que se arriesga, que el pez que se prende.

El cuerpo del Gouernador compuso decentemente el Hermano Gaspar Gomez, compañero del Padre Iuan del Campo, y partiò con èl para Manila a dar cuenta de lo sucedido. Diosele sepultura, como a fundador, en la Capilla mayor de nuestra Iglesia, y sobre ella se puso vna hermosa lamina de bronce con su nombte, y titulos, y el blason de sus armas, y debaxo dèl este distico:

Occubuit ferro; sed non superatus ab hoste:
Ensis, qui vitam sustulit, ipse dedit.

CAP. IV.

Muerte del Padre Iuan del Campo en Mindanao. Sus virtudes Religiosas. Y el nueuo socorro de Obreros.

QVedò el Padre Iuan del Campo con el exercito en aquella nueua poblacion, haziendo oficio de Capellan, sin compañero ninguno Sacerdote, ni Religioso, con los trabajos, y fatigas que se dexa entẽder de vn exercito en vn puesto nueuo, y peligroso a vista de los Moros. No era vida la que passaua para durar mucho, y assi a los quatro meses, dia de San Lorenço, vino a morir de vna rigurosa calentura, y pura incomodidad, y trabajo, sin Sacramentos, porque no huuo quien se los pudiesse administrar. Pero con grande edificacion de todo el campo, en el qual tenia nombre de verdadero siruo de Dios, y feruoroso Ministro del Euangelio. 21

Fue natural de Seuilla de treinta y tres años de edad, y ocho de Religion. En España leyò Retorica en nuestro Colegio de Auila con mucha satisfacion de aquella Ciudad, y aprouechamiento de sus Estudiãtes por ser muy ingenioso, erudito, y aplicado. Pero porque sus ansias eran mas de la conuersion, y ministerio de las almas, que de lecturas, tomaua por aliuio las vacaciones, y assuetos, andarse de aldea en aldea haziendo dos, y tres Sermones al dia. Y en la Ciudad metia en feruor a todos, assi Eclesiasticos, como Seglares: era muy penitente; no cenaua, por estar mas dispuesto para sus largas vigilias, meditacion, y estudio. No se acostaua de proposito en cama, y assi a qualquier hora de 22 *Padre Iuan del Campo su vida, y ministerios.*

Digitized by Google

de la noche le hallauan prompto para qualquier ministerio que se ofreciesse. Las diciplinas, y cilicios eran cotidianos, y rigurosos. Y su oracion, y deuocion leuantada al peso de su mortificacion, y penitẽcia. De la ocupacion, y ministerio de la Retorica en Auila, saliò para esta mision de Filipinas, adonde llegò por Iunio de mil y quinientos y nouenta y cinco. En la nauegacion traia a todos feruorosos, y deuotos con sus platicas, y fermones. De Manila le embiaron a la Isla de Leyte, para ser vna de las piedras fundamentales de aquella Christiandad. Pero fue poco lo que alli se detuuo por razon desta nueua mision de Mindanao, para la qual fue señalado, con particular consuelo suyo, por la dificultad de la empressa, y ser el primero de la Compañia desta Vice-Prouincia, que entraua en aquella grande Isla. Fue de mucha importancia su persona en aquella jornada, porque muerto al primer passo della el Gouernador, y General, quedò el exercito notablemente desmayado, y sin el gran valor, y prudencia del Padre peligrara todo. Echò de ver presto de su gran trabajo, y pocas fuerças corporales, que no podia durar mucho, y aũque èl sentia auer de morir sin Sacramentos, por no tener alli quien se los administrasse, se consolaua, resignãdose del todo en las manos del Señor. A algunos les pareciò, que tuuo prendas sobrenaturales de su muerte, porque pocos dias antes acabãdo de olear a vn soldado, le dixo; dad gracias a Dios que aueis tenido quien a esta hora os administrasse los Santos Sacramentos; pobre de mi que no tendrè quien haga conmigo otro tanto. Supliolo nuestro Señor, como amoroso Padre, dandole vna preciosa muerte, con abundancia de consuelos del cielo, de que es buen testimonio vn escrito de su mano, y firma, que hizo poco antes de espirar, para que se diesse al primero de la Compañia que llegasse a aquel puesto, en el qual significa auer hecho hasta aquella hora todo lo possible a sus fuerças en bien de las almas de aquel exercito, y varias Naciones de la Isla, hasta perder la vida en la demanda, y encarga a los que le sucediessen en la empressa, la continuacion, con gran zelo de la honra, y gloria del Señor; pero sin dexarse lleuar de feruores indiscretos, porque poco a poco dize se harà mucha obra. En lo qual dà a entender conocia que èl avria excedido algo en esto. Su cuerpo recogieron los piadosos soldados, y enterraron en el mismo lugar, y Capilla en que el Padre celebraua: fue el entierro sin Oficio funeral, pero con muchas lagrimas, y suspiros por el amor que le tenian, y falta que les hazia, y con auiso, y preuencion a que se conseruassen sus huessos para trasladarlos a mejor suelo, como se hizo, lleuandoles despues a Zebu, donde fueron colocados en nuestra Iglesia con solemnes exequias.

Su santa muerte.

El tanto del escrito susodicho, en que se verà el feruor, y virtud solida deste Religioso Obrero, es como se sigue: El alma que mi Dios criò a su imagen, y semejança, y redimiò con su preciosa sangre, se la encomiendo a èl, y pongo en sus sacratissimas manos, tomando por mi intercessora, y abogada a la Sacratissima Reyna de los Angeles mi Señora, y a todos los Santos, y a los Bienauenturados Apostoles, S. Pedro, y San Pablo, y al Bienauenturado San Miguel Arcangel, y a San Lorenço, y a toda la Corte Celestial, y pidiendoles que me sean buenos intercessores, y abogados, para

23 *Escrito que dexò antes de morir.*

que

Digitized by Google

que nuestro Señor, y Dios me perdone mis muchos, y grandes pecados, y las negligencias, y descuidos que como floxo, y miserable he tenido en el seruicio de su Diuina Magestad, y a los Padres que aqui viniere, pido por caridad me quieran encomendar en sus sacrificios, y oraciones a la Magestad infinita de mi Dios, y no quieran ofenderse del mal exemplo que con mi tibieza, y descuydo, y poca mortificacion en esta tierra he dado; aunque con la gracia del Señor de dia, y de noche he procurado atender al bien de todas estas almas, y Naciones, hasta perder la vida en la demanda, aunque no con el cuydado que estaua obligado. Pidoles, que tengan mucho zelo de la honra, y gloria de Dios, y del bien de tantas almas, como por aqui perecen; que no se dexen lleuar de feruores inconsiderados, que poco a poco se haze grãde obra. A todos los que acà quedan, assi grandes como chicos, les pido de todo coraçon perdonen el mal exemplo que cõ mi vida, y costumbres les aya dado, y no entiendan que les he dexado de tener en el coraçõ, aunque algunos me ayan ofendido, que si alguna vez les he hablado mas recio, no ha sido por odio, ni rencor, sino por hazer mi oficio, segun entendia estar obligado, y ser el gusto de mi Dios. Pero deuo de auer excedido, y assi a todos pido de coraçon me perdonen, y que me encomienden al Señor. Fecha en la fortaleza desta nueua Ciudad de Murcia, diez de Agosto de mil y quinientos y nouenta y seis dia de San Lorenço. Iuan del Campo, &c.

24 *Llegan el Padre Francisco de Vera, y sus compañeros.*

La falta del Padre Iuan del Campo, supliò nuestro Señor aquel mismo mes de Agosto con la venida de catorze Religiosos, los diez Sacerdotes, y entre ellos personas que fueron despues en esta Prouincia de grande importancia, como son el Padre Valerio de Ledesma, Padre Miguel Gomez, Padre Francisco de Otazo, y Francisco de Encinas, Gabriel Sanchez, y otros. Embiolos nuestro Padre General Claudio Aquauiua año de mil y quinientos y nouenta y cinco, desde Europa en numero de veinte y quatro, a instancia, y expensas de la Magestad del Rey Catholico Don Felipe Segundo: traxolos a su cargo el Padre Francisco de Vera, que llegò con todos ellos el mismo año a la Nueua-España, y el siguiẽte de nouenta y seis se embarcò con los catorze en el puerto de Acapulco, con el Gouernador Don Francisco Tello, y aunque el viage fue trabajoso por la causa ordinaria de auer salido tarde de la Nueua-España, y hallar entablados los vendabales en estas Islas, en fin fue Dios seruido, que auiendo tomado puerto en la contracosta desta Isla, viniessen por la Prouincia de Camarines hospedados, y regalados de los Padres de San Francisco, a medida de su necessidad, y llegassen todos con bien al Colegio de Manila el primer dia deste mismo mes de Agosto, y nueue dias antes que sucediesse la muerte del Padre Iuan del Campo.

Auia faltado tambien este año de nouenta y seis la compañia, y ayuda del Padre Antonio Pereyra, que assistiò en la Ciudad de Zebu casi todo el año de nouenta y quatro, hospedado en el Conuento de San Agustin, donde aquellos muy Religiosos Padres le tratauan como si fuera de su proprio Habito, y èl les ayudaua a ellos, y a los Ciudadanos con el exercicio continuo de los ministerios espirituales, con mucha edificacion, que no fue pequeña parte para aficionarles, y dis-

25 *Padre Antonio Pereyra sus ministerios en Zebu.*

po-

Digitized by Google

poner sus animos a que nos deseassen, y recibiessen en su Ciudad, como recibieron al Padre Antonio Sedeño, y sus compañeros. Era tan feruoroso este buen Padre Antonio Pereyra, y tan zeloso del bien de las almas, que aunque huesped, no tuuo vn momento de ocio los dos años y medio que se detuuo en estas Islas en Manila, Tigbauan, Leyte, y Zebu, siempre ocupado en pulpito, confessonario, y trato espiritual de los proximos, remediando sus conciencias, y encaminandoles en el conocimiento, y seruicio de Dios nuestro Señor, hasta su buelta al Maluco, que fue en principio de Henero deste año de mil y quinientos y nouenta y seis, con cuya ida boluiò a quedar solo sin compañero Sacerdote el Padre Pedro Chirino en Zebu. Mas con la llegada en el mes de Agosto de tantos, y tan buenos sugetos, se remediò presto esta su soledad, y la falta de Obreros que en Leyte començauan ya a sentir los tres Padres que alli estauan, acudiendo a vna, y otra parte el nueuo Vice-Prouincial en persona con algunos de los recien llegados, que distribuyò por aquellas doctrinas, y missiones de Pintados, como veremos presto; que aora es menester dezir lo que antes de su partida dexò hecho en Manila, y lo que en ella passaua en el resto de este año de mil y quinientos y nouenta y seis.

CAP. V.

Dedicacion de nuestra Iglesia de Manila. Fundacion de la Hermandad de la Santa Misericordia. Dichosa muerte, y vida exemplar del Padre Iuan Fernandez de Leon, Clerigo Presbitero.

ANtes de salir de Manila, dispuso el Padre Vice-Prouincial Raymundo de Prado la dedicacion de la Iglesia de nuestro Colegio, que con la limosna extraordinaria, y ayuda de costa del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, auia acabado de componer el nueuo Rector Padre Iuan de Ribera. Y assi en el dia de la gloriosa Santa Ana, a quien desde que la sacò de cimientos, la tenia ofrecida el buen Padre Antonio Sedeño, se hizo la dedicacion, y fue trasladado a ella el Santissimo Sacramento con mucha solemnidad. 26

Dexò assimismo, entre otras obras (efectos de su heroyca caridad) promouida, y puesta en perfeccion el Padre Raymundo de Prado en esta Ciudad de Manila, la Hermandad de la Santa Misericordia, cuya fundacion cuentã sus Hermanos desde este año de nouenta y seis, porque en èl se le diò forma, si bien los principios fueron de algunos años atràs, con la ocasion que aora diremos, por la mucha parte que en ello tuuo la Compañia, y ser vna de las obras mas lucidas, y importantes desta Republica. 27

Auia venido de Mexico el año de mil y quinientos y nouenta y vno, vn Clerigo Sacerdote, y a anciano, y bien conocido allà, y acà por 28

Digitized by Google

por su virtud, y recogimiento, llamado Iuan Fernandez de Leon, natural de la villa de Gibra-Leon, señorio de los Duques de Bejar, Titulo, y Camara de los herederos de aquella gran Casa en Castilla. Este, y el Cura Losada, tambien muy conocido en Mexico, y compañero del sieruo de Dios Gregorio Lopez, fueron llamados de Dios nuestro Señor de la vida comun Clerical a mayor perfeccion, y recogimiento. Y fue notable en aquella Ciudad, y aun en todo el Reyno, el exemplo que dieron vn dia, que dexando sus casas con todas sus alhajas, y menaje (dizen valdria solo lo que tocaua al Padre Iuan Fernandez de Leon, de quien hablamos, poco menos de treinta mil pesos) se salieron a despoblado a hazer vida particular, y solitaria. De la qual acabo de tiempo, cõ inspiracion del cielo, saliò el Padre Leon para Filipinas, con deseo de juntar a su vida retirada, y contemplatiua, la accion en socorro del proximo en las nueuas Christiandades destas Islas, en quãto se compadeciesse lo vno con lo otro. Hallò fuera de los muros de Manila vna Ermita, dedicada a nuestra Señora de Guia, que le pareciò a proposito de sus santos intentos. No se huuo puesto alli la luz, quando començò a resplandecer, y robar los ojos de todos. Acudian vnos a èl por el bien espiritual de sus almas, y otros por el temporal de sus cuerpos. El professaua en su persona estrecha pobreza, pero exortaua a los hombres ricos que le comunicauan, a que le ayudassen con limosnas para el socorro de los pobres. Con lo qual passando la palabra de vnos a otros, creciò tanto el numero destos, y entre ellos muchos de verguença, y honra, que no bastando la limosna ordinaria que le dauan en su Ermita, determinò venir todos los Sabados a la Ciudad a pedirla por su persona, para remediar a tantos. De lo que se juntaua, no queria èl prudentemente hazerse depositario, y assi se entregaua todo al Capitan Iuan Ezquerra, vezino de Manila, persona de conocida Christiandad, y nobleza, con orden, que a los que traxessen firma del Padre Iuan Fernãdez, se les fuesse dando la cantidad que su papel rezasse. Durò esto algunos meses, al cabo de los quales obligò la poca salud, y fuerças (porque era coxo de vn pie) y el deseo de la soledad, al buen Clerigo a rogar al Capitan su compañero, le ayudasse por su parte a pedir las limosnas, y èl señalaua las personas, y dauà las libranças. Corriendo la cosa prosperamente con esta forma, y aprobacion de ambos braços, Eclesiastico, y Secular, creciendo cada dia las limosnas, y los que acudian a recibirlas, se mouiò platica en orden a perpetuar esta obra de tanto seruicio de Dios, y bien comun. Y pareciendo que el mejor medio seria fundar vna Hermandad de la Misericordia, a imitacion de la de Lisboa, India, y Maluco, inuencion Christiana, y pia de la muy Catholica Reyna Doña Leonor, muger del Rey Don Iuan el Segundo en Portugal. Dio parte dello el virtuoso Iuan Ezquerra al Gouernador D. Luis Dasmariñas, de quien sabia no se le podia hazer mayor lisonja, que proponerle semejantes arbitrios. Aprobò la traça, y por su orden se comunicò al Padre Raymundo de Prado, Cõfessor, y Maestro espiritual del mismo Capitan Iuan Ezquerra. Hallauase a la sazõ en Manila el susodicho Padre Antonio Pereyra, que como Portugues, y versado en las buenas obras, y exercicios de la Hermandad de la

Vida del P. Iuan Fernandez de Leon, Clerigo Presbitero.

Como dio principio a la Hermãdad de la Misericordia en Manila.

Digitized by Google

Misericordia en la India, y Maluco, hizo los primeros apuntamientos de las Ordenanças. Parecieron bien al Gouernador; y con su ordẽ se juntaron en el Colegio de la Compañia el Padre Fray Christoual de Saluatierra, de la Orden de Santo Domingo, y Gouernador del Obispado, el Padre Iuan Fernandez de Leon, Padres Antonio Sedeño, y Raymundo de Prado, y otras muchas personas graues, y pias Eclesiasticas, y seculares, para fundar, y instituir, como lo hizieron, la Hermandad de la Misericordia, conforme a la de Lisboa; y como miembro della, y haziendo eleccion de Hermano mayor, y oficios, fue nombrado en aquella primera Iunta por Hermano mayor el mismo Gouernador Don Luis Perez Dasmariñas, tan pio, que acudia cõ toda puntualidad a todas las Iuntas de la mesa, dos vezes cada semana. Tuuieronse estas Iuntas por algun tiẽpo en nuestro Colegio, con asistencia del Padre Antonio Pereyra, y lo mas ordinario del Rector, hasta que creciẽdo el numero de los Hermanos, para gouernarse mejor en casa propria, se passaró a tenerlas en la Iglesia de Santa Potenciana, en el interin que se fabricaua la de su nõbre, que dentro de pocos años comẽçaron a sacar de cimientos, y acabaró en la calle principal desta Ciudad. El prouecho desta santa Hermãdad en Filipinas, y la edificacion de sus santos exercicios ha sido tan notorio, q̃ por èl se colige bien el seruicio que hizo la Compañia a nuestro Señor, y a la Republica en promouerla.

29 *Sus virtudes.*

El siruo de Dios Iuan Fernandez de Leon despues de fundada, se recogiò en vn quarto alto de las casas del Maestre Escuela, q̃ entonces era D. Francisco Gomez de Arellano, natural de Constantina, Sacerdote exẽplar, y amigo de los tales; y encerrado en ellas, se dio muy de proposito a la contẽplacion, y penitencia, tan rigurosa, q̃ los vltimos años no se desayunaua hasta muy tarde, y esto solo con pan, y agua, haziendo escrupulo de acompañar el pan con algun rabano, ò otra hortaliza; y vltimamẽte le sacò de aquel encerramiento la postrera vez, la caridad, y zelo de las almas, y le lleuò a Marieles, pueblo sitiado en la boca de la Baia desta Ciudad, que no tenia Ministro, ni quiẽ lo apetecieste; por ventura por ser tan mal sano, como despues se ha experimẽtado. Fue a èl nuestro buen Presbitero Iuan Fernandez, y costole la vida, pues acabò alli presto sus dias con vna muerte santa, y señales euidentes, de que se la reuelò el Señor; y le proueyò con especial prouidencia suya de Sacerdote, que le administrasse los Santos Sacramentos. Fue el caso, que nauegando a la Nueua Segouia (donde entonces era Beneficiado, y asistia cõ el Obispo D. F. Miguel de Benauides el Licenciado D. Luis de Herrera Sandoual, despues Prouisor, y Prebẽdado en Manila, yendo a doblar la punta de Bolinao, le cargò tanto temporal por la proa, que tuuo necesidad de arribar al abrigo de las sierras de Batan, y surgir junto a Marieles. Y aunque despues de sossegado algo el tiempo, probò a doblar la punta dos, ò tres vezes, nunca pudo, forçado del viẽto a boluerse al mismo abrigo, y surgidero, hasta que la vltima, acabando de dar fondo, llegò a bordo vna barquilla con vnos Indios, que le dixeró le llamaua el P. Iuan Fernandez de Leon, para que le confessasse, que se queria morir. No podia el dicho Padre saber humanamente que estuuiesse alli tal Sacerdote; y assi estrañando mucho el Licenciado Don Luis

Su milagrosa muerte.

de

Digitized by Google

de Herrera Sandoual el recaudo, subiò al Pueblo de Mariueles, y hallò al Padre Leon en pie, y acabando de rezar Maitines, y los braços abiertos, le dixo: Sea V.m. bien venido, que le ha traido Dios para confessarme, porque si V.m. no viniera, me muriera yo esta noche sin confesion. Auia dicho Missa aquel mismo dia, y anticipadose aquella tarde a rezar los Maitines, que quando bueno, dezia siempre à media noche. Confessòse, y recibiò el santo Olio, que se lo dio el Sacerdote, sin ver en èl particular señal de enfermedad, por la instancia con que lo pidiò, diziendo, que auia de morir aquella misma noche, como murió a cosa de las doze. Conociò el Sacerdote auia sido traça del Señor su arribada a aquel parage; y auiendo compuesto el cuerpo con los Ornamentos Sacerdotales, y dadole la mañana siguiente sepultura, se boluiò a Manila a contar lo que le auia passado. Dieron todos gracias a nuestro Señor, y a los ocho meses de su muerte dio orden la Hermandad de la santa Misericordia, agradecida al tal Padre, y Fundador, que se trasladasse su cuerpo a Manila. Fue hallado entero, y sano, y como tal estuuo algunos dias descubierto en la Capilla del Hospital Real desta Ciudad hasta que con solemne acompañamiento, y concurso del pueblo fue colocado en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad, en lo alto de las gradas del Altar mayor, al lado del Euãgelio. Succdiò la muerte de este siruo de Dios año de 1601. y cinco despues deste de 96. en q̃ se acabò de fundar la Hermandad de la Misericordia, que es la que nos ha dado motiuo para esta digresion. Es la muerte la que califica la vida, y abona los meritos de cada vno. Y pues la del Padre Iuan Fernandez de Leon fue preuenida de tan claras prendas, y singulares prouidencias del cielo, con razon le veneròMania, y debemos aclamar todos por señalado Ornamento del Estado Clerical, y su verdadero dechado en estas Islas

De bon. mor cap. 8. Mors vitæ est. testimonium. Ambros.

CAP. VI.

De vna tribulacion que sucedió a la Compañia en Filipinas por algunos sucessos de Iapon de los años de mil y quinientos y nouenta y seis y nouenta y siete.

30

A Doze de Iulio deste año de mil y quinientos y nouenta y seis salió del puerto de Cabite para la Nueua-España el galeon San Felipe, cargado de muchas, y ricas mercaderias, General Don Matias de Landecho. Y aunque no salió tarde, hallò los tiempos tan contrarios, y los mares tan embrauecidos, que le fue fuerça arribar a los tres meses de viage al puerto de Vrando en Iapon, en tiẽpo que gouernaua aquel Imperio el soberuio Taycosama, q̃ estaua irritado contra los Predicadores, y Ministros del Euangelio, teniendo desterrados a vnos, y amenaçados a otros. Y con los nueuos accidẽtes de la llegada del galeon, se acabò de irritar de tal suerte, que mandò quitar la vida a muchos; y entre otros, a los Religiosos Descalços de la Orden de S. Francisco, q̃ dos años antes auian ido de Manila con nõbre de Embaxadores a aquel Reyno. Y porq̃ auia ya mas de quarenta años que los de la Compañia cultiuauan aquella Christiandad, auiendo sido su primer Fundador el glorioso Padre, y Apostol de aque-

Arriba el galeõ S. Felipe a Iapõ.

Digitized by Google

llas Islas San Francisco Xauier, y a la sazon se hallauan alli vn Obispo, vn Visitador, vn Prouincial, y otros personages graues, y importantes de la Cõpañia, algunos dellos muy experimẽtados en las cosas del Iapon, que facilmente conjeturauã se arriesgaua todo lo hecho hasta alli, assi espiritual de la Iglesia, que era muy florido, como lo temporal del comercio, que era importante: deseando preuenir tan gran daño, dauan por cartas auiso a los de la Cõpañia de Manila, en orden a la buena direcciõ del bien publico, y cõseruacion de la Christiandad en Iapon. De donde resultò en Manila algun trabajo, y aun desabrimiento a los nuestros, que nos obliga a dar breuemẽte razon de lo que nos toca, sin entretenernos en referir de proposito la Historia de las embaxadas, y glorioſa muerte de los Embaxadores, pues estàn escritas, y impressas por parte de la Religion de San Frãcisco en su Coronica; y por la de la Compañia en la Historia de las Missiones del Iapon, hecha por el Padre Luis de Guzman; y en la Historia de la Prouincia del Rosario, de la Orden de Predicadores destas Islas, se toca tambien algo.

31 Ya diximos arriba, que desde que se entablò el comercio, y parecieron reales de a ocho en Manila, començaron a venir codiciosos los Iapones en busca dellos. Entre otros, vino el año de nouenta y vno Faranda, hombre mañoso, y atreuido, que auiendo reconocido, y explorado bien las pocas fuerças en armas que a la sazon tenia Manila, por no estar aun fortificada; buelto a su tierra, y hallando introducido en el Palacio del Emperador vn amigo suyo, por nombre Faxeradono, por introducirse èl tambien, y sacar algunos gajes para si, dio traça de informar al Emperador del estado de Manila, y sus Prouincias, y que si le dauan oidos, èl haria que se hiziessen vassallos del Iapon, y le pagassen reconocimiento. Como Taycosama era Principe de tan leuantados, y aun locos pensamientos, y supo la calidad de los Castellanos, y las muchas victorias que auian tenido en Mexico, y el Reyno que fundauã en los Luzones, tan cerca del de Iapon, holgò de oir la platica, y mandò despachar a Faranda con vna carta, al modo que èl quiso, en orden a su intento. Llegado este hombre a Nangasaqui (donde se auia de embarcar para Manila) quiso valerse de la autoridad del Padre Alexandro Valignano, Visitador de aquella Prouincia, y pidiole cartas en su abono, y credito, para que los Padres de la Compañia de Manila le autorizassen, y acreditassen con el Gouernador. Estaua ya preuenido el Visitador, del Padre Organtino de Brisa, Obrero muy antiguo, y nõbrado en aquellas partes del Meaco, y despues celebrado en las Historias de Iapon, cuya vida escriue en el quarto tomo de los Varones Claros el Padre Eusebio Nierẽberg, del embuste q̃ tramaua Faranda, y assi se escusò de darle las cartas que pedia. Sintiolo mucho, y receloso de que la causa de los desvios del Visitador no hiziesse eco en Manila, y le ocasionassen algun desayre, no se atreuiò a hazer el viage por su persona, sino por la de vn sobrino suyo, de su mismo nombre, y èl se quedò en Saxuma, esperando el sucesso. Hizo mucho ruido en Manila la arrogante carta, y pedimento del Iapon, pareciendoles, que como Rey tan altiuo, y poderoso auia de querer llenar adelante el empeño. El Padre Antonio Sedeño, q̃ entonces aun viuia, y por cartas particulares estaua aduerti-

Embuſtes de Faranda, causa de la perſecuciõ de la Christiandad en Iapon, y de la tribulaciõ de la Cõpañia en Manila.

do

do de todo, por industria del Padre Alexandro Valignano, pareciẽdole hazia vn gran seruicio a la Republica, y quitaua al Gouernador vn no pequeño cuidado, fue con las cartas en la mano a darle quẽta de todo, y proponerle el modo como se podria responder a la carta, sin que en Iapon quedassen exasperados, ni Manila obligada a hazer embaxadas, ni otros empeños. Parecialesa algunos, que el trato, y comercio de Iapon auia de ser en grãde vtilidad de Manila, como lo era para los Portugueses de Macan. Por otra parte algunos Religiosos que auiã venido de sus Prouincias, mas con blanco de passar a Iapon, ò China, que de quedar en Filipinas, deseauan se entablassen embaxadas, para que a buelta de ellas entrassen algunos en aquella gran Gentilidad. El Gouernador tenia puesta toda su mira en la jornada del Maluco, y como para ella era necessario enflaquecer el presidio de Manila, temia por la parte del Iapon algun nueuo accidente, que le estoruasse su intento. Y assi le pareciò mejor qualquier medio encaminado a entretener al Tirano con embaxadas, y platicas de comercio, y trato, y aun con presentes, q̃ el de vna respuesta sencilla a su carta en la forma, y estilo que representaua el Padre Sedeño. Y aunque aduirtiò que todo lo demas lo colorearia Faranda, con nombre de parias, y vassallage, lleuando adelante su embuste, no fue oido, porque le juzgauan impressionado de los Padres, y Nacion Portuguesa, que por intereses proprios entendian no aprobaua el comercio de Manila. Y assi el Gouernador se resoluiò en el medio de la embaxada. Para lo qual nombrò vn vezino, llamado Lope de Llanos, y al Padre Iuan Cobo, de la Orden de Predicadores, persona de conocidos talentos, y estimacion en Manila. Dieronseles cartas, y instrucciones, y vn presente de vna dozena de espadas, y otras tantas dagas finas, bien guarnecidas.

32 Salieron estos Embaxadores de estas Islas a siete de Iunio de mil y quinientos y nouenta y dos, y juntandose con Faranda el tio, que les esperaua en Saxuma, desembarcaron en Nangasaqui. Passaron el dia siguiente a Nangoya, donde estaua Taycosama, que les dio luego audiencia. Y como los Embaxadores no sabian la lengua, y auian de tratar los negocios por medio de Faranda, y su Protector Faxeuadono, pusieron en la traduccion de la carta lo que les estaua bien: y el Emperador, creyendo que se trataua de obediencia, y reconocimiento, les recibiò con gusto, y respondiò a la carta del Gouernador de Manila, concediendo el tiempo que le pedian para dar quẽta al Rey de Castilla; y añadiendo con su acostumbrada soberuia, aduirtiessen, que si quebrantauan sus mandamientos, por mas remotos que fuessen los Reynos, los auia de destruir, y assolar. Con esta respuesta tornauan los Embaxadores a Manila contentos del agassajo que les auian hecho en Iapon, quando por auer adelãtado la salida del puerto, mas de lo que pedia el tiempo, cõ deseo de despenar a Manila, se perdieron todos (a lo que se entiende) en la Isla Hermosa, sin parecer jamas ninguno.

Embaxadas, y presentes al Emperador de Iapõ

33 No se durmiò el mañoso Faranda, que viendose con ganãcia desta feria, pues en premio de la embaxada, y reconocimiento de los Castellanos, le admitiò el Rey en su seruicio, con gajes de quinientos fardos de arroz al año; tornò a Manila el año siguiente de nouenta y tres con nombre de Embaxador, aunque sin

Digitized by Google

carta,ni deſpachos, porq̃ dezia los auian traido los dos Embaxadores Fr.Iuan Cobo,y Lope de Llanos,q̃ auiã ſalido del Iapon ſeis meſes antes. Biẽ echo de ver el Gouernador Gomez Perez en eſta ſegunda venida de Faranda el fundamento de ſus embuſtes,y eſtuuo muy cerca de declararſe,aſſegurãdo la perſona.Pero la jornada de Maluco, para la qual ſe apreſtaua a toda priſa,le inclinò a hazer del ladron fiel,y honrar a Faranda como a Embaxador, mandandole hoſpedar eſplendidamente,y deſpachar a coſta del Real auer,y regalarle a la partida a èl, y a vn hermano ſuyo con ſendas cadenas de oro en nõbre de ſu Mageſtad.Y por entretener al Iapon, determinò embiar ſegunda embaxada con el Religioſo, y docto varon, y ſanto Martir,y caudillo de Martires Fr.Pedro Bautiſta,de la Ordẽ de S. Franciſco de Deſcalços deſta Prouincia de S.Gregorio de Filipinas.

34 Cuidauan eſtos Padres(como ya diximos arriba) del miniſterio de los Iapones en Manila, y con eſta ocaſiõ,y la de eſtar encõtrado Faranda con los de la Compañia, porque no auiã querido acreditar ſu embaxada,ſe arrimò a ellos,y metiò memorial al Gouernador, en razon de que fueſſe de ſu Orden el Embaxador que huuieſſe de ir, porq̃ holgaria dello el Rey de Iapon, y lo eſtimarian los Chriſtianos, q̃ por eſtar informados de la vida tan perfecta que profeſſauan, deſeauã verles en ſu tierra.Y como el P.F.Pedro Bautiſta,vltra de las calidades dichas, fueſſe muy prudente,y capaz de las materias del Gouierno politico de Manila,vino facilmẽte el Gouernador en nõbrarle para la embaxada.

35 Tenian los Padres de la Compañia del Iapon Breue de Gregorio XIII.que cautelaua por entõces la multiplicidad,y diferencia de Miniſtros, y Predicadores en aquel Reyno;el qual auian ſacado,preuiniendo los inconuenientes que en aquellos principios ſe podiã ſeguir de lo contrario.Y por la miſma cauſa, y que los daños que ſe podiã ſeguir,no ſe les imputaſſen, diſpuſieron,que en Manila ſe hizieſſe notorio al Gouernador eſte Breue, y le ſuplicaron, no mezclaſſe perſonas Eccleſiaſticas en la embaxada, pues era de coſa politica, que ſe haria baſtantemẽte con ſeculares.Sintioſe eſto en la Ciudad, y huuo Iuntas de Religioſos,y perſonas doctas,en que ſe reſoluiò,que yendo el P. Fr. Pedro Bautiſta, como iba por Embaxador,por conueniẽcias del bien publico, y por otras razones que alegauan,no ſe contrauenia al Breue.Con que el ſanto Religioſo(que viſta la dificultad del Breue, ſe auia encogido,y rehuſaua la ida) ſe animò a ella,y vltimamente partiò para Iapon con tres compañeros Religioſos de ſu Ordẽ.Y entre ellos Fr. Gonçalo Garcia, de nacion Canarin, que ſeglar auia eſtado muchos años en Iapon, y acompañado al Padre Organtino,de nueſtra Compañia,y ſabia la lengua,y ſe auia comunicado por cartas con los Iapones Chriſtianos de por allà.Iba tambien vn Portugues, vezino de Manila,hombre platico en las coſas de Iapon, llamado el Capitan Pedro Gonçalez Caruajal, que llenò a ſu cargo el preſente de vn buen caballo de Caſtilla,ricamente enjaezado,vn veſtido de terciopelo,con ſobrepueſtos de oro,tambien de Caſtilla,con ſu corte de jubon de tela de Milan, con cantidad de camiſas finas de Caſtilla, medias de ſeda de varios colores; vn eſpejo grande, y otras curioſidades, con carta del Gouernador Gomez Perez, en que pedia trato, y comercio, y ofrecia buena amiſtad, y coreſpondencia mien-

mientras se daua quẽta al Rey nuestro señor. Salieron de Manila en fines de Mayo de nouenta y tres. Llegaron en breue al puerto de Firando, y por Agosto estauan ya en Nangoya, assistẽcia del tirano. Recibioles con buen semblante, y con mejor las curiosidades, y presente, doradas, ò por mejor dezir, plateadas del mañoso Faranda, con quinientos reales de a ocho, fruta de Filipinas la mas sabrosa, y codiciada en Iapon, China, y todos estos Archipielagos. Trasladò el embustero la carta a su proposito, y en la embaxada de palabra, dixo, que el Gouernador, y los Castellanos de Manila le dauan la obediencia como vassallos, y que en señal dello le embiauan por entonces aquel presente, y que tras èl llegaria otro mayor con la respuesta del Rey de Castilla, eslavonando vnas falsedades, y marañas con otras, y enredando a todos. A su Rey, porque le hazia creer que lo era de Filipinas, al Gouernador, y vezinos dellas: porque les dezia que solo se assentauan pazes, y comercio; y a los Religiosos, porque les asseguraua disponia su quedada en Iapon. Mas presto començò a quebrar la mentira, y preualecer la verdad. Porque como Fray Gonçalo Garcia era lengua (trasluciendosele el embuste) tomò confiadamente la mano, y en nõbre del Embaxador Padre Fray Pedro Bautista, dixo al Emperador, que el Gouernador de Filipinas no les embiaua a dar obediencia a nadie, sino a assentar amistad, y contrato, como de hijos con su padre, y a prometer que serian siempre fieles. Y (endereçando el negocio a su principal intento) añadiò, que si su Alteza era seruido, ellos quedarian en Iapon, como en rehenes, para mas firmeza de lo que prometian. Despues de algunas replicas, vino el Rey en que fuessen por entonces a Meaco, y Ossaca a ver sus Palacios, y edificios, y otras grandezas de Iapon, con tal que no predicassen la ley de los Christianos, porque no queria, que se estendiesse mas en su Reyno, y que entre tanto responderia al Gouernador de Manila. Hizose con el Capitan Pedro Gonçalez, y entre otras arrogancias, dezia en la carta, que quando naciò, le auia dado el Sol en el pecho, pronostico de su grandeza, que se auia de estender de Oriente a Poniente, y que aunque algunos Capitanes suyos le auian pedido la conquista destas Islas, no se la auia querido conceder, como la concediò, y hizo en el Coray, porque se contentaua con la correspondencia para siempre que le ofreciã (entendiendo èl debaxo deste nombre vassallaje) y que auian sido discretos en acudir presto con el presente. Que auisassen con breuedad a su Rey de Castilla, y que con la respuesta viniesse vna persona principal para mayor credito.

Quando esta carta llegò a Manila, era ya entrado el año de nouenta y quatro, y muerto el Gouernador Gomez Perez, y gouernaua su hijo Don Luis, de la Orden de Alcantara, moço, pero cuerdo, y virtuoso, que se auia criado en seruicio de nuestro Rey, cuyo paje era quando su padre vino por Gouernador. Este Cauallero, con acuerdo de los que le aconsejauan, no tratò de nueuas embaxadas, ni empeños, sino de vna carta lisa en que claramente dezia a Taycosama, que su padre no auia pedido mas de amistad, y comercio, y se escusaua de embiar presente por entonces, dexandolo para quando viniesse la respuesta de Castilla, y agradeciendo el buen agassajo que se auia hecho al Padre Fray Pedro Bautista, en 36

encargaua de nueuo su persona.

37 Mientras esto passaua en Manila, el dicho Padre, y sus compañeros, con permisso de quedar en Meaco, y tener casa propria, hizieron Conuento, y Iglesia de proposito alli, y en Ossaca, y pretendieron hazer otra tercera en Nangasaqui, y Hospitales, y celebrauan, y predicauan publicamente. Lo qual, aunque era bien recibido del comun de los Christianos, pero no de los principales, y cuerdos, que como sabian era contra la voluntad del Emperador, temian el fin que ello tuuo, y les auisauan. Los Gouernadores Gentiles asimismo lo sentian, y embiaron a dezir, que se abstuuiessen, y se irritaron de no ser obedecidos en sus Reynos. El engañador Faranda, y su padrino Faxauadono, auian quedado desabridos de la claridad con que Fray Gonçalo Garcia auia hablado a Taycosama, en nombre del Embaxador, y anduuieron con cuydado de que no entrassen a hablarle segunda vez. Y porque temian, que se acabaria de descubrir el embuste, tomando ocasion de la publicidad con que los Religiosos predicauan la ley de Christo, contra el mandato expresso del Emperador, mayormente despues que en el discurso del año de nouenta y quatro auian llegado nueuos Religiosos de refresco, y la carta que dixe del Gouernador D. Luis Perez, le dieron cuenta de lo que passaua, y determinaron hazer todos sus poderios, para que viuos, ò muertos saliessen de Iapon.

Los Padres de San Francisco quedan en Iapon, y predican.

38 Entretuuose esto algun tiempo con el cebo de vn presente, que ordenaron de cosas curiosas los que lleuaron la carta del año de nouenta y quatro, aunque el Gouernador se escusaua en ella de no embiarle, porque el codicioso Tirano le recibiò con el gusto que los passados, y se fue entreteniédo la materia hasta la arribada del Galeon San Felipe en aquellas partes, que fue en Octubre de nouenta y seis, donde obrando de nueuo la codicia, se acabò de irritar el Emperador: y los Gouernadores de Meaco, y el traydor de Faranda, tuuieron ocasion de hincar la lança, hasta que de vnos accidentes en otros, se vino a executar la prision, y glorioso martirio de los Padres con las circunstancias que estàn escritas en las Historias que tratan desto.

39 Lo que a nosotros nos toca, es la tribulacion, ò persecucion que se leuantò en Manila a los de la Compañia, por el engaño (no digamos malicia) de algunas personas que iban a la Nueua-España en aquel Galeon San Felipe, y se hallaron en Iapon en estos encuentros, que quisieron echar la culpa de la perdida de la hazienda del Galeon, y muerte de los Padres a los de la Compañia del Iapon, y por consiguiente hazernos odiosos a nosotros en Manila, y llegò la materia a enconarse de tal suerte, que (con indiscretissimo zelo) se predicaua esto en los pulpitos, y se hizieron dos informaciones juridicas sobre ello para embiarse, como se embiaron, a España. Todo a fin de que su Magestad, y por su ruego el Pontifice, no continuassen en amparar la Compañia en Iapon. Su Magestad del Rey nuestro Señor, con su gran prudencia, quando le pusieron en las manos estas informaciones, mandò se nos mostrassen, para que se diesse descargo, si lo auia. No huuo por entonces mas de vna carta sencilla del Padre Pedro Gomez, Vice-Prouincial de Iapon, en que referia lisa, y llanamente todo lo sucedido. Viola su Magestad, pareciole tan verosimil, que mando suspender la materia hasta que se aclarasse mas co-

Atribuyese la persecucion del Iapon a los de la Compañia.

Digitized by Google

como se aclarò despues que llegaron otras informaciones, tambien juridicas, que cõ personas cuerdas, y bien intencionadas del mismo galeon, se hizieron en Nangasaqui, y Macan, de la verdad de todo. Y estas mismas personas llegadas a Manila, de su proprio motiuo boluieron por la Compañia, particularmẽte el Padre Fray Diego de Gueuara, Religioso docto, y buen Predicador de la Orden de San Agustin, que despues fue Obispo de Camarines, el qual en la Cathedral de Manila, y de Zebu, cargò la mano en esto, diziendo mil bienes de la Compañia en Iapon, y afirmando, que lo que se dezia contra ellos, era gran falsedad, jurandolo assi por el Santissimo Sacramento, que tenia presente, como quien lo auia visto, y tocado con las manos. Y obligando a los calumniadores a desdezirse publicamente, y pedir perdon de tan gran testimonio. Con que, y (lo que mas es) con manifiestos castigos que Dios obrò en los maleuolos, no sin lastima de los de la Compañia, se desvaneciò por acà la calumnia. Aunque como auia bolado por escrito a Europa, corrieron por allà diferentes relaciones, y fue necessario responder a ellas los nuestros, como lo hizo el Padre Luis de Guzman por vn tratado que està a la fin del segundo tomo de su Historia.

Bueluen algunos por los de la Compañia, y la verdad.

40

Christiandad que los de la Cõpañia tenian en Iapon.

Casi cinquenta años auia quando esto passò, que los Religiosos de la Compañia de Iesus trabajauan en la viña del Iapon. Y si bien con algunos temporales, y borrascas, que el demonio por medio de los Gentiles leuantaua contra las tiernas plantas de la Iglesia, y sus Obreros, la tenian a la sazon tan loçana, y florida, que passauan los Christianos de docientos mil, y las Iglesias de docientas, y los Religiosos de la Compañia de ciento y treinta; muchos dellos naturales de las mismas Islas del Iapon: sin esto, tenian esperanças proximas de que entre muchos señores, y Tonos de aquel Reyno, que ya eran Christianos, entraria presto alguno en el Gouierno vniuersal de la Monarquia; y que por su medio se abriria en ella la puerta a la Fè. Todo este bien espiritual de la Iglesia, y el temporal de los comercios de Macan, y Manila, cõ que ella se sustentaua, le vemos, ya acabado, y perdido, sin que oy se muestre en todo el Iapon vn pequeño resquicio de vno, ni otro. Auiendose (por espacio de otros cinquenta años, que desde entõces han corrido) cerrado cada dia mas las puertas a la Christiandad, y comercio, y encruelecidose la persecucion, y seguidose la perdida (si bien ganancioſa) de tantos, y tan esclarecidos sugetos de las quatro Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, y la Compañia de Iesus; y de tan grande numero de Seculares de todos Estados, y Naciones, que con exquisitos tormentos han rendido sus vidas al fuego, al cuchillo, a las Cruzes, y cueuas; y sobre todo, el daño irreparable de mas de cien mil Christianos, que por el rigor de la persecucion han retrocedido de la Fè, y viuen (quiera Dios que tambien no mueran) apostatas. Luego, si acaso en el tiẽpo desta tribulacion, y diferencias en Manila, y otras partes de los Reynos de España por los años de mil y quinientos y nouenta y seis, y nouenta y siete, en que andamos, quedò suspenso el juizio de algun prudente sobre el fundamento de los de la Compañia de Iapon, en quanto a irse tan de espacio, y con tanto tiento en la promulgacion del Euangelio, y consultar a su Santidad, y Magestad, y recibir sus Breues,

nes, y cedulas sobre que por entonces no entrassen en Iapon Ministros del Euangelio de diferente Orden, bien ha mostrado el tiempo (que es quien todo lo califica) el acierto de aquellas preuenciones, y el dictamen, y prudencia, no del siglo (como dezian) sino del cielo, en portarse con el tiento, y prudencia con que los de la Compañia se portauan en la cultura de aquella tan grande, y florida viña del Señor. Ojala se saquen destos acontecimientos passados en el Iapon, atenciones, y preuenciones presentes en los grandes Reynos de la China, Tartaria, Mogor, y otros de Naciones politicas de la Asia, en que actualmente hierue la labor de Christo, conformandose todos los Ministros del Euangelio en el modo de hazer la guerra a la idolatria, porque assi se assegure mas el cumplimiento de la victoria deseada.

Aora para que el Lector, sin irlo a buscar a otra parte, quede con la noticia suficiente desta persecuciõ, y martirios en Iapon de los años de nouenta y seis, y nouenta y siete, pondrè aqui vna carta que de allà se embiò a esta Prouincia de Filipinas, para passar a Mexico, en la qual se dà tambien razon del estado de aquella Christiandad, quando se leuantò la persecucion, que es punto consiguiente a la narracion, y discurso que hemos ceñido en este Capitulo.

(.?.)

Copia de vna carta del Padre Gregorio de Cespedes de la Compañia de Iesus, escrita en Iapon en las tierras de Arimandono, a veinte y seis de Febrero de mil y quinientos y nouenta y siete, para el Padre Diego Lopez de Mesa, de la misma Compañia en Mexico.

Pax Christi, &c.

MVcho nos alegramos del augmento de essa Prouincia, assi en tan buenos sugetos, como del mucho fruto que se recoge en las almas, especialmente con la conuersion de la Cinaloa, regada ya con la sangre del Bienaventurado Padre Gonçalo de Tapia, de quien tẽgo algunas especies. Bendito sea Dios, que assi fructifica en todas partes, y tan bien sabe cultiuar sus plantas, y nueuas viñas, regandolas con la sangre preciosa de sus siernos, como tambien aca en Iapon se tiene visto, y experimentado con la muerte que ha sucedido de veinte y seis gloriosos Martires, segun abaxo contarè. 41

Somos en esta Vice-Prouincia del Iapon al presente ciẽto y treinta y cinco de la Compañia, los quarenta y ocho son Sacerdotes, diez y ocho Hermanos de Europa, y sesenta y nueue Hermanos Iapones. Estamos repartidos en vn Colegio, y Nouiciado juntamente, vn Seminario, y otras quatro casas Rectorales, la vna de Meaco, otra de Nangasaqui, otra de Omura, y otra de Arima: a estas se recogen los de las residencias a sus tiempos, que por todas son otras diez y seis, ò diez y siete casas; yo estoy al presente en la 42

Estado de la Christiãdad, y de la Compañia en Iapon, por los años de 1587.

Digitized by Google

la Residencia de Iimabara, donde tengo mas de quinze, ò diez y seis mil almas Christianas con vn Padre que me ayuda; y como la fuerça de la Christiandad està por esta halda de el mar, todos estamos por aqui repartidos, sin quatro Padres, y cinco Hermanos, que estàn escondidos en las partes del Meaco, por durarnos la persecuciò del tirano Quambacu, que agora se llama Tayco, el qual cada vez và descubriendo mas la ponçoña de su coraçon, y el odio que tiene a nuestra Santa Ley; porque con auer venido el año passado a Iapon el Obispo Don Pedro Martinez, de nuestra Compañia de Iesus, y auer visitado al tirano de parte del Virrey de la India, para con esto entretenerle, para que disimule con nosotros, dexandonos estar en Iapon, siquiera escondidos; el tirano mostrò con la visita mucho contento, y recibiò al Obispo, y embaxada bien, despidiendole hòradamente. Mas succdiò, que en aquel tiempo vino a dar a Iapon vna nao de Españoles de las Filipinas, que llegò medio perdida, y desbaratada, trayendo en si mucha riqueza. Como le dieron las nueuas al tirano, metido en la codicia, buscò razones para robar la nao, diziéndo, que nauegauan por este mar de Iapon sin su carta, y que tenia oido dezir, que los Españoles eran gente que andauan a conquistar Reynos, como tenian hecho en la Nueua-España, y que assi parece que venian a Iapon con ocasion de mercaderia, para viendo la suya, conquistarlo, y que los Frayles Franciscos, que le auian venido a visitar de parte del Gouernador de los Luçones, y èl les auia dado licencia para se quedar acà, con tal condicion, que no publicassen nuestra santa Ley, que los tales deuian ser espias de los Españoles, y que venian con capa de visita, y segun auia oido hazian Christianos contra su mandamiento; por lo qual determinaua de tomar por perdida toda la hazienda de la nao, como la tomò, que fue grandissima riqueza, y perdonaua las vidas a los Españoles; mas a los Frayles, porque contra su mãdamiento predicauan nuestra Ley, mandaua matar, con otros Iapones que se auian hecho Christianos. Al principio pusieron guardas, no solamente a la casa de los Frayles del Meaco, sino tambien a la casa de los nuestros, que estauan en la misma Ciudad de Ossaca, diziendo, que a todos mandaua el tirano matar, y con esto los nuestros Padres, y Hermanos se aparejaron con grande alegria para morir en tan buena demanda. y se juntaron con los nuestros con la misma determinacion muchos Christianos muy principales, y entre ellos dos hijos del mismo Gouernador de la Corte del Tirano, los quales se fueron a despedir de su padre, que aun es Gentil, y por mucha diligencia que puso, no los pudo detener, sino que auian de morir como verdaderos Christianos en compañia de los Padres, y assi se juntaron con ellos, y era para loar al Señor ver el grande feruor que auia en todos los Christianos, assi grandes, como pequeños, hombres, y mugeres aparejandose todos para morir por amor de Dios.

Causas iniquas de la persecucion de la Christiandad, y martirios en Iapon año de 1597.

Estando en esto vno de los mayores Gouernadores que tiene el Tirano, y el mas priuado suyo, que nos fauorece a los de la Compañia, y sabe de nuestro escondimiento, fuese al Tirano, y aconsejòle, que moderasse su justicia, diziendo que como mandaua matar a los de la Compañia, pues no era honra suya despues de auer recibido la embaxada del Virrey, que le truxo este 43

año

año passado el Obispo. A que respondiò el Tirano, que assi era, que èl no mãdaua matar a los nuestros, que solamente matassen a los que vinieron por la via de los Luçones, y con esto perdimos tan buen bocado, aunque no quiso nuestro Señor que del todo quedassemos priuados de tan buena suerte; porque permitiò que tuuiessen presos tres Hermanos Iapones de nuestra Cõpañia, antes que el Tirano ablandasse la sentẽcia, y despues no huuo quien los pudiesse valer. Dichosos ellos, y los Frayles, y demas compañeros, pues nos lleuaron la delantera, gozando de tan preciosa corona, y dexando a todos los viuos tanta embidia con tan buen exemplo.

44 *Martirio de los de Iapon.*

Fueron estos glorioſos Martires por todos veinte y seis, los seis Religiosos de San Francisco, y el vno dellos vino en la nao perdida, y acertò a estar en la misma casa de los Frayles quando les pusieron guardas. Este iba a tomar ordenes a la Nueua-España, y fue tan dichoso que las tomò en Iapon en el Altar de la Santa Cruz, y fue a cantar su Missa en la gloria. Otros tres eran Hermanos Iapones de nuestra Cõpañia; los otros diez y siete eran Christianos seculares. Despues de su prision mandò el Tirano que les cortassen las orejas izquierdas, y cortadas, los lleuaron con pregon por las calles del Meaco, y de otras muchas Ciudades principales de Iapon, y assi los truxeron en medio del inuierno mas de docientas leguas hasta el puerto de Nangasaqui, adonde por mandado del Tirano fueron todos veinte y seis crucificados, y despues alanceados, y assi ofrecieron las vidas a su Criador dia de la gloria Santa Agueda a cinco de Febrero de mil y quinientos y nouenta y siete. Murieron estos Santos con grandissima fortaleza, y alegria, sin verse en ellos ningun sentimiento de dolor; sino entera voluntad de padecer por amor de Dios, tanto, que vnos cantauan Psalmos, y otros predicauan desde la Cruz marauillas còn grande caridad. En especial vno de nuestros Hermanos llamado Miqui Paulo, que era de los mejores Predicadores que en Iapon teniamos, el qual cantò como vn cisne al tiempo de la muerte, hablando palabras de grandissima caridad, y amor de Dios, que hizo admirar a todos los que alli estauan, viendo aquel espectaculo, que dizen serian mas de quatro mil almas. El titulo, y causa que pusieron escrito en el lugar donde los mataron, fue, que mandaua el Tirano hazer aquella justicia, a los vnos por Predicadores de nuestra Ley; y a los otros por se auer hecho Christianos contra su mandato, y que en lo de adelante, todos le obedeciessen, porque hallando comprehendido a alguno en la misma culpa, auia de passar por la misma pena. Desta manera piensa el Tirano que nos pondrà miedo, y espanto para le obedecer; mas como *obedire oportet magis Deo, quam hominibus*: està engañado el malaventurado, y assi con el exemplo destos Santos, quedamos todos mas esforçados, y consolados, y los flacos Christianos han tomado nueuas fuerças para en qualquier encuentro no se mostrar ninguno cobarde, sino dar con entera voluntad sus vidas, antes que dexar nuestra Fè verdadera. Bendito sea Dios nuestro Señor, que assi se ha dignado en nuestros tiempos de regar esta su viña con la sangre de tantos sieruos suyos; aora si que tenemos esperanças ciertas del copioso fruto venidero, para el qual serà necessario venir muchos centenares

B. Mar. Paulo Miqui.

de

de Obreros, y todos tendràn bien en que entender para lo recoger.

45 Dentro deste año passado se hallan bautizados de nueuo mas de ocho mil almas, y entre ellos muchos señores principales disimulados, que a su tiempo seruiràn de colunas fuertes desta Christiandad. Tambien se avràn confessado en vn año mas de sesenta mil almas. Muchas cosas particulares auia que escriuir a V.R. destos glorioso Martires, mas remitome al tratado que el Padre Vice-Prouincial embia a nuestro Padre General, del qual tãbien Vs.Rs. gozaràn. Con esta embiarè a V.R. los nombres de todos los santos Martires, y el orden con que fueron puestos en la Cruz. Aora esperamos otro buen encuentro, porque oyendo el Tirano, que la justicia que èl hizo para terror, y espanto para los que quedamos viuos, antes nos causò fortaleza; puede ser que se endurezca mas en su maldad, y nos mande buscar, y desenconar. Plegue a Dios que mis pecados no me estoruen, sino que el Señor por su infinita misericordia me dè gracia, para que yo con exquisitissimos tormentos dè la vida en esta demanda por amor de Iesu Christo, q̃ con infinito amor la dio por todos nosotros; y si V.R. oyere de mi tales nueuas, creame q̃ tendrà vn buen amigo en el cielo, que le esperarà, para que nos gozemos delante de Dios para siempre. He sido muy cumplido, mas para consolar a V.R. ruegole que me pague en la misma moneda, no se passando ocasion en que no me escriua ad longũ, que si viuiere yo, serè mejor correspondiente que hasta aqui. En los santos Sacrificios, y oraciones de V.R. le ruego pida a Dios para mi la corona del martirio, si ha de ser para gloria de su Magestad.

CAP. VII.

Recibimiento, y colocacion de las santas Reliquias en nuestra Iglesia de Manila.

Ministerios de la Compañia con Indios, y Españoles en la misma Ciudad. Y Colegio de Santa Potenciana.

BOluamos aora al hilo de los pro 46
gressos de la nueua Vice-Prouincia. Festejose el mes de Enero del año de mil y quinientos y nouenta y siete con la colocacion de las santas Reliquias de nuestro Colegio. Concediolas la Sede Apostolica a instancia de nuestro Catholico Rey Don Felipe Segundo, al Padre Alonso Sanchez, para consuelo de Manila, y pudieralo ser de qualquier populosa ciudad de Europa, porque son reliquias, y huessos de ciento y cinquenta y cinco Martyres, y entre ellos veinte Papas. Y de Santa Potenciana Patrona de Manila, con otras muy insignes. Que si la intercesion de vn solo amigo de Dios es bastante (como significan las sagradas letras) para tener en defensa vn grãde Reyno; la de ciento y cinquenta Ilustres Santos; que presidio serã tan reforçado para Manila, y todas sus Islas? Auiã llegado a ella año y medio antes en las naos de mil y quinientos y nouenta y cinco, y dilatadose su solemne recibimiento hasta aora, para que fuesse en la Iglesia nueuamente acabada de hazer, y su colocacion en vn rico Tabernaculo, y Altar, q̃ se dispuso en la Capilla Colateral

Digitized by Google

del lado de la Epistola. Acordòse la fiesta para los doze de Enero deste año, con todas las circunstancias de grande, Procesion general, Nouenario, y justa Poetica. Salió la Procesion del Ilustre Conuento de los Padres de S. Agustin desta Ciudad, que como primeros en ella, tomaron a su cargo la solemnidad del primer dia. Passò por la Iglesia Cathedral, y vino a parar a nuestro Colegio por las mejores calles de la Ciudad, que estauan aderezadas rica, y curiosamente con vistosas tapizerias, Arcos triunfales, fuentes de varios licores, y otras inuenciones. A trechos venian las santas Reliquias en seis Andas, y catorze Relicarios a ombros, y manos de Sacerdotes, Prelados, Prebendados, y Religiosos graues, reuestidos con Capas de Coro, y ellas quaxadas de pedreria, joyas, y cadenas de oro en la calidad, y cantidad que se puede presumir de Manila, entonces centro de las curiosidades, y riquezas de todo el Oriente. Acompañauan las muchas dancas de varias Naciones, y trages; todas las Cofradias, Comunidades, y Estados. Llegada la Procesion, y santos huessos a nuestra Iglesia nueua, curiosamente adornada con rica tapizeria, pinturas, y poesias. Oficiaron los Padres de S. Agustin con escogida musica, y predicaron con la eminencia de doctrina, y espiritu que acostumbran. Y a esta traça fueron continuando los dias siguientes las demas Religiones, y Comunidades, hasta el octauo, con mucha deuocion, alegria, y edificacion del pueblo. El vltimo dia del Nouenario se tuuo la justa Poetica, en que se premiaron muy buenas, y ingeniosas composiciones. Diose principio, y fin a ella con sendas declamaciones en alabança de las santas Reliquias.

Oy estàn ya tan diferentemente colocadas estas, y otras santas Reliquias, que despues se han ido añadiendo en otra Iglesia que despues se ha hecho, por auerse venido presto al suelo la antigua del Padre Antonio Sedeño (como edificio en fin traçado sin arquitectos, y obrado sin oficiales practicos, y con poca noticia, y experiencia de materiales.) Los Colaterales de su Capilla, y Altar mayor son dos grandes, y hermosos Retablos de bella, y conforme arquitectura, en cuyos intercolunios, ò espacios mayores, que son muchos, y proporcionados, estàn hechos otros tantos huecos, con sus puertas, encaxes dorados, y pintados al oleo cõ mucho primor, en que estan colocadas, y cerradas con llaue estas santas Reliquias. Las menores en viriles, y las mayores en medios cuerpos, y braços de rica, y curiosa hechura, entre los quales son muy de ver, y estimar en el Colateral de la parte del Euangelio, que es del Christo, los medios cuerpos de nuestros dos santos Padres Ignacio, y Francisco Xauier, de plata de martillo; y en el de la parte de la Epistola, que es de la Virgen, su Imagen de Loreto, assimismo de plata, y el rostro, y manos de marfil, de singular hermosura, y gracia. Tiene pendiente del cuello en vn Relicario de plata sobredorada vn pedaço de velo, ò toca de la misma Virgen, y a los pies en vna Capillita, que imita la de Loreto, vn pedaço de ladrillo, ò piedra de la pared de la misma Camara Angelical. Hizose esta rica, y bella Imagen, y su Retablo con las mãdas de los Ilustrissimos señores Don Iuan Niño de Tauora, y Doña Madalena de Zalduar, y Mendoza, Gouernadores que fueron de estas Islas, y manteniendo en ellas, escogieron esta Capi-

47

pilla para depoſito de ſus hueſſos.

48 *Deuocion de los naturales, y como ſe aprouecharon en el alma.*

No ayudaron poco à ſolemnizar la fieſta de la primera colocacion de eſtos celeſtiales deſpojos en la Igleſia antigua, de que tratamos aora, los Indios naturales deſtas Iſlas, que concurrieron a la ſazon en gran numero, venerando todos los dias que durò la fieſta, a mañana, y tarde con mucha deuocion las ſantas Reliquias. De ſuerte, que los Eſpañoles admirados dezian, que para ellos auia embiado Dios a Manila aquel teſoro. Para alentar mas ſu deuocion, ſe les hazia cada tarde vna breue Platica en ſu lengua, precediendo la Salue cantada ſolemnemente por vna buena Capilla de Cantores, con chirimias, y inſtrumentos, que ſe agregò por eſte tiempo a nueſtra Igleſia, para oficiar con la deuida ſolemnidad las fieſtas principales del año, y las Miſſas, y Salues de los Sabados, en honra de la Virgen Maria nueſtra Señora; y para que la deuocion a las ſantas Reliquias no ſe oluidaſſe, ſe inſtituyò vna Congregacion, ò Cofradia de los miſmos naturales, con titulo, y vocacion de Todos los Santos, y el aſſumpto, y fin, el de las demas Congregaciones de nueſtras Igleſias, que es el mayor aprouechamiento eſpiritual proprio, y la ayuda en lo eſpiritual, y temporal de los proximos, medio q̃ ſe experimenta ſiempre muy importante, y prouechoſo para confirmar en la Fè, y alentar la deuocion de eſtos naturales. Deſde entonces començaro a concurrir a nueſtra Igleſia en gran numero a los Sermones de los Domingos, y Fieſtas en la tarde, que ſe llenaua por lo baxo, y alto Capillas, corredores, y tribunas, y aun no cabian. Y para las Confeſſiones no baſtauan tres Padres, que ya ſabian ſu lengua, y les oìan a mañana, y tarde. Indios huuo que eſtauan todo el dia de Sol a Sol en la Igleſia ſin comer; y otros, que por ocho, y diez dias continuauan el venir à la Igleſia, eſperando ſu vez para llegar a los pies del Confeſſor. Tanto era el concurſo dellos, y tanta ſu deuocion, y a proporcion el fruto que ſe cogia, pues huuo Confeſſor, que en el diſcurſo de pocos meſes oyò mas de treciẽta cõfeſſiones generales. Y fue manifieſta a todos la reformaciõ en las coſtumbres, particularmente en lo tocante a la honeſtidad, de que huuo particulares exemplos de ſingular conſtancia, que en gente tan nueua en la Fè eran de mucho conſuelo para los Padres Miniſtros.

Y aunque eſte miniſterio de los Indios era el principal empleo de los pocos Sacerdotes que por eſte tiempo auia en el Colegio de Manila, no por eſſo ſe dexaua de acudir a los Eſpañoles, predicandoles, y frequentemente en la Cathedral, y en nueſtro Colegio, con acepciõ, y fruto, y acudiendo al Hoſpital, y carcel a conſolar eſpiritual, y temporalmente à los enfermos, y preſos, entre los quales nunca faltan neceſsitados.

49 *Entablòſe en Manila la eſcuela, y enſeñar la doctrina en las plaças.*

Para la enſeñança de la juuentud ſe entablaron con lucimiento, y fruto los eſtudios de Latinidad, fauoreciendoles los ſeñores Obiſpos, y Oydores, y perſonas principales de la Ciudad en los actos literarios de ſu profeſsion, q̃ por vezes celebraron con aplauſo, y guſto de todos. Dioſe principio aſsimiſmo à la enſeñança de la ſanta Doctrina por las calles publicas los Domingos en la tarde, yendo a parar a la plaça mayor, donde ſe hazian las preguntas, diſputas, y platicas, junto al cuerpo de guardia de vnas caſas principales, que entonces tenia de apoſento (mientras ſe acauaban las Reales)

Digitized by Google

el Gouernador Don Francisco Tello, que las fauorecia, saliendo a vn balcon a oirlas; y agradado de las buenas respuestas de los niños, les mandaua regalar con premios, conformes a su capacidad, con que quedauan animados, y el pueblo edificado, haziendo la deuida estimacion de tan vtil ministerio. Del qual se sacaua, no solamente el fruto de aprender los niños la Doctrina Christiana, sino tambien de entenderla mejor los grandes, y aun de mejorar la vida, con los exẽplos que de ordinario se cuentan en las Platicas que se hazen en estas Doctrinas. No pocos salieron dellas resueltos de dexar el mundo, y entrar en Religion, y algunos en nuestra Compañia de Iesus.

50 Y porque no quedassen sin espiritual socorro las niñas, se acudia frequentemente a su Colegio de Santa Potenciana, que en este tiempo, en que no tenia Manila otro recogimiento para mugeres, era obra de grande importancia para la Republica. Fundò este Colegio el Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, por mandado del Catholico Rey Don Felipe Segundo, a instancia del primer Obispo Don Fray Domingo de Salazar, y por diligencia del Padre Alonso Sanchez, el año de mil y quinientos y nouenta, en vnas casas que dio para esto el Capitan Luis de Vibanco, Fator de la Real Hazienda, donde estuuo este Colegio de niñas, hasta que se les fabrico casa, y Iglesia propria, con titulo de Santa Potenciana virgen, Patrona de la Ciudad, a cuyas expensas se hizo; ayudando tambien con sus limosnas algunas personas particulares, señaladamente el Arcediano Don Francisco Gomez de Arellano, que mãdo labrar a su costa parte de la casa, y hazer en la Iglesia el Retablo del Altar mayor, y lo que es mas, con su exẽplo, y doctrina promouia lo espiritual de las almas. Para esto le ayudauan mucho los nuestros, que tenian muy a su cargo el acudirles frequentemente para el ministerio de las Confessiones, y Platicas, con mucho consuelo suyo, por el fruto espiritual que se experimentaua. Fue tanto el feruor que la Rectora, y algunas de las donzellas mas prouectas, deseando conuertir aquel recogimiento en Conuento de Monjas Obseruantes, viuian como si ya lo fueran, rezando en el Coro a sus horas el Oficio de nuestra Señora, y a media noche los Maitines; y quedandose despues algunas en oracion mental, disciplina, y otros exercicios de Monjas. Y aunque el fundarse el Conuento no tuuo efecto en muchos años, gozò Manila desde luego los frutos deste Colegio en la honestidad, y recogimiento de las donzellas que salian dèl para tomar estado, siendo, como eran, pretendidas de los vezinos, por la buena relacion de su virtud. Solian tambien entrarse en este recogimiento algunas mugeres casadas por algun tiempo de ausencia de sus maridos, que en Manila suelen ser largas en viages, y jornadas peligrosas en mar, y tierra en seruicio del Rey, y de la Republica. Y aunque para niñas ay ya otro Colegio, que sustenta la Hermandad de la Misericordia, para este, y otros fines es el de Santa Potenciana, obra muy digna de continuarse, y promouerse, como se haze.

Frutos que se sacaron de las Platicas en la casa de Santa Potenciana.

(.?.)

CAP.

Digitized by Google

CAP. VIII.

Lo sucedido por estos tiempos en las Doctrinas de Taytay, y Antipolo.

51 QVedaron en el capit. 27. del libro passado estas Doctrinas sin Ministro, por la muerte apresurada del feruoroso Padre Martin Enriquez. En su lugar huuo de encargarse dellas el Padre Francisco Almerique, con harto sentimiento de los Indios Tagalos de la ciudad de Manila, y sus arrabales, que le tenian por padre; pero como quiera q̃ por entonces no huuiesse otro Lengua mas a proposito, y el ministerio de aquellos pueblos estuuiesse a cargo de la Compañia, tuuose por obligatorio dexar lo vno por lo otro; y assi fue a ellos el Padre Francisco Almerique.

52 Su primer cuidado (despues de la administracio̅ de los Sacramentos) fue acabar de cõponer los pueblos de Taytay, y Antipolo, introduciẽdo en ellos la Doctrina, y ministerio con todas las circunstancias, y loables costumbres con que estaua ya generalmente entablado en las demas Doctrinas, y ministerios antiguos de las Islas, y son las mismas que hasta oy con edificacio̅, y fruto se continuan. Hizole particular esfuerço en la enseñança del Catecismo, y explicacion de los Misterios de nuestra santa Fe, por ser entõces los Indios tan nueuos en ella; y assi demas de la diligencia ordinaria de rezar todo el pueblo las Oraciones y dezir la Preguntas de la Doctrina en Comunidad los Domingos por la mañana en la Iglesia antes del Oficio, essos mismos dias por la tarde sahan los niños con la Cruz por las calles cantando las Oraciones, y juntauan la gente, conforme al orden, y distribucion que tenia hecho el Padre, de vnos vn Domingo, y otros otro, hasta que passada la fuerça, boluian los primeros; teniendose atencion en esto, a hazerles mas lleuadera la Doctrina, y a que se enseña mejor a pocos, que a muchos juntos ya en la Iglesia, y dicha alguna parte de la Doctrina, iba haziendo el Padre las Preguntas a pequeños, y grandes, y explicandoselas con razones, y semejanças, conformes a su capacidad, hasta que se satisfacia de que auian hecho bastante concepto. Assi les contaua algun exemplo a proposito del Misterio, ò Articulo que les auia declarado, con que se passauan las tardes de los Domingos con entretenimiento, y boluian los Indios aprouechados a sus casas. Demas desto se continuaua entre semana todos los dias la misma escuela para los niños, obligando tambien algunas mañanas a los adultos rudos, en particular viejos, a acudir a ella, hasta que estauan suficientemente instruidos, dando a cada vno de los viejos algun niño diestro, que le enseñaua, y tenia cuidado de auisar si aprendia bien.

53 Con estos pios vsos, y santos exercicios, y con el buen agrado, y mucho exemplo del Ministro se fue entablando nuestra santa Fè entre los Indios de Taytay, Antipolo, y sus Visitas, y se les ganò la voluntad de manera, que passando la voz de vnos a otros, se iban viniendo de los montes, y otras partes las rancherias enteras, ayudandoles el Padre a hazer casillas en que morassen, y dandoles sitio acomodado para ello. En espacio de vn año se agregaron al pueblo de Antipolo hasta mil personas, y se bautizaron dentro del año la mitad. Y no solamente venian los Tagalos, que es

Digitized by Google

gente de razon, sino otra barbara, que habita dentro de los montes, de que auia buena cantidad en los de Antipolo.

54 *Conuersion notable de vn Indio.*

Entre los que en esta ocasion se vinieron al pueblo de Antipolo, fue vn Indio, por nombre Sayor, que en significacion metaforica quiere dezir robador, verdaderamente tal en los hechos, y saluaje en las costumbres, pues su habitaciõ eran las cuuas de los montes, y su comida culebras. Hombre ya de edad, pero de gran ligereza, fuerças, y destreza en sus armas. Temianle tanto los Indios de los pueblos comarcanos, que quãdo entraua en alguno, huìan dèl, como de fiera, desamparando sus casas, y le dexauan subir a ellas, y tomar lo que queria, sin resistencia. Vinose de su proprio motiuo, y tocado sin duda de Dios, a echar a los pies del Padre, y vino en cueros, como èl andaua, excepto vn bahaque, que acà llaman, y es (como se aduirtiò ya en el lib. 1.) vna faxa de coteza de arboles, ò de algun paño basto con que se ciñen, y cubren (aun estos barbaros) lo que descubierto repugna a la honestidad. Traìa asido al bahaque vn puñal, y en la mano su arco, y flechas. Recibiole el Padre con grandes caricias, admitiendole en su propria casa, y procurando amansarle con regalos, y buen tratamiento. Continuòse esto hasta el año de nouenta y nueue, por mayor seguridad, y satisfacion de su proceder; y entonces con ocasion de la llegada a Antipolo del Padre Visitador Diego Garcia (de quien presto se dirà) fue bautizado con solemnidad por mano del mismo Padre Visitador, y cõ manifiestas demonstraciones de la gracia, y soberanos efectos del santo Bautismo. Pusole por nombre Pablo, del qual se preciò desde entonces tanto, que si por inaduerten cia le llamauan alguna vez con su nombre antiguo de Sayor, mostraua con donayre, y Christandad su sentimiento, diziẽdo Ya no Sayor, sino Pablo: *Non Saulus, sed Paulus.* Finalmente quedò tan domestico, q̃ pudo tomar estado, y hazer vezindad en el pueblo, con mucho seso, y quietud, y con no pequeñas muestras de amor a los Padres, a los quales solia entretener, contandoles el modo de su vida saluagina, y caça de culebras, q̃ dezia (y es acà muy aueriguado) que eran algunas tan grandes, que se engullian vn venado, ò xauali.

55 *Bautismo de algunos Catalones en Antipolo.*

Experimentose tambien la eficacia del diuino llamamiento en la conuersion de vnos Catalones, nõbre antiguo de los Sacrificulos (que Sacerdotes no merecen llamarse) de sus idolos. Estauã muy rebeldes en lo mas fragoso, y interior de los montes. Hizose diligẽcia por bien, con mezcla de algun miedo que les puso quien lo podia hazer, y alfin con suauidad se vinierõ a las manos del Padre, que con prudencia, y halagos les fue ganando la voluntad, particularmente al principal que todos reconocian; y allanado este, no huuo dificultad en los otros. Dezia que su Anito (assi llamã al Dios, ò Idolo que veneran) era mayor q̃ el de los otros, y por esso le reconocian todos. Quando le ofrecia sus infames sacrificios, se apoderaua dèl el demonio, y le hazia hazer muchos, y feos visajes, y le trençaua los cabellos, que por su profession de sacrificulo traìa largos, como de muger; mas èl començando por alli su verdadero sacrificio, se los cortò publicamente, y con ellos las fuerças al demonio. Bautizose, y con su exemplo hizierõ lo mismo los otros, detestando sus idolos, y entregãdolos publicamẽte al fuego con q̃ quedò en notable aumẽto la nue-

nueua Christiandad de Antipolo, y sus montes. Diuidida en tres pueblos con sus Iglesias bien adornadas de Imagenes, y ornamentos sagrados, y a cargo de su Ministro, y Superior de todo el partido el Padre Francisco Almerique, que con su santidad, y agradable trato los atraìa mucho.

56 *Fuego secreto de idolatrias encendido, y atajado en Taytay.*

La Christiandad de Taytay, y Cayenta, pueblos situados en lo llano, como de gente mas politica, estaua ya en mejor estado, tenia por Ministro proprio al Padre Diego de Santiago, vno de los Sacerdotes que llegaron a estas Islas en el socorro del año de nouenta y seis, que no acabaua de admirarse de ver quan bien se les auian assentado a estos naturales las costûbres Christianas, y las muestras que iban dando de firmeza en la Fè, y aumento, en la deuocion. Sentia mucho esto, como es de creer, el demonio por ver se desterraua tan aprisa su memoria de los animos de aquella gẽte. Y rabioso, procurò contraminar de secreto la guerra publica que le hazian los Ministros de la Fè, valiẽdose para ello de algunos rastros que todavia quedauan de la antigua Gentilidad. Armò vna quadrilla de mugercillas Catalonas (que tambien estas solian hazer profession de sacrificulas) las quales con gran secreto fueron resucitando los ritos de sus antiguas superstiçiones, y idolatrias, y tuuieron tal maña, que por varios medios, y traças obligauan a muchos a que acudiessen a ellas de secreto, como solian con publicidad antes de ser Christianos. Entre estas auia vna principal, cuyo Anito dezia ella, auia baxado del cielo, y que era muy amigo del de los Christianos. Esta atizaua mucho el fuego, como mas poderosa, tanto en sagacidad (porque en realidad la tenia) quanto en credito, y reputacion con el pueblo; porque (demas de ser principal) tenia muchos hijos casados, y emparentados con gente calificada del lugar. Con lo qual por vna parte atraìa poderosamente a los flacos; y por otra hazia a los fuertes, dissimulat con ella, por no correr algun riesgo sus personas. Con todo esso ella, y las demas de su parcialidad, procedian con mucho secreto, y le encomendauan con gran rigor a los que las tratauã. Si moria alguna dellas, señalaua heredera, y sucessora del oficio. La qual (aceptada, y recibida) lleuauan algunos principales el idolillo de la casa de la difunta a la de la heredera a media noche con algun acompañamiento, y gran silencio. Alli por tres dias continuos le hazian fiesta, con banquetes, y vino en abundancia, que es su mayor solemnidad. Apenas dexauan enfermo a quien no acudiessen con secreto, induziẽdola a pedir se echassen fuertes sobre si viuiria, ò no; y en consequencia desto se ofreciessen sacrificios al Anito por su salud. Tenian en esto ellas grande interes, y ganancia. Alguna huuo que en dos años (que pudo durar este fuego secreto) acaudalo mas de trecientos pesos, si bien no los gozò mucho; porque el Señor no permitiò fuesse adelante el incendio. Dieron auiso dèl algunas personas zelosas del diuino seruicio, y a pocos lances se descubrio. Diose cuẽta al Ordinario, y con sus vezes, y autoridad començò el Padre Diego de Santiago a hazer la pesquisa. Empeçòla por la parte mas flaca, recogiendo algunas de las Catolonas menos poderosas, hasta que finalmente diò con la principal. Sacoles los idolos en gran numero, vnos de barro, otros de palo, y dos de colmillos de cayman, ò cocodrilo, engastados en oro, y formada

en

en la punta del colmillo la cabeça del Anito, tambien de oro. Solo el de la principal, despues de muchas diligencias que se hizieron en su casa, y sementeras, no auia remedio de hallarse, ni de que ella lo descubriesse, fiada en el demonio que le hablaua por èl a menudo, y le auia prometido que de ninguna manera le hallarian por mas diligencias que hiziessen el Padre, y sus Ministros. Pero como es Dios mas poderoso, vn dia que se andaua trastexando la casa desta miserable muger, para el efecto de descubrir este idolo, inspirò al Padre Diego Santiago, que reparasse en vn puntal de caña antigua, y ahumada, que sustentaua la cumbre del techo, y le mandasse cortar para ver lo que tenia en el hueco. Al fin hallò que estaua alli el idolo curiosamente engastado en oro. Fue grande el consuelo del Padre, que por acabar de vna vez con èl, le mandò entregar luego a las llamas. Dexando tan afrentado al demonio, que la noche siguiente atormentò a la pobre muger con visiones, y amenaças crueles. Mas ella desengañada ya de quã poco podia su idolo, tratò de abominarle, y conuertirse a Dios, y pedir misericordia a la Iusticia Eclesiastica. Y aunque continuaua el demonio con los assombros, por medio de la Santa Cruz, que le colgaron al cuello, y de otras espirituales diligencias, no executò el enemigo sus amenaças, antes finalmente la vino a dexar; como ella a èl. Conuencidas ya todas estas mugeres, y juntas en la Iglesia, se refutaron publicamente, y ellas retrataron sus errores con muestras de arrepentimiento, y fueron absueltas, y reconciliadas con la solemnidad de los Sagrados Canones. Despues las recogieron en casa a parte, a cargo de algunas personas deuotas, y Christianas, que las instituian, y animauã a proceder Christianamente, y assi estuuieron por años hasta que se huuo plena satisfaccion dellas, y corrieron con los demas. Quedò el pueblo con tanto horror a su antigua superstition, que por muchos dias no cessauan de manifestar idolillos, vasijas, ropas, y otras alhajas tocantes a esto.

57 *Aumentos de Fè, y deuocion en Tayaj.*

Desde entonces fue en grande crecimiento la Christiandad, y deuocion en estos pueblos. Acudian ya a la Iglesia, no por temor como antes, sino con voluntad, y gusto. Y no solamente los dias de obligacion, ò precepto, sino tambien los Lunes por la deuocion de las animas de Purgatorio, y los Sabados por la de la Virgen nuestra Señora, y tenian su modo de Congregacion a semejança de la de Manila, con la qual, demas de otros efectos, se aplicò remedio preseruatiuo, y eficaz contra las supersticiones, y embriaguezes que (como ya hemos dicho) solian exercitar con los enfermos, y difuntos. Porque los Congregantes que de ordinario son de la gente mas Christianos, y granada, y tienen por oficio (entre otras obras de caridad) assistir à los enfermos, y mortuorios, estoruauan los abusos de su Gentilidad.

58 Plantaronse en los pueblos tantas Cruzes por las calles, quantos eran los barrios (que ellos llaman Barangais) de la vezindad, y alrededor dellas se juntauan por la tarde a las Aue Marias los niños, niñas, y doncellas del barrio a rezar las oraciones, y dezir la doctrina. Despues de la qual en lugar de los antiguos, y profanos cantarcillos de su Gentilidad, entonauan otros sagrados, reduciendo a versos los Misterios de la Fè, y doctrina Christiana. Componen ellos, y ellas en sus celebridades, y aun en las faenas

Digitized by Google

nas que hazen de comunidad estos versos con grande gracia, y destreza; tanto, que poniendose vn dia entre otros, el Padre a oir desde su casa lo que cantauan, aduirtiò que vna doncella que era la que entonaua el cantar, ponia en èl toda la materia del sermon que aquel dia les auia predicado. Causandole no pequeña admiracion la facilidad con que vna moçuela iba ligando, y conprehendiendo Misterios tan altos, y puntos para ella dificultosos, sin dexar ninguno que no ingeriesse en su cantar. Vso semejante al de los antiguos Dramas en los combites, y desposorios, y derivado de los Hebreos a todas estas Naciones Gentilicas de la Asia.

Vso de cantares, y facilidad en componerlo.

59 La mas sustancial muestra de lo que iban aprouechando estos Indios, fue el vso que se entablò, y aun frequencia de los Sacramẽtos; en solo vn año passaron en esta doctrina de Taytay de ochocientas confesiones generales. Porque en la ocasion del descubrimiento, y refutacion de los deprauados ritos de su antiguedad, se mouieron muchos escrupulos, para cuyo remedio renouauan los mas las confessiones hechas hasta alli. Y desde entonces entablauan, el frequentar las entre año las fiestas principales, y los Congregantes vna vez cada mes. Las comuniones hasta alli auiã sido pocas, mas en adelante se introduxeron con tanto feruor, que antes de cumplido el año ya auian recibido los mas este soberano Sacramento, si bien a ninguna cosa hizo el enemigo mas pũta que al vso, y frequencia destos Santos Sacramentos, con varios temores que les ponia de grandes daños que les auian de suceder si confessauan, ò comulgauan. Pero prevaleciò como siempre, la gracia, y quedò derribado el enemigo.

Frequencia de Sacramentos.

Dieron algunos señaladas muestras de su feruor, no sin consuelo particular del Ministro. Particularmente vn mancebo principal, que hallandole vn dia el Padre triste, y lloroso, le preguntò, que era la causa? y el dixo: No quiere Padre que estè triste quando me acuerdo, que el padre que me engendrò, y todos mis antepassados ettàn ardiendo en el infierno? El hizo tanto aprecio del beneficio de la vocacion al Christianismo, y se señalò tanto en el zelo de nuestra Santa Fè, que los Padres en la ocasion del descubrimiento dicho de las idolatrias, le hizieron Fiscal, y tuuieron por principal instrumento del remedio espiritual de tan graue daño.

60 Al feruor de los recien conuertidos, y Christianas costumbres en que se exercitauan, correspondiò nuestro Señor con particulares fauores, assi en detestaciõ de sus malnados idolos, como en recomendacion, y estima de la Santa Cruz, Agua bendita, Agnus Dei, y otras cosas sagradas. Vn principal del pueblo, y doctrina de Taytay, ya Christiano, hombre de buen juizio, y estimado de los Padres por su ancianidad, y nobleza, cayò malo de vna larga, y penosa enfermedad. Aplicaronle varios remedios, y como no aprouechassen, sus deudos en quiẽ todavia estaua fresca la memoria de los antiguos ritos, y supersticiones, le procuraron persuadir consintiesse en algunas diligencias que querian hazer a su vso antiguo por su salud. Y despues de varias importunaciones, le reduxo la muger a que encomendasse al Anito la mitad de su cuerpo para en prueba de lo que podia, y que conforme a ella se haria despues de la otra mitad. Costole bien caro la prueba, pues presto se apoderò el mal, que era a modo de perlesia, de to-

Marauillas que obrò el Señor en la doctrina de Taytay.

Digitized by Google

todo aquel lado, sintiendose con mejoria en el otro. Conociò claramente ser castigo del Señor, y arrepintiose mucho publicando a todos su flaqueza en la Fè, y el castigo de Dios por ella. Y aunque su arrepentimiento le aprouechò para remedio del alma; en quanto al cuerpo, no fue Dios seruido que sanasse. Viuiò assi algunos años, despues de los quales muriò con muestras de verdadero arrepentimiento, y firmeza en la Fè.

61 *La Virgen nuestra Señora se aparece a vna India.*

A vna India que auia mas de año estaua mala, hinchado el rostro sin que aprouechassen los muchos remedios que hazia para sanar, vna noche se le representò en sueños vna Señora muy hermosa, vestida al traje Español, que entendiò ser la Virgen Maria Madre de Dios; reprehendiola sus pecados, exortandola a que los confessasse luego, que en aquello cõsistia su remedio. Vino por la mañana a la Iglesia a dar cuenta al Padre de lo que le auia sucedido, por cuyo consejo se dispuso breuemente para confessarse generalmente. Lo qual hecho, y ordenada Christianamente su vida, sin mas diligencia, cobrò enteramente salud, quedando muy deuota de la Virgen nuestra Señora, y acudiendo todos los Sabados a oir su Missa.

62 *Milagros de la Santa Cruz.*

Venian marido, y muger embarcados àzia el Pueblo de Tavtay, quando en el estrecho del rio se encontraron con vn cayman, que les causò grande miedo. Preguntò el marido a la muger, si traia consigo reliquia del Santo Agnus Dei, para armarse con ella cõtra el fiero animal, que amagaua a embestirles. Respondiole la muger que no; pero que de las cañuelas que alli tenian a mano, formasse vna Cruz, y la arbolasse en la proa de la embarcacion. Hizolo el hombre, y no sin fruto, pues luego huyò el cayman, dexãdolos libres. De que admirados, y contentos, y confirmados en la Fè, luego que llegaron al pueblo, se adelantò el hombre a la Iglesia a dar gracias a Dios, y cuenta al Padre del sucesso; tanto mas estimado dèl, quanto mas reciente el desastrado de otro, q̃ por el mismo tiempo fue presa miserable de la fiera por no auerse aprouechado de las armas espirituales de la Sãta Cruz, y Agnus Dei. Con el qual tienen particular deuocion, y le piden, y guardan con instancia, atribuyendo a esta Santa Reliquia el fauor de ser librados en sus nauegaciones, y pesquerias de las vñas, y dientes destos caymanes, que son los tigres, y Leones destas Islas.

63 Cargò en el verano de nouenta y ocho la langosta (plaga frequente en estas partes) sobre las sementeras deste partido. Valieronse de varios remedios espirituales contra ella, particularmente de la Santa Cruz que arbolauan en sus campos; y del agua bendita, de que vsan en todas sus necessidades. Pero principalmente se aprouecharon en esta ocasion de la intercession de la Madre de Dios, tomandola por su particular Abogada en este peligro en que estauan los arrozes, que es todo su sustento. Hizieron voto de celebrar la Fiesta de la purissima Concepcion con solemnidad, y de juntar vna buena limosna para ayuda a casar alguna pobre huerfana. Oyoles la benignissima Señora, y recaboles de su Hijo, que la langosta no les hiziessen daño, antes tuuiessen abundante cosecha. En cuyo reconocimiẽto llegado que fue el dia de la Concepcion a ocho de Diziembre celebraron la Fiesta deuota, y solemnemente, y juntaron la limosna en arroz, y en dinero; con que se acudiò a la obra de piedad

dad que auian votado. Desde entonces quedò muy assentada entre ellos la costumbre de acudir a Dios con votos, promessas, y limosnas que traian a la Iglesia para implorar el remedio del cielo en sus trabajos. Y huuo persona en este año, que ofreciò al Señor todo lo cogido en vna de sus sementeras, entendiendo lo deuia assi a la especial proteccion de la Santa Cruz, que con algunas Reliquias arbolò en ella, pues entre otras muchas taladas, esta sola fue preseruada de la langosta, y abundante en el fruto.

CAP. IX.

Fundacion de nueuas Doctrinas, y progressos de las antiguas en la Isla de Leyte.

64 COn el socorro de tantos, y tan buenos sugetos como llegaron a la nueua Vice-Prouincia por Agosto de nouenta y seis, pudo el Vice-Prouincial Padre Raymundo de Prado disponer, no solamente la conseruacion de las Doctrinas de Carigara, y Dulac en la Isla de Leyte, y promocion de la casa de Zebu, y mission de Mindanao, que era lo que dexò fundado, y entablado en las Islas de Pintados su Predecessor, y primer fundador de la Vice-Prouincia, Padre Antonio Sedeño; sino tambien fundar, y promouer otras de nueuo, como lo hizo con tan buenos progressos de Christiandad, deuidos a su grande Santidad, y feruor, que con razon se puede dezir, se hizo en su tiempo toda la Christiandad de Pintados, pues quando entrò en el gouierno se cõtauan en las Islas de Leyte, Samar, y Bool, mas de veinte mil tributarios, todos infieles, (saluo los pocos que se pudieron bautizar en Carigara, y Dulac los dos meses que durò el Vice-Prouincialato del Predecessor.) Y quando le dexò, no solamẽte no auia ya Gentiles en los pueblos, y Doctrinas de nuestro cargo, pero ni casi rastro de auerlo sido. Bautizauanse cada año de tres a quatro mil, que eran los que a buena diligencia podian instruir con satisfacion los Ministros; visitauales el Padre por su persona todos los años, consolaua, y dirigia a los Obreros, amparaua, y alẽtaua a los Neofitos, daua orden de juntar, y congregar los Indios en pueblos, y sitios conuenientes, y hazer las Iglesias, y casas necessarias para el culto diuino, y habitacion de los Ministros, con que a los seis años que durò su Prouincialato, estaua ya hecha, y compuesta toda aquella Christiandad, que fue copiosa, y florida, y oy lo es, si bien tan menos cabada de gente en el discurso de cincuenta años, que avrà que esto passò, que faltaràn las dos tercias partes de los Indios.

65 Viniendo aora por menor a la relacion de lo que se obrò en el discurso de los primeros quatro años, la distribucion que se hizo de los catorze Obreros llegados en Agosto de nouenta y seis fue, que quedando en Manila el Padre Francisco de Vera, por contemplacion del Gouernador Don Francisco Tello, que se ayudaua mucho dèl, y en el partido de Tayray, y Antipolo los Padres Pedro Lopez de la Parra, y Diego de Santiago con el Padre Francisco Almerique; los restantes partieron para Pintados; los vnos, derecho a Zebu, y por alli a Bool, y Mindanao, y los otros con el mismo Vice-Prouincial a las Islas de Leyte, y Samar. El primer puerto que estos tomaron, fue el de Tinagon en Samar, donde dexò el Padre Ray-

Fundanse nueuas doctrinas en los Pintados.

Digitized by Google

Raymundo dos Sacerdotes, para fundar aquella doctrina, y passando mas adelante a Carigara, que es en la Isla de Leyte, diò orden en fundar las Doctrinas de Ogmuc, Palo, y Alangalang, que sobre las dos antiguas de Carigara, y Dulac, fueron cinco las que desta vez quedaron puestas en la Isla de Leyte. Y lo que se halla notado del mucho fruto que en cada vna destas doctrinas se hizo, es lo siguiente.

66 *Lo que se hizo en Carigara.*

Lo tocante a Carigara, escriue el Padre Francisco de Encinas en vna suya del año de nouenta y siete, para el Padre Vice-Prouincial, en que dize assi: Esta seruirà de dar quenta a V. Reuerencia en breue de lo que por acà passa en este nueuo vergel, que el Señor ha hecho, conuirtiendo en flores, y frutos agradables las que antes eran espinas, y malezas. No contarè milagros; pero lo que cada dia passa, es a mi parecer tan admirable, que mueue a dar al Señor mil gracias. Tiene esta Residencia de Carigara tres pueblos de visita, que son Leyte, Barugo, y Sampuetan, tan cerca vnos de otros, que podemos visitarles casi cada mes. Los dias que nos detenemos en cada vno dellos, se predica, y haze la Doctrina Christiana por la mañana, con assistencia de Christianos, y Gentiles. Por la tarde se dà buelta al pueblo, exortando en cada barrio la gente a la Fè, y dando orden a los infieles de como aprendan la doctrina, para lo qual se procura que se cante en las casas cada noche. Celebranse las Fiestas con solemnidad, permitiendo alguna vez, por lo mucho que gustan dello, que se canten en la Iglesia algunos villancicos de cosas sagradas, puestos en la lengua, y punto de su canto antiguo. La Pascua de Nauidad, Semana Santa, Resurreccion, y Corpus, se juntan los tres pueblos en este de Carigara, que es la Cabecera, donde se hazen los Oficios, y Processiones con deuocion, y fruto. Admira la capacidad de esta gente, y facilidad con que aprenden los Misterios Sagrados. Son ya Christianos las dos tercias partes. Y si quando piden el Bautismo les preguntamos, porque motiuo? Responden, que por el amor que tienen al Verdadero Dios. Hasta los niños, preguntados, si aman a Dios, responden, con admiracion de que se ponga en duda, diziendo, pues a quien auiamos de amar sino a Dios, que nos criò, y redimiò? Ninguna vez llego a pueblo destos que no se bautizen veinte, treinta, ò quarenta. Y aunque faltarà todavia la tercia parte, como he dicho, por bautizar; la idolatria ya està totalmente desterrada, pues en todo el año no he sabido destos pueblos cosa que oliesse a ella. Y si algo ha auido, lo han abominado hasta los niños, que reprehenden a los viejos, y acusan al padre, quando saben algo, para que lo remedie. Y aun de las malas costumbres, como son borracheras, y otras cosas semejantes, tan recibidas antes entre ellos, queda bien poco. Desuerte, que podemos afirmar se han ya deshecho las tinieblas de su infidelidad a la luz del Santo Euangelio. Recorriendo las casas, me sucede hallar algunos viejos enfermos, que nunca han sabido cosa de doctrina. Hagoles vna breue platica de la Fè, responden, que lo han entendido, y quieren de coraçon bautizarse. Administroles (por el peligro que podria auer en la tardança) el Sacramẽto, y me suele suceder darme de alli a poco la nueua de que son muertos, con gran cõsuelo mio, por ver con quanta suerte suya, y a vezes quan acaso (aunque no es acaso lo que Dios traça ab eterno)

arre-

Digitized by Google

arrebatan estos pobrecitos el Reyno de los cielos.

67 Vna muger principal rehusava el Bautismo, contra los impulsos de Dios, y persuasiones nuestras, solo reparàlo en la indissolubilidad del matrimonio q̃ professa nuestra santa Ley, porq̃ dezia ser cosa dura, si descontenta el marido, no poderle dexar, como se vsaua entre ellos. En fin vn hermano suyo, q̃ pedia el santo Bautismo, la conuenciò à que le hiziesse cõpañia, y assi lo hizo; mas estando ya para recibirlo, se hizo à fuera, y se quedò sin bautizar, bautizandose el hermano. Fue esta flaqueza causa para ella de gran confusiõ, y sentimiẽto, por lo que la auergonçò Dios por medio del hermano; y assi el dia siguiente boluiò a la Iglesia compungida por estremo de lo mal que lo auia hecho, cõfessandose por loca, y de poco juizio, y que con vano temor auia retrocedido; dixo al Padre, que le pesaua mucho de lo hecho, y que pues ya venia llana, y rendida a todo lo que la santa Ley Euangelica manda, fuesse recibida al santo Bautismo, que ella deseaua muchissimo, porque sabia q̃ sin ser Christiana, no se podia saluar. Finalmente con buenas prendas, y satisfacion de su deseo, y perseuerãcia, se le dio el Bautismo, el qual recibiò con gran deuocion, y gozo.

68 De la residencia de Dulac habla tambien el P. Alonso de Humanes, Superior de todas las de aquella Isla de Leyte, diziendo assi: Cumpliẽdo con lo que V. R. me dexò mandado, harè vna breue relacion del fruto que cõ el fauor de Dios se ha hecho entre los Indios de este pueblo de Dulac, y su comarca. Entramos en este rio por fin de 95. y con la ayuda de Dios, y de algunos Españoles, que al presente estauan en èl, se començò a juntar la gente de tres encomiendas. No auia pueblo ningun en forma. Viuian a su vsò antiguo, cada principal con su parentela, y esclauos en rãcherias aparte, q̃ no era pequeño impedimento para nuestra pretensiõ. Entre toda la gente desta Isla, ninguna mas temida de los Españoles sus Encomenderos, q̃ no dexauan las armas de la mano. Y cõ efecto en vn rio mas arriba deste, conjurandose los naturales, mataron à tres Españoles, y fue necessario hazer de proposito en ellos vna entrada, y castigo, en que murierõ muchos. Hasta nuestra venida nadie auia predicado aqui el S. Euãgelio, ni auia Christiano ninguno, sino es acaso algũ criado de los Españoles. Sus costũbres como de Gentiles, sacrificado muy a menudo al demonio, y haziẽdo los que ellos llaman Maganitos, quando se velan en aprieto de enfermedad, ò al tiempo del sembrar, y coger, ò en otras ocasiones semejantes. Adorauan muchos Dioses, y con ellos a sus antepassados, q̃ llaman Humalagares, con otras muchas supersticiones, y engaños del demonio. Casados cada vno cõ dos, ò mas mugeres; pero cõ tan poca firmeza, que apenas se hallaria muger que no huuiesse mudado dos, y tres maridos, por qualquier enojo se apartauan. Eran muy dados al vino, y a lo que dèl se sigue. En los tratos y contratos vsauan de muchos logros, q̃ los principales hazian a los pobres. Luego que llegamos, dimos orden en hazer vna Iglesia en que poder celebrar, y juntar la gẽte los Domingos, para enseñarles la Doctrina. Acudieron facilmẽte a oirla, pero no auia quien diesse principio a abraçarla, y recibir el santo Bautismo; nosotros tampoco les apretauamos (excepto en necessidad) porque no sabiamos aun bien la lẽgua, y queriamos satisfacernos mejor de los animos. La segunda diligencia que hizimos, fue hazer escuela

Dulac.

de niños, sustentandoles en nuestra casa con las limosnas de los Encomenderos, enseñandoles por medio de algunos Indios habiles, q̃ traximos para esso, a leer, cãtar, y tañer; con que los Oficios Diuinos se hazen ya con solemnidad. Ha sido cosa para alabar a Dios el feruor con que se han aplicado estos niños a aprender las cosas de nuestra santa Fè; desuerte, que juntandose de quatro en quatro, ò mas, con vnas piedreçuelas, y palillos con que suelen señalar las palabras, en pocos dias han aprendido todas las Oraciones en su lengua, y algunos en Latin, y ayudar a Missa. Hizose al principio vna Mision, que siruiò de reconocer la tierra, y dexar plantadas Cruzes en varias partes, y leuantadas algunas Iglesias, para juntarse en ellas la gente a aprender, y para celebrar nosotros quando boluiessemos a los mismos puestos. El primer bautismo que hizimos, fue por la Pascua de Nauidad de quarenta y cinco personas, las mas de las que en casa criauamos. Antes de recibir la santa Agua, mostrauan algun miedo, y recelos, con que nos vimos obligados a hablarles en particular, y darles a entender, que no era negocio de fuerça; mas luego que la recibieron, se vio en ellos gran mudança, y tan señaladas muestras de contẽto, que se via bien ser efeto del santo Bautismo. Continuòse el administrarselo con solemnidad en las fiestas mas principales, conforme al numero de los que teniamos suficientemente instruidos por todo el año de nouenta y seis, que fue año abundante de cosecha, y prospero de salud, lo qual ellos atribuian a nuestra venida, y predicacion. Pero el de nouenta y siete faltò vno, y otro por falta de lluuias, y mucha langosta. Fue prouidencia de nuestro Señor auer ya juntado en forma de pueblos la mayor parte destos Indios, porque con esto les pudimos acudir mejor con el remedio corporal, y espiritual. Moririan en el discurso deste año en esta Doctrina hasta ochẽta niños, y viejos recien bautizados. Ya no ay quien se atreua a hazer publicamente Maganito. Todos tienen noticia de que ay vn solo Dios verdadero, y que a èl se han de encomendar, y en èl han de creer, y no en sus Diuatas. Muchos de los que han recibido el Bautismo, y tenian a dos, y tres mugeres, quedan casados con vna in facie Ecclesiæ. Las borracheras, y otros vicios, y malas costumbres van muy a menos. Hanse quitado muchos esclauos mal tenidos, ò por via de la justicia, ò de su proprio motiuo, porque saben ya lo q̃ es licito. Al presente ay mas disposicion para hazer fruto, por estar ya los Indios cõgregados en pueblos, y auer cada dia mayor numero de Christianos entre ellos, que con el exemplo facilitan a otros a que lo sean. Toda la limosna que nos entra de arroz, y mantas, se emplea en el socorro destos pobres fieles, y infieles, a quien acudimos en sus enfermedades, y cubrimos su desnudez, y particularmẽte a los niños que criamos en casa. Fuera de los naturales se ha hecho mucho fruto con los aduenedizos, ya Christianos, de otras partes, que el tiempo de la cosecha acuden aqui en gran numero, administrandoles los Sacramentos, y haziendo que oygan Missa los dias de precepto, y guarden los Viernes, y Vigilias. Algunos ha auido bien necessitados de remedio espiritual, q̃ lo han alcãçado aqui, y buelto a sus tierras muy consolados.

69 *Bautismos de dos principales.*

Hasta aqui es de la carta del Padre Alonso de Humanes, que por su natural encogimiento se fue con gran tiento en bautizar fuera

Digitized by Google

de neceſsidad, tanto, que vn principal Gentil, Gouernador del pueblo, le dixo vn dia publicamente: Padre, a que veniſte acà? (Porque no comienças a baurizar?) Era eſte vn Indio noble en la ſangre, y en los reſpetos, que fauorecia mucho a los Padres, y aereditaua ſu doctrina. No ſe bautizò luego, porque tenia tres mugeres, y fuera de la aficion, perdia en dexar las dos mucho oro; mas alfin le pagò nueſtro Señor las buenas obras que hizo a los Padres, y fauor a la Chriſtiandad, en darle valor para menoſpreciarlo todo, y diſponerſe para el Bautiſmo, que vltimamẽte recibiò, llamandoſe en èl Don Diego. Como hombre prudente, y noble auia hecho labrar coſtoſamete el ataud en que queria ſer lleuado, y pueſto en la ſepultura. Y vna de las cauſas que le dificultauan en ſu coraçon el Bautiſmo, era penſar que no podria ſiendo Chriſtiano ſeruirle aquel ataud. Mas declarandoſe en eſto poco antes de morir con los Padres, y viſto el ataud, hallaron que no auia en èl coſa que repugnaſſe a la Religion Catholica, y que podria ſer enterrado en èl, como ſe hizo, acudiendo al entierro como de tan grã principal, y benemerito, toda la comarca, y autorizando los Padres las ceremonias Eccleſiaſticas quanto pudieron.

70 No muy lexos de eſte pueblo de Dulac, el rio arriba, eſtà otro llamado Capangpangan, donde auia otro principal de no menor bondad, y nobleza, ni menos reſperado de los naturales, que el paſſado. Hallaronle tambien los Padres cargado de mugeres, y vna de ellas Chriſtiana, que años antes cautiua de los primeros Eſpañoles Conquiſtadores, auia recibido el Bautiſmo, y deſpues gozando de la libertad que el Rey Catholico mandò ſe dieſſe a los cautiuos de aquel tiempo, y buelta a ſu tierra, ſe casò con eſte principal, de quien tenia hijos. Procuraron los Padres poner remedio en eſto, y dioles el Señor tan buena mano, que vino el principal primero en dexar eſta muger Chriſtiana, y deſpues en bautizarſe, y caſarſe in facie Eccleſiæ con otra, que tambien ſe hizo Chriſtiana. Llamòſe Don Franciſco, y èl, y vna hermana ſuya, llamada Doña Maria, mouieron con ſu exemplo a muchos al Bautiſmo, y fueron grandes bienhechores de los Padres, y de toda la Chriſtiandad (aun antes de ſer bautizados, en ocaſiones de peligro de enemigos) que en tierras, y conquiſtas nueuas ſiempre los ay. El era el primero que acudia a aſſegurar la Igleſia, y perſonas de los Padres. Con otro principal, que tãbien ſe moſtraua aficionado a la Ley de Dios, y daua ſus hijos a los Padres, para que les enſeñaſſen, y bautizaſſen, huuo tambien mucha dificultad en que ſe reduxeſſe a ſerlo, por el miſmo impedimento de las muchas mugeres; mas finalmente con la gracia del Señor ſe venciò; y con el exemplo de eſtos principales ſe hizo alli en breue vna florida Chriſtiandad, por la buena diſpoſicion de la gente, y traza de los Padres, que en diſtancia de ſolas cinco leguas juntaron, y poblaron haſta diez mil perſonas.

72 Doctrinas de Palo.

Lo que obrò en la Doctrina, y reſidencia de Palo, es tambien tomado de vna de ſu primer Miniſtro, el Padre Chriſtoual Ximenez, que (dexando lo que menos importa) dize lo ſiguiente: Salimos de Dulac el Padre Franciſco de Encinas, y yo para Palo, en compañia de vn principal de aquel pueblo, y tres, ò quatro niños. Caminamos a pie, y con poco hato, pues para alhajar

la casa de ropa blanca de seruicio no llevamos mas de vna manta cruda de China, que costò vn peso, y de ella salieron manteles, seruilletas, y paños de manos. Los rios que ay en el camino, passamos en balsas de cañas. Llegados al puerto, no hallamos en èl sino dos casas, que eran de los Indios, criados del Encomendero; pero la comarca es de mucho numero de gente, y de buenos naturales. Tenian ya noticia de la Fe, y amor a los Padres, por las vezes que de passo, yendo de Carigara a Dulac, les auian visitado, y predicado la Fè, y llevado algunos niños para enseñarles, los quales bautizados, me fueron de mucha ayuda. El primer cuidado fue aprender suficientemente la lengua: y el segundo trazar los pueblos, leuantar Iglesias, y juntar la gente. Pero vino este año de nouenta y seis en esta comarca la enfermedad que en las otras de esta Isla, con que se estorvò el juntar los Indios, y fue mayor el trabajo de administrarles el Bautismo. Era forçoso marchar casi continuamente de dia, y noche a lo Apostolico, con solo dos muchachos, que me ayudauan a Missa. Y aunque de muchas partes me llamauan para instruir, y bautizar los enfermos de peligro, sabia yo que de otras muchas, y por ventura las mas los encubrian, porque no faltauan ministros diabolicos que les metian miedo, y disuadian el Bautismo. Assi tomè por traza hazerme Medico, auiendo aprendido de algunos Erbolarios, a quien lo paguè bien, la virtud de algunas yeruas, y rayzes, de que ellos vsan. Fue Dios seruido de acreditar mis contrayeruas con algunas curas particulares, con que, y con el curar de valde, era ya llamado de todos; porque los Erbolarios son tan costosos, que si sana el enfermo, les han de dar en paga el valor de la persona, si se huviera de vender. Con esto fue Dios seruido que remediasse a muchos en lo corporal, y muchos mas en lo espiritual, pagandome N. Señor el trabajo de los caminos, y de vna enfermedad que a los principios me costaron, con vna gran cosecha de Bautismos de pequeños, y grandes. Tambien se conuirtierõ en esta misma ocasion, y recibieron el Bautismo estando enfermos algunos Indios principales, q̃ facilitaron mucho con su exemplo el de los Timauas. En el pueblo de Malaguicay estuuierõ al principio mas recelosos; pero vencióse la dificultad con el sucesso de vna niña, que con el Bautismo, y algun socorro corporal q̃ le hize, cobrò en breue entera salud; con que su padre, y otros muchos, persuadidos, que el santo Bautismo no era dañoso a la salud, començaron a hazer burla de los que se lo dissuadian, y de alli adelante me llamauan ya para los enfermos, como de las otras partes.

Traças de los Ministros para administrar el Bautismo a los enfermos.

Luego que la enfermedad dio lugar, continuè con la reducciõ de la gente a pueblos. Y en Palo, donde quãdo llegamos, no auia, como hemos dicho, mas de dos casas, se hizo vn grande lugar, con la Iglesia, y casa para nosotros. Dedicòse la Iglesia dia de nuestra Señora de Agosto de 1598. con solemnidad, y concurso de Indios, y assistẽcia del Corregidor, y algunos Españoles, q̃ a la sazon estauan alli cobrando el tributo. Bautizose este dia, y se casò in facie Ecclesiæ vn gran Principal, por nombre Canganga, q̃ en el Bautismo se llamò Don Iuan, y fue su padrino el Corregidor de la Isla. Era este absolutamente el mas noble de todos aquellos Indios, y assimismo el que con mas volun- 71

tad

cad acudia aun antes de ser Christiano, a nuestras cosas. Y assi se lo pagò nuestro Señor, en que èl y su familia fuessen de los primeros Christianos. Era Gouernador de toda la comarca, y cõ su buena traza, y ayuda, reduxe esta Doctrina a cinco pueblos con sus Iglesias, y casas, con que và creciendo cada dia la Christiandad con ventajas: sean al Señor las gracias.

73 *Alangalang.* La quarta Doctrina, y residencia de esta Isla de Leyte, era por este tiempo la de Alangalang. Fundòla el Padre Cosme de Flores, muy querido de todos los Indios de la Isla por su afabilidad. Hablando el mismo en vn capitulo de vna suya, fecha en Iunio de nouenta y siete, dize: Acabòse la Iglesia para el dia de la Santissima Trinidad, a quien se dedicò con grande solemnidad, y concurso de lo mejor de la tierra. Tuuimos Visperas solemnes, y en ellas administrè el agua del Bautismo a diez y ocho personas, y no a màs; porque todas essas sabian bien la Doctrina; mas todos generalmente desean ya ser Christianos, y lo piden, y ruegan les enseñemos lo necessario para serlo. Vno de los bautizados fue el Fiscal mayor de la Doctrina, que el dia siguiente de la fiesta recibiò en la Missa las bendiciones nupciales, con grande contento suyo, y consuelo del pueblo. Huuo mucha musica, y danças al vso de la tierra, y vn Coloquio en lengua Bisaya, que regozijò la fiesta. Los deste pueblo se han esmerado en el agasajo, y regalo de los de fuera, y toda la tarde huuo bayles de vnos, y otros a su vso delante de la Iglesia. He visitado ya todos los Tingues, y bautizado entre ellos alguna gente. Y ayer recibieron este Sacramento catorze; y desta manera se và poco a poco agregando al rebaño de Christo esta buena gente, hasta aqui tan ciega con las tinieblas de la infidelidad.

74 *Vida, y muerte del Padre Cosme de Flores.* Esto escriuia el buen Padre en Alangalang; quando de alli a poco le salteò vna graue enfermedad, de que en breues dias acabò alli mismo la vida, con gran dolor de Indios, y Españoles; vno de los quales, despachando luego el auiso al Superior de la Compañia en la ciudad de Zobu, dize assi: Tendrà V. R. por cosa nueua ver letra mia; pero mas nueuo le serà lo que en ella le digo. Y es, que ha sido Dios seruido, que el Lunes, dia de la Natiuidad de nuestra Señora, cerca a las onze del dia muriesse el Padre Cosme de Flores en Alangalang. Procedió su enfermedad, a lo que se entiende, de puro cansancio, y trabajo; porq̃ salia de Alangalang el Lunes, y iba à Tinga; dezia alli Missa el Martes, y boluiase; iba el Miercoles a Vgiao, y dezia les el Iueues Missa, y iba a dormir a Salog, y el Viernes les dezia Missa, y boluiase a Alangalang, y el Sabado dezia Missa en Tambo, y boluiase a la tarde, y estaua el Domingo alli; el Lunes siguiente iba a Lingayon, y assi boluia a correr todos los pueblos ya dichos, y en todos predicaua, y nunca jamas parauа. El mismo auiso se tuuo por parte de los nuestros de Carigara, los quales, y los de Palo, y Dulac acudieron, visitaron, y assistieron en su enfermedad, y le administraron los Santos Sacramentos, que recibidos todos con mucha deuoció, passò a mejor vida. Fue el Padre Cosme de Flores natural de Zacatecas en la Nueua-España. Murió de edad de veinte y ocho años, y nueue de Compañia. Supo la lengua Mexicana muy bien. En la Bisaya predicò en solo tres meses. Tuuo grande gracia, y aplicació al ministerio de Indios, de los quales, y de los Españoles fue muy amado, algunos meses

antes de embarcarse en Acapulco para estas Islas, fue emblado de los Superiores en compañia del Padre Iuan del Campo (cuyo glorioso fin vimos ya arriba) a exercitar los ministerios de la Compañia, por via de Mision en aquel puerto, donde el vno con Españoles, y el otro cõ los Indios hizierõ mucho fruto. El proceder, y virtudes Religiosas, y el feruor en la predicaciõ Apostolica de entrambos, llenaron en breues años su corona, y assi les lleuò el Señor tan presto a gozar della.

75 La quinta, y vltima Doctrina de esta Isla de Leyte es la de Ogmuc, puesto de muy buena comarca, a la orilla del mar en la vãda del Ponïente de la Isla. Cupole este puesto al P. Alonso Rodriguez, cuya suauidad, y buena gracia robò presto los corã-
Ogmuc. çones de los naturales. De suerte, q̃ apenas saltò en tierra, quando le salieron a recibir con demonstraciones de contẽto. Y el Gouernador en nombre de todos pidiò desde luego el Bautismo, y tomò por escrito las Oraciones, para aprenderlas èl, y hazer que las aprendiessen los demas. Iuntòse presto vna copiosa escuela de niños, tan habiles, q̃ en breue pudieron seruir de Catequistas, y aun de Predicadores de nuestra santa Fè, pues huuo entre ellos niño de solo quatro años, q̃ viendo a su padre tibio en recibir la Fè, le reduxo con razones concertadas, y mucha instancia a que se bautizase luego. Y si el Padre, para mas prueba, dilatana el Bautismo a alguno de los adultos, se valia de la interceſsiõ destos niños, para q̃ se abreuiasse cõ ellos. Vn principal solo era el q̃ mostraua dificultad en abraçar la Fè, por hazersele de mal dexar ninguna destres mugeres, que actualmẽte tenia. Procuro el Padre ganar para Christo a vna dellas, la qual anduuo tan feruorosa, que desde luego se apartò de su marido, passandose a la casa de vna muger principal Christiana, q̃ la enseñasse. Con que fue bautizada con grande solemnidad: lo qual visto por el marido, resuelto de viuir Christianamente con ella, desechò luego las otras dos, dãdoles la parte de hazienda que les tocaua, y èl recibiò el Bautismo vn dia de gran fiesta, y regozijo, en cõpañia de otros onze principales, q̃ a su imitacion quisieron tambien ser Christianos, y a la dellos lo fue en breue toda la comarca. Siendo vno de los dichos principales, q̃ al principio auia andado remisso, el instrumẽto de los Padres en persuadir a los hombres, y su muger a las mugeres, que se bautizassen. Con esto en poco tiempo, y con poco trabajo se hizo vna florida Christiandad.

CAP. X.

Primera predicacion de la Fè, y feliz aumento della en la Isla de Ibabao.

76 EScogiò Dios para esta empressa al Padre Francisco de Otazo, natural de la villa de Alcocer en el Reyno de Toledo, Rector que despues fue del Colegio de Manila, y Procurador a Roma. Dexòle el Padre Vice-Prouincial Raymundo de Prado en el puesto de Tinagon, como diximos arriba. Tinagon en la lengua de los Indios, quiere dezir, escondrijo, y parece que lo era de toda aquella Isla, segun estuuo al principio su gẽte arisca, huyendose de los Padres, y escondiendose dellos en los montes, quando iban a buscarlos. Rindiòla nuestro Señor con dos malos años, vno de enfermedad, y otro de hambre,

Aumentos espirituales de la Doctrina de Tinagon.

Digitized by Google

bre, que fueron los de nouenta y siete, y nouenta y ocho, los quales les obligaron a boluer los ojos al cielo, y venir en busca de los Ministros Euangelicos, en quien hallauan ayuda, y remedio en lo espiritual, y temporal, socorriendoles con medicamentos, y sustento, medio por el qual en espacio de año y medio, estauan bautizadas dos mil y cinquenta personas; y las mil auian passado con felicidad a mejor vida, pues las mas eran niños, mugeres, y otras personas, que se dispusieron bien, estando ya cercanos a la muerte para el Bautismo. Leuantaronse en poca distancia (por ser la comarca muy poblada) seis Iglesias, y en cada vna dellas escuela de buen numero de niños con su Maestro que los enseñasse, lo qual estimaron tanto, que la mayor amenaza para ellos (quando los Padres querian auiuarles) era que les quitarian el Maestro, sino se dauan prisa a aprender.

77 Declara bien el mismo Padre Francisco de Otazo los aumentos desta Doctrina por vn capitulo de carta, que dize assi. Cosa es de admiracion quan de golpe, y generalmente ha dexado esta gente los pecados, no se ha sabido, y para mayor gloria del Señor, no entiendo ha auido en todo este año vn tan solo acto de idolatria, de tantos como antes vsauan; amancebamientos que sepamos han sido raros; las borracheras tan moderadas, que no merecen tal nombre. Siempre và adelante el conocimiento de las cosas de nuestro Señor, y la buena voluntad a ellas. A los Padres vàn cobrando mas amor, y reconocimiento. Diziendoles vna vez el Padre que para cierta Fiesta les tocaua a ellos aderezar la Iglesia, luego començaron a hazello; y el que dió principio fue vn Indio Gentil, acudiendo con voluntad. El modo que se tiene de predicar a esta gente, no es tanto con largos discursos, de que se les pega poco, como vna manera de espiritual conferencia, donde el Ministro les propone en breue vno, ò dos puntos, repitiendoselo; y preguntandoles a ellos; con lo qual se hazen capaces, y se vè el fruto al ojo. Hanse bautizado este año mas de setecientos, y los mas en dos pueblos; en los quales ha entrado la Fè con notable fruto, y aficion: en especial se ha conocido mas esto en vno, donde es Fiscal vn principal, a quien todos los del reconocen, y a quien ha querido Dios nuestro Señor tomar por instrumento para mucho bien destas almas. Es para mi cosa rara, de edificacion, y consuelo lo que en aquella doctrina ha hecho, y haze, que verdaderamente, segun al ojo vèo quando alla voy, y segun la comun relacion de todos Españoles, y Indios, vno de nosotros que huuiera estado de assiento en aquel pueblo, no huuiera hecho el fruto que èl ha hecho, y esto sin encarecimiento. Dios lo pronee sea èl bendito. Este es el pueblo de Paranas, que consta de bien pocos Indios Playeros, pero muchos en el mõte muy diuididos, y esparcidos, y bien lexos. Algunos hizieron su poblacion en la Playa; pero acuden mal a ella, y son gente, (ò era por mejor dezir) muy arisca, y ahuyentada. Mas ha tomado la mano de manera este Don Gonçalo (que es el nombre del Fiscal) que haze lo que quiere dellos, y con vn modo tan callado, tan suaue, y eficaz, que admira. Con ser cosa muy dificil el sacarles de su casa, en especial a los del mõte, sus hijuelos, el Don Gonçalo se los saca todos con el modo dicho; y es de manera que tiene en su casa de ordinario al pie de cien muchachos, que tantos se contaron el

Notable feruor y fruto de vn Indio.

el otro dia que estuue alli, y oy me dize que ay otros veinte, ò treinta de nueuo. Tienelos tan domesticados, mansos, ladinos, y contentos, que no sè como me lo diga; siendo ellos antes tan ariscos, y terribles, y los que poco antes ni sabian doctrina, ni rastro della, al presente son los que a vna mano mas saben en este partido. Tiene con ellos su traza, y orden; a la mañana rezar, y su procesion; lo mismo por la tarde; a la noche antes de dormir otra vez rezar; y aun a la mañana antes del dia; el Encomendero, y otros Españoles estàn notablemente edificados. Ni es negocio que depende de estar alli el Padre, ò Españoles, sino que siempre se haze; a los muchachos mayorcillos embialos por comida à sus pueblos, y por mariscо, y los pequeñuelos, a modo de escuela, se quedan aprendiendo; y lo que yo mucho estimo, que và esto por via de amor, que los muchachos, y sus padres le tienen cobrado, de manera, que como el otro dia notaua, casi no hazè caso los muchachos del Padre, sino que se andan absortos con su Don Gonçalo. Particular bendicion tiene del Señor, y le sale muy de coraçon lo que haze. Y no solo cuyda del saber, y rezar la Doctrina, sino que les pone en buenas costumbres, y les castiga suauemente quando faltan. A los Indios grandes junta tambien las fiestas en la Iglesia a rezar; y qualquiera cosa necessaria en la Doctrina de hazer, ò deshazer; no ay sino encargarsela, sin duda, que si muchos como este tuuieramos, se supliera en mucha parte la falta de Ministros que por acà ay.

78 *Bautismo de los naturales de Maripipe.*

Vna de las Isletas vezinas a la de Ybabao, por esta parte Occidental de Tinagon, es Maripipe, que dista tres leguas el mar adentro del dicho pueblo. Por cuya causa, aunque los Padres passaron alguna vez a ella para dar noticia a sus moradores de la Fè, pero no lo podian frequentar. Por otra parte el principal de la dicha Isla, y los suyos estauan ya tan aficionados a nuestra Santa Ley, que se les hazia dificultoso aguardar mas. Y assi mouidos del Señor determinaron despues de auer aprẽdido bien las Oraciones, y Preguntas necessarias del Catecismo, embarcarse todos, y ir a Tinagon en busca del Bautismo, ya que los Padres no podian llegar à su pueblo a administrarselo. Desembarcados en Tinagon, fueronse derechos a la Iglesia donde los Padres les recibieron con agrado; hablò por todos el mas principal, representando el deseo con que venian de ser bautizados, y las causas que les mouian a ello. Respondioles el Ministro, era contento, pero que aprendiessen primero la Doctrina. La respuesta que a esto diò el principal, fue dezirla luego muy bien. Y dicha, añadiò, que èl la auia aprendido de los otros, que la sabian aun mejor, como era verdad. Vista por los Padres su Fè, y la buena disposicion que traìan, condecẽdieron con su peticion, admitiendoles luego al Santo Bautismo, y empadronandoles en las vanderas de Christo. Quedaron notablemente contentos, y rogando a los Padres les diessen alguna vista en breue para lleuar adelante lo començado, se tornaron a embarcar, y dieron la buelta a su Isla.

79 *Mission, y primera predicacion de la Fè en Catubig, y su distrito.*

Del mismo puesto de Tinagon, bolò presto a la parte Oriental de la misma Isla nueua de la Luz del Santo Euangelio que les amanecia. Y por ser por aquella parte no menos poblada que por estotra, y ver los Padres de Tinagon, que ellos no podian acudir allà sin gran menoscabo de lo que teniã entre manos,

nos, dieron auiso al Superior de la Compañia en Zebu, el qual embiò a esta Misiõn al Padre Miguel Gomez, auentajado Theologo, que de los Reynos de España, hombre ya hecho, y despues de auer leido con aprobacion facultades mayores, passò a estas Islas Filipinas, para emplearse en la conuersion de los Gentiles. Logrò bien su zelo en esta Misiõn, partiò de Tinagon, y atrauessãdo la Isla, ya por tierra, ya por rios, ya por la ribera del mar con la guia de algunos naturales, no sin mucho trabajo vinieron a parar en vn parage de la costa Oriental, llamado Catubig, nombre que significa abundancia de agua, y quadrale bien a este, por ser ribera de vn rio tan caudaloso, y fondable, que suben por èl cinco, ò seis leguas arriba naos gruessas de alto bordo, y que abre gran boca al mar. Comarca entonces de mucha poblacion, por ambas a dos orillas. Hizo el Padre assiento en el centro de esta poblacion. Hallò su gente tiranizada del demonio por medio de grandes hechizeros, ministros suyos, que ponian horror al Bautismo, y assi eran pocos los que se llegauã a beber de las fuentes del Saluador. Mas el que queria meterlos en su red, y para esto auia lleuado allà al Padre, les echò yerua en el agua, como vsan ellos en sus pesquerias, en que con cierta yerua, hazen gran matança, y presa de peces. Entrò la enfermedad en Catubig, y con ella la muerte, que hizo abrir presto los ojos a aquellos miserables, y llegarse con ansia al Ministro Euangelico, como auia sucedido en las otras partes. Muchos murieron sin Bautismo, ò por no abrir la puerta al Señor que les llamaua, ò por estar muy distantes del Padre, todavia fueron hasta quatrocientos los que a los primeros meses desta Mission entraron en la red, grandes, y chicos, si bien costò mucho trabajo, porq̃ estauan diuididos los Indios, en diez y seis rancherias. Por todas las quales era menester discurrir, buscando de barrio en barrio, y aun de casa en casa a enfermos, y sanos, para abrirles las puertas de la Fè con la llaue de la predicacion, y Catecismo, practicado con mucha paciencia, y caridad. Tenia el Padre por compañero vn Hermano, si bien Coadjutor temporal, pero idoneo para catequizar, y administrar el Bautismo, y assi se diuidieron, y vno por vn cabo, y otro por otro a la fin del año, que durò esta Misiõn. Estauan bautizados hasta setecientos, que fue buena, y baltante semilla para la Christiandad, que despues se hizo alli de proposito. Porque entonces fue necessario dar la buelta el Padre Miguel Gomez a Zebu, donde fue importante mucho su assistencia, como despues veremos.

CAP. XI.

Sucessos de particular consuelo con que regalò nuestro Señor por este tiempo a los Ministros, y alentò a los nueuos Christianos.

SVcedieron por este tiempo en la fundacion, y progressos destas Doctrinas de Leyte, y Ybabao algunas cosas particulares en que resplandece mucho la Diuina Bondad, y Prouidencia, y como tales, las notaron los Padres, y dieron cuenta dellas a su Superior el Padre Raymundo de Prado. Pondranse aqui para que se vea quanto se agradò nuestro Señor de los trabajos 80

jos de sus Ministros, y que su predicacion en estos primeros cimientos de la Iglesia de Pintados, fue semejante a la de los Apostoles, pues no se hizo solamente con palabras, *in sermone tantum, sed in virtute*, sino tambien con marauillosos efectos del diuino poder.

81

Sucessos marauillosos con que fauoreciò nuestro señor la Mission de Catubig.

Y començando por esta Mision de Catubig, oygamos lo que el mismo Padre Miguel Gomez escriue con la modestia, y templança que deue qualquier Ministro de sus letras, y Religion. Algunas cosas particulares (dize) han sucedido, que aunque no las cuento por milagros, dexo a cada vno que juzgue, si alguna dellas lo es; y si lo fuere, se atribuya a las Reliquias de los Santos, por cuya intercesion se hizieron; ò a la virtud de la predicacion Euangelica, que Dios quiso acreditar entre esta pobre gente por este medio. En el pueblo de Agauan auia vn Indio llamado Lagaet, mocito recien casado, y muy principal; este se aficionò mucho a las cosas de nuestra Santa Fè, y á nosotros, y aprendiò muy bien las oraciones, y el Catecismo; pero no se resoluia de bautizarse. Diole la enfermedad, y con todo esso no se acabaua de determinar, diziendo, que quando estuuiesse muy al cabo, se haria, y no antes. Llegò vna noche casi al punto de morir, y entonces (segun dize) se le apareciò vna Señora muy hermosa, vestida como Española, y con admirable claridad, y le amonestò amorosamente, que se bautizasse luego; y èl embiò a llamar á vno de los nuestros que se hallaua en el pueblo, y le contò lo que auia visto, y oido. Y despues de arrepentido de auer dilatado tanto el Bautismo, y de los demas pecados de su vida le recibiò, y a la mañana estaua ya con notable mejoria, y desde entonces ha procedido como exemplar Christiano.

La Virgen nuestra Señora exorta al Bautismo a vn Indio.

En el pueblo de Palapag en este mismo tiempo de la enfermedad, auiendo yo bautizado algunos enfermos peligrosos, como huuiesse otros muchos que parecia no lo estauan tanto, ò lo encubrian por no ser bautizados; viniendome a llamar de otros tres pueblos que estauan en la Isla de Batac, que es el cabo del Espiritu Santo, me huue de partir para ella, y dexar en Palapag a mi compañero. Auiase catequizado alli vna vieja que estaua muy enferma, y no menos obstinada en su infidelidad, y assi me la dexè, encargandole al Hermano que acudiesse a visitarla a menudo. El lo hizo diuersas vezes, y no huuo remedio de consentir que la bautizassen hasta que estando ya sin sentido, y los pies frios, como muertos, embiaron los parientes a llamar el Hermano, y le rogaron muy de veras le administrasse el Bautismo, pues ya no lo echaria de ver: desengañoles de que aquello no se podia hazer sin su consentimiento, y para el remedio entre otras cosas, les dixo, que èl tenia alli vn relicario con reliquias de algunos Santos que estauan en el cielo; que se hincassen todos de rodillas con èl, y rogassen a Dios, y a aquellos Santos por la enferma, porque si ellos querian interceder delante de Dios por su necesidad, ella bolueria en si, y la primera cosa que pidiesse seria el Santo Bautismo. Hincaronse todos de rodillas, y el Hermano aplicò el relicario a la enferma, la qual a poco rato bostezò, al modo del hijo de la Sunamitis, y abriendo los ojos, y boluiendo la cabeça, preguntò dõde està el Padre? Y viendo al Hermano, le dixo: Padre, bautizame. Hizolo despues de bien catequizada, y luego dentro de muy poco tiempo estuuo del todo sana. Yo hi-

82

Por virtud de vnas reliquias se bautiza, y sana vna India.

4. Reg. 4. 35.

ze

ze auerigüacion de todo esto con muchas personas, y con la misma India, y supe auer passado assi.

83 *Con el Bautismo cura vno desta enfermedad del cuerpo.*

En el mismo puerto dexè algo instruido a vn moço que estaua de peligro, y no le auia podido persuadir que se bautizasse, ni acabaua de assentir al articulo de vn solo Dios, hazedor de todas las cosas, que le auia criado; antes a esto casi se reia, estando aun tan enfermo, y me respondia; q̃ si sus padres no le huuieran engendrado, no huuiera nacido. Y aunque le procurè conuencer con razones conformes a su capacidad, se quedò todavia dudoso. Despues de ido yo, viendose muy al cabo, embiò a llamar al Hermano para que lo bautizasse, porque parece que poco a poco le fue conuenciendo lo que se le dixo, y assi lo bautizò; y para mayor firmeza suya, fue el Señor seruido de que con la salud del alma cobrasse tambien la del cuerpo, y oy es buen Christiano.

84 *Lo mismo otro con la virtud de la Santa Cruz.*

En el pueblo de Laguan le diò a otro la enfermedad que corria, y en ella le visitè muchas vezes, y jamas se quiso bautizar, diziendo, que quando estuuiesse para morir, lo haria: y no bastò dezirle, que pecaua en ponerse a riesgo de morir sin Bautismo, y que no le podria bautizar despues con la disposicion que agora tenia. Pero pareciendole vna noche que se moria, me embiò a llamar para que lo bautizasse, y despues de auerle hecho arrepentir de la dureza passada, y de nueuo catequizado, le echè la santa agua, y puse sobre èl vna Cruzecita tocada en la Santa Cruz de Catuacá, y le exorte, a que se encomendasse a Dios como pudiesse, y le dixe vn Euangelio, y echè agua bendita; y al punto se hallò notablemẽte mejor, y a la mañana estaua casi del todo bueno. Y assi èl, como toda la gente de su casa, y algunos vezinos que alli se hallauan, quedaron con firmissima persuasion, que la Santa Cruz le auia dado salud; y en esta conformidad lo publicaron por todo el rio, y despues, aun hasta los mismos infieles, quando tenian algun enfermo, me rogauan que les pusiesse la Cruz.

85 *Las reliquias resucitan a vna niña.*

En el mismo lugar vna niña de hasta tres años poco mas, ò menos, llegò tan a lo vltimo, que pareciò auia espirado, y tenia la boquilla, y la cara llena de moscas, y por ventura estaua ya muerta, como a algunos les parecio. A esta poniendole yo de los nuestros vn relicario que tenia muchas reliquias, y haziendo, que todos rogassen a Dios por ella, y a los Santos para que se dignassen de hazer lo mismo; bolujo luego en si, y presto estuuo buena.

86

Quando llegamos a este pueblo, hallamos en èl vn gran principal, llamado Carabis, a quien todos los demas, aunque fuessen nobles, respectauan, y obedecian; y me deziã, que aquel era el verdadero Rey de los Bisayas. Este estuuo muy terco en no querer ser Christiano, aunque nos asistia bien; y mandaua, que los otros nos acudiessen, y obedeciessen. Diò primero la enfermedad a su muger estando yo ausente del pueblo, y mi compañero en èl, auiendonos diuidido para acudir a tantas, y tan extremas necesidades espirituales; y como ya estaua bien informada en las cosas de nuestra Sãta Fè, pidiò el Bautismo; y dentro de poco tiẽpo muriò. Passados algunos meses, le diò tambien la enfermedad a Carabis (porque durò esta como peste muchos meses) el qual sintiendose mortal, me embiò a llamar, y al fin le bautizè; y luego q̃ començò a desvariar con la fuerça de la calentura, y casi cada hora tornaua a llamar a los de su casa, dezie-

do;

Digitized by Google

do, llamen al Padre que me bautize, y yo se lo oi dezir hartas vezes, estando alli, y no echandolo èl de ver; en lo qual parece mostraua el gran deseo con que auia recibido el Santo Bautismo.

87 Mucho me han consolado algunas prouidencias especiales del Señor en esta materia de los Bautismos. Vn principal, hombre que en la ley natural viuia inculpablemente, y con admirables dictamenes, vno de los quales era abominar el casarse con muchas mugeres, luego que oyò el Catecismo, le contentò, y pidiendo el Bautismo, èl mismo de su motiuo se cortò el cabello, no menos estimado entre los principales destas Islas en su Gentilidad, que de las otras naciones de la tierra firme de la Asia. Otro fue vn viejo tambien principal muy enfermo, que años auia no se leuantaua de la cama. Para este me llamaron en el camino quando venia atrauesando por tierra la Isla. Lleguè a su casa, que era entre vnos montes. Pidiome el Sãto Bautismo. No tenia ninguna noticia de los Misterios de nuestra Santa Fè, si bien el deseo que mostraua de recibirla era grande. Detuueme vn par de horas con èl, en que se hizo bastantemente capaz. Administrele el Sacramento, y dexè orden como aprendiesse mas despacio las oraciones, partiendome muy contento de ver la especial misericordia del Señor, que tuuo preuenida a este buen viejo por su buen viuir, como a otro Cornelio Centurion. *Actor. 10.*

88 *Dictamen aspa rato de sus Diojes.* Fauorecionos nuestro Señor en deshazer algunos enredos con que el demonio traia engañados a los naturales desta comarca. Estauan persuadidos, que vno de sus Diuatas que llamauan *Capatac*, hijo de otro, por nombre Lavon, el mayor de todos, baxaua algunas vezes del cielo, y hazia su asiento en vna Isleta que està enfrente de Guigvan en el mar ancho, que los Españoles la llaman Isla encantada. Creian pues que este Diuata auia llegado por la ribera del mar a rodear aquella costa de Ybabao, y que con su aliento auia inficionado los ayres, y causado la enfermedad que padecian. Por lo qual todo su cuydado era aplacarle con sacrificios. Procurè disuadirles esto, y declararles como solo Dios verdadero es el Señor de la vida, muerte, y salud, que embia las enfermedades por sus altos fines, y especialmente por los pecados, y que el remedio seria limpiarse dellos por el Bautismo, y verdadera penitencia.

89 *Vana creencia de los arboles.* Tambien veneraua a vnos arboles tan grandes, y aun mayores, que los nogales de nuestra España, que llaman Nonoc. Entendian que en las copas dellos tenian su morada cierto genero de Diuatas. Los quales me certificaron veian muchas vezes en dichas copas en varias figuras. Y que por esto no osauan passar de noche cerca de donde ellos estauan. Y llaman Paglehes al no llegar, ni tocar a dichos arboles, porque no les suceda algun daño. Pero que despues que nosotros auiamos llegado a aquella comarca, y arbolado grandes Cruzes en todos sus pueblos, no les auian visto mas. Con todo esso teniendo necessidad de cortar vno de dichos arboles para la fabrica de la Iglesia del pueblo de Palapag, no huuo quien se atreuiesse a poner en èl la mano, hasta que yo mismo tomè la hacha, y con varios golpes que le di sin recibir el daño, que ellos pensauan me auia de venir, luego quedò deshecho el engaño. Hasta aqui el Padre Miguel Gomez hablando de su Misiõ de Catubig, y cosas particulares de aquella Isla de Ibabao.

No

Digitized by Google

90 *Exemplar constancia de vn niño de cinco años en Leyte.*

No faltaron tampoco otros semejantes en la de Leyte, y sus Doctrinas. Vn niño de tassados cinco años, arrebatado de deseos del cielo, se vino de su pueblo a pedir el Bautismo en Carigara. Sabiendolo su madre, y padrastro, infieles, instigados del demonio, que sentia mucho el perder aquella presa, vienen tras èl con furia infernal a lleuarsele por fuerça; mas no pudiendo hazersela por respeto de los Padres, procuraron estoruarle por medio de otros deudos, amigos, y conocidos; y juntando alagos con amenaças, que para niño tan tierno bastaran menos diligencias, pusieron muy gran esfuerço en diuertirle de su proposito santo. Pero Dios nuestro Señor le dio vigor de varon para perseuerar con tal constancia, que los venciò, diziendo, que èl queria ser hijo de Dios, porque los que no eran Christianos, son esclauos del demonio, y otras razones tan viuas, que obligaron a muchos de los presentes a defenderle, y a ayudarle: y reprehendiendo con veras a los que tan sin razon le contradecian, les hizieron que lo dexassen libre, y èl salio con su demanda, y con el santo Bautismo, con vn contento mayor de lo que se puede encarecer, y de lo que pudieran prometer muchos mas años de discurso, y edad.

91 *Efectos de la predestinacion de dos niños.*

Auiendole nacido a vna muger infiel vn niño, por euitar el trabajo de criarle, le tomò en braços, y se salio a la ribera de vn rio con intento de ahogarle, y enterrarle en la arena. Fue auisado el Padre, y corriò a poner remedio en ello. Alcançòlo viuo, echòle la santa agua, y embiòle al cielo, pues luego murio, y a la madre dio a entender lo mal que hazia en tan desatinado intento, si bien no desusada costumbre en las Prouincias Gentilicas destas partes.

En la Doctrina de Dalac, y yendo 26
el Ministro de vn pueblo a otro, le salio al encuentro vn Christiano, llamandole apriessa para el Bautismo de vn niño, hijo de padres infieles, que le tenian alli muy enfermo, efecto de la predestinacion eterna. En bautizandole, murio, y el Padre passò adelante, y alegre de tan buen successo. Vna muger infiel, enfermando su marido, que tambien lo era, y pareciendole tenia peligro, le persuadiò se bautizasse. Embiò a llamar al Padre, y venido, quando instruia, y examinaua su enfermo, ella le ayudaua a responder con buena gracia, y destreza. Como la vio el Padre tan maestra, y deseosa del bien de su marido, le preguntò, si queria tambien ella ser Christiana? Dixo, que nada deseaua mas, por 27
que sabia lo que importaua, y que esso mismo la mouia a desear con tantas veras se bautizasse su marido. Por esto, y por el peligro de la enfermedad, que era graue, lo bautizò luego a èl, y sanando en breues dias, se bautizò tambien ella, y fueron casados in facie Ecclesiæ. 28

92 *Castigos de la Diuina Iusticia en algunos infieles obstinados.*

Pero como con estos mostrò Dios nuestro Señor la benignidad de su gran misericordia, en otros executando el rigor de su justicia, castigò para exemplo de los demas, la obstinacion, y dureza con que resistieron al diuino llamamiento. Vn viejo fue amonestado varias veces en salud del Ministro, y que pues estaua tan en lo postrero de su edad, euitasse la condenacion eterna, que tenia cierta, sino se bautizaua. Respondiò tercamente, que no le daua cuydado, y que su voluntad era ir despues de muerto adonde estauan sus antepassados. Cumpliòsele presto la Diuina Iusticia, faltandole vna grane enfermedad, que en breue tiempo le quitò la vida.

Digitized by Google

94 A otro le instauan los nuestros, que siguiendo el consejo, y imitando el exemplo de su padre, que era vn Indio principal, y Gouernador del pueblo, se hiziesse Christiano; respondia, que primero se auia de casar, y que despues trataria de lo otro; mas Dios le castigò con no darle tiempo para vno, ni otro, con mucho escarmiento de todo el pueblo, porque murió aceleradamente de ponçoña, con vn genero de muerte tan violenta, y espantosa, que se le caian las carnes a pedaços.

95 Iuntandose vn dia los niños de vn pueblo para ser bautizados, vna muger Gentil estoruò tercamente que no lo hiziesse su hijo, por lo qual se dexò por entonces. Mas nuestro Señor le pidiò presto cuenta de su dureza, quitandole vna noche de repente la vida.

96 Vn Indio principal de la Doctrina de Alangalang, que en tiempos passados auia tenido seis mugeres juntas, tan soberuio, y cruel, que yendo camino, lleuaua delante de si gastadores, que abrian el camino, cortando las ramas de los arboles, para q̃ pudiesse passar sin' baxarse; y si alguno se descuidaua, pagaua al punto su descuido con la vida. Estando este muy enfermo, le exortò vn Padre con la instancia, y feruor que el caso pedia, que se conuirtiesse a Dios, y recibiesse el Bautismo. Rehusolo, dãdo muestras de que no tenia temor ninguno a la muerte; y despidiò al Padre con esperanças (por ventura fingidas) de que quando estuuiesse mas cercano a ella, le llamaria. Pero no fue digno de que Dios le hiziesse merced de darle lugar, antes le quitò con breuedad la vida, y lleuò adonde pagasse su grande soberuia, y crueldad.

97 Otro principal, aun mayor que el passado, de quien dependia en gran parte la conuersion de muchos, que tenian puestos en èl los ojos; era amonestado muchas vezes de los Padres, y aun de su proprio Encomendero, que se bautizasse. Dilatòlo porfiadamente, por el impedimento de dos mugeres, con quien viuia. Vltimamente dio esperanças, que despues de la cosecha de aquel año dexaria la vna, dandole la parte de hazienda que le tocaua, y quedãdose con la otra, se haria Christiano. No lo deuia dezir de veras, pues el Señor no le dio tiempo para cumplirlo, porque queriendo prender a vn Indio, recibiò vna puñalada, de que al punto cayò muerto, y se dio fin a su dureza, y rebeldia. Otros muchos casos de esta calidad, y circunstancias sucedieron por aquel tiempo, que se dexan por breuedad.

97 *Salud milagrosa, por medio de las santas Imagenes.*

Concluiremos este capitulo con la salud milagrosa que en la Doctrina de Palo cobrò vna India, por la Fè, y deuocion con las santas Imagenes. Tenia en su casa vn Oratorio con algunas Imagenes, costumbre muy entablada en esta Nacion entre los piadosos fieles. Estaua ella recostada en su camilla, algo lexos del dicho Oratorio; ibala apretando el mal, y llegò a estar tan fatigada, que ya no podia mas. Boluiose a los Santos de su Oratorio, y con gran fè, de que por su medio auia de ser sana, se hizo quitar de la camilla en que estaua, y poner junto a las santas Imagenes. Obrò su fè de manera, que quedò luego sana con admiracion de todos, publicando auia sido por virtud sobrenatural de los Santos.

98 Finalmente en la misma Doctrina fue muy notoria, y celebrada la respuesta de vn demonio, por

que

que redundaua en gran credito de la Fè, y de los q̃ la iban recibiẽdo. Passando vn Christiano acaso por delante de vna casa, donde actualmente se estaua ofreciendo abominable sacrificio al demonio al emparejar del Christiano: Tened cuenta que no suba, porque tengo (dixo) grãde miedo a estos Christianos. Lo qual publicado, fue de gran consuelo para ellos, y los Ministros, viendo que el demonio, no solamente les temia a ellos, como Ministros de la santa Fè, sino tambien a los proprios Indios, de quien èl poco antes auia sido temido, y adorado.

Dize el demonio que teme a los Christianos.

CAP. XII.

Entrada de los primeros Predicadores de la Fè en la Isla de Bool. Sus buenos progressos. Y algunas marauillas, que Dios obrò por el agua bendita, y virtud del santo Euangelio.

99 CVpo la buena suerte de primeros Predicadores de Iesu Christo en la Isla de Bool, a los Padres Iuan de Torres, y Gabriel Sanchez. Despachòlos de la ciudad de Zebu, que distarà de alli seis leguas, el Rector de aquel Colegio, en Nouiembre del año de mil y quinientos y nouenta y seis, a instancia de Doña Catalina de Bollanos, madre, y tutora de Don Pedro Gamboa su Encomendero. Entraron en la Isla con buen pie; si bien al principio no querian los Indios llegarse a ellos. Mas con la gracia del Señor, y buena traza de los Padres en atraherles con algunas cosillas que ellos estiman, y por medio de dos Indios casados, que viuian en el pueblo de Baclayon, y eran ya Christianos, con sus mugeres, y familia, por auer seruido a los Españoles, se venciò presto la dificultad. Y hizieron casa, y Iglesia en el dicho pueblo, juntando buen numero de niños, y entablando con ellos la Doctrina. Facilitò mucho la conuersion de esta gente no tener el abuso de las muchas mugeres, que en las de Leyte, y Ybabao. Y aunque no les faltauan otros comunes a los naturales de estas Islas, presto les desterrò la luz del santo Euangelio, mediãte el buen natural de los Indios, que apenas se resoluieron de admitir a los Padres, quando de golpe dexaron todos los cantares, y ritos Gentilicos que vsauan, abstenièndose de ellos, por no dar disgusto a los Padres. Y en otra dificultad que se experimenta entre los Gentiles destas partes, que es el aprender las Oraciones, y Preguntas necessarias del Catecismo, procedieron los Boolanos tan liberalmente, que ellos de su proprio motiuo buscauan traza, y ponian diligencia para ser enseñados; demanera, que solian los Padres hallarlos en los pueblos juntos aprendiendo de comunidad, y muy en breue sabian lo necessario para ser bautizados.

Ductilidad otras buenas lidades de Boolanos.

Despues de fundada la Doctrina de Baclayon, y sus aldeas, quedandose en ella vno de los dos Padres, començò el compañero a hazer algunas Missiones por los demas pueblos de la Isla. Y la primera fue al de Lobog, donde entonces aun no auia pueblo en forma, sino solas ranchetias; pero la gẽte era mucha. Mostraron sus principales dificultad en recibir la Doctrina. Salieron

seis dellos armados al Padre, diziẽdole con desabrimiento, que que buscaua en su tierra, que ellos eran gente del monte, y no querian comunicacion con Españoles, ni Ministros de la Fè. El Padre, no dandose por entendido de sus amenaças, los mostrò mucho agrado, y regalò con algunas cosillas. Rogoles que se detuuiessen aquel dia con èl; mandòles hazer de comer, y mientras ellos descansauan, retiròse a rogar a Dios les alumbrasse el entendimiento, y inclinasse la voluntad a admitir la predicacion Euangelica. Oyòle el Señor, pues antes de apartarse de alli, quedò señalado sitio para hazer poblacion, Iglesia, y casa para los Padres. No se tratò al principio sino de juntarlos, y ponerles en policia. Despues entrò la Doctrina, començando por los niños, como se hazia en las demas partes. Quedauan ya juntas, quando el Padre dio buelta a Baclayon onze rancherias.

101 *Minas de oro en Bool, y buenos principios de la predicacion en ella.*

La segunda salida fue a otro paraje, llamado Talibon, donde estauan las minas, ò lauaderos de oro. Auia alli vn Español de buena vida, que recibiò, y regalò al Padre, y aderezò lugar, que sirueisse de Iglesia para celebrar el santo Sacrificio de la Missa, y juntarse algunos Indios Christianos, que de otras partes auian concurrido alli al trato del oro. El primer Domingo, auiendose congregado fieles, y infieles, les dio el Padre noticia del fin de su venida, que no era a buscar oro, sino almas. Y para que lo entendiessen mejor los infieles, esparciò por los suelos alguna cantidad de poluos de oro, que le auian traido, pisandolo con desprecio. Accion, que reuestida del zelo con que el Padre la hizo, fue muy admirada de los presentes, y sonò presto por toda la Isla. El dueño de aquellas minas era vn gran principal, y juntamente Sacerdote, ò Sacriculo de sus Idolos, a quien el demonio parece hablaua a menudo, y assi era consultado de todos en sus aprietos. Procurò el Padre ganarle la voluntad, y diole Dios buena mano, pues dentro de quinze dias de llegado a aquel lugar, permitiò que le visitasse en su casa, y se la enseñò toda, y a su muger, hijas, y nueras, que no se dexauan ver de ningun Español. Estauan ellas bien adornadas a su vso, y sembrados los vestidos de chapas de oro. El fruto de la visita fue dar permisso para que se introduxesse la Doctrina en su gente, y desde luego señalò sitio para el pueblo, Iglesia, y casa del Padre, que se auia de hazer, como se hizo, despues. Porque por entonces fue necessario boluerse el Padre a ayudar a su compañero en el pueblo de Baclayon.

A los ocho meses de entrados en la Isla, estaua ya derramado el nombre de Christo por toda ella, y otras dos adjacentes, y bautizado vn buen numero, no solamente de niños, sino tambien de adultos, y capazes. Y entre ellos vn principal, llamado Catunao, con su muger, y familia, tan viejos, que el marido passaua de ciento y veinte, y la muger de cien años. Pagandole nuestro Señor con el Bautismo el seruicio que este principal hizo a la Fè, siendo el primero que guiò al Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, quando vino al descubrimiento, y poblacion de estas Islas, y le lleuo a Zebu, y ayudò mucho en la reduccion de la Isla. No viuio mas de vn año despues que fue he-

102 *El Indio q̃ guiò al Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, se bautizò despues de edad de 120 años, y murio como muy buen Christiano.*

hecho Christiano; y aunque tan viejo, y impedido, que no se podia mandar, daua grandes muestras de contento de ser Christiano, y repetia muy a menudo los nombres santissimos de Iesus, y Maria. Dispusose Christianamẽte para la muerte, confessando sacramentalmente sus pecados, y ordenando su testamento, en que dio libertad, por consejo del Padre a algunos de sus esclauos, y mandò otras limosnas. Hizosele solemne entierro, al qual, como cosa nueua, acudieron de los montes circunvezinos muchos infieles, y declarandoles con esta ocasion la inmortalidad del alma, pena, y premio de la otra vida, y virtud de los Christianos sufragios, dixeron a vna voz, que les contentaua mucho aquella Doctrina, y que desde luego pedian ser hechos del rebaño de Christo por medio del santo Bautismo.

103 Ayudò tambien en esta Isla en aquellos primeros principios a recibir con mas voluntad a los Padres, la misma enfermedad que en las de Leyte, y Ybabao. Murieron de ella tantos, que quedaron yermas algunas comarcas. Valieronse los Padres de la ocasion, para disponerles, y darles priessa al Bautismo. Recibieronlo bien, y para todos sus enfermos corrian a ellos por remedio, como antes de ser Christianos a las Baylanas, ò Sacerdotisas de su falsa superstician. Y porque estas vsauan de ciertas ceremonias exteriores con los enfermos, y niños: y los Indios, como de poca capacidad, para hazer concepto de los socorros espirituales, han menester alguna ceremonia exterior, entablaron los Padres el vso santo del agua bendita, y de dezirles el Euangelio, y hazer sobre ellos la señal de la Cruz. Y para que hiziessen mas concepto de aquel sagrado remedio, no se le administrauan, sino con mucha decencia, mandando poner de rodillas a los que le auian de recibir, y que ellos, ò sus padres protestassen la Fè de Christo, y abominassen su antigua, y falsa religion. Luego santiguando al niño, ò al enfermo con la santa agua, les dezian juntamente el Euangelio. Fue seruido nuestro Señor de acreditar estos espirituales remedios de manera, que morian pocos de los que les alcançauan, y sucedieron algunos casos de particular fauor, y misericordia suya.

104 Vna India estaua en casa de su amo en vn rincon tullida de mucho tiempo; vno de los nuestros yendo a visitar al amo, que estaua enfermo, saliendo de la casa, vio aquella muger, y se fue para ella, y preguntandole la causa de su enfermedad, se la contò, y que estaua como sin remedio. Dixole el Padre: Hija, tienes deseo de Christianarte? Respondiò, que si, dispusola, Christianola, y diole el agua bendita, diziẽdole, confiasse en nuestro Señor que la sanaria; ella lo hizo con veras, pues de alli a algunos dias estando el Padre en la Iglesia, y mirando la gente, desconocia aquella muger, y preguntando a otros, quien era? Respondieron: Padre, no la conoces? Esta es la tullida, que ha sanado despues del agua del Bautismo, y bendita.

Marauillas que Dios obra por la señal de la Cruz, y agua bendita.

105 Otra muger infiel estaua tan a lo vltimo, que no entendieron passaria de aquella noche; llamaron al Padre, y representandole su peligro, le pedian con instancia la bautizasse luego; no le pareciò que auia tanta necessidad, ò a lo menos que la enferma no estaua tan enteramente

Digitized by Google

puesta; y assi se contentò con repetir algo del Catecismo, conforme a la ocasion presente, y esperar a la mañana. Y por dexarle algun remedio para cuerpo, y alma, preguntòla, si creìa que el agua bendita, por virtud del todo poderoso Dios Criador nuestro, podria sanarla? Y respondiédo, q̃ si, le dio a beber vna poca, y con esso la dexò. A la mañana le vinieron a dezir, que estaua ya buena la que antes tenian por medio muerta.

106 Estando vna niña muy al cabo, fue llamado tambien el Padre, el qual con dolor de que se le muriesse sin Sacramentos, por estar ya incapaz de ser dispuesta para ello, recurriò al remedio del agua bendita. Y porque tampoco la podia ya beber, preguntò a los circunstantes, si creìan que Dios nuestro Señor podia por medio de aquella santa agua dar salud a la enferma, y no sus idolos? Y respondiendo todos, que si, se la aplicò en la parte en que dixeron sentia mayor dolor. Lo qual hecho, consolando con buenas esperanças a los padres de la niña, les dexo. Puso el Señor tanta virtud en el santo remedio, que dentro de pocas horas le embiaron a dezir, estaua ya la niña buena.

107 A vn hombre que auia comido vn pez ponçoñoso, le dieron varias contrayeruas, sin prouecho. Estaua ya a punto de morir, y aunque infiel, acudieron al remedio del agua bendita. Diosele, protestando primero, que abominaua sus idolos, y creìa en vn solo Dios verdadero. Al mismo punto que la bebio, se le quitaron las bascas, y ansias mortales que tenia, y en breue estuuo del todo sano.

108 Con estos, y otros casos semejantes cobraron los Boolanos tanta fè, y deuocion con el agua bendita, que a qualquier dolor que les diesse, acudian por ella a los Padres, como antes a las Baylanas. Y las madres les traìan los niños de pecho, para que les bendixessen, en lugar de vna ceremonia Gentilica, con que lo solian hazer ellas. Y desde entonces perseuera entre los Boolanos esta deuocion, como tambien las demas buenas costumbres, aun las Politicas en que fueron impuestos, que apenas han oluidado ninguna. Mucho dexaron escrito de esto los Padres, y de su buen natural, y del feruor con que abraçaron las cosas de la Fè, y constancia en no dar entrada a cosa que oliesse a pecado graue, dando por razon, que ya eran Christianos, y auian prometido seruir a Dios, y assi no le auian de ofender. Particularmente resplandeciò en las mugeres (que son alli de mas buen parecer que en otras partes) la constancia en conseruar la honestidad, de que huuo varios exemplos, dignos de estimarse en personas tan flacas, y nueuas en la Christiandad.

CAP. XIII.

Dase principio a la Mission del Rio de Butan, y fin a la del de Mindanao en la Isla deste nombre.

109 ES Butuan (como consta del lib. 1. capit. 10.) vn rio caudaloso de la Isla de Mindanao a la vanda del Norte, no muy lexos de las Islas susodichas de Leyte, y Bool, de las quales solamente se diuide con vn pequeño golfo, en que ay algunas otras Islas menores, que siruen de escala al atra-

Digitized by Google

, atrauesar. Es tierra poblada de gente briosa, y rica por el mucho oro que se saca de las arenas deste rio. Auia en èl por los años de mil y quinientos y nouenta y seis Corregidor, y Españoles encomenderos de los Indios, que desearon fuessen allà los de la Compañia a trabajar en su conuersion. Señalaron los Superiores para ello a los Padres Valerio de Ledesma, y Manuel Martinez con vn Hermano. Llegados, les hospedaron los naturales en vnas casas de las mejores del lugar, conforme a la dignidad de Sacerdotes, y Religiosos, y el oficio a que iban. Mostro presto el demonio el sentimiento que le causaua su llegada, pues la primera noche hizo grande estruendo sobre el techo, y alrededor de la casa, fingiendo ruido, y son de vasijas, y instrumentos, que no auia en ella. Entendiendo los Padres era contradicion del demonio, que pretendia estoruarles el intento a que venian, acudieron al remedio de los exorcismos, con los quales, y principalmẽte con el santo Sacrificio de la Missa, que el dia siguiente començaron a celebrar, desterraron de alli al enemigo. Y cõ el amparo de los Españoles, y fauor de los Indios principales, entablaron la Doctrina, con grande feruor, y fruto. Hallaron alli memoria, de que muchos años antes auian llegado a aquel rio Portugueses venidos de las partes del Maluco, y dado alli noticia de la Fè de Christo, y aun bautizado a varios principales, que ellos llaman Reyes. Pero con no auer (segun las Historias Portuguesas) mas de cinquenta años que esto passarà, ni Rey, ni Indio Christiano de aquel tiempo auia quando los Padres llegaron. Tampoco como esto duran las Christiandades entre Indios, si quedan desamparadas de Ministros, que las fomenten. Antes al principio estuuieron los naturales, arisco, y repugnantes, por la anchura de sus vicios, al yugo de la Ley Euangelica, mas presto les tocò nuestro Señor por medio de la conuersion de dos principales, de quienes menos se esperaua, por ser el vno hombre feroz, belicoso, y temido en toda aquella tierra, por nombre Elian, y el otro Silongan. Fueron las circunstancias de la conuersion muy semejantes, y assi se dirà solo de la de Silongan, que era el mas principal. Estaua oyendo vn Domingo el Sermon, quando el Señor puso tal fuerça en las palabras del Predicador, que rindio el coraçon duro, y obstinado de aquel oyente; de tal suerte, que al medio Sermon se hincò de rodillas, pidiendo publicamente a vozes, y con mucha humildad el Sãto Bautismo. Llegòse a los pies del Padre Valerio de Ledesma, que era el Superior de la Mission, y assistia al Sermon de su compañero, pidiẽdo con lagrimas se executasse luego el hazerle Christiano. El Padre, para aumentar su deuocion, y tiernas lagrimas, y mouer a las circunstantes con el exemplo de su principal, y edificar a los Españoles, sacò del pecho vn Crucifixo que consigo traia, y explicando al Catecumeno lo que significaua, se lo diò a adorar, exortandole a que pidiesse a aquel Señor, que por saluarle auia derramado su sangre, perdon de sus culpas, y la gracia del Bautismo. Hizolo el principal por las mismas palabras con que se lo dezia el Padre con muestras de mucho feruor. Y tras èl se fueron llegando los demas que se hallaron presentes, y aũque Gentiles, adoraron, y confessaron desde luego al Señor. Fue espectaculo que enternecio, y consolò mucho a los Españoles, y mouiò a los naturales, diziendo, que si el prin-

Conuersion señalada de Principales.

Iuan de Barros Decad. 4. lib. 9. c. 21. Diego de Couto. Decad. 5. lib. 7. cap. 2.

Digitized by Google

principal, y padre de todos se hazia Christiano, como lo podian dexar de ser tambien ellos? Luego el buen principal, por no perder tiempo en lo que tanto le importaua, dixo alli publicamente, que quien quiera a quien èl deuiesse, ò fuesse encargo de alguna cosa, acudiesse a èl, porque se lo satisfacia. Y señalando tambien la muger con quien se auia de quedar, diò por despedidas a las demas, prometiendo dar satisfacion a lo que les deuiesse; y enterarlas en la parte de hazienda que les tocasse. Y èl se quedò en la casa de los Padres para aprender mas en breue el Catecismo, y estar libre de ocasiones, mientras se llegaua el Bautismo, que se hizo presto con mucha solemnidad, con grãde fruto, como lo significa vn capitulo de carta del dicho Padre Valerio de Ledesma, en que dize assi: Ya gracias a Dios todo el rio se quiere Bautizar, y no se oye otra cosa en el pueblo, y casas quando trabajan, quando bogan, y andan, sino cantar la Doctrina. Y assi hemos repartido los niños que la saben por las casas, para que mientras trabajan, juntamente canten, y aprendan. Y porque no ay tantos niños practicos, como casas, hazemos que se junten las mas vezinas en vna principal, que sea como escuela. Y es de alabar a Dios, que en las tales casas señaladas para esso, no cessa el canto de dia, ni de noche. Y todo esto sin violencia ninguna, por auer caido en la red el mayor principal, llamado Silongan, a quien las muchas mugeres que tenia, y el grande dote, que en ello interessaua, tenian detenido como con grillos. Soltòse ya de los lazos, y quedandose con la primera muger, ha dexado las otras, y pide el Bautismo. Dimosle ya a vn hijo suyo, y a èl se lo administraremos en sabiendo la doctrina. Fue su conuersion marauillosa vn dia que venia muy bizarro cargado de seda, y oro, y estando oyẽdo el sermon del Padre Manuel Martinez en compañia de los Españoles, y mũchos naturales, se hincò publicamente de rodillas, y pidiò a vozes el Bautismo, y con grande feruor adorò la Imagen de vn Santo Christo que yo le mostrè. Con cuyo exẽplo todos los demas principales, y no principales, parece quedaron rendidos. Y por otra carta del Padre Manuel Martinez, fecha en Setiembre de mil y quinientos y nouenta y siete, consta como quedaua ya hecha la Iglesia del pueblo de Butuan, y se auia dedicado en el dia de la Natiuidad de nuestra Señora con grande solemnidad de Procesion, Oficio, Sermon, salua de arcabuceria, y campanas de la tierra, inuenciones, y artificios de fuego, y otros regozijos, y aparatos a su vso, que el Padre refiere, y concluye la relacion, diziendo: Por aqui verà V. R. lo que es Butuan; y mas si añado que aqui es donde se hallan las celadas de oro. Tres Indios pescadores fueron los que pescaron poco ha vna. Y el primero que la descubriò ha sido Dios seruido de lleuarle para si esta noche passada, acabando de bautizarse; por lo qual le tengo por mas dichoso de lo que le tenian estos naturales por auer hallado la celada de oro. Argumento euidente (añade el Padre Pedro Chirino en sus manuscritos) del mucho oro que de los tiempos atras gozan los Butuanes, pues auia entre ellos quien vsaua armas de oro. Grandeza encarecida de los Escritores sagrados, y profanos entre los Assirios, Persas, y Africanos, y por excelsiuamente grande, no permitida en ningun tiempo de los Romanos. En confirmacion delo que aqui conjetura el Padre Pe-

2. Reg. 8. 7. 3. Reg. 10. 16. 17. Tit. Liu. lib. 1. & 39. Plin. lib. 33. c. 1.

Digitized by Google

Pedro Chirino del mucho oro ha-
ze lo que escriue Antonio Pigafeta
Pigafeta, apud Ramusium. (vno de los que en la nao Victoria rodearon el mundo) el qual hablando deste rio de Butuan, dize: En este lugar ay tanto oro, que en las grietas de los montes se hallan granos dèl como nuezes. Toda la baxilla del Rey es de oro. Y el trae en las orejas dos gruessos anillos de lo mismo. Y los cabos de los puñales son comunmente deste metal. Mas de quarenta años despues de Pigafeta, quando los Castellanos pacificaron a Butuan, hallaron tambien alli oro en cantidad, no solo en las grietas de la tierra, sino en lo hondo de vn caudaloso rio, de cuyas arenas lo sacan los naturales por la uadero; y hasta oy el genero en que tributan, es oro en polvo.

El mucho oro que ay en Butuan.

110 *Mission del rio de Mindanao.*

Mientras lo susodicho se obraua en el rio de Butuan con el exercicio de las armas espirituales, y predicacion Euangelica; en el de Mindanao, que es el mayor de la Isla, y de quien ella toma el nombre; se jugauan las materiales de la guerra, que alli hazian los Españoles, que lleuò consigo a aquella conquista el malogrado Gouernador Esteuan Rodriguez de Figueroa. Dexamosles en el cap. 4. sin Sacerdote, por la muerte del feruoroso Padre Iuan del Campo. Para suplir su falta, fue señalado el Padre Iuan de San Lucar, y recibido con gran consuelo de todo aquel Presidio, donde assistio, haziendo oficio de Capellan, y Vicario del Obispo con los soldados Españoles, Bisayas, y otras Naciones ya Christianas; y de Apostol con los Moros, y Gentiles. Tuuo mucha materia en que emplear su gran caridad, por las muchas necessidades, no solamente espirituales, sino tambien corporales, que se passauan en el campo del fruto de sus ocupaciones, y empleos, habla el mismo Padre en vna suya por estas palabras.

111 A los infieles naturales desta Isla, que por sus delitos han merecido la muerte, se les ha exortado, y dispuesto para el Santo Bautismo; recibiendolo algunos con grandes señales de su predestinacion, y repugnandolo otros con no pocas de su reprobacion. Avranse bautizado en este año hasta ochenta personas. Y entre ellas ha sido particular la conuersion de vn Gentil, ya de madura edad que con gran feruor pidiò el Bautismo para si, y su muger, y hijos, y con èl mismo, despues de bien dispuestos le recibieron todos con demostraciones de particular cõsuelo, y alegria espiritual. Y desde entonces tienen edificado este campo con la deuocion con que acuden a la Iglesia, y exercicios Christianos. Los Españoles (que han llegado a cerca de trecientos) han acudido exemplarmente à sus obligaciones Christianas, y fuera de las confessiones, y comuniones de Quaresma, se han hecho muchas entre año, con ocasion de las fiestas que se han celebrado solemnemente, y de las jornadas, y empressas que se han intentado. Estas han sido varias, y las mas con muy buenos efectos, y reputacion de las armas Españolas. Y lo que es mas de estimar, con poca sangre, y perdida nuestra. En las de importancia, y riesgo he ido con ellos; lo vno para animarles a hazer su oficio con buen fin, y lo otro para administrar los Sacramentos a los heridos; en que, y en lo corporal de sus curas se les ha acudido con particular consuelo suyo, y mio. Hemos tenido la fiesta del Corpus cõ la solemnidad, y aparato que se pudiera en vna poblacion prospera, y pacifica, ayudando a su esplendor la artilleria, y instrumentos militares, y las varias dan-

Digitized by Google

dançàs,y otros regozijos Christianos,que con piedad dispusieron los soldados, que han sido de mucho consuelo,y aliento para los nueuos Christianos,y de no pequeña admiracion para los Gentiles, y Moros. Hanse hecho diuersas amistades, y algunas de personas, que solo por matarse,auian venido a este campo; estoruado amancebamiẽtos,y otros escandalos,que nuncan faltan entre gente de guerra. A algunos ha tocado Dios tan eficazmente, que han resuelto dexar el mundo, y quedan animados,y dispuestos a ponerlo en execucion, y entrarse Religiosos luego que tengan lugar.

112 Hasta aqui el Padre:que perseuerò en estos exercicios, hasta que castigados ya, y aun rendidos los Moros, y despues de establecidos con ellos los capitulos de paz, se retirò aquel campo,si bien con bastantes motiuos, pero no sin cuydado de muchos, que conociendo la aleuosia de los Moros, juzgaron prudentemente que en boluiendo los Españoles las espaldas, faltarian ellos a lo capitulado, como se viò presto por la experiencia. En conquistas nueuas mirar bien donde se haze pie;y vna vez hecho, no leuantarle tan ahina.

CAP. XIV.

Progressos,y ministerios de la casa de Zebu hasta el año de mil y quinientos y nouenta y nueue.

113 QVedò,como vimos en el cap. 1. deste libro la nueua fundacion desta casa, a cargo del Padre Pedro Chirino. El qual aunque por muerte del Padre Antonio Sedeño, estaua señalado por Rector del Colegio de Manila en lugar del Padre Raymundo de Prado, pospuso exẽplarmente la promocion de su persona a Superior puesto,al bien,y aumento de la fundacion de Zebu, que tenia entre manos. Colmosela nuestro Señor de abundantes frutos espirituales, y temporales en premio de su mucha humildad, y feruiente zelo del bien de la Compañia.

Lo temporal proueian los vezinos de aquella Ciudad, que entonces eran muchos,y de buenos caudales. Señalandose entre todos nuestro primer huesped el Regidor Henao,hasta hazernos por su muerte herederos (por no tener otros forçosos) de la hazienda con que se hallò,excepto las encomiendas que gozaua de por vida,y era lo principal. Promouian la misma fundacion los Alcaldes mayores,y Regimiento, particularmente Don Rodrigo Ronquillo de Peñalosa, hijo de Don Gonçalo Ronquillo, Gouernador que fue destas Islas, y su primo Don Gonçalo Ronquillo de Ballesteros, que sucesiuamente gouernaron aquella Ciudad. Y con su autoridad,a instancia de los Alcaldes,y Regidores, se recibiò informacion del fruto, que alli hazia la Compañia, y quanto importaua su continuacion, y se embiò a su Magestad,en orden a que mandasse dotar aquella fundacion de su Real auer;si bien presto cessò este cuydado, proueyendolo nuestro Señor por medio del Regidor Henao, como se dirà adelante. 114

Del exercicio de nuestros ministerios,y su fruto habla el mismo Padre Pedro Chirino en la relacion que imprimiò en Roma destas Islas Filipinas,cap.23.con mas moderacion(como en causa propria)de lo que pedia la materia,diziendo assi:

Con

Digitized by Google

115 *Ministerios de la Compañia en Zebu.*

Con estar, solo se exercitauan nuestros ministerios en nuestra Iglesia con Españoles, y Indios con harta frequencia, y se predicaua muy ordinario en la Cathedral. Demas desto, viendo el barrio de los Chinos desta Ciudad, donde auia mas de docientos con solo vn Christiano, y que no auia quien les administrasse, estando ellos muy dispuestos para recibir nuestra Santa Fè, si huuiesse quien se la enseñasse; me apliquè a estudiar, y aprender su lengua: de que ellos se alegraron mucho; y acudian algunos todos los dias a hora señalada a darme licion, con que tomè de ella lo que me bastò para començarlos a doctrinar. A lo qual me ayudò mucho el Gouernador Don Luis Dasmariñas, que de Manila me embiò vn moço muy habil desta Nacion Christiano, que me ayudaua a catequizar los que se auian de bautizar. Assi passè el Adviento del año de mil y quinientos y nouenta y cinco. Celebramos la Noche buena, y la Pasqua de Nauidad con solemnidad, y alegria; y preparandome para hazer nuestra primera fiesta de la Circuncision, para la qual teniamos la Iglesia bien adereçada, y combidado al Padre Fray Bartolome Garcia, que me predicasse (que era entonces el Predicador de Conuento del glorioso Doctor S. Agustin, y aora es compañero del Reuerendissimo de Zebu, y Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion en aquel Obispado) caì enfermo, cansado del trabajo, que aunque no era mucho, para mi lo fue, por ser para poco. Fue ocasion en que mostraron mas su gran caridad los Padres desta Sagrada Orden, y la mucha deuocion, y hermandad que professan con la nuestra; pues todos ellos dexando aquel dia su Iglesia (que es de la misma vocacion del Santissimo Nombre de Iesus, por respeto del Santo Niño que en ella colocaron) se vinieron con su Capilla a la nuestra, y en ella celebraron el dia antes solemnissimas Vísperas, y el mismo dia oficiaron, y cantaron vna muy solemne Missa, y Sermon (a que yo no pude assistir, por estar como digo, enfermo) y por hazerme mas fauor, y caridad, quisieron ser mis combidados, y comer de nuestra pobreza. Quiso nuestro Señor por su misericordia darme salud, y que les pudiesse seruir parte desta obligacion, y de las muchas otras que les tenemos, de ai a trezo dias, que es el en que ellos celebran su fiesta del Santissimo Nombre de Iesus, hallandome a ella, y predicandoles, y comiendo con ellos. Pocos dias despues vinieron de Manila dos Religiosos Descalços de la Sagrada Orden de San Francisco a embarcarse en la nao que se apresstaua en aquel puerto para la Nueua-España, y del embarcando junto a nuestra casa; que està a la lengua del agua (en reconocimiento de lo mucho, que semejantemente les deuemos a aquellos benditos Padres, y sagrada Orden, que cõ tanta desnudez, y abortecimiento de las cosas del mundo, buscan solamente por todo èl la de Iesu Christo) les roguè se sirviessen della. Estuuieron conmigo haziendome singularissima caridad, y recibiendo yo igual consuelo, y edificacion hasta passada Pascua de Espiritu Santo del año de mil y quinientos y nouenta y seis. En esta fiesta me ayudaron por la despedida a vn Bautismo solemne, que hizimos de dos Chinos principales, y otros no sè quantos, a quienes bautizamos con sus mugeres Bisayas, y los casamos, y velamos con gran solemnidad, y regozijo, y concurso de toda la Ciudad. Los dos principales eran Don Lorenço Vngac, y

Los Re de San F co se ho nuestra Zebu.

Don

Feruor de vn Chino para bautizarse.

Don Saluador Tuigam. No vsan los Chinos cortar el cabello, antes lo peynan, y adereçan todas las mañanas, y lo traen cogido en la cabeça con mucha gala, y gracia; pero nosotros para bautizarlos, vsamos cortarselo, por tener con esso de ellos mas seguridad de su Fè, y perseuerancia. Estos dos antes del Bautismo auian hecho conmigo algunas diligencias, y echadome rogadores para que no se lo cortasse; y no les faltaua razon, porque como me dezia vno destos rogadores, era vso de Nacion, y honra entre ellos el cabello, como entre nosotros mostachos en la barba. Mas no atreuiendome yo a hazer lo contrario de lo que los Prelados, y otros Ministros cuerdos, y Religiosos vsauan en esto, di por resolucion que no los bautizaria sino se lo cortauã. Con esto se sossegaron, y obedecieron. Y para mayor rendimiento, a lo que entendi, el Tuigam vino a mi la misma mañana del Bautismo, acompañado de otros de su Naciõ, y poniendome vnas tixeras en la mano, me rogò, que yo diesse el primer golpe con ellas en su cabello, como lo hize, y otro se lo acabò de cortar. De alli adelante ninguno de ellos reparò en esto, antes sin hablar en ello venian al Bautismo cortado su cabello como nosotros.

116

Exemplo de vn Religioso Dominico q̃ se hospedò en nuestra casa.

Auia tambien venido para irse en la nao el Padre Fray Diego de Aragon, de la Orden Sagrada de Predicadores, varon verdaderamẽte espiritual, y de gran virtud, y exemplo, el qual auiendo de quedar esperando vn año entero la partida de la nao, por no se auer podido despachar al presente, se inclinò, y aficionò a viuir, y estar en nuestra casa conmigo, porque en aquella Ciudad no la tiene su Religion. Yo le recibi con tanta voluntad, quanto agradecimiento a Dios nuestro Señor por la ocasion que me ofrecia de seruir a persona, y Ordẽ a quien tanto yo estimaua, y a quien la nuestra tãto reconoce acà, y allà, y en todas partes. Edificome grandemente, y lo mismo a otros muchos que de nuestra Compañia me vinieron de Manila, y tuue despues por huespedes, con su gran Religion, recogimiento, oracion, penitencia, y vida inculpable, y exemplar. Assi passè hasta el Setiembre de mil y quinientos y nouẽta y seis, que haziendose la diuision, y reparticion de los catorze Padres, que el mes passado de Agosto auian llegado, començè a tener huespedes, y compañeros; con los quales no solo se pudo mejor acudir a nuestros ministerios, sino salir a reconocer el estado de nuestras cosas en Mindanao, que por muerte del Padre Iuan del Campo, quedaron sin dueño. Finalmente vino a tener esta casa seis de la Compañia, todos muy bien ocupados con Españoles, Portugueses, Chinos, Bisayas, Tagalos, y otras Naciones que concurren a esta Ciudad a sus tratos, y negocios; y dos professauamos la lengua China, demas de las lenguas Bisayas, y Tagala, en que de ordinario se predicaua, y confessaua, y administrauamos los demas Sacramentos. Y vn Hermano buen escriuano continuò vna escuela de niños que auia juntado el Padre Antonio Pereyra, en q̃ se enseñan a leer, escriuir, y cõtar con la doctrina, y costumbres Christianas.

117

Cuydado con que se acudiò a los enfermos pobres.

Y en los manuscritos que dexò de la Historia desta Prouincia, añade lo mucho que se obrò en ocasiones de armadas, y concurso de forasteros, de q̃ huuo mucho en aquellos años. Particularmente con la chusma de las galeras, soldados pobres, y gastadores de todas Naciones, y aun leyes, pues gran parte era Gen-

Gentiles. A estas se acudia casi todos los dias con el pasto espiritual del alma, y socorro de algunas limosnas para sustẽto del cuerpo. Morian muchos consumidos del trabajo, podridos de enfermedad, y rẽdidos de la hambre, a q̃ se ocurriò, negociando con las personas Superiores a quiẽ tocaua, fuessen proueidos de lo necessario. Disponiãse los infieles para el Bautismo, y los Fieles para la confession, con tanto fruto, que no pocas vezes aconteciò, que acabados de confessar vnos, y bautizar otros, dieron su alma a Dios, saliẽdo de las cadenas, y cepos de la tierra para la dichosa libertad del cielo.

118 *Disponese vn Hospital con el cuydado de los Padres.*

Señalose casa para Hospital de los muchos pobres enfermos de varias Naciones q̃ en diferẽtes sucessos de Armadas, y despues perdida de plaças Portuguesas en la Isla de Ambueno, y otras del distrito del Maluco, concurrieron a esta Ciudad. Pero como casa sin rẽta, medicinas, ni aun alhajas, padeciã mucho los pobres. Tomarõ la mano los nuestros, y ayudando con su pobreza, negociaron con los Ciudadanos de mas caudal, que cooperassen, encargandose qual de vna cama, qual de dos, con todos sus aderentes. Y saliò tan bien la traça, que llegò a sobrepujar el regalo a la necessidad. Siẽdo los nuestros los que todos los dias a mañana, y tarde acudian a la distribuciõ dèl, y a barrer los aposentos, hazer las camas, y limpiar los vasos. Y sobre todo al cõsuelo espiritual, exortando, y oyendo de penitencia a vnos, y ayudando a morir a otros, sin perdonar a ningũ trabajo.

117 *Cuydado [illegible] que se acudia [illegible] enfermos [illegible]res.*

119 *Formase escuela de niños, y estudio de Latinidad.*

Añadiose al de la escuela de leer, y escriuir, otro de Latinidad recien llegado a esta Ciudad su primer Obispo el Reuerẽdissimo Señor D. Fr. Pedro de Agurto, de la Orden de San Agustin, que instò en ello para enseñãça de sus criados, cõ los quales se juntaron algunos hijos de vezinos, que en la primera escuela se auiã ya habilitado para esta segũda. Dieron las primeras muestras de su aprouechamiento estos nueuos estudiantes, representãdole al Señor Obispo vna lucida comedia de Latin, y Romãce en su Cathedral. Cosa que estimaron mucho los Ciudadanos por ser lo primero deste genero que vieron en su Ciudad, gozando ya el fruto de las esperanças que siempre tuuieron del prouecho que la Compañia auia de hazer en sus hijos.

CAP. XV.

Lo sucedido en Manila en 1598. y como se embarcaron para Acapulco los Padres Leandro Felipe, y Francisco de Vera.

120 AVia llegado a la Ciudad de Manila el Señor Obispo de Zebu por Mayo de 98. que es quando se vieron en Filipinas los efectos de la ida a España del primer Obispo de Manila D. Fr. Domingo de Salazar, que fueron, restituirse la Real Audiencia, y erigir la Iglesia de Manila en Metropolitana, repartiendo el gouierno espiritual de las Islas entre tres Obispos sufraganeos, y vn Arçobispo que fue el mismo D. Fr. Domingo de Salazar, y por su muerte D. Fr. Ignacio de Santibañez, del Orden de San Francisco. Auian venido desde Mexico en cõpañia del Señor D. Fr. Pedro de Agurto dos Religiosos nuestros, el Padre Luis Gomez Toledano, y el Hermano Francisco Vicẽte Puche, Catalan, ya ordenado de Euãgelio. Ambos sugetos de talentos auentajados en virtud, y letras. De los quales prendado el Obispo, hizo apretadas diligencias con los Superiores para lleuarlos consigo a Zebu, concediosele el Hermano para que

Digitized by Google

allà recibiesse de su Reuerendissima el Orden Sacerdotal en cumpliendo la edad; y desde luego començasse a leer la Gramatica en aquella Ciudad, como lo hizo, con el credito, y buenos efectos que ya hemos dicho.

121 *Viaje del Padre Leandro Felipe, y su compañero Gonçalo de Belmonte.*

En este mismo tiempo llegaron por el rodeo de la India Oriental, al Colegio de Manila el Padre Leãdro Felipe, y Hermano Gonçalo de Belmonte, Religiosos de la Compañia, naturales ambos de Seuilla, personas ancianas, y que en el siglo auian gozado honras, y caudal, y passado con èl al Perù para acrecẽtarlo, donde despues de engolfados en las inteligencias, y negociaciones del mundo, lo dexaron todo por seguir a Iesu Christo, y se entraron en su Compañia ya hombres hechos, y como tales, haziendo el justo aprecio de su vocacion, y caminando a largos passos en el camino de la virtud, se hizieron presto habiles, con la diuina gracia, para qualquier empressa espiritual. Tratò el Virrey del Pirù Don Garcia de Mendoza, despues Marques de Cañete, el año de mil y quinientos y nouenta de embiar desde alli a la Ciudad de Macã en la China vn nauio grueso para proueer aquel Reyno de algunos generos que se necessitauan. La plaça de Capitan, y Cabo se diò a vn sobrino suyo, caualiero moço, con algunos acompañados personas de lustre. Para cuyo consuelo espiritual, y de toda la nao pidiò al Padre Iuan de Atiẽza, entonces Prouincial del Perù, dos Religiosos de la Compañia. Fuerõ señalados los dos ya dichos, Padre Leandro Felipe, y Hermano Gonçalo de Belmonte, como personas de la experiẽcia, y valor que se requeria para empressa tan dificultosa. Llegò la nao con prospero viage a Macan, y fue embargada con todas las haziendas por cedulas, y prouisiones apretadas del Rey Catholico, en que vedaua el comercio de Perù con China, y Filipinas, so grauissimas penas. Y assi la mayor cortesia que se le pudo hazer en Macan al Capitan, y Cabo de la nao, fue remitirle a la India al Virrey. El qual no atreuiendose a determinar la causa, despachò la misma nao con su gente a Portugal, dando quenta a su Magestad para que mandasse lo que fuesse seruido. El Padre Leandro, y su compañero, juzgando al partir de la nao de Goa para Portugal, que ya aquel viage era fuera de su obediencia, se embarcaron para Malaca, y de alli a Manila para por esta via, y la de Mexico boluerse a su Prouincia del Perù. Adonde les lleuò Dios con biẽ a cabo de nueue años de su partida, gouernando ya aquel Reyno Don Luis de Velasco, y a la Compañia el Padre Rodrigo de Cabredo, de quien fueron recibidos con las demonstraciones de caridad, y agassajo que pedia su larga, y puntual obediencia, y en todo el Reyno fue de mucha edificacion la fidelidad en boluerse a su Prouincia a dar quenta a su Superior de su viage por tantos rodeos, y sin prendarse de las comodidades que pudieran gozar en las Prouincias por donde passaron.

Fruto de la afabilidad de vn Confessor en recibir los Penitentes.

En Manila fue de particular edificacion la assistencia del Padre Leandro Felipe en el confessionario, y su Religioso, y apacible trato en ganar almas para Dios. De que quedò entre otros vn exemplo que merece cõtarse en este lugar. Vn moço natural de S. Lucar la mayor de hasta veinte y dos años, seguia en Manila la milicia, y deseando vn dia confessarse, corriò algunas Iglesias de la Ciudad, y no hallando quien le diesse oidos, por

por ocupaciones de vnos, y desvios de otros; por vltimo remedio llegò a la Compañia en sazon q̃ el P. Leãdro Filipe assistia en su confessonario. Aguardò que despachasse los que alli estauan, y queriendo ya el Padre leuantarse, se llegò a èl, y le dixo con encogimiento, si le queria confessar. El Padre por alentarle, le respondiò con gracia: Hijo, quãdo và a la tienda a comprar çapatos, ò otra cosa, entra acaso rogando? No seria ruego superfluo, pues para esso està alli el tendero para vẽder? De la propria manera, dixo, mi oficio es aqui confessar a los que se llegan, y assi no es menester rogarme, sino entrar, y ponerse de rodillas, y hazer su confession. Gracia fue esta, que bastò (con la diuina) a ganar aquel mancebo, y de soldado del mundo, trocarle en soldado de Iesu Christo; pues quedò tan enternecido, y aficionado al Padre, y a la Religion de la Compañia, que tratò desde luego de entrarse en ella, y fue recibido, y viuio, y trabajò en la Religion con loa de todos cerca de sesenta años.

123 *Padre Francisco de Vera.*

En este mismo año de nouenta y ocho començaron a clamar los Ministros, y Obreros de las nueuas Doctrinas, y Missiones de las Islas de Zebu, Mindanao, Bool, Leyte, y Samar, por mas compañeros, porq̃ el aumento de la Christiandad era ya (como hemos visto) tan grande, que vencia las fuerças de manera, q̃ no podian con tanto. Por lo qual acordò la Vice-Prouincia de embiar a Roma al Padre Francisco de Vera, como persona prudente, y Religiosa, q̃ auia probado bien la mano en traer el vltimo socorro tan bueno, y copioso; pero que ya por el auméto de la mucha mies era poco. Saliò del puerto de Cabite a ocho de Iunio de mil y quinientos y nouenta y ocho, y llegò con prospero viage en quatro meses a la Nueua-Espaã. Alli hallò orden de nuestro Padre General Claudio Aquaviua, para que el Padre Diego Garcia, que acabaua de ser Rector del Colegio de Mexico, viniesse a visitar la Vice-Prouincia de Filipinas. Supuesto lo qual, pareciò en Mexico, que hasta hazerse la visita, no passasse a Roma el Padre Francisco de Vera, pues nuestro Padre General se auia de remitir a la relacion del nueuo Visitador. Deseara èl boluerse luego a Filipinas; pero estoruolo la poca salud, y el cansancio de la larga nauegaciõ, que acabaua de hazer, y la importãcia de su persona en la Prouincia de Nueua-Espaã, como lo auia sido antes en la de Toledo, particularmente en Alcalà, donde auia gouernado; y assi se quedò en Mexico con su compañero el Hermano Gaspar Gomez.

CAP. XVI.

Como llegò a Filipinas el Padre Diego Garcia, y visitò la Vice-Prouincia.

124 EMbarcose el Padre Visitador Diego Garcia en Acapulco a diez y seis de Março de mil y quinientos y nouenta y nueue con tres compañeros, Padre Melchor Hurtado, Toledano, Padre Frãcisco Gonçalez, Aragones, y el Hermano Diego Rodriguez, Coadjutor. La nauegaciõ fue de tres meses, cõ los trabajos, y peligros ordinarios; y entre ellos vno extraordinario, en que se manifestò mucho la gloria de nuestro Señor, y su paternal prouidencia, y continuas misericordias, por la intercession de su Madre Santissima, y de sus Santos, particularmente de nuestro glorioso Patriarcha San Ignacio, cuya reli-

Digitized by Google

quia traìa como precioso teſoro el Padre Viſitador a eſta Prouincia. Venian nauegando los Pilotos ſu rumbo acoſtumbrado, ſeguros, y deſcuydados de que en èl huuieſſe baxos, quando vna tarde a la hora que ſe ſuele dezir la Salue (hora ſiempre dichoſa, y bien afortunada) eſtando la cantando todos con deuocion, vn mancebo, bien acaſo, ò por mejor dezir, con eſpecial prouidencia del cielo, deſubriò deſde la gauia vna reſtinga, y heruidero de aguas, manifieſto indicio de baxos. Dio vozes, y con ellas alborotados, y medroſos, por ir la nao con viento freſco a meterſe en ellos, acudieron vnos a las velas, cabos, y jarcias, y otros al timon, y los Pilotos al gouierno, y nueſtro Viſitador con ſus Religioſos a ſu camarote a proſeguir la inuocaciõ de la Santiſsima Virgen, y clamar a Dios por ſu medio, è interceſsiõ, y la de ſus Santos, particularmẽte la de nueſtro ſanto Padre Ignacio, ſacando en publico ſu reliquia, con q̃ ſe acrecentò el feruor, y clamores al cielo, y ſe engendrò en las entrañas de todos vna grande confiança, de que por medio della les auia de librar nueſtro Señor de aquel peligro, como ſucediò. Porque botando el timon a vn lado, para deſviarſe de los baxos, no quiſo el baxel gouernar, por mas que hizieron; y botandole a la otra vanda, luego arribò, y ſe deſviò de los baxos, q̃ del otro lado no ſolo no ſe deſviara, ni los montara, ſino que diera ſin remedio en ellos. Libre ya la Capitana, en que eſto paſſaua del peligro, hizo farol, por venir entrando la noche, con que le ſiguieron las otras naos de ſu cõſerua por lo limpio, y ſe ſaluaron todas. Acabòſe el viage con felicidad, y el Padre Viſitador fue recibido de los de adentro, y fuera con el aplauſo que ſu perſona merecia.

Fauor de la Virgen N. S. y de S. Ignacio N. P.

Pero apenas auian deſcanſado del trabajo del mar èl, y ſus compañeros, quando a fines del miſmo mes de Iunio en que auian llegado, tuuieron otro en tierra (*Periculis in mari, periculis in ciuitate*) de vn furioſo temblor que maltratò ſobremanera los edificios de la Ciudad de Manila. Y entre ellos hendiò la boueda de nueſtra Igleſia, y deſquadernò el maderado de la de Santo Domingo, que era muy bello, y bien fabricado, y le caſcò, y moliò las paredes deſuerte, que a ella fue meneſter derribarla toda, y a la nueſtra echarle abaxo la boueda. La de Santo Domingo pudo entretenerſe algunos dias. La nueſtra fue forçoſo ponerle luego la mano. Para cuya coſta acudieron liberalmente los vezinos Eſpañoles con mas de mil peſos de limoſna, con que ſe quitò la boueda que era de ladrillo, y ſe cubriò de preſtado de cañas, y ciertas hojas de palma con que vſan los naturales de la tierra techar ſus edificios. Eſtauan ellos tan obligados del buen deſpacho, que hallauan en nueſtra Igleſia para ſus confeſsiones, y de la doctrina que en ella ſe les platicaua, que viendola caida, acudieron en numero de mas de mil perſonas, hombres, mugeres, viejos, y moços, principales, y no principales, de dentro, y fuera de Manila, alentados de ſus proprios Miniſtros; vnos a deſembarazar la Igleſia de las ruinas, y limpiarla, y otros a cubrirla, con tanto feruor, que en vna ſemana eſtuuo para poder ſeruir. Pagòſeles preſto de contado eſta buena obra en vna enfermedad general que corriò entre ellos, adminiſtrandoles los Santos Sacramentos de la Confeſsion, Comunion, y Extrema-Vncion, con beneplacito de ſus Curas, lleuandolos a la

125 *Temblor grande de tierra, con algunas ruinas en Manila.*

2. Cor. 11. 26.

Digitized by Google

a la Iglesia nuestra en sus amacas, que son vnos lechos en que a ombros traen los Indios sus enfermos al templo para recibir los Santos Sacramentos.

126 *Visita del Padre Diego Garcia, y sus efectos.*

Assegurada ya, y compuesta la Iglesia, hizo el Padre Visitador los meses de Iulio, y Agosto la visita del Colegio de Manila. Puso por su Rector, en conformidad del orden de nuestro Padre, al Padre Pedro Chirino, que desde el embarcadero destas Islas auia hecho llamar de Zebu para este efecto. Visitò primero las personas, oyendo, y consolando a cada vno en particular. Luego los oficios, y ministerios, poniendo en todos el orden conueniente, conforme a nuestras constituciones, y Reglas; las quales declarò, y platicò en varias juntas. Publicò los decretos, y Canones de la quinta Congregacion general. Puso en practica algunas ordenaciones de los Generales, y por dezirlo en vna palabra, diò la forma, y ser que oy tiene, al gouierno interior, y disciplina Religiosa, moderando algunos feruores de costumbres, introducidas de los primeros fundadores, y reduciendolas (para mayor estabilidad) al estilo general de nuestra Compañia. Propria visita de Prouincia primitiua, necessitar mas de freno, que de espuela, y de direccion, que de correccion. El mes de Setiembre visitò las Doctrinas de Taytay, y Antipolo. Y por Octubre ya estaua embarcado para las Islas de Pintados, lleuando en su compañia al Padre Vice-Prouincial Raymundo de Prado, y Padre Iuan de Ribera, que acabando de ser Rector de Manila, venia señalado de Roma por su compañero en la visita. La nauegacion a Pintados, fue qual se podia presumir del mes de Octubre, en todos mares tormentoso. Dia de San Simon, y Iudas, corrieron peligrosa tormenta, y furioso huracan, en que se dieron por perdidos, y fue singular misericordia del Señor poder con la creciente del mar entrarse en vna ensenada de la costa de Bondo, en que se guareciò el baxel, y diò resguardo al mal tiempo. En Nouiembre, y Diziembre discurriò por las Doctrinas, y partidos de las Islas de Ibabao, y Leyte, dexando orden a los Padres doctrineros, que para el dia de la Circuncision se hallassen todos juntos en la de Palo, que era la casa, è Iglesia mas capaz. Alli, para dar buen principio a la Iunta, ordenò se colocasse el Santissimo, que hasta entonces por la poca seguridad, no lo auian tenido. Lo qual se hizo el dia de la Expectacion con grande alegria, y solemnidad, y con la misma se celebrò la Noche buena, y dia de la Circuncision de mil y seiscientos, con concurso de toda la comarca. Y para el dia de los Reyes se hallauan ya juntos en aquella casa veinte y cinco de la Compañia, no sin particular consuelo de hallarse tantos congregados, y en forma de comunidad. Mostraron bien alli todos su Religion en el feruor con que se dieron a los exercicios Religiosos. Iuntauales el Visitador todos los dias a conferir las constituciones, reglas, y ordenaciones de la quinta Congregacion, y de los Generales. Otrosi, consultaua, y comunicaua con los mas antiguos las cosas tocantes al buen assiento, y orden de la diciplina Religiosa, y doctrina de los Indios, experimentandose en todos vn gran deseo, de que se ajustassen las cosas al mayor seruicio de nuestro Señor, y prouecho de los proximos. Mediante lo qual, se hizieron los ordenes, que pareciò mas conuenientes, y son los mismos con que oy principalmente

Tormenta que padecio.

Iunta de veinte y cinco de la Compañia.

Digitized by Google

quia traìa como precioso teſoro el Padre Viſitador a eſta Prouincia. Venian nauegando los Pilotos ſu rumbo acoſtumbrado, ſeguros, y deſcuydados de que en èl huuieſſe baxos, quando vna tarde a la hora que ſe ſuele dezir la Salue (hora ſiempre dichoſa, y bien afortunada) eſtandola cantando todos con deuocion, vn mancebo, bien acaſo, ò por mejor dezir, con eſpecial prouidencia del cielo, deſubriò deſde la gauia vna reſtinga, y heruidero de aguas, manifieſto indicio de baxos. Dio vozes, y con ellas alborotados, y medroſos, por ir la nao con viento freſco a meterſe en ellos, acudieron vnos a las velas, cabos, y jarcias, y otros al timon, y los Pilotos al gouierno, y nueſtro Viſitador con ſus Religioſos a ſu camarote a proſeguir la inuocaciõ de la Santiſsima Virgen, y clamar a Dios por ſu medio, è interceſsiõ, y la de ſus Santos, particularmẽte la de nueſtro ſanto Padre Ignacio, ſacando en publico ſu reliquia, con q̃ ſe acrecentò el feruor, y clamores al cielo, y ſe engendrò en las entrañas de todos vna grande confiança, de que por medio della les auia de librar nueſtro Señor de aquel peligro, como ſucediò. Pòrque botando el timon a vn lado, para deſviarſe de los baxos, no quiſo el baxel gouernar, por mas que hizieron; y botandole a la otra vanda, luego arribò, y ſe deſviò de los baxos, q̃ del otro lado no ſolo no ſe deſviara, ni los montara, ſino que diera ſin remedio en ellos. Libre ya la Capitana, en que eſtò paſſaua del peligro, hizo farol, por venir entrando la noche, con que le ſiguieron las otras naos de ſu cõſerua por lo limpio, y ſe ſaluaron todas. Acabòſe el viage con felicidad, y el Padre Viſitador fue recibido de los de adentro, y fuera con el aplauſo que ſu perſona merecìa.

Fauor de la Virgen N. S. y de S. Ignacio N. P.

Pero apenas auian deſcanſado del trabajo del mar èl, y ſus compañeros, quando a fines del miſmo mes de Iunio en que auian llegado, tuuieron otro en tierra (*Periculis in mari, periculis in ciuitate*) de vn furioſo temblor que maltratò ſobremanera los edificios de la Ciudad de Manila. Y entre ellos hendiò la boueda de nueſtra Igleſia, y deſquadernò el maderado de la de Santo Domingo, que era muy bello, y bien fabricado, y le caſcò, y moliò las paredes deſuerte, que a ella fue meneſter derribarla toda, y a la nueſtra echarle abaxo la boueda. La de Santo Domingo pudo entretenerſe algunos dias. La nueſtra fue forçoſo ponerle luego la mano. Para cuya coſta acudieron liberalmente los vezinos Eſpañoles con mas de mil peſos de limoſna, con que ſe quitò la boueda que era de ladrillo, y ſe cubriò de preſtado de cañas, y ciertas hojas de palma con que vſan los naturales de la tierra techar ſus edificios. Eſtauan ellos tan obligados del buen deſpacho, que hallauan en nueſtra Igleſia para ſus confeſsiones, y de la doctrina que en ella ſe les platicaua, que viendola caida, acudieron en numero de mas de mil perſonas, hombres, mugeres, viejos, y moços, principales, y no principales, de dentro, y fuera de Manila, alentados de ſus proprios Miniſtros, vnos a deſembarazar la Igleſia de las ruinas, y limpiarla, y otros a cubrirla, con tanto feruor, que en vna ſemana eſtuuo para poder ſeruir. Pagòſeles preſto de contado eſta buena obra en vna enfermedad general que corriò entre ellos, adminiſtrandoles los Santos Sacramentos de la Confeſsion, Comunion, y Extrema-Vncion, con beneplacito de ſus Curas, lleuandolos

125 *Temblor grande de tierra, con algunas ruinas en Manila.*

2. Cor. 11. 26.

a la

a la Iglesia nuestra en sus amaças, que son vnos lechos en que a ombros traen los Indios sus enfermos al templo para recibir los Santos Sacramentos.

126 *Visita del Padre Diego Garcia, y sus efectos.*

Assegurada ya, y compuesta la Iglesia, hizo el Padre Visitador los meses de Iulio, y Agosto la visita del Colegio de Manila. Puso por su Rector, en conformidad del orden de nuestro Padre, al Padre Pedro Chirino, que desde el embarcadero destas Islas auia hecho llamar de Zebu para este efecto. Visitò primero las personas, oyendo, y consolando a cada vno en particular. Luego los oficios, y ministerios, poniendo en todos el orden conueniente, conforme a nuestras constituciones, y Reglas; las quales declarò, y platicò en varias juntas. Publicò los decretos, y Canones de la quinta Congregacion general. Puso en practica algunas ordenaciones de los Generales, y por dezirlo en vna palabra, diò la forma, y ser que oy tiene, al gouierno interior, y disciplina Religiosa, moderando algunos feruores de costumbres, introducidas de los primeros fundadores, y reduciendolas (para mayor estabilidad) al estilo general de nuestra Compañia. Propria visita de Prouincia primitiua, necessitar mas de freno, que de espuela, y de direccion, que de correccion. El mes de Setiembre visitò las Doctrinas de Taytay, y Antipolo. Y por Octubre ya estaua embarcado para las Islas de Pintados, lleuando en su compañia al Padre Vice-Prouincial Raymundo de Prado, y Padre Iuan de Ribera, que acabando de ser Rector de Manila, venia señalado de Roma por su compañero en la visita. La nauegacion a Pintados, fue qual se podia presumir del mes de Octubre, en todos mares tormentoso. Dia de San Simon, y Iudas, corrieron peligrosa tormenta, y furioso huracan, en que se dieron por perdidos, y fue singular misericordia del Señor poder con la creciente del mar entrarse en vna ensenada de la costa de Bondo, en que se guareciò el baxel, y diò resguardo al mal tiempo. En Nouiembre, y Diziembre discurriò por las Doctrinas, y partidos de las Islas de Ibabao, y Leyte, dexando orden a los Padres doctrineros, que para el dia de la Circuncision se hallassen todos juntos en la de Palo, que era la casa, è Iglesia mas capaz. Alli, para dar buen principio a la Iunta, ordenò se colocasse el Santissimo, que hasta entonces por la poca seguridad, no lo auian tenido. Lo qual se hizo el dia de la Expectacion con grande alegria, y solemnidad, y con la misma se celebrò la Noche buena, y dia de la Circuncision de mil y seiscientos, con concurso de toda la comarca. Y para el dia de los Reyes se hallauan ya juntos en aquella casa veinte y cinco de la Compañia, no sin particular consuelo de hallarse tantos congregados, y en forma de comunidad. Mostraron bien alli todos su Religion en el feruor con que se dieron a los exercicios Religiosos. Iuntauales el Visitador todos los dias a conferir las constituciones, reglas, y ordenaciones de la quinta Congregacion, y de los Generales. Otrosi, consultaua, y comunicaua con los mas antiguos las cosas tocantes al buen assiento, y orden de la disciplina Religiosa, y doctrina de los Indios, experimentandose en todos vn gran deseo, de que se ajustassen las cosas al mayor seruicio de nuestro Señor, y prouecho de los proximos. Mediante lo qual, se hizieron los ordenes, que pareciò mas conuenientes, y son los mismos con que oy principalmente

Tormenta que padecio.

Iunta de veinte y cinco de la Cõpañia.

Digitized by Google

se gouiernan aquellas Doctrinas. Reduxòlas a cabeceras, en que reside el Superior, y de allí distribuye los Doctrineros por los pueblos de su distrito de dos en dos, a imitació de los Apostoles; y en conformidad de nuestras Constituciones, ordenò, que de tal manera se acudiesse a los pueblos, que sin hazer falta a la Doctrina, se atendiesse al proprio aprouechamiento, juntandose algunas vezes al año todos en la cabecera con el Superior a recobrar las fuerças corporales con algun genero de descanso, de ocupació de proximos, y rehazer el espiritu con los exercicios santos de la Religiosa Comunidad, a cuyò fin señalò por cabeceras de las dos Islas de Leyte, y Ybabao, a Tinagon, Carigara, y Dulac, y nombrando Superiores para ellas, les despachò con sus subditos a los partidos que les tocauã. Y èl atrauesando por tierra a Ogmuc, que es en la parte Occidental de la Isla de Leyte, se embarcò para Zebu.

127 *Despacha el Gouernador para saber si el Padre Visitador auia padecido en la tormenta.*

De lo hecho en esta visita de Leyte, y Ybabao, habla el mismo Padre Visitador en vn capitulo de carta para el Gouernador Don Francisco Tello, a quien le pareciò deuia dar cuenta, como a Lugartenéte de su Magestad, de lo que iba obrando. Y juntamente agradecerle el particular fauor que le auia hecho, quando teniendose noticia en Manila de la tormenta que corriò en su viage, mandò despachar a la costa de Calilaya, con orden al Alcalde mayor, que hiziesse diligẽcias para saber si auia corrido riesgo la embarcacion del Padre Visitador, y sus compañeros, y en caso necessario, les acudiesse con todo lo que fuesse menester para su auio. Tomado pues de la dicha carta el capitulo que importa para lo que vamos tratando, dize assi: Estos dos meses de Nouiembre, y Diziembre he gastado en visitar las seis casas que la Compañia tiene en estas dos Islas de Ybabao, y Leyte; y acabada la visita, me pareciò necessario juntar a los Padres aqui en Palo, para comunicar con todos juntos algunas cosas del seruicio de nuestro Señor, bien de nuestra Religion, y aprouechamiento de las almas de estos pobres Indios, q̃ estàn a nuestro cargo. Antes de ayer se acabaron de juntar los Padres, y oy comẽçaremos nuestra haziẽda con la gracia del Señor, en que confio nos ha de ayudar, para que acertemos. Concluido con esto, irè a Zebu, dõde tendrè la Quaresma, visitando tambien a Bool, que està allà cerca. Y porque estoy cierto, que siendo V. Señoria tan señor mio, y teniendo el lugar que tiene de su Magestad en este Reyno, holgarà de saber el estado de lo que la Compañia tiene aqui a su cargo, dirè algo dello. Y lo primero, que me ha sido de particular consuelo hallar entre todos estos Padres mucha Religiõ, y cuydado de dar buena edificaciõ, y exemplo a Españoles, y Indios: que por la bondad de Dios (sea a èl la gloria) en ninguno he hallado cosa digna de correccion, ni castigo, antes mucho que imitar, y de que edificarme. Lo segundo, digo, que en quanto a la Doctrina de los Indios se ha hecho en poco tiẽpo tanto, que me he admirado, porque demas de auerse hecho muchos Christianos, y essos muy biẽ doctrinados, es para alabar al Señor ver el buen orden, y policia, q̃ en todo se và poniendo, especialmente en la educacion, y crianza de los niños, que tienen buenos naturales, y capacidad, y si huuiera con que sustentar alguna buena cantidad en vn Colegio, ò Conuictorio, se viera dentro de pocos años muy lucida Christiandad en

Dà cuẽta el P. Visitador al señor Gouernador de lo que và obrando en su visita.

Digitized by Google

en estos Bisayas. Con todo esso no faltan quexas, y sentimientos de aduertimientos que algunos destos Padres avràn hecho por atajar malos exemplos de Españoles, y mayormente Ministros de Iusticia, ò encoméderos, por el gran daño que hazen à la nueua Christiandad. Podrà ser que tal vez aya auido de parte de los nuestros alguna demasia, ò menor prudencia: pero nunca sin mucha ocasion. Y para lo de adelante queda puesto remedio en el modo que se ha de tener. Y quanto à la passadia de los Padres, asseguro à V. Señoria, que en cinco Prouincias de nuestra Religion, que he visto, no he hallado tanta pobreza, ni con tanto contento de los que la exercitan como aqui. Ochocientos pesos, y otras tantas hanegas de arroz, monta el estipendio de las seis casas destas dos Islas, y con ellos se han sustentado diez y seis Religiosos, y aora serán veinte, porque para mejor doctrinar ha sido necessario añadir quatro; y como quiera que la Compañia no pueda lleuar obuenciones por Missas, entierros, ni casamientos, como V. S. sabe; con el dicho estipendio han de comer, y vestir, y'alhajar sus casas, pagar criados, esquipaçones de caminos, y viages, y sustétar en cada casa ocho, ò diez niños habiles para su mejor educacion, y ayuda à la enseñança de otros, sin los gastos extraordinarios, pero forçosos de contribuciones al comun de la Prouincia. Desuerte, que con ser el sustento muy moderado, y Religioso, y auer mucha economia; al cabo del año antes falta que sobra. Hasta aqui la carta.

128 *En Zebu se juntan con el Padre Visitador quinze de la Compañia.*

Quando llegò el Padre Visitador a la casa de Zebu, hallò ya alli algunos Padres de los de Leyte, que no auian podido assistir en la junta de Palo, y a los de la Isla de Bool. Desuerte, que fueron por todos quinze de la Compañia los que alli se juntaron con ellos. Tuuo la Quaresma en aquel Colegio, con singular consuelo de los de adentro, aprouechamiento, y concurso de los de afuera, Españoles, y Indios. Desuerte, que seis Sacerdotes que assistian a ello, no podian dar expidiente cumplido a las confessiones. La visita se hizo a la traza de la de Manila, y Palo. Y porque pareciò que la ocupacion, y ministerio de los Chinos era estoruo para la de los Indios, suplicò el Padre Visitador al Señor Obispo, encargasse la doctrina desta Nacion à otros. Lo qual su Señoria concedio, con calidad, de que la Compañia tuuiesse à su cargo la Doctrina del pueblo de Mandaui, que es de Bisayas, vna legua de aquella Ciudad, como se hizo. Dexò por Superior de aquella casa al Padre Miguel Gomez, que la tenia ya a cargo desde que faltò el Padre Pedro Chirino, y sugetole la Residencia de Bool, para que los Religiosos della acudiessen à tener alli sus juntas, y aferuorarse al calor de la comunidad. Y tanteando con puntualidad el fruto hecho hasta entonces en aquellas Doctrinas de Pintados, hallò passauan los ya bautizados de doze mil, y los empadronados para bautizarse, y ya Catecumenos, de quarenta mil, sin otros que estauan en proxima disposicion de serlo, sino se dexare de acudirles por falta de Ministros. El mismo Padre Visitador hizo por su mano, y con singular consuelo algunos Bautismos solemnes de personas ya adultas, y principales. Y entre ellos vno que passaua de ochenta años, por nombre Paculpa, que quiere dezir espanto, de los mayores principales del partido de Tinagon, que otro dia de llegado alli el Padre Visitador le fue a ver, y

Quarenta mil Catecumenos en las Doctrinas de Pintados.

co-

como le reconocieſſe del todo cano(por el accidente,que deſpues diremos)le pidiò,que de ſu mano recibieſſen èl, y ſu muger el Bautiſmo, pues era viejo, como ellos. Aceptolo el Padre con guſto,y cayole en gracia la razon del Indio, que tuuo fundamento en ſer por entonces ſin canas los Miniſtros que alli doctrinauan. Acabando de recibir la ſanta agua eſtos dos viejos, marido,y muger, exclamò vn mancebo ſu hijo(ya de antes bautizado) diziendo con extraordinaria alegria:Bendito ſea Dios, que ya mis padres,y yo auemos de ir al cielo.Lo qual aprobò el viejo, dando vnos, y otros claras mueſttas del feruor,y veras con que ſe auian hecho Chriſtianos.

CAP. XVII.

De vn temblor de tierra, y ſegunda ruina de nueſtra Igleſia en Manila. Y de otras deſgracias del año de mil y ſeiſcientos.

129 ANtes de cumplido el primer año de ſu llegada a Filipinas,eſtaua ya el Padre Viſitador Diego Garcia de buelta de Zebu en Manilà,hecha la viſita de toda la Vice-Prouincia, y pudiera deſde luego entrar a ſer Vice-Prouincial, pues la orden que tenia de Roma era en eſſa conformidad.Antes el fin principal de ſu venida auia ſido a eſſo, y el oficio de Viſitador ſolo para tomar noticia de la Vice-Prouincia.Preuencion conueniente en los que de Reynos diferentes vienen a ſer Superiores,y practica prudencial del Gouierno de la Compañia de Ieſus. Mas el Padre deſeoſo de verſe libre de oficios,y gozar de alguna quietud entre los Indios deſtas Islas,en cuya enſeñança, y miniſterio deſeaua acabar ſus dias, auia propueſto a nueſtro Padre General,deſde Mexico,el oficio de Vice-Prouincial,y eſperaua ſer conſolado de ſu Paternidad. Yaſsi deſpues de hecho en Manila el deſpacho para Caſtilla en las naos de aquel año de mil y ſeiſcientos,ſe retirò a la Reſidencia,y Doctrinas de los montes de Antipolo, donde le dexaremos mientras referimos algunos ſuceſſos menos proſperos de aquel año.

Que aunque feliz, y celebre en toda la Chriſtiandad por Santo, y 130
principio de centenario, ò ſiglo; en eſtas Islas,puede ſer notable, y ſeñalado con la piedra negra (como dezian los antiguos) por infauſto, y deſgraciado en mar, y tierra, pues concurrieron en el temblores, y ruinas, perdidas de naos, inuaſion de los Hereges de Olanda, y Moros de las Islas circunvezinas, con rencuentros, ò batallas poco proſperas. Diremos aqui lo que de cada coſa nos toca a noſotros mas inmediatamente.Y primero, de la ſegunda ruina de nueſtra Igleſia, que la primera ya diximos en el capitulo paſſado,fue en Iunio del año antecedente de nouenta y nueue, y eſta ſegunda en fin de ſeiſcientos, porque eſtos dos años, por la cuenta, fueron ſemejantes a los de quarenta y cinco,y quarenta y ſeis,que ayra acabamos de ver con tanto quebranto de nueſtros coraçones,y tan general ruina de la Ciudad de Manila. Los temblores de nouenta y nueue,y ſeiſcientos, aunque grandes no lo deuieron ſer tanto, como eſtos vltimos; pues no ſe tomò de ellos eſcarmiento para moderar, y aſſegurar los edificios de piedra, como ya ſe haze.Baſta que por eſtas dos

Temblor de tierra,accidẽte antiguo deſtas Islas.

Digitized by Google

dos experiencias (vltra de otras mas antiguas que cuentan los Indios viejos) puede quedar por declarado en Filipinas para en adelante el achaque de los temblores, y por confirmada la experiencia de que quando vienen con impetu, duran mas de año, como ya lo obserbò Aristoteles. Estas son Islas, y la tierra ceñida por todas partes, y combatida de las olas salobres del mar, y por consiguiente cauernosa, y llena de humedades, y de vapores, y exalaciones, que son las que causan los mas furiosos temblores; y assi por razon natural, quando no lo confirmaran tantas experiencias, auiamos de entender, predomina en ellas este accidente, como tambien en las Islas vezinas del Iapon, y Maluco, donde sabemos los suele auer muy grandes.

131 Estaua pues, como ya diximos, la naue mayor de nuestra Iglesia, cubierta al vso de los Indios de hojas de palmas, y cañas, y por no ser de peso segura al parecer, y siruiendo toda la Iglesia con comodidad, celebrandose en ella, y exercitandose los ministerios de la Compañia como de antes. Mas porque las dos naues Colaterales auian quedado cruxidas, y cascadas del primer temblor de nouenta y nueue, en el segundo de seiscientos se huuo de experimentar la ruina de vna dellas. Pondremosla como la cuenta el Padre Pedro Chirino en sus manuscritos, que como Rector que era del Colegio, y quien se hallò presente, sera testigo abonado. Dize pues assi.

132 *Segunda ruina de nuestra Iglesia de Manila.* Fue el año de seiscientos mal afortunado en este Archipielago, no solo con perdidas de naos, sino tambien con vn temblor de tierra, que sucedió por fin del tan desgraciado año, y principio del siguiente al punto de la media noche, tan furioso, y cruel, y tan largo, que durò casi medio quarto de hora; calidades que nos hizieron dudar, si se arruinaua el mundo, y era llegado el dia del juizio, el qual conjetura San Iuan Chrisostomo de la parabola de las Virgenes, que ha de ser à media noche. A mi me despertò luego al principio el ruido de las aldauas de puertas, y ventanas, y entendiendo seria como otros muchos que de dia, y de noche auiamos experimentado en el discurso de aquel año, desuerte, que ya no haziamos caso dellos, no me meneua; mas quando presto senti vnos recios baibenes, que daua la casa de modo, que parecia caerse, salte de la cama, y me puse en el hueco de la puerta, donde aunque apenas me tuue por seguro, passè todo el tiempo, que durò, con suma admiracion de ver arfar el quarto de largo à largo, como suele vna nao en el mar quãdo se alça, y hunde de proa a popa, y esto con baibenes casi tan apresurados como vna lança quando se blandea, sin darme lugar à sentir, ni dezir otra cosa, que, ò poderoso Dios! En la Ciudad hizo daño, derribando algunos edificios, y lastimando algunas personas; si bien por merced particular de Dios, no murió sino vna. En nuestra Iglesia fue el daño muy grande, porque hendiò las dos bobedas de las naues Colaterales que quedauan en ella, y derribò gran parte de la del Euangelio; y moliò todo el lienço de la Capilla mayor, demanera, que fue menester mazizarle de nueuo, y estriuarle con vna Capilla Colateral, con que quedò fortificado. La otra naue de la parte de la Epistola, en que estauan colocadas las reliquias, aunque con algunas aberturas, quedò todavia en pie con el arrimo de la casa; ò lo que yo mas creo, con el amparo de las mismas

Chrisost. hom. 79. in Mat.

san-

Digitized by Google

santas reliquias, si vale conjeturar las misericordias de Dios de vnos sucessos para otros, pues en aquel famoso temblor, que arruinò casi todo el Ponto Euxino el año de quatrocientos y nouenta y nueue, se oyò vna vez en el ayre, que dixo: Guardad la casa donde està el cuerpo de Gregorio Thaumaturgo; y assi fue, que quedò en pie aquel su famoso templo, cayendo por tierra lo mas de la Ciudad de Neocesarea donde èl estaua.

133 Con ocasion destos daños mouiò platica el Padre Iuan de Ribera, como hombre pio, y deuoto, que seria bien hazer eleccion de algun Santo que fuesse abogado publicò delante de Dios nuestro Señor, para los temblores, como Santa Potenciana lo era para huracanes, y vaguios; a quien (haziendole fiesta cada año) pusiesse todo el comun por intercessor, y los particulares quantas vezes quisiessen, para que Dios nos librasse de tan gran tribulaciõ, y daño. Tratolo primero con el Padre Visitador; y con su parecer, y de otros Padres diò quenta a otros de fuera, y finalmente al Cabildo de la Ciudad, para que tratandolo ellos con el de la Cathedral se señalasse dia, y lugar en que con junta, y Procesion general, se sacasse de vna vrna de muchos Santos el primero que se tuuiesse por Patron, y como a tal se le cantasse la Missa. Ofreciase la Cõpaña a dar vna de las Capillas, a que se reduxo la naue caida con el vltimo temblor, para el Santo que saliesse, y tener en ella su Imagen, y Altar, con el asseo, y curiosidad que se vsa en nuestras Iglesias, adornarla, y componerla para el dia de su fiesta, demanera, que se pudiesse celebrar en ella con toda solemnidad, y deuocion. El Cabildo de la Ciudad, y el Eclesiastico en Sedevacante, abraçaron bien la propuesta en quanto a la eleccion del Santo. Señalose dia, y en la Iglesia Cathedral se hizo Procesion: y el Preste, que fue el Licenciado Don Gabriel de la Cruz, segundo Dean de Manila, antes de la Missa que èl mismo cantò solemnemente, sacò de la vrna donde estauan varios papelillos de los nombres de los Santos, vno que leido en alta voz dezia: San Polycarpo Martir, y Obispo de Esmirna a veinte y seis de Enero. Celebrose esta eleccion vn dia del mes de Abril del año de mil y seiscientos y vno, que fue poco mas, ò menos el tiempo, que en Roma ponia la Sede Apostolica a este esclarecido Martyr en el Breuiario con oficio de nueue liciones. La Compañia, conformandose con la misma eleccion, tomò por su Patron para este fin de los temblores al mismo Santo, y le dedicò Capilla, en la qual se colocò su Imagen de bulto en vn hermoso retablo, y en èl este distico de letras de oro, que le compuso el Padre Angelo Armano:

Sale por suertes San Policarpo Patron de Manila para los temblores.

Alme senex Polycarpe, nouos tutare clientes:
Sistat & auxilio terra quieta tuo.

Celebrase desde entõces su fiesta en la Cathedral su mismo dia, y en nuestra Iglesia el Domingo siguiente, dando a adorar su reliquia que vino entre las de Roma. Renouose esta deuocion poco ha con la ocasion de los temblores del año de quarenta y cinco, y desde entonces se haze Procesion general en la Iglesia mayor, y se lleua en ella nuestro Santo con su reliquia. 134

Esto basta del infortunio de la tierra. Los del mar, fueron dos, en que perdiò esta Prouincia dos Sacerdotes, entrambos personas de talentos, è importancia, y assi no podemos escusar escriuirlos. Y sea el primero en la narracion, aunque pos- 135

postrero en el tiempo, la batalla con el Olandes fuera de Marieles, cerca de Fortun, y la muerte en ella del Padre Diego de Santiago, y Hermano Bartolome Caluo, Religiosos de nuestra Compañia. Dianos lo vno, y otro con su acostumbrada puntualidad el mismo Padre Pedro Chirino en la manera siguiente.

136 *Sucesso de la primera Armada de Manila contra Olandeses.*

Por fin de Octubre de mil y seiscientos llegò a estas Islas Filipinas, Oliuerio de Lort, Cosario Olandes, despachado de su tierra a estas partes por la via del estrecho de Magallanes con ocho naos. Embocò por èl con solas quatro. Inuernò alli, y perdiò la vna, y mucha gente, y desembocò con las tres. Costeò las orillas del Perù, y Nueua-Espaňa, y fue a surgir a vnas Isletas sobre la California, donde reformò las dos naos, desmantelando la tercera, y con ellas trayendo por su Almirante a otro Herege como èl, por nombre Lamberto Biesman, diò consigo en Filipinas por el tiempo dicho. No conociendo el embocadero, se entrò por la ensenada de Albay. Por lo qual no diò en Manila cuydado el auiso de su llegada, pareciendo que le tendrian alli enxaulado, respecto del viento Brisa, que entonces comiença a reynar furioso, y es trauesia para salir de la ensenada al mar ancho. Mas como quiera que en las cosas del mar no ay regla cierta, y ser los Olandeses grandes marineros; el Cosario tomando alli Piloto que le enseňasse el embocadero de Capul, saliò gallardamente por punta de Bolinao de la ensenada, y fue a surgir a la misma Isla, y pueblo de Capul, con tanto señorio, y libertad, que echò su ropa, y gente en tierra, y diò carena a sus naos. Alli se le huyò vn negro que auia cautiuado en la costa de la Nueua-Espaňa, y se le quedò vn Ingles musico diestro de sus ministriles. A este cogieron los naturales de la Isla durmiendo, tomado del vino, y encerrado en vna xaula (efectos de la embriaguez) le traxeron a Manila, adonde vino tambien a parar el negro, que diò cuenta al Gouernador de los intentos, y fuerças que traia el enemigo. El qual dada carena, y hecha aguada, se leuò de Capul, y entrò por estas Islas hasta ponerse dentro de la Baia al abrigo de Batan, y a la mira de Manila, tomado el passo a los nauios, que huuiessen de entrar, y salir della. Hizo presa de algunas de poca consideracion de Indios Sangleyes, y Iapones, mientras se armauan en el puerto de Cabite dos naos para salir a castigarle, en que huuo mas tibieza, y menos orden del que deuiera. Al fin por buena diligencia del Oydor mas antiguo Doctor Antonio de Morga, a quien el Gouernador lo cometiò, se pusieron a la vela los dos baxeles: que el vno era vna nao harto mal fabricada, que estaua aprestandose para la carrera de la Nueua-Espaňa: y el otro vna galizabra nueua. Ambos baxeles pertrechados de mucha artilleria, y gente, mas de la que pedia su porte, serian los Espaňoles hasta trecientos, la flor de las Islas, lleuados los vnos, y mas nobles de la autoridad del General, que fue el mismo Oydor, a quien todos amauan, y seguian con aficion por su agrado; y otros de la codicia del pillage, que le esperauan rico, y curioso. Quiso el Oydor lleuar en su compañia al Padre Diego de Santiago, de nuestra Compañia, el qual antes de leuarse del puerto de Cabite, confessò la gente de mar, y guerra. Salidos tuuieron auiso que el enemigo auia zarpado anclas, y echose a lo largo àzia los baxos de Tuley. En el qual parage cerca de

la

Digitized by Google

la Isla de Fortun le reconocieron Sabado por la mañana a catorze de Diziembre, y cargando velas le alcançaron presto, y barloaron Capitana con Capitana, abordandose desuerte, que le daua passo franco de vna a otra, y llegaron nuestros Españoles a quitar al enemigo las vanderas de quadra de la popa, y del tope, y arbolarlas en nuestra nao, ya señores de la enemiga, acorralados los Hereges, àzia su popa debaxo de cubierta, y pidiendo partidos de paz; abierta su nao con nuestros balaços, y muerta la mas de la gente, pues conocidamẽte no le quedaron quinze hombres. Pero como nuestra nao fuesse de mala, y debil fabrica, no recibiò de su propria artilleria menos daño què la enemiga. Abriosedemanera, què començò a hazer agua en cantidad. Reconociò el Piloto la grauedad del peligro, y por ser hombre valeroso, y practico del mar, exortò al General, que no dexasse de seguir la Victoria, y rendir la nao enemiga, que èl saluaria la gente de la nuestra, baxandola en la Isleta, que estaua de alli tassada media legua. Mas quiso nuestra desgracia, que al mismo tiempo le alcançò vna bala, y bolò al mar con la silla en que estaua gouernando. Quedò el baxel sin gouierno, y hinchendose apriessa de agua, desuerte que reconocierõ todos se iban a pique. Desaferraronse de la nao enemiga, fueronse arrojando al mar los que pudieron, antes que la misma nao los hundiesse, como hundiò consigo a muchos. A esta fazon vn cauallero Castellano mancebo de calidad, diò vozes desde baxo de cubierta, adonde le auian retirado mal herido, llamando al Padre Santiago para que le oyesse de confession, añadiendo, le iba en ello la saluacion. El Padre aunque reconociò peligro de la vida, posponiendola a la caridad, le acudiò mientras la nao se acabaua de hinchir, y hundir; y aunque entonces remediado ya el penitente, rompiendo la sotana de alto a baxo, se echò al agua, ya no pudo escaparse, porque le sorbiò el remolino a èl, y al Hermano su cõpañero, que no le quiso desamparar: y aunque salieron otros cuerpos, que fueron traidos à sepultar a Manila, los del Padre, y Hermano no se hallaron.

Hecho heroyco de caridad del Padre Diego de Santiago; y de obediencia del Hermano Bartolome Caluo, su cõpañero, y sus muertes.

137 Quedaron con este suceso los vencidos vencedores; y saliendo arriba sobre la cubierta con la alegria de nueuos resucitados, se dieron priessa a huir por aquel mar, quajada de viuos nadando, y muertos sobre aguados; contra los quales se descolgauã ellos por los costados de la nao victoriosa, aunque maltratada, y alanceauan, y afrentauan a quantos alcançauan viuos, dandoles baya con mil blasfemias de las que ellos suelen dezir contra el mismo Dios, y sus Fieles. Auian algunos de los nuestros tomadole con tiempo al enemigo la chalupa, y en ella, y en la nuestra se saluò alguna gente fuera de la que se escapò a nado, valiendoles a vnos, y a otros estar tan cerca la Isleta, y en las chalupas se vinieron todos en vezes de ella a la tierra firme, distancia como de dos leguas.

138 El General nuestro salio a nado, y sacò por prenda de la victoria, y testigo de su desgracia, el despojo de las dos vanderas enemigas, de que despues hizo trofeo, si del enemigo, no empero de la fortuna. La perdida fue (demas de nuestro Padre, y Hermano) artilleria, municiones, y gran riqueza de preseas, ciento y nueue Castellanos de los mas calificados de las Islas, y ciento y cinquenta Indios, y negros, y otra gente de seruicio, que todo lo

Perdida de nuestra Capitana.

Digitized by Google

lo sorbiò el mar.

139 *Nuestra Almiranta entra triũfando con la del enemigo.*

La Almiranta, que iba à cargo del Almirante Iuan de Alcega; fue mas dichosa, porque dando caça a la Almiranta enemiga, a fuerça de cañonazos la hizo amaynar velas, y rendirse: y entrando con ella triunfando en Manila vn dia despues de la mala nueua de la Capitana, mitigò algun tanto el dolor de aquella perdida. Aunque no se tuuo por pequeña ganancia auer echado al enemigo, y quitadole de donde tanto daño auia començado a hazer; y èl fue tal, que no hizo poco en saluar su persona en la huida, juntandose alli con otros de su tierra perdido, y desbaratado.

140 Era el Padre Diego de Santiago natural de Badajoz en Estremadura, hijo del Doctor Santiago, Protomedico del Rey Don Felipe Segundo; murió de edad de veinte y nueue años, y quinze de Religion. Vino a las Filipinas de la Prouincia de Andaluzia, donde auia entrado en la Compañia, y acabado sus cursos de Artes, y Theologia, en que aprouechò muy bien, y saliò buen Predicador, y bien oido. Pero su mayor talento fue de trato, y confessiones, que verdaderamente enhechizaua con su buena gracia a los Españoles, y atrahia a los Tagalos; cuya lengua supo bien, y acudiã a èl a porfia, y se combidauan vnos a otros para ponerse en sus manos; de que como quien le tratò familiarmente, podia yo referir muchos casos particulares.

141 El Hermano Bartholome Caluo era de la misma edad, y de siete años de Religion, recibido en Filipinas, como queda dicho, muy humilde, y Religioso, y grande hombre de obediencia, por la qual vino alfin a dar la vida, trocandola por la eterna, donde cantarà las victorias prometidas a los obedientes.

El Almirante Iuan de Alcega, valeroso Vizcaino, no hallò en la nao enemiga, fuera del Almirante Biesman; y de su Piloto, mas que onze hombres de mar, y guerra, porque los demas, aunque todos eran pocos; los tomò su General, en viedo, que nuestras dos naos le iban dando alcance, y reforçado, a su parecer, cõ este tan pobre socorro, dexando tan sin defensa la Almiranta; le dio orden passasse adelante huyendo a todas velas; y procurasse valerse por las alas; ya que no auia otro remedio, que èl solo entretendria nuestras dos naos, y à mas no poder, saluasse por lo menos ella. Alfin le dio alcance la nuestra, y entregò al Gouernador Don Francisco Tello los treze prisioneros. El Gouernador los condenò a muerte, bien merecida por ladrones, cosarios, y homicidas. Diosèles tiempo para ordenar sus almas, y hizieronse con ellos apretadas, y suauissimas diligencias para conuertirlos, y que abjurassen sus heregias; en que estauan obstinadissimos; y en fin de todos treze vno solo, que era el Almirante; murió Herege pertinaz, diziendo mil blasfemias contra nuestra santa Fe. Dieronle garrote, y echaronle al mar. Los doze bolnieron sobre si; y conuirtiendose a nuestro Señor con gran dolor de sus pecados, confessaron nuestra Fè Catholica; y dieron la obediencia a la santa Iglesia Romana. Fue esto con tantas veras, que juzgaron las Religiones se les diesse el Santissimo Sacramento del Altar; y de cinco que cupieron a nuestra Compañia, y que vimos morir, puedo dezir, que nos dexaron notablemente edificados, porque se dispusieron a morir con mucho dolor

Reduccion a nuestra santa Fè de doze Hereges prisioneros.

Digitized by Google

de sus culpas, confessandóse generalmente, y comulgando con muchas lagrimas. Antes de la Comunion hizieron publica protestacion de la santa Fè Catholica Romana, protestando, que morian en ella, y abominando las heregias de Caluino, Lutero, Zuinglio, y los demas Hereges, y pidiendo perdon a todos. De alli a dos dias murieron con sus Rosarios al cuello, y sus Bulas de la santa Cruzada (por la qual fueron absueltos) cosidas en los pechos, cada vno con su Crucifixo en las manos, que deuotamente adorauan, abraçandonos a todos, y con grande alegria de ver que pagauan sus pecados con aquella muerte, y assi passaron con valor, dexando a todos grandemẽte edificados. Otro dia por la mañana los enterrò con grande acompañamiento, y solemnidad la Cofradia de la santa Misericordia.

142 *P. Pedro Lopez de la Parra, y su muerte.*

El otro infortunio del mar es la perdida de la nao San Geronimo, y muerte en ella del Padre Pedro Lopez de la Parra, de nuestra Compañia. Escriue lo vno, y lo otro el mismo Padre Pedro Chirino en la manera siguiente. Fue el Padre Pedro Lopez de la Parra vno de los catorze que vinierõ a Filipinas el año de 1596. con el Padre Francisco de Vera, hombre ya de edad, y que auia leido Artes, y Theologia, y professado el pulpito en la Prouincia de la Eueua-España, donde pidiò passar a estas Islas en lugar del Padre Hernando de la Concha, vno de los primeros catorze que fundaron la Prouincia de Mexico. Fue a Roma por los años de ochenta, y tornaua el de nouenta y cinco para Filipinas, mas trocose en Mexico con el Padre Pedro Lopez de la Parra, que hizo grande instancia sobre ello. Llegado pues a estas Islas, no hallò (por ser ya hombre mayor) facilidad en aprender la lengua de los Indios. Y como los Ministros de Españoles, por la cortedad de la tierra, no llenen, particularmente entonces, que aun no auia Cathedras de Artes, ni Theologia Escolastica; hallòse el buen Padre corto de empleo, y pidiò al Prouincial de Mexico boluerse a los de su Prouincia, remitiose al Padre Visitador Diego Garcia, que hizo hartas diligencias por consolarle, y conseruarle en esta Prouincia, y dio su beneplacito para que se embarcasse este año de mil y seiscientos en la nao San Geronimo, que era de Don Fernando de Castro, Caualiero de la Orden de Santiago, sobrino del Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, y grande aficionado del mismo Padre Pedro de la Parra.

143 *Naufragio de la nao S. Margarita.*

Salieron de Cabite esta nao, y otra llamada Santa Margarita, por Iulio, y auiendo desembarcado de las Islas, y hechose al mar en la altura, les terciaron los tiempos tan furiosos, que las desaparejaron, y obligaron a arribar, y dar al traues entrambas. La nao Santa Margarita en los Ladrones, donde en ella hizieron su oficio, apoderandose de las haziendas, que las personas iban ya tan rendidas, las que auian escapado del mar, y de su furia, que tuuieron por suma felicidad ser tomados de los barbaros por esclauos; fuerte que no la merecieron, sino solos los que lleuauan alguna apariencia de salud; porque a los enfermos a palos los mataron, y entre ellos a gente bien nacida, y regalada.

144

Entre los quales fue tenida por particular juizio de Dios la muerte de vn Cauallero moço (que por no desconsolar sus deudos, se calla su

su patria, y nombre) el qual viniendo algunos años antes a estas Islas arrimado a otro deudo suyo, que venia con cierto oficio Real bien graue; al passar por los Ladrones, como ellos salen a nuestras naos en sus barquillas a proueernos de refresco por pedaços de hierro, este moço dio (como tal) en arcabuzear por su passatiempo a los barbaros desnudos con habas por valas, quizà no pensando hazerles tanto daño; pero por yerro, ò de industria acertò a vno de manera, que le derribò muerto, con dolor de los suyos, que bien alborotados lo recogieron, y se lo lleuaron a darle sepultura: y mucho mas de todos los que venian en la nao, a quien con zelo Christiano lastimò aquel caso, tanto, que entonces lo murmuraron harto, y despues en Manila lo predicaron hasta en los pulpitos. Mas Dios, que no duerme, le lleuò esta vez a manos de los mismos, que sin conocerle, por enfermo de camaras, y asqueroso, echandole vn lazo, lo arrastraron lexos de alli, y le mataron a palos, siruiendole a Dios en veras de verdugos en el mismo lugar, donde burlando se auia hecho el homicidio. Que burlas pesadas, y perjudiciales nunca tuuieron buen fin.

Castigo de vn Caualiero, que por entretenimiento matò vn Indio.

145 Nuestra nao San Geronimo tuuo fuerte hasta arribar al Iapon, donde los mismos vientos terrales, alli mas furiosos que en el mar, no solo no les dexaron dar fondo, pero los abatieron la primera cubierta, y maltrataron mucho la nao. No tuuieron otro remedio, por hallarse ya sin arboles, sin timon, sin jarcias, sin piloto, sin marineros, sino aproarse a Filipinas, donde por industria de Simon de Vega, Portugues, dieron en Catanduanes con solas siete personas, y la vna era muger, a cabo de ocho meses de puros naufragios.

Arribada, y perdida de la nao S. Geronimo.

Murió aqui alguna gente de calidad, y dos, ò tres Eclesiasticos, fuera del Padre Parra, que falleciò casi el vltimo; y aunque enfermo, y trabajado del mal tratamiento, hambres, sed, y congojas, ayudò, y consolò a los demas en sus muertes. Tendria quando murió passados de cincuenta años de edad, y treinta y seis de Religion. Era natural de Salamanca, donde fue recibido en la Compañia. Acabò los estudios, y ordenose de Sacerdote en Mexico. Tuuose su fin por vno de los muchos casos exemplares con que Dios ha mostrado en estas Islas quanto se desirue de que los Ministros Euangelicos, que èl trae a estas nueuas conuersiones, desmayen en la empressa, y bueluan atras, de que se pudiera hazer vn largo tratado. 146

CAP. XVIII.

La fundacion de la Congregacion de la Virgen nuestra Señora, y del Colegio de San Ioseph en Manila.

A Viendo el Padre Visitador Diego Garcia dado orden en lo tocante a la disciplina Religiosa, y Doctrinas de Indios, que eran sus primeras obligaciones; tratò con su gran zelo de promouer tambien los ministerios de Españoles, y para ello aplicar los medios de que vsa la Compañia en otras partes, como son las Congregaciones de la Virgen Maria nuestra Señora, para el aumento en espiritu de nuestros penitentes, y los Colegios, y Seminarios para el 147

Digitized by Google

aprouechamiento en las letras de nuestros Estudiantes. Era Rector del Colegio de Manila, y muy acreditado en ella por su antiguedad, y buenos talentos, el Padre Pedro Chirino, y assi le encargò el Padre Visitador la consecuciò destos dos medios con prudente acuerdo, y feliz successo.

148 En otras Ciudades populosas dòde ay vulgo de Españoles, fundanse diferentes Congregaciones para diuersos estados, vnas de Estudiantes, otras de Sacerdotes, otras de Nobles, y otras de Plebeyos. Diose en Manila principio por la de Estudiantes, juntando el Rector solos seis de los mas cuerdos, habiles, y virtuosos, vn dia de San Francisco del año de mil y seiscientos. Platicoles el fin, y reglas de las Congregaciones. Mostroselas impressas, y refirioles el gran credito, y fruto de las Congregaciones de Roma, Madrid, Sevilla, y otras Ciudades señaladas de Europa, y las Indias: y las muchas indulgencias, y priuilegios de que gozan por concessiones Apostolicas. Y auiendolo entẽdido, y manifestado todos sus antiguos deseos en esta razon, erigiò el Padre Rector la dicha Congregacion, recibiendo en ella los seis Estudiantes, que auia juntado, y nombrando dellos los Oficiales bastantes para dar principio. Animoles a que tomassen con veras aquel instituto, y se encendiessen en el zelo de la deuocion de la Virgen Maria nuestra Señora, assegurandoles de su amparo, y fauor, y que de aquellos pequeños principios se veria presto en Manila vn gran fruto. Encargò al que fue nombrado por Secretario, que pusiesse en Romance las Reglas, que estauan en Latin, y èl lo hizo con satisfacion, ayudado sin duda de la Virgen, en sola vna noche, siendo obra larga, y que pedia mas tiempo. Començaronse a guardar desde luego, y a juntarse los Congregantes a sus exercicios virtuosos. Cundiò presto su buen olor, no solo por los Estudios, que con este medio se aumentaron; sino tambien por la Ciudad. Tanto, que començando a entrar en la nueua Congregacion muchos vezinos, y gente honrada, y graue, dentro de pocos meses fue necessario diuidirla en dos Congregaciones, vna de Estudiantes, y otra de Seglares. Y esta dentro de dos años tenia cien Congregantes de lo mas lucido de Manila, y huuiera mas, sino se recibieran con mucho tiento, y aduertencia. Entablaron el vso de las varias obras de caridad, y deuocion, que se encomiendan en sus reglas, particularmente la frequencia de Sacramentos, y visita de encarcelados, y enfermos; llenandoles alguna vez la cómida los mismos Congregantes por las calles en cuerpo, con sus tohallas a lombro, y siruiendosela con grande afeo, y curiosidad. Tambien se esmerauan en celebrar las Fiestas de la Virgen Maria nuestra Señora, juntandose para estas obras, y exercicios las dos Congregaciones, y promouiendolas cada vna conforme a su estado, con tanto credito de toda la Ciudad, y estados, que el año de mil y seiscientos y cinco tenia la Congregacion de Estudiantes por su Protector al señor Arçobispo Don Fray Miguel de Benauides, y la de Seglares al señor Don Pedro de Acuña, Gouernador, Presidente, y Capitan General destas Islas; esmerandose ambos en fauorecer, y honrar cada vno su Congregacion con todas veras, amparandolas en sus exercicios de piedad, y honrandolas con su presencia en sus Fiestas.

149 El mismo Padre Pedro Chirino, que hizo esta fundacion, y acabado el

el oficio de Rector, fue a Roma por Procurador desta Vice-Prouincia, diò quenta destas nueuas Congregaciones a nuestro Padre General Claudio Aquaviua de buena memoria, que entonces gouernaua la Compañia, y le presentò las cartas del Prefecto, y Asistentes, en que le pedian ser agregados a la Congregacion primera de la Anunciata del Colegio Romano, para gozar de los priuilegios, indulgencias, y gracias a ella concedidas, conforme a la autoridad que para ello tienen los Generales de la Compañia de la Sede Apostolica. Y su Paternidad holgò de hazerlo, considerando el gran seruicio de Dios, y glorias de su Madre, que resultaria de la ereccion, y promocion de dichas Congregaciones en partes tan remotas. Y en la dicha conformidad mandò despachar sus letras, que estàn en pergamino con su sello pendiente.

151 La sustancia en Romance, es, que su Paternidad auiendo visto las letras del Prefecto, y Asistentes, y entendido los deseos de los Congregantes de la Congregacion de la Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora de la Ciudad de Manila, en que piden confirmacion de su ereccion, y agregacion a la primaria de la Anunciata del Colegio Romano, para gozar de todos sus priuilegios, indulgécias, y gracias, y mediante la intercesion del Prefecto, y Asistentes de la dicha Cõgregacion primaria con autoridad Apostolica a èl concedida, tiene por bien de erigir de nueuo, como erige vna Congregacion de Españoles seculares en el Colegio de la Compañia de Iesus de Manila, con titulo de la Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora, y agregarla a la primaria del Colegio Romano, comunicãdole todos sus priuilegios, indulgencias, y gracias, en nombre del Padre, Hijo, y Espiritu Santo, &c.

Del mismo tenor es la clausula de la Congregacion de los Estudiantes, y aun a la de los Indios (de cuya fundacion hablamos arriba) se ha estendido el mismo fauor.

Llegaron estas Bulas a Manila con las naos de mil y seiscientos y quatro, y fueron recibidas de los nuestros, y de los Señores Congregantes, y publicadas en nuestra Iglesia por Setiembre del mismo año con solemnidad de Octauario, justa Poetica, y otras demõstraciones publicas, assistidas del señor Gouernador, Real Audiencia, Cabildos, y Comunidades, con que mucho se acreditaron, y acrecentaron ambas a dos Congregaciones. Las quales corrieron felizmẽte por espacio de treinta años con fruto, y lucimiento; hasta que despues por auer venido la Ciudad en notable diminucion, pareciò boluer a juntar las dos Congregaciones de Estudiantes, y Seglares, y que sus platicas, y conferencias espirituales, que hasta entonces se auian tenido dentro de casa, se hiziessen publicamente en la Iglesia los Domingos por la tarde, y pudiessen ser admitidas con los seglares a la dicha Congregacion sus mugeres, y qualesquiera otros Españoles, que fuesse conueniente recibir. Y su Paternidad, informado del Procurador General desta Prouincia, del seruicio de Dios, y acrecentamiento de la deuocion de la Virgen, que de ello se seguiria, despacho su grata licencia, y concesion. Y en essa conformidad corren las dichas Congregaciones desde el año de mil y seiscientos y treinta y siete.

152

Digitized by Google

Colegio, y Seminario de San Ioseph.

353 POcos meses despues de fundada la Congregacion, se diò principio al Colegio, y Seminario de San Ioseph, no menos deseado de los vezinos principales de Manila, que la Congregacion. Auiase tratado ya antes desto, y proueido el Gouernador Don Luis Perez Dasmariñas en quinze dias del mes de Agosto de mil y quinientos y nouẽta y cinco, auto sobre ello, en obedecimiento, y execuciõ de vna Real Cedula de mil y quinientos y ochẽta y cinco, en que su Magestad manda al Doctor Santiago de Vera, su Gouernador en estas Islas, ò a la persona a cuyo cargo su gouierno estuuiere, se busque forma como instituir vn Colegio, y Seminario en que los hijos de vezinos Españoles destas Islas, debaxo de la doctrina, y gouierno de los Padres de la Compañia, sean instruidos en virtud, y letras. Y aunque el Auto estaua librado desde entonces, por gouierno, con acuerdo del Doctor D. Antonio de Morga, Teniente General, y Assessor del Gouernador, por dificultades que siempre ay en todo lo que depende de la Real Hazienda, estaua suspendida esta obra, hasta que llegado el Padre Visitador Diego Garcia con su encendido deseo de reducir a execucion todos los medios del seruicio de Dios, y mayor bien de los proximos, desde los montes de Antipolo, en que se hallaua, encargò al Padre Pedro Chirino, Rector del Colegio de Manila, que independentemente del Auto dicho, tratasse con el Gouernador Don Francisco Tello, y Oydores de la Real Audiẽcia (que ya auia buelto a estas Islas) y con los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular deste negocio. Halloles a todos no solamente beneuolos, sino deseosos de su execucion, porque algunos dellos tenian hijos, ò sobrinos sin la educacion necessaria por falta del Colegio.

Vista la buena disposicion, y deseos en que todos estauan, mandò el Padre Visitador aliñar vnas casas pegadas a nuestro Colegio para este efecto. Nombrò al Padre Luis Gomez por Rector del futuro Colegio, ordenandole hiziesse eleccion de algunos Estudiantes escogidos para Colegiales, y que se preuiniessen mantos, y becas del color que oy las vsan. Mandò se sacassen las licencias necessarias del Ordinario, y del gouierno secular, y que auidas, se diesse con efecto principio al Colegio, y Seminario con la solemnidad conueniente, intitulandole de San Ioseph, por la particular deuocion que tenia a este Santo Patriarcha. El Rector nombrado hizo sus diligencias, y en virtud de ellas obtuuo las licencias del Gouernador Don Francisco Tello, y del Prouisor, Iuez, y Vicario General del Arçobispado en Sede vacante, despachadas ambas en veinte y cinco dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y vno. Y porque todo estaua ya preuenido, se señalò dia para la ereccion en forma del dicho Colegio. Iuntaronse en la Capilla de las casas que estauan preuenidas para habitacion, y morada de los Colegiales, el Gouernador, y Real Audiencia, el Prouisor, y Vicario General con algunos Capitulares, el Cabildo Secular, las Religiones, y otra mucha gente de lustre. Dieronse los mantos, y becas a Don Pedro de Tello, sobrino del Gouernador; a D. Antonio de Morga, hijo del Oydor mas antiguo de este nombre, y otros hijos de vezinos principales, hasta en numero de treze: celebrò la Missa el Arcediano

154

de

de la Cathedral Don Francisco Gomez de Arellano, que despues fue Dean: recitaron los nuevos Colegiales dos oraciones, vna en Latin, y otra en canciones Españolas, en que con elegancia, grauedad, y buena gracia, dieron razon del intento, y fin de la nueua fundacion, y los prouechos que della se podia prometer la Republica, que fueron recibidas con general aplauso. Passearon luego muchas personas la casa, y alabaron la curiosidad, y aseo de los aposentos, camas, y mesas, y el buen orden que en todo auia. Creciò presto el numero de los Colegiales hasta veinte, que para principio, y en tierra tan nueua, y que profesa mas la milicia, y mercancia que las letras, no fue poco de estimar. Despues de hecha la fundacion en la forma dicha, vino el Padre Visitador a visitar el nueuo Colegio, y con su presencia, autoridad, y prudencia, les subiò mucho de punto. Diò a los Colegiales las reglas, y modo de viuir, proporcionado a la professiò de Estudiantes, y hizo para ellos, y para el Rector, y Maestros los estatutos necessarios, para que se guardassen en adelante, como se hizo. Y mediante ello, en pocos años se vieron salir deste Colegio estudiantes muy aprouechados en letras, y idoneos para Oficios, y Beneficios: y otros cuerdos, y deuotos, que tocados de Dios entraron en Religion.

155 El sustento de los Colegiales por este tiempo, lo prouian ellos mismos con cierta cantidad que cada vno daua, y administrada por el Procurador del Colegio, era bastante para su congrua, y honrosa sustentacion. Deseauase mucho alguna renta fixa para el sustento del Rector, y Maestros, y socorro de algunos Estudiantes de calidad, y habilidad, que por la pobreza de sus padres no podiã contribuir al gasto con la cantidad que estaua tassada. Proueyò nuestro Señor a esto por medio del Christiano, y generoso Gouernador de Mindanao, Esteuan Rodriguez de Figueroa, que (como diximos arriba) auia fundado ya, y dotado el Colegio principal de la Compañia en Manila. Y quedado tan sabroso de la buena obra, que ordenando su testamento, quando en Oton se embarcò para la conquista de Mindanao, en que nombraua por sus herederas a sus hijas, para en caso de su muerte, antes de tener edad competente, hizo vna substitucion pupilar en fauor deste Colegio, y Seminario, mandando, que en tal caso la hazienda de qualquiera de las dos hijas, viniesse a la Compañia de Manila para efecto de edificar vna casa, y fundar vn Colegio, y Seminario para educacion de la juuentud. Sucedió el caso muriendo la menor de las dos hijas, que se llamò Doña Iuana, de muy pequeña edad ahogada con su tio Andres Duarte, Veinte y quatro de Xerez, en el naufragio de la nao San Antonio. Por lo qual, en virtud de la clausula del testamento del dicho Gouernador, heredò el Colegio de San Ioseph la hazienda que le pertenecia. Y con ella se instituyò, y fundò de nueuo este Colegio, y Seminario de San Ioseph, con autoridad publica Ecclesiastica, y Secular a veinte y ocho del mes de Febrero de mil y seiscientos y diez; como consta del auto de su fundacion, que dize assi.

Funda se el Colegio de San Ioseph, con renta de Esteuan Rodriguez de Figueroa.

En la Ciudad de Manila, en veinte y ocho del mes de Febrero de mil y seiscientos y diez años, en el Colegio de la Compañia de Iesus desta dicha Ciudad, ante el Tesorero Don Luis de Herrera Sandoual, Prouisor, y Vicario General deste Arçobispado, Comissario Apostoli- 156

lico, Subdelegado General de la Santa Cruzada en estas Islas, el Padre Gregorio Lopez, Prouincial del dicho Colegio de la Compañia de Iesus, hizo presentacion de los autos contenidos en las quatro fojas precedentes deste libro, firmadas de su nombre, y selladas con el sello de su oficio, la qual firma parece ser de dicho Padre Prouincial, a quien doy fee yo el presente Secretario que conozco; y assi mismo presentò las licencias originales del Chantre Santiago de Castro, Prouisor, y Vicario General, que fue deste Arçobispado, y de Don Francisco Tello, Gouernador, y Capitan General, que fue destas Islas, cuyos traslados estàn insertos en estos autos, las quales dichas licencias son para fundar el dicho Colegio de San Ioseph desta Ciudad de Manila, como en ellas mas largamente se contiene. Las quales dichas licencias originales doy fee auerlas visto, y que quedan en el Archiuo de la dicha Compañia, que la vna dellas està refrendada de Geronimo de Alcaraz, Notario publico, que fue deste Arçobispado, y la otra de Gaspar de Acebo, Secretario que fue de la gouernacion destas Islas. Y el dicho Padre Prouincial dixo, que en virtud de la clausula del testamento del Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, difunto, que està en estos dichos autos, por donde consta ser Patron de dicho Colegio de San Ioseph, nombrò, y presentò por Colegiales del dicho Colegio a Don Felipe de Figueroa, hijo de Don Lorenço de Figueroa, y de Doña Ana de Salazar su muger, y a Gabriel de Santillan, hijo del Capitan Ventura de Santillan, y de Doña Flora de Aguilar su muger, y a Gabriel Venegas, hijo de Don Gonçalo Flores, y de Doña Iuana Bautista su muger, vezinos desta Ciudad, para que como tales Colegiales nombrados, se sustenten de la dicha renta del dicho Colegio, segun la clausula de su institucion, como consta del nõbramiento de atras, su fecha en esta Ciudad dia de San Bernardo veinte de Agosto del año passado del de mil y seiscientos: y aunque el dicho nombramiento es valido, juridico, y bastante, por ser fecho por Patron que nombra el dicho testador, a mayor abundamiento, de nueuo presentaua, y presentò los dichos tres Colegiales arriba nombrados, y para mayor solemnidad deste acto por ser el primero, pidiò el dicho Prouisor, y Vicario General, interpusiesse su autoridad judicial, y renouasse, y confirmasse la licencia del dicho Santiago de Castro su predecessor. Y el dicho Prouisor, y Vicario General, auiendo assimismo visto los dichos autos, y licencias originales, dixo, que por lo q̃ le tocaua, aprobaua, y aprobò el nombramiento fecho en los dichos Don Felipe de Figueroa, y a Gabriel de Santillan, y a Gabriel Venegas. Y confirmaua, y confirmò la dicha licencia del dicho Santiago de Castro su predecessor, y de nueuo la daua, y diò para el Colegio fundado con rẽta. Para el qual efecto, a mayor abundamiẽto, el dicho Padre Prouincial en presencia del dicho Prouisor, y de mi el presente Secretario, entregò los dichos tres Colegiales el Padre Pedro de Vedasco, Rector nombrado del dicho Colegio, el qual los recibiò por tales Colegiales de dicho Colegio, para que se sustenten dèl. Todo lo qual passò en mi presencia, y de los testigos que fueron presentes, los Hermanos Diego de Sarsuela, Iuan de Larrea, y Martin de Lisarde, de la dicha Compañia, y lo firmaron de sus nombres los dichos Padre Pro-

Prouincial, y el dicho señor Prouisor, y el dicho Padre Pedro de Velasco, ante mi Pedro de Roxas, Secretario, y Notario publico.

157 Antes de hazerse esta segunda institucion del Colegio, se auia dado ya cuenta a su Magestad en su Real Consejo de las Indias, del legado, y manda del Gouernador Esteuan Rodriguez, y posseſsion en que estaua la Compañia en Manila de la hazienda de Doña Iuana de Figueroa, pidiendo permisso para traer de Mexico a Manila la plata perteneciente a la dicha manda, pues auia de seruir para la fundacion del Colegio en bien, y vtilidad publica de las Islas. Y su Magestad, dandose por muy seruido de ello, auia mandado despachar su Real Cedula en esta razon. Que para que se vea la estimacion que en el Consejo se hazia desta obra, se pôdrà aqui sacada fielmente de su original, y es como se sigue.

158 *Cedula Real en fauor de la fundacion del Colegio de S. Joseph.*

EL REY. Don Luis de Velasco, mi Virrey, Gouernador, y Capitan General de la Nueua-Espaſia, ò a la persona, y personas, a cuyo cargo fuere el gouierno de ella. Por parte de Diego Cordoua, de la Compañia de Iesus, y su Procurador de las Indias, se me ha hecho relacion, que el Gouernador Esteuan Rodriguez de Figueroa, quando fue a la conquista de la Isla de Mindanao en las Filipinas, donde le mataron los enemigos, hizo testamento, debaxo de cuya disposicion murió, por el qual deseando que la juuentud se ocupasse en virtud, mandò, que si alguna de sus hijas fallecieſse en la edad pupilar, de la parte de la herencia que le cupieſse a la difunta, se fundasse vn Colegio seminario en la Ciudad de Manila, para que en èl estudiassen hijos de vezinos de las dichas Islas, y dexò por Patron dèl al Prouincial de la Compañia de Iesus de ellas: y por auer muerto la hija menor en la edad pupilar, se le diò a la dicha Compañia la posseſsion de lo que le cupo desta herencia, y assi con ella se ha de fundar el dicho Colegio Seminario en la dicha Ciudad de Manila, donde ay tanta necesidad dèl para estudiar, y que se crien Ministros del Santo Euangelio, y que la hazienda con que se ha de fundar el dicho Seminario, està en essa Ciudad de Mexico, donde conuiene se ponga a rentà para su conseruacion, y sustento, por no auer en que emplearse en las dichas Islas. Suplicome que atento al gran fruto que en ellas se seguirà desta fundacion, y lo mucho, y bien que el dicho Gouernador siruiò, hiziesse merced de dar licencia para que los reditos de la hazienda que està en essa dicha Ciudad, para fundar, y sustentar el dicho Seminario, se pueda passar de aà a las dichas Islas libremente, sin embargo de la prohibicion, con certificacion jurada del Procurador de la dicha Compañia de Iesus de las dichas Islas, de como es lo que assi se passa, los frutos, ò reditos de la hazienda del dicho Seminario, porque en ellas no ay cosa ninguna en que poder emplear, como dicho es, el dicho dinero: y auiendose visto por los de mi Consejo de Camara de las Indias, teniendo consideracion a lo sobredicho, he tenido por bien de mandar dar esta mi Cedula. Por la qual os mando, que en cada vno de dos años dexeis passar desde essa Ciudad a las dichas Islas la cantidad, que os pareciere necessaria para el dicho efecto de la dicha hazienda, como no exceda de seiscientos ducados, y que estos sean dentro de la cantidad, para que tengo dado permisso se passen de esse Reyno a las dichas Islas Filipinas, sin em-

Digitized by Google

embargo de qualquier orden que aya en contrario, que por esta vez, y para en quanto a esto yo dispenso con ello. Y los dichos dos años me embiareis muy particular razon de lo que vale la dicha hazienda, y la parte dõde està empleada, y en que, y lo que montaràn cada año los reditos della, y lo que conuendrà proueer sobre todo, con vuestro parecer dirigido al dicho mi Consejo de Camara, para que en èl visto, se prouea lo que conuenga. Fecha en Valladolid a treze de Setiembre de mil y seiscientos y ocho años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Iuan Ruiz de Contreras.

159 Despues de todo esto fue necessario recurrir segunda, y tercera vez al Real Consejo de las Indias, sobre la cobrança de vn resto de hazienda desta fundacion, que estaua en la Real Caxa de Manila, y su Magestad con el aprecio, y estima que siempre hizo de esta obra, amparandola con la benignidad que suele a todas las que son del seruicio de Dios, y bien publico, mandò despachar sus Reales Cedulas para los Gouernadores Don Iuan de Silua en veinte y dos de Mayo de mil y seiscientos y catorze años, y Don Alonso Faxardo en tres de Diziembre de mil y seiscientos y diez y ocho, mandando se pagasse la dicha cantidad para el efecto del sustento de los Colegiales, como se hizo. Y en virtud destas Reales Cedulas, y otros recados que se presentaron en el pleyto de precedencia que el Colegio de Sãto Thomas, de la Orden de Predicadores desta Ciudad, mouiò poco ha contra San Ioseph; obtuuo este sentencia de la Real Audiencia en fauor en diez y seis de Mayo de mil y seiscientos y quarenta y siete, y fue amparado en su antiguedad, y possessiõn de precedencia en los actos publicos al de Santo Thomas. Y esto mismo confirmò despues el Real Consejo de las Indias, como consta del pleyto, y otros recados autenticos, que se guardan en el Archiuo de S. Ioseph.

El Colegio de San Ioseph precede al de Santo Thomas.

CAP. XIX.

Fundacion de la Residencia de Silan, y otros progressos de los ministerios de Indios Tagalos cerca de Manila.

160 LAs fundaciones, y progressos dichos en los ministerios de Españoles, no fueron parte para que se interrumpiessen en Manila, ni en sus alrededores los de Indios Tagalos. Corriò entre ellos por fin del año de seiscientos, y principios de seiscientos y vno, vna general enfermedad, en la qual se luciò bien a los operarios el feruor, y zelo de la saluacion destos naturales. Dentro de la Ciudad de Manila sembrò el demonio entre ellos por medio de algunas viejas, que estauan aun tocadas de la roña antigua, varios errores. Dezian, que el Dios de los Españoles iba ya de vencida, y que los Anitos de los Tagalos, como vencedores, començauan a tomar vengança, por medio de aquella enfermedad; de los que les auian buelto las espaldas. Blasfemia semejante a la que ya antiguamente traxeron en la boca los Paganos del Imperio Romano, que obligò a San Agustin a escriuir los libros de la Ciudad de Dios. Aora para remedio del daño, entre otros, se ordenò en la Cathedral vna solemne Procession, Oficio, y Rogatiua por la salud. Encargose el Sermon de los Indios al Padre Diego Sanchez de nuestra Com-

Enfermedad que diò en los Indios, y error de algunos.

Digitized by Google

Compañia por ser buen lengua, y muy acepto a los Tagalos por los muchos beneficios espirituales, y temporales que les hazia. Trató del error, y engaño que iba sembrando entre ellos el demonio, con tanta copia, y claridad de razones, y tanta eficacia, y espiritu, que Dios puso en sus palabras, que quedò totalmente desterrado aquel engaño de los entendimientos, y coraçones de los Indios, como se viò por el efecto en muchas, y muy euidentes ocasiones.

161 *Obras de Caridad de los Congregantes Tagalos.*

En esta de la enfermedad dicha, se mostrò bien la importancia de la Congregacion desta Nacion, que arriba diximos, se instituyò en nuestra Iglesia de Manila, porque conforme a su instituto acudieron con grãde cuidado a los enfermos, procurando fuessen proueidos de medicinas, y regalo, y a los difuntos velandolos, y acompañandolos en sus entierros con mucha edificacion. Pusose cuidado en atajar ofensas de nuestro Señor, deshaziendo ruines amistades, vnas de secreto, y otras con otros modos suaues con que se reduxeron muchas Indias, que por codicia del interes temporal, y buen tratamiento, estauan en mal estado. Particularmente dos, que por ocuparse con mas libertad en esto, auian muerto a sus maridos. Otras tambien, que auian viuido muchos años en esta miseria, vna diez años, otra doze, otra treze, y otra veinte; esperandolas Dios con infinita paciencia todo este tiempo, y recibiendolas con su misericordia suauissima al cabo dèl.

162 Y porque la mortandad, y peste de los Indios de Manila cundiò por todos los pueblos de la comarca, tuuieron bien que hazer el Padre Francisco Almerique, y dos compañeros Sacerdotes, que administrauan en los pueblos de Taytay, y Antipolo, en lo espiritual de los Sacramentos, y temporal de las medicinas, y regalo. Que es bien necessario en esta Nacion, por la tibieza con que ellos acuden a sus enfermos; siruiendose particularmente los Padres para estas obras de piedad, de los Congregantes, que se señalaron mucho en ellas, y en el acompañamiento de los entierros, que de ordinario passaan en Taytay de docientas personas con velas encendidas. Y si el difunto era hermano de la misma Congregacion, se le hazian honradas exequias.

163 *Procurá el Padre Visitador jũtar Hospital, y Seminario en Antipolo.*

El Padre Visitador, que se hallaua en Antipolo, intentò se huziesse alli vn Hospital para la mejor cura de los enfermos en lo corporal, y mas conueniente administracion de los Sacramentos en lo espiritual. Y supliendo èl (por entòces) el gasto, se aderezò vna casa cerca de la Iglesia, y con solemnidad juntò en ella algunos enfermos, para los quales se hazia todos los dias la comida en la cocina de los Padres; y acudian quatro Congregantes a lleuarla al Hospital, y seruir, y regalar con ella a los enfermos. No durò mucho esta obra, como ni tampoco la de vn Seminario que mandò hazer, para que se criassen en èl los niños del pueblo, y assi por falta del sustento necessario para la conseruacion de vna, y otra obra, como principalmente por la floxedad natural de los Indios en promouer las cosas tocantes al bien comun, y la repugnancia que tienen en curarse fuera de sus proprias casas, y en dar a sus hijos para que se crien a la sombra del Ministro, sino es por algun prouecho, ò interes temporal. Era el Padre Visitador nueuo entre Indios, y como tal creyò venceria la assistencia, y caridad de los Padres a la floxedad natural desta gente. Pero el efecto mostrò lo contrario, pues

pues en breue se deshizierõ el Hospital, y Seminario de Antipolo.

164 *Rastros de la idolatria en Taytay, y su remedio.*

En Taytay se continuò el arrancar algunas raizes de las supersticiones, y idolatrias antiguas, que todavia quedauã mas por inaduertencia, que por malicia. Tenia vn Indio en sus tierras vna mata bellissima de grandes cañas para èl de estima, por lo que le seruian, y por ser herencia de sus antepassados. Diòle escrupulo el saber que antiguamente auia sido consagrada a los idolos, y que por tal la veneravan. Mouido desto, èl proprio denunciò de ella a los Padres, y con su beneplacito fue entregada a las llamas, y abrasada hasta las raizes, para que no brotasse mas, ni huuiesse memoria de tal cosa. Otros manifestaron vna casilla dedicada a los idolos, para que se mandasse quemar, como se hizo. Mostrando bien en estas, y otras ocasiones los vezinos del pueblo de Taytay, el aborrecimiẽto que auian cobrado a sus antiguas supersticiones, que fue mucho de estimar por auer reinado antes en èl tanto la idolatria, que apenas auia calle que no tuuiesse a tres, y quatro Sacerdotisas, trocando su falsa superstition en tãta piedad, y afecto a la Religion Christiana, que corria por este tiempo el buen olor deste pueblo por toda la comarca, desuerte que el Prouisor del Arçobispo, y otros Ministros Clerigos, y Religiosos, y aun Iusticias seglares para recoger, y enmendar algunas mugeres necesitadas de correccion, y enseñança, las embiauan por algun tiempo a Taytay.

165 *Vna India tenida por Christiana, se declarò no estar bautizada*

Sucedieron alli dos cosas, vna de consuelo, y otra de temor, de las quales diò cuenta el Padre Leonardo Selai al Padre Vice-Prouincial Ramon de Prado por vna suya, en que dize assi: Estando estos dias passados en Taytay, me truxo vn Español conocido mio de Mindanao vna India casada, y tenida en possession de Christiana antigua, para que la bautizasse. Es el caso, que siendo niña, la recogiò en su casa vna vieja infiel, que maliciosamente dexò de bautizarla, y por disimularlo, le puso nombre Christiano, llamandola Isabel, hasta que creciendo la niña en la buena Fè de ser Christiana, porque assi se lo dezia la vieja, recibiò el Sacramento de la Confirmacion, y se casò in facie Ecclesiæ. Passados algunos años le diò a la vieja el mal de la muerte, que le abriò los ojos. Bautizòse ella, y declarò a Isabel el engaño hecho, para que tambien se bautizasse. Deseosa de su remedio, diò parte en secreto al Español susodicho, el qual me la traxo a Taytay: donde la examinè bien con tanta pena suya, que se deshazia en lagrimas. Conferi el caso con los Padres Visitador, y Francisco Almerique, y con su parecer la bautizè en secreto con gran deuocion, y ternura suya, y mia. Y despues de tenerla bien dispuesta, la casè de nueuo con su proprio maridò. Con que se fue contenta, y remediada, dando la buena India mil gracias al Señor, por la merced recibida. El caso de temor fue, que tocandose vn Viernes de la Quaresma las campanas de parte de tarde a la Salue, despues de la qual, y de leido algun libro deuoto, se hazia la disciplina; algunos Indios que actualmente estauan por este tiempo bañandose en el rio, se vistieron de presto para ir a la Iglesia, vno dellos menos deuoto, motejando a los demas, y quedandose alli, les dixo: *Acoy ouian niño.* Traedme algo del fruto que facais de essa ida. Ellos se fueron a la Salue, y èl se quedò alli en el rio, donde muy presto le embistiò vn caymã, que en el efecto mostrò

Castigo de vn Tagalo, porque despreciò a los que acudian vn Viernes de Quaresma a la disciplina.

Digitized by Google

trò ser verdugo, embiado de Dios a hazer justicia, y no bestia voraz; pues contra su natural, despues de auerle muerto, se dexò alli el cuerpo entero, en gran credito de la Fè, y del vso piadoso de aquellos exercicios deuotos.

166 *Virtud marauillosa del santo Agnus Dei.*

En Antipolo manifestò nuestro Señor la virtud del santo Agnus Dei con este exemplo. Apoderòse el demonio de vn Indio, haziendo que se entrasse por los montes, y se anduuiesse de vno en otro huyendo de poblado. Hizose diligencia por cogerle, y traido delante del Padre, cõfessò que el demonio le traìa de aquella suerte assombrado, sin ser mas en su mano. Exortado a que se confessasse, lo hizo; pero sin embargo boluiò a padecer despues el mismo mal. Vn Hermano muy Religioso, y deuoto, que assistia en aquella Residencia, le puso al cuello vn santo Agnus Dei, declarandole las misericordias que Dios suele obrar por medio de esta santa Reliquia, y exortãdole a que tuuiesse fè en ella. El pobre hombre ayudado del Señor, lo hizo; y desde aquel punto se sintiò sossegado. Y para que se viesse claramente, que era en virtud de la santa Reliquia, permitia nuestro Señor que cada vez que se la quitaua, aunque fuesse por breue espacio de tiempo, le boluia el mal, quitandosele el juizio, y boluiendo a lo antiguo. Y assi enseñado de la experiencia, no osò apartar mas de si el santo Agnus Dei, hallandose con èl muy quieto, y alabando en gran manera a nuestro Señor por su eficacia.

167 *Missiõ a Silan, y principio de su Residencia.*

Gustoso el Padre Visitador del fruto que se cogia del ministerio de los Tagalos, y viendo las euidentes muestras que cada dia se ofrecian de lo mucho que nuestro Señor se sirue dèl, acordò encargarse de otra nueua Residencia, y sus Doctrinas en el pueblo de Silan, distante vna jornada de la Ciudad de Manila àzia el Sur la tierra adentro en el centro de ella, que rodean los mares de las dos Baìas de Manila, y Balayan, y las dos lagunas de Bombon, y Bay. El sitio es alto, el temple mas que fresco, pues tiene conocidamente sus diferencias de inuierno, y verano en los meses que en Castilla, aunque tambien llueue en verano, como en inuierno; sola la Primauera en los meses de Março, Abril, y Mayo es algo seco. La tierra es fertil de todo genero de semillas: la gente de buenos naturales, y grandes labradores. Fueron sus primeros Ministros los Padres Descalços de San Francisco, que el año de mil y quinientos y nouenta y cinco los reduxeron a tres pueblos en distancia de cinco leguas, vnos arriba en los mõtes, y otros en lo llano àzia el puerto de Cabite. Pero siẽpre Silan fue cabecera, como lugar de mas gente; si bien su assistencia no era tãto en el pueblo, quãto en las sementeras, q̃ se estendian dos leguas alrededor dèl. Dexaron los Padres Descalços estas Doctrinas el año de mil y quinientos y nouẽta y ocho, aconsejando al Encomendero, que les solicitasse Ministros de la Compañia. Era èl muy deuoto mueſtro, y assi lo romò con tantas veras, que desde luego acudiò a los Superiores en orden a esto; y aunque no se resoluieron en espacio de tres años, por la dependencia que en la Compañia ay de los Superiores mayores, no quiso acudir a otra parte, ni aun dar entrada a algunos Clerigos, que solicitauan encargarse del Partido. Estando pues el Padre Visitador por este tiempo en la Residencia de Antipolo, como hemos dicho, deseoso de concluir lo de Silan, embiò allà el mes de Enero de mil y seiscientos y vno al Padre Pedro Chirino, Rec-

Digitized by Google

tor del Colegio de Manila, con otro Sacerdote en Misſion, para que de paſſo exploraſſen la diſpoſicion que en aquellas Doctrinas auia para poder ſeruir la Compañia a Dios en ellas. Hizoſe la Miſsion de propoſito, con todos los miniſterios que en ellas ſe acoſtumbran. Huuo algunos Bautiſmos ſolemnes, en que los adultos paſſaron de ciento. Adminiſtròſe el Sacramento de la Confirmacion a mas de trecientos, y el de la Comunion a ſolos nueue, los mas prouectos, y de mas luſtre, que fueron los primeros que en aquel Partido comulgaron el dia de la Purificacion de la Virgen, que es ſu mayor fieſta. Entre eſtos nueue fue vn ciego, que en ſu Gentilidad auia ſido Miniſtro de los idolos, y agora hazia oficio de Catequiſta de los Padres, con mucha ſatisfacion ſuya, y aun deſcanſo; porque èl era quien enſeñaua, y diſponia proximamente a los Catecumenos para el Bautiſmo. Era perſona de capacidad, y aſsi repetia a la gente ruda los Sermones de los Padres, y ſe los daua a entender a ſu vſo, con comparaciones muy a propoſito. Guardòle Dios en ſu Gentilidad de varios peligros, como otro Moyſes, de las aguas, y cocodrilos del Nilo, para que fueſſe, aunque ciego, guia, y Maeſtro de eſtas almas. Y deſpues de bautizado, le enriqueziò de muchos dones eſpirituales, y luzes interiores a cerca de los Miſterios de la Fè, principalmente en el Sacroſanto de la Euchariſtia, que le moſtrò nueſtro Señor aun antes de recibirla vna noche, en que le pareciò no ſolamente ver con los ojos corporales la ſagrada Hoſtia, que nunca auia viſto, ſino tambien con los del alma a Chriſto nueſtro Señor en ella.

168 Fuera de eſto ſe hizieron en eſta Miſsion algunas amiſtades de Indios principales, que andauan entre ſi con graues encuentros, con no pequeño eſcandalo del pueblo, en cuya preſencia vn dia de fieſta ſe reconciliaron publicamẽte en la Igleſia vnos con otros por medio del Padre Rector, con grande contento de todos, y edificacion de algunos Eſpañoles, que ſe hallaron preſentes. Fueron amparados algunos miſerables, que eſtauan oprimidos, y aun hechos eſclauos de los mas poderoſos, coſa entonces muy vſada entre eſta gente. En particular huuo vno, que con ſolos dos reales que dieron los Padres por èl, quedò hecho libre, pues no era mayor la cantidad que deuia, y por la qual eſtaua hecho eſclauo èl, y vn hijo ſuyo de dos años. Tales como eſtas eran las tiranias deſtos Indios en ſu infidelidad.

A los dos meſes de eſta Miſsion ſe 169
retiraron los Padres a Manila. Informaron al Padre Viſitador de las conueniencias que auia del ſeruicio de nueſtro Señor, para encargarſe la Compañia de aquella Doctrina, y de lo mucho que lo deſeauan ſus naturales. Dieronſeles deſde luego buenas eſperanças, y con efecto ſe executò el dar principio a eſta Reſidencia de Silan dentro del miſmo año de mil y ſeiſcientos y vno, con ocaſion del nueuo ſocorro de compañeros, y deſpachos que le vinieron de Europa al Padre Viſitador.

(.R.)

CAP.

CAP. XX.

Lo que se hazia por este tiempo en Zebu, y Isla de Mindanao.

170 *Synodo en Zebu.* CON la assistencia de dos años en la Ciudad, y Obispado de Zebu, auia su Religiosissimo Prelado Don Fr. Pedro de Agurto tomado ya per fecta noticia dèl. Y pareciédole ser necessario poner orden, y conformidad en el modo de administrar los santos Sacramentos, y de doctrinar a los naturales, determinò celebrar Synodo con los Clerigos, y Religiosos q̃ se ocupauan en las cõuersiones de los Indios de su Obispado: luntòlos en su Cathedral de Zebu, y celebrò la primera Sessiõ, ò lunta Domingo de Pascua de Espiritu Santo del año de 1600. continuãdole hasta el Viernes siguiente. Ordenaronse varias cosas de gran bien de las almas, y seruicio de nuestro Señor. Hizeronse Constituciones Synodales para el Obispado. Reseruaronse los casos que se juzgò de importancia. Corrigiose la Doctrina Christiana, que de atras andaua traducida en la lengua Bisaya, diputãdo para su correccion seis buenas lenguas, dos Religiosos de San Agustin, dos Clerigos, y dos de la Compañia. Aprobòse el Catecismo Tagalo, y cometiose a los Padres Agustinos, q̃ le trasladassen en lengua Bisaya. Nombròse Procurador, que en nombre del Synodo acudiesse a Manila a la Real Audiencia a representar algunas cosas, cuya execucion tocaua a la Real jurisdicion; como que se quitassen a los Gẽtiles vassallos las muchas mugeres: y para que los matrimonios se otorgassen con legitimo consentimiẽto perpetuo, se les mandasse los celebrassen ante la Iusticia. Resplandeciò mucho en la variedad destos, y otros negocios, y determinaciones desta Iunta, la gran doctrina, y zelo del santo Prelado. Y la Compañia experimẽtò la merced, y fauor q̃ siempre nos hizo, mostrando grande estima de nuestros ministerios, y amparandonos cõtra las calumnias de los que se oponiã a ellas, particularmente algunos Encomenderos, que disgustados con los Ministros de los Indios, porq̃ les iban à la mano en cosas mal hechas; y no les querian confessar, sino satisfacian antes los daños hechos a los Indios, representaron en la Iunta, q̃ si los de la Cõpañia no se sugetauã a la jurisdicciõ del Obispo, y se haziã cargo de las Doctrinas, como proprios Parochos en todo rigor de justicia, q̃ no era conueniente las tuuiessen. Opusose a esto el mismo señor Obispo, q̃ estaua bien enterado del estilo que en esta parte tiene la Compañia, y los ordenes de su General, con que se gouierna; y assi en vn Sermon que hizo el segundo dia de Pascua, dio vna muy aspera reprehension a los seglares q̃ se metiã en estas cosas, mandandò q̃ nadie hablasse mas en ellas, y alabãdo la obseruancia Religiosa, y zelo de feruorosos Ministros de los de la Compañia; con que corridos los calumniadores, quedò la Cõpañia en sus Doctrinas, y ministerios en paz.

La estima que el señor Obispo de Zebu mostrò tener de los Ministros de la Cõpañia.

Acabado el Synodo, holgò el señor Obispo de consolarnos, y fauorecernos, visitando personalmente las Doctrinas de las Islas de Leyte, y Samar. Fue de grande importancia para la conseruacion, y aumento de la Fè en aquellos Partidos esta visita, assi por el Sacramẽto de la Confirmacion, que su Illustrissima administrò a mucha cantidad de Neofitos, como por lo que acreditò la Doctrina con su predicaciõ, y exortaciones que hazia en los pueblos, a los Españoles por si mismo, y a los Indios mas principales por

171 *Visita el señor Obispo la Doctrina de Leyte, y Samar.*

Digitized by Google

medio de Interpretes; y las cosas de la Iglesia, y ceremonias Eclesiasticas se autorizaron con los actos Pontificales, que celebrò en el discurso de la visita. Lleuò siempre en su compañia quatro, ò cinco Religiosos nuestros, y èl les daua grande exemplo de humildad, y caridad, tratandose como vno dellos, y de mortificaciõ, y penitencia, caminãdo los caminos de tierra a pie, y cõ las incomodidades con que entonces los andauan los nuestros. Pero mientras su Señoria se ocupaua en este exercicio tan santo, y proprio de su dignidad, entrò el enemigo Mindanao con Armada por las Islas, y le obligò a retirarse a priessa a su Cathedral, y Ciudad de Zebu, para desde alli proueer lo conueniente al remedio de aquel trabajo.

142 *Rebelion en Butuan, y como se dexò aquella Doctrina.*

Por estas inquietudes de Mindanaos, y la falta de Obreros no se pudo continuar la assistencia en todos los puestos, y assi se dexò el de la Doctrina del rio de Butuan en Mindanao. Tenian ya en ella los Padres mas de setecientos Christianos, y los que aun no lo eran, acudian de buena gana a oir las Platicas de la Doctrina Christiana todos los Domingos, y traìan a sus hijos para q̃ fuessen bautizados, y en caso de enfermedad, y peligro de muerte todos lo pedian. Alborotòse vn principal de los Tingues deste rio, negò la obediencia a la Iusticia, y inquietò la tierra de suerte, que se atajò el buen curso de la Doctrina; y por esta, y otras razones, y principalmẽte por la falta dicha de Obreros se retirarõ Padres, y resignaron aquel ministerio en manos del señor Obispo; y el efecto mostrò auer sido con fundamento, porq̃ cundiendo el rebelion de la Isla, llegarõ los alçados a aquella Doctrina, y mataron a vno de dos Clerigos q̃ alli administrauan, y el otro se escapò con dificultad, y quedaron los nueuos Christianos en gran desamparo.

Las cosas de edificacion que sucedieron por este tiempo en Zebu, y Butuan, son las siguientes. En el pueblo de Mandaui, Doctrina del Colegio de Zebu, se hizieron varios Bautismos de adultos; vno de mas de ciento, casi todos mancebos; y otro de sesenta, todos viejos, que passauan de otros tantos años, y entre ellos el mayor principal de aquel pueblo, llamado Handug.

173 *Vida exemplar de vna muger China.*

En la misma ciudad de Zebu resplandecia entre las personas que frequentauan Sacramentos en nuestra Iglesia, vna muger natural de la China, que en Macan fue casada con vn Portugues, y por el rodeo de Maluco vino a parar año de 1597. a la ciudad de Zebu, donde a pocos meses embiudò. Y resuelta de seruir a Dios con muchas veras en su viudez, dando de limosna los mas esclauos varones que tenia, se quedò cõ las mugeres, y se encerrò con ellas en vna casa bien pequeña, y cercada, no lexos de nuestro Colegio. Cerrò del todo la puerta a visitas, no permitiẽdo que entrasse jamàs en su casa hõbre ninguno, sino fuesse el Confessor en caso de necessidad. Siẽdo muger ya mayor, hazia muy grãdes penitencias. Todas las noches se dauà trecientos açotes. Todas las semanas ayunaua quatro dias. Nunca comia carne, sino es en caso raro, y por orden de los Confessores. Su consuelo era estarse en la Iglesia toda la mañana en oracion mental, y vocal, y oyendo las Missas que se dezian, todo de rodillas. Era muy humilde, y obediente al Confessor, y no auia cosa q̃ en esta vida la afligiesse tãto, como el ver q̃ Dios N. S. fuesse ofendido; y por euitarlo, ofrecia muchas vezes su vida. Regalòla nro Señor varias vezes por si, y por medio de sus Santos. Aparecioselo vna noche en

en sueños el santo Niño Iesus (cuya deuota, y milagrosa Imagen la Ciudad de Zebu venera.) Derribòse a sus pies, pidiendole perdon de sus pecados; y el benditissimo Niño leuantando la mano, le echò su bendicion, y dixo, que la perdonaua. Estando enferma, se le apareciò Santiago, a quien ella se auia encomendado, y le prometiò la salud, de que en breue gozò. Huyòsele vn esclauo, con intèto de boluerse a su tierra, que era de Moros, para viuir como ellos. Afligiose la piadosa muger, mas de la perdida del alma, que de la del cuerpo. Encomendòle mucho a S. Antonio de Padua, y por su intercesion boluiò el esclauo, contando, como yendo en seguimiento de su viage, vna noche (mientras la buena muger estaua en oracion) se auia hallado como cortado de pies, y manos, sin poder passar adelante, y que esto le auia obligado a dexar su mal intento, y boluerse a proseguir en la vida Christiana, a imitacion de su ama. Hizieron memoria los Padres con particularidad de las virtudes, y vida exemplar de esta muger, por ser China, Nacion de la qual raras vezes se hallan en estas Islas Christianos feruorosos.

174 *Efecto marauilloso del agua bendita.*

Auia en la misma Ciudad de Zebu otro esclauo, de Nacion Maluco; y aunque buen esclauo, tan mal Christiano, que jamàs pudieron sus amos hazerle acudir a las cosas de Dios, y mucho menos a la Confesion; tan cautiuo le tenia el demonio. Mas el Señor, que no es aceptador de personas, puso sus ojos de misericordia en èl, aunque esclauo, y malo; y por traerle a si, le derribò en la cama; no hazia caso del mal, pareciendole de poco peligro; apretò Dios, ò por mejor dezir, dio lugar al demonio que apretasse, para hazerle instrumento de salud, donde èl pensaua matar. Quitale la habla con vnas agonias, que pensauan los presentes se les moria; quierenlo boluer con sustancias, y regalos, no tomaua cosa; tenian alli vn poco de agua bendita, que auian lleuado de nuestra Iglesia, echansela con la mano enel rostro, como se suele hazer en semejantes desmayos, y aunque no fue la intencion de quien la echò, y sar de ella como bendita, obrò como tal, pues sintiendo su virtud el enfermo, hazia por atraer con labios, y lengua la que podia alcançar. Obligò con esto a darle a beber la que quedaua, y bebida, se quietò, boluiò en si, y dixo, que le parecia le apretauà la garganta para ahogarle, y en sintiendo el agua bendita, le dexaron libre. Vino vn Sacerdote de nuestra Compañia, a quien auia embiado a llamar, viendole tan apretado, y auiendole instruido de espacio, le confessò generalmente de toda su vida, y con esto sanò de cuerpo, y alma.

Vn Bisaya Christiano, estando enfermo, era afligido con visiones espantosas de los demonios, que se le aparecian en figura de Etyopes, y le amenaçauan de muerte, particularmente si descubria a ningun Sacerdote su trabajo, ni le pedia remedio. Con todo esso, forçado de la necessidad, hizo llamar a vno de la Compañia, que enterado bien de la necessidad de remedio espiritual, le dispuso para vna buena confesion, y deuota Comunion, con que cessaron luego los espantos, y mejorò tambien la salud del cuerpo. 175

Vn infiel cayò repentinamète en graue enfermedad. Llamaron al Padre, que acudiò con presteza; pero ya el enfermo estaua sin habla, y toda su casa llorosa, teniendole por muerto. Supo el Padre por relacion de los presentes, que antes de perder la habla, auia pedido el Bautis- 176 *Del nõbre santissimo de Iesus.*

Digitized by Google

mo. Acercose a èl, y hablandole en alta voz, le preguntò, si queria ser bautizado? Respondiò, que si, por señas. Exortòle el Padre, q̃ hiziesse esfuerço por nombrar el dulcissimo nombre de Iesus; hizolo, y fue de tanta eficacia, que cobrãdo desde luego el sentido, y la habla, pudo respõder a las preguntas del Catecismo, y ser bautizado, con grande admiracion, y consuelo de los suyos. Y de mas a mas cobrò tambien la salud del cuerpo, que tuuieron todos por milagrosa, quedando aun los Gentiles con grande estima del nombre santissimo de Iesus, y del santo Bautismo.

CAP. XXI.

Aumentos de la Christiandad en la Isla de Bool.

177 LAs Doctrinas de la Isla de Bool por este tiempo estauan sugetas a la Casa de Zebu; y assi sus Rectores las visitauan frequentemẽte por via de Mission, y ayudauan con su predicaciõ, y enseñança a la reduccion de aquellos naturales a pueblos, y los atrahian al gremio de la santa Iglesia, como lo hizieron los Padres Miguel Gomez, y Valerio de Ledesma, que vno tras otro sucedieron al Padre Pedro Chirino en aquel Retorado. Por vna del Padre Valerio de Ledesma, que escriuiò al Padre Visitador Diego Garcia, se verà algo de lo mucho que en estas ocasiones se obrò en seruicio de Dios, y bien de aquellas almas.

178 *Relacion de la visita del Padre Rector de Zebu en Bool.* Acabado el Synodo, me parti a visitar la Isla de Bool, como Vuestra Reuerencia me mandò. Allà luego tratè de juntar, y reducir los pueblos, que es vna cosa bien dificultosa, quanto necessaria para la Doctrina. Comencè por los de Loboc, q̃ estàn muy derramados, y diuididos, y quiso Dios que despues de muchos medios de paz, y buenas razones, se juntaron mas de mil almas, traidas de los montes, y de rios; gente mucha della criada en guerras, robos, y muertes, y que no auia sido posible traerlos hasta aora de las serranias, y montañas inaccessibles, dõde habitan; pero *non est impossibile apud Deum omne verbum.* Con la buena suerte de Loboc intentamos juntar los Tinguianes, ò Serranos de Dita, y Marabago, gẽte fiera, y montaraz; conuocãmoslos con halagos, y ameñaças blandas, y con otros medios proporcionados a su capacidad, y fue nuestro Señor seruido, que les hizimos poblar en el rio que llaman Viga, donde han hecho Iglesia, y me escriue el P. Gabriel Sanchez, q̃ los Domingos no caben en ella, y que començò bautizando mas de ciento y veinte niños, y que los adultos no solo estàn domesticos, sino que pidẽ el Bautismo con mucho feruor. Los que han estado en Bool, y conocen la rebeldia desta gente, estimarãn la mudãça que en ellos ha hecho nuestro Señor. Al principio que los hablamos, los viera V. R. a la vanda del rio, armados con vna fiereza, q̃ ponian pauor, y por otra parte deseosos que yo los hablasse, como lo hize, abraçandolos; desuerte, que quedamos amigos, y en rehenes me dauan sus hijos, para que los bautizasse, disponiendose ellos para aprẽder la Doctrina, y recibir el santo Bautismo.

179 Auiendo juntado los de Dita, y pareciendo, que no tendrian dificultad ninguna en los pueblos pequeños de sus alrededores, me sucediò, que quando menos pensaua, vi venir hasta quarenta hombres, bien armados, con sus lanças, y paueses, con intento de llenar por as-

armas la Iunta, especialmente si les mandassen juntar en alguna parte contra su gusto. Viendo yo de su determinacion, el peligro que auia de reboluerse los demas, disimulè lo que pude, porque no echassen de ver su descomedimiento, y hize del que queria lo mismo que ellos, pero con tales condiciones, que sè yo no las guardaran, y por el mismo caso quedan obligados a que les fuerce quien tuuiere poder, y braço para apremiarles; pareciendome a imitacion de S. Francisco Xauier, que vale mas poco fruto con paz, que mucho con guerra. Assi se acabò aquel ruido; y yo hize lo que pude, aunque no lo que quise. En efeto serán doctrinados en el pueblo en que estàn, aunque con trabajo.

180 De aqui di buelta àzia Zebu, por vnos pueblos que el Padre Miguel Gomez auia doctrinado, y prometo a V. Reuerencia, que mientras estuue en ellos, me vi con el mayor consuelo, y fruto de las almas que hasta agora auia experimentado, porque era vna ansia, y hambre de oir las cosas de Dios, y deseo de aprender la Doctrina; tan grande, que en toda la noche no cessauan en sus casas cantando, y alabando a Dios, ya vnos, ya otros, tarde, y mañana, en el campo, y en la Iglesia no se oia otra cosa, que alabanças de nuestro Señor.

181 Dixome vn principal, quieresme creer Padre, que en toda la noche no he pegado mis ojos con el cuydado, y ansias de rezar? Assi se viò, que en ocho, ò nueue dias todo el pueblo supo las oraciones, y cosas necessarias para poderle bautizar. Preguntarà vuestra Reuerencia, quien les ponia tanto calor, y fuego, siendo esta gente tan tibia de su natural? No sè que diga, sino que *Digitus Dei est hic*. Lo que sè dezir es, que el q̃ ama el fin, ama los medios para el fin, ellos fueron tocados de Dios para el Santo Bautismo, y assi tomaron tan de veras los medios que les ofrecimos para èl, que no reparauan en dificultad ninguna.

El dia de Santa Àna, vocacion de la Iglesia, fue nuestro Señor seruido de dar vn muy hermoso principio con la conuersion de vn viejo principal, tenido por Padre de todos; que estando en ella se hincò de rodillas, y dixo: Padre, bautizame, que soy llamado de Dios. Yo le dixe en alta voz, callando todos; dizeslo de coraçon? Si Padre, de todo coraçon lo digo. Mueuete amor de Dios, y de tu saluaciõ? Si Padre, no otra cosa. Determinaste de dexar todos los Maganitos, y trocarlos por el Dios verdadero? Si Padre. Estàs resuelto de seruir a Dios verdadero, y ser buen Christiano, ò pideslo con sola la boca? No me queda otra cosa en el coraçon. Pues sea norabuena, dixe yo, yo te admito por Catecumeno. Con este exemplo quedaron tan confirmados los que estauan dispuestos; y otros tan mouidos, que vno tras otro vinieron arrodillandose al mismo modo, y pidieron el Bautismo, y yo con mis preguntas para confirmar los mas en su Fè: que esta virtud, como los demas habitos, con los actos se aumenta, y crece. Boluimos a casa el Hermano, y yo, admirados de ver tanto feruor, y deuocion en Bisayas. Bautizè ochenta y nueue adultos de vna vez, y de alli a pocos dias nouenta y quatro entre niños, y adultos, y a otro Bautismo lo restante del pueblo, quedando algunos, que no fueron bautizados, pidiendolo de rodillas, pero yo se lo dilatè, para la primera vez que boluamos siendo Dios seruido. 183

Passando deste pueblo por vnos mon-

Digitized by Google

montes, nos ofreciò el Señor para ganancia espiritual, veinte y nueue niños, como vnos Angelitos, moneda segura, que bautizamos con tres adultos, los quales traxe conmigo, para que oyessen algunas Missas, y fuessen instruidos con palabra, y exemplo en cosas de la Christiandad. De aqui partimos para otro pueblecillo, que se llama Tubigo, donde auiá hecho de presto para nuestra venida vna Iglesia bien acomodada: echamos nuestras redes, ò por mejor dezir las de IESV CHRISTO, y metionos el Señor en ellas, todo lo que auia, que aunque no fuera mas que por esto solo, diera por muy bien empleada mi venida de España, porque todas las cabeças principales, niños, viejos, y mugeres, se postraron a los pies de IESV CHRISTO, confessandole publicamente, y pidiendo el agua del Bautismo. De la primera vez bautizamos cien almas; despues lo restante del pueblo, sin que quedasse ningun rebelde, que sepamos; aunque al principio huuo algunos que resistieron. Quando llegué, oi dezir a vno en alta voz: No me tengo de hazer Christiano; pero despues lo fue, que no pudo resistir al Espiritu Santo.

184 Otro saluaje en condicion, y fiereza, auiéndole predicado de la gloria, y del infierno, dixo; que èl se queria ir al infierno, y esto con tanta terquedad, que parecia que estaua reuestido del demonio, hazia estar otros del mismo talle, por ser hombre principal, y a quien los del pueblo respetauan. Yo le dixe de las grandes penas del infierno. Respondiome, que auia de hazer, si estauan allà sus abuelos, y padres, y queria ir cõ ellos? Dixele, que probasse primero el fuego a ver si lo podia sufrir, y haziendo traer vnas ascuas encendidas, para que llegasse, tan duras tenia las manos, como el coraçon, apenas hizo caso. Pero passando algunos dias, boluio la hoja de manera, que andaua por las sementeras conuocando los suyos, para que se hiziessen Christianos, y bautizassen con èl; y aora es vno de los buenos Christianos, y mas de veras, que yo he conocido entre Bisayas.

Imbidioso el demonio de tan buenos sucessos, pretendiò turbar nuestra nueua Christiandad con vn rumor de guerra, que nos fue forçoso boluer al pueblo de Tubigo; donde estando la gente en el mayor feruor de sus oraciones, y conuersiones, baxaron quarenta y ocho hombres armados a robar el pueblo, y quemar la Iglesia, pero con la centinela, que pusimos, y hogueras que se encendieron aquella noche, no se atreuieron a entrar al descubierto, sino que se quedaron por los alrededores para robar la gente, que entrasse, ò saliesse; mas yo otro dia, con mejores armas que no ellos, que son la confiança en el Señor, cuya obra hazia, me fui al camino donde estauan, lleuando conmigo al Hermano, y les dixe. No temais hijos, que Padre soy, y no juez; por vuestro bien vengo, y no por vuestro daño; que temeis aun hombre desarmado, solo, y que se pone en vuestras manos? Veisme aqui, si me quereis por esclauo, yo viuirè con vosotros en vuestro pueblo de Tubor, y os seruirè como esclauo, atrueque de enseñaros, como os salueis. Tengo compassiõ de que andeis en estos passos, que si os cogen los Españoles, os castigaràn: seamos amigos, y en señal desto tomad esta prenda. Alarguè a los principales vna mantilla listada, y pedi que me diessen algo en señal de amistad, dieronme vna gargantilla, abraçamonos, y bebimos en vna

185 *Como se reduxeron los que venian contra los Christianos.*

mis-

Digitized by Google

misma taça; y finalmente quedamos tan amigos, que me dieron la palabra, que quando los embiasse a llamar a Loboc, vendrian, con tal, que no fuesse con mucha gẽte. Despues de hechas las amistades, les roguè, que tambien las hiziessen con mis amigos los de Tubigo, y assi lo hizieron, y se fueron sin hazer daño ninguno. Dios los trayga, adonde sean doctrinados; que algunos de ellos preguntados, dezian, que yo era el primer Español, que auian visto en su vida. Esto passò junto a Zebu, que sera en otras partes?

186 *Ministerio del Padre Christoual Ximenez en Bool.*

Buelto a Zebu el Padre Rector, quedò en Bool por Superior el Padre Christoual Ximenez, que acabados de passar los enemigos Terrenates, corriendo estos lugares por consolarlos, y acabar de reducirlos, le sobresaltò vn mal, que le obligò a retirarse a Zebu a buscar salud, de donde por carta de fin de Diziembre del mismo año, diò quenta al Padre Visitador de lo poco que alli pudo hazer en seis meses de assistencia, interrumpida con guerras, y enfermedad por estas palabras. Fui a vn pueblo llamado Ingaon, adonde hasta agora, no auian visto Padres, y recibieronnos con mucho contento, y consuelo nuestro. Iuntamos los en vna casa del Español vn dia, y alli rezamos todos, y mostrauan mucha gana de que estuuiessemos alli, y de hazer Iglesia, y assi en acabando de rezar, fuimos adonde me pareciò seria a proposito para la Iglesia, y pusimos vna Cruz, y enarbolandola, se hincaron todos de rodillas, y por tres vezes en alta voz dixeron: Dios verdadero, aued misericordia de nosotros. Fue vn rato para mi de mucho consuelo ver vna gente que jamas auia visto Padre, ni sabia que cosa era el rezar, y auiendo pocos dias que auian estado alli los enemigos, y les auian cogido parte de su arroz, verlos tan mansos, y quietos, espantome cierto, que en otras partes aun los mas ladinos estauan mas exasperados. Pelearon valerosamente con ser tan pocos con los enemigos Mindanaos, y hirieron, antes de venir los Españoles a fauorecerlos, siete, y muy mal heridos, que no escaparian a lo que dizen: y vinose a hazer la Iglesia en el monte, donde pelearon, y parecè que de las heridas que alli dieron a los enemigos, quedò el nombre al monte Tigbasan, que es como dezir la matança. Ay mas adelante otro pueblo llamado Orion, como medio dia de camino por el mar; tiene cien tributarios; no ha llegado tãpoco aqui, Padre: no fui allà por ser el viento contrario, y assi me bolui a otro pueblecito, que està deste Ingaon como dos leguas, con la misma disposicion que el passado. Ay ducientas y treinta, ò ducientas y cinquẽta almas, tampoco han visto Padre. Dixeronme, que queriã hazer Iglesia los de Ingaon, yo entiendo la tendràn hecha, porque lo tomaron muy de gana.

Vine a Loboc; y de alli me bolui a Tubigon; donde vino mi indisposicion. Quedan a vn por doctrinar mas de mil tributarios; q̃ con los ya reducidos tendràn muy bien que hazer quatro Padres, aunque se junten en el pueblo.

187 *Padre Gabriel Sanchez.*

Con esta ocasion quedò solo en la Isla de Bool el Padre Gabriel Sanchez, Ministro inconfulible, y varon verdaderamente santo, como se verà quando se ponga su vida en su lugar. Su principal viña en la labor del Euangelio, fue esta Isla, donde hizo millares de Christianos, y pareciendole corto campo para su gran zelo, aun estando solo sin compañero Sacerdote, hizo diferentes excursiones a la Isla de Pan-

Panglao, que està muy cerca de Bool, y a la de Siquihor, que los Españoles llaman Isla de Fuegos, y distarà seis leguas, y al partido de Tanay, que es en la Isla de Negros, a instancia del Arcediano de la Cathedral de Zebu Don Diego Ferreyra, que le tenia a su cargo. En todas estas Misiones se hizieron muchos Bautismos, confesiones, matrimonios, y algunas comuniones, que no sin gran tiento se iban introduciendo entre los mas capaces, y prouectos Christianos. Pondremos aqui algo de lo que el dicho Padre escriue se obrò en este tiempo en las dichas Misiones, y sus Doctrinas de Bool.

188 *Bautismos que hizo.* Hanse juntado (dize) de nueuo seis, ò siete pueblos; y hales dado Dios nuestro Señor tanto conocimiento suyo, y deseo de seruirle, que todo ha sido de vn golpe, juntarse, y conuertirse a Dios, con vn feruor, y deuocion, y conuersion tan vniuersal en esta Isla, que se vè claro, que el que los criò, y redimiò ha sido seruido llamarlos con particular vocacion a su Santa Fè, en esta coyuntura de tiempo mas que en otra; por lo que èl se sabe; y assi, de tres, ò quatro meses a esta parte, se han bautizado en estos nueuos pueblos como dos mil almas, de las quales casi las ochocientas ha sido aqui en Baclayon, y sus arrabales; y destas los quatrocientos adultos, los demas niños pequeños.

189 *Conuersiones admirables.* Bien podia yo contar conuersiones particulares muchas, y marauillosas, que en estos tres meses ha hecho Dios, y en hombres desta Isla, que eran como vnos demonios en carne humana de antes, y en gente principal, y cabeças de pueblos, peores que Tigres, y Leones; y verlos aora venir cada dia arrodillados, y trocados, mas mansos que corderos, y detestando su vida passada, y pidiendo con grandes ansias el Santo Bautismo, en particular algunas Baylanas, ò Sacerdotisas a su modo, pero hemoslas probado antes bien, deteniendolas algunos meses en pruebas de virtud, hasta que al cabo, y a la postre, yo no he hallado razon por donde se les deua negar, ni de tener mas el Bautismo; por lo que se auentajan en la estima de la Fè Santa, y en la perseuerancia tan larga en pedirlo; y han detestado publicamente muchas vezes su mala vida, y oficio passado; y dicho, como las cosas que dizen las Baylanas, son mentira, y engaño. Estos dos Domingos passados hemos bautizado aqui en Loboc a los principales de nueue, ò diez pueblos que aqui se juntan, y con ellos otra mucha gente; cosa que ha sido de grande exemplo a todos; y a mi de harto consuelo.

190 O Padres mios! Y quanto pierden los que podian ocuparse en tan alta ocupacion como esta; y no se ocupan; Dios se lo dè a entender, que si lo conociessen, no dudo sino que luego dexarian las vniuersidades, y cartapacios, y se vendrian por acà; pero son altos, y grandes los juizios de Dios. Tuuimos esta Pascua de Nauidad, con el mayor concurso de gente que yo he visto en esta Isla, con grande frequencia de confesiones, y comuniones, y muchos regozijos, y fiestas que hizieron los Indios; y aunque la pobreza de la Iglesia es grande, y los adornos del Altar vnos Cayanes, que como vuestra Reuerencia sabe son las cubiertas de hojas de palma, con que suplen los toldos en sus nauios, y el Missal ha sido vna Missa escrita de mano, por no tener yo otro muchos meses ha; pero no por esso dexò el Niño Iesus de consolarnos, y visitarnos, que no huye de la pobreza, antes nos consolò mu-

mucho, y los Indios regocijaron la Noche buena, y diximos nuestras tres Missas con deuocion. Gloria a Dios por todo.

Fauorecia Dios a este señalado varon con marauillosos efectos de su oracion, tenidos de los naturales de aquella tierra por sobrenaturales; y acreditaua nuestro Señor su Santa Fè con sucessos extraordinarios de salud repentina, auida por medio del Santo Bautismo, Euangelio, agua bendita, y otras cosas sagradas.

191 *Marauillas que Dios obrana por èl.* En Panglao estaua para espirar vn moçuelo de hasta treze años. Fue llamado el Padre, y hallandole bien dispuesto, le administrò el agua del Santo Bautismo. Fue Dios seruido que con ella quedasse repentinamẽte sano en cuerpo, y alma, con admiracion de los moradores de aquella Isla, que con este sucesso quedaron muy aficionados à la Fè, y con grande concepto de la diuina Omnipotencia.

192 En Tanay cayò grauemente enferma la muger del Gouernador del pueblo, persona principal, y muy respetada en toda aquella tierra: vna noche la apretò el mal de suerte, que perdiò la habla, y sentidos; llamaron al Padre, que visto el peligro de la enferma, sentia mucho se le muriesse sin confession, porque ni aun señas de dolor le podia sacar. Acudiò a Dios con oracion feruorosa, pidiendole el remedio. Inspirole nuestro Señor, que dixesse sobre la enferma el Euangelio de San Marcos, y la rociasse con agua bendita. *Virtud del Santo Euangelio,* Al mismo punto boluio la muger en si, diziendo, Iesus, aued misericordia de mi; y viendo al Padre, le pidiò que la confessasse. Pero ella estaua ya tan buena, que le pareciò al Padre no corria priessa, y assi le encargò se aparejasse el resto de aquella noche, y que por la mañana fuesse a confessarse a la Iglesia; como lo hizo, quedando desde entonces libre de su mal.

193 Con el mismo remedio del Euangelio de San Marcos, sanò el mismo Padre a vna hija vnica de la muger dicha, que estuuo tambien vna noche tan apretada de vn graue accidente, y con tan grandes bascas, que muchas personas no la podian tener. Y llegando el Padre, luego que la dixo el Euangelio, y echò el agua bendita, empeçò a sossegarse. Exortada a que se confessasse; hizolo, y en recibiendo la absolucion, estuuo tan buena como antes; y a la mañana fue a la Iglesia muy humilde, y agradecida a Dios, y delante de todo el pueblo confessò la merced, que dèl auia recibido la noche antes.

194 Otra moça de hasta diez y ocho años, que estaua ya sin habla, ni sentidos, cerrados los ojos, y llorada de los circunstantes por muerta, al mismo punto que el Padre le dixo el Euangelio, y echò el agua bendita, cobrò los sentidos, y la habla, diziendo, Iesus, Maria, con tan particular ternura, y deuocion que la causò a los presentes. Confessose, y luego estuuo del todo sana.

Otro tanto sucedió a dos muchachos, ambos muy al cabo, y llorados por muertos, que con el agua bendita, y Euangelio de San Marcos, cobraron entera salud.

195 Otro moço estaua cercano a la muerte, el cuerpo medio podrido, que no podia aun estar sentado, ni le auian de llegar; ni tocar: estaua en otro pueblo legua y media distante de Tanay. Fue el Padre allà a visitarle: echole el agua bendita, y dixole el Euangelio, y confessole, que era ya Christiano; esto deuiò de ser Viernes, ò Iueues; luego el Domingo preguntò en la Iglesia a la gente de su pueblo que auia venido a Missa

Digitized by Google

sa, que como estaua el enfermo? Respondieron, que ya estaua bueno, y que auia ido a otra Isla a buscar de comer. Otra vieja sanò de cuerpo, y alma con el Santo Bautismo: y otros casos sucedieron a esta traça en que reparò mucho aquella gente, alentandose con ellos, y esforçandose mas en la estima de nuestra Fè, y Sacramentos, y desprecio, y aborrecimiento de sus idolatrias, y supersticiones.

196 Con la relacion de tantos, y tan considerables aumentos de Christiandad en esta Isla de Bool, y su comarca, y de la disposicion que auia para crecer cada dia mas, y mas, determinò el Padre Visitador a instancia de los Padres, poner en ella Superior propio, independente de Zebu, con titulo de Residencia, como lo eran las de Tinagon, Carigara, y Dulac en Leyte, y Samar. Nombrò por primer Rector al Padre Iuã de Torres, como Ministro antiguo, y platico en aquella Isla, con cuya industria, y zelo se fueron continuando los aumentos dichos.

CAP. XXII.

Progressos de la Fè en Samar, y su comarca.

197 SIguiendo el orden que el Padre Visitador Diego Garcia auia dexado en las Doctrinas de Pintados, distribuia el Rector de cada Residencia de tal manera sus subditos por los pueblos, y Doctrinas en beneficio de las almas, que no faltauan a las juntas de la cabecera, que se hazian a ciertos tiempos. Alli quando no hizieran poco en descanfar los cuerpos de los caminos, y fatigas passadas, y los animos de la solicitud, cuydados, y aun congojas espirituales, atendian muy de proposito al aprouechamiento proprio, y a cobrar fuerças del alma, con que salir de nueuo al campo. Y assi respondian los sucessos a tan cuerdas, y santas preuenciones, ganando ricos despojos, y colmados frutos de tan preuenidos, y assegurados empleos. Lo vno, y lo otro dize bien el Padre Alonso de Humanes, que era entonces Superior en Samar, en carta particular para el mismo Padre Visitador, escrita en Tinagoan, cabecera de aquella Residencia a dos de Mayo de mil y seiscientos y vno. Pondrase aqui a la letra, assi por la buena memoria de este Venerable Varon, y Apostolico Ministro, como para que se conserue siempre viua en esta Prouincia la idea de la Religiosa obseruancia, y feruiente zelo, con que se portauan los Padres Doctrineros en aquellos primeros principios.

981 *Fruto que se hizo en Samar, y las Missiones ordinarias de aquella Residencia.*

Darè cuenta, dize, a vuestra Reuerencia del fruto que se ha cogido en esta Residencia, dandola de cinco Missiones, que este año se han hecho a los pueblos que tenemos a cargo, que son treze: los quatro, ò cinco grandes, y los ocho, ò nueue pequeños. La primera se hizo en el tiempo que ay de Pascua de Resurreccion, hasta la Octaua del Corpus, que nos boluimos a recoger otra vez. En este tiempo salieron todos los Padres, y cada vno en los pueblos que le cupieron, con todo cuydado procurò hazer su posible, introduciendo, y assentando las cosas que vuestra Reuerencia nos dexò encargadas. Hizieronse desta vez docientos y sesenta y nueue Christianos, los ochenta niños, y los demas adultos: casaronse sesenta y quatro pares, segun el Orden de la Santa Iglesia, que es como sacarlos de amancebamientos, y ponellos en buen estado, por las malas costumbres, que ellos tienen en los casamien-

Digitized by Google

ſamientos, que ſiendo infieles hazen. En todos los pueblos huuo confeſsiones, y a ellas atribuian la mejoria de algunos enfermos, a quien nueſtro Señor Ieſu Chriſto daua ſalud deſpues de auerſe confeſſado.

199 *Maripipi.* En eſte tiempo pareciò boluer a viſitar las Islas de Maripipi, y LimganGauayan, que por ſer de poca gente, y eſtar diſtantes, y noſotros pocos, ſe auian dexado de viſitar mas auia de dos años; pero ſiendo ya, como ſomos, tres Padres, y tres Hermanos, pareciò acudilles. Eſtaua la gente de aquellas dos Islas con deſeo de ver por ſus puertas algun Padre, y aſsi como ſupieron nueſtra ida, hizieron todos grandes fieſtas, y juegos a ſu vſança: aderezaron ſus calles, caſas, y Igleſias; y ſalieron a recibirnos con algunos nauios a el mar; y la demas gente de hombres, y mugeres, niños, y niñas, a la playa a nueſtro deſembarcadero, con vna Cruz cantando la Doctrina, y en modo de proceſsion nos lleuaron a la Igleſia; donde deſpues de auer hecho oracion, los deſpidiò el Padre, agradeciendoles tan buen recibimiento, no ſin lagrimas derramadas de contento, de ver la gente tan gozoſa.

200 Aunque auia tanto tiempo que eſta gente carecia de Sacerdote, eſtauan tan dieſtros en las coſas de la Fè, que parecian Chriſtianos muy antiguos; ſabian muy bien la Doctrina, tenian mucho cuydado con las Fieſtas, y Viernes; y ſu Igleſia bien adereçada, a que acudian todos los Domingos a rezar. Tenian muy en la memoria los nombres de Chriſtianos, y dellos mas que de los antiguos ſe preciauã. El deſeo de ſer Chriſtianos, era muy vniuerſal en los que aun no lo eran, y aſsi preguntando el Padre, y queriendo eſcriuir los que lo querian ſer, dixeron: Padre no te canſes, que todos quieren. Tendran eſtas dos Isletas haſta ciento y cinquenta tributarios. Bautizaronſe ciento y quarenta y dos perſonas deſta vez, y los ya Chriſtianos ſe confeſſaron todos, y ſe velaron todos los caſados. Iuntaronſe en la Igleſia todos los dias, y algunos dos vezes; y en eſtos dias, para recompenſar lo paſſado, ſe les fue declarando poco a poco el Cateciſmo, y haziendoſeles ſus Sermones; a lo qual todos, y a las Miſſas eſtauan con ſingular atencion, y ſilencio, que no parecian ſino Religioſos, repitiendo en la Igleſia, y en ſus caſas lo que oian. Tomaron con grandes veras aprender a rezar los que no eran Chriſtianos, acudiendo muy bien los vnos, y los otros a la Igleſia: y en ſus caſas, y por las calles, y en las conuerſaciones, no ſe oia otra coſa ſino vnos a prender, y otros enſeñar la Doctrina.

Vltimamente, ſe hizo la fieſta 201
del Corpus con mucha ſolemnidad en ſu Octaua; lleuoſe el Santiſsimo Sacramento por las calles en proceſsion, huuo dos danças a lo Eſpañol, y otras emboſcadas a lo Biſnaya; eſtauan las calles adereçadas, y con ſus Altares; lo proprio eſtaua la Igleſia; con todo lo bueno los que Indios tenian de oro, y veſtidos, que de muy buena gana dieron para adorno della. Repartieronſeles cuẽtas benditas, y algunos Roſarios, por ſer mueba la inſtancia que hazian por ellas. Finalmente, a la deſpedida, que fue harto contra ſu voluntad, moſtraron mas la aficion que tenian a los Padres, con regalarlos con preſentes, y con ſalir todos hombres, y mugeres a la playa a deſpedirſe, y a reci-

Digitized by Google

bir su bendicion, y todos con mucho sentimiento les pedian se acordassen dellos, y los boluiessen a visitar. Despues de auer visitado los pueblos, y algunos dos vezes, conforme la necessidad, y comodidad de cada pueblo, y celebrado en algunas partes la Fiesta del Santissimo Sacramento, nos boluimos a juntar otra vez en la cabecera: donde por espacio de quinze dias procuramos con la orden, y vida de Comunidad renouar el espiritu, y contener algunas ocupaciones menos de proximos, descansar vn poco para boluer a nuestras Misiones, como se hizo a principio de Iulio.

202 En esta segunda Mision, que durò por espacio de dos meses y medio, se boluieron a visitar todos los pueblos, y en ellos auiuar el cuydado de aprẽder la Doctrina Christiana, y instruir los Christianos, y infieles en las cosas de nuestra Santa Fè, y darles a conocer al Dios de todos, y hazer que cada vno cumpla con sus obligaciones; y para que todos sean informados desto, assi infieles, como Christianos, se ha procurado acudan a la Iglesia los vnos, y los otros. Hanse cuitado muchos amancebamientos, y ofensas de nuestro Señor. Administradose los Sacramentos, el de la confession a muchos, el de la comunion a pocos. El del matrimonio a diez y seis, y el del Bautismo a ducientos y cinquenta y seis, los cinquenta y quatro adultos, y los demas niños. Hanse impuesto de nueuo los niños, y niñas en rezar el Rosario todos juntos en la Iglesia a coros, como se vsa en las demas Doctrinas que estàn a nuestro cargo.

203 Ido el Obispo (ya se dixo arriba *Cap. 20.* como salio a visitar esta Isla, y le acompañaron los Padres) nos boluimos a diuidir otra tercera vez, desde Octubre hasta la Pascua de Nauidad; que por ser cerca de tres meses, huuo lugar de visitar despacio, y ir a algunos pueblos dos vezes. Fue el prouecho desta Mision de mucha estima; y el fruto que se cogiò grande, porque yendo primero a visitar los pueblos de Maripipi, y Limang Cauayan, todos los de aquellos pueblos, sin quedar ninguno, se hizieron Christianos, disponiendose para el Santo Bautismo, y recibiendole con gran feruor, y ciertas muestras de recibir todos el efecto dèl.

204 *Feruor de los Indios de Limang Cauayan*

Con este buen exemplo (que luego corriò la palabra por los demas pueblos de nuestra Doctrina) todos ellos se animaron a hazer otro tanto, y sino fuera porque los pueblos son muchos, y nosotros pocos, creo que se huuieran bautizado en esta Mision todos. Pero aunque no fueron todos, han sido muchos, porque llegaron a ochocientos y treinta y siete; los setecientos y quarenta y cinco adultos, y nouenta y dos niños. Vinieron luego de la Isla de Cauayan a pedir que fuesse Padre allà, porque querian todos hazerse Christianos; y assi se embiò vn Padre, el qual en seis pueblecitos pequeños de hasta quinientos y cinquenta tributarios q̃ anduuo en esta Mision, Christianò seiscientos y setenta y seis, adultos todos; sino son diez y ocho niños: porque en todos estos pueblos, solo dexò por bautizar algunos pocos, que ò por no estar en el pueblo a esta sazon; ò por no poder ser catequizados, no se bautizaron. La codicia que en estos pueblos huuo de aprender la Doctrina, fue qual la gana del Bautismo, porque proponiendose-

lo

lo como condicion neceſſaria, aprẽdian de noche, y de dia en la Igleſia, y en ſus caſas, viejos, y moços, que no parecian los pueblos, ſino eſcuelas de niños, y los que ſaliã con ello acudian muy gozoſos a pedir en premio de ſu trabajo el Santo Baptiſmo; y los que no podian aprender tanto, con confuſion pedian miſericordia, y repreſentauan vnos los años, y canas, otros ſus enfermedades, y para eſto traian ſus hijos, y nietos ya grandes; otros moſtrauan ſu cuerpo ſeco, y ſus cabeças blancas; otros prometian deſpues de bautizados aprender toda ſu vida. La Igleſia eſtaua llena de mugeres, y nueſtra caſa de hombres, que ni aun para comer ſe querian ir, diziẽdo, que haſta que ſupieſſen rezar no auian de comer. Verdaderamente moſtraron bien el deſeo, que tenian de bautizarſe, y quan eficaces ſon los Biſayas para lo que deſean. En algunos pueblos ſe anticipauan a aprender; y aſsi quando llegauamos, ya hallauamos muchos que ſabian rezar; y finalmente en los demas pueblos de nueſtra Doctrina, y aun en otras Doctrinas comarcanas, con el exemplo deſtos pueblos, ſe mouian muchos a aprender la Doctrina, y ſer Chriſtianos. Caſaronſe por la Igleſia en eſtos ſeis pueblos en eſta ſola Miſsion mas de quinientas perſonas de las que eſtauan caſadas en ſu infidelidad. Bautizaronſe muchiſsimos viejos; y entre ellos vna vieja ya de tanta edad, que tenia nietos viejos, y tan conſumida en ſu perſona, que no via, ni oia, ni caſi ſentia; no mandaua ya ſu cuerpo, mas que vn palo; donde la echauan, allí ſe quedaua. En fin, con la ayuda de otras Indias que ſeruian de interpretes, ſe pudo diſponer demanera que ſupieſſe lo neceſſario para ſer bautizada; y aſsi gozò de tanto bien.

Como creeia en eſta Miſsion la Chriſtiandad en numero, aſsi iban creciendo en deuocion los Chriſtianos mas antiguos. Confeſſaronſe muchos, y comulgaron algunos. Las commemoraciones de las Animas, y difuntos, que ſe hazen a dos de Nouiembre, ſe hizieron en tres, ò quatro partes; y acudieron los Chriſtianos con mucha deuocion. Hizieronſe tumulos con mucha cera, y cantaronſe los Oficios con ſolemnidad, y ofrecieron mucha limoſna los Chriſtianos. Pueblo huuo donde no quedò Chriſtiano que no ofrecieſſe algo, todos acudian mucho mejor a la Igleſia, que antes; y en todas partes tomauan mejor aprender a rezar, que los antiguos Chriſtianos; los quales ſe corrian de no ſaber rezar mas que los nueuos; y aſsi los vnos, como los otros, quando nauegan, ſe han quedado con coſtumbre de cantar la Doctrina, en lugar de los cantares antiguos. 205

Llegada la Paſcua de Nauidad, nos juntamos todos en la cabecera a celebrarla, y recogernos vnos pocos dias. Hizoſe vn deuoto Nacimiento, y la Noche buena ſe cantaron los Maytines con la muſica, que ya comiença a ſeruir: y en ellos, y en la Miſſa del Gallo huuo muchas coplas en Biſaya, y en Caſtellano. Hizieronſe danças a lo Biſaya, y predicaronſe dos Sermones; vno en Biſaya para los Biſayas, y otro en Eſpañol para los Eſpañoles, y huuo muchos comuniones de vnos, y otros. Eſtuuimos juntos mas de quinze dias; y acabados, porque nos tirauan las animas de los que tenemos a cargo, nos boluimos a diuidir en nueſ- 206

tras Misiones cada vno, adonde la obediencia le embiò, con nueuos deseos de ayudar a los proximos.

207 Esta quarta Misiõn, aunque fue de menos tiempo que las otras, por estar cerca la Quaresma, y auer de juntarnos otra vez para las Carnestolendas; pero no fue de menos prouecho; porque lo primero en los seis pueblos, que diximos en la Misiõn passada, se acabaron de bautizar todos los que faltauan; y ansi en todos ellos no ha quedado ningun infiel; gloria a Dios. Lo segundo, en los demas pueblos, como ya la gente quedaua munida, y mouida de la Misiõn passada, poco tiempo basto para hazer mucho; y assi se Christianaron en esta Misiõn setecientos y quarenta y cinco, los ciento y quarenta y ocho niños, y los quinientos y nouenta y siete adultos; y se casaron por la Iglesia mas de quatrocientas personas. Casi todos estos fueron de quatro pueblos, de los que menos se esperaua que tan presto pudiessen dar tan grande fruto; lo vno, por ser la gente mas dura; lo otro, por auer sido menos visitada estos años atras, y auer en ellos algunos principales, que eran impedimento para el Bautismo en sus pueblos, y aun en otros comarcanos, por estar casados con muchas mugeres; pero entendiendo el Padre, y Hermano a quien cupo esta Misiõn de estos quatro pueblos, que todo el toque de hazer fruto en ellos, està en quitar a estos principales la muchedumbre de mugeres, primero con oraciones lo pidieron a nuestro Señor; lo segundo, se ayudaron del Corregidor de estas Islas, que a la sazon visitaua estos pueblos, ofreciendole en premio muchas disciplinas, Missas, y Rosarios; y èl lo hizo desuerte, que quando los Padres fueron a visitar los pueblos, hallaron hecha la buena obra, y quitado el estoruo a diez principales, con que recibieron el Santo Bautismo, y alçò cabeça la Christiandad.

208 *Deseos feruorosos del Bautismo.*

Algunos han pedido de rodillas el Bautismo; y otros pidiendo licencia a sus mugeres, se venian a dormir en casa por tener mas comodidad de aprender a rezar. En vno destos pueblos, que tenia la casa lexos de la Iglesia, vnas mas de media legua, otras a quarto, antes que el Sol saliesse estauan ya en ella aprendiendo todos, y no se van hasta la noche. Indio huuo que en vn dia natural aprendiò a rezar todas las quatro oraciones; algunos venian a pedir el Bautismo, y dezian: Padre, bautizanos, que aunque no tenemos gana, nos queremos bautizar, porque lo que nos predicas es verdad. Y en esto dauan a entender por vna parte la dureza de sus coraçones, y por otra la eficacia de la palabra de Dios. Sobre todos, fue de edificacion vna muger moça grande principala, que embiò a dezir al Padre que queria Christianarse, pero que no venia a la Iglesia, porque su marido se lo estoruaua. Hizo el Padre que el Fiscal le diesse su fauor, y assi vino ella luego; y preguntandole si queria boluer con su marido? Dixo: Christianame primero, Padre, que me temo no me estorue. Hizose assi, que primero la catequizaron, y bautizaron, y luego boluiò con èl, el qual viendo que ya su muger era Christiana, pidiò el Bautismo, y por las muchas muestras que diò de pesarle de lo passado, y lo bien que se dispuso, se le diò luego; y assi a esta muger se le deue el Bautismo del marido, y de otros muchos principales q

con

con su exemplo lo han recibido.

209 *Excelente proceder de vn Indio substituto de los Padres.*

Por medio de Don Gonçalo nuestro Fiscal en Paranas se hizierõ mas de docientos y setenta Christianos, fuera del cuidado grande que tiene de hazer aprender a los Catecumenos, y de llamarlos a sus tiempos para ser catequizados; despues de auerles enseñado el Padre, se sienta en la propria silla, y les repite lo que el Padre les ha dicho. Es hombre de gran verdad, y por esso muy estimado de todos. Queriendole la Iusticia estos dias tomar juramento a cerca de cierta cosa que le pedian, dixo: Señor, no me tomes juramento, que temo no dezir vna cosa por otra: dexame, que sin juramento dirè lo que ay, como lo hizo, deponiẽdo contra si todo lo que se le podia pedir en aquella demanda, con q̃ no edificò poco a los Españoles que se hallaron presentes. A èl se deue el fruto de este pueblo, tanto como a nosotros, y por èl los niños, que son muchos, estàn perpetuamente en el pueblo aprendiendo a rezar.

210 *Ministerios en tiempo de Quaresma.*

La vltima Mision de esta Residencia ha sido esta Quaresma, que por ser en tiempo que obliga a confessar, y comulgar, se ha procurado que nuestros Christianos cumplan con el precepto, como se hizo, con muchas muestras de contricion en las Confesiones, y entre ellas algunas generales, que ya Dios và enseñando a esta buena gente el camino ordinario por donde salua los suyos; y no ha faltado persona, que con dolor de sus pecados, y sentimiento de ellos, no contentandose con la penitencia que el Padre le imponia, pedia le añadiessen mas. De todos los Christianos de esta Doctrina avràn comulgado como trecientos esta Quaresma, que por estar aun muy en sus principios, y no ser muchos los Christianos antiguos ya de edad, no nos auemos atreuido a darla a mas; pero los que han comulgado, han dado muestras de su deuocion, assi en las proprias Comuniones, como en la disposicion para ellas, y en la accion de gracias. Hanse confessado casi todos dos vezes, y algunos tres; y para comulgar han hecho sus disciplinas la noche antes; y despues de comulgar, dado sus gracias harto tiempo, y con edificacion. Algunos, particularmente en la cabecera han recibido dos vezes la comunion, por pedirla con grandes veras, y disponerse, como se deseaua para ello.

En algunos pueblos, como es 211
en el de Maripipi, adonde muestran particular deuocion, se introduxo la santa costumbre de contar exemplos; y assi se les contò los Lunes, Miercoles, y Viernes; y acudia a èl tanta gente, que casi se henchia la Iglesia. Oìanle de buena gana, y viase el prouecho en las Confesiones. Despues del exemplo, que era al anochecer, se quedauan los hombres a hazer disciplina, y las mugeres se iban a sus casas, y allà hazian otro tanto.

En otras partes al principio de 212
la Semana santa se hizo lo que la Iglesia acostumbra hazer en el Iueues, y Viernes, de Monumentos, Processiones, &c. para ir luego a su tiempo a la cabecera a celebrarlas con mas solemnidad. Iba mucha gente con candelas alumbrando la Procesion, y en ella iban catorze niños con las insignias de la Passion, cantando, y auisando a todos, que se acordassen de la Passion de nuestro Señor Iesu Christo. Por los caminos estauan puestas muchas Cruzes, y en descubriendolas, todos se hincauan de rodillas,

Digitized by Google

y pedian a vozes a Dios misericordia, que cierto ponia deuocion. De la propria manera se hizieron en la cabecera los Oficios el Miercoles, Iueues, Viernes, y Sabado Santo; y el Domingo por la mañana la fiesta de la Resurreccion, y como en cabecera, y en tiempo proprio, se hizo todo mejor, y con mas solemnidad.

213 Por la bondad finalmente de nuestro Señor ha sido tanto el fruto este año, que solos los adultos que se han hecho Christianos, son mas de mil y ochocientos, y los niños mas de quinientos y cinquenta; y assi queda ya esta Doctrina con muy buen lustre, y podemos esperar, que con el fruto que nuestro Señor cogerà este año que viene, acabaràn todos de recibir el santo Bautismo. Pues los que quedan por Christianarse, no son la mitad de los que se han Christianado este año, y que Christianos todos, daràn fruto de bendicion, con que alegren a su Criador, y a los hombres den ocasion de alabarle.

214 *Mision a Catubig.* Hasta aqui es lo que refiere el Religioso Padre Alonso de Humanes de los ministerios, y Misiones ordinarias, y proprias de esta Residencia de Tinagon. Fuera de las quales se hizo otra a los pueblos de Catubig, para visitar los Christianos, que alli se auian hecho dos años antes. Hizo esta Mision por orden del mismo Padre Alonso de Humanes el Padre Iuan de San-Lucar, y en ella demas de los ministerios ordinarios del Catecismo, Sermones, Confesiones, y administracion de Sacramentos, bautizò hasta ciento y cinquenta niños. De los adultos no se determinò a lauar con la santa agua, sino solamente a los que estauan en necesidad vrgente, por auerse de boluer, y dexar aquellas Doctrinas sin Ministro, que era lo mismo que dexar ouejas nueuamente reducidas al rebaño de Christo sin pastor; y assi hallò en èl hasta seiscientas almas, que quedauan de las que Christianò el Padre Miguel Gomez, oluidado el rezo, sin Iglesias, sin quenta de Domingos, ni fiestas, ni Quaresma, y Vigilias, y aun sin saber sus proprios nombres de Christianos; y lo que era mas de sentir, sin esperança de poder dexar en lo por venir buena orden en ello, por falta de personas de autoridad, y zelo de quien fiar la conseruacion de las Iglesias, y Ornamentos sagrados, y la prosecucion de la enseñança, y Doctrina. Con todo esso reduciendo todos aquellos pueblos a tres cabeceras, dexò hechas en ellas Iglesias, y plantadas Cruzes por todos los barrios, con orden de que se juntassen alli los Domingos a rezar las oraciones, y preguntas de la Doctrina, y nombrados Fiscales, ò Mayordomos, y Maestros, con la instruccion que se pudo, para que en caso de necesidad bautizassen, y ayudassen a bien morir.

En el viage que este Padre, y vn Hermano su compañero hizieron de Tinagon a Catubig, notaron por gran marauilla (era la primera vez que lo vian) que al doblar de la punta de la Isla de Samar, que Haman Baliquato, en espacio de vn tiro de mosquete, de la vna parte del cabo era baxo mar del todo, y de la otra era pleno mar en vna misma hora, y punto, cosa despues muy vista, y experimentada en varias partes destas Islas. La causa no serà facil aueriguarla, pues con este efecto parece se persuade no regularse siempre las crecientes, y menguantes, por los periodos de la Luna. Sino es que digamos, que esta variedad de creciente, y menguante en vna misma

215 *Crecientes, y menguantes encontradas del mar en vn mismo tiempo, y lugar.*

Digitized by Google

ma hora, y punto, y en tan pequeña distancia de lugar, no es conforme al efecto, y mouimiento natural, correspondiente al de la Luna; sino accidentario, y preternatural, por sucederesto entre Islas, donde las aguas no se pueden esplayar, ni correr naturalmente respeto de las estrechuras, y canales del Archipielago, donde andan violentadas, y rebatidas de vnas partes para otras sin poder obrar, segun su mouimiento, y corriente natural, y regular. Al modo, que sabios Filosophos, dissueluen semejante duda en algunos poços de Europa, sugetos a este accidente de crecientes, y menguantes; que si bien parte de ellos las tienen regularmente al mismo tiempo, y hora, q̃ el mar cercano; en otros se experimenta que crece el agua del poço, quando baxa la del mar, y al contrario; lo qual reducen a la estrechura, obliquidad, y otros impedimentos de las venas por donde corren las aguas; que donde son anchas, y derechas, siguen el mouimiento de la mar; y por el contrario, donde son estrechas, obliquas, ò tienen otros impedimentos, ellos ocasionan por la tardança, y distancia, que quando comiença a crecer el agua en el poço, acabe ya de crecer en el mar, y comience a descrecer. Y en el paraje dicho de Baliquato (que por sus corrientes, y otras causas, es de los notables destas Islas) aunque por la parte de afuera es mar ancho, donde las aguas corren libremente; por la de adentro, no solamente es estrecho, sino euripo, donde el mouimiento del mar es tan violento, y haze tanto remolino, y heruidero, que sucede detener vn nauio de alto bordo con todas sus velas tendidas, y hazerle dar muchas bueltas alrededor, no sin peligro de hundirle. Efecto a lo que parece de la estrechura de las aguas entre Islas. Despues con el discurso del tiempo algunos Padres doctrineros de aquellos parages, y buenos Filosofos, obseruaron, que este mismo efecto de la diferencia de pleno mar, y baxa mar en vna misma hora, y lugar, sucede infaliblemente en todos los estrechos de aquella costa, que corre Norte Sur, desde treze grados en que està Baliquato, hasta Sorigao, entre ocho, y nueue, argumento en confirmacion de lo que hemos dicho, que la causa no es natural, sino accidentaria, por la ocasion de la estrechura de las tierras, entre las quales no corren las aguas natural, y libremente, como en el mar ancho, sino violentadas del impulso de las orillas, que como vemos al ojo, es muy grande; tanto, que yendo vn baxel a varar en algunas dellas, impelido de la corriente, ò del viento, sucede retirarle la resaca de sobre la tierra. Y si a algun Filosofo le pareciere, que no se declara todavia bastantemente esto; preguntole yo, si està ya clara, y deslindada la causa del principal efecto del fluxo, y refluxo del mar? Y sino lo està, como es cierto, no admire que a vnas dificultades se sigan otras; y por no errar conjeturando, reduzga este a los secretos de la naturaleza, que Dios tiene escondidos al ingenio humano, para que confiesse su cortedad, pues aun del mismo fluxo, y refluxo del mar, no acaban los Filosofos de dar razon adequada. Dize bien vn Autor antiguo, y Christiano, que aun en estas cosas naturales, *ex parte cognoscimus, & ex parte propheramus*; si conocemos, y sabemos algo, ignoramos mucho mas, y que en todos nuestros discursos, y Filosofias en esta vida, somos niños, è ignorantes, y no hemos de acabar de entender muchos secretos aun de la naturaleza, hasta que los veamos claramente en la otra

Conim. in Meteor. tract. 8. c. 7.

Auct. de mirab. Sacr. Scrip. lib. 1. cap. 7.

1. Cor. 13. 9.

Digitized by Google

otra vida: *Nunc cognosco ex parte, tunc autem cognoscam, sicut & cognitus sum, &c.*

CAP. XXIII.

Ministerios, conuersiones señaladas, y otros casos de particular edificacion en las Doctrinas de la Isla de Leyte.

216 *Formula admirable de doctrinar, que guardauan los Padres Ministros en Pintados.*

EN Esta Isla dexò el Padre Visitador señalados por cabeceras a los pueblos de Alangalang, y Dulac, y por Superiores al Padre Mateo Sanchez de Alangalang, y al Padre Francisco de Otaço de Dulac. Diò a cada vno por Subditos tres Padres doctrineros, con otros tantos Hermanos. Corrian los Ministerios, y Doctrina a la misma traza de lo de Tinagon. Quatro jũtas al año, la vna de mas tiempo, porque se hazian en ella los exercicios espirituales, al modo que vsa la Compañia. Las otras tres de menos tiempo, pero con todos los exercicios de vna feruorosa Comunidad para suplir la falta de la de entre año. El ministerio era por via de Misiõn, sin tener los Subditos pueblo, ni Doctrina propria señalada. Distribuialos el Superior a la fin de cada junta, como le parecia mas conueniente, y acudia cada vno con voluntad a lo que le tocaua. Los Hermanos Coadjutores, que eran compañeros de los Padres Sacerdotes, les ayudauan mucho, no solamente para lo temporal de la casa, caminos, y nauegaciones, sino tambien para lo espiritual del ministerio, ayudando a catequizar, y tener aliñadas las Iglesias. El Superior daua cada año buelta por todos los pueblos de su distrito, y proueia las casas, y Iglesias de lo necessario. Experimentaronse prouechosissimos efectos deste modo de doctrinar, siendo solo el Superior de quien dependia el cuydado de lo temporal, sin que en ello se embaraçassen los Subditos, como se haze en las Casas, y Colegios, y atendiendo los doctrineros solamente a la Doctrina, y ministerio. Particularmente se gozaua en las juntas del singular consuelo, y alegria espiritual, que causa la comunicacion en materias de espiritu. Y del consuelo, y alegria se seguian nueuos alientos, y deseos de emplearse en la conuersiõn de las almas, aferuoriçandose los vnos con el buen exemplo de los otros, y aduirtiendo con caridad, y prudencia los mas antiguos, y experimentados en el oficio a los nueuos, los impedimentos, y estoruos, y tambien las industrias, y modos de aprouechar, que suelen ofrecerse en el ministerio.

217 El fruto fue a la medida del trabajo, Religion, y zelo de los doctrineros. Bautizaronse en la Residencia de Alangalang mil y quatrociẽtos y veinte. Y fueran mas, si aquel año no huuiera auido tantos impedimentos para la conuersiõn, como huuo, por las inuasiones de los enemigos Mindanaos, y Terrenates. En la Residencia de Dulac creciò el numero de los Christianos a la misma proporciõ de la de Alangalang. Y en vna, y otra consolò nuestro Señor a los Ministros con algunas conuersiones señaladas, y casos exemplares, y aun fauores sobrenaturales, y marauillosos, de que se hará aqui memoria.

218 Passando el Superior de Alangalang por vn pueblo de su distrito, llamado Tunga, preguntò (como se suele) si auia enfermos? Dixo el cobrador (que a la sazon estaua alli) que auia vna enferma muy al cabo, pero que no queria hazerse Chris-

tia-

tiana, fue a ella el Padre, y procurò por varias vezes, y modos conuencerla. Al fin, con particular fauor de Dios, le sacò el si; y instruida suficientemente, y dando muestras de contricion, y dolor de su dureza, y pecados passados, y de amor de Dios, le administrò el agua del Santo Bautismo; la qual apenas acabaua de recibir, quando por assegurar Dios (a lo que piamente se puede creer) aquella alma la lleuò para si, con mucho consuelo del Padre.

219 *Conuersion de vn fiel obstinado, por el buen exemplo de vn Hermano Coadjutor.*

Auia muchos dias que vn buen Español hazia diligencias por conuertir a la Fè vn criado suyo, natural del rio de Butuan, que cõ el auia venido a Leyte. Procuraua con mucho cuydado persuadirselo, vnas vezes con amor, y caricias, y otras con algun rigor, y amenazas; pero el Indio se endurecia mas siempre que le tratana dello; y al fin le dixo; Señor, no te canses, que aunque me mandes matar, no lo he de hazer, y assi desconfiado, lo dexò, pareciendole tiempo perdido tratarle dello. Acaso vn dia, en Carigara le embiò a nuestra casa con vn recaudo bien diferente de esso, donde encontrandose cõ vno de nuestros Hermanos, totalmente ignorante de lo que passaua, fue recibido dèl cõ tan buena gracia, y hablado con tãto amor, que el moço partiò de su presencia resuelto de hazerse Christiano; y assi boluiò lleno de gozo, y alegria a su amo, dandole cuenta de lo que auia passado, y como ya queria, y deseaua ser Christiano. Vino luego el Español a casa, y hablando al Padre le dixo, como nuestro Señor por sus siernos hazia grandes cosas, y que el conuertir las almas, no era de todos, sino de solos aquellos que èl tiene señalados, y eligidos para tan alto oficio: Dezia muy espantado; ò Padre! Mas obraron dos palabras del Hermano dichas de veras, q̃ mi-llares de razones, y persuasiones, q̃ yo le he hecho. Tomo pues el Indio tan de veras el hazerse Christiano, que luego escriuio (al estilo Indio) la Doctrina con la punta de vn cuchillo en la corteza de vna caña tomandola de memoria con grande cuydado; hizo quando le catequizauan, algunas replicas, con que diò muestras de su verdadera vocacion. Vna fue, que pues Dios era tan grãde Señor, y Rey de todo el mundo, porque no auia embiado algũ hombre; ò habitador del cielo, que librasse, y rescatasse a los hombres del cautiuerio del demonio? Y respondiendole a esto, añadiò. Pues si Dios es tan misericordioso; porque vàn los hombres al infierno? Y assi otras cosas a este modo. Dezia, que en boluiendo a su tierra, auia de procurar que todos sus parientes, y los de su pueblo, se bautizassen. Al fin recibiò el Santo Bautismo, y su amo fue su padrino, con mucho consuelo, y alegria de todos, y no menos satisfacion de su buena, y verdadera vocacion.

220 *Exemplo de vn niño, que seruia en casa de los Padres.*

Es el pueblo de Carigara cursado de muchos Españoles; entre los quales llegò vno, que aficionado de vna muger, quiso valerse de vn niño cantorcico de casa para embiar cierto recaudo; pero oyendo el muchacho el mal intento, respondiò: Y como señor, siendo esso pecado, me lo mandas a mi, que soy Christiano, y estoy en casa de los Padres? De lo qual quedò compungido el Español, tanto, que desde luego se apartò de su mal intento. Otro de la misma manera, se quiso aprouechar de otro niño de casa para semejante fin, y diziendole sus malos deseos, le respondiò: Señor, yo sè vn buen remedio para essa tentacion; rezele v.m. el Rosario a la Virgen Maria, y yo tambien se lo rezarè, y se quitarán essos malos deseos. De lo qual edi-

edificado el Español, no le tratò mas dello.

221 *Feruor de vn indio fiel leproso.* Fue notable la conuersion de vn viejo, el qual vino vna tarde solo por el mar a grande priessa, y aunque apenas tenia manos por el mal de San Lazaro, de que estaua possseido, con todo esso acertò a regir vn barquillo bien pequeño, en que venia, y a llegar hasta nuestra casa, donde lo primero que dixo fue; que por amor de Dios le bautizassen, y tuuiessen misericordia dèl; que venia enfermo, y ya muy viejo: faltauanle tambien los pies, que del proprio mal los tenia casi comidos; dixo que auia muchos dias que deseaua ser Christiano, porque vn Español le auia dicho, que los que no erã Christianos, iban al fuego del infierno, pero que por no poder, no auia venido antes. Tuuole dos dias el Padre consigo, catequizandole, y disponiendole; y con alguna mediana disposicion, conforme a su capacidad, le bautizò, y diò limosna; ordenando a los Dacos del pueblo tuuiessen mucho cuydado de aquel pobre. Fue cosa de singular consuelo, vn hombre tan enfermo, sin manos, ni pies, auer acertado, y podido llegar al pueblo; que sin duda le ayudò nuestro Señor singularissimamẽte, y el Angel de su Guarda le gouernò el nauichuelo, para que no se anegasse, ò le comiessen caymanes.

222 *Sana vna muger de sus males antiguos con el agua del Bautismo.* Visitando vn Padre los enfermos de Alangalang, encontrò con vna vieja muy al cabo. Preguntola si queria ser Christiana? Respondiò al punto que si, y disponiendola lo mejor que pudo, la bautizò. Aquella misma noche le despertaron vnas vozes, que llorando dauan en el pueblo, Embiò con dos niños a saber lo que era: supo ser la vieja que se estaua muriendo, y sus hijos que la estauan llorando. Corrierõ a ella el Padre, y su compañero con el santo Oleo; recibiole con mucha deuocion suya, y grande consuelo de los hijos, que alli se hallaron presentes, y fue nuestro Señor seruido de obrar en ella los marauillosos efectos deste Santo Sacramento, pues de mas del espiritual de la gracia, cobrò la salud corporal, començando desde luego a mejorar, y estando presto del todo sana.

223 *Lo mismo vn Indio herido.* Vn Indio principal del pueblo de Barugo, yendo camino, cayò acaso en vn ballestõn, ò trampa, que suelen armar para coger xaualies, en que quedò èl cogido, y atrauesado por entrambos a dos muslos, con vno como venablo de caña tostada; juzgando todos que la herida era mortal. Supolo el Rector de la Residencia, y por ser el Indio infiel, le diò mucho cuydado, y con zelo de que no muriesse sin Bautismo, se puso luego en camino a pie, y con hartas incomodidades, por ser la tierra pantanosa, y el tiempo lluuioso. Al segundo dia de camino llegò a vna casa de campo donde estaua el herido. Combidole con la salud del alma, y diole esperanças tambien de la del cuerpo, si recibia el Santo Bautismo. No hizo el enfermo la estimacion que deuiera del remedio que el Padre le ofrecia, porque tenia puesta su esperança en vn solemne Maganito, ò sacrificio a los idolos, que actualmente se estaua haziendo por èl. Aduirtiosele al Padre el compañero, mostrandole la casilla, ò sacrificadero en que se hazia, y las ofrendas, y sahumerios. Visto el impedimento, se diò traza, como con dissimulacion le quitassen de alli, y lleuassen a las casas de vn principal Christiano, donde con las exortaciones del Padre, y de los caseros, que eran parientes suyos, se reduxo presto el enfermo a querer ser Christiano. Dispusose, y recibiò el

el agua del santo Bautismo. Y fue Dios seruido, que estando casi sin sentidos q̃ por virtud de la santa agua los cobrò luego, y se hallò con fuerças, y alegria, y dentro de muy pocos dias sanò del todo, y fue por su pie a la cabecera a recibir los Olios, dando todos muchas gracias a Dios, y reconociendo la sanidad por merced del cielo, y alcançada por la santa agua. Cundiò la fama deste caso por aquella comarca de manera, que en estando algun infiel con peligro de la vida, pedia ser bautizado, como remedio para alcançar la salud del cuerpo.

224 *Predicacion con las obras, y exẽplo, de quanta eficacia sea.*

Los mas de los casos, y exemplos dichos passaron en la Residencia de Alangalang, y su distrito. La de Dulac tenia en el suyo treze pueblos, en los quales sucedieron tambien algunas cosas exemplares. Y lo primero no se deue callar, que los Ministros, y Obreros desta viña no la cultiuauan menos con el exemplo, que con la doctrina. Son los Indios por la mayor parte gente por estremo asquerosa, tanto, q̃ se ofenderà, y tomarà horror de qualquier objeto desproporcionado a los sentidos, particularmente a la vista, y olfato. Y por el contrario, muy dados a los sahumerios, olores, gustos, y curiosidades de ver, y oir. De aqui viene, que tienen grande auersion a todo lo que huele mal, y huyen de personas que tienen llagas podridas, y enfermedades asquerosas; y aun de los viejos impedidos, por causarles asco su poca limpieza, y aliño. Por lo qual, este genero de gente lo passa entre ellos con desamparo, y necesidad, aun a vista de sus proprios hijos, y deudos; porq̃ se los dexan arrimados a vn rincon de la casa, sin consuelo, ni regalo; y por gran cosa, al tiempo de comer, les ponen vn poco de arroz, y agua; sin cuidar de si comen, ò no, ni de hazerles remedios corporales, ni espirituales. Sabiendo esto los Padres desta Residencia, predicaron algunas vezes sobre la materia, exortando a los oyentes a la misericordia, y compassion de sus proximos. Y como viessen que no aprouechauan las palabras, añadieron a ellas las obras, y exemplos, que son demas eficacia. Suele auer en los ministerios vn dia de la semana señalado para viejos, y enfermos. Con todo esso no acudian por falta de quien les ayudasse. Determinose vn Padre de ir en persona a buscarlos. Subia a las proprias casas, y sacaua dellas a los que hallaua desta calidad, para lleuarlos a la Iglesia. Y si acaso estauan impedidos por la mucha vejez, enfermedades, ò llagas, aunque fuessen asquerosas, les cargaua sobre sus ombros, y lleuaua a la Iglesia. Otro Padre en otro pueblo, teniendolos ya juntos se arrojò a los pies de vn pobre esclauo muy llagado, y se los besò con mucha ternura, poniendo muy despacio su boca en las mismas llagas. Y a otro de quien hazian todos grã de asco, y èl mismo no se osaua descubrir, porque tenia toda la boca, narizes, y la mayor parte del rostro podrido, le abraçò, y acariciò, pegando su rostro tiernamente con el del llagado. Hizieron tanta impression estos, y otros exemplos semejantes de los Padres en los Indios, que de alli adelante mostrauan tener compassion de los pobres, acudiendoles en sus necessidades, y cargandolos en sus proprios ombros para lleuarlos a la Iglesia el dia señalado, como lo hizo muchas vezes vn principal con vna esclaua suya, a la qual, ni aun mirar solia antes. Y vn Gouernador actual de su pueblo, muy estimado por su principalia, viendo que no auia quien ayudasse a ir a la Iglesia a vna enferma, y pobre muy

muy asqueroſa, la cargò exemplarmente ſobre ſus ombros, y la lleuò ſin reparar en el mal olor, ni aſqueroſidad de las llagas, ni en manchar vn ropon de gala, que ſe auia puesto aquel dia. Antes y endole algunos a la mano, reſpondiò, que aquella era obligacion de Chriſtiano. Los miſmos viejos, y enfermos ſe conſolaron, y animaron grandemente con la caridad de que vſauan los Padres con ellos. Y algunos viejos, endurecidos en ſu infidelidad, ſe ablandaron, y pidieron con inſtancia ſer bañados en las fuentes del Saluador, y aprendieron con ahinco, y breuedad las oraciones, y preguntas del Catecismo, en que ſuelen tener eſtos pobres quando viejos particular repugnancia, y dificultad.

225 *Imagenes quanto importan para la Doctrina de los Indios.*

Ademas de la Doctrina, y exemplo, ſe aprouechauan los Padres de otros medios, y induſtrias eſpirituales, para ganar aquellas almas. Y porque las pinturas; y otras coſas exteriores ſuelen ſer de mas importancia para enſeñar, y perſuadir a gente ruda, que los Sermones, y otros medios Doctrinales, deſeò vn Miniſtro de los deſta Reſidencia tener vn quadro, y Imagen del juizio final, en la forma que ſe ſuele pintar, que es a propoſito para dar a entender muchos miſterios de la Fè a los nueuos Chriſtianos. Cumpliole Dios ſu deſeo por medio de vn Hermano Coadjutor, que ſabia algo de pintura, y ayudado de Dios hizo la que ſe deſeaua del juizio con perfeccion. Puſoſe en la Igleſia a ojos de los Indios, y fue de tanta eficacia, que apenas huuo infiel, hombre, ni muger que la vieſſe de propoſito, y oyeſſe ſu explicacion, que no quedaſſe cogido en la red de Chriſto, demanera, que la Paſcua de Nauidad de mil y ſeiſcientos, en el pueblo donde eſto paſsò, ſe bautizaron ducientos adultos los mas viejos de haſta ſetenta años. No fue eſta la primera pintura del juizio, que obrò ſemejantes efectos, pues ſe halla entre las Hiſtorias Eccleſiaſticas, memoria de vna que pintò vn Santo Monge, que fue parte para que ſe conuirtieſſen a nueſtra Santa Fè vn Rey Gentil, y muchos de los ſuyos. *Baron. anu. 845*

226 *Regala nueſtro Señor marauillosamente a vn camino a dos religioſos doctrineros.*

Al paſſo que los Obreros ſe dauan priſa en trabajar en la viña de Chriſto, les fauorecia èl con particulares regalos. Iban vn Padre, y vn Hermano de vn pueblo a otro, vn dia de gran Sol. Cogioles la mayor fuerça dèl en vn largo arenal, ſin reparo, ni aliuio de comida, ni aun de agua para beber. Templauan ambos el trabajo del camino, y calor con las conſideraciones, y actos interiores de paciencia, y amor de la Cruz, que el Señor les dictaua, y ofrecianle aquella incomodidad, con deſeo de que creciesſe quanto ſu Mageſtad fueſſe ſeruido. En eſto les ſaliò al encuentro en medio de aquel arenal vn Indio de buena gracia, y compoſtura, que traia conſigo algunos cocos, y otras frutas de la tierra. Sentaronſe con èl, que con mucho agrado les combido con ſus regalos. Aceptaronlos de buena gana, y con los cocos remediaron ſu ſed, y con la fruta el canſancio, y trabajo. Y con eſte aliuio, y regalo proſiguieron alegres el viage, que de otra manera no pudieran. Reparando deſpues en la buena gracia del Indio, y en el lugar en que le hallaron ſolo, y con aquellos regalos, y mucho mas en el agrado, y liberalidad con que les combidaua, diziẽdo, que todo era ſuyo, que èl era criado de los Eſpañoles, no auiendo entonces ninguno en aquel paraje, ſe perſuadieron el Padre, y ſu compañero, que aquel no era Indio, ſino algun Angel, que Dios le embiò con ſemejante ſocorro, para que

no

no desfalleciessen en el camino. Y demas del dictamen de su conciencia, parece que las circunstancias lo persuaden. Mayormente la de la buena gracia, modestia, agrado, y liberalidad; calidades, que raras vezes concurren en los Indios. Su costumbre, es quando encuentran algun Español por los caminos, esconderse apresuradamente por miedo de que no les quiten lo que lleuan, ô manden que les acompañen. Por lo menos no se puede negar fue singular, y extraordinaria prouidencia de nuestro Señor. Al qual eran sin duda muy agradables los passos de aquellos dos Religiosos, por el fruto espiritual que dexauan hecho en el pueblo de adonde auiá partido aquel mismo dia.

227 *Conuersiones particulares.* Con tan buenas prendas, y fauores del cielo sucedian cada dia notables conuersiones, y casos de cõsuelo, enseñança, y edificacion. Entre las conuersiones, fue de estima la del principal del pueblo de Bincay, el qual tocado del cielo, vino muy determinado vn dia a la Iglesia, pidiendo con eficacia el Santo Bautismo, haziendo fuerça en q̃ su gente toda estaua detenida esperandole a èl. No es justo, dize, q̃ por tan leue ocasiõ dilaten ellos su biẽ, ni que yo sea impedimento al de tantos; pues yo gano, y ellos ganan, no pierdan ellos, ni yo la ocasion. Para probarle mejor se le dilatò algunos dias, en que èl se dispuso mas y mostrò mayor firmeza; por lo qual luego que estuuo enteramente instruido, que fue muy en breue, se le diò el Santo Bautismo, no sin frũto de otros muchos, que le imitaron, y siguieron.

228 Yendo dos Padres al pueblo de Malaguicay, apenas pusieron los pies en tierra, quando les llegò a llamar vn hombre para vn enfermo que estaua en extrema necessidad, y era infiel. Fueron con diligencia, y llegando a vna casilla, hallaron recostado sobre vnas cañas al hombre que deuia de passar de ochenta oños, muriendose sin, sentido, flaco, y consumido como vn viuo retrato de la muerte. Compadecieronse los Padres, de que muriesse sin Bautismo, acudieron a Dios, pidiendole se apiadasse de aquella alma. Boluiò el miserable presto en si, y alegrandose con la presencia de los Padres, les pidiò le socorriessen luego con el agua del Santo Bautismo, que era lo que vnicamente deseaua. Y mostraualo bien en la viueza con que confessaua nuestra Fè, diziendo el Credo, que hazia bien creer las veras con que interiormẽte lo creia. Acabado de baurizar cõ muestras de gran consuelo, inuocando el nombre de Iesus, y de Maria, se le enajenaron los sentidos, y muriò en paz.

229 *Industria, y fervor del Venerable Padre Raymundo de Prado, en catequizar dos mudos, y sordos.* Fue cosa particular la de dos mudos, que fueron lleuados a los Padres para ser agregados a las banderas de Christo. Tomò a su cargo catequizarles el Venerable Padre Vice-Prouincial, Raymũdo de Prado, que fiado de la Diuina Prouidencia les instruyò por señas, y con pinturas, ò imagenes a entrambos, en los misterios de la Fè tan cabalmente, que a todos los Padres pareciò estauan capaces del Bautismo. Recibieronle con singulares muestras de deuocion, y alegria. Particularmẽte el mayor, que parece se le saltaua el coraçon de gozo. Llamaronle Raymundo, a contemplacion de su catequista. Quedò tan aficionado a la ley Christiana, que apenas salia de casa, acudiendo a las cosas de deuocion con grande diligencia, oìa todos los dias Missa, y traia al cuello su Rosario, en señal de la deuocion a la Virgen, ya que no le podia rezar vocalmente por ser mudo. Disciplinose la Semana Santa en la Procesion cõ dis-

Digitized by Google

ciplina de sangre. Confessauase cõ quien le entendia por señas cada ocho dias, y dezia su Confessor, que si en esta vida podia auer euidencia de tener vno fè, en ninguno lo asseguraria mas que en Raymundo. Tenia tan grande zelo de la obseruancia de los diuinos preceptos, que viendo vn dia de ayuno, que los de su casa comian carne, ofendido del pecado, se fue corriendo al Padre, y por señas le diò a entender el delito de su propria madre, y hermanos, pidiendo instantemente, que fuessen corregidos, y castigados luego, significãdo cõ piedad Christiana, que era mejor pagarlo en esta vida que en la otra. Suple la naturaleza en semejantes sugetos la falta de vnos sentidos con la viueza de otros, y mucho mas con el ingenio. Con el exemplo destos dos mudos, se hermanara bien el de dos ciegos, tambien dichosos, y al parecer predestinados, cuya vocacion haze labor mas vistosa por estar entretexida con la reprobacion infeliz de otro tercero.

230 *Particulares prouidencias del Señor en saluar a sus predestinados.*

Fue llamado vn Padre para bautizar a vn viejo muy enfermo. Hallole en compañia de otros dos no menos viejos, aunque sanos. El vno tan impedido, que de pura vejez no podia tenerse en pie, ni se meneaua, sino arrastrando, como contrecho, ò tullido. El otro era del todo ciego, si bien se ocupaua en torcer hilo para tecer redes. Luego que el Padre viò los tres peces, començò a tender la suya para no perder el lance, como buen pescador Euangelico. Fue catequizando al enfermo con deseo de que juntamente picassen en el cebo los otros dos. Mas como el beneficio de la predestinacion no es de todos, aunq̃ el que estaua contrecho, y tullido de la vejez, recibiò la Doctrina, con tãto gusto, que assi como le iba entrando por el oido, la estaua abraçando con el coraçon, y arrastrando como podia, se acercaua para oir mejor al Padre, hasta ponerse muy junto dèl; el ciego por el contrario no hazia mouimiẽto. Admirado el Padre, le preguntò si le parecia bien aquella Doctrina? La respuesta fue reirse, y hazer burla. Prosiguiò el Padre con los dos, que luego se bautizaron a satisfaciõ suya, y con muestras de gran consuelo de ellos. El ciego se quedò en su ceguera corporal, y mucho mas en la espiritual para su eterna condenacion: juizios ocultos de Dios, que escogiendo a vnos, dexa en su ceguedad a otros, *vnus assumetur, & alter relinquetur*, como lo vemos en este obstinado ciego.

Escogida, y predestinada, podemos piamente creer seria vna muger, cuyo Bautismo, y dichosa muerte, fue en la manera siguiente. Dieron auiso a vn Padre, que estaua en peligro de muerte vn enfermo infiel, y aunque le pusieron muchas dificultades de malos passos, pantanos, rios, culebras, y otros animales ponçoñosos, pesò mas en la estimacion del verdadero Ministro vn alma redimida con la sangre de Christo, y su remedio, que la vida corporal, ò temores inciertos de perderla. Pusose luego en camino, y en èl passando por vn pueblo, le llamaron para vna enferma que estaua agonizando, y sin juizio, si biẽ por otra parte el semblante no prometia muerte tan cercana: el Padre inspirado de Dios, con la informacion que tuuo de que auia pedido en juizio el Bautismo, se le administrò, dexando alli quiẽ la assistiesse, y ayudasse a bien morir si boluiesse en si. Y con esto prosiguiò su camino. Llegò a vna casa de campo donde hallò al enfermo, por quien le llamauan, sin sentidos, pasmada

231

la

la mitad del cuerpo. Mandòle hazer algunos remedios, y encomendandole de veras a Dios, le dio a beber en el nombre Santissimo de Iesus vn poco de azeite de vna raiz medicinal. Fue cosa particular, que luego boluiò en si, y estuuo tal, que no fue necessario administrarle por entonces el Bautismo. Y assi dando orden, que le lleuassen al pueblo, donde seria catequizado de proposito, se boluiò el Padre a èl. Por otra parte la enferma a quien bautizò en el camino, al parecer sin tanto peligro, muriò aquella propria noche, auiendo buelto en si, y gozandose mucho de ser Christiana. Y el enfermo, por cuya causa se auia tomado el trabajo del camino, y passado los peligros dèl, estuuo bueno, y sano, admirando el Padre las particulares prouidèciasdel Señor en saluar a sus predestinados.

232 *Virtud de los nombres Sãtissimos de Iesus, y Maria.*

Yendo vn Indio Christiano de noche a pescar, le embistiò vn fiero cayman. Defendiose luchando por gran rato con èl; pero la fiera, como se iba cebando en la sangre del pobre Indio, se iba tambien embraueciendo siempre mas, y mas. Era el hombre, no solamente animoso, sino tãbien pio, y Christiano; acordòse en aquel conflicto del dulcissimo nombre de Iesus, que vn Padre pocos dias antes les auia predicado le inuocassen en sus tribulaciones, y trãces peligrosos: en efeto fue tal la virtud deste santo Nombre, que apenas acabò de dezir: Iesus, guardame, Señor, y amparame en esta necessidad, quando como si tuuiera razon la bestia, le dexò libre, aunque no sano, antes bien como muerto, molidos todos sus huessos, y el cuerpo herido; mas el que le dio armas para defenderse del cayman, y memoria de su nombre benditissimo, le dio tãbien conocimiẽto de sus pecados; y assi el que apenas auia quedado cõ habla de la peligrosa lucha, no le faltarõ palabras para pedir confession, y a las nueue, ò diez de la noche que sucediò el caso, fue llamado vn Padre, que le confesso, consolò, y animò juntamente a ofrecer los dolores que le esperauan en la cura, que forçosamente auia de ser penosa, a Iesu Christo, juntãdolos con su benditissima Passion, y meritos, para q̃ le fuessen prouechosos, y lleuaderos; y assi lo hizo, y en toda la cura, a que el Padre estuuo presente, no dio suspiro, ni muestra de sentimiento humano, sino quando inuocaua los santos Nombres de Iesus, y de Maria, repitiendolos muchas vezes. Fue nuestro Señor seruido q̃ en breue sanasse del cuerpo, el que en tal peligro de muerte tan solicito estuuo de la salud del alma.

Diferente fue el successo, si bien con no menos dichoso fin, de otro pobre Indio. Dexò de acudir con los demas a la Iglesia la Semana santa. Fuese al rio a bañar, pescòle alli, por diuina permision, vna de estas fieras, y por gran dicha suya no quedò muerto entre sus garras. Lleuaronle a la Iglesia mortalmente herido en varias partes de su cuerpo, y tan atormentado, que ni oìa, ni entendia, ni podia hablar palabra. Era catecumeno, y assi luego le echò el Ministro la santa agua, y en virtud della cobrò al instãte los sentidos, y pudo pronunciar dos vezes distintamente el nõbre Santissimo de Iesus, con el qual en la boca espirò con muestras de su saluacio.

233

A otro estando vna noche descuidado en el cãpo, le dieron de puñaladas. Cayò en el suelo tan mal herido, que se le salieron las tripas. Durò assi hasta la mañana, q̃ acaso passò por alli otro Indio, cõ el qual hizo llamar al Fiscal de la Iglesia, por no estar entonces el Ministro

234 *Efecto de la predestinacion.*

Digitized by Google

en el pueblo. Hallole tal, que los perros començauan ya a comerle en vida. Pidiò con grandes veras el Bautismo; el Fiscal, que estaua bien instruido, se lo administrò, y al punto rindiò el dicho herido el alma, que parece no aguardaua Dios mas para lleuarsela.

CAP. XXIV.

Viage de Acapulco a Filipinas del Padre Gregorio Lopez con nueue compañeros. Y como fueron libres de vn gran peligro en el mar, por intercession de nuestro Santo Padre Ignacio.

235 LAs nueuas del copioso aumento de la Christiandad en Filipinas, y de las euidentes muestras que nuestro Señor iba dando de lo mucho que se seruia de la Compañia en ellas, y las vozes que los Ministros, y Doctrineros de Pintados dauan, llamando compañeros, que les ayudassen a traer la red de la pesqueria Euangelica; oidas en nuestras Prouincias de Mexico, y España, mouieron a muchos, y muy auentajados sugetos en letras, y virtud al deseo de venir a estas partes, y ofrecerse a los Superiores para ello, los quales deseando promouer tan santa empressa, casi todos los años despachauan nueuo socorro de Obreros de Mexico a Manila. El deste año de mil y seiscientos y vno, fue de diez Religiosos siete Sacerdotes, y tres Hermanos. Vino por Superior de todos el Padre Gregorio Lopez, que de la Prouincia de Toledo, donde entrò en la Compañia, auia passado a Mexico, y leido alli Artes, y Theologia, con acepcion; y por sus muchas letras, virtud, y prudencia fue escogido de los Superiores para ayudar a promouer la Compañia, y gouernarla en estas Islas, como lo hizo, siendo su primer Prouincial, segun se dirà despues.

Embarcòse en Acapulco en el galeon Santo Thomas, General el Licenciado Don Antonio de Ribera Maldonado, q̃ venia proueido por Oydor de la Real Audiencia, y Chãcilleria de Manila. Salierõ del puerto a diez y seis de Febrero, y a diez y nueue de Abril se hallaron con tierra de la Zarpana, vna de las Islas de los Ladrones, q̃ esta en catorze grados, donde supieron, como el mes antes se auia perdido alli la nao Santa Margarita. Deseo el General embiar la chalupa a tierra para recoger los Españoles del naufragio. Era el viento fresco, y el paraje poco seguro para surgir, y assi fue forçoso passar adelante, auiendo rescatado quatro, q̃ los Indios traxeron en sus canoas; y dando aviso a los otros, como venia atras un patache en que se podrian embarcar; y que donde no, de Manila se les proueeria de remedio. Proseguiò el viento defuerte, que a los ocho dias se hazian ya los Pilotos cerca del Cabo del Espiritu Santo, que es la primera tierra de Filipinas, que se suele reconocer en esta nauegaciõ. Era entre veinte y dos, y conjuncion de Luna, Quarto peligroso; el cielo se iba cerrando con espesas nubes, y refrescando siempre el viento con aguaceros, por lo qual los Pilotos no pudieron reconocer la tierra, y perdieron coyuntura de entrarse por el embocadero de San Bernardino, para lo qual el tiẽpo les era fauorable. Fueronse cayẽdo, sin aduertirlo, a Catanduanes, dõde poco antes se auia per-

236

Peligro en que se hallò el galeon de perder.

Digitized by Google

perdido, y estaua varada la nao San Geronimo; y aunque algunos marineros porfiauan, que la abertura que alli hazen ciertas Isletas, era el embocadero, el Piloto mayor, por no assegurarse, por venirse acercando la noche con viento recio, acordò prudentemente hazerse al mar, con que saluò el mal paraje de Catanduanes en que estaua. Mas el dia siguiente por la mañana, vltimo de Abril, se hallò metido en vna ensenada de la contracosta desta Isla de Manila, llena de escollos, puntas, y mogotes peligrosos, con el viento trauesia, y el cielo cerrado, y lluuioso, con señales de mayor tempestad. Hallãdose pues ensenados, y con manifiesto peligro de dar en la costa, y costa tan braua, donde pocos escaparan con la vida, trataron todos los que venian en la nao de acudir al socorro del cielo, por medio de algun Santo que fuesse su Abogado en aquel aprieto. Venian alli Religiosos de San Agustin, y Descalços de San Francisco; estos sacaron por Abogado a San Antonio de Padua; y los Padres Agustinos a S. Nicolas de Tolentino. Algunos de los nuestros desearon que se nombrasse tambien por nuestra parte publicamente a nuestro santo Padre Ignacio; pero el Padre Gregorio Lopez, remitiendolo a la deuocion particular de cada vno, y atajando la publicidad, solamente tratò de exortar a todos a la penitencia, y confession de sus culpas, y animarlos con su exemplo, y de sus compañeros a ofrecer a Dios muchas Missas, limosnas, y otras obras pias, para que fuesse seruido de librarlos del peligro en que estauan.

137 En este encogimiento del Padre, en quanto a no condecender con la deuocion de sus subditos, que pretendian sacar al conuès de la nao al tiempo de la Salue la Imagen de su santo Patriarcha; y inuocar publicamẽte su auxilio, cantando su oracion la semana q̃ les tocasse a ellos hazer la rogatiua, conforme a la distribucion, que en buena conformidad tenian hecha las tres Religiones entre si; y a imitacion de las dos, que en sus semanas hazian lo mismo con sus Santos, fue por el reparo de algunos de las dichas Religiones, q̃ formauan escrupulo de la Imagen, y inuocar con oracion propria el nombre de vn Sãto, que aun no estaua Beatificado, ni auia licencia de la Sede Apostolica para rezar dèl. Tenia el Padre Gregorio Lopez relaciõ autentica, de que ya su Imagen auia sido puesta en publico sobre su sepulcro por manos del Eminentissimo, y eruditissimo Cardenal Baronio, acompañado de otros dos del Sacro Colegio, y que alli era venerada de los Principes Ecclesiasticos, y seglares, y de todo el pueblo Romano, sabiendolo, y consintiẽdolo el Vicario de Christo. Y que el año antecedẽte de mil y seiscientos, que fue el Santo entre los Santuarios señalado por su santidad para ganar el Iubileo, auia sido vno el de S. Ignacio. De lo qual, y de los muchos milagros que nuestro Señor iba obrando por su intercession, mostrando se agradaua de que este su siruo fuesse venerado por Santo, y inuocado como tal; y de otras razones inferian los Padres, que podia hazerse seguramente lo que deseauan, sin escrupulo de ofensa de Dios, antes con merito, y edificacion. Con todo esso, por escusar inquietudes, acordò el Superior de poner silencio en la materia, dexãdola en las manos de Dios, para que boluiesse por la gloria, y honra del Santo, si acaso quedaua en algo ofendida cõ semejantes reparos, y disputas. Hizolo su Magestad

tad cumplidamente, saluando las vidas, y hazienda de aquel galeon, sin que se perdiesse nada, por la interceſsion de San Ignacio, como consta de informaciõ juridica, que desto se hizo en Manila cõ muchos, y muy calificados testigos, para embiarse, como se embiò a Roma.

238 *Saluose por interceſsion de N. P. S. Ignacio.*

Boluiendo pues al punto. Hallãdose la nao Lunes vltimo de Abril, en aquella ensenada, de donde no podia salir, aunque por probar ventura, se dio vna guiñada àzia el Norte; y en lugar de salir al mar, fueron cayendo àzia tierra, y como se acercaua la noche, pareciò consejo acertado, con otra buelta de bolina àzia el Sur, dar fondo en veinte y seis braças; con que templandose algo el viento, la pudierõ passar, con presupuesto de echar a la mañana la chalupa al agua, para sondar la costa, y reconocer la tierra. En amaneciendo Martes, dia de San Felipe, y Santiago, calafeteada, y aparejada la barca, en que se gastò buen rato, se encargò al Sargento mayor Pedro de Alçate, con algunos marineros, y soldados de confiança, con orden, que en hallãdo cerca de tierra fondo de diez a catorze braças, hiziessen seña con vandera; y si hallassen abrigo donde se pudiesse surgir, la hiziessen con fuego.

239 Esta misma madrugada, el General, considerando el peligro en que estauan, y acordandose, no sin mocion de lo alto, de los dares, y tomares que auia auido sobre la veneracion de nuestro Santo, confiando alcançar remedio por su interceſsion, por entender que auia sido agrauiado en las contradiciones passadas; dixo hablando con Dios con deuocion, y ternura delante de Doña Luisa de Acuña su hermana, y de Diego de Aguero, que asistia en su camara: Señor, yo como cabeça desta nao, aunque indigno, os la ofrezco, y pido el remedio della por la interceſsion del Beato Padre Ignacio vuestro sieruo, demanera, que a las diez del dia nos hallemos con remedio; el qual plaço señalo, no porque piense que es menester poner termino, y plaço a vuestra misericordia, y voluntad, sino para que yo entienda, y quede satisfecho, que esta gracia se nos haze por la interceſsion, y meritos del Beato Padre Ignacio; y dicho esto, los hizo a los dos testigos de esta su peticion, como personas que se la auian visto hazer.

240 Echada en este interin al mar la barca, y embarcados los que auian de ir en ella, ya que andauan cerca de tierra sondando, antes que hiziessen la seña, començò la nao a garrar con viento Leste, que la lleuaua a costa braua, no muy distante, lo qual obligò a disparar pieza, para llamar la chalupa, la qual auiẽdo sido bastante a que la oyessen, y se atemorizassen del ruido los Isleños, que estauan la tierra adentro, mucho mas adelante; los que iban en ella, no la oyeron, aunque aduirtieron el humo por dos vezes, que fueron, vna, quando disparò; y otra antes, que no tomò fuego. Esta fue vna de las misericordias que nuestro Señor vsò este dia, porque los de la barca prosiguieron en buscar buen fondo, y algũ abrigo. La otra otra fue, que en cortando el cable, y dando la vela de la cebadera, a Dios misericordia, el viento Leste, que los lleuaua a dar a toda furia a la costa, se mudò de repente en Nordeste, saltando quatro quartas, fauorable para el abrigo, que en el interin auia descubierto la chalupa, no auiendo otro en toda aquella costa donde poder estar con seguridad, todo con general admiracion de los de la nao, y mas de los

mas

mas expertos, y entendidos, que supieron ponderar el gran peligro de antes, y el remedio no pensado de la repentina mudança del viento, a que ellos llamauan milagro, aun sin saber la inuocaciõ del Santo, que auia hecho el General. El qual entonces con la admiracion, y ternura de ver tan cercano, y tan cierto el remedio, en conformidad del tiempo que auia señalado en su peticion, conuocò a todos los Religiosos, gente de mar, y passajeros, y por sus mismas palabras, con sentimiento, y accion de gracias, manifestò lo que le auia passado, que en todos causò deuocion, admiracion, y reconocimiento del dedo de Dios en tan manifiesto milagro. Y como a este tiempo se dio fondo, y se hallaron tan en breue libres de tanto peligro, y en tan gran bonança, y quietud, clamaron todos a vna, traxessen la Imagen de San Ignacio, y se le dixesse su oracion, venerandole todos como a Santo. Sacòla con mucho contento el Padre Pedro de Segura, que la traìa de Mexico de buen pincel: y començãdo el mismo que la traìa en las manos, besãdola de rodillas, fueron llegãdo vno a vno de la misma manera los Superiores, y Religiosos, General, Maesse de Campo, Almirante, y los demas, grandes, y chicos, todos con gran reuerencia, y juntos de rodillas delante de ella cantaron los Religiosos el *Te Deum laudamus*; y acabado, dixo su oracion propria el Padre Gregorio Lopez, forçado de todos ellos, auiendo precedido el versiculo *Ora pro nobis sancte Pater Ignati*, el qual cantò el Padre Prior de los Agustinos con mucha deuocion, y ternura, qual toda aquella mañana auia mostrado. Assi Religiosos, como seglares le quedaron muy deuotos, y aun muchos dellos obligados cõ votos que hizieron, vnos de Missas, otros de oraciones, y commemoraciones; y a algunos, assi seglares como Religiosos, se repartieron estampas del Santo, que no huuo para todos, aunque todos las pedian con mucha instancia, y humildad.

Esta misma tarde, para mayor seguridad del nauio que estaua sobre sola vna amarra (supuesto que ya se auia sabido por vna barquilla de naturales, que estauan en la Isla de Manila) fueron algunos a tierra a traer vn madero para encepar otra ancla; lo qual no se acabò de hazer por hallarse los marineros seguros, ò cansados; llegase a prietsa la noche, con la qual vino arreciando el viento con aguas vinas, y conjunçion de Luna, de manera que se hizo vn huracan deshecho; con que a media noche començò a garrar la nao, y la puso en tal extremo, que obligò a cortar el mastil mayor. A que fue el mayor temor, y el tragar de veras la muerte cercana. Salieron muchos a gran priesa de sus camarotes, desnudos, ò mal vestidos para subir a lo alto, donde poco mas vian que en lo baxo, por la grande escurana, y mucha lluuia. De los nuestros, el primero que subio, fue el Padre Pedro de Segura, con quien luego se encontrò el Piloto mayor, que abraçandose con èl, traspassado de temor, pidiò le confessasse; mas antes de hazerlo, viendo la confusion, y turbacion de toda la nao, y el estremo del peligro, aclamò con gran confiança, y feruor la inuocacion de nuestro glorioso Padre, acordando a los presentes las misericordias que por su intercession auian recibido el dia antes; con que todos inuocaron a vozes Santo Padre Ignacio, ayudadnos. Sossegaronse luego, pareciendoles que ya no garraua la nao con 241

con todo esso se confessaron los Padres todos vnos con otros, como para morir; y lo mismo hizieron los de la nao, ocupando por buen rato a los Religiosos. En esto, acabadas las confesiones, prosiguieron los Religiosos con las Letanias, y otras oraciones, inuocando los Santos, y particularmente a nuestro glorioso Padre, cuya imagen tenian presente entre otras, y mezclando varios votos, en particular dos; vno que hizieron nuestros Padres de entrar en la Ciudad de Manila Descalços; otro, de algunos Seglares personas principales, de fabricarle vn retablo en nuestra Iglesia de Manila.

242 *Milagro que hizo vna estampa de nuestro Padre S. Ignacio.*

Por otra parte la gente del mar, que andaua ocupada en el remedio de la nao, viendo su gran peligro; por estar sobre sola vn ancla en poco fondo, y grandes peñas; auiendo oido dezir a vno de los nuestros, que seria a proposito poner alguna estampa de las del dia antes en el cable, fueron a gran priessa a pedirla, como a parte mas cierta, a la camara de popa; donde Doña Luisa de Acuña diò la suya, no sin algun dolor de priuarse della. Pusose la imagen en el cable, y tuuo la nao desde esta hora, que seria a media noche, hasta gran parte del dia siguiente, que con la luz del dia auiẽdo aparejado, y echado otra ancla con la triza del trinquete, porque la del arbol mayor auia ido al mar; tan desaparejados estauan, içaron a fuerça del cabrestante la ancla, que los auia sustentado hasta aquel punto, y entonces hallaron (no sin grande admiracion de todos, y aclamacion de milagro) que el cable que era de quatro cordones, teniẽdo ya los tres roçados del todo, en solo el vno que restaua, auia tenido la nao tanto tiempo, y bastado a leuar el ancla tan pesada.

Esto hecho se diò orden de saltar en tierra aplacada, y a la tempestad, siruiendo casi de puente, ò planchada el arbol cortado, que acertò a caer quando se cortò (y fue otro nueuo milagro) en forma que siruiò de puntal a la nao, para que no se abarrajasse a vna gran peña que tenia cerca, y fueron saliendo en diuersas barcadas a tierra por todo aquel dia casi quinientas personas que venian en el Galeon, sin que ninguna dellas peligrasse en tan terrible tormenta. Saluòse tambien toda la plata, y mercancias que en èl venian, sacandose hasta los caualllos, carneros, cabras, perros, y gatos, sin faltar pelo, y el baxel estuuo surto, y seguro por espacio de ocho dias, si bien despues quedò en la propria ensenada perdido. 243

Finalmente, los nuestros haziendo su viaje, parte por tierra, y parte por la laguna de Baì, llegaron todos a saluamento a la Ciudad de Manila, y entraron en ella dia de Santa Potenciana, Patrona de las Islas, los pies descalços en cumplimiento del voto que al tiempo del peligro auian hecho.

CAP. XXV.

Comiença el Padre Diego Garcia a ser Vice-Prouincial. Mueren el Padre Francisco Almerique, y Hermano Antonio de Robles. Ponese astillero en Panamao, y el fructo que alli se hizo.

CON El Padre Gregorio Lopez vino respuesta de Roma a la proposicion del Padre Visitador Diego Garcia, sobre que le escusassen 244

Digitized by Google

sen deste Vice-Prouincial, y fue que nuestro Padre General Claudio Aquauiua, persistiendo en su primera deliberacion, le mandò, que sin replica obedeciesse, y llevasse adelante el gouierno desta Vice-Prouincia, siendo Vice-Prouincial, y para ello le embiò letras, y su patente. Pusola el Padre sobre su cabeça, baxandola como buen obediente, a la voluntad de Dios, y poniendo los ombros a la carga, que èl sabia ya por la experiencia de Visitador, quan grande era. Por el contrario, su antecessor el Padre Raymundo de Prado, que auia seis años hazia aquel oficio, le dexò con la alegria, y consuelo, con que vn hombre fatigado se descarga de vn gran peso, ò vn nauegante toma puerto despues de vna larga nauegacion. Cinco vezes auia hecho la de Manila a Pintados, y rodeado aquellas Islas con las incomodidades de vn estrecho, y debil baxel, continuos peligros del mar, y rezelos de Cosarios. Por lo qual quando el cargo de Superior no traxera consigo otros cuydados, solo por la obligacion dicha de nauegar, es de creer le dexaria el Padre Raymundo con mucho gusto, y emprēderia el Padre Diego Garcia con igual pena; pues entrambos lo auiā experimentado. En premio de sus desvelos, y nauegaciones, fue restituido el Padre Raymundo a la antigua ocupacion de Maestro de Nouicios en el Colegio de Manila. Y el nueuo Vice-Prouincial, en cumplimiento de su Regla, auiendo dado orden a las cosas del Colegio de Manila, y Doctrinas de Tagalos, tratò de partir a Pintados con quatro Sacerdotes de los que acabauan de llegar de Mexico.

245 Embarcose entrado el mes de Octubre; y en el de Diziembre, quando apenas avria llegado a aquellas Doctrinas, faltò en las de Tagalos su mas antiguo, y importante Ministro. Este era el Padre Francisco Maria Almerique, de Nacion Italiano, hijo de nobles Padres en Pesaro de la Marca de Ancona; Rector actual de la Residencia de Antipolo, que èl auia fundado. Y a la sazon estaua en lo interior de sus montes poblando algunos Indios montaraces, que allì llamā Etas, que auia traido de vnas sierras muy asperas, y persuadidoles a que se jūtassen, y hiziessen pueblo en sitio apacible, que les señalo a dos leguas de Antipolo, y le puso por nombre Santiago. En esta ocupacion tan Apostolica, le cogiò vna pequeña calentura; que aunque pequeña, por hallar el sugeto flaco, y debilitado con los trabajos de diez y ocho años de ministerio, y con los rigores de penitencias, y observancia Religiosa en Filipinas, bastò para acabarle en cinco dias. Siendo el vltimo de su Apostolica vida; el segundo de Diziembre, dedicado a la memoria, y festividad de San Francisco Xavier, primer modelo, y mas perfecto exemplar de los Obreros de la Compañia en las Indias; en prendas, y testimonio de lo mucho que se le pareciò en la vida, y le auia de gozar con èl en el cielo. Murio en el Colegio de Manila, recibidos todos los Sacramentos, dicho dia, al punto que en todas las Iglesias estauan tocando a las Aue Marias. Fue enterrado el dia siguiente dentro de las gradas de la Capilla mayor, al lado del Euangelio, concurriendo a sus exequias gran numero de Españoles, y Indios. Y aunque en ellas pocas vezes vsa la Cōpañia predicar alabanças de los difuntos; en las del Padre Francisco Almerique, no se pudo escusar. Tāta era la opinion que de su Religiosa vida tenian todos. Quien predi-

Vida, y muerte del Padre Francisco Almerique.

Ex Ann. litt. 1595.

cò

co fue el Padre Raymundo de Prado, su antiguo compañero, y calificado testigo de su vida exemplar, desde la Nueua-España, y lo que a cerca del difunto dixo, fueron estas formales palabras. Pues he subido a este lugar para dezir algo del difunto, dirè solas dos cosas; la vna, que fue de los hombres perfectos, que yo he conocido. Este es mi sentimiento, y creo que conforme al de todos los que le trataron. La otra, que tuuo de los mas raros dones de oracion, que yo he visto; al modo de la que la Santa Madre Teresa de Iesus llama sobrenatural; y semejante a la de que habla San Dionisio. Pues me dixo el Padre Antonio Sedeño, y yo mismo lo experimentè, que este buen Padre, *erat patiens diuina*. Y esto en medio de las muchas ocupaciones de confessar, y predicar, y otros ministerios de almas. Desto que dixo el Padre Raymundo, se hallò vn buen argumento entre los escritos del Padre, que fue vn tratado muy deuoto de la oracion, que en los montes de Antipolo auia hecho, en que se traslucia bien el gran don de ella, que auia tenido.

246 Su principal ocupacion fue con los Indios Tagalos, siendo el primero de la Compañia en estas Islas que aprendiò su lengua. Exercitola por espacio de diez y ocho años, primero en Manila, y despues en los pueblos, y Doctrinas de Taytay, y Antipolo, donde fue su mayor asistencia, atrayendo de los montes, y despoblados almas con laços de amor, y suauidad, en que tuuo tal gracia, que a porfia se le venià las rancherias enteras. Y dexando a otros el cuydado de las ya ganadas, proseguia en ganar, y atraer otras de nueuo. No se perdia dia de Fiesta, ni Domingo, que no predicasse a los Indios. Y muchas vezes dezia dos Missas, y hazia dos Sermones en dos diuersos pueblos. Y porque los Indios en aquellos primeros principios acudian con sus pleytos, y negocios al Ministro; despues de acabada la Missa, le sucedia estarse hasta la vna, ò dos horas despues de medio dia, sufriendo sus menudencias, è importunaciones; efecto del zelo, y caridad con que les amaua, y mas a los mas miserables, y desualidos. Y en esta correspondencia era amado, y querido dellos, y igualmente de los nuestros por su grande humildad, y mansedumbre. Passò a estas Islas el año de ochenta y quatro, y acabò su dichosa vida a los quarenta y quatro de su edad, y veinte y cinco de Compañia, auiendo hecho en ella la profession de quatro votos.

247 *Religiosa muerte del Hermano Antonio de Robles.*

El mismo dia del entierro, y sepultura del Padre Francisco Almerique, despues de salidos del Refitorio, y estando juntos los Religiosos, dixo el Superior: Qual de nosotros ha de ser el primero que ha de seguir al Padre Francisco Almerique? Y echando todos juizios a lo natural, sobre viejos, y achacosos, y pocos sobre si, dixo el que estaua en postrer lugar; yo sin falta tengo de ser; y dixolo con tanto sesso, y asseueracion que causò reparo en los circunstantes, y mas en el Superior que auia hecho la pregunta. Este era el Hermano Antonio de Robles, natural de Valladolid en Castilla, hijo de Padres Christianos, y exemplares. Fue recibido en la Compañia en la Ciudad de Manila por el Padre Raymundo de Prado, y aunque el recibo fue indiferente, conforme a la licencia que dàn nuestras constituciones, para aquellos de quien no ay plena noticia, si serán a proposito para letras, èl mostrò presto tan buen ingenio, y natural, que la Compañia le

Digitized by Google

le aplicò a estudios. En que aprouechò presto de manera, que se le pudo fiar la enseñança de la Gramatica: y passar despues al curso de Artes. Bien que no le acabò, sino el de la vida de vn penoso achaque de alma, que solia dezir auia heredado de sus padres. Fue su vltimo transito en el Colegio de Manila, recibidos con mucha deuocion los Santos Sacramentos, a los veinte y dos años de edad, y seis de Compañia, antes de cumplirse dos meses despues de la muerte del Padre Francisco Almerique, y siendo el primero de los nuestros que le siguiò, como èl lo auia dicho.

248 *Astillero en Panamao.*

La precisa necesidad que estas Islas tienen de naos para la dificultosa, y larga carrera de la Nueua-España, de donde se traen los socorros de plata, y gente con que se conseruan, obliga a buscar lugares a proposito para astilleros, y fabricas en que las maderas estèn a mano; los Indios que las han de arrastrar cerca, y los botaderos limpios, y abrigados de los vientos. De todo esto ay bastante aparejo en la Isla de Leyte, y circunvezinas. Y assi son alli ordinarias las fabricas. Diose principio a ellas el año de mil y seiscientos, que se armò astillero en la Isla de Panamao, casi continuada con la de Leyte, pues escasamente cabe el cumplidor de vn baxel grueso en el estrecho que las diuide. No es poblada de gente, sino de muchos venados, y xaualies, que los de Leyte suelen alli caçar. Es tierra alta de sierras muy asperas, y espesas seluas. Con la poca experiencia de los fabricadores, dexandose lleuar de las susodichas comodidades, escogieron lugar, sin aduertir que venia a passar por èl vna barranca, que baxaua de las altas sierras. Pusierõ manos a la obra, y dieronse tan buena maña, que por el mes de Abril de seiscientos y vno estaua ya acabado el nauio. Rogaron al Superior de aquellas Doctrinas, que se llegasse a bendecirle, quando el dia de la Sãta Cruz de Mayo, de aquel año, con el mismo tiempo, y furioso huracan, que causò la perdida del Galeon Santo Tomas, que acabamos de contar en el capitulo antecedente, cayò tanta agua de aquellas sierras, y creciò la barranca en tanta manera, que parecia caudaloso, y arrebatado rio. Y como su salida al mar era por la misma boca, ò quebrada en que estaua armado el astillero, lo anegò todo, y robando la tierra de los parales, ò puntales, sobre que està sentada la nao para ser echada en el agua, diò con ella en el suelo. Y como si Dios no huuiera pretendido otra cosa; trastornada que fue la nao, y hecho el daño, abonançò el tiempo; llegò el Padre para bendecirla, y tuuo harto que hazer en consolar a los afligidos fabricadores, y persuadirles, que conuirtiessen el dolor de la perdida temporal en el de sus pecados, y se conformassen con la diuina voluntad. Assi lo hizieron, y pegando fuego al baxel perdido para sacarle el hierro, dieron orden en començar segunda fabrica en otro paraje de la misma Isla mas seguro, y no menos acomodado. Mediante lo qual, y su buena diligẽcia, estuuo la nao acabada en Diziembre de mil y seiscientos y vno: y botada con prosperidad, arbolada, y enxarciada, nauegò a Cabite, donde tomada carga para la Nueua-España, salio de aquel puerto en Iulio de mil y seiscientos y dos, y hizo viaje a Acapulco, con mas felicidad que otras dos que salieron aquel proprio año, y arribaron tan mal tratadas como presto diremos.

Mientras duraron estas fabricas, 249

fue

Digitized by Google

Misson a este astillero.

fue de mucho seruicio, y gloria de nuestro Señor el fruto espiritual que alli hizieron nuestros Padres, a falta de Capellan, y Ministro proprio, que nunca le tuuieron. Acudianles la Quaresma, y Pascuas a confessarles, predicarles, dezirles Missa, y administrarlos otros Sacramentos; y porque la gente que se junta en semejantes fabricas, es mucha, Españoles, Indios, Negros, y Chinos, es bien menester la caridad, y paciencia de los Ministros, particularmente para los desagrauios, y socorro temporal de los Indios, y otra gente pobre, y desualida. De lo que se obrò en vna destas ocasiones, habla el Padre Francisco Vicente (persona de Religion, y prendas) que ya se ha tocado, y se dirà mas de proposito adelante en esta Historia. Dize pues assi. Llegue a Panamao el Sabado antes del vltimo Domingo de Aduiento. Recibionos el Capitan cõ mucho amor, y regalo. Es vn grande pueblo el que alli se ha juntado de Indios, y de Españoles; y en todos nos diò nuestro Señor buena cosecha de almas. En llegando, procurè hablarles, y acariciarles. El dia siguiente diximos Missa, y les predique cosas tocantes a los pecados, declarandoles su fealdad, y daños. Y en especial les traxe a la memoria vn exemplo fresco, ò Sermõ, que nuestro Señor les auia predicado poco antes. Es el caso, que vn negro ladino criado del Capitan, casado, cogiò a su muger con vn Español conocido, y estimado de todos, y sin embargo furioso con la passion de los zelos, le matò a lançadas, y a ella la dexò por muerta. El fin tan desastrado de vn hombre Christiano sin confession, y en tal coyuntura a manos de vn negro, tenia a todos notablemente lastimados; y aun compungidos, y temerosos a muchos de que no les castigasse Dios con muerte semejante. Yo, por no perder tan buena ocasion, fui preparando la materia, y disponiendo los animos. Hize aquel Domingo tres Sermones, con lo qual, y con platicas particulares se mouieron todos, y me apercibieron para sus confessiones, que començaron el dia siguiente a las quatro de la mañana. Huuo algunas de toda la vida, y otras de muchos años, y todas con lagrimas, y sollocos que antes era menester tener la rieda que buscar razones para moverles a contricion, y dolor. Puedo afirmar, que no he visto tales conuersiones, y lagrimas. Personas huuo que passaron las noches enteras llorando con vn Crucifixo en las manos. Han sido los dias de Pascua de Nauidad, Semana Santa. Nadie salia de casa sino para la Iglesia, ò para mi posada a tratar del remedio de sus almas; mostrando bien la compuncciõ interior en el silencio, y modestia del rostro, no cessando de venir a mi vna, y muchas vezes, para acabar de satisfacerse de sus confessiones. Yo viendo lo que passaua, bendecia mil vezes a Dios por auerme puesto en las manos tal ocasion, que para comprarla a peso de trabajos me parecia, que mil venidas de España fueran poco. Estuue alli hasta el Domingo siguiente, en que se hizieron publicamente las amistades del matador, y de la adultera, y se confessaron a mi satisfacion. Procurè entre otras cosas, se acomodasse vna casa para Hospital, y que se acudiesse a los enfermos, y pobres con caridad, como se hizo, yendo muchas personas a seruirles, y socorrerles con sus limosnas. El Lunes por la mañana desseè partirme sin ser sentido, y assi dixe la Missa antes del dia. Con todo esso corriò la voz, que me partia,

Digitized by Google

tia, y acudieron muchos à despedirse, enterneciendome con sus lagrimas, y pidiendome con muchas veras, que boluiesse presto a consolarlos. La gloria sea a nuestro Señor Iesu Christo, de quien procede todo.

CAP. XXVI.

Muerte del Padre Gregorio Baronsini. Nombra la Vice-Prouincia por Procurador à Roma al Padre Pedro Chirino, y entra en su lugar a ser Rector de Manila el Padre Gregorio Lopez, con algunos sucessos de su tiempo.

P. Gregorio Baronsini, su feruorosa vida, y santa muerte.

250 *Promocion del Seminario de Dulac.*

VNa de las cosas en que aplicò su mayor cuidado el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia en la visita a las Islas de Pintados deste año de 602. fue la promocion del Seminario de los niños de Dulac. Pusolo en orden, a la traça del de Antipolo en Tagalos. Y fue este de Dulac de mas fruto, porq̃ durò mas, y los niños se hizierõ tan capaces de los Misterios de nuestra santa Fè, que pudieron los Padres ayudarse de ellos para la instruccion, y Catecismo de los muchos catecumenos, que todavia estauan por bautizar; particularmente los viejos, y enfermos, a quié se pegaua mejor la doctrina, y enseñança por medio de estos niños, que por el de los proprios Padres. Encargòse el cuidado deste Seminario al Padre Gregorio Baronsini, vno de los recié venidos de Europa con el Padre Gregorio Lopez, el qual adelãtò mucho aquellos buenos principios; pero durò poco, porq̃ a los cinco meses de entrado en el oficio, se lo llenò Dios.

251 Fue natural de Luca en la Toscana. Entrò en la Compañia en Roma, ya de Orden sacro, auiendo sido antes Secretario del Cardenal Cusano, q̃ en su tiẽpo fue de los mas graues Principes del Sacro Colegio. Pidiò a N. P. General dexar la Corte Romana, y ser embiado a las Filipinas; y con ser moço, y nueuo en la Religion, por la satisfacion que dèl se tenia, le señalò nuestro Padre por Superior de otros mas antiguos, q̃ en su compañia partieron para el mismo viage. Luego que llegò a Manila por Mayo de 601. se recogiò al Noviciado, para hazer la tercera probacion al vso de la Compañia. Entregòse a los exercicios de espiritu, y mortificacion, con grãdes veras, y feruor. A los quatro meses saliò desta fragua para las Doctrinas de Pintados, donde le fue encargado el Seminario de los niños de Dulac, para cuya criança mostraua tener singular talento. Aprendiò en breue la lengua Bisaya; demodo, q̃ pudo exercitarla con satisfaciõ los pocos meses que viuio. Era su trato apacible, y suaue, y por èl le amauã todos. Diole Dios mucha prudencia, con gran simplicidad, q̃ es gracia q̃ se concede a pocos. Tuuo don muy alto de oraciõ, con ternura, y lagrimas, y continuos sentimiẽtos, y afectos de hijo amoroso, junto cõ vna gran estima de la diuina voluntad, y ansia entrañable de cumplirla por entero. Traia a Dios presente con suauidad, y dulçura en todas sus ocupaciones, q̃ es lo sumo de la vida espiritual. Fue deuotissimo del glorioso Doctor S. Gregorio Nazianzeno, cuyo nombre tenia, y hizole nuestro Señor gracia de que muriesse en su vispera, en señal de que celebraria con èl la fiesta aquel mismo dia en la gloria eterna, como de su santa vida se pudo piamente colegir. Era de edad de treinta y dos años, y siete de Re-

ligion, ocasionò su muerte tan temprana, vn acto feruoroso de caridad, que fue ir a medio dia con gran Sol a confessar vn enfermo lexos del pueblo, sin quitasol, ni otro reparo. Porque el deseo de acudir presto, y temor de que no se le muriesse el enfermo sin confession, le hizo partir sin la preuencion necessaria. Apenas acabaua de llegar a su casa de Dulac de buelta, quando se sintiò herido de vna calentura maligna, de que en breues dias vino a morir. Los Indios tenian tanto concepto de su santidad, que le atribuian milagros, y en particular, vna copiosa, y oportuna lluuia, de que Dios les hizo merced en ocasion que por falta de ella no espigauan, ni granauan dos panes. Fue su muerte a ocho de Mayo dia de San Miguel Archangel, y vispera de San Gregorio Nazianzeno de mil y seiscientos y dos.

262 *Padre Pedro Chirino nòbrado para ir a Roma.*

Para suplir su falta, acabauan de llegar de Mexico a la Ciudad de Manila al mismo tiempo, quatro de la Compañia en las mismas naos en que vino el Gouernador Don Pedro de Acuña, de la Orden de San Iuan. Recibiòlos con su acostumbrada caridad el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, que tambien era recien llegado de Pintados. Y porque en la buelta, que esta vez diò a la Vice-Prouincia, traxo resuelto lo que años auia se trataua, y deseaua de embiar a Roma persona propria, que diesse cuenta a nuestro Padre General del estado de ella, y le proponiesse, si seria bien (atento a lo mucho que ya se auia estendido, y prometia estenderse) eximirla del Prouincial de Mexico, y hazer la Prouincia, como las demas; se acabò de concluir este negocio en Manila, pareciendo que los motiuos eran bastantes. Y que quando no lo fueran, tenia el Padre Vice-Prouincial otro particular, q̃ era embiar a nuestro Padre la visita, que por su orden acabaua de hazer como Visitador. Llegando pues a tomar parecer sobre quien haria esta jornada, concurrieron los mas votos en la persona del Padre Pedro Chirino, que estaua ya en los fines del trienio de Rector de Manila; y assi le nombrò el Padre Vice-Prouincial, y le diò su Patẽte, y despachos. Y con efecto se embarcò en la nao recien hecha en nuestras Doctrinas, y hizo feliz viage a la Nueua-España, de donde passò el Padre a España, y Roma, y entregò sus despachos, y negociò la diuision de la Prouincia, que se pretendia, y muchos, y muy buenos sugetos para promouerla, y gouernarla, como se verà despues, y la quenta que allà dio, y relacion que hizo de las Islas Filipinas, y ministerios de los de la Cõpañia en ellas. Pareciò tan bien, q̃ se mandò dar a la Estampa en Roma año de mil y seiscientos y quatro; y es de obseruar la prouidẽcia de nuestro Señor en este despacho, pues fue seruido que para el viage de nuestro Procurador se hiziesse elección de la nao, que solamente auia de conseguir viage, pues otras dos que al mismo tiempo salieron, arribarõ a cabo de tres meses en vn mismo dia muy maltratadas a Cabite, y eran Capitana, y Almiranta.

263 *Arriban dos naos.*

La Capitana se llamaua el Espiritu Santo. Diole en parage de veinte y cinco grados vn recio temporal, que obligò a alijar todo quanto auia sobre cubierta, y debaxo de ella, hasta trecientos fardos, y caxones, y mucha cantidad de loza, y otras cosas de balumen por los pañoles de popa, y proa; y la desaparejò totalmente, desuerte, que fue necessario, por no perderse, tomar tierra de Iapon, q̃ era

era la mas cercana. Surgieron en el puerto de Ximezzu entre Bungo, y Vrando en la Isla de Tosa, de donde para ser bien despachados embiarõ Embaxadores al Emperador con vn presente considerable de sedas, hasta en cantidad de siete caxones. Y antes de boluer con la respuesta, intentaron los naturales cegar la boca del puerto, y alçarse cõ la nao, y de hecho la enuistieron, dandole algunas rociadas de arcabuceria, y mosqueteria: Por lo qual fue necessario valerse de la artilleria, y cortando todos los cables dar la vela de trinquete, y salirse con bien poco aparejo. Y por gran merced de Dios arribò a Cabite.

Los Iapones pretenden alçarse con vna nao.

254 La Almiranta, llamada Iesus Maria, subiò hasta quarenta grados, donde las tormentas la abrieron, desuerte que no bastauan las bombas para achicar el agua: Y assi se valieron, enseñados de la necessidad ingeniosa, de vna traça a modo de noria, en que poniendo tinajas por canxilones, se sacaua gran cantidad de agua; mediante lo qual pudieron arribar a Cabite, donde se hallò tal corrupcion, y hediondez en la carga, que para limpiar la nao fue necessario romper con azadones, y herramientas la massa que se auia hecho de la ropa, y mercancias podridas.

255 En lugar del Padre Pedro Chirino, entrò por Rector del Colegio de Manila el Padre Gregorio Lopez, que con mucha edificacion de todos, y consuelo suyo, assistia en el pueblo de Silan, aprendiendo la lengua Tagala para doctrinar los Indios, y fundar aquella nueua Residencia, como lo hizo. Iuntando con gran trabajo a los Indios, que estauan de famados por los cãpos, montes, y riscos, que parece les auia persuadido el demonio buscassen lugares tan fragosos, para imposibilitar su Doctrina. Y el Padre Gregorio Lopez yendo en persona a buscarlos, traxo a poblado gran numero dellos de todas suertes, viejissimos, que parecian retratos vinos, y assombros de la muerte; hõbres, mugeres, y niños de todos estados. Hizieronse Christianos hasta ducientas personas: y a los q̃ ya lo eran, se enseñò el vso de los Santos Sacramentos de la Confession (que muchos aun no la auiã hecho) y Comunion, admitiendo a ella a pocos, y essos muy escogidos. Desterraronse los malos vsos, y se introduxeron las costumbres Christianas; la celebridad de las Pasquas, el ayuno, Processiones, y Oficios de la Santa Quaresma. Todo lo qual promouiò Dios con su especial fauor, y algunos casos particulares, que fueron tenidos de los Indios por milagros, que se pondrán despues.

Ministerios del Padre Gregorio Lopez en Silan.

256 Aora digamos, como dexando esta Doctrina de Silan en mucho aumento, y fundada su Residencia, vino el Padre Gregorio Lopez a la Manila, y tomò a su cargo el oficio de Rector de aquel Colegio, con tanto consuelo de toda la Ciudad, y de los de la Compañia, a quien auia de gouernar, como sentimiento de los de Silan; a quiẽ dexaua de doctrinar, ofrecioselo presto ocasiõ de exercitar la caridad de la Cõpañia en hospedar al Padre Andres Pereira, q̃ de Terrenate vino a Manila a instancia del General Andres Hurtado de Mendoza a solicitar socorro de gẽte, y municiones para efecto de la empressa de echar de aquellas Islas a los Hereges Olandeses, q̃ se iban entrando por ellas, y teniã ya assiento en Terrenate. A lo qual le embiaua su Magestad cõ vna buena armada. Hallò el Padre Pereira recien entrado en el gouierno a Don Pedro de Acuña, que traia

Como fue por Rector a Manila.

Embaxada de Maluco con el Padre Andres Pereyra.

Digitized by Google

de España muy encargadas las cosas de Maluco. Y assi oyò de buena gana al Padre, y èl con su agradable trato, y apoyo del Padre Rector Gregorio Lopez, le supo ganar la voluntad, y concluir el negocio que traia, a su satisfacion. Pues lleuo ducientos Españoles a cargo del Sargento mayor Iuan Xuarez Gallinato, que a la sazon acabaua de retirarse de Iolo, y estaua en la Prouincia de Oton aguardando orden del Gouernador. Cumplieronle el numero de docientos soldados, y mandaronle que fuesse a este socorro. Recibiole el General Portugues en Tidore con mucho contento, y poniendo luego manos a la obra, yendo la buelta de Terrenate, ganaron primero la tierra con dificultad cercaron la fuerça, y el lugar, y despues de diez dias de bateria con cinco cañones gruessos, y auiêdoles hecho mucho daño, y destroçado la tierra; por falta de municiones, y pertrechos, le pareciò al General Portugues necessario retirarse, contra el parecer (como escriue Argensola) de nuestro General Castellano, que se vino a Manila, y boluiò despues allà con el Gouernador D. Pedro de Acuña (para quien tenia Dios guardada la gloria de aquella empressa) y fue el principal instrumento della.

257 *Feruor de vida, y deuota muerte del Padre Luis Serrano.*

Vno de los quatro Religiosos que auian venido con el dicho Gouernador, y no el de menos prêdas, que parece podia suplir en la Prouincia la falta del Padre Gregorio Baroncini, por ser de muy buenos talentos en virtud, y letras, y casi de la misma edad, se malogrò presto (hablando a lo humano) por no guardarse tampoco, como el passado, de las inclemencias de los Soles, y lluuias destas Islas, mas peligrosas en los mas nuevos en ellas, en quien por la mocedad hierue la sangre. Y aunque quando entran en la tierra no falta quiê les auise, fiados en las fuerças de salud, que traen de España, y lleuados del feruor, y espiritu de Ministros nueuos, no se rescatan de las inclemencias dichas, y muerê los mas presto, como enseña la experiencia. El de que agora hablamos, es el Padre Luis Serrano, natural de Granada, de veinte y cinco años de edad, y diez de Compañia. Embiaronle los Superiores a la Residencia de Antipolo, para que aprendiesse la lengua, y suplicsse la falta del Padre Francisco Almerique en el nueuo pueblo de los montes de Santiago. Hazialo con mucho consuelo suyo, y de los Indios, que reconocian en el vn traslado de su antecessor, y como a tal le amauan, y estimauan. El por otra parte, conociendo este amor en sus ouejas, no perdonaua a trabajo alguno por, endereçarlas por el camino de la bienaventurança. Tenia orden de venir todas las semanas vna vez del pueblo de Santiago al de Antipolo, q̃ es la cabecera de la Residencia. Los caminos son montes, y quebradas; èl no se recataua de andarlos con Soles, y lluuias, y sin la preuencion, y reparo necessario; cõ q̃ a pocos meses de ministerio, y antes de cumplir el año de Filipinas, cortò el hilo a su carrera, y muriò en el Colegio de Manila, adonde le retiraron luego q̃ se sintiò malo. Al principio no se tuuo su mal por de peligro, porque los Medicos (como acaece muchas vezes) no le conocierõ. Pero vn Religioso antiguo, y graue del Colegio, entrãdole de noche a visitar, y tomandole el pulso, conociò que se moria, y se lo dixo. Tomò el aviso con tanta paz, y seguridad de conciẽcia, que hizo fuerça para echarse de la cama, y besarle los pies en agradecimiento. Recibiò todos los

Quien fue el primer Maestro de baxon en estas Islas.

los Sacramentos con mucha deuocion, y alegria, y respondiendo a los que se les administrauan al fin de la vltima oracion en tono deuoto, y suaue, cantò con celestial dulçura, como cisne diuino: *Et vitam æternam, amen.* Y con esto diò su espiritu al Señor en veinte y dos de Abril de mil y seiscientos y tres. Era musico, y como tal traxo a estas Islas, y introduxo en ellas el baxõ, instrumento tan importante para la Musica Ecclesiastica, èl mismo lo tocaua en el coro, y enseñò a los Indios como le auian de hazer, y tocar. Fue deuotissimo de la Virgen Maria nuestra Señora, en cuya intercesion dezia tenia librada su saluacion. Y assi sintiò su fauor, y patrocinio en la vltima hora. Aduirtiose en ella, que razonando cõsigo mismo, dezia: En el juizio de Dios estoy; mucho me acusa, y aprieta el demonio; pero la Virgen Santissima vence; ya no tendrà parte en mi Satanas. Preguntando quienes eran sus Abogados, respondiò con deuocion, y ternura: Iesus, y Maria, San Luis de mi nombre, San Iuan Bautista, en cuyo dia hize los votos de la Compañia: *Ecce comitès peregrinationis meæ.* Enagenado del juizio, no se le oyeron sino razones cuerdas, y deuotas; y se le dezian algun verso de los Psalmos, le proseguia con grande afecto. Su muerte fue sentida, y aun llorada de los que le conocian, por su apacible condicion, virtud, y buenas partes.

En vna memoria se le atribuye el auer traido a estas Islas, y introducido en ellas el baxon, instrumẽto tan importante para la musica Ecclesiastica. Y que èl mismo lo tocaua en el coro, y enseñaua a los Indios como le auiã de hazer, y vsar. Pero bien averiguado, no pertenece esto al Padre Luis Serrano, sino a otro de su mismo tiempo por nõbre Christoual Cetelio Italiano, q̃ llegò a Manila dos meses despues de enterrado el Padre Serano, y viuiò en esta Ciudad, y Doctrinas de Tagalos solos tres años, pues passò a la otra vida en Agosto de 1606. dexando acrecentado el cúlto Diuino en estas Islas con tan buena obra, y ilustradas con los muchos exemplos de Religiosas virtudes que diò.

CAP. XXVII.

Incendios en Manila, y Silan. Y algunas cosas de edificacion que en las dos partes sucedieron.

258 *Quemase la tercia parte de la Ciudad de Manila.*

OCho dias despues del dichoso transito deste siervo de Dios, visitò nuestro Señor a la Ciudad de Manila con vna de las mayores perdidas, y trabajos que ha padecido. Esto es el incendio de la tercera parte della. Fue en sus principios desgraciada Manila en esta parte, pues apenas huuo año que no se pegasse fuego, y se abrasasse algũ barrio, y dos, ò tres vezes gran parte della. Y entre todos estos incendios, el mas notable es este de primero de Mayo de mil y seiscientos y tres, de q̃ aora hablamos. Saliò la primera centella de vna pobre casilla a las tres de la tarde, prendiò en la vezina, y ayudando la brissa, que en aquel tiempo, y hora suele soplar recio en esta Ciudad; abrasò en pequeño espacio de tiempo mas de ciento y cinquenta casas (que serian el tercio de ellas) las mas de piedras grãdes sumptuosas, y ricas. Gozaua todavia entonces Manila de la prosperidad de su caudaloso trato, y mercãcias. Taxãdose al precio mas moderado las q̃ cõsumiò el

Digitized by Google

fuego en este dia, en trecientos mil pesos; pues huuo casa destas que importaua ciento y sesenta mil la hazienda, que tenia junta en sus almazenes. Y con valor de las mismas casas, y otros daños, bien se dixo passaria de vn millon el de aquel incendio. Murieron hasta veinte y cinco personas, y entre ellas vn Canonigo de la Iglesia Cathedral. Pero lo mas lastimoso, fue ver abrasar el Hospital Real, que era muy bueno, y estaua lleno (como siempre) de enfermos Españoles; y el Conuento de Santo Domingo, con la parte de la Iglesia que auia escapado de la furia de los temblores de tres años antes, que ya diximos. Apenas aquellos muy Religiosos Padres pudieron consumir el Santissimo, y escapar la Imagen de nuestra Señora del Rosario, que es de marfil grande, hermosa, y de mucha deuocion, y precio. Traxeronla a nuestra Iglesia donde a ella, y en nuestra casa a algunos de los Religiosos, los tuuimos por huespedes, hasta que boluiendo a tener Iglesia, y habitacion, aunque de prestado, nos dexaron muy edificados, y con vna muy deuota Procesion acompañandoles los nuestros, y todas las Religiones, y estados de la Ciudad Eclesiastico, y Seglar, boluieron a lleuar su Santa Imagen a ombros de Sacerdotes, que mouiò a gran deuocion, por estar la gente lastimada con su perdida, y passar la Procesion por buena parte de los lugares hechos ceniza con el fuego que aun ardia, y daua brasas para los incensarios, con auer ya dias que se auia emprendido. Tuuose por circunstancia digna de reparo en la quema del Conuento de Santo Domingo dexar el fuego entera aquella parte del que tocaua al Santo Oficio de la Inquisicion, donde se guardauan los papeles, y tenian los Padres Comissarios las Audiencias, y despachos deste Santo Tribunal.

259 *Fauor de S. Ignacio en vn incendio de Silan.*

Casi al mismo tiempo que esto passaua en Manila, succedia otro semejante trabajo en la nueua Residencia, y pueblo de Silan. Tenia el Maestro de Capilla su casa cerca de la Iglesia; prendiosele en ella fuego, y por la cercania, lo pagaron Iglesia, y casa, que en pocas horas quedaron abrasadas, y buelras en ceniza, sin poderse saluar mas que algunos ornamentos sagrados, y la imagen de pinzel de S. Ignacio nuestro Padre, que saluò al galeon Santo Thomas, la qual auia lleuado a Silan el Padre Pedro de Segura, y ella como le auia valido en el agua para que no padeciesse naufragio, le valiò aqui en el fuego para que no se quemasse todo el pueblo, porque auiendo ya passado las furiosas llamas de la Iglesia al lugar, y comẽçando a arder las cãsas, fauorecido el elemẽto de la brissa que tambien sopla alli recio, como en Manila, y aun mas, el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, que a la sazon estaua alli con otros Padres, considerando el grande daño que se seguiria a los Indios, y aun a la Doctrina por lo que ellos se desanimarian de viuir juntos, si se les quemasse el pueblo; mandò a vno de sus compañeros, que tomando la Imagen se acercasse al fuego, y la pusiesse contra las llamas, y èl se quedò de rodillas con los otros, rezando las Letanias. El efecto fue tenido de todos por milagroso, porque al mismo punto que se acercò la Santa Imagen, parò el fuego sin passar de alli, ni prender en las casas inmediatas, que eran muchas, y de cañas, y paja como las otras; y el viento como se ha dicho en fauor de las llamas. Con esto quedaron los Indios muy aficionados al Santo,

Digitized by Google

to, y deuotos de su imagen, por cuyo medio recibieron particulares fauores. Y porque la de pincel estaua colocada en la Iglesia, y no se podia lleuar comodamente a los enfermos, vsauan los Padres para esso de vna estampa de papel, por cuyo medio obrò nuestro Señor muchas marauillas, como se cõprueba por el testimonio que da el Padre Gregorio Lopez en vna suya, que estando en Silan, escriuiò al Padre Diego Garcia, y dize assi.

260 *Milagros del mismo Santo en aquella Residencia.*

No dexarè de proseguir lo que en otras he escrito a V. R. de las misericordias que el Señor vsa por medio de vna estampa de nuestro Beato Padre Ignacio, pues el Señor siempre las continùa cõ la buena fè destos nueuos Christianos. A vna muger truxeron de fuera enferma, y sin habla, ibasenos muriẽdo, sin remedio de sacarle palabra, ni señas para absoluerla, y la informacion de si auia pedido confession, era dudosa. Truxome esto cuidadoso, y con pena, hasta que le lleue la Imagen de nuestro Beato Padre, y dicha Missa por la enferma, bolui, hablò, y confessòse muy biẽ; tornò a perder la habla, y muriò en paz.

261 Despues que bolui esta segunda vez, llamaron apriessa para vna muger enferma, y preñada, que estaua con recios dolores, y tormentos. Fuimos, y era compassion verla golpeandose sin se poder sufrir con riesgo de morir ella, y la criatura, que entraua en nueue meses. Hize lleuar la Imagen de N. B. P. y quedaron con la enferma Diego nuestro buen ciego, y su muger, que haze oficio de comadre. Hizieron tan buen oficio en la intercession de N. B. P. Ignacio, a quien han cobrado gran deuocion, que muy en breue me embiaron a llamar para bautizar la criatura, que auia nacido viua. Bautizela, y murioseje; y sanò la madre.

262 El Sabado Santo vino vn muchacho turbado, diziendo, que el demonio queria ahogar a su hermana. Fui allà, y hallela como que se ahogaua con apretura del pecho, y garganta, y con aprehension penosa. Pide la Imagen; y traida, se confessò la enferma, y quedò consolada sin aquella apretura, y pena; para su mayor consuelo le dexè la Imagen, que le hiziesse buena compañia.

263 El dia siguiente, Domingo de Pascua, nos la diò muy alegre el Señor, porque pareciò por la mañana vn hombre recien venido de Indan, diziendo, que su muger quedaua fatigada con dolores de parto. Embiele con vn muchacho que tomasse la Imagen de nuestro Padre San Ignacio, y la lleuasse a su casa. Fue luego, y entrando la Imagen, pariò la muger. Que parece auer querido confirmar el Señor a esta gente nueua en su Fè. Los dias passados vino apriessa vn Bilango a pedir la Imagen para vna muger que estaua de parto, y en lleuandosela pariò. Tambien en Santiago, acordandose el Fiscal de lo que auia oido de nuestro Padre, le pidio su fauor estando su muger con gran riesgo de la vida en otro semejante trance, y luego saliò a luz la criatura viua; y en recibiendo el agua del Santo Bautismo, passò a gozar de la luz eterna. Hasta aqui es la carta del Padre Gregorio Lopez.

264 Otros testimonios semejantes diò el Padre Pedro de Segura, donde pone varias cosas del mismo tenor. Y entre otras, que vna noche vinieron a èl dos Indios, pidiendo remedio para vna muger del vno, y deuda del otro, que auiendo padecido recios dolores de parto, quedà-

Digitized by Google

daua en extrema necesidad sin poder parir, y señaladamente pedian con simplicidad alguna cuẽta bendita. El Padre les diò su relicario, y en saliendo, se acordò de la Imagen de nuestro Padre Ignacio. Hizo llamar el Fiscal (que siempre es hombre maduro, y de confiança) diòsela para que la lleuasse a la enferma. En viendo la India la Imagen, y tomãdola en las manos con deuocion, y afecto, al punto pariò vn niño bello como vn Angel, con alegria suya, y admiracion de los presentes, y con este motiuo le pusieron por sobrenombre Maliuag, que en su lengua quiere dezir dificil (es costumbre desta Nacion, que la madre ponga el sobrenombre al hijo que pare; y las mas vezes le toman de alguna circunstancia de las que se ofrecen en el parto) porque lo auia sido en el nacer. Y en el Bautismo le llamaron Ignacio, en memoria de tan señalado beneficio.

265 *Prodigio de vn niño de dos años que cantaua toda la Doctrina.*

Con estas demonstraciones, y efectos de su especial fauor, y prouidencia, y con el feruor, y deuocion con que lo solicitauan los Indios, auiendolo entendido, y en parte visto el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, templaua la pena de las quemas de aquella Iglesia, y casa, y de Manila. Y entre otros frutos del ministerio de aquella Doctrina, le fue de singular consuelo la deuocion, y puntualidad con que los niños chiquitos acudian cada mañana a cantar la Doctrina por las calles, y la aficion con que sus padres los embianan, lleuando las madres en braços a los que aun no podiã andar, en que sucediò vn prodigio, no sè si de la naturaleza, ù de la gracia. Que vn niño de tassados dos años, a quien su madre traia en braços a la Doctrina, con ser tan tierno, que apenas podia formar las palabras, respondia a los que entonauan las oraciones con mucha alegria. Y se acodiciò demanera al exercicio que llegò a saber de memoria todas las oraciones desde el Pater noster, hasta los Articulos de la Fè, tã perfectamente, que podia entonarlas èl sin errar palabra, respondiendole los demas. Estrañeza que el mismo Padre Vice-Prouincial, y otros tres Sacerdotes que alli auia (con cuyo testimonio se certificò) y todo el pueblo salian a verla por marauilla. Y como tal se escriuiò en este año de mil y seiscientos y tres entre otras cosas de edificacion, a nuestro Padre General. Es verdad que en estas Islas vsan poco las madres de pañales, ni faxas para las criaturas que desde que nacen suelta los braços, y a pocos meses los pies, y andan, y a este passo se anticipa el hablar, y entender. Pero tãto como lo deste niño parece sobre todos los limites de la naturaleza.

266 *Castigo por no guardar las fiestas.*

A los dichos de Silan pueden añadirse otros tres casos, que passaron por este tiempo en Manila en la manera siguiente. Vn Indio en el dia solemne de Pascua de Nauidad, se puso a trabajar en lo baxo de su casa en vna embarcacion, en que pensaua hazer viaje el dia siguiente a sus empleos. Passando otro Indio su conocido por alli, le dixo: Como siendo oy dia de Fiesta de precepto, y tan solemne, te atreues a trabajar? El ciego con la codicia, y sonriendose con vn desden malicioso, le respondiò, que ya auia pedido licencia a nuestro Señor Iesu Christo, con vn modillo que los desta Nacion tienen, para excusarse en semejantes flaquezas. Poco tardò el castigo, pues el mismo dia entrò la enfermedad en su casa. Y no salio della en tres meses. En los quales el pobre Indio viò morir a

su

su muger, y hijos, y èl llegò bien al cabo. Al fin mejorò algo; y conociendo, que aquel era castigo manifiesto de Dios, se compungiò de su culpa, y acudiendo a nuestra Iglesia, la comunicò con vno de los nuestros. El qual le dispuso para los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Comunion, con que quedò consolado, y remediado en el alma, y confirmado en la salud del cuerpo.

267 *Mudança de vida marauillosa de vn Español.*

Otra persona, que estaua en mal estado, y resistia pertinazmente a las frequentes inspiraciones que Dios le daua, para que saliesse dèl; añadiendo misericordiosamente el Señor a los auisos interiores el exterior del castigo, le derribò en vna cama, donde a mas del dolor, y enfermedad, le fue labrando con temores, y representaciones viuas de su condenacion, y apretò desuerte, que conociendo ya su pertinacia, y muy compungido, y auergonçado, dixo con San Pablo: Señor, que quereis que haga? Y a este punto oyò vna voz, que le dixo: Vè al Padre Iuan de Ribera, de la Compañia, y dale cuenta de tu alma, para q̃ te remedie, y haz lò que te dixere. Hizolo luego el enfermo, y por consejo del Padre reformò sus costumbres, y ordenò las cosas de su vida exemplarmente, cobrando por este medio la salud del cuerpo, y del alma.

268 *Haze vn Hermano milagros con el Santo Agnus Dei.*

Estando vn Hermano Coadjutor del Colegio de Manila, llamado Daniel Teoclyto, persona sencilla, y deuota, en vn pueblo de la jurisdicion de la Pampanga, riñeron dos mugeres, como es ordinario entre gente baxa, de las quales la vna era grande hechizera, y conocida por tal, està en su pendencia, amenazò a la otra con presta vengança, confiada en sus hechizos, con que la dexò, y se fue a su casa: apenas auia essotra entrado en la suya, quando le diò vn recio temblor de todo el cuerpo, con el qual leuantandose del lado de su marido con quien se auia sentado a cenar, forcejaua por echarse de vna ventana abaxo. Turbado el marido, corriò a remediarla, dando vozes a sus vezinos, y pidiendoles fauor. Y aunque acudieron tres personas, apenas los quatro juntos la podian tener, segun estaua furiosa. Embiò el Hermano a saber lo que era aquel alboroto, y entendido, hizo llamar al marido, y diole vn pedacito de Agnus Dei en vna nomina, exortandole a que tuuiesse fè, y con ella lo aplicasse a su muger, que luego la veria sana. Ido el hombre, quedò el Hermano pidiẽdo de rodillas a nuestro Señor con oracion deuota, que para mayor firmeza en la Fè de aquellos nueuos Christianos, se siruiesse de fauorecer su deseo, y dar salud a aquella enferma. Llegò el marido con el Agnus, y en poniendoselo, quedò libre la muger, con admiracion suya, y de todos. Esto se publicò luego, con que mouido otro que estaua enhechizado de la misma muger, y vista la marauilla, y lo barato, que Dios vendia la salud por aquel camino; pidio la reliquia, y sucediò conforme a su Fè; quedando confirmado en ella, y agradecido a los beneficios de la liberal mano de Dios.

CAP.

CAP. XXVIII.

La vltima visita que el Padre Diego Garcia hizo a la Prouincia de Pintados. Saquean los Mindanaos a Dulac, y sus costas. Y cautiuan al Padre Melchor Hurtado.

269 DEspues de visitados, y compuestos los partidos, y Residencias de Tagalos, y el Colegio de Manila, y de auer acrecentado sus estudios cõ dos Cathedras de Teologia Escolastica, y Moral, con ocasion de algunos Hermanos Estudiantes, que en las naos deste año vinieron de Mexico, determinò el Padre Vice-Prouincial dar la buelta a Pintados, que entonces era la mayor parte de la Prouincia. Embarcòse con dos compañeros en vn champan de Chinos, baxel poco seguro en tormentas por ser chato, y fin quilla. Al quarto dia de nauegacion les terciò mal el tiempo, y forçò a arrimarse a la boca de vn rio de la Isla, que llamã de Tablas, (parage peligroso) donde las corrientes les echaron sobre peñas, en que en breue se abriò el champan, y llenò de agua, y se dieron todos por perdidos, por ser de noche muy escura, y estar la playa lexos. Viendose en tan gran peligro, se confessaron los Padres, y algunos Españoles, que alli venian, y clamaron a nuestro Señor por intercession de nuestro Santo Padre Ignacio (como solia hazerlo el Padre Diego Garcia en todos sus aprietos) ofreciendole muchas Missas, limosnas, y ayunos. Y no fue en vano, porque presto calmò el viento, se sossegò el mar, y empeçò a baxar la marea, y el champan quedò en seco encaxado en las peñas, con que se pudo tomar la vela, que todavia estaua tendida, y echar fuera el esquife para salir a tierra. Hizose assi, si bien cõ dificultad, por ser la costa llena de baxios, y arrecifes. Eran por todas veinte y dos personas, las que venian alli, y fue el Señor seruido por la intercession del Santo, a quien se encomendaron, que no faltasse ninguna, y se hallassen todas aquella noche libres en vna playuela despoblada de la misma Isla. El dia siguiente embiaron a ver como quedaua el champan, por si se pudiesse sacar algun bastimento, y el vino, y arina de Missas, con otras cosas para el seruicio de las Iglesias, y regalo de los Ministros, que el Padre lleuaua, y para remediar ellos su necessidad; porq̃ en aquel paraje, ni auia que comer, ni que beber. Viose claro el fauor del Santo, a quien el Padre Vice-Prouincial, y los demas lo auian encomẽdado, porque hallaron que el nauio se estaua todavia entero, y encaxado en las peñas desuerte, que pudieron sacar dèl, y aprouecharse de todo el bastimento, que venia en vasijas breadas, y de la ropa aunque mojada. Solo faltaua la comodidad para salir de alli, porque el esquife no era suficiente para atrauesar a otra parte. Pero Dios, que nunca cierra los oidos a los que cõ veras le llaman, les proueyò de comodidad por medio de vn nauio, que a los seis dias descubrieron en alto mar, y llamado con algunos tiros de arcabuz, y otras señas, se acercò, y les sacò de alli, y remediò su trabajo, y al Padre Vice-Prouincial le dexò en la Isla de Panay, de donde passò a la de Zebu en seguimiento de su viaje, y con intento de començar por alli la visita.

Fauor de S. Ignacio en vn naufragio al Padre Visitador Diego Garcia.

Mas como estas Islas estàn sugetas a tantos, y tan varios acciden-

tes,

tes, por los muchos enemigos que las cercan, y infestan, en vn momento se viò frustrado de sus buenos deseos, y imposibilitado a salir de aquella Ciudad por los auisos de enemigos, y alçamientos, que de todas partes le llegaron. De Manila se auisaua el alçamiento de los Chinos, que en aquella misma sazon sucediò. Y de Leyte, y Ibabao la entrada en aquellas Islas de los Terrenates, y Mindanaos. Diremos aora destos, y de todo lo tocante a Pintados, y despues de lo de los Chinos.

270 *Saquean los Mindanaos a Dulac.*

Dias auia que en Zebu tenian auiso de que se hazia armada en Mindanao para venir en coso a las Islas de Pintados. Y el Cabo Superior dellas, que solia residir alli, auia embiado orden al Corregidor de Leyte, y Ibabao, que juntasse los Españoles de su distrito, y cõ ellos, y los Indios naturales hiziesse plaça de armas en la parte que pareciesse mas conueniente, embiandole algunos soldados de socorro. Y pareciendo que este puesto seria Dulac, acudio alli el Corregidor con los Españoles, y Indios que pudo juntar, y se fortificò bastantemente para la defensa, y pertrecho para la ofensa del enemigo, con esperança de algun buen sucesso. Pero quando Dios quiere castigar su pueblo, èl mismo lo desarma, y ata las manos. En dos meses que estuuo alli el Corregidor con su gente, ni pareciò el Mindanao, ni huuo nueua de que se encaminasse a aquella Isla, sino a la de Manila. Y que en seguimiento suyo, iba ya vna armada nuestra salida de Oton. Con que, y con orden expresso de Zebu, que tuuo el Corregidor, alçò el presidio de Dulac, y le passò a otra parte, quando a los veinte y nueue de Octubre, estando todos bien descuydados, amaneciò el enemigo sobre aquel pueblo. Y por gran suerte fue visto, y reconocido antes de saltar en tierra, de vn pescador, que auiendo muchos dias que no requeria sus pesquerias, le diò gana aquella mañana de hazerlo, que fue gran dicha, porque de otra suerte, la primera nueua huuiera sido el mismo Cosario en la casa, y Iglesia de los Padres. Auisados, se entraron la tierra adentro con algunos ornamentos sagrados, y otras cosas de importancia, dexandose en casa todo lo demas, para la vrgencia del peligro. Vno dellos, que era el Padre Melchor Hurtado, con deseo de no alexarse de la Iglesia, ni pueblo, por lo que se podia ofrecer, se quedò escondido en el hueco de vn arbol, cuyas raizes se leuantan tanto sobre la tierra, que puede bien esconderse entre ellas qualquier hombre. Acertò a passar por alli vn Mindanao, ocupado con la presa de vna muger, y vn niño, que acabaua de cautiuar; y auiendo passado ya el arbol donde el Padre estaua, permitiò Dios, que acaso boluiesse el rostro atras, y le viesse en su escondijo. Arremetiò a èl cõ el campilan leuantado, y hizole prisionero. Lleuòle a la playa del pueblo de Dulac, donde estaua la armada, y los enemigos en tierra limpiando muy de espacio el arroz que auian robado en el pueblo. Alli fue presentado al General de la Armada, que se llamaua Buisan, el qual le recibiò con alegria, por la esperança del rescate. Mandole sentar cabe si en la arena de la playa, y fue mostrando su Armada, que passaua de sesenta embarcaciones. Estando assi sentados, se llegò vn Moro entre otros, que por motejarle, dixo: Ya los Castillas han ahorcado a Silongan (era este el principal de Mindanao, a quien todos obedecian) y diziendo, y haziendo, le diò vn

Cautiuan al Padre Melchor Hurtado.

vn bote con el cuento de su lança, mas el General boluiendo por el Padre, reprehendiò asperamente al descomedido, y èl trocandole Dios el coraçon, y por ventura mouido de la modestia, y paciencia del Padre, fue despues el que mas le fauoreciò en su cautiuerio. Mandò el General que entre los despojos se buscasse su hato, y que le boluiessen el sombrero, porque no anduuiesse con la cabeça descubierta. Y le hizo dar algunas Imagenes, Cruzes, y otras cosas sagradas, y libros, que el Padre le pidiò. Y le señalò rancho en su propria caraçoa, y de su proprio plato le embiana el sustento necessario todo el tiempo que tardaron en boluer a Mindanao, que fueron cinco meses.

271 *Otros daños del enemigo en Leyte.*

Quemado, assolado, y robado el pueblo de Dulac, y su Iglesia, y vltrajadas las Imagenes, quebradas las Cruzes, y otras cosas sagradas, como Moros, que tanto las aborrecen, despachò el General la tierra adentro vn Embaxador con vandera de paz en son de rescatar los cautiuos; pero a la verdad, para conuocar los principales, y avnarse con ellos contra los Españoles. Y miétras boluia este Embaxador, por assegurarse, se hizo èl al mar con su Armada, Vigilia de todos los Santos, y por la mañana del dia siguiéte, quemò los pueblos, y Iglesias de Palo, y Lingayon, y no cogiò gére, porque ya se auia huido al monte. En el mar tuuo vn buen lance de tres Españoles, y vna fragata que traìan bien cargada de arroz, y otros frutos de la Isla de Ybabao, adonde auian ido a cobrar sus tributos. Hecho esto, diò la buelta a Dulac, donde hallò ya su Embaxador con gente de la tierra, y rescatè para algunos cautiuos de mas cuenta. Tratò con ellos la conjuracion, y hizo que la juraffen a su vsança: de alli fue la buelta de Abuyo, y Cabalian. Y de aqui por Panahon arraueßò a Surigao, tierra firme de la Isla de Mindanao, de donde siguiendo la costa, se fue hasta Caragan. Alli hizo que se desembarcasse el Padre para gozar del regalo, y hospedage del señor de la tierra, que se llamaua Malanguit, de secta, y profession tambien Moro, como Buisan. Alli el Padre aunque indispuesto, se hizo Medico, para tener ocasion de Bautizar algunos niños, y dar noticia de nuestra Santa Fè a los enfermos adultos. Tuuo bien dispuesto a vn hijo del proprio señor; mas ni en publico, ni en secreto huuo lugar de bautizarle. Bautizò a otro consumido de etica, pobrecito con voluntad de su padre, aunque moro; que al fin los pobres son los Euangelizados. De Surigao prosiguieron costeando hasta la punta de Barulac, que los Españoles llaman Cabo de San Agustin, enfrente de Sarrangan, que es Sanguil el Chico. Y de alli se fueron a Mindanao. Ofreciòle nuestro Señor en esta nauegacion trabajosa al Padre Hurtado algunas ocasiones de gusto espiritual con los Bautismos de Bisayas con cautiuos que se lo pidieron para morir, y èl se lo diò, y con èl las prendas de la vida eterna. Y entre estos consuelos fue notable el que le causò vn niño de Dulac, ya Christiano, mas tan pequeño, que dudò el Padre tuuiesse entero vso de razon, quando le pidiò que le confessasse estando enfermo; pero el sucesso le desengañò, porque viendole apretado de la enfermedad, le huuo de oir, y hallò vn juizio, y discrecion, no menos capaz del Sacramento, que de la vida bienaventurada, donde fue luego trasladado por los meritos de Iesu Christo.

Fuera del daño que dexò hecho este

este enemigo en Dulac, quemò otros diez pueblos con sus Iglesias. Y aunque los Padres se auian preuenido, procurando esconder la ropa, libros, y alhajas de sus Iglesias. En varias partes estuuo el enemigo tan de espacio en la tierra, y tuuo tan buenas espias, q̃ dio cõ todo, y se lo lleuò todo, dexãdoles con sola la ropa q̃ traìan puesta.

272 *Fervorosas rogativas en Zebu por las calamidades publicas.*

Llegò presto la nueua de este desastre a la Ciudad de Zebu, donde fue grãde el sobresalto; porq̃ sobre el recelo de los Chinos, q̃ auia muchos en ella, corriò voz, que estauan ya los Mindanaos muy cerca; y fue grande la inquietud, y temor, corriendo muchos a recogerse en el fuerte, y otros la tierra adentro. Mas como el remedio de tantos males auia de venir del cielo, por medio de la oracion, se hizieron rogatiuas publicas en las Iglesias, y en nuestra Iglesia la huuo dos dias, cõ el Santissimo patente, con exortacion al pueblo, de que procurassen desenojar a Dios con oracion, y penitencia; y quien mas se señalò en esto, despues del señor Obispo, y exemplar Prelado D. Fr. Pedro de Agurto, fue el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, que passaua lo mas de las noches de rodillas en la Iglesia delante del Sãtissimo, abierto el Sagrario, y corrida la cortina, combidando con su exemplo al exercicio de la oracion, disciplinas, y otras penitencias publicas, y secretas a todos los del Colegio, en quien se emprendiò el fuego del diuino amor de suerte, que parecia vn feruoroso Nouiciado. Colocaronse en esta ocasiõ en nuestra Iglesia con solemnidad algunas Reliquias insignes de Santos, que auia tiempo estauan en casa, y no se auiã podido colocar hasta el presente, en que fue de particular consuelo entre tantas desgracias, y parte de recompensa, y desagrauio de tãtos desacatos como en aquella ocasion estauan haziendo los Moros a los mismos Santos, y sus Templos, y Imagenes.

273 *Frutos de la predicacion en la Residẽcia de Dulac.*

Fue de llorar este sucesso de Dulac, entre otros motiuos, por el estoruo que se hizo al aumẽto en que iba su Christiandad, estendiendose hasta los pueblos mas remotos de la Isla, donde aun no auia llegado Ministro Euangelico. Entre otros Yba, y Abuyog, pueblos de gente feroz, y indomita, que al fin a la luz del santo Euangelio rindieron la melena mas preciada dellos, que el oro. Assi lo dio a entender vn principal, quãdo auiẽdose de bautizar, dixo: No diera yo mi cabello por diez taes de oro; mas por el Bautismo yo le doy de buena gana, y con esto inclinò la cabeça para q̃ se lo cortassen, y echassen la santa agua. Domesticaua estas fieras vn Padre, de condicion muy manso, q̃ trayendo en sus manos vna Imagen de la Virgen Maria N. S. en lenguage acomodado a su capacidad, les daua noticia de Madre, y Hijo, y predicaua sus Misterios con tal eficacia, q̃ penetraua sus almas, y ganaua las voluntades de manera, que llamandose vnos a otros, se vinièron a rendir hasta los mas inquietos, y alborotadores de la tierra.

Quanto preciaua vn Indio sus cabellos.

274 *Hospitales de Indios.*

Para promocion de la Christiandad auia encargado mucho el Vice Prouincial a los Ministros, que se hiziessen Hospitales, y Congregaciones, ò Cofradias de N. Señora; para que los Congregantes (como quien lo tiene por instituto) siruiessen, y regalassen a los enfermos del Hospital, al modo que èl mismo siẽdo Visitador, lo auia entablado en Antipolo, segun diximos arriba. El Hospital ayudò mucho en Dulac a la extension del Euangelio; porque trayendo a èl gente im-

Digitized by Google

pedia, y en forma, desamparada, y derramada por las sementeras de los Indios, y juntando a la cura, y sustento del cuerpo, la doctrina del alma; por lo menos morian bautizados los que por su mucha edad, ò males incurables no escapauan con la vida. Vno de estos fue viejo, tan ciego, y sordo, que parecia imposible instruirle suficientemente para el Bautismo; pero perseuerando en el Hospital, fue Dios seruido que cobrasse el sentido del oir, y que oyesse, y abraçasse los Misterios de nuestra santa Fè, y recibiesse el Bautismo, que a no auer Hospital, nunca recibiera.

275 Otro viejo de mas de cien años, tan consumido de la vejez, y falta de sustento, que no se podia tener en pie, hecho vn esqueleto, con sola la piel sobre los huessos, traido al Hospital, le persuadia vn Padre, que se bautizasse; respondiò, que no le tratassen de ello, sino de darle algo de comer. El lo hizo, no solamente aquella vez, sino otras muchas; y para asistirle mejor, se lo llevò consigo a nuestra casa, y le acudiò con tanta caridad, que para cubrirle (que lo auia bien menester) le dio su misma sotana. Con este buen tratamiento, le ganò la voluntad, y inclinò a oir el Catecismo, y recibir la ley, que enseña, y persuade tales obras. Bautizado, a pocos dias passò a mejor vida. El feruoroso Padre quedò tan gustoso de auerle embiado al cielo, que por memoria del beneficio, auiendo cobrado su sotana, se la ponia las fiestas, a imitacion de San Antonio, y sacò licencia de los Superiores; para que los roperos, a titulo de vieja no se la trocassen, como suelen, por otra mejor.

Exemplar accion de vn Ministro Euangelico.

276 Pero dexando por aora al Padre Hurtado en su cautiuerio, y boluiendo al fruto de los ministerios de esta Residencia; el caso mas notable, y singular, que en materia de Catecismo, y conuersiones se vio aquellos dias en Dulac, fue la conuersion, Catecismo, y Bautismo de los mudos de aquella Isla. Porque animados nuestros Padres con las muestras euidentes de la diuina gracia en el Bautismo, y conuersion de los dos mudos del año antes, que pusimos arriba, especialmente el de Raymundo, el que perseuerò en nuestra casa despues de bautizado, con gran exemplo, y aprouechamiento; pusieron cuidado en buscar otros por la comarca, para probar a ponerlos en el camino del cielo, si nuestro Señor se siruiesse de guiarlos por èl, como a essotros. Iuntaronse cinco, y puestos en casa, donde de nuestra pobreza se les proueìa lo necessario, se les dio por Maestro a Raymundo, fiando de su viueza, y feruor, que los enseñaria por señas, mejor que por palabras otro que supiesse hablar. Colmò nuestro mudo las medidas de nuestra esperança, y su oficio, instruyendolos en todos los sagrados Misterios, y haziendoles capaces (a lo que euidentemente se verà) con grandes ventajas. Vno de ellos salio tan bien enseñado, que dentro de pocos dias le hizo ventaja al Maestro. Era vn viejecico pobre, venido de lexos, donde nunca auia visto Padres, y dotòle Dios de tanta inteligencia, deuocion, viueza, y superioridad, que ya Raymundo no luzia en su presencia, antes troèadas las suertes, reconocia por Superior, y Maestro al que antes era su discipulo. Su vida era concertada, y deuota, dando muestras con las obras de la viueza de su fè. Tenia gran

Catecismo, y Bautismo raro de vnos mudos, y sordos.

fun-

Digitized by Google

fundamento de bnen natural, y juizio, obediente al dictamen de la razon; disposicion muy grande para la Fè, efecto de la predestinacion eterna, y medio muy proporcionado para la diuina vocacion. Dezian dèl sus naturales, auerse conseruado siempre casto, sin consentir jamas que se tratasse de casarle. Estauan los Padres con determinacion de bautizarles a todos quatro el dia de los Reyes; mas este viejecito antes de la Pascua hizo tal instancia, que obligò a darle el Bautismo anticipadamente. Importòle aquesta priessa, no menos que morir con este santo Sacramento, y entrar por la puerta de la vida; porque auiendo èl, y sus cõpañeros celebrado la Noche buena, y la Pascua cõ regozijos, y danças, al tercer dia, q̃ es del glorioso Euangelista S. Iuan, amaneciò en la celestial Patria con mejor fiesta, y regozijo; pues fue recien bautizado. Recrecioselè la muerte (a lo q̃ se entendiò, y dixerõ por señas los otros mudos) de picadura de culebra, que las ay en estas Islas por estremo ponçoñosas. Picòle en la garganta durmiendo la noche antes; y viendole el dia siguiente que tenia hinchado el cuello, creyendo seria alguna esquinencia, no se le aplicaron las triacas, y contravenenos, q̃ fuera facil, y le guarecieran. Quisò nuestro Señor lleuarle para si por este camino (siendo la picadura) como se puede piamente creer, efecto de su predestinacion. Y quanto al ser èl, y sus compañeros sordos, y mudos, no se puede negar, q̃ la falta de los sentidos exteriores la suple muchas vezes misericordiosamẽte el Autor de la naturaleza con la viueza de los interiores, y que como se la dà para cosas manuales, y terrenas (de que se ven cada dia admirables experiencias) no les falta (pues tambien es Autor de la gracia) para lo eterno, y sobrenatural para que les criò. Y aun por ventura hizo a estos aposta mudos, y sordos, como ciego al otro del Euangelio: *Vt manifestentur opera Dei in illo*, para que resplandeciessen en su Catecismo, y Bautismo, y vida Christiana las misericordias, y gloria dèl Señor.

277 *Guarda Dios cõ especial prouidencia la vida de vn Padre Doctrinero.*

Su especial prouidencia, y singular proteccion que tiene de sus Ministros, se verà por el exẽplo siguiẽte. Vn principal de esta Doctrina, a quiẽ el Mindanao despojò de la muger, vsando de las antiguas costumbres de la Gentilidad, quando solo preualecia la fuerça, le quitò la suya a otro tambien principal, pero menos poderoso que èl, y con gran escandalo viuia torpemente con ella, sin ser bastantes a remediarlo muchos, y saludables auisos, que el Ministro le dio. Por vltimo remedio, valiendose del braço seglar, se le quitò por la justicia la muger, y boluiò al primer marido; mas la passion le tenia tan ciego, que hurtandola a escondidas, se fue con ella al monte, con determinacion de vengarse con el cuchillo del Ministro, y de los Indios sus confidentes, solo por serlo. Y en efeto matò vno; y por varias vezes se llegò de secreto a la casa del Padre, con intento de matarle, como èl mismo manifestò despues, y que sin duda lo executàra, si el Señor con especial proteccion no le atàra las manos; porque todas las vezes que llegò âdõde estaua el Padre con este mal animo, le daua vn temor, y sobresalto mortal, q̃ le obligaua a retirarse, sin poner por obra la maldad q̃ traìa pensada. En fin cayò en manos de la Iusticia, q̃ le puso en la horca. Y aun q̃ el Ministro, en recompensa de auerle pretendido quitar la vida, le hizo muchos agassajos, pro-

curando saluar su alma, y que muriesse como Christiano, pues lo era. Estuuo tan pertinaz, que no dio oidos a nada, y vino a morir tan mal como auia viuido.

CAP. XXIX.

Residencia de Alangalang, Carigara, y sus Missiones. Roban los Caragas a Ogmug, y su partido.

278 *Pazes que hizo vn feruoroso Ministro entre dos principales, que tenia la tierra diuidida en vandos.*

EN el largo distrito de esta Residencia no era menor la ocupacion, ni menos prospero el fruto de los ministerios, que el que acabamos de ver en Dulac, aunque no menos impedido con las inuasiones, y sobresaltos de enemigos, y ruido de la guerra. Ardia el Pueblo de Leyte, y su comarca en vandos, y parcialidades, con ocasion de la muerte violenta de vn principal. Auianse hecho ya de vna parte, y otra hasta doze muertes, en vengança vnas de otras. Corrian la tierra quadrillas de foragidos, y delinquentes, a quien se allegauan esclauos fugitiuos, y otra gente de mal viuir, con que la tierra estaua alborotada. Tomò a su cargo vn Padre el apaciguarlos. Començò por las Cabeças de las dos parcialidades, y despues que los tuuo en buena disposicion, fue haziendo diligencia con otros, mas con blandura, y persuasiones, que por otros medios rigurosos, negociando principalmente en la oracion, y Missa con Dios. Prosperò el Señor su zelo, y diligencias santas, poniendoles en el coraçon, que se reduxessen todos, y pusiessen sus diferencias en manos del Padre, ofreciendo boluerse a sus casas, como les alcançasse de la justicia el seguro, y perdon, en la forma que conuiniesse. Todo se hizo cumplidamente por medio del mismo Padre, quedando reconciliados los enemigos, y reducidos a poblado los foragidos, y la tierra con sossiego, y quietud.

179 *Embuelue de vna hechizera, conuencidos, y deshechos en sus principios.*

No lexos de allì hazia guerra abierta a nuestra santa Fè el demonio, por medio de vna muger Sacerdotisa de los Gentiles, y hechizera, oficios que facilmente concurren juntos. Huuo por Octubre, ò Nouiembre deste año vn furioso Huracan, que desbaratò los pueblos, arruinò las casas, derribò las Iglesias, talò los campos, destruyò las miesses, desfrutò los arboles, y los echò por tierra, arrancando muchos de quajo; consumiò las legumbres, y hasta las raizes, que a falta de grano, y frutas, eran el sustento destos pueblos; porque como destroçò las hojas, y tallos de fuera, no pudo inclinar mas, ni viuir la raiz que estaua dentro. Esto causò vna general hambre, tan grande, que traia los hombres ahilados, y enfermos, derramados por los montes, buscando que comer. De aqui tomò ocasion aquella mala muger para derramar vna voz infernal, y blasfema contra nuestra santa Fè, tan desvergonçada, y libre, quanto jamas hasta este tiempo se auia visto; ni se pudiera creer que huuiera en las Islas quien tuuiera tal atreuimiento. Porq̃ dezia, q̃ el Digitalia esto es, su idolo, estaua muy enojado de las mentiras q̃ense ñauã los Padres, y q̃ por esso auia venido aquel tan grande temporal; a al qual sucederia otro mayor, si los naturales no se apartauan de esta doctrina, q̃ era inuencion del Rey de Castilla, para assegurar su Reyno, y otras cosas feissimas, y abominables, ocasionadas a matar la nueua planta de la Fè, no menos que lo fue el Huracan para destruir y consumir los frutos de la tierra.

Vn Padre, que se auia dado mucho a entender, y calar sus idolatrias, y engaños, y auia escrito con erudicion contra ellas, predicò contra este error de manera, que le ahogò al nacer, y assi no pudo cundir por otras Islas, ni en esta crecer, ni durar, q̃ luego se deshizo como humo. Y nuestro Señor, que no desampara sus Fieles, proueyò el sustento corporal, con la abundancia que suele a los que esperan, y confian en su prouidencia.

280 *Centellas de vn alçamiento que se fraguaua, apagadas por la diligencia de los nuestros.*

Otro daño mayor que los passados fue el de la conjuracio̅, ò alçamiento, que dexò tratado el Mindanao cõ los de la misma Isla de Leyte, para que se comunicasse a las demas, y se ahogasse en todas la semilla del santo Euangelio, que con tanta prosperidad iba fructificando. Prometioles el Mindanao, que para el año siguiente estaria otra vez con ellos, y que entre tanto se alçassen, y hiziessen el daño que pudiessen a los Padres, y Iglesias, y que despues se juntarian todos, y darian contra los Españoles, hasta consumirles. Quedò este fuego encubierto con gran secreto, porque aun muchos se alçauan, y endose de los pueblos al monte, y dauan por escusa, que lo hazian para guarecerse de los Mindanaos. Mas fue nuestro Señor seruido, que con tiempo lo descubriessen los Padres, que desconfiados de poderlo remediar sin auxilio de las armas, dieron quenta al Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, que estaua en Zebu, y por su medio al señor Obispo, y al Cabo superior de la guerra, y gouierno. Conferida la materia, se juzgò, que el remedio consistia en la breuedad, porque si el fuego creciesse, y emprendiesse por otras Prouincias, correrian riesgo todas las Islas. Cometiose la empressa al Capitan Francisco Alonso de Pedraça, soldado de valor, prudencia, y experiencia de aquellas partes, con vn buen numero de soldados. Y fue tal su industria, y buen consejo, que atajò el mal antes que se acabasse de enconar. Sossego parte con maña, y parte con miedo de algunos castigos que hizo, los animos alterados, y pacificò la tierra. Con lo qual se reedificaron las Iglesias, y se hizieron los pueblos en partes mas comodas para la Doctrina, y se congregaron los Indios antiguos, y otros muchos, que la blandura, y el temor atraxeron de nueuo.

281 *Estragos de los Moros Caragas en Baybay, y Ogmug.*

A esta Residencia pertenece la Doctrina de Ogmug, y su Partido. Cultiuauala prosperamente vn Padre, quando de repente se la alborotò vn rumor general, de que el Mindanao estaua en Baybay, pueblo no lexos de Ogmug. Con esto se dieron todos a huir, procurando cada qual poner en saluo entre las espesuras de los montes su persona, y hato. El Padre, y su compañero cargaron el Ornamento, y alhajas de la Iglesia, y casa. Mas a poco trecho, con la confusion, y sobresalto con que iban, se apartaron el vno del otro, sin aduertirlo. Demanera, que el Padre se hallò solo, y descaminado entre aquellas seluas, y mõtañas. Assi passò tres dias cõ sus noches, comiendo frutas siluestres, y bebiendo de los charcos que hallaua en los huecos de los arboles, y durmiendo debaxo de ellos, donde le tomaua la noche. Al tercer dia, auiendo demarcado el sitio por vn gran fuego, que era el que auia pegado el enemigo, se encaminò al pueblo de Baybay, donde supò de los naturales, que los piratas nò eran Mindanaos, sino Caragas, sus vezinos, que mouidos de la codicia de los muchos cautiuos, y despo-

jos que les auian visto lleuar, auian venido sobre aquel pueblo, el qual auian quemado, y arrasado, junto con otro alli cerca, y lleuado ciento y cinquenta cautiuos, y degollado otros muchos. Quando esto passò, acabaua de llegar el Padre de visitar la Isleta de Poro, que pertenece al mismo Partido, y està entre su costa, y la de la Ciudad de Zebu, de cuya jurisdicion es, y a quien paga tributo para los proprios de su regimiento. Solos dos dias antes que el enemigo Caraga diesse en ella, como veremos, auia bautizado todos los niños, sin dexar ninguno, como pronosticādo, q̃ auian de ser sacrificados al podero so Dios en inocente victima, para que primero viessen la Bienaventurança eterna, que conociessen las miserias, y peligros de la culpa. Poco mas tiempo, que solo fuerō quatro dias del mismo plaço, auia que a instancia del Padre Vice-Prouincial les auia enseñado el Acto de contricion, para que lo hiziessen en semejantes peligros. Y lo que es mas, bien poco faltò, que el mismo Padre no fuesse alli tambien preso; porque estando de proposito enseñandoles, y administrandoles, por falta de bastimento, le fue forçoso abreuiar la partida. Y despues queriendo boluer a proseguir su Doctrina, sin saber que ya el enemigo auia saltado en Poro, le salteò el buen espiritu, que le forçò a visitar primero a Baybay, para donde estaua de partida, quando le sacò huyendo de Ogmug, como vimos el estrago del mismo Baybay. Visto pues el daño del Baybay, atrauesò con su barca a Poro, donde llegò a tiempo que el enemigo Caraga, hecho el daño que veremos, sin ver, ni sentir los vnos a los otros, daua la vela, y se hazia al mar por la otra vanda de la Isla, cosa casi de milagro, que le dio particular motiuo de alabar al Señor. Saltò el Padre en tierra, y hallò lo que sospechaua; el pueblo todo con la Iglesia, y casa hecho ceniza, talados los palmares, las barcas desfondadas a la orilla del agua, y la gente desparecida, que no se via cosa viua, ni aun muerta, hasta que entrandose vn poco adelante, sintiò el mal olor de los muertos, y luego començaron a salir los viuos, que estauan escondidos quatro dias auia, sin comer, medio muertos, tanto, que antes de remediar su hambre, no quiso el Padre oirles palabra, ni aun pudo èl con el dolor dezirsela, hasta que auiendo desahogado algo la pena, y viendolos buelros en si, les preguntò del sucesso, el qual era en sustancia. Que Domingo de mañana, a veinte y quatro de Octubre, al tiempo que toda la gente de la Isla se juntaua en la Iglesia a rezar la Doctrina, como solian en ausencia del Padre (coyuntura que estos enemigos han esperado siempre con cautela, para de vna redada hazer seguro el lance.) Saltò el cosario en tierra a toda furia, no lexos de la Iglesia, donde los cogiò a todos desarmados, y aun desaperceb idos. Alli fueron acometidos, y aunque su resistencia fue huir; en el alcance fueron vnos muertos, y otros cautiuos, fuera de los pocos que el Padre hallò viuos, por auerse acertado a esconder, y escapar de la gran diligēcia con que el enemigo corriò toda la Isla a caça de hombres, como si fueran fieras. Y al fin se lleuaron ciento y sesenta cautiuos, dexando degollados con crueldad otros muchos. A los niños pequeños asian por el pie, y leuantādolos en alto, rōpian las cabeçuelas a alguna piedra, con que se las desmenuçauan, y derrama-

Prouidencias del Señor en guardar sus Ministros.

Barbaras crueldades de los Moros Caragas, y vna Nacion de Caribes.

Digitized by Google

mauan los sesos. A los mancebos ya crecidos, que se ponian en defensa, resistiendoles, por no ir cautiuos, los partian por medio con el campilan. Diez y ocho caracoas eran las que el Caraga lleuaua en esta Armada, y las dos dellas eran de Caribes, de la misma Isla, que comen carne humana. Estos en matando al hombre, le abren como a res, desentrañandolo, y el higado crudo se lo comen con sal, y naranja. Los quartos del cuerpo muerto salan, y salados, los lleuan en tinajas por matalotage de la nauegacion, y bastimento regalado. No son Mahometanos, sino peores, idolatras, obstinados, y los idolos, que adoran, son demonios cruelissimos, pues no se contentan con otros sacrificios, que de hombres viuos, y essos sacrificados con estraña crueldad. Toman al hombre, y bien amarrado a vn palo desnudo encueros, le rodean hombres, mugeres, y niños, todos armados con vn genero de caña, que sacada en punta, haze el oficio de cruel, y agudo hierro de lança; vanle sucessiuamente punçando todo el cuerpo, hasta que traspassado por mil partes, queda muerto, y desangrado. Quando acaban alguna caracoa en su astillero, al sacarla de los parales, ò puntales sobre que esta armada para echarla al agua, atrauiessan vn hombre viuo, que al arrastrar la quilla por encima dèl, lo parte por medio, y lo dexa muerto, y la quilla bañada en su sangre. Y esto a fin que el nauio salga ligero, como sino pudiesse serlo sin el cebo de tanta crueldad. Finalmẽte los pocos que dexaron viuos en la Isla, quedaron no solo destituydos, vnos de padre, ò madre, otros de muger, ò marido, hermanos, ò parientes, pero desnudos, hambrientos, y necessitados, de todo lo que es menester para poder viuir. Socorriò el buen Padre tanta necessidad, y miseria, llegandose luego a la Ciudad de Zebu, y pidiendole el socorro necessario para sus vassallos, representandoles la obligacion que les corria en tal coyuntura. Y assi el Cabildo, y Regimiento les hizo limosna de todo el tributo, que aquel año le auian pagado, con el qual el Padre rico, y contento boluiò, y se lo repartiò por su mano propria, con alegria, y agradecimiento suyo; y dellos. Diò cuydado este atreuimiento de los Caragas al Gouernador de las Islas, porque se professauan amigos, y el mal exemplo de la traycion podia acabar en ellas otras tales, si se dexaua sin castigo, y assi se tratò dèl muy de proposito; hasta ponerles vn buen presidio, y hazerlos tributantes, como se verà adelante.

282 *Missiones en el partido de Ogmug, y su fruto.*

Antes de la venida de los Caragas sobre estos pueblos de Ogmug, y su Doctrina, auian hecho los Padres della dos, ò tres Missiones a otros pueblos mas apartados a la vanda del Sur de la Isla, gente belicosa, y mal pacifica. Que los mas dellos no auian visto nunca Sacerdotes, ni aun Españoles, y aborrecian sus nombres, y el de Christianos, y si acaso ibà de otras partes alguno para auezindarse con ellos, no le querian recibir, y si porfiaua por quedarse, le amenaçauan de muerte. Entraron los Padres la primera vez solo a verles, y agassajarles sin tratar de Religion. Y la segunda les procuraron dar alguna noticia della, y que se leuantassen Cruzes, y Iglesias, y bautizassen algunos niños. Para lo qual era menester vsar de mucha maña, y halagos, y tal vez de alguna amenaça, y temor. Pero estauan tan montarazes, y vraños, que en oyendo que el Padre llegaua a su pueblo, se huian

a

a los montes, y las madres escondian a sus hijos, y pueblos huuo en què llenaron los caminos, y entradas de puyas, que son vnas puntas de cañas roñadas muy fuertes, que hincan en la tierra, y los que dan inaduertidamente en ellas, quedan malamente heridos. Y si llegaua a conuersar con ellos algun Indio Christiano de otras partes, le preguntauan; como era el Bautismo? Si acaso el agua era muy caliente? Como tenian los Padres las caras? Y si eran hombres como los demas? Y otras cosas desta manera. Que parece, que el demonio por causarles mas auersion, les auia persuadido, que eramos monstruos, y no hombres. Con todo esso fue Dios seruido que se plantassen Cruzes en las mas partes, y hiziessen algunas Iglesias, y Bautismos de niños. Particularmente dos de los mas principales, en prendas de que a otra Mission, ò visita, se harian muchos mas.

283 En esta salida sucedieron dos casos dignos de contarse. Auian dado a vn Christiano ponçoña tan pestilencial, que a poco tiempo se le hinchò todo el cuerpo, sin poder menear pie, ni mano. Y porque se juzgaua auerse apoderado ya el veneno de todo el cuerpo, y que presto moriria, se trataua de preuenir lo necessario para la sepultura. Y entendiendo, que vno destos Missioneros auia llegado por allà; se llamaron para que le confessasse, y dispusiesse para morir. Fue, y demas de confessarle, y instruirle de lo que auia de hazer en aquella hora, le hizo dar vn cõtraueneno, que vsan los Ministros de aquellas Doctrinas en semejantes casos, y la experiencia enseña, que por su mano es de marauilloso efecto. Assi se confirmò en esta ocasion, que el que estaua ya desahuciado, en breue cobrò entera salud, y fue al pueblo donde estaua el Padre, para darle las gracias. Contòle, que antes que el Padre le viesse, y confessasse, todas las noches le parecia que su casilla estaua llena de culebras, que colgauan del techo, y endereçauan a èl las cabeças, como que le querian picar; y que estando assi vna noche en este trabajo; no sabe como le sacaron de la cama, y le lleuaron sin poder èl quexarle, ni hablar palabra; y que auiendo andado gran rato, saliò vn viejo al camino, y le detuuo, quitandosele a los que le lleuauan, diziẽdo, que no tenian que ver con aquel hombre, que era suyo: y que assi le dexaron; y èl se hallò en su casa, y cama, cansado, y trasudado: y que nunca mas auia visto cosa ninguna de las que antes. Viniò de alli adelante exemplarmente, acudiendo con mucha deuocion a la Iglesia a oir Missa, aun los dias que no eran de precepto.

Contraueneno de admirable virtud.

Auia quatro, ò cinco años que vn demonio estaua apoderado de vn mancebo Indio Bisaya, y le trataua con tanta familiaridad, que ya con la costumbre no le atemorizaua la espantosa, y horrenda figura, porque de ordinario andaua con èl; y le tenia tan rendido, y sugeto, q̃ le hazia caer en grauissimos, y enormes pecados. Plugò a la Diuina Mà gestad, que mediante algunas penitencias, y Missas, que se ofrecieron a esta intencion, y por los ruegos, y persuasion de vno de los nuestros, se conuirtiò este moço, y hizo vna confesion general de toda su vida, y con ella quedò totalmente libre de la tirania del demonio en que estaua, y nunca mas le boluiò a ver.

284 *Dominio tyranico del demonio sobre vn moço, y su remedio.*

(a.)

CAP.

CAP. XXX.

El fructo que se hizo en las otras Residencias, y lugares de Pintados mientras discurria por ellos el Padre Visitador.

LA Inuasion de los Mindanaos, y Caragas en la Isla de Leyte, y sus Doctrinas, fue de no pequeña inquietud, y estoruo para las otras. Con todo esso no alçaron mano los obreros de la labor, ni se hizo este año menos que en los passados. Cõtaronse en Tinagon mas de quatrocientos Bautismos, y conuersiones de infieles. Algunas dellas insignes por ser de personas principales, cuyo exemplo fue despues de particular aliento a los demas Christianos, como auia sido perjudicial antes. Porque entre esta gente corta, y montesina, es sin excepcion la regla, que entre Naciones politicas tal vez la padece, de que el exemplar de los principales, y cabeças de la familia, y Republica, no solamente mueue, sino obliga a los Subditos.

286 *Fruto de vna Mission en Ybabao, y Catubig.*

Salieron desta cabecera de Tinagon vn Padre, y vn Hermano a visitar el Partido, y Doctrinas de Catubig, en lo mas apartado desta Isla de Samar, y Ybabao, que auia ya casi dos años estauan sin Sacerdote. Exercitòlos bien nuestro Señor a la ida, para que llegados allà gozassen del fruto gustoso que cogieron. Porque demas de los rios, y pantanos (en que iban casi los dias enteros con el agua en vnas partes, y en otras con el lodo hasta la rodilla) las cuestas, y montañas eran tan asperas, que sino era haziendo de las manos, pies, fuera imposible ir adelante. Mas no tardò mucho el consuelo, que aun antes de llegar a Catubig en el mismo camino se lo diò nuestro Señor, qual el mismo Padre escriuiò, por estas palabras. Iuntose vna noche la gente de tres pueblos en vno, contentos sobremanera de nuestra llegada, pensando que fuesse de proposito. Dixeles de las cosas de la otra vida, y de la inmortalidad del alma. Que auia Dios, y el premio para los Christianos, y el tormento para los que no lo son. Cierto, Padre, q̃ de mucha gente que auia alli, no juzgara de ninguno que no tenia fè; segun lo que dezian, y preguntauan, y lo que se incitauan los vnos a los otros al Bautismo. Luego trataron de hazer vna grande Iglesia, y me dieron la lista de toda la gente, y de los niños, que ay vna infinidad dellos. Dios sabe el dolor que senti quando los via en los braços de sus madres, pareciendome como la fruta madura, colgada de su rama, que si el hortelano se descuida, ò se pudre, ò se la comen los paxaros, ò la roba el ladron.

Con este refresco de consuelo, passò el Padre adelante atrauessando toda la Isla de Ybabao hasta el rio de Catubig, donde hallo que toda la gente estaua ya merida en hazer sus sementeras, y assi passò de largo a vnas Isletas de las adjacentes en el mar ancho, que auian ya cogido sus arrozes, haziendo su assistencia en vna dellas llamada Barac, en la qual se juntaron las demas comarcanas a celebrar la Pascua de Natiidad, y tratar las cosas de su saluacion, a buelta de las quales fueron impuestas las mugeres en otras de policia, y honestidad, particularmente en el trage, que por ser gente mas barbara, y grossera, no le traian tan decente, pero enseñadas se compusieron, y cubrieron mas modestamente. Tenian pa-

287 *Las mugeres se visten con mas decencia, a persuasiõ de los Padres.*

para la ida del Padre, hecha Igleſia, y caſa, y aun confeſſonario para las mugeres, hizo vn buen numero de Chriſtianos, y diò la buelta al pueblo principal, que es Catubig. A la partida le pidieron eſtos pobrecitos con inſtancia, que ya que ſe iba, no les dexaſſen tan deſamparados, ſino que enſeñaſſe algun Chriſtiano la forma de bautizarlos en caſo de neceſsidad. Aſsi lo hizo, y los dexò con harto dolor de ſu coraçon. Pero deſtos dolores, que verdaderamente ſon mas que de parto, ſe paſſa por ellos muy a menudo por ſer tanta la mies; y tan pocos los operarios. En Catubig eran tantos los Bautiſmos, que temiendo la falta del olio ſanto, y criſma, ſe lleuaua de vn lugar a otro la agua bautiſmal por no hazerla tantas vezes.

288 *Particular conuerſion de vn principal.*

Entre las conuerſiones inſignes deſta Miſsion, que llegarian a ſetecientas; la mas ſeñalada, y notable fue la de vn principal, de ſeſenta años, muy eſtimado en aquella tierra. A eſte ſe entretuuo mucho tiempo deſenmarañando ſu conciencia de los antiguos robos, y tiranias, de que ya hemos dicho, y aſsi diò libertad a muchos eſclauos, y por otros cargos inciertos fabricò la Igleſia, que ſerà de quinze braças de largo, con ſuficiente habitacion para los nueſtros. Y al fin bien diſpueſto, ſe le diò el Bautiſmo. Era Gouernador del pueblo, y ſiendo Catecumeno, acudia todas las mañanas a las platicas de los niños, y a niños, y a hombres a todos animaua, y exortaua a las coſtumbres Chriſtianas, y los reprehendia en todo lo que via contrario a ellas. Diziendole el Padre ſe bautizaſſen todos los de ſu caſa, fue marauilloſa la diligencia que en eſto puſo, lleuaualos el miſmo a la Igleſia, y con razones eficazes les perſuadia al Santo Bautiſmo. Aſsi quedò gran parte de ſu caſa bautizada, remitiendo para adelante el concluir con todos.

289 *Otra conuerſion feruoroſa.*

Otra conuerſion no menos ſeñalada, y notable, fue la que ſe ſigue. Paſſaua acaſo vn Indio principal de otra Isla, por vn pueblo donde eſtaua el Padre. Fueſſe al hilo de la gente a oirle, y conuenciole tanto nueſtra Santa Fè, que no ſe apartaua punto de los nueſtros, haziendo preguntas a cerca de ſu ſaluacion. Quadròle demanera la inſtruccion que ſe le diò, que ſin hablar palabra, guardando para ſi aquel nueuo ſecreto de ſu vocacion, ſe fue a ſu Isla, donde hecho nueuo Predicador, perſuadiò a ſu muger, hijos, y deudos, la verdad de la Fè, y arrancò de hecho con toda ſu parentela, y ſe vino donde eſtaua el Padre a gozar de la luz del Euangelio, que aun no auia amanecido en aquella ſu tierra: lleuò de preſente al Padre vna tortuga, cuya concha para leuantarla eran meneſter dos hombres. Son monſtruoſas de grandes las que ay por aquellos mares. Declarò muy por menudo el buen principal a ſu Miniſtro todas las coſas de ſu alma, pidiendo remedio para ella con grande diſtincion, y claridad. Aſsi ſe fue diſponiendo, haſta que dadas grandes mueſtras de ſu Fè, entraron èl, y ſu muger, hijos, yernos, y criados por la puerta del Sagrado Bautiſmo en el rebaño del gran Paſtor de las almas Ieſu Chriſto.

290 *Traza ingeniosa de vn Miniſtro para conuencer a los Indios.*

Entre los motiuos que eſte feruoroſo Miſsionero proponia a eſta gente para perſuadirles a recibir el Santo Bautiſmo, era el de las penas del infierno. Y para que hizieſſen concepto dellas, ſolia diſponer con el Hermano ſu compañero, que en lo mas feruoroſo de la platica pegaſſe fuego a vna vaſija de brea (que

Digitized by Google

(que ay mucha en todas estas Islas, y arde como alquitran) con cuya humareda, y llamas, auiuadas con el calor de las palabras encendidas que el Padre les dezia, formauan los barbaros algun concepto de las del infierno, y trocados los coraçones, se rendian a la verdad, como parece por lo que passò con vna muger, que con dureza diabolica estoruaua el Bautismo de dos niños hijos suyos, segun se verà por lo q̃ escriue el mismo Ministro, a quien esto passò, en vna suya por estas palabras, que declaran bien con quan materiales medios haze Dios su obra entre gente ruda.

291 Luego otro dia (dize) despues de nuestra llegada hizimos vna junta general en la Iglesia, para dezirles el fin de nuestra venida, como en las passadas, y lo que auian de hazer el tiempo que alli estuuiessemos; y aquella mañana nos dieron todos los niños chiquitos, y otros grandecitos para bautizar. Estandolos bautizando, dixo vna muger, que tenia alli dos niños hijos suyos, que no queria que se bautizassen (y esto despues de auerlos puesto la sal) y a mas de dezirlo ella, hazia que los niños gritassen; no quiero, no quiero, y con todo esto dissimulaua yo porque no se alborotassen los otros. Mas era tanta la persuasion desta muger, que me dezia el Hermano: Padre, aquella muger deue de tener algun demonio, segũ està de colerica, y segun dize a los niños que no se bautizen. Yo con todo dissimulaua, y dixele: No tienes lastima de tus hijos, y de ti; pues sino eres Christiana, tu, y tus hijos, sereis quemados en el fuego eterno del infierno para siempre jamas? Respondiome: Pues que? Y esso es malo? Dexèla, pero no las esperanças de que nuestro Señor le auia de trocar la voluntad por medio de nuestro Santo Padre, y dixele al salir: Piensalo; mañana queriendo Dios, los traeras. Respondiò: no, no. Fuese, yo prosegui con lo que tenia que hazer, y combidelos a todos para otro dia a Missa, y que no me faltasse nadie. Iuntos todos, y auiendo rezado, les hize vna platica como la passada, dandoles a entender el fin de nuestra venida, y por abreuiar, tratandoles del infierno, dixele al Hermano, que truxesse la vasija ardiẽdo con la brea. Truxola, y en poniẽdola en medio de la Iglesia, se quedaron todos, hombres, y mugeres, como encandilados, sin hablar palabra, sino abiertos los ojos, mirando las llamas; hableles, y dixeles: Que os parece? Dudareis aora en lo que os he dicho, que han de arder en el fuego los que no creyeren en Dios? Dixeron todos: Verdad, verdad; ya lo entendemos, Padre, y haziendo muchas preguntas de la otra vida, quedaron con fè todos de lo que se les dezia. Yo mirè àzia donde estaua la muger con sus hijos, y dixele delante de todos: Fulana, daca vn hijo tuyo, que quiero ver si puede sufrir aquel fuego; ò por mejor dezir ven tu, y mete la mano, porque sino sois Christianos, tu, y ellos aueis de ser quemados en fuego mas terrible que aquel. Dixome: Padre, toma todos mis hijos, y bautizalos, que yo no auia entendido ayer lo que era, y yo tambien con ellos. Yo di gracias a Dios por la buelta que auia dado al coraçon de aquella muger. Dixele, que a la tarde me los truxesse. Antes que yo viniesse a la Iglesia, estaua ya ella con los dos hijos, y quanta era la tristeza del dia passado, tanta era la alegria que entonces tenia, y si su marido estuuiera alli se bautizara, porque era para ver el concepto, que hazia de las cosas de Dios, y res-

respondia admirablemente a ellas, a otra vez que vamos con el fauor de Dios, recibira las saludables aguas ella, y su marido. Aquella misma tarde salieron algunas mugeres con sus hijos, que el dia antes auian ocultado. La llama del fuego los sacò a luz, trayendolos sus mismas madres, sin yo saberlo, ni tenerlos escritos. Hasta aqui el papel. Son los Indios como niños, y assi se sirue Dios de medios proporcionados a su poca capacidad, y con ellos hazen a vezes los Ministros el fruto, que no hizieran con discursos, ni disputas sutiles.

292 *Casos de especial prouidencia de Dios en la Residencia de Tinagon.*

Algunos casos de especial prouidencia, y fauor de nuestro Señor sucedieron en esta Mision de Catubig, y Residencia de Tinagon, vnos para escarmiento, y enseñança, y otros para aliento de los nuevos Christianos, que son las siguientes. Passando los colarios Mindanaos por vnas Isletas que estàn a la vanda del Sur de la de Samar, llamadas Payta, y Cauayan, abrasaron, y talaron sus pueblos, y sementeras, y de la primera lleuaron muchos cautiuos, y despojos. Esto se tuuo por castigo manifiesto de Dios por la terquedad, y rebeldia con que hasta entonces se resistian los moradores desta Isla a los Padres Doctrineros, que para mejor comodidad de la Doctrina sin menoscabo, antes con mejora del bien temporal, los pretendian passar a la Isla de Cauayan. En la qual, aunque el enemigo quemò, y talò, no hizo presa ninguna. Y en esta parte resplandeciò mas en particular la prouidencia con que nuestro Señor estoruò el passaje del Ministro a aquella Isla en aquella ocasion, que a auer tenido efecto, como se disponia, hallara el Moro juntos en el pueblo, y por ventura en la Iglesia al Ministro, y sus Feligreses, y hiziera lance en ellos.

293 *Despedaça vn cayman a vna muger liuiana, y como le mataron.*

Vna muger principal de buen parecer, y que se preciaua dello, y auia sido lazo de algunos, muriò desastradamente, para escarmiento de los demas. Estauase bañando en el rio en vna palizada, ò cercadillo de los que suele auer hechos a posta para este efecto, con su parapeto de varas, ò cañas hincadas en el mismo fondo, ligadas, y trauadas fuertemente, altas fuera del agua hasta el pecho, diole gana de assomarse a ver el rio, sacando la cabeça por cima del cercado, y a otra hermana, que se lo reprehendiò por trauesura peligrosa, le respondio. Pues que? Puede el cayman llegar tan alto? Estandolo diziendo, la sacò mètirosa, asida a sus garras por cima de la misma cerca, y se la lleuò, y comiò. El dolor deste caso, y lastima de marido, y deudos obligò a nuestro Hermano a dar tras la bestia, la qual con lazos, y anzuelos, no pudo ser cogida en ocho dias. Mas al cabo dellos cayò en vno que se le armò a posta; y abierto el buche, con algunos huessos de la desdichada muger, se hallaron las preseas de oro que tenia en el cuello, y orejas, junto con el vestido con que por honestidad se bañaua; y de la enxundia, ò grossura de la bestia, por mayor triunfo contra el demonio, que toma por instrumentos estos monstruos, para executar sus tiranias, hizo el Hermano cantidad de azeite, y le gastò en la lampara del Santissimo Sacramento de la Iglesia de Tinagon, en cuyo rio andaua aqueste cayman.

294 *Valeroso hecho de vn Indio contra vn cayman.*

En otro junto a Calbiga, llamado Libunao, no lexos de Tinagon, dos mugeres, vna Christiana, y otra Catecumena, yendo por agua al rio que era bien cerca del pueblo, pescò el cayman a la Catecumena; y a los gritos de la Christiana, acudiò

vn

vn Bisaya principal, cuya escuela ella era; el qual con animo Christiano se echò al agua a la bestia, y abraçandose con ella, que iba embaraçada con la presa, se le echò encima; y asiendola por el lomo, hizo pie en el fondo, que era baxo, y se echò al ombro el cayman, que viendose cogido, y ya fuera del agua, soltò la presa, y bregando por boluer a su elemento, dio muchas heridas al valeroso Indio, y al fin se le escapò sin la presa. En el interin acudiò gente a socorrer al amo, y a la esclaua, y mal heridos, los traxeron a su propria casa, donde ambos fueron curados en cuerpo, y alma. Y el amo confessado, sanò en breues dias con medicinas que se le aplicaron; mas la esclaua quedò tan molida, que en bautizandola, muriò.

295 *Libra Dios milagrosamente a sus fieles de esta fiera bestia.* Otra vez yendo en vna barca dos Bisayas, vno infiel, y otro Christiano, les acometiò el cayman, y dexandose al Christiano, tan agradecido a Dios, quanto assombrado, se lleuò al queno lo era, sin poderlo remediar. Mas a otro Christiano, por su justo juizio, no le tuuo tanto respeto, porque èl no lo merecia. Saliò de industria del pueblo, embarcado con muger, y hijos vn Sabado por la tarde, resuelto de no tornar a Missa el dia siguiente a su pueblo, donde acabana de llegar el Padre a dezirla. A solo èl prendiò el cayman de quantos iban en la barca, dexando la muger viuda, y los hijos huerfanos.

296 Viniendo vnos Indios a visitar al Padre, arremetiò vna destas bestias fieras a la embarcacion, y cogiò vn niño de vn braço, lleuandoselo sin remedio. El niño con el buen vso que ya tienen de dezir IESVS, MARIA, en sintiendose en el agua preso del cayman, dixo IESVS. MARIA, ayudadme. Fue caso admirable, que al punto le dexò libre, casi sin herida, por ser de muy poco daño las que sacò de sus vñas. Con esto los compañeros alegres, y esforçados en la Fè, recogieron del agua al niño, y le boluieron a la barca, alabando a Dios por sus misericordias.

297 *Salud corporal por medio del Bautismo* Vna noche llamaron al mismo Padre para otro niño, que estaua muy enfermo, y sus padres desconsolados, porque siendo de solos diez dias de edad, auia ya los tres que no tomaua el pecho; deseauan su salud, pero mucho mas temian no se les muriesse sin Bautismo. Fue el Padre, bautizole, y a la mañana preguntando por èl, respondieron, que ya estaua bueno en virtud del santo Bautismo.

298 *Visita del señor Obispo en Bool.* En la Isla de Bool se iban continuando los aumentos de la Christiandad, que diximos en el capitulo veinte y vno; para lo qual ayudaron mucho las visitas del señor Obispo, y Padre Vice-Pronincial Diego Garcia, que entrambas concurrieron por este tiempo. Fue por compañero de su Reuerendissima, a su instancia, vno de los Ministros antiguos de aquella Isla. Discurriò por ocho pueblos, que hasta entonces se auian hecho, y actualmente doctrinauan los nuestros. Confirmò en ellos tres mil Christianos, no siendo hasta entonces los de toda la Isla sino quatro mil, por el tiempo son que se iban los Ministros en administrarles el Sacramento del Bautismo (fuera del caso de extrema necessidad) a los catecumenos, hasta tenerles juntos en pueblos, y bien instruidos, y probados. Ayudò mucho a la confirmacion, y aumento de esta

Christiandad, el amor; y afecto tan paternal con que les visitò el señor Obispo, acariciando mucho estos pobrecitos, yendo por su persona a visitar los enfermos, y confirmarles en sus pobres casillas, socorriendoles con sus limosnas, rescatando esclauos, vistiendo a los desnudos, y haziendo otras muchas obras de misericordia, auentajando siempre a los que sabian mejor el Catecismo, cuyas preguntas holgaua se hiziessen en su presencia.

299 *Castiga Dios a los infieles obstinados, y fauorece a los fieles.*

Costòles a los Padres mucho trabajo la reduccion de los Indios serranos de esta Isla, fauoreciendola nuestro Señor con manifiestos castigos de las rebeldias de algunos, y especiales prouidencias de la obediencia, y sugecion de otros. Huyòse vno con su muger, y hijos del pueblo, para bolverse a sus antiguas moradas de la sierra; y apenas huuo llegado a ella, quando todos, padres, y hijos fueron muertos cruelmente de de los que alli estauan. Vna muger infiel, que viuia a media legua del lugar, tan endurecida, que no pudieron sus proprios deudos reducirla a que se llegasse a èl, y entrasse en la Iglesia, para oir la Doctrina Christiana; permitiò Dios, que la hallassen vna mañana degollada, y aun comida de perros. Por el contrario, siendo grande la mortandad en vn genero de peste que huuo en lo interior de la Isla, se aduirtiò, que no moria ninguno Christiano de quantos enfermauan. Y assi los que no lo eran, pedian con eficacia el santo Bautismo, como remedio de su mal: Que segun se tuuo por cierto, fue contagio causado por algunos hechizeros, y erbolarios, que anduuieron por los pueblos, y dexaron inficionados de muerte a sus huespedes, en particular los de vn pueblo de serranos, donde quando llegò a noticia de los Padres el mal, ya todos los no bautizados se auian muerto; y vno solo que quedaua, en bautizandole, sanò. Entraron los feruorosos Ministros en la ocasion de esta peste por lo mas secreto de la tierra en busca de infieles enfermos, viejos, y impedidos, para proueerles de remedio, como lo hazian, trayendoles a los Hospitales, que a trechos hizieron en partes acomodadas, para juntar los del contorno, donde les regalauan, y cuidauan en alma, y cuerpo, premiando nuestro Señor la caridad de los Ministros con el consuelo de lleuarle para si algunos recien bautizados, con manifiestas señales de su predestinacion.

300 *Es defendido sobrenaturalmente vn Obrero Euangelico.*

No pudo sufrir el demonio tanto aumento, y feruor en esta Christiandad, por vengarse; de que auian manifestado los nueuos Christianos muchos idolos, y los Padres vltrajadoles por medio de los muchachos del pueblo, que los arrastrauan publicamente, pisauan, y escupian, y por remate los echauan al fuego. Puso en el pensamiento del mayor Diuatan, ò sacrilego ministro de la Isla, con dos compañeros suyos, que matassen cruelmente a los Padres, començado por el Superior. Y de hecho lo intentaron, entrando en su camara vna noche tormentosa, y tirandole muchas puñaladas, y fieros golpes, sin que con ninguno recibiesse daño considerable, confundiendole nuestro Señor a èl, y a sus compañeros en esta, y otras ocasiones en que intentaron esta maldad, hasta que vltimamente fue-

fueron descubiertos, y presos, y ajusticiados publicamente. De lo qual sacò nuestro Señor grande fruto, como suele de los males, porque los Christianos descubrian a los idolatras, que traidos al pueblo, y Iglesia, y instruidos, se boluian a Dios, y pedian perdon, y lauauan sus culpas con el agua del santo Bautismo, aun los mas duros, y pertinaces. Desuerte, que en espacio de vn mes, despues de la justicia, y mal fin del Diuatan, y sus compañeros, se bautizaron en la Iglesia de aquel lugar trecientas personas. Y los bautizados del año en toda la Isla, fueron mil y nouecientos y cinquenta.

301 *Mission de Tanay.* Saliò de ella a la que llaman de Negros, y su Partido de Tanay, vno de los dichos Padres en Missiones; y en solo vn mes que alli se pudo detener, bautizò quiniẽtas personas, las mas adultas, y tan bien catequizadas, y dispuestas, que de rodillas, y con muchas instancias pedian ser bautizados. Los ochenta fueron viejos, y viejas de mucha edad, en particular vna de mas de cien años, famosa Sacerdotisa de sus idolos, traida por orden del Gouernador al pueblo. Esta, detestando publicamente su infame secta en presencia del Padre (medio bien eficaz para acreditar nuestra santa Fè) contaua como en sus barbaros sacrificios se le ponian delante sus Diguatas en forma de vna sombra negra, y que le quitauan el juizio por vn espacio, y luego desapareciendo, se lo boluian; pero que ya auia dias que no le acudian de enojados, no sabia porque, y le auian muerto hijos, marido, y deudos, dexandola sola, pobre, ciega, y manca, que lo tenia todo por embuste del demonio, y como tal lo abominaua, haziendose de la vanda del verdadero Dios, de que satisfecho el Padre, la bautizò, fiado, que no podia viuir mucho persona de tanta edad. Celebraronse ciento y cinquenta matrimonios de nueuo, y reformòse el abuso de vn buen numero de ellos, que se auian hecho defectuosamente entre los ya Christianos. Renouòse el concurso a la Iglesia, Doctrina, Catecismo, Confessiones, y Comuniones. Y cogieronse otros muchos frutos ordinarios en las Missiones.

La particular de esta, fue entre otras cosas, que haziendo los Españoles Armada contra el Mindanao, se ofreciò vn principal de este Partido a acompañarles, y lleuar vna caracoa bien tripulada, y armada, con sus esclauos, y gente, y municionada a su costa. Aceptòse el ofrecimiento, con accion de gracias. Y el buen principal, entre otras preuenciones Christianas que hizo antes de la partida, fue irse a la Iglesia, y puesto de rodillas delante de vna deuota Imagen de nuestra Señora, obligarse con voto a darle vna gruessa limosna de cera, que ardiesse en su Altar, si boluia saluo de aquella guerra; y quando no, que desde luego le ofrecia la vida por la exaltacion del nombre Christiano, y defensa de la santa Fè Catholica. Con esta preparacion hizo esta jornada, en la qual le amparò la Santissima Virgen MARIA; de manera, que auiendo passado los demas muchos peligros, y muertes, èl, ni su gente, con ir en lo mas peligroso, y caer otros muchos cerca de ellos, nunca fueron heridos, y boluierõ todos a su casa sanos, y saluos acabada la guerra; lo qual amo, y esclauos encareciã publicãdo las mi- 302

sericordias de Dios, y exortando a todos a la deuocion de nuestra Señora, y que acudiessen a su amparo en sus peligros, y trabajos.

CAP. XXXI.

Relacion del fructo de dos Missiones que se hizieron a los pueblos del partido de Barili del Obispado de Zebu.

303 VNO De los muchos cautiuos que lleuaron los Mindanaos de nuestras Islas, fue el Beneficiado de Barili, cuyos pueblos son en la misma Isla de Zebu, a la vanda que mira al Oeste, frontero de Tanay. Por su ausencia estauan las almas, como ouejas sin Pastor, con el desamparo, y riesgo espiritual que se dexa entender. Daua cuydado esto al Santo Obispo, y aprouechandose de la ocasion de estar detenido en Zebu por los alborotos de aquellas Prouincias el Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, le rogò embiasse en Mission algunos Padres a aquel partido. Abraçòlo con mucha voluntad por ser el ministerio de las Missiones tan proprio de nuestro instituto. Y porque a la sazon no auia otro medio con que suplir aquella necessidad, se quedò el Padre Vice-Prouincial en el Colegio de Zebu haziendo oficio de Rector, y partiò para la Mission el Padre Valerio de Ledesma, que lo era. Y de alli a algun tiempo fue a lo mismo el Padre Francisco de Encinas, cuyas cartas que contienen la relacion de fruto hecho, ha parecido poner aqui, assi por memoria de dos personas tan antiguas, y venerables en esta Prouincia, como por exemplar, y modelo, del modo como se deuen disponer los ministerios en semejantes Missiones, y testimonio del fruto espiritual que en ellas se haze, quando assi se disponen.

304 *Escriue el Padre Valerio de Ledesma el fruto de vna Mission en Barili.*

La primera carta, que es del Padre Valerio de Ledesma, dize assi: Lo primero, llegamos a Barili, que es la cabeceta de aquel partido, y como esta gente es tan inclinada a residir en los montes, y sementeras apartadas de poblacion, no hallamos mas de tres hombres en el pueblo, mas con las diligencias que se hizieron, fue Dios seruido se juntassen dentro de quinze dias mas de quinientas almas, y oyeron la palabra de Dios, y aprendieron la Doctrina, y se confessaron, y recibieron los Santos Sacramentos con grandissimo consuelo de los que se los dauan, y de los que los recibian, porque parece se trocò todo el pueblo, y de auersos, y montesinos, que eran, se hizieron domesticos, y mansos, como vnos corderitos.

305 *Como se amansò la barbaria de los Indios.*

Cosa marauillosa es lo mucho q̃ ha puesto nuestro Señor de la salnacio̅ destos Indios en la diligẽcia, prudencia, y paciẽcia del Ministro: al tiempo que començaron a baxar de los montes, era tan grande su fiereza, y barbaria, que tratamos entre nosotros de lo que podriamos hazer con ellos, y nos pareciò, q̃ harto seria el humanarlos, y quebrantar aquella braueza, sin tratar de mas aprouechamiento. Vno en particular traìa tal gesto, cabello, color, semblante, ojos, y boca, que parecia que por todo su cuerpo, y palabras derramaua fiereza, y rabia; mas fue nuestro Señor seruido, que al segundo dia vino mas manso, y al tercero començò a apr̃eder las oraciones, y al quarto ya no se quitaua del lado de los Padres, y al quinto traìa ya presentes, y era gran-

grande amigo; y finalmente quedò tan enseñado, y afecto a las cosas de nuestro Señor, que no se quitaua de la Iglesia de rodillas por grandes ratos.

306 Otro, que en las melenas, vñas, y vello representaua vno de los mas saluages del mundo, començò a echar retos contra los Padres; mas fue Dios seruido, que dentro de dos dias pareciesse vna ouejita. Quitamosle el cabello, y con èl la fiereza: de manera, que nos truxo con grandissima voluntad vn hijo, para que le bautizassemos, y nos hizo muchos presentes a su modo, y quedò tan afecto a las cosas de Dios, que parece no se hartaua de oir dellas.

307 Otro semejante al passado, valiente, y moço robusto, criado entre los xaualies, y las fieras, auerso *supra modum* a las cosas de Dios, en compañia de otros como èl, pero èl como mas principal en la fiereza, començò a hablar mal de los Ministros del Euangelio: Tanto, dize, me harán, que, &c. Pero esta fiera se amansò en tanto grado, que fue el mas continuo en la Iglesia, el mas deuoto, y exemplar de todo el pueblo; y al tiempo del partirnos, parece que se le partia el coraçõ de pena, y que nos queria meter en èl, con vn sentimiento estraño. Quien contarà las grandezas del Señor? Aqui diuidimos a parte los hombres, y a parte las mugeres por decurias en la Iglesia, para aprender las oraciones; con lo qual se hizo tanto, que es cosa que espanta; porque apenas quedò quien no supiesse las quatro oraciones, y los Mandamiẽtos; parece les ayuda mucho vsar de vnas piedrecillas, que ellos llaman Gongui, y a cada palabra que aprendiã, echauan vna de aquellas piedrecitas, con que notablemente se facilitan.

Aqui assentamos el vso del agua bendita, el rezar el Rosario, el cantar la Doctrina a las noches, el tañer a las Aue Marias en sus sementeras, y otras cosas que conseruan la deuocion, y se confessaron los mas dellos.

De aqui passamos a Carlun, y 308
de alli a Agpile, y de alli a Tubulan, pueblos que estàn a dia de camino, y casi del mismo tamaño, donde plantamos las mismas cosas con grande concurso de la gente, y con tanto cariño a las cosas de Dios, que desde el amanecer hasta la noche no auia otra cosa, que confessar, predicar, ò administrar los santos Sacramentos; todo fue puro grano, sin perder tiempo en hazer estado con tantos cumplimientos como el mundo pide. Tambien dexamos orden de juntarse las fiestas a rezar, y los niños cada dia; y modo como supiessen las fiestas, y ayunos de todo el año, por vnos ñudos que ellos llaman Barintos, señalandoles las fiestas, y los ayunos muy puntualmente; con las quales cosas quedaron tan aficionados, que clamauan porque nos quedassemos con ellos; y era tanto el amor con que nos proueian de comer de limosna, que andauamos sobrados de sustento, sin ser necessario cuidar nosotros dello.

La segunda carta del Padre Fran 309
cisco de Encinas, es como se sigue. *Otra carta del Padre Francisco de Encinas, acerca de la segunda Mision al mismo partido del Baril.*

Auiendo salido de Zebu Lunes a diez y seis de Iunio, llegamos a Barili el Miercoles siguiente antes de medio dia; y para el dia siguiente se juntò mucha gente en la Iglesia, assi Christianos, como Infieles, y despues de auer rezado, y hecho el Catecismo, se les hizo vn Sermon, exortandoles al Bautismo con otras razones tocantes al conocimiento de Dios, y el

Digitized by Google

fin para que fue criado el hombre. Con esto les emplaçamos, para que boluiessen para el Domingo; porque en el pueblo donde està la Iglesia, ay muy poquitas casas, y la gente viue en sus sementeras, vnos de vna vanda, y otros de otra: y estàn a vna, y a dos, y tres leguas al rededor. El Sabado començaron a llegar; demodo, que el mismo Sabado por la tarde les hizimos juntar en la Iglesia, y huuo vn gran Bautismo de parvulos; y el Domingo por la mañana, auiendose juntado mucha mas gente, q̃ no cabia en la Iglesia, despues de auer rezado, tuuimos vna larga platica; lo mas della fue de la vida eterna; preguntandoles a ellos, y trayẽdoles semejanças, y cõparaciones, y tratandolas con ellos mismos; demanera, q̃ quedaron mouidos algunos, a los quales señalamos algunos antiguos Christianos, para que les enseñassen a rezar, pidiendolo assi ellos. Con esto se hizo otro solemne Bautismo de niños, porq̃ todos traian sus hijos para ser bautizados. Y el Martes siguiente, que fue dia de S. Iuan Bautista, huuo tambien grandissimo concurso, y fuera de los parvulos, se bautizaron veinte y nueue adultos, y entre ellos algunos principales, y cabeças del pueblo, especialmente vno, que es el mas principal, a quien reconocen todos, y el qué mas resistia al Bautismo; y por no auerse hecho este Christiano, lo auian dexado de hazer otros muchos. Auia otros que pedian el Bautismo; pero porq̃ no sabian la Doctrina, los difirimos para el dia de San Pedro, y San Pablo, que fue el Sabado siguiente, en el qual se bautizaron treinta y seis adultos, fuera de los parvulos.

El Domingo no bautizamos a ningun adulto, porque aun no auian aprendido la Doctrina; pero el Miercoles siguiente, q̃ fue dia de la Visitacion de nuestra Señora, se bautizaron veinte y ocho, y gente principal entre ellos; y muchos otros se bautizaran, si los quisieramos bautizar sin saber rezar.

Vn dia despues de nuestra Señora, que fue Iueues, salimos a visitar el Partido con el señor Beneficiado, y llegamos lo primero a vn pueblo pequeño, llamado Carlun, buen rato antes de anochecer, y estauan muchos del pueblo aguardandonos. Y aquella misma tarde los juntamos en la Iglesia. Estuuimos alli Viernes, Sabado, y Domingo. Iuntauase la gente mañana, y tarde en la Iglesia, donde todo era instruirles en la Fè. El Sabado se hizo vn Bautismo de parvulos, y el Domingo otro de veinte y ocho adultos, que con deseo, y aficion lo pidieron; y especialmente en este pueblo se echaua de ver particular atencion a las exortaciones que se les hazen, aprobãdo ellos, y repitiendo, y añadiendo tambien sus razones a las que oian. El Lunes siguiente salimos a vn pueblo que esta mas adelante, llamado Agpile, poco mayor que el passado, donde nos estaua esperando mucha gente. El mismo dia en que llegamos, se juntaron por la tarde en la Iglesia; y en los dias siguientes, todo era mañana, y tarde assistir con la misma gente; demanera, que en este tan breue tiempo, fuera de los niños, se bautizaron quarenta y tres adultos. De aqui llegamos a otro pueblo, llamado Tuburan, cerca del qual estàn otros dos, ò tres pueblos pequeños, los quales hizimos venir aqui. Era gente muy apacible, y industriada en buenas costumbres, por tener vn principal, muy hombre de bien, muy aplicado, y buen Christiano.

Estu-

Estuuimos aqui diez dias, en los quales por las mañanas, y por las tardes juntauamos continuamente la gente a aprender a rezar, y a oir los Misterios de nuestra Fè, demodo, que todo el dia no se trataua de otra cosa, que exortar, y doctrinar, predicar, y catequizar. Casi a qualquiera hora de la noche que despertasse, oìa rezar, aunque fuesse a la media noche. Assi en este pueblo, como en los passados, huuo mucho en que entender en corregir los yerros del rezo, a los quales era dificultoso quitarselos, por auerlo aprendido assi. Bautizaronse, fuera de los niños, ciento y catorze adultos. Tambien se confessaron todos los antiguos Christianos, porque la Quaresma passada no auian tenido Confessor; demanera, que quedò el pueblo en gran parte limpio, y purificado con el sagrado Bautismo, y Confession; y los que no quedaron bautizados, quedauan alomenos con deseo de serlo, sino que se lo difirimos para otra vez (Deo dante) por no saber la Doctrina. Entre los dichos se bautizo buen numero de viejos, renaciendo con el agua de la vida, para alcançar la eterna. Estando ya para boluernos, se leuantò vn viejo en la Iglesia, y dixo: Padre, pues has bautizado a otros viejos, bautizame à mi tambien, no te vayas sin bautizarme. Y estoruandoselo vn principal, diziendole, que ya no era tiempo, que para otra vez que viniesse el Padre; y diziendole lo mismo otros, èl dezia, que no, sino que luego auia de ser; y fue por su muger, que auia quedado guardando la casa de su amo, y quedaron entrambos Christianos. En todo este tiempo huuo en las partes que visitamos confessiones de personas, que en toda la vida, despues de muchos años de Christianos no se auian confessado, otras de años atras. Parece que quedaron los pueblos instruidos en las cosas de Dios. Repartimos en los mas pueblos a los mas capaces, papeles de la forma del Bautismo, para acudir en tiempo de necessidad à los que se mueren de los Infieles, que por no tener hombre, se van las almas de los mas de estos al infierno. Tambien quedaron muy instruidos los Christianos en como se auian de encomendar a Dios cada dia, y como se auian de boluer a Dios en tiempo de necessidad, à falta de Confessor, la qual es casi fuerça que sea ordinaria; y tambien se les enseñò muy en particular la deuocion con la Santissima Virgen, y el modo de rezar el Rosario, ò la Corona cada dia. Teniamos por las tardes muchas vezes, ò Salue, ò Letania de nuestra Señora, despues de auer bautizado, ò enseñado, para que por medio de esta Santissima Señora embiasse a esta gente los rayos de su luz aquel Sol de Iusticia, que de ella, como de su Oriente saliò al mundo, y cada dia por ella misma sale a las almas embueltas en las tinieblas de sus errores.

Siendo de buelta, passando por los dos pueblos arriba dichos, bautizamos onze adultos, y tres parvulos, que no quisieron perder la buena ocasion, aunque de passo. Especialmente fue de edificacion vna muger, que no podia hablar de enfermedad, pero oìa, y entendia. Esta se leuantò en la Iglesia, y diziendola, que si queria bautizarse? Baxaua muchas vezes la cabeça, mostrando que si, y estaua muy atenta, y pendiente de la boca del Padre, diziendo, si con la ca-

312

cabeça a todos los Misterios de la Fè, y alegrandose de que la quisiesse bautizar, y assi consiguiò su deseo.

312 Auiendo llegado a Barili de buelta, fue el Señor seruido de darnos diez y seis que se bautizaron; los quinze adultos: celebramos la fiesta de la gloriosa Santa Ana, que es la vocacion de la Iglesia. Despues nos determinamos a ir a dos pueblos desta Doctrina, que estàn de la otra vanda. Esta ha sido gente muy montaraz, y rebelde a los Padres, y a los Españoles, sin que al llamamiento de varias visitas, quisiessen parecer, huyendo siempre de la Doctrina. Y assi aunque los mas de los niños estauan bautizados, pero de gente grande, no auia Christianos, porque de ninguna cosa gustauan menos, que de Doctrina; y aun el auer bautizado a los de menor edad, auia sido por ocasiones, y lances. Al principio auia quien dixesse, que era cosa perdida, y por demas ir a estas partes; pero con todo esso fuimos a probar si esta vez les cabia la suerte de su vocaciò. Llegamos al primer pueblo, que se llama Tumanduc, estuuimos dos dias, que no auia remedio de venir gente, traìamos algunos Indios ladinos con nosotros, tornamoslos a embiar por las semèteras, porque en el pueblo no ay sino la Iglesia, y casa del Español, y auiendo hecho cantar a los niños, y cantores de la escuela la Letania de nuestra Señora por la necessidad presente, fue el Señor seruido que de aì en adelante vino mucha gente, y fue viniendo siempre mas; de manera, que en los quatro dias siguientes se juntaua la gente mañana, y tarde a rezar, y aprender la Doctrina todos juntos, dos horas por la mañana, y otras dos por la tarde; al fin de las quales siempre se les hazia vna exortacion, y por las tardes despues de todo, concluìamos con la Letania de nuestra Señora, y assi fue el Señor seruido, que començando algunos principales a pedir el Bautismo, se bautizassen entre todos sesenta y ocho adultos, y quarenta y seis parvulos. Quedò la gente muy ganada, domesticada, y instruida muy por menudo en todas las cosas de la Christiandad.

Estuuimos en este pueblo seis dias, y tomamos nuestro viage dia de Santo Domingo, despues de medio dia, y fuimos al pueblo siguiente, llamado Cantibug, gente que fuera de las mañas dichas, es matadora, y peruersa, es cosa muy vsada entre ellos herir a los que quieren con vn genero de cañas delgadas, aguzadas, y tostadas, y que meten por debaxo de las casas por ser los suelos de cañas hendidas. Y lo peor es, que auiẽdo en este pueblo ocho, ò diez Christianos venidos de otras partes, poco a poco los han despachado, especialmente los dias passados mataron al Gouernador del pueblo, que era vn Indio ladino, con dos hijos suyos Christianos, y èl tambien lo era; y matarán a su muger tambien, sino se escapara huyendo. No teniamos intento de ir a este pueblo, porque como està junto al passado, queriamos que viniessen ellos a èl; pero no lo hizieron assi, porque no tenian de costumbre parecer delante del Padre, fuera de estar ellos muy esparcidos, y diuididos vnos de otros. Al fin nos determinamos de ir allà. Estuuimos seis dias, casi los tres primeros estuuimos solos. Las tardes antes de ponerse el Sol, se dezia la Letania de nuestra Señora, por las necessidades presentes, juntamente embiamos por la gente; la qual quiso el Señor, y la Santissima Virgen,

313

gen que viniesse con extraordinario concurso. Hablauaseles, y exortauaseles en comun, y tambien en particular, especialmẽte a los principales con quien teniamos mucha conuersacion, en la qual luego ibamos a nuestro proposito. Era cosa de ver la atencion que tenian en la Iglesia, parece que se mudaron de repente, y trataron entre si (segun nos contò vn Christiano, que alli auia venido) de ser Christianos, como lo eran los demas, y que con esso no avria en aquella su comarca tantos desastres de muertes. Las mañanas, y tardes todo era aprender a rezar, y quiso el Señor que abundasse la gracia, do auia abundado el delicto; demanera, que con no ser pueblo tan grande como esso, vinieron al Santo Bautismo, ciento y vn adultos, y casi todos los principales; bautizaronse tambien los parvulos, que auia por bautizar. Fue cosa admirable ver, que mansos quedaron. Y sucediò vna cosa graciosa, que vino vn principal Indio, y traxo de presente vn cabrito al señor Beneficiado, sobre que no le bautizassen, y respondiẽdole, que si èl no queria, que no le bautizarian, porque en esto no se auia de hazer fuerça a nadie; el dia siguiente viendo èl que otros venian a pedir el Bautismo, y Dios que le mouiò, llegò tambien con los primeros, y pidio que le bautizassen, y traxo a otros, que mouidos de su exemplo, y aun de sus palabras, se bautizaron. Fuera de insistir continuamente en hablarles, y exortarles a las cosas de Dios, assi en estos dos pueblos, como en los arriba dichos, ayudò el lleuar los mas grandes, y enseñados de la escuela, no solo para que ellos enseñassen a rezar a los demas, sino tãbien para que andando entre ellos, les persuadiessen a que se hiziessen Christianos; los quales oyendo cõtinuamente al Padre, aprendian a dezir ellos tambien, y exortar a los otros, y ganarlos para Christo, a lo qual tambien ayudaron algunos Christianos entendidos, y principales, que cõ nosotros lleuauamos. Dexamos en estos dos pueblos, como en los demas, cedulas de la forma del Bautismo, y instruccion de como se auian de volver, y conuertir a Dios en caso de necessidad, donde no tienen Padre para confessarse. El dia de San Lorenço, despues de medio dia, salimos deste pueblo despidiendose la gente de nosotros con mucho afecto, y porque auiamos de boluer por el mismo pueblo de antes, llamado Tumanduc, auisamos de antemano, que viniessen los dèl a oir Missa el Lunes, y con estar bien diuididos, vinieron todos los que auiamos bautizado, y otros entre ellos, de los quales bautizamos diez yocho, y los diez y seis adultos.

Despues de llegados a Barili, antes de boluernos, bautizamos tres adultos. Y no dexarè de contar por remate, de vn Indio mudo desde su nacimiento, que està en Barili, aunque èl es natural de otra parte, pero Bisaya. Este es Christiano, y por dicho de todos, es hombre de mucha virtud, sin que aya ninguno en toda aquella Doctrina, que le haga ventaja. Es muy puntual en todo lo que toca al acudir a la Iglesia, y a las demas cosas de Christiandad, èl es el exemplo de todos en la Iglesia, no se contenta con estar èl con mucha atencion, y reuerencia, sino que tiene cuenta que los demas lo estèn; y assi al que vè que parla, ò no se hinca de rodillas, o no està tan decente, le auisa con vna vara que tiene. Dizen los que estàn con èl, que se leuanta las noches quando entiende que duermen los demas 314

mas, y toma su disciplina, esta ordinariamente en casa del Señor Beneficiado: es fidelissimo, y no ay hazer cosa mala delante dèl. Dixele por señas, que se confessasse, y auiendose preparado, fuimos a la Iglesia, y hincandose de rodillas, puestas las manos con mucha deuocion, meneaua los labios como quien reza, y de quando en quando leuantaua los ojos en alto, y daua vn gran gemido; y assi estuuo vn rato, hasta que començò por señas a confessarse. Despues de auerse confessado, se estuuo de rodillas vna hora, y mas. Viendo yo esto, le dixe por señas, que el dia siguiente le queria dar la comunion; y assi gran parte de la mañana del dia siguiente se estuuo en la Iglesia encomendandose a Dios, y recibiò con mucha deuocion el Santissimo Sacramẽto, el qual me mouia a darsele, por ser tan buen Christiano, aunque mudo, y por entender, que otro quizà no se aplicaria a darsele por ser dificultoso de entender, como siendo mudo *a natiuitate*, pueda entender, ò hazer concepto de tan alto, y tan escondido Misterio. Expliquese le por señas lo mejor que pude, y yo entiendo, que al que haze lo que es en si, el Señor no niega la gracia, la qual presupone luz de fè en el entendimiento, y afecto en la voluntad; y assi como presumia que el Señor no le negaua a nuestro mudo lo demas que es menester para tener fè explicita, assi tampoco le negaria el conocimiẽto deste Diuino Misterio. Por otra parte el recibir el Santissimo Sacramento, es medio necessario, *Ad salutem, saltem in voto*, y recibirle *in re*, es precepto diuino; y assi porque en estas cosas nos hemos de inclinar a la parte mas pia, me moui a comulgarle.

315 Al fin, resumiendo lo dicho, los bautizados todos en esta Mision, son los adultos quatrocientos y ochenta y ocho, y los parvulos ciẽto y nouenta y siete; el Señor que ha multiplicado la gente, se sirua de multiplicarles la alegria, que nace de la conciencia para comunicarles despues la de la bienaventurança.

CAP. XXXII.

La buelta a Manila del Padre Vice-Prouincial Diego Garcia; y la relacion que alli se le hizo de lo que la Compañia obrò en la ocasion del alçamiento de los Sangleyes del año de mil y seiscientos y tres.

318 LVego que dieron lugar las inquietudes de los enemigos en Pintados, acudieron a Zebu los Superiores de las tres Residencias de Leyte, y Samar, que eran Dulac, Carigara, y Tinagon, a verse con el Padre Vice-Prouincial. Que teniẽdolos juntos, tratò con ellos lo que se ofrecia para el bien de sus Subditos, y de los ministerios, y Doctrinas que estauan a su cargo; supliendose con estas vistas, y junta la visita, que si los enemigos no lo estoruaran, hiziera personalmente a aquellos partidos, como lo hizo a Bool, que por estar tan cerca dè Zebu, pudo sin riesgo euidente. De lo conferido en la junta, y vistas de estos Padres, sacò la instruccion, y ordenes que le pareciò cõuenir para el aprouechamiento espiritual de los Religiosos doctrineros, y conseruacion, y aumento de las Christiandades que cultiuauã. Con los quales ordenes, dieron la buel-

ta

ta a sus puestos los tres Superiores, y el Padre Vice-Prouincial se dispuso para dar tambien la suya a Manila. Detuuole el Señor Obispo en Zebu la Quaresma. Y llegada la Pascua del año corriente de mil y seiscientos y quatro, partieron ambos Prelados, cada vno en su embarcacion en conserua, y sin apartarse hasta Manila. Venia el Obispo a tratar del remedio de las Prouincias de su Obispado, y rescate de los cautiuos, que auian lleuado los Mindanaos. Y hallò la Ciudad tan apurada con las perdidas de naos, incendios, y ruinas; y tan temerosa de Armadas enemigas, particularmente del Reyno de China, por el alçamiento, y muertes de los Chinos, que proximamente auia sucedido, que eran bien menester todas las fuerças con que se hallaua para su conseruacion. Y assi, auiendo informado al Gouernador, y negociado la que pudo, dentro de pocos dias se boluiò a Zebu.

317 El Padre Vice-Prouincial quedo en Manila preuiniendo el despacho para España, y Roma, y esperando el que de allà auia de venir en las naos, q̃ en breue se aguardauan. Y para poder hablar en ello con fundamento, y escriuir lo que le tocasse a cerca del sucesso del alçamiento de los Chinos, y de lo obrado por los nuestros en la ocasion, ordenò al Superior inmediato, y Rector del Colegio, que hiziesse vna relacion succinta sobre esto. La qual se embiò a nuestro Padre General, y no serà fuera del intento desta Historia ponerla aqui. Que aunque deste alçamiento ay ya bastantemente escrito por otros Historiadores, lo tocante a la Compañia no lo dizen ellos.

Morga. cap. 7. Argens. lib. 9.

318 Mouidos de su codicia los Chinos, y viendo la pujança, y numero de gente, que tenian, que passaua de veinte mil; y los pocos Españoles, que auia en Manila, pues no llegauan a ochocientos, la pusieron en el mayor peligro que jamas ha tenido. Leuantaronse vispera de San Francisco en la noche a tres de Octubre de mil y seiscientos y tres años. Pusieron fuego a algunos pueblos de los arrabales, por ventura con intento de que para salir la gente a matarlo, se abriessen las puertas de la Ciudad, y tuuiessen ellos oportunidad de entrarla. Mas no les sucedió como pensauan, porque el Gouernador tuuo sus puertas cerradas, y la gente en vela, para lo que podia suceder hasta el dia siguiente, que echò fuera ciento y cinquenta Españoles de lo mas florido del campo, para que fuessen reprimiendo los insultos del enemigo en la campaña. Pelearon con buen sucesso con mil y quinientos dellos, sobre echarles, como lo hizieron, de vn Conuento y Iglesia de piedra, en que se pretendian fortificar. Mas no contentos los nuestros con lo hecho, fueron con poca preuencion en seguimiento de los Chinos, y ellos cautelosamente retirandose hasta meterlos en vnos pantanos, y cienagas, donde no se pudieron menear, cargaron sobre ellos en grande cantidad. Y assi perecieron los nuestros peleando valerosamente hasta morir todos, excepto vno, ò otro que dieron la nueua de la desgracia. Fue ella muy grande, por ser la mejor, y mas luzida gente del campo la que alli acabò. Don Luis Dalmariñas, Cauallero de la Orden de Alcantara, Gouernador que auia sido destas Islas, y hijo del Gouernador Gomez Perez, que tambien auia muerto a manos de Chinos, yendo a la conquista del Maluco. El General Iuan de Alcega Vizcaino, que el año de seiscientos auia ganado la

Relacion del alçamiento de los Chinos en Manila en 1603.

nao

nao Almiranta al cosario Oliuerio del Nort, Don Thomas Brauo de Acuña, sobrino del Gouernador presente, y otro sobrino del Arçobispo, con otras personas de cuenta que en la ocasion hizieron mucha falta por la que auia de Españoles tales en la tierra. El enemigo orgulloso, y soberuio con tan buen sucesso, se vino a poner cerco a la Ciudad; y intentò pegar fuego a las puertas, y escalar la muralla. Pero fue rebatido con gallarda resistencia, y mucho mal, que se le hizo con la arcabuceria, y artilleria, tan bien lograda, que huuo tiro, que barriò treinta Chinos en hilera. Estando pues, los vezinos, y moradores de la Ciudad ocupados en fortificar puertas, y preparar municiones, recoger los Indios amigos, ayudando a esto, y armandose hasta los mismos Clerigos; los nuestros se repartieron por los puestos mas principales de las puertas, y murallas a oir cõfesiones. Fue vno de los mas copiosos, y prouechosos Iubileos, que en esta tierra han tenido los operarios de la Compañia; porque con la muerte al ojo, las confesiones eran muchas, y muy de veras. Y sin duda ninguna, se hizo con ellas muy gran seruicio a Dios nuestro Señor en aquellos dias; porque cada vno se confessaua como para morir. Animauan tambien los Padres, y consolauan grandemente a los soldados, representandoles la justicia de la causa, pues se peleaua cõtra infieles, y apostatas, por la defensa de la Religion, la qual es cosa cierta auia de extinguirse en Filipinas, si los enemigos preualeciesan.

319 Mientras la Ciudad estaua en este conflicto, nos juntamos los de casa, que por todos seriamos veinte y quatro, en conferẽcia Religiosa, y tratamos del modo, como nos deuiamos portar, assi en la disposicion, y guarda de las cosas de la Iglesia, y casa, como lo que seria mayor gloria de Dios hiziesse cada vno en la ocasion del conflicto; si resistir al enemigo peleando, ò cruzar las manos, y dexarse matar, ò cautiuar por la Fè. Salimos todos de la conferencia con animo, y deseo de morir, si fuesse nuestro Señor seruido. Consumiòse el Santissimo, escondieronse debaxo de tierra los caxones de las reliquias, calices, y plata de la Sacristia, con las escrituras, y papeles del Archiuo. Destechose la Iglesia, que desde la ruina passada estaua cubierta de paja, por el peligro del fuego. Hecho esto, recogimos en casa mucha cantidad de Indios amigos, que de los arrabales se auian venido a guarecer a la Ciudad. Y los Sacerdotes nos repartimos por los puestos, y los Hermanos por las faenas, que pedia la publica necessidad. Fue de edificacion la caridad de vn Padre de los que acudieron a la muralla, que hallando vn soldado caido de ella, y herido tan malamente, que no se podia menear, ni auia quien en aquella hora (que era de media noche) le acudiesse, se lo echò a cuestas, y lleuò hasta el Hospital, con admiracion, y loa del Gouernador, que acasò le encontrò rondando.

Parte de los enemigos se alojaron en la Iglesia del pueblo de Dilao, que es de piedra, y està a tiro de cañon de las murallas; arbolaron vanderas, metieron vituallas, y començauan a fortificarse, como quien queria hazer alli pie. No lo pudiendo sufrir los Españoles, se determinò saliesse vn esquadron a inquietarlos, y probar si los podian echar de alli. Formose de cien Españoles, por no aventurar de vna vez muchos; ducientos Iapones, 320

que

que en esta ocasion se mostraron amigos, y fueron de mucho efecto para correr el campo, por ser gente suelta, y determinada, y enemigos naturalmente de los Chinos; y ducientos Indios Pampangos, y Tagalos, que tambien se mostraron muy leales. Al tiempo que començauan a marchar, se llegò el Capitan Iuan Xuarez Gallinato, que iba por Cabo a vno de los nuestros, tenido en opinion de santidad, y le dixo que por si, y por los demas de la Compañia, encomendasse a nuestro Señor el buen sucesso, por medio de S. Ignacio, fiando, que pues era tan gran Santo, y Dios le honraua con muchos milagros, y Español, y auer professado la milicia, tomaria aquel negocio por proprio, y le sacaria dèl con reputació. Y para mas obligarle, hizo testigo al Padre de cierta cantidad de Missas, que la mandaua. Fue nuestro Señor seruido, que llegasse adonde estaua el enemigo encastillado, dõde le abatiò las vanderas, y puso fuego a las vituallas, y degollò a muchos, con perdida de pocos de los suyos. Y porque vista la pelea, cargaron alli tantos Chinos, que ya passauan de doze mil, y era imposible sustentar el puesto con tan poca gente como lleuaua: mayormente, que los Iapones se iban ya desordenando; se retirò a la Ciudad con el mejor orden que pudo, conociendo la merced que por medio de su Santo le hizo nuestro Señor en sacarle con bien de aquel reencuentro. Porque se viò en èl derribado ya en tierra, y abollada la rodela. Y (como èl dezia) en el mayor peligro, que jamas tuuo, con auer passados de treinta años que seguia la milicia. Con esto se fueron animando los Españoles, y otras Naciones de la tierra, y picãdo al enemigo por varias partes, particularmente por la Alcaiceria, que llaman Parian, que se dio a saco; y pegandole fuego, la consumieron, degollando a quantos Chinos auia en ella, que se entiende serian hasta cinco mil. Y aquella misma noche leuantò el Chino su campo, y se puso en huida; desuerte, que por la mañana no parecia ya desde la Ciudad. Corriò presto la voz por los pueblos circũvezinos, de como iban huyendo los Chinos, y saliò mucho numero de Indios en su alcance, amparados de cantidad de Españoles y alentandoles los Religiosos, y Ministros de las Doctrinas, y guiandoles muy buenos Capitanes, y Cabos, en pocos dias los acabaron de alcançar, y degollar a todos, y se puso fin a la guerra con felicidad. Tienese por cierto, que passarian los muertos de quinze mil, fuera de otros mil que se prendieron para tripular las galeras, y ayudar a las fortificaciones, y reparos de la Ciudad. La campaña quedò tã llena de cuerpos muertos, que se iba inficionando el ayre con peligro de alguna peste. Por lo qual acordamos los de casa, de salir en comunidad a la parte que corresponde a nuestro Colegio, a recoger, enterrar, y quemar los cuerpos que estauan por alli cerca, y a nuestro exemplo, de otras partes salieron a echarlos en el rio, que ciñe la parte contraria de la Ciudad, con que se remediò el contagio que se temia.

Gran misericordia ha sido de nuestro Señor el fin, y sucesso desta guerra. Porque fuera del grande, y general bien, que su diuina Magestad ha sacado de los trabajos padecidos, y de las plegarias, processiones, penitencias, confessiones, oracion continua delante del Santissimo Sacramento, y otras pias obras, ha quedado la tierra limpia, 321

y purgada de grandes pecados, y abominaciones, que los Chinos, mayormente infieles, suelen cometer, y ser causa de que otros cometan. Los Españoles han quedado muy reconocidos a nuestro Señor por el beneficio que les ha hecho, y quando hablan deste caso, no saben dezir otra cosa, sino que ha sido milagro del cielo, que cegò a los desta Nacion tan cabilosa, para que no viessen lo que les conuenia, y escogiessen el mas mal modo que pudieron tomar para su intento. Siendoles facil, a no auerles cegado Dios, acabar muy a su saluo con esta Ciudad. Indicio grande de lo que Dios se sirue della para conseruacion de la Christiandad destas Islas, que con tanto sudor, y aun sangre de sus Ministros, ha sido plantada. El por su infinita bondad, la lleue adelante. Hasta aqui la Relacion. En la qual no se dize lo que en esta ocasion passò al venerable Padre Raymundo de Prado. Porque entonces era cosa secreta, y viuia el Padre. Podràse ver adelante quando pongamos su vida, y muerte, que no tardarà mucho. Ora se ofrece poner la del Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, que sucediò en esta ocasion, como se verà por el capitulo siguiente.

CAP. XXXIII.

Resumen de las calamidades publicas, y desgracias de Manila en los quatro primeros años deste siglo de seiscientos. Y de como ocasionaron la enfermedad, y muerte del P. Vice-Prouincial Diego Garcia.

CInco años estuuo el Padre Visitador, y Vice-Prouincial Diego Garcia en estas Islas gouernando esta Vice-Prouincia; es a saber, desde Mayo de nouenta y nueue, hasta seiscientos y quatro, en que muriò. Fueron estos cinco años notablemente calamitosos, y de grandes perdidas, y desgracias para Manila, y todas las Islas, y Christiandades, que de ella dependen. A quien cabe la mayor parte de pena en semejantes infortunios, es a los que tienen las cosas publicas a cargo, como son el Gouernador, y Ministros superiores, assi Eclesiasticos, como seculares, y entre ellos a los Prelados de las Ordenes, que como miembros tan principales del cuerpo de la Republica, estàn mas a la mira de los sucessos, experimentan, y sienten mas viuamente sus daños. En esta Republica dependen mas que en otras las Religiones en lo temporal de su sustento, y en lo politico de su gouierno, y Ministros del Rey, y socorros de las Islas, que sin ellos no se puede dar vn passo. El Padre Diego Garcia, como Prelado de la Religion de la Compañia en estas Islas, y de tanto credito, y opinió con todos los estados de ellas, no podian dexar de sen-

322

sentir en gran manera los daños, y calamidades publicas, por lo mucho que con ellas se atrasa la Christiandad. Y por auer concurrido en su tiempo todos los que en estas partes tan remotas se pueden ofrecer, si los recopilamos breuemente, no hará nouedad a los prudentes, y zelosos, que le destemplasse el dolor los humores, y junto con el trabajo de su oficio, naufragio, y incomodidades de la nauegacion, le ocasionassen la muerte.

Antes de cumplirse vn mes de su llegada a Manila, y estandose aun reparando del trabajo de la nauegacion, començaron los temblores a veinte y vno de Iunio de mil y seiscientos y nouenta y nueue, con vno que derribò muchos edificios, y entre ellos dio en el suelo con la bobeda principal de nuestra Iglesia, que pocos años antes se auia bendecido, y estrenado. Este primer temblor, y ruina fue como tocar al arma, y dar señas del esquadron de desgracias que tras èl venian sobre Manila. Y como las cajas, y clarines no dexan de sonar el arma mientras dura la pelea, assi en esta ocasion se continuaron los terremotos todo el año de seiscientos, y las ruinas; y en su vltimo dia, y noche se despidiò el año con otro mayor temblor, que el primero, en que vino al suelo la bobeda colateral de la parte del Euangelio de nuestra Iglesia. Perdiòse en los Ladrones la nao Santa Margarita, yendo a la Nueua-España, y en Catanduanes la nao San Geronimo de vna infeliz, y prolija arribada, en que muriò casi toda la gente, y se perdieron todas las mercancias. En Octubre del mismo año de seiscientos entrò por estas Islas Oliuerio del Nort, corsario Ingles, con quien se peleò sobre Fortun por el mes de Diziembre, y aunque fue vencido, presa su Almiranta, destroçada, y puesta en huida su Capitana, fue con perdida de la Capitana nuestra, y de muchos, y muy lucidos Españoles, Indios, y otras Naciones, con general sentimiento de toda la Republica. Este mismo año de seiscientos fue de poca salud, particularmente para los Indios, y naturales, que murieron muchos, y muy apriessa, como suele suceder en ocasion de contagio, y general enfermedad. El siguiente de seiscientos y vno, con vn mismo baguio, ò huracan de primero de Mayo, se perdieron en Camarines el galeon Santo Thomas, que era nueuo, y fuerte, y venia de la Nueua-España, y en el astillero de Panamao, cerca de Leyte, vna nao, que se acabaua de fabricar, y estaua ya a pique de botarla. En seiscientos y dos arribaron en vn mismo dia al puerto de Cabite las naos Capitana, y Almiranta de la carrera de la Nueua-España, alijada, y podrida la mayor parte de la ropa. Entraron los Mindanaos, y Ioloes en las Islas, y hizose jornada contra ellos, y Iolo, con poca felicidad. Consecutiuamente el año de seiscientos y tres boluieron a entrar, y hizieron grandes estragos en las Islas de Pintados, y se atreuieron a llegar hasta la de Manila en Balayan, donde cautiuaron mucha gente. El mismo año, dia de San Felipe, y Santiago se pegò fuego a la Ciudad, abrasandose vn tercio de ella. Montaron los daños mas de vn millon de hazienda, sin la perdida de las vidas de los que se quemaron. Y vispera de San Francisco, a tres de Octubre, se alçaron los Sangleyes, y vinieron sobre la Ciudad, talaron, y abrasaron los lugares de la campaña. Duro

Temblores de tierra.

Perdidas de naos

Inuasion de cosarios.

Arribadas de naos de la carreta de Nueua-España.

la guerra vn mes, y costò la flor del campo, y vezinos de Manila, que fueron degollados con el Gouernador (que auia sido) Don Luis Perez Dasmarinas en vnas cienagas, mas adelante del pueblo de Tondo. El año de 1604. arribò a Cabite la nao Capitana, auiẽdo alijado gran parte de sus mercancias; y a la Almiranta, llamada S. Antonio, se la tragò el mar con muchos vezinos, y grande riqueza que llenaua de Manila. Continuaron los Moros piratas de las Islas circunvezinas sus entradas, y robos en varias partes.

323 *Estragos de los Moros en las Doctrinas de Pintados.*

Lo que fuera del daño, y sentimiento comun le tocò a la Compañia en tantas desgracias, fue la perdida de algunos Religiosos en las dichas naos, y el cautiuerio de vno en Pintados, y la quema, y asolamiento de las Iglesias, y casas de la Residencia de Dulac; y en Tagalos la quema de la Iglesia, y casa de Silan; y sobre todo, la ruina de la Iglesia del Colegio de Manila. Sin esto, el mismo Padre Diego Garcia yendo a Pintados, en Setiembre de seiscientos y tres, padeciò naufragio. Estuuo toda vna noche entre baxos, y vna semana en vna playa, sin auio, ni reparo. De allì fue a parar al Colegio de Zebu, donde le cogiò la nueua de la guerra de los Sangleyes en Manila, y de la inuasion de los Mindanaos en Leyte, y Samar. Estos alborotos le detuuieron cerca de medio año en aquella Ciudad con continuos sobresaltos, y quebranto de coraçon, y de sus pocas fuerças corporales, por las muchas penitencias, y oracion de dia, y de noche, con que procuraria aplacar la ira del Señor, que le parecia estar lloueudo sobre estas Islas, y en gran peligro sus Christiandades, particularmente la de Pintados, que con tanta gloria del Señor, y trabajos suyos auia fundado, y tenia ya tan florida la Compañia.

Naufragio del Padre Visitador Diego Garcia.

Acabado el despacho para Mexico, y Roma, dispuso la visita del Colegio de Manila, para començar por èl, como por cabeça, la de esta parte de Prouincia, que reside entre los Tagalos. Diole principio, como es vso, con vna deuota platica a la Comunidad, en que trattò del bien de los trabajos, manifestando extraordinario consuelo de los aumentos, y ventajas de virtud que auia reconocido en sus subditos por medio de tantos, y tan varios golpes de trabajos, y desgracias con que el Señor le visitaua, afirmando de sì mismo, que por ninguna cosa quisiera auer dexado de passar los que le auian cabido, particularmente en los peligros, naufragio, y incomodidades de sus nauegaciones, por el extraordinario sentimiento, y espiritual gusto que el Señor le auia comunicado. Tenia de años atràs poca salud, originada de flaqueza de estomago, achaque ordinario de personas estudiosas, y penitentes; y aora por no querer aflojar vn punto en sus acostumbrados exercicios de oracion, mortificacion, y penitencia en el discurso de la visita, se le relajò totalmente. Llegò al mismo tiempo nueua, si bien falsa, de que el Mindanao auia buelto a entrar en las Islas, y destruido la de Bool, y que el Padre Melchor Hurtado auia muerto en el cautiuerio. Y aunque oida esta nueua, conformandose la parte superior con la diuina voluntad, puestas las manos, y con vn profundo suspiro, dixo arrasados los ojos en lagrimas, y con demonstracion de mucha ternura, como solia en casos semejantes: *Sit nomen Domini benedictum*, y le diò muchas gracias; la parte inferior, y enflaquecida naturale-

324 *Su enfermedad.*

za, cayò de golpe en la cama, salteada de vna recia calètura. Juntaronse a ella dolores grauissimos, causados del humor maligno de la disenteria, q̃ le llegò a las entrañas. Aplicaronle los Medicos, y enfermeros muchos remedios, con particular cuidado, por el amor, y estima que los de dentro, y fuera le tenian. Y todos a porfia deseauã, procurauan, y pedian al cielo con instãcia su salud. Mas el Señor viendo ya de sazon este generoso fruto, y dandose por contento de los trabajos tomados en cumplimiento de las reglas, y obligaciones de su oficio, y estado Religioso, no le dexò acabar el de la visita del Colegio, lleuandosele antes a mejor vida, Domingo en la tarde a doze de Setiembre de mil y seiscientos y quatro, en edad de cinquenta y dos años, verdadero imitador de Christo, y de sus Apostolicos Vicarios, y Prelados en la Iglesia, pues rinde la vida al zelo en bien de sus ouejas, y puede dezir muriendo: *Tabescere me fecit zelus meus*, que quien le consumiò las fuerças, y rasgò las entrañas, fue el dolor de los estragos, y vltrajes de las Iglesias, Ornamentos, y Vasos de la Casa de Dios, incomodidades, muerte, y cautiuerio de sus subditos, perdidas, y calamidades publicas temporales, por los menoscabos espirituales de las copiosas Christiandades que ha criado, y alimenta la Republica de Manila. Digamos aora algo en particular de las virtudes deste perfectissimo varon, pues no es justo passarlas en silencio.

CAP. XXXIV.

Vida, y virtudes del Padre Diego Garcia, primer Visitador, y tercero Vice-Prouincial desta Prouincia de Filipinas.

FVe el Padre Diego Garcia Castellano viejo, natural de las Berlanas en el Obispado de Auila. Criaronle sus padres, y especialmẽte vn tio suyo en el santo temor de Dios. Siendo de edad, le embiaron a estudiar a la Vniuersidad de Alcalà de Henares. Alli tocado de Dios, y conociendo la vanidad del mundo, pretendiò entrar en la Compañia, y lo alcançò año de mil y quinientos y setenta y dos, teniendo èl veinte de edad. En la Compañia, despues de hechas con mucho exẽplo la primera, y segunda probacion, continuò con igual satisfaciõ de los Superiores, y Maestros sus estudios. Y estãdo ya a los fines del año de mil y quinientos y setenta y siete ordenado de Diacono, passò con otros de la Compañia a la Prouincia del Perù, donde recibiò el Sacerdocio, siendo actualmente Ministro del Colegio de Quito, q̃ por su gran virtud, y prudencia, acompañada de vn natural muy cuerdo, y pacible, antes de ser Sacerdote, fue puesto en semejãte cargo. Exercitandole estaua, quando le vino de Roma ordẽ al Padre Iuan de la Plaça, Prouincial del Perù, para q̃ passasse a visitar a Mexico; y auiendo de lleuar compañero, puso los ojos en el Padre Diego Garcia, como en persona de tantas prendas. Acompañòle en el oficio de Visitador, luego en el de Prouincial; y consecutiuamente se ayudaron dèl en el mismo oficio otros dos Prouincia-

les. Tal era la satisfacion que dèl se tenia, y tal la que cada dia se iba grangeando con su Religioso proceder, apacible trato, y modo prudente, con que de tal suerte cuidaua de que quedassen contentos, y gustosos los que a èl acudian, que no se descantillasse en nada la obseruancia, ni se desdixesse vn punto de la Religiosa obligació. Fue despues Rector de Tepozotlan, Valladolid, Puebla de los Angeles, y Mexico, deseando siempre dexar estos oficios por su Religiosa humildad, quando los que gozauan dèl, deseauan se perpetuasse en ellos por su especial ganancia. Despues hizo oficio de Maestro de Nouicios, ocupacion mas conforme a su gusto, mas a medida de su natural, por el mayor retiro que professa de embaraços exteriores, mayor trato, y familiaridad con Dios, de q̃ necesita para instruir en ella a los nueuamẽte llamados a su casa. En esta ocupacion estaua, quando fue embiado a Filipinas por Visitador. Exercitòlo dos años, y tres fue Vice-Prouincial, dando assiento a las cosas con singular prudencia, que parece la tenia comunicada del cielo, segun fueron sus aciertos en quanto puso la mano. Tuuola cõ todos los nuestros en hazer, y alcãçar dellos quãto quiso; efecto deuido a la suauidad de su gouierno, al amor de Padre, a las entrañas de caridad que todos en èl veian. Nadie salió desconsolado de su presencia, ni nadie llegò a ella, que no experimentasse en el Padre vna afectuosa compassion, acompañada del eficaz deseo de su remedio. Tuuierõle por èl muchos, que sin èl a caso huuieran peligrado, siempre procurando tener vigilantes a todos, porque no cayessen, y dar misericordioso la mano a los caidos.

326 En todo genero de virtudes se esmerò, resplandeciẽdo tãto en cada vna, como si fuera sola, y tanto en todas, como si fueran vna. Su humildad fue rara; la repugnancia que tenia a los oficios de Superior, ni èl la pudo encubrir, ni los Superiores mayores ignorar, de quienes auia alcançado que le dexassen ya libre de todo cuidado de otros, por ponerle en si mismo. Nũca hablo de cosa que pudiesse redundar en alabança suya; si muchas de las de que podia resultar su desprecio. Esto le hazia mucho mas estimable con todos, que reconociendo la grandeza de talentos, la superioridad de partes, y las excelentes prẽdas de que el Padre era dotado, tãto mas le reuerenciauan, quanto èl mas se encogia, pregonandole su virtud misma en medio de sus encogimientos, y humildades. Su pobreza resplandecia en su persona, no trayẽdo jamas cosa nueua, ò curiosa. Y porque tal vez lo suelen ser los Relicarios, de que los Religiosos vsan, disfrazado con nombre de deuocion, algo de afecto, ò curiosidad, por escusarla el Padre, traia en vna caxuela de hoja de lata guardadas decente, y pobremente vnas Reliquias. En todos los viages que hizo siendo Visitador, y Vice-Prouincial tuuo grande quenta con el gasto, procurando fuesse muy medido, y ajustado, y de buelta dellos daua quenta de todo al Procurador de Pronicia, como el menor, y mas humilde Religioso della. Tres dias antes que cayesse en la cama del mal de la muerte, parece que con prenuncios della, y porq̃ le cogiera mas desembaraçado, se fue al aposento de su compañero, y haziendole abrir vna petaca (genero de caxa de q̃ se vsa en Filipinas) deposito de las pobres alhajas que le seruian por los caminos, las hizo sacar, y que las lleuassen a la roperia, como a oficio-

oficina publica, desposseyendose de todo en vida, como verdadero pobre, para morir como tal en el Señor.

327 *Efecto raro de la pureza del Padre Visitador Diego Garcia.*

De su castidad, y pureza basta dezir vna cosa verdaderamente rara, y aun prodigiosa, digna de memoria de venideros siglos, como ha sido de admiracion en este de todos los que la alcançaron a saber, que fueron muchos, por la publicidad que de ella huuo en Mexico. Fue el caso, que encaneciò de repente vna noche por vna esforçada, y valiente resistencia, que hizo durmiendo a vna torpe representacion, que se le ofreciò en sueños. Con que a los quarenta años pareciò vna mañana tan cano en cabeça, y barba, que ni vn pelo negro tenia, anticipando en èl nuestro Señor por este medio, con particular prouidencia suya las venerables insignias de autorizada vejez, como de su Trajano dixo Plinio en edad, que por el ordinario curso de la naturaleza estaua bien lexos de tener canas. Caso que solo èl basta para calificacion de su castidad, que si durmiendo estuuo tan en vela para resistir a no preuenidos assaltos, estando despierto, alerta los sentidos, cuidadosa el alma, a raya el cuerpo, es cierto alcançaria gloriosas victorias del enemigo. Venerables canas por cierto las de este Religioso Seneca, y trofeo glorioso de su heroyca virtud, pues ni fueron adquiridas regularmente con discurso de años, ni fuera del curso regular con algun vehemẽte aprieto en seruicio del mundo, como avra sucedido a otros, sino en prueba de su incontrastable pureza, y vida inmaculada: *Senectus venerabilis est non diuturna, neque annorum numero computata; cani autem sunt sensus hominis, & actas senectutis vita immaculata.*

Sap. 4. 8.

328 *Zelo menos cõpassiuo del Superior, como le castiga Dios.*

Mas si en la resistencia valerosa al enemigo nos puede el Padre Diego Garcia ser exemplo tan raro que imitar, en la ocasion porque sucediò este caso, nos seruirà de escarmiento en que aprender, particularmente los Confessores, y Superiores. Oì contar a vn Religioso nuestro de aquel tiempo, y digno de credito, que se tuuo por cierto auerle sucedido este trabajo al Padre Diego Garcia la misma noche de vn dia, en que lleuado del zelo del recato con mugeres, que en la Compañia se professa, reprehendiò con alguna aspereza, y dexò desconsolado a vn subdito suyo. Auia salido este con su licencia a cierta casa de campo de sus deudos. Alli le armò el demonio (que nunca duerme) vn lazo, en que fue bien menester todo el caudal de su virtud Religiosa, ayudado de especial gracia del cielo, para no salir tiznado de entre las llamas; buelto al Colegio, diò cuenta al Padre Diego Garcia, que era su Rector, el qual aunque diò muchas gracias a nuestro Señor por auerle guardado; mas pareciendole que el subdito auia faltado en no preuenir la ocasion, le cargò la mano sobre ello desuerte, que el Religioso quedò desconsolado. Pues aquella misma noche permitiò Dios al enemigo se la armasse tal al proprio Padre Diego Garcia en su pobre cama, que el dia siguiente amaneciò coronada la cabeça de blancas canas, si bien en señal de su victoria, pero en memoria de su combate, y escarmiento del zelo menos discreto con que auia procedido. Caso semejante al que refiere Cassiano de vn obseruante, y anciano Monge en el desierto, que con aspera reprehension desconsolò a vn mancebo en la cuenta que le daua de vna graue tentacion que solia pa-

Collat. 2. c. 13.

padecer. Para que aprendamos a compadecernos de los flacos, y no exasperarles con seuera reprehension. *Discat itaque* (añade alli Casiano) *tuis exemplis, laboruntibus compati, & periclitantes, nequaquam pernitiosa desperatione terrere, nec durissimis sermonibus asperare, sed potius leni blandaque consolatione reficere.* Enseñado con tan particular escarmiento, no admiro fuesse despues tan blando este Religioso Prelado.

329 Su oracion era feruorosa, y tierna, gastando en ella largas horas mañana, y tarde, fino es que digamos era perpetua por serlo la presencia de Dios, en que siempre andaua. Pero por gozar della, aun con mayor libertad, y desahogo de espiritu, escogia algunas semanas muy amenudo para tender mas las velas dèl en el golfo inmenso de las grandezas de Dios, corriendo parejas en su encendida oracion el afecto feruoroso a la penitencia, alargando mas la rienda por entonces a los rigores, en disciplinas, silicios, y ayunos, a los ordinarios, de nunca cenar, y de lo parco, y moderado de su comida, que puede llamarse riguroso, pues con ser muy flaco de estomago, y padecer achaques, que pedian algun regalo, y mas cuidado con su salud, jamas permitiò que se le diesse cosa particular, ò se vsasse cõ èl de singularidad alguna. Siempre que hablaua de cosas de Dios (y era su hablar ordinario) se le arrasauan en lagrimas los ojos, el rostro se le encendia, saliendo a èl llamas del fuego que ardia en el alma. Tenia muy en ella la deuocion al Santissimo Sacramento, visitauale muchas vezes al dia, gastando en presencia suya gran parte dèl. Desde que hizo cama en la enfermedad vltima, procurò comulgar cada dia, y assi le traian el Señor muy de mañana, tanto por ganar por la mano al Sol para recibir la bendicion diuina, quanto para dar lugar a que le pudiessen con tiempo aplicar los medicamentos necessarios al cuerpo, quando auia ya èl preuenidose con el regalo de su espiritu. Por la ternura que sentia en el suyo, con la deuocion a este diuino manjar procuraua exortar a todos a ella, y assi introduxo en la Ciudad de Manila el Iubileo de las quarenta horas, que aun en su tiempo le viò ganar con notable frequencia de todos estados, assi Españoles, como naturales, y negros. Sus deuociones ordinarias erã muchas, jamas se acostò de noche sin auer rezado el Rosario de nuestra Señora, de quien fue deuotissimo, y igualmente a su glorioso Esposo S. Ioseph, de la glorioſa Magdalena, y de nuestro Bienaventurado Padre San Ignacio. Y llegandole a la cama poco antes que muriesse, el Santo del mes que le auia cabido, pidiò se le escriuiessen en vn librito de sus deuociones, donde tenia escritos en forma de Letania todos los que le auian cabido desde su entrada en la Religion. La qual Letania, por ocupado que estuuiesse, rezaua tambien todas las noches antes de acostarse.

330 Tuuo gran zelo del bien de las almas, y de la saluacion de las de los Indios. Para esto procurò adelantar mucho el ministerio de los Tagalos, y Pintados, a quienes como a mas desamparados tenia tan singular afecto, que quando en sus visitas nauegaua con ellos, y la bonança del tiempo daua suspension a la boga, ò por las playas desembarcauan, se ponia a conuersar familiarmente con ellos, procurando adelantar con su enseñança en la Fè a los ya Christianos, y tener enseñados, y catequizados a los Gentiles, para que en qualquier riesgo, ò peligro

ligro de muerte, con aquella tan Religiosa, y feruorosa preuencion, los pudiera bautizar. A cuyo proposito, y del fruto espiritual que sacaua de qualquier sucesso, se puede contar vn caso, que le passò en vna de sus nauegaciones, del qual se podrà conjecturar la calidad de sus deuotos sentimientos, y vnion con Dios nuestro Señor en todas ocasiones. Atrauesando vn golfo cerca de la Isla de Leyte, se alborotò el mar con vientos contrarios, ò las corrientes, y escarceos, de suerte, que por no perderse, como dezian los Pilotos, y huir el euidente peligro, les fue forçoso arribar a vna playa, y puerto abrigado. Alli mientras amansaua el tiempo, y sossegaua el mar, por no estar ociosos èl, y su compañero, se pusieron a catequizar vn Indio de la chusma, y esquipaçon, y enseñarle la Doctrina en lengua Bisaya, como lo hazian de ordinario. Estando pues en esta buena obra, debaxo de vn gran arbol seco, que los ay en esta tierra disformes, el Indio de repente diò grandes vozes, que se apartassen; y apenas lo pudieron hazer, quando cayò el arbol todo con ramas, y tronco, tronchado por el pie, y diò cosa de dos palmos del Padre Diego Garcia, que con el susto, y assombro se auia tendido en tierra. Caido el arbol, se le tuantò el Padre, diziendo: Dios me ha enseñado, que donde quiera ay peligros en mar, y tierra, y por mayor tengo aqueste, que el del mar, porque alli veese venir la ola, y çoçobrar el nauio, y ay lugar de pedir a Dios misericordia en aquel vltimo trance; mas aqui no le tuue para dezir, IESVS.

331 A medida de las demas virtudes, fue la de la paciencia que tuuo en sus enfermedades; y en la vltima, preguntandole, como se sentia? respondiò: En el cuerpo con dolores mortales. Y preguntandole, y en el alma? En essa (dixo) con mucha paz estoy, bendito sea Dios, cuyo yugo es tan suaue, que no apezga, ni inquieta, antes dà paz, y consuelo. Entre los muchos que el Señor le daua en el alma, le apretaron tanto los dolores del cuerpo, que boluiendose vna vez a Christo, le pedia se los affloxasse vn poco, si bien luego se corrigiò, diziendo con gran ternura: Mal digo, Señor; mas dolores, y mas paciencia. Para motiuo della, y ahun en lo que padecia, hazia que le leyessen la Pasion de Christo, y para el vltimo trance, el capitulo de *Contemptus mundi*, del camino Real de la Santa Cruz, de que siempre fue muy deuoto. Que tanta era su preuencion para esta hora; la qual truxo presente mucho tiempo antes, disponiendose para ella con particular cuidado, y fervor, como se viò en vn papel de su letra, que dexò en el archiuo de Manila, quando se partiò para la visita de Pintados, donde dezia desta suerte: IESVS. Si ño Señor fuere seruido de llenarme para si en este viage, lo que pido, y suplico al Padre Vice-Prouincial, que me sucediere, es, que con toda breuedad procure, que los Padres, y Hermanos de la Prouincia hagan por mi los sufragios acostumbrados, que segun son muchos, y grandes mis pecados, lo avrè bien menester. Y si alguno por su deuocion, y mouido de compassion de mi necessidad, quisiere hazer mas, doy la palabra quando me vea en el acatamiento de mi Señor Iesu Christo, gozando de su alegre rostro, como lo confio por los merecimientos de su preciosa sangre, y intercession de la purissima Virgen, y de San Ioseph, y de N. B. P. S. Ignacio, de pagarlo con oraciones. Tambien ruego

go al Padre Vice-Prouincial, pida en mi nombre perdon a todos del mal exemplo que he dado en mi ruin vida, y de las muchas faltas, que he hecho en mi oficio. Esto cõtenia su papel, que no causò poca ternura, viendo en èl vn exemplo de tan heroyca humildad, y vna tan anticipada, y santa preuencion para su muerte.

332 Cercano estaua a ella, y ya no muy en su acuerdo, quando visitandole vn Religioso Descalço, y preguntandole: Que nos dize V. R. Padre Prouincial, en este passo? Respondiò lo del Apostol: *Certus sum, quia neque mors, neque vita, &c. Poterunt nos separare a charitate Dei, quæ est in Christo Iesu Domino nostro.* Con lo qual callò sin poderle sacar otra cosa. Deseauan los nuestros, que a su cabecera en esta ocasion se hallaron, los echasse como otro Iacob, su bendicion a la partida, y que entendiendo las velas de su profundo saber, y experiencia en todas materias, a lo menos en las que eran de espiritu, y aprouechamiento proprio, en aquella hora les enseñasse, y instruyesse, como Padre, y Maestro, que era de todos. Pero el Santo Varon, humilde siẽpre, reconcentrado en el escondido, y retirado seno de su conocimiento, rehusando demonstraciõ semejante, negò la atencion a estos piadosos ruegos, y poniendola en vn santo Crucifixo, con tiernos coloquios le entregò el alma Domingo en la tarde a doze de Setiembre de mil y seiscientos y quatro, a los cincuenta y dos de su edad, treinta y dos de Religion, y quinze de profession de quatro votos.

333 A la medida del amor que le tuuieron, fue el sentimiẽto de su muerte en toda la Ciudad de Manila. Fueron los primeros en la demonstracion los que lo eran en el puesto, y dignidad, Arçobispo, Gouernador, y Audiencia, que auiendole todos visitado en su enfermedad, quisieron hallarse a su entierro. A que cantò la Missa el Padre Gregorio Lopez, que le sucediò en el oficio; predicò el Padre Raymundo de Prado, varones entrambos señalados en esta Prouincia. El Iueues siguiente le hizo sus exequias, con singulares muestras de amor, y piedad, la Congregacion de los Nobles. El Viernes la de los Estudiantes, y Eclesiasticos, adornando el tumulo, y Iglesia con muchos papeles de poesias Latinas, y Españolas. El siguiente dia tomò por suyo la de los Indios Tagalos, que pues todas Naciones le eran deudoras, todas le procuraron pagar con señales de tan tierno, y tan filial amor. Rematò el Nouenario nuestra escuela, y estudios, a quien tanta parte le cupo de dolor, y sentimiento. Mostrò el suyo en vna oracion funebre, que dixo el Rector de nuestro Colegio de San Ioseph. Compusose el aula con epigramas, y geroglificos; demonstraciones todas, que aunque parecen grandes, considerado el Religioso, y humilde encogimiento de la Compañia para con los suyos; pero la estimacion que del Padre se tenia, lo era tanto; su santidad tan conocida; su veneraciõ tan general, que fue fuerça se diesse nuestra cortedad por vencida del piadoso afecto de todos sus hijos, y deuotos.

(*)

CAP.

Digitized by Google

CAP. XXXV.

Como se introduxo en Manila por Carnestolendas la oracion de las quarenta Horas, al vso de Roma.

334 COn las lagrimas en los ojos celebrado ya el entierro del Padre Vice-Prouincial Diego Garcia, se juntaron, como es vso, dos Cõsultores de Prouincia a abrir el nombramiento cerrado, y en virtud dèl, entrò en el cargo de Vice-Prouincial el Padre Rector Gregorio Lopez, y por Rector de Manila en su lugar (tan cumplidos, y puntuales son aquestos nombramientos) el Padre Ramon de Prado; ambos tan forçados por la Santa obediencia, quanto desengañados por su humildad; y tan auersos, quanto dignos. En semejantes ocasiones, no ay replica, ni dilacion; y assi cada vno acudiò luego a sus obligaciones, sugetando la ceruiz al yugo.

335 Son dos braços con que el Colegio de Manila (como los otros de la Compañia, donde no ay Casa Professa) se estiende, y aplica al bien comun, los Estudios, y la Iglesia. Auiala ya cubierto de nueuo el nueuo Rector, con vn hermoso tejado a costa de personas deuotas, que acudieron con sus limosnas, y asseguradola con esso de los peligros de fuego, que fue la causa de destecharla en la ocasion de la guerra. Aunque sin guerra huuo pocos meses despues de cubierta, vn gran incendio que abrasò el Conuento de S. Agustin, el Colegio de Santa Potenciana, y otras muchas casas vezinas a la nuestra, todas cubiertas de palma, y por la buena defensa de nuestro nueuo tejado, nos librò el Señor la nuestra.

Acercauase la Quaresma del año 336
de mil y seiscientos y cinco, y los ciudadanos de Manila, Indios naturales, y otras Naciones, començauan a celebrar las Carnestolendas; si bien con mas moderacion, que en otras partes de la Christiandad; pero no sin algun excesso, inconuenientes, y daños para el alma, y el cuerpo. Porque la gente mas reportada, y graue, se entretenian en combites, juegos, y otras recreaciones, que el mundo llama honestas, y los naturales, y gente vulgar de todas Naciones en tiznarse, enmascararse, y otras trauesuras, y burlas, que a vezes suelen ser pesadas. Mas nuestros Padres, teniendo ya noticia de la santa inuencion de la oracion, que llaman de las quarenta Horas, con que nuestro Padre General Claudio Aquauiua en Roma (donde las Carnestolendas se celebrauan mas a lo Pagano, y con mayor dissolucion publica) mouido de Dios, le aguò su mayor gusto al demonio, y diuirtiò a los piadosos, y bien inclinados Romanos de recreacion tan profana, y escandalosa; y como quien sangra el rio, les abriò camino por lo sagrado; camino tal, que lleuò aquella piadosa Nacion, y la hizo ir con mayor impetu, que el agua por la nueua çanja; assi acà en Manila, siguiendo este santo exemplo, y fiados de la buena inclinacion de los Españoles, y Indios Tagalos, que no menos que los Romanos, y otros muchos de varias Naciones, hallariã mas gusto en Dios, que en el mundo, se le abrieron por la Iglesia recien cubierta, y bien adereçada con prospero sucesso en forma. Para estos mundos bien nueua, y desvsada.

Fueron los Romanos cegados 337
de

Origen de las profanidades torpes de Carnestolendas.

de la supersticiosa idolatria, tan inclinados a ella, que casi no huuo cosa buena, ni mala a que no le atribuyessen diuinidad, y le fabricassen templo a la fama, y a la honra, y a la hambre, y al sueño, y a la discordia, y a la paz, y a la guerra, y a la victoria, y al silencio, y a otras infinitas cosas a esta traza, y aun peores; y teniendo por punto de honra, que ninguna Republica, ni Nacion de gentes adorasse Dios, a quien Roma no adorasse; y como aguda, y grauemente dixo el gran Pontifice San Leon Papa, la que señoreaua casi todas las gentes, seruia a los errores de todas, y tenia por suma Religion no desechar ninguna falsedad. A estos se conseguia dedicarle a cada vno sus Sacerdotes, señalarle sus sacrificios, y ordenarle sus fiestas, y juegos publicos, en que eran tan puntuales, que aunque se hallassen apretados con guerras, no se auian de dexar los juegos publicos; y si al començarlos se atrauessaua algun azar, que sobresultasse la comun alegria, se auian de començar de nueuo con mas cuidado, solemnidad, y gasto: los de Baco tomaron de los Athenienses, sus primeros inuentores, y celebrauanlos por el mes de Nouiembre con tanta soltura, y libertad publica, y encubierta, quanta muestran los rastros, que aun duran: pero tanta, que obligò a los mismos Gentiles a vedarlos, y poner freno a tanta desverguença; y casi los hallamos condenados en Ciceron, Titolilio, y otros; aunque en lo publico no se puso tanto rigor; antes con el calor de algunos malos Emperadores, y descuidos, ò por omision de los buenos, que huuo bié pocos, han llegado hasta nuestros tiempos con la solemnidad, y aun demasia, que vemos. Particularmente en Italia, dõde por euitar los males ocultos, obligan a libiandades publicas, a que llaman pazias, que quiere dezir locuras, y a los que las hazen paços, que significan locos, en que se gastan muchos dias entre Nauidad, y Quaresma; pero particularmente los tres inmediatos a ella, Domingo, Lunes, y Martes, a que en Castilla llaman Antruejo; dias que el Papa San Telesforo, que fue el Nono desde S. Pedro, el año de nuestro Señor Iesu Christo ciento y cinquenta incorporò en la Quaresma, para que los ayunassen, a lo menos los Eclesiasticos.

Serm. de SS. Apost. Petri, & Pauli.

Daua dolor a nuestro Padre General Claudio Aquauiua, ver la santa Ciudad de Roma profanada en estos dias hasta de personas consagradas; y que a titulo de pazias, grandes, y chicos procediessen tan como paganos dicipulos de Baco, y no de Iesu Christo. Y con diuina inspiracion, diò en hazer guerra a este abuso, leuantando en el Altar de Dagon el arca del Testamento, fiado que ella de callada, como suele con su celestial virtud, le derribaria por tierra. Ordenò, que para estos dias se adrezasse nuestra Iglesia, que es la segunda de Roma, con muy particular deuocion, y asseo; y a la primera Missa, el Domingo se descubriesse el Santissimo Sacramento, acompañados de muchas luzes, y musica, para que mientras los hijos del siglo se ocupassen en sus pazias, los del cielo le adorassen, le reverenciassen, y le rogassen por ellos. Cundieron por toda Roma los mudos clamores de los que estauan de rodillas en su oracion; y las vozes suaues de su musica, de modo, que bien presto se vieron acudir casi todos a nuestra Iglesia, visitandola muy de proposito, recibiendo en ella los Santos Sacramentos, y gastando, ya vnos, ya otros, largas horas en oracion del

338

El remedio contra ellas, que introduxo el Padre General Claudio Aquauiua.

San-

Digitized by Google

Santissimo Sacramento descubierto, y la Ciudad casi yerma, al menos de pacias. Agradò esto de manera al Papa Clemente VIII. en cuyo tiempo se inventò, que para mas alentarlo, concediò Indulgencia plenaria a todos los que acudiessen a entretenimiento tan santo. A imitacion de Roma lo introduxo la Compañia hasta las Indias. Y a instancias de nuestro Padre, el mismo Papa estendiò por todo el mundo su Indulgencia, y Iubileo, con benignidad Apostolica.

339 *Introducese lo mismo en Filipinas.*

En Filipinas se començò por Carnestolendas del año de mil y seiscientos y quatro, con ocasion de restituir a la Iglesia recien cubierta el Santissimo Sacramento, y colocar el nuevo Retablo, votado, y prometido en el naufragio de Catanduanes del año de mil y seiscientos y vno, de que diximos arriba, que tardò en fabricarse, labrarse, y pintarse casi tres años; y para hecho en Manila, y de mano de oficiales Chinos (aunque para obra de pinzel, proveyò nuestro Señor de vn buen pintor Europeo) saliò perfecto, y de vistoso lustre, y traça, poco inferior a los de su genero en Europa. Solò èl faltaua para quedar la Iglesia en su punto, porque los de las Capillas estauan todos acabados, assi deuotos, y decentes, y añadido el ornato de colgaduras ricas, y otros curiosos adornos. Fue muy de ver aquellos primeros años la magestad con que se tuuo en ella descubierto estos tres dias el Santissimo Sacramento en su Custodia, y veriles, acompañado de mucha plata, cera, musica; y lo que es mas, de almas arrodilladas en su presencia, particularmente nuestros Padres, y Hermanos, y los de la Congregacion de la Anunciata, remudandose a tiempos con sus cirios encendidos: y con auer ya cinquenta años q̃ esto se empeçò, no ha ido a menos, como suelen las cosas de deuocion; antes està oy tan en su punto, como el primer año. Con que nò ay ya memoria de la antigua profanidad; y queda del todo desterrado desde Roma hasta Manila, que es lo mas dilatado del Orbe Christiano, el idolo de las Carnestolendas, y purificados los hijos de la Iglesia de tan feez resabio de la Gentilidad. Hazaña, y aun trofeo glorioso, que personas cuerdas quando traen a la memoria las liuiandades passadas, califican por digno empleo, y bastante logro (quando faltaran otros) de la fundacion de la Compañia de Iesus, auiendose cumplido por su medio lo que Dios prometiò por el Profeta, que en los tiempos venideros reformaria en su Iglesia los desordenes de ciertos dias consagrados a Baal, y borraria su memoria de tal manera, que ni aun el nombre quedasse dellos: *Visitabo super eam dies Baalim, quibus accedebat incensum, & ornabatur in aure sua, & monili suo, & ibat post amatores suos, & mei obliuiscebatur: & auferam nomina Baalim de ore eius, & non recordabitur vltra nominis eorum.*

CAP. XXXVI.

Sucessos del Padre Melchor Hurtado en el cautiuerio, y su libertad.

340 EL mismo mes de Setiembre de 604. en que sucediò el dichoso fin del Padre Diego Garcia, saliò de Mindanao libre de su primer cautiuerio el Padre Melchor Hurtado, q̃ el año antes por Octubre auia hecho su prisionero en el pueblo de Dulac el General Buìsan, como diximos en el cap. 28. Llegada pues q̃ fue su Armada a Mindanao, se detuuo dos dias en la boca del rio, disponiendo las cosas para entrar con triunfo. Vsanlo assi estos barbaros, leuantando en hastas las insignias del sucesso, armas, y instrumentos de la vitoria, con tal distincion, que por ellas se conoce la calidad de la presa, el numero de los muertos, y cautiuos, y otras circunstancias. Lo qual dispuesto, començaron a subir rio arriba al remo, con mucho concierto, disparando a trechos las armas de fuego. Y como el pueblo de Buìsan era el primero a la orilla del rio, emparejando con èl huuo muchas saluas, que hazian los principales con la artilleria menuda, q̃ de ordinario tienen en sus casas, respondiendo a punto la de la Armada cõ mucho concierto, y ordẽ. Auiase desembarcado la noche antes el General con algunos principales, y el Padre Melchor Hurtado, al qual luego que puso los pies en tierra cercaron muchos Moros, mirandole todos como a cosa nueua; y algunos trauando con èl razones, le dezia, si gustaria de tornarse Moro, ofreciendole muchas comodidades, si lo hiziesse. Era el Padre Hurtado no menos discreto Toledano, que modesto Religioso, y assi les respondia con gracia, que aunque cautiuo, tenia animo para hazerles Christianos a todos ellos. Y replicando, que por fuerça le bautizarian a su modo, y quedaria hecho Moro, respondiò con grauedad: Podreislo hazer, mas con la sangre de mi garganta; respuesta q̃ ellos veneraron, admirados de su constancia, y firmeza en la Fè. Aposentòle el General en su propria casa, y tuuole en ella hasta q̃ baxò de Buhay en su pueblo Silongan, q̃ era el señor, ò Reyeçuelo de la tierra, y le lleuò consigo, tratandole con no menos regalo, y respeto que Buìsan. Venia el Padre malo de las incomodidades del viage; y aunq̃ Silongan dio ordẽ que le curassen; el mayor regalo, y cura que el Padre tuuo en su cautiuerio, fuerõ los Bautismos de infieles niños, y adultos, y las confesiones de los Christianos Bisayas, y Tagalos, con cautiuos hõbres, y mugeres, y Bautismos de sus hijos, que en aquel tiempo hizo, remediando muchas almas, grauemente necesitadas, ayudandose de algunos buenos Christianos, particularmẽte vn Tagalo, llamado Gaspar, gran limosnero; y otro Bisaya por nõbre Diego gran defensor de la Fè, y consolador de los Christianos con cautiuos. Gloria al Señor, que entre Naciones tan incultas, y tan nueuas Christiandades no faltan nueuos imitadores del santo Tobias en su cautiuerio.

341 Procuraua el Padre acreditar con el exemplo de su proceder la Ley de Christo entre aquellos Moros, y Gentiles. Retiranase todos los dias al lugar mas decente que hallaua para oir las confesiones de los cautiuos Christianos, y hazer oracion. Alli rezaua las siete Horas Cononicas, auiendolas ordenado, a falta de Breuiario, de los fragmentos de vn Diurno, q̃ del-

Digitized by Google

despues de muchas diligẽcias, y cõ fauor del General Buisan huuo a las manos. Llegauanse con gusto, y curiosidad el General, y otros Moros principales a verle leer, y rezar con expedicion en letra tan menuda; porque ellos no son tan faciles, ni expeditos en la lectura de su rezo Arabigo, aunque las letras son bien grandes.

342 *Fruto temporal del cautiuerio del Padre Melchor Hurtado.*

Demas del fruto espiritual dicho, sacò nuestro Señor en lo politico otro muy importante deste cautiuerio del Padre Melchor Hurtado, q̃ fue el ajustamiento de pazes de los de aquella Nacion con los Españoles; porq̃ con esta platica se suspendieron por algun tiẽpo las armas, y gozaron de aliuio nuestras Islas. Han sido siẽpre estos Moros de Mindanao grandes Estadistas (no les llamemos traydores) en este particular de tratados de paz, que de ordinario los mueuen, quando sientẽ al Español irritado cõ alguna inuasion suya, para diuertirle de la justa satisfacion. Apenas auia buelto las proas de su Armada para Mindanao el General Buisan, y acabado de destruir los pueblos de la Isla de Leyte, quando su señor, ò Reyezuelo Silongan, despachò a Manila vn Embaxador Moro, acompañado del Alferez Christoual Gomez Miño (persona despues, y Capitan de quenta, Iusticia mayor, y Cabo de la guerra en la Ciudad de Zebu, y otras partes de Pintados) su cautiuo, al Gouernador D. Pedro de Acuña, para tratar de paz. El Gouernador, que aunque nueuo en las Islas, estaua ya bien informado de las cautelas, y engaños destos Moros, dio a entender holgaua de su venida, y de oir el tratado de las pazes q̃ proponian. Y en esta razõ, despues de auer mandado regalar bien al Embaxador Moro, y instruido secretamente al Alferez de lo q̃ conuenia ir entreteniẽdo aquellas platicas, les despachò. Llegaron estos a Buhayen, estando allí el Padre Melchor Hurtado. Recibiòles el Moro en su casa, bien adereçada a su vsança, y acõpañado de sus principales, saliò de su estrado dos passos a recibir el Alferez, y diole assiento en vn cogin de terciopelo, q̃ no vsan sillas estas Naciones, ni assientos altos. Leyòse la carta del Gouernador, que dezia: Tomasse a su cargo toda aquella Prouincia en nombre del Rey, pero que no ofendiesse la gente de la Isla, ni de las demas del gouierno Castellano. Que fuessen todos ellos entre si amigos, pues se sugetauan a Rey tan pacifico, y justo, como el Catholico de España. Dexassen las guerras, y restituyessen los cautiuos, y despojos, que luego se les boluerian los suyos, qee estauan esclauos en nuestras galeras. Que echassen de si los Terrenates, y acudiessen a la ayuda que se les pidiesse para la guerra de Maluco. Y finalmente, no faltassen al ordinario reconocimiento que los demas vassallos, y no estoruassen a nadie el hazerse Christianos. Del mismo tenor eran otras cartas para los otros señores de los otros pueblos. A dar las quales le acompañaron el Padre Hurtado, y el Alferez Christoual Gomez, por instruccion particular que èl traìa del Gouernador Don Pedro de Acuña, para hazerlo assi.

343 *Constancia grãde de vna India en la Fè, y pureza entre Moros.*

En vn pueblo de estos llegò vna donzella Tagala Christiana, de edad de hasta quinze años, y buen parecer, a confessarse con el Padre. Traìa recien cortado el cabello, y preguntada la causa, respondiò vn pariente suyo, tambien Christiano, y cautiuo, que estaua con ella, que el principal de aquel Rio la auia pretẽdido tomar para q̃ fuesse su muger, con tal q̃ renegasse;

Digitized by Google

CAP. XXXVI.

Sucessos del Padre Melchor Hurtado en el cautiuerio, y su libertad.

340 EL mismo mes de Setiembre de 604. en que sucediò el dichoso fin del Padre Diego Garcia, saliò de Mindanao libre de su primer cautiuerio el Padre Melchor Hurtado, q̃ el año antes por Octubre auia hecho su prisionero en el pueblo de Dulac el General Buìsan, como diximos en el cap. 28. Llegada pues q̃ fue su Armada a Mindanao, se detuuo dos dias en la boca del rio, disponiendo las cosas para entrar con triunfo. Vsanlo assi estos barbaros, leuantando en hastas las insignias del sucesso, armas, y instrumentos de la vitoria, con tal distincion, que por ellas se conoce la calidad de la presa, el numero de los muertos, y cautiuos, y otras circunstancias. Lo qual dispuesto, començaron a subir rio arriba al remo, con mucho concierto, disparando a trechos las armas de fuego. Y como el pueblo de Buìsan era el primero a la orilla del rio, emparejando con èl huuo muchas saluas, que hazian los principales con la artilleria menuda, q̃ de ordinario tienen en sus casas, respondiendo a punto la de la Armada cõ mucho concierto, y ordẽ. Auiase desembarcado la noche antes el General con algunos principales, y el Padre Melchor Hurtado, al qual luego que puso los pies en tierra cercaron muchos Moros, mirandole todos como a cosa nueua; y algunos trauando con èl razones, le dezia, si gustaria de tornarse Moro, ofreciendole muchas comodidades, si lo hiziesse. Era el Padre Hurtado no menos discreto Toledano, que modesto Religioso, y assi les respondia con gracia, que aunque cautiuo, tenia animo para hazerles Christianos a todos ellos. Y replicando, que por fuerça le bautizarian a su modo, y quedaria hecho Moro, respondiò con grauedad: Podreislo hazer, mas con la sangre de mi garganta; respuesta q̃ ellos veneraron, admirados de su constancia, y firmeza en la Fè. Aposentòle el General en su propria casa, y tuuole en ella hasta q̃ baxò de Buhay en su pueblo Silongan, q̃ era el señor, ò Reyeçuelo de la tierra, y le lleuò consigo, tratandole con no menos regalo, y respeto que Buìsan. Venia el Padre malo de las incomodidades del viage; y aun q̃ Silongan dio ordẽ que le curassen, el mayor regalo, y cura que el Padre tuuo en su cautiuerio, fueron los Bautismos de infieles niños, y adultos, y las confesiones de los Christianos Bisayas, y Tagalos, con cautiuos hõbres, y mugeres, y Bautismos de sus hijos, que en aquel tiempo hizo, remediando muchas almas, grauemente necessitadas, ayudandose de algunos buenos Christianos, particularmẽte vn Tagalo, llamado Gaspar, gran limosnero; y otro Bisaya por nõbre Diego gran defensor de la Fè, y consolador de los Christianos con cautiuos. Gloria al Señor, que entre Naciones tan incultas, y tan nueuas Christiandades no faltan nueuos imitadores del santo Tobias en su cautiuerio.

341 Procuraua el Padre acreditar con el exemplo de su proceder la Ley de Christo entre aquellos Moros, y Gentiles. Retiranase todos los dias al lugar mas decente que hallaua para oir las confessiones de los cautiuos Christianos, y hazer oracion. Alli rezaua las siete Horas Cononicas, auiendolas ordenado, a falta de Breuiario, de los fragmentos de vn Diurno, q̃ des-

despues de muchas diligẽcias, y cõ fauor del General Buisan huuo a las manos. Llegauanse con gusto, y curiosidad el General, y otros Moros principales a verle leer, y rezar con expedicion en letra tan menuda; porque ellos no son tan faciles, ni expeditos en la lectura de su rezo Arabigo, aunque las letras son bien grandes.

342 *Fruto temporal del cautiuerio del Padre Melchor Hurtado.*

Demas del fruto espiritual dicho, sacò nuestro Señor en lo politico otro muy importante deste cautiuerio del Padre Melchor Hurtado, q̃ fue el ajustamiento de pazes de los de aquella Nacion con los Españoles; porq̃ con esta platica se suspendieron por algun tiẽpo las armas, y gozaron de aliuio nuestras Islas. Han sido siẽpre estos Moros de Mindanao grandes Estadistas (no les llamemos traydores) en este particular de tratados de paz, que de ordinario los mueuen, quando sientẽ al Español irritado cõ alguna inuasion suya, para diuertirle de la justa satisfacion. Apenas auia buelto las proas de su Armada para Mindanao el General Buisan, y acabado de destruir los pueblos de la Isla de Leyte, quando su señor, ò Reyezuelo Silongan, despachò a Manila vn Embaxador Moro, acompañado del Alferez Christoual Gomez Miño (persona despues, y Capitan de quenta, Iusticia mayor, y Cabo de la guerra en la Ciudad de Zebu, y otras partes de Pintados) su cautiuo, al Gouernador D. Pedro de Acuña, para tratar de paz. El Gouernador, que aunque nueuo en las Islas, estaua ya bien informado de las cautelas, y engaños destos Moros, dio a entender holgaua de su venida, y de oir el tratado de las pazes q̃ proponian. Y en esta razõ, despues de auer mandado regalar bien al Embaxador Moro, y instruido secretamente al Alferez de lo q̃ conuenia ir entreteniẽdo aquellas platicas, les despachò. Llegaron estos a Buhayen, estando alli el Padre Melchor Hurtado. Recibiòles el Moro en su casa, bien adereçada a su vsança, y acõpañado de sus principales, saliò de su estrado dos passos a recibir el Alferez, y diole assiento en vn cogin de terciopelo, q̃ no vsan sillas estas Naciones, ni assientos altos. Leyòse la carta del Gouernador, que dezia: Tomasse a su cargo toda aquella Prouincia en nombre del Rey, pero que no ofendiesse la gente de la Isla, ni de las demas del gouierno Castellano. Que fuessen todos ellos entre si amigos, pues se sugetauan a Rey tan pacifico, y justo, como el Catholico de España. Dexassen las guerras, y restituyessen los cautiuos, y despojos, que luego se les boluerian los suyos, qee estauan esclauos en nuestras galeras. Que echassen de si los Terrenates, y acudiessen a la ayuda que se les pidiesse para la guerra de Maluco. Y finalmente, no faltassen al ordinario reconocimiento que los demas vassallos, y no estoruassen a nadie el hazerse Christianos. Del mismo tenor eran otras cartas para los otros señores de los otros pueblos. A dar las quales le acompañaron el Padre Hurtado, y el Alferez Christoual Gomez, por instruccion particular que èl traìa del Gouernador Don Pedro de Acuña, para hazerlo assi.

343 *Constancia grãde de vna India en la Fè, y pureza entre Moros.*

En vn pueblo de estos llegò vna donzella Tagala Christiana, de edad de hasta quinze años, y buen parecer, a confessarse con el Padre. Traìa recien cortado el cabello, y preguntada la causa, respondiò vn pariente suyo, tambien Christiano, y cautiuo, que estaua con ella, que el principal de aquel Rio la auia pretẽdido tomar para q̃ fuesse su muger, con tal q̃ renegasse;

Digitized by Google

porque no les permite su secta recibir por mugeres las de otra Religion, y sobre esto la perſiguiò varias vezes; y finalmẽte, despues de otras amenaças, la dixo, que sino renegaua, y condecẽdia cõ su gusto, le haria cortar el cabello. Ella, como quiẽ estimaua mas la pureza del alma, que la hermosura del cuerpo, tomando vnas tixeras, se lo cortò a vista del amo; y dixo, que al mismo riesgo ofrecia la garganta en defensa de su Fè; porque queria mas viuir con Christo siendo cautiua, y estãdo sin cabello, que ser señora de aquel pueblo; con lo qual cessò por entonces su perseguidor, admirado de tan glorioso hecho. El Padre, despues de auer dado muchas gracias a Dios, la confessò, y consolò, dirigiendola, como mejor le pareciò conueniente, para que perseuerasse en su feruor, y constancia.

344 *Inconstancia, y desfallecimiẽto de vn Indio, como fue castigada cõ muerte miserable.*

Biẽ al reues le sucedió alli mismo a vn mancebo Bisaya, no solamente Christiano, sino tambien Seminarista, de los mas habiles, y virtuosos del Seminario de Dulac, de quien los Padres se ayudauã mucho en las cosas de la Iglesia, y Doctrina. Este en aquel dia que el cosario tuuo en Dulac tratos de paz con algunos principales de alli, persuadido de vn deudo suyo, por fines particulares, se fue con el Moro, apostatando de la Religion Christiana. Estimòlo mucho el Cacique, ò Alfaqui, para enseñarle su secta. A lo qual, ablandado el moço con dadiuas, y comodidades temporales, se aplicò con tantas veras, como si nunca huuiera sido Christiano. Conociale muy bien el Padre Melchor Hurtado, y sabiendo su perdicio, hizo muchas diligencias para reducirle al camino verdadero; mas no fueron de ningun prouecho. Son los juizios de Dios profundos, y inexcrutables sus consejos. Escondiase del Padre, y dexaase llenar a rienda suelta de sus entretenimientos; pero presto le alcançò el castigo de la diuina mano. Salteòle el mal de la muerte, que en breue, y sin remedio le sepultò en los infiernos. Pues no aprouechando las visitas, y exortaciones que el Padre le hizo, vino a morir breuemente obstinado en su apostasia, sin responder al Padre mas de con vn genero de desden: (*Cai Bisaya Cami*) con que significaua, que èl era de su natural vn Indio Bisaya, y que todo lo demas que el Padre le traìa a la memoria de la antigua educacion en Dulac, auia sido como postizo, y pegado con alfileres. Mas a la verdad, aunque este, y otros, como vasos de ira, fuerõ reprobados, mayor fue el numero de los que alentados con la doctrina, y exemplo del Padre, conseruaron en medio de aquellos Gentiles, y Moros viua su Fè con gran teson, y fortaleza.

Repartidas las cartas, se concluyeron los tratados del rescate, y de la paz en esta forma. Quanto al rescate, que no se diesse por el Padre otro mas que vn Falcon, que los años atràs auia perdido Buisan en la guerra de Mindanao, y lo estimaua tanto, que por solo rescatarlo, se holgo de la presa que hizo en el Padre Hurtado en el assalto de Dulac; ò le diessen por èl quatrocientos taes de oro, que entre ellos valen mil y cien reales de a ocho de los nuestros, de que saliò por fiador Silongan, y quedaron en rehenes quatro Castellanos; por manera, que solo saliò desta vez el Padre Hurtado, con el Alferez ya libre, y con ellos algunos Bisayas Christianos. 345

Quanto a las pazes, todos ellos, y los de Iolo, con quien las consultaroñ, las admitieron (y todos fingida- 346

Digitized by Google

gidamente) con las mismas capitulaciones que se les pedian; respondieron vnanimes, que se les diesse presidio, y amparo de Españoles, que los assegurassen, no menos de los enemigos domesticos, q̃ de los estraños, que los inquietauan; y que con esta seguridad se mouerian a ir en persona hasta Manila a besar las manos al Gouernador, y dar la obediencia a la Magestad Catholica. Lo qual hizieran luego, sino recelaran los humores, que con su ausencia se podian leuantar en su tierra, no auiendo en ella defensa de Castellanos, con otras cosas justamẽte ordenadas, y oidas prudentemente del Padre Melchor Hurtado, para dar largas a la platica; que en esta parte hizo muy buen oficio.

347 Salió pues de Mindanao el Padre Melchor Hurtado Martes siete de Setiembre de mil y seiscientos y quatro (seis dias justos antes de la muerte del Padre Diego Garcia) con el Alferez Christoual Gomez, y los cautiuos, y despojos que pudieron embarcar, y particularmente Calizes, y otras piezas, y ornamentos sacros, y dos presentes de Silongan, vno para el Gouernador, y otro para el Arçobispo de Manila; con los quales embiaua vn gran pariente suyo, llamado Dalueman, hermano del señor de Talayan, todos los quales con buen viage pacifico, llegaron al Colegio de Zebu a mediado Octubre, donde fue muy grande la alegria de los nuestros, y regozijo de toda la Ciudad, quando vieron entrar a nuestro cautiuo descalço, y medio desnudo, aunque decentemente compuesto. Corren vnos a verle, y acompañarle, otros a nuestra casa a pedirnos albricias. Sale vn Hermano a llenarle ropa nuestra para vestirle; y el Padre Rector a recibirle. Y alli experimentò quan poderosa es la alegria para añudar la lengua (quando es vehemente) porque llegando a èl (que venia acompañado de la Ciudad toda, chicos, y grãdes) y echãdole los braços al cuello, huuo de enmudecer totalmente la boca, si bien hablò el deseo, dando mil gracias al Señor: *Qui humiliat, & suscitat, deducit ad inferos, & reducit.* Y lleuandole a casa del señor Obispo, mostrò no menor ternura que qualquiera de los nuestros. De alli se fue a nuestra Iglesia, donde se dixo vn *Te Deum laudamus*, y el consuelo, y alegria se derramò por la casa toda, y luego por todas las de esta Prouincia.

Auiendo descansado algunos 348
dias en Zebu, se embarcò para Manila, donde fue recibido con mucha alegria del Padre Vice-Prouincial Gregorio Lopez, y de los demas Padres, y Religiosos, que no acabauan de alabar a Dios por verle libre; y se consolauan de oirle contar lo que le auia passado en su cautiuerio. Dio quenta al Gouernador del estado de las cosas de Mindanao, sustancia, y motiuos de la embaxada de Silongan. El Gouernador estaua muy metido en la empressa del Maluco, que hizo luego el año siguiente, y pareciendole conueniente para la seguridad de las Islas, mientras èl estaua en Maluco, entretener estos Moros, sin concluir nada con ellos, hasta la buelta de aquella jornada, que esperaua se haria con mas reputació; satisfecho de la gran prudencia del Padre Melchor Hurtado, le significò importaria boluiesse con la respuesta de la embaxada a Mindanao. El Padre, aunque echò de ver arresgaua segunda vez su libertad, y vida, conociendo la importancia del negocio, para la quietud de las Islas, y seguridad de sus Christiandades, entrando de por medio la

Digitized by Google

obediencia, se sacrificò de buena gana al seruicio de Dios, y del Rey, y bien comun de las Islas; y assi le efectuò su buelta en Abril de mil y seiscientos y cinco. El sucesso diremos despues, que aora nos obliga el hilo de la Historia a poner antes otro muy sentido, y lastimoso para toda esta Prouincia.

CAP. XXXVII.

Muerte del Venerable Padre Raymundo de Prado, con relacion de su vida, y virtudes.

349 *Muerte tempra na de los Obreros Euangelicos en esta Vice-Prouincia, y sus causas.*

ANtes de entrar en la materia de este capitulo, que es tierna, y copiosa, se ofrece satisfacer al reparo, que hizieron entonces algunos, por si acaso le sucediesse agora lo mismo al Lector. Como siendo la fundacion de esta Prouincia obra de tanto seruicio de nuestro Señor, y su Iglesia en estas Islas, le quitò tan en sus principios, vno tras otro, los dos Padres Diego Garcia, y Raymundo de Prado, de quien ella auia recibido todo su ser, y que eran como sus dos ojos, pies, y manos, sin los quales no auia de poder adelantar vn passo sus glorioſos progressos? Otrosi, como siendo estos dos Religiosos Padres tan grãdes seruos de Dios, les cortò el hilo de la vida en lo mas sazonado de su edad, sin dexarles lograr vna venerable vejez, que en los ojos de los hombres es tenida por premio de las virtudes? Acrecienta la duda el considerar, que de los cinco primeros Padres, que Dios escogiò para fundar esta Prouincia de Filipinas, solo el Padre Antonio Sedeño, que era el Superior, llegò a los sesenta, y de los otros quatro ninguno a los cincuenta, como consta de lo que queda dicho atràs de la temprana muerte del Padre Hernan Suarez, año de ochenta y siete, quando començaua a vsar en Manila exercicio de los ministerios de la Compañia de Iesus, con tanto credito, que era tenido por Padre, y Maestro de todos. Y el de nouenta y tres la del Padre Alonso Sanchez en Alcalà, frustrando las esperanças de grandiosas empressas, que mediante el fauor del Catholico Rey Don Felipe Segundo, traçaua en bien de las Indias. Y el de seiscientos y vno en el Antipolo, la del Padre Francisco Almerique, Fundador de aquella Residencia, y primer Ministro Tagalo de la Compañia en estas Islas, dexando muy en cierne la conuersion, y poblacion de los Estas en los montes de Santiago, que actualmente estaua haziendo. Y agora en seiscientos y cinco nuestro Venerable Padre Raymũdo de Prado, a los quarẽta y ocho años de su edad. Y esto sobre la falta de sucessor en el gouierno de la Prouincia el Padre Diego Garcia. Y sin estos, que fueron como las colunas del edificio de esta Prouincia, dexamos tambien muertos en lo de atràs al Padre Martin de Henriquez en Taytay, Padre Gregorio Varonsini en Dulac, Luis Serrano en Antipolo, sugetos los tres de grandes prendas, y todos al primer año de su llegada a Filipinas. El P. Diego de Santiago de veinte y nueue años, en lo mas florido de sus seruores, y acepcion de los Españoles, en Manila, Padre Cosme de Flores, de veinte y ocho, en Pintados; Iuan del Campo, de solos treinta y tres, en Mindanao; Ministros verdaderamente Apostolicos, merecedores a los ojos del mundo de largos, y dichosos años, y aun necessarios. Vista la falta de Obre-

Digitized by Google

ros de aquellos tiempos, y como los dichos, hemos de ver en este mismo año de cinco en que andamos, cortado en agraz el Padre Diego Sanchez, y no mucho despues al Padre Melchor Hurtado, entrambos de treinta y siete, y personas de señalados talentos en virtud, gouierno, letras, y ministerios de Españoles, y Indios.

350 A esta duda, y justo reparo, si huviessemos de responder a lo humano, y teniendo solamente atencion a las causas naturales, por lo que se colige del tenor desta Historia, facil es dezir que murieron del demasiado trabajo en los ministerios, supliendo vno por muchos, y por falta del regalo, y preuenciones necessarias en esta tierra a los recien llegados de España para las inclemencias del cielo, soles, y aguas, que vno, y otro son con estremo, y quitan en breue las vidas aun a los mas robustos, y preuenidos. Pero regulando esto por las razones, y motiuos superiores, y discurriendo en conformidad de lo que nos enseña las sagradas letras, por la misma razon de ser estos Religiosos tan siernos de Dios, y de auerse dado tanta priessa en trabajar, cerraron presto el circulo de los meritos de su corona, y obligaron a la diuina bondad, que los lleuasse tan presto para sí, como a queridos, y regalados suyos para vnirlos consigo estrechamente en la gloria: *Placita erat Deo anima illius, propter hoc properauit educere illum de medio iniquitatum.* Al Padre Diego Garcia, que como Superior sentia mucho las calamidades de su tiempo, lleuole Dios para que no las viesse de sus ojos, como a San Agustin para que no viesse la perdida de Bona. Al Padre Raymundo de Prado, anticipole el premio por lo mucho que él se adelantò en acaudalar merecimientos, como se puede colegir de lo que aora pondremos aqui en suma de su santa vida, y Religiosas virtudes, dexando la relacion mas por extenso a la Historia particular, que pide tan esclarecido sugeto, y tan benemerito desta Prouincia.

Sap. 4. a v. 13.

Esai. 57. 2.

1. Mach. 3. 59

Apocal.

§. I.

Del nacimiento, patria, y padres del padre Raymundo de Prado, y còmo entrò en la Compañia, y passo a las Indias.

151 Nacìo el Venerable P. Raymundo de Prado por los años de mil y quinientos, y cinquenta y siete, en vn lugar pequeño cerca de la Ciudad de Barcelona, cabeça del Principado de Cataluña, que se llama San Cucufato, y es Abadia de Monges Claustrales de la Orden de San Benito. Sus padres fueron personas de calidad, y cuenta en aquella tierra, donde el apellido de Prat, que es el proprio del padre, es apellido de caualleros, y nobles. Su padre fue casado dos vezes, y de entrambas mugeres tuuo hijos; y porque por su muerte quedò la hazienda a los de la segunda (que el mayor era nuestro Raymundo) se inquietaron dos de la primera, y reduxose la pendencia a vandos, y parcialidades, como suele suceder en aquellas partes. Estas inquietudes abrieron los ojos a Raymundo, y le movieron a dexarlo todo. Criòse en la Ciudad de Barcelona en casa de vn tio suyo, Canonigo de aquella Cathedral. Alli passo su niñez, y estudiò la Gramatica. Y aunque a los primeros verdores de la juuentud se dexò lleuar algo del mal exem-

exemplo de aquellos con quien se criaua, presto le dió en rostro el mundo, y començò a tratar de dexarlo. Andaua en varios pensamiétos, del nueuo modo de vida que auia de tomar, quando Dios le dió a conocer los Padres de la Compañia de Iesus, y començò por su consejo a frequentar los Sacramentos, y luego se aficionò a su instituto, y pidiò ser recibido en su Religion. Consiguiòlo por los años de mil y quinientos y setenta y seis, a los diez y nueue de su edad, auiendo ya acabado el curso de artes. Hizo la primera probacion en el Colegio de Barcelona, donde fue recibido. Y desde alli le embiaron peregrinando a pie, y pidiendo limosna a Gandia, que dista mas de sesenta leguas, adonde passò el primer año de su Nouiciado con mucho consuelo, y paz interior, y con grande edificacion de todos. Para el segundo año fue embiado a Valencia, donde le exercitò nuestro Señor con falta de salud, y varios desconsuelos, y tentaciones. Mas en fin saliò de todo con victoria con la gracia del Señor, que le auia llamado. Acabados los dos años de Nouiciado, hizo los votos, y fue puesto a estudiar la Theologia en la misma Ciudad. Y dió en ella tales muestras, que se prometia aquella Prouincia muchos lucimientos de su talento. Pero como llegasse por aquel tiempo orden del Padre General, que fuessen dos Hermanos Estudiantes Theologos de aquel Colegio a la Prouincia de Mexico en la Nueua-España, nuestro Raymundo con su mucho feruor se ofreciò a los Superiores para aquella jornada, y por voluntad del Señor, que le queria para su Missionero en las Indias, fue señalado para ella, y nauegò a Mexico, donde acabò su Theologia, y fue ordenado de Sacerdote. Despues fue Maestro, y aun Superior en los dos Seminarios de Mexico, y la Puebla, con general aceptacion. Auian passado tres años antes de aquella Ciudad a las Islas Filipinas, los Padres Antonio Sedeño, y Alonso Sanchez, compañero este en la nauegacion del mar del Norte del Padre Raymundo, que deseò tambien serlo entonces suyo en la del Sur, y no se le concediò hasta de alli a tres años, que con otros tres de la Compañia, fue embiado a ayudar a fundar las Missiones, y Prouincia de Filipinas. Llegò a ellas en buena hora por los años de mil y quinientos y ochenta y quatro, y en ellas assistiò, sudò, y trabajò gloriosamente hasta el de mil y seiscientos y cinco, en que acabò santamente su carrera. Fue Maestro de Nouicios, Rector dos vezes del Colegio de Manila, y Vice-Prouincial seis años, sin dexar por los oficios de ser operario perpetuo en confessonario, y pulpito, con opinion, y fama de santo, grangeada con vna vida llena de exemplos de heroycas virtudes, de las quales iremos diziendo algo en particular, que como quiera serà poco, respecto de lo mucho que se pudiera dezir.

§. II.

De su mortificacion, penitencia, humildad, y otros exercicios de la via purgatiua.

Fue tan dado a la mortificacion, y penitencia, que necessitò siempre de que los Superiores le fuessen a la mano. Siendo aun estudiante seglar, hazia muchas disciplinas, ayunos, y silicios, lo qual aumentò despues de entrado en la Religion, par- 352

ti-

Digitized by Google

ticularmente el tiempo, que estuuo continuando su Theologia en el Colegio de Mexico, donde con la comunicacion del Padre Alonso Sanchez, hombre de excessiuas penitencias, se adelantò mucho en esta virtud, tanto, que èl mismo confessò a sus Superiores, que el comer aun lo necessario en la mesa, le era tormento; que sus deseos eran estarse continuamente açotando, vestirse de silicio, y velar en oracion, y otras cosas a este tono, que pudieran dañarle grauemente a la salud, si llegando a aquella Prouincia el Padre Doctor Iuan de la Plaça para visitarla, y tomandole cuenta de la conciencia, no se las hubiera moderado. Y con todo no le faltò despues en Filipinas, siendo ya Vice-Prouincial, que templar en esta parte a otro Visitador el Padre Diego Garcia. Andauan los dos jũtos visitando la Prouincia, y como las casas son comunmente de madera, y pequeñas, no se escusaua que el Padre Visitador oyesse las largas, y crudas disciplinas del Vice-Prouincial, y pareciendole excessiuas, le hazia señal para que parasse. Tenia por costumbre, para que la diciplina fuesse mas sentida, hazer en ella algunas pausas a cierto numero de açotes, y alli reparar en algũ passo de la Passion de nuestro Redemptor. El silicio era cotidiano, ni perdonaua a los dias de Fiesta, aunque huuiesse de predicar. Preguntòle vno de casa; quando era bueno quitarse el silicio? Y respondiò, que para morir. Y dezia, que se consolaria mucho le cogiesse la muerte en dia que huuiesse hecho alguna grande penitencia. El Padre Iuan de Ribera, persona muy graue, y conocida en las Filipinas, que predicò en sus Hontas, dixo, que daua grima ver los silicios del Padre Raymundo, y que vno dellos era vn jubon de roseras. Y que parecia mal tallado, y a las vezes vn ombro mas alto que otro, por los silicios, y otras cosas que se ponia para atormentarse.

353] Los Viernes, Sabados, visperas de Fiestas de Christo, y de la Virgẽ, y de algunos Santos sus deuotos, ayunaua con todo rigor, y los demas dias era tan parco en la comida, y tan mortificado en no admitir regalo, ni particularidad, aun estando achacoso, ò yendo de camino, que ponia admiracion. Traia muchas vezes en la boca azibar, y dezia, que lo hazia por medicina para vn corrimiento de la cabeça, que solia padecer, y le cargaua en vn ojo. Pero los Viernes tomaua mas de aquella medicina tan amarga, que auiendola querido probar algunos Religiosos, no lo pudieron sufrir por vn breue rato. Iamas se desayunaua; y porque en Mexico el tiempo que fue Rector del Colegio de San Bernardo gustò tal vez alguna cosa de comer entre dia, lo tenia notado en vn cartapacio suyo por gran falta, y se castigaua asperamente por ello. En la comida que le ponian en la mesa, no echaua sal, vinagre, ni otra cosa, y siempre dexaua en el plato el mejor bocado. Y esto daua por regla a sus nouicios, y les exortaua, que quando comian se acordassen de la hiel, y vinagre de Christo nuestro Señor, y assi lo hazia èl.

354 Siendo Vice-Prouincial, visitaua la Prouincia a pie lo que se andaua della por tierra, siendo entonces los caminos mucho mas cerrados, è incomodos que aora. Hallòse en vn cartapacio suyo notado para si aquello de San Ambrosio. Ay de mi, sino ayunare lay de mi, sino orare lay de mi, sino me leuantare a la media noche a loar el Santo nombre de Dios; y otras sentencias de

otros

otros Santos, y Filosofos a este proposito. Y luego añade: Para aborrecer mi carne, me acordarè de los males que me ha hecho, y el aprieto en que cada hora me pone a riesgo de vn mal consentimiento, por lo qual la deuo aborrecer mas que al mismo demonio: y si tengo algun amor a mi amado Iesus, como no aborrezco mi carne, que fue la causa de los açotes, espinas, y otros tormentos de su Pasion? Con estos motiuos se espoleaua a castigar su cuerpo con tanto rigor, que con ser de complexiõ robusta, la auia quebrantado tanto con las penitencias, y rigores, que parecia viejo, y padecia muchos achaques.

355 La modestia, y compostura de su cuerpo era tal, que componia con ella a los que le mirauan, y les causaua vn respecto, y reuerencia santa. Personas graues solian dezir, que era el Macario de nuestros siglos. Andando por casa, jamas alçaua los ojos del suelo, sintiendo mortificacion quando por la obligacion del oficio de Superior, los auia de leuantar, ò por casa, ò en la mesa. Las manos tenia siempre cõpuestas sin leuantarlas, ni aun para apartar las moscas, ò mosquitos, ni otros animalillos, que son harto molestos en las Indias. Con la propria compostura estaua en la recreacion, que en la Iglesia. Iamas vn pie sobre otro, ni vn gesto torcido, como si fuera vna Imagen de bulto.

356 En la humildad fueron señalados los exemplos que diò. Siendo Rector del Colegio de Manila, tenia dada orden al Hermano cocinero, que quando necesitasse de ayuda, le llamasse a èl, y mostraua bien las veras con que lo dezia, en que si el cocinero por encogimiento no le llamaua, le reprehendia, y sin ser llamado, se combidaua èl muchas vezes, y iba a ayudarle a barrer, y fregar. Dexando de ser Superior de la Prouincia, pidiò de rodillas al que le sucedia, le diesse licencia para ir al Nouiciado a ser dicipulo del Maestro de Nouicios, como vno dellos. Y aunque le ordenaron, que fuesse Maestro, y no dicipulo, èl se portaua con sus Nouicios con tanta humildad, afabilidad, y llaneza, como si lo fuera. La vispera del Sermon, les solia preguntar; que seria bueno predicar el dia siguiente? y lo que ellos con sinceridad le dezian, digeria el humilde Padre, y predicaua con mucho espiritu, y prouecho de las almas. Defendia en cierta ocasion a vnos pobres Indios contra las razones de cierto Capitan, que era en contra dellos, el qual vestido mas del interès, ò pasion, que de la razon, boluiendo las espaldas con desden al Padre, le dixo: Ande, Padre, que no sabe lo que se dize. Detuuole el Padre, y echandole los braços con mucha humildad, y encogimiento, le dixo: Dios ha hablado por V.m. tiene mucha razon en lo que ha dicho. Con que al punto cayò el Capitan en la cuenta de su yerro, y con lagrimas en los ojos mostrò el arrepentimiẽto. Aun despues de la muerte del Padre lo repetia algunas vezes con mucha confusion suya, y encarecimiento de la humildad del Padre. Mas que mucho es, recibiesse tan bien esta injuria, quien pedia a Dios intensamente, que le diesse a passar muchos? Rogarè (dize en vn papel suyo) a Dios que me ponga en el estado mas humilde, y que me dè a passar injurias, y humiliaciones, a lo menos vna cada dia buena, y extraordinaria. Desearè, que me conozcan los otros, y que me traten como tonto, y necio, que soy, y como hombre sin prouecho, y procurarè este mal tratamiento, y me holgarè con èl.

Aun

Digitized by Google

Aun en el cielo dezia, que no queria sino vn rinconcillo, qual se dà a vn esclauito en vna grande casa, y como a esclauo de todos, y de la Religion, se miraua en todas sus cosas, contentandose con lo mas vil, y baxo de la casa. Y daua muchas gracias a Dios de que le huuiesse sacado de su Prouincia de Aragõ, donde por su habilidad era estimado, y pudiera lucir, y que le huuiessen passado a las Indias, en parte donde a la sazon no auia ocasion de lucimiento, ni ministerios de Cathedras, sino missiones para enseñar a los mas ignorantes los rudimentos de la Fè. Y siendo actualmente Vice-Prouincial, lo pidiò al Visitador para que assi se lo concediesse. Tambien fue grande el exemplo desta virtud de la humildad, y de la compuncion, y dolor de sus culpas, en que se exercitaua; el dexarlas escritas a imitacion de San Agustin, no solamente las morales, sino aun las naturales, que le podian seruir de motiuo para su abatimiento. En lo que, pretendiẽdo confundirse, y humillarse a si mismo, sacò honra, y alabança perpetua, no solamente en los ojos de Dios, sino tambien en los de los hombres, que vieron el cartapacio de sus confessiones, y notaron el grande espiritu con que exagera faltas muy pequeñas, y la mucha luz que Dios le daua para conocerlas, y confundirse, de lo mismo que en los ojos de otros pareciera digno de alabança. Este espiritu de humildad, con que se reconocia indigno de qualquiera bien, le hazia muy agradecido. Qualquier particularidad que se hiziesse con èl, estando enfermo, ò sano, por pequeña que fuesse, no acabaua de estimarla, y agradecerla a los que le hazian el bien, y alabar lo que le dauan, por poco que fuesse. Y quien era tan agradecido a las criaturas, quanto lo seria al Criador, de quien viene todo el bien? Y a este fin se encaminaua aquel tratado de sus confessiones, en que con palabras muy tiernas engrandece la bondad, y misericordia del Señor, y condena a cada passo su oluido, desagradecimiento, y poca correspondencia, llamandose con tantos nombres de baxeza, y oprobrio, que enternece, y confunde el leerlo. Tenia notados ciertos puntos, que intitula: Examen de la humildad, que dizen assi. El primero, el verdadero humilde siempre anda temiendo que le alaben; y si lo hazen, se entristeze, considerando que a solo Dios se deue la honra, y gloria. El segundo, el verdadero humilde a nadie desprecia, solo a si tiene en poco, y por tal quiere que le tengan todos, y huelga que le desprecien. Ninguna deshonra teme, porque ninguna honra quiere. Y como no tiene, ni quiere honra, nadie se la puede dar, ni quitar. El tercero, el humilde no quiere que le tengan por tal, sino por vil, y baxo. El quarto, el humilde no solamente mira quan vil es, sino quan vil pudiera ser si Dios le dexara de su mano. El quinto, el humilde se contenta con cosas humildes, y despreciadas de otros. El sexto, el humilde conoce que no puede hazer cosa buena por virtud de su naturaleza corrupta, y inclinada siempre al mal, ni vencer vna pequeña tentacion sin Dios. El septimo, el verdadero humilde escoge siempre el mas baxo lugar, mas baxo oficio, mas humildes compañeros, y mas pobre vestido. No fia de su parecer, ni estima sus cosas, ni tiene reputacion propria. El octauo, el humilde no juzga las obras de los otros, de todos piensa bien. Cree facilmente lo que le cuentan de prendas,

Digitized by Google

das, y virtud de otros. A todos alaba, y estima, todo le parece bueno, mucho mas las obras de sus Hermanos, solo a si se tiene en poco: *Humilitas vera est, qua quis de se prava æstimat, & bona alterius sine labore commendat*, S. Gregorio, hasta aqui el examen que el Padre llamaua de la humildad. A este examen añadia el exercicio de la misma virtud, que era comparar el abismo de su nada con el ser diuino, y andar interiormente ocupado en considerar sus faltas, y procurar ser desestimado de todos por ellas, y no hazer caudal de las alabanças de otros, y no auia Indio, ni negro, por despreciado que fuesse, ni aun pecador, ni hombre malo a quien no se humillasse, considerando que podia ser fuesse predestinado, y èl no desconfiaua de si, y estimaua, y respectaua a los demas.

357 El gouierno de los sentidos, particularmente de la lengua era muy grande, nunca hablaua fuera de tiempo, y quando lo auia de hazer, se boluia primero a Dios, y examinaua si era de su gloria lo que auia de hazer. Nunca contradezia a nadie, ni con razon, ni sin ella, ni aun a los inferiores, abraçando siempre lo que los otros aprobauan, y si alguna vez en algun caso era necessario contradezir a otro, lo miraua antes vna, y muchas vezes, y luego con grande modestia, y humildad, proponia lisamente la razon que le mouia. No solamente escusaua el hablar de faltas de otros, pero tambien el oirlas, atajando semejantes platicas con prudencia, y caridad. Todas sus platicas eran de cosas de nuestro Señor, y quando era Superior, y Maestro de Nouicios, tenia señalados algunos subditos de los mas feruorosos que en la recreacion introduxessen platicas espirituales. Dexose lleuar vna vez algo de la conuersacion de vn seglar, que le tratò de cosas de la guerra. Y como fuesse poco despues de la Pascua de Nauidad, se hallò notado de su mano, que por aquel descuido auia perdido a su parecer toda la deuocion, que auia grangeado en la Pascua, y padecido gran sequedad en la oracion, y en las Missas. Hame enseñado Dios (dize en su escrito) el recogimiento que quiere que guarde en todas ocasiones. El me perdone, y dè gracia para que de veras escarmiente.

§. III.

De los votos, y otras virtudes Religiosas.

Tenia vn Catalogo de virtudes, 358
por el qual las iba pidiendo a nuestro Señor en su oracion por medio de algunos Santos, que en ellas se señalaron. Y para la pobreza tenia por Abogado, y exemplar al glorioso San Francisco de Asis, a cuya imitacion procurana en todas las cosas lo mas vil, y despreciado. El vestido, el aposento, la cama, los libros, todo olia a pobreza, y a hombre que estaua totalmente desnudo de la aficion, y estima de las cosas deste mundo, y que no tomaua contento en ninguna dellas, sino solamente en Dios. Esta desnudez, y pobreza de espiritu, es en la que principalmente ponia la mira. No permitia a sus Nouicios que tratassen de cosas de comer, ni vestir, ni otras cosas temporales, si estaua buenas, ò malas; queria que con gran humildad tomassen lo que les diessen, y confiassen en Dios les proueeria de lo necessario, pues lo dà a las aues, y a los gusanos.

Este rigor de la pobreza, dezia, 359
que es gran medio para la castidad,

la

la qual le concediò nuestro Señor entre muchas peleas, y debates en el grado heroyco en que la suele conceder a sus Santos. Que es (segun èl escriue) vna incorrupcion, y insensibilidad de cuerpo, y alma, por la qual el hombre se haze semejante a los Angeles, y Bienaventurados. El medio vnico, que confiessa tenia para esto, era la oracion, y presencia de Dios, ocupando las passiones naturales del amor, y del deseo en Christo, y su Madre, y en los Santos. Y sin embargo andaua siempre con cuidado en guardar el recato. Con ser tan grande operario, como luego veremos, y tan zeloso del bien de las almas, se escusaua quanto podia de confessar mugeres, sino era en caso de alguna necessidad. Y este recato que en si guardaua, queria que guardassen todos sus subditos. Siendo Vice-Prouincial escriuiò vna carta para los Ministros, y Doctrineros de Indios, en que les dà algunos auisos saludables, y vno de ellos es el de este recato con mugeres, donde con auentajada prudencia aduierte los peligros que en esta materia puede auer, y les aplica el remedio, para que de tal manera cumplan con las obligaciones del ministerio, y anden entre las llamas, que no se quemen, ni tiznen; y se echa bien de ver, que con particular luz del cielo penetrò todo lo q̃ en la materia se podia dexir. Desuerte, q̃ con solo guardar lo que alli aduierte, està todo aduertido, y preuenido. El lo practicaua en su persona, conuersacion, y ministerios, con tanta exaccion, que algunos hablando de su persona, le dauan el renombre de purissimo, que fue tanto mas de estimar, quanto fueron mayores las batallas que en esta materia tuuo que vencer, segun se colige del tratado de sus confessiones.

La obediencia era su regalada virtud; y assi a cada passo habla de ella en sus escritos, y por ella deseaua dar la vida, como la dio Christo. Desde su Nouiciado plantò nuestro Señor en su alma vna grande estima de la obediencia, mediante la qual procedia tan a ciegas en la execucion de lo que le mandauan, que no entendia huuiesse otra cosa mas que desear, que la obediencia, ni se atreuia a hazer cosa que no se la mandasse el Superior, pareciendole, que de otra manera seria perdida la obra. Solo en dos cosas parece que sentia repugnancia. La vna, en que le fuessen a la mano en las penitencias, y mortificaciones. Y la otra (despues que passò a Filipinas) que le ocupassen en ministerios de Españoles, y no le dexassen ir a los Indios, particularmente infieles. Y sobre entrambas dificultades se venciò perfectamente; y tuuo del Señor particulares sentimientos, como se halla en sus escritos, donde entre otras cosas, dize assi: Diome a entender Dios, que lo que quiere de mi, es, que me dexe totalmente en su diuina mano, y con esta condicion vi vna vez que me prometia el Señor la saluacion, y que lo que queria de mi era, que me resignasse totalmente en la voluntad de los Superiores, y assi me resolui de veras, y en esto estoy. Vuestro soy, Señor mio Iesu Christo, y de vuestros Superiores por vuestro amor. Determinado estoy de comẽçar desde oy mismo a poner mano en todo lo que de mi dispusieredes. Y en otra parte consolandose en lo de las penitencias, introduce al Señor, que le dize: Hijo, obediencia te pido, y resignacion. Que se te dà que no te dexen hazer tales cosas, pues essa es mi voluntad? Si yo quiero que comas lo necessario, porq̃ no lo harás? Y si yo no quiero

que hagas tales, ò tales mortificaciones, porque te matas? Dexame hazer; no eres todo mio? Pues porque te buelues a ti mismo, vsurpandote a mis manos? Y acerca de la otra dificultad del ministerio de Españoles, que deuiò de ser mayor que la passada, pone otro sentimiẽto, y enseñança particular con las palabras siguientes: Teniendo oracion por la mañana del Nacimiento de Christo, y llegando a considerar, como despues de nacido le adorò la Virgen nuestra Señora la primera de todos, y que esta adoraciõ fue vn acto que hizo de oblacion de si misma en seruicio de aquella infinita Magestad, ponderando quã agradable fue al Señor esta ofrenda, me ofrecì yo tambien junto con la Virgen; pero aunque me parece que me ofrecia con deuociõ, y deseo de darme, y entregarme todo al Señor, y que la Virgen me hazia buen rostro, y rogaua por mi, aduerti, que el Niño no me recibia con la alegria, y apacibilidad de la Madre, por lo qual me desconsolaua. Examinaua porque seria esto; claro està que por pecados (dezia yo) pero como por otra parte deseaua agradar al Señor, y seruirle, y no los hallaua particulares de presente, ni Dios me daua a entender, que fuesse por ellos, estuue con harto desconsuelo, hasta que el Señor me significò, que la causa era no ser la oblacion, y entrega que de mi le hazia entera, pues estaua inclinado mas al ministerio de los Indios, que al de los Españoles, y a las empressas de las Christiandades nueuas, que al cultiuo de las antiguas. Durò esto algunas horas, hasta que me puse indiferente, y ofrecì al Señor para lo que quisiesse hazer de mi, para nunca ir a Indios, y para no hazer nada, si essa fuesse su voluntad, y para vna lepra, ò enfermedad semejante, y para tentaciones, y desconsuelos, con lo qual me pareciò aceptaua nuestro Señor la ofrenda que de mi le hazia con tal indiferencia: y vi claramente, que esto es lo que el Señor quiere. Pagòle nuestro Señor este acto de resignacion con el habito della, q̃ es vna facilidad, y agilidad grande en obrar, como se colige de otro escrito, en que dize: Diome nuestro Señor vna plenissima resignacion en sus manos, y de la obediencia, qual nunca jamas me parece que yo tuue, con grande agilidad para qualquier cosa; desuerte, que aunque estoy con deseo de ir a infieles, y padecer por Christo; pero me siento con alegria para otra qualquiera cosa que la obediencia me mandare, con gran confiança en nuestro Señor, que èl me pondrà por medio de la obediencia en lo que me conuiniere; y assi no pedirè nada, y mucho menos querrè que por importunidad mia se me conceda nada. Otros sentimientos semejantes se halla auer tenido en la Missa, y en otras ocasiones sobre la misma materia de no poner los ojos, ni inclinarse mas a ministerios de Indios, y nueuas conuersiones, q̃ en los de Españoles, y ocupaciones ordinarias de la Religion, y que hasta que se ofrecia enteramente a Dios para esto, y para estar arrinconado, y padecer trabajos toda la vida, si el Señor lo dispusiesse assi, no era perfecta su obediencia, ni agradable su oracion. Doctrina no pocas vezes necessaria para enseñança, y aun consuelo de los que de Europa passan a las Indias a trabajar en la viña del Señor.

§. IV.

§. IV.

De su continua, y feruorosa oracion, y de sus deuociones con la Santissima Trinidad, Christo, y la Virgen.

361 De los sentimientos dichos se colige qual fuesse la oracion deste sieruo de Dios, quan deuota, encendida, feruorosa, y regalada. Dezia, que el oficio, y ocupacion perpetua del Religioso ha de ser la oracion, porque en ella aprende como ha de obedecer, y como se ha de de exercitar en las demas virtudes. Y assi lo practicaua èl; pues si se cõsidera la distribucion de sus exercicios, se hallarà, que la mayor parte del dia, y de la noche era oracion mental, y vocal, y licion; y que el tiempo que forçosamente daua a las ocupaciones, y negocios exteriores, y necessidades corporales, no dexaua de orar.

362 Disponiase para la oracion con la pureza de conciencia, no admitiendo pensamiento, no solamente vano, pero ni aun alegre de cosas indiferentes, priuandose (como èl dize) deste gusto, y ofreciendole a Dios en sacrificio por el don de la oracion. Andaua todo el dia recogido en su interior: Tendrè (dize) en mi pecho, a imitacion de Santa Catalina de Sena, vna Capillita. Las paredes seràn de tapizes de los Misterios de la Passion; en medio estarà vn Altar con el Santissimo, y lleno el aposentico de vna celestial niebla, como la del Templo de Salomon. A este lugar me recogerè entre dia, y quanto biziere, lo harè en presencia deste Señor. Llegada la hora de la oracion se postraua profundamente en el suelo, confessando delante de Dios sus culpas, y entrando cada dia en su presencia con diferente trage, y inuencio de humildad, para mouerle a misericordia. El Lunes, se presentaua a Dios como vn reo delante de su Iuez. El Martes, como esclauo delante de su Señor. Miercoles, como deudor delante de su acreedor. Iueues, como pobre delante de vn riquissimo Señor. Viernes, como hijo delante de su amado Padre. Y Sabado, como esposa delante de su Esposo. La compostura exterior era siempre de rodillas, sin arrimarse a ninguna parte, a lo qual se animaua con el exemplo de vn Stilita, y otros Santos semejantes, experimẽtando en si valentias de la gracia en esta parte, sin bullirse, ni menearse por muchas horas, como si fuera de bronce, q̃ en tierras tan incommodas, como son las de las Indias, es mucho de admirar. Los sentidos, y potencias ocupaua todo el tiẽpo que duraua la oracion, ordinariamente en contẽplar la humildad de Christo, que era la materia cotidiana de su oracion, principalmente los Misterios de la Encarnacio, y Infancia, y de la Passion. Procurarè (dize) aficionarme a Christo hombre, deleytarme con su presencia sensible, como si le viera, ò le huuiera visto, y como lo hazian los Apostoles, que le vieron, y los Santos a quiẽ èl se ha reuelado, y como lo hazen los Bienaventurados en la gloria. Los vltimos años de su vida, como estaua ya tan dispuesto, apenas entraua en la oracio quando se encendia en amor del Señor, y llenaua su alma de celestial luz, prorrũpiendo en afectos de lagrimas, y suspiros, que aunq̃ por su humildad lo procuraua, no los podia disimular. Varias vezes, confiessa en sus escritos, le dio Dios grandes auenidas deste celestial rocio. Hasta en sueños le regalaua nuestro Señor. Visitòme (dize) vna

Digitized by Google

noche en sueños con la presencia de Christo en el Caluario, y al clauarle la mano, con el ruido del golpe despertè, y diome en la oracion, y entre dia tanta deuociõ, y alegria en Christo, que parece queria dar saltos. Tenia particular deuocion con los Santos que auian sido pecadores, particularmente Dauid, San Pablo, San Agustin, y Santa Maria Madalena. Y en vn dia de S. Agustin le regalò nuestro Señor con vn sentimiento extraordinario, y mas que natural, segun èl dize, de la presencia imaginaria de los sagrados pies de Christo nuestro Señor, que estaua en ellos con la Santa Madalena, y consecutiuamente a aquella presencia vn amor muy grande, y tierno del Señor, mas de lo ordinario. En otra ocasiõ, que era en la Octaua de la Ascension del Señor, dize, le visitò su Diuina Magestad con la ternura acostumbrada de su diuino amor, con grande plenitud, y abundancia, y esto continuadamẽte todo el dia, con vn modo de presencia de Dios, y deuocion actual; de tal suerte, que aunq̃ con ocasion de algun negocio se distraxesse algo, luego que recordaua (que era muy luego) se hallaua monido con actual ternura, y deuocion; de manera, que aunque el entendimiento se diuirtiesse algo con el negocio, la voluntad no se apartaua de Dios, ni se interrumpia el acto de amor. Como vn amigo (dize) que està con su amigo amãdole, si acontece llegar otro a hablarle alguna palabra, no parece que interrumpe aquel fuerte amor que le tiene vnido con su amigo. Al fin de la hora de oracion se aferuorizaua mucho con coloquios con la persona de Christo, en que recogia el fruto de la oracion, y dezia, que en muchos era grande la perdida de la oracion, por no hazer el coloquio al fin de ella con las circunstancias, y calidades que encarga nuestro santo P. Ignacio.

A esta materia de oracion se reduce la deuocion en la Missa, para la qual se preparaua todos los dias proximamente con la licion de vn capitulo de la Biblia, particularmẽte de las Epistolas de San Pablo, y con oir vna, ò dos Missas antes. Para hazer esto con menos nota, y mas comodidad de otros, se aplicaua de ordinario a dezir la vltima Missa; y si bien los dias ordinarios no excedia mucho del termino de la media hora, en algunas festiuidades, y otras ocasiones de particulares sentimientos, y regalos del Señor se detenia mas. De suerte, que a los primeros años de llegado a Manila, quando no era aun conocida su rara virtud, ni el Señor le auia dado el don, y gracia del pulpito, que diremos despues, era como refran, ò modo de dezir de los entretenidos del siglo, que del Padre Ramon (assi le llamauã) ni Missa, ni Sermõ; porque en lo vno, y en lo otro les parecia largo. Vn dia de S. Miguel le visitò nro Señor en la Missa, con gran copia de lagrimas, y vna luz extraordinaria de las cosas celestiales, y eternas, y le dio el Señor a entender, q̃ de alli adelante quedaua su alma debaxo de la tutela, y amparo del glorioso Arcangel, como el monte Gargano, que assi lo declara èl en su escrito, donde pone muchos, y altos sentimientos, que le comunicò Dios, y regalos con q̃ le fauoreciò en el Altar. Despues de dicha la Missa gastaua largo rato en la accion de gracias, y a vezes la mañana entera à puertas, y ventanas cerradas, para gozar a solas de la diuina luz. Siendo Vice-Prouincial, y andando nauegãdo por estas Islas, disponia las jornadas de manera, q̃ cada dia se tomasse tierra por no perder la Missa, aunq̃ se passassen en

365

en esto algunas incomodidades, las quales daua por bien empleadas, por el fruto, y suauidad que en dezirla sentia. Entre dia visitaua muchas vezes el Santissimo, y a honra suya fomentaua grandemente sus fiestas; y a este fin procurò se estableciesse en nuestro Colegio de la Ciudad de Manila el Iubileo de las quarenta Horas los tres dias de Carnestolendas, encargandose èl con sus Congregantes de ayudar a la celebridad, y deuociõ de la fiesta; la qual en su muerte dexò, como testamento, muy encargada a los Padres, pidiendoles, que la promouiessen, y que entendiessen no se auia començado para dexarla, sino para promouerla cada año mas, y mas, como fiesta de tanta deuocion, y prouecho espiritual.

364 Las Horas Canonicas rezaua a sus tiempos, cortãdo otras qualesquiera ocupaciones, de rodillas, delante de vna Imagen del Niño Iesus, de quiẽ era muy deuoto, y traia siempre consigo. Desuerte, que si alguna vez le veian rezar en pie, ò sentado, colegian que estaua muy indispuesto; porq̃ otra que vna graue indisposicion no pudiera ser parte para dexar de rezar de rodillas. Tenia gran deuocion con las Tres Diuinas Personas, y para darles, en quãto fuesse de su parte, la gloria, y reuerencia que merecẽ, dispuso vna admirable deuocion, que rezaua todos los dias con particulares sentimientos, y regalos del Señor, q̃ fue vna Corona, q̃ èl llamaua de Christo, de ciento y cinquenta vezes el Gloria Patri, y quinze Pater noster, diuidida en tres partes, en que repartia todos los Misterios de la Encarnaciõ, Infancia, Niñez, Iuuentud, Vida, Passion, y Muerte de Christo, y Misterios de la Virgen, dando en cada vno de aquellos Gloria Patri, y gracias a toda la Beatissima Trinidad, por aquel passo, y Misterio que le cabia. Sobre lo qual hizo vna docta, y larga exposicion, deseando que se comunicasse esta deuocion a muchos. Y era cosa de marauillar, que persona tan ocupada en tantos oficios, y negocios, tuuiesse todos los dias lugar, de rezar muy de espacio tan larga deuocion, en cuyo vso confiessa grangeò su alma grandes tesoros, y regalos del cielo.

Sin esta Corona, rezaua tambien 365
todos los dias desde niño el Rosario cumplido de la Virgen nuestra Señora, a la qual desde su Noviciado començò a llamar su Madre. Y siendo Maestro de Nouicios, procurò plantar en ellos este afecto; y a lo mismo encaminaua sus Sermones. Sin esto, en seruicio de la misma Señora continuò toda la vida el rezo de su Oficio menor, que començò siendo seglar. Ayunaua los Sabados, y visperas de sus fiestas; y en estos dias seruia en la cocina, comia debaxo de la mesa, fregaua los platos, y hazia otros actos de humildad. Pero la principal deuocion con esta Señora, era imitar sus virtudes. Tomarè (dize en su libro) a la Virgen nuestra Señora por Maestra de todas las virtudes, y espejo en que siempre me mire; y en qualquiera parte, y ocupacion pensarè en la compostura, y modo que la Virgen tendria en semejantes ocasiones; quan humilde, Religiosa, graue, suaue, diligente, y atenta a las cosas del seruicio de Dios, y de su alabança, y gloria; y sobre todo, quan ocupado tenia su interior en aquel abismo profundissimo de la Diuinidad. Quando le hizieron la primera vez Rector del Colegio de Manila, se concertò con esta soberana Señora, q̃ ella tomasse el cuidado del gouierno del Colegio, y que èl tomaria

el de seruirla. Y parece que aceptò la Virgen nuestra Señora el concierto, segun fueron marauillosos los efectos de aquel Rectorado. Y en el segundo parece que continuò tambien el contrato, pues confiessa en vno de los sentimientos de aquel tiempo, que el mayor regalo de aquellos dias, era vna particular deuocion a la Santissima Virgen, que estimaua como don particular; y que se halla bien con traer al lado derecho del coraçon al Hijo, y al izquierdo a la Madre, diziendo con San Agustin: *Hinc pascor à vulnere, in hinc lactor ab vbere: positus in medio, quo me vertam nescio.*

§. V.

Del zelo de las almas, y fruto de sus ministerios.

De la oracio salia animado, y feruoroso para los ministerios de la 366
conuersion de las almas. Tenia su confessonario junto a la puerta, y desde que ella se abria por la mañana, la abria tãbien el feruoroso Padre, y como buen mercader del cielo ponia su tienda a los penitentes, los quales antes de abrir Iglesia, y Porteria, solian estar ya aguardando con deuocion. Y eran tantos los que concurrian, que era necessario aguardar algunos su vez dos, y tres horas; y por acudirles a todos, solia el Padre en dias de semejantes cõcursos dezir la vltima Missa, en que le pagaua el Señor de contado el trabajo, y cansancio, que por su amor auia tomado. Solia dezir, con particular luz que para ello tuuo del cielo, que el ministerio de confessar es el mayor trabajo de espiritu que ay en la Iglesia, y vn genero de martirio espiritual; y dezialo, no por el trabajo corporal del ministerio, sino por el espiritual de la pena grande que le causauan los pecados, y caidas de sus proximos, particularmente sus penitentes, los quales solian contar, que mientras les oìa estaua hecho vn Ieremias, sus ojos dos fuentes de lagrimas, con que lloraua sus culpas. Hizo en el cõfessonario señaladas cõuersiones, y quitò a muchos vezinos principales varios tropiezos, y desordenes de sus familias, y les animò a tratar de Dios, y de sus almas. Y a los que no se disponian para ello, presto los despedia. Y a los que seguian su consejo, y con deseo de su saluacion disponian Christianamẽte sus tratos, y mercancias, les ayudaua, y fauorecia, particularmente con oraciones; y en sus perdidas, y otros trabajos les consolaua, prometiẽdoles mejores sucessos. Y algunos afirmauan, que cumplia Dios lo que el Padre les prometia de su parte. Y por este medio muchos vezinos principales de la Ciudad de Manila ordenarõ su vida, y familias Christianamẽte. Y vna de las causas porque no se aplicò tanto a las cõfessiones de mugeres, como de hõbres, fue, porque no les pudo quitar el desorden del juego, y de las visitas, que entonces estaua muy entablado en la Ciudad. Y claramente les dezia, que personas que por cumplir con las visitas, y obligaciones mundanas, faltauan a las de Dios, no eran para su confessonario.

El Padre Valerio de Ledesma, 367
Prouincial que fue de esta Prouincia, tratando del Padre Raymundo de Prado en vn escrito suyo, dize assi: Era tanto el dominio que tenia sobre las almas que trataua, que parece, *loquebatur tanquam potestatem habens*; y que no se le escapaua ninguna en quien ponia los ojos para conuertirla a Dios, para lo qual vsaua de tantas indus-

Digitized by Google

dustrias, que no parauà hasta alcançarlo. Y deziame èl, que contensarse vn Obrero con solo oir, y absoluer al penitente, que no era de perfectos Obreros de la Compañia de Iesus. Y assi quando reparaua en que alguno de los que llegauan a su confessonario, no venia tan bien dispuesto, ni resuelto de ordenar su vida, le detenia, y iba diferiendo la absolucion hasta tanto que quedaua satisfecho. Mas no lo hazia con sacudimiento, y despego, sino con gran suauidad, entreteniendo al penitente vna semana con vn exercicio, y otra con otro, hasta que al cabo, y a la postre se resignaua del todo en sus manos, y trocaua el modo de viuir. Alguno de sus penitentes me dixo, que le auia traido quatro meses de esta manera, dilatandole de vn Domingo para otro la comunion, entretenido en varias consideraciones, y obras de piedad que le mandaua hazer, hasta que al fin le trocò desuerte, que èl mismo no se conocia, y le hizo vno de los continuos de su confessonario, que en muchos años no le faltò cada ocho dias con grande edificacion, y exemplo de la Ciudad, en que era persona conocida. Y solia dezirme el buen Padre, que valia mas ganar desta manera a vno, que a ciento de essotra ordinaria.

368 Del confessonario se leuantaua para el pulpito, pareciendole, que no podia llenar mejor preparacion para el Sermon, que auer conuertido de antemano algunas almas en el confessonario, confiando en el Señor, que supliria con su gracia la falta de estudio, y meditacion, como fuesse por causa del confessonario. Diòle su Diuina Magestad esta confiança, y sentimiento vn dia de San Ioseph, que por predicar su Sermon, no acudiò la vispera, ni el dia antes a las confessiones, y con ser assi, que llenò el Sermon muy estudiado, puesto en el pulpito (dize) que no hallaua que dezir, y que le parece predicò mal, y secamente. Con que luego a otro dia que auia de predicar en la Iglesia Cathedral, no quiso faltar a las confessiones, y saliò el Sermon a su satisfacion. Pareceme (añade en la relacion desto) me dio a entender Dios no quiere que falte al fruto cierto del confessonario por el incierto del pulpito, y que confie en èl, y assi lo pienso hazer siempre. Otros que tienen mayores talentos, querrà Dios que estudien mas, pero de mi no deue de querer esto. La verdad es, que los Sermones del Padre Raymundo eran mas hijos de la oracion, que del estudio. Solia derramar en el pulpito muchas lagrimas, y con ellas mouia los oyentes a penitencia, y dolor de sus culpas. El dia que auia de predicar, hazia mas largas disciplinas, y asperos silicios. Y baxando del pulpito, estaua tan tierno, que le corrian las lagrimas a hilo, y llegado a su aposento antes de quitarse el manteo, ò sobreropa, se ponia vn rato de rodillas delante de su Imagen del Niño Iesus, pidiendole con sollocos el fruto del Sermon, y dandole gracias por la merced que en èl le auia hecho. La materia mas ordinaria de sus Sermones, eran las postrimerias, y grauedad de pecado mortal. Y repetia muchas vezes con mucho espiritu: *Antes rebentar, que pecar*, y rogaua a los oyentes encarecidamente por la sangre de Iesu Christo, que no añadiessen mas pecados a los hechos. Al principio, aunq̃ su modo de dezir era bueno, y proprio, y la Doctrina graue, y sustancial, pero no tenia tanta gracia, y assi no era seguido. Pero los quatro años vltimos de su vida puso

ſo Dios tanto deſto en ſus labios, que ſe iba todo el mundo tras èl; y ſe combidauan vnos a otros para los Sermones, diziendo: Vamos a oir al Saluador de las almas, y todos ſalian de ſu Sermon compungidos, y cabizbaxos ſin hablarſe. Y auia perſonas, que por ſu deuocion no querian oir el Sermon del Padre ſentados, ſino en pie, o de rodillas. Vna deſtas, fue vn Alferez honrado, que mouido de Dios por los Sermones del Padre, ſe viſtiò vn ſaco, y dedicò por algun tiempo a los pobres del Hoſpital, y vltimamente por conſejo del Padre, començò a eſtudiar para ordenarſe ſiendo hombre de quarenta años; y para ir al eſtudio ſe ponia el manto, y beca ſobre ſu ſaco pardo de ſayal, y viuia en el Colegio de San Ioſeph en vn lugar apartado dèl, con grande exemplo, y aſpereza de vida. Otro hombre, tablajero publico de muchos años, conuirtiendoſe vna Quareſma con los Sermones del Padre, ſaliò la Semana Santa deſnudo por las calles, dandoſe crueles açotes con vna diſciplina ſeca en todo el cuerpo, ſin perdonar a cabeça, pie, ni braço, haſta ponerſe todo tan acardenalado, y ſangriento, que daua compaſsion, y lleuaua la gente tras ſi. Quiſieron algunos atajarle tan excelsiua penitencia, y como proſiguieſſe andando de eſtacion en eſtacion, le dixeron, que el Padre Raymundo le mandaua parar, y luego al punto ceſso, dando grandiſsimos ſuſpiros delante del Señor, y aſsi ſe entendiò, que por conſejo del Padre lo auia hecho. Pero lo principal fue, mudar de vida, y frequentar de alli adelante cada ocho dias los Sacramentos. A eſte ſe dezia le conuirtiò el Padre Raymundo con ſola vna razon que le dixo, que fue: *Haſta quando quiere que le aguarde Dios? No vè que ſe llega ya el dia de la cuenta?* Vn mercader bien entendido, que auia venido de Malaca a Manila, deſpues que comunicò al Padre Raymundo de Prado hizo notable mudança de vida. No quiſo ſeruirſe mas de mugeres. Reformò ſus tratos, entrò en la Congregacion, y viuiò con grande exemplo, y exortando a otros cõ gran feruor a mejorar las coſtumbres. Vn Domingo de Aduiento, predicando del juizio, oian al Padre dos ſeñoras, madre, y hija, que eran grandes jugadoras. Mouiòlas Dios por medio de las palabras del Padre con tal fuerça, que entrambas ſe deſmayaron en la Igleſia, y enfermaron, y muriò la vna con grandes ſeñales de contricion, y la que quedò viua, dexò las galas, y trajes profanos, y los juegos, y daua mucha limoſna a los pobres. Otro dia predicando de la muerte, repitiò muchas vezes aquellas palabras: *A buena vida, buena muerte; a mala vida, mala muerte; penſais morir bien viuiendo mal? No os engañe el demonio.* Y dezialo con tal energia, que penetraua los coraçones, y huuo oyente, que por muchos dias comiendo, y bebiẽdo, y aun en ſueños, le parecia que eſtaua oyendo aquella razon al Padre, que le penetraua los oidos, y le hazia recordar, haſta que huyendo de ſu mala vida, ſe entrò Religioſo. Eſtaua en el Hoſpital otro mancebo mercader, que en galas, y vicios de mugeres auia gaſtado grueſſas ſumas de hazienda agena. Apretauale la enfermedad, y no trataua de confeſſarſe, aunque le lleuaron varios Religioſos, y perſonas ſantas que ſe lo perſuadieſſen, y no auia remedio, antes vn dia importunandole, les dixo: Como me tengo de confeſſar, ſi he gaſtado mal la hazienda agena, que ya no puedo reſtituir, y tengo entrampadas, no ſolamen-

lamente las haziendas, sino tambien las honras de muchos? Y en mi casa, y fuera della, ocasiones de que no me puedo apartar? Ya yo estoy ardiendo en los infiernos con tal fuego interior de mis entrañas, que no siento el exterior; y porque lo creais, acercad esta candela a este braço, y alargandole, se lo dexò quemar hasta leuantar ampollas, y tostarse la carne, afirmando, que no lo sentia. Quedaron atonitos los circunstantes, y se tomò por fee, y testimonio. Fue auisado el Padre Raymundo, y volando aprisa al remedio de aquella alma, le diò Dios gracia para reducirla de manera, que aunque no confessò de proposito, por estar ya espirando, diò muestras de dolor, y contricion, y derramò algunas lagrimas. Y luego que cerrò los ojos, tomando el Padre la mano, hizo vna platica a los circunstantes del peligro grande que corren los que aguardãa aquella hora para conuertirse a Dios. El fruto de la platica fue copioso, pues luego vno de los oyentes se dedicò al seruicio de los pobres en el Hospital, otro se fue a ser Hermitaño, y otros dos entraron Religiosos, y vnos, y otros perseueraron santamente en su nueuo modo de vida.

369 Todos estos fueron frutos del grande zelo de las almas deste fernoroso operario del Señor en sus Sermones, y ministerio de Españoles. Deseò tambien ocuparse con los Indios aun siendo Vice-Prouincial, y le solia dezir al Padre Visitador, que si huuiera trabajado en la Compañia de Iesus tanto como vn Polanco, ò vn Nadal, no pidiera otro premio de sus trabajos, que el Ministerio de los pobres Indios, y morir entre ellos, predicandoles a Christo. Particularmente hizo diligencias para que le empleassen en la mission de Mindanao. Y en tiempo del Gouernador de Filipinas Gomez Perez Dasmariñas tratò de ir a las Islas de los Ladrones a conuertir aquellas almas, y dana tales razones, que estuuo ya la materia muy adelante; bien que por varias circunstancias, y dificultades, no pudo tener efecto. Para alentarse a esta labor de la conuersion de los pecadores, y infieles, tenia notados varios puntos, y consideraciones, que meditaua en su oracion, à imitacion del glorioso Predicador, y Apostol de las Indias San Francisco Xauier. Imaginaràs, dize, el mundo lleno de pecados, como vn exercito armado contra Dios, que dentro de poco tiempo ha de ser desbaratado, y perdido, y con esta imaginacion, y composicion de lugar, considerarás. Lo primero, el gran numero de almas, que cada momẽto se vàn despeñando a los infiernos, y que les puedes dar la mano para que no caygan. Si te concediera sacar vn condenado del infierno, que no hizieras? Pues no es menos estoruar que no caygan, que despues de caido leuantarle. Lo segundo, considerarás el mando grande que tienen los demonios sobre los pecadores, y como les traen a maltraer de varias maneras, y que a los tales puedes sacar de tan miserable seruidumbre, y reducirles a la suaue, y dulce de Christo. Lo tercero, ponderar las razones que te obligan a procurar el remedio de las almas; es a saber, por ser criadas para Dios, y a su imagen, y semejança, y redimidas con su sangre; y para procurar que no se pierda, y malogre el fruto della; y por la obligacion que te corre de tu instituto, y profession, y que te pedirà Dios cuenta dellas, como lo dize por Ezechiel. Vltimamente, porque los que conuirtieres, y se saluaren por tu medio, serán tus compa-

fic-

ñeros en la gloria. Lo quarto, en orden a alcançar este fin haràs quatro cosas. La primera, mucha oracion, y penitencia. La segũda, confessar, y predicar, y los demas ministerios diligentemente. La tercera, mucha compassion, y misericordia. La quarta, desear estar en el purgatorio algun tiempo por los pecados de los proximos. Este exercicio del zelo de las almas trae el Padre en sus escritos; y para animarse a la execucion dèl, pone algunos dichos, y hechos de Santos admirables. Y en orden al mismo intento de ayudar a las almas, hizo muchos tratados doctos, y eruditos de varias materias. Vn tratado en defensa de nuestra santa Fè, y Religion Christiana, contra los Gentiles, Iudios, Moros, y Hereges. Vn confessonario acomodado a la calidad, condiciones, y modo de viuir de los Espanoles, y Indios en las Islas Filipinas. Vna concordia de los quatro Euangelios, ordenada en forma de exercicios, y otras de los Profetas con los Euãgelistas. Otro tratado de las virtudes en que se ha de exercitar el Religioso. Otro de la gloria, y vision beatifica. Vna Chronologia general desde el principio del mundo hasta nuestros tiempos. Varias meditaciones de los Misterios de Christo, y de la Virgen, y fiestas de los Santos, de los beneficios, y atributos Diuinos. El Rosario, que diximos arriba, de los ciento y cinquenta Gloria Patri, con otras tantas consideraciones. Y el de la Virgen de ciento y cinquenta AueMarias, con otros tãtos Misterios, ò consideraciones de su vida, y virtudes. Y lo mismo la Corona desta Señora de sesenta y tres Aue Marias con sus Misterios. Vltimamente, otro cumplido de ciento y cinquenta Aue Marias, con otras tantas figuras, y nombres de la Virgen, y con peticion de sus principales virtudes. Finalmente, muchos Sermones, y apuntamientos prouechosos de todas las virtudes, y vicios contrarios a ellas, en que muestra bien su mucha doctrina, deuocion, y espiritu, con que continuamente se empleaua, y ocupaua en bien de las almas de sus proximos.

Tambien fue efecto del zelo de 370
las almas deste siruo de Dios, y aficion a la Virgen su Madre, el fundar, como fundò, siendo Vice-Prouincial en el Colegio de la Ciudad de Manila vna Congregacion de la Virgen nuestra Señora para los seculares Espanoles, en que entrò lo mas granado de la Ciudad. Y acabado el oficio de Prouincial, se encargò de Preposito della, acudiendo con mucha puntualidad a sus juntas, y haziendoles feruorosas platicas, y conferencias, en que se echaua bien de ver, eran nacidas del fuego, que ardia en su pecho del amor de Christo, y su Madre, y dezia, que la experiencia le auia enseñado el grande fruto, que se haze en estas Congregaciones con las platicas, conferencias, exemplos, y otros exercicios de piedad, y deuocion, en que se exercitauã. Y entre sus sentimientos se hallan algunos que Dios le daua de no faltar nunca a esto, por mas ocupaciones de otras cosas, y negocios que se atrauessassen.

§. VI.

Del amor de Dios.

Este zelo tan grande de la salua- 371
cion de las almas nacia del amor ardiente de nuestro Redemptor Iesu Christo, que abrasaua el coraçon deste su fiel siruo. El mismo confiessa, que no podia explicar con pala-

Digitized by Google

palabras la alegria, y dulçura espiritual, y las llamas de amor que sentia en su pecho. Vnas vezes (dize) parece que se me quiere saltar el coraçon de pura alegria. Otras, que quiere rebentar de placer, y a cada passo repite, que iba Dios continuando, y acrecentando en su alma este amor. Fue siempre (dize en vno de sus escritos) perseuerando en mi este santo efecto de amor de Iesu Christo, como solia. Pero el dia de la conuersion de S. Pablo fue muy grande, y extraordinario el amor, y sentimiento con grandes lagrimas, y sollozos, considerando el amor, y regalo con que mi Señor Iesu Christo ha de recibir en el cielo mi anima, y aquellos mas que dulces abraços que me ha de dar. *O lætam diem nuptiarum, quando obdormiam in Domino!* En los braços de mi dulcissimo Iesus? O que dulçura, y ternura tan grande! Y en otra parte: Auiuò nuestro Señor mucho en mi esta llama de su amor, con vna luz penetrante, y desengañadora de que no ay que buscar otra cosa que a Christo. Y assi no se me dà nada de todo lo demas, sino solo de amar a Christo, y pensar, y estar con èl. Diòme nuestro Señor este amor con vna gran dulçura, y satisfacion de mi anima, &c. Y en otra parte: Diome nuestro Señor vna luz, y determinacion grande de amarle con todas mis fuerças, alma, y coraçon, y de no ocuparme jamas en otra cosa, que en Christo; assi sea siempre, Amen, Amen, Amen Iesus. *Quid mihi est in cœlo, & a te Domine Iesu, quid volui super terram?* Y en otras partes apunta, que este amor era continuo, desuerte, que no le interrumpian las ocupaciones, que traia entre manos, lo qual confiessa reconocia ser grande misericordia, y beneficio del Señor. Vltimamente, todos sus tratados que hizo, particularmente el de los beneficios diuinos, que contiene seis libros, estan llenos de cèntellas, y aun llamas del amor, que ardia en su pecho. Bastarán por exemplo vnas palabras del libro quarto, dòde hablando tiernamente cò Dios, le dize assi: O dulçura sobre dulçura! y quien tuuiera sano paladar, y libre de todo sabor de carne, para poderte prouar, y saber quan suaue eres! O si acabassedes ya, Dios mio, amores de mi alma, de echar de mi todo lo que queda, y me impide vuestro perfecto amor! Quàdo sera esto? O si ha de ser? Quando no me acuerde de otra cosa, sino de vuestro amor. Dios mio, acabad ya, y daos priessa, amor, que deseo ya desfallecer en vuestro amor. No os tardeis en visitar esta vuestra anima encarcelada por regiones no conocidas, buscando vuestro amor: Hablad le, ya Dios al oìdo, y dezidle: aqui estoy yo, a quien buscas, por quien anduuiste tantos caminos, he me aqui; no permitas, Señor, tanto mal, que me aya perdido por vos, y no os halle: que aya vendido, y desposseidome de todo lo rico, y bueno que tenia por aueros a vos, margarita, que enriquezeis a los cielos, y que por estos andrajos que me quedan, no os pueda hallar, y conocer, gran mal, &c.

371 Passò tan adelante este amor, que no pudiendo ya sufrir mas la ausencia de su amado, deseaua morirse por verse en su compañia, sin que le retardasse el temor natural, que siempre auia tenido a la muerte, por lo poco que le prometia de sus merecimientos, y lo mucho que le atredrauan sus pecados. Mas vltimamente, el amor venciò al temor, y le echò de casa, y quedò en los vltimos años de su vida este fino amante todo abrasado en deseos de estar en el cielo con Christo su bien.

Digitized by Google

bien. Assi lo confiessa el mismo por estas palabras: Llegandome (dize) al niño Iesus, que tengo (lo qual antes no vsaua) me boluiò el Señor la gracia de la deuocion, y alegria espiritual, y el dia siguiente fue en grande abundancia, deseando ya morirme por verme con mi Señor Iesu Christo, y recibir sus diuinos abraços. Y en otra parte añade: Y el miedo que he tenido siempre al trago de la muerte, por el temor de si me pierdo, todo lo posponia por el ardiente amor, y deseaua ya que se llegasse la hora, con vna grande cõfiança, y prendas de mi saluacion, pareciendome, que solo estar con Christo, y amar a Christo, es lo que ay que desear.

373 Y si la prenda mas cierta del verdadero amor, es padecer por el amado, buena prueba hizo de su amor este Religioso Padre en las varias fuertes de trabajos, y mortificaciones, que se le ofrecieron. Vnas corporales de enfermedades, y achaques, que passaua con inuencible paciencia, sin dar muestra de dolor, ni sentimiento, antes de jubilo, y alegria. Vn dia que se le saltaua vn ojo por la fuerça del corrimiento ordinario, que por mas de veinte años padeciò, llegando el enfermero a visitarle, le hallò que estaua cantando: *Veante mis ojos, dulce Iesus bueno; veante mis ojos; muerame yo luego.* La otra fuerte de trabajos espirituales, sequedades, y tentaciones, y de algunas contradiciones de ministerios de proximos, tambien la recibia como merced, y regalo del Señor, y confiança. En sus escritos tenia aduertido, que como bocado tan regalado se los preparaua Dios en los dias de mayores festiuidades, en que èl se solia disponer con mas cuidado para celebrarlas. Y como ya conocia de donde le venia el fauor, y regalo, lo recibia como tal; y abraçaua con accion de gracias por amor de su amado.

§. VII.

Del Don de la prudencia, y luz sobrenatural.

Al Don grande de oracion, y 374
amor diuino, que ennoblecia el alma del Padre Raymundo, claro està que auia de acompañar el de la prudencia, y luz sobrenatural, que suele ilustrar el entendimiento de semejãtes varones, y Ministros Apostolicos. Esta fue muy conocida en el Padre Raymundo por el acierto grande con que gouernò, fundò, y aumentò la Prouincia de Filipinas, y por las resoluciones morales tan prudentes, que daua en las materias mas graues desta tierra. Y particularmente por algunos casos señalados que sucedieron, por los quales estauan persuadidos algunos, que le auia dado Dios el Don de Profecia.

Gouernaua las Islas Filipinas 375
con general aplauso aquel Caualliero de la Orden de Santiago, por nombre Gomez Perez Dasmariñas, que a instancia del Padre Alonso Sanchez, como ya diximos, nombrò el Señor Rey Don Felipe Segundo para este cargo. Por la cercania, y comunicacion de las Islas Malucas, tratò despues de cõpuesto lo de Manila, de hazer jornada en persona a ellas. Comunicòlo con el Padre Raymundo de Prado, el qual despues de auerlo encomendado a nuestro Señor, le dixo resueltamente, que no hiziesse la jornada por su persona, que le saldria mal; sin embargo la resoluiò el Gouernador, y se embarcò en vna galera, y a pocos dias de salido de

de Manila, se leuantaron con ella los Chinos que la bogauan, y le mataron, como escriuimos en el libro segundo.

377 Por su muerte entrò en el gouierno, con cedula particular que auia para ello, su hijo Don Luis Perez Dasmariñas, que gouernò seis años, y acabado el gouierno, mouido de Dios por medio de algunos Religiosos graues, y santos de la Orden de Santo Domingo, particularmente del Padre Fray Bernardo de Santa Catalina, se retirò al pueblo de Minondog, q̃ es fuera de las murallas de Manila, Doctrina, y ministerio de los Padres Predicadores, donde pegado a su Conuento viuia vna viuda santa, y exemplar. Leuantauase a media noche, quando en el Conuento tocauan a Maitines, y hazia muy largas horas de oracion. Estando vna vez en ella, vio delante de si su proprio cuerpo tendido en el suelo sin cabeça, y tronco de pies, y manos, lleno de lodo, y sangre. Diole cuidado, y despues de auerlo comunicado con su Padre espiritual, y con otras personas, vino al Padre Raymundo de Prado, el qual le aconsejò, que ante todas cosas hiziesse vna confession general con el Padre Fray Bernardo de Santa Catalina, que era su Confessor, y que despues tratarian de recabar del Señor a fuerça de Missas, y oraciones les declarasse su voluntad. Comẽçòse la Confessiõ, y dilatauase la conclusion della, y absolucion para siete de Octubre, fiesta solemne del Rosario en su Orden. A esto le dixo el Padre Raymũdo, que la abreuiasse. Respõdiò D. Luis: Serà pues para quatro de Octubre, dia de San Francisco. Respondiò el Padre: No sea sino para vltimo deste, dia de San Miguel, ò primero del que viene, que es el Angel de la Guarda, y assi se hizo. Sucediò pues, que a tres del dicho mes de Octubre, vispera de San Francisco se alçaron los Chinos de la Ciudad de Manila, y sus alrededores. Saliò de Minondog Don Luis Perez Dasmariñas contra ellos, acompañado de algunos soldados, y vezinos, pero con menos preuencion de la que se requeria; y assi fue muerto con toda su gente a manos de los enemigos en vnos pantanos, donde se vio el cuerpo de Don Luis destroncado, y enlodado, de la manera que Dios se lo auia mostrado: y se conociò la misericordia del Señor con aquel Cauallero en el medio con que le preuiniò para q̃ concluyesse su Confession general tres dias antes; y assi dezia despues su Padre espiritual (que como dixe, era de la Orden de Predicadores) que al Padre Raymundo, como a varon santo auia inspirado Dios lo que fue mas acertado para aquel Cauallero.

378 Doña Faustina de Palacios, gran bienhechora de los primeros Padres de la Compañia de Manila, que les hazia la comida todos los dias, y proueìa de lo necessario, en ocasion que se perdiò en las Islas de Iapon vn nauio grande, y muy interessado, que iba de Manila a Nueua-España. Contandole al Padre Raymundo de Prado la gran perdida que le tocaua, y poniendo como en duda el poder continuar con la limosna, le dixo: Cõfie V. m. en Dios, y prosiga con las limosnas que haze, y auentajelas, si puede, q̃ de lo poco que cargò en el patache (que era otro baxel que auia salido aquel año, tan pequeño, y debil, q̃ no auian querido cargar en èl sino pocos, y poco) le ha de venir a V. m. mas retorno, que si huuieran llegado ambas naos a Acapulco. Y entiendan V. m. y los demas vezinos de Manila, que no les quie-

re Dios tan ricos como se pintan, por sus secretos juizios. Todo sucedió como el Padre Raymundo lo auia dicho, porque el parache, con ser baxel mas flaco, consiguió su viage, y vendió las pocas mercaderias que lleuaua a tan subidos precios, que los que auian cargado en él alguna cosa, restauraron con aquello poco lo mucho que auian
378 perdido en la nao grande.

A otro Cauallero, llamado Duarte de Figueroa, pariente cercano de otro insigne bienhechor nuestro, aconsejò que no se embarcasse para la Nueua-España en la ocasion que lo hizo, y que dexasse para otro año el lleuar a España a su sobrina, la heredera de nuestro bienhechor, con su hazienda, y no lo hizo, por parecerle que nunca tendria mejor ocasion, ni oportunidad, que la de vna nao que él auia armado, y tenia a la vela aquel año, y assi se embarcò. Mas a pocos dias despues de engolfado, echò de ver el grande yerro que auia hecho en no creer al Padre Raymundo, pues los temporales fueron tan recios, que trastornaron la nao, con perdida de hazienda, y gente, sin que se saluasse persona ninguna.

A vn Clerigo que cursaua en nuestros Estudios del Colegio de la Compañia de Manila, pariente del General Don Iuan de Ezquerra, gran deuoto del Padre Raymundo, y bienhechor de la Compañia, dieron vn Beneficio de vn Partido lexos de la Ciudad. Aconsejò el Padre a entrambos, que no le aceptasse, ni fuesse a él por entónces, que no le conuenia. Sin embargo le hizo, y el sucesso fue, morir el Beneficiado violentamente a manos del Encomendero del Partido.

379 El Capitan Pedro Sarmiento, vno de los primeros Conquistadores, y mas principales vezinos de Manila, fabricó a su costa vna nao, la qual embiò a la Nueua-España cargada de mercaderias suyas; y entre otras cosas embiaua en ella muchas cadenas, y botonaduras de oro, con otras curiosidades, que encaminaua a vn gran personage de España, su pariente, para que le negociasse el Gouierno de las Islas Filipinas, teniendo este intento tan secreto en su pecho, que ni aun a su propria muger le auia comunicado. Despues de partida la nao, mandò dezir muchas Missas en todos los Conuentos, y hizo gruessas limosnas, rogando a los Religiosos encomendassen a Dios el buen sucesso de su nao. Fue a la Compañia, y pidio al Padre Raymundo de Prado lo mismo que a los demas; el Padre dando a entender que sabia el secreto de su intento, le dixo: Señor Capitan, ya V. m. ha hecho de su parte lo que puede por adelantar su casa, agora haga el Señor lo que fuere seruido, y V. m. ponga sus pretensiones, y su nao en las manos de Dios, y ofrezcasela, como cosa que no ha de ver mas, y coja agora el fruto del merito que tendrà, si lo haze assi. Turbòse el buen Capitan, y quando al cabo de vn año le vino la nueua de la perdida de su hazienda, y nao, quedò persuadido, que el Padre Raymundo le auia hablado con espiritu profetico, y que auia tenido reuelacion de lo que auia de suceder. Y confirmòse en ello, quando yendose a consolar con el Padre por la perdida, le dixo, que Dios nuestro Señor no le queria mas rico de lo que era, ni en mayor puesto, porque no le conuenia pa-

para su saluacion, que se contentasse con lo que tenia, y prosiguiesse en hazer bien a todos, y particularmente en tener mesa, como lo hazia en su casa para todos los Españoles pobres, que querian remediase con ella.

§. VIII.

Efectos marauillos de su oracion.

380 Viuian cerca del Colegio de la Compañia de Iesus de Manila tres Españoles camaradas, soldados viejos, en mucha conformidad. Vna noche dieron al vno de ellos vna cuchillada muy grande, que le baxò abriendo desde la cabeça, hasta las espaldas, y quedò sin sentido del golpe. Acudieron a la Porteria del Colegio a llamar vn Confessor; saliò el Padre Raymundo, que aunque Vice-Prouincial, era el primero que de noche solia acudir a estos casos. El herido estaua sin sentidos, y el Padre afligido de que muriesse sin confession. Dixo a los que estauan presentes, y al Hermano su compañero, que se pusiesse de rodillas con èl, y perseueraffen en oracion, pidiendo a Dios, que aquel hombre cobrasse sentido, para poderse confessar. Arrodillaronse todos, y a poco rato dio el herido vn suspiro, y pidio confession. Acudio el Padre, y le confessò muy de espacio, con tanta admiracion de todos, que fue voz de algunos de la Ciudad, que el Padre Raymundo auia resucitado a aquel hombre, para que se pudiesse confessar; mas la verdad es, que no le resucitò, pero si que le alcançò de Dios sentido para confessar, y aun la vida; pues acabada la confession, huuo lugar de curarle, y finalmente, cobrò salud perfecta.

A otro mancebo le metieron la punta de la espada por el ojo, entre el parpado, y la cuenca, y cayò como muerto. Acudiòle el Padre Raymundo con otro Padre Sacerdote su compañero. No se le hallaua al hombre herida ninguna, ni daua muestra de vida. Pusieronse en oracion los dos Padres, y fue el Señor seruido que presto boluiesse en si. Confessòle el compañero, y limpiandole el ojo, se hallò en el parpado vna gota muy pequeña de sangre, con que leuantandole el parpado, se reconociò la herida, y acudiò con remedio. Viuio algunos meses en el Hospital, aunque muerto de vn lado, y sin poderse mandar, pero de buen sentido, y juizio, hasta que vltimamente muriò. Atribuìa el Padre Raymundo, por su mucha humildad, la vida de este hombre a la oracion del Padre su compañero, que le confessò. 381

§. IX.

De los fauores, y regalos sobrenaturales que Dios le hizo.

Pocos son los fauores, y mercedes sobrenaturales que se saben de este siruo de Dios, respeto de los muchos que el Señor le hazia en premio de su santa vida. Pero de los pocos que aqui diremos, se colegiràn los demas. Siendo Vice-Prouincial, y visitando la tercera vez la Isla de Leyte en Pintados a pie, como solia, tropeçò en el camino, que entonces era poco cursado, dio de golpe con la 382

Digitized by Google

espinilla en vn tronco, que le lastimò grauemente, tanto, que toda la vida tuuo que lastar dèl. Era su compañero vn Hermano Nouicio, que caminaua delante, lexos buen trecho, con dos Indios, que le lleuauan la escriuania del oficio; con el Padre iban otros dos, vno de la tierra, q̃ guiaua; y vn niño pequeño, que le solia ayudar a Missa. El dolor de la herida, la incomodidad del puesto, y el poco remedio que de vn niño se podia esperar (porque el Indio natural que le guiaua, luego como vio caido, y herido al Padre, fue en alcance del compañero) serian ocasion de que el Religioso varon se boluiesse a Dios con mas veras, y pidiesse fauor a Iesu Christo, su vnico refugio en semejantes necessidades. Apareciosele el benignissimo Señor en figura de niño (que es en la que el Padre mas deuotamente le reuerenciaua, y traìa consigo, con la Cruz a cuestas, y le confortò, y consolò mucho, animandole a proseguir su camino. Sintiòse luego muy alentado, atòse la herida con vn paño, y començò a proseguir el camino con su compañero el muchacho; y porque el monte era muy cerrado, se perdian a cada rato, y el muchacho daua gritos, para que por la voz dieran con ellos los compañeros. Llegò vltimamente el Hermano, y hallò al Padre encendido, y transportado en las cosas del cielo. Consolaronse entrambos, y siguieron su viage fuera del camino por aquel monte, hasta que salieron a vnas sementeras, y de alli al pueblo donde iban. Llegados, fueron recibidos, y regalados de los Padres de aquella Mission, que alli estauan juntos con la caridad acostumbrada. Y viendo la herida que el buen Prouincial traìa en la espinilla de la pierna derecha, se afligieron; pero el Padre les consolò, diziendo: Es verdad, que nunca he tenido mayor golpe, ni dolor en el cuerpo; pero tampoco mayor consuelo, ni regalo en el alma.

Supose esta aparicion, y fauor 383
tan singular, porque en el discurso de la visita de aquella Residencia, platicando el Padre a los Missioneros, y animandoles a padecer trabajos, interrumpiò la platica, diziendo: No sè si diga para consuelo de los presentes, y para que se animen a padecer mucho por Iesu Christo, vna cosa; pareceme es voluntad de Dios, y assi quiero dezirla: Yendo vn Padre, y vn Hermano por esta Isla a pie, muy cansado, y trabajado, se le apareciò Iesu Christo en figura de niño, con la Cruz a cuestas, y le consolò mucho, y dixo varias cosas, que no son para dezir. Todos los que oyeron esta platica, quedaron desde luego persuadidos, que esta regalada visita se auia hecho al mismo que la contaua. Y confirmaronse en ello despues, viendo que al Niño Iesus, que solia traer consigo en vn quadro de pincel, le hizo poner vna Cruz a cuestas, y cerca dèl dos de la Compañia, que iban caminando. Y el Padre Gregorio Lopez, que le sucediò en el oficio de Prouincial, en vna carta de edificacion que escriuiò a la Prouincia, quando muriò este sieruo de Dios, da por cierta esta vision, y la confirma con la tierna, y singular aficion al Niño Iesus que tenia consigo, passando muchos ratos del dia, y de la noche delante dèl con tiernos coloquios, y no hartandose de besarle los pies.

Otro fauor tambien singular le 384
hizo el cielo año de mil y seiscientos y tres, quando los Chinos

se

se alçaron la primera vez en la Ciudad de Manila, que fue vispera de S. Francisco, q̃ siendo de noche, y estãdo a aquella hora el Padre en medio de su aposento en oracion, y encomendando al glorioso Patriarcha, su gran deuoto, el amparo, y defensa de Manila, vio al Santo, q̃ andando sobre el muro la defendia, y amparaua. Con lo qual animado, salió el dia siguiente a la Ciudad, y exortò a los vezinos a que tomassen las armas, y se defendiessen, que aunque los enemigos eran muchos, el glorioso San Francisco, cuyo dia era, si le inuocauan, y tomauan por Patron para aquel intento, les defenderia, como lo hizo. Y la Ciudad de Manila desde entonces tiene por Patron al dicho Santo, y le traen en procession desde la Iglesia mayor a su Conuento: y en esse dia, y ocasion predicò algunas vezes este fauor el Padre Fray Iuan Bautista, de la Orden del Serafico Padre, varon señalado, y Predicador que fue Euangelico en Manila, y Prouincial de su Prouincia: añadiendo, que si hõbre espiritual auia visto en su vida, era el Padre Raymundo de Prado, y que en la ocasion de aquel peligro auia estado como otro Moyses leuantadas las manos al cielo, deteniendo la ira de Dios, para que no descargasse sobre aquella Ciudad.

385 En vn libro autentico del Archiuo de la Prouincia de Filipinas, en que està el Catalogo de los difuntos della, en la memoria q̃ se haze deste siervo de Dios, se dize, que vna vez se hallò enmedio de los espiritus celestiales; y que la Virgen N. S. le significò por vn modo marauilloso varias cosas. Y el Padre Iuan de Ribera, Lector muchos años de Theologia, y comun Maestro en materias morales de las Islas Filipinas, en el Sermõ que predicò al entierro del Padre Raymundo, dixo entre otras cosas, que por sus oraciones, y sufragios auian salido muchas almas del Purgatorio, y que algunas se le auiã aparecido, y dado las gracias del bien que les auia hecho.

El fue tan solicito, y caritatiuo procurador suyo, q̃ les tenia ofrecida toda la satisfacion de sus obras, sin reseruar nada para si, y solicitaua por varios modos con sus subditos penitencias, y aun con las otras Comunidades, particularmente con la Cofradia de la Santa Misericordia de la Ciudad de Manila, que toda se emplea en limosnas, y otras obras de piedad, que las socorriessen con muchos sufragios. Desuerte, que en vn tiempo se alçò con el nombre de Padre de las animas.

§. X.

De su vltima enfermedad, y dichosa muerte.

Pero interrumpiendo ya la suaue narracion destos fauores, virtudes, y otras muchas cosas, que de este regalado siervo del Señor se hallan en vn libro manuscrito, que hizo dellas el Padre Iuan de Salazar, quinto Prouincial de las Islas Filipinas, vengamos a su vltima enfermedad, y muerte. 386

Año de mil y quinientos y nouenta y vno visitò nuestro Señor al Padre Raymundo de Prado con vna peligrosa enfermedad, y dolores tan agudos, que se entendiò moriria de aquella: Sentianlo mucho todos, y mas los que tenian mayor noticia de las prẽdas que Dios auia depositado en su alma, entre los quales, el Padre Antonio Sedeño, primer Fundador de la Prouincia, y actual Superior della, conociendo la gran falta que le haria la per-

Digitized by Google

sona del Padre Raymundo, ofreciò con heroyca caridad a Dios su vida por la del Padre, rogandole, que muriesse èl, que era mas viejo, y no haria tanta falta, y viuiesse el Padre Raymundo, para sucederle en el oficio, y cargo de la Prouincia. Concediòselo nuestro Señor, pues de allì a algun tiempo muriò el buẽ Padre Antonio Sedeño, y el Padre Raymundo le sucediò en el oficio, y sobreviuio diez años, como consta desta Historia.

387 Passados estos, y llegado el de seiscientos y vno, cayò el Padre Raymundo en otra graue enfermedad. Persuadieronle todos que moria, y el mismo Padre tambien. Resignòse en oracion feruorosa en las manos del Señor, para que dispusiesse dèl a su voluntad. Lo que passò en esta oracion no se sabe; pero sì que della saliò decretado no muriesse por entonces; pues supo el Padre Raymundo le concedia nuestro Señor quatro años mas de vida, para que acabasse de texer la corona de sus merecimientos, conforme a los aumentos de gloria que le estaua aparejada, y en las almas de los proximos hiziesse mayores frutos con ventajas. Predicò esta reuelacion que tuuo en esta ocasion el Padre Raymundo, su Confessor el Padre Iuan de Ribera en el Sermon q̃ hizo de sus virtudes a su entierro; y el efecto lo mostrò, porque en estos quatro años fueron grandes los crecimientos en perfeccion, y en caridad, y amor de Dios, y de los proximos, como de persona en fin que se prometia tan limitado plaço para la otra vida. Puso Dios en sus labios desde entonces vna particular gracia, con que en el pulpito, y fuera dèl arrebataua los coraçones. Su semblante tan encendido, que parecia echaua fuego por los ojos, y sus palabras tan penetrantes, que herian los coraçones de todos los que le comunicauan.

Entrò el año de seiscientos y cinco, en que se cumplia el plaço de los quatro: y como quien sabia la cercania de la jornada, tratò de de preuenirse proximamente para ella. Salióse de Manila, y retirado a vna hazienda de campo del Colegio, estuuo por algunos dias tratando solamente con Dios. Era su oracion continua, grandes los suspiros, y sollocos; demanera, que dos Hermanos que estauan con èl, dixeron, que les despertaua de noche con sus llantos, aunque procuraua apartarse, y esconderse de ellos. Y assimismo dizen, que todas las platicas de cosas espirituales que tuuo aquellos dias con ellos, hablaua como por despedida, diziendoles: Assienten esto en su coraçon para toda la vida, y miren que se lo dexo dicho para que lo tengan en memoria, y que darán quenta a Dios de estos mis auisos. Y que en algunas cosas temporales que dispuso para el gouierno de la hazienda, las ordenes que daua, eran como de prestado, mientras auia otro Rector, como dandoles a entender, que seria esso muy presto. Passò esto en el mes de Enero del dicho año de mil y seiscientos y cinco, y a primero de Febrero, vispera de la Purificaciõ, se boluiò a Manila para celebrar la fiesta del dia siguiente. Confessò aquella tarde a sus Congregantes, y por la mañana predicò, y a la tarde le derribò en la cama el mal de que vino a morir, que fue vna relaxacion de estomago (mal ordinario en las Indias) ocasionada de las malas comidas, y mucha penitencia, y de la continua meditacion, vnos dolores agudissimos de cabeça, que

388

Digitized by Google

que los Medicos al principio no entendieron de donde procedia, y vltimamente se resoluieron ser tabardillo encubierto. Passaua el Religioso Padre sus dolores sin muestra ninguna de sentimiento, ni fatiga: y si alguna daua, no era de sus dolores, sino de que los que entrauan a verle, hablassen de otra cosa que del cielo. Estauanle velando dos Hermanos, que auian sido sus Nouicios, y preguntoles en medio de sus mayores dolores, de que hablan, Hermanos? Respondieron, que de cosas indiferentes; Dios se lo perdone (dixo el Padre) porque no hablan de nuestro Señor?

389 Hizose traer al aposento vna Imagen hermosa de vn niño Iesus de bulto de la Sacristia del Colegio, con el qual se solia regalar estando sano quando le sacauan en publico. Passaua todo el dia en dulces coloquios, y afectuosos suspiros con èl. Fuesse agrauando el mal, y mandò el Medico, que recibiesse los Sacramentos. Reconcilióse como para dezir Missa el que cada dia se confessaua como para morir. Estuuo aguardando al Señor con tanta serenidad, y consuelo espiritual, que redundò en el cuerpo, pues llegando el Medico a la sazon a tomarle el pulso, le pareciò estaua cõ mucha mejoria, y se lo dixo a los circunstantes con alboroço, añadiendo, que parece no moriria de aquella. Replicò el Padre: Señor, no, caminãdo vamos. Llegò el Santissimo, y recibiòle con suma deuocion. Visitaronle los señores D. Pedro de Acuña, de la Orden de San Iuan, que actualmente gouernaua las Islas, y Don Fray Miguel de Benauides, Arçobispo de Manila, que puestas las rodillas en el suelo, se despidiò dèl con dulce abraço, pidiendole hiziesse delante de Dios oficio de Abogado de aquella Ciudad, y Islas. A su tiempo le administraron el Sacramento de la Extrema-Vncion, y recibiole con todos sus sentidos, y particular deuocion, y consuelo. Despidióse de los Religiosos del Colegio, sus subditos, y particularmente de sus queridos Nouicios, encargandoles el corresponder a su vocacion, y anhelar siempre a la perfeccion, y caminar adelante sin boluer vn pũto atras. Tambièn encargò a los Padres, y particularmente a quien le sucediesse en el oficio, el lleuar adelante la Congregacion de la Virgen, y el Iubileo de las quarenta Horas, con las deuociones del Santissimo, y de la Inmaculada Concepcion. Llegaron vnos cantores de la Capilla del Colegio a quererle entretener con alguna musica, y preguntado, que guitarria que le cantassen? Dixo, que su regalada coplita: *Veante mis ojos, dulce Iesus bueno; veante mis ojos; muerame yo luego.* Entonòla vn tiple de regalada voz, y quedò el Padre con la ternura, y jubilos del coraçon, como absorto en Dios, los ojos clauados en el cielo, y con esta accion tan deuota, sin otra mudança alguna, auiendole faltado dos horas antes el habla, aunque no el sentido, bolò su dichosa alma a gozar de los dulces abraços de su regalado Iesus, a los diez y siete de Febrero de mil y seiscientos y cinco, a las siete de la noche, teniendo quarenta y ocho años de edad, y veinte y nueue de Compañia, y doze de professo de quatro votos.

Luego como se supo su muerte 390
en la Ciudad, fue tan grande, y general el sentimiento, y lagrimas de todos, assi de los de la casa, como de los de fuera, Religiosos, y seglares, como si a cada vno se le huuiera muerto su proprio padre. Llegaron a porfia a ver su santo cuerpo, que es-

estaua muy tratable, y hermoso, y a besarle los pies, y venerarle, llamandole a boca llena Santo. El dia siguiente por la mañana se hizo el entierro con Missa, y Sermon de cuerpo presente, y con assistencia de los señores Gouernador, y Arçobispo, y de todo lo mas lucido de la Ciudad. Pidieron muchos con instancia algunas cosas de las de su vso, como disciplina, silicio, ò Rosario, por memoria de tan Religioso varon. Y los señores Congregantes de la Congregacion de la Virgen nuestra Señora mostraron su piedad, y afecto en vnas Honras solemnes, que le hizieron, combidandose vnos a otros para ellas, con dezir: Mañana son las Honras de nuestro Padre, que assi le llamauan, y por tal le tenian.

§. XI.

De algunas cosas marauillosas que sucedieron despues de su muerte.

391 Sea la primera la que suele experimentarse en la muerte de los grandes sieruos de Dios. Esto es vn afecto, y ternura deuota, ò deuociõ tierna, y afectuosa, vnos, y eficazes deseos de seruir a Dios nuestro Señor, lo qual en esta ocasion se experimentò no solamente en los Religiosos de la Compañia sus subditos, sino tambien en otras personas seculares, y Religiosas, que inuidiosos de tan dulce muerte, premio de tan loable vida, y primicias de grande gloria, se animauã a passar adelante en el camino de la virtud, exortandose vnos a otros con el exemplo de tan Santo varon, para lo qual sin duda les ayudaua èl delante de Dios, alcançandoles aquella mocion interior, y deseos santos, que experimentauan.

Vn Canonigo de la Iglesia Cathedral de Manila, con quien el Padre tenia estrecha amistad, contò despues de su muerte, que no mucho antes de caer malo se fue a despedir dèl, como para alguna larga jornada, y que preguntandole por dos, ò tres vezes, que adonde iba? diuirtiò con buen modo la platica, dexando al amigo confuso, hasta que despues de muerto cayò en la cuenta, y lo contò a vozes a muchos de los nuestros, para que alabassen a Dios, y estimassen el tesoro de los despojos de su sieruo. 392

Vn Religioso graue de San Francisco, llamado el Padre Fray Geronimo Vazquez, primer Canonigo, que auia sido de la Iglesia Cathedral de Manila, hallandose presente al entierro del Padre Raymundo, tomò con gran feruor el azada en la mano para ayudarle a cubrir de tierra, despues que fue puesto en la sepultura; y estando ocupado en tan santa obra, permitiò nuestro Señor que se diesse vn golpe en la espinilla, que le lastimò malamente, mas al punto con no menor deuocion, y fè, acordò de poner en el lugar de la herida su propria mano, con que poco antes auia tocado las del Santo varon, confiando, que por esse medio sanaria, y assi le sucediò luego, con no pequeña admiracion suya, y de otros que lo tuuieron por cosa mas que natural.

Otro Religioso nuestro, y Nouicio, querido del Santo varon, que se hallò presente a su muerte, y entierro, tuuo de alli a algun tiempo vn gran trabajo, porque los Superiores le dixeron, estaua muy apique de ser despedido de la Compañia por cosas que dèl auian depuesto. Vna noche estando con esta pena, por no inquietar con sus sulpi- 393

ros,

Digitized by Google

ros, y ſollocos a los Religioſos de los apoſentos cercanos, ſe ſaliò a vn balcon que caìa al mar, donde mirando al cielo, daua vozes al Señor; y trayendo a la memoria, por vna parte la alegria con que auia paſſado haſta alli en la Religion, y los conſejos de ſu ſanto Padre Raymundo, y particular cariño que le auia tenido; y por otra, el trabajo, que le amenaçaua eſtando en pie, inclinò la cabeça ſobre el pecho, rendido de la triſteza, y canſancio, ò del ſueño (que èl miſmo dize no ſabe lo que fue) ſino que luego viò claramente junto a ſi a ſu Santo Padre, y Maeſtro Raymundo de Prado con roſtro alegre, y oyò, que con voz ſuaue, y blanda le dezia lo que ſe refiere del otro Monge: No temas, que el fuego que no encendiſte, no te quemarà. Y al miſmo punto le quitò la pena, y deſconſuelo que ſentia, y aſſegurò ſu perſeuerancia. En eſto recordò el Religioſo, abriendo los ojos, y leuantando la cabeça, miraua al lado dõde auia tenido al ſanto varon, y como ya no le vieſſe, ſe ſentia peſaroſo de no auerle mirado mejor, y condenaua ſu detencion en no auer abierto mas preſto los ojos, para verle con ellos quando le hablaua. Arrodilloſe, besò el ſuelo, donde a ſu parecer auia tenido los pies, diòle gracias, y juntamente a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, perſeuerando con mucho jubilo en oracion, haſta que fue de dia. Y por mucho tiempo le durò aquella memoria, y conſuelo; y la oracion que hazia, era accion de gracias, y propoſitos de ſeruir con mas veras al Señor, y padecer por èl muchos trabajos cõ ſu ayuda, aunque le boluieſſe contra èl todo el infierno. Viue todavia, y no acaba de engrandecer a ſu ſanto Maeſtro, y dize, que todo quanto lee, y oye leer de otros Varones de la Compañia de Ieſus, y grandes Santos de la Igleſia, le parece lo viò por ſus ojos en el Venerable Padre Raymundo.

El lugar de ſu entierro fue dentro del Presbiterio, y Capilla mayor, a la parte del Euangelio, y al lado derecho del Padre Diego Garcia, ſin ataud, ni otro reſguardo particular, qual parece ſe deuia a tan ſeñalados Varones. Porque ſiempre la Compañia de Ieſus ſe acorta, y encoge en ſemejantes demonſtraciones de ſantidad. Mas de alli a diez años, perſeuerando la dulce memoria, y piadoſa veneracion del ſieruo de Dios Raymundo, vn Religioſo muy hijo, y diſcipulo ſuyo, y heredero en todo, y por todo de ſu ſanto eſpiritu, mouido, como ſe puede creer, del Señor, pidiò licencia a los Superiores para reconocer la ſepultura, y trasladar ſus hueſſos a alguna parte decente. Dieròſela, y acompañado de otros quatro Religioſos tambien de caſa, cabaron en aquel lugar, haſta topar con los ſantos hueſſos. El ſitio era pantanoſo, como los demas de Manila, cauſa de que las ſepulturas ordinariamente ſean mas en lodo, que en tierra enjuta. Hallando pues los venerables hueſſos entre el lodo, aunque naturalmente parece auian de cauſar aſco, fue muy al reues, porque al verlos, y tocarlos, exalaron en todos vna particular ternura, y deuocion: no era olor como los de acà de la tierra el que exalauan, ſino vn modo de fragrancia ſuperior, que les penetraua haſta el alma, conuiniendo en eſto todos, porque todos a vna repararon, y ſe afirmaron en ello. Iuntaron con mucha reuerencia haſta los mas pequeños artejos del ſanto cadauer, y auiendolos limpiado, y lauado, les puſieron en vna caxa con decencia, y eſta ſe colocò detras del Altar ma- 394

mayor en parte señalada, donde al presente està. Vno de aquellos Religiosos, por su particular deuocion, guardò vn artejo, el qual despues enseñandoselo, y dandole a besar a otros, afirmaron, que despedia de si vn olor, no vehemente, pero muy lindo, y suaue, que queriendole cotejar con los olores de acà de la tierra, no se hallaua a qual de ellos pareciesse. Preguntaron con curiosidad, si estaua guardada aquella reliquia en alguna caxuela de olores; y hallando que no, se confirmaron en que era fragrancia mas que humana, que despedia de si el santo hueso, en testimonio del suaue olor de edificacion, y Religiosissimas virtudes, que siempre exalò de si el Venerable Padre Raymundo. Manifiestan los Santos (como dize el Apostol) las grandezas de Dios por el buen olor de su Religiosa vida, costumbres, y doctrina; y manifiesta Dios la gloria, y premio de que gozan en el cielo sus siervos, por el suaue olor, y fragrancia milagrosa de sus huessos.

2. Cor. 2. 14. Odorem notitiæ suæ manifestat per nos in omni loco, quia Christi bonus odor sumus Deo.

§. XII.

El testimonio que dieron algunas personas graues de la virtud, y letras del Venerable Padre Raymundo.

395 Si el apoyo de vna verdad estriba (como dize Christo) en el testimonio de dos, ò tres personas de autoridad, bien apoyada estarà la calificacion, y censura de la grande virtud, letras, y talentos de nuestro Venerable Padre Raymundo, con el aplauso, y voz comun del pueblo, y Republica de Manila, que le llamaua santo Padre, y saluador de las animas; y de los Cabeças della, Arçobispos, Gouernadores, y Prelados de las Ordenes, que con palabras, y hechos en vida, y muerte del santo Varon, dieron a entender el concepto que dèl tenian. D. Fray Domingo de Salazar, primer Obispo Arçobispo de Manila, solia dezir, que si la Teologia se perdiesse, se hallaria en el Padre Raymundo de Prado. Y Don Fray Miguel de Benauides, assimismo Arçobispo, porfiò por besarle la mano antes de morir, y con palabras encarecidas, le encargò intercediesse delante de Dios por èl, y por todas sus ouejas. Los Gouernadores Gomez Perez, y su hijo Don Luis Dasmariñas, Di Francisco Tello, y Don Pedro de Acuña le visitauan, y consultauan en los casos mas graues de las Islas. Y este vltimo, que actualmente gouernaua quando el Padre passò desta vida, diò particulares muestras de sentimiento, y mandò hazer varias diligencias espirituales en las Iglesias, y temporales con los medicos, por la conseruacion de su vida. Fray Bernardo de Santa Catalina, de la Orden de Predicadores, y Fray Iuan Bautista, de la de S. Francisco, ambos varones Apostolicos, y testigos de mayor acepcion en Filipinas, en casos dudosos se acogian al consejo, y oraciones del Padre Raymundo, como de varon alumbrado de Dios; y el vltimo predicando el dia de su Santo en su Iglesia, dixo mas de vna vez, que el Padre Raymundo de Prado era el varon mas espiritual que èl auia conocido. Y como destos se pudieran poner otros muchos testimonios de lo mas lucido, y graue destas Islas.

Matt. 18. 16.

Pero porque lleguemos a hablar 396
de los de puertas adentro, que suelen ser mejores para testigos; los tres personages mas antiguos, y gra-

Digitized by Google

graues de la Prouincia; despues del Padre Raymundo, quando èl fallecio, eran los Padres Pedro Chirino, Iuan de Ribera, y Gregorio Lopez. Este, como Superior actual, para dar quenta de la muerte del Padre a toda la Prouincia, y a nuestro Padre General, para que se le mandassen hazer los sufragios acostumbrados en la Compañia, ordenò vna carta historial de sus virtudes, en que junta todo lo que dellas tenemos referido, y la firma de su mano. El Padre Iuan de Ribera, predicò en sus exequias, y refiriò, y atestiguò de vista los mas substanciales puntos. Y el Padre Pedro Chirino, en los manuscriptos de la Historia desta Prouincia refiere lo mismo. Y porque ingiere, y dà noticia de algunas circunstancias que no hemos tocado, se pondrà aqui vn pedaço del capitulo 48. del lib. 5. de su Historia, en que dize assi.

397 Naciò el Padre Ramon de Prado en la Ciudad de Barcelona, Cabeça del Reyno de Cataluña, donde yo conoci vn hermano suyo menor, Canonigo del Asseu, y vna hermana Monja en el Conuento de las Madalenas, personas ambas de mucho respeto, y calidad. A los primeros años de llegado a las Ciudades de Mexico, y Manila, por el natural encogimiento de su Naciò, se le hizo algo estraño el lenguage, y tratamiento de la Castellana; mas tomò a su cargo el vencer esta dificultad su buen amigo el Padre Alonso Sanchez, que con esta ocasion le hizo salir a varias ocupaciones de proximos, con harta repugnancia. Mas en premio de auerse vencido, le diò nuestro Señor presto facilidad en la lengua Castellana, y ministerios de proximos, con tanta acepcion, y estima de sus buenas partes, que junto con su gran espiritu, y humildad (solido fundamento de louantados edificios) llegò a ser el refugio comun de las almas en Manila, y muy señalado en todos los talentos de pulpito, confessonario, Cathedra, gouierno, y consejo; pero siempre con muestras de humilde encogimiento, y que le daùan mas credito, y estima en los animos de los que le tratauan.

Sobre la humildad, le dotò el 398
Criador de simplicidad de paloma, junto con vn ingenio agudo, y de viua aprehension, con que cargando el juizio en las cosas, las lleuaua hasta el cabo con notable firmeza, y constancia en sus resoluciones. Lograua bien los copiosissimos socorros del cielo con que le visitaua nuestro Señor, agradado de la pureza de su alma, no solamente perseuerando con teson en el camino del cielo, en que Dios le auia puesto, pero adelantandose cada dia mas, y mas, con conocidas ventajas a los ojos de los que le conocimos, y tratamos. Era de complexion menos fuerte, y sugeta a achaques importunos, y largos. Los quales passaua èl en pie, acudiendo como sano a las obediencias de Comunidad, y a su estudio, exercicios de oracion, y penitencias corporales, y ministerios de los proximos; a todo con tanta perfeccion, como si a cada cosa destas fuera su ocupacion vnica.

Año de mil y quinientos y no- 399
uenta y vno estuuo en manifiesto peligro de la vida, de camaras de sangre. Estimauale mucho el Padre Antonio Sedeño, que era nuestro Superior; y como si adiuinara la gran falta en esta Prouincia de su persona, y que Dios la auia de suplir con la del Padre Ramon, tanto hizo de instancia con nuestro Señor sobre su salud, no oluidando las diligencias humanas de medicinas, y remedios que le libro del mal. Final-

nal-

Digitized by Google

nalmente, llegò la enfermedad de que muriò; y si bien no fue menos deseada, y pedida a Dios de todos su vida, como tan necessaria, pero auia mas de dos años que èl se disponia con particular cuidado para morir, y assi en esta ocasion se despedia de la vida con gran resolucion, como cosa ya hecha, y tratada con Dios, con cuyas prendas tengo por cierto hablaua con tanta resolucion. Quando yo parti destas Islas para Roma, y despues en el discurso del viaje por sus cartas, siempre me diò a entender, que no nos veriamos mas. Predicando el Miercoles de Ceniza de mil y seiscientos y quatro, que fue a tres de Março, a fin de que sus oyentes aprouechassen aquel santo tiempo, dixo afirmatiuamente, que ni èl, ni algunos de los que le estauan oyendo, llegarian hasta otra Quaresma. Lo qual se cumpliò como lo dixo, pues èl no llegò a la Ceniza del año siguiente, que fue a veinte y tres de Febrero, auiendo èl muerto solos cinco dias antes: profecia bien semejante a la que se cuenta del Santo Xauier, tambien vn año antes de su feliz transito.

490 El deste Santo Varon fue con extraordinaria paz, y consuelo, lo qual admiraron mucho los que le auian tratado interiormente, y sabian el gran temor con que viuia del trago amargo de la muerte, por el recelo que tenia de su condenacion, y horror a las penas de la otra vida. Allanole nuestro Señor con su misericordia este barranco dia de su gloriosa subida a los cielos, vltimo de Mayo de mil y seiscientos, que teniendo feruorosa oracion delante de la imagen de su querido Niño Iesus, se sintiò arder en viuos deseos de verse con èl, quitado ya el temor a muerte, ni tormentos, con vna gran confiança, y prendas de su saluacion; causa certissima de la gran paz con que acabò.

Tuuo, como queda dicho, cabal 491
ingenio, y fue muy dado a todo genero de estudios, y assi, demas de varias resoluciones, y respuestas de casos de conciencia bien intrincados, que cada dia se ofrecian en aquellos primeros años de aquesta nueua Iglesia de Filipinas, y de Sermones varios, doctos, y eruditos; escriuiò los tratados siguientes. Cuentalos alli el Padre Pedro Chirino, y son los mismos que quedan dichos en el paragrafo quinto, que trata del zelo de las almas.



Digitized by Google

LIBRO IV.

DE LO SVCEDIDO EN LOS DIEZ PRIMEROS AÑOS DESPVES QVE ESTA FVE PROMOVIDA EN PROVINCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

Promocion de la Vice-Prouincia en Prouincia. Sale de Eſpaña el Padre Pedro de Montes con buen numero de Religioſos deſtinados para ella. Nauega a la Nueua-Eſpaña, y luego a eſtas Islas, con lo ſucedido en entrambos viages.

1 *Auiſo de la ereccion.*

A Los ocho dias del dichoſo trãſito del Venerable Padre Raymundo de Prado, con cuya vida, y virtudes cócluimos el libro precedente, entrò en el puerto de Cabite vn patache de auiſo, que traia el Hermano Gaſpar Gomez, de nueſtra Compañia al Gouernador Don Pedro de Acuña, del ſocorro extraordinario de mil Eſpañoles, para la recuperaciõ del Maluco, que a ſu inſtãcia auia negociado en Madrid, y Mexico, y ſe quedaua deſpachãdo allà para eſtas Islas. Venian tambien con el miſmo Hermano cartas de Roma para el Padre Diego Garcia, q̃ ſuponian eſtaria gouernando la Vice-Prouincia, en q̃ ſe le auiſaua del acuerdo q̃ ya auia tomado nueſtro Padre Claudio Aquaviua de buena memoria, ſobre la ereccion de eſta en Prouincia, y diuiſion de la de Mexico, ſobre que auia ido a aquella Corte el Padre Pedro Chirino, como ya diximos; y que èl quedaua todavia en Eſpaña, y ſe embarcaria el año ſiguiente con la patente del Prouincial, que auia de ſer deſta Prouincia, ſin dependencia alguna del de Mexico: Y en el interin aduertia el Padre Bartolome Perez de Nueros, Aſsiſtente de las Prouincias de Eſpaña, y Indias Occidentales, al Vice-Prouincial preſente, q̃ deſde luego ſe podia gouernar ſin el cuidado de la dependẽcia, y recurſo a los Superiores de la Nueua-Eſpaña.

2 *Sus cauſas.*

Conſiderôſe prudentemente en Roma, que ya el cuerpo de la Compañia en eſtas Islas ſalia de la edad pupilar, pues entraua en los veinte y cinco años; y que mediante el celeſtial influxo de los diuinos fauores que auia grangeado el feruor, y eſpiritu de ſus Religioſos, y la benigna, y paternal aſsiſtencia, y direccion de los Superiores de Roma

Digitized by Google

y Mexico, con la felicidad de copiosas, y fructuosas cosechas de almas, que rendian ya los estendidos campos de la labor Euangelica en estas partes, estaua tan medrada, y crecida la Vicè-Prouincia, que podia gouernarse por si, y salir de la tutela de los Superiores de Mexico, en la qual, como a hija menor, hasta entonces se auia criado. Diose pues con este auiso del Padre Assistente (que para nosotros era instrumento bastante) desde luego por emancipado el Padre Gregorio Lopez, que por muerte del Padre Diego Garcia auia entrado pocos meses antes en el gouierno. Y porque en los mismos despachos se asseguraua vendrian en las naos del socorro del mismo año muchos Religiosos nuestros a cargo del Padre Pedro de Montes, sugeto de las calidades que luego diremos, dilatò el Vice-Prouincial el nombramiento de Rector del Colegio de Manila, que vna semana antes auia vacado, tomandole èl a su cargo con la Prouincia para hasta fines de Iunio, en que confiaua llegaria el dicho Padre, teniêdo atentò (bien preuenida, como lo mostrò el efecto) a que seria conueniente, si no viniesse con otro cargo mayor, ocuparle desde luego en el gouierno del Colegio de Manila.

3 *Nombramiêto del Padre Pedro de Montes para Filipinas.*

Hallauase el Padre Pedro de Montes, quando le llegò la obediêcia para Filipinas, descansando en el Colegio de Cordoua (despues de auer leido muchos años Theologia, y gouernado los Colegios de Cadiz, Granada, y Seuilla) haziendo oficio de Prefecto de espiritu, y teniendo a su cargo la Calificatura del Santo Oficio. Era el postrero de quatro aventajados sugetos de las quatro Prouincias de España, que el Padre Pedro Chirino, despues de alcançada la ereccion de esta, proponia para su Superior. Inclinose por ventura nuestro Padre General al vltimo, por estar en mejor edad, y mas a la lêgua del agua, que los otros. Era vn Viernes por la tarde quando llegò a Cordoua el pliego, y estaua el Padre encerrado, disponiendose para vna platica espiritual, que a aquella misma hora auia de hazer a la Comunidad. Por ser carta de Superior no dilataron el darsela, ni el Padre el abrirla, por ver lo que le mandauã. Hallò que le dezia en sustancia, que auia parecido conueniente para gloria de nuestro Señor, embiarle a Filipinas, y que la partida auia de ser luego: que si por ventura no se hallasse en disposicion proxima para ella, lo dixesse al Padre Melchor de San Iuan, que a la sazon era Prouincial del Andaluzia, a quien se ordenaua lo que en tal caso auia de hazer. Era tan superior el talento de letras, y caudal de virtud del Padre Pedro de Montes, que estando por entonces lexos de pensamientos de Indias, no le embaraçò la nouedad de tal carta, ni la deliberacion sobre lo que en ella se le dezia, el cuidado de la platica. Salió a hazerla con semblante tan sereno, discurso, y razones tan concertadas, como sino passara tal cosa, hasta que cumplida la media hora, y haziendole señal, pidiò con humildad licencia al Rector, que alli presidia, y a toda la Comunidad para despedirse, publicando desde luego la carta con estas breues palabras: Nuestro Padre me señala para Filipinas; obediencia es, no tengo mas que dezir, sino rogar a Vs. Rs. me encomienden a nuestro Señor. Turbaronse todos, admirando la nouedad, y desconsolaronse algunos q̃ le aguardauã proximamẽte por Prouincial del Andaluzia. Pero el Religioso Padre, y verda-

dero

dero obediente, tan desasido de aquella, y de otras iguales esperanças, como si fuera vn Nouicio, con la breuedad, y presteza que auia deliberado, se dispuso a la execucion de su obediencia. Començò luego a preuenir lo necessario para el viage, y a juntar los compañeros de las quatro Prouincias de España, q̃ auia de traer. Fuesse cõ ellos a San-Lucar, y alli se embarcò vispera de los Apostoles San Pedro, y San Pablo del año de mil y seiscientos y quatro.

4 *Embarcase para la Vera-Cruz.*

El baxel fue vna nauetà de hastà trecientas toneladas, del nombre, y patrocinio de nuestra Señora del Pilar, a cargo de Don Iuan Cortès, sobrino del famoso Hernando Cortès, que heredero de su piedad, a treinta y vno de Iulio, dia dedicado a la glorioſa memoria de nuestro Patriarca San Ignacio, con no estar aun beatificado, conformandose con la deuocion de los nuestros, quiso celebrarla con demonstraciones publicas. Disparòse al anochecer la artilleria, encendieronse luminarias, bolaròse muchos cohetes, y hizieronse otras demõstraciones de regozijo, y alegria. Celebròse el dia siguiente el Oficio de Missa, que el vulgo llama seca, porque no se auia alargado aun entonces la piedad Española a consagrar en tales viages el cuerpo de Christo. Huuo Sermon de las alabanças del Santo, con aplauso, y fiesta general de toda la nao. Hallauanse ya algunos de los pilotos cerca de la Dominica, vna de las Islas que llaman de Barlouento, a la entrada del golfo Mexicano. Para certificarse, y tomar los puntos, echò el General aquel mismo dia la vandera de consejo, en señal de que ya era tiempo de tomar los pareceres de los pilotos, y de que se fuessen desde luego acercando vnos tras otros cõ sus naos, que passauan de treinta, a la Capitana. Al llegar la nuestra, entrò embistiẽdo otra la mitad mayor, por ganarle el Barlouento: quitòle con su cercania el viento, y las alas para desviarse, cõ que en vn punto se hallò la nuestra, como menor, debaxo del baupres de la mayor, a riesgo de irse a pique, ò por lo ménos entre turbaciones semejantes de quedar desaparejada. Acudieron luego todos a los remedios que suelen aconsejar la necessidad, y el temor del peligro. Estaua aun puesto en el conuès el Altar en que se auia celebrado la fiesta de nuestro Santo, con su Imagen. Vno de los nuestros, q̃ no deuia ser de los menos feruorosos, y deuotos del Santo, acordandose de la piedad con que toda la nao auia celebrado aquel dia su fiesta, boluiendo la cara al peligro, dixo en alta voz, y lleno de confiança a la nao grãde que los oprimia: En nombre de la Santissima Trinidad, y de nuestro Bienaventurado Padre Ignacio te mando que te apartes de nosotros. Cosa marauillosa! al punto la nao grande, con auer metido ya su verga mayor por entre nuestras xarcias, se hizo a fuera, sin daño de cõsideracion; teniendolo todos por milagro, y acudiendo apriessa a dar gracias al Santo; de manera, que por gran rato no se dio passo de popa a proa, por la mucha gente arrodillada delante de su Imagen.

Fauores de San Ignacio en la nauegacion.

Llegò la Flota al puerto de la Vera-Cruz en principio de Setiembre, començando ya a soplar el Norte, viento peligroso en aquel paraje. La entrada del puerto es cerrada con arrecifes; de manera, q̃ no puedẽ las naos meterse dentro, sino vna a vna por entre las boyas, y balisas, q̃ señalan el canal. La primera nao que le acometiò, rompido del primer golpe el timon, dio

Digitized by Google

al traues. Cõ el peligro desta se embaraçaron dos, q̃ se le seguian, quitando el passo a la quarta, q̃ era la de los nuestros, quando otra q̃ le venia al alcãce, no sufria detencio, sin riesgo euidente del encuentro. Hallòse nuestra nao rodeada de peligros, sin poder ir adelante, ni boluer atràs, por las q̃ le estoruauan, ni arrimarse a ninguno de los lados, por el peligro de los escollos. Y acordãdose del patrocinio de San Ignacio en el peligro passado, se boluieron todos a èl, clamando: No nos dexes, Santo, no nos desampares. Esta voz llena de confiança detuuo el baxel, que venia arrojado del viento con todo el paño sobre el nuestro, lo q̃ bastò para desviarse a vn lado, y dada la vela, escapar el cuidéte peligro a tiempo que muchos, dãdose ya por anegados, se auian començado a desnudar para salvarse a nado. Mas sucedièles como a quien nauegaua entre Scylla, y Caribdis, que salieron de vn peligro para dar en otros mayores. Primero, de vn baxo en que tocò la nao, y luego de vn escollo, ò peñasco descubierto, al qual arrojaua la fuerça del viento al baxel cõ tal impetu, que todos le dieron por perdido; mas por medio del Santo, que estaua ya empeñado en sacarle a saluo, inspirò Dios al piloto, que no pudiendo aferrar las velas por la tesura del viento, largasse vna ancla, y le diò tal peso, que detuuo el baxel lo que bastò para templar las velas, enderezar el camino, y acercarle a las argollas, apellidando todos: Ignacio, Ignacio, y atribuyendolo a su milagroso fauor. Y nũca mas proximo el riesgo, ni mas clara la sobrenatural ayuda, que en el postrer peligro, segun afirmaron por vezes los pilotos, y el mismo General de la Flota Iuan Gutierrez de Garibay, que como quien lo tenia a cargo, auia estado atento a todo, y como tan experimentado en el mar, sabia medir el peligro, se hizo pregonero del valimiento de San Ignacio con Dios. Lo mismo confirmarõ todos los passageros, oficiales, y marineros, prometiẽdo no olvidar en toda la vida al Santo, y procurãdo luego que salieron a tierra cumplir los votos, y promessas que le auian hecho. En el libro passado, cap. 24. contamos los repetidos, y marauillosos fauores q̃ quatro años antes en la nauegacion de Acapulco a estas Islas del Padre Gregorio Lopez, y sus compañeros les hizo nuestro Santo en el discurso del viage, y al tomar la tierra en los parajes de Catanduanes, y Camarines. Aora vemos lo mismo en esta otra nauegacion del mar del Norte, para que se animen los nuestros, que de España vienen destinados para Filipinas, considerando, que si en vno, y otro mar, y nauegacion son ordinarios los peligros, es tambien cierto en entrambos el patrocinio de nuestro glorioso Fundador, si le imploramos con deuociõ, y feruor: porque quien ha de conducir de tierras tan lexos, y por nauegaciones tan prolixas, y llenas de riesgos las Esquadras Religiosas de la Milicia de Iesu Christo, sino su Capitan Ignacio, mayormente si los Cabos de los navios en que passan embarcados, haziẽdo estimaciõ Christiana de traerlos a su cargo, solicitan con tan publicas, y deuotas demonstraciones de piedad su patrocinio, como lo hizieron los destas dos ocasiones referidas?

9 *Llegò a Mexico con sus compañeros.*

De la Vera-Cruz caminaron los Padres gustosos a las Ciudades de la Puebla, y Mexico, adonde llegaron con toda prosperidad, y fueron recibidos del P. Prouincial Ildefonso de Castro, y los demas, cõ singulares demõstraciones de amor, y rel-

reſpeto, particularmente la perſona del Padre Pedro de Montes, por lo que ſe acreditò en todo genero de talẽtos, y miniſterios de pulpito, Catedra, y gouierno los pocos meſes que alli ſe detuuo. Embidiarõle los de caſa, y fuera a eſta Prouincia, y combidaronle con aquella. Por todo rompiò ſu generoſa reſolucion, y aſsi llegado el mes de Febrero, partiò a Acapulco, donde eſtauan ya preſtas tres naos, en que venia el grueſſo ſocorro de aquel año para la recuperacion del Maluco.

7 *Embarcanſe en Acapulco.* Para hazer mejor el oficio de Capellanes de tanta, y tan lucida gente, ſe repartieron nueſtros Religioſos en los tres baxeles, donde, y en el miſmo puerto de Acapulco los dias que alli eſtuuieron eſperando, les dio Dios abundãte coſecha del feruor, y eſpiritu con que en todos lugares en mar, y tierra, ſin perder ocaſion, como diligentes Obreros, ſe ocupauã en los miniſterios de las almas. En Acapulco fue de particular conſuelo ſuyo, y generoſa edificacion, la publica conuerſiõ de vna nueua Madalena, que rendida a las razones de vn Predicador nueſtro, començò a llorar en la Igleſia ſu eſcandaloſa vida, y cõ el peſo del Sol de medio dia corriendo como cierua herida a la fuente, buſcò al Predicador en ſu poſada, y ſe echò a ſus pies, regandolos con lagrimas, y pidiendo a vozes, embueltas en ſuſpiros, y ſolloços, la oyeſſe de confeſſion, como ſe hizo, diſponiẽdo deſde luego ſus coſas, y trocãdo el modo de viuir para en adelante, con tan iluſtre triunfo de la penitencia, que ſe pudo dudar ſi causò mas prouecho en las almas con ſu exemplo en el eſtado de penitente, que daño en el de publica pecadora.

8 *Fruto que hazẽ en la nauegaciõ* No fue menor el fruto de las feruoroſas platicas, y exẽplar conuerſacion de los Religioſos en mar, q̃ en tierra. Deſterraronſe los abuſos de los juramentos, acudiendo a ſu caſtigo los Cabos, y Oficiales con Chriſtiano zelo: moderaronſe los juegos, y entretenimientos vanos, introduciendo en ſu lugar otros de platicas eſpirituales, conuerſaciones ſantas, licion de libros, y exercicios de deuociõ. Quitaronſe odios, y compuſierõſe enemiſtades de algunos, que ſe podia temer pararian en eſcandaloſas vengãças. Deſpues de vna feruoroſa platica entrò cierta perſona de calidad a viſitar al Religioſo que la auia hecho, diziẽdole: O Padre, y que prouechoſa ha ſido vueſtra platica! yo sè de vno, tan empeñado en la vengança de ſu honra agrauiada, que por todos los caminos poſsibles auia de buſcar a coſta de ſu propria vida, ò de la de ſu enemigo, el deſempeño: y vueſtras palabras, y razones le han trocado los afectos de ira en ſaludable arrepentimiento, deſuerte, que ya es Chriſtiano amor el que ayer era odio inteſtino. Declaradas eſtauan las paſsiones de dos Capitanes con publico deſafio, y ſeñalado el plaço, para reſoluer por la eſpada ſus diferencias, y ſatisfacer ſus vengãças, hecha la publicidad empeño del pundonor: con todo eſſo fue tal la mocion de vna platica que hizo vno de los nueſtros, que conuirtierõ los malos propoſitos en arrepentimiento de ſu deſacuerdo, y borrando con publicas demonſtraciones la nota del eſcãdalo, quedaron hechos amigos, y obuiado el daño de ſu enconado encuentro. El principal fruto fue el de las cõfeſſiones, pues en el vn nauio no quedò perſona q̃ no gozara deſte bien; y en los otros, muy pocos: y eſſos miſmos a quien retardaron en el mar juſtos eſtoruos, ò peligroſas dilaciones, deſembarcarõ en el puerto tan mouidos de los Sermones, y

Digitized by Google

santas conuersaciones de los Padres, y alentados con el exemplo de sus compañeros, que se dispusieron luego para los santos Sacramẽtos de la Confesion, y Comunion.

9 *Llegan a Filipinas.*

De tan Christianos procedimiẽtos, que se podia prometer sino feliz viage, y prospera entrada de los nauios en el puerto de Cabite? que fue a diez y ocho de Iunio. El Padre Pedro de Montes, y la mayor parte de los Religiosos, que por mas breuedad se auian embarcado en Ybalon en nauios de remo, llegaron al puerto quatro dias mas tarde que las naos; experiencia muchas vezes comprobada, que el q̃ desampara su nauio para ganar tiempo el puerto, le pierde, ò llega a èl mas tarde, y con mayor incomodidad.

10 *Recibelos el P. Vice-Prouincial Gregorio Lopez, y nombra por Rector del Colegio de Manila al Padre Pedro de Montes.*

Recibiòlos a todos el Padre Vice-Prouincial Gregorio Lopez con singular consuelo, y con su grande caridad dispuso el Religioso regalo, y descanso que se deue a dos tan largos, y peligrosos viages. Leidos los despachos de Roma, reconociò el acierto de no auer nombrado Rector del Colegio de Manila, por las muchas conueniencias que se descubrieron, en que lo fuesse desde luego el Padre Pedro de Montes, aunque nuestro Padre, suponiendo que lo era el Padre Diego Garcia, le dexaua aquel primer año sin oficio, para que descansasse, y tomasse experiencia de la tierra; pero la falta de los Padres Diego Garcia, y Raymundo de Prado, obligò al Padre Vice-Prouincial a declararle luego por Rector, con general acepcion de los de adentro, y fuera, y muy conforme al dictamen de nuestro Padre, que el año siguiente le embiò la patente para ello.

CAP. II.

Muerte del feruoroso Padre Diego Sanchez. Y como arribaron a Zebu, y Oton tres Padres Portugueses, con muchos Christianos echados de Ambueno, y Tidore en las Malucas por el Herege Olandes.

11 *Ministerios del P. Diego Sanchez en los mõtes de Antipolo.*

Mientras nauegaua felizmẽte el socorro, y llegauan de refresco los nueuos Ministros a estas Islas, continuauan los antiguos en ellas sus glorioſos empleos. Auia sucedido en Antipolo al Padre Frãcisco Manrique el Padre Diego Sãchez, que sucessor no menos en el zelo, que en el cargo, continuaua con apretadas diligẽcias la reduccion total de los Aetas, por euitar dos grandes daños que se seguian, de no acabarse de domesticar todos; es a saber, la acogida q̃ entre ellos hallauan los inquietos forajidos, y malhechores de los pueblos ya reducidos; y la auilantez, y animo que con su consejo, y ayuda cobrauan los barbaros para assaltar a menudo los pueblos pacificos, turbando el sossiego publico, y quitãdoles la comodidad de gozar los frutos de la caça, y otros aprouechamientos, que cada pueblo de Indios tiene en sus montes cercanos.

El Padre Diego Sanchez, despues de auer probado otros medios blandos, juzgò ser necessario valerse del amago de los rigurosos, que le pareciò bastaria para gente vil, y baxa. Dio parte de su rebeldia al Gouernador, informòle de los daños q̃ causaua en aquella Christiandad. Su Señoria del señor Don Pedro de Acuña, como

Traça para reducir a los que estauan en los montes.

mo tan entendido, valiente, y Christiano Ministro, se hizo presto capaz de la importancia del negocio, y ofreciò quanto fuesse necessario de sus fuerças para emplearse en tan justa causa. Y por consejo del Padre despachò luego vna prouision, con perdon general, en nombre de su Magestad para todos los que dentro de cierto termino se reduxessen voluntarios, assi de los Aytas Gentiles, como Christianos delinquentes, y foragidos, que andauan entre ellos; y comminacion de seuero castigo, y cruda guerra contra los que se quedassen reacios en su barbaro modo de viuir. No aceptò el Padre los soldados que le ofrecian, deseando suplir con industria los efectos de las armas, y escusar el escandalo que del estruendo militar reciben estas Naciones barbaras. Puso la prouision en la lengua de los Indios, y conociendo su natural tan de niños, que se pagan mucho de las apariencias exteriores, la hizo copiar en papel colorado, y guarnecer con oro, y pinturas de varios colores, y autorizarla con sello pendiente, y otros adornos, que manifestassen el poder, y conciliassen el respeto que se deuia a tal escritura. Manifestòlo primero a algunos Indios de razon, parientes, ò conocidos de los que estauan por reducir. Hizoles vn razonamiento acomodado a su capacidad, significandoles lo que le auia passado con el Gouernador, y quan resuelto estaua de castigarles, sino gozauan de la ocasion. Quedaron ellos persuadidos de lo mucho que les importaua a los Aetas hazerlo assi, y se encargaron de darselo a entender. Cumplieronlo fielmente, y consiguiòse el fruto deseado, pues desde luego se vieron salir de sus escondrijos, y boluerse a sus antiguos pueblos los foragidos, y delinquentes, para gozar del perdon; y de los Gentiles Aetas, se reduxo tanto numero, que bastò para formar vn nueuo pueblo de aquella Nacion junto al de Santiago, que auia juntado, y hecho el Padre Frãcisco Almerique. Quedò el Padre Diego Sanchez gozoso con el fruto de su zelo, y industriosas, y feruorosas diligẽcias, saboreole nuestro Señor como suele el gusto, con algunos efectos de su prouidencia, y particular proteccion con que assistia a los nueuamente conuertidos, y reducidos. Tres niños, los dos recien nacidos, y otro que aun no auia llegado a vso de razon, asseguraron con el sagrado baño del Bautismo el refrigerio eterno. Vn viejo de cien años, despues de suficientemente instruido, diò el vltimo aliento en la misma pila bautismal, acabando de recibir la santa agua: otro de poco menos años, y de mas enfermedades viuiò los dias que bastaron para ser enseñado, y dispuesto para el Bautismo, y poco despues dexò la carga pesada del cuerpo dolorido, y bolò a gozar de los aliuios de la gloria. Alentado el feruoroso Ministro con estas celestiales prendas, iba, y venia muchas vezes de su nueuo pueblo a la cabecera de Antipolo, sin perdonar al trabajo, y fatiga de los caminos, ni a la inclemencia de los Soles, y aguas. Esto le acarreò (como a sus dos antecessores) vna enfermedad peligrosa, que obligò a retirarle a la enfermeria del Colegio de Manila, donde no aprouechando los remedios, y despues de armado con todos los Sacramentos, entrò en la vltima lucha, venciendo con santa muerte los peligros de la vida vltimo dia de Abril, y vispera del santo de su nombre, deste año de mil

y

Digitized by Google

y seiscientos y cinco.

12 *Su vida, y virtudes.*

Naciò este feruoroso Padre en la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueua-España. Criaronle sus padres, que eran honrados, en virtud, y letras. Tenia buena habilidad, y assi continuò sus estudios hasta los de la Theologia, y se graduò de Bachiller en ella. Siendo ya Sacerdote, y Rector del Colegio de Santos, le llamò Dios a la Compañia de Iesus. Nouicio vino a las Filipinas, vno de los ocho que traxo el Padre Alonso de Humanes, el año de mil y quinientos y nouenta y cinco, donde acabò su Nouiciado, y se dedicò a la lengua Tagala con gran inclinacion, y voluntad, teniendo talento mas que mediano, lenguaje, y gracia para pulpito, y confessonario de Españoles; y aunque no faltò a estos las vezes que le cupo por obediencia; su empleo total, y centro de su coraçon, fueron los Indios, con general satisfacion dellos, exemplo, y loa de todos los demas, que por esto fue estimado de altos, y baxos: y todos en su fallecimiento derramaron tiernas lagrimas, hasta el mismo Gouernador, y Arçobispo. Muriò de edad de treinta y siete años, y doze de Religion, dexando en todos vn tierno deseo de su muy Religiosa persona, y el consuelo de la santa memoria de sus solidas virtudes, particularmente profunda, y exemplar humildad, de que serà muestra el caso siguiente.

En los principios de nuestra entrada en Silan se padeciò alguna incomodidad, tanto de la habitacion, que era muy ruin, y desabrigada, quanto de las cosas necessarias para nuestro sustento, por ser monte desproueido hasta de agua. La qual para la prouision de casa se traìa de vna pequeña, y mala fuenteçuela, donde vno a vno se auian de henchir los cantaros de vn cañuelo, q̃ por ser muy poca la agua, tardauan mucho en henchirse. Tocaua al pueblo proueer la casa de agua; y como vn dia faltasse, demanera, que lo huuo de saber el Padre Diego Sanchez, èl con su mucha humildad tomò disimuladamente su cantaro, que acà llaman banga, y se fue a la fuente, donde auiendolo henchido, lo traia a cuestas. Viniendo pues cargado con su agua por el pueblo, el qual estaua entre nuestra casa, y la fuente, no faltò quien lo viò, y assombrado, diòse la voz en todo èl; y saliendo los hombres, que acaso se hallaron presentes (que los mas estauan en sus labranças) en viendole, corrieron a ponersele delante de rodillas para estoruarle, y quitandole del ombro el cantaro con comedida fuerça, faltò poco que no le lleuassen a èl tambien a ombros, por muestra de su confusion, y de la grande estimà de tan profunda humildad. Y no era nueuo en este buen Padre este modo de humillarse, que en Antipolo muchas vezes siendo Superior de aquella Doctrina, traia el agua del rio a casa con dos bangas, en vna palanca al ombro: y su exercicio de humillarse en palabras, y obras, era muy ordinario.

13 *Arriban a Zebu los Padres Lorenço Masonio, y Gabriel de la Cruz.*

Perdiò la Prouincia este feruoroso operario por el mes de Abril, como ya diximos, y el de Iunio antes que llegassen los de la Nueua-España, le vinieron tres de las partes del Maluco, echados de alli violentamente por los Olandeses, que en aquella ocasion se hizieron dueños de Ambueno, y Tidore, quitandolo a los Portugueses, y estoruando a nuestros Padres la Christiandad que iban haziendo. Los de Ambueno eran a la sazon el Padre Lorenço Masonio, y Gabriel de la Cruz, que aportaron a la Ciudad del

Digitized by Google

del Santissimo nombre de Iesus en la Isla de Zebu, donde hizieron relacion por escrito de la perdida de Ambueno, y de su viage hasta Zebu en la manera siguiente.

14 *Relacion de la perdida de Ambueno, y viage de los Padres.*

A primero de Febrero de mil y seiscientos y cinco, dos dias antes de Ceniza, se vieron cerca de Ambueno diez grandes naos de Olandeses, con quatro pataches, y veinte embarcaciones de los Moros de la tierra. Dieron fondo junto a la fortaleza. El Capitan mayor llamò a consejo, en el qual se acordò resistir quanto les fuesse possible, y que para certificarse mejor de las fuerças enemigas, se nombrassen personas que fuessen a reconocer la Armada, y preguntar al cabo della lo que buscaua? Respondiò con arrogancia, que venia a hazerles guerra como enemigos suyos, y que por tanto le entregassen luego la fortaleza, ò los passaria todos a cuchillo. Boluieron los Embaxadores amedrentados con la respuesta, y mas con la gran fuerça de armas, y gente, que reconocieron traia el enemigo. Con esto se hizo nueuo consejo. Propuso el Capitan mayor la falta de municiones, y gente con que se hallaua, y de todo lo demas necessario para la defensa, que como todos sabian faltaua todo, sino es el valor, y animo para dar la vida antes que rendirse, si assi pareciesse a los presentes. Tuuieron ellos por imposible la resistencia, y acordaron nueua embaxada para tratar de paz. Oyola el Herege mejor que la primera, y ofreciò condiciones tolerables, visto èl el estado en que se hallauan. Que no tocaria en las personas, ni haziendas, con tal, que del clauo se hiziessen dos partes, vna para èl, y otra para los Portugueses, y que esta fuessen obligados a vendersela luego por el justo valor. Que no se haria nouedad en la Religion, permitiêdo a los Christianos Portugueses, y naturales, viuir como tales, acudiendo a las Iglesias, y celebrando los Oficios al modo Catholico. Que se contentarian con entregarse del castillo, y y fortaleza, y dexarian la poblaciô libre para habitacion de los vezinos Portugueses, y naturales, que le podrian gouernar aparte, cómo hasta alli. Y que si algunos dellos se querian ir a Malaca, ò otra parte, lo pudiessen hazer libremente, y que para ello les darian embarcacion si fuesse necessario. Con estas condiciones el Capitan entregò luego las fuerças. Pero los que no guardan Fè a Dios, como la guardaran a los hombres? Apenas auian saltado los Hereges en tierra, quando començaron a hazer todo lo contrario de lo que se auia pactado: derribar las Iglesias, romper las Cruzes, vltrajar las imagenes, robar las campanas, y no dexar persona aun sagrada, que no injuriassen. Pusieron las manos sacrilegas en vno de los nuestros, hasta romperle la sotana. Y tras todo esto se mostrauan agrauiados, y dauan a grandes vozes quexas de que no se cumplia lo prometido, fundandose en que los naturales de la Isla no les hazian la cortesia que a los Portugueses, ni les acudian con el sustento necessario, como a ellos. Y la verdad es, que los Indios, como reconocian en los Olandeses vn modo de proceder tan vil, y diferente del de nuestra Nacion, hazian poca estima dellos.

Por esto el General Olandes a mediado el mes de Mayo nos mandò juntar a todos Eclesiasticos, y Seglares, y auiendo dado sus quexas, concluyò, que el sitio era estrecho, y el lugar pequeño para tanta gente, y que nos determinassemos de irnos de alli, y dexarlos solos.

Assi

Assi lo mandò pregonar a vsança de guerra, señalando plazo para la salida. El Capitan con sus soldados, y vezinos Portugueses, se embarcò el dia señalado en dos naurios que se dieron, y partiò la via de Malaca. El vno dellos fue acometido, y tomado en el camino de otros Olandeses que les encontraron.

A nosotros nos tuuieron tres dias en prision, y al cabo nos dieron vna pequeña, y mala embarcacion, con calidad, que nos viniesse mos junto con los Christianos de aquella Nacion, que nos quisiessen seguir a esta Isla de Zebu. Nauegamos con harto peligro de mares, y cosarios. Fuenos forçoso hazer agua en Sanguil Basar. Es la entrada del puerto de poco fondo, y muchos baxios. Proueyonos nuestro Señor de vn medio por vnos pescadores, que amigablemente nos metieron a la Singa por el canal, y entramos en el puerto. Alli hallamos otra dificultad mayor, porque los Sanguiles, como enemigos antiguos de la Nacion Portuguesa, nos armaron emboscada para cogernos a todos en saltando en tierra. Librenos tambien misericordiosamente Dios deste segundo peligro, que era el mayor, poniendo en el coraçon de vno dellos, que nos auisasse de antemano de la emboscada, con que torcimos el camino, y echa la aguada apriessa nos salimos del Puerto, y hizimos al mar, aunque sin piloto, ni persona platica del viage. Nauegamos algunos dias a ciegas arando el mar, sin saber adonde ibamos, quando fue nuestro Señor seruido, que encontrassemos con vna embarcacion, que nos socorriò de bastimento, y guiò en el viage, mediante lo qual, a los treinta y nueue dias de nuestra salida de Ambueno llegamos a esta Isla, y fuimos recibidos en esta Ciudad del Obispo, Clero, y Ciudadanos, con la nobleza, y Christiandad que todos saben, y nosotros no acabamos de agradecer. A nuestros dos Padres, Lorenço Masonio, y Gabriel de la Cruz, hospedò nuestro Colegio con las muestras de caridad, y amor, que vsa nuestra Compañia con ventajas en el agassajo, por la particular razon de ser de otra Prouincia, y venir desterrados por la Fè.

15 *Arriba a Oton el Padre Luis Fernandez.*

Casi al mismo tiempo llegò a Oton en la Isla de Panay el Padre Luis Fernandez, Superior de los de la Compañia de Iesus en las missiones de Terrenate, que vna dellas es la de Ambueno, donde supo, la perdida de aquella Christiandad, y llegada de los Padres Lorenço Masonio, y Gabriel de la Cruz sus subditos a Zebu, y se fue a juntar con ellos.

16 *Pierde se Tidore*

Vino con ocasion de la perdida de Tidore. Porque los Olandeses, siguiendo su fortuna, y no contentos con Ambueno, se encaminaron a aquella Isla, y dieron vista al presidio Portugues con cinco naos, y otros tantos paraches. Allegoseles el Rey de Terrenate con todo su poder. Solicitaron al de Tidore para que se viniesse con ellos; respondiò, que a nadie echaua de su tierra, ni la negaua, que mientras ellos resoluian por armas la competencia, miraria neutral el pleyto. El Cabo del presidio Portugues Pedro Alnarez Abreo deuia de ser mas soldado, y valeroso, que el de Ambueno. Tenia su plaça bien proueida, y fortificada, por auerse aprouechado del auiso que dos meses antes le diò vna nao Inglesa del intento del Olandes, y aceptado las municiones que le ofreciò. Cosa que no hizo el de Ambueno, por lo qual, y por auer rendido la plaça sin disparar vn arcabuz, le culpa grauemente

Argensola.

te vn Hiſtoriador. Hallauaſe el de Tidore con dos naos grueſſas, aunque mal guarnecidas de artilleria, y gente en el puerto; determinò probar en ellas la primera mano con el enemigo; y aſsi, auiendolas armado lo mejor q̃ pudo, le aguardò brioſo en el mar. Cargò el Herege ſobre èl con todos ſus baxeles, y en dos horas de pelea hizo tanta bateria, que herido el Capitan, començaron a ceder los ſoldados. Mas preſto ſe recobraron vna, y dos vezes, echando de ſus combatidos baxeles a los enemigos, que auian entrado ya en ellos; pero cargandò al fin todos con impetu, huuieron de ceder los pocos a la fortuna de los muchos. Retiraronſe los Portugueſes a ſu fuerça, deſamparando las dos naos: entrolas el Olandes, y quemò al punto la vna, y reſeruò la otra, para que en ella ſe fueſſen, ſi querian los que ya contaua rendidos. Embioſeles a dezir con los Tidores, que ſi querian ſaluar las vidas, y haziendas, entregaſſen luego la plaça. Mas el valeroſo Capitan les diò por reſpueſta, que con la vida rendiria el fuerte, y no de otra manera, que la deſgracia del mar, no auia ahogado los brios en tierra. Diſpuſoſe el Herege a cercar, y batir la fuerça. Pidiò al Rey de Terrenate echaſſe la gente en tierra, y al abrigo de ſu multitud, puſo tambien èl en campaña ochocientos hombres. Traçoſe la bateria, y continuoſe tres dias. Al tercero, deſcaecidos ya algo los Portugueſes por la muerte del Condeſtable, les aſſaltaron los Olandeſes, y Terrenates, y algunos eſtauan ya dentro de las fortificaciones; mas aduirtiendo los cercados ſu peligro, ſacando fuerças de flaqueza, tal reſiſtencia hizierõ al enemigo, que deſamparando lo ganado, y arrojandoſe de las murallas, deſembaraçaron totalmente la fortificacion. Viſta por los cercados ſu flaqueza, ſalieron orgulloſos a campaña, y cargaron con tal denuedo ſobre el enemigo, que le ganaron las baterias, y artilleria, y obligaron a retirarſe al mar, dexando en tierra muchos muertos; con perdida de ſolos quatro Portugueſes. Pero quien no admira los ſecretos juizios de Dios? Eſta tan grande hazaña de tan pocos Chriſtianos ſoldados, y defenſores de la Fè, contra tanta multitud de Hereges, y Moros, la malogrò vna impenſada deſgracia; prendioſe fuego en la fuerça ſin ſaber como: ardiò en media hora la mayor parte della, emboluiendo en las cenizas veinte y ſeis de los valeroſos cercados, y conſumiendo los baſtimentos, y municiones, que de ſola poluora auia ſeſenta pipas. El Capitan con los que quedauan victorioſos del Herege, y vencidos a vna del fuego, ſe huuieron de rendir a la fortuna, acogiendoſe al Rey de Tidore, y con ellos el Padre Luis Fernandez. El Olandes, acabado que huuo el fuego de hazer ſu oficio, entrò ſin reſiſtencia la plaça, y recogiendo lo que hallò de prouecho, la acabò de quemar, y arruinar.

El hoſpedaje que los Tidores hizieron al Capitan, y gente Portugueſa, fue como a vencidos, poco ſuſtento, y muchos deſayres, demanera, que les fue forçoſo tratar por medio del Rey con los Olandeſes, que ſe les dieſſe auio de embarcaciones para ſalir de la tierra. Conſiguieron facilmente tres pataches, y vna galeota, y eſcolta de otro patache, haſta ſalir de aquel mar. Tomaron la derrota de Filipinas. Llegaron en breue a Siao, donde fueron regalados del Rey de los naturales, y conſolados por el Padre Antonio Pereyra, que tenia a cargo

Digitized by Google

go aquella Doctrina. Auiendo descansado alli del trabajo, y incomodidades passadas, y mejoradose de avio, y sustento, hizieron viage, y tomaron puerto sin çoçobra en Oton, de donde passò el Padre Luis Fernandez á Zebu a juntarse con los Padres Lorenço Masonio, y Gabriel de la Cruz para consolarse, y conferir lo que auian de hazer, que fue venirse presto a Manila, y ofrecerse al Gouernador para acompañar la Armada que se estaua aprestando para la recuperacion de Maluco, como se hizo.

CAP. III.

Buenos principios del gouierno del Padre Pedro de Montes en Manila. Y progressos de nuestros ministerios en Zebu, y Islas de Pintados en el resto deste año de mil y seiscientos y cinco.

AL mismo tiempo que acabauan de arribar a Zebu estos Padres con los Portugueses de su compañia, entrauan por el embocadero de San Bernardino las naos del socorro extraordinario de aquel año, y en ellas el Padre Pedro de Montes con los Religiosos de su cargo, que como ya diximos, despues de embocados en las Islas, se embarcò con sus subditos en nauios de remo, y llegò a Cabite quatro dias despues de las naos. Y luego que entrò en Manila, fue publicado Rector de aquel Colegio con general aprobacion.

17 Su primer cuydado en el gouierno, fue la fundacion de las Cathedras de Theologia Escolastica, y promocion de las de Filosofia, y Latinidad, poniendo en ellas Lectores de talentos, quales requeria el concurso de tan lucidos ingenios, como acabauan de llegar en su cõpañia, casi todos estudiantes aquales, cuyo adelantamiento importaua por el bien de la Prouincia, que como ya desmembrada de la de Mexico, no aguardaua de alli los Lectores, y operarios hechos, que antes le soliã venir. Para el mismo efecto de la promocion de los estudios, procurò se adelantasse tambien el Colegio, y Seminario de San Ioseph, de cuyos Colegiales se compone de ordinario lo mas aventajado de nuestras Escuelas. Las quales mediante estas diligencias, llegaron a estar tan floridas, que le pareciò al mismo Padre Rector Pedro de Montes, podian compararse con las de los Colegios de Sevilla, y Cordoua, que èl auia gouernado. Despues de lo formal de Colegio, que son los estudios, aplicò su cuydado a lo material de su fabrica, y rentas. El edificio, por ser de los primeros que se hizieron de cal, y canto en Manila, sin experiencia de los materiales, ni asistencia de Artifices platicos, y por los grandes temblores de los años de nouenta y nueue, y seiscientos, estaua tan cascado, que amenazaua ruina. Las rentas de la fundacion, aun no se gozauan enteramente, porque por la muerte del fundador embaraçauan sus correspondientes en Mexico el embio de la hazienda. Son pocos los que sabida la muerte del dueño, remiten con puntualidad la hazienda a sus herederos, ò personas a quien toca, alegando falta de liquidacion de cuentas, poderes, ò recaudos bastantes, por lo que interessan en la dilacion de la entrega. Venciò, y premio desde luego estas dificultades, la diligencia del

Buenos efectos del Rectorado del Padre Pedro de Montes.

Rec-

Digitized by Google

Rector. Y para que se asseguraſſe la cobrãça, puſo en platica, que fueſſe deſta Prouincia a Mexico perſona de la Compañia que la ſolicitaſſe como coſa propria; que ſe executò en las naos del año ſiguiente de mil y ſeiſcientos y ſeis. Para la coſta del reparo de la fabrica ſe valiò de algunas limoſnas quantioſas, q̃ perſonas principales de Manila hizieron a la Compañia, mouidas de ſu agradable trato, y de la autoridad que con ſus ſermones, y talentos iba adquiriendo; particularmẽte huuo vno, antes nada afecto, que en la hora de la muerte, conuencido por lo que veia en el Padre Pedro de Montes, y los de ſu Colegio, de lo mucho que con ſus miniſterios ayuda la Compañia a la Republica, nos mandò trecientos peſos de renta.

18 *Libra con ſu valor de vn gran grãpeligro a la Ciudad de Manila.*

Deuiò de ſer parte para eſto vn relcuante ſeruicio, que antes de cumplir el primer año de ſu Rectorado hizo el Padre Pedro de Montes a eſta Ciudad, y por conſiguiente a todas las Islas. Eſtando auſente el Gouernador Don Pedro de Acuña en la jornada del Maluco, de que ſe dirà en el capitulo ſiguiente, ſe amotinaron los Iapones, con ocaſion de que por particulares diferencias ſe trauaron vn Eſpañol, y vn Iapon, y vinieron a las manos, paſſando tan adelante, que el Eſpañol dexò muerto al Iapon. Viuian entonces todos los deſta Nacion en el pueblo de Dilao extramuros de Manila, donde tenian ſus tiendas. Viſta la muerte, concurrieron muchos de vna parte, y otra, Eſpañoles, y Iapones, los vnos por vengar al muerto, y los otros por defender al matador. Encendioſe el fuego demanera, que paſſando las injurias de particulares a comunes, las tomaron por ſuyas las dos Naciones, y poco a poco fue creciendo la gente, y el corage, demanera, que ſe hallaron afrontadas fuera de la Ciudad las dos parcialidades, y tendida vna vandera del preſidio Eſpañol, con animo, y reſoluciõ de cerrar vnos cõtra otros, ſin mas orden, ni concierto, q̃ el que les dictaua la colera. Conſiderando el peligroſo empeño, ſaliõ el Padre Rector Pedro de Montes de ſu Colegio al remedio, y poniendoſe entre los dos eſquadrones, con ſu autoridad, vozes, ruegos, y amenaças, buelto ya a los Eſpañoles, ya a los Iapones, reprimio a vnos, y detuuo a los otros, para q̃ no arrieſgaſſen en vn reſto la ſalud de las Filipinas, que en aquella coyuntura es ſin duda ſe aueturauã, por hallarſe la Ciudad falta de gẽte de guerra, porq̃ la flor della auia ſeguido al Gouernador en la empreſſa del Maluco: y la que quedaua, y entonces ſalia a la ocaſion, era con mas colera, que conſejo, como le auia tomado la voz a cada vno, en la plaça, ò en la calle, ſin mas armas que la furia popular. Trabajò cõ ellos el Padre Rector toda la tarde; y en fin eſtoruò con ſus razones el rompimiento, perſuadiendo a las principales Cabeças del gouierno, que alli eſtauan, que con ocaſion de la noche que iba entrando, mandaſſen retirar dentro de la Ciudad toda ſu gente. Hizoſe aſsi, y ſabiendo el Padre Rector, que del fuego mal apagado no ay que aſſegurarſe, temeroſo de que los Iapones no leuantaſſen de nueuo alguna llamarada, embiò allà para que eſtuuieſſe cõ ellos aquella noche vn Padre de caſa, el qual junto cõ otro Sacerdote de la Orden de S. Franciſco, del Conuẽto de Dilao, Miniſtro de aquella Nacion, tuuieron bien que hazer haſta la mañana en reprimir el furor orgulloſo de eſta gente, haſta que con la luz del dia, entendiendo la determinacion Eſpañola, y viendo que la artilleria eſtaua abocada a ſus caſas, entibia-

Motin de los Iapones.

Digitized by Google

da la colera, siguieron el consejo de los Padres, y rindierõ las armas, que es lo que los Españoles les pedian. Con lo qual parece estaua ya acabada la pendencia, quando acaso la noche siguiente se prendiò fuego en vna casilla cerca de los Iapones, y con èl otra mayor llama en sus pechos, por la sospecha que luego les dio, de que por traça de los Españoles, despues de auerlos desarmado con palabra de seguridad, les pretendian quemar. Y cõ esto començaua de nueuo el albòroto, sino acudiera vno de los nuestros, que tenia cabida con ellos, y assegurara de la verdad del caso, q̃ no auia sido cõ orden, ni sabiduria de los Españoles. Con lo qual se matò por entonces esta peligrosa llama, con grande estima, y agradecimiento de la Republica, que reconociò bien el peligro en que auia estado. El Doctor Antonio de Morga, aunq̃ no nombra al Padre Pedro de Montes, confiessa auer sido este el mayor peligro en que hasta entonces se auia visto Manila.

Es bullicios a, y mal sufrida esta Nació de los Iapones, y con pequeña ocasion dentro de vn año boluieron a inquietarse otra vez, gouernãdo la Audiẽcia, por muerte del Gouernador D. Pedro de Acuña; mas no dio cuidado, porq̃ como la Ciudad estaua ya bien guarnecida cõ su ordinario presidio, saliò presto la infanteria contra ellos, y con poca sangre les desbaratò, y saqueò, y deshizo su Parian, ò Alcayceria en que viuian, y desde entonces no se les ha permitido mas.

19 *Necessidad de los Ambuenos desterrados, y otras Naciones en Zebu, y como se remediò por medio de los nuestros.*

En la Ciudad de Zebu fue de mucha consideracion para el remedio corporal, y espiritual de los desterrados de Ambueno, la caridad industriosa de los nuestros. Por las incomodidades del viage, y mudãça del temple enfermaron grauemẽte muchos de ellos, assi de los Portugueses, como de los naturales de Ambueno. El Hospital de la Ciudad estaua desprouecido de todo, ausente el señor Obispo, q̃ con su exẽplo, y autoridad pudiera suplirlo; los Regidores, y vezinos alcãçados de caudal, y por varias concurrencias falros, no solamẽte de regalo, pero aun del sustẽto necessario. Cõ esto iba creciendo por momẽtos la enfermedad, y necessidad en los pobres desterrados, cõ peligro euidẽte de la muerte de muchos. Bien quisierã los nuestros remediar la falta, pero no teniã con que. Al fin hallò remedio la caridad ingeniosa. Tomò la mano el Superior, y parte cõ Sermones publicos, parte con platicas familiares, y Religiosas diligẽcias, alcançò, que los vezinos mas principales de la Ciudad se hiziessen cargo de proueer por turno cada vno su dia la comida al Hospital, y pobres necessitados. Y para mas animarlos, començò nuestro Colegio el primer dia, cargando el proprio Rector, y los Padres Sacerdotes la comida por las calles, y repartiendola por sus manos a los enfermos, componiẽdoles las camas, lauandoles las manos, y haziendo los demas oficios que pedia la necessidad de cada vno. Siguierõ luego el buen exẽplo los Ciudadanos, cada vno su dia, con emulacion Christiana vnos de otros; de suerte, q̃ no solamente se remediò lo precisso de la necessidad; pero se acudiò al regalo por todas las vias possibles. Fue de mucha edificacio para todas las Naciones, q̃ en aquella ocasion auian concurrido a Zebu, q̃ los Capitanes encomenderos, y vezinos principales, y sus mugeres se ocupassen en seruir a los enfermos, repartiendoles la comida por sus manos, siruiendosela en la propria baxilla de plata, y oro, de que ellos

ellos se seruian en sus casas, con grande gusto, y alegria, continuandose esto todo el tiempo que durò la enfermedad.

Esta tan señalada caridad de sus vezinos, fue motiuo de arraygarse desde entonces en Zebu la Nacion Ambuena, que como cultiuada por nuestro Padre San Francisco Xauier, resplandece entre todas las deste Archipielago en la constàcia de la Fè, feruor, y piedad de la vida, con gran fruto de los naturales Zebuanos, y de otras Naciones que con su exemplo se encendieron en feruor, y adelantaron en los exercicios de piedad.

20 *Singular prouidencia de Dios con vna muger Ambuena.*

Entre estos desterrados vino vna muger, a quien Dios nuestro Señor rodeò la salud por especiales prouidencias, dignas de notarse aqui. Entre los que recibieron el beneficio del agua bautismal de mano del esclarecido Apostol destas partes San Francisco Xauier, fue vna niña, que aun no posseia el vso de la razon. Irritados los Moros Terrenates, por el Bautismo de los naturales Ambuenos de aquel pueblo, dieron sobre èl con tanta fuerça, que les obligaron a buscar su seguridad en los escondrijos de los montes. Alli le amaneciò a esta niña la luz del entendimiento: y bien a caso, si bien muy de intento de la diuina prouidencia, oyò dezir a sus padres, aun Gentiles, que ella era Christiana. Sintio luego en si grandes deseos de saber los Misterios, y obligaciones de su profession. No hallò entre los suyos quien satisfaciera a sus deseos. Crecian ellos con la edad, y para su cumplimiento clamaua a Dios, que le enseñasse lo que deuia hazer. Oyòla nuestro Señor, y traçò, que sus padres la lleuassen a Terrenate, y se aposentassen en casa de vna Mora, que en su secta era tenida por virtuosa. Esta le preguntò vn dia, en que ley viuia? Respondiole, que en la de los Christianos, por auerla bautizado sus padres antes que tuuiera vso de razò. Dixole entonces la Mora: Pues si sois Christiana, sedlo de veras, que con esso os saluareis, porque cada vno se salua en su ley, si la guarda (este es el dogma errado de los Moros.) Hizole fuerça esta razon a la Christiana, y obrando en ella la diuina gracia, se arrojò a vna resolucion mas que mugeril, como fue dexar a sus proprios padres con disimulacion, y huirse a la Isla de Tidore, donde auia Christianos que la pudiessen enseñar, y promouer en las obligaciones de su Fè, y creencia. Fue recibida con amor de los Portugueses, y enseñada con cuidado de los Padres en las cosas de la Fè, y guarda de los diuinos Mandamiẽtos, en que ella se esmerò desde luego con tãta exaccion, q̃ fue tenida por exẽplo de todos, con gran cõsuelo de los Padres. Determinòse de no boluer jamas a los suyos, por ser Gentiles, y viuir entre Moros, y assi sequedò de assiento en Tidore. Alli estaua quãdo sucediò la perdida de aquellas Plaças. Y siguiendo la suerte de los demas Christianos, llegò cõ ellos a la Ciudad de Zebu, donde toda su vida fue de vn proceder tan exemplar, qual pedia el rodeo de tantas prouidencias, y fauores del cielo, como auia recibido.

21 *Progressos de la Christiandad de nuestras Doctrinas.*

En las Doctrinas, y Partidos de las Islas de Bool, Leyte, y Samar se proseguia igualmente en el cultiuo de las nueuas Christiandades, con prosperos sucessos, y copiosas cosechas, pues Bool contaua ya ocho mil Christianos, los quinientos y treinta hechos en el discurso deste año, sin los catecumenos, y infieles. Carigara, y Ogmug tenian ya

Digitized by Google

siete mil y seiscientos. En Dulac, Residencia de Leyte, auian recibido aquel año el agua santa dos mil, a que ayudò no poco la assistencia en la cabecera deste Partido de cantidad de soldados, que se traxeron a ella para freno de algunos insultos que se temian por la comunicacion de no pocos de sus naturales con los enemigos Mindanaos. Procuraron los Padres persuadir al Capitan, y soldados lo mucho que importaria su buen exẽplo para la reformacion de aquella tierna Christiãdad. Y ellos lo tomaron tã bien, que se puede dezir, que no solamẽte no dañaron, como suele suceder, antes aprouecharon a los Indios. Acudian todos los dias a la Iglesia dos vezes, por la mañana á oir Missa, y por la tarde a rezar el Rosario de Comunidad. Visitauan, y seruiã a los enfermos del Hospital, y consolauan a los pobres del lugar. Acõpañauan los difuntos a la sepultura, y tal vez los cargauan ellos con mucha deuociõ, y caridad. La Quaresma hizierõ todos la semana santa disciplinas publicas de sangre, cosa nueua entre esta gente, que les moniò a derramar muchas lagrimas, y algunos la sangre, alentãdose a imitar aquel genero de penitencia, que oy està ya muy entablado, y recibido entre los Indios. Podemos dezir deste presidio, que lo fue verdaderamẽte de la Christiandad, virtud, y buen exemplo en esta ocasion, pues cõ la fama de su buen proceder, se renouaron los exercicios, y oficinas de piedad de la Isla, que por la inuasion de los enemigos, y retirada de los naturales a los secretos de los montes, se auiã interrumpido, como son los Congregantes de nuestra Señora, los Seminarios de niños, y Hospitales. Y en Tinagon, Residencia de Samar, vna Congregacion de mugeres, dedicadas al seruicio de la Virgen, que viuian con singular exẽplo. Despues, que quando en otras partes auia algunas necessitadas de reformacion, las remitian los Padres a este pueblo, donde con el exemplo de las Congregantas presto se experimentaua su enmienda.

22 *Iornada de los Españoles contra los Indios Caribes de Cara.*

Ordenòse, que destos Christianos soldados, y otro troço dellos, que para el efecto se sacò de otros presidios, y de los naturales de la tierra, se formasse vna Armada de nauios de remo, bastante para ir a la Isla de Mindanao a castigar los enemigos, que poco antes auian venido a estos Partidos de Dulac, y Ogmug, y hecho en ellos el daño que referimos en el cap. 29. del libro passado, endereçandose particularmẽte a los pueblos de aquella Nacion de los Caribes, que allí diximos. Fue la Armada, y en ella por Capellan vno de los nuestros cõ su compañero. Llegados, y salidos a tierra con el valor acostumbrado de los Españoles, no hallaron en los pueblos en quien hazer presa, porque sus naturales no atreuiẽdose a hazer rostro, se auian retirado a las espesuras de los montes. Cautiuaron algunos, que acaso pudieron auer a las manos; entre ellos vna muger Gentil, al parecer predestinada, pues luego que fue cautiua enfermò de peligro. Auisaron al Padre Capellan, que a poca diligencia la persuadiò se hiziesse Christiana. Instruyòla brevemente, y bautizola por el peligro en que estaua; y fue acertado, pues luego despues de recibido el Sacramento, espirò. Suelen los de esta Nacion resistirse mucho a la mudança de ley, por lo que ellos participan de la de los Moros; y como esta se mostrò tan facil, y apenas fue cautiuada quando enfermò, le pareciò al Padre ser conocido efecto de la predesti-

na-

nacion desta pobrecilla, y que para ella auia lleuado Dios alli aquella Armada.

23 *Lluuia oloroſa que llouiò viſpera del Eſpiritu Santo en Leyte.*

Sus Cabos, y ſoldados principales dieron teſtimonio jurado para remitirſe al Obiſpo de la Dioceſis, que la viſpera de Paſcua de Eſpiritu Santo, hallandoſe en vn paraje de la Isla de Leyte, deſcargo el cielo eſpeſa lluuia de vna agua craſſa, mas fragrante, y oloroſa, que ſi fuera ſacada por alambique de roſas, y flores. Durò buen rato, y bañò gran trecho de la tierra. La piedad de los ſoldados interpretò, que con aquel riego material declaraua el cielo en viſpera de tal dia, el eſpiritual de los diuinos auxilios, y fauores con que florecian los jardines de las Chriſtiandades, y Partidos de aquella Isla. Y ſi fue coſa natural, podrà añadirſe eſte genero de lluuia extraordinaria a los q̃ en la materia eſtàn ya obſeruados por los Eſcritores en los Metheoros. Demos fin a los ſuceſſos del año de cinco con vn notable exemplo, q̃ ſe nota en ſu carta anua de la Reſidencia de Dulae, donde paſsò lo de los ſoldados, que acabamos de referir.

24 *Caſtigo miſericordioſo en vn Sacrilego, que comulgò en pecado.*

Reſiſtia vno a Dios, que le llamaua a penitencia de ſus pecados. Perſeuerana el miſericordioſiſsimo Señor en llamarle, y el obſtinado pecador en reſiſtirle. Hizo mayor ſu pecado con otro mayor atreuimiẽto, que fue recibir en tan mal eſtado al miſmo Señor en la Hoſtia conſagrada, no vna ſola vez, por no parecer entre los ſuyos, dexando de comulgar, tan malo como era. Todas las vezes que cometiò eſte ſacrilegio, fue benignamente auiſado del cielo del mal que hazia, con algun particular caſtigo, haſta que la vltima vez, q̃ fue la quinta, echò el Señor mano de la tercera, y quarta plaga con que caſtigò al obſtinado Faraon, y ſus Egipcios, embiando vn eſquadron de moſcas, moſquitos, y otros animalejos que ſe le entrauan por los ojos, oidos, y boca, dandole en cara con ſus yerros, y enſeñandole a mirar a quien tomaua en ſu boca, ſin dar oido al que tan amoroſamente le llamaua. Continuaron eſtos menudos ſoldados la bateria, haſta que el ciego pecador abriò los ojos, y el coraçõ a Dios, y doliendoſe de veras, determinò mudar vida, y coſtũbres, poniendo luego en execucion lo que era obligado: y no alçando los miniſtros de la Diuina Iuſticia mano del açote, haſta que acabò de cumplir ſu penitencia. Tanta es la bondad, y clemencia del que nos redimiò, que anda a porfia con noſotros, haſta rendir con ſus blandos auiſos nueſtros repetidos exceſſos. *Exod. 8.*

CAP. IV.

Iornada del Gouernador Don Pedro de Acuña al Maluco, y como le acompañaron los nueſtros, y ayudaron en lo que dexò diſpueſto para la ſeguridad de las Islas.

25 *Libro de los ſuceſſos de Filipinas.* *Libro de la recuperacion de las Malucas.*

SOn Coroniſtas deſta importante faccion el Doctor Don Antonio de Morga, y el Canonigo Bartolome Leonardo, ambos puntuales, y ajuſtados a la verdad. Noſotros ſolamente la eſcriuimos, para que no quede ſepultado en oluido lo que la Compañia obrò en eſta ocaſion, en que ſin duda tuuo mucha parte. Pues a vn Religioſo nueſtro ſe le encargò el reconocimiento de la tierra, y ſus Plaças, y el miſmo fue embiado a dar quẽta dello a ſu Mageſtad en ſu Real Corte, y a ſolicitar el ſocorro extraordinario de

Digitized by Google

gente, que para la empressa era menester, y le traxo hasta Filipinas. Y aora fuerô con el Gouernador tres Padres, y vn Hermano, todos versados en la lengua, y costumbres de los Moros, y platicos de alli, y conocidos de los Reyes, y sus Cachiles, y como tales se siruiô dellos el Gouernador en estas materias. Fuera de lo principal de la Doctrina, y administracion de los Sacramẽtos, y consuelo espiritual de los soldados, que es a lo que vamos los Sacerdotes en semejantes expediciones militares.

25 *Assegura el Gouernador antes de salir de las Islas su defensa por medio de los nuestros.*

Llegado pues el tiempo de poner en execucion la jornada del Maluco, y lograr las muchas preuenciones que para ella se auian hecho, dispuso el Gouernador hazerla por su persona, y con tal poder, q̃ assegurasse el buen efecto. Para lo qual fue necessario desangrar algo los presidios de las Prouincias de las Islas, y cargar a los naturales de repartimientos para la prouision de los bastimẽtos, y pertrechos necessarios. Esto puso en cuidado al Obispo, Regimiento, y Ciudadanos de Zebu. Considerauanse frontera cõbatida de Mindanaos, Sanguiles, Caragas, Ioloes, y otras Naciones; abrigo de las Islas circunvezinas, q̃ en ellos tenian librada su defensa, y acogida nuevamẽte de los desterrados de Ambueno, y venidos de otras partes, q̃ cada dia concurrian a su amparo. El presidio, y socorros antiguos les parecia aun cortos para satisfacer a la necessidad, y cõservar la reputacion del puesto. Iuzgauan, q̃ si les acortassen aora las fuerças, para engrossar las del Maluco, quedarian en manifiesto peligro: porq̃ el enemigo, atẽto a sus conueniẽcias, no auia de perder la ocasiõ de inuadirlos, miẽtras el Gouernador, y grueso de la milicia estauan ausentes en Maluco. Añadiase el descontento que mostrauan los naturales por el nueuo gravamen de los repartimientos extraordinarios que les auia echado, de lo qual no podia seguirse, sino ruines efectos. Para representar estas, y otras cosas al Gouernador, hizierõ elecciõ de la persona del P. Valerio de Ledesma, Rector que entonces era de nuestro Colegio en aquella Ciudad, fiando de su experiencia, que sabria dar a sus propuestas la eficacia que era menester. Oyòle gratamente el Gouernador, y confessando el fundamento de sus razones, mandò luego suspender las ordenes de los repartimientos echados a los naturales, y el de venir los Encomenderos, y Españoles extrauagantes de aquella Prouincia a Manila para hallarse en la jornada, mandãdo que assistiessen en Zebu para su defensa. Y demas a mas despachò infanteria bastãte para guarnecer vna Armada de nauios de remo, que mandò se preuiniesse desde luego, para tener a raya, y poner en cuidado a los enemigos vezinos, y assegurar aquella Ciudad, y sus Islas, mientras èl estaua ausente.

Y valiendose igualmente de la industria para entretenerlos cõ platicas de paz, despachò a los Reyes de Mindanao al Padre Melchor Hurtado, como se apuntò en el cap. 37. del libro antecedente, y se escriuirà mas de proposito adelãte, quãdo se ponga la relacion de la vida, y muerte deste tan importãte Obrero, por cuyo medio, y traça, y a cuyo riesgo diuirtiò el Gouernador en esta ocasiõ los enemigos de aquellas partes, para que durante su ausencia no inquietassen las Islas.

26 *Sale la Armada de Iloylo.*

Esto hecho, saliò su Señoria de Manila por fines deste año de seiscientos y cinco para el puerto de Iloylo, donde se juntaua el grueso de la Armada, y sus prouisiones. Y te-

Digitized by Google

teniendolo ya todo junto, partiò de alli a quinze dias del mes de Enero del año siguiente de seis con vna lucida Armada de galeones, galeras, galeoras, fragatas, champanes, y otras embarcaciones de menos porte, y en ellas vn tercio de mil y quatrocientos Españoles, y otro de Indios, en que auia quatrocientos Pampangos. Llegò a la Caldera, donde las corrientes furiosas del canal de San Boangan pusieron en peligro a los baxeles redondos, que sino fuera por la ayuda, y remolque de las galeras, y galeotas peligraran los mas. Y con todo diò al traues la Capitana, que no pudo ser ayudada con la breuedad que auia menester. Perdiòse solamente el buque del baxel, que todo lo demas se puso en cobro, y assi no le diò cuidado, ni le hizo falta al Gouernador. Despachò de alli a los nauios por la derrota del mar en fuera, y èl fue costeando con las galeras, y demas nauios de remo la Isla de Mindanao; llegò a la Barra del rio deste nombre, donde assistia el mayor principal de la Isla, y en cumplimiento de lo que tenia tratado con el Padre Melchor Hurtado, dexò en tierra vn Falcon, muy deseado de los Moros, que pedian por su rescate. Montada la Isla, y puesto ya en camino de las de Terrenate, le sotaventaron los tiempos forçosos a las Islas llamadas de los Celebes, ò de Matheo, setenta leguas del Maluco. Dificultad, que huuo de contrastar trabajosamente la fuerça de los remos. Pero en fin a veinte y seis de Março, en que cayò aquel año la Pascua, llegò a juntarse con grande alegria de todos en Terrenate con las naos, y resto de su Armada. Conuocò el Gouernador por medio de los Padres a los Reyes amigos de Tidore, Siao, y Bachan, y dispuso con ellos lo que auian de obrar. Reconociòse, y acordose el puesto mas conueniente para la desembarcacion del exercito, que se començò a hazer a primero de Abril muy de mañana, con intento de aquartelarse, y batir la principal fortaleza, y poblacion de los Terrenates, en que se hallaua el Rey assistido de algunos Olandeses. Pero antes de formarse los quarteles, y disponerse la bateria, sobre ganar nosotros vna eminencia, y defenderla los Moros, se empeñaron vnos, y otros demanera, que llegaron los nuestros en alcance de los Moros a las murallas, y puertas de su fuerça, y las entrarõ tras ellos sin darles lugar, ni tiempo para recobrarse, y ordenar la defensa de vn cubo, y otras fortificaciones del tiempo de los Portugueses, que si estuuieran guarnecidas, retardaran muchos dias la faccion. En fin, fue nuestra dicha tan buena, que a dos horas de desembarcados estauan ya nuestros estandartes arbolados en los omenajes de la fuerça enemiga. El Rey, visto el desorden de los suyos, y la promptitud, y valor con que se iban entrando por sus puertas los Españoles, no tratò mas que de saluar la vida. Embarcose cõ el Principe, y su muger, y casa, acompañado de los Olandeses, y passose a la tierra firme de la Batachina. Los nuestros, siguiendo como cuerdos el curso de la victoria, y no dexando de la mano la fortuna, fueron ocupando las casas Reales, la poblacion, la factoria Olandesa, y toda la tierra, que en medio dia fue nuestra. Partieron luego algunos Capitanes con mil hombres a la tierra firme en busca del Rey; acompañaronles los Padres, que le persuadieron se entregasse de paz, en fè del saluoconducto, que le embiò el Gouernador, como se hizo. Desuerte, que antes del mismo mes

Pierdese la Capitana en la Caldera.

Llega a Terrenate.

Impensado, y felizsuceso de la jornada.

mes entrò en Terrenate para complemento de la victoria, y total felicidad de la empressa. Capitulò con èl, y con los Reyes amigos, que juraſſen de nueuo vaſſallage a los Reyes de Caſtilla, con las condiciones acoſtũbradas. Celebroſe el juramento con ſolemnidad, recibiendolo el Gouernador en ſolio leuantado, y debaxo de doſel, con la autoridad, y oſtentacion, que pedia ſemejante funccion. Deſpues de aſſegurado eſto, para que fueſſe mas cierta, y durable la execucion, determinò traer conſigo a Manila al Rey de Terrenate, y ſus Cachiles. Y por ſer punto tan arduo, para ſuauiçarlo, encargò al Padre Luis Fernandez ſe lo trataſſe al Rey, y dieſſe a entender le eſtaua bien, y que nombraſſe en ſu lugar Gouernador del Reyno, que le mantuuieſſe en ſu nombre, que èl lo confirmaria. El Padre lo diſpuſo como ſe deſeaua, con mucho guſto, y agradecimiento del Gouernador; el qual como tan Chriſtiano deſpues de alcançada la victoria, y ganada la plaça, tratò de reſtituir en ella los Templos, que ſacrilegamente auian profanado, y deſtruido los Moros, y Hereges. El primero fue el de nueſtra Religion dedicado a S. Pablo. Halloſe deſtechado, y lleno de tierra, y inmundicias. Supoſe de los naturales, que auian pretendido los Moros conuertirle en ſu habitaciõ, y que de hecho ſe paſſaron algunos a viuir en èl, pero que de contado pagauan el alquiler de ſu atreuimiento con la enfermedad, y muerte de los inquilinos, por lo qual llenos de horror ſe ſalieron dèl, y dexaron expueſto a las inclemencias del cielo. Mandòle el Gouernador limpiar, y componer de nueuo, y que adornado lo mejor que ſe pudo ſe celebraſſe en èl Miſſa, acudiendo a oirla, y feſtejandola con la aſſiſtencia del campo, y regozijos militares, que ſe acoſtumbran en ſemejantes ocaſiones. Deſpues ſe cõſagrò la mezquita de los Moros, y ſe diò a los Padres de S. Franciſco, para que celebraſſen en ella los Diuinos Oficios.

Entregaſe el Rey

Purificanſe los Templos profanados por los Moros, y como les caſtigò Dios

Vltimamente, deſpues de diſpueſtas las fortificaciones conuenientes en todas aquellas plaças, y dexando en ella al Maeſſe de Campo Iuan de Eſquiuel con ſeiſcientos infantes, acordò dar la buelta a Manila. Y no oluidando de camino el empeño en que auia dexado en Mindanao al Padre Melchor Hurtado, le hizo deſpacho con las galeras en que iban el Rey, y Cachiles de Terrenate, dandole cuenta muy por menudo de la victoria, y encargandole ſe la dieſſe a entender a los de aquella Isla, para que eſcarmentaſſen en cabeça agena. Añadiò, con profundo cõſejo, el deſden de paſſar de largo, ſin ver aquel Rey, y ſus principales, por merecerlo aſsi la deſconfiança, ò poco reſpecto de no auerle ſalido a recibir en ſu barra a la ida quando paſsò por ella, por darſe mas a temer. Encargò al Padre, que pues eſtaua ya entregado el reſcate del Falcon, efectuaſſe ſu ſalida, pues ya no era allí neceſſario, y ſe boluieſſe a Manila, donde le eſtaria aguardando. El Padre, conociendo la inconſtancia de las coſas humanas, y mala intencion de los Moros, lo efectuò con toda breuedad, ſaliendoſe ſin aguardar mejor avio en vna embarcacion tan falta de todo, que le fue neceſſario hazer las velas de la pobre ropa de ſu cama. El efecto moſtrò quan acertada auia ſido la prieſſa, pues de buelta le encontrò en el camino la impenſada nueua de la muerte del Gouernador, que ſi le cogiera entre los Moros, eſtoruara del todo ſu libertad.

27 *Buelta del Gouernador con el Rey a Manila.*

Auia

Digitized by Google

28 *Su desgraciada muerte.*

Auia llegado el valeroso Cauallero a Manila a nueue de Iunio, y entrado por su modestia sin ostentacion de victorioso, referuándola para la piedad en vna Procession, y Oficio de accion de gracias, que instituyò. Dispuso luego el despacho de las naos para España, yendo por mas abreuiarle á Cabite. Alli le salteò vn graue dolor de estomago con ansiosas bascas. Traxeronle a Manila; hizieronse muchos remedios, pero ninguno bastò. Estando cercano a la muerte se despidio con ternura del Padre Prouincial, y otros de la Compañia, que le visitaron, y por vn papel de todos los demas, pidiendo el socorro de sus oraciones para la vltima hora, que fue en el dia de San Iuan Bautista, cuyo Abito ennoblecia su pecho. El Padre Melchor Hurtado llegò por Setiembre al Colegio de Manila con su compañero el Hermano Diego Rodriguez, donde fueron recibidos con las Religiosas alegrias que pedian sus prolixos trabajos, tan bien logrados en prouecho destas Islas, y seruicio de entrambas Magestades.

CAP. V.

Vida del sieruo de Dios, y Venerable Padre Lorenço Masonio, vno de los que acompañaron al Gouernador en esta jornada.

AViendo escrito en el capitulo 2. deste libro, como en su proprio lugar, el destierro de Ambueno, y llegada a esta Prouincia del gran sieruo de Dios, y Venerable Padre (este titulo le dàn meritamẽte los originales de nuestro Archiuo) Lorenço Masonio; y siendo preciso dar en este (antes que nos despidamos de la jornada del Maluco) noticia de como fue el principal de los tres Padres que assistieron al Gouernador en ella, y profetizò su buen sucesso (indicio de que con sus oraciones le auia negociado con Dios) parece que por no auerlo de repetir despues, serà mas acertado poner àqui el discurso de su vida, y virtudes, tomandole del original de la carta anua, que el año de mil y seiscientos y treinta y vno, en que dió glorioso fin a sus trabajos, se embio desta Prouincia a nuestro Padre General; y fue escrito, y auetiguado de orden de los Superiores por el Padre Francisco de Roa, entonces Lector de Theologia, y despues Prouincial desta Prouincia, al qual compendiò Felipe Alegambe en sus Elogios, y traslado el Padre Eusebio Nieremberg, tom. 2. de los varones claros; dexando nosotros solamente lo que ya està dicho del destierro de Ambueno, y primera nauegacion a estas Islas. Es pues el dicho original del tenor siguiente.

29 *Vida del Padre Lorenço Masonio.*

A diez y nueue de Iulio del año passado de mil y seiscientos y treinta y vno, Sabado a las diez de la mañana, se lleuò nuestro Señor para si a su gran sieruo el Venerable Padre Lorenço Masonio, cargado de años, y merecimientos, de edad de setenta y cinco años, y quarenta y nueue de Compañia, y treinta y vno de profession de quatro votos. Naciò en el Reyno de Napoles el año de mil y quinientos y cinquenta y seis a veinte y siete de Febrero, y entrò en la Compañia el de mil y quinientos y ochenta y dos, siendo ya Sacerdote, y acabados sus estudios de Canones. Estudiò despues en la Compañia Artes, y Theologia, y en ella tuuo por condiscipulo al Beato Luis Gonçaga, de quien fue

Digitized by Google

fue siempre singular deuoto: y assi quando vino el Breue de su beatificacion, fue extraordinario el consuelo de su alma, con muestras de tan grande alegria, que no podia reprimir las lagrimas, que con impetu corrian por sus venerables canas, por mas fuerça que se hazia para encubrir estos sentimientos celestiales.

30 *Como passò a la India Oriental, y sucedió en Ambueno a S. Francisco Xauier.*

Acabados sus estudios de Artes, y Theologia, fue escogido de la santa obediencia para venir a la India Oriental, donde llegò el año de mil y quinientos y ochenta y ocho, y luego se ocupò en aprender la lengua Malabar, y Malaya, y en la conuersion de los infieles de aquellas partes a nuestra Santa Fè, y doctrina de los nueuos Christianos, hasta el año de mil y quinientos y nouenta y vno, en que con dichosa suerte de las Islas Malucas, llegò de la India a Ambueno, para ser en aquellas partes su segundo Apostol, sucediendo en el oficio a San Francisco Xauier, a quien imitò perfectamente, assi en la santidad de vida, como en el zelo feruoroso, y encendido deseo de la saluacion de las animas, cumpliendo enteramente con el fin de nuestra Compañia. En esta empressa de la conuersion de las almas, padeciò con gran caridad, y paciencia, increibles trabajos, afrentas, prision, peligros de muerte a cada passo por mar, y por tierra, molestias de caminos por montes, y soledades, y de naucgaciones peligrosas, viendose obligado a padecer hambre, sed, desnudez, desvelos, y vigilias, y otras innumerables incomodidades, comiendo de ordinario muy mal, y durmiendo peor, no reparando en cosa alguna, y cargando sobre èl en gran parte el peso de la continua solicitud, y cuidado de las Iglesias, y Christiandad de aquellas Islas, donde el Apostol de la India, y Santissimo Padre San Francisco Xauier plantò la Fè con los mismos trabajos, y peligros, que el Apostol de las gentes cuenta en su segunda carta a los de Corintho; y el zeloso Padre Masonio con los mismos trabajos, y peligros, le conseruò, y aumentò por espacio de mas de treinta años con tan gran fama de santidad, que los Españoles no le saben otro nombre, que el de Santo Masonio, y los naturales de aquellas partes el del Santo Lorenço; y hasta el dia de oy conseruã muy fresca su santa memoria, y suspiran por èl, como por su amorosissimo Padre: y hasta los mismos Hereges Olandeses le amauan, y respetauan como a Santo, y le embiauan presentes de libros, de vino para Missas, y otras cosas, y regalos de Europa, rendidos de su santidad, y buenas obras, que les hazia en Terrenate quando estauã alli cautiuos algunos dellos, aunque al principio le afligieron mucho por nuestra Santa Fe; lo qual sucediò el año de mil y seiscientos y cinco, en que vinieron con vna gruessa Armada sobre Ambueno. Y prosigue con el sucesso, que ya queda trasladado en el cap. 2. de la relacion que diò firmada el mismo Padre, y despues passa al otro viage de Zebu a Manila, diziendo assi.

Como fue destinado a Zebu.

31 *Naucga de Zebu a Manila.*

Apenas se auia desembarcado, quando le fue forçoso entrar otra vez en los peligros del mar, y venir de Zebu a esta Ciudad de Manila a dar auiso al Gouernador D. Pedro de Acuña, de la perdida de Ambueno, y triste estado de las Islas Malucas; y en este viage fueron grandes los trabajos que padeciò, por venir en vna embarcacion pequeña, que no sufria la furia de los vientos, y mares. Pero todos los venciò la inuicta paciencia del Ie-

uo

uo de Dios. El qual fue recibido del Gouernador con mueſtras de grande alegria, y reſpetado, y reuerenciado como Santo. Y porque eſtaua de partida con vna buena Armada para la recuperacion del Maluco, ſin deſcanſar ſe embarcò en ella. Hizieron eſcala en la Villa de Oton, donde paſsò en caſa del Dean deſta Ciudad, Don Miguel Garzetas, inſigne benefactor del Colegio de aquella Villa, que entonces era Cura, y Vicario della, y le tuuo por Santo, por reconocer en èl vna encendida caridad con los proximos, ocupandoſe todo el dia en confeſſar, y exercitar otras obras de miſericordia; y lo que mas le marauillò fue, que le parecia que apenas dormia de noche, porque a qualquier hora que deſpertaſſe, reparò que el ſieruo de Dios eſtaua en vela, y a ſu parecer en oracion.

32 *Acompaña al Gouernador en la jornada del Maluco, y llegado promete la victoria.*

Partiò el Padre con la Armada de Oton para las Islas Malucas, donde llegò proſperamente, y por ſu conſejo el Gouernador diſpuſo las coſas con gran prudencia. En particular, fue cauſa el Padre de que los Tidores, nueſtros antiguos amigos, nos ayudaſſen con veras en aquella conquiſta; y hecho eſto en la Isla de Tidore, ſe paſsò de alli la Armada a Terrenate, donde diò fondo el dia ſiguiente, que fue a treinta de Março del año de mil y ſeiſcientos y ſeis. Luego que ſurgiò nueſtra Armada a viſta de las fuerças enemigas, el ſieruo de Dios la viſitò toda, yendo de vna embarcacion en otra confeſſando a todos, y amoneſtandoles a pelear valientemente por nueſtra Santa Fè, y honra del Rey contra aquellos Moros ſus enemigos, aſſegurandoles de parte de Dios la victoria. Y en eſto ſe ocupò lo que quedaua de aquel dia, y toda la noche ſin deſcanſar vn punto. Que como los exortaua a grandes vozes, ſe oìa en toda la Armada, y en todos los della causò vn nueuo animo, y brio, y eſperanças muy ciertas, que nueſtro Señor por medio de las oraciones, y meritos de ſu ſieruo les auia de dar victoria. El dia ſiguiente primero de Abril al amanecer deſembarcò la infanteria, y con ella el Padre, y en el eſquadron que luego ſe formò iba con vn Crucifixo en las manos, confeſſando, y animando a los ſoldados, y prometiendoles la victoria, diziendo, que no dudaſſen de ella. Y nueſtro Señor cumpliò bien la promeſſa de ſu ſieruo, dandoles ſin penſar vna tan repentina, y iluſtre victoria el miſmo dia, tan ſin coſta nueſtra, que ſolo murieron ſeis perſonas, y quinze ſalieron heridas, pero de modo que preſto ſanaron.

33 *Virtud marauillosa de los conjuros Eccleſiaſticos contra los ratones.*

Ganada que fue la fuerça de Terrenate, quiſo el Señor premiar a ſu ſieruo los grandes trabajos que auia padecido por èl en aquella empreſſa, honrandole con vn manifieſto milagro que obrò por ſu medio: y fue, que como quedaſſe en aquel preſidio gran cantidad de arroz, que ſe auia traido para la conquiſta, entendiendo que el cerco ſeria muy largo, ſobreuinieron innumerables ratones al olor del arroz, y demas baſtimẽtos, de modo, que no ſe podian valer con ellos los ſoldados, que no temiendo a los enemigos, temian en gran manera la moleſtia de aquellos animalejos, particularmente de noche, que venian exercitos dellos, entrando vnos, y ſaliendo otros, y haziendo extraordinario eſtruendo, y ruido. Y aſsi acudieron al Padre Lorenço para que les conjuraſſe con los exorciſmos de la Igleſia, y el mouido de caridad lo hizo, y nueſtro Señor acudiò luego, librando a toda la tierra de aquella plaga, y confirman-

Digitized by Google

mando la santidad de su siervo. El qual de dia, y de noche se ocupaua en ayudar a los proximos, exercitando con ellos las obras de misericordia, espirituales, y corporales. En particular predicaua a todo genero de gente con gran espiritu, y zelo, dando vida a sus palabras con el raro exemplo de santidad de vida con que resplandecia. Y assi cogia copiosissimo fruto de sus Sermones. Y de tal manera templaua el rigor de la reprehension de los vicios, y pecados con la afabilidad, y suauidad de sus palabras, y natural mansedumbre, que ninguno se sintiò jamas de sus Sermones, y muchos se enmendaron. Porque con destreza, y prudencia del cielo, hazia dulce lo amargo de la reprehension con algun simil, ò comparacion, con que la ocultaua, y doraua. Viuia en aquel presidio con grã escandalo vna persona anciana en edad; y aunque el Padre le auia amonestado en particular muchas vezes, no auia hecho fruto por estar muy atollado en su pecado, y mala ocasion; mas el Padre predicando vn dia, traxo la comparacion del bolcan, que aunque por de fuera està blanco con la nieue que tiene, pero dentro està hecho vn incendio: y assi de quando en quando despide de si arroyos de fuego: y lo aplicò a los viejos, que aunque por su edad, y canas parecen por defuera montes neuados, y frios, pero algunos como bolcanes, estàn ardiẽdo en lo interior con el fuego infernal de la cõcupiscencia, y deshonestidad, y assi despiden llamas infernales con que abrasan a otros con su mal exemplo. Y dixo esto con tan gran espiritu, que al que le socaua, le dio por entendido, y no por sentido, sino que antes agradeciò el buen modo con que le auia reprehendido, y se enmendò, y de alli adelante fue aun mas deuoto del Padre.

Exemplo de su prudencia en reprehender los vicios.

Pero como su principal intento fue imitar al nueuo Apostol de aquellas partes San Francisco Xauier, no se sossegò su feruoroso espiritu con reformar las costumbres, y vida de los Españoles, que estauan de assiento en aquel presidio, sino que su principal empleo fue el de las missiones a tierras de infieles, exercicio Apostolico tan proprio de los operarios de la Compañia, y particularmente de los que residen en estas partes de las Indias. Y assi quando del campo de Terrenate salia alguna Armada para alguna empressa señalada, y de riesgo a conquistar, ò reducir algunos infieles, luego procuraua el Padre ir a ella en compañia de los soldados. Dentro de mes y medio de la recuperacion de las fuerças de Terrenate, hizo gran instancia para que le embiasse vna Armada a las Prouincias de San Iuan de Tolo, donde San Francisco Xauier auia predicado el Euangelio, y hecho muchos Christianos, assegurando el buen successo de la empressa, y combidandose a ir a ella. Pareciò bien al Gouernador de Terrenate, que fuesse la Armada; pero no vino en que la acompañasse el Padre, por no poner en riesgo persona de tan gran importancia para el bien, y remedio de todos los de aquel presidio. Y aunque èl sintiò mucho esta determinacion del Gouernador, con todo se consolò con la esperança cierta que tenia de ir presto a esta mission, como le aconteciò, porque reduciendose a nuestra Santa Fè, y obediencia de su Magestad los naturales de aquellas Prouincias, y asseguradas con vn presidio de Españoles, vino a ellas el feruoroso Padre, y bautizò de nueuo infinidad de almas, y vino a ser aquella Christiandad de las flo-

34 *Mission a San Iuan de Tolo en la Batachina.*

floridas que ha tenido la Compañia, y dando la buelta para Terrenate contentissimo del gran fruto que auia cogido, insistia muchas vezes en dezir, que aquellas Prouincias deuian ser siempre defendidas; y amparadas: y como ninguno sintiesse lo contrario, se marauillauan todos de la fuerça que ponia en persuadir esto, no sabiendose entonces la causa deste misterio, hasta que se descubriò el año de mil y seiscientos y treze, que por recelo de que venia el Olandes con gruessa Armada sobre nuestra fuerça de Terrenate, mandò el que entonces gouernaua aquellas Islas retirar el presidio de San Iuan de Tolo, encareciendo el riesgo de perder la fuerça principal de Terrenate, y diziendo, que passado aquel peligro, bolueria el presidio otra vez a aquellas Prouincias.

Nadie se atreuiò a oponerse a la determinacion del Gouernador, sino solo el Padre, que como lo era de aquellas almas, sintiò mucho el verlas desamparar, y assi con libertad Christiana en vna junta en que todos callauan, èl alegò las razones, que auia para que el presidio no desamparasse tantos Christianos leales vassallos de su Magestad, y los inconuenientes que resultarian de lo contrario; añadiendo, que si aora retirauan los soldados, tarde, ò nunca boluerian, y que assi se acabaria la Christiandad en aquellas Prouincias, y ellas vendrian a manos, y seruidumbre del enemigo. Y todo sucediò al pie de la letra, como el Padre lo auia dicho; el qual porque no se acabasse del todo nuestra Santa Fè en Christiandad tan florida, quando se retirò el presidio, hizo traer algunos niños hijos de los principales de aquella tierra, y en Terrenate los criò en vn Seminario, enseñandoles no solo la Fè, y buenas costumbres, sino tambien a leer, escriuir, cantar, y dançar, y toda buena policia Christiana, para que despues buelros a su tierra, fuessen los Predicadores, y Ministros del Santo Euangelio, quitandose de la comida, y sustento proprio para criar Obreros del Santo Euangelio, y ya que èl no podia por su persona hazer estas missiones, cooperar a ellas por medio destos sus hijos.

35 *Otra Mision a Zabugo.*

Otra mision hizo con los soldados que fueron a la conquista de vna fortaleza de Olandeses, y Terrenates, llamada Zabugo en la Batachina, a la qual fueron los Españoles muy contentos, y animados por lleuarle en su compañia. Porque le amauan tiernamente por ver que les acompañaua, no solo con el espiritu, sino tambien con el cuerpo, padeciendo los mismos trabajos, y poniendose en los mismos peligros que ellos, por hallarse cerca de quien tuuiesse necesidad de su ayuda en alma, y cuerpo, confessando a vnos, ayudandolos a bien morir, y curando a otros las heridas de sus cuerpos, dando su ayuda a todos en todo lo que podia. Acometieron los nuestros la fortaleza con grande animo, y valor, y no fue menor el esfuerço, y resistencia de los contrarios, que con la gran furia de valas que tiraron, hirieron algunos de los nuestros: y vno de los heridos, que entrò despues en la Compañia, afirma, que luego que se sintiò herido hallò cerca de si al Santo Padre Lorenço, q̃ le confessò, y consolò a èl, y a los demas. El modo que obseruaua en estas empressas, era procurar con todas veras, que los soldados entrassen con grandeza de animo. Y para esto los exortaua a que se confessassen con gran arrepentimiento de sus pecados, ar-

Digitized by Google

mandose con las fuertes, y inuisibles armas de la gracia, y que pelcassen como soldados Catholicos, que exponian sus vidas por estender nuestra Santa Fè, y defendella de los Hereges, Moros, y Gentiles.

36 *Otra a Bachan, donde le libra Dios milagrosamente de los Olandeses.*

Esta sed, y deseo que tenia de misiones, le lleuò a la Isla de Bachan, donde auia presidio de Españoles, y muchos Christianos naturales de aquella Isla. Y estãdo aqui, de repente vinieron sobre ella los Olandeses, y Moros con vna Armada, y acometieron el presidio, y le rindieron, matando los pocos Españoles que auia entonces alli, que vendieron muy bien sus vidas, y murieron muy Christianamente, auiendose confessado con el Santo Padre antes de entrar en el combate: y por esto dezia èl, que daua por muy bien empleados los trabajos que padeciò en esta mision, por auer acompañado, y ayudado en aquel conflicto tan honrados, y valientes soldados. En esta ocasion librò milagrosamente nuestro Señor a su sieruo, para que no le cogiessen los Olandeses, ò le matassen los Moros, porque entrando los enemigos en el reducto, ò fortaleza pequeña adonde estaua el Padre con mucha gente de la tierra, toda ella huyò, y èl se estuuo quedo, y no quiso huir con ellos, porque el enemigo siguiendo el rastro de tanta gente, no le cogiesse; y esto no por miedo, sino (como èl dezia) porque no lo matarian por nuestra Santa Fè (que era lo que deseaua) antes pedirian por èl gran rescate, ò para trocarle por el General de los Olãdeses, que era nuestro prisionero. El modo milagroso con que nuestro Señor le librò, escriue en vna carta el Padre Manuel Ribeyro, Superior de la casa de nuestra Compañia de Terrenate, por estas palabras: Lo que podemos alcançar a saber de los Indios que en Bachan se hallaron presentes, quando milagrosamente lo librò Dios, no le cogiessen los Olandeses, que con tantas ansias le buscauan, fue trayendole por los ayres, como se presume hasta el lugar donde le encontrò vn Christiano por nombre Molè, el qual afirmaua, que por aquel lugar no podia passar no solamente hombre, mas ni perro, ni puerco, ni otro animal alguno, por ser muy espeso, y lleno todo de espinas. Y no dudo fuesse quien le traxo la Virgen serenissima, de quien el Padre fue siempre deuotissimo; la qual he oido aqui dezir a los Padres se le auia aparecido vestida de blanco la noche que el Padre se auia embreñado, y hallado se solo, huyendo del enemigo, que le lleuaua delante de los ojos, deseando darle alcance, y cogerle, y jamas pudo, como vnò dellos confessò despues, diziendo, que no acabaua de entender como aquello fuesse, ni quien le detenia, y hazia fuerça, que no llegasse, y cogiesse el Padre, a quien solamente buscaua, y via tan cerca delante de si. Al fin èl le dexò, y el Padre passò la noche como hemos dicho, y despues de tres dias le encontrò vn Christiano, auiendo otros tantos que no gustaua cosa alguna, a quien dixo el Padre, que deseaua beber vna poca de agua; y como alli no la huuiesse, dize el moço, que subitamente la tierra echò de si vn golpe de agua, de la qual el mismo Padre bebiò por tres vezes, y acabado de beber, se sumiò el agua, y desaparecio, quedando la tierra como de primero. Todas estas mercedes del cielo eran deuidas a vna vida tan inculpable, como la que el Padre Lorenço Masonio viuia. Aqui le hemos conocido siempre muy zeloso del bien de las almas, en que hi-

Escapa del enemigo, y Dios le socorre milagrosamente.

Digitized by Google

hizo fruto assi en estas Islas, como en Ambueno por espacio de treinta y tantos años que en ellas estuuo; muy dado a la oracion; muy pobre para consigo; muy penitente, y enemigo de regalos, y particularidades: y en todo genero de virtud muy exemplar; y tenido de todos por santo. Hasta aqui el Padre Manuel Ribeyro. Lo que dize el Padre del agua; el mismo sieruo de Dios me lo contò a mi, diziendo; auia leuantado los ojos al cielo; pidiendo agua; y baxandolos, la viò delante de si. Lo mismo puntualmente escriue el Padre Andres Simi, Superior que ha sido de aquella casa, y antiguo compañero del Padre: y añade, que todo el tiempo que estuuo el sieruo de Dios aguardando, a lo que se entiende con particular impulso, ò reuelacion de Dios, vna galera que vino al socorro del presidio de Bachan, se vieron encima de vn arbol que le hazia sombra dos paxaros, vno negro, y otro blanco, sin apartarse el vno del otro, ni mouerse de aquel lugar, hasta que al cabo de algunos dias llegò la galera, y el Santo Padre se embarcò en ella, que entonces desaparecieron.

37 *Como vino por obediencia a Filipinas, y se quedò en ellas.*

Estando el sieruo de Dios muy contento con el fruto que sacaua destas missiones, le quiso el Señor probar, y tocarle en lo viuo, para que mostrasse, y descubriesse los subidos quilates de su virtud, y santidad, y ilustrasse con su exemplo las Filipinas los vltimos años de su vida. Y fue el caso, que viniendo de nueuo por Superior del Maluco vn Padre de la India, de conocida santidad, prudencia, y letras, se le ordenò al Padre Lorenço se boluiesse a la India a descansar, porque ya auia gastado su edad en continuos trabajos; y aunque el sieruo de Dios sentia muchissimo el apartarse de tantos hijos espirituales, que con tantos dolores, y trabajos auia engendrado en Christo, y por medio del Santo Bautismo sacadolos de las tinieblas obscuras de su gentilidad a la luz clarissima del Euangelio, y sustentadolos tantos años, y criadolos a los pechos de su doctrina, con tanta perseuerancia, y continuacion; con todo esso quiso sacrificarse a si por medio de la santa obediencia, y dexar con el cuerpo a los que llenaua atrauesados en el coraçon, y alma, que se le partia de dolor por la partida, y ausencia que hazia de ellos. Por no auer comodidad de passar a la India desde Maluco, se le ordenò viniesse por Manila, que se consolò grandemente con su llegada. Luego trataron todos se quedasse alli, y assi lo pidieron al Padre Prouincial, no solo los Capitanes, y gente mas granada, que por auerle tratado tanto en Maluco, le amauan tiernamente, como a su amorosissimo Padre, sino tambien el Arçobispo, con todo el Cabildo Eclesiastico, y el Gouernador con el Cabildo secular. Recibiò gran pena el obediente Padre por ver que le le ponia impedimento a la execucion de su obediencia: Propuso todas las razones, que el amor della le dictaua, segun enseña nuestro Padre S. Ignacio; mas como aquel año (que fue el de mil y seiscientos y veinte y dos) estuuiesse el estrecho de Sincapura lleno de enemigos Olandeses, que le tenian tomado con sus naos para que no tuuiesse passo a la India, ni de alla le pudiesse venir a las Islas Filipinas, todos los Padres del Colegio de Manila vnanimes, y conformes fueron de parecer, q deuia el Padre detenerse, hasta q auisado el Padre Prouincial de Cochin ordenasse lo que se auia de hazer. Rindiose luego

el ſieruo de Dios, como tan humilde al parecer ageno, y orden del Padre Prouincial de las Filipinas. Eſcriuiò a ſu Superior de la India lo que paſſaua; pero juntamente le eſcriuieron el Arçobiſpo, y Gouernador de Manila, pidiendole encarecidamente conſolaſſe a toda aquella Republica, con mandar al Padre Lorenço Maſonio, que ſe quedaſſe en ella. La reſpueſta del Padre Prouincial fue remitirſelo al Padre, para que ſe quedaſſe, ò boluieſſe, como mejor le pareciesſe. Y aunque por ver el guſto con que todos los de las Filipinas deſeauan ſe quedaſſe, y conſiderar, que de alli podia ayudar mejor a los deſpachos, y negocios de Maluco, ſe inclinaua mucho a eſta parte. Con todo eſſo hazia contrapeſo mayor el parecerle, que la obediencia le auia mandado boluer a la India por medio del Superior inmediato de Terrenate, y que el Padre Prouincial de Cochin no le mandaua abſolutamente ſe quedaſſe, ſino que ſe lo dexaua a ſu eleccion, y que aſsi ſeria mayor perfeccion boluerſe a la India, aunque fueſſe con tanto peligro de caer en manos de Olandeſes, y apartarſe mas de ſus queridos hijos los Chriſtianos de Maluco. Viendo ſu determinacion, le propuſieron los Padres de Manila, que ſupueſto que la obediencia le auia remitido eſte negocio a ſu voluntad, y el peligro de ſer cautiuo de los Olandeſes, era moralmente euidente, por tener tomado el paſſo, y ſer la ſalud corta por ſus continuos achaques, y vejez, y ſu quedada de tan gran importancia para los negocios del Maluco, ſu Reuerencia remitieſſe la determinacion al parecer del Padre Rector de aquel Colegio, que con conſulta de todos los Padres le diria lo que les parecia ſer de mayor gloria de nueſtro Señor. Vino en ello el humilde Padre, por no guiarſe en coſa alguna por ſu parecer. El que ſe tomò, fue, que ſe quedaſſe, y aſsi ſe eſcriuiò al Padre Prouincial de Cochin, y a nueſtro Padre General, y ambos lo aprobaron. Con eſto ſe quietò el perfecto obediente, viendo ſer eſta la voluntad de nueſtro Señor, declarada por medio de la ſanta obediencia.

§. I.

Sus exemplares virtudes, y ſanta muerte.

Eſta es vna breue ſuma de los ca 38
minos, nauegaciones, y Miſsiones deſte feruoroſo Padre. Aora ſolamente apuntarè algunos exemplos de ſus heroycas virtudes, porque verdaderamente fue eſte ſieruo de Dios vno de los inſignes varones que ha tenido nueſtra Compañia, y gozado eſte ſiglo, tan rico *Pobreza.*
de merecimientos, y gracias celeſtiales, quanto queria ſer pobre de bienes de la tierra, porque lo era por eſtremo, no ſolo perſuadiendoſe que eran para èl las coſas peores de caſa, ſino tomandolas con efecto, vſando de veſtidos muy viejos, y remendados, y rehuſando los nueuos, no teniendo coſa alguna de valor, y precio, ſino las mas deſechadas, y viles de toda la caſa, amando a la ſanta pobreza como a madre, y continuamente ſintiendo efectos della. Fue vn Angel en la *Caſtidad.*
caſtidad, y pureza, no ſolo en ſu perſona, ſino en la de los proximos, procurando con grandiſsimo zelo no fueſſe nro Señor ofendido en eſta materia, eſtoruãdo con prudẽcia muchos pecados, y ocaſiones dellos

Qui-

Digitized by Google

Quiso su Diuina Mageſtad declarar quanto le agradaua eſte zelo de ſu ſieruo, confirmando con vn marauilloſo caſo la fama que auia, de que eſtaua dotado del don de profecia; porque ſolicitando vn Caualliero, aunque caſado, a vna muger caſada, para que condeſcendieſſe con ſu mal intento, ella le reſiſtia varonilmente: y como èl perſeueraſſe, y le hizieſſe gran fuerça, no tuuo otro remedio la caſta ſeñora, ſino acudir al Padre Lorenço, para que fueſſe Angel de guarda de ſu caſtidad. El Padre auisò en ſecreto varias vezes al hombre deſiſtieſſe de ſu pretenſion; pero èl ciego con la paſſion, continuò en ſu mal intento; y aſsi el Padre le dixo vn dia en preſencia de muchos Capitanes: Señor fulano, no procure quitar la honra a nadie, porque le caſtigarà nueſtro Señor en la miſma moneda, quitandoſela a V. m. Notaron eſtas palabras del ſanto varon los Capitanes, y no ſe paſſaron muchos meſes ſin que ſe cumpliеſſe la profecia con vn ſucceſſo laſtimoſo, y publico, que le ſucediò a la muger de eſte hombre; y aſsi ſe tuuieron las palabras del ſieruo de Dios por profecia, y reuelacion del cielo. El qual don declarò el Señor con otros caſos, y en particular, quando el Gouernador Don Iuan de Silua quiſo ſitiar la Fuerça de Malayo, vna de las principales que tienen los Olandeſes en Maluco, porque el Padre le dixo no la ſitiaſſe; porque ſi venia el Olandes con ſeis naos, y le hallaſſe en tierra ocupado con el ſitio, no podia tener buen ſucceſſo aquella empreſſa. Reſpondiò el Gouernador, que adonde tenia el enemigo las ſeis naos? Replicò el Padre, que en Ambueno. Y aunque no ſe tenia noticia de tales naos, con todo eſſo como el Gouernador tenia tanta opinion de ſu ſantidad, le hizo gran fuerça lo que le dezia, y no ſe atreuiò a poner el cerco, haſta ſaber del enemigo, y aſsi embiò al reconocerle a Ambueno, y ſe hallò ſer verdad lo que el ſieruo de Dios auia dicho, de que el enemigo ſe hallaua con ſeis naos de Armada en Ambueno: y con ella viniera ſin duda, ſi el Gouernador huuiera puеſto el cerco. No fue menos obediente, como en parte hemos viſto con la execucion prompta, y perfecta, nacida de vna voluntad muy reſignada, y juizio muy rendido a la ſanta obediencia. Parece que viuiò de obediencia, pues ella le ſacò de ſu patria a la India Oriental: ella le hizo hazer tantos caminos, y nauegar tantos mares, y ſufrir tantos trabajos como ſufriò: y haſta la muerte moſtrò ſer obediente; porque diziendole el Superior vn poco antes que muriеſſe: Padre Maſonio, mire V. R. que quando ſe vea en la preſencia de nueſtro Señor en el cielo, nos ha de alcançar a cada vno vna particular merced de ſu Diuina Mageſtad: Y como no reſpondieſſe, aſsi por ſu humildad, como porque auia algunos dias que apenas hablaua palabra, por eſtar impedido de las flemas, y mucho mas por eſtar todo ocupado en oracion mental con nueſtro Señor; le pregunto el Padre: No lo ha de hazer aſsi? V. Reuerencia reſponda. Entonces reſpondiò con vna ſencillez columbina: Claro eſtà que ſi, pues es obediencia. Lo que mas admiraua a los de las Filipinas, era ver vn ſanto viejo acoſtumbrado a andar caſi ſiempre en Miſsiones, y a eſtar ſolo, y a no viuir en Comunidad, tan falto de ſalud, y lleno de achaques, y enfermedades, principalmente de gota, y orina, que le afligian caſi continuamente, como ſe

Profecia.

Obediencia.

acomodò luego a la obseruancia exactissima, y puntual de las cosas de la Comunidad, como si siempre hubiera viuido en vn Colegio muy obseruante, y concertado. Porque aunque el Padre fue vn dechado consumado, y vn exemplar perfectissimo de todas las virtudes Religiosas; mas en lo que mas se señalò, fue en ser vn perpetuo, y exactissimo seguidor de la Comunidad, sin querer exempcion en cosa alguna. Era el primero que acudia a todas las campanillas, como si fuera vn fernoroso Nouicio. Causaua gran edificacion verle salir a barrer, aun estando actualmente con los dolores de la gota, y hijada, cayendose por los transitos, y leuantandose para solo esto de la cama, con peligro de su salud. No consintiò que se vsasse cõ èl de particularidad alguna en la comida, vestidos, y las demas cosas. En todo seguia la Comunidad, con vn teson, y perseuerancia tan grande, que a todos espantaua, alegando, que como no estaua acostumbrado a estos regalos, no los podia comer. Pero bien se reparò, que si en alguna fiesta se dauan essas mismas cosas a la Comunidad, las comia por no parecer particular; de suerte, que la salsa que le sazonaua la comida, y abria las ganas de comer, era no ser singular. Para hazerle que en sus vltimos años (que estaua ya en la cama) sin poderse menear admitiesse algun regalo, fue necessario que el Superior se lo mandasse, y èl solo por obedecer lo admitiò, aunque se affigia harto de verse regalar. Causaua deuociõ, no solo a los de casa, sino tambien a los seglares, el verle en los actos publicos, blanco como vna paloma, con vn rostro de vn Angel, arrastrando los pies, y tan encorbado, que casi juntaua la cabeça con el pecho; seguir a los demas: y muchos venian a ver esto, por el consuelo que recibian de solo su venerable presencia. Reparò en particular en esto el Arçobispo de Manila Don Fray Miguel Garcia Serrano, que tuuo gran estima, y concepto de su santidad; y viniendo algunas vezes a nuestro Colegio, saliendole el Padre a recibir con los demas Padres, arrodillandose para besarle la mano, èl no se la daua, sino antes inclinandose, le besaua la corona. Quando no podia el sieruo de Dios acudir a estos actos publicos de entierros, y otras cosas, por no poder baxar las escaleras, se iba al Coro, y desde alli assistia. Quando estaua enfermo en la cama, que le echauan menos los demas Padres en semejantes actos, cõ solo acordarse que estaua en casa, los consolaua, y despertaua a seruir a nuestro Señor con fetuor, y a la perfecta obseruancia de las Reglas.

39 Humildad.

Acompañaua esta vida comun, por las circunstancias dichas tan particular en el sieruo de Dios, el exercicio continuo de las virtudes solidas, y perfectas; porque su humildad fue profundissima, y assi le podemos llamar hombre verdaderamente humilde, que lo supo ser en todas las cosas sin afectacion, sino antes con vna simplicidad, y verdad marauillosa. Teniase por el menor de todos; y assi quando algunos (que eran muchos) le pedian los encomendasse a nuestro Señor, èl respondia: V. Reuerencia lo haga por mi, que soy el que lo he menester. Si alguno con confiança le significaua, que se holgara tener tan seguro el partido de su saluacion, como èl le tenia, respondia: Dios le libre de tal cosa, antes yo me holgara que el mio estuuiesse tan seguro como el suyo. Nunca se le oyò palabra, ni hizo accion

que

Digitized by Google

que de mil leguas oliesse a soberuia, propria estima, ò labança, antes en todas sus acciones resplandecia esta virtud, poniendose siempre en el vltimo lugar, y dando en todo ventaja a todos, llegandole al alma el verse alabar, y estimar: y se afligia en estremo que le tuuiessen por santo, porq̃ se tenia por el mayor pecador del mundo. Su continuo exercicio era llorar sus pecados, viuiendo siempre temeroso, con recelo si auia hecho frutos dignos de penitencia de su vida passada del siglo. Y assi estando para morir, diziendole su Superior, que iba a dezir Missa por èl, q̃ a que intencion la queria? Respondiò, que para alcançarle dolor verdadero, y contricion de sus pecados. Pero para mayor demonstracion de su humildad, quiso el Señor probarle mas en aquestе trance, y acrecentarle los merecimientos, embiandole vna sequedad muy grande de espiritu, con temores, y pensamientos, si estaua predestinado, ò no, que le afligieron mucho; y assi pidio al Superior, mandasse a los nuestros hazer oracion por èl; pero presto le consolò nuestro Señor, porque el dia siguiente dixo se hallaua muy consolado, por auerse deshecho aquella nube espesa de temores, y sobresaltos de su saluacion, hallandose muy confiado de la misericordia diuina.

40 Paciencia.

Toda su vida fue vn continuo exercicio de paciencia, y conformidad con la voluntad del Señor; pero en su muerte dio mas ilustres exemplos destas virtudes, porque su Diuina Magestad le fue labrando muy de espacio, y a macha martillo, con continuos, y muy intensos dolores de mal de orina, piedra, y gota, que le tenian tendido en la cama, sin poderse menear de vn lado a otro, ni poder exercitar accion por si mismo, y comia, y bebia por mano agena; y lo que mas sentia, era el verse obligado a no vsar de sus proprias manos en algunas acciones que no podia escusar; pero todo lo sufria con increible paciencia, y resignacion en las manos del Señor, sin dezir la menor palabra de sentimiento. Quando le preguntauan, como estaua? Respondia con gracia: Gracias a nuestro Señor, malo. Afligiòle mucho la tos, y reumas, que le ahogauan, y no le dexauan dormir de dia, ni de noche, y assi era necessario que le velassen dos, ò tres personas continuamente, porque no se ahogasse: y siendole algun aliuio de la tos la quietud del cuerpo, nuestro Señor le embiò vn dolor en todo èl, con vna inquietud tan grande, que no podia estar en vn lugar quieto, sino breue tiempo, sin que pidiesse le boluiessen del otro lado, lo qual le causaua extraordinario tormento, y martirio: y de estar acostado tanto tiẽpo de espaldas, se le hizo vna llaga tan grande (que se echò de ver despues de su muerte) que a todos admirò como la auia podido sufrir; pero la caridad, que sufre todas las cosas, fue poderosa en este siervo de nñ Señor para padecer todos estos martirios, conformandose en cuerpo, y alma con Christo Crucificado. Donde mas descubrió su rara paciencia, y perfecta conformidad con la voluntad diuina, fue en el verse priuado del consuelo q̃ recibia de dezir Missa cada dia con notable deuocion, y exaccion en las ceremonias; porque aunque se esforçò a dezirla mucho tiempo aun con grandes enfermedades, y dolores, al cabo le apretaron de manera, que le imposibilitaron a poderla dezir: y aunque lo sintiò en estremo, pero se le templò este sentimiento con oirla cada dia, y co-

mul-

mulgar en ella, como lo hazia yendo mucho tiempo por su pie, aunque con trabajo, y despues haziendose lleuar en vna silla a la Capilla. Mas como las enfermedades, y dolores passassen adelante, le fue forçoso carecer deste consuelo: esto sentia mas en sus enfermedades, y dolores, pero recompensaua esta falta con la continua oracion, que procuraua tener dentro de su aposento, y acostado en la cama. Todas sus quexas eran el dolerse, que por mas que procuraua preuenir los puntos de la oracion de parte de noche, por la mañana no se acordaua dellos, por la falta de memoria.

Oracion. Su oracio fue siempre por los exercicios de nuestro Padre San Ignacio, guardando puntualissimamente las adiciones, aun en su mayor vejez, como si fuera Nouicio, y sin tener experiencia de las cosas espirituales, con ser assi, que vna de las virtudes que mas resplandecieron en èl, fue el de la deuocion, y trato de vnion interior con Dios nuestro Señor, teniendo vna perseuerãcia notable en todos sus exercicios espirituales, no solo los de Regla, sino otros muchos q̃ tenia de deuocion, sin faltar a ninguno. Todo el tiempo que pudo, aunque fuesse cõ notable trabajo, y fatiga, tuuo oracion, y examenes de rodillas. El rezo de obligacion lo dezia a sus tiẽpos con gran pausa, y en lugar quieto; y aunque estaua bastantemente escusado, por faltarle en gran parte la vista, y con continuas enfermedades, con todo esso le rezaua, andando buscando vn poco de luz en la ventana de su aposento, y ayudandose de lo que sabia de memoria, mas como esto le ocupasse gran parte del dia, y le hiziesse mucho daño a su salud, el Superior con consulta de los Padres le mandò, q̃ no rezasse. El Padre obedeciò, aũque procuraua suplir con estarse rezando el Rosario, y Corona de nuestra Señora muchas vezes, y cõ sus continuas oraciones, y deuociones de varias Letanias, y Indulgẽcias, que tenia de memoria. Ni es de marauillar hiziesse esto en la vejez, quando no tenia otra ocupacion; pues estando bueno, todo el tiempo que le sobraua de los ministerios con los proximos, y algunos ratos de estudio, lo gastaua en oracion. Las personas que le acompañauan en las conquistas que anduuo, se marauillauan de que lo mas de la noche lo passasse rezando, y orando.

Con este exercicio continuo de oracion hermanò el de la mortificacion de sus passiones, las quales tenia tan rendidas, y sugetas a la razon, que mas parecian muertas, que mortificadas; y el santo varon gozaua de vna marauillosa paz interior, semejante a la del estado de la justicia original, aunque no por esto aflojò vn punto en las penitencias exteriores. Tomaua cada dia disciplina, que duraua largo tiempo, traìa de ordinario silicios muy asperos, ayunaua muchos dias, y exercitaua otras obras de aspereza, y mortificacion: y en la vejez, por estar tan enfermo, y acabado, porque no se martirizasse mas, le escondiã las disciplinas, y silicios; mas el penitente Padre luego buscaua otras: y como no le aprouechasse nada esta diligencia, se quexaua amorosamente, diziendo, que porque le hurtauan sus disciplinas, y silicios, que le costaua gran trabajo el buscar otras de nueuo? Y assi con verdad se puede dezir, que toda su vida fue vna continua mortificacion interior, y exterior en todas las cosas posibles. Huìa del ocio, como de origen de todos los males, y assi no perdia tiempo, empleam- 41 *Mortificacion.*

pleandole fructuosamente en la oracion, y trato de los proximos, y algunos ratos en el estudio, a que fue siempre muy aficionado, particularmente al de materias morales, y assi alcançò gran caudal de ciencia, y practica en estas materias; y por esto su parecer fue siempre muy estimado de Theologos, y Iuristas, porque en vna, y otra facultad fue muy perito.

42 Caridad.

Finalmente, con el exercicio cõtinuo de todas las virtudes vino a alcançar la Reyna de todas ellas, que es la caridad, amando tiernissimamente a su Dios, y Señor, regalandose con èl, como con su amorosissimo Padre, procurando siempre, como verdadero hijo de la Compañia, su mayor honra, y gloria, y por este fin ocupandose en la conuersion de las almas; y assi fue vn perpetuo, è incansable operario, su assistencia en el confessonario fue rara, confessando a todo genero de gente, y de mejor gana a los negros, y Indios. Y como todos conocian esta caridad, y ardiente zelo del santo varon, acudian desalados a èl; y despues de auerse estado todo el dia en el confessonario, principalmente las fiestas grandes, y Iubileos, quando subia a su aposento, hallaua a los nuestros q̃ le estauan aguardando, por el gran consuelo, que sentian sus almas de confessarse con el siervo de Dios. Viendo los Superiores los vltimos años de su vida el gran daño que le hazia esta continua assistencia de confessar, le fueron a la mano; mas èl alegò tantas razones, y se afligiò desuerte, que huuo de sacar licencia para confessar tantas horas a la mañana, y tantas a la tarde, que erã bastante ocupacion de vn Confessor moço, y feruoroso. Causaua gran ternura el verle baxar al confessonario, casi ciego, arrastrando los pies, y cayendose por las escaleras, y claustro. Quando no pudo mas, confessaua a los nuestros; y aunque estaua en la cama, y muy afligido de dolores, no queria confessar en ella a nadie, sino que le auian de leuantar della a vna silla casi en braços, y alli los auia de confessar, por el respeto que tenia a este santo Sacramento. El amor a los Indios, tan proprio de vn Ministro Apostolico, fue en èl mas tierno que el de madre para con su vnico hijo, cuidando no solamente de sus almas, sino tãbien del remedio de sus cuerpos, procurando no fuessen agrauiados; y por esta causa padecio muchos trabajos: y con ser de suyo mansissimo, se mostraua vn leon contra los que los agrauiauan; pero con tal moderaciõ, y prudencia, que ninguno se atreuiò a perderle el respeto, antes muchos se enmendaron, y otros no ossauan darle disgusto. Por este camino estoruò muchas vexaciones, y agrauios deste genero. Seria nunca acabar el querer proseguir otros muchos, y raros exemplos de su vida, y heroycas virtudes; y assi concluyo con dezir, que si se perdieran las Constituciones, y Reglas de la Cõpañia, se hallaran todas en su santa vida, y acciones, y nunca le vieron quebrantar Regla alguna. Siendo tal su vida, no es marauilla q̃ fuesse perseguido del demonio casi por toda ella, apareciendosele muchas vezes corporalmente, y haziendole mil vexaciones, de que dieron testimonio el Padre Iuan Bautista, Visitador del Maluco, y vn Hermano muy siruo de Dios, llamado el Hermano Pablo, y otras muchas personas. Hasta en Manila aconteciò, que viuiendo vn Padre junto a su aposento, y acudiendole quando le apretaua la tos, oyendole quexar vna noche, se leuantò de la cama,

Perfiguenle los demonios.

Digitized by Google

ma, y tocò a la puerta del aposento del siervo de Dios tres, ò quatro vezes, y como no le respondiesse, entrò de hecho, y preguntandole la causa de no auer respondido, dixo, que entendiò que el que llamaua a aquellas horas era el demonio. Con esto se confirmò este Padre ser verdad la fama comun de que el enemigo le perseguia visiblemente.

43 *Su santa muerte.* A esta santa vida se siguiò vna preciosa muerte, para la qual se auia preparado tantos años, y en particular, los vltimos se confessaua cada dia dos vezes, vna por la mañana, y otra por la tarde. Recibiò con extraordinaria deuocion los Santos Sacramentos, en especial el Santissimo de la Eucharistia, y respondiendo como podia al de la Extrema-Vncion, sin perder jamas su entero juizio; y diziendole, se encomendasse a nuestra Señora, respòdiò; Siempre la he pedido me ayude en esta hora, y esto pedia en ella siempre, no parece se le caia de la boca, y coraçon: *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe.* Con estas dulces palabras, y con el dulcissimo Nombre de Iesus, entregò en sus benditas manos su alma, y espiritu, que para tanta gloria suya, y bié de muchos, auia criado, partiendose a gozar del premio tan deuido a sus glorioso trabajos. Fue enterrado con gran sentimiento de los nuestros, y de los de fuera, que venian a venerarle como a Santo, y le besauan los pies, y manos, y pedian con gran instancia alguna reliquia de sus vestidos, y pobres alhajas, encomendandole a èl como a gran siervo de Dios, esperando por su intercesion el remedio de sus necessidades.

CAP. VI.

De las marauillas con que Dios ilustrò vna Santa Cruz en las Sierras de Antipolo; y el fruto que con ella se hizo en la Nacion de los Etas.

QVando el Padre Diego Sáchez reduxo a poblado los desta Nacion en la manera que diximos en el cap. 2. arbolò con ayuda de los Indios ya Christianos del Pueblo de Santigo vna Cruz grande en la plaça del nueuo pueblo, al modo que acostumbran hazerlo los Ministros Euangelicos en todas las poblaciones de Indios. Pero como se siguiesse tan en breue su muerte, se quedaron aquellos barbaros por algun tiempo sin Ministro; y el demonio, que nunca duerme, boluiò a inquietarlos, dandoles a entender, que la sombra de aquella Cruz inficionaua el ayre, y era causa de algunas enfermedades, y muertes, que corrian entre ellos: y que sino la quitauan, serian muchas mas. Dieronle credito los miserables, y assi determinarõ arrancarla de aquel lugar, y passarla a otro muy apartado. Y llegando a executarlo, fue el Señor seruido de tomar la mano en defensa de su santa señal, castigando al que atreuidamẽte se abraçò con ella para quitarla de alli, y a otros con castigos peremptorios, y tan manifiestos, que no pudieron caer en duda. Sabida por los Superiores la inquietud desta gente, señalaron al Padre Angelo Harmano para que fuesse a continuar lo començado por el Padre Diego Sanchez, sossegando aquella gente, y a poner a buen recado la Santa Cruz, que el señor començaua a ilus-

44 *Origen desta Santa Cruz.*

Odio del demonio a la Santa Cruz, y Ministros del Euangelio.

Digitized by Google

ilustrar con manifiestas marauillas. Sintiò mucho el enemigo la ida de este Padre por la guerra que le auia de hazer, y por medio de las Baylanas les hizo creer tantos enredos en su daño, que para euitarlos, se juramentaron de matarle a èl, y a quantos tras èl viniessen, y quemar las casas de su habitacion, y Iglesias, y Cruzes, que leuantassen. La muerte del Padre, aunque la intentaron por vezes, no tuuo efecto, porque el Señor por varios medios sin saberlo, ni entenderlo èl mismo, le guardò. La quema de la casa, y Iglesia efectuaron obstinados; mas el misericordioso Señor, boluiendo bien por mal, fue seruido de que la insolencia desta accion fuesse motiuo a los Indios pacificos de tomar las armas, y boluerse contra los rebeldes; demanera, que temerosos del daño que les amenazaua, y mucho mas por las marauillas de la Santa Cruz, se reduxeron no solamente a poblado como antes, sino a la Santa Fè, bautizandose buen numero dellos. De los quales se hizo vn nueuo pueblo en puesto mas sano que el antiguo, y mas cercano a la cabecera de Antipolo. Estos milagros fueron tantos, y tan notorios, que pareciò dar cuenta al Ordinario para que se recibiesse informacion. Hizieronse dos, que se guardan originales en el archiuo de la casa de Antipolo, de las quales se ha tomado lo que aqui se diià, pues no es razon passar en silencio tan conocidos fauores del cielo, y tan proprios desta Historia, y deste lugar; pues la Cruz se arbolò el año de mil y seiscientos y cinco, y los milagros se continuaron el de seis, y siete.

45 Tomò principio la veneracion desta Cruz de sus mismos desprecios. El primero que echò mano de ella para arrancarla, fue el Eta mas principal, que con su atreuido exemplo quiso quitar a los otros el recelo con que estauan. Abraçado con el santo Leño para vnir las fuerças de todos a la execucion, començò a salomar en tono (como se acostumbra en semejantes faenas) con la palabra *Bonot*, que es lo mismo que arranca; pero apenas auia arrimado el pecho, y atreuidas manos al Santo Palo, quando le arrojò de si la diuina indignacion, yerto el cuerpo, falto de sentidos, y sin otra señal de vida que la palabra *Bonot*, que locamente articulaua, repitiendo con descompassadas voces el pregon de su delicto, y manifestando la causa del castigo. Ademas de la inquietud, ò por mejor dezir furiosa locura, se le encogiò en castigo de su atreuimiento la lengua; desuerte, que quedò tartamudo el que por de buena voz se auia hecho salomador de la sacrilega faena. Aconsejaronle, que para remedio de su mal, pidiesse arrepentido el Bautismo: hizolo, començaron los Padres a instruirle, y los dias que en esto se gastaron, se le fue desencogiendo la lengua; desuerte q̃ ya articulaua sin trabajo. Fiado en la mejoria, faltò a su buen proposito, boluiendose del pueblo a sus rancherias, y continuar su gentilidad: mas boluiò tambien la diuina Iusticia a poner freno a su lengua, trauandosela con el impedimento de antes, con el qual se quedò toda la vida. Alcançò tambien a los demas que le ayudaron a arrancar la Santa Cruz, segun la impiedad con que auian arrimado el ombro a la obra, perdiendo los mas culpados el juizio. Vno, que quando trataron de quitar, y vltrajar la Cruz, templò su furia, diziendo; que no la quebrassen, sino que la traspassassen de alli entera a otra parte mas lexos, donde no les alcançasse su

Castigo del primero que la desprecio.

Y de sus compañeros.

Digitized by Google

sombra, tuuo el castigo mas moderado en vna graue, y larga enfermedad, que le siruiò de correccion, y auiso. Y para que se desengañassen de la falsedad que el demonio auia publicado, de que por la vezindad de la Cruz gozauan poca salud, despues que la alexaron, cundiò entre ellos con mayor rigor la enfermedad, y con mas muertes, y daños que antes. La fama deste castigo conuocò a los Indios pacificos del pueblo de Santiago, que auian tenido parte en la ereccion desta Cruz, quando la hizo el Padre Diego Sanchez, para certificarse de lo sucedido, y hallando ser verdad, recogieron aquel santo leño a su pueblo, y le colocaron en su Iglesia con tanta Fè, y deuocion, que empeñò la diuina bondad, y misericordia a la continuacion de señaladas marauillas.

46 *Aumento prodigioso de la tierra en que se plantò.*

Y la primera fue, el aumento prodigioso de la tierra del lugar en que la plantaron. Recogianla por su deuocion los Indios que de los lugares circunvezinos venian frequentemente a adorarla, lleuando aquellos poluos a sus casas, y guardandolos por reliquia para aplicarselos en caso de necessidad. Frequentose esto de modo, que ya la tierra del pie de la Cruz hazia hoyo, y pedia reparo. Este quiso el Señor que fuesse milagroso, porque començò a llenarse inuisiblemente el hoyo, y crecer la tierra en vn proporcionado monton, que seruia como de peaña a la misma Cruz. Esta sobrenatural nouedad, fue como trompeta, que llamò nueuamente los Indios a su admiracion, y los excitò los deseos de lleuar cada vno consigo algo de aquella tierra. Pero quanto mas quitauan, tanto mas crecia, sin menoscabarse el montó. Admiraua el Padre Angelo Harmano el successo, y deseoso de certificarse, si era cosa sobre las humanas fuerças, ò si acaso seria efecto de vnas perniciolas hormigas, que acà llaman Anaes, que para labrar sus casas debaxo de la tierra, la sacan, y amontonan fuera; hizo cabar, y descubrir el monton, y no se hallò rastro de semejantes animalillos: que quando los ay, se dan presto a sentir con sus importunas picaduras, con que embiessen a quiẽ los inquieta. Viendo pues, que el efecto era fuera de todo el curso de la naturaleza, pues no podia auer otra causa, se satisfizo de que era cosa mas que humana, y cuydadoso de guardar ya como reliquia la tierra del milagroso monton, y que no la lleuassen a su voluntad tantos como acudian a adorar la Santa Cruz, cubriò el sagrado tesoro de fuertes tablas, para que estuuiesse encerrado como en vna caxa, pensando con esto tenerle muy guardado. Pero viendo, que sin embargo de su cuidadosa diligencia, los Fieles que acudian de nueuo boluian contentos con la milagrosa tierra, que todos lleuauan consigo, boluiò a reconocer su guarnecida peaña, y hallò, que como si fuera cosa viua auia crecido el monton, y sobresalia de la guarnicion mas de dos palmos. Con que admirado quitò la cerca, y dexò el tesoro patente a la piedad de los Fieles, acreditandose de nueuo para con vnos, y otros la santa reliquia.

47 *Y sus milagros.*

Fomentaua este credito el Señor con muchas, y muy particulares experiencias de efectos marauillosos, obrados con la misma tierra en poder de los que consigo la lleuauan. Fue muy notoria la que hizo vna India llamada Isabel Bolaing. Auia recogido en vn cofrecito cantidad de tierra, y como precioso tesoro la guardaua por prenda de su deuocion. Sabiendolo los de

su

su pueblo acudian frequẽtes a ella por remedio de sus males. Repartiala gozosa, por auer aduertido, que quando la daua liberalmente, no se menoscabaua la Reliquia, antes crecia; y que si alguna vez obraua con recato, ò escasez, perdia lo que quedaua, yendo a menos el precioso caudal. De lo qual, como se asseguradasse con repetidas experiencias, dezia: Que es esto, que quando doy menos, no tengo mas? Y quando por el contrario doy mas, crece mas mi tesoro?

48 *Sanan varios ya desahuciados.*

Vn niño de diez años cayò grauemente enfermo de tan contrarios, y pesados accidentes, que presto frustraron las esperanças de la salud, y vida, por mas remedios que le hazian dos Medicos que le visitaron. Llegò a las puertas de la muerte, pues estuuo catorze dias sin poder arrostrar a ningun genero de sustento, ni abrir los ojos, cerrados con maligno humor, que le corria a ellos. Dieron los Medicos el caso por desesperado, y los tristes padres bueltos a Dios, hizieron voto de presentar el niño si sanasse, con dones agradecidos en el Altar de la santa Cruz de Antipolo. Y cobrando con el voto fuerça su esperança, deshizierõ en agua vn poco de la milagrosa tierra, y bañaron en ella al enfermo. El efecto fue quedar repentinamente libre de los acidentes mortales, y andar ya el dia siguiẽte por su pie con enteras fuerças, restituida la luz a sus ojos, y el gusto al aperito, con cumplimiento de la salud deseada.

En igual aprieto vio a su hija vn Indio, natural de Antipolo, por nombre Agustin Damas. Temiala ya a la vltima angustia, sin pulsos, ni mouimiento natural; y no hallando traça para darle a beber la tierra de la santa Cruz, se la puso deuotamente sobre el pecho, y al punto trocandose el peligrosos parasismo en sueño regalado, de alli a rato despertò alegrando toda la casa con la salud no esperada.

En mas tiernos años se hizo mas poderoso el mal en vna niña de teta, llamada Iuana Bitalona. Auiasele hinchado la garganta, y por ello dexado el pecho; desuerte, que ni vna gota de sustento podia passar. La madre, viendo esto, acordò lauarle la garganta, y hinchazon con la prodigiosa tierra desleida en agua. Al instante se ablandò la dureza, y la niña mostrò ganas de tomar el pecho, prosiguiendo desde entonces las señales de mejoria, hasta gozar en breue perfecta salud.

49 *Lo mismo otros de calẽturas malignas.*

Otros muchos enfermos ya desahuciados, y vno dellos tenido por muerto, cobraron in instantaneamente el sentido, ù dieron señales claras de mejoria, y en breue estuuieron sanos, por medio vnos de la tierra, y otros de Reliquias del Madero de la santa Cruz. De calenturas malignas fueron libres Don Luis Baron, y su muger en el pueblo de Taytay, bebiendo con deuoció agua santificada con la tierra de la Cruz. Y porque Don Luis echò presto en oluido vn voto que hizo de visitarla en agradecimiento, le recordò dentro de breues dias del descuido el rigor del accidente repetido. Y conociendo era castigo, partiò diligente a cumplir su promessa, y alcançò otra vez la salud que auia perdido. Casi lo mismo le sucedió a vna India principal, afligida de porfiadas, y vehementes tercianas: auiendo oido los milagros de la santa Cruz, prometiò de visitarla todos los años en cierto dia señalado, y tributarla vn peso de limosna, si conseguia la salud deseada. Consiguiòla, pero oluidò

no solamente la estima, y agradecimiento al beneficio recibido; pero tambien el cumplimiento del voto; Mas llegado el dia, y plaço, que ella auia señalado para la paga del tributo, entrò la terciana executandola con repetidos rigores, y juntamente castigando el descuido. Aduertida con esto, confessò la ingratitud, apresurò la paga de la deuda, y al punto la dexò libre el mal. Y ella con nueuo agradecimiẽto de la benignidad del acreedor, añadiò a la limosna prometida cantidad de cera para vn nouenario de Missas, y otras deuociones, que de mas a mas hizo en la Capilla donde estaua colocada la santa Cruz.

50 *Salud milagrosa en los ojos.*

No piden menores esfuerços de virtud otros males, a que està fugera la humana fragilidad, y de casi todos ellos tenemos pruebas manifiestas entre las marauillas de las Reliquias, y tierra de este milagroso Madero: de los quales, por abreuiar, harèmos solamente compendiosa memoria, discurriendo por los sentidos, y començando por la vista. Catalina Luque, vezina de Taytay, despues de doze años de ceguera; y otra India muy pobre despues de siete, poniendose la primera los poluos de la santa tierra en los ojos, y la otra vngiendoselos con el lodo que hizo de ellos, cobraron repentinamente la vista, de que por tan largo tiempo auian carecido; renouandose en tan manifiesto milagro el del lodo con que el Obrador de todas las marauillas restituyò a la luz el ciegueçuelo del Euangelio. Tan poderosa es la Fè, y confiança, que vsurpa el poder de la Omnipotencia. Vn Chino de los radicados en este distrito de Manila, aunque no del todo ciego, temia serlo muy presto, por el rigor de vn accidente que le dio en los ojos, y despues de muchos remedios, en que gastò su caudal sin fruto, le hallò en la virtud de esta santa señal; porque apenas le lauò vna piadosa India los ojos con agua mezclada con la tierra de la peaña de la santa Cruz, quando se sintiò aliuiar de la pesadumbre que sentia en los ojos, prosiguiendo el aliuio, y mejoria hasta quedar perfectamente sano. De lo qual agradecido, dio muestras, embiando al Santuario de Antipolo buena limosna de cera blanca. De semejante mal peligraua en el pueblo de Loboc, cabecera de la Isla de Bool, la muger del Maestro de Capilla, el qual desconfiado ya de humanos remedios, hallandose con vn poco de tierra, y vna pequeña particula de la santa Cruz de Antipolo, la tomò en las manos para deshazerla en agua, y bañar con ella los ojos de su afligida muger. Traìa èl entonces acaso puesto vn anillo, dado, y recibido con mal intento. Fue cosa marauillosa, que desdeñando las Reliquias de la ilustre señal de vida las prendas mortales del pecado, y sintiendo la indignidad de los dedos que la tocauan, se quebrò con fuerça inuisible el anillo, y saltaron los pedaços lexos, arrojados de la indignacion del cielo. El hombre, cõpungido por vna parte de su pecado, y por otra alentado cõ tan manifiestas muestras de la virtud de la santa Reliquia, tomàdola ya con mas deuoçiõ, y deshaziẽdola en agua, confeccionò tan saludable bebida, y remedio para su afligida muger, q̃ al punto cobrarõ serena luz los ojos, y cessaron los achaques corporales: y èl por medio del arrepentimiẽto, y confessiõ de su mal proposito, sanò de la ceguera espiritual en q̃ antes estaua.

Quanto al sentido del oir, es buena 51

En los oidos. na prueba la de vn vezino de esta Ciudad de Manila, que llegò a tener apostemados entrambos oidos, tan grauemente, que dauan doloroso pasto a vn sin numero de gusanos. Aplicò la tierra del pie de la santa Cruz, y auiò la Fè con que lo hazia, con voto de visitar su Capilla, y lleuar algunas candelas en agtadecimiento, y al instante fueron cayendo muertos los gusanos, y dexaron los oidos limpios del pestilencial humor.

52 *En las narizes.* De las narizes corria a vn Indio gran copia de sangre por el vn caño, aplicaronle alli la milagrosa tierra, y luego huyendo de su virtud, se passò la corriente al otro, dexando el primero seco; acudiòse a èl con la misma contra, y cessò al punto del todo el peligro.

53 *En la boca.* La misma diligencia le valio a Maria Languinguin para restañar la sangre, que echaua por la boca, en tanta abundancia, que presto le huuiera acabado las fuerças, y la vida. Otra muger del mismo pueblo de Antipolo, que padecia fluxo de sangre, al modo de la otra del Euangelio, llegò a tocar con semejante Fè la santa Reliquia, y luego sintiò la salud, que despedia el Arbol de vida. En Taytay se le atrauesò a vn Indio vna espina, y clauò en la garganta, impidiendo el passo al sustento: y casi cerrandolo ya a la respiracion, bebiò vn poco de la santa tierra desleida en agua, y lleuòse tras si la espina, y causa del mal.

54 *En los pies* Y porque passemos a los pies, Mateo Pagui se desconcertò de vn golpe el vno, tan peligrosamente, que los dolores le tenian en continuo grito. Rogò al Padre Angelo Harmano, que era su Ministro, le lauasse la parte ofendida con el agua de la prodigiosa tierra. Hizolo el Padre con no menor fè, y deuociõ de la que tenia el enfermo, y sin mas diligencia se boluio la canila a su lugar, cessando el dolor, y pena del Indio.

Y sentido del tacto. Al sentido del tacto podemos reducir otras milagrosas curas de apostemas, llagas, viruelas, mordeduras de culebras ponçoñosas, q̃ de todos estos generos ay repetidas pruebas en abono de la sobrenatural virtud, que Dios fue seruido poner en esta santa Cruz, y en la prodigiosa tierra de su peaña.

55 *Es remedio en las necessidades publicas.* En ocasion de necessidades publicas, como de secas, tiẽpos borrascosos, contagios, y otros semejantes, que suelen obligar a los hõbres a clamar en comun con plegarias, y processiones publicas por el remedio, vieron los pueblos de Sãtiago, y Antipolo el suyo al ojo, quando en sus convezinos Moron, y Taytay apenas dexò el contagio de las viruelas niño a vida. Y para lo de los temporales, fue caso muy celebrado el que passò en el pueblo de Antipolo, que padeciendo en sus terminos vna gran seca, con manifiesto riesgo del buen logro de los sudores, y trabajos de los labradores, acudieron al remedio con la veneraciõ de la santa Cruz, sacandola del Templo en processiõn a las calles: y apenas la descubriò el cielo, quando abiertas sus puertas de bronce con la celestial llaue, arrojaron las nubes por muchos dias tanta lluuia, que ya se juzgaua dañosa la abundancia, y corrian peligro los sembrados de anegarse; de suerte, que para que cessassen, acordaron boluer a sacar en processiõn el santo Madero, para que cerrasse el cielo, que antes auia abierto, y les boluiesse, como hizo, fructuosa serenidad.

Digitized by Google

CAP. VII.

Adelantamientos de la Christiandad entre los Tagalos, y con otras marauillas de la Cruz, fauores, y castigos del cielo.

AVnque los principios de esta marauillosa Cruz de Antipolo fueron como ya se dixo en los fines del año de mil y seiscientos y cinco, y principios del de seis; la continuacion de sus prodigios, y marauillas se estendiò a los de siete, y ocho; y hemoslas juntado en el capitulo antes de este, con atencion mas a la consequencia de la materia, por no tornar muchas vezes a ella, que a la precisa circunstancia del año; pues và poco de seis a siete, y ocho, donde no se escriuen Anales, sino Historia; y en esta conformidad iremos prosiguiendo con la relacion de los sucessos, y cosas particulares de Tagalos, y del resto de la Prouincia en el discurso deste trienio de seis, siete, y ocho.

Y lo primero que se nos viene a los ojos, son otras marauillas de otras Cruzes, que por imagen, y semejança de la de nuestra redempcion, honra el Redemptor entre estas Naciones Gentilicas, y barbaras, con tan continuados, y prodigiosos efectos, que podemos justamente creer nos la dà a los Ministros Euangelicos (como a Moyses la prodigiosa vara) para sacar de las tinieblas del Egipto de la Gentilidad sus predestinados, y guiarlos por medio de los santos Sacramentos, y Doctrina Catholica al Reyno del cielo. Y como no ay elemento en que aquella vara no hiziesse prodigiosas experiencias de la sobrenatural virtud, con admiracion, y espanto de los Egipcios, y muy a su costa; assi en la Residencia de Antipolo, y Doctrinas de Tagalos, de que vamos hablando, no solamente fue la Cruz instrumento de fauor, y remedio para los Fieles, que la respetan, sino de castigo, y açote para los infieles que la vltrajan.

Exod. 17.

Caminaua vn Gentil de la Nacion de los Etas, por nombre Parico, en compañia de su muger por el monte, con intento de hazer noche en vna sementera suya. Cercano ya a ella, quiso hazer preuencion de leña para guisar su pobre cena. Estaua alli enhastada en el campo vna Cruz de caña, y como materia tan dispuesta para el fuego, y ligera para la carga, la arrancò, y arrojò en el suelo, para acinarla con otros palos que iba recogiendo. Fue a tomarla, quando le pareciò que tenia bastantes. Echòle la vna mano, porque no pedia mas su leue materia, y hallò, que no podia arrastrarla. Aplicò la otra, y tampoco la pudo mouer. Admirado, reforçando el aliento, le dio ya colerico tres estirones para atraerla, y siempre en vano. Reconociòla par todas partes muy de espacio, por si acaso se auia assido con algo a la tierra, y no hallando cosa que estorbasse, haziendo el vltimo esfuerço, probò otra vez a arrastrarla con tanto conato, que faltandole las manos, y quedando inmoble la Cruz, el cayò de espaldas en vn hoyo, de donde ayudado de su muger, saliò con dificultad, y tan fuera de si, que huuo menester le guiasse hasta su pobre aluergue. Prosiguiò con el frenesi, dando buelcos en el suelo, y haziendo ademanes de arran-

65 *Otra milagrosa Cruz de caña.*

arrancar alguna mata hasta media noche, que a las vozes llegò de otra fementera vna deuota Christiana, la qual informada del caso, les dio a entender a marido, y muger, que lo sucedido era castigo de Dios por no auer respetado la veneroble señal del nombre Christiano. Aconsejòles, se arrepintiessen de veras, y pidiessen perdon a Dios, con proposito de recibir su santa Ley, que esse era el remedio de su mal. Cayò entonces en la cuenta el Gentil de lo que con su natural rudeza no auia reparado. Reconociò en el quebrantamiento de su cuerpo, y inquietud que padecia el peso de la sobrenatural virtud, que Dios auia puesto en aquella caña: prometiò hazerse Christiano, y hallòse luego desembaraçado, y señor de sus fuerças, con la salud tan entera como antes. Acudieròn marido, y muger al Ministro en el pueblo de Antipolo, por ser de su distrito: contaronle el sucesso, pidiendo ser alistados debaxo de tan milagrosa vandera. El Padre, por mas certificarse del milagro, fue acompañado de algunos Indios principales a ver por sus ojos el lugar donde auia sucedido, y hallando que era efecto manifiesto de virtud mas que humana, tomò en sus manos con reuerencia la santa Cruz, y la lleuò a su Iglesia, donde la colocò en su Altar en correspondencia de la antigua.

57 *Castigo, y conuersion milagrosa de vn Gẽtil, despreciador de la Cruz.*

No pide menos atencion el caso que se sigue, por sus particulares circunstancias. Huuo de alexarse de sus sembrados vn Indio, llamado Domingo Arat; y por no dexarlos sin guardia, enarbolò vna Cruz en vn papayo, arbol proprio desta tierra, que cargado de fruta, descollaua en medio del sembrado. Passò por alli vn Gentil, y viendo la fruta de sazon, se dexò lleuar del gusto, y reparando en la Cruz, dixo blasfemo: Que haze aqui este espantajo de los Christianos? Veamos si guarda las papayas de mis manos: cogiola con ellas, y continuando sus blasfemas, palabras, y desprecios de la santa señal, la arrojò por el ayre, diziendo: Allà và la guarda. Apenas acabaua de pronunciar estas palabras, quando se tronchò el arbol al peso de tanta ofensa, y dio con el Gentil en tierra, cayendo sobre èl, y oprimiendole con golpe tan pesado, que no se pudo leuãtar en tres dias. Y porq̃ no lleuaua consigo quien pudiesse cargarle, estuuo arrojado entre la yerua, ò carrizo todo aquel tiempo, añadiendose a los dolores de la caida, las mordeduras de esquadrones de hormigas, que cargaron sobre èl con la fuerça que acostumbran en estas partes, donde por la humedad de la tierra son tantas, que en breue acaban con qualquier materia acomodada a su pasto. Assi estuuo el miserable padeciendo a manos de tan flacos, pero crueles verdugos, hasta que los perros de vn caçador le descubrieron con sus ladridos a sus amos, que erã Indios piadosos, y le cargaron, y lleuaron bien castigado, y escarmẽtado a su casa; y tan agradecido al Señor, q̃ prometiò passarse a viuir entre Christianos, y disponerse para serlo, como lo cumpliò, contando a los Padres muchas vezes el caso, y ponderãdo el peso milagroso (porq̃ èl de suyo es fofo, y liuiano) cõ que le oprimia el papayo, y la cruel, y importuna carniceria de las hormigas, q̃ primero le despedaçaron la ropa, y luego se cebaron en sus carnes, y acabaran con èl si durara vn dia mas el tormento.

58 - A otro infiel de autoridad entre los de su Rancheria encarga-

Digitized by Google

Escarmiento notable de semejante desprecio en otro infiel.

ron los Padres Ministros vna vara, de las que suelen poner en manos de algun principal entendido, para que les ayude a atraer los otros. La vara leuaua (como se acostumbra) la marca de la Cruz. El gentil lo era de coraçon, y assi en su interior despreciaua la Christiana señal. Apartado del Ministro, y caminãdo a sus solas, llegò a la orilla de su rio, que era bien poblado de pescado, y prorrumpiendo el desprecio de su pecho en mofa exterior, dixo: quiero pescar con esta vara, veamos si la Cruz sabe coger pezes. Al reclamo deste desprecio se descubriò sobre aguada muchedumbre de pezes, venerando con su apresurado mouimiento la Santa Cruz, y luego a vista del sacrilego pescador quedaron muertos, y el rio de alli adelante despoblado, y esteril de pescado, en castigo del gentil, y de los demas de su rancheria, para que la generalidad de la vengança hiziesse mas sentido el agrauio.

59

Otra Cruz milagrosa del pueblo de Taytay.

No se emplearon estos escarmientos en solos infieles, participaronlos tambien algunos Christianos, que por descuido culpable no anduuieron tan atentos como deuian al respeto de nuestra principal insignia. Despues que se mudò el antiguo pueblo de Taytay al nueuo sitio de vna montañuela, que llamaron San Iuan del Monte, como diximos en otra parte; y que con el pueblo se passò tambien la Cruz, sucediò con el tiempo venirse al suelo, y dexarla assi deshecha en el patio, hasta que de vno de sus braços se hizo poste, en lugar de otro ya podrido para la Iglesia. El otro braço lleuò vn Indio a su casa, y lo tuuo dos años arrimado en el çaguan de su casa, hasta que se lo comprò otro para puntual de vna cocina. De alli a dos años muriò este comprador, dexando aquel madero en el vil empleo, y expuesto a las indecencias de los brutos. Poco despues la muger, que quedaua por dueña de la casa, cayò tambien peligrosamente enferma: y examinando sus acciones, se leuantaron en su coraçon por misericordia del Señor Christianos temores, y escrupulos del poco respecto que se auia tenido a la Santa Cruz, dedicando su madero a tan profano seruicio. Creciò con estos pensamientos el peligro de la enfermedad, y vn dia, recordando de vn pesado sueño, llamò a su hijo, y le contò, como auia visto, que muchos de los vezinos del pueblo cargauan con veneracion aquel madero, y le lleuauan a otra parte; y assi hijo (añadiò) si algo merece mi amor contigo, sacalo luego del desprecio en que le arrojò nuestra ignorancia, y guardalo dentro de casa en lugar decente. El mismo dia diò execucion el obediente hijo a la piadosa manda; y el cielo fin a la enfermedad de la cuidadosa madre, en premio de su aduertencia. La fama del sucesso adelantò el respecto, tratando de boluer el leño a su primera forma, y labrar dèl vna Cruz. Quando el carpintero le iba desbastando para ajustarlo al intento, acudieron los vezinos a recoger las astillas, vnos mouidos de piedad para guardarlas con veneracion, y otros menos atentos para el fuego. A aquellos diò la diuina benignidad el premio en el remedio que hallaron para sus dolencias, y a estos el castigo. Y entre ellos a vna India, que apenas acabò de echar las astillas en la hoguera, quando cayò tras ellas, atropellada de vn violento accidente. Mientras esto passaua en Taytay, el Indio que vendiò el santo madero para el profano vso cayò tambien en graue dolencia en el pueblo de Pasig, don-

donde auia passado su vezindad. Y reconociendo el peligro del cuerpo, trataua como Christiano de assegurar por la confesion el del alma; y hazer el examen preparatorio. En esto oyò vna voz (no supo si desvelado, ò dormido) que le dezia: Que confesion piensas hazer, si oluidas el mayor delicto? Que delicto, dixo el Indio? No te parece que lo es (instò la voz) que vna Cruz aya estado por tu culpa tanto tiempo expuesta al abatimiento de los brutos? Cayò con esto en la cuenta, y tratò desde luego de deshazer la venta, embiando vn proprio a Taytay con dinero para reseatar el sagrado leño. El dueño hijo del comprador, informando al mensajero de las marauillas que auian sucedido, le despidiò con desengaño de que por ningũ dinero auia de dar la sagrada presea. Holgò el enfermo de ver ya restituido a la deuida veneracion el madero, y conuertida en nueua Cruz la reliquia de la antigua; y por satisfacion de su inconsiderancia, embiò el precio de limosna a la Iglesia de Taytay, adonde el Ministro, aduertido, y satisfecho de tan circunstanciado sucesso, lleuò la Cruz, y la colocò con decencia.

60 *Otras Santas Cruzes, y sus marauillas.*

El mismo cuidado se tuuo con otras dos Cruzes, vna de palo, y otra de caña, a quien estando caidas en el campo entre la seca yerua, al tiempo de limpiar las campañas con el fuego para que produzgan nueua yerua, como acà se acostumbra, respectaron, y dexaron intactas las llamas, con circũstancias tan particulares, que se juzgaron milagrosas. Y el Señor lo confirmò con diuersos fauores, que por su contacto, y veneracion recibieron los que llegaron a ellas deuotamente. Tan bueno es Dios, que en materia tan fragil como leños, y cañas secas, haze ostentacion entre esta pobre gente de su poder para confirmarlos en la Fè, y adelantarlos en la deuocion, y piedad Christiana. Hasta para defender sus arrozes de los xaualies, venados, bufalos, y otros animales del monte, y de la langosta, gusano, y otras sauandijas, se valen los Indios de las imagenes de la Cruz, que de vil materia componen; y la diuina bõdad les cumple muchas vezes sus deseos, como se viò por muchas experiencias en estos tres años de la veneracion de la Cruz de Antipolo. Los milagros son semilla vnos de otros, porque auiuan la Fè, y engendran confiança, que son la iman de la Omnipotencia. Y por esto quando se descubre milagrosamente alguna Cruz, ò santa Imagen, se haze por algun tiempo santuario, y obran tantas marauillas, porque se llaman vnas a otras.

CAP. VIII.

Prosigue la relacion de los casos particulares sucedidos este triennio en las Doctrinas de Tagalos. Y dase noticia de la vida, y muerte del Padre Andres Caro.

PAssando de la materia de la Cruz a otras, en que Dios nuestro Señor se sirue tambien de alentar la Fè, y Christiandad de los Tagalos, ya castigando visiblemente a vnos, ya premiando a otros su deuocion, y Christiandad, son muchos los casos particulares que en las cartas anuas destos tres años estàn notados de las marauillas que Dios obrò para ayuda, y remedio de los ne-

Digitized by Google

necesitados por medio de las reliquias del santo Agnus Dei, del Agua bendita, de la Extrema-Vncion, del Euangelio, del azeite de la lampara del Santissimo, de los conjuros Ecclesiasticos contra la langosta, y de otros medios santos, que el feruor de los Ministros ha introducido entre estos nueuos Christianos; y ellos han recibido con igual piedad. Y assi el Señor les fauorece, y remedia por ellos milagrosamente sus necesidades. De lo qual, porque ya en el lib. 3. hemos puesto por menor muchos exemplos, no los continuaremos en este, dexando aduertido al Lector, que no es por falta dellos, sino por euitar prolixidad, y enfado con la repeticion de cosas de vn mismo genero.

61 *Virtud marauillosa de la tierra de S. Pablo.*

Diremos solamente de la virtud marauillosa de la tierra de San Pablo, que se trae de Malta, y es en estas Islas el remedio, y contra ponçoña mas general, y acreditada entre los Indios. En solo el pueblo de Silan, y en el discurso del año de mil y seiscientos y ocho, huuo tres experiencias, que por milagrosas estàn notadas en su relacion anua. Mordiò vna ponçoñosa culebra el braço a vn Iapon; èl porque no cundiesse el veneno, se cortò al punto la carne mordida (son desapiadados los Iapones aun consigo mismo) con que agrauò la herida, y no atajò la ponçoña, que con mortales dolores iba caminando al coraçon. Tenia ya noticia de la tierra de San Pablo: embiò a prieffa por ella a los Padres, que la suelen tener prompta para semejantes ocasiones: bebiò vnos polvos della desleidos en agua, implorando el auxilio del Santo Apostol, y luego sintiò que auia perdido la ponçoña su fuerça, y cessado el mortal peligro. Aplicò remedio a la herida, y quedò del todo sano. Mas barata le saliera la cura, si huuiera acudido primero al remedio del cielo. Vn Indio estando ya al cabo sin sentido de otra mordedura semejante, fue socorrido de los suyos con los mismos polvos, abriendole con instrumentos los dientes, que ya tenia traspillados, para que les pudiesse beber en vn poco de agua, y al instante boluiò en sus sentidos, preguntando, que era lo que le auian dado a beber, que le auia librado de la muerte, y atajado con tanta breuedad la ponçoñosa contagion? En el mismo lugar fue traida a media noche a la Iglesia vna India con el mismo mal para que la confessassen los Padres para morir, a que caminaua a prieffa. El Ministro que la confessò, despues de absuelta, le hizo aplicar el mismo remedio de la Apostolica tierra, y aunque por auerse ya apoderado mucho el veneno, estuuo toda la noche dando gritos por los dolores mortales que padecia; al fin a otro dia fue el Señor seruido que se mitigassen, y en breue quedasse del todo sana. Todo esto passò en breues dias, y en vn mismo pueblo; y en otro notaron, que despues que lleuaron a èl los Padres esta reliquia, no auia sucedido desgracia de este genero. Para que de aqui se colija quan acreditada es esta milagrosa contraponçoña en estas Islas, y quan necessaria por las muchas culebras de que son infestadas.

62 *Exemplo notable a cerca de la integridad de la confession, y pureza de conciencia para la comunion Sacramental.*

A cerca de la integridad de la confession, y pureza de animo que se requiere para la comunion, es exemplo notable el del año de mil y seiscientos y siete, en la misma Residencia de Silan. Llegose al Altar vn dia de concurso vna India para comulgar; recibida en su boca la sagrada forma, no la pudo tragar aunque hizo esfuerço, y tomò dos ve-

vezes el lauatorio para vencer la dificultad; y por no causar nota, y dar de si mala sospecha, no le quiso pedir tercera vez, antes mintiendo, dixo al que lo daua, y auia aduertido la dificultad, que ya auia passado, no siendo assi, sino que clauada con agudos dolores en el paladar la angustiaua el coraçon. Retirose a su casa, y sobre otras diligencias, pidiò de comer, para probar si a bueltas de la comida passaua la hostia; mas tragando facilmente aquella, no desquiciò de su lugar a esta. Llamò a vna confidente suya, contole su afliccion, y manifestole la causa. Era ella buena Christiana, y cayendo como tal en lo que podia ser, le preguntò; si auia callado algun pecado en la cõfession? Dixo que si; no vno solo, sino muchos, que auia ocultado, porque el Confessor no le negasse la absolucion, y comunion, de que se le auia de seguir nota; como si la prudencia del Confessor no huuiera de preuenir esso. Dixo la amiga: Pues essa es la causa, y no otra, y el remedio serà, que vamos ambas luego a la Iglesia, y con lagrimas pidamos perdon, y tu te confiesses enteramente. Començò la afligida India la confession con grandes veras: y porque la confession de necessidad auia de ser general, durò tres dias, y en todas estuuo la hostia detenida con graues dolores, si bien luego al primer dia que començò la confession hizo mouimiento, con que excitò mas la confiança, y arrepentimiento de la penitente. Al segundo baxõ de la boca a la garganta; y al tercero, concluida la confession, y recibida la absolucion, passò al estomago, dexandola libre de todo dolor, y dificultad. Obrò en ella el escarmiento gran mudança de vida, dexando ella las galas, y aconsejando a otras, que hiziessen lo mismo; y rogò al Padre, que publicasse en el pulpito el successo, nombrandola a ella, para mayor verificacion, y exortasse a todos a hazer las confessiones enteras, y disponerse bien para la sagrada comunion. Caso por cierto notable, y digno de repetirse muchas vezes a nuestros Tagalos, como le repite la diuina Omnipotencia. Pues por este mismo tiempo huuo otro semejante en Antipolo.

63 *Milagroso fauor de Santa Lucia, y de la Cruz de Antipolo a vna India compungida de su liuiandad en escriuir papeles lasciuos.*

No es menos necessaria para escarmiento de los mismos Indios, la doctrina que contiene el caso siguiente. Vna India, que sabia bien leer, y escriuir en la letra de su nacion, solia abusar desta habilidad; leyendo, y escriuiendo para si, y para otras, que se lo pedian, papeles de amores. Castigola nuestro Señor quitandola la vista; y reconociendo ella quan justamente auia incurrido en la ceguera del cuerpo por la del alma, en que antes viuia, se compungiò mucho, y tomando por medianera a la gloriosa Virgen Santa Lucia, pidiò perdon a Dios, y le prometiò con voto, poniendo a la Santa por testigo, que si cobraua la vista nunca mas escriuiria, ni leeria semejãtes papeles. Oyola la diuina clemencia por intercession de la Santa, de quien se auia valido. Cobrò la vista, y gozò della enteramente ocho meses; mas boluiendo como flaca a caer, luego a la primera vez boluiò a perderla. Estuuo sin vista vn mes, y compungida, tornò a llamar a las puertas de la diuina misericordia, y implorar el auxilio de su santa medianera. Y auiendo oìdo contar los milagros de la Cruz de Antipolo, tomando vn poco de la tierra de su peaña, y mojandola en agua, se vngiò con ella los ojos, y renouò juntamente el voto que antes auia hecho, y la diuina bondad renouò tambien el mi-

lagro boluiendole la vista, no toda, sino solamente la que le bastaua para el vso ordinario, para que la flaqueza de vista corporal, le siruiesse de recuerdo, y fuesse instrumento de gozarla cumplidamente en lo espiritual, como lo hizo, viniendo de alli adelante con exemplar recato.

64 *Castigo de los quebrantadores del segundo, y tercero Mandamiento.*

Peor le sucedió a otro Indio de Taytay. Iuró falso en detrimento del proximo inocente, con escandalo de algunos que sabian la verdad. Fuesse otro dia á pescar a vna laguna grande, que está cerca del dicho pueblo; y apenas entró en ella, quando salió vn fiero cayman, y le pescó con sus garras, y hundió debaxo del agua hasta ahogarle, y despues de muerto le sacó a la orilla para comerselo, como acostumbran estas fieras, por la razon que dixímos en otra parte. Tomando en esto caso la diuina Iusticia el mismo cuchillo de los animales, que andan debaxo del agua por su Alguazil. Pero como quiera que el diuino poder no necessita de humanas fuerças para executores de su justicia: sacó este que quebrantó el segundo Mandamiento, con daño espiritual, y temporal de su proximo, le castigó por las garras del cayman de otro que pecó grauemente contra el precepto de santificar las Fiestas, sin mas perjuizio del proximo, que el escandalo, toma venganca por el instrumento de vn pequeño pez, sin otras armas que sus agallas. Este fue vn Indio, que en dia de Pascua de Resurreccion, en lugar de la Missa se fue a pescar a vn rio, que passa a orilla de la sementera del susodicho pueblo. Del primer lance, sacó cantidad de pezes; y entre ellos vno muy pequeño, que despues de echado con otros en el hueco de la embarcacioncilla, dauo saltos con tanta viueza, que temió el pescador sobrepujaria el bordo, y ganaria otra vez el rio, y para asseguarle, le quiso matar, degollandole, como suelen los Indios, con los dientes por las agallas. Este apenas le huuo el pescador metido la cabecilla en la boca, quando se colò dentro, y atrauesado a la garganta, le ahogò sin remedio, siruiendo el pezecillo de ançuelo a la Diuina Iusticia, para prender, y castigar al malhechor, cumpliendose en èl lo del Sabio: *Sicut pisces capiuntur homo, &c. Sic capiuntur homines in tempore malo.* Pues fue cogido en el mismo acto en que estaua quebrantando el diuino precepto.

65 *Otro castigo de no guarda las Fiestas.*

En otra ocasion, tocante tambien a la guarda de las Fiestas, se contentò nuestro Señor (que como misericordioso, no siempre llega a los vltimos rigores) con los amagos. Pidió licencia al Ministro en dia de Fiesta para a quemar en su cãpo la yerua, que tenia ya hecha manojos, y seca, que es el primer beneficio con que los naturales destas Islas comiençan a disponer la tierra para sembrarla. Encargole el Padre, que sino apretaua notablemente la causa, no se ocupasse en esso en tal dia. El Indio, q̃ no auia pedido el beneplacito por escrupulo, sino por escusar el castigo, si acaso le denunciassen de que trabajaua en dia de Fiesta, atendió poco a lo vrgente de la causa. Dispusose a obrar sin ella; pero atajole el cielo con vn horrible turbion, que se leuantò luego, y formidable rayo, que prẽdiendo fuego en la yerua amontonada, la quemò sin beneficio de la tierra, y dio tan cerca del labrador, que le manifestò bien claro el castigo que merecia, sino lo templara la diuina misericordia, contentandose por entonces con boluer inutil la yerua, y amenazar tan de cerca al quebrantador de su precepto.

Del

Castiga Dios visiblemente el comer carne en dias prohibidos.

Del de no comer carne en dias prohibidos, ay tambien varios escarmientos. Comiola vno vn Viernes, y guardò las sobras en la olla; quando boluiò a requerirla para aprouecharlas, hallò se auian buelto en ponçoñosa culebra: con que quedò aduertido de la ponçoña espiritual que aquel pecado auia causado en su alma. A otro recien bautizado causò grandes dolores la carne que en dia semejante auia comido. Y con todo boluiò a reincidir, y hazerle mal prouecho segunda vez; con que quedò bastantemente escarmentado para lo de adelante.

66 *Respeto que se deue tener a los Padres Doctrineros.*

Zela tambien la Diuina Magestad el respeto que se deue tener a sus Ministros para autorizar la Doctrina que enseñan con el credito de los Doctrineros; y assi buelue por ellos quando la cortedad inconsiderada de los Indios les ofende. Administraua en vn pueblo del distrito de Tagalos, en que estamos, vn Padre anciano, que agitado de molesta perlesia, meneaua de ordinario la cabeça, y le temblauan las manos. Diò vn Indio atreuido en remedarle con mofa, dando a los circunstantes ocasion de risa, y por consiguiente de poca veneracion al Ministro. Boluiò presto por èl Dios, en cuyo lugar estaua. Quitò el juizio al burlador, y tuuole dos meses con vn frio temblor, y perpetuo mouimiento de cabeça, y manos, con el qual andaua por el pueblo hecho por vna parte escarnio, y por otra escarmiento de los demas. Hizole la pena cuerdo, y al cabo deste tiempo fue humilde, y contrito a la Iglesia, pidiendo perdon de su culpa, y rogando al Padre, que como Vicario que era de Iesu Christo, le absoluiesse, y dixesse vn Euangelio sobre su cabeça. Hizolo el Padre, rogando al Señor con muchas veras por èl, y quedò al punto libre del mal. Con el mismo remedio del Santo Euangelio, cobrò en la Residencia de Silan vna niña de seis años la vista, que dias antes le auia quitado vna prolija, y grane enfermedad.

67 *Resurreccion de vna India por las oraciones, y zelo del Padre Andres Caro.*

Demos fin a los sucessos de este tiempo en las Doctrinas de Tagalos con otra mayor marauilla obrada tambien por las oraciones del Ministro de la Doctrina. Eralo en el pueblo de Santiago el Padre Andres Caro, Sacerdote de vida Apostolica, como se dirà luego. Descuidaronse alli los Indios con vna muger enferma, contra la obligacion de dar auiso al Ministro, ò traer con tiempo (como suelen) la enferma a la Iglesia para armarla con los Santos Sacramentos. Quando reconocieron su yerro, ya la muerte auia hecho irremediable el descuido. Fueron dos de los parientes mas cercanos a dar cuenta al Padre de la desgracia, y pedirle señalasse sepultura a la difunta. El feruoroso Pastor, pesando en su pecho la grauedad del riesgo de aquella alma, si entraua en la jornada peligrosa de la otra vida sin la preuencion, y Viatico de los santos Sacramentos, lleno de dolor corriò a la casa de la que dexauan a su parecer difunta: hallòla ya compuesta con la mortaja, y sin gastar tiempo en otras diligencias, arrojado del sentimiento en el suelo, con fuerça de lagrimas, y gemidos, començò a pedir a Dios el remedio de aquella necessidad. Como ha de viuir, Señor (dezia) el Pastor perdida la oueja que tenia a su cuenta? De que se avrà de sustentar de oy mas, sino de lagrimas, y dolores por tal desgracia? Dezia estas, y otras semejantes razones con tantas veras, que parece violentò al cielo, pues con prendas de ser oido, se leuantò a ver mas de cerca si hazia algun mouimiento la

que

Digitized by Google

que todos tenian por difunta; mandò que la tomasse el pulso, y hallaron que latia. Boluiòse a postrar en el suelo con el espiritu, y ansias de otro Elias, exortò a los circunstantes que hiziessen lo mismo, y todos a vna rogassen a Dios, que pues auia hecho lo mas, que era darle vida, hiziesse lo menos de restituirle los sentidos, y habla, para que se pudiesse confessar. Oyolos Dios, y la muger recordò como de vn profundo sueño con el vso de sus sentidos. Confessòse despacio, y asseguradà ya con aquel Sacramento la saluacion, rindiò con satisfacion del Padre, y admiracion de los presentes, el espiritu en manos de su Criador. El caso tuuo muchos testigos, que todos le calificaron por verdadera resurreccion. Pero quãdo le queramos templar con la sospecha de algun parasismo, no fue pequeña marauilla sacar de su tirania los sentidos el tiempo que bastò para confessarse la enferma, y boluerlos a ocupar luego, hasta quitarle del todo la vida.

68 *Su vida, y virtudes.*

La del Padre Andres Caro fue tan Apostolica, que resplandecia entre los mas feruorosos operarios de su tiempo. Y era llamado de sus compañeros el Padre espiritual. Passò de Italia, su patria, a esta Prouincia año de mil y seiscientos y tres, con tan feruorosos deseos de emplearse en el ministerio de los Indios, que por do quiera que passaua, aficionaua a los nuestros a la misma empressa. Tanto, que en el Colegio de Granada, el Superior huuo de dar traza como moderar los feruores de Indias de sus subditos. Ardia en amor de Dios, y porque el Espiritu Santo es amor, en su Pascua se aferuorizaua con ventajas, trazando en su pecho vn volcan del amor diuino, pidiendo a algunos de sus mas feruorosos compañeros entrassen con èl a la parte desta obra. El principal motiuo era Christo crucificado, y sus cinco llagas, particularmente la del costado, que de solo oir hablar della, se regozijaua; y quando tomaua el Sanguis, imaginaua, que ponia la boca en aquella llaga, y chupaua de ella el sagrado licor. Mostrando entonces aun en èl lo exterior de su rostro, y ojos, la viueza de la Fè, y feruor de caridad con que se entraua por aquella llaga. Quando comia, mojaua con ternura la comida en la sangre de Iesu Christo, y exortaua a todos a su deuocion. Y para este fin traçò vnos muy deuotos passos de las siete efusiones de la sangre de Christo, que sacaron los Indios del pueblo de San Miguel, (cuya Doctrina èl fundò) en procesion con extraordinaria edificacion de los Ciudadanos de Manila, que se confundian, y dauan mil gracias a nuestro Señor, viendo la deuocion de los Indios. La noche antecedente al dia de su muerte, que fue veinte y quatro de Diziembre de mil y seiscientos y veinte, contò a los que le velauan algunos exemplos de los fauores que Iesu Christo auia hecho en aquella hora a algunos deuotos de su sangre, y llagas preciosissimas, particularmente en la paz, y consuelo con que morian, dando a entender la grande que èl gozaua en aquel trance por este medio. En la misma ocasion exortò a los circunstantes a amar mucho a Dios, con razones tan tiernas que les penetraron el coraçon. Siguio toda su vida el rigor de la Communidad. Auiase ofrecido a los Superiores para q̃ dispusiessen del sin rezelo; y assi dixo el Padre Prouincial en vna conferencia de sus virtudes, que hizo despues de su muerte, que el alivio, y recurso de los Superiores en ocasiones de aprie-

aprieto, por falta de Obreros era el Padre Andres Caro. Fue deuotisimo de la Virgen Maria nuestra Señora, y con particularidad de su milagrosa Imagen de Monserrate, por cuyo Santuario auia passado quando vino de Italia a Seuilla para embarcarse. Y en agradecimiento de los fauores de la Reyna de los Angeles que alli recibiò, introduxo en la Iglesia del pueblo de San Miguel la deuocion de Monserrate, erigiendo Altar, y Capilla a aquella santa Imagẽ, la qual aun oy perseuera, y es frequentada con deuocion de los Indios, y aun de los Españoles de Manila, por estar tan cerca de sus murallas.

69 *Concurso, y lagrimas en su entierro.*

Sabida en esta Ciudad la santa muerte del Padre, acudiò lo mejor della a su entierro: y quando los Religiosos entraron por la puerta del Claustro en la Iglesia con el cuerpo, fueron grandes los alaridos, y lagrimas de los Indios, mostrando el sentimiento que tenian de auer perdido vn tan verdadero Padre, y Apostolico Ministro, que tan de coraçon les amaua, y ayudaua en todas sus necesidades. Los de la Congregacion le hizieron solemnes honras, y assimismo los del pueblo de San Miguel. Esto es por mayor lo que en la carta de auiso de la muerte del Padre Andres Caro se nota de sus Religiosas virtudes; y se ha puesto aqui para confirmacion del caso que acabamos de referir, pues de vn Religioso tan seruoroso, y obseruante, y de vn operario de Indios tan Apostolico, bien se podia prometer vna, y muchas marauillas, y fauores del cielo, semejantes al que hemos referido.

(.?.)

CAP. IX.

Fundase la casa de Probacion, ò Nouiciado de San Pedro: y ponense Religiosos de assiento en la villa de Areualo en Oton.

HAllandose ya esta Prouincia desmembrada de la de Mexico, sin esperança de que le viniessen de allà Religiosos ya hechos, y criados en nuestro santo Instituto, como solian; preciso era tratar los Superiores de disponer acà los medios necessarios para su crianca, y educacion. Y como quiera que la principal oficina de esto sea la casa que en todas las Prouincias de la Compañia se separa, y destina para Nouiciado, y Probacion de los que se reciben; deseauan los Padres en gran manera, que el Señor despertasse deseos, y voluntad de esta fundacion en algun vezino de los caudalosos de Manila. Su Diuina Magestad, como quien se daua por bien seruido de los ministerios de la Compañia en estas Islas, auiendo ya sazonado la fundacion del Colegio de Manila, que es la Cabeça, y Seminario principal de la Prouincia, dispuso en el año de mil y seiscientos y siete la del Nouiciado por medio del Christiano, y liberal pecho del Capitan Pedro de Brito, Ciudadano, y Regidor de Manila, natural de las Canarias, y Doña Ana de Herrera su muger, los quales informados de la importancia desta obra para el seruicio, y gloria de nuestro Señor, y de los muchos, y perpetuos sufragios que interessarian en ella, hallandose con vn sitio de estan-

70 *El Capitan Pedro de Brito, y su muger Doña Ana de Herrera fundan la casa de S. Pedro.*

Digitized by Google

cia, y tierras de labor, poco distante de la Ciudad de Manila, y a la orilla de su rio, determinaron dedicarle a nuestro Señor para esta fundacion. Llamauase esta possessiõ de Buenavista, por serlo vn montecillo, ò altozano en que està situada la casa. Y porque no era bastante el valor de las tierras, y su apero para la dotacion, la acrecentaron hasta en cantidad de catorze mil pesos, que entonces rentauan en cada vn año, los mil, que en esta tierra se computan comunmente necessarios para semejantes dotaciones. Y conuenidas en esta conformidad las partes, se otorgò la escritura publica de fundacion en la Ciudad de Manila a diez y nueue de Octubre de mil y seiscientos y siete, ante Francisco de Valencia, Escriuano publico. Por la qual los Fundadores despues de auer referido el fin del seruicio de Dios, y bien espiritual de sus almas, y de las de los proximos, que les mouia a dotar esta obra, se obligan a enterar dentro de cierto plaço la cantidad señalada. Y el Padre Prouincial Gregorio Lopez, en nombre de la Compañia, al cumplimiento de los sufragios de Missas, y oraciones, que por regla se hazen a los Fundadores de nuestras Casas, y Colegios, y a edificar con los reditos de dicho principal Iglesia para celebrar los Diuinos Oficios, y exercitar los ministerios que acostumbra nuestra Religion, y casa competente para la morada de los Religiosos. Pusose desde luego mano a la obra, saliendo del Colegio de Manila su Rector Padre Pedro de Montes (cuya autoridad auia sido gran parte para la determinacion del Capitan Pedro de Brito) a echar los cordeles, y abrir los cimiẽtos del edificio, que es de piedra fuerte, y bien acabado, y la Iglesia bastantemente capaz, de fuerte, y hermosa bobeda, debaxo de la aduocaciõ del Apostol San Pedro, por ser esse el nombre del Fundador que la dotaua, y del Padre Pedro de Montes, cuya industria diligenciaua la execuciõ. Pusieronse luego Religiosos, y a su tiempo los Nouicios, que se criaron alli algunos años. Bien que por ser pocos los recibidos en estas Islas, y no formarse dellos Comunidad bastante para los exercicios ordinarios de su educacion, pareciò despues passarlos al Colegio de Manila en quarto a parte, y que alli se sustentassen con la renta desta casa; y cõ la que sobrasse, se traxessen de la Nueua-España, y Castilla los Nouicios que huuiesse menester la Prouincia, como se haze.

Buenas calidades del sitio de esta casa.

El sitio, vltra de lo ameno, y agradable de las vistas, conforme a su antigua denominaciõ, es sano, por estar en alto, y sobre piedra; y por consiguiente, preseruado de la humedad de Manila, que està en baxo, y rodeada de pantanos. Y para la ayuda a la salud, dispuso el Criador, que el montecillo en que està fundada esta casa, y otro muy cercano, donde tiene la Religion de S. Agustin vn Conuento, y Iglesia cõsagrada a la Virgen nuestra Señora, y su santa Imagen de Guadalupe, produzgã yeruas, matas, y arboles medicinales, como son la escobilla, sambon, lagundi, celidonia, culantrillo, balsamina, pollina, candaçaqui, talampona, tamarindos, y otros, en tanta copia, que de alli se proueen Manila, y sus arrabales. Y lo mismo dizen los naturales, q̃ se hazia en tiempo de los Moros, antes que viniessen los Españoles a estas partes. Por estas buenas calidades es tambien de ayuda esta casa al Colegio de Manila para la conualecencia de sus enfermos, y

y Religioso aliuio de sus Estudiantes. A estos mismos montes de San Pedro deue Manila lo sumptuoso de sus edificios, pues en ellos estàn las canteras de donde se prouee la piedra.

71 *Fruto espiritual desta fundaciò.* En lo espiritual se sirue nuestro Señor no poco desta fundaciò, por el fruto que se haze con los ministerios de la Compañia, q̃ en su Iglesia se exercitan. Està en comarca de muchos labradores Indios, y Chinos Christianos casados, y sus hijos que acuden a ella a oir Missa los Domingos, y entre año a frequentar los Sacramẽtos; y en tiempo de Quaresma ellos, y los naturales de seis, ò siete pueblos, que estàn situados alrededor en distancia de vna, y dos leguas, ocupan bastantemente los Confessores que aqui se hallan. Hasta de las huertas, ò granjas de Españoles, que pueblan las orillas de este rio se gozan en San Pedro lances espirituales de mucha gloria del Señor, de personas que por varios respetos viuen retirados de Manila, y sus arrabales, y vienen a està casa a buscar el remedio de sus almas. Y de la misma Manila algunos Eclesiasticos, y seculares, que desean el retiro por alguna temporada, se vienen a esta casa a hazer los exercicios espirituales de San Ignacio, y reformar sus costumbres.

72 *Milagro de San Pedro con vn Chino infiel, cãtero en el edificio desta casa.* Quan agradable aya sido al Principe de los Apostoles San Pedro la institucion de esta obra pia debaxo de su aduocacion, consta de singular amparo con que la fauorece. A cuyo proposito no dexarè de traer, como quien lo tiene bien auerigiuado, lo que sucedió a vn Chino, Maestro de canteria de esta casa, y otro oficial de su misma Nacion, entrambos Infieles. Cayeron de lo alto del arco toral de la Capilla mayor desta Iglesia, rodando de vnos andamios en otros hasta el suelo; y deuiendo, segun razon natural, auerse hecho pedaços, fueron hallados vno, y otro sin lesion considerable, teniendolo los circunstãtes por cosa milagrosa; y en particular los mismos que cayeron, q̃ en reconocimiento de tan grande beneficio, determinaron hazerse Christianos, y se llamaron vno, y otro en el Bautismo Pedros, como quien atribuìa su vida, y salud al santo Apostol. Y el Maestro se le dedicò por toda ella, para seruirle en las obras que se ofreciessen de su casa, para lo qual se casò, y avezindò en las tierras de labor de su estancia, donde perseuera hasta aora. Y el santo Apostol continua las experiencias del que le tiene debaxo de su patrocinio. Veese por lo que èl cuenta agradecido siempre que se lo preguntan, y lo tiene declarado autenticamente, que le passò por Diziembre de 1639. en la ocasion del segundo alçamiento general de los Chinos de esta Ciudad. Hallòse acaso quando se dio la primera voz del tumulto en el parian de los de su Nacion de Manila; y aunque lo deseò, no pudo sin riesgo manifiesto de la vida euadirse de entre ellos. Siguiòles forçado algunos dias por los lugares donde marchauan, siempre con deseo de huirse de su compañia, y guarecerse en la casa de San Pedro. Andando con estos deseos, y hallandose vna tarde en el campo algo desviado de los otros, se le hizo encontradizo vn viejo de venerable aspecto en trage Chino, que como quien sabia sus intentos, le señalò vna senda por donde podia hurtarse a los alçados, y encaminarse a San Pedro. Y para que lo hiziesse con mas aliẽto, y mientras se sossegaua la tierra no le faltasse con que passar, le puso

en las manos diez y seis reales de a quatro. Recibiòlos el cantero con hazimiento de gracias; y tomando el buen consejo, siguiò la senda, y caminò seguro hasta ponerse en las tierras de San Pedro, a cuya sombra, y con el amparo de los Religiosos de aquella Casa saliò con vida de vna calamidad en que tantos millares de los de su Nacion la perdieron. La felicidad del sucesso, y el aspecto del viejo, cotejado con el de la Imagen del Santo, que se reuerencia en su Iglesia, le hizo creer fue San Pedro, y en lo mismo ha estado siempre fixo. Y a la verdad, no es pequeño el testimonio de que no fue Chino de la tierra, sino del cielo, la plata que desembolsò. Porque es tan intensa la propension de los Chinos que andan en estas Islas a la moneda, que el desposseerse de ella sin esperança de mayor interes, se podria calificar por tan gran milagro, como baxar vn Angel del cielo. Abonos son estos, y otros, que se dexan por semejantes, de que ha sido agradable al cielo esta fundacion, y por esto se han traido aqui, aunque sucedieron veinte años despues, que todo este tiempo fue menester para poner en perfeccion el edificio.

73 *Primeros principios del Colegio de Oton.*

Digamos aora de los primeros principios del Colegio de la villa de Arevalo en Oton. Queda escrito en el lib. 2. cap. 17. como el año de mil y quinientos y nouenta y tres a instancia del Gouernador de Mindanao Esteuan Rodriguez de Figueroa, vezino el mas principal de la dicha villa, fue embiado a ella el Padre Pedro Chirino para administrar los Indios del Partido de Tigbauan, Encomienda del dicho Gouernador, por via de Mision: y como despues la continuò el Padre Antonio Pereyra. Desde este tiempo, quedaron los vezinos Españoles de aquel lugar con vivos deseos de que la Compañia se quedasse en ella de assiento. Fomentaua lo mismo su Cura, y Vicario General del Obispado de Zebu en la Isla de Panay, el Licenciado Don Miguel Garcetas, que despues fue por muchos años digno, y exemplar Dean de la Cathedral de Manila, al qual hallandose de partida para esta Ciudad, fue otorgado poder en forma por el Alcalde mayor, y Concejo de Arevalo, en diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y cinco años, para que en su nombre pidiesse al Prouincial de la Compañia Religiosos que estuviessen alli de assiento, por el grande fruto espiritual que esperauan se seguiria de ello. Hizolo con tantas veras, que obligò a tratar desde luego de los medios conuenientes para ponerlo en execucion. Y el primero fue acudir por licencia al Gouierno (que la del Obispo ya era cierta.) Tenianle a cargo los señores de la Real Audiencia, por falta del Gouernador Don Pedro de Acuña, los quales informados de las instancias de aquellos vezinos, y del gran prouecho que le esperaua en el copioso numero de almas que suele concurrir a aquel puerto en ocasiones de Armadas, y socorros al Maluco; mandaron despachar la licencia en forma, como parecerà por su tenor, y la noticia que dà del motiuo desta fundacion.

74 *Licencia para esta fundacion.*

Nos el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia destas Islas Filipinas, a cuyo cargo està el Gouierno dellas, Por quanto el Padre Angelo Harmano, Procurador general de la Compañia de Iesus, por peticion que presentò en Acuerdo de 11. de Diziembre deste presente año, haze relacion, q̃ para el despa-

pacho de la jornada del Maluco, el Padre Prouincial de su orden puso vn Padre que ayudasse a las confesiones, y otros ministerios espirituales en la Villa de Areualo al tiempo del dicho despacho. Y conociendo los vezinos lo bien que les estaua tener casa, y Religiosos de la dicha Compañia de Iesus, lo han pretendido. Y el Reuerendissimo Obispo de Zebu ha venido en ello, y dado beneplacito para fundar casa en la dicha Villa de Areualo; y porque esta no se puede hazer sin beneplacito, y licencia nuestra, en virtud del Real Patronazgo, nos pidiò se la concediessemos en forma para ello. Lo qual por Nos visto, por la presente damos licencia, y beneplacito para que se haga, segun, y en la forma que se pide por el dicho Padre Procurador general. Y que se edifique Iglesia en la dicha Villa de Areualo, Prouincia de Oton; con que ante todas cosas preceda consentimiento del señor Obispo de la Ciudad del Santissimo Nombre de Iesus, y vezinos de la dicha Villa de Areualo. Y cumplido con esto, mandamos, que no se les impida en manera alguna. En Manila a catorze de Diziembre de mil y seiscientos y seis años. El Licenciado Tellez Almaçan: el Licenciado Andres de Alcaraz: el Doctor Don Iuan Manuel de la Vega: Por mandado de la Real Audiencia, Gaspar Aluarez. Firmose este despacho, como consta de su fecha, a fines de seiscientos y seis, quando ya desde los principios del mismo año estaua en Areualo vn missionero nuestro, que como en èl se dize fue embiado allà del Colegio de Zebu, con ocasion de la Armada, que entonces sacò de aquel puerto el Gouernador Don Pedro de Acuña para la recuperacion de las Malucas. Detuuieronle los vezinos, hasta ver lo que resultaua de las diligencias de su Cura en Manila. Tomada pues vltima resolucion en la materia, y auidas las licencias necessarias, despachò el Padre Prouincial Gregorio Lopez sus cartas al dicho missionero, con orden que se quedasse alli de proposito con vn compañero que le embiò, y diesse principio a casa acomodada en que morar Religiosamente, y Iglesia en que celebrar los Diuinos Oficios, y exercitar los ministerios de la Compañia. Recibieronse estas cartas en Areualo con tanto gusto, que el dia siguiente pusieron los vezinos mano a la obra de casa, y Iglesia, y no la leuantarõ hasta acabarse, y alhajar suficientemente lo vno, y otro. En que tuuieron gran parte con su autoridad, y limosnas, los muy Reuerendos Padres de la Orden de San Agustin, que tienen a su cargo la Doctrina del Partido de Oton, donde nos han fauorecido siempre con su acostumbrada piedad, y caridad Religiosa. Consagrose la Iglesia a San Ioseph, y dedicosele en su dia con solemnidad, y frequencia de confesiones, y comuniones, y desde entonces no han faltado Religiosos en Areualo. Y si bien no tiene hasta oy aquella casa Patron, que de hecho la aya dotado, goza de titulo de Colegio, porq̃ de algunas mandas, y legados particulares, se ha adquirido, mediante la industria, y buena administracion, lo suficiente para el sustento de los que alli residen. El primero de todos, fue el feruoroso Cura, y despues digno Dean Don Miguel Garzetas, que dio principio a la obra con dos mil pesos en reales. El segundo, el Capitan Martin de Morales, que auuque le cogiò la muerte administrando justicia en la Prouincia de Ilocos, que es muy distante de la de Oton, y ordenò su

Bienhechores insignes desta fundacion.

Digitized by Google

testamento en vn Conuento de Religiosos de Santo Domingo, adonde se recogiò para morir, mandò todos sus bienes a la casa de la Cõpañia de Iesus de Oton, manifestando en la clausula de su manda el deseo con que moria de que se perpetuasse la Compañia en aquel lugar. Y de alli a algunos años, Doña Catalina Ximenez, vezina de la misma Villa, mandò para el mismo efecto vna buena hazienda de campo, con que se ha ido arraygando la Compañia en Arevalo, y de alli se ha estendido al puerto de Iloylo, donde tiene a su cargo por orden de los Gouernadores la Capellania del presidio; y a la Isla de Negros, que està muy cerca donde administramos el Partido, y Doctrina de Ilo; con que no le falta a este Colegio cãpo para el empleo de seis, ò siete Religiosos, que de ordinario alli assistan.

75 *Fruto que hizo el Padre Francisco Gonçalez el primer año en este puesto.*

El Religioso Missionero, que diò principio a esta fundacion, fue el Padre Francisco Gonçalez, embiado del Colegio de Zebu al puerto de Iloilo, donde se juntaua la Armada para Terrenate. Alli importò harto su prudencia, para que no se malograsse antes de la llegada del Gouernador vn gran troço de la Milicia con daño publico. Porque auiendose encontrado vn Capitan viuo de la Armada, sobre puntos de jurisdicion, con el Alcalde mayor, y Cabo del presidio, llegaron a tal rompimiento, que apellidando los soldados de la Armada a su Capitan, y los del presidio, y vezinos a su Alcalde mayor, y Cabo, tocaron caxas, y desplegaron vanderas vnos contra otros, con riesgo de vna gran desgracia, sino apagara la llama del fuego encendido la autoridad, y buen zelo del Padre; en quien por ser amado de vnos, y otros, depusieron entrambas parcialidades sus diferencias, y èl las compuso a su satisfacion. Consolole nuestro Señor con el Baptismo de vn Indio mancebo de lindo talle, natural de las Islas que vulgarmente llaman de Salomon. Este auiendo aportado alli por varios rodeos, fue el primer adulto que en esta mision se llegò a pedir el Bautismo al Padre Francisco Gonçales. Y por la cuenta era tambien el primero que de los naturales de aquellas partes se hazia Christiano. Instruyòle el Padre, y administrole el Sacramento con singular gozo, y ternura, considerando el admirable efecto de la Diuina prouidencia en entresacar de tanta infinidad de idolatras, tan desamparadas, y faltas de luz del Euangelio, a este mancebo, para exemplo del beneficio, y profundos consejos de la eterna predestinacion.

76 *Sale del para Zebu, donde muere.*

No pudo el Padre detenerse mucho en aquella mision, y puesto de Arevalo, porque la obediencia le huuo menester primero para otras cosas, y despues para gouernar el Colegio de Zebu, donde antes de acabar el trienio del Rectorado diò fin a la dichosa carrera de su vida, a los quarenta y seis años de su edad, y veinte y quatro de Compañia. Fue natural de la Ciudad de Taraçona en Aragon: entrò en la Compañia, y vino a estas partes de las Indias, con zelo de predicar la Fè a los Gentiles. Logrole en las Prouincias que aqui llamamos de Bisayas, siendo feruoroso, y inconfusible operario de la viña del Señor, muy amado do quiera que iba de sus Feligreses. Sintieron mucho en Oton su partida, y al mismo passo se alegrarõ los de Zebu con su llegada. Era de natural colerico. Corregiale con mortificacion perpetua; mas vn año antes de morir, aduirtieron sus subdi-

Digitized by Google

ditos, que hizo notable mudança, y se trocò en pacifico. Los ocho dias antes de su vltima enfermedad hizo los exercicios de nuestro Santo Padre con mas feruor que nunca, mostrando en sus acciones lo mucho que nuestro Señor le auia comunicado en ellos, medio sin duda de su predestinacion, pues apenas los acabò, quando acosado de vn riguroso tabardillo, con muestras de perfecta paciencia, y resignacion en la diuina voluntad, rindiò su alma con sentimiento, lagrimas, y concurso a su entierro de toda la Ciudad.

CAP. X.

Prodigio con que ilustrò Dios esta fundacion: y la vida, y virtudes del Padre Francisco Vicente Puche, y Hermano Francisco Martin, a cuyo cargo estaua.

77 PAra componer de asiento, y promouer las cosas desta fundacion, señalò la obediencia al Padre Francisco Vicente Puche, natural de Tarragona, cabeça en lo espiritual del Principado de Cataluña; y por compañero el Hermano Francisco Martin Andaluz, ambos espejos de Religiosa obseruancia, y encendida caridad para con Dios, y con los proximos, qual se requiere en los que dan principio a fundaciones Religiosas. Manifestòlo el cielo con prodigiosas llamas, que vna mañana, entre las quatro, y cinco, que es la hora de oracion de regla en la Compañia, vieron los vezinos de la Villa salian de la casa en que morauan los dichos Religiosos. Entendiendo se quemaua, corrieron apriessa, conuocandose vnos a otros a ayudarles a matar el fuego; y como llegados a ella no sintiessen ruido, entraron a explorar con silencio lo que hazian, y hallaron al Hermano al pie de vna grande Cruz que auia arbolado en vna huerta, y a el Padre en la celda castigando su cuerpo con rigurosos açotes, vno, y otro arrojando al cielo profundos suspiros de coraçon, y centellas de amor diuino, las quales coligierõ ser causa de aquellas milagrosas llamas, que exalaua el techo de la casa. Quedaron con esta sobrenatural aprobacion confirmados los vezinos en la opinion que ya tenian de la virtud de los dichos dos Religiosos, y alentados a promouer la fundacion, que es el fin de auer repetido por vezes la Diuina Omnipotencia este prodigio en nuestra Religion, y en otras. Vno de los exploradores fue el Cura, y despues Dean Don Miguel Garzetas, que quando contaua este prodigio, solia añadir con piedad, y gracia, que aquella mañana auia visto cumplido al ojo el verso de Dauid: *In meditatione exardescet ignis.*

Fuego prodigioso en que se viò arder la casa.

Veanse las Cronicas de los Capuchinos, y la Historia de la Compañia.

78 La virtud del Padre Francisco Vicente, consta en parte de lo que queda escrito en el lib. 3. num. 275. donde sin nombrarle se cuenta vna exemplar accion suya a cerca de vn Gentil viejo, y enfermo, que cargò en vn Hospital, llenò a su aposento, vistiò con su sotana, y regalò con su pobre plato, hasta que instruido, y bautizado, le embiò al cielo; y como despues los dias de Fiesta se vestia aquella sotana en memoria de auer sido instrumento para la saluacion de aquel predestinado. Y del num. 249. donde se escriue la mission que hizo al astillero de Panamao, y el mucho fruto della.

Digitized by Google

della. Desde entonces, que era en mil y seiscientos y vno, hasta el año presente de mil y seiscientos y siete, continuò los ministerios de Indios en la Isla de Leyte, donde hizo varias entradas por los montes en busca de Gentiles, vsando de ingeniosas trazas para su reduccion a poblado, y conuersion a nuestra Santa Fè, y promouiò en gran manera la educacion de la juuentud en el Seminario de Dulac, y en otros ministerios, hasta que por este tiempo, yendo en Compañia del Señor Obispo de Zebu, visitando la Diocesis, le llamò la voz de la obediencia para la mision de Oton, y fundacion de aquel Colegio. Lo primero en que alli estrenò su feruor, fue vna Armada que la Real Audiencia despachò aquel año al Maluco de socorro, por los auisos que se tuuieron de la preuencion, que el herege Olandes hazia contra aquel nueuo presidio. Iba en esta mucha gente forçada, y algunos como desesperados por tener muger, y hijos, y verse aportar a plaça, de la qual con dificultad se sale. Informado desto el Padre Francisco Vicente en la Villa de Areualo, fue de su proprio motiuo al puerto a consolar esta gente, y disponerles Christianamente para entrar en el golfo, y aun en la pelea con el enemigo, que se entédia estarles aguardando en el passo. Visitò al General, y demas Cabos, discurriendo vno a vno por los baxeles, y trabajando de dia, y de noche con la gẽte de mar, y guerra, hasta que con sus platicas, y santa cõuersaciõ, les tuuo ganados, y dispuestos para armarse con los Sacramentos de la confesion, y comunion, la qual les administraua èl mismo, saliendo cada mañana a celebrar el santo sacrificio de la Missa en la playa, que todos oian, y solemnizauan con alegres saluas desde los baxeles. Ponderoles en los Sermones el gran seruicio que harian a nuestro Señor en aquella jornada, por ser contra hereges, que venian a destruir la Fè, y sembrar sus falsas sectas en estos Archipielagos; y quan bien empleada seria la sangre, y las vidas que se rindiessen en tal empressa, y el colmado premio que les esperaua en el cielo, si entrassen en la pelea con el Christiano fin de la defensa, y propagacion de la Fè Catholica. Con lo qual los q̃ auian començado la jornada forçados, y descontentos, la continuaron voluntarios, y conformes con la diuina voluntad. Quedò el Padre gozoso de auer remediado en particular muchas almas en las confessiones; y en general a toda la Armada en los sermones, boluiendose a su casa de Areualo cargado de espirituales despojos, y dexando a los Cabos de los nauios, y al General de la Armada tan agradecidos, que no acabauan de publicar lo mucho que se auian seruido entrambas Magestades, Diuina, y humana, desta mision.

Mision fructuosa del Padre Francisco Vicente a vna Armada.

79 Ministerios con los Indios.

Buelto a la villa, atendiò el diligente Obrero mas de proposito al cultiuo espiritual de los Indios, que por falta de Ministro versado en su lengua, estauan atrasados en el cumplimiento de las obligaciones Christianas. Pocos sabian las oraciones, y Catecismo: muchos, aunque bautizados de años atras, no se auian confessado en toda su vida. Conseruaua su ignorancia varias supersticiones gentilicas. Era grande la licencia, y desembolturа que se les iba pegando del trato con los soldados. En todo lo qual se puso el remedio que aconsejò la prudencia, y pudo vencer la industria, trabajo, y assistencia del Padre; y no contentò de auer desterrado

lado los abusos, y malas costumbres, y quitado la ocasion, apartando el pueblo de los Indios del de los Españoles, procurò introducir en ellos la piedad, y vso de los Santos Sacramentos, y frequente recurso a los Sermones que se les predicauã en nuestra Iglesia con quotidianas experiencias del fruto que se hazia. Fue de gran momento para esto lo que le sucedió a vn Indio de los mas entendidos, y tan tibio en el exercicio, y cumplimiento de la ley Christiana, como los otros. Este fue arrebatado vna noche de vna vision temerosa, y puesto en la presencia del Iuez seuero, que le hizo luego presentes todas sus obras malas, aun las que èl auia cometido sin reparo, ni aduertencia de que lo fuessen. Hallose rodeado de demonios, que acriminauan sus culpas, y solicitauan el castigo. No teniendo el pobre que responder, mandò el Iuez, que fuesse echado en vnas grandes hogueras, que estauan alli cerca en vn tenebroso valle, donde viò a muchos Indios Bisayas sus conocidos, hechos pasto de las encendidas llamas, y eternos tormentos. La congoja, y sobresalto de tal vista, y de lo que a èl le aguardaua, si aquello passasse adelante, le boluiò a sus sentidos, y corriò a dar cuenta al Padre, diziẽdo, que ya creìa de veras ser ciertas las cosas de la otra vida, que los Padres le predicauan, y que estaua con proposito de enmendar la suya, y hazer verdadera penitencia de sus culpas para alcançar perdon de ellas. Confessolas, y diò principio a nueua vida, con mucho consuelo del Padre, y gran exemplo de los demas Indios, a quienes con su licencia se predicò el suceſſo.

Vision de la otra vida que tuuo vn Indio.

80 Manifiesta el Padre este su consuelo, y el fruto de la mision, en vna que escriue al Padre Prouincial Gregorio Lopez, que dize assi: Si de noche, y de dia estuuiesse en el confesionario, no me faltarian confesiones, assi generales, como ordinarias: Bendito sea nuestro Señor. Si V. R. vè algunos que tengan buenos deseos, embielos acà, que tendràn bien en que ocuparse. Mas para que pido ayuda, que en parte ya me pesa de auerlo hecho, porque me parece mas perfeccion representar al Superior lo que ay, y que èl vea lo que se deue hazer? Lo que sè dezir es, que si tuuiera diez cuerpos, y almas, huuiera bien en que emplearlas. Muy cumplidos he hallado los deseos que el Señor me ha dado de seruirle agora de nueuo, quando veo la mocion de la gente, que es tal, que no sè como me haga para acudir a tanto. Algunas vezes me hallo cansado, y como molido sin fuerças; otras bueluo en mi. El ir con tiẽto, Padre, en la salud que V. R. me encomienda, no puede ser. Mueuese la gente, assi Españoles, como naturales; luego vienen llorando a pedir remedio de sus almas, he de dezir; estoy cansado, no puedo mas? Padre en mi vida tal he visto: *Pœnitentes etiam naturales*, los mas se deshazen en lagrimas: todo es confesiones generales, y mudanças de vida. Algo desto vi en vna mision de Panamao, y algo en Zebu, pero acà todos *ferè nemine dempto*. Señor, aqui la salud, y vida, que se pierda, buen empleo es. Luego me corrijo, y digo, que quiero viuir mucho para buscar pecadores, y quanto mayores, tanto mejor, a imitacion de Christo nuestro Señor: *Non veni vocare iustos, sed peccatores*. Quiero de oy mas lleuar este assumpto para honra, y gloria suya. Grandissimo es el fruto espiritual, que he sentido en mi, y en las almas desde que me ofreci al Señor con esta resolucion, V. R. verà como Padre,

Fruto de la predicacion del Padre Francisco Vicente.

Digitized by Google

dre, y me dirà lo que conuiniere, y me perdonarà si en las otras huuiere sido importuno en pedir compañeros; porque por esta lo que pido es, oraciones, espiritu, y abundancia de gracia, zelo de la honra de Dios, y bien de las almas. Hasta aqui la carta. Que de mas del fruto de nuestros ministerios en aquella villa, manifiesta el feruor, y zelo santo del Padre, que es el mismo con que escriuiò cinco años antes otra de la mision de Panamao, que aqui apunta, y nosotros pusimos en el libro antecedente, num. 249. Confieralas quien deseare formar en su animo perfecta idea del espiritu de este Apostolico Obrero.

81 Y pues el hilo de la Historia nos ha obligado a tratar de su predicacion, y ministerios de almas, digamos tambien de sus Religiosas virtudes, y santas obras, que son la segunda parte de las dos que constituyen grande a vn varon Euangelico. Su proprio apellido, fue Puche, que en la lengua Catalana quiere dezir, Monte alto, y agudo. Oluidò el Padre este sobrenombre, que es en aquella Nacion de gente honrada, con la patria, trocandole por su deuocion con el nombre proprio de Vicente. Dotòle el cielo de natural aplicado a la virtud, y habil para las letras. Y para buen logro de vno, y otro, le preuino con su gracia, y vocacion a la Compañia antes de cumplir los quinze años. Hizo el Nouiciado, y començò los estudios en su Prouincia de Aragon; continuolos en Mexico; de donde passò a Filipinas en mil y quinientos y nouenta y ocho ordenado de Euangelio, y no de Missa por falta de edad. Cumpliòla en Zebu; y allì le hizo Sacerdote el santo Obispo D. Fr. Pedro de Agurto, en cuya compañia auia nauegado a estas Islas, y ganadole la gracia, de suerte, que llegados a Manila, instiò con el Prouincial se le diesse para su Ciudad de Zebu, donde ofrecia acabarle de ordenar, deseando, que mientras cumplia la edad enseñasse Latin a sus criados, y a los hijos de los vezinos. Lleuòle allà el Padre Pedro Chirino, Rector de aquel Colegio, que en sus manuscriptos cuenta la nauegacion, y nota por vn genero de monstruosidad de memoria, y ingenio del Hermano Francisco Vicente Puche; que en espacio de treinta dias que duro el viage, compuso al compas de los remos, y son de las salomas, vna comedia en idioma Latino, y Castellano; y que auiendole, por la incomodidad del lugar, robado el viento los papeles a medio hazer, la boluiò a empeçar, y escriuir de nueuo por las mismas palabras, y la cõcluyò con la nauegacion; de suerte, que luego que se desembarcaron en Zebu, se pudieron poner en limpio, y repartir los papeles, y dar con ella la bienvenida al Señor Obispo, y principio a los estudios de Latinidad, como queda dicho en el lib. 3. num. 119.

Su vida, y virtudes.

82 Despues de Sacerdote, obligò la falta de Obreros a ponerle en Doctrinas. Aprendiò con breuedad la lengua de los Bisayas, y diose del todo a su enseñança, sin acordarse de las Cathedras, y pulpitos de Españoles, que pudiera dignamente ocupar. Alcançò aquella Christiandad muy en sus principios, quando la muchedumbre de Indios idolatras, y sus depranadas costumbres, ofrecian a los Ministros copiosas minas de almas, y trabajos. Supolas estimar el Padre con la sobrenatural luz de que era assistido, como ellas merecen. Y assi cogia frutos tan abundantes, y sazonados, como se colige de los capitulos de cartas, y misiones suyas, que acabamos de referir.

Aplicase al ministerio de Indios Bisayas.

Quan-

Digitized by Google

83 Quando entrò en la Compañia, aunque de tan poca edad, era de robusta complexion. Y assi en el discurso del Noviciado, le hizieron ayudante del enfermo. Cupole seruir a vn tisico, enfermedad contagiosa. El sin reparar le assistiò hasta la muerte como sino lo fuera. Sobre esto, permitiò nuestro Señor para su prueba, que el ropero cayesse en vna inaduertencia tan crassa, como fue aplicarle para su vso las camisas del difunto. Apenas se vistiò la primera, quando sintiò particular repugnancia, y horror en la naturaleza. Y aunque pudiera, y aun deuiera, conforme a la Regla (que todo lo preuino) reparar en el daño que dello podia resultar, determinò vencerse, y posponer la salud a la mortificacion. Perdiola en pocos dias, entrapandosele aquel maligno humor, y robandole los colores, y las fuerças, sin que cayessen el enfermo, ni los Superiores en ello, hasta que el daño no tuuo ya remedio. Deste acto tan heroyco, y mas admirable, que imitable de mortificacion, resultò el ser toda su vida enfermizo. Acrecentòlo el no guardarse los años que fue Ministro de Indios en Pintados de soles, y aguas. Caminaua a pie, como lo hazian entonces todos los Doctrineros; passaua los rios, y barrancas vestido, y calçado, y con la ropa mojada proseguia el camino. Predicaua con grande ahinco, y sudando mucho, despues no se guardaua del viento, como fuera menester. Y por esta causa siendo Rector en Manila, fue herido de vn mal ayre, que le torciò la boca, y acabò de quitar la salud, en tal grado, que no pudo en adelante seruir a la Prouincia en otros oficios mayores, como se esperaua. Y le fue necessario para viuir resguardarse, casi con nota de los que no sabian el fundamento, de las inclemencias del cielo, que antes no auia resguardado, como deuiera. Bien dixo Cassiano, que con aduertencia no prohibiò absolutamente el Apostol a los Romanos el cuydado de la salud, sino la demasia en el regalo. Esta es dañosa; pero el gouierno, y cuenta con la conseruacion de la salud, y vida, es necessario, porque de no tenerlo a los principios con moderacion, se sigue auerla de procurar despues de hecho ya el daño, con nota.

Acto heroyco de mortificacio

Cassian. lib. 5. inst. c. 8.

Rom. 13. Carnis curam ne feceritis in desiderijs. Non ergo curam interdixit, sed vt in desideriis fieret denegauit.

84 Al passo de mortificacion tan extraordinaria, caminò en las demas virrudes Religiosas. En la castidad consta por el testimonio de vno de sus confessores, que fue Virgen. Y por el de otro, que apenas se le hallaua materia de absolucion. En la pobreza, dize otro, que le tuuo a su cuydado los vltimos años de su vida en vn pueblo de Indios, que reconociendole, como es costumbre en la Compañia la ropa interior, la hallò hecha mil pedaços; y que haziendole cargo de no auerlo auisado, respondiò, sobraua aquello para cubrir vn cuerpo tan pecador como el suyo. Y que quando se la remudauan, y acudian al aliño de su persona, y aposento, lloraua, diziendo, que no merecia tanto cuidado. Hasta en los libros, que son la mayor codicia de los estudiosos, obseruaua la pobreza, no teniendolos de su proprio vso, sino prestados, y trasladando de ellos lo que auia menester, y boluiendolos con toda puntualidad a los dueños. Sentia mucho qualquier accion que oliesse a interes. Y no por esto fueron a menos, antes a mas, las haziendas de los Colegios de Otõ, Zebu, y Manila, el tiempo que los gouernò. Demanera, que al passo que èl menospreciaua estas cosas temporales, se las aumentaua visible-

Obseruancia de los votos.

Digitized by Google

blemente nuestro Señor, en cuya presencia el desinteres, y pobreza Religiosa es logro, y aumento cierto. Alguna vez que en las Misiones se hallò en pueblos de Indios con falta de lo necessario para el sustento, le fue pidiendo de puerta en puerta de limosna, con no pequeña admiracion dellos, que no estàn acostumbrados a ruegos, sino a amenazas, y aun violencias de los Españoles.

85 *Amor a los pobres.*

No solamente fue pobre, sino amigo de pobres. Quando començò a ser Ministro de Indios, estrañò la poca caridad, que comunmente tienen con los pobres, y el asco que hazen de los enfermos, y menesterosos, aun de sus proprios padres, y parientes: oluidandoselos en vn rincon de la casa con muy tassado, y ordinario sustento, sin genero de regalo. Y pareciendole, que para el remedio desto no bastaua el comun de las palabras en los Sermones, determinò passar al mas breue, y eficaz de las obras, y exemplo. Mandaua buscar entre semana los mas miserables, y desamparados viejos, y enfermos, y cada Domingo despues de los oficios, y de auerles enseñado en particular los Misterios de la Fè, y acariciado con mansas palabras, regalaua con obras a cinco dellos, lauandoles, y besandoles los pies, y las llagas, dãdoles de comer, y siruiendoles por sus manos en la mesa, con notable edificacion, y aun confusion del pueblo, tanto, que como apuntamos en su lugar, huuo conocida enmienda en esta parte. Y toda su vida le durò al Padre vn particular gusto, y consuelo de dar por su mano limosna a los pobrecitos. Y assi en los pueblos de S. Pedro, y Taytay, en que viuiò los vltimos años, exortaua en los Sermones a los Indios, que en sus testamentos mandassen algo para repartir de limosna a los pobres, lo qual guardaua èl mismo en bolsa particular, y repartia por sus proprias manos.

Senec. ad Lucil. Lõgum iter per verba: breue, & efficax per exẽpla.

Fue tambien muy pobre de espiritu en el sentido en que hablò el Redemptor, quando beatificò al humilde. Encubriò con gran silencio los quilates, y realces de sus virtudes. Pudiera facilmente quando se sintiò cercano a la muerte, hazerse lleuar al Colegio de la Ciudad de Manila, donde fuera assistido, y seruido de los suyos en aquella hora, y enterrado con la solemnidad deuida a su persona; y no quiso sino morir sin ser sentido, y quedar sepultado entre pobres Indios. La ocasion desto fue, que passando ya de setenta años, y sobrandole meritos, y achaques para ser no solamente sustentado, sino regalado de todos los de la Prouincia en aquel Colegio, que lo hizieran de mil amores, por lo que le estimauan; permitiò Dios para exercicio de humildad, paciencia, y obediencia, que diesse vn Superior inmediato en pedir, que se lo sacassen del Colegio a titulo de pobreza, por auer venido a menos las rentas; y apretò tanto al Prouincial, que huuo de condescender con èl. Bien pudiera el Padre escusar la execucion, pues tenia bastantes causas para proponer, y sabia bastarian pocas para que no se hiziesse tal nouedad con su persona: Mas lo que hizo, fue atribuirlo, como perfecto humilde, a que no daua buen exemplo en la Comunidad, porque no la seguia con rigor por sus enfermedades. Sobre lo qual hizo vn papel, acusandose mucho delante de los Superiores, pidiendo ser dirigido dellos, y prometiendo abstenerse de lo que juzgassen superfluo, como pobre, y obediente Religioso, aunque le costasse la vida.

86 *Matt. 5. Beati pauperes spũ.*

Su humildad.

Que-

Digitized by Google

Quedò el Prouincial edificado, y el Superior inmediato confuso. Sin embargo, porque ya la prudencia lo dictaua assi, se lleuò adelante lo determinado; y saliò el santo viejo de Manila para el pueblo de Taytay; y no dio lugar a que se tratasse mas de sacarle de alli, deseando acabar (como acabò) entre pobres Indios su Religiosa carrera. Antes muchas vezes pidiò al compañero le señalasse sepultura en el patio de la Iglesia con los pobrecitos al pie de vna gran Cruz, que en èl està arbolada.

87 *Modestia, y mãsedumbre.*

Hijas de la humildad son la modestia, y mansedumbre. Tuuolas el seruo de Dios en tal grado, que auiendo sido tantas las ocasiones, como se dexa entender de tan larga vida, en ministerios de proximos, y oficios de Superior, no huuo jamas quien notasse en èl la menor descompostura del semblante, ni palabra desentonada. Su mayor encarecimiento, quando se ofrecia auer de corregir algun desorden, ò dar quexa de alguna sinrazon, era dezir: Valgame Dios, como se hazen estas cosas? No saben que estàn mal hechas? Diziendole por cosa cierta, que vn mal hombre, irritado del castigo que su Prelado auia hecho en èl por su escandalosa vida, persuadido era por consejo del Padre, estaua diabolicamente resuelto de matarle; dixo con inuencible paz, y su acostumbrada mansedumbre: Haràme mucha merced quien me librare de la carga pesada de esta vida miserable; y como dando satisfacion, añadiò: Yo no escudriño vidas agenas, mas quando me piden consejo, no puedo dexar de dezir lo que me dicta la conciencia, y es honra de Dios.

88 *Zelo discreto.*

Sucediò esto con ocasion de que el señor Obispo Don Fray Pedro de Agurto en la visita que hizo de su Diocesi, le quiso lleuar por compañero, por la gran estima que hazia de su doctrina, y santo zelo. No faltaron en el discurso della culpados, a quien se huuo de aplicar el remedio del castigo. Ellos, atribuyendolo al consejero, se boluieron contra èl, con tantas demonstraciones de sentimiento, quexa, y amenaças, que el Prouincial informado, juzgò conueniente suplicar al señor Obispo tuuiesse por bien dexarle en la Prouincia de Oton, dõde era necessaria su persona para la fundacion de Arçualo, como se hizo, sin que de parte del Padre se aduirtiesse menos que mucha paciencia, humildad, y obediencia, acompañada del constante zelo, digno de vn Ministro Euangelico. Predicando en Zebu a Españoles, y Indios, reprehendia Apostolicamente sus amancebamientos; y quando no bastauan exortaciones, procuraua que por medio de la justicia se quitassen los escandalos; y recogiessen las mugercillas de mal viuir, poniendo la mira solamente en el seruicio de Dios, sin hazer caso de los dichos de hombres, que en semejantes materias suelen ser pesados. Y tomando tal vez Dios la mano en castigar los que se desmandauan, como le sucediò a vno, que por auerle quitado la ocasion, dixo contra el Padre, y la Compañia muchas injurias, hasta que le puso freno el cielo con vn mal ayre, que le torciò feamente la boca, para obligarle a que enderçasse mejor sus razones. Tales son los inescrutables consejos de la Diuina Sabiduria, que al justo Vicente le tuerce la boca para mayor corona, y al pecador para castigo. A otra persona rica de mal viuir visitò el Padre en su vltima enfermedad en orden a que tratasse de su alma, y de disponerse para

Digitized by Google

la jornada de la otra vida. Escusòse, diziendo, que aun no era tiempo, y prometiendo llamarle quando lo fuesse. Y luego que boluio las espaldas, hizo burla dèl, atribuyendo a codicia el auerle exortado a que hiziesse testamento. Pero no tardò la ira de Dios en tomarle devida satisfacion: priuòle del juizio, y de la vida sin testamento, ni otro aparejo de Christiano, con harto sentimiento del Padre, a quien en todas estas acciones vnicamente impelia el amor a las almas.

89 *Don de oracion.*

Efecto era este de la feruiente caridad, y amor de Dios, que abrasaua sus entrañas; y esta del don leuantado de la oracion, y contemplacion con que la apacentaua. Esta era la principal tarea de sus dias, y noches. Padecia en ellas largos desvelos, los quales conuertia en oracion. Y para esto quando se recogia en su lecho, le rodeaua (como Salomon de los sesenta fuertes) de Angeles, y Santos sus deuotos, encargando a cada vno su esquina, y lado, y razonando deuotamente con ellos. El dia en su postrera vejez, todo era oracion. Los de fiesta, porque sin dar lugar a otras ocupaciones, passaua las mañanas en la Iglesia en los oficios de Ministro, y las tardes enteras en la tribuna delante del Santissimo: y los de hazienda, porque el estudio, y ocupacion no era sino de cosas espirituales, y deuotas, encaminadas al bien de las almas, celebraua quotidianamente buscando traças, y posponiendo inconuenientes proprios, para que no le faltasse. La Missa, deziala con notable deuocion, tanto, que edificaua, y mouia a los oyentes. Vno dellos, que de oirle dezir las palabras del Hymno Angelico de la *Gloria*, con la ponderacion, y ternura con que las dezia, se mouiò a

Cantic. 3 7. En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt.

dexar el mundo (siendo hombre de caudal) y despues a entrarse en la Compañia, en la qual hizo tales medras, que mereciò ser escrito entre sus Varones Claros. Vno de los que comunicaron los vltimos años al Padre, afirma, que su oracion, trato, y vnion con Dios fue en grado tan sublime, que merecia igualarse con la de los mayores Santos; y que se echaua bien de ver en sus conuersaciones, pues todas eran de Dios.

Tom. 1. Hermano Francisco Bautista, Iniardes.

90 *Cosas sobrenaturales que le sucedieron.*

En confirmacion de lo mucho que podia con èl, y de la luz sobrenatural que se le comunicaua, no pudieron dexar de sucederle varias cosas, que por su humildad procuraua encubrir. Con todo esso contauan sus compañeros algunas que tenian por semejantes a profecias, ò milagros. Dispuso, siendo Superior en vna cabecera de las Doctrinas de Pintados, ir a la visita de vn pueblo de su cargo. Apenas auia salido, quando sintio vehementes inspiraciones, de que haria falta su persona a la necesidad espiritual de vna alma. Para preuenirla, escriuiò al Hermano su compañero, que estuuiesse aduertido, si le buscassen para algun enfermo, de despacharle bolando. Apenas acabaua de leer el Hermano este papel, quando vinieron llamando apriessa. Despachò como se le mandaua; alcançò el auiso al Padre en el camino. Dio la buelta, sin que la noche, ni las lluuias, y lodos, y el caminar a pie fuessen parte para detenerle. Hallò vn viejo con la candela en la mano. Administròle el Sacramento de la Penitencia, armòle con la Extrema-Vncion, ayudòle con saludables exortaciones a morir Christianamente, efectos todos de la predestinacion de aquel hòbre, con grande consuelo del Padre por las prendas

que

Digitized by Google

que tuuo de auer ido a gozar de Dios. Las circunstancias del caso fueron tales, que el Hermano lo tuuo siempre, y contaua por profetico.

En la Isla de Panay yendo en Misson por los Partidos, y Doctrinas de algunos Padres de la Orden de San Agustin, que por la opinion que tenian de su santidad, le rogaron consolasse a sus Indios; fue fama, que dio salud milagrosa a algunos moribundos Fieles, y Ines, por medio, a aquellos del santo Oleo, y a estos de la santa agua del Bautismo que les administraua. En esta Misson mostrò el demonio lo mucho que sentia el fruto de los Apostolicos ministerios del sieruo de Dios, procurando espantarle con ahullidos, y figuras monstruosas. Assi lo afirmò el Padre Prior del Conuento de Xaro, al qual despertò vna noche el ruido, y corriendo a la celda del Padre, encontrò con vn monstruoso perro, que salia della.

91 *Peligro de la vida en que se vio*

Resta que digamos como le regalò Dios, dandole a probar la amargura del caliz de vna muerte violenta a manos de enemigos de la Fè, para que gustasse a que sabe el martirio, en cuyo seguimiento le auia traido de España a las Indias su ardiente caridad. Hallauase solo con dos Hermanos en la casa de S. Pedro, quando (como està dicho) la cercaron los Chinos alçados en fin de mil y seiscientos y treinta y nueue. Reconocido el peligro, no tratò el sieruo de Dios tanto de la defensa material, ni de poner en cobro su persona, alhajas, y papeles de importancia, como hiziera otro, pues huuo vna noche de por medio; quanto del bien espiritual de mas de cien Indios que se auian venido a valer del abrigo de la casa. Suspendiòse totalmente en oir sus confesiones, que a vista de la muerte eran con muchos suspiros, y lagrimas. Estuuose con ellos hasta que llegaron a dezirle, como ya los enemigos auian entrado los claustros, y pegado fuego a las oficinas; que por no morir abrasados, era forçoso rendirse a su aluedrio. Tomò entonces con mucha paz en sus manos vn deuoto Crucifixo, y acompañado de los dos Hermanos, y algunos criados, baxò a entregarse al enemigo, resignado totalmente en la diuina voluntad, y lleuando tragada la muerte, que tenia por cierto le darian. Mas contentòse su rabia de teñir las lanças, y alfanges, y aun la ropa del Padre en la sangre de los criados, y aprisionarle a èl, y a los dos Hermanos, con intento de sacar por su libertad algun buen partido de los Españoles. En este lance tan apretado puso Dios a su sieruo, haziendole cautiuo de Gentiles, y apostatas a vista de las murallas de Manila, que no pudo dexar de ser para adornar con los rubies de esta sangre su corona. Y para acabarla de labrar, le concediò diez años mas de vida, agrauada con la vejez, y sus achaques, y esmaltada con la continuacion del ministerio de Indios en Pulpito, y Confessonario, con extraordinario feruor, y igual aprouechamiento de sus almas. Los vltimos meses, que ya no podia baxar a la Iglesia, subian los hombres a buscarle a su aposento, alli les oìa a todas horas con tanto teson, que era menester llegar el compañero a apartarlos, porque la demasiada fatiga no le aumentasse el mal.

92 *Significale Dios la cercania de su muerte.*

Tienese por cierto, que Dios le reuelò la hora de su muerte, porque dos meses antes todas sus conuersaciones eran de irse al cielo a gozar de Dios. Y vn dia contò por via de

Digitized by Google

exemplo al Ministro del pueblo de Taytay, en cuya compañia viuio los postreros años; que vn santo varon deseaua sumamente acabar su vida, y por otra parte temia no poco de su saluacion; tomò por Abogado al Apostol San Pedro, cuyo particular deuoto era, pidiendole, le recabasse de nuestro Señor primero el perdon de sus pecados, y luego vna santa muerte. Y que el santo Apostol, auiendole oido, se le apareciò, y le dixo estas dos palabras: *Dimissa, veni*; de donde coligiò el deuoto varon, que ya estaua absuelto de sus culpas, y cercana la hora de su muerte, como de hecho aconteciò. Estas dos palabras, *dimissa, veni*, repetia el Padre Francisco Vicente a su compañero, con muestras de tanta alegria espiritual, que le dio ocasion de sospechar le auia acontecido a èl cosa semejante, porque sabia que con ocasion de auer viuido muchos años en la casa de San Pedro, le era muy deuoto. Confirmòse en esta sospecha de que sabia la hora de su muerte, porque solos quinze dias antes de ella, sin causa particular de enfermedad, ò accidente que apretasse, le llamò, y rogò sacasse de vna caxuela ciertos papeles, y cartas de Superiores sobre cosas de importancia, y que registradas, las quemasse luego, porque assi cõuenia; diligencia que no hiziera persona tan prudente, sino estuuiera cierto de la cercania de su fin.

93 *Circunstancias dellas.*

Deseò entrañablemente que fuesse en dia dedicado a la Reyna de los cielos, y muchas vezes dixo, que confiaua seria assi, como fue, pues de hecho murrò en Sabado quinze de Octubre de mil y seiscientos y cinquenta, en setenta y quatro de edad, sesenta de Compañia, y cinquenta y dos de Filipinas. Tres dias antes le cargò abundancia de flemas; demanera, que no pudo dezir Missa, como auia hecho hasta alli todos los dias. Passòlos sin hazer cama en su ordinaria ocupacion de aquellos vltimos meses, que fue actuarse en la lectura, ponderacion, y exercicio de las virtudes Theologales, y otros actos meritorios, que pocos años antes se juntaron, y imprimieron por via de soliloquio en vn quadernito, que tenia siempre abierto en la mesa, y con èl, y el Breuiario passaua todo el dia. Al compañero no le hizo nouedad el mal, ni tuuo al Padre por tan cercano al vltimo fin. Entraua a menudo a verle; pareciòle aquel Sabado, que estaua algo demudado; dexòle sentado en su silla, con intento de llamar algun Indio platico de pulso, para saber si auia nouedad, que obligasse a darle el santo Oleo, ya que para la Comunion no daua lugar la voz. Y con el cuidado, apenas auia salido a esta diligencia, quando boluiò a entrar, y le hallò sin vida sobre su cama, y sin mudança en el semblante, de que coligiò la grande paz con que auia muerto, ahogado promptamente de la redundancia del humor. Pero quien no se indigna con razon contra la muerte, de que a vn varon tan venerable nos le arrebate, dandole garrote con tal apresuramiento? Y quien no dificulta, como se compadecen las conjeturas de que supo su fin, con partirse de esta vida sin el Viatico de la Comunion Sacramental, y entrar en la vltima pelea sin las armas de la Extrema-Vncion? La respuesta a semejante duda, cuentan Autores antiguos, dio ya por si mismo vn Religioso Letrado, que se quedò muerto sobre los libros, señalando con el dedo aquel lugar de

Digitized by Google

de la Sabiduria: *Iustus si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* Que el Iusto, pues muere en gracia de nuestro Señor, aunque sea subitaneamente, no es de improuiso, ni de repente; ni por esso dexa de gozar de Dios en la otra vida, antes con el apresuramiento de la muerte redime las penas del Purgatorio, y passa a gozar luego del premio eterno, *in refrigerio erit.* Hemos ya dicho, que fue efecto de su humildad el no querer morir en Manila, adonde sin duda le traxeran, si diera señales ciertas de su muerte, aunque no fuera mas de medio dia antes, pues en esse espacio podia llegar. Quiso morir, y quedar sepultado entre sus Indios, y para esso fue necessario negociasse con Dios vn linage de muerte, qual le tuuo.

Olcot in Sap. 4 apud Lorin.

94

Estima que se hizo del Padre dentro, y fuera de casa.

No es creible el sentimiento que causò en ellos. Apenas oyeron el doble de las campanas, quando concurriò todo el pueblo llorando, y gritando: Ya muriò el Santo, y todos procuraban alcançar alguna cosa de las de su vso. Preuinieron al Ministro, que no tratasse de lleuar su cuerpo a Manila, para enterrarle con la solèmnidad que merecia vn Padre de tales prendas, diziendo, que no lo auian de permitir, sino retenerle en su pueblo, para que fuesse su Protector con Dios en el cielo. Al entierro concurrieron aun de pueblos muy lexos, que causò marauilla, como pudo tan presto llegar allà la nueua. Al cubrirle de tierra, dieron grandes, y chicos con su llanto manifiesto indicio del amor que le tenian, y de la estima del bien que auian perdido. Esta estima no fue solo entre Indios, sino tambien entre Españoles. Para con los domesticos fue tenido por vna de las principales columnas de la Prouincia, que ayudò a sustentar muchos años con su consejo, y gouierno por partes, siendo varias vezes Vice-Prouincial en la parte de Tagalos, y cinco años Superintendente (que entonces era lo mismo) en Pintados. Y el no auerla gouernado absolutamente, y en propriedad, fue por falta de salud, la qual perdiò por auer sido prodigo de ella en sus principios. Los que mas bien supieron apreciar el caudal de su ingenio, y santidad, le comparauan a vn San Bernardo en la dulçura del trato, y en lo manso del gouierno, y en lo deuoto, y florido de los conceptos, y alegorias que predicaua. Entre los de afuera ya se dixo quanto le estimò el señor Prelado de la Ciudad de Zebu, señor Obispo Don Fray Pedro de Agurto. A la misma proporcion fue la estima de los Arçobispos, y Gouernadores de Manila. Quando le hiriò aquel mal ayre, que diximos arriba, gouernaua estas Islas el señor Don Alonso Faxardo, Cauallero de notable llaneza, y piadosissimas entrañas. Diole auiso del sucesso vn Religioso nuestro, que le comunicaua. Y porque tenia experiencia, que la cura de esse mal consistia en la promptitud del remedio, montò a cauallo, y vino corriendo a nuestro Colegio. Entrò en la celda del enfermo, conuocò los Cirujanos, y subiendo sobre la cama, èl mismo por sus manos, ayudò a boluerle la boca, como se boluiò con el fauor diuino, sin que le quedasse fealdad particular. Tanto como esto estimaua aquel noble Cauallero la persona, y talentos de virtud, letras, y prudencia del Padre Francisco Vicente, con razon de apellido *Roche*, por lo encumbrado de sus meritos, fertil, y fecundo de su doctrina, agradable de su apacibilidad, pingue, y mantecosa

Digitized by Google

de su deuocion, y perfecto de su caridad, y amor para con Dios, y con los proximos. Con que podemos cerrar esta su corta memoria, aplicandole el elogio que el Ecclesiastico haze al manso, y zeloso caudillo del pueblo de Israel Moyses, diziendo: *Dilectus Deo, & hominibus Moyses, cuius memoria in benedictione est, similem illum fecit in gloria sanctorum.*

95 *Vida, y muerte del gran siervo de Dios el Hermano Francisco Martin.*

El compañero del Padre Francisco Vicente en la ocasion del prodigio destas llamas, fue el Hermano Francisco Martin, Coadjutor temporal, Religioso de mucha perfeccion en su estado, y muy digno de que el cielo la manifestasse con tal marauilla. Fue natural de Ezija en Andalucia. Entrò en la Compañia de treinta y dos años, y viuiò en ella hasta los sesenta y nueue: era de oficio labrador, y continuòlo en la Religion en lo temporal del cuerpo, trabajando toda su vida en haziendas del campo, y en lo espiritual, del animo, cultiuãdole con el exercicio continuo de las virtudes. Resplandeciò particularmente en las que son proprias de los Hermanos Coadjutores, amor al trabajo, deuocion, y humildad. Porque primeramente fue perpetuo trabajador; tanto, que pudo afirmar con verdad no auia estado ocioso en mas de treinta años de Compañia espacio de dos horas. Su ordinaria assistencia, era en las estancias, ò haziendas de campo. Su modo de viuir, leuantarse tan temprano, que quando esclarecia el dia, y era tiempo de despertar la gente, y leuarla a la labor, ya èl auia cumplido con la hora de oracion de regla, y otros exercicios espirituales. Iba en persona con los moços al campo descalço, y con su açadon al ombro. La ordinaria tarea, hazer hoyas cauando la tierra, cercandola, y plantando los arboles frutales por sus manos: y en ellas, y en las sementeras de la hazienda, abria largas, y profundas çanjas, para que el ganado no las entrasse. Apenas se hallarà en toda la Prouincia parte donde no dexasse hechas algunas destas obras, que èl llamaua pias, diziendo, que deseaua dexar hechas muchas para los siruos de Dios, pues no tenia otro caudal con que instituirlas. Quando boluia a hora de comer, y a la noche a casa cansado, y sudando, apenas acabaua de mudarse la ropa, y dar orden a la comida, y sustento de los criados, quando por no estar valdio se ponia a remendar sus vestidos. Y lo mismo hazia en el mar quando nauegaua con los Indios de la boga, proueyendo èl los remiendos, de que traia siempre consigo cantidad: como se viò despues de muerto, que apenas se hallò otra cosa en el costalillo, que tenia para llenar de vna parte a otra la ropa de su vso. La qual, estando en el Colegio iba èl proprio a remendar a la roperia, sin permitir que otro pusiesse mano en ello, ni que le diessen cosa nueua. Antes comunmente era su vestido tan remendado, y pobre, que los de casa, y fuera le llamauan, el desengaño, y desprecio del mundo. De donde se colige tambien el afecto a la humildad, tan propria de su estado. No perdia lance que se le ofreciesse de humiliacion propria, trayendo a platica sus faltas, y imperfecciones. Estando enfermo, le dixo vn Hermano, que le tenia inuidia por auer seruido mucho a nuestro Señor, y èl le replicò con sentimiento, diziendole: Calle Hermano, no me alabe, que soy vn gran pecador. Que este era el concepto en que se tenia. Siendo tan al reues, que le auia dotado nuestro Señor de gran pureza de alma, y cuerpo,

Digitized by Google

Afiançauala modestia del rostro, y recato en la vista, aun quando muy viejo. El animo fue muy sencillo, y en la obediencia como vn niño, haziendo quanto le mandauan con gran puntualidad, y yendo a do quiera que le embiassen con alegria. De manera, que los Superiores echauan mano, y hazian confiança dèl en todas las ocaliones dificultosas que se ofrecian.

El riesgo con que este diligente labrador fertilizaua el vergel de su alma para que produxesse las flores, y frutos de todas estas virtudes, era la deuocion, y trato continuo con Dios nuestro Señor: era muy exacto en los exercicios espirituales. Traia siempre consigo el librito del Contemptus Mundi, y quando venia del campo al Colegio, en tiempo de siesta, mientras los otros descansauan, solia irse con su librito al Coro, y estarle parte leyendo, y parte meditando vna, y dos horas. Su meditacion, y oracion, sin duda fue altissima, pues el Señor lo manifestò con el prodigio de estas llamas, y otras cosas sobrenaturales. Vnos Españoles, que hizieron viage desde Oton a Manila en su Compañia, contauan que le auian visto leuantado buen espacio de la tierra, quando estaua en oracion. Y vno dellos mas llano le lo dixo a èl proprio, de lo qual turbado el Hermano, se començò a escusar, y humillarse con tal congoja, que el soldado lo echò de ver, y procurò temprar el sentimiento, diziendo, lo auia dicho por burla.

De la caridad, y amor para con Dios, nacia el de los proximos. No auia aprendido de proposito la lengua de los naturales, por no ser Sacerdote: Y con todo esso con lo que se le auia pegado de su trato ordinario, quando estaua de asiento en casas de campo, juntaua algunas noches a los criados, y Indios de seruicio, y les hazia platicas conforme a su capacidad, exortandoles a la virtud, y enseñandoles la Doctrina Christiana con mucha paciencia, y caridad. Y el tiempo que assistiò en las Doctrinas de Pintados por compañero de los Padres Doctrineros juntaua tambien a vezes con su licencia algunos Indios, y les declaraua a Contemptus Mundi, deseandoles aprouechar: y ellos por esta llaneza, y por el amor con que les trataua, le amauan singularmente. Los dias de fiesta de precepto, a hora de Missa se iba al pueblo a buscar los que por pereza dexauan de acudir a su obligacion, y lleuãdolos al Padre, dezia: En verdad Padre, que a estos los hemos de entrar en el cielo, aunque sea a rempujones.

La vltima Mission, y Doctrina en que le ocupò la obediencia, fue la de Bondo, partido de mal temple: y aunque su mucha edad, y los achaques que la acompañan, le pudieran escusar legitimamente, y el (como confessò despues) echò de ver le auia de abreuiar la vida, no quiso proponer, sino ir, por seguir la voluntad de Dios. Cayò preso malo del mal de la muerte, que lleuaua ya tragada. Durò la enfermedad quatro meses, y el vltimo le quiso nuestro Señor aumentar la corona con dolores de la orina tan intensos, que le hazian dar de dia, y de noche terribles gritos. Y en medio de ellos pedia mas, y mas que padecer con mas paciencia. Compadeciase grandemente del trabajo de los que le assistian, y escusaua con caridad sus descuidos. Entre estos dolores, y deseos de padecer, crecieron tanto los de verse cõ Dios, que sentia le hablassen de mejoria, pidiendo a nuestro Señor muy a menudo, leuantando

el

el coraçon, y las manos al cielo, con tiernos ſuſpiros, fueſſe ſeruido de lleuarle para ſi, como lo hizo en veinte y ocho de Iunio de mil y ſeiſcientos y veinte, dia en que ſe celebraua en nueſtra Igleſia la fieſta del Corpus, trazãdolo aſsi nueſtro Señor para honrar a ſu humilde ſieruo con el cõcurſo a ſu entierro, y teſtimonio que muchos dieron en èl de la opinion en que le tenian de Santo. El Dean de la Igleſia Metropolitana, antiguo Cura, y teſtigo de ſu mucha virtud en Oton, no pudiendo por enfermedad viſitarle antes de morir, eſcriuiò al Padre Rector del Colegio, que le mandaſſe en virtud de ſanta obediencia; no ſe oluidaſſe dèl en el cielo. El ſeñor Obiſpo de Zebu, que ſe hallò aquel dia en caſa, le dixo vn reſponſo, y luego calificando con graues palabras la virtud, y ſantidad del humilde Hermano, ſe hincò de rodillas, y le besò la mano. El General Don Fernando de Caſtro, primo del Gouernador Gomez Perez Daſmariñas, en cuya nao vino el Hermano embarcado el año de mil y quinientos y nouenta deſde Acapulco a eſtas Islas, hablaua dèl con grande eſtima, y aprecio de ſu ſantidad por los muchos, y particulares exemplos de virtud, que auia notado en èl; y mucho mas por la marauilla que ſucediò en el naufragio del baxel en la coſta de Marinduque, donde (como queda eſcrito en el lib. 2. num. 147.) eſte Hermano ſaliò a tierra ſano, y ſaluo con todo ſu hato ſobre vna Cruz de dos palos tan peſados, que luego que puſò el pie en tierra, ſe fueron a pique, con admiracion de todos, y del Padre Pedro Chirino, que auia ſalido antes con el General en el batel, y lo notò en ſus manuſcriptos por coſa de milagro.

CAP. XI.

Muerte del Padre Melchor Hurtado, con algunas coſas de ſu ſegundo cautiuerio.

PErtenece a la relacion de lo ſucedido en los primeros principios de la fundacion del Colegio de Arcualo, la muerte del Padre Melchor Hurtado, el primero de los de la Compañia que paſso en èl de eſta vida mortal a la eterna a veinte y cinco de Agoſto de mil y ſeiſcientos y ocho. Dexamos eſcrito en el lib. 3. ſu primer cautiuerio, y libertad; y en eſte, cap. 4. como a inſtancia del Gouernador Don Pedro de Acuña, y orden de los Superiores, boluiò ſegunda vez con pretexto de Embaxador a ponerſe en manos de los miſmos Moros Mindanaos, que le auian cautiuado, y le retuuieron en vna honeſta priſion, haſta que boluiendo victorioſo del Maluco el dicho Gouernador, le dieron ſegunda vez libertad. Llegando pues a Manila por Setiembre de mil y ſeiſcientos y ſeis, con grande alegria de los nueſtros, hizo luego los exercicios de oracion, y humildad en caſa, y fuera, que ſe acoſtumbran para la profeſsion de quatro votos, que ſe le diò dignamẽte por orden de nueſtro Padre General Claudio Aquauiua, y llegò en tan buena ſazon el premio, qual auia ſido el ſeruicio de vn cautiuerio eſpontaneo por el bien publico, y gloria de nueſtro Señor. Hecha la profeſsion, quedò por entonces en el Colegio de Manila por operario de todas Naciones, particularmente Malucos, Borneyes, y Iaos, que no podian ſer doctrinados ſino en lengua Malaya, que èl con ſu ſanto zelo auia aprendido de los Moros

en

en su primer cautiuerio. Despachadas el año siguiente de mil y seiscientos y siete las naos de la Nueua-España, salió de Manila para visitar la Prouincia de Pintados el Padre Prouincial Gregorio Lopez, lleuando consigo al Padre, y a otros para acomodar de Ministros aquellas Doctrinas. Endereçò el viage a Oton, y en su discurso enfermo grauemente el buen Padre Melchor Hurtado de vn maligno, y oculto tabardillo, que le acabò al veinte y vno, ya desembarcado, y hospedado en la nueua, y pequeña casa de la villa de Arcualo, recibidos todos los Sacramentos, y tan bien dispuesto, que preguntado por vezes, si sentia algo que le diesse pena, con auer sido en vida escrupuloso, entonces respondia, que no, con mucha paz, y seguridad de conciencia. La qual mostrò tambien en abraçar la muerte con consuelo, y accion de gracias, no gustando de que se le prometiessen esperanças de sanar. Entendiose auer tenido antes prendas de la hora de su muerte, pues le dixo al Padre Francisco Vicente (que era alli el Superior inmediato:) Mañana a esta misma hora serà mi vltimo fin, como fue puntualmente. Mostraron bien los vezinos Españoles de aquella villa, Indios naturales, y otras Naciones, el amor que tenian a la Compañia, y la estima de su obseruancia Religiosa, pues sin auer comunicado a este Padre, ni aun conocerle de rostro, los pocos dias que estuuo alli enfermo, le regalaron, y proueyeron de remedios con notable caridad. Y luego que se diuulgò su muerte, acudieron a porfia a venerar su cuerpo, y besarle de rodillas la mano. Esmerandose en honrarle (como suelen) los Religiosos Padres de San Agustin, que concurrieron de los Conuentos cercanos a hazerle solemnes exequias.

Nauega de Manila a Oton, y enferma en el camino.

Naciò el Padre Melchor Hurtado en Toledo de nobles padres: entrò en la Compañia en aquel Reyno de veinte años, con algunos cursos de Canones. Y en la Religion hizo los de Filosofia, y Theologia, con aprouechamiento. Llamole Dios con segunda vocacion a las Indias. Passò a la Nueua-España, sobrepujando muchos, y muy grãdes estoruos, que le pusieron sus deudos, aun por medio de personas Religiosas. Y por esto al arrancar de su Prouincia, no quiso entrar en Toledo, ni despedirse de los suyos. En Mexico hallandose con peligro de muerte de vna graue enfermedad, estando para recibir al Señor, le hizo publicamente voto de que si cobraua salud, passaria quanto es de su parte a estas Islas Filipinas, para emplearse en ellas en procurar la salud espiritual de los Indios. Y assi lo cumpliò el año de mil y quinientos y nouenta y nueue, que vino con el Padre Visitador Diego Garcia. Logrando con ventajas diez años de vida, que le prestò el Señor en estas partes, ocupado sin intermission en el ministerio de Indios. Para lo qual aprendiò las lenguas, Tagala, Bisaya, y Malaya, que son las principales deste Archipielago. Comprobòse claramente su grande zelo en que auiendo assistido lo mas deste tiempo en las Doctrinas de Pintados, que eran entonces las mas trabajosas, y peligrosas desta Prouincia, y auiendo perdido por ellas la libertad, siendo dos vezes cautiuo entre Moros, boluia aora a ellas con nueuos alientos, y persuadido, que le auian de cautiuar tercera vez. Para lo qual iba preuenido con vn cartapacio que hizo de todo lo que en semejante ocasion podia auer menester a falta de

97 *Su vida.*

Haze voto de passar a Filipinas, y sana de vna graue enfermedad.

Digitized by Google

de libros, y Missal, Ritual, y Breuiario, para cumplir con las obligaciones del Sacerdocio, ministerio, y exercicios Religiosos. Era muy diligente en el estudio: sufridor de trabajos, humilde, y rendido a los Superiores, y deseoso de hazer de vna vez entero holocausto de su vida a Dios entre Moros, ò Gentiles, y para esto se disponia frequentemente con feruorosos actos, quando estaua entre ellos.

98 *Fruto que hizo en las almas en su segundo cautiuerio.*

En el cap. 28. del lib. 3. cap. 37. se hallarà el exemplar modo de vida que tuuo en Mindanao en su primer cautiuerio, con los muchos frutos espirituales que se siguieron dèl, y de su feruorosa predicacion, y lo mucho que acreditò la pureza de nuestra Santa Fè entre aquellos barbaros. Y assi mismo la prudencia, y solicitud con que tratò las materias del bien comun destas Islas, y seruicio de su Magestad hasta salir despachado por el Rey de Mindanao al Gouernador de Manila, con obligacion de pagarle enteramente lo que le pedian por su rescate, ò bolverse a presentar. Tratando en vna carta suya para el Padre Prouincial de lo sucedido en el segundo viage, y cautiuerio, dize: No harè alarde de trabajos tan galardonados aun acà con el fruto espiritual de los proximos. A la ida llegamos a Dapitan en sazon que corria vna enfermedad peligrosa, y auian bien menester Sacerdote. Bautizè algunos adultos, y muchos niños, de los quales le cupo luego su parte al cielo, con grande consuelo mio. En el rio de Mindanao auia vnas personas mal casadas, y otras retrocedidas de la Fè. A vnas, y otras procurè sacar del mal estado en que viuian, y que con el buen exemplo en adelante, borrassen el malo que auian dado hasta alli. Entre estos fue vn negro a quien el Rey estimaua, y traia a su lado por valiente, y a su instancia auia renegado. Este, conuencido de su primera pusilaminidad, se reduxo con muestras de verdadera compuncciõ, y me pidiò se dispusiesse con el Rey, fuesse èl vno de los que auian de salir en mi compañia en virtud de los tratados de la paz, y de algun rescate que se auia juntado. Concediòlo por materia de estado el Rey. Pero la Reyna su muger hizo apretadas diligencias para que no les dexasse. Ofreciò casarle, y acomodarle de esclauos, armas, y otras cosas a su gusto, y que el Rey le honraria mucho. Y sobre todo le exagerò, que boluiendo a tierra de Christianos, bolueria tambien a ser esclauo el que alli podia ser libre, y señor. Encareciòle el amor de padre, que deuia a vna hija pequeña que auia tenido entre ellos, y no podia lleuar consigo. Respondiòle el ya valeroso Christiano, que auia considerado de espacio todo aquello, y que su hija, y sus honras, y comodidades, las sacrificaua a Dios en satisfacion de sus culpas; y que abraçaua de buena gana la esclauitud en que se iba a poner, por gozar de la libertad de hijo de Dios; y que no queria la que ellos le ofrecian, porque estaua cierto que le auia de acarrear otra mortal, y eterna esclauitud. En fin saliò, como buen penitente, y Christiano, conmigo de entre Moros, siendo vno de los treinta cautiuos que saquè a titulo de amistades, y en retorno de las cosas que les di.

99 *Celebra el santo Sacrificio de la Missa, y administra los Sacramentos a vista de los Moros.*

Mandome Silongan (a quien los Españoles dan titulo de Rey, y los Moros respetan como tal) acomodar casa a parte, y cerca della lugar decente en que dezir publicamente Missa, como la dixe todos los dias, a Dios gracias, excepto vnos pocos que tardò en parecer el ornamento

namento que nos auian hurtado. Haziase señal a ella con vna campana de las nuestras, que para el efecto nos mandò dar el mismo Silongan. A esta Iglesita acudian a oir Missa, confessar, y comulgar los cautiuos Christianos Españoles, y Indios. Ni faltò traza para que acudiessen tambien a lo mismo las mugeres Christianas, sin ofensa del recato que professan las Moras en salir en publico, porque en vna casa pegada a la nuestra se hizo vn corredor con rejas, de donde se podia ver la Missa. Y para confessarlas, se echaua vn paño, y no se descubrian sino solamente para comulgar. Esta campana, y vnos calizes, y otras cosas sagradas, que pude rescatar de entre ellos, traxe conmigo. Sirviòse mucho Dios, segun confio, y tambien el Rey nuestro Señor, deste mi segundo cautiuerio, estoruandose con las platicas de paz la salida de vna gruessa Armada, que tenian hecha para robar nuestras Islas, en que huuieran hecho miserable estrago, como se puede colegir de lo que ordinariamente sucede: y del que hizieron otros enemigos de menos nombre, que en la misma ocasion corrieron nuestras costas.

100 *Quanto puede el exemplo de socorrer a los necessitados para la conuersion de los Gentiles.*

Exercitaronse las obras de misericordia corporales con nuestros cautiuos, partiendo con ellos para socorro de su necessidad lo que yo lleuè de Manila, con admiracion de los Moros, y Gentiles, y particular consuelo de los mismos cautiuos necessitados. Dixome vn China infiel, que està alli casado al vso de los Moros: O que buen libro es este, que todos pueden leer, cuyas letras no entiende esta gente; mas bien conocen que es buena la licion! Tuue algunas disputas en materia de Religion con los Caciques, y con el mismo Silongan, a quien todos reconocen; y con otro por nombre Raxa Mora, a quien dizen viene de derecho el señorio de Mindanao, procurando darles a entender la falsedad de su secta, y desventurado fin de su falso Profeta. Mas como gente que no ha visto otros libros que los suyos, y que niegan los primeros principios, y responden a los testimonios, y palabras de Christo, que les alegamos que no dixo tal, no se les puede hazer argumento por autoridad que les conuença. Y como la ley es tan viciosa, les tiene mas aprisionados, y ciegos de lo que yo pensè, y cada dia se arrayga mas por la curiosidad con que la enseñan a la juuentud, que es de buenos ingenios, y se crian con tanta policia, y dan tan buena razon de su irracionable secta, como si ellos fueran los dogmatizadores, esmerandose mas en esto el mas noble. Por vna parte dà dolor ver ingenios tales tan mal empleados; y por otra dà esperanças, que cultiuados, y sembrados con la verdadera semilla de nuestra Santa Fè, darán correspondiente cosecha.

101 *Estima que hizieron dèl los Seglares, y Prelados.*

Esto escriuiò el buen Padre de lo obrado la segunda vez que estuuo entre los Mindanaos, con su acostumbrada modestia, porque los Españoles que estuuierõ en su compañia, y fueron testigos de vista, se alargauan mucho mas. Y el Gouernador Don Pedro de Acuña hablaua con tanta estima del valor, Religion, letras, y prudencia del Padre Melchor Hurtado, que dixo muchas vezes, importaua mas su persona en Mindanao para el seruicio del Rey, y seguridad destas Islas, que si tuuiera allì vn presidio de quinientos soldados. Pero quien mas lamentò la temprana muerte deste feruoroso Ministro (que aun no llegò a los quarenta de su edad) fue el Señor Obispo de Zebu Don Fray

Digitized by Google

Fray Pedro de Agurto, de quien refiere el Padre Pedro Chirino en sus manuscriptos, que la sintiò mucho, y ponderò vno por vno sus calificados talentos con las palabras siguientes, que pueden seruir de elogio para esta vida, y dar digno fin a este capitulo. Que gracias, y talentos no tenia (dixo) el dichoso Padre Melchor Hurtado en lo natural? Que gentileza de talle, y hermosura de rostro, mezclada con rara compostura, y modestia! Que apacible condicion! Lindo escriuano, buen Poeta, Filosofo, y Theologo. Que gran Religioso! Que virtudes tan solidas, y maciças! En particular, que gran zelo, y sed de la saluacion de las almas! Quien podrà declarar sus altos merecimientos, y lo mucho que glorificò a Dios en su cautiuerio, celebrando el santo Sacrificio de la Missa, y predicando la ley Euangelica en presencia de los barbaros, y carnales Mahometanos? Que alteza la de vn hecho tan heroyco, como viendose ya libre del cautiuerio, boluerse a poner segunda vez de su voluntad en èl, y hazerse sieruo entre aquellos Mindanaos, reputando por grande honra, y gloria suya (con el gran Predicador de las gentes) ser cautiuo de Iesu Christo para assi glorificarle entre Moros, y Gentiles, administrando los Santos Sacramentos a los cautiuos Christianos, y haziendo otros de nueuo a vista de aquella tan barbara canalla. Quien duda que tan santo, Euangelico, y Apostolico varon no esta ya en el cielo con gran gloria? porq̃ a tan grãdes, y glorioios trabajos no puede dexar de corresponder en el cielo vn excelente premio, y sublimado galardon. Hasta aqui el docto, y santo Prelado, y buen amigo del Padre Melchor Hurtado.

CAP. XII.

Dotacion del Colegio de Zebu. Y de sus missiones, y empleos por los años de mil y seiscientos y siete y ocho.

ES el Colegio de Zebu el segundo en antiguedad de la Prouincia, por auerle començado su primer fundador, y Vice-Prouincial, el Padre Antonio Sedeño año de mil y quinientos y nouenta y cinco, como se dixo en el cap. 1. del lib. 3. Y aunque desde sus principios tuuo escuela de niños, y despues por algun tiempo Estudios de Latinidad, y continuo exercicio de ministerios con Españoles, y Indios, y frequentes Missiones a las Islas circunvezinas, de que resultaron las Christiandades de Bool, y de Butuan en Mindanao, y los principios del Colegio de Oton, que acabamos de referir; con todo esso, por falta de dotacion, y rentas proprias, no gozaua de titulo de Colegio, y aquella Ciudad auia pedido por Cabildo al Rey nuestro Señor, le mandasse perpetuar, y dotar de su Real auer, y mientras esto se concluia, le sustentauan ellos con sus limosnas. A esto proueyò nuestro Señor el año de mil y seiscientos y siete, por medio del muy Christiano, y prudente varon el Alferez Pedro de Aguilar, Estremeño, vezino de la misma Ciudad del Santissimo nombre de Iesus; el qual hallãdose este año en Manila colmado de bienes, que Dios le auia dado en estas Islas, de partida para irlos a gozar en su patria; le cortò nuestro Señor los passos con la vida, como vemos lo haze cada dia con los que enriquezidos en Indias aspiran con an-

102

Alferez Pedro de Aguilar funda el Colegio de Zebu.

Digitized by Google

anſia por Eſpaña, y trazan en ella grandes aumentos, y comodidades para ſi, y para los ſuyos con la hazienda que juntaron acà; y por el efecto conſta quan raros ſon los que llegan a conſeguirlo, moſtrando nueſtro Señor, que eſtos frutos temporales los dà en Indias a los Eſpañoles para que ayuden a conſeruar la vezindad, y Republica neceſſaria para la conſeruacion, y defenſa de ſu Fè. Cayendo pues en la cuenta deſto con ſu mucha prudencia, y Chriſtiandad eſte antiguo Republicano de Zebu, en teſtamento cerrado que otorgò a 9. de Diziembre de 1606. eſtando ya mal diſpueſto, entre otras clauſulas, en que inſtituye otras obras pias bien quàtioſas, ſe hallò vna en fauor del Colegio de Zebu, q̃ dezia aſsi: Y porque he ganado la mayor parte de mi hazienda en eſtas Islas; quiero, y es mi voluntad, q̃ de lo mejor parado della, ſe ſaquen catorze mil peſos de a ocho reales para dotacion del Colegio de San Ilefonſo de la Compañia de Ieſus en la Ciudad de eſte Sãtiſimo Nombre en la Isla de Zebu. Los quales catorze mil ſe hã de diſtribuir en eſta manera; que los ſiete mil ſe impongan a renta en eſta Ciudad de Manila, ò en la parte q̃ mejor pareciere a mis albaceas, cõ parecer del Prouincial de la Compañia, y Padres del Colegio de Zebu, para q̃ con ſus reditos, que ſon quinientos peſos, ſe ſuſtenten, pues ſupueſta la baratez de aquella Prouincia, ſeràn ſuficientes. Y de los otros ſiete mil ſe edifiquen, y alhajen Igleſia, y caſa, para que yo goze de los ſufragios, gracias, y priuilegios, que gozan los Patrones, y fundadores de ſemejãtes Colegios en la Religion de la Compañia de Ieſus. Con condicion, que la candela que ſe ſuele dar a los fundadores, ò a ſus herederos, ſe dè a la ſereniſsima Reyna de los Angeles, la qual quiero que ſea la Patrona deſta fundacion, cediendo en ella todo lo honorifico que deſte Patronazgo reſultare, y reſeruando para mi ſolo el fruto de bienes de gracia; y gloria, que por los merecimientos de ſu amantiſsimo Hijo, eſpero gozar por eſta fundacion. Todo eſto es de la dicha clauſula, en que reſplandece igualmente la piedad, y prudencia deſte Chriſtiano varon.

Aceptò el Prouincial de la Cõpañia eſta dotaciõ en tres de Agoſto de 1607. en que acabando de fallecer el teſtador, ſe abriò ſu teſtamento ante el Maeſſe de Campo Pedro de Chaues, Alcalde ordinario de Manila. Diòſe auiſo a N. P. General Claudio Aquauiua, que confirmando la aceptacion del Prouincial, recibiò por fundador al Alferez Pedro de Aguilar, mandãdo, que en toda la vniuerſal Compañia le dixeſſe cada Sacerdote ſeis Miſſas, por fundador viuo, y difunto del Colegio de Zebu; y que en èl ſe le hizieſſen perpetuamente los ſufragios acoſtumbrados; como conſta de ſu patente deſpachada en 9. de Henero de 1610.

Pocos meſes antes que el Alferez Aguilar, paſsò tambien deſta vida en venerable, y deuota vejez el Regidor Alonſo de Henao, en la miſma caſa donde auia hoſpedado al Padre Antonio Sedeño, y ſus compañeros quando los lleuò de Manila a aquella Ciudad. De la qual caſa, y reſto de ſu hazienda, dexò por heredero al miſmo Colegio, ſin mas obligacion, que de los ſufragios que gozan los bienhechores de las Caſas, y Colegios de la Compañia, que fue buena ayuda de coſta para acabarſe de acomodar lo temporal deſte Colegio. 103

Regidor Alonſo de Henao bienhechor inſigne del miſmo Colegio.

Con eſto ſe pudo atender deſde eſte año mas de propoſito a lo eſpiritual de los miniſterios de almas, de q̃ ſe cogierõ, como ſiẽpre, conſi- 104

Digitized by Google

Estoruanse ciertas dissensiones escandalosas.

derables frutos. Tenian dos Caualleros partida la Ciudad en vandos tan enconados con odio de las voluntades, que se temia dolorosa ruina. Cuydadosos el Rector, y Padres del Colegio, de las ofensas continuas de nuestro Señor, que de esto resultauan, y de la inquietud peligrosa de la Republica, ofrecieron muchas Missas, oraciones, y penitencias al Señor para que se sirviesse de poner virtud, y eficacia en sus razones, y ablandar los animos encõtrados. Agradose la diuina clemencia de su buen zelo, y diòles tan buena cabida cõ los de vno, y otro vando, que les reduxeron a la razõ: y se juntaron en nuestra casa el dia de la Madalena deste año a capitular, y efectuar la paz; abraçandose benevolamẽte los causadores de la ciuil guerra, con regozijo, y aplauso general de todos los vezinos, q̃ no acabauã de encarecer lo mucho que deuian al santo zelo de los nuestros.

105 *Conuersion marauillosa de vn pecador.*

Vna persona de cuenta, auiendo viuido antes en santo temor de Dios, se dexò arrebatar de su flaco natural a vn despeñadero de vicios, si biẽ siempre acosado del gusano que suele roer las entrañas de los que descaecen del estado de la virtud, al del vicio. Acostandose vna noche con este remordimiento, se hallò en el mayor silencio della ante el Tribunal diuino, donde fue recibido con seueridad del Iuez, y se le hizo cargo riguroso, y puntual de sus culpas; y no teniendo, que responder, se boluiò Iesu Christo a vno de la Compañia que estaua a su lado, y le dixo, que pues el reo estaua cõuencido, le llevasse adonde sus pecados merecian. Pareciòle en esto que caia en vn gran sumidero, y que alli cargauan sobre èl crueles verdugos, y començauan a atormẽtarle con rigurosas penas. Recordò con ellas, y boluiendo en si, corriò luego por la mañana a nuestro Colegio. Echòse a los pies de vn Confessor, y pidiòle remedio para su alma. Confessòsse de su mala vida, y trocola desde luego en otra nueua de feruoroso Christiano, continuãdola de alli adelante cõ edificació, y exẽplo de los q̃ le comuñicauan.

106 *Exemplo del Padre Eterno.*

Por los mismos passos guiò nuestro Señor la salud de vna India. Auiase confessado para morir con vno de los nuestros; pero segũ mostrò el efecto, no con todas las circunstancias requisitas. Supose, porq̃ auiendo cobrado salud, fue en busca del Padre en el confessonario. Preguntòle a cerca del Misterio de la Beatissima Trinidad, y particularmente de la persona del Padre Eterno, cosas tan particulares, que por superiores a la capacidad del sugeto, las estrañò el Padre, pidiendole la ocasion de tales preguntas: obligame (dixo) el agradecimiẽto, porq̃ apretada de mi enfermedad, llegùe al vltimo trance: y entendiendo que ya mi alma se apartaua del cuerpo, fuy lleuada al Tribunal de la Diuina Iusticia. Alli tomandome estrecha cuenta de mis obras, la dì tan mala, que fuy condenada a eternas penas. Pero atajò la execucion vn venerable viejo, que por el aspecto q̃ representa la Imagen que està en la Iglesia, entiẽdo fue el Padre Eterno. Dixome, que pues via el peligro de que escapaua, y los incendios eternos de que me libraua, alargandome misericordiosamente la vida, la enmendasse, borrando con la verdadera penitencia las manchas de mi alma. Con este proposito vengo (mi Padre) dadme la instruccion que mas me conuenga, que prometo de gouernarme constantemẽte por ella, si Dios me diere su gracia. Assi lo hizo con tan estraña mudança, que (por

ser

Digitized by Google

ser India conocida) la admirò toda la Ciudad; confirmando con esto la verdad de la vision q̃ auia referido.

107 *Otro de la Virgen nuestra Señora.*

Vna Indecita de buen natural se llegò a vn Sacerdote de los nuestros, diziendo, que la Virgen nuestra Señora la encaminaua a èl, por medio de vn Angel, para que aprẽdiesse como se auia de confessar, y ordenar la vida en seruicio de su Hijo. El Padre la instruyò muy de proposito, dando gracias a la misma Virgen de que se siruiesse de la Compañia para tanto bien, y prouecho de los proximos.

108 *Fruto de los Sermones del Aduiento.*

En el Aduiento, y Quaresma de 1608. fue mas conocido el fruto de enmienda de costumbres, y aumentos de piedad que se hizo con los sermones, y otros ministerios; vnos se dieron a penitencia, y exercicios de deuocion casi con exceso; demanera que fue menester ponerles limite; otros enmendaron su distraido proceder. Y entre ellos vno, q̃ por ser de puesto, dañaua no poco con su mal exẽplo. Oyò vn Sermon, en que el Predicador mouido de Dios, repitiò algunas vezes con energia: *Guarda, guarda, no sea este el postrer auiso.* Y aunque le hizo alguna mella, pero no tanto que se resoluiesse a la enmienda, hasta que aquella misma noche le recordò despauorido la misma voz, y teniẽdola por del cielo, desde luego se compungiò, y diò principio al examẽ de su conciencia, y el dia siguiẽte vino a nuestro Colegio a confessarse. Y en adelante procediò exemplarmente.

109 *Triunfos de la castidad.*

Hallaron por medio de nuestros operarios el amparo que auian menester diferentes mugeres, cuya castidad contrastaua el vicio contrario; ya con violencias indignas de Christianos, ya con intereses, y presas de oro, que para Indios, y mas mugeres, son los mas fuertes tiros. Y de vna dellas fue verdugo executor de las amenaças, y açotes, el mismo demonio en figura horrible; que es quien soplaua las llamas deste infernal fuego, que sin duda ardia a la sazon en aquella Ciudad, segun la muchedumbre, y grauedad de casos, que ocurrieron aquel año deste genero.

Mitigose en gran parte con los Sermones, y otras industrias espirituales de los nuestros, con direccion, y ayuda del santo Prelado D. Fr. Pedro de Agurto, que como buen Pastor hazia las diligencias possibles por librar sus ouejas de los lazos, y assechanças del demonio, predicando por si mismo con gran feruor contra los vicios, y mal exẽplo que dauan los Españoles, y antiguos Christianos a los nueuos; y pidiendo con muchas oraciones, penitencias, y limosnas a Dios el remedio.

110 *Predicacion Apostolica, y santa muerte del Religiosissimo Prelado D. Fray Pedro de Agurto.*

Este zelo de su gloria, y casa, parece le consumiò las entrañas, y acabò mas presto de lo que naturalmẽte prometia su sugeto. El dia de S. Nicolas de Tolentino a 10. de Setiembre, predicò en su Conuẽto las alabanças del Santo, y resumiẽdo las doctrinas, y consejos que le parecierõ mas importantes para la reformaciõ de la Republica, les hizo cargo de las muchas vezes que se las auia predicado, y el poco fruto q̃ se auia seguido; y q̃ por tanto rogaua a Dios, que como poderoso que era, y juntamẽte misericordioso, lo remediasse: y añadiò, que èl se despedia dellos, y de la vida con mas ternura aun dellos que desta: y les exortaua en el Señor, y pedia por su sangre se enmendassen; q̃ dõde no, el dia del juizio les haria cargo de auerselo auisado. Dicho esto, con gran mocion del Auditorio, se baxo del pulpito, y escusandose con el Prior del Conuento, que

Digitized by Google

le queria detener para regalarle, dixo, que se iba a sus casas Episcopales a disponerse para la jornada de la otra vida. Rompiò todos los papeles, y cartas que no eran menester; embiò todo lo que tenia al Hospital, a quien auia hecho) desde que le fundò tres años antes, con interuencion de los nuestros) donacion de todos sus bienes. Mandò q̃ el Cura le traxesse el Viatico; recibiolo con su acostũbrada deuociõ: encargò a vn Capellan, que no se apartasse de su lado con vn Crucifixo q̃ le puso en las manos, y q̃ le repitiesse a menudo cierta oracion, q̃ tenia preuenida para la vltima agonia. Quitòse todas sus ropas, y cubierto con vna sola xerga, puestos los braços en Cruz, y clauados los ojos en el Crucifixo, entrò en vna formidable lucha, que durò diez dias enteros en el espiritu con los enemigos infernales, y en el cuerpo con tormentos, y dolores agudissimos. En estos dias, por varias circunstancias que se ofrecian, fueron llamados muchas vezes los nuestros, y importò harto su autoridad, y consejo, porque el santo Prelado aun frenetico se les rendia, por el amor, y concepto que siempre auia tenido de la Compañia. Passados los dias de la lucha (en que se supo por vn papel que se hallò en su escritorio, le auia comutado Dios el Purgatorio) reposò en paz a catorze del mes de Octubre de 1608. como lo escriue mas dilatadamente el Padre Maestro Fr. Iuan de Grijalua a la fin de la primera parte de la Coronica de su Orden en la Nueua-España. En nuestro Colegio de aquella Ciudad, y en toda la Prouincia se le hizieron los mismos sufragios que se hazen por los nuestros. Lo qual se le deuia de derecho, porque el hazia lo mismo con los de la Cõpañia, que en su tiempo murieron, como verdadero estimador del instituto de la Compañia de Iesus, y sus ministerios. Bien claro se colige, de lo que en varias partes deste libro, y el antecedente queda apũtado. Por lo qual fuera de lagradecimienro passar deste lugar sin dexar hecha esta breue memoria, remitiendo al Lector al susodicho Autor, que escriue de proposito su santa vida, y muerte.

111 *Mission a Dapitan.*

No solamẽte lograuan los Obreros deste Colegio sus fructuosos trabajos dentro de los terminos de la Ciudad de Zebu, salian (como siempre auian hecho) en Mision a los partidos de Clerigos, y Prouincias comarcanas. Y el año de 1607. se alargaron al partido de Dapitã, tierra continente de la grande Isla de Mindanao, y passo para la de Iolo, y otras circunvezinas. Apresto se el Alcalde mayor de aquella Ciudad, y Cabo superior de la guerra en Pintados, para salir con Armada cõtra el enemigo Mindanao, y Iolo, con disignio de obligarles a vna honrosa paz, qual se suele cõseguir por los estruẽdos de guerra, ò por lo menos, estoruar la inuasion que por aquella parte amenaçaua a la Isla de Bool, cercana a Zebu. Embarcose en su cõpañia el Padre Pascual de Acuña por Capellan de Armada, que es vn genero de Mission de las mas peligrosas, y incõmodas que por acà se ofrecen. Llegados a la costa de Dapitan, hallaron vna embarcacion de Ioloes, cõ Embaxadores q̃ aquel Rey embiaua a Zebu para el tratado de las paces. Dellos tuuieron lẽgua, que alli cerca en la ensenada que llaman de Pangil se estaua preuiniẽdo el Mindanao para la faccio de Bool. Dieron con presteza sobre ellos, cogiendo, y destroçando, de veinte y quatro que eran, los treze nauios, escapandose los demas por pe-

Digitized by Google

pequeños, y subirse rio arriba, adonde nuestras embarcaciones, por mayores no podian llegar. Hecho esto, se recogiò nuestra Armada al puerto de Dapitan, para estar a la vista del enemigo Mindanao, y aguardar nueuos Embaxadores, que era necessario viniessen de Iolo para concluir la paz. Detuuieronse alli dos meses, en que tuuo el Padre Pascual de Acuña a manos llenas materia para cumplir con dos ministerios, vno de Capellan de la Armada, diziendo Missa, y administrando los Sacramentos, y predicando a nuestros soldados, assi Espanoles, como Indios, Pampangos, y Bisayas, en salud, y en enfermedad, q̃ la huuo grande en aquel rio; y costò mucho trabajo al Capellan acudir personalmente al consuelo espiritual, y preuencion Christiana de los moribũdos, y cura de los enfermos, por tener sus aluerges en diferentes, y apartados aloxamiẽtos; otro fue el ministerio Apostolico de la predicacion Euangelica a los infieles de aquel partido de Dapitan, donde a la sazon no auia Ministro proprio por ser solamente tres, ò quatro las familias de Christianos. Tenian estos situada su poblacion en la cumbre de vn alto, y fragoso cerro, subiale el Padre todos los Domingos, despues de auer dicho Missa, y predicado a la Armada, con gran fatiga: y deziales la segunda Missa, y predicaua a los Gentiles, y por la tarde los boluia a juntar, y enseñaua el Catecismo a los niños, y esclauos de los Christianos, y a los adultos infieles, y catecumenos. El fruto que en esto se hizo, fue copioso, pues los adultos q̃ pudo disponer para lauarles con el agua del Santo Bautismo, llegaron a docientos: y si se dexara lleuar del feruor de los que lo pedian bautizara todo el pueblo, y a muchos de los comarcanos; pero el desamparo en que les auia de dexar sin Ministro proprio, que cuydasse dellos, luego que la Armada diesse la buelta a Zebu, le atò las manos, y remitiò el gozo de su cosecha para mas sazonada ocasion. Dixoles vn dia, que de tres familias, cuyos cabeças eran ya Christianos, y bien instruidos, bautizaria a todos los que se lo pidiessen, aprendiendo bien antes el Catecismo, por tener satisfaciõ de que sus dueños los conseruarian en la Fè recibida. Oyeronlo de buena gana, disponiendose cantidad dellos con el estudio de las oraciones, y preguntas necessarias, de los quales aprobò el Padre diez y nueue para el Bautismo; y al escriuirlos, hallò que eran veinte y siete, porque los ocho se auian entremetido sutilmẽte, impelidos de la fuerça de sus deseos; y examinandolos, hallò que estauan suficientemente instruidos; y assi aunque en lo exterior mostrò no aprobaua su feruoroso engaño, en lo interior le fue de gran cõsuelo la demonstracion de las ansias cõ que deseauan ser agregados a la Congregacion de los Fieles Christianos. Hizoles Iglesia capaz donde se juntassen los Domingos a rezar, y diòles forma de Kalendario a su modo, que es por vna cuerda de ciertos ñudos para saber que dias fuessen los del Domingo, y otras fiestas de precepto, y los Viernes, y Vigilias en que se auian de abstener de carne. Enseñoles el acto de contricion, y a algunos de los mas entendidos, y virtuosos la forma del Bautismo, para q̃ vsassen della en casos de necesidad; y dandoles esperanças de q̃ negociaria con el señor Obispo de Zebu les embiasse presto Ministro de assiento, les dexò consolados.

Pero antes de partirse, premiò

Digitized by Google

Exemplar accion de vn Soldado Pampango.

nuestro Señor sus fatigas Apostolicas con el consuelo del Bautismo de vn infiel, *in articulo mortis*, que por ser en abono de la Christiandad destas Islas, y particularmente de la Nacion Pampanga, es digno de escriuirse aqui para perpetua memoria. Viuia vn Gentil en vna playa algo apartada del pueblo de Dapitã; tenia en su casa entre otros esclauos, vno muy cercano a la muerte. Passò bien acaso por alli vn soldado Pampango, que haziendo reparo en la perdida eterna de aquella alma si salia desta vida sin el sagrado baño, le dixo al amo, que pues aquel esclauo se le moria, y no auia de sacar del prouecho ninguno, que se lo dexasse lleuar al Padre para que le Christianasse. El Gentil, mouido por ventura de los Moros Mindanaos sus vezinos, y con odio de agena Religion, respondiò, que no lo queria embiar, ni permitir que lo lleuassen, ni que muriesse Christiano, pues ninguno de los suyos lo auia sido. Replicò el Christiano Pampango: pues vendemelo. Assintiò luego el Gentil vencido del interes, que entre Indios (pluuiesse a Dios fuessen ellos solos) es la principal razon de estado, que gouierna las demas acciones. Y como el esclauo prometia tan flacas esperanças de vida, facilmente se concertò con el Pampango en el precio. Pagoselo de contado en vnas piezas de lienço, que acaso tenia consigo, y lleuò muy alegre su esclauo a la presencia del Padre, para que le diesse la libertad de hijo de Dios, y con esse derecho entrasse en el cielo. Mandò el Padre traer apriessa vn jarro de agua, y disponiendo en el interi al moribundo a su satisfacion, antes de moverse del lugar donde le llegò tan rica presa, le hizo Christiano, y ayudò a morir, assegurando su dicha, y el gozo del Christiano Pampango, que tuuo a gran suerte auer comprado con su dinero el cielo para aquella alma. Prueba por cierto Real del zelo con que reciben, y professan nuestra Santa Fè los Indios desta Nacion; y verguença no pequeña de muchos Españoles, y otros Christianos Europeos, a quienes no deue la Religion Christiana hechos tan piadosos.

Fè de vna India Bisaya.

Otro consuelo, y no menor para el Padre, fue la libertad milagrosa de vna India principal de Leyte, que libre del cautiuerio en que estaua, llegò aquellos dias al rio de Dapitan, auiendo sobrepujado con especial fauor del cielo los peligros de la aspereza, y distancia del camino por tierra llena de enemigos. Auia procedido entre los Moros muy como Christiana, y vistose varias vezes con el alfange a la garganta por no consentir con los feos acometimientos de su amo, confagrando a Dios constantemente la vida del cuerpo por no manchar el alma. Y como oyesse dezir, que estaua en el rio de Dapitan Armada de Christianos, emprendiò varonilmente a escondidas de sus amos el camino: y Dios premiò su feruor, guiandola con bien hasta dónde estauan los nuestros, que la recibieron con muchas caricias, y alegria, por la estimacion que hizieron de su Christiano valor. Alentandose todos con tal exemplo a professar la Fè, y abraçar la virtud con las veras que mostraua auerlo hecho aquella noble India, que por ser de nuestras Doctrinas en la Isla de Leyte, fue recibida con mas particular consuelo del Padre Pascual de Acuña, su Doctrinero.

Sin la Mision desta Armada, se hizieron otras menores en el discurso destos tres años, de las quales no se haze mas particular relacion,

cion por no ofrecerse cosa particular digna de memoria, fuera del fruto general que siempre rinden los sudores de los operarios de la viña del Señor en semejantes excursiones.

114 *Noticias particulares, que dàn los Ambuenos de Zebu de San Francisco Xauier.*

Lo que no puede omitirse es, que en mil y seiscientos y ocho por via de los desterrados de Ambueno, de quien diximos en el cap. 2. y entre ellos de vn Portugues hombre ya de edad, que seruia plaça de artillero, y se llamaua Fausto Rodriguez, que en su mocedad auia acompañado en aquellas Islas de Ambueno al glorioso Apostol San Francisco Xauier, se supieron, y comprobaron algunas cosas milagrosas del Santo, de que hasta entõces no se auia tenido noticia. Dispusose a instancia del Rector de nuestro Colegio, que las declarassen autenticamente delante del Vicario del Obispo, con los requisitos necessarios para que hiziessen fè en la Curia Romana, en orden a la beatificacion, y canonizacion del Santo. Lleuò esta informacion a aquella Corte el mismo Rector, a cuyo pedimiẽto se compulsò, yendo à ella por segundo Procurador desta Prouincia. Y con su dicho, y los de la informacion, se dieron por autenticamẽte probadas aquellas cosas. Pues la primera, y mas particular, que es el notable milagro del Cangrejo, que le sacò del profundo del mar vn Crucifixo pequeño de metal a la ribera, està inserto en la Bula de la canonizaciõ. Sucediò este milagro en la Isla de Baranola, cerca del pueblo de Tamalon, en el qual se detuuo el Santo Apostol vna semana. Y de alli pasò a la de Rosalao, en que no se bautizò sino vn mancebo, a quien en el Bautismo llamò Francisco, diziendole: Este sea tu nombre; pero sabete que moriràs inuocando el Santissimo de Iesus: lo qual declarò Fausto Rodriguez, que se cumpliò de alli a seis años, que murió este Francisco traspassado de vna vala en presencia suya, y repitiendo con mucha deuocion el nombre de Iesus. Añadiò, que al salir de aquella Isla de Rosalao, sacudiò el Santo el poluo de los çapatos antes de entrar en la embarcacion, diziendo, que ni aun el poluo queria lleuar de tierra donde tan poco fruto rendia la semilla Euangelica. Buelto a Ambueno, declarò este testigo, que auia passado la Quaresma el Santo Padre en el pueblo de Coba, donde como tuuiesse noticia que tres Portugueses, entre otros, viuian mal, y que auia cinco, ò seis años que no se confessauan, dexando otra posada, se hizo su camarada, viuiendo en su casa, y comiendo a su mesa, hasta que les ganò la voluntad, de tal manera, que le pidieron los confessasse, como lo hizo, y les compulgò de su mano, enmendando de alli adelante sus costumbres, y dando buen exemplo, con admiracion, y edificacion de los demas. Y que acabada la Quaresma, enfermò el Santo Apòstol grauemente, no de otra causa, segun entendia el testigo, que de las muchas penitencias que auia hecho, y trabajos que auia tomado aquella Quaresma por la reformacion, y bien espiritual de los Portugueses que estauan a la sazon en aquellas partes de Ambueno. Todo esto declarò el dicho Fausto, como testigo de vista, y lo corroborraron otros Ambuenos de oidas. De donde colegimos, que aun despues de hechas tantas informaciones, y escritos tantos milagros, profecias, y exemplos de las virtudes de nuestro Santo Apostol, se ignoran otros muchos. Porque en los tales, es maxima verdadera, que lo que se di-

Digitized by Google

dize, y sabe no es lo mas, sino por ventura lo menos. Pues hallamos se sacaron en Zebu bien acaso tres cosas deste prodigioso Santo, tan dignas de ser sabidas, como son; entre los milagros, el del Cangrejo; y entre las profecias, vna por modo tan habitual como es estar bautizando a vn hombre sano, y bueno, y juntamente verle con el espiritu morir, y señalar sus circunstancias. Y entre las virtudes, vna conuersion tan Apostolica, y a tanta costa suya, como fue la de aquellos tres Portugueses.

CAP. XIII.

Casos particulares en las Residencias de Pintados por el mismo tiempo.

§. I.

Bool.

215 *Castigo de vn Indio que dilataua el Bautismo.*

LO Particular desta Residencia en el discurso de los tres años de mil y seiscientos y seis, siete, y ocho, es lo primero, que vn mancebo catecumeno, y ya bastantemente prouecto para entrar por la puerta del Bautismo al gremio de la Santa Iglesia, lo dilataua de dia en dia con vn engañoso mañana, sin mas causa que la loçania, y vicios de su edad, poniendole el demonio por delante, que gozasse primero de sus verdores. El Señor, que dixo por los semejantes: *Compelle eos intrare*, tomò la mano. Passaua este moço vna noche el rio de su pueblo en vna balsa, y en su compañia otro mancebo ya Christiano, que muchas vezes le auia exortado a que no dilatasse mas el remedio, y seguridad de su alma. El Gentil tenia en las manos vn tizon encendido, que es la defensa mas vsada de los Indios, que andan de noche, contra la fiereza de los caymanes. Pero no obstante su cuydado, le embistiò en medio del rio vno de ellos, que asiendole de los pies le sacaua ya de la balsa: implorò el moço en este conflicto (con la noticia que ya tenia, como catecumeno, de las armas de los Christianos, y proposito, si bien tibio, de agregarse a ellos (los dulcissimos Nombres de Iesus, y Maria: nombres de salud, y seguros de clemencia. La fiera, reconociendo su virtud, y obligada de su poder, soltò luego la presa; y aunque repitiò dos vezes el acometimiento, con el mismo escudo fue rechazada. Al ruido de la fiera, y gritos de los dos mancebos, acudiò gente de la vna, y otra vanda del rio, que viendo la misericordia del Señor en auer querido que le valiessen al que por su negligencia no estaua aun armado con el caracter bautismal, sus Santissimos nombres: y que la fiera dexando al fiel, que estaua desarmado, solamente hiziesse presa del infiel, que lo estaua; lo tuuieron por auiso del cielo. Y el mancebo lo reconociò assi, pues la mañana siguiente fue a la Iglesia a dar gracias a Dios, y recibir el Bautismo: y mostrando al Sacerdote los rasguños, y heridas que le auia hecho la bestia, dezia: Bien conozco, Padre, que esta ha sido obra de Dios, que me puso en tan grande conflicto para despertar mi tibieza, y mandò executar en mi estas heridas, para que con la memoria dellas sea en adelãte mas diligente, y agradecido. Bautizose con mucha edificacion del pueblo, y credito, y aumento de la Christiandad. Llamòse en el Bautismo del nombre de nuestro glorioso

Pa

Digitized by Google

Patriarca San Ignacio, sintiendo interiormẽte, que por su intercession le auia venido aquel bien. Y porque fue caso de particular edificacion, y mocion para los Indios, para que durasse su memoria, mandò el Rector de la Residencia hazer diligencias para coger el cayman, y colgarlo por memoria en el pueblo. Lo primero, y mas dificultoso de pescarlo, tuuo breue, y feliz execucion, con trampa, y el cebo de vn perrillo que le armaron. Lo segundo, y mas facil de desollarle, no la tenia, porque todos dificultauan desembaynar el cuchillo, y poner mano en la bestia para vn genero de superstricion heredada de sus antiguos, que respetauan, y en ninguna manera ofendian a estos animales, por no ser ofendidos dellos. Corrido desto vn principal, Cabeça de Barrio, saltò en medio con su cuchillo, diziendo: O somos Christianos, ò no: Si lo somos, que ay que temer? Y arremetiendo al cayman, le començò à desollar, quitando con su feruor, la resolucion el miedo a los demas. Guardose la piel llena de paja en lugar publico por memoria. Y pues se ha tocado en la Fè deste Indio: para mayor calificacion della, no es de oluidar, que naciendole vn hijo, le traxo al tercer dia a la Iglesia para ser lauado con el agua del Santo Bautismo: y preguntandole: porque tan presto, estando el niño bueno, y sano, y no acostumbrando los Indios traerlos antes del octauo? Respondiò, que para sacarle del poder del demonio, aun le parecia tardança la de tres dias. Como es verdad, y confusion de muchos Christianos antiguos, el sentimiento deste tan nueuo en la Fè.

116 Las mismas saludables armas de los nombres de Iesus, y Maria, que le valieron al passado, siruieron tambien (tanta es su misericordia) a otro Gentil en semejante peligro de otro cayman, que fuera del rio le daua ya alcance en la orilla, y cortadas con el temor las piernas, apenas podia dar passo; pronunciò los dos Santissimos nombres, y parò luego la fiera, detenida de su fuerça, y se retirò al rio.

Fauor de los Santos nombres de Iesus, y Maria a vn Gentil.

Estos, y otros semejantes sucessos, dieron presto tanto credito a la Fè, y cosas Ecclesiasticas, aun entre Gentiles, que llegaron a preguntar al Padre, si podrian arbolar Cruzes en sus campos, y sembrados? El Padre les dixo que si: y que aunque por ser Gentiles, no merecian que Dios amparasse sus cosas, pero que la virtud de la Cruz donde quiera se haria respetar, y daria a conocer: con que todos erigieron esta sagrada insignia en sus tierras, confessando en la estimacion, y aprecio el, que hazian de nuestra sagrada Religion; que no fue pequeña disposicion para desterrar con breuedad de entre ellos el Gentilismo. Dos que siendo ya Christianos, y estando enfermos, implorauan la ayuda de sus abuelos, y vsauan de los remedios supersticiosos con que se curauan en su Gentilidad, entrambos empeoraron sensiblemente: y arrepentidos, pidiendo perdon a Dios, y aplicando a la parte dolorida la señal de la Cruz, cobraron salud. Otro muy principal, teniendo a su hijo heredero en peligro de muerte, vencido del amor natural, y mal aconsejado, permitiò que se hiziesse por èl vn sacrificio al vso Gentilico. El efecto fue morir luego el hijo, conociendo su padre, que era castigo de Dios, con cuya gracia se arrepintiò, y enmendò la vida; de manera, que de alli adelante fueron èl, y su muger las personas mas exemplares del pueblo.

117 *Y la Sãta Cruz a otros.*

Digitized by Google

118 *Conuersion de los de la Isla de Fuegos.*

Saliò de la cabecera desta Isla de Bool vn Sacerdote a la de Siquior, que los Españoles llaman de Fuegos, distante ocho leguas de la tierra de Bool àzia el Noroeste; y anexa entonces a su Doctrina. Es Isla pequeña, y todos sus moradores estàn juntos, y poblados en vna sola parte, como gente de buen gouierno, para poderse defender mejor de qualesquiera enemigos, como lo hazen. Recibieron al Padre con mucho gusto, y entendida la causa de su venida, se dispusieron con tanta breuedad, y conformaron en aprender la Doctrina Christiana, que dentro de quinze dias estauan ya aptos para el Bautismo; y assi le celebrò el Ministro con la solemnidad que pudo, blanqueandolos a todos en vn mismo dia con el sagrado baño, y apercibiendoles para la perseuerancia, y Christiano proceder en su ausencia; y a los veinte dias pudo ya dar la buelta a su cabecera, dexando toda la Isla de Fuegos libre del fuego infernal de la idolatria, y encendida en el celestial de la Christiana Religion.

119 *Muere malamente vn principal infiel, que estoruaua la Christiandad.*

No hallò tan buen aparejo para la cosecha otro Sacerdote que se encaminò a Talibon, lugar rebelde, de la misma costa de Bool. Estaua toda la gente retirada en las espesuras de los montes con color de esconderse a los piratas que infestauan las Islas. Costòle trabajo sacar algunos al escampado, y juntarles, para que oyessen la Doctrina del cielo. Bautizò hasta docientos y treinta, dexando la multitud para mejor ocasion. Exortòles a que se poblassen en vna parte que les señalò. Opusosele vn principal, tan obstinado, que afirmò, dexaria primero la vida que su antigua morada (tan presos les tiene el amor al lugar en que nacierò, y estàn sepultados sus padres, y abuelos.) Los demas, arraftrados de su cabeça, no se determinaron a la nueua poblacion; con que se imposibilitaua la Doctrina. Pero quitò Dios presto el embaraço, quitandole al principal la vida en su infidelidad, y retiro de sus montes, donde no le pudo alcançar el remedio; con que los demas se reduxeron, dexando las comodidades de sus antiguas rancherias por el bien espiritual de sus almas.

120 *Otros buenos sucessos en la Residencia de Bool.*

Los que mas se señalaron en el exẽplo de todo genero de virtud, fueron los niños que se criauan en el seminario de la cabecera, que en poco tiempo auian hecho tan auentajados progressos, que eran de cõsuelo, y ayuda para los Doctrineros, aliento para sus padres, deudos, y conocidos, y confusion para los Sacerdotes, y Sacerdotisas Gentilicas, que ellos descubrian, y acusauan a los Padres. Mediante lo qual, implorado el auxilio de la justicia Secular, y Eclesiastica, se hizo el año de ocho vna copiosa expulsion deste genero de gente, vsando nuestro Señor de su acostumbrada misericordia en la conuersion de algunos dellos, y defendiendo por la intercession de su Madre milagrosamente en el de siete, tres vezes el pueblo de Loboc, donde era la principal Iglesia, y assistencia de los Padres, y seminaristas, de otras tantas Armadas del enemigo Mindanao.

§. II.

Carigara.

La Residencia de Carigara en la Isla de Leyte, no diò este trienio tanta materia a la Historia; quanta a la ruina, y estrago; poblada de muertes, robos, y incendios, y despo-

121 *Roban los Mindanaos a Carigara.*

Digitized by Google

poblada de naturales por el enemigo Mindanao, y Caraga. Saboreados estos, y otros Moros con los intereſſes de su codicia, y furor, y tomada ya experiencia de la pusilanimidad de los Bisayas, repitieron por este tiempo las entradas de los años antes, viniendo como a cosa hecha, a acabar con los pueblos de Baybay, Ogmuc, y otros de aquella costa, lleuandose de ciento en ciento los cautiuos, y dexando muchos muertos, y las casas, y Iglesias quemadas, robados los ornamentos, y vasos sagrados: con que cebada la codicia, y furor, determinaron embestir la cabecera, y pueblo principal de Carigara. Preuenidos sus moradores con el auiso, le hizieron alguna resistencia al desembarcar en la playa; pero presto cedieron a la fuerça enemiga, poniendose en fuga desordenada por no caer en manos de los vencedores. Entrò el Moro en el pueblo, quemò la casa, y Iglesia, que eran nueuas, y las mejores de aquellas Islas. Ocupose dos dias en el saco, y celebridad de la victoria, que fue la mayor que hasta entonces auian tenido, por ser de pueblo grande, y hallarle entero, y sin auer probado los reueses de semejante fortuna, si bien los cautiuos fueron pocos, porque la resistencia de los que le detuuieron en la playa, diò lugar a las mugeres, viejos, y otra gente inutil para las armas, de ponerse en cobro en lo interior de los montes. Experimentòse en esta general destruicion de la Residencia de Carigara, la benignidad del Señor en muchas, y muy particulares prouidencias con que guardò los Padres Ministros, y Hermanos sus compañeros de las vñas del enemigo, que con exquisitas diligencias les siguiò por muchas leguas la tierra adentro; y en sustentarlos con frutas, y raizes siluestres, y abrigarles con las copas de los arboles; bien que a costa de su sangre, inmensidad de sanguijuelas que pueblan aquellos caminos, y acosan molestamẽte a los que andan por ellos. Fue tambien efecto de la misma bondad, y prouidencia diuina el auerse conuenido poco antes de la inuasion los Ministros de aquellos pueblos en visitarles, y bautizar los niños, en quienes se enfangrentò mas la rabia enemiga, por no poder seruir por la pequeñez a su codicia; y instruir a los grandes en el acto de contricion, para que se valiessen dèl en peligro de muerte, quando se hallassen en el mar, ò entre enemigos sin Confessor.

122 *Progressos de la Christiandad entre estos trabajos.*

Pero la principal prouidencia, y fauor de Dios, fue, que con tantas tribulaciones, y espinas de trabajos, no se ahogassen las mieses de la Christiandad, que los operarios Euangelicos cultiuauan, antes creciessen demanera, que en solo Carigara, y sus visitas huuo seiscientos conuertidos: y en las Misiones, y pueblos apartados dos mil y quatrocientos. Y la Quaresma se celebrò con mas feruor de disciplinas de sangre, ayunos, y otras penitencias corporales; y con mayores cõcursos de todos los dias a la explicacion de la Doctrina que nunca. Bien es verdad que para facilitarlo socorrian los Ministros con la comida, y con alguna ropa de vestir a los mas necesitados. De que se admirauan, y edificauã todos, en particular los Gentiles: y se conuencian no menos con estos exemplos de limosna, poco vsada entre ellos, que con los Sermones, y Doctrinas, y confessauan a vozes la verdad de nuestra Santa Ley; y de hecho la abraçaron todos, y se concluyò la obra de las conuersiones, ofreciendole a Iesu Christo en los alegres

dias

dias de la Pascua, vn rebaño numeroso de corderos. Fue de notar entre otros la feliz suerte de vn viejo que llegò por este tiempo al Padre muy alegre, pidiendole el Bautismo apriessa, estãdo al parecer bueno, y sano; con todo esso se le administrò con la mayor breuedad que se pudo, juzgando no carecia de misterio la instancia que contra su espacioso natural de los Indios, hazia este viejo. Presto declarò el sucesso el acierto, pues antes de llegar el dichoso viejo de buelta de recibir el Bautismo a su casa, cerrò los ojos a esta vida temporal, y los abriò a la eterna. Pronostico de igual dicha le fue a vna doncella la inspiracion del Espiritu Santo cerca de su Pascua, pues estando sana, y fuerte, llegò a pedir al Sacerdote la hiziesse luego Christiana; y apenas acabò de recibir la santa agua, quando arrebatada de mortal accidente, passò a gozar de la salud eterna.

Efectos admirables de la predestinacion.

123 No faltaron tampoco señalados fauores del cielo en orden a conseruar, y aumentar la Fè, y la deuocion destos nueuos Christianos. En Carigara, y otro pueblo su vezino, llegò la falta de lluuia a tal estremo, que ya casi se desesperaua de cosecha. Ordenòse, entre otras diligencias espirituales, vna processiõ muy deuota, que tuuo por efecto, a dicho de los Indios milagroso, el mismo dia tanta agua del cielo, que bastò para assegurarles de sus temores. En otra ocasion, y lugar, en que tambien auia poca esperança de los frutos ordinarios, preguntò el Padre a vn labrador; como le iba de sementera? Y respondiò: Gracias a Dios, muy bien, porque la Cruz que puse en ella la ha guardado, y acrecentado; de suerte, que espero mayor cosecha que nũca. Vna India Christiana, hallandose cautiua de infieles, cayò en graue enfermedad: y entre los dolores della, y poco regalo del cautiuerio, lo que mas sentia, era auer de morir sin Sacramentos. Boluiòse afectuosamente a Dios, pidiẽdole, que no lo permitiesse: que en quanto al morir estaua muy conforme con su volũtad, pero que dispusiesse su clemencia fuesse con Sacramentos. Tan piadosa demanda, no podia ser desechada en la Corte del cielo. Apareciòsele luego vn jouen muy hermoso con la Imagen de Christo crucificado en las manos, prometiendole de parte de Dios salud, la qual se siguiò consecutiuamente al regalo de la visita, y tras ella la libertad, y restitucion a su patria, que era el pueblo de Ogmuc. Donde para que se vea, como vno, y otro auia sido encaminado al cumplimiento de su peticion, boluiò presto a caer mala, estando ausente el Ministro, con que boluiò la buena India a entrar segunda vez en el peligro de morir sin Sacramentos, y a repetir su peticion, y el Señor a disponer con su prouidencia, que el Padre abreuiasse la buelta mas de lo que naturalmente auia de ser, y que el mismo dia que entrò en el pueblo, lo llamassen para confessar a esta enferma. La qual acabando de recibir la absolucion, refiriò las misericordias que Dios auia vsado con ella en el cautiuerio; y como las auia renouado con el fauor presente, de dexarla ver al Sacerdote, y recibir la absolucion Sacramental. Y dicho esto, muriò con mucho consuelo del Padre, paz, y quietud de la India.

Fauorece nuestro Señor a vna deuota India para que no muriesse sin Sacramentos.

§. III.

Digitized by Google

§. III.

Dulac.

124 *Bienes que sacò Dios de la muerte de vn malo.*

Estando vn Gentil para morir de su natural enfermedad, fue corriendo vno de los nuestros a exortarle se hiziesse Christiano. Cercano (le dixo) estàs a la muerte del cuerpo, assegura siquiera la vida del alma. No piensses que con cerrar los ojos se acaba todo: mira que ay infierno, dõde las almas viuen muriẽdo, y mueren viuiendo, donde no ay sino fuego, dolor, tormento, y crugir de dientes: mira que no tienes sino vna alma, y vn momento, del qual depende todo tu bien, ò todo tu mal para siempre. Si crees como deues, y te bautizas, serás saluo; sino crees, serás condenado. El miserable cerrando los oidos a estas, y otras razones, no abriò su boca, sino solamente para dar a Dios vn no, y al demonio su miserable alma. Cuchillo de dolor fue para el zeloso Ministro este; mas consolole Dios, sacando de la muerte de vno la vida de muchos. Predicò en la cabecera sobre el caso, y se bautizaron docientos y tres: y en otro pueblo, llamado Bincay, mas de otros tantos: y en Bito cincuenta; demanera, que por vno que se perdiò, se ganaron cerca de quinientos: Para que se vea si recompensa bien Dios los males que permite, con los bienes que se cogen.

125 *Fauorecen San Ignacio, y San Francisco Xauier a vn soldado Español contra los malignos espiritus.*

En esto sacò Dios gloria para si, y en lo que se sigue tambien para sus Santos, por cuya interceision librò vn soldado en la manera siguiẽte. Yendo camino, se le hizo encontradizo el demonio en figura de muger Bisaya: assi lo sospechò èl desde luego, por la perfeccion con q̃ hablaua la lengua Española, y por otros ademanes. Mas la sospecha passò a certidumbre al tercero dia, que estando durmiendo, sintiò le apretauan fuertemente la garganta para ahogarle. Abre los ojos, leuantase en pie, y vè junto a si dos horribles fantasmas. Sale del aposento, y de si mismo huyendo a toda furia, hasta dar en vna puentecilla de cañas, que estaua delante de la casa, donde tropeçando, cayò, y quedò como colgado, dando lastimosos gritos. Iuntase la gente, y eran tantos los estremos que hazia con todo el cuerpo, q̃ quatro hombres de buenas fuerças no le podiã tener. Dixeronle, que inuocasse el nombre santissimo de Iesus; respondè, que no le dexan, y echando de ver era cosa del demonio, van corriendo a dar cuenta al Padre, viene armado de Reliquias, y vna Imagen de nuestros Bienaventurados Padres San Ignacio, y San Francisco Xauier; ponẽselas, inuocando su fauor, sobre la cabeça, y al punto quedò el pobre hõbre libre de las vñas del cruel enemigo que le posseìa, gozando desde entonces de quietud en cuerpo, y alma. Bien aduertido de las assechanças de Sathanas, y atribuyendo esta gracia, y fauor al de los Santos, que pueden mas para ayudarnos, que todos los malignos espiritus para dañarnos. Este caso se halla notado desta Residencia en la carta Anua del año de 1606. En el siguiente de siete no se notò della cosa particular, porque las continuas inuasiones, y recelos del enemigo Mindanao, que anduuo por aquellas costas, ofrecieron mas materia a los Ministros de trabajos que sufrir, y daños que remediar, que de casos particulares que escriuir.

126 En el año siguiente de ocho, entre diuersos naufragios, tempestades, y ruinas de casas, y Iglesias, que causaron dos baxios, vno tras otro, y vn horrible temblor de

Digitized by Google

tierra (que por ser cosas tan repetidas en estas, no se haze particular memoria) fue seruida la Reyna del cielo de consolar a los Ministros, y Predicadores de la Ley de su Hijo, y a los nueuos Christianos con vn señalado fauor que hizo a vna India en el pueblo de Abuyo, cerca del de Bito, pertenecientes entrambos a esta Residencia de Dulac. Y porque se nota alli, que la India era principal, puede presumirse seria descendiente de Tandaya, el que tantos agassajos hizo a los primeros Descubridores, y Pobladores Españoles de estas Islas: y que por esto mereció negociasse la Virgen nuestra Señora tan declaradamente su salud. El caso esta ya de molde en el libro del Catecismo del Cardenal Belarmino, ilustrado con exemplos, y es fielmente sacado de la Anua de este año de mil y seiscientos y ocho, que se conserua original, firmada del Padre Prouincial Gregorio Lopez, en el Archiuo de la Prouincia, y dize assi: Auia en este lugar vna muger Gentil, de noble linage, y viuda, la qual con vna enfermedad de hydropesia casi del todo estaua consumida. Estando pues muy cercana a la muerte, llamaron sus parientes a vn Sacerdote de la Compañia de Iesus, el qual trabajò mucho para instruirla en lo que era menester para bautizarla; pero ella era tan ruda, y de tan corto ingenio, que aun despues de todo esto no sabia persignarse. Procuro el Padre enseñarla, y catequizarla lo mejor que pudo, segun la breuedad del tiempo, y segun su poca capacidad; y despues de auerla bautizado, se partiò a otro pueblo, donde le llamauan. Despues de dos dias de como auia recibido el Bautismo, aumentandosele la enfermedad, quedo la muger sin sentido, de manera, que todos entendieron estaua muerta. Sucediò esto a las dos de la noche. Entonces sus parientes començaron a llorar su muerte, y con varios llantos, y clamores todo el restante de la noche; amortajaron el cuerpo muerto, pero al amanecer, algunas horas despues de este rapto, començò a reuiuir la que entendian era ya muerta, no sin grande admiracion de los que estauan presentes. Buelta pues en si, les contò lo que auia visto, y es lo que se sigue: Parecióme, dixo, que subia a vn monte, y entrando por vna llanura, llegué al fin de ella, donde auia vnas escaleras de metal, subiendo por las quales, vi vna casa toda de oro, a la qual ninguna cosa se puede comparar, por más rica, y hermosa que sea. No me dexaron entrar en ella, pero poco despues se me apareció la Santissima Virgen Maria, aunque no pude ver a su dulcissimo Niño Iesus, que esta en lo interior de esta casa. Entonces la Virgen Maria, estando presente vn Angel en figura de hermosissimo mancebo, me preguntò, si era Christiana? Y que si lo era, como no sabia rezar lo que deuen saber los Christianos? Callando yo, la Santissima Virgen hincandose de rodillas, me dixo: Ven, hija, y comiença a dezir lo que yo dixere, y en breue tiempo me enseñó el Padre nuestro, Aue Maria, y Credo; y acabado esto, me dixo: Buelue te, hija, que aun no es llegada la hora de tu muerte: guiòme vn Angel, hasta que poniendome en vna encrucijada, me dixo tomasse el camino de la mano derecha. Esto contò la India despues de auer buelto en si a los que estauan presentes, y despues persignandose, començò a rezar en alta voz el Padre nuestro, Aue Maria, y Cre-

Fauor marauilloso de la Virgen nuestra Señora a vna India recien bautizada, enseñandole las Oraciones.

Credo que la Virgen la auia enseñado, no con pequeña admiracion de seis Indios que alli estauan, y sabian bien, que vn dia antes apenas se sabia persinar. Finalmente apretandola mas la hydropesia de que estaua enferma, poco despues muriò. De esta verdad fueron testigos de vista los seis Indios, y de oidas muchos Españoles.

§. IV.

Samar.

127 *Fervor, y buen exemplo de los Congregãtes de Tinagon.*

Por el mismo tiempo que con esta variedad de sucessos se plantaua la Fè en las Islas de Bool, y Leyte, se cogian gustosos, y abundantes frutos de la que ya florecia en Samar, particularmente en su cabecera de Tinagon, en que como tierra bien dispuesta para la semilla de la Fè, se gozauan flores, y frutos de virtud, y Religion: que tal podemos llamar a la Congregacion de la Virgen nuestra Señora, que alli se fundò, y conseruò con tanto feruor de sus Congregantes, que quando acaecia faltarles el Sacerdote en algun dia de los que su Regla les manda comulgar, iban a buscarle adonde estaua, aunque fuesse menester embarcarse, y perder algunos dias (que tal vez llegaron a quinze) para cumplir con su deuocion, dexando admirados, y edificados a los pueblos comarcanos, y obrando en ellos su exemplo muy prouechosos efectos. Auia en vno de ellos vna muger de vida escandalosa, y tan arraygada en sus malas costumbres, que no bastauan exortaciones, ni amenaças para la enmienda. Mandò el Ministro lleuarla à Tinagon, y pudo tanto en ella el exemplo de sus Congregantes, que en pocos meses de comunicacion se trocò con vn genero de mudança tan de la diestra del Altissimo, que borrados totalmente los resabios de su vida passada, resplandecia en todo genero de virtud, demanera, que buelta a su antiguo pueblo, en pocos dias con sus feruorosas platicas, y virtuosos exemplos hizo a sus moradores muy semejantes a los de Tinagon, y diferentes de lo que antes eran. Aduirtiòlo el Ministro quando les fue a visitar: preguntò la causa de la nueua puntualidad en acudir a la Iglesia, deuocion a la Misa, atencion a la Doctrina, quietud en el pueblo, buen orden, y concierto en todo? y respondieronle: La causa es fulana, que nos predica, y enseña lo que deuemos hazer, y con su exemplo nos atrae a todos, demanera, que parece que con ella entrò de veras la Christiandad en este pueblo.

128 *Constancia en la Fè de vno de ellos.*

Este fue fruto de la comunicacion, y exemplo de los Congregantes de Tinagon: el que se sigue lo es de la constancia en la pureza de la Fè, y sus santas costumbres de vno de los mismos Congregantes. Llegò a vna casa donde tenian preparada cantidad de vino, y comida para celebrar fiesta, y hazer sacrificio a los idolos. No sabia el Congregante el motiuo, y fin del combite, y assi por no faltar a la cortesia ordinaria, se dexò brindar. Auiendo hecho ya la salua, pareciendoles a los autores del combite, que ya le tenian prendado, se le manifestaron, añadiendo, que pues ya auia probado la comida, prosiguiesse en holgarse con ellos, y les acompañasse en sus bayles, y festejos, dedicados al Anito. El hombre, ora sea por el

Digitized by Google

dolor de su yerro, ora por castigo de no auerse cautelado mas, sintiò luego grandes dolores en todo el cuerpo con ansias mortales. Cõsultaron los idolatras al demonio, preguntandole la causa del mal que le auia sobreuenido; respondiò como padre de mentira, que en castigo de no querer cooperar con ellos en la celebridad del sacrificio. Fueron con esto a èl, rogandole se acomodasse con ellos, dando siquiera vn par de bueltas en sus bayles para aplacar al Diuata, que con esso sanaria del mal. El valeroso Christiano les apartò de si con gran resolucion, diziendoles, que aunque rebentasse de dolor, no auia de dar vn passo, y que de buena gana se dexaria morir por no tiznar su Fè, y Religion Christiana, que professaua. Al mismo punto que acabò de dezir estas palabras, y hazer tan heroyco acto, se lo premiò Dios, quitandole los dolores, que solamente auia permitido para su prueba, y mayor merecimiento, y confusion de aquellos idolatras, que quedaron notablemente auergonçados.

129 *Virtud de vna medalla de la Virgen.*

Vn mancebo del mismo pueblo de Tinagon, con deseos de aprender el Arte Magica, para hazerse celebre entre los suyos, y adquirir riquezas (tal era su engaño) se llegò a vn hechizero que tenia trato familiar con el demonio; pidiòle le enseñasse los secretos del Arte. Concertaronse facilmente, y auiendo probado el hechizero por vezes delante del Christiano a hazer ciertas rayas, y circulos en el suelo, y pronunciar ciertas palabras con que solia llamar al demonio, nunca se le apareciò, ni hablò, como solia antes al primer llamamiento. Quedò marauillado el Mago. Hizo nueva instancia, y supersticiosas diligencias para que el demonio le declarasse la causa de no dexarse ver, ni consultar como antes: Respondiò entonces por ordenacion diuina, y bien contra su voluntad: Que la causa era vna Imagen, que aquel Christiano traia consigo. Era ella vna medalla de la Virgen Maria nuestra Señora, confessando el infernal espiritu la celestial virtud de la Madre de Dios, que por medio de vna pequeña Imagen suya le ataua las manos, y impedia el exercicio de su maldita Arte. Abriò con esto los ojos el errado mancebo, detestò su mal proposito, confessòle a los Padres, atribuyendo al amparo de la Virgen nuestra Señora el no auer quedado preso en la red de la infernal escuela, confirmandose los Congregantes, y Esclauos de la Virgen que lo supieron en la deuocion de traer su santa Imagen.

130 *Y de vna Cruz adornada con reliquias.*

La de la Cruz se imprimiò tan bien mas en su pecho con el sucesso de vna pobre muger, que al mismo punto que se la aplicò vn Sacerdote, quedò libre del mal espiritu que la oprimia, haziendola dar formidables abullidos, sin dexarle formar voz ninguna; y siendo grandes los tormẽtos que padecia. Mas luego que adorò la Cruz guarnecida de santas reliquias, pronunciò con gran paz el nombre Santissimo de Iesus, y se sintiò libre de la seruidumbre del demonio, con admiracion de los naturales que se hallaron presentes, y en adelante publicauan auer visto por sus ojos las ventajas del poder diuino al de la tirania de Sathanas.

131 *Nuenos fauores de la Virgen nuestra Señora.*

Siguense dos visiones de cosas de la otra vida, que si bien cõ las que refieren los Indios, andan sus ministros cautelosos, por la facilidad de su natural, todauia quando son de cosas buenas, y han causado en los que las tuieron mu-

Digitized by Google

mudança de vida, las obseruan con cuydado por el fruto que pueden, y suelen causar en los que las oyen. Vna India por nombre Maria, buena Christiana, y de modestas costumbres en el viujr, era notablemente colerica, y precipitada en el hablar, despeñandose en muchas maldiciones, y juramentos, se llegò al Padre llorosa, y arrepentida de su mala costumbre, y tan trocado el animo, que ya le parecia estar totalmente libre de la antigua passiõ. Preguntada por la causa de tan saludable efecto, respondiò, se le auia aparecido de noche vna Señora muy hermosa, y bañada de resplandores del cielo, que con amor, y blandura la dixo: Hija Maria, porque eres tan precipitada de lengua, y siendo del Señor, te hazes hija de maldiciõ? No maldigas lo que Dios ha criado: alabale, y dale gracias por todo, como te lo predican, y enseñan los Padres: mira que sigas sus consejos, que esso te importa; y dicho esto, se desapareciò, dexando a la India tan consolada, y señora de si, que le pareciò no caeria mas en aquella falta con el fauor de aquella Señora. Y assi lo confirmò el efecto por medio de los Santos Sacramentos, y exortaciones de los Padres, a quien acudia frequentemente, y obedecia con puntualidad. Otra contò, que estando para espirar de vna larga, y penosa enfermedad, fue embiada en espiritu por vno de la Compañia con quien se auia confessado a la gloria, guiãdola dos hermosos niños por vn camino al principio aspero, y estrecho, y despues llano, y ancho; y que en ella, entre gran fiesta de musicas, y cantares suauissimos, danças, y perfumes regalados, viò muchos personajes resplandecientes como Soles, y vestidos de ropajes riquissimos, y vltimamente encontrò con vn coro de hermosas doncellas, que con muestras de grande alegria assistian a vna Señora mas hermosa que ellas, que tenia vn niño en los braços, la qual la acariciò con el semblante, y con las palabras, llamandola de hija: y que ofreciendose a quedarse alli con ellas, la dixo: Bueluete hija a tu pueblo, y si quieres venir a este, viue bien, y no peques: con lo qual la despidieron, y ella buelta en si, se hallò en su cama con señales de mucha mejoria: la qual fue breuemente creciendo, hasta quedar del todo sana. Y entõces diò cuenta en la Iglesia al Padre de lo que le auia sucedido, y luego lo publicò a todos, con tanto afecto, que les mouiò a lagrimas, y confirmò a los nueuos Christianos en la esperança de la gloria, que los Padres les prometian si guardassen la Ley de Dios. De los quales efectos, y del de la salud corporal, coligiò el Ministro auer sido verdadera la vision, y digna de encomendarse a la memoria de los venideros.

132 *Reduccion, y poblado de los Indios de Ybabao, y sus Bautismos*

Continuaron los Padres de esta Residencia de Tinagon, la Christiandad de Ybabao cõ tan copioso fruto, que en los años de seis, y siete passaron de quatro mil los Bautismos de adultos, y se reduxeron quarenta pueblos, en que estauan derramados los Indios, a siete, venciẽdo para esto muchas dificultades, particularmente de los encomenderos, que temiendo no se ausentassen por la reduccion los Indios, la contradecian; anteponiendo su interes temporal a la conuersion, y bien espiritual de sus encomendados; contra lo expressado en el titulo de su merced, y voluntad de nuestros Catolicos Reyes, que principalmente pretenden con este genero de encomiendas la conseruacion, y aumento de la Fè en los na-

Digitized by Google

turáles. Pero tomando Dios en esta ocasion la mano, reprimiò la codicia de los interessados, quitando la vida al que hazia mayor resistencia; con que estamentados los otros, se acabò la reduccion para mayor gloria del Señor, seruicio de su Magestad, y bien de los Indios.

133 *Fauorecelos Dios milagrosamente.*

Vencido esto, huuo poco que hacer en persuadirles se acabassen de bautizar todos, mayormente por el exemplo de los principales, de quien todo depende. A vno dellos retardaua su floxedad, paliada con los malos tiempos, que no le permitian ponerse con los suyos en camino; y estando en esta duda, dixo en presencia de otros: Creerè yo ser verdadera la ley que los Padres nos predican, y voluntad de Dios que yo la reciba, si cessaren dos dias las lluuias. Suelen ellas en aquella costa ser por aquel tiempo tan continuas, que en quatro meses por marauilla dà quatro horas de treguas. Y en esta ocasion dieron por entero el plaço de los dos dias de serenidad, que el Indio auia pedido, con que se diò por obligado a cumplir su palabra, haziendose sin mas tardança Christiano con toda su familia. Nauegando en la misma costa otros Indios, sobreuino tal temporal, que en breue les çoçobrò, y hizo pedaços la embarcacion. Eran nueuamente bautizados, y por auerselo enseñado los Padres, inuocaron con Fè los nombres dulcissimos de Iesus, y de Maria, y presto vieron el efecto, saliendo de vna Isla cercana bien acaso otra embarcacion que los recogiò. Vn sencillo pescador viendo vna Imagen de la Virgen nuestra Señora cõ su Hijo en los braços, que el Ministro enseñaua a otros, declarandoles sus saubres, dixo: Dexamela, Padre, adorar, para que me ayude en la pesca que oy tengo de hazer. Adorò la, implorando su fauor, y presto experimentò la fuerça del patrocinio, haziendo aquella noche vna pesca la mas numerosa, y feliz que jamas se viò en aquel paraje.

CAP. XIV.

Naufragios, y muerte del Padre Antonio Pereyra.

134 OBligacion era de esta Historia dexar perpetuada la buena memoria del Padre Antonio Pereyra, por el amor que tuuo a esta Prouincia, y a sus ministerios, y por lo mucho que trabajò en ellos las vezes que estuuo aqui, y los muchos años que doctrinò a los Malucos. Pero por falta de las noticias necessarias, como de persona de otra Prouincia, y que no assistiò en esta, sino de passo, auremos de contentarnos con escriuir su muerte, y naufragios que tuuo por fines del año de mil y seiscientos y ocho, y principios de nueue, viniendo a esta Ciudad de Manila.

Venida del Padre Antonio Pereyra del Maluco a estas Islas, y su muerte.

En el lib. 2. cap. 28. diximos como vino a esta Ciudad el año de mil y quinientos y nouenta y tres de las partes del Maluco, donde era muy estimado por hijo del valeroso Capitan Gonçalo Pereyra, y venerado por sus letras, y virtud; y que vino con el Rey de Siao a dar la obediencia al maestro de Castilla, y vnirse a su Corona, como antes estaua vnido con la de Portugal. Y que despues de la infeliz muerte del Gouernador Gomez Perez Dasmariñas, le dexò en Zebu el Padre Antonio Marta, Superior de la Cõpañia en Terrenate, para solicitar con su hijo, y sucessor D. Luis Perez el socorro que se pretendia cõtra

Digitized by Google

ta los Hereges de Olanda, y Moros Terrenates, que tenian amenazado al Rey de Siao. En Zebu estuuo el Padre Antonio Pereyra el año de mil y quinientos y nouenta y quatro, hospedado en el Conuento de San Agustin, donde aquellos muy Religiosos Padres le tuuierõ, y èl les ayudò como si fuera de su Orden: y con sus Sermones, confessiones, y otros ministerios de la Compañia la acreditò, demanera, que desde luego pusieron en platica aquellos Ciudadanos, que se fundasse alli Colegio, y lo negociaron con los Superiores en Manila por medio del Regidor Alõso de Henao, que no se quiso boluer sin lleuar consigo los Religiosos, como lleuò, y queda dicho en el cap. 2. del lib. 3. siendo el Padre Antonio Pereyra el primer compañero del Padre Pedro Chirino en la fundacion de aquel Colegio, de donde partiò por fines de mil y quinientos y nouenta y cinco para dar la buelta al Maluco, llamado de su Superior Padre Antonio Marta para doctrinar la Christiandad de Siao, que estaua sin Sacerdote. Del tiempo que estuuo en esta Prouincia, consta por los papeles del Padre Pedro Chirino, que fueron dos años y medio, lo mas en Zebu, y parte en Oton, Leyte, y Manila, sin tener vn momento de ocio, sino ocupado siempre en pulpito, confessonario, y trato espiritual de los proximos, remediando sus conciencias, y encaminandoles en el conocimiento, y seruicio de Dios nuestro Señor, y que fue el principal director de la institucion de la Hermandad de la santa Misericordia. En Siao estuuo tres años, donde, y segun refirieron algunos soldados del tercio destas Islas, que boluiendo de la toma del Maluco passaron por alli, trataua su persona con el rigor de vn perfecto Anacoreta, vistiendo sotana texida de vna yerua de la tierra, que corresponde al cañamo grosero de Castilla, y sustentandole cõ la pobre comida de los Indios, que son raizes, y frutas, y por gran regalo algun pescadillo cocido en agua.

En este inter se diuidiò por orden de nuestro Padre General Claudio Aquauiua la Prouincia de Cochin de la de Goa, y la cala de Terrenate, y sus Doctrinas, quedaron sugetas al Prouincial de Cochin. El qual luego que el Gouernador Don Pedro de Acuña recuperò las Malucas, embiò orden apretado a los de la Compañia, que trabajauan en aquellas Christiandades, de q̃ quedando alli solos dos, y essos en inter, los demas se retirassen luego a Malaca, porque el Virrey de la India dezia no le tocaua la sustentacion de aquellos Religiosos, sino al Gouernador de Filipinas, por cuya cuenta auian de correr en adelante las cosas del Maluco, por cedula del Rey D. Felipe Tercero: y de todo esto daua razon por sus cartas al Padre Gregorio Lopez, Prouincial desta Prouincia, para que desde luego se hiziesse cargo de las Christiandades Malucas, y las proueyesse de Obreros. 135 *Dexa el Maluco, y nauega a Malaca.*

En virtud desta disposicion, huuo de dexar el Padre Antonio Pereyra su querida Pathmos de la Isla de Siao, y partirse a Malaca con dolor de que el Padre Pedro Chirino, que en aquel tiempo auia ido a Roma por Procurador de Filipinas, preuiniendo el lance, no huuiesse negociado con nuestro Padre General, que el Padre Antonio Pereyra, como tan antiguo, y importante operario en las Malucas, quedasse en ellas, y fuesse incorporado en esta Prouincia de Filipinas, pues podia presumirse lo 136

ten-

tendria por bien. Dizelo el mismo Padre en vn capitulo de carta, que por despedida escriuiò en diez de Mayo de mil y seiscientos y siete al Padre Pedro Chirino, en que manifiesta bien su feruoroso espiritu, y grande amor a esta Prouincia, y estima de sus glorioſos empleos, que dize assi.

136 *Despidese por escrito de los Padres de esta Prouincia.*

V.R. me haga caridad de mostrar esta a mis amantisimos Padres, si fuere posible a todos, disculpandome con sus Reuerencias, porque no me es posible escriuir mas que esta. Y de todos he recibido cartas, y todos me obligan a que me quede por estas partes. Pero V. Reuerencia viene a tener la culpa, pues tan poco le huuiera costado hablar dello a nuestro Padre General, y recabar, que todos estuuieramos juntos, y pudo con mas seguridad, quãto estaua de mi mas enterado, que toda orden que en este punto se diesse, la auia de recibir con sumo gusto. Y assi V. Reuerencia por su descuido (si descuido se deue llamar) serà la causa de que no nos veamos mas; porq̃ me llama el Padre Prouincial, y este año huuiera de executar su orden si me hallara en el Maluco, por lo qual me despido por esta de todas Vs. Rs. despues que ha tantos años que ando por estas partes gastando mi salud, y edad por espacio de veinte años en continuos, y extraordinarios trabajos; y quando auia de gozar del fruto dellos, me veo priuado de todo, quedando mis amantisimos Padres gozando de los despojos. Bien sè que delante de Dios no pierde el hombre nada, y que ordenandolo su Diuina Magestad, serà lo mejor. Por lo menos dexarè en Maluco los Bocabularios que he hecho, y doctrinas, assi en la lengua de Siao que sè, como de Malayo, y Terrenate, que tanto me ha costado, con tantos sudores, y trabajos hasta aprenderlas; pero todo es poco viendo lo que costò a mi Criador, y Señor el querer por su infinita misericordia, y bondad redimirme con su preciosa sangre, en tres años continuos, quando se començò a manifestar al mundo, y a enseñar la doctrina celestial. Y tambien lo que hizo San Pablo, como verdadero imitador de tal Maestro, que solo en Efeso estuuo tres años continuos enseñando a los Christianos como auian de viuir, y lo que auian de creer. Y certifico a V. Reuerencia, que considerando que en este destierro de Siao, y con gente tan poco agradecida estuue tres años, y mas, no puedo dexar de alegrarme; pues fue Dios nuestro Señor seruido que en alguna parte le imitasse. Hasta aqui el Padre Antonio Pereyra, manifestando bien el amor en Christo que tenia a los Terrenates, y Siaos, como a hijos de tantas fatigas, y trabajos; y la estima desta Prouincia, pues se desnaturalizaua de la suya de buena gana, por incorporarse en esta.

137 *Embarcase en Malaca para boluer segunda vez a Manila, y Maluco, y naufragio que padeciò.*

Apenas huuo llegado a Malaca, en cumplimiento de su obediẽcia, y con total desconfiança de ver otra vez el Maluco, quando reuiuieron sus esperãças por la nueua determinacion que se tomò en Goa, de que lo Eclesiastico de Terrenate corriesse en la forma antigua por el Obispado de Malaca, mientras de Europa no venia orden en contra. Y ofreciendose presto embarcacion para Manila, que despachaua el Capitan General del mar del Sur en la India, con cierto auiso, tocante a cosas de guerra, para el Gouernador de Filipinas, no quiso perder el amoroso Padre la ocasion de boluer a consolar sus antiguos hijos, no obstante que la embarcacion era vna pequeña, y flaca ga-

Digitized by Google

galeota, sobrecargada de gente (genero el mas peligroso en el mar) particularmente esclauos. Los dueños eran mercaderes Portugueses, y por passageros dos Clerigos Castellanos, que auian ido a ordenarse a Malaca; y el vno llamado Iuan de Iporre, boluia ya hecho Sacerdote. Con ellos se embarcò el Padre Antonio Pereyra. Hizieronse a la vela dia de Santiago a veinte y cinco de Iulio de mil y seiscientos y ocho, y con tiempos bonancibles, en quinze dias llegaron a hazer escala, y tomar refresco en Borney. Puestos otra vez en viage, al tercero dia, no auiendo andado por su quenta mas de quinze leguas, les sobreuino tal temporal por la proa, que muy en breue les varò en vnos baxos, de los muchos que tiene Borney por la costa que mira a las Filipinas. Quedò el baxel varado, y ladeado en poco fondo, la gente sobre la quilla, açotada de las olas, y golpes de mar, que leuantaua la furia del viento entre las tinieblas de la noche, causando en todos la confusion, y grita-ria, que se dexa entender. El Padre Antonio Pereyra, logrando la ocasion, les oyò a todos de penitencia, y exortò a no perder la confiança en nuestro Señor, y conformarse con su voluntad. Venido el dia, se hallarõ con la galeota dada al trauès, y el esquife quebrado, y la tierra de Borney, donde era forçoso atrauesar para conseguir algun remedio, quinze leguas distante. Con todo, obligados de la necessidad, los Portugueses, que eran quinze, adereçaron lo mejor que se pudo el batel, y los esclauos (que serã por todos ciento y treinta) cõcertaron vna balsa de las tablas del baxel; y porque no cabian todos los hombres, que eran los menos, aconsejados de tan cruel consejero, como es el peligro de la propria vida, degollaron a las mugeres, y niños, y se acomodaron en la balsa, al tiempo que los Portugueses, y dos Clerigos se embarcauan en el batel. El Padre Antonio Pereyra se iba al dissimulo vadeando el baxo àzia la balsa de los cafres, para irse con ellos, y ayudarles espiritualmente en aquel peligro. Mas echandolo de ver los dos Clerigos, y el piloto, y mercaderes Portugueses, cargaron sobre èl, y por fuerça le metieron consigo en el batel, bañado en lagrimas de lastima del desamparo de aquellos pobres esclauos, que desde su balsa le dauan vozes, y pedian la absolucion; ministròsela a todos juntos en la mejor forma que pudo, y aduirtiòles, que forcejassen por no perder la conserua; mas no fue possible, porque diferente cosa es nauegar en vn barco, que en vna balsa. Aquel, como mas bien auiado, saliò de los baxos, perdiendo de vista a los esclauos para siempre, pues nunca jamas se supo dellos. El piloto de la galeota aprobò su debil barco, y endereçò la naueg acion por el rumbo en que a su estimatiua le demoraua la tierra de la costa de Borney. Descubriòla, y tomòla al quarto dia, saltando todos en ella con alegria, y dando las gracias a nuestro Señor que se dexa considerar; pero tan fatigados de la hambre, y sed, y tan molidos de los golpes del mar, que algunos no podiã andar ni aun a gatas. Otros mas esforçados se metieron por el monte adentro en busca de agua, para remedio de la sed, que en semejantes fracasos es la que mas fatiga. El Padre Antonio Pereyra, con la experiencia de estas Islas, y sus frutos, dio presto con el palasan, que es vna caña gruessa, y maciza de bexuco, que por do quiera que la cor-

ten,

Digitized by Google

ten distila agua bastante para el aliuio de qualquier sediento. Al anochecer llegaron algunos barcos con gente de la tierra, que desde la lengua del agua les hizieron señas para que se llegassen a ellos. Rogò el Capitan de la galeota perdida al Padre, que pues sabia la lẽgua Malaya, que es la mas general destas Naciones, se llegasse a entender lo que querian, y apaciguarles con sus razones si viniessen de guerra. Mas son flacas armas, y desproporcionadas las razones para gente barbara, y sin razon. Poco lugar dieron estos a ellas. Echaron mano con furia del Padre, desnudaronle de toda su ropa; amenaçaronle con la muerte sino llamaua a los demas, y obligaua a entregarse con el batel. El Capitan viendo al Padre con el cuchillo a la garganta, y considerando, que sino se rendian a aquellos barbaros, era fuerça perecer en breue tiempo todos de hambre, y otros accidentes inescusables, con consentimiento de sus compañeros, determinò entregarse a la esclauitud, por escaparse de la muerte. Y fue acierto, porque no ay barbaro que lo sea en lo que le importa; y estos viendose ya dueños de tan honrados cautiuos, aunque desde luego les desnudaron a todos, y pusieron de su librea, como lo estaua ya el Venerable Padre Antonio Pereyra, trataron luego de mantenerles, y sustentarles como hazienda propria. La racion ordinaria era de plantanos verdes cocidos en agua, y pescado. La vivienda como de Luraos, que estos eran vna embarcacion de mediano porte surta en alguna ensenada; y la ocupacion, salir con barquillos a sus pesquerias, y buscar agua dulce, y leña en tierra. De noche, porque no se les huyessen en las barcas, sacauan a los miserables cautiuos a vna Isleta donde en la dura tierra, al sereno, al viento, al agua, y sin abrigo ninguno contra los crueles enjambres de mosquitos, que cubren los lugares pantanosos en estas Regiones calidas, tomauan el reposo que podian. Alli todas las noches antes de dormir se consolaua el buen Padre Pereyra con sus concautiuos, animandoles con su exemplo a lleuar con paciencia, y ofrecer a Dios aquellos trabajos, y esperar de su poderosa mano el remedio; que aunque tardò quatro meses, que les parecieron quatro años; pero al fin llegò, disponiendolo assi la diuina Bondad, en quiẽ esperauan. Eran estos Indios vassallos del Rey de Borney, a cuya Corte llegò presto la nueua del naufragio, y cautiuerio de los Frangues; Este es el nombre general que en las partes de la Asia dàn a los Europeos, deducido del tiempo de la conquista de la tierra santa, en que los Franceses fueron los mas nombrados. Hallòse el Rey obligado a ley de buena amistad (conseruanla aun los Moros, y Gentiles, quando se junta con el interes) por tener hechas pazes con Manila, y Malaca, que le cogen en medio, a tratar de su libertad. Despachò a esto vn principal criado de su casa, que llegado adonde estauan, los rescatò, dando por cada vno dellos ocho palmos de manta de algodon (quãto bastara para vna mortaja, para que vea el hombre lo que vale) y los lleuò consigo, y presentò a su Rey. Recibiòlos con amor; mandòlos vestir, aposentar, dar racion suficiente a su costa, hasta que se ofreciesse en que embiarlos a Manila.

Cautiuanle en tierra de Borney

Como le rescataron.

Eran las casas de su aposento grandes, y capaces. El Padre Pereyra, y los dos Clerigos sus compañeros, con ayuda de algunos Indios Tagalos que auian ido de Mani- 138

Exercita los ministerios de la Compañia en la Corte de Borney y disputa con los Caciques.

nia à Borney, y sus tratos, y comercios, dieron forma de adereçar Capilla, y Altar en que juntarse ellos, y los Portugueses todas las tardes à cantar las Letanias, y rezar otras oraciones, ya que por falta de lo essencial, no podian celebrar el Santo Sacrificio de la Missa. Alli se confessaron todos la Quaresma del año de mil y seiscientos y nueue, y la Semana Santa tuuieron una representacion de Monumento, con Sermones, rogatiuas, adoracion de la Cruz, y procession de disciplina de sangre, con admiracion, y edificacion de los Moros, y criados de la casa del Rey, que acudian à verlo, y como quien hazia algun concepto de la verdad de nuestra Santa Fè, trataron con el Rey mandasse à sus Alfaquies, ò Caciques, que disputassen sobre ella en su presencia con el Padre Pereyra, à quien tenian por santo, y doctor, y creian que aunque auian visto de passo en aquella Corte otros Sacerdotes de los Christianos, ninguno les auia parecido tan letrado, y prudente como aquel. Vinieron, pues, vn dia tres de sus letrados, y estando el Padre sentado al lado derecho del Rey (tanto como esto le honrraua) y los otros alli delante, començaron los Moros la disputa, preguntando al Padre la causa de temblar la tierra? Dioles la suya filosofica, y natural; burlaron dellos de ella, dando otra fabulosa, tomada de las patrañas de los Talmuditas, de que la tierra estriua en los cuernos de vn toro, y tiembla quando el toro se menea. Redarguyòles el Padre de la falsedad desto con razones à su modo. Y aunque ellos no se confessaron conuencidos, el Rey quedò satisfecho, alabando al Padre, y llamandole Batal, nombre que entre ellos significa verdad, y rectitud. Aficionose grandemente al Padre Antonio Pereyra el principal, que fue a rescatarlos, y trató con el de nuestra Santa Ley, hasta quedar persuadido de su verdad, y resuelto de bautizarse, aunque fuesse menester dexar su tierra para conseguirlo. Pero antes de la partida, cayo malo del mal de la muerte, y aunque embiò tres vezes por el Padre, los suyos como Moros, estoruaron el mensage, y vino à morir con solos deseos de bautizarse, en olado, segun afirmaua el Padre Pereyra, de verdadero catecumeno, confiando le avia valido.

139 *Su segundo naufragio, y muerte.*

Vuelto por el Rey de Borney, que no venia de Malaca, ni otra parte, embarcacion à proposito para los Padres, y Portugueses, mandò aprestar vna galeota suya con embarcacion para el Gouernador de Filipinas. Pero salio tambien del puerto de Borney tan sobrecargada, ò mas que la de Malaca: y assi la tercera noche de vista aun de Borney con el primer temporal se anegò. Quedaron las personas que sabian nadar sobre el agua, bogando palos, y tablas à que assirse. Confessaronse los dos Sacerdotes, y absoluieron à sus compañeros, sustentandose sobre las aguas, y nadando à la tierra, adonde llegaron el dia siguiente los dos Clerigos con algunos pocos Portugueses, y Indios, quedando ahogados el Padre Antonio Pereyra, el Capitan Domingo de Acosta, quatro mercaderes Portugueses, y diez Borneyes. El Apostol de las gentes entre las señales de su Apostolado, pone sus tres naufragios. Nuestro Apostolico Varon, si en solo este viaje de Malaca à Manila tuuo dos tan grandes, en veinte años de Maluco, donde todo lo que se anda es por mar, y entre islas con arrebatados corrientes, que tantos pudo contar? Y pues finalmente perdiò en vno

Ter naufragium feci. 2. Cor. 11.

uo la libertad, y en otro la vida, y quedò hundido para siempre en las aguas, y priuado del beneficio de sepultura Eclesiastica por el Euãgelio; quien duda coronaria Dios su alma en el cielo con Corona de Varon Apostolico, como quien auia ganado tantas almas para su Iglesia, y padecido tantos trabajos por su amor?

CAP. XV.

Buelta a Mexico, naufragios, y muerte del Padre Pedro de Montes.

140 *Eccl.43.26. Qui nauigant mare, enarrent pericula eius.*

EN Historia de Islas, donde todo es nauegar, la materia mas corriente serán peligros, naufragios, y perdidas del mar, como lo aduierte el Eclesiastico. Apenas acabamos con los naufragios, y muerte del Apostolico Padre Antonio Pereyra, quando nos obligan los sucessos a entrar en los del muy docto Padre Pedro de Montes. Dexamosle en el cap. 3. gouernando con felices principios el Colegio de Manila. Continuòlo hasta el año de mil y seiscientos y nueue, que por Abril, con ocasion de la venida del Gouernador Don Iuan de Silua, llegaron cartas de Roma, en que nuestro Padre General le daua licencia para boluerse a Mexico, y incorporarse en aquella Prouincia. Auiale pedido el Padre poco despues que llegò a Manila, con pretexto de ser el clima, y bastimentos de la tierra poco fauorables a su complexion, ò a la verdad, porque considerandose por la edad ya poco apto para aprender congruamente la lengua de los Indios, y que para ocupacion, y ministerios de Españoles es corto campo el de Filipinas, dõde sola la Ciudad de Manila tiene Cathedras, y Pulpitos de cuenta, discurriò prudentemente, que con el tiempo podria ser conueniente estar preuenido de licencia para mudarse a la Prouincia de la Nueua-España, supuestas las instancias que de alli le hazian. La malicia humana (de quien no se eximen aun las familias Religiosas) atribuyò esta preuencion a algun genero de nota que huuo entre los suyos de auer venido intitulado desde Cadiz, y tratadole en Mexico como Prouincial de Filipinas, y hallarse al entrar por Mariueles, que lo era otro por nueuo orden de nuestro Padre General, lo qual pudo ocasionar el rubor que dize Christo en la parabola de los que se adelantan a tomar los primeros lugares. Como quiera que ello fuesse, cierto es que el Padre no tendria culpa, y que quando vino la licencia se hallaua ya tan bastante, y fructuosamẽte ocupado en Manila, que le pesò de auerla pedido. Assi lo afirma en sus manuscriptos el Padre Pedro Chirino; y que vista la respuesta de Roma, pidiò consejo al Padre Prouincial Gregorio Lopez, y a otros Padres, para que auiendolo considerado delante de Dios, y conferido entre si, le dixessen lo que seria mayor gloria suya que hiziesse. Los Padres le dixeron, que vsar de la licencia, porque entendieron era conforme a la mente, y disposiciones futuras del Padre General. Sugetose como buen Religioso a este parecer, y començò desde luego a tratar de su despacho, para el qual auia aquel año buen aparejo, por ser tres los nauios que auian de partir de Cabite para Acapulco. Concertòse en la Capitana S. Francisco, del cargo del General Iuan Ezquerra, en que auia de yr tambien em-

Luc.14.8. Non discumbas in primo loco ne forte, honoratior te sit inuitatus ab illo, & veniens dicat tibi: da huic locum, & tunc incipias cum rubore nouissimum locum tenere.

Digitized by Google

Embarcase en Cabite.

embarcado D. Rodrigo de Viuero, q̃ acabaua de gouernar en inter estas Islas. Dierõ velas a 25. de Iulio. Ibã en cõpañia del Padre dos Religiosos nuestros, el vno Sacerdote, y el otro Hermano, y seriã por todas las que ibã embarcadas en la nao 400. personas. Los tiempos son entõces muy tormẽtosos, y assi apenas desembocaró desta Isla, quando comẽçò el mar a turbarse con la furia q̃ suele, y poner a la nao en el vltimo peligro, y a los passageros en mortal congoja. Los Padres, preuiendo el lance, les auiã exortado a que se confessassen, particularmẽte a algunos que sabian estauan ligados con cierta descomunion. Y si bien algunos, reconociendo su culpa, se auiã dispuesto, y sido absueltos; otros endurecidos en su rebeldia, no lo auian querido hazer. Hallòse el P. Pedro de Montes tan congojado con ellos en el cõflicto del peligro, como con la torméta. Porq̃ por vna parte se llegauã a pedirle cõfessiõ, y por otra estauan tan turbados, q̃ no acertauan a dar materia particular, ni a dolerse en general; porque preguntandoles, si tenian dolor? respondian, que no, porq̃ no le sentian sensible; y cõ la turbacion de q̃ el mar se los tragaua viuos, no estauan capaces de otra enseñança. Inspiròle Dios al Padre, q̃ les dixesse hiziessen alguna penitencia exterior, en señal de que estauan arrepẽtidos, y pedian de veras la absolucion. Desto, como cosa exterior, hizierõ concepto, y tomãdo vnos las diciplinas de los Padres, y otros echãdo mano de sus tahalies, y pretinas, se açotaron pubicamẽte hasta derramar sangre. Con ella se aplacò la ira del Señor, y la tormenta, y despues con vna platica que el Padre les hizo, del grande engaño q̃ es dexar la confessiõn para el tiempo crudo del peligro, trayendoles a la memoria la turbacion, y congojas passadas, se aparejaron todos para confessarse; desuerte, q̃ de las quatrocientas personas, ninguna dexò de hazerlo, y las ochenta se confessaron generalmente de toda la vida.

Primera tormẽta, y lo que en ella sucedìo a vnos descomulgados.

141

Segunda, y tercera tormenta, con el naufragio

A esta primera, y gran tempestad sucedieron antes de montar la Cabeça del Iapon, otras tres; y la vltima sobre la misma tierra de Iapon, tan terrible, q̃ los montes de agua que encapillauã la nao a bueltas de su tinajeria, y caxas, arrebatauã los hombres. A los Padres les cogierõ en braços vnos valiẽtes marineros, y subieron al castillo de popa, como lugar mas seguro, para que confessassen la gente, como hizierõ todos los que pudieron llegar a ellos. Y de los que no pudierõ, se confessauan algunos a vozes, publicando sus pecados, sin perdonar los mas enormes; tanto, que fue necessario yrles los Padres a la mano, disponiẽdo, que todos juntos dixessen con ellos a vozes el Acto de contriciõ, y fuessen de nueuo absueltos. Ya en este tiẽpo auia tocado la nao; y con el trinquete tendido, la iba el viento desgarrando por arrecifes, sin remedio. Acostòse en vn banco, y con la fuerça, y golpes de las olas se abriò, y partiò por el castillo de proa, y parte del conuès, que luego se fue apique cõ muerte de muchos de los que tenian alli su rancho: los restantes se quedauã cada vno en su lugar; pero fue tanta la bateria de las olas, q̃ desencaxò la camara de popa, y los camarotes, y primera cubierta del casco del baxel; y en ella como emplanchada, fueró las olas, y resaca arrimãdoles a tierra, hasta que encallarõ en vna playuela que alli hazia. Procurauã todos tomarla, pero no todos lo pudierõ conseguir, porq̃ a vnos faltaron las fuerças, y a otros la maña para hurtar la buelta a la resaca, que suele ser tan violẽta como de vn furioso raudal.

Digitized by Google

El Padre Pedro de Mõres estuuo ya dos, ò tres vezes sumido debaxo del agua, y pereciera, como otros, sino le socorrieran piadosos, y esforçados marineros, q̃ reconociendo bien la playa, y en ella la boca de vn riachuelo, donde se apagaua la fuerça de las olas, sacaró por alli al Padre, y auisaron a los otros para que gozassen de la misma comodidad, y euitassen el peligro.

142 *Castigo de vn injuriador.* En esta vltima tormẽta se notò por manifiesto castigo de Dios la muerte desastrada de vn personage de los de quẽta en la nao. Este en el discurso de la nauegacion injuriò grauemẽte a otro passagero de la misma nao, dandole vn bofeton. El injuriado, no pudiendo vengarse, assi por ser persona de menos porte, como por andar ambos embarcados, y a vista de los Cabos, cargò tãto la consideraciõ en la afrẽta recibida, que perdido el color, y casi el acuerdo, andaua como embelesado. Hablòle vno de nuestros Sacerdotes en orden a consolarle con razones superiores; pero estaua ya tan lesso de la aprehensiõ del agrauio recibido, q̃ no se hazia capaz de lo que le dezian. De alli a poco vieró (sin poderlo remediar) que se dexaua caer en el mar; y notaró con admiraciõ, que sin hazer esfuerço ninguno, ni procurar nada, q̃ lo pudiera hazer facilmente, por ser el tiẽpo bonancible, se anduuo cosa de media legua sobreaguado; y despues en la vltima tormenta vn golpe de mar arrebatò de la nao al injuriador, y le arrojò ahogado a la ribera, y tan maltratado de las heridas, y golpes que auia recibido, q̃ ponia espanto el mirarle; demanera, que todos lo tuuieró por justo castigo de la injuria que auia hecho al otro miserable. Escriue este caso el Padre Alexandro Faya en la primera parte de sus exemplos, y cita por Autor al Padre Gregorio Lopez en la relacion Anua deste año.

Pero boluiendo al sucesso de la nao, no sabian nuestros pilotos de cierto donde estauan, porque la escuridad no les auia dexado reconocer la tierra, pero entendieronlo presto de dos pescadores de vna aldea poco distante de alli, que viendo correr tormenta a la nao, auian estado atentos en lo que paraua, y les dixeron, como aquella era tierra de los Reynos del Quantò en Iapon, y les guiaron afablemente a su lugar, siruiendoles con la posada de sus pajares, y pobres comidillas; y a los Padres dauã de sus proprios vestidos, para que se cubriessen. Al fin, sossegadas las olas, y abonãçado el mar, acudiò nuestra gente a los quarteles de la nao perdida en busca de alguna ropa, y bastimento. Hallaron de mercaderias, y matalotajes mas de lo que pensauan. Tratòle de sacarlo todo, y ponerlo en cobro, antes que las olas se lo boluiessen a tragar. Pero he aqui como el soplo de la codicia comiença a alborotar la tierra. Los Iapones, que ya se auian juntado muchos, y hasta alli auian estado sossegados, y compassiuos, luego que vieron hazienda, dixeron, que ella, y ellos, y todo quanto traian, de derecho era suyo, por auer dado a la costa en su tierra. Maxima assentada en el derecho, ò tuerto de las maritimas Naciones de este Oriente; y assi luego al punto pusieron guarda, y embargo a la hazienda, y personas de nuestros Castellanos, deteniendoles como prisioneros en su misma aldea.

143 *Toman tierra de Iapon.*

Hallauase a esta sazõ no lexos de alli el Xogun, vniuersal Monarca de todo Iapon, en Surunga Reyno suyo patrimonial. Sabido esto, determinaron el General, y nuestros Padres de acudir a èl a pedirle justicia, ò misericordia. Dioseles licencia a los tres Religiosos, al General, y al Go-

144 *Parte para la Corte de aquellos Reynos.*

Digitized by Google

Gouernador D. Rodrigo, y en cõpañia de ellos, en son de criados, a muchos de los otros. Salierõ del lugar y marcharõ a pie hasta la fortaleza, y tierras de vn Tono infiel, que los detuuo algunos dias, con buena guardia de soldados. Mientras estuuieron alli detenidos, acudieron de noche por temor del Tono algunos Christianos, y sobornando las guardas, entraron con socorro de comida, y otras cosas, preguntando por los Padres de la Compañia, que veniã entre aquellos cautiuos. Presentaronles lo que traian, significando con lagrimas, y con acciones de deuocion, y reuerẽcia lo que no podian con la lengua, del sentimiento de sus trabajos, por el amor que les deuian por ser Christianos bautizados por Padres de la Compañia. De las tierras deste Tono passaron a las del hijo, ò Principe heredero de aquel Imperio, dõde a la sazon tenian Conuento los Padres Descalços de San Francisco, que les hospedaron como cosa propria, por ser ellos, y su Conuento desta Prouincia de Filipinas.

145 *Buena acogida que en ella se le haze.*

De aquì fueron a parar a la Corte principal de Surunga, donde el Padre Pedro de Montes hallò buena acogida por medio de vn noble Iapon, a quien èl la auia hecho en Manila, siendo Rector de nuestro Colegio. Este agradecido, informò, subiendo de punto la calidad del Padre, diziendo, q̃ era vn Bonço de grande autoridad en Filipinas; y por su informe se le despachò prouision Real, en que se mandaua, que por todo Iapon se le hiziesse al Padre, y a los suyos el tratamiẽto, que si fuera de sangre Real, proueyendoles de gracia de todo lo necessario para su sustento, y viage. Con esta gran comodidad salieron nuestros Padres de Surunga para Meaco. En el camino, a la entrada de vn pueblo, les salìo vna buena Christiana a conbidarles con su casa, alegando, que posauã en ella los de la Compañia quando passauan por alli. Y aunq̃ era menos comoda que la que les ofrecian, en cumplimiento de la Chapa; con todo se quedaron en ella, y la buena muger muy alegre les regalò como pudo, besandoles muchas vezes la ropa, y derramando lagrimas de contẽto de ver Padres de la Compañia en su casa. Traxoles sus hijos para que se los bendixessen, y mostròles su Oratorio, deuotamẽte adereçado, que todo fue de grandissimo consuelo para los huespedes. Saliendo de este pueblo, encontraron con vn honrado Christiano, que venia con cauallos, vestidos, y comida, q̃ embiaua el P. Pedro Morejon Castellano, entonces Rector de la Casa de la Compañia de Meaco; y por su orden les fue aposentando, y siruiẽdo hasta que entrarõ en ella, y fuerõ recibidos del Padre, y sus Christianos con la caridad de vna primitiua Iglesia, qual era entonces aquella. Desta Ciudad hasta la de Nangasaqui fue la comodidad mayor, porq̃ auia en el camino muchas Casas de la Cõpañia, en las quales erã hospedados, y regalados los nuestros a medida de su necesidad. En aquel puerto se determinò, con acuerdo de los Superiores, q̃ el P. Pedro de Montes prosiguiesse su viage a Acapulco, pues auia comodidad en la nao Almiranta, de las tres que aquel año auian salido de Cabite, la qual arribò muy maltratada al Reyno de Bungo, docientas leguas de donde se auia perdido la Capitana, y le dieron lugar, y auio para que se adereçasse, y saliesse en prosecuciõ de su viage, como lo hizo en Iunio de 1610. a vn año justo de su partida de Cabite. Los dos compañeros Padre, y Hermano, dieron la buelta a Manila en vn junco de Iapones, que en esta cos-

Passa a Nangasaqui.

Embarcase para Acapulco.

Digitized by Google

ta dio en manos de Olandeses, saluandose entrambos, cada vno por diferente modo, y con especial prouidencia de nuestro Señor, que en todas ocasiones guarda cõmo amoroso Padre à los suyos.

146 *Muere en el camino de Acapulco a Mexico*

El Padre Pedro de Montes llegò con tiempos prosperos al puerto de Acapulco; y de alli sin detenerse partiò para la Ciudad de Mexico. A pocas jornadas encontrò con vn Hermano, que por ordẽ del Prouincial venia con buen auio para lleuarlo hasta aquella Ciudad; pero el Señor no fue seruido que la gozasse, sino que por fin de todas sus nauegaciones, viages, tormentas, y peligros, arribasse a la eterna seguridad desde Tisla, lugar nombrado, y casi al medio del camino de Mexico a Acapulco. Desembarcòse achacoso del molimiento de las tormentas, y naufragios, tan adelgaçados los espiritus vitales de los ayres, y temple del mar, y tan flacas las fuerças, que desembarcado, no las tuuo para los ayres, y temple de la tierra, sucediendole lo que a muchos, que escapando del peligro proximo de la muerte en el mar, la hallan con la nouedad de la Region en poniendo el pie en tierra. Este achaque le derribò en la cama en aquel lugar en casa del Cura, que era muy deuoto de la Compañia; y aunque se le aplicaron muchos remedios, presto conociò el Padre, que no le aprouechauan ya sino los del cielo; y assi los pidiò, y que recibidos, le dexassen solo: señal del acuerdo de paz, y consuelo con que moria.

Fue sin duda varon digno de ser contado entre los señalados de su tiempo, adornado de todos los quatro generos de talentos, y dones de naturaleza, letras, prudencia, y espiritu, que perficionan las quatro esquinas de las piedras misticas de que se compone el edificio de qualquier familia Religiosa.

147 *Sus excelentes talentos, y virtudes.*

En lo natural fue de Malaga, de honrado linage, fue Ministro del Santo Oficio. Criose en Cordoua en el Colegio del Doctor Pedro Lopez, y de alli saliò bien moço para entrar en la Compañia. Quanto à las letras, professò con eminencia las Escolasticas, siendo Maestro de tan grandes Maestros, como el Padre Diego Granado, y otros de los auentajados de aquel tiempo. En Pulpito, siẽdo muy seguido, y aplaudido en las mismas dos Ciudades, y otras del Andaluzia; y acà en las Indias en Mexico, y Manila. Y como tan gran Letrado, fue el primero de la Compañia, de quiẽ el Santo Oficio de la Inquisicion de Granada echò mano para su Calificador, y Ministro. Su gouierno acreditan los puestos que obtuuo en Granada, Seuilla, Cordoua, y Manila. Y las fundaciones que hizo en su Prouincia de Guadix, siendo su Obispo Don Iuan de Fonseca, vno de los Theologos Españoles del Concilio de Trento, que le tenia notable amor, y respeto: y solia dezir, hablando de sus Sermones, que el Padre Pedro de Montes sabia lo que predicaua; pero que otros predican lo que no saben. Aqui en Manila ya dexamos dicho la gran parte que tuuo en la fundacion del Nouiciado de San Pedro; fue persona de grande animo a vencer las dificultades que en el gouierno de los oficios mayores se suelen ofrecer. Para lo qual dezia, que fiaua mucho en las oraciones, y sacrificios de los que estauan a su cargo, porque valiendose de ellas en ocasiones apretadas, auia salido siẽpre bien de todo. Y esta es tambien comprobacion de su gran virtud, en la qual fue tenido dẽtro, y fuera de casa por modelo de Religiosos. Ya vimos su insigne obediẽcia en la resoluciõ tan ciega, y prõpta

Digitized by Google

ta de materia tan ardua, como dexar su Prouincia, y patria, y passar a las Indias, y mas las Filipinas, que es el vltimo, y mas pequeño rincon de la Monarquia, no haziendo caudal de los puestos que auia ocupado, y esperaua ocupar en la Andaluzia. Era efecto del amor a esta virtud de la obediencia el zelo de su puntualidad quando gouernaua, acudiendo por su persona a suplir las faltas de los oficiales, porque no la huuiesse en acto ninguno de Comunidad. En las platicas domesticas que hazia a los Religiosos, le tenian notado, que hablaua tan al coraçon, y al proposito de lo que era menester, que le parecia a cada, vno que penetraua lo intimo de sus pensamiẽtos. Fue dotado de rara pureza, la qual confirmò el cielo con la integridad de su cuerpo, de que dio testimonio el mismo Cura, que le depositò en su Iglesia de Tistla, donde hasta oy perseuera. Quedò el buen Sacerdote con tanta estima de la santidad del Padre, por los resplandores que despidiò de ella en su muerte, que en muchos meses no le pudo apartar de su memoria, sintiendo grandes impulsos de abrir la sepultura, y reconocer su cuerpo, por la gloria que le parecia podria resultar de ello a Dios nuestro Señor. Consultòlo con personas graues, y con su parecer lo executò a cabo de vn año con todo secreto. Fue hallado entero, incorrupto, y tratable, que no le faltaua sino el pico de la nariz. Quiso el Cura quedarse con vn dedo por reliquia, y a este fin hizo por si mismo fuerça por arrancarle el pequeño de la vna mano, y estandolo procurando, le dio tal temor, y reuerencia, que no se atreuiò a passar adelante. Boluiò a componer el cuerpo, y cubrir la sepultura, dexandole como estaua antes.

No se nota en los originales el dia, mes, y año de esta muerte, por auer sucedido fuera de esta Prouincia; pero por buen discurso, auiendo salido de Iapon en Iunio de mil y seiscientos y diez, huuo de ser en fines del mismo año, aunque por auer partido de esta Prouincia, y començado el viage en el de nueue, se ha puesto aqui su memoria. Tampoco se nota en los papeles la edad; pero conforme a los oficios que auia tenido ya en su Prouincia, quando le señalaron para Indias; y los seis años que gastò en ellas, bien moriria de cincuenta cumplidos: y segun su buena complexion, y sugeto, juzgò al tiempo de su partida de Manila (como lo refiere el Padre Pedro Chirino) que podria trabajar hasta vnos diez años, y que essos los lograria bien en Mexico en el ministerio de Pulpito, y Confessonario con Españoles; mas segun mostrò el efecto de no dexarle Dios ver de buelta aquella Ciudad, llegando tan cerca, mayor seruicio le huuiera hecho en promouer con su autoridad, y talentos la Republica de Manila en Christianas costumbres, pues ya se hallaua en ella, y importa tanto su conseruacion para los altissimos fines de la gloria de nuestro Señor, porque se planto.

Digitized by Google

CAP. XVI.

De como se hizo la primera Congregacion Prouincial, y fue electo Procurador el Padre Alonso de Humanes, con los sucessos, y casos particulares del año de mil y seiscientos, y nueue.

148 *Const.p.8.c.2. §.1. in declarat.L.B. Ex Prouincijs venire debent, saltem vnus ex singulis earum tertio quoque anno, & ex Indijs quarto, electus, &c.*

ENtre otros saludables medios que nuestro santo Patriarca dispone en sus Constituciones para la vnion de los miembros del cuerpo de la Compañia, que son las Prouincias, con su Cabeça el Prepositio General; vno es, que cada tres años en Europa, y en las Indias a los quatro se junten los Professos, y otros a quien de derecho toca, en Congregacion Prouincial, y elijan vno de ellos, que vaya a darle cuenta de el estado de la Prouincia, y cosas mas importantes que en ella se ofrecieren. El quadrienio formal de ereccion de Prouincia començò a correr en estas Islas desde Iunio de este año de mil y seiscientos y nueue. Su negocio mas vrgente era la falta de Obreros, que se auia de representar en Roma a nuestro Padre General, y en la Corte de España a su Magestad en su Real Consejo de las Indias, para lo qual era menester Procurador legitimo que lo hiziesse. Por esto pareciò al Padre Prouincial Gregorio Lopez, despues de conferido, y tomado parecer de sus Consultores, y Padres Professos, que se juntasse Congregacion Prouincial. Despachòse la conuocatoria para veinte y vno de Octubre de este año de mil y seiscientos y nueue, en el qual dia se hallaron juntos en el Colegio de Manila quinze Professos, y tres Rectores de las Residencias de Antipolo, Tinagon, y Carigara, con particular consuelo de todos, por ver la Compañia ya tan crecida, y arraygada en estas Islas, que podia hazer acto positiuo de Prouincia, y eligir Procurador, con poderes tan amplios, como qualquiera otra Prouincia de Europa. Para este oficio concurrieron los mas votos en la persona del Padre Alonso de Humanes, a la sazon Superintendente de los Colegios, Residencias, y Missiones de Pintados, varon de la santidad, y prudencia, que veremos en adelante. Recibiòse la informacion del estado temporal, y espiritual de la Prouincia, y del vso, y fruto de nuestros ministerios en ella. Acordòse, que se sacasse licencia de nuestro Padre General para la fundacion del Colegio de Arevalo: y para admitir otra de nueuo, si se ofreciesse, y multiplicar las Residencias Rectorales que fuesse conueniente, como de hecho se multiplicò este año la de Ybabao, segregando la de Tinagon, cuya Mision era. Y conferiendo los medios para la conuersion, y doctrina de los Indios, que es el principal Instituto de la Prouincia, se hallò que por entonces el mas importante, y eficaz seria reducirles a poblaciones, las mayores en vezindad, y menos en numero que ser pudiesse. Y auiendo tratado esto, y otras cosas, se dio por concluìa con comun aplauso la Congregaciõ, y los congregados començaron a disponer la buelta a sus Doctrinas, y Missiones. Holgaronse mucho de conocerles, y comunicarles los señores Gouernador, Arçobispo, Oydores, y vezinos de la Ciudad, respetandoles como a Apostolicos, y antiguos

guos operarios de la viña del Señor, que con singular exemplo, y fruto trabajauan en las remotas, y peligrosas Christiandades de Pintados. Y huuo tiempo de poderlos ver, y comunicar por la detencion que ocasionò el enemigo Olandes, que este año començò a infestar de proposito estas Islas, poniendose primero sobre Oton en la Isla de Panay, con cinco baxeles; y mostrandose despues que de alli le rechazaron, en las bocas de Mariùles, y Playa Honda, donde estuuo muy despacio pirateando, hasta que por el mes de Abril del año siguiente le desbaratò, y venciò el Gouernador Don Iuan de Silua, como diremos. Los Padres Doctrineros, gozando del fauor particular (que por tal se tuuo) de dos dias del buen tiempo que Dios les diò, en ocasion que los nauios enemigos se auian hecho muy al mar, salieron de la Bala, y dieron buelta a sus Prouincias de Pintados, con tan buenos alientos, y feruor de continuar sus ministerios, que se lo pegaron a los que acà quedauan. Demanera, que hasta los Lectores de Theologia pidieron ser desocupados de sus Cathedras para aprender la lengua de los Indios. Y de hecho se huuo de cõceder a dos de los mas antiguos, y graues, con edificacion de toda la Prouincia; despues de hechos dos actos mayores de su facultad, que para celebridad de la junta, y concurso de los Padres, se tuuieron con aplauso en nuestros estudios.

149 *Ministerios con los Españoles en Manila.*

Promouieronse assimismo en el discurso del año los ministerios de pulpito, confessonario, Doctrinas, carceles, y Hospitales. Y fue bien lograda la caridad de algunos de los nuestros, en el Hospital de los Españoles de Manila en ocasion que llegaron à èl para curarse cantidad de soldados Españoles abrasados del fuego que se pegò a la poluora de vn baxel en que nauegauan al socorro de la Prouincia de Oton (quando estuuo alli el Olandes.) Llegaron tales, que apenas traian figura humana. Las llagas tan podridas, que criauan gusanos, y echando de sì tan mal olor, que apenas auia quien lo pudiesse sufrir. Y se tuuo por prouidencia de nuestro Señor que se hallasse entonces entre nuestros Sacerdotes, y Obreros, vno que carecia del sentido del olfato; porque aunque todos, sobrepujando la natural repugnancia, acudian al remedio, y consuelo destos pobres; este sin dificultad ninguna, ni horror de la naturaleza, les ayudaua a curar las llagas del cuerpo, y aplicaua la medicina saludable del alma, confessandoles, y cõsolandoles con Religiosa caridad. Con la qual fue Dios seruido, que los mas dellos sanassen perfectamente.

Entre los que murieron, fue vn Alferez por nombre Cardoso, hermano de vn Capitan del mismo nombre, que gouernaua vna galera, y al mismo tiempo fue muerto atrozmente de vnos Chinos que se leuantaron con ella. Y porque es exemplo digno de reparo para el punto tan moral del perdon de los enemigos: y en esta ocasion de la concurrencia de la muerte violenta de estos dos hermanos, se ponderò por castigo manifiesto de Dios, se pondrà aqui el modo como passò. Su padre destos dos soldados que entre otros passaron a seruir al Rey a estas Islas con el Gouernador Don Iuan de Silua, fue vn Caballero Portugues, de apellido Cardoso, gran soldado en Africa. Sucediò que a vn hermano suyo le afrentò otro. El injuriado, por ser virtuoso, ò por otra causa, no tomò vengança del agrauio. Tuuolo por me-

150 *Exemplo notable, y castigo de no perdonar las injurias.*

menoscabo, y deshonra su pariente, el padre destos dos soldados. Fue a su casa, tratòle mal de palabra, y diòle vna cuchillada, por recuerdo que no auia cumplido con la obligacion de cauallero, siendo su pariente. Hecho esto passò adonde estaua el injuriador; arrebatòle con furia, y dió con èl en vn horno de pan encendido, que auia alli cerca; tapò la boca, y no se quitò della hasta dexarle quemado viuo: tanta fue la crueldad, y rabia a que le despeñò la passion desordenada de la honra. La atrocidad del delicto le obligò a ausentarse de su tierra, y passarse a Italia, donde assentò de nueuo plaça de soldado, y siruiò, como hombre valiẽte que era, con tan buenas suertes, que llegò a ser Castellano de vna plaça de las muchas que possee el Imperio Español en aquellos Reynos. Alli se hallaua contento, y acomodado con muger, y estos dos hijos, quando queriendo la diuina Iusticia tomar vengança de la que èl tan barbaramente auia tomado: y que muriesse quemado viuo, quien quemò a su contrario; permitiò el Señor, que se pegasse fuego a la poluora, y bolasse gran parte del castillo con su Castellano, que quedò alli muerto sin Sacramentos, hecho carbon entre las ruinas del edificio. A la muger se le tronchò la canilla de vn muslo. Los dos hijos, que eran pequeños, no recibieron entonces lesion ninguna. Pero porque quando los delictos son de tanta malicia, sigue algunas vezes la diuina Iusticia (para mayor escarmiento) a los hijos, y familia del delinquente, no les faltò a estos su açote, pues siendo ya grandes, y soldados de puesto, vinieron a morir entrambos a vn mismo tiempo, el vno hendida la cabeça con vn hachaço que recibiò estando durmiendo, y el otro quemado, y bolado de la poluora, como su padre, si bien con Sacramentos, el qual beneficio no se cõcediò al padre, ni al hijo mayor, por ventura por la impiedad con que èl priuò a su contrario tambien de la vida sin Sacramentos. Deste caso diò auiso junto con la Relaciõ Anua deste año el Padre Gregorio Lopez. Y de alli lo tomò el Padre Alexandro Faya, que lo tiene impresso en el libro que hizo de exemplos. 1. p. Pal. 48. 3.

151 *Conuersion, y Bautismo de vn China.*

Hazese seruicio a Dios en estas galeras por ser la chusma compuesta de esclauos, y delinquentes de varias Naciones; algunos dellos Gentiles, a los quales se instruye en los Misterios de nuestra Santa Fè. Y este año se conuirtieron, y bautizaron algunos. Y porque toda la tierra està llena de infieles, particularmente Chinos, en todas partes tienen los feruorosos Ministros en que emplear su zelo, siruiendose nuestro Señor dèl, para sacar de entre ellos, sus predestinados. Como se viò este año en vn labrador infiel desta Nacion, que assistia en las haziendas de nuestro Colegio de Manila. Sobreuinole vna dolencia mortal. Sabido por vn Sacerdote nuestro, fue a persuadirle que asseguasse la saluacion con el Bautismo. Respondiò, que deseaua recibirle antes de morir, por estar persuadido que la ley de los Christianos era la verdadera. Pero que todavia era temprano; que si la enfermedad passasse adelante, trataria dello. Tomando de aqui ocasion el prudente Ministro, le replicò, que si conocia ya a Dios, y entendia las mercedes, y beneficios que le auia hecho, y quan mal auia correspondido hasta alli, como era tan ingrato con su Magestad, que dilatasse para la vltima hora el boluerse a su seruicio; pues quando tuuiera certi-

dum-

dumbre que auia de viuir muchos años, no podia recompensar en ellos lo mucho que le auia desseruido en el tiempo de su infidelidad? Son gente de mucha razon los Chinos: y assi este, aunque labrador, se hizo luego capaz de la que el Padre le daua, y pidiò dos dias de termino para determinarse. Al cabo dellos le hizo llamar ya tan resuelto, que daua priessa el que antes pedia largas: y para mayor confirmacion de que lo pedia de veras, se hizo cortar el cabello largo, que acostumbran traer los de esta Nacion; y acà se lo mandan cortar quando han de ser bautizados, para que no puedan bolverse a China, donde seria afrenta parecer sin cabello. Vista su determinacion, y buenos deseos, y que estaua suficientemente enseñado en el Catecismo, le administrò el Padre el Sacramento del Bautismo, mostrando el efecto, que lo era de la predestinacion de aquella alma, pues a poco rato entrò en la vltima lucha, y se le acabò el termino de la vida, que antes se prometia tan larga. Mucho haze al caso vna razon bien propuesta a su tiempo, pues esta de que no se conuencen ordinariamente muchos antiguos Christianos para no dilatar la penitencia, hizo tanta fuerça, y importò la saluacion a vn Gentil.

Quanto puede vna buena razon dicha en su lugar.

152 *Aumentos de la Christiandad en las Doctrinas de Pintados.*

Del ministerio de la reduccion, y Doctrina de los Indios, se gozaron tambien este año en todas partes copiosos frutos; particularmẽte en los mas remotos Partidos de las Islas de Samar, y Leyte, donde en Ybabao faltò poco para llegar los Bautismos a quatro mil. Y en la costa de Cabalian Sogor, y otras visitas, aunque los Bautismos no llegaron a tanto numero, fueron de igual estima por la calidad de las personas, esa saber, los Gouernadores, y principales de aquellos pueblos, dexando con esto vencida la dificultad, y dispuesta la materia para que en la visita siguiente se concluyesse con la conuersion de todos los restantes. Y en Bool, Dulac, Carigara, y Tinagon, donde ya se hallauan pocos infieles, era notable el aumento de virtud, y feruor que resplandecia en aquellos nueuos Christianos, principalmente en los dos seminarios de niños de Bool, y Dulac, y Congregantes de Tinagon, que de vnos, y otros se notaron este año exemplos particulares de penitencias, deuociones, actos heroycos de humildad, y otras virtudes, quales se pudieran contar de feruorosos Nouicios de vna Religion reformada. Y el fruto mas principal, y sustancial, fue, que por medio de estos se acabasse de desarraygar la idolatria de sus pueblos, descubriendo ellos los mas secretos Sacerdotes, y Sacerdotisas de su Gentilidad, de los quales se agregaron este año muchos al rebaño de Christo. Tambien fue señalada en Bool la reformacion de dos hombres, en su Gentilidad tan fieros, y barbaros, que cada vno de ellos auia hecho passadas de veinte y cinco muertes. Procuraron los Padres sacarles con regalos, y agassajos dos hijos para criarselos en el Seminario. Dieronlos, aunque Gentiles: y por este medio vinieron a domesticarse hasta ser enseñados, y reducidos primero a vida politica, y luego a nuestra Santa Fè. El vno por nombre Cumaguan, que nunca se auia querido conuertir, y con su mal exemplo estoruaua a los de su pueblo que no lo hiziessen, viniendo al Seminario a ver a su hijo, quedò tan preso dèl, que se detuuo alli muchos dias aprendiendo el Catecismo: y hizo traer a su muger para que tambien fuesse instruida.

Digitized by Google

da. Y entrambos se bautizaron con mucho consuelo suyo, y de los Padres. El otro por nombre Balios, a quien obedecian los serranos de aquella Isla, auia sido bautizado en necessidad; y despues no queria aprender las oraciones, y preguntas acostumbradas del Catecismo, dando por escusa, que era viejo; y finalmente baxando tambien a la cabecera a ver a su hijo, se reduxo por su medio a cumplir con la obligacion de Christiano, y aprendiò las oraciones, y las enseñò èl mismo a su muger, que se tuuo por cosa rara por la gran dificultad que suelen tener los viejos en aplicarse a aprender estas cosas.

Alentò nuestro Señor misericordiosamente a los buenos, fauoreciendoles en sus necessidades con sobrenaturales socorros, y corrigiendoles benignamente en sus descuidos; y a algunos de los malos, castigò seuero con mala muerte, como se verà por los casos siguientes.

153 *Virtud del Agnus Dei.* En la Residencia de Tinagon, junto al pueblo de Asum, se emprendio fuego en la yerua crecida, y seca del campo. Hallaronse los moradores afligidos por ver que las llamas venia caminando apriessa a sus casas, que son todas de cañas, y otras materias combustibles. Estaua alli vn Hermano: tomò con deuocion, y fè vn Agnus Dei, y le puso en la parte por donde venia caminando el fuego àzia el pueblo. Fue cosa milagrosa, que en llegãdo las llamas cerca del santo Agnus, en distancia de vn palmo pararon, y se consumieron sin passar adelante por ningun lado, con tanta admiracion de los Indios, que preguntauan despues, si estaua Dios en la pasta de Agnus, como en la hostia consagrada?

154 Estando vn Padre en Mision en el partido de Dapitan, y Isla de Mindanao, fue vn Indio casado en aquel pueblo a la ensenada de Panguil, distante de alli cerca de veinte leguas. Llegado a ella, y auiendose puesto en camino por el monte, se le apareciò el demonio en figura horrible; vendòle los ojos, y començò a leuantarle, y lleuarle por los ayres. Traia, como buen Christiano que era, vn rosario en el cuello. Asiòle con las manos por la Cruz, encomendandose muy de veras a Dios: oyole nuestro Señor, y mandò al mal espiritu, que le pusiesse luego suelto, y sano en su pueblo de Dapitan. Admirados los que le conocian, y en particular vn Capitan Español, de que huuiesse buelto tan presto, y solo, les contò lo que queda dicho. Acrecentandose este suceso a los muchos que el Señor ha obrado por medio de la Cruz, y del Rosario. *Milagro de la Cruz, y del Rosario.*

A vn Indio de Antipolo, que se hallò distante de alli quatro leguas, se le ofreciò dar la buelta cargado de arroz en dia de San Pedro, y San Pablo, que es fiesta de precepto para los naturales. Y aunque reparò en ello, rompiò con todo, sin mas necessidad que la de boluer presto a su casa; y sin oir Missa antes de ponerse en camino, como pudiera; fiado en que cumpliria con esta obligacion en el pueblo de Santiago, visita de Antipolo, que no distaua sino vna legua del de Tanay, adonde èl auia ido. Caminò sin cessar mas de cinco horas sin acabar de llegar a Santiago. Descansò vn poco a medio dia, ya desconfiado de poder oir Missa, y prosiguiò su viaje para el pueblo de Antipolo, quando ya muy tarde aduirtiò, que desatentado sin ganar tierra, se andaua todavia cerca de donde auia salido. Arrimòse a vn arbol para tomar aliento, y pensar lo que auia de

155 *Castigo de no guardar las Fiestas.*

Digitized by Google

de hazer, y quitòsele repentinamẽte la vista; desuerte, que no distinguia. Ofreciòsele, acusado de la conciẽcia, que era castigo de Dios, en pena de no auer oido Missa, ni guardado la fiesta: y hecho por la pena cuerdo, se arrepintiò de coraçon, prometiendo a Dios de confessar publicamente en llegando a Antipolo su culpa, y hazer la penitencia que le fuesse dada, para que todos escarmentassen en su cabeça. Con lo qual tornò luego a ver tan bien como antes, y pudo proseguir su camino, y llegar ya de noche a su casa, donde auia de auer llegado, y comido a medio dia. Con el contẽto de verse ya en ella, se descuidò en cumplir lo que a Dios auia prometido, mas no el Señor en acordarselo. Antes de vna semana le sobreuinieron varios accidentes tan graues, que estuuo a peligro de morir. Vinole a la memoria en lo mas viuo de los dolores, el descuido en cumplir la promessa. Hizose lleuar en ombros a la Iglesia, contò, y confessò arrepentido al Padre su pecado, y le pidiò lo publicasse el dia de fiesta a todos, para que escarmentassen en su cabeça. Y desde aquel punto fue aplacando la enfermedad, hasta dexarle del todo sano. Publicado el caso, se siguiò gran mejora en los Indios en la obseruancia del precepto de las fiestas.

156 *Poca virtud de los ritos, y supersticiones Gentilicas.*

En la Isla de Bool, entre otras costumbres supersticiosas de los Gentiles, vsauan vna para librarse de la langosta. Dezian, que estos animalillos eran gallinas, que comia vno de sus Dioses, llamado Laom: en viendolas cogian vna; cargauanla sutilmente del oro que podia lleuar, y suelta, le dezian, le lleuasse a su señor, para que mandasse a las demas, que no hiziessen daño en sus sembrados. Engañado vn Christiano del demonio, vsò de esta superstticion: mas castigòle visiblemente nuestro Señor, porque la langosta, en vez de irse, se entregò luego en sus arrozes tan codiciosa, y hambrienta, que en pocos credos los dexò todos talados. Con el castigo cayò el dueño en la cuenta, y arrepentido de lo hecho, se fue a llorarlo a nuestra casa, donde estuuo algunos dias recogido, y hizo confesion general de toda su vida, y en adelante fue de los mas exemplares del pueblo. A otro, que estaua malo de vna pierna, sabiendolo el Padre, le mandò aplicar algunos remedios con que conocidamente mejoraua. Persuadieronle los suyos, que por abreuiar la cura, permitiesse hazer cierto sacrificio a los Dioses, que ya auia dexado. El efecto fue encancerarsele a toda priesa la llaga, y morir breuemente, aũque por la misericordia de Dios, arrepentido, y confessado. No tuuieron tanta dicha otros dos, y vno dellos muy principal, que auiendo incurrido en crimen semejante, murieron entrambos sin confession.

157 *Dos castigos de dos juradores.*

Iurò vn Indio falsamente en juizio a su vsança Gentilica, que fue diziendo, le comiesse el cayman si aquello no era verdad; cumpliose la tarde del mismo dia, haziendole pedaços vna destas fieras, con escarmiẽto, y lastima de todo el pueblo, en que fue notorio el castigo. Otro que tenia por costumbre echar muchos, y escãdalosos juramẽtos, vna noche se leuantò del asiento en que estaua, demudado, y como que le llamaua inuisiblemente alguna persona de la otra vida. El fin fue desaparecerse sin que muerto, ni viuo se supiesse mas dèl. Ojala escarmentassen los que tan feamente se dexan precipitar de la ira!

158 Creciò la deuocion a nuestro Glo-

Dos milagros de San Ignacio.

Glorioso Patriarca S. Ignacio en este año (que fue el de la Beatificacion) con los fauores que de ordinario haze a los que en nuestras Doctrinas imploran su auxilio. Cayò vna muger del pueblo de Taytay recien parida en vn espantoso frenesi, sin que bastassen diligencias humanas para que boluiesse en su sentido, y dexasse de hazer los continuos, y formidables visages, y meneos que hazia. Fue llamado el Padre, y auiendo considerado las circunstancias del accidente, sospechò ser alguna violencia, ò engaño del mal espiritu; aplicòle primero el agua bendita, y luego vna imagen de Christo crucificado, y de la Virgen nuestra Señora; y aunque se estremeciò dos, ò tres vezes, y hizo mayoros visages que antes, no se reconociò mejoria. Al fin, comunicado el caso con otro Sacerdote, determinaron los dos de implorar el fauor de San Ignacio, a quien el Señor por aquel tiempo era seruido de glorificar en todas partes con singulares marauillas. Pusieronse los Padres en oracion, y por su exemplo tambien los circunstantes; dieronla a adorar vna imagen del Santo, y al mismo punto abriò la frenetica los ojos blandamente, y se le desatò la lengua, que tenia trauada, y començò a dar gracias a Dios, y al Santo; y hallandose luego del todo buena, fue a la Iglesia, y le prometiò de oir cierto numero de Missas, y hazer otras deuociones, en memoria del beneficio recibido.

Otra muger, que auia estado vn dia, y vna noche con recios dolores de parto, juzgandose cercana a la muerte, llamo al Confessor. Despues de absuelta, reparando el Padre que tenia alli cerca vna imagen del Santo, le aconsejò, que se la pusiesse con reuerencia sobre el vientre, encomendandose a su fauor: hizolo, y al punto fue libre del peligro, pariendo felizmente vna criatura sana, y buena. Lo mismo succediò a otra muger del pueblo de Cainta, visita de Taytay, con solo inuocar al Santo; que siempre se muestra propicio a estos pueblos, por la particular deuocion que le tienen.

CAP. XVII.

Mision al puerto de Cabite; y a la Armada que sacò el Gouernador Don Iuan de Silua año de mil y seiscientos y diez, contra los Hereges, y Piratas de Olanda.

NO podrà esta Historia, aunque Religiosa, eximirse en este capitulo de la narracion sustancial de el successo de las armas temporales en esta jornada, por falta de Autor impresso a quien remitirse, como hemos hecho en otras ocasiones. Porque el exercicio de los ministerios, y armas espirituales de los soldados de la Compañia de Iesus, anda en los exercitos Catholicos mezclado con las temporales. Por donde serà preciso ir diziendo lo que se ofrece del fruto de nuestra Mision, junto con la preuencion, salida, y pelea de la Armada Espaniola en Filipinas, por el mismo orden, y forma como ello passò, que es como lo hallamos apuntado en los papeles del Archiuo desta Prouincia.

159 *Guerra de los Olandeses contra Archipielagos.*

Vieronse los primeros efectos de la suspension de armas, y despues tregua, que por conueniencias de la Christiandad, se acabò de ajustar en 605.

en Flandes por Abril de mil y seiscientos y nueue, entre el señor Archiduque Alberto, con aprobacion de España, y los rebeldes de Olanda, sin incluir en ella las Indias: y oyeronse los primeros estruendos de vna peligrosa, y larga guerra en estas partes de las Islas Malucas, y Filipinas, conuirtiendo el Herege contra ellas todas sus fuerças, miẽtras respirauan, y se rehaziá en Europa con las riquezas de los comercios deste Oriente, para reboluer despues con las mismas, y con mayor ventaja contra la Christiandad, como se ha visto. El primer esfuerço fue los años de siete, y ocho cõtra el Maluco; y el segundo contra Filipinas, adõde entraron por Octubre del dicho año de nueue con disignios de hazerse dueños de las Plaças, y puertos de Iloilo en la Isla de Panay, y de Cabite en la Baia de Manila. Sabian por informaciõ de algunos traidores, que en Terrenate, desamparando nuestras vanderas, se auian passado a las suyas, que en ninguna dellas auia artilleria, ni defensa de consideraciõ, como era verdad. Prefiriòse para esta empressa Francisco Vuiter, que el año de seiscientos se auia hallado en plaça de Escriuano de la nao Capitana de Oliuer del Nord en la batalla del Doctor Antonio de Morga, que escriuimos en el capit. 17. del libro 3. y mal escarmentado, boluiò aora ya soldado, y graduado de General a estas empressas. Mostròse en Oton, Prouincia de Panay, con vna Esquadra de cinco baxeles, en ocasion que estaua alli de passo para el Maluco su Sargento mayor Don Fernando de Ayala, con tres compañias de Infanteria Española, la qual traxo a vista del enemigo, y emboscò en la playa al saltar en tierra, con tan buen sucesso, que determinò el Escriuano General recoger su gente; y dexando por entonces aquella faccion, venirse a la de Cabite. Para la qual esperaua engrossar su Esquadra con otros dos nauios fuertes, que le auian prometido en Malayo embiar en su seguimiento.

Primer acometimiento.

Auianse ya preuisto en la Corte de España, al tiempo que se efetuò la tregua de Flandes, estos accidentes, y despachado por Gouernador, y Capitan General de Filipinas para su defensa, a Don Iuan de Silua, Cauallero de la Orden de Santiago, y soldado en Flandes, de la opinion, y credito que se reque- 160

Segundo acometimiento en Cabite.

ria. El qual hizo su viage a estas Islas con tanta diligencia, que surgiò en el puerto de Cabite por Abril del mismo año de nueue, seis meses antes que llegara a èl Vuiter, que fue por Nouiẽbre; y hallò ya la plaça en defensa; demanera, que aunque la reconociò acercãdose hasta tiro de cañon, no determinò por entonces echar gente en tierra, cõtentandose de ser señor del mar, en el qual no hallò mas de vn nauio de porte casi echado al traues de puro viejo, y cansado de hazer viages a la Nueua-España; y otros tres, ò quatro tan pequeños, que apenas sufrian artilleria, y èl los tuuo todos por tan debiles, que les llamò cascaras de hueuos; y pintandose por señor absoluto del mar, se fue a dar fondo cerca de las bocas de Mariueles en vn puerto que llaman del Frayle, desde donde embiaua sus baxeles a piratear los que del Iapõ, China, Macan, y la India venian cargados de ricas mercancias, y abundantes regalos para Manila: que fueron tantos, que se dize daua racion de perniles frescos de Iapon, y capones de China, y q̃ hizo dellos en vn Islote caponera de hasta dos mil. Y la riqueza del pillage fue con-

Piratea en la costa.

Digitized by Google

conforme lo mostrò despues el efecto del valor del nuestro, de mas de docientos mil pesos. Desvaneci do con tanta riqueza, y descuidado con tãto regalo, no hizo concepto del peligro de consideracion; y assi se estuuo mas despacio de lo q̃ deuiera en esta costa. Son de ordinario soberbios, y por consiguiẽte demasiado confiados, los que de baxa fortuna suben a puestos mayores, hasta que la misma prosperidad les derriba. No aduirtiò, que la industria, quando se junta con el coraje natural, mayormente en defensa de la Fè, y de la patria, suele hazer de cascaras de hueuos, cascos de nauios fuertes, con que humillar la soberbia enemiga. Assi le sucedió al valeroso Don Iuan de Silua, y valientes Ministros, Artifices, y Oficiales, y soldados de su Milicia Española, que en seis meses criaron vna Armada de dos galeones gruessos, dos galeras, quatro nauichuelos capaces de a quatro, y seis piezas de artilleria. Criãdolo todo, vasos, artilleria, municiones, y bastimentos de nueuo, conuirtiendo las campanas de las Iglesias en gruessos cañones, las rexas, y balcones de hierro en clauaçon, y pernería, y sacando de los montes maderas para fabrica de nueuos vasos, y adereço de los antiguos, q̃ se pusieron como nueuos.

Arma D. Iuan de Silua contra ellos en Cabite.

161

Van algunos Padres del Colegio de Manila en Missiõ a aquel puerto.

El tiempo que se tardò en hazer estos apercebimientos, fue Cabite lugar de mucho concurso de todo genero de gẽte de todas Naciones, y estados. No auia alli entonces casa de la Compañia; y assi los Superiores de Manila determinaron embiar allà algunos Sacerdotes, y operarios en Mission, para ayudar con sus ministerios a disponer espiritualmente la gente de mar, y guerra para la empressa. Recibiòles el Gouernador, y Capitan General cõ muestras de estima, y amor, mandãdoles hospedar cõsigo en las casas Reales de aquel puerto: honra, y fauor que escusaron los Padres, en quanto les permitiò la vrbanidad Religiosa. Gastauan todo el dia en confessiones, platicas, y exortaciones espirituales en los cuerpos de guardia, y aloxamiẽtos de los soldados en tierra; y para la gente de mar entrauan, y assistian de proposito los dias, y noches que era menester en los nauios, y galeras. El prouecho espiritual que se cogiò, fue tan notorio, que dentro de pocos dias dezian los Capitanes, y Oficiales, no conociã sus soldados, y que no auian visto otros de tan compuestas, y Christianas costumbres. Tratòse (para que fuesse el fruto mas durable) de instituir vna Congregacion, ò Cofradia a la manera de las de los exercitos Catholicos de Europa; y mostraronse los animos tan dispuestos, que para la primera propuesta se juntaron hasta cien personas de lo mas lucido del campo; y desde luego se ofrecieron a la execucion, y cumplimiento de todo lo que se ordenasse. Mas la prisa, y aprieto de la ocasion no permitiò por entonces reducirse a efecto los deseos, en quanto a la formalidad de la institucion; que en quanto a la execucion de los exercicios de deuocion, y frequencia de Sacramentos, desde luego se puede dezir, que quedò instituida con tanto consuelo de todos, que si los Padres se retirauan por algunos dias al Colegio de Manila por alguna ocasion precisa, luego embiauan a llamarlos con mensajes, y cartas escritas en nombre de todo el campo.

162

Al passo que se iba reformando la milicia en lo espiritual, concurria Dios con particulares prouidencias, qual fue entrar prosperamente

peramente por Mariueles, sin ser visto, ni sentido de los contrarios el galeon San Iuan Bautista, que se auia acabado de fabricar, y armar en la Isla de Marinduque para Capitana de nuestra Armada, a cuya llegada se prometieron luego todos el buen sucesso que despues se obtuuo. Y para que el Gouernador, y Capitan General (de quien todo dependia) no desmayasse con las muchas dificultades, y acciden tes aduersos que se ofrecian, le embiò Dios vna noche, estando alli los Padres, vn personage venerable, que se le apareciò en sueños, y prometiò la vitoria, señalando por plaço de ella el dia de San Marcos. Llamò luego por la mañana el Christiano Caualiero al Padre Valerio de Ledesma, que era el Superior de los Missioneros, y persona de tales prendas, que mereciò despues gouernar esta Prouincia siete años. Comunicòle en confiança lo que aquella noche le auia sucedido; y propusole, que estaua dudoso, porque no acabaua de concordar el plaço con la disposicion de las cosas, que segun estauan adelante, prometian auer de ser el encuentro con el enemigo algunas semanas antes del dia de San Marcos. Examinò el Padre Valerio diligentemente las circunstancias del sueño, y hallando por ellas (conforme a lo que de esto enseñan los doctos) que era sueño misterioso, le dixo al Gouernador, que no se deuia menospreciar, sino estimar, y agradecer, y tomar desde luego por Abogado de la jornada al glorioso Euangelista San Marcos. Para lo qual vino luego a Manila en busca de alguna Reliquia, y retrato del Santo. Hallòlo, y auiendo recibido, y adorado el Gouernador la Reliquia, quando le mostraron el lienço en que venia el retrato, dixo: Este es, y se confirmò en la verdad de la aparicion, y aumento en la confiança de su proteccion, si bien siempre le parecia auia de ser la batalla antes del dia de su Fiesta.

Apareceſe San Marcos al Gouernador, y promete le la vitoria.

Huuo bien menester todo este fauor la Republica para aliuio de la pena general, que se recreciò aquellos dias en Manila con el auiso de auerse perdido en Iapon la nao Capitana San Francisco, que por Iulio del año antes auia salido de Cabite para la Nueua Espaùa, y la esperauan de buelta dentro de dos meses, el Gouernador con socorro de gente, y dineros para la guerra, y los vezinos con la correspondencia de sus mercaderias, que eran muchas, y muy ricas. Llenòse la Ciudad con esta nueua de llanto, cubrieronse los coraçones de tristeza, y desmayo; pero el incontrastable pecho del Gouernador prosiguiò en la disposiciò, y apresto de su Armada, que al fin estuuo a punto a mediado el mes de Abril. Eran seis baxeles de alto bordo; la Capitana S. Iuan Bautista con veinte y seis piezas; la nao Espiritu Santo Almiranta con veinte y dos; quatro menores de a seis, y a quatro cañones; dos galeras bien armadas con sus tiros gruessos de crugia, y las demas piezas ordinarias; dos galeotas, y otras embarcaciones menores para ayudar a las mayores en caso de necessidad. En la Capitana por General de la Armada, el que lo era de todas las Islas, que aunque pudiera, no quiso fiarla de otro que su persona, lo qual todos juzgaron por muy acertado. En su compañia el Maesse de Campo Iuan Xuarez Gallinato. En la Almiranta Don Fernando de Silua, mancebo de brios, y alientos, dignos de sobrino de tal Capi-

163

El numero, y fuerças de los baxeles de esta Armada.

Digitized by Google

ran General, y por su acompañado Pedro de Heredia, que poco antes, siẽdo Sargẽto mayor de las Plaças del Maluco, auia rẽdido cõvna galera al General Olandes Pablo Orãcardo. En las naos menores los Capitanes Iuan Tello de Aguirre, y Rodrigo de Guillestigue, Vizcainos, Iuan Pardo de Losada, Gallego, y Moreno Donoso: y las dos galeras a cargo de su Teniẽte el Capitan Romanico. Los Españoles entre gente de mar, y guerra no passauã de mil. De otras Naciones auia el numero bastante para guarnicion, y seruicio de los baxeles.

164 *Diligencias espirituales por el buen successo.*

En esto se resoluia por entonces todo el poder de Filipinas en la mar. Y el de tierra en quatrocientos, ò quinientos vezinos, q̃ suplien do la falta de los soldados, guardauan a Manila, y Cabite. Y porque no se malograsse de vna vez todo con algun nueuo infortunio, antes se mejorasse el partido del Rey, y de la Fè de Christo, con destruiciõ, y perdida de los Hereges, a vista de tantos Moros, y Gentiles, se dispuso Christianamente, q̃ en todas las Iglesias se hizieſſe oracion, y plegarias continuas de dia, y de noche, y se traxo en Procesion solemne la deuota Imagen de nuestra Señora de Guia, de su Ermita a la Iglesia mayor. En la Compañia se tuuo todos los dias patente el Santissimo, y de noche se continuaua por los nuestros la oracion, y otras diligencias espirituales; particularmente ardiã las luzes, y se continuauã las plegarias del Colateral de las Reliquias, que diximos en el libro tercero ser hasta docientas de insignes Santos, se colocaron el año de mil y quinientos y nouenta y siete: y en este de seiscientos y diez hizo adornar de nueuo el Gouernador a su costa, poniendose con mucha deuocion debaxo del amparo destos docientos Santos, que dixo con gracia, les queria lleuar por aventureros en esta jornada. Y en su nombre al Padre Angelo Harmano, q̃ auia sido el principal Artifice del Tabernaculo, en que se auian colocado de nueuo sus hueſſos, y compuesto vn libro de sus elogios. Tambien estuuo embarcado en la misma Capitana a pedimiento de su Señoria el Padre Valerio de Ledesma, pero al tiempo de çarpar, llegò por orden del Padre Prouincial Gregorio Lopez, con permisso de su Señoria, a retirarle muy contra su voluntad, el Padre Melchor de Vera: en la Almiranta fueron embarcados el Padre Hernando de San Roman, y el Hermano Francisco Nieto.

Religiosos nuestros que fueron a esta jornada.

Y por mas priesſa que el Gouernador se dio, no pudo la Armada salir de Cabite antes de 21. de Abril, ni llegar a vista del enemigo, sino a 24. vn Sabado por la mañana para los Castellanos, dia dedicado a la Virgen, cuya Imagen iba bordada en nuestro Estandarte, a deuocion del Gouernador, con el verso: *Monstra te esse Matrem*; y para los contrarios, que venian del Maluco, y traian la quenta de la India Oriẽtal, era ya 25. Domingo, dia de San Marcos, penetrãdose estos dos dias en vno, como sucede en estas Islas todas las vezes que se encuentran nauegantes, venidos los vnos por el Oriente, donde se adelantan doze horas: y los otros por el Occidente, donde se atrasan otras tantas, y se penetran dos dias en vno; el qual accidente traçò nuestro Señor sucedieſſe en el dia venturoso para nosotros del encuentro de estas dos Armadas, para mayor certificacion de que la victoria la daua la Virgen, como principal Protectora de nuestras Armas, y diuisa de nuestros Estandartes, y San Marcos, como particular

165 *Salen de Cabite*

Digitized by Google

lar Patron, y Abogado, por la razon susodicha.

166 *Alcançan la Armada enemiga.* En este dia pues tan misterioso de Sabado, y vispera de San Marcos, por nuestra quenta, y por la de los contrarios Domingo, y dia del Santo Euangelista, entreseis, y siete de la mañana, estãdo el mar en leche, y el viento galerno (mercedes todas de Dios, para que se lograsse mas el valor, y brios de nuestra gente) descubrió nuestra Capitana a la enemiga furta sobre dos anclas, y algo apartadas della de mar en fuera, y a la vela otras dos naos gruessas. Los otros baxeles no estauan a vista, como luego se dirà. Al mismo punto que se descubrieron, començaron a encaminarse vnos contra otros, y a disponerse para el cõbate. Y mientras los Cabos, y Oficiales repartian los puestos, y preuenian las demas cosas necessarias, los Religiosos de todas las Ordenes (que de todas concurrieron) particularmẽte los nuestros en la Capitana, y Almirãta, boluieron a recõciliar, y exortar los soldados a dar valerosamente la sangre, y la vida, si fuesse menester, por la Fè de Christo, seguros del premio que les aguardaua, si peleassen como buenos Christianos, contritos, y con el zelo de la Religion Catholica. Viose en todos gran valentia, y denuedo, saltando de placer, por verse acercar al enemigo. Poniales animo doblado el considerar, que pendia el credito de la Fè, y honra de Dios en estos Archipielagos del sucesso, porque estauan a la mira muchos nauios de Chinas, y algunos Iapones, diziendo: Agora veremos qual es mas poderoso, el Dios de los Españoles, ò el de los Olandeses; empeño que vinculaua a nuestras Armas la victoria. El enemigo, sin desmayar, por el mayor numero de nuestros baxeles, çarpò al punto vna ancla, y picò la otra para salirnos al encuentro, burlando de armada de vasos tan flacos en comparacion de sus naos, que todas tres eran gruessas, y bien artilladas. Que la quarta, y el patache, de que se componia su Armada, dispuso tambien nuestro Señor, para mayor ventaja de la nuestra, que no se hallasse alli, por auer salido a hazer presas en la costa. Llegaron al fin a toparse Capitana con Capitana, y Almiranta con Almirãta; y de los otros nauios menores, San Ilefonso, y S. Pedro con la tercera nao. Comẽçaron dando se poderosas cargas de artilleria, y luego de mosqueteria. Nuestra gente sobre cubierta, y a cureña rasa, la del enemigo debaxo de sus xaretas, y entre cubiertas, que apenas parecia hombre, sin que esto les valiesse; porque algunas piezas de las nuestras eran tan reforçadas, q̃ metiã las valas por los costados, y entre cubiertas les haziã pedaços. La nuestra, aunque por ir descubierta, recibia daño de la artilleria, y pedreros contrarios, sin descaecer del animo con que venian, puso todo su esfuerço en llegar a abordar. Echado pues el ferro, y asidas las dos Capitanas, durò el cõbate mas de tres horas, entrãdo los nuestros en la nao contraria entre valas, picas, y mosquetes, con tal coraje, q̃ los mismos Olandeses se espantauã de verlo. Soldado huuo, q̃ queriendole retirar por fuerça, por estar atrauesado de vn valaço, y clauada la garganta con vn clauo de pedrero, le desasiò de los q̃ le lleuauan, y boluiò a la pelea con la furia que el xauali herido rebuelue sobre el caçador a la vengãça. Con este denuedo fue nuestra gente adelantandose siẽpre mas dẽtro de la nao cõtraria, y derribando a tantos, q̃ ya no andauã en pie sino cinco, ò seis,

Comiença la pelea.

Digitized by Google

que quemandose quemarse, como suelen, lo resistiò el Maestre, que segun dixo despues, siempre auia sido Catholico, diziendo, que ya que perdia la hazienda, y honra, no se perdiesse el alma; y assi por su consejo se rindieron a buena guerra. El General Francisco Vuiter fue de los primeros que cayeron: llamauale su hado a pagar por manos de Manilanos su soberbia; y assi acabò casi en el mismo parage, donde se escapò nueue años antes en la batalla del Doctor Morga, siendo Escriuano de la Capitana de Oliuer del Nord. De los prisioneros Españoles, que estauan en la nao enemiga, solamente faltò vn Religioso Sacerdote, de la Orden de San Agustin, llamado Fray Pedro Montejo, que venia del Iapon, a quien estando entre cubiertas de rodillas rezando, le llenò vna vala nuestra la cabeça. El principal de los traidores, que en Maluco se auia passado a sus vanderas, y venia (como otro Iudas) guiando la Armada, perdiò en el combate vna pierna, de que muriò el dia siguiente, ya sentenciado a ser arcabuceado, como traidor. El sucesso de las dos Almirantas fue poco diferente del de las Capitanas, quedando la enemiga en poder de la nuestra, algo menos maltratada que la Capitana. A la tercera nauegaron tan bien las dos nuestras, que se le arrimaron, si bien con menos logro, porque se emprendiò en ella fuego, que no se pudo apagar, y llegando a la poluora, bolò alguna gente, y saltaron las chispas hasta los montes cercanos, causando vn incendio, que durò seis dias. Con todo se aprouechò la artilleria de hierro. Estuuieron a la vista de la batalla diez nauios de China, los tres ya robados del enemigo, y los siete detenidos para lo mismo. A todos dio el Gouernador libertad, y licencia para que se viniessen a Manila. La quarta nao boluia ya con presa de vn nauio de Iapon; pero oyendo el estruẽdo de la artilleria, y conociendo, que era de riña, pelea de las dos Esquadras, huyò a todo trapo, dexãdo libre el nauio Iapon, en que veniã muchos Españoles de la nao San Francisco, que se auia perdido alli, y entre ellos su General Iuan de Ezquerra. El parache tambien auia pillado vn nauio de Chinos, y boluia ya de noche el mismo dia de la pelea a juntarse con los suyos, pero reconociendo diferentes señas de las que auia dexado, tuuo mala espina, y se retirò huyendo. Fueron tras ellos nuestra Almiranta con la galera Capitana, y el nauio de Iuan Pardo de Losada, pero no les pudieron alcançar. Si, a otro nauio, que teniendo a los nuestros por Olandeses, huìa a mas no poder, alijando aun las cosas de valor, por quedar mas ligero. Alcançòle nuestra galera, y hallò ser nauio de Macan, en que venia el Obispo de aquella Ciudad, Religioso de la Orden de Predicadores, a negocios de importancia de aquella Republica.

Rindese la Capitana enemiga, muerto su General.

Y la Almirãta, y otra tercera nao.

Y en las otras

A las dos de la mañana del dia siguiente llegò a Manila la alegre nueua del sucesso, con cartas del Gouernador para los Tribunales, y Prelados de las Ordenes. La del P. Prouincial Gregorio Lopez dezia assi: Aquesta mañana descubrimos el enemigo, y a las siete horas se comẽçò la batalla, durò cerca de quatro; y en ella mostraron nuestra Señora, y el glorioso S. Marcos fernos fauorables, pues alcançamos la vitoria, auiendo rendido nuestra Capitana, y Almirãta a las suyas; y a la otra se le pegò fuego, y se quemò con poca perdida de los nuestros. Esta vitoria cõfiesso auermela da-

167 *Alegria en Manila, y acciõ de gracias por la vitoria.*

Digitized by Google

dado nuestro Señor por medio de las oraciones de V. Paternidad, y essos Reuerendos Padres, a quienes agradezco el cuydado que en esto han tenido, assegurando que el mismo tendrè yo en lo que fuere de mi oficio para acudir a quãto se ofrezca del gusto de V. Paternidad, a quien guarde nuestro Señor, como yo deseo. Desta nao San Iuan Bautista a veinte y quatro de Abril de mil y seiscientos y diez. Don Iuan de Silua: Luego que llegò esta nueua huuo general repique de campanas, y otras demonstraciones de alegria por toda la Ciudad; y a la hora competente se ordenò vna Procesion solemne, que vino de la Iglesia Mayor a la nuestra, y se celebrò el oficio, y predicò vn Sermõ de accion de gracias. El pillaje fue las dos naos, cinquenta pieças de artilleria, muchos pertrechos, bastimentos, y regalos: mucha, y fina plata de lapon: texidos, y sedas floxas con otras mercancias de China, que junto todo passaria de valor de trecientos mil pesos.

168 *Procuran los nuestros la conuersion de los prisioneros Hereges.*

A nuestros Padres no les faltò que hazer el tiempo que durò la pelea en confessar a los heridos, y ayudar a los cirujanos en la cura de los cuerpos, sin perdonar a trabajo, ni riesgo ninguno. Y luego que se alcançò la victoria en procurar la saluacion de los Hereges rendidos, combidando con la reconciliaciõ, y Sacramentos a los que estauan para morir: y aunque los mas no dieron oidos, fue el Señor seruido que otros se aprouechassen de la merced que les hazia. Y entre ellos el Maestre que diximos arriba, auia estoruado el pegarse fuego, que rindiò el alma con muestras de mucho arrepentimiento. Venidos a esta Ciudad, se continuò con ellos el mismo trabajo en el Hospital, que entonces estaua a cargo de la Religion de San Francisco: y a su peticion, y del Padre Comissario del Santo Oficio Dominicano, vino de su Doctrina de Antipolo para el remedio espiritual destos pobres, el Padre Andres de la Camara, natural de Gãte, al qual fauoreciò nuestro Señor, restituyendole la facilidad en su lenguage natural, que en veinte años no auia vsado; de manera, que les hablaua en particular, y en comun, con tanta propriedad, y elegancia, que quedauan admirados, y al mismo passo aprouechados. El mayor trabajo fue con los veinte tan mal heridos, que se les canceraron las llagas, y despedian de si muy mal olor, y despues de auerlos conuencido, fue necessario gastar con cada vno algunas horas, oyendo sus confesiones, y disponiendoles para la muerte, que fue como buenos Catholicos. De los demas, que serian hasta sesenta, se reduxeron primero los dos pilotos mayores, tres fatores, dos cirujanos, y otros de los mas entendidos: Y entre ellos el predicante, que se pensò daria mas que hazer: y queriendo conuencerle con las verdades, y argumẽtos irrefragables de la Religion Catholica, respondiò, que no era necessario, porque ni tenia, ni sabia que dudar, por ser de oficio sastre, el qual vsaua, y que por saber leer, le auian obligado a que les predicasse los Sabados. En testimonio de que abjurauà la Heregia, y renunciaua el oficio, le diò al Padre la patente, ò prouision dèl. Despues se fue acudiendo poco a poco a los demas; no solamente al remedio espiritual de las almas, sino tambien de los cuerpos, negociando con el Gouernador, y oficiales de la Real Hazienda, que se les proueyesse el sustento necessario. Con lo qual quedaron tan aficionados a la Compañia, que a falta del Padre

An-

Digitized by Google

Andres de la Camara, pidieron al Comissario del Santo Oficio, les señalasse otro de nuestra Religion, aunque fuesse necessario vsar de interprete. Siendo antes tan enemigos nuestros, que fue publico se jactauan de que traian hechas sotanas de lienço embreado para vestir, y quemar a los de la Compañia, que cogiessen en esta jornada. Quemados sean ellos todos en llamas de amor de Dios, y vestidos en el cielo con estolas de gloria.

169 *Escapase vn mercader Gentil con su nauio de mano de los Hereges, pidiendo fauor al Dios de los Christianos.*

Fruto desta victoria fue, entre otros, la llegada a saluamento de algunos ricos nauios, que se aguardauan de Iapon, y China. Entre ellos el de vn mercader Gentil Chino, persona de tanta confiança, y abonado trato, que los mercaderes de Manila le dauan gruessas cantidades de plata adelantadas, para que se las empleasse en China. Hizieron lo mismo los Factores Olandeses de Malayo, dandole catorze mil pesos para el mismo efecto, cuya correspondencia auia de auer embiado ya el año antes. Y por no auerlo hecho, y ser interessados algunos de los oficiales de la Armada, mostrauan gran deseo de auerle a las manos. Viniendo pues de China poco antes de la refriega, encõtrò con el patache, y reconociendo ser baxel Olandes, començò a huir, y el patache a seguirle con tanta ventaja, que ya se dauan por presos. Hablò entonces el mercader a los suyos, aconsejandoles, que hincados de rodillas pidiessen ayuda al Dios de los Catholicos, para que les librasse de aquel nauio de Hereges, pues venia en èl tanta hazienda suya; porque segun se dixo, montaua cinquenta mil pesos la que traìa de vezinos de Manila. Hizieron los Chinos del nauio, aunque Gentiles, la oracion que les aconsejaua su Capitan, y plugò al Señor oirla, pues luego vino vn viento recio, que sin quererlo ellos les lleuò a vn Islote desconocido, donde el patache les perdiò de vista. Ellos no cessaron de continuar la oracion todos los dias a mañana, y tarde, hasta que al quinto les diò viento fauorable, que les metiò en tierra desta Isla de Manila, por el embocadero de San Bernardino, distante mas de ciento y cinquenta leguas de su camino derecho, y ordinario. Y al fin entraron con bien en la Baìa de Manila algunos dias despues de conseguida la vitoria. Que por ser caso de edificacion, y consuelo para los Catholicos, y prueba de como Dios ampara sus haziendas contra las de los Hereges, y que hasta los Gentiles conocen no se les deue guardar la fee, pues ellos no la guardan a Dios, pareciò ponerlo aqui. Y pues no es sola esta vez la que consta de esta Historia, que inclina Dios sus oìdos a los ruegos que le hazen los Gentiles, a imitacion de los Christianos, gran confusion es para nosotros, que tantas vezes dexe de oirnos a nosotros, y señal manifiesta de que le inuocamos con menos feruor que los Gentiles.

CAP. XVIII.

Del fruto de otros ministerios: y algunos casos de edificacion sucedidos en este mismo año de mil y seiscientos y diez.

170 *Llega a Manila el Arçobispo D. Diego Vazquez de Mercado.*

COn el Corpus deste año le llegò a Manila su tercer Arçobispo (sino contamos por primero a D. Fr. Domingo de Salazar) el Señor Don Diego Vazquez de Mercado, que de Obispo de Campeche fue

fue promouido a esta Iglesia, donde auia sido su primer Dean. La Ciudad, y el Clero le recibieron Sabado de la Infraoctaua: y la Cõpañia le dió la bien venida publica dia de nuestro Santo Patriarca Ignacio, en que nos hizo merced, con vna representacion, y acto literario en la tarde, que hizieron los Colegiales, y Estudiantes de nuestros Estudios, con tanto consuelo, y edificacion del piadoso Prelado, que derramò muchas lagrimas; de suerte, que diò satisfacion publicamente dellas, diziẽdo, no las podia reprimir quando considerauа que en tierra tan nueua, donde tan pocos años antes no era conocido Dios, se gozauan ya frutos de tan aprouechada juuentud. Y acabado el acto, pidiò al Autor copia de la composicion para leerla, y enternecerse con ella muchas vezes. Y sabiendo el feruoroso proceder dẽ los Congregantes de la Congregacion de la Virgen, pidiò con afecto ser recibido en ella, ofreciendo acudir a sus juntas, y cumplir con sus obligaciones en todo lo que le diessen lugar las de su estado.

171 *Publicacion de vn Iubileo general, y sus buenos efectos.*

Traxo su Illustrissima a estas Islas, traslado autentico del Iubileo plenissimo, y general para toda la Christiandad, que nuevamente auia concedido su Santidad, en orden a las necessidades de la Iglesia Catholica. Publicòse lo mas presto que se pudo con el aparato, y circunstancias conuenientes para que en estas Christiandades tan remotas se hiziesse el debido concepto de tan gran tesoro espiritual. El fruto fue a medida de los piadosos deseos del exemplar Prelado. Y este se puede dezir auer sido este año el principal, y mas fructuoso empleo de nuestros operarios, assi de Españoles en las Ciudades de Manila, y Zebu, como de Indios, Morenos, y otras Naciones en ellas, y en las Doctrinas, y partidos de nuestro cargo. Y que la mayor parte del año fue como Quaresma en exercicios de piedad, y penitencia, y en confessiones generales, con mudança de vida de los distraidos, y promocion en la virtud de los obseruantes, y exemplares en la vida Christiana. De que se notaron entonces muchos, y particulares casos, que por breuedad se dexan. En la Ciudad de Zebu el Gouernador del Obispado, el Alcalde mayor, y Cabo de la guerra, y algunos Regidores se retiraron por algunos dias a nuestro Colegio para disponerse a vna Confession general, en orden a ganar con mas fruto el Iubileo.

172 *Buen fin de vn pecador arrepentido: y malo de otro obstinado*

A vn personage graue de vida licenciosa, que no acabaua de resoluerse en mudarla, haziendose sordo a las platicas de los nuestros, le embiò nuestro Señor vna recia enfermedad, con la qual se conuirtiò de veras, y mejorando en cuerpo, y alma, no mucho despues le cogiò la muerte ocupado en buenas obras, y con prendas de su saluacion. Pero a otro mas mãcebo en la edad, y costumbres, y mas obstinado en sus distraimientos, no le aprouechando exortaciones humanas, ni recuerdos diuinos, sin tratar de confessarse, ni mostrar estima del Santo Iubileo, le castigò Dios como merecia, embiandole repentinamente vn accidente mortal, que priuandole de los sentidos, sin poderse confessar, ni dar muestras de penitencia, espirò con horrendas demonstraciones, y visajes, quedando su cuerpo tan feo, y abominable, que indicaua bastantemente el desdichado estado del alma.

173 *Castigo, y conuersion de otro tanto.*

En la Villa de Arevalo no huuo vezino Español que dexasse de hazer las diligencias señaladas para participar el mismo tesoro del Iubi-

bileo; saluo vno de otas, y escandalosas costumbres, el qual se resistia a las exortaciones de los Padres, hasta que el Señor tomò la mano, y con espantoso castigo le reduxo al camino derecho. Saliendo vna noche en demanda de su torpe ocasion, encontrò dos bultos, y preguntandoles quienes eran? la respuesta fue, cogerle, y lleuarle por los ayres, dando èl clamores, y vozes; a las quales despertaron muchos alborotados, buscando quien las daua; pero no hallaron rastro en toda la noche, hasta que a la mañana en la espesura de vn monte toparon a este desdichado medio muerto. Truxeronle a nuestra casa, y con oraciones, y remedios corporales, boluiò en si, diziẽdo, que Dios auia castigado su mala vida, por no se auer confessado en mucho tiempo: y que quando le lleuauan por el ayre aquellos bultos, encontraron con vn poço profundo, donde le quisieron arrojar, pero que implorando èl a Dios misericordioso, no lo executaron. Con que se confessò, ganò el Iubileo, saliò de su mal estado, y siruiò a Dios, escarmentando en el peligro, de que le auia librado.

174 *Librase vn hombre de los engaños del demonio por el consejo de vno de los nuestros*

Engañado vn hombre del demonio con falsas apariencias, de que su muger no le era fiel, siendo muy virtuosa, con deseo de vengãça, determinò executarla en si mismo, ahorcandose. Echò la soga a vna viga, y yendo a entrar el lazo en el cuello, sintio que interiormẽte le dezian; vè primero, y busca vn Sacerdote, que èl te darà traza para vengarte. Fue a la Compañia, viò vn Sacerdote, y juzgando que era el que buscaua, le refiriò la causa de su pena. Respondiole el Padre, que la vengança que auia de tomar, era de si, por auer dado oidos al demonio, dexandose engañar dèl en cosa tan injusta; que se preparasse para vna buena confession general, è hiziesse de sus culpas alguna penitencia: despenose, consolose, y boluiò a su casa a prepararse para la confession; pero el demonio que no duerme, le instiò, y tentò otra vez aquella noche, para que ya, que no se ahorcasse, matasse a su muger inocente; y yendolo a executar, sintiò otro impulso interior como el passado, con que se detuuo hasta boluer a consultar con el Padre de la Compañia que antes le auia mejor aconsejado; fue a darle quenta en amaneciendo. Descubriole la nueua traza de Satanas, y el Padre con sus buenos consejos, le sossegò, de manera, que hizo vna confession general, y en adelante viuiò con su muger contento, y satisfecho de su inocencia.

175 *Publicacion del Iubileo a los Tagalos.*

Mas quanto a los ministerios de Indios, entre los Tagalos, q̃ son mas cultiuados, se publicò, y ganò tambien con mucho fruto el Iubileo: y, aunque parece se lo quiso estoruar el demonio, pegandose en la misma coyuntura fuego a vn pueblo, y Iglesia, y derribando vn furioso vracan otro en las dos Residencias de nuestro cargo; los moradores de ellos anduuieron tan feruorosos, que los repararon luego con mas perfeccion, para que se pudiessen hazer las processiones, y estaciones, que requeria la indulgencia. Ayudando grandemente en el vno de los dos el successo siguiente. Vn Indio enfermo, recibidos ya los Sacramentos, y el Santo Olio a las dos de la tarde, al anochecer le apretò tanto el mal, que juzgando auia espirado, le tuuieron por muerto: amortajaronle, y velaronle toda la noche sin resollar, ni menearse; al amanecer boluiò en si, aunque no enteramente, hasta el medio dia que recobrò su primera viueza, di-

Vision prouechosa de vno de ellos.

zien-

Digitized by Google

ziendo, que le parecia auer durado tres años aquella sola noche, por lo mucho que auia padecido, auiendole lleuado al infierno, donde viò infinidad de condenados en figuras como de sombra, padeciendo terribles tormentos de fuego, y llamas, q̃ arrojauan por la boca, ojos, y oidos, y todo su cuerpo, soplando los fuelles, como herreros, los demonios, y los condenados metidos en hierro derretido. Despues de auer passado, y visto otros tormentos, le lleuò vn anciano, de aspecto graue, y mostrò mas arriba la entrada de la gloria, donde viò vno como rastro della, de que recibiò tanto gusto, y consuelo, que sintiò mucho el dexarle, mandando auisasse a los de su pueblo lo que auia visto, y que muchos acà al parecer buenos, se condenauan porque no les salia de coraçon su Fè, &c. Y que se auia de hazer otra mejor Iglesia que la quemada. Todo esto dixo el enfermo, sanò, y procediò bien, con rezelo de padecer las penas, que auia visto.

176 *Bautismos en Leyte, y Samar*

En Bisayas se prosiguieron este año con fruto las conuersiones de los Gentiles, que todavia quedauan por bautizar en los partidos mas remotos, contandose en Leyte mas de quinientos; y en Ybabao ochocientos Bautismos, siendo entre los de Leyte vno el principal de su adjacente la Isla de Imasaua, con sus hijos, y tres tios, que el de menor edad passaua de sesenta. En Bool llegaron los Bautismos entre niños, y adultos a mil, reduxeronse hasta sesenta Baylanas, ò Sacerdotisas, trayendo gran cantidad de idolillos, a los quales escarnecieron, y pisaron delante de los Padres, y despues quemaron publicamente en las plaças al pie de la Cruz, que suele estar arbolada en ellas, para que quedasse triunfando esta santa señal de los diabolicos enredos. Fue tan feruorosa la conuersion de estas Baylanas, que antes de amanecer ya estauã esperãdo se abriessen las puertas de las Iglesias para entrar a pedir a Dios perdon, y al Padre penitencias por sus pecados. Y aunque se les dauan algunas publicas, y secretas, no se satisfacian, sino que ellas en ausencia del Padre se iban a la Iglesia, y hazian sus diciplinas rigurosas de sangre, y ayunauã a pan, y agua, y otros rigores, que fue necessario moderarselos.

Progressos de la Christiandad en Bool.

177 *Fè de vn principal desta Isla.*

Vn principal desta Isla se partiò a buscar de comer a otra cercana, adonde llegò con su embarcacion pequeña de seis remeros; pero èl, y los cinco cayeron enfermos, con que vno solo que quedò sano les acudia con harto trabajo. Supolo vna Baylana de aquella Isla, y llegò luego a tentarle, y persuadirle hiziesse por medio della vn paganito, ò sacrificio para alcançar salud de los Diuatas; pero el principal enfermo, como buen Christiano, sintiò tanto la mala persuasion, que resoluiò boluerse a su tierra, y salirse al punto de la Isla, aunque no tenia sino solo vn remero sano. Reboluiò la Baylana, y con amenaças diabolicas le dixo, que si se embarcaua, y boluia, auia de padecer vna terrible tempestad, anegarse, y perderse. Resistiò el buen principal, y cõfiado en Dios le libraria de todo, se partiò, y no le saliò vana su confiança, porque le ayudò Dios de suerte, que en dos dias, y con vn solo remero passò con bonança lo que en seis dias, y con muchos remeros apenas se nauega, llegãdo a èl, y los demas cinco compañeros enfermos, a su casa ya sanos, y mas confirmados en su santa Fè.

178

Vinieron vnos Indios del pueblo de Tubor en la propria Isla a llamar a vn Padre para bautizar

vna

Digitized by Google

Sanan muchos corporalmente, por el Bautismo

vna enferma; y rezelando el Padre, no fuesse escusa la enfermedad por no obligar la enferma a aprender el Catecismo, ò pereza por no traerla a la Iglesia; les respondiò; traedla, ò sino quando estè buena la bautizarè. Replicòle vn Indio: Y aun por esso, por estar muy enferma, y q̃ no se nos muera, queremos que la bautizes, para que sane, como sucediò a Balios (nombrandole) que estando muy enfermo, bautizandole el Padre Rector, sanò luego; y yo mismo bautizado de vn Cantor por orden del Padre Rector ausente, estãdo muy a la muerte, sanè al punto, y vesme aqui que te hablo bueno, y sano; y fulano, que està presente, estando ya espirando, llegando alli acaso fulano, le pedimos le bautizasse, y haziendolo, luego estuuo bueno; y por esso queremos que nos bautizes esta enferma para que sane. Animado, y admirado el Padre de la gracia bautismal, tan milagrosa, y rara, fue a ver la enferma, hallòla con tanto peligro, que con el agua en la mano, le preguntò lo preciso en tal estremo, y a toda priessa la bautizò, temiendo no se le muriesse antes; pero apenas le echò el agua, quando cobrò tanto aliento, que pudieron suplirse los Bautismales: y breuemente estuuo del todo buena. Y conforme a este sucedieron otros casos.

179

Misericordiosas prouidencias del Señor, con vn moribundo para que no acabasse sin confission, y con vna India.

Fue vn Padre a doctrinar vn pueblo, y visita de su cargo, donde acudieron los de otras Islas, y despues de auerles enseñado a todos, y hecho mucho fruto en sus almas, se boluieron a sus casas; y el Padre no tenia sino vna embarcacioncilla muy pequeña con que boluerse a su cabecera. Començò con todo esso a nauegar; mas por vn recio temporal, no pudo proseguir el viage, con que se viò obligado a subir por vn rio arriba, venciendo su corriente, hasta hallar parte a proposito en que desembarcar, y hazer de comer, porque por mas de dos leguas no le auia auido, sino peñascos. Al cabo de tan trabajosa subida, topò con vna pobre casilla de vn Indio, que se auia huido, y acogido por miedo de enemigos en aquel escõdrijo, y estaua para espirar hecho vn retrato de la muerte, todo el cuerpo hinchado, è hidropico, que causaua compassiõ, y horror. Consolose quando vido al Padre, y le dixo: Padre, veinte meses ha que estoy desta lastimosa manera, esperando que me confiesses; hazlo luego, y dame vna manta para amortajarme, porque en confessandome, me he de morir; confessòse con muestras de verdadera contricion, y embiando al pueblo, que estaua media legua de alli, por la manta para su mortaja, antes que llegasse, se muriò.

A vna pobre muger, passando vn rio la cogiò el cayman, y daua vozes pidiendo confession; a ellas acudiò su marido; arrojose al agua por si podia librarla, y peleando con la voraz bestia, la librò; pero muy maltratada, sin esperança de vida, y todo era clamar por confession, sin remedio, por estar en otro pueblo el Padre: proueyò Dios benignamente a esto, inspirando al Padre que fuesse a priessa a aquel pueblo; y ella que queria ya espirar, y el Padre que entraua, fue lo mismo; confessòse, y luego murio. Destas misericordiosas prouidencias en la administracion de los Sacramentos en casos de necessidad, se experimentan cada dia muchas, y muy particulares.

Fue este año por estremo esteril, y enfermo en Pintados por falta de lluuias. Supliòse en parte la necessidad de los pobres con la caridad, y industria de los Ministros en cu-

180

rar

Enfermedad, y hambre general en Pintados, y lo que obrarõ en esta ocasion los Doctrineros.

rar a los enfermos, y dar de comer a los hambrientos. En Palapag se acomodaron dos casas, vna para Hospital de hombres, y otra de mugeres. Recogieronse en ellas hasta docientas personas, para cuyo seruicio se diputaron quatro Principales en cada casa, con direccion, y assistencia de vn Hermano nuestro; y por espacio de tres meses se les dio de comer a todos de casa, y a mas de setenta niños pobrecitos, q̃ cada dia acudian a las puertas del Ministro por el sustento necessario. En Tinagon ayudaron a esto feruorosamente los Congregantes, venciendo hasta los mas principales hombres, y mugeres la verguença, que entre ellos suele ser exercitar por su persona los oficios humildes, que son proprios de esclauos. En lo qual fue de mucha edificaciõ el exẽplo de vna muy principal, q̃ por su deuocion auia tomado a su cuidado vna pobre enferma. Tuuo natural repugnancia de que la viessen sus vezinos traer agua del rio: y para vencerla de vna vez, considerando, q̃ en aquella pobre seruia a Christo, esperò que huuiesse en la calle gran concurso de gente, y por entre ella passò con su cãtaro, causando en todos grande edificaciõ. En la Isla, y pueblo de Poro descubriò la caridad del Ministro vna mina de quarenta leprosos Gentiles, cubiertos de llagas, y manando podre, flacos, y desnudos; de suerte, que le causò naturalmente asco el mirarles; pero venciòlo la compassion, y caridad Apostolica, que le dio fuerças para remediar en alguna manera los cuerpos, y assegurar las almas, catequizandolos, y blanqueandolos a todos con el baño del santo Bautismo.

181 Entre estos feruorosos empleos de los Padres Doctrineros, y virtuosos exemplos de sus feligreses, resplandeciò el poder, y bondad Diuina en algunos sucessos, que se notaron entonces por milagrosos. *Milagro de la santa Cruz de Antipolo.* En la Residencia de Antipolo, vna India principal del pueblo cercano de Palig, estando muy enferma de recias calenturas, sin aprouecharle medicina humana, acudiò a la Diuina de la santa Cruz, prometiendole, si cobraua salud, de ofrecerle cierta limosna, è ir a hazer vna nouena. Apenas lo prometiò, quando cobrò salud; pero no cumpliendo la promessa, le boluiò la enfermedad. Reconociò su culpa, pidiò perdon, y renouò, si cobraua salud, la promessa. Diosela Dios; fue a hazer su nouena a la santa Cruz, dio la limosna, prometiò por escrito continuarla todos los años, y quedò del todo sana.

182 En Bool vino vn Indio afligido a nuestra Casa, y dixo: Padre, mi hijo se està muriendo, y pues el año passado sanò otro niño, por ofrecerselo a San Ioseph, y o le ofrezco agora a mi hijo; y assi ven, Padre, a mi casa, dile vn Euangelio, y reciblele en nombre del Santo, que luego estarà bueno. Fue el Sacerdote, dixo el Euangelio, y el dia siguiente vio al niño bueno, y sano en la Iglesia. *Otro de San Ioseph.* Otro Indio tenia a su muger oleada, y ya casi muerta; vino a pedir vna Reliquia de la santa Cruz de Antipolo. Pusosela a la moribunda, y luego sanò. Preguntòla el Padre, como le auia sucedido tan repentina sanidad? Y respondiòle, que auia estado vna hora muerta, y que Dios auia querido resucitasse con el remedio de la santa Cruz. Esto es lo que ella dixo, que por lo menos dà a entender la grandeza de la marauilla. *Otro de la Cruz del agua bendita, y nombre de Iesus.*

138 En Dulac, viendo vn Indio que la langosta destruìa las sementeras, puso Cruzes en la suya, y valiòle, pues talando las circunvezinas,

Digitized by Google

binas, aquella quedò intacta. Otro, echandole agua bendita, ahuyentò la misma plaga de sus arrozes.

184 En Palapag se le reboluiò a vn hombre al pie vna culebra ponçoñosa, muy gruessa, y de vna braça de largo; inuocò el nombre de Iesus, y luego le dexò la culebra, y se huyò sin hazerle daño. Estando vn Padre en la Iglesia, oyò llorar como a difunto; fue allà, y hallò vna enferma ya sin habla, que la estauan llorando como muerta; pero apenas llegò el Padre a verla, y bendecirla, quando la moribunda boluiò en si, hablò, y estuuo tan presto sana, que se leuantò, y fue por su pie a dar gracias a Dios a la Iglesia, junto con el Padre, atribuyendo los Indios tan prõpta sanidad al merito de la piadosa obra de visitar los enfermos.

185 *Tragase el cayman a vn jurador.*

Vn Indio jurador, y blasfemo, incorregible, trayendo pleito con otro, jurò, que si lo que dezia no era verdad, le lleuasse vn cayman. Y yendo por otros testigos, al passar vn rio, le lleuò, y matò el caymã: y se averiguò era falso su dicho.

186 *1. Beg. 25. 29. In fasciculos viuentium.* *Padre Alonso Rodriguez.*

Dio este año el vergel de la Cõpañia quatro hermosas, y olorosas flores, de que se compuso vn agradable ramillete, para juntarse con los del vergel del cielo, que la Escritura llama Ramilletes de los vivientes. La primera, y principal fue la dichosa alma del Padre Alonso Rodriguez, natural de Cordoua, de edad de quarenta años, y veinte y dos de Cõpañia, de los quales auia gastado los quinze en esta Prouincia en el ministerio de los Indios Bisayas, donde fue Rector en diferentes Residencias, con particular accepcion de los de adentro, y fuera, por sus auentajados talentos de virtud, y prudencia. Fue varon de rara modestia, y paz interior, y exterior, y de recta intencion, con vn trato muy apacible con Españoles, y Indios, de quienes fue tan sentida su muerte, como estimada su vida. Infatigable operario, y de tan grãde zelo, que en su vltima enfermedad, aunque deseaua mucho verse con Christo, repetia muchas vezes lo de San Martin Obispo: *Domine, si adhuc populo tuo sum necessarius, nõ recuso laborem.* Siendo Superior en la Isla de Bool, irritados los sacrilegos ministros de los Idolos, de la guerra que le hazian el P. Alonso Rodriguez, y sus cõpañeros, determinaron quitarles la vida, comẽçando por el Superior. Y lo huuieran executado, si Dios no le librara, como se dixo en el cap. 30. lib. 3. nu. 295. que por singular fauor del cielo, aunq̃ le tiraron muchas puñaladas, no le alcançò mas de vna leuemente en el rostro, de que derramò con mucho consuelo suyo alguna sangre por Christo. Murió en la Residencia de Carigara, recibidos todos los Sacramentos con mucha paz, y ayudando èl mismo al Sacerdote que se los administraua. Notòse, que despues de muerto quedò con el semblante del rostro tan alegre como si estuuiera viuo.

187 *Hermano Luis de Figueroa.*

La segunda destas quatro flores fue el alma del Hermano Luis de Figueroa, persona noble de la villa de Constantina, cerca de Seuilla. Passo a estas Islas en habito militar, y ocupò en ellas hõrados puestos, y oficios, dãdo de todos buena quenta. Retiròse despues a seruir a Dios en la quietud de su casa. Auia estudiado Latin, y sabia bastantemente para ordenarse de Sacerdote; y aunque se lo aconsejaron muchos, nũca quiso, teniẽdose por indigno. Entrò en la Compañia ya de madura edad: como se reparasse en ello, y en q̃ la salud no era perfecta, dezia a los Superiores, q̃ siquiera le recibiessẽ por moço del cocinero,

pa-

Digitized by Google

para seruirle en atizar el fuego; pero por sus buenas prēdas, y mucha virtud pudo seruir en diferētes oficios de los más importātes de su estado, particularmēte el de Ropero, y Procurador. Auentajòse en la estima de su vocacion, y zelo del bien de la Compañia, reprehendiendo con caridad, y prudencia las faltas aun ordinarias de los Hermanos q̄ le ayudauan; pero con tal eficacia, que solian dezir, aprouechaua mas vna palabra del Hermano, q̄ muchos Sermones, y Platicas. Y por esta gracia se ayudauan dèl ordinariamēte los Superiores para la educaciō de los Nouicios. Siguiò siempre con todo rigor la Comunidad, con ser viejo, y enfermizo. A los doze años de Cōpañia, y sesenta y siete de edad, estando ya en la cama apretado de la vltima enfermedad, le llegò orden de Roma para hazer los votos de Coadjutor temporal formado. Con la nueua se le aliuiò el mal de suerte, que pudo leuātarse, y hazerlos en la Iglesia, tenouando los deseos de verse en la celestial Compañia de Iesus, que se le cumplieron dentro de pocos dias, rindiendo el alma con mucho consuelo, y paz exterior, y interior, despues de recibidos todos los Sacramentos, al Señor que la auia criado.

188 *Hermano Francisco Simon.*

A los quinze dias desta muerte, q̄ fue en 26. de Iulio deste año, sucediò la del Hermano Francisco Simon, natural del Aguila en Italia, de edad de cincuenta años, y veinte y vno de Compañia, y cinco de Coadjutor temporal formado. Fue muy edificatiuo, deuoto, humilde, trabajador en la Sacristia, huerta, y cocina; y aunque de vecio natural, se vencia con notable constancia, pidiendo penitēcias por qualquier descuido, muy amigo de oracion, y en el Rosario tenia afectuosos, y regalados coloquios con nuestra Señora: con los Españoles, è Indios siempre hablaua de Dios, a cuyo santo seruicio les exortaua. Preparòse para su muerte con vnos feruorosos exercicios, y embiandole el Rector de la Residēcia de Palapag, dōde asistia, a otra Isla a comprar arroz para el sustēto de casa, le dio allà el mal, de què muriò; pero con tales exemplos de penitencia, estādo sano, y enfermo, de paciencia, q̄ causò admiracion a los de la Isla: y el Beneficiado se tuuo por dichoso de enterrar, y tener alli su cuerpo, que lo veneraron como preciosa Reliquia.

189 *Hermano Diego de Zarçuela.*

El postrero de estos quātro fue otro Hermano, tambien Coadjutor temporal formado, por nōbre Diego de Zarçuela, natural de Marchena en Andaluzia, de edad de quarenta y cinco años, y veinte y dos de Religion, que haziendo oficio de Portero en Seuilla, se ofreciò a los Superiores para la Misiō de estas Islas, con deseo de ayudar a los Padres en la conuersion de los infieles. Llegado que fue a Manila, le aplicaron al Colegio de San Ioseph, para que con su caridad, y apacible natural tuuiesse contentos a los Colegiales en la tarea de sus estudios, y igualmente edificados cōn su Religioso proceder: que aunque lo fue siempre, vn año antes de morir, con ocasion de vn retiramiento de vnos largos exercicios espirituales, a direccion del Padre Gregorio Lopez, le dio nuestro Señor tanta luz, y conocimiento, que todas sus ansias eran por la oracion retirada, con grande estima de las ocupaciones, y trabajos de los nuestros en estas Islas, repitiendo, q̄ si España estuuiera en Cabite (que es dos leguas por mar de Manila) no saldria, ni trocaria su dichosa suerte de Filipinas por el mejor Colegio de Castilla, que se estimò mas en èl,

Digitized by Google

porque algun tiempo auia deseado con buen fin boluerse allà. Todo este año gastaua las horas que hurtaua de las ocupaciones de los Colegiales con los Nouicios, preuiniéndose para la muerte. Cayò enfermo, y luego dixo: Esto es hecho, yo me he de morir desta con la gracia de Dios; y siendo su enfermedad maliciosa, viéndo el Medico la quietud, y sossiego del enfermo, lo estrañaua, pareciéndole ser efecto mas que natural. No queria el Hermano que le hablassen los que le visitauá de otra cosa, que de Dios, a quien ansiosaméte deseaua ya gozar. Dos dias antes de morir le hallò el Medico con tanta mejoria (a su parecer) que dixo iria el Domingo a comulgar a la Iglesia. Dixeronselo al Hermano, pensando consolarle, y respondiò: No me dan con esso ningun gusto, antes pena; irè esse dia q̃ el Medico dize a la Iglesia, pero los pies por delante, dando a entéder, que en aquel dia seria lleuado a ella de sus Hermanos en el ataud, para ser enterrado, como sucediò despues de vna feliz, y santa muerte.

CAP. XIX.

Mission al Maluco. Fiestas en la Beatificacion de San Ignacio, y sus milagros. Vida, y muerte de los seruos de Dios Padre Angelo Harmano, y el Hermano Daniel Theoclyto, con otras cosas particulares del año de mil y seiscientos y onze.

190 *Jornada del Gouernador Don Iuan de Silua al Maluco.*

ENtrò el año de onze sonando caxas, y tocando clarines en Manila al llamamiento, y leuas del Guerrero Gouernador, que alentado con la vitoria del año antes en la Playa-Honda, dispuso passar este en persona al Maluco con Armada de seis naos, dos galeras, ocho fragatas, y otras muchas embarcaciones de menor porte, con hasta dos mil Españoles de mar, y guerra, y los Indios necessarios para el seruicio, y guarnicion de los baxeles, lleuando el Gouernador en su compañia al Sultan Zayde, Rey de aquel Archipielago, con el Principe su hijo heredero, y los principales Cachiles, que cinco años antes auia traido prisioneros el Gouernador Don Pedro de Acuña: y aora ofrecian atraer a nuestra deuocion los Terrenates, apartandolos de la del Olandes. En cuya principal fuerça de Malayo, ò en el mar esperaua el valeroto Don Iuan de Silua tener alguna buena suerte; pero hallando que las naos enemigas estauan lexos de alli en las Islas de Ambueno, y que para sitiar a Malayo, dexando (como era forçoso) en defensa los baxeles, era menester mas gente, con mayor preuencion de artilleria, y municiones, y no haziendo los naturales Terrenates la mudança que auia prometido su Rey, tuuo por mas acertado no empeñarse en faccion de tierra contra Europeos, hasta tener hecha la preuencion, y Armada, que ya maquinaua en su alentado coraçon, y contentarse por entonces con la conquista de Xilolo, y Sabugo, principales lugares de la Batachina, que estauan a deuocion del Olandes. En esta jornada holgò el Gouernador le acompañasse a ida, y buelta el Padre Angelo Harmano, q̃ en el discurso de la nauegaciò exercitò loablemẽte nuestros ministerios cõ Españoles, y Indios. Y en el cõflicto de la guerra animò a los soldados, sacramẽtò a los heridos, y retirò a los muertos, pa-

Digitized by Google

para darles conueniente sepultura en la propria tierra de los enemigos. Fue tambien de mucha importancia en esta ocasion la ayuda, y consejo del venerable Padre Lorẽço Masonio, como ya apuntamos en su vida. Con su trato se aficionó el Gouernador mas a la Compañia, confirmãdole las Doctrinas que ya de antes tenia de Bachan, Ambueno, y Terrenate; y añadiẽdoles aora la de Batachina, q̃ por otro nombre llamã del Moro, y fue santificada con los Apostolicos trabajos de San Francisco Xauier, donde nos mandò señalar sitio para Iglesia, y Casa, y proueer de todo el adereço necessario para celebrar, y administrar los Sacramentos.

191 *Fiestas en la Beatificacion de S. Ignacio.*

A mediado el año vino de buelta de Mexico, despues de efetuados los negocios a que fue embiado quatro años antes, el Padre Pedro de Sigura. Traxo testimonio autorizado de la Beatificacion de San Ignacio nuestro Padre, y relacion de las grãdiosas fiestas con que se auia solemnizado esta nueua en toda España, y en la America. Manila, aunq̃ corta en el numero de vezinos, pero muy dilatada en el coraçõ, y nobleza de todas sus acciones, no quiso en esta quedar inferior a las mas populosas Ciudades de la Monarquia; y assi se ofreciò por via de Cabildo, y Regimiẽto, liberal, magnifica a los nuestros para disponer la solemnidad en el modo q̃ juzgassen, alentandolo todo los señores Gouernador, Capitan General, y Presidente, con la Real Audiencia, y el señor Arçobispo, y Obispos de Caceres, y la Nueua Segouia, con la Cathedral, y Cabildo Eclesiastico, con cuyo fauor se dispuso vna Fiesta, y Octauario tan rica, y curiosa en el adorno de la Iglesia, y Altares, tan numerosa en las Processiones, graue en los Oficios, y Missas Pontificales, curiosa, y docta en los Sermones, lucida en la publicaciõ, carteles, y representaciones, festiua en las dãças, musicas, luminarias, costosa en las galas, y adorno de las personas, como se pudiera desear en qualquiera de las Cortes de Europa. Concurrierõ con muestras de aplauso, y voluntad las sagradas Religiones en dias señalados, q̃ cada vna tuuo en la Octaua, procurando con Religiosa cõpetencia excederse vnas a otras. Lo literario de poemas, declaraciones, y representaciones estuuo a cargo de nuestros estudios, y particularmente del Colegio, y Seminario de San Ioseph; y en el aliño de la Iglesia, y sus luzes trabajaron afectuosos los Congregantes de las Congregaciones de la Virgen nuestra Señora.

A imitaciõ de Manila, se hizierõ semejantes demõstraciones de deuocion, y alegria en la Ciudad de Zebu, y en todos los Partidos, y Doctrinas de nuestro cargo, mostrando los naturales de la tierra en sus obras el afecto con que reueren cian al Santo por Patriarca, y Fundador de la Religion de la Compañia, de cuyos hijos tã buenas obras reciben. Y lo que mas se deue estimar, es, que aprobasse el cielo estas festiuas demonstraciones, obrando nuestro Señor en este mismo tiẽpo por interceſsion de su sieruo Ignacio milagrosas curas en las personas enfermas, y necesitadas, que le inuocaron.

192 *Sus milagros.*

Estaua vna señora principal en peligro de vida por vn recio, y peligroso parto; mas al mismo punto q̃ inuocò al Sãto, y adorò su Imagen, pariò sin daño suyo, ni de la criatura, con admiraciõ de los presentes. En este mismo tiempo tenia vna muger en Camarines la criatura muerta en el vientre, y poniendole vna estampa de nuestro Santo Padre,

Digitized by Google

echò luego la criatura muerta, y la madre quedò sana. En vna casa principal desta Ciudad de Manila estaua vna criada afligida de vn recio parto, y aplicandole vna estampa del Santo, al punto pariò. Viendo este milagro su señora, y ama, propuso inuocar al Santo en semejante peligro, a que ya estaua cercana; llegò el dia, en que se vio con grande peligro, por auerle durado los dolores mucho tiẽpo: pidio vna Reliquia del Santo, y lleuandosela de nuestra Casa, apenas llegò la santa Reliquia al aposento de la enferma afligida, quando nacio la criatura, reconociẽdo todos por milagroso el preuenido fauor. Otra muger Tagala, sintiẽdose con los dolores, puso delante de si vna Imagen del Sãto, y luego sin mas dolores pariò; y afirma auerle sucedido lo mismo otras dos vezes. Otra Tagala, auiẽdo estado por la fuerça de los dolores ya casi muerta medio dia, poniẽdole vna Imagen del Santo, pariò luego vn niño, y ella quedò buena.

A otra le dio vn subito accidente, tan mortal, q̃ lastimaua a los presentes, y rogaron al Santo le diesse siquiera tiempo para poderse confessar; boluiò luego en si, quanto se confessò, y luego muriò. Otra estaua fuera de si, y por la intercession del Santo boluiò en su acuerdo, cõfessò, y comulgò, y luego le boluiò el accidente. Otra estãdo muy afligida del asma, inuocò al Sãto, y nũca le ha buelto el mal. Desta enfermedad tenia vna señora noble vna niña, q̃ se le ahogaua en sus braços, y doblauasele la pena, acordãdose, q̃ pocos dias antes se le auia muerto otro hijo del mismo mal; ofrecieronsele los milagros que auia oido referir del Santo, y con maternal ahinco le pidio la salud de su hija, q̃ tenia para espirar en los braços. Quedose al punto adormecida, y en despertãdo, estuuo buena, y por la mañana la truxo su madre a nuestra Iglesia. Vn Capitan tenia vn sobrehuesso en vna pierna, con agudissimos dolores, y acordandose, q̃ la conuersiõ del Santo començò de semejante peligro, implorò su fauor, con voto de darle vna limosna, si le quitaua el dolor; durmiòse, y quando amanecio, se hallò tan bueno, que èl mismo divulgò el sucesso; cumpliò el voto, y dio vna buena limosna para la fiesta.

194 *Insigne milagro en Silan.*

En la Residencia, y pueblo de Silan fue singularissimo el fauor que Dios obro en prueba de la santidad, y calificacion del culto de los Fieles a nuestro Santo. Viuian alli los Encomenderos del pueblo, y a la muger le dieron recios dolores de parto. Compadeciose della el Padre, y dixole, que si pretendia su feliz sucesso, y aliuio, prometiesse a N. B. P. Ignacio de llamar el hijo q̃ naciesse de su nombre. No assentian a ello, porque le querian llamar cõ el nombre de su deuoto San Francisco; prosiguiendo en la fuerça los dolores, el Padre acudiò con vna estampa de nuestro Beato Padre; prometiòles, que si hazian la promessa dicha, les naceria vn niño dẽtro de dos horas. Inuocaronle, y al instante el niño, que se auia atrauesado, naciò sin riesgo, con admiracion de los circunstantes; pero pareciendo a algunos deuotos de San Francisco, que por su intercession auia nacido el niño, querian le llamassen de su nombre, a que estauan ya determinados los padres; pero el niño començò a enfermar, èir empeorando, porque Dios queria glorificar a su Santo Ignacio. En esta duda pusieron en vna vrna doze papeles, seis con el nombre de San Francisco, y seis con el de San Ignacio, y otros muchos blancos, y mandaron a vna niña de año y me-

Digitized by Google

medio, que sacasse vn nombre para darselo a la criatura. Sacò la niña, y fue el de S. Ignacio. Probaron segũda, tercera, quarta, y quinta vez, reboluiendo los papeles, y renouãdose el prodigio, siempre sacò el de S. Ignacio, hasta que conuẽcidos de la marauilla, renouarõ la promessa y suplicando por la salud del niño, el Santo se la concediò, y le pusieron por nombre Ignacio, aficionados a su deuocion, y pregoneros de sus marauillas. Es conueniencia del seruicio de Dios, que los Encomenderos de los pueblos vayan a vna con los Ministros de la Doctrina: y assi quiso obligar a estas por la intercession, y patrocinio de S. Ignacio, para que estimassen a los de su Compañia.

195 *Otro en Camarines.* No solamente se mostrò el Santo milagroso en nuestros partidos, y Doctrinas, sino tambien en las agenas, como se comprueba con la certificacion de vn Clerigo, Cura del pueblo de Bacon, jurisdicion de Ibalon, ochenta leguas de la Ciudad de Manila, que dize assi. El Padre Diego Lopez Tabera, Cura Beneficiado del partido de Bacon, Prouincia de Ibalon, certifico a quien la presente viere, que a tres dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y onze años, como a las nueue de la noche, estando en este dicho pueblo ya recogido, me llamaron para Sacramentar a Maria Dimaytan, natural del dicho pueblo, que se estaua muriẽdo, por auer dos dias que estaua de parto: y queriendo ir a ello, me dixo vn Estudiante, que el Beato Padre San Ignacio, fundador de la Compañia de Iesus, es abogado en los partos; por lo qual lleuè conmigo vna estampa del dicho Santo; y llegando a la casa de la dicha Maria Dimaytan, la hallè sin habla sin poderse confessar; y poniendole la dicha estampa encima del vientre, al punto pariò, hallandose mucha gente presente: y tengo por cierto, que mediante el glorioso Santo, quiso nuestro Señor pariesse, porque la tenian ya desahuciada. Y para que cõste, y la Diuina Magestad sea glorificada en su Santo, dì esta firmada de mi nombre en Bacon, &c. Hasta aqui la certificacion del Padre Diego Lopez Tabera. El niño quedò bueno, y sano, y se le puso por nombre Ignacio. Y con esta ocasion, y deuocion, que los Indios deste pueblo cobraron al Santo, y a su Religion, a instancia de los mismos, y del dicho Beneficiado, fue allà a Mision vn Padre, que exercitò con ellos loablemente todos nuestros ministerios, dexandolos bien enseñados; y conuertidas nueuamente a la Fè, casi docientas personas. Pone este milagro el Padre Andres Lucas, en la vida que escriuiò de nuestro Santo, lib. 7. c. 14.

196 *Doctrina de S. Miguel, y de Indan, y Marigondon.* Efecto de la deuocion del Santo Patriarca, fue la estima de la Compañia, y sus ministerios, que mouiò a los señores Gouernador, y Arçobispo a encargarnos la Doctrina de los pueblos de Indios de S. Miguel, extramuros de Manila, que hasta este año no auiamos tenido su plena administracion: y de los de Indan, y Marigondon, mas adelante de Cabite, que con repetidas instancias, por la gran falta que sus naturales padecian de Doctrina, se aplicaron al cuydado de la Compañia de Iesus. Fue a lograr sus Apostolicos feruores en esta nueua Mision el Padre Angelo Harmano, con menos preuenciones de refguardo para la salud de lo que pedia el mal clima de aquel partido. Entregose todo al biẽ espiritual de las almas, que hallò muy necessitadas, sin cautelarse de los soles, aguas, y otras inclemencias de los ayres, que a cier-

Digitized by Google

ciertos tiempos son por allà pestilenciales. Dormia poco, comia mal, y trabajaua mucho; ya en juntar los Indios montarazes, y reducirles a vida politica; ya en doctrinar los Catecumenos; ya en reformar los antiguos Christianos, y administrarles los Santos Sacramentos, con que en breue se viò las manos llenas de copiosos frutos, con tanto consuelo suyo, que pidiò al Superior por escrito, le dexasse toda su vida en aquella Mision. Y ello fue assi, porque con la demasia del trabajo, y poco cuydado de la salud, le sobreuino muy presto vna fiebre maligna, que breuemente declinò en graue modorra. Bien, que por particular merced del Señor, diò algunas treguas, ò interualos, en que pudo recibir los Santos Sacramentos.

197 *Vida, y muerte del Padre Angelo Harmano.*

Era natural de Luca en Toscana. Criose desde niño en Roma, donde entrò en la Compañia; y de alli saliò el año de mil y quinientos y nouenta y tres para las Indias, ò Nueua España, donde estudiò Artes, y Theologia en Mexico: y acabados sus estudios, leyò Gramatica con aprouechamiento de sus discipulos en letras, y en virtud, con especialidad, pues dellos entraron en la Cõpañia, y demas Religiones ciento y cinquenta estudiantes. Passò a esta Prouincia en mil y seiscientos y vno, librandole Dios a èl, y a todos los de la nao de grandes riesgos de el mar, por medio de vna estampa de nuestro Beato Padre San Ignacio, que puso en el timon, y cable del nauio, como diximos lib. 3. c. 24. Llegado a estas Islas, se ocupò en criar la juuentud, siendo Rector del Seminario de San Ioseph, y leyendo Gramatica, y Retorica. Pero como sus ansias eran por emplearse en los ministerios de los pobres Indios, se lo huuieron de conceder los Superiores. Y èl los exerciò con notable edificacion, fruto, y exemplo en varios pueblos, donde por el mucho amor, y voluntad que les mostraua, siendo Padre de todos en sus necesidades, le cobraron los Indios tanta aficion, que no sabian despegarse dèl. Vino despues a Manila a añadir al ministerio de Indios el de los Españoles, como lo hizo, con general estima de todos; en especial, del señor Gouernador Don Iuan de Silua, que por su virtud, llaneza, y buen consejo, le estimaua, y le lleuò consigo a la jornada, y batalla naual de la Playa-Honda, y despues a las Malucas, en que trabajò el Padre Angelo, ayudando a los soldados en los peligros de alma, y cuerpo incansablemẽte, con hartos riesgos de su vida. Acrisolò su virtud, y acrecentò sus merecimientos vna persecucion, que le leuantò el demonio, embidioso de su Apostolico proceder, mas èl se supo aprouechar tan bien, que callò con humildad, y sufrio sin escusarse, hasta que la misma verdad, è inocencia, con el tiempo le defendiò, quedando tan sereno, y sin quexa de los que le perturbaron, que antes les daua mil gracias, por auerle dado materia tan sensible de mericimiento. Facilmente se acomoda el que no tiene culpa a este modo de vencer la calumnia, que sin duda es el mejor, *In silentio, & spe*, callar, y sufrir, esperando que Dios, a cuyo cargo està, saque en limpio la verdad. En la obseruancia de los votos, y reglas Religiosas fue puntualissimo, y en el trato familiar con nuestro Señor continuo, y regalado, de donde salia el que comunicaua a los proximos de todos estados, que entrañablemente le amauan. Y sintieron viuamente la nueua de su muerte. Concurriò a su entierro casi toda la Ciudad,

con

Digitized by Google

con el señor Gouernador, y algunos Consejeros, que de dolor, y afecto se vieron no poder contener tiernas lagrimas. En los Indios fue extraordinario el dolor por su perdida; y por pagarle el amor que les tenia, le hizieron solemnes exequias en las Iglesias de sus pueblos. Por auer corrido su carrera a tan largos passos, llegò presto al cabo, llenando su corona en edad de quarenta años, veinte y dos de Compañia, y recien hecha la profession de quatro votos.

198 *Y del Hermano Daniel Theoclyto.*

Dos meses antes auia concluido tambien felizmente la suya el Hermano Daniel Theoclyto, Coadjutor temporal formado, y el primero de los recibidos en esta Prouincia para esse estado. Era de Nacion Griego, y de oficio marinero. De caudal, y estimado de sus oficiales. Diòle Dios deseos de dexar el mundo, y seruirle en alguna Religion, y edificado de la modestia, y caridad de los nuestros, q̃ pocos años antes auian entrado en estas Islas, se llegò al Padre Antonio Sedeño, pidiendole ser admitido en la Compañia para seruir en ella a Dios en estado de Coadjutor temporal. Preguntado, si sabia algun oficio mecanico en que poderle ocupar è respondiò: Mi profession ha sido hasta aora seruir al Rey en el mar, y assi no he aprendido otros oficios; mas pues Dios me llama, aprenderè con su ayuda breuemente el que fuere menester, para corresponder a mi vocacion. De vn çapatero tenia aora necessidad la casa, le dixo el Superior. Con esto se retirò Daniel a la suya. Llamò a vn Chino, maestro de aquel oficio, concertose con èl de darle tanta cantidad si le lo enseñaua en breue tiempo. Vino en ello el Chino maestro por el interes de la paga. Y como al discipulo no le faltasse habilidad, y la aplicacion estuuiesse de la virtud fuesse mas que ordinaria, salió en pocos meses con el arte, y boluiò a presentarse al Padre Antonio Sedeño, diziendo, que ya sabia lo necessario para hazer çapatos a los de casa; que le rogaua le admitiesse en ella. Hizolo, certificado con tan buena prueba de que la vocacion era del cielo. Sin embargo, para mas exercicio, no le diò luego la sotana, sino orden de que en su habito seglar ayudasse a vn Hermano, que tenia a cargo en los Limbones vna calera, que se auia entablado para el auio de la obra de casa, y Iglesia, que como diximos en el lib. 2. hizo el Padre Antonio Sedeño. Alli trabajò infatigablemente con mucha humildad, y tanta obediencia al Hermano, que embiandole vna vez a Manila por sustento en vna pequeña embarcacion de Indios, alborotandose el mar, no quiso arrimarse a tierra, sino atrauesar su camino derecho, fiado en que la obediencia le saluaria. Los que desde la ribera le estauan mirando, le tuuieron por perdido: y como le viessen vltimamente salir sano, y saluo, se juntò mucha gente a ver de donde venia, creyendo ser algun despacho, ò auiso de mucha importancia. Dixoles con sencillez, yo vengo embiado por mi Superior por algunas cosas necessarias, y fiado en esso no he reparado en el mal tiempo, y Dios me ha traido a salua mento.

De quien siendo a vn seglar diò tan heroycos exemplos de Religiosas virtudes, facilmente se dexa entender quales los daria despues. Fue tenido de todos por varon de consumada santidad en su estado; y el Señor lo confirmò con obras marauillosas, como consta de lo que dexamos escrito en el lib. 3. cap. 27. de dos enhechizados, q̃ sanò en la Pampanga, aplicandoles el Santo Ag-

Digitized by Google

Agnus Dei; y haziendo oracion por ellos. Vino a morir a los veinte y dos años de Religion, y cincuenta de edad de vna prolixa, y molesta differenteria (mal en las Indias ordinario, y de no facil remedio) con inuencible paciencia, y singular paz, y conformidad con la diuina voluntad; prendas del excelente grado de gloria que le estaua aparejado.

199 *Castigo de vn soldado Español, porque no estaua de rodillas con reuerencia.*

Algunos casos particulares ofrece tambien este año dignos de memoria. Vn soldado Español se dexò lleuar de la costumbre, ya tan general entre los de su profession, de no poner sino vna rodilla en la Iglesia quando oyen Missa. Sentia sobre esto grandes remordimientos interiores, hasta parecerle que le dezian le vendria por la irreuerencia algun graue mal en la rodilla leuantada. Sin embargo proseguia, dexandose lleuar de la comodidad, ò mala costumbre. Sucediòle pues lo que su propria conciencia le auia anunciado, porque sin auer precedido causa particular, ni señal ninguna de herida, ò postema, le cayò en la rodilla que solia tener leuantada, vn cancer mortal, que cundiendo apriessa por todo el cuerpo, le quitò en breue la vida. Confessole para morir vn Sacerdote de los nuestros, en cuya presencia, y de otros que alli se hallaron, confessò lo que le auia passado; y los auisos interiores que Dios le auia dado, y que tenia aquel mal por castigo manifiesto de su culpa, y rebeldia; y que lo dezia publicamente para que todos escarmentassen en su pena. Y daua gracias al Señor por el conocimiento que le daua, y arrepentimiento de su culpa, con paciencia, y conformidad en los cauterios, y nauajadas desta vida, porque en la otra no le cauterizassen el alma.

En el Partido de Baridi, Obispado de Zebu (donde estuuo este año vn Missionero nuestro de buelta del de Bantayan, en cuyos pueblos se bautizaron hasta docientos y cincuenta adultos, y se oyeron mas de dos mil confessiones generales.) Auia vn principal distraido, è inquieto: deseò el Padre ganarle para Dios, mostròle vna estampa grande del juizio, infierno, y gloria, explicandole cada cosa de por si. Hizole tanta fuerça, que despertando como de vn profundo sueño, dixo: Mucha diferencia và del ver al oìr: Lo que hasta aora me auian dicho de la otra vida, ni lo auia entendido bien, ni creido de coraçon. Pero aora con la vista desta imagen quedò desengañado, y conuencido de la verdad de lo que los Padres predican. Quierome confessar desde luego, y començar nueua vida, como lo hizo. 200 *Efecto de vna estampa del Iuizio.*

En Bool tuuieron auiso de que venia ya cerca vna gruessa Armada de Mindanaos, y Caragas para destruirles. Corrieron luego a la Iglesia: aconsejoles el Padre se valiessen (como otras vezes auian hecho) de la oracion, y especialmente de la intercession de la Virgen Maria. Cantaronse las Letanias, y rezaron todos juntos a coros vn Rosario, diziendo en su lengua vulgar por Aue Maria: *Santa Maria Virgo, ora pro nobis*: y por Paternoster, *Domine Iesu Christe, miserere nobis*. Y la piadosa Madre, y misericordioso Hijo, se dolieron dellos, apartando con recio temporal la Armada contraria de sus costas, y echandola a otras, en las quales, aunque destroçados, cautiuaron mas de trecientas personas, quedando los de Bool libres por la deuocion de la Virgen, y su precioso Hijo. 201 *Fauor de la Virgen.*

En la Isla de Leyte se bautizaron este año mas de mil personas: y en- 202

Fruto de las processiones de sangre.

entre ellas, vn viejo principal de gran familia, cuya conuersion se auia deseado, y procurado por mucho tiempo, y no se auia conseguido, porque pedia muchas condiciones, y algunas incompossibles con el Bautismo. Fue la Semana santa al pueblo de Alangalang, donde viendo las processiones de sangre que los Christianos hazen en penitencia de sus pecados; el Señor, que es dueño de los coraçones, mouiò el suyo tan eficazmente, que hechos los ojos arroyos de lagrimas, pidiò vna disciplina, y entrò en la procession açotandose con los demas: y despues de acabada, apartandose el de los otros, y temudando la disciplina, continuò su penitencia, diziendo, que la deuia hazer doblada mas que los otros, porque eran dobladas sus culpas. Fuele a buscar el Padre, y preguntandole, como se disciplinaua tan asperamente no siendo aun Christiano? Respondiò, que ya lo era de coraçon, que Dios le auia tocado, y conuertido, y que se queria bautizar luego. Cumplieronsele los deseos el Sabado Santo, siendo su padrino el Corregidor de la Isla, con gran gozo de todos. Obrò con la gracia de Dios el exẽplo, lo que no auian podido recabar las palabras.

203 *Efecto del agua bendita.*

En la Residencia de Tinagon, embidioso el demonio del mucho exemplo con que resplandecian, entre las demas de Pintados, algunas mugeres Congregãtas de aquel pueblo, les armò peligroso enredo. Apareciaseles en figura de vn hombre de desproporcionada estatura, color negro, barba larga, y lleno todo de ojos de pies a cabeça: y cõ su vista las turbaua, y hazia salir de si con repentina, y furiosa locura; demanera, que sin poderlas detener se arrojauan de lo alto de sus casas, y entrauan por los montes, y se subian sin ayuda ninguna en arboles muy altos, y enramauan; demanera, que quando boluian en si, no podian baxar sin que las ayudassen. Diò pena esto al principio, porque no se sabia la causa; mas despues que se entendiò era enredo del demonio, les aconsejaron el vso del agua bendita, la qual fue tan eficaz, que en santiguandolas con ella, quedauan totalmente libres.

En Palapag, vna buena India deuota de la Virgen Maria, cayò grauemente enferma, y hallandose ya casi consumida del mal, y muy cercana a la muerte, lo que le daua mas pena, era morir sin confession, porque no auia Sacerdote en aquel pueblo. Boluiose muy de coraçon a su deuota la Reyna de los Angeles, pidiendole remedio. Aparecioselo la benignissima Señora rodeada de resplandores del cielo: consolòla con su vista; alabòle su deuocion, exortandola a que la continuasse, rezando a menudo, y con deuocion el Aue Maria, y por remate le echò su bendicion, y se desaparecio, dexando a la enferma, y ya moribunda tan buena, y sana, que en amaneciendo pudo caminar a otro pueblo, donde estaua el Padre, para confessarse, y referirle lo que le auia passado. 204 *Deuocion del Aue Maria.*

CAP. XX.

Nueuos milagros de San Ignacio nuestro Padre, y otros casos marauillosos sucedidos por este tiempo.

LAs fiestas del año passado en Manila, Zebu, y otras partes de las Islas, por la beatificacion de nuestro Santo Padre Ignacio diuulga-

garon en ellas la noticia de su Santa vida, y milagrosos hechos. De aqui nacio en muchos el afecto, y deuocion, y desta la Fè con que le inuocauan en sus necessidades. Y como quiera que por parte de Dios nunca se falte a la promessa tantas vezes repetida, que si le llamamos con Fè, y deuocion, seremos oìdos, y mas si interuinieren los ruegos, y interceſsion de alguno de sus Cortesanos; de aqui es que en los años consecutiuos al de onze, en que se celebraron las fiestas, huuo mucho numero de milagros en todo genero de necessidades, y particularmente en la de los partos (antigua, y comprobada proteccion de este Santo) de los quales se juntaràn aqui algunos por muestra de los demas; y por testimonio de quan aprobadas fueron en el cielo estas solemnidades, pues las abonò su misericordiosa Omnipotencia con tantas marauillas.

205 *Saluase vna galera por interceſsion de San Ignacio.*

Despachò el Gouernador, y Capitan General deste Archipielago Don Iuan de Silua el año de mil y seiscientos y treze vna buena Armada de socorro para las Islas del Malucò, pero por auer partido a 7. de Octubre, mes tan peligroso en el mar, les diò muy presto en Mindoro vn temporal tan deshecho, que irremediablemente dieron a la costa, y se perdieron la galera Capitana, y cinco fragatas, y estandose perdiẽdo la galera Patrona, y la gente echandose ya al agua para escaparse a nado; el Capitan Quatraluo de ella Don Pedro Tellez de Almaçan, hijo del Licenciado Tellez de Almaçan, Presidente desta Real Audiencia, le encomendò a la interceſsion de nuestro Glorioso Padre San Ignacio. Admitiò el Santo el afecto del Capitan su deuoto; valiòle en tan extremo peligro, halloſe, sin saber como, de repente libre la galera, saluandose en el mismo paraje donde se perdieron las demas. Reconocieron todos el fauor, atribuyendolo, y agradeciendoselo a nuestro Santo, como diò dello testimonio el mismo Don Pedro en carta que escriuiò a su hermana Doña Maria Tellez de Almaçan, en que remata con este capitulo: Dè V. m. muchas gracias a S. Ignacio, que milagrosamente me ha guardado en tiempo que se me echaua ya al mar la gente. Es buen abogado, y lo serà mio lo que viuiere.

206 *Milagro del mismo Santo en Doña Iuana Gallinato.*

Doña Iuana Gallinato, hija del Maeſse de Campo Iuan Xuarez Gallinato, y muger del General Don Antonio de Leos, estaua en grande aprieto por vn dificultosissimo parto, y ya con pocas esperanças de vida de madre, ni hijo. Acudiò el marido a nuestro glorioso Padre S. Ignacio: hizole voto de vna lampara de plata, que ardiesse en su Altar, y concediòle el Santo al instante su peticion, naciendo felizmente vn hijo, y quedando libre la madre. Fue el General Don Antonio, Cauallero noble de Nauarra, y deudo de San Francisco Xauier, afectò èl, y toda su casa a la Compañia: y asimismo la del Presidente Licenciado Tellez de Almaçan, particularmente su hija Doña Maria, que por muchos años el dia de la fiesta de San Ignacio le vestia, y adornaua ricamente, y todos los dias le visitaua en su Iglesia, sin que fuessen parte los impedimentos comunes de ocupaciones, falta de salud, ò malos temporales para interrumpirlo, hasta su decrepita vejez, que no pudiendo ya tenerse en pie, se hazia lleuar en vna silla al cumplimiento de su deuocion: y vnos, y otros, se mandaron enterrar en nuestra Iglesia, Don Antonio, y su muger a los pies de San Francis-

co

Digitized by Google

do Xauier; y Doña Maria, y su padre, y marido el Maesse de Campo Don Fernando de Ayala a los pies de San Ignacio, que a ley de noble Cauallero acà en la tierra, y de tan ilustre Cortesano en el cielo, no podia faltar a las finezas del agradecimiento, de que tanto se precian los Santos en el cielo, q̃ muy pequeños dones los retornan (como dixo S. Chrisost.) cõ señalados fauores.

In orat. de B. Philogo.

Particular fauor del mismo Santo en vn niño, para que no muera sin Bautismo.

207 En la misma Ciudad de Manila, otra señora tambien principal, en semejãte peligro de parto, y de enfermedad, llegò a tal trance, q̃ nadie dudaua moriria dẽtro de pocas horas; y assi por orden de los Medicos le assistia el cirujano, para abrirla en espirando, y sacar la criatura, para que no muriesse sin Bautismo. Acudieron en este vltimo aprieto a N. P. S. Ignacio; pidieron sus Reliquias, y al instãte que se las aplicaron, la que al parecer estaua ya muerta, echò la criatura mas muerta, que viua. Aclamarõ los presentes, milagro; y vno dellos la bautizò. En lo qual resplãdeciò mas la proteccion del Santo para con el niño, pues aunque estuuo boqueando gran rato, no acabò de espirar, hasta que repararon, que el Bautismo auia sido con agua de flores; y bautizarle con agua natural, y irse al cielo, todo fue vno.

Otros milagros en Zebu, y Camarines.

208 Tambien en la Ciudad de Zebu año de 1612. glorificò nuestro Señor a nuestro Santo por tres vezes, en mugeres trabajadas de parto, echãdo a luz las criaturas milagrosamente; y con especialidad en vna persona noble, q̃ por auerla librado el Santo de manifiesto peligro, al punto que le aplicaron su santa Imagen, nadie dudò ser caso milagroso. Y en la Ciudad de Caceres, Cabeça de su Obispado en la Prouincia de Camarines desta Isla de Manila, aunq̃ no ay alli Religiosos de la Compañia, q̃ acuden a los moradores en la deuocion del Santo, fue el Señor seruido por la del Licenciado Alonso Ramirez, Prouisor, y Vicario General del Obispado, de obrar el milagro, que èl mismo escriuiò al Rector de nuestro Colegio de Manila en vna suya, por estas palabras: Sabado onze de Octubre en la noche, en esta Ciudad de Caceres, auiendo estado vna muger, llamada Doña Maria Muñoz, hija del Encomẽdero desta Prouincia, y muger del Alferez della, quatro dias con sus noches en grande apretura de parto, y los dos postreros la criatura muerta en el cuerpo, q̃ no la sentia, y todos si el mal olor della, que inficionaua la casa. Estando yo rezãdo Maitines del dia siguiente, hallè entre los Registros, en las Liciones del tiẽpo, vna estãpa de N. P. S. Ignacio de Loyola, y luego al punto se me ofreciò la multitud de milagros que el Señor ha obrado con mugeres de parto con vna firma suya, q̃ està en el Colegio de Mexico; y assi me determinè embiar a la paciente vna Reliquia que tẽgo del mãto deste glorioso Sãto, cõ aquella estãpa; y para ello llamè al Sacristan, y le embiè, diziendo, se encomẽdasse muy de veras a San Ignacio, y que sin duda la sacaria de aquel trabajo, que era tan grãde, q̃ estaua ya casi muerta, y las parteras dezian no viuiria. Luego que la muger vio la estampa, y le pusieron la Reliquia al cuello, se alentò, y instãtaneamente echò de si aquel cuerpecito muerto, tan hediondo, q̃ no huuo quiẽ en toda la casa parasse, y ella, aunq̃ quedò lastimada interiormente por la putrefacion que auia tenido en sus entrañas, fue mejorando en pocos dias. El caso se ha tenido por miraculoso de todos, y no lo he comprobado por via juridica, aunque ay testigos fide-

Digitized by Google

dignos, esperando mi Notario, que es practico, y buen oficial; llegado que sea, se hará con toda diligencia, y lo embiaré a V. P. Quiera el glorioso Santo recibir de mi este seruicio, por lo mucho que le deuo.

209 *En Palapag.* En la Residencia de Palapag embiò el Encomendero vna graciosa niña, para que el Padre la bautizasse. Quiso ponerla por nombre Maria; pero llegò el Encomendero, y dixo, que no, sino Ignacia; porq̃ auiendo estado la madre tres dias enteros con recios dolores de parto, destituida de todo remedio humano para echar la criatura, cansada ella, y las demas que la ayudauan, y esperando el vltimo trance de la paciente, desconfiados ya de su vida, yo (dixo el Encomendero) me acordè que tenia vna Imagen de San Ignacio en mi Rosario, hize que se la pusiessen al cuello, inuocando todos a vozes al Santo, y luego al punto, como si aquello solo se esperara, saliò la criatura sin dificultud alguna, con igual alegria, y admiracion de los presentes, que no se hartauan de dar gracias a Dios por la merced recibida.

210 Pero para que se vea que este milagroso Santo, no solamente socorre a las mugeres Christianas, *S. Aug. lib. 4. de Ciuit. c. 11.* mejor que Iupiter, y Lucina a las Gentiles en sus partos, dando a las madres milagrosas fuerças para echar las criaturas, y alumbrandolas a ellas para que no mueran al nacer sin la marca del caracter Bautismal, sino tambien quitando las esterilidades, como ya aduirtieron *Andres Lucas lib. 7. c. 14.* los Autores de su vida; añadiremos a los dichos (que todos han sido exemplos sucedidos en mugeres Españolas) otro de vna en Manila, que comunicando con vn Padre de los nuestros el desconsuelo con que viuia casada por falta de hijos, el Padre la aconsejò, que se encomendasse de veras a San Ignacio, y le tomasse por Abogado en esta necesidad. Ella lo hizo con viua fè, y perseuerancia deuota, como lo mostrò el sucesso, concibiendo breuemente, y pariendo a su tiempo, sin azahar, vn hermoso niño, al qual ofreciò luego al Santo, y le criò en su nombre, trayendole a su Capilla todas las vezes que le daua algun mal, pidiendo al Santo, que se lo conseruasse, pues por su medio le auia obtenido. *Alcança vna muger vn hijo por la intercession de S. Ignacio.*

211 De mugeres Indias seria cosa prolija auer de referir todo lo sucedido de este genero en discurso de este trienio. Solo en la carta anua de la Residencia de Palapag ay notados tres casos, reconocidos por milagrosos en tres mugeres trabajadas en sus partos. La primera, *Otro milagro de partos.* fuera de los dolores, padecia vna peligrosa enfermedad, y aplicandole la Imagen del Santo, se hallò libre de ambos trabajos, pariendo, y quedando sana. La segunda, auia padecido tres dias, y quando ya estaua sin fuerças, ni aliento, con la sulo dicha Imagen cobrò lo vno, y otro, y pariò felizmente. La tercera, auia cinco dias que tenia muerta la criatura en sus entrañas, y ella estaua para morir. Aplicaronle la Imagẽ, expelio el cuerpecito hediõdo, y ella quedò sin riesgo. Al contrario, en el pueblo de San Miguel afligian a vna muger intensissimos dolores, porque la criatura que la ocupaua era ya de diez meses, y hazia fuerça por salir, y la pobre madre no la podia despedir, por occulto impedimento. Por vltimo remedio implorò el auxilio deste Santo, pidiò su Imagen, y al mismo punto que la adorò, y se la puso encima, echò vn niño tan crecido, que ponia espanto, al qual pusieron por nombre Ignacio, en me-

Digitized by Google

memoria de su interceſſor.

212 Hasta aqui de partos. Digamos agora vno, ò otro exẽplo de otras ſuertes. En el pueblo de Loboc, cabecera de Bool, ſe prẽdiò muy acaſo fuego en vnos cañauerales, y carrizos eſpeſiſsimos, q̃ eſtauã muy cercanos a la Igleſia, y pueblo; alentaualo vn recio Norte q̃ corria, con las llamas de vna pica en alto, con tan irremediable rieſgo de la Igleſia, y pueblo, que todos lo dauan ya por abraſado. Viendoſe ſin humano remedio, acudieron preſto al Diuino. Confiado el Padre Rector en la interceſsion de nueſtro Padre San Ignacio, lleuò vna Imagen ſuya al ya inmediato peligro, y apenas la deſcubriò, inuocando al Santo, quando aquellas leuantadas llamas ſe abatieron, inclinandoſe el fuego ẽzia atrãs; y de repente con otra nueua marauilla aquel recio Norte ſe mudò al Sur, con que confirmò el milagro tan patente de la interceſsion del Santo; la Igleſia, y pueblo ſe librò, y todos reconocidos, fueron a darle las gracias de beneficio tan manifieſto.

Otros de otros generos.

213 En el pueblo de San Anton, extramuros de Manila, auia vna caſa notablemente infeſtada de duendes, arrojauan grueſſas piedras, con gran pauor; deſaparecian las coſas de delante de los ojos, ſin verlos, y haſta las vaſijas de barro las cogian, y dexauan caer de lo alto del tejado, ſin quebrarſe, con horribilidades, que inquietauan notablemente a los dueños. Acudieron al Cura, que vino a conjurar la caſa; pero no aprouechò, porque delante del miſmo Exorciſta no eſcarmentauan. Deſconſolados los dueños, acudieron a nueſtra Caſa, donde ſe les dio vna Imagen de nueſtro Padre San Ignacio, para que la puſieſſen en la ſuya. Lleuòla el Indio, colgòla en parte deſcubierta, y ceſſaron deſde entonces aquellas piedras, y demas horrores. Parecièle que ya no auria mas, y guardò la eſtampa en vna arca. Boluieron los duendes, y boluiò èl a ſacar la Imagen, y ceſſaron. Reſtituyeronla deſpues al Padre, que la auia preſtado, y boluiò luego el ruido, haſta que la tornaron à poner. Con que claramẽte ſe conociò queria Dios glorificar al Santo. Y aſsi no ſe atreuieron los dueños a reſtituir la Imagen, ni apartarla mas de ſu caſa.

Finalmente, dentro de la miſma Ciudad cayendo vna niña muy pequeña de vn alto balcon, y viendolo, ſin poderlo remediar, vna ſeñora, antigua deuota de San Ignacio, imploròa vozes ſu auxilio; baxaron luego, teniendo por cierta la muerte de la niña, y hallaronla ſin leſion alguna.

214 *Marauilla grãde en credito del ſanto Bautiſmo*

Baſte eſto de los fauores de nueſtro Santo Patriarca para el intento ſuſo dicho. Y ſiganſe a ellos otras marauillas deſte miſmo tiempo, obradas con ſobrenatural virtud por otros medios, y cauſas. Saliò de las partes de Ybabao vn Eſpañol con vna fragata cargada de baſtimẽtos para Manila. Al doblar de vna punta, le arrebatò el viento Vendaual, y le hizo correr docientas leguas del mar, que mira a la Nueua-Eſpaña, forcejando contra el viento, y olas por eſpacio de veinte dias. Faltòles el agua, y eſtando ya para perecer de ſed, el Eſpañol, dueño de la fragata, amoneſtò al piloto, Indio infiel, que ſe bautizaſſe, pues veìa el peligro de la vida en que eſtaua. Reſpondiò, que de buena gana lo haria, ſi el Bautiſmo auia de ſer parte para que Dios remediaſſe ſu neceſsidad. Confiado el Eſpañol en la Diuina bondad, prometiò que ſi ſeria

Digitized by Google

y con esto le bautizò; y fue Dios seruido de que el mismo dia, auiendo estado el cielo antes sereno, de repente se armasse vn aguazero, q̃ descargò agua sobrada para remedio de la necesidad presente, y por venir, llenando diez y ocho tinajas, que sobraron; porque demas del beneficio del agua, les añadiò Dios el del viento a popa, con que en breue boluieron a tomar la tierra de Manila, y arribaron a su viage, alabando al Señor por tan claras marauillas.

215 *Aparicion del Niño Iesus.*

A otro nauegante Indio, natural de la Residencia de Silan, haziendo viage con vn nauichuelo cargado de frutos de la tierra, para vender, le cogiò tormenta deshecha, que le obligò a alijar toda la carga por saluar el nauio, y la vida; pero no bastaua, porque el mar se embraueciamas, y mas. Viendose pues ya sin remedio humano, acudiò el Indio, que era piadoso, a Dios, pidiẽdole misericordia. Oyò el Señor sus afectuosos ruegos con especial fauor; porque en la proa del nauio se le mostrò vn hermosissimo Niño, vestido de blanco, que por entre peñascos, que aun con bonança fuera dificultoso passar, guiò el nauichuelo, y le sacò a saluamẽto. Referialo el buen Indio despues con lagrimas de deuocion, diziendo cõ sencillez: Padre, q̃ he visto a Dios, y tambien mi hijo, y nos ha librado de la muerte. Dieronle credito los de su pueblo, y se confirmaron mucho en la Fè con este caso.

216 *Sana vn enfermo por intercession de dos niños hijos suyos, muertos antes de tener vso de razon.*

Auia en la Residencia de Tinagon vn Indio viejo, ya Christiano, llano, y sencillo, pero tan rudo, q̃ apenas percibia la Doctrina Christiana, y assi viuia muy a sus ritos Gentilicos. Apiadose Dios dèl por su infinita misericordia, è intercession de dos niños hijos suyos, que se le auian muerto, Christianos; porque le dio tan graue enfermedad, que vna noche le tuuo su muger, y toda la vezindad por muerto; pero èl boluiendo en si, contò lo siguiente. Lleuaronme (dixo) vnos bultos negros, y feos por vnas tinieblas, con grande congoja, y pesadumbre mia; pero vinierõ mis dos hijos resplandecientes, y vestidos ricamente, y me dixeron: Padre, hemos venido a fauorecerte, no sigas estos monstruos, que te lleuan a la perdicion; y estando vn rato gozando de la vista de mis hijos (que jamas la oluidarè) vino vn Santo con vna espada en la mano, q̃ echò de alli aquellas figuras horribles, y me boluiò aqui. Hizo persuasible esta vision la simpleza del viejo, y la enmienda de su vida en adelante; y el Santo se juzgò seria Santiago, Patron de aquel pueblo, a cuyos vezinos causò grande espanto el sucesso, y grã fè de la otra vida. Y puede seruir de consuelo a los padres que tienen semejantes prendas en el cielo, pues es tan cierta su intercession.

217 *Muestra Dios la falsedad de las idolatrias.*

Continuando el Señor los motiuos de firmeza en la Fè entre estos nueuos Christianos, sucedió en las Doctrinas de Palapag, que vnos Indios cazadores encontraron en lo mas secreto del monte vn adoratorio con algunos idolillos. Pusieron en pie al mayor dellos, y prosiguieron la caça, diziendo, q̃ si cogian algun venado por intercessiõ del idolo, seria verdad la de su adoracion, y sino, no. Anduuieron todo el dia cazando, y no cogieron nada. Arrimaron el idolo, y fixaron vna Cruz, y fueron a caça con el mismo intento, y a breue rato cogieron vn gran venado, con que se confirmaron en la Fè, y abominaron la idolatria, y lo refirieron a los del pueblo, y al Padre, que les reprehendiò por auer tentado a Dios,

Digitized by Google

Dios, y alabò a su Mageſtad por tan grande marauilla.

218 *Milagro de la santa Cruz de Antipolo.*

Por virtud de la misma Cruz vn China Christiano, avezindado en Manila, fue libre de vn gran trabajo en la manera siguiente. Estaua para perder la vista de entrambos ojos, y despues de auer gastado en Medicos, y medicinas buena parte de su hazienda sin prouecho, llegò vna deuota India, y le dio vna poca de tierra, en que auia estado fixada la santa Cruz de Antipolo; pusosela en los ojos desleida con agua, y con ser remedio a lo natural contrario, sanò luego por el fauor Diuino; y el China agradecido, fue a hazer vna nouena a la santa Cruz, y le ofreciò buena limosna.

219 *Y de vna Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

En la Iglesia de Tayray se colocò por este tiempo vna deuota Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, que començò luego a hazer milagros, creciendo en los Indios su deuocion, y acudiendo a ella en sus necesidades. A vna India de Caynta, pueblo nuestro, le hurtaron trecientos pesos, y despues de las humanas diligencias, acudiò a las Diuinas, prometiendo a la Virgen de Guadalupe diez pesos de limosna, si parecian los trecientos. La Virgen la remediò, pues a la mañana se los restituyeron; pero ella ingrata, no cumpliò su promessa. Recordòsela la Virgen, porque luego enfermò vna hija suya de dos años, con tanto peligro, q̃ la tenian por muerta. Reconociò la madre, que seria en pena de la falta de su promessa; lleuòla a la Iglesia, rogando al Padre dixesse por su salud vna Missa, y dio los diez pesos prometidos de limosna, con dos mas, y vnas candelas. Dificultaua el Padre dezir la Missa, pareciendole, que la niña estaua ya sin remedio, y que bastaria consolar a la madre, para que se conformasse con la voluntad de Dios en su muerte. Pero la confiada madre le instò en que dixesse la Missa por la salud de su hija, rogandoselo a la Virgen con toda intencion, y buena fe. Y la Madre de misericordia la oyò, porque mientras se dixo la Missa, la niña mejorò, y acabada, pidiò de comer; y proseguiendo en su nouena, al cabo de ella lleuò su hija buena, y sana a su casa.

220 *Purgatorio.*

Auia en Manila vna deuota muger Española, que con particular afecto se ocupaua en coser, y lauar la ropa blanca del seruicio de la Sacristia, con mucho asseo, y curiosidad. Pagòle nuestro Señor esta limosna con vna buena muerte, que es el mas importante beneficio que de su piadosa mano deuemos esperar. A pocos dias se apareciò de noche a vna sobrina suya, niña de doze años, y la rogò dixesse a su madre, que la mandasse dezir vna Missa, y pagasse a vna India, llamada Marta, quatro reales que la deuia del resto de la hechura de vna Alua, que ayudò a coser. La niña, como tal, no hizo caso; pẽsando auria sido sueño. Pero la noche siguiente se le tornò a aparecer su tia, reprehendiendola amorosamente por el descuido: añadiendo, que no entraria en el cielo hasta que se satisfaciesse aquella deuda. Diose parte del caso a vn Sacerdote de los nuestros, Confessor de la difunta, y de toda aquella casa, y pareciendo ser verdad por el dicho de la costurera Marta, se cumpliò lo que la difunta pedia, para que no fuesse detenida mas en las penas del Purgatorio.

Todos estos fueron fauores sobrenaturales, experimentados en el discurso de los tres años en que andamos. Huuo tambien algunos castigos por desordenes de malos Christianos. Y sea el primero el de

221 *Blasfemo castigado.*

Digitized by Google

vn Indio de la Residencia de Carigara, rico de oro, y esclauos; pero de mal proceder. Exortauale otro su amigo a que se enmendasse, no fiando en sus riquezas. Y para mas obligarle, le traxo a la memoria lo que su Ministro les auia predicado del diluuio general, con que anegò Dios toda la tierra por los pecados de los hombres. A esto respondiò con desden, que èl tenia caudal para hazer vna escalera tan alta, q̃ no peligrasse quando viniesse otro diluuio. Castigò Dios su obstinacion, y soberbia, en que poco despues, auiendo ido a vn arroyo, que apenas lleuaua agua, creciò de repente con vn grande aguacero; de manera, que arrebatò, y ahogò al desdichado Indio, sin que le valiesse el oro, en que vanamente confiaua.

222 *Castigo de dilatar la penitencia*

En el puerto de Cabite, auiendose conuertido muchos marineros, y soldados Españoles a mejor vida, por los Sermones de vno de los nuestros, instauan a vn Contramaestre, que se apartasse tambien de su mala vida, y hiziesse vna buena confesion. Era esto luego a los principios de la Quaresma, y assi respondiò a sus amigos: Larga es la Quaresma, tiempo avrá para todo. Apenas acabaua de dezir esto, quãdo cayò en el suelo turbados los sentidos, y con tales ademanes, y gestos, que sino le tuuieran, se hiziera pedaços a si mismo. Durò en esta agonia doze horas, sin poder hablar, y sin muestras ningunas de arrepentimiento, antes parecia a los circunstantes, q̃ el demonio le atormentaua con alguna mala vision; porque èl hazia fuerça por rapar se el rostro, con tanto sobresalto, que le ponia a los que le mirauan. Y entre ellos a vn Padre nuestro, que alli se hallò a su lado, esperãdo alguna muestra de arrepentimiento; mas no se le concediò, permitiendo Dios, que el que hizo burla del consejo de hazer penitencia, muriesse sin ella. Abrieronle los cirujanos, por ver si tenia alguna causa particular de tan gran mal, y no hallandola, entendieron auer sido justo castigo del cielo.

En el mismo puerto de Cabite, y en la misma ocasion, predicando el mismo Padre, dixo: Que sabeis si alguno de los que me estan oyendo, darà quenta mañana a Dios? Assi fue, porque el dia siguiente por la mañana al passar vn soldado distraido por debaxo de vn galeon que se fabricaua, acabãdo de echar vn juramento, cayò de lo alto vna cuña, que le dexò muerto, sin poderse confessar, ni dar muestras ningunas de contricion.

223 *Y de dos jurados res.*

Vn Indio, que por culpa no muy graue estaua preso por la justicia, el pueblo por carcel, con juramento que hizo de no ausentarse, diziẽdo a su vsança: Piqueme la culebra ponçoñosa si me huyere, quebrantò el juramento, y apenas auia salido de los limites del lugar, quando le alcançò la maldicion que se auia echado, picandole vna culebra tan ponçoñosa, que le quitò luego la vida.

Mejor fue la suerte de otro, que llegando a comulgar con mala disposicion, sintiò vn fuego, y dolor intensissimo, que le abrasaua lo interior. Reconociendo ser castigo de su sacrilegio, fue a confessarse con mejor disposicion, y absuelto, cessò la pena del fuego que sentia, y se trocò en frescura, suauidad, y gusto, con la qual tornò a comulgar deuotamente.

224 *Comunion pecado.*

CAP.

Digitized by Google

CAP. XXI.

Embajada del Padre Iuan de Ribera, Rector del Colegio de Manila, al Virrey de la India. Con otros viajes, y Missiones de los nuestros por este tiempo en seruicio de Dios, del Rey, y de la Republica.

225 *Viene el Olandes sobre Oton.*

VIstas por los Olandeses en Terrenate las fuerças de gente, y nauios con que se hallaua al presente Don Iuan de Silua, y que no igualaua a las suyas, determinaron aprouecharse de la ocasion, acrecentando por allà sus fortificaciones, y procurando inquietar por acà las Filipinas. Començaron por la Isla de Panay, que es donde se conducen los mantenimientos a nuestros presidios de Terrenate. Vinieron sobre ella con siete naos, y tres pataches. No auia alli entonces defensa: y assi determinaron el Alcalde mayor, y los vezinos, y Religiosos desamparar la Villa, Contientos, y el puerto, y retirarse la tierra adentro con sus haziendas, y los ornamentos, y alhajas sagradas. Desembarcò el enemigo sin contradicion en la Villa, y lugares de Oton, y abrasò las casas, y Iglesias, y sin tratar por entonces de otra faccion, ni de acercarse a Manila, se boluiò a salir de las Islas; que se tuuo por singular fauor de nuestro Señor, en tiempo que ellas se hallauan sin poder bastante para resistirle. Y con su ida dieron lugar a que pudiessen continuar su viage de Terrenate dos troços de Armada, en que se les despachauan buen socorro.

226 Considerando pues el diligente, y valeroso Gouernador el aprieto de las cosas, y confiriendo los medios para el reparo, hallò que el mas importante seria, que pues las dos Coronas de Portugal, y Castilla estauan vnidas debaxo del dominio, y gouierno del Piissimo, y bien afortunado Rey Don Felipe Tercero, se vniessen tambien sus Armas en estas tan remotas Regiones, juntando las de la India Oriental con las de Filipinas, para hazer juntas lo que cada vna de por si no pudiera conseguir, de echar destos mares a los Hereges. En orden a esto auia sido despachado el año de doze el Maesse de Campo Christoual de Azcueta Menchaca a la India, para comunicar al Virrey la materia, y comprar algunos generos necessarios para el apresto de la Armada, que acà faltauan. Este viage fue tan desdichado, que nauiò, gente, y dinero, todo se lo tragò sin duda el mar, pues hasta oy no se ha sabido dèl. Viose obligado el Gouernador a buscar otros medios. Y despues de muy mirado, puso los ojos en la Compañia, fiando de la industria, zelo, y noticias de sus Religiosos, que harian el viage, informarian al Virrey, dispondrian los animos de los Portugueses, y guiarian las cosas, desuerte, que se alcançasse lo que se deseaua.

227 *Embaxada a la India de los Padres Pedro Gomez, y Iuan de Ribera.*

Hallauase entonces en Manila el Padre Pedro Gomez, Rector que era de la Casa, y Missiones de la Compañia en Terrenate, de donde acabaua de llegar, embiado de Portugueses, y Castellanos para informar de la apretura, necessidad, y peligro en que les auian puesto los cõtinuos assaltos de los enemigos, por ser persona docta, Religiosa, y capaz de las materias de aquellas Islas. Gouernaua tambien segunda vez nuestro Colegio de Manila el Padre Iuan de Ribera, natural de la Pue-

Digitized by Google

Puebla, ilustre Theologo, bien acepto Predicador, y prudente cõsejero en todos los casos arduos, que en su tiempo ocurrieron en Manila. En estos dos sugetos, vno de la Corona de Portugal, y otro de la de Castilla, puso la mira el Gouernador Don Iuan de Silua, para que en diferentes nauios (por assegurar el intento) llenassen esta embaxada al Virrey de la India. Tratòlo con el Padre Prouincial Gregorio Lopez, y sus Consultores, los quales atendiendo a que el caso era de tanta gloria de Dios por la conseruacion, y aumento de la Fè, y destruicion de la heregia en este Oriente; y tan del seruicio del Rey, y bien comun de las Republicas, Castellana, y Portuguesa en estos Archipielagos, rogaron al Padre Rector Pedro Gomez, como huesped que era perteneciente a la Prouincia de Cochin, y mandaron al Padre Rector Iuan de Ribera, se animassen a la empressa, y apressassen para el viage, como lo hizieron, partiendo primero el Rector de Terrenate, y despues el de Manila: y llegando entrambos a la India con felicidad. El Virrey, y sus Ministros recibieron al Embaxador Manilano con la cortesia, y agassajos que sabe hazer la Nacion Portuguesa. Ventilose la materia, y al fin se resoluiò, que diesse el Virrey quatro galeones bien armados, para que se juntassen con diez, que el Gouernador de Filipinas prometia tener apressados, sin algunas galeras, y otros baxeles menores: la qual parecia Armada bastante para el fin que se pretendia, como lo fuera sin duda si llegara a colmo. Pero Dios, por sus ocultos consejos, no fue seruido dello, pues permitiò que los quatro galeones Portugueses se quemassen en la costa de Malaca, por no venir a poder de las Armadas Olandesas, despues de auer peleado con ellos, y con vna gruessa Armada de Moros Achines, que en aquella ocasion vino sobre Malaca, y sino se hallaran alli aquellos galeones, corriera gran riesgo: Y que el Gouernador Don Iuan de Silua (que era el alma de todo) llegando poco despues, rindiesse alli en Malaca la suya, a la poca dicha de no auer encontrado las naos enemigas, ni podidose juntar con las del Portugues, sin que el Padre Iuan de Ribera gozasse otro fruto de la embaxada, despues de lo de Malaca, que el de sus fatigas, y la constancia de ver perderse los galeones, y ofrecer a Dios con paciencia el mal logro dellos.

228 *Viaje del Padre Pedro Martinez con Armada al Maluco.*

Otro viaje fue el del Padre Pedro Martinez, Obrero feruoroso de Indios, y Españoles, al Maluco con la ocasion siguiente. Auian salido de Manila los dos troços de Armada, que arriba apuntè con bastimentos, municiones, y gente de socorro para Terrenate; vno tras otro, para que si acaso alguno dellos diesse en manos del enemigo, llegasse siquiera el otro. El primero, estando ya cerca de Oton, reconociò las naos Olandesas en parage que pudo boluer atras, y dando auiso al segundo, se encaminaron ambos a Zebu para hazer desde alli el viage. En esta Ciudad pretendieron que el Rector del Colegio les diesse vn Religioso por Capellan de la Armada, que era de dos galeras, y quatro pataches, ò fragatas, para consuelo de la gente de mar, y guerra, assi Española, como naturales, que iban desconsolados por no lleuar quien en caso de guerra, ò peligro del mar, les administrasse los Sacramentos. El Rector se cerrò en que no tenia autoridad para disponer de ninguno de sus subditos en orden a este viage, que salia de los limites

de

desta Prouincia, y entraua en los de la de Cochin, a quien pertenecia entonces la Mision del Maluco. El Cabo de los dos socorros, que era vn Sargento mayor, soldado antiguo, auiendo ido quatro Sacerdotes del Colegio a confessar la gente, y estando repartidos por los nauios, se informò cõ cautela del que seria mas a proposito para su intento; y hallando que era el Padre Pedro Martinez, diò orden que la galera en que estaua embarcado, çarpasse anclas, y que a remo, y vela se saliesse del puerto, y hiziesse al mar, sin dexarle boluer a tierra. Con que le fue forçoso al dicho Padre acompañar esta Armada de ida, y buelta a Terrrenate. Gastaron a la ida catorze dias, y a la buelta sesenta y quatro, que con lo que se detuuieron por allà durò el viaje cinco meses, en los quales fueron muchos los Bautismos de Infieles de todas Naciones en caso de muerte, y fuera dèl, que hizo el Padre: gran numero de confessiones, y platicas, particularmente a los Indios Bisayas de los presidios de Terrenate, que por falta de quien entendiesse, y hablasse su lengua, auia años que no se confessauan, ni eran enseñados. Fueron muchas las incomodidades que el buen Padre passò, por auerle cogido cõ solo su manteo, y Breuiario, como quien no iba a la galera sino para confessar aquel dia los soldados, marineros, y chusma della, y boluerse a dormir al Colegio, adonde no llegò hasta el mes de Março del año siguiente de mil y seiscientos y quinze, muy contento de auer tenido tan buena ocasion de padecer por Dios, y la Republica, y ayudar con los ministerios de nuestra Compañia al buen successo de aquel socorro.

Mision al rio de Butuan del Padre Francisco Vicente.

Tercera Mision, que se repitiò dos años a reo, fue la del rio de Butuan en la Isla de Mindanao, de que tratamos en el capit. 13. del lib. 3. quando la Compañia, a instancia de los Indios, y sus encomenderos Españoles, y del Obispo de Zebu su Prelado, se encargò de aquella Doctrina; y hizo en ella las conuersiones, y Bautismos, que diximos. Pero por estar atrasmano, y no gozar aun de la seguridad, y quietud temporal, que se requiere para la fructuosa administracion de los Sacramentos; y principalmente por la falta de Obreros: el año de mil y seiscientos y dos, que el Padre Diego Garcia visitò la Prouincia, y reduxo sus Misiones a Residencias en forma mas Religiosa, y durable de la que antes tenian, fue necessario dexar el partido de Butuan, y resignar su Doctrina en manos del Obispo. Proueyola de Clerigo secular: mas no hallando en èl los Indios el cariño que en los Religiosos, como nueuos en la Fè, y obediencia del Rey, començaron presto a inquietarse. Para sossegarlos, se embiaron allà algunos soldados, que en vez de apagar el fuego, le encendieron mas. De manera, que tomando algunos Indios las armas, dieron la muerte al Clerigo, y a los Españoles, ofendidos de sus vejaciones, y agrauios. El mayor principal del rio, ya bautizado, se escusò de lo hecho, alegando, auia sido sin su consentimiento, y en satisfacion de agrauios. Y juntamente representò, que para sossegar los animos, conuenia boluiessen allà nuestros Padres; pero por las causas sussodichas, no pudo effectuarse hasta el año de mil y seiscientos y onze, que fue allà el Padre Francisco Vicente con otro compañero. Recibieronle los naturales con grande regozijo, salièndole al encuentro con embarcaciones envanderadas, re-

229

remando al son, y suaue canto de los nombres dulcissimos de Iesus, y Maria. Y desta vocacion se llamò la Iglesia, y casa, que desde luego començaron a hazer para habitacion de los Padres en medio del pueblo, para defenderla, y guardarla mejor en caso de guerra. Apenas auia ya rastro de la Fè, que con tanto sudor, y fatiga auian plantado alli diez años antes. Començaron de nueuo por los niños, enseñandoles la Doctrina, y luego exortaron a sus padres al Sacramento de la Penitencia. Y porque todo el reparo de la Christiandad dependia del exemplo de Silongan, que era el principal a quien obedecian, que si bien bautizado, no viuia como tal; encomendauan mucho los dos Religiosos a Dios su reformacion. Alcançaronla mas a fuerça de oraciones, que de palabras; porque viniêdo vn dia a la Iglesia para ver al Padre Francisco Vicente, y hallandole ocupado en oir algunos penitentes, mientras los despachaua, se parò a mirar vna deuota Imagen del passo del Ecce-Homo, que alli estaua, y con su vista començò a condolerse, y compungirse interiormente. Llegò en esto el Padre, declarole a su ruego el Misterio que representaua la Imagen, y como los pecados de los malos Christianos erã la causa de las heridas, y sangre derramada, que miraua en la Imagen del Redemptor. A estas, y otras semejantes razones, se ablandò, y rindiò el coraçon de aquel principal, de tal manera, que desde alli se fue con el Padre a su aposento, y no se apartò dèl en algunos dias, que gastò en refrescar la memoria de los Misterios de la Fè, y oraciones Christianas, y en confessarse, dando orden a las cosas de su casa, despidiendo della las concubinas, y viuiendo de alli adelante como buen Christiano: y con su exemplo, se confessaron, y ajustaron luego a los preceptos de la vida Christiana los demas antiguos bautizados de aquel rio, y se catequizaron, y bautizaron otros muchos de nueuo. Corriò la voz la tierra adentro, y mouidos del exemplo de los Butuanes, fueron viniendo otras Naciones a ver al Padre, y sugetarse al yugo de la Fè. La primera fue la de los Hadgaguanes, gente indomita, y feroz, que entre otras, tienen por costumbre, que quando alguno riñe con su muger, pariente, ò criado dentro de su casa, se sale della, y anda en busca de alguna persona en quien desahogar la colera, matandola, y no buelue hasta auerlo cumplido, quedando tanto mas satisfecho, quanto es de mejor calidad, y nombre la persona a quien matò. Entraron en son de paz, y apellidando el nombre del Padre; con todo esso no se assegurauan los Butuanes, que tomadas las armas, le dezian al Padre Francisco Vicente no se dexasse ver de ellos, ni menos les diesse a besar la mano, porque eran traydores, y por ventura venian con intencion de matarle, como a persona famosa. El Padre fiando en nuestro Señor, y acabando de ofrecerle el santo Sacrificio de la Missa, les diò entrada franca, y el Señor le consolò con la embaxada, que con mucho rendimiento le dieron los mas principales en nombre de los suyos, diziendo, que mouidos de la verdad de la Doctrina Catholica, y de la suauidad, y buen exemplo de los Padres que la predicauan, venian a sugetarse al del Euangelio, y hazerse amigos de los Españoles, que suplicauan al Padre les aconsejasse lo que auian de hazer. Respondiòles agradeciendo su buen animo, y alabando el intento, y despues de conferidas las cosas, y

de

Digitized by Google

de auer satisfecho a algunas dudas que se les ofrecian para la execucion, se boluieron contentos à sus pueblos a disponer lo tratado. Y no quedaron menos alegres los Butuanes de ver ya pacifica gente, antes tan barbara, y feroz.

Tras esta vinieron otras Naciones circunvezinas; y con particulares muestras de buena voluntad, vn Cacic del pueblo de Linao, que hizo instancia para lleuar consigo al Padre. Hasta el de los Negrillos, gente la menos politica, y mas retirada de los montes, vinieron algunos al Padre, dando esperanças de sugecion. Pero quien mas admirò con su venida, fue vn mancebo noble, y generalmente respectado de todos aquellos pueblos, y de los mismos Butuanes, que en señal de reconocimiento le besauan la mano, hijo, y heredero de vn antiguo cosario por nombre Paboaca, que por auer sido traydor a los Españoles, permitiò Dios muriesse tambien a traycion a manos de Sanguiles. Este mancebo se aficionò tanto a nuestra Santa Fè, y por el buẽ trato del Padre Francisco Vicente, que determinò recibirla desde luego; y el Padre a bautizarle, despues de bien dispuesto, aprendidas las oraciones, y instruido en los Misterios de nuestra Santa Fè, que fue de grande consuelo para aquella nueua Christiandad, y edificacion de los mismos infieles.

230 *Otra Mision al mismo rio del Padre Iuan Lopez.*

Hallandose pues las cosas de esta Mision en tan prospero estado, fue necessario que el Padre, y su compañero diessen la buelta al Colegio de Zebu, dexando a los Butuanes muy tristes por su ausencia. Fueron algunos principales en su compañia, y no les quisieron desamparar, hasta que se les diò palabra de que presto podian boluer por ellos. No se descuidaron, vinieron al plaço señalado segunda vez a la Ciudad, clamando por Ministros: y aunque la Compañia se hallaua falta de sugetos, se les huuo de conceder a instancias de las cabeças Eclesiastica, y Secular, vn Padre, y vn Hermano. Llegarõ a muy buena sazon, que el pueblo principal estaua como apestado de vna enfermedad, que en pocas horas se lleuaua la gente, particularmente viejos, niños, y personas de flaco sugero. Tuuieron bien que hazer en armar con el Sacramento de la Penitencia a los ya bautizados, y instruir, y bautizar a los Gentiles moribundos. Despues de passada la enfermedad, y de auer actuado con la Doctrina a los ya Christianos, hizo el Padre vna salida a ver los Manobos, gente sin habitacion fixa, que donde les coge la noche, alli la hazen: y donde hallan la caça, el marisco, ò otros generos de comida siluestre, alli se detienen hasta que se acaba. No tienen malicia, ni doblez, ni son dados a idolatrias, ni hazen estimacio del oro, ni de la plata. Embiolos a visitar el Padre vn dia antes de llegar adonde estauan. Salieron a recibirle los mas principales con muchos niños. Agassajoles con algunos donecillos de juguetes, como cascabeles, agujas, clauos, ançuelos, y otras cosas, con que los pescadores del Euangelio pescan para Dios estos pezes. Oyeron la noticia, que les diò de la vida eterna, y Misterios de nuestra Santa Fè: y no representaron otra dificultad para recibirla, que la de la Quaresma, y Viernes del año, porque les parecia imposible abstenerse de comer la caça, si en tales tiempos, ò dias les venia a las manos, añadiẽdo, que por saluarse procurarian vencer su inclinacion. Y rogaron al Padre que boluiesse de proposito a estar con ellos alguna temporada

pa-

Digitized by Google

para efectuar su Bautismo; ofreciendo, que tendrian Iglesia, y casa en cierta playa, adonde podia facilmente llegar.

Viose en esta Mision como los Ministros del Euangelio no son de menos importancia para conseruar a los Indios en la obediencia del Rey, y amistad de los Españoles, que para la propagacion de la Fè. En ausencia del Alcalde Mayor de esta jurisdicion, quedò supliendo su oficio el Escriuano, el qual enfoberbecido con la vara, pareciédole que Silongan el principal del rio no le respectaua tanto como su ambicion pretendia: tocando vn dia caxas, y poniendo en arma a los pocos soldados que le hazian guardia, le prendiò, y puso en el cepo. Alborotose al punto toda la tierra, tomando sus naturales las armas, y corriendo a ver que les mandaua su principal. Auisado el Padre, fue al cuerpo de guardia, y no hallando traça de remedio en el Escriuano Alcalde, tomò la mano con el preso Silongan, el qual, aunque ofendido, y con poder superior para vengarse, asseguròal Padre, diziédole, que por no ofender a Dios, ni estoruar el buen progresso de la Christiandad, le asseguraua no permitiria desorden en su gente. Que para sossegarla, se dispusiesse con aquellos pocos Españoles que alli se hallauan, que le quitassen de delante aquel desacordado substituto de justicia, y le leuassen al Cabo Superior de la guerra en Zebu para que le castigasse. Que con esto daria orden en que toda su gente arrimasse las armas, y no passasse adelante el alboroto começado. El Padre con su industria, y buen zelo lo dispuso, como el prudente Silongan lo auia traçado, mediante lo qual se atajò vn daño, que pudo redundar en gran desseruicio de Dios, y del Rey, y larga inquietud de aquellas Prouincias. Y poco despues (conforme al orden que traia de sus Superiores) se encaminò el Padre la buelta de Zebu, dexando a los Butuanes quietos, y confirmados en la Fè, y con viuo sentimiento de su ausencia.

231 *Repetidos viajes del Mission*ero *Padre Iuan Lopez en otras Armadas, y sus buenos efectos.*

Vltra destas jornadas, y Misiones, que todas fueron largas, huuo en el discurso deste trienio otras mas breues, y no menos peligrosas, ni menos importantes al seruicio de Dios, y bien de la Republica, encaminadas a las costas de la misma Isla de Mindanao de vna, y otra parte del rio de Butuan. Hizose la primera al rio de Maliharac con Armada de remo, que se despachò de Zebu contra vn Cazique por nõbre Hinoc, envejecido en traiciones, robos, incendios de pueblos, y Iglesias, y muchos cautiuerios de los Indios de nuestras Doctrinas de Pintados. Embarcòse el Padre Iuan Lopez (a quien cupo esta Mision, y la segunda de arriba en Butuan) en la Capitana, con titulo de Capellan de la Armada. Llegaron sin ser sentidos al pueblo principal del Cazique, que se puso en huida con toda su gente, ni aun de los cautiuos de nuestras Doctrinas, que por no esperar en aquel tiempo Armada de Españoles en su ayuda, se alexaron pensando eran Sulas, otro genero de gente enemiga, y tan barbara, que en sus viajes no preuienen matalotage. Porque (segun es fama) se sustentã de los mismos cautiuos que prenden. Solamente quedò en el pueblo vna muger con su hija, que estaua para ser sacrificada a los idolos, y juzgando no le podia venir mayor mal de los Sulas, se estuuo queda. El modo de sacrificarla, auia de ser atarla de pies, y manos, y ponerla en medio de vna plaça, ò patio donde las mugeres del

pues-

pueblo, dançando al roque de sus tamborriles con lancillas en las manos, la fuessen hiriendo poco a poco hasta dexarla muerta. Era esta muger de vn pueblo de nuestras Doctrinas, y no acabaua de dar gracias a nuestro Señor por auerla librado misericordiosamente de muerte tan cruel. Y al mismo tiẽpo que se auia de hazer este sacrificio en el pueblo, teniã preparado otro en la playa de vn hombre desnudo, y atado tambien de pies, y manos, por encima del qual auian de echar en el mar vn nauio, de tal manera, q̃ ẽ la quilla le hendiesse por medio: que con esto se persuadiã serian sus nauios ligeros, y tendrian sus armas feliz sucesso en mar, y tierra. El primer destroço que las nuestras hizieron en este pueblo, fue en la casa de los sacrificios, quemandola cõ todos sus idolillos, vestidos, y insignias de los sacrificulos. Corriò la tierra adentro la voz de que no erã Sulas, sino Españoles, y a ella fuerõ viniendo algunos cautiuos, que por este medio gozaron de libertad. Al retirarse nuestra gente, saliò de emboscada la contraria tan de improuiso, y con tan grande alarido, que causò horror. Pero presto les pusieron en huida nuestras armas de fuego, quedando de su parte muchos muertos, y heridos, y de la nuestra pocos.

Otra jornada se hizo a la ensenada de Panguil, por nueua que se tuuo de que estaua el Mindanao apreſtando alli vna gruessa Armada para venir a robar nuestras Islas, como acostumbra. Entraron los Españoles el pueblo principal, y desbarataron veinte y quatro embarcaciones que se estauã adereçando, y dado el pueblo a saco, le pegaron fuego. Y aunque sus naturales procuraron defenderse, y ofender a los nuestros, no hizierõ cosa de importancia, por auerles cogido descuydados, que es el todo en semejantes facciones.

Al boluer desta, passò la Armada por Dapitan, donde los Indios sabiendo que venia en ella Ministro de la Compañia, le hizieron grande instancia para que se quedasse con ellos. Escusose, diziendo, que no podia desamparar la Armada, por no auer en ella otro Capellan, pero que les daua palabra, que en llegando a Zebu pediria licencia a los Superiores para boluerlos a ver, como lo hizo. Auiales tenido apretados el año antes el Mindanao; y ellos resistidole, demanera, que se huuo de boluer sin hazer daño considerable. Y como tan antiguos, y firmes Christianos que son, a falta de Sacerdotes, dispusieron que mientras los hombres peleauã; los niños juntos alrededor de vna grande Cruz, rezassen las oraciones, y clamassen al cielo por fauor, y ayuda, que les fue benignamente concedida por el Señor. Bautizaronse ciento y nueue personas escogidas entre muchas que vinieron pidiendo el Bautismo, y se les difiriò por no estar aun bien instruidas; y ser algunos dellos inficionados de la secta de Mahoma, que requiere mas larga probacion, y enseñança, que la Gentilica. A los ya Christianos de todos estados, se acudiò por diez y ocho dias (que solos tenia el Padre de termino) con el socorro espiritual de la Doctrina, y Santos Sacramentos, con el fruto, y consuelo acostumbrado de aquellas almas. Esto passò al Padre Iuan Lopez en el año de doze.

232 *Mission a Dapitan.*

El de treze no le faltaron otras ocasiones de enemigos, y armas de la guardia de nuestras costas, en que emplear su valor, y zelo en seruicio de Dios, y del Rey. Fue este año trabajosissimo para la Christiandad de Pintados, por las continuadas inuasiones de ene-

233 *Infestan los enemigos las Prouincias de Pintados.*

Digitized by Google

migos Mindanaos, Sanguiles, y Caragas, que por tres vezes dieron sobre ella. La primera, y segunda entrada fue en los pueblos de la Residencia de Dulac, donde passaron de quatrocientos los cautiuos: y entre ellos algunos de cuenta; y otros fueron muertos cruelmente, porque es estilo de estos barbaros, quando llegan dos juntos a echar mano de vn prisionero, con porfia sobre a quien de los dos pertenece, matarle para q̃ no sea de ninguno. Quemaron los pueblos, talaron los campos, assolaron las Iglesias, quebrando, y vltrajãdo con diabolico furor las sagradas imagenes: y hechos estos, y otros daños, se retiraron cargados los nauios de cautiuos, y despojos muy a su saluo.

234 *Cautiuan al Padre Pascual de Acuña.*

Con que cebados boluieron presto tercera vez a embestir con mayor poder a los pobres Bisayas, y con mayor estrago, y ruina, pues el numero de los cautiuos, y muertos, fue de seiscientos. El Caudillo desta tercera Armada, fue Pagdalanun, Mindanao, que los años passados auia venido sobre Ogmug, y Carigara. Entrò por la barra de Rio de Dulac con treinta y siete nauios, y echò la gente en tierra con tanta presteza, que la primera nueua de enemigo, era verlos sobre si, y oir los gemidos, y llanto de los cautiuos. De Dulac nauegò a la Isla de Samar; y de passo diò en el pueblo de Palo vn Domingo por la mañana, quando se juntauan los naturales para oir Missa. Hizo cautiuas cinquenta personas, y entre otras al Padre Pascual de Acuña, Rector de aquella Residencia, recien conualecido de vna peligrosa enfermedad, de que sanò milagrosamente por intercesion de nuestro Padre S. Ignacio, guardandole Dios para padecer mas por su amor. De Palo continuò su viage la buelta de las Islas de Samar, y robò los pueblos de Cotay, Libunao, y Olayan, variando los ardides para coger los Indios descuydados. Venia en su compañia, para vengarse del daño que se le hizo el año antes, el Cacique Hinug, el qual diò en el pueblo de Paet, y combatiò vn cerro en que se auian hecho fuertes hasta ducientas personas, y reconociendo la imposibilidad de rendirle por fuerça, se valiò del engaño, persuadiendoles, que se entregassen con ciertas condiciones. De las quales, despues de assegurados, como Mahometano, no guardò ninguna. Y en accion de gracias de la buena suerte, sacrificò al demonio vna muger Christiana con su hijo, varando sobre ella vn nauio al modo que arriba diximos.

235 *Pelea con ellos el Corregidor de la jurisdicion, Capitan Antonio Fernandez Nauarrete, acõpañado del Padre Iuã Lopez.*

Sabido por el Corregidor, y Capitan de guerra de la jurisdicion, Antonio Fernandez Nauarrete, que lleuauan cautiuo al Rector de Dulac, saliò en dos embarcaciones con solos quatro Españoles que tenia a probar si les podia hazer algun daño. Encontrò a prima noche surto en vna ensenada al principal Pagdalanun con diez baxeles, y lleno de confiança en Dios, animado por el Padre Iuan Lopez, que le acompañaua, barloò con la Capitana, y el Señor le ayudò, demanera, q̃ aunque los que disparauan armas de fuego no eran mas de quatro, de la primera carga derribarõ a tres de los mas principales soldados del enemigo, y entre ellos a vn Terrenate, q̃ gouernaua la artilleria, y armas de fuego. Boluierõ los nuestros a dar la segunda carga, y fue herido Pagdalanũ, q̃ como caudillo peleaua con mas valentia que ninguno de los suyos, y sustentò el combate, a tiempo que ya vno de nuestros Españoles estaua dẽtro de su embarcacion, y auia retirado la gen-

Digitized by Google

gente de la crugia; mas viendo el riesgo en que estaua, determinò retirarse. Lo qual pudo hazer con facilidad, por ser nuestros Españoles tan pocos, y tan mal asistidos de los Indios, que casi todos se echaron al mar. Venia en la embarcacion barloada nuestro cautiuo el Padre Pascual de Acuña, que segun refiriò despues, corriò mucho riesgo de la vida; porque al començar de la pelea, trataron los Mindanaos de matarle; y quando fue herido el General Pagdalanun, vn esclauo suyo echò mano al campilan para executarlo en vengança, y no pudiendo lèuantarle, por estar tambien herido, le arrojò vna lança, y tampoco le acertò, guardandole Dios destos golpes, y de nuestras proprias valas, que derribaron a los que estauan a su lado, y le rociaron con su sangre, para que le siruiesse despues, como siruiò muchos años, en las Doctrinas de Pintados.

236 *Notable reparo y razones del General Moro a nuestro cautiuo el Padre Pascual de Acuña, y su libertad.*

Atemorizados los Moros del valor con que tan pocos Españoles les reduxeron al vltimo trance; y temerosos de encontrar mas, se fueron luego retirando a la costa de Caraga, donde se refrescaron, y repartieron los cautiuos. Y vn principal dellos, que tenia amistad con el Capitan Alonso de Pedraça, Alcalde mayor, y Cabo de la guerra en Zebu, rescatò al Padre, para presentarsele, despachandole desde alli a nuestras Doctrinas. Contaua despues el Padre, que en aquella playa le hallò vn dia Pagdalanun llorando de ternura del estado en que se veìa, ya tantos Christianos, hombres, mugeres, y niños. Hizo reparo el Barbaro en las lagrimas del Padre, y dixole: Eres casado? tienes muger, y hijos? Respondiòle que no. Preguntòle mas, si era buen Christiano? Y respondiòle, que si. Le replicò: Pues siendo Christiano, y no teniendo muger, ni hijos, que se te dà de morir aqui, ò alli? Haga Dios lo que quisiere, que esto es lo que hazia el Padre Hurtado tu hermano; el qual queriédole nosotros enterrar viuo con vn principal difunto, para que le siruiesse en la otra vida, respondiò con serenidad, y constancia: Hazed de mi lo que quisieredes, que yo solamente dependo de Dios. Notables razones de vn Barbaro, y buen testimonio de la marauillosa constancia del Padre Melchor Hurtado, y del grande aprecio de la ley Christiana, que con ella causò en los Moros. Tambien refiriò el mismo Padre de boca de los Sanguiles, que vn principal suyo, de buelta de robar con su Armada nuestras Doctrinas, tuuo tal tormenta, que se le perdiò su nauio, y ahogò la gente, y la restante se perturbò demanera, que se matauã vnos a otros. Lo qual dezia auia sido castigo del Dios de los Christianos, porque venian aço tando vna Imagen del Niño Iesus, que auian robado en vn pueblo de la Residencia de Carigara.

Toma el Niño Iesus vengança de los Moros q̃ vltrajan su Imagen.

Llegado pues a Zebu el Padre Pascual de Acuña de buelta del cautiuerio, pareciò al Obispo, y Regimiento de la Ciudad, que viniesse a Manila en compañia del Padre Francisco Vicente, Superintendente de Pintados, a dar cuenta al Gouernador D. Iuan de Silua de las entradas, y daños destos Moros, para que se pusiesse remedio; y aunque el Gouernador estaua empeñado en la guerra cõtra los Olãdeses, conociendo la importancia del negocio, despachò desde luego tres compañias de infanteria Española, mientras se disponia otra mayor Armada con que castigar de vna vez, y sugetar, si fuesse posible, estos enemigos, principalmen

237 *Armada contra los Caragas, y como se puso alli presidio por solicitud de los nuestros.*

Digitized by Google

te los mas cercanos, que eran los Caragas, lo qual tuuo efecto por diligencia de los nuestros, entrando el año de catorze, que se despachò allà Armada de proposito. El efecto fue prospero, entrádo felizmente en sus rios, y pueblos, talando sus semèteras, quemando sus casas, y matando, y cautiuando muchos. Diose libertad a setecientos cautiuos de nuestras Doctrinas. Y lo mas importáte fue reducirse por medio del Padre Pascual de Acuña (que el año antes auia sido alli cautiuo, y de vn gran principal de ellos, que cayò en nuestras manos) los demas principales de su pueblo a ser vassallos del Rey, y tributantes de los Españoles, y admitir presidio, el qual se puso desde luego en aquel rio, y pueblo, y ha sido despues el medio mas principal de la reduccion de la Prouincia de los Caragas, que es Nacion numerosa, donde oy se paga pacificamente tributo a los Españoles, y se professa la ley de Iesu Christo debaxo de la doctrina de los Padres Descalços de San Agustin, que la administran. Y aunque por ser Nacion belicosa, y estar rodeada de Gentiles, y Mahometanos, no faltan a vezes inquietudes, y alçamientos, todavia se cõserua la Prouincia en paz, y queda desde entonces euitado el daño, que todos los años hazian con sus inuasiones en las Islas cercanas de Pintados.

En vno de los rios donde entrò esta Armada, poblado de mucha gente, auia tres dias que con grandes borracheras auian començado a celebrar el sacrificio de vna cautiua Christiana de nuestras Doctrinas, muy principal, a quien las Sacerdotisas estauan ya dando buelta con sus lancillas para matarla, y oyendo el rebato de nuestra Armada, la dexaron, poniendose en huida. Fueron presos hasta ciento y veinte, y muertos otros tantos, quedando la buena Christiana con el gozo que se dexa entender, y dando al Señor muchas gracias por la buena sazon en que auian arribado a aquel parage nuestras armas, para el castigo del desacato con que los de aquella Nacion auian tratado las santas Imagenes en las Iglesias de los pueblos de nuestras Doctrinas.

Fuera de estas embaxadas, viages, y jornadas, se continuaron por todo este trienio las Missiones ordinarias de Bantayan, Barili, y otros Partidos cercanos al Colegio de Zebu. Y las de Balayan, Cabite, Quiapo, y otras de los alrededores de Manila, con fruto mas que ordinario, con ocasion de vn Iubileo vniuersal para toda la Christiandad, que por orden del señor Arçobispo, y con assistencia suya, se publicò a los naturales. En el puerto de Cabite fue mas señalado el fruto de la Mission de la Quaresma de mil y seiscientos y treze. Viose aquella poblacion, y puerto conuertido por los Sermones de los Padres en otra Niniue, apartandose mas de trecientas personas de la mala amistad en que estauan con mugercillas de mal viuir, las quales ellos mismos, por euitar la reincidencia, entregaron al Vicario del Obispo, para que las desterrasse de alli a otros pueblos apartados. Hizieronse pazes entre muchas personas enemistadas. Reiteròse gran numero de confessiones mal hechas de muchos años. Esforuaronse en gran parte los juramentos, y juegos, y quedaron las justicias, y Cabos del lugar muy alentados a desterrar los vicios, y agradecidos al bien que de la

238

Mission a Cabite.

Y como se pusie ron alli Religiosos de assiento.

la Compañia auian recibido. Hablando el Cura en vna suya para el Padre Rector de Manila del primer Sermon con que se diò principio à la Misson, dize estas palabras: Huuo gran mocion de lagrimas, que en gente tan distraida, como esta, fue cosa particular, y el fruto del Sermon le vi ayer Domingo, que mas de treinta hombres perdidos echaron de su casa las mugeres que tenian de mal viuir, y las entregaron al Fiscal Mayor, que fue vn hecho no pensado, ni esperado, pero muy conforme à la sobrenatural virtud de la diuina palabra.

Estas Misiones (que desde el año de nueue no faltaron en aquel puerto) fueron disposicion proxima para fundar alli la Compañia de assiento, con ayuda de algunos piadosos vezinos, que libres de otras obligaciones, y mouidos de los Sermones, y otros ministerios de la Compañia, vnos se entraron en ella, como el Hermano Francisco Bautista, y Iulio Lombardo, insignes ambos en el estado de Hermanos Coadjutores, y bienhechores del Colegio de Manila, y otros que quedandose en el siglo, entablaron vn nueuo genero de vida Christiana, y exemplar; frequentando nuestro confessonario, y dieron sus casas, tiendas, y solares para que se acomodasse en Cabite habitacion, y Iglesia para los nuestros, quales fueron Micer Bautista Genoues, y Iuan Carauallo, Portugues, ambos bienhechores insignes de aquella Casa; la qual propriamente començò desde el año siguiente de seiscientos y quinze, que en el dia de la Expectacion se abrio la Iglesia, y dedicò à la Virgen de Loreto. Y desde entonces nunca faltaron de alli Religiosos nuestros, y à cabo de años se erigiò en Colegio, siendo su fundador el Licenciado Lucas de Castro, Clerigo Presbitero, como se dirà à su tiempo.

CAP. XXII.

Poneſe la buena memoria de algunos Religioſos Padres, y Hermanos difuntos en eſte trienio.

DE Las jornadas, expediciones, y Misiones Euangelicas en seruicio de Dios, y del Rey, hechas en los años de doze, treze, y catorze, por los Religiosos desta Prouincia, que acabamos de juntar en el capitulo antes deste, podràn los bien intencionados colegir lo mucho que todas las Religiones, y particularmẽte la de nuestra Compañia, sirue en estas Islas, no solamente à la propagacion, y aumento de la Christiandad, sino tambien al estado temporal de la Republica, del qual ella depende. Pues si de lo obrado en solos tres años se llena dignamente vn capitulo; de lo hecho en ochenta, que avrà que entrò la Compañia en Filipinas por la via del Occidente, y en ciento y diez en las Malucas por la del Oriente, quantos libros se podrian llenar? Lo qual no se pondera assi para que los buenos Ministros, y Consejeros sean sabidores de la verdad, y conforme a ella promueuan los medios mas conuenientes para la conseruacion de la Republica Christiana en estas partes. Aora juntaremos en este capitulo las fatigas, sudores, peligros, enfermedades, y muertes, que cuestan a los Religiosos tan loables seruicios, poniendo aqui la me-

Digitized by Google

memoria de seis Religiosos, sugetos todos muy importãtes, q̃ en espacio de los dichos tres años acabaron, como se verà, de puro trabajo, y incomodidades, por el ministerio de las almas.

239 *Vida, y muerte del Padre Hernando de San Roman.*

Començaremos por el Padre Hernando de San Roman, que aunq̃ dio fin a su carrera ya entrado Enero de mil y seiscientos y quinze (en edad de treinta y quatro años, y doze de Compañia) le juntamos con los deste trienio, por auer sido compañero del Padre Pascual de Acuña en la jornada a Caraga el año de catorze, y originadole de alli su muerte. Fue natural de Segura de la Sierra, en el Arçobispado de Burgos, bien nacido, y criado en virtud, y letras en Salamanca, donde entro en la Compañia, y Nouicio passo a la Nueua-España para esta Prouincia de Filipinas, adonde llego en Iunio de mil y seiscientos y cinco con el Padre Pedro de Montes, y despues de acabados los estudios, y ordenado de Sacerdote, y de auer aprendido la lengua Bizaya, se aplicò a su doctrina, y ministerios. De buelta de la jornada dicha, a su puesto de la Residencia de Tinagon, donde estaua assignado, apenas acabò de llegar, quando le derribò en la cama vna graue enfermedad, causada del molimiẽto, soles, y serenos de la nauegacion, y del trabajo del ministerio con los Españoles, y Indios de la Armada.

240 Entre otras virtudes Religiosas luziò en èl la mas necessaria, y propria de los Ministros Euangelicos, que es la caridad con los proximos. Aun siendo Nouicio, quando vino de España en la nao, nò perdia ocasion de hablar a los soldados, y marineros del bien de la virtud, y fealdad del vicio, diziendoles algunos exemplos, con que les mouia a confessarse, y para ello les instruia de manera, que los Padres Confessores tenian poco que trabajar con los que èl les embiaua, que fueron muchos, y algunos muy necesitados. Siendo aun Hermano Theologo, le hizieron Rector del Seminario de San Ioseph, donde fue igualmente amado, y respetado de los Colegiales, y impuso algunos de ellos en los exercicios de oracion vocal, y mental, y penitencias, que vsan los Religiosos, alentandolos èl con su exemplo. Estuuo en su tiempo florido el Colegio, assi en el numero de Colegiales, como en el aprouechamiento de virtud, y letras, lograndose muchos dellos en varias Religiones, en que entraron, y algunos en la Compañia. En la ocasion de la primera Armada del Gouernador Don Iuan de Silua contra el Olandes, luego que supo auiã de ir en ella algunos de la Compañia, le ofrecio a los Superiores para ser vno dellos, con tanto afecto, que no se le pudo negar. Y en la refriega, que fue larga, y peligrosa (como ya diximos) fue grande el animo que ponia a los soldados, discurriendo entre ellos, y exortandoles con vn Crucifixo en las manos, a que diessen con valor la sangre por aquel Señor, que la auia derramado por ellos, sin reparar en peligro, ni temer las valas, de que caian muertos, y heridos algunos a su lado, acudiendoles èl espiritual, y corporalmẽte, hasta cargarlos, y llcuarlos a la enfermeria, procurando su cura, y regalo, con tanta caridad, q̃ admirò a toda la nao; y despues de alcançada la vitoria, se encargò de llcuar al Hospital Real de Manila todos los heridos, con grande consuelo dellos, y edificacion de los sanos.

No

241 No fue menor su caridad con los Indios. Aprendiò con cuydado la lengua Bisaya, y administrò en ella con feruiente zelo, mostrando grãde amor en Christo a los que doctrinaua, y siendo igualmente amado dellos, traxo muchos de los mõtes a poblado, y hizo vn grande pueblo en Meycauayan, traçando èl mismo la Iglesia, las calles, y casas con primor, y auentajandose en la Doctrina, y ministerios Euangelicos con tanta solicitud, y fruto, que en breue vino a ser su pueblo vno de los exemplares de Pintados. Predicoles vn dia con grande espiritu contra el vicio de la embriaguez. Ofendiose mucho de oirle vn Español, Ministro de Iusticia, que se hallò presente (para que se vea que tales son los que a vezes llegã a empuñar vara en las Indias) el qual despues del Sermon, dixo a los Indios algunas razones contra la Doctrina del Predicador, con escandalo dellos. Callò el Padre por entonces, y el dia siguiente fue a su casa a darle a entender con suaues razones lo mal que auia hecho; pero estuuo el hombre tan terco, que despues de muy pesadas injurias, se leuantò contra el Padre apartandole de si a empellones, y echando mano de vna silla para darle con ella. El Padre con mucha paz, y rostro risueño, le dexò, boluiendose a su casa a encomendarle a Dios; el qual tomò presto la mano, y le castigò con muerte de su muger, que tambien fue culpada en incitar al marido contra el Padre; y con priuacion del oficio, y otras penas, y castigos. Efectos fueron estos de su grande paciẽcia, humildad, y otras virtudes, que tuuõ el buen Padre, por las quales era extraordinariamente querido de los Indios, que sintieron, y lloraron tiernamente su muerte.

Auiale lleuado la delantera en 242
este viage de la otra vida, al princi- *P. Iuan de San-*
pio deste trienio, que fue en vein- *Lucar.*
te y seis de Abril de mil y seiscientos y doze, como mas antiguo, el P. Iuan de San-Lucar, Sevillano, en edad de quarenta y dos de Compañia, y seis de profession de quatro votos, siendo Rector actual de la Residencia de Palapag. Passò a estas Islas en mil y quinientos y nouenta y siete con tan buenos deseos de emplearse en la conuersion de las almas, que los Superiores le escogieron para lo mas peligroso, y remoto de la Mision de Mindanao, donde assistiò los dos primeros años de su llegada, sucediendo al Padre Iuan del Campo, y obrò lo que dexamos escrito en el capit. 13. del lib. 3. Los treze años siguientes empleò, no con no menor loa, en las Residencias de Pintados, donde fue cosa sabida, que los pueblos que èl doctrinò fueron de los mas señalados en virtud, y buen exemplo, mediante el que èl les daua, y la gran diligencia que ponia en el ministerio. Comunicòle nuestro Señor vn suaue, y admirable modo de tratar con edificacion, y ganar para Dios las almas de todos estados. Tenia grande estima del empleo, y ocupacion del confessonario, acudiendo a èl quando le llamauan con promptitud, posponiendo a esta qualquiera otra ocupaciõ. Y solia dezir, que se desacreditaua, y perdia mucho este ministerio en nuestras Iglesias, quando no se acudia con presteza, y apacibilidad a oir las confessiones. Tuuo siempre poca salud, y muchos achaques: mas no fueron parte para que alçasse mano deste, ni otros ministerios: ni menos de la mortificacion, y otras virtudes Religiosas. Siendo Superior, que lo fue en varias partes, por su prudencia, y buenos ta-

talentos, era notablemente zeloso de la disciplina, y obseruancia Regular, y de que sus subditos se adelantassen en espiritu. Tratauales cõ graue, y modesta apacibilidad. Su gouierno era con entrañas de padre. Seruia por si mismo, y hazia seruir, y regalar con gran cuydado a los enfermos. Fue dotado de grandeza de animo, fortaleza, y sufrimiento en los trabajos, prudencia en los negocios; y de todas maneras, varon consumado en la virtud. Siendo Rector en la Residencia del Cabo del Espiritu Santo, que es la mas distante de Manila, de muy dilatado distrito, mares tempestuosos, y caminos asperos, y la gente nueua en la Fè, como èl no perdonasse a trabajo ninguno, ni se escusasse por la poca salud de exponerse a qualquier peligro por acudir al bien de las almas, y cumplir con las obligaciones de Ministro Euangelico, y Superior Religioso, adoleciò grauemente, rindiendose el vigor, y fuerças corporales a los alientos del espiritu. No auia alli Medicos, ni Botica (consuelo de que se carece comunmente en las Doctrinas de Indios.) Procurauan los subditos curarle con remedios caseros, y algunas yeruas, y raizes, que en sus enfermedades vsan los naturales; pero el buen Padre hizo escrupulo dello, y preguntò, si se oponia esta diligencia a la resignacion, y conformidad con la diuina voluntad? Y siendole respondido, que antes la ofenderia sino admitiesse los medicamentos, y remedios, que parecia ser conuenientes, se sugetò a ellos obediente, y con muestras de grande paz, y consuelo interior. Con la qual despues de auer recibido deuotamente los Santos Sacramentos, consumido de dolores, y lleno de merecimientos, sentado en la cama dió su espiritu al que le crió, dexando a los que se hallaron presentes grandes prendas de que se fue luego a gozar el premio de su Religiosa, y santa vida.

Siguense a estos dos ya antiguos, y incorporados en la Compañia con el grado de la profesion de quatro votos, otros tres Escolares, que ninguno de ellos llegaua a los treinta años de edad, recien Sacerdotes, y Ministros de las almas, que por su demasiado feruor les cortò la muerte tan en sus principios el feliz curso que se prometian en la labor Euangelica. Sea el primero el Padre Iuan de Landecho, nacido en Mexico, y traido de allà por su padre Don Matias de Landecho, General que fue de nauios en estas Islas, a criarse, y seguir sus estudios en Manila. Desde la niñez fue exemplo de virtud a sus condicipulos, particularmente de honestidad virginal, a que se obligò con voto desde los primeros años; y se le conocia bien en la modestia, y composicion exterior la virginal pureza. No conuersaua sino con estudiantes deuotos, y frequentadores de Sacramentos en la Congregacion de la Virgen nuestra Señora, y estudios de nuestro Colegio de Manila. Recogiose en èl a hazer los exercicios espirituales, que acostumbra dar la Compañia. Tocole en ellos nuestro Señor, y inspirandole, asseguraste la saluacion en el estado Religioso, lo hizo entrando en nuestra Compañia, pospuestas las esperanças de valer, que el mundo le prometia. Passò la carrera del Nouiciado, y estudios de Artes, y Theologia, con exemplar obseruancia de las reglas, y costumbres Religiosas; amado de todos sus condicipulos por la apacibilidad, y candidez de natural, y no dando ventajas a nadie en el feruor de espiritu. Acabados los estudios, y estan-

243

Padre Iuan de Landecho.

rando en el año de la tercera probacion, fue embiado de los Superiores a la Residencia de Dulac en Pintados. Luego que llegò a ella, manifestò al Superior los papeles, ropa, y otras cosas de su vso que lleuaua, poniendolo todo en su mano, y rogandole dispusiesse dellas, y dèl a su volũtad. Aqui tiene V.R. (le dixo) vn jumentillo, tratelo como tal, y carguelo como a jumento sin dolerse dèl, porque mi consuelo, y recreacion serà ser ocupado en lo mas aspero, y trabajoso. Y como lo ofreciò lo hizo, porque do quiera que estaua escogia para si los empleos mas dificultosos. Aplicose a la lengua con tanto estudio, que en menos de cinco meses saliò Confessor, Predicador, y Ministro, tan bien recibido como lo pudiera ser vn Obrero antiguo, y diestro en el hablar. Naciò la aplicacion del amor que tenia a los Indios, que solia dezir, quisiera meterles a todos èn su coraçon. Todo lo q̃ veìa, y experimentaua de su natural, y pocos talẽtos lo escusaua; y assi le amauã, pidiendole a los Superiores para su pueblo. Diòse priſa andãdo mucho en poco tiempo, como si adiuinara que le tenia tan corto. Muriò del demasiado trabajo de discurrir de vnos pueblos a otros con Sol, y agua, sin lastima ninguna de si, de que le procediò vna calentura maligna con esquinẽcia, que le acabò, recibidos todos los Sacramentos, en veinte y seis años de edad, y nueue de Compañia. El se consideraua jumento apezgado del peso de la carne mortal; pero la virginidad le hizo aguila ligera, que con presto buelo llegò a la cumbre de la santidad, y le hizo digno de la Estola de gloria, prometida a las Virgines: *Qui non inquinauerunt vestimenta sua, ambulabunt mecum in albis, quia digni sunt.*

Poco mas tiempo de edad, y Sacerdocio, tendria el Padre Sebastian Vallejo, natural de Palma en las Canarias, quando fue señalado de la obediencia para suceder al Padre Angelo Harmano en la Doctrina de Marigondon, donde continuando el traer los Indios a poblado, y doctrinarles con industria, aficion, y zelo, atendiendo jũtamente a acomodar lo material de las casas, y Iglesias de los dos pueblos de Indan, y Marigondon, fue tan poco lo que cuydò de su salud, y tan excessiuo el trabajo, que antes de cumplir el año le derribò vn tabardillo tan maligno, que luego que llegò a la enfermeria del Colegio de Manila, lo desahuciaron los Medicos. Y èl entendiendo se acercaua apriessa el fin de sus dias, se dispuso con gran consuelo, y quietud para la jornada. Demanera, que quando acabaron de darle el Viatico, dixo no auia tenido mejor dia en todos los de su vida. Continuaronse estas muestras de tranquilidad, y paz interior hasta el dia siguiente, en que se lo llenò Dios. Auia passado de las Canarias a estas Islas Filipinas en busca de su tio el Capitan Pedro de Brito, hõbre rico, y estimado en la Ciudad de Manila, y su Regidor. Y aunque pudiera prometerse a su sombra buenas comodidades en el estado Eclesiastico, que auia determinado seguir, llamandole Dios al de la Religion de la Compañia, lo dexò todo por cumplir con la diuina vocacion. Procediò en el Nouiciado, y estudios con exemplo, y obseruancia, y con tanta estima de la Compañia, que viendo a su tio sin herederos forçosos, le persuadiò fundasse la Casa del Nouiciado de San Pedro, que diximos en el cap. 9. venciendo no pocas dificultades que se ofrecieron con el mucho

244 *Padre Sebastian Vallejo.*

amor

Digitized by Google

amor, y estima que tenia de nuestro instituto, y del bien de las almas, por las quales muriò sin duda, pues siendo recien ordenado; y auiendo de ocuparse en ministerio de Indios, se ofreciò para el de la Doctrina de Marigondon, donde acabaua de morir el Padre Angelo Harmano.

249 Tres meses despues, que fue por fin de Março de mil y seiscientos y treze, embiò la Residencia de Antipolo otro soldado nouel de la Compañia militante en la tierra, a alistarse en las vanderas de la triũfante en el cielo. Fue este el Padre Diego de Montoro, de solos veinte y ocho años, y tres de Sacerdocio. Dize su memoria, guardada en el Archiuo, que resplandecia en la virtud de la obediencia, tan encomendada de San Ignacio a los de la Compañia, y que fue de natural apacible, y animo sincero. Tan dado al estudio de la oracion, que gastaua en ella de rodillas todo el tiẽpo que la obediencia le dexaua libre de otras ocupaciones; y que le cogiò el mal de la muerte en los montes de Antipolo, juntando a los Indios Etas para reducirles a la vida politica. La enfermedad fue tan graue, que al segundo dia de llegado a Manila, le mandaron los Medicos Sacramentar, si bien despues mejorò algo, y viuiò mes y medio, que le diò Dios para labrarle con grauissimos dolores, hasta muy poco antes de espirar, siempre con vn admirable sufrimiento, y alegria Angelical. Està en el Catalogo de los bienhechores insignes del Colegio de Manila, a quien mandò su legitima. Fue natural de esta Ciudad, criose en la de Mexico, de donde muertos sus padres, boluiò a esta, y entrò, y acabò felizmente su curso en la Compañia.

Padre Diego de Montoro.

Hasta aqui es sacado de la memoria del Archiuo. Lo siguiente, que es digno de saberse, diò el Padre Iuan Lopez, Calificador, y Comissario del santo Oficio en estas Islas, oy el professo mas antiguo de ellas, despues de auer sido Rector de Manila, y Procurador a Roma, de cuyos loables trabajos en Pintados se hizo memoria en el capitulo passado.

Esme muy grata la memoria del Padre Diego de Montoro, moço de virginal pureza, y temeroso desde niño de Dios, y aun algo escrupuloso. Naciò en Manila, y naciò negro el rostro, de vn moreno muy obscuro, y abierta la cabeça como granada por la comisura. Viòlo su padre, y sintiò tanto el color, que se saliò enojado. En este tiẽpo llegò adonde estaua su madre, vna señora Matrona de mucho ser, y prudencia, que auia de ser la madrina en el Bautismo, la qual espantada de ver al niño, le dixo a la madre: Señora, hasele antojado algo al tiempo del parto? Respondiòle que si, que vnos esclauos estauan abaxo en vn entresuelo comiendo vnas sardinas assadas, y que tuuo antojo dellas, y de verguença no las pidiò. Pues miren luego si han quedado algunas sobras: fueron corriendo, y hallarõ algo todavia. La buena señora cogiò dellas, y començò a paladear al niño, y èl a ponerse blanco, y a juntarsele la cabeça, hasta quedar del todo bueno, y con la color que siempre tuuo, que fue muy blanco. Con esto la madre saliò de la afliccion en que la auia puesto el rostro furioso de su marido, y èl quedò muy alegre, y consolado. Poco despues de nacido huuo de hazer su padre viage a Nueua-España. Era hombre muy poderoso, y tanto, que èl cargò casi toda la nao, y hizo la costa. Para lleuar al niño se hizieron muchas diligencias

Digitized by Google

cias para que no le faltasse leche en el viage: y porque en el mar se secan presto los pechos a las mugeres, embarcaron algunas para que a falta de las vnas, le diessen otras el pecho; y por si a todas faltaua, embarcaron mucha cantidad de huesos, para hazer de las yemas vnas papillas a proposito para conseruarle la vida. Al fin fue Dios seruido que llegasse con vida a Mexico, aunque siempre fue flaco de complexion, que todo se originò de su modo de nacer. Iba su padre en su nao muy pujante de hazienda, y al llegar cerca de las Californias, diò en manos de vn cosario Ingles, que rindiò la nao facilmente, y aun quiso muy de veras ahorcarlo, diziendo, que no merecia viuir vn hombre, que lleuando tanta hazienda, no auia comprado para defenderla quatro, ò seis piezas de artilelria. Robò el Ingles, y cargò su nao de la seda floja, y texida, y la manteria de algodon se dexò, porque no cabia, y al fin boluiò a Londres, y metiò en aquel rio su nauio enjarciado de seda, y todas las velas, vanderas, gallardetes, y flamulas de los texidos de la China. Acabado el robo, auiendo echado a los prisioneros en tierra, le pegò fuego à la nao robada, y èl se hizo a la vela; y viendo que se iba alejando, el Capitan Montoro, y los demas acudieron a ver si podrian apagar el fuego: pudieron, y de la manteria de algodon sacò el buen Capitan el gasto de la nauegacion, y paga de marineros, y sesenta mil pesos horros, que se le hizieron pocos, y boluiò a probar ventura a estas Islas, donde tanto auia ganado, mas no pudo arribar; y buelto a Nueua-España, casò vna hija suya llamada Doña Leonor de Mendoça, principalmente, y con buen dote; y el poco despues murió. Quando yo boluì a Mexico la hallè viuda, y con gran fama de honradissima Matrona, con vn hijo llamado Don Prudencio, rico, y prudente, y vna hija llamada Doña Prudencia, que se metiò Monja con setecientos pesos de renta con que passar la vida en el Monasterio: y lo que yo mucho estimè, cuerda Religiosa, y obseruante.

El Padre Diego de Montoro, siendo de catorze a quinze años, boluiò a estas Islas para gozar la Encomienda que su padre le auia dexado. Vino en su compañia, y como arrimado al Capitan Pedro de Rojas, y con cargo de que procurasse su buen tratamiento en el viage, y acà tambien.

Luego que llegò, vn grande amigo de su padre lo hospedò, y regalò, y vna noche lo encerrò en vn aposento con vna hija suya casadera, deseoso de casallo con ella; pero el moço, que era de virginal encogimiento, diò tantas vozes para que le abriessen, que por no alborotar la vezindad, le huuieron de abrir, y èl al punto se fue al Colegio de San Ioseph, y no saliò del hasta que entrò en la Compañia de Iesus; y en èl procediò con notable recogimiento, y virtud, y cuydando no solo de si, sino de sus esclauos para que viuiessen bien, y supiessen bien la Doctrina.

246 *Hermano Valentin Rodriguez.*

Entre los dos Padres Iuan de Landecho, y Sebastian Vallejo, falleciò el Hermano Valentin Rodriguez en el Colegio de Zebu, de achaque de vn resfriado, mal entendido de los Medicos, y contraido en la nauegacion que hizo de Oton a aquella Ciudad, para continuar en ella el oficio de Maestro de escuela. Fue natural del Puerto del Rabanal en las montañas de Leon, de pequeña estatura; por lo qual deseando ser recibido en la Compa-

Digitized by Google

pañia le entretuuieron mucho tiẽpo, haziendo varias experiencias, y mandandole aprender diferentes oficios. En la cocina siendo moço de vn Hermano cocinero, que sabia leer, y escriuir, aprendiò dèl esta facultad, formando las letras en la ceniza de la lumbre. Y la supo con tanta perfeccio, que pudo despues ser Maestro. Residiendo en el Colegio de Monforte, y ocurriendo la fiesta de la Circuncision, en coyuntura, que todos los Religiosos dèl estauan en la cama de vn genero de pestilencia que les diò, combidò el Hermano la nobleza, y Religiosos, y dispuso la celebridad de los oficios en la Iglesia, y comida en el Refitorio tan cumplidamẽte, que causò admiracion, y corriò la fama de que vn Hermano Lego auia representado vn Colegio entero, sin que se echasse de ver falta. Alli tuuo noticia de las Islas Filipinas, y de la milagrosa imagen del Santo Niño Iesus, que en la Ciudad de su nombre se venera, y de que la Compañia auia fundado alli Colegio: y mouido de la deuocion del nombre de Iesus, se ofreciò desde luego al Santo Niño para seruirle en aquel Colegio, y representando su deseo a los Superiores, passò en la primera ocasion a estas Islas, y fue assignado para el Colegio de Zebu. Alli hizo algunos años oficio de Maestro de escuela tan cabalmente, que los mejores escriuientes de aquella Ciudad son sus discipulos. Ofreciose auerle menester la Compañia en el Colegio de Arevalo; pero presto le echaron menos en Zebu, y pidieron con tanta instancia, que fue necessario boluerle a llamar para continuar su ocupacion de la escuela. Mas en el viage le començò a sentir vn dispuesto, y apenas se desembarcò, y dieron la primera sangria, quando le faltaron de todas fuerças, y el dia siguiente la vida, despues de recibidos los Santos Sacramentos, y con tantas prendas de su saluacion, que diez dias antes estando bueno, y sano auia dicho a vn Padre, que nuestro Señor le auia dado a entender se lo queria lleuar muy presto a su santo Reyno, como sucediò.

Por lo dicho en este capitulo, se vè quantas vidas le cuesta a la Religion el seruicio que haze a Dios en la propagacion de la Fè, y al estado temporal de la Republica en la reduccion, y conseruacion de sus Indios; y como se sustentan las Doctrinas, y puestos importantes, aunque sean peligrosos de la salud, y de la vida. Pues al modo que en la guerra, por mantener vn puesto, se pierden muchos soldados, substituyendo a vno muerto otro viuo, hasta que se gana la plaça, assi en esta milicia espiritual de las Religiones contra la idolatria, auiendole cabido a esta Prouincia cincuenta años ha, ò poco menos las Doctrinas de Marigondon en la Residencia de Silan, y de Santiago en la de Antipolo, perdiò este trienio a los Padres Angelo Harmano, Sebastian de Vallejo, y Diego de Montoro, y despues acà, y antes, otros muchos, por conseruarles, no teniendo comodidad ninguna temporal, solamente por el bien espiritual de las almas, y conseruacion de la paz publica. 247

Mas lo que aqui particularmente dà que pensar con ocasion de las tempranas muertes de tan nuevos Ministros es; como Dios, que promete a los justos tan largos dias de vida, se los acorta a estos, lleuandoselos en agraz, secando los almendros en flor, agostando los panes al granar? Que gaste la Religion ocho, y diez años en criar, vn Religioso para Sacerdote, y Ministro,

que

que le traiga con tantas fatigas, y expensas de tan lexas tierras; y que quando le tiene hecho, y ya en edad, y sazon de ponerle en estado, apenas le dè por esposa alguna Iglesia, y Doctrina, quãdo le corta Dios la vida al nouio en el mismo talamo, y en el feruor de las bodas dexa viuda la nueua esposa? Y mas donde con dificultad se hallã otros de iguales talentos de letras, y espiritu, que substituirle. Causas ay, si bien flacas, que dar de esto, ò de parte de los Ministros: *Quia dignisans*, como se apuntò en el Padre Landecho, que en breues dias llenarõ largos espacios de merecimientos, ò ya por assegurar su saluaciõ: *Nemalitia mutaret intellectum*, ò de parte de las Doctrinas, y Indios, porque no fueron dignos de tales Ministros: *Quibus dignus non erat mundus*, ò por otras razones, que Dios se sabe. Mas bien seria que de aqui se sacasse experiencia para no dexarse lleuar los Ministros de feruores indiscretos, menospreciando la conseruacion de la salud, sin la qual no se haze la labor, siquiera por lo que cuesta a la Religiõ, y a nuestros Catholicos Reyes el conducirnos a ella, y no frustrar sus esperanças.

CAP. XXIII.

Sucede el Padre Valerio de Ledesma en el gouierno de la Prouincia. Vida, y muerte del Padre Gregorio Lopez, su anteces-sor.

248 *Prouincialato del Padre Valerio de Ledesma.*

COn las naos del socorro de mil y seiscientos y treze se recibieron en la Prouincia despachos de Roma, y entre ellos patente de Prouincial para el Padre Valerio de Ledesma, que auia sido compañero en el oficio de su antecessor el Padre Gregorio Lopez, Rector de Zebu, y Missionero feruoroso en aquel Obispado; y persona de los talentos de Religion, letras, y prudẽcia, que pide nuestro Santo Padre en sus Constituciones en vn Superior, como lo irà diziendo el discurso de la Historia. Auia ya casi nueue años q̃ gouernaua el Padre Gregorio Lopez, con ocasiõ de que su patente, q̃ le vino el año de seis, le hallò ya en el oficio con titulo de Vice-Prouincial, auiendo entrado en èl por letras de sucesion, *in casu mortis* del Padre Diego Garcia: y como su gouierno era en si tan cabal, y tan acepto a todos, no le mudò nuestro Padre Claudio Aquaviua al primer trienio de Prouincial, sino al segundo, conforme al estilo que obseruaua en las Indias, donde las Prouincias son tan estẽdidas, y los viages, assi de mar, como de tierra, tan incommodos, que no se puedẽ visitar plenamẽte en vno, ni a vezes en dos años. Y ademas desso en esta Prouincia la comunicacion de los Prouinciales con el General, que (conforme a nuestro Instituto) es el principal requisito para la direccion, y acierto en el gouierno, no se puede conseguir en menos (segun el curso ordinario de las cosas) de quatro, ò cinco años. Por estas, y otras razones solia el prudentissimo Claudio dexar correr los Prouincialatos de estas partes hasta cumplir el segundo trienio, sino se ofrecia antes cosa en contra, como no se ofreciò en el del Padre Gregorio Lopez.

Desto no se experimentaua entonces (tal era la sinceridad, y rendimiento de los subditos, y la caridad, y agrado de los Superiores) otro inconueniente, que el excessiuo trabajo de los mismos Prouinciales, como se vio en el nuestro, que por auerse embarcado todos

Digitized by Google

los años para visitar los Colegios, y Residencias de Pintados, y andado siẽpre a pie los caminos de tierra que se ofrecian, quedò tan consumido, que no le durò la vida vn año despues que dexò el oficio de Prouincial, como lo dirà la relacion de su santa vida, y muerte, tomada de la que el Padre Valerio de Ledesma, su sucessor, embiò a nuestro Padre General, que es como se sigue.

249 *Vida del Religiosissimo Padre Gregorio Lopez.*

Grande ha sido, Padre nuestro, la perdida de esta Prouincia con la de la persona del Padre Gregorio Lopez, que nuestro Señor fue seruido lleuarse para si Lunes veinte y vno de Iulio del año passado de mil y seiscientos y catorze, en edad de cinquenta y tres años, y treinta y cinco de Compañia; los treinta en Indias, adonde passò estudiante Theologo, que era en la Vniuersidad de Alcalà, y donde fue recibido en la Compañia, auiendole embiado allà sus padres desde su tierra, que es la villa de Alcocer, del Obispado de Cuenca. Los diez y seis años passò en la Prouincia de la Nueua-España en lecturas de Artes, y Theologia, y en oficio de Ministro de Nouicios. Los catorze restantes le gozamos en Filipinas, primero operario de Indios, luego Rector de Manila, despues Vice-Prouincial, y vltimamente Prouincial, el primero que ha tenido esta Prouincia; y por fin de su vida, los meses que le durò despues de dexado el oficio, fue Maestro de Nouicios, disponiendole Dios assi mas de cerca, para lleuarsele a su santo Reyno.

250 *El concepto que se tenia de su santidad.*

Quanto a su santidad, los de a fuera todos a vna le venerauan, y aclamauan Santo. Y cierta persona graue solia dezir, que como a Santo le auiamos de tener guardado en vn nicho, y no dexarle ver sino a deseo. En señal deste comun sentimiẽto, despues de muerto veneraron su cuerpo, y besaron su mano hasta las personas Religiosas; y en lugar de pesame, dauan a la Compañia muchos parabienes de auer gozado por Padre vn varon de tan excelente virtud. El Padre Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, que es de la Orden de Predicadores, le auia encargado este año el Sermon de la publicacion de su edicto (cosa que raras vezes se haze) y auiendo sabido su muerte, quiso hallarse en el entierro, y ayudarle a lleuar con otros Religiosos a la sepultura, donde con gran sentimiento dixo, temia no castigasse Dios esta tierra, pues le quitaua tal varon, y priuaua de tal intercessor. Semejante a esta era la opinion de los de adentro (que nos conocemos mejor vnos a otros.) Voz era de todos: *Perfectus est vir.* Y vnos lo declarauan, diziendo, que si se formasse vna perfecta idea de vn Religioso de la Compañia con todas las calidades que piden nuestras Reglas, que esse seria el Padre Gregorio Lopez. Y otros añadian, q̃ quien sin leerlas quisiesse saber las Reglas de la Compañia, reparasse en el modo de proceder del Padre Gregorio Lopez, que en èl las leeria cumplidamente. Para que se vea como cumplia con la forma del buen gouierno de Christo, que nos encarga San Pedro, y se repite en nuestra Regla, tomada de las Bulas Apostolicas: *Forma facti gregis*, q̃ el Superior en su proceder sea modelo de los subditos, sea molde que tenga esculpida, y tallada en si la figura, ò imagen que se ha de formar en los subditos. La Regla, y verdadera estampa de vn perfecto hijo de la Cõpañia, teniala esculpida, y entallada este sieruo de Dios en su proceder: era idea perfecta de vn Religioso de la Compañia; leianse

1. Petr. 5. Reg. 3. Proverb.

en

en sus acciones todas nuestras Reglas. Este es el sentido de los modos de hablar apuntados.

251 *Sus esclarecidas virtudes.* Pero dexando ya palabras, hablen las mismas obras, que aunque comunes (porque el Padre no puso su perfeccion en cosas extraordinarias, sino en el cumplimiento exacto de las ordinarias, y comunes, por ser esse el camino mas seguro) declaran tãbien el grado de su virtud. En primer lugar la modestia, y compostura exterior, conforme a las Reglas della, q̃ nos dexò nuestro Santo Padre, las quales guardò fidelissimamente hasta la hora de su muerte; pues faltãdole ya el sentido para lo demas, no le faltaua para componerse, y cubrirse aun los braços. Y en la cama estaua tan encogido, q̃ daua compassion verle, porque parece tenia verguença de estenderse en ella, ni reclinarse, mayormente quando boluia los ojos al Crucifixo que tenia cerca, poniendo sin duda los de la consideracion en el encogimiento, y estrechura de Christo en la Cruz: y porque le iba ya faltando la vista quando le ayudauamos a bien morir, pidiò los antojos para ver mejor la figura del Crucificado. Tanta fue su paz, y acuerdo en aquella vltima hora.

252 *Mueve por seguir la Comunidad.* En segundo lugar entra el teson grande, que siempre guardò en seguir la Comunidad; y aun entiendo, que de seguirla, se le ocasionò la vltima enfermedad. Era el Padre de suyo encogido, callado, y mortificado. Ocurriò en el mes de Iulio la ocupaciõ del despacho para Espaãa. Fuele forçoso escriuir muchas cartas, sin dexar, por su puntualidad, por esta ocupacion extraordinaria, la cotidiana de los Nouicios, platicas de la Congregacion, y otras cosas, que le cansaron con demasia. Por falta de dientes, y de ganas no podia comer lo necessario en el tiempo de la Comunidad; por otra parte èl por no ser particular, doquiera que le cogia la señal, doblaua la seruilleta; y assi la causa proxima de su vltima enfermedad, que no durò sino cinco dias, se entendiò ser falta de sustento, que le causò tan gran flaqueza, que a la primera visita le desahuciaron los Medicos, diziendo, no tenia ya sugeto para remedios; donde se vè, que por seguir la Comunidad perdio la vida, y que en estas cosas ordinarias le dio nuestro Señor a merecer lo que bastò para hazerle en cierta manera Martir de la Comunidad; mayormente, que a la menor palabra le fuera muy facil no solamente el remedio de su extrema necessidad, sino qualquier Religioso regalo, por el grande amor, y veneracion que todos le tenian.

253 *Su oracion, y deuocion, y piedad.* El teson en hazer las cosas de la distribucion ordinaria del dia, y noche exactamente, y seguir sin dispensacion la Comunidad, le sustentò con el jugo, y fuerças que sacaua de la oracion. Era diligentissimo en prepararla, y sacar fruto de ella, conforme a las Reglas de los exercicios de nuestro Santo Padre. Lo que principalmente pedia en ella, era caudal de luz, y fuerças, para cumplir la Diuina voluntad. Vsaua mucho de coloquios feruorosos, y jaculatorias encendidas, con las quales guardaua, y fomentaua entre dia el calor de la oracion de la mañana. Y sobre tarde añadia otra hora, sin los ratos que hurtaua de dia, y de noche para lo mismo. El Oficio Diuino rezaua de rodillas. Todo su trato, y conuersacion era de cosas de espiritu. Cuidaua mucho de no faltar a los examenes de Regla, particularmente el general, sobre que se comunico con el Padre Ricardo Haller, Con-

Digitized by Google

fessor de la Reyna Margarita, que le embiò vn tratado desta materia, en el qual se especificauan cosas muy particulares, y menudas para examinarse dellas los de la Compañia, particularmente de no perder las ocasiones que entre dia se ofrecen de ayudar al proximo, quando le visitamos, ò le escriuimos, ò nos vienen a buscar para algun negocio, y assi lo hazia el buen Padre. Causaua deuocion el oir su Missa, por la ternura con que la dezia, y quando en la visita de Pintados celebraua en aquellas playas desiertas en Altar portatil decente, y curioso, que vsaua, se le veìan derramar copiosas lagrimas; efecto del consuelo que Dios le comunicaua de que se celebrasse aquel santo Sacrificio en partes donde hasta entonces auia sido adorado el demonio. Quando se ofrecia celebrar solemnemente en algunas fiestas de las Iglesias que visitaua, lo hazia con grande autoridad, y propriedad, porque era muy Eclesiastico, y versado en las ceremonias; y curioso en el adorno de los Altares, y Templos, y en las demas cosas tocãtes al culto diuino. Fue muy pio, y solicito en ganar indulgencias no perdiendo ocasion de acaudalar cõ este, y otros medios para si tesoros de gracia, y para los difuntos remission de penas.

254 *Su penitencia.* Hazia para el mismo intento muchas, y continuas penitencias. Las disciplinas, y silicios, no estoruandolo la salud, eran de cada dia. Las visperas de los Santos sus deuotos, tenia particulares mortificaciones secretas, y publicas en el Refitorio, que aun siendo Prouincial, no las dexaua de hazer. Y el dia que acabò el oficio, dixo publicamente en Refitorio sus faltas con diciplina, pidiendo con grande humildad a los Padres, y Hermanos, que le alcançassen de nuestro Señor perdon dellas, cõfundiendo, edificando, y enterneciendo a los que se hallaron presentes.

255 *Amor a los proximos.* La caridad, suauidad, y mansedumbre cõ los proximos, es la que mas campeaua en el Padre, subdito, y Superior. Admitiò siẽpre afablemente a los que se llegauan a èl a consolarse, y pedirle consejo en qualquiera genero de cosas, particularmẽte espirituales. Siendo subdito, mostraua holgarse de los buenos sucessos de otros en actos publicos de cõclusiones, y sermones, que segun Ruperto, es espiritu de Santos, y de verdaderos amadores del proximo. Y siendo Superior, se complacia con ellos como con subditos, y hijos: *Tanquam pater in filijs complacebat sibi.* Siendo Superior, reprehendia cõ suauidad las faltas, contentandose de ponerselas delãte al subdito, de manera, que las reconociesse, y dexandolo luego, mudaua la platica. Y si el subdito reboluia sobre ello, le atajaua, diziẽdo: Ya esso se acabò, y no se ha de hablar mas en ello. Y assi era, que en ninguna manera trataua de faltas de otros con nadie. Ni aun cosas publicas en la Ciudad, ò Reyno, siendo faltas, se podian traer a platica delante dèl, porq̃ recibia pena.

Ruper. in Cant. Habent Sancti hoc proprium omnes qui in veritate Sanctum habent charitatis spiritũ, &c.

Amaua los Indios como a hijos; y poco antes de morir, entrando algunos a verle en su aposento, se enterneciò con ellos, dando testimonio sus lagrimas de lo que les auia amado. En Mexico, entre sus ocupaciones de lecturas mayores, aprendiò la lengua de los naturales: y sus assuetos, y fiestas, eran acudir al Colegio de S. Gregorio a confessar los Indios. Y en Manila luego que llegò, se hizo capaz de la lengua Tagala; y siẽdo Rector, y aun Prouincial, era de los primeros que baxauan al confessonario. Y quãdo ocur-

ocurrian negocios de la defensa, y amparo de los Indios de nuestras Doctrinas, no lo encomendaua a otros, èl tomaua el manteo, y iba al Gouernador, Arçobispo, y otras personas graues, si el caso necesitaua de su fauor. En la visita de nuestros Partidos, y Doctrinas, andaua los caminos que se ofrecen por tierra a pie; y llegado a los pueblos, recibia particular consuelo de juntar los Indios, y enseñarles la Doctrina; y mas de bautizarles si eran adultos; que los Doctrineros por hazerle esse gusto, solian guardarselos. Y assi huuo vez, que bautizò por su mano mas de ciento.

256 *Humildad.* El realce de tan auentajada caridad, era su humildad profunda, junto con tantas letras; y tan bien logradas, que le deuen no poco las de Mexico, y florecen aun sus dicipulos en grados, y puestos superiores. Buen exemplo fue desta humildad lo que le passò el mismo dia de su muerte. Entrandole a ver el Padre Pedro Chirino (que a la sazon era su Confessor) y preguntandole como estaua, respondiò: No ay virtud (entendiendolo de la natural, por estar el sugeto tan debilitado, y mucho mas de la moral, por el baxo concepto que tenia de si.) Replicole el Padre Pedro Chirino: *Cum infirmor tunc potens sum*; pretendiendo alentarle. Aqui callò vn poco el enfermo, y luego prorrumpiò en estas palabras: Buenas nueuas Padre. A que dixo el Padre Chirino: Pues segun esso, *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* Entonces reparò el enfermo q̃ auia dado muestras de algun fauor diuino, y sobre manera corrido, dixo en voz baxa, pero demodo, que lo pudo oir el enfermero, hablando consigo mismo: Eres vn vano; estas tus passiones! Y aqui callò. Donde se vè como se reprehendia, y quan secreto, y recatado era en sus cosas. Y es cierto que nunca se le oyò hablar de cosa suya, no solamente de alabança, pero ni aun indiferente. Y porque ni en esto, ni en otro genero se le podia coger defecto en su hablar. Era tan assentado el concepto que todos tenian de su perfeccion, porque dezian: *Qui non offendit in verbo, hic perfectus est vir.* En la mansedumbre, y paz, puedo afirmar, que en los muchos años que le tratè, y siendo su compañero en el oficio, nunca le vi perturbado, ni apresurado, sino siempre de vn mismo semblante, por graues que fuessen las ocasiones. Ni por esso era remisso, ni insensible, antes le llegauan las cosas al alma, y le hazian dar muy intimos gemidos a nuestro Señor por los que tenia a su cargo. En las tormentas, y peligros del mar, que tuuo muchos, porque todos los años nauegaua a Pintados, estaua con mucha paz esperando se cumpliesse en èl la diuina voluntad. Y esto fue lo que respondiò a los Medicos quando le desahuciaron, y repitiò a vn Padre, que le dixo iba a dezir Missa por su salud, y èl le dixo: Digala V. R. para que se cumpla en mi la diuina voluntad.

257 *Prudencia vigilante.* Fue dotado de entendimiento muy claro, y perspicaz, en que, y en su larga experiencia se fundaua el acierto que tenia de dictamenes, y los consejos que daua, y guardaua en materias de gouierno. Era vigilantissimo en la obseruancia de las reglas, haziendolas guardar con eficacia, sin faltar a la suauidad; particularmente las que tocauan a la pobreça, la qual imprimia con su exemplo, y exortaciones en el coraçon de los subditos, procurando que la amassen como a madre; de que se vieron en la Prouincia efectos señalados. Otras reglas,

Digitized by Google

que parecé menudas, las persuadia tambien con notable eficacia. Por exemplo, la de la grauedad Religiosa, y de no tocar vno a otro, aunque sea burlando, sino es abraçando, en señal de caridad, al que và, ò viene de camino. Solia dezir en las platicas a la comunidad: Antes cortada la mano, que tocar.

Reg. 34. com.

258 *Obediencia.* En la obediencia fue hijo verdadero de la Compañia, y desde Hermano estudiante la procurò guardar, demanera, que descansassen en èl los Superiores; que era su frasi. Quando le llamauan el portero, el Sacristan, ò otros oficiales de la casa para alguna cosa, les respondia con vn *si Hermano mio*, tan jugoso, que ponia ganas de llamarle. Y siẽdo Prouincial les obedecia como Superiores, particularmente al enfermero. Hasta aqui el Padre Valerio de Ledesma.

259 *Gouierno.* Siguense agora otras cosas particulares, que tocò el Padre Pedro Chirino en vna relacion que dexò tambien hecha de la vida, y muerte deste sieruo de Dios, por las palabras siguientes: El oficio de Prouincial podemos dezir que le consumiò, y acabò la vida con ocho años que le durò; de los quales apenas huuo ninguno en que no cayesse en cama de enfermedad. Ninguno dellos dexò de barquear visitando la Prouincia toda, con grandes trabajos, y peligros por mar; y caminando a pie por tierra. Procurò en cada visita, entre otros frutos, vno particular en que ponia la mira, a fin de quitar generalmente algun abuso, ò entablar alguna virtud. Su proceder era con suma suauidad, y eficacia, sin apurar las voluntades, ni violentar las cosas; pero demanera, que no se dexassen de hazer. Saliendo en Pintados de vna Residencia, acabada ya la visita, despues de nauegadas tres, ò quatro leguas, le dixo su compañero muy acaso, que vno de los Padres a su parecer quedaua algo desconsolado; hizosele de nueuo, y dixo: no lo pensaua yo assi; mas pues ello es, no permita Dios que yo dè passo adelante sin consolarle primero. Busquemos algũ achaque para desandar lo andado, y assi se hizo. Y llegado al puesto se detuuo en èl los dias que fueron menester para conseguir sin nota el fin que pretẽdia de consolar al Padre, como lo consiguiò, premiandole nuestro Señor con el buen efecto la suauidad de su gouierno. Otra vez estando para embarcarse con algunos compañeros en vna playa peligrosa, por la resaca del mar, y muchos baxos, en que auia de tocar el baxel, sino salian antes de baxar la marea, y siendo ya de noche, al pũto crudo, vn Hermano que le auia acompañado algunos dias, y auia tenido bastante tiempo para comunicarle, llegò de repente, diziẽdo, que tenia que hablarle. Respondiòle con blandura; pues aora Hermano? Y sin embargo que los pilotos dauan priessa, representandole la del agua en baxar; con todo esso el amoroso Padre se retirò vn poco de la playa, y sentandose con el Hermano debaxo de vn arbol, se detuuo con èl mas de hora y media, hasta dexarle satisfecho, y consolado. Los pilotos en el inter se leuaron obedeciendo al aguaje, y dãdo fondo el mar en fuera, le esperaron sobre las amarras, hasta que el buen Padre, despues que huuo concluido con el Hermano, en vn pequeño esquife se fue a embarcar. Y no sè si fue este mismo el que años antes, viuiendo seglar entre los nuestros, pretendiendo ser recibido, como viesse el comedimiento, y buena gracia con que le trataua el Prouincial, estaua persuadido que

èl

Digitized by Google

èl era el mas querido de todos, hasta que despues echò de ver que vsaua del mismo comedimiento, y suauidad con los demas. Y a la verdad, tal era el modo, y gracia deste gran Superior con sus subditos, que a cada vno dellos le parecia que era el mas fauorecido.

260 *Deuocion a los Santos.* Hallò en las Iglesias de las Doctrinas de Pintados, que algunas no tenia Titular, porque por no ser de piedra, ni madera, sino de otras materias mas debiles, no se le auian señalado. Sin embargo ordenò, que todas, grandes, y chicas, ricas, y pobres, tuuiessen Titular de quien el Sacerdote rezasse, y hiziesse cõmemoracion en el Oficio Diuino, conforme a las reglas del Breuiario. Esta aduertencia, y ordenaciõ naciò del particular afecto con que veneraua los Santos, como se colige de vna memoria que tenia de su letra por registro en el Breuiario, en que señalaua varias deuociones a varios Santos, en orden a conseguir diferentes virtudes, y perfeccionarse en todas sus acciones. Por exemplo: A San Miguel; fortaleza contra las tentaciones de soberuia. A Santa Catarina Virgen, y Martir, el don de la castidad. A San Bernardo, el don de la oracion. A nuestro Padre San Ignacio, perseuerancia, y obediencia verdadera. A San Francisco Xauier, el predicar con fruto, y sed de las almas. A la Santa Madre Teresa de Iesus, la guarda de los sentidos. A San Ioseph, el dezir bien Missa. Al Angel de la Guarda, la obseruãcia regular, &c.

261 *Su feliz transito.* Entre estas deuociones, era muy tierna la que tenia con Santa Maria Magdalena, con la qual se acompañaua el rato de las gracias despues de Missa, poniendose con ella a los pies de Christo, donde tenia particulares sentimientos. Y assi se puede piamente creer, que la Santa se lo pagò, viniendo por èl en su dia a darle musica, y lleuarle en su compañia a la gloria, pues murió en su vispera a prima noche; y poco antes de espirar, preguntò al enfermero, que musica era la que se oia? y el Hermano le respõdiò, seria del cielo, porque alli no auia otra por entonces. El mismo dia de su transito por la mañana auia recibido el Viatico, y despues algo mas tarde la Extrema-Vncion, con tanto acuerdo, y reuerencia, que al llegar el Sacerdote a vngirle, hizo señas para q̃ le descubriessen la cabeça, que tenia abrigada con vna escofita. El Rosario se lo auia rebuelto al braço, besando primero las imagenes, y las cuentas de perdon, y llegandolas a los ojos. Y tenia preuenida licencia para boluer a comulgar despues de media noche; però lleuosele nuestro Señor a la entrada della, como a las siete, adõde le vea, y goze eternamente, y interceda por esta Prouincia, en la qual generalmente se experimentò despues de su transito vn nueuo feruor, que todos tuuieron por prenda de la gloria que està gozando.

Esto es lo que en los originales del Archiuo, y manuscriptos del Padre Pedro Chirino, se halla de la buena memoria del Padre Gregorio Lopez; y lo que de palabra confirman los que le alcançaron, y fuerõ sus subditos todos a vna voz, que en las comunidades es la mas segura prueba de la verdad. Digno sucessor por cierto en el Vice-Prouincialato de los tres Padres Antonio Sedeño, Raymundo de Prado, y Diego Garcia, cuyas vidas dexamos escritas en el libr. 3. Y meritissimo Proto-Prouincial, en quien concurrieron los talentos de santidad, letras, prudencia, y Economia; y campearon las virtudes de caridad, humildad, paciencia, y zelo

Digitized by Google

lo de la obseruancia Regular que se requerian para dar tan buen principio, como diò, y dexar tan promouida, y establecida esta Prouincia como la dexò. Y dichosa ella por auer gozado tales Padres Maestros, y fundadores, que despues de auerla fundado, y propagado en la tierra, merezcan ser sus interceſſores, y abogados en el cielo. Resta que sus hijos, y sucessores, nos hagamos (con la diuina gracia) dignos deste titulo por la imitacion de sus virtudes, que es el fin principal de encomendarse a la posteridad sus memorias, y escriuirse sus hechos, y virtudes: *Ideo Sanctorum per litteras traduntur exempla, vt vnusquisque pro qualitate sexus modum sui propositi teneat. S. Maxim. in Serm. S. Agne.*

CAP. XXIV.

De la dichosa venida a esta Ciudad de Manila de muchos Religiosos, Padres, y Hermanos nuestros, y de otras Ordenes, y de algunos caualleros, y señoras nobles, y otros Christianos desterrados del Iapon por la Fè de Christo.

LA Corona, y fin deste año de mil y seiscientos y catorze, nos ofrece materia agradable para coronar nosotros la Historia, y dar fin a este libro con las coronas, y trofeos de muchos Confessores ilustres de nuestra Santa Fè, que despues de auer peleado todos gloriosamente, y algunos sido atormentados, y vltimamente desterrados por Christo de las Islas del Iapon, arribaron entrado ya el mes de Diziembre a esta Isla, y Ciudad de Manila, que como la mas cercana destas Filipinas al Iapon, le han alcançado varias vezes algunas centellas del fuego de la prosecucion, que en nuestros dias ha encendido el demonio en aquellas partes. Pero nunca mas que en esta ocasion de mil y seiscientos y catorze, por el numero, y calidad de los desterrados; y los mas de nuestra Religion, ò de su gremio, viendose en esta Prouincia al ojo los efectos de la consideracion con que entramos en esta Historia, de que por particular prouidencia del cielo fueron traidos a estas Islas los Religiosos de la Compañia por la via del Occidente, para que se diessen la mano con los venidos al Maluco, Iapon, y China, por la del Oriente.

262 *Salen de Iapon los desterrados, y llegan a Manila.*

Halloſe la floreciente Prouincia de Iapon este año, no solamente combatida de las persecuciones de los Bonços, como otras vezes, sino casi sumergida del rigor con que el Tirano mandò salir de sus tierras todos los de la Compañia de Iesus, y otras Ordenes, que predicauan en ellas el Santo Euangelio. Auia entonces (como escriue el Padre Pedro de Morejon) en aquellos Reynos siete Sacerdotes Clerigos, naturales de la tierra; veinte y seis Religiosos de las tres Religiones, de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, los mas Sacerdotes. De la Compañia erã entre Padres, y Hermanos, ciento y diez y siete, sin muchos Doxicos de los Seminarios, que vnos se criauan para ayudar en la conuersion, y otros actualmente andauan en ella. Auiéndose sabido en Manila esta determinacion del Iogon, las tres Religiones dieron a sus Religiosos, como a subditos suyos, la orden que les conuino. Los de la Compañia, aun-

Digitized by Google

aunque no pertenecian a esta Prouincia, pareciò a los Padres Prouincial Valerio de Ledesma, y sus Consultores, y otras personas graues con quien lo tratò, que obligaua la caridad a socorrerles con lo q̃ el tiempo, y posibilidad diessen lugar; y assi les escriuieron por el mes de Iunio de este mismo año, ofreciendoles esta Prouincia, para que en caso que llegasse a efecto el decreto del Tirano, se viniessen a aluergar en los Colegios, y Casas della los que fuesse menester. Admitiò con hazimiento de gracias el Prouincial de Iapon este ofrecimiento, porque las circunstancias de la breuedad del plaço, que los Gentiles señalauan, la falta de embarcaciones para la India Oriental, y la limitada capacidad del Colegio de Macan, le obligauan a valerse en tan grande aprieto de la cercania de las Filipinas, y caridad Religiosa de los Padres, y vezinos dellas. Y assi fueron señalados para estas veinte y tres Religiosos nuestros, y quinze Seminaristas con los ilustres Caualleros, Iusto Vcondono, y Naytodono Iuan, con sus mugeres, y hijos, y Iulia hermana de Naytodono, Superiora de la Congregacion de las señoras Beatas de Meaco, con sus subditas, que por todas eran quinze, vsando los Gentiles con ellos de tanta inhumanidad, que ni aun criado les dexaron para su seruicio, ni les permitieron aguardar tiempo bonancible, ni mejor comodidad de embarcació, para que pereciessen en el mar; mas Dios nuestro Señor, queriendo premiar los loables trabajos de tantos Ministros, y Predicadores de su Euangelio, y de tan feruorosos, y nobles Christianos, trayendoles a tierra, en que fuessen hospedados con la caridad que merecian, guiò a saluamento el nauio a esta Ciudad de Manila, librandole de los peligros del mar, y de cosarios Olandeses, que (segun despues se supo) salieron en su busca. Estando ya en la costa de Manila, y a pocas jornadas de la Ciudad, se adelantò vn barco con dos Religiosos, que salieron a tierra para dar sepultura al Padre Antonio Francisco Critana, de nuestra Compañia, de quié luego diremos. Sabiendo pues por ellos como venian tantos Religiosos, y gente noble desterrados por nuestra Santa Fè, no se puede facilmente dezir el consuelo, y edificacion de todos. El señor Gouernador Don Iuan de Silua, no menos digno de loa por su piedad, que por sus victorias, y heroycos hechos, despachò vna galera con refresco, y algunos Religiosos de Santo Domingo, y de la Compañia, y vezinos principales de la Ciudad a darles la bienvenida en nombre suyo, y de toda la Republica.

263 *Recibimiento, y hospedaje.*

Llegado que huuieron a la playa, se les hizo salua con la artilleria del Fuerte, y Baluartes cercanos, y les saliò a recibir la Nobleza del campo, y Ciudadanos, con muchos Religiosos, que con solemne acompañamiento, y salua de la arcabuzeria, y soldadesca Militar les lleuarõ a las Casas Reales, donde los estaua aguardando la Real Audiencia con su Presidente, Gouernador, y Capitan General, que con muestras de amor, y estimacion de lo que auiã padecido por nuestra Santa Fè, les dio con graue razonamiento la bienvenida, y las gracias en nombre del Rey nuestro señor, y del Reyno, y ofreciò su amparo.

De las Casas Reales fueron con el mismo acompañamiento a la Iglesia Cathedral, que les recibiò con festiuo repique de campanas, y musica de instrumentos, y vozes. Da-

Dadas alli las gracias a nuestro Señor por su feliz llegada, se encaminaron los Religiosos a sus Conuentos, y los seglares a las posadas, que cerca del Colegio de la Compañia les estauan preuenidas, continuandose en ella, y en las de las otras Ordenes, el repique de campanas, musica, y otras demonstraciones de alegria, y procurando cada Religion agassajar a los suyos con la caridad, y regalo deuido a tan ilustres Confessores de Christo, y desterrados por el Euangelio.

264. *Grande caridad del Padre Prouincial Valerio de Ledesma.*

Quien tuuo mas ocasion de ensanchar los senos de la caridad fraterna, y hospitalidad Religiosa, fue nuestro Prouincial, por la grande copia de huespedes, y algunos dellos Religiosos tan antiguos, y graues, que cada vno de por si era bastante para lograr los Religiosos agassajos, y cuydadoso aliño, con que en la Compañia se acostumbra recibir a los huespedes; particularmente, quando son de otra Prouincia, y personas tales. Era tambien forçoso cooperar al sustento, y regalo de los Caualleros, y señoras, y otros Christianos desterrados, que auian venido con los Padres, para lo qual no se escusauã quantios gastos. Estos no pudiera suplir, por tanto tiempo como duraron, la Prouincia, si el Señor con su benignidad no lo proueyera, trayẽdo en aquella coyuntura a nuestra Religion para el estado de los Legos vn buen marinero Genoues, por nombre Iulio Lombardo, con cantidad bastante de plata, la qual assi como viò el Religioso Prouincial, dixo a los circunstantes: Esto nos embia Dios para que tengamos con que hospedar cumplidamente tantos, y tan benemeritos Ministros suyos. Venian algunos maltratados del mar; probò a otros la tierra, y assi huuo presto enfermos a quien curar, y algunos muertos; y entre ellos el nobilissimo Don Iusto. Cumpliremos primero con las memorias de nuestros Padres, y Hermanos, y luego se harà la que tan justamente se deue de Don Iusto, y los demas Caualleros, y señoras de su compañia. No hablando aqui sino solamente de aquellos, cuyos hueSSos, y cenizas juntò la muerte con los desta Prouincia. Que otros fueron a acabar sus dias a Macan, y la India; y otros, assi seculares de las familias de Don Iusto, y Don Iuan, como de los nuestros, boluieron con el discurso del tiempo dissimuladamente al Iapon.

Entre las varias suertes de Coronas, que vsaron los Romanos, vna era la Ciuica que se daua, *Obseruatum Ciuem*, quando vn soldado saluaua en la campaña la vida de algun Ciudadano. La qual, si bien en la materia era de cosa tan comun como la grama de la tierra; en la estimacion hazia ventaja a todas. Esta (como notò vn graue comentador de nuestros tiempos) es propria de los de la Compañia de Iesus, cuyo instituto es, *salus animarum*, la saluacion de las almas. Sea pues este genero de Coronas el que con la dulce memoria de los ilustres Padres, y Hermanos desterrados en esta ocasion, y muertos en esta Prouincia, coronen este libro.

Velazq. de Philip. tom. 1.

CAP

CAP. XXV.

De los Padres Pedro Antonio Francisco Critana Castellano: Padre Antonio Alua-rez Portugues, y tres Hermanos Iapones.

265 *Muerte del Padre Antonio Francisco Critana.*

EL Primero desta dichosa esquadra de Santos desterrados, que a vista ya de tierra, tomò puerto (como piadosamente podemos creer) en las riberas del cielo, no solamente coronado con la grama de sus Apostolicos ministerios en la saluacion de las almas, y continuos trabajos, passados en la cultura del Santo Euangelio en los fertiles campos del Iapon; sino tambien con la palma de vna glorioſa muerte, ocasionada de la estrechura, y incomodidades del destierro, fue el Padre Antonio Francisco Critana. El nauio en que los Gentiles mandaron embarcar a estos venturosos Confessores de Christo, era de pequeño porte, como ya diximos: Las personas que venian en èl, trecientas y cinquenta. Nuestro Prouincial al principio no determinaua despachar por esta via de Filipinas mas de ocho, ò diez de sus subditos, y assi no le preuino lugar en la embarcacion para mas. Despues le obligaron las circunstancias, que fuessen treinta y ocho, con que quedaron todos desacomodados, passando las noches, y dias en el conues del nauio, expuestos a las inclemencias del cielo, soles, y vientos. Quatro dellos llegauan ya a setèta años, y alguno passaua. Otros eran de a sesenta, y mas. Muchos de delicada complexion, y corta salud. El viage durò treinta y cinco dias; y assi fue grande el exercicio de humildad, pobreza, y paciencia que tuuieron los nuestros. Tanta estrechura, y incomodidad, fue causa de que enfermassen algunos; y aunque en los mas fue ligera la indisposicion, prouey endolo assi nuestro Señor, en el Padre Antonio Francisco Critana causò aprisa su muerte. Tenia sesenta y siete años de edad, y quarenta y cinco de vida, y mortificacion Religiosa, y los treinta de ministerio Apostolico en Iapon. Traìa el coraçon atrauesado por ver se iba deshaziendo, y acabando tan florida Christiandad. Desto, y de la apretura del lugar, le dieron vehemẽtes congojas, y apreturas del coraçon. Y si bien los primeros dias se recobraua presto de ellas; estando ya a vista de tierra, le diò vna con tanto aprieto, que le obligò a arrimarse al bordo del nauio como para lançar; mas no fue sino congoja, y accidente mortal, que apreturadamente le quitò la vida. Bien que huuo tiempo para aduertir que se moria, y administrarle el Sacramento de la Extrema-Vncion, con assistencia de los Religiosos, y otra gente del nauio, que con muestras de sentimiento, por el amor que todos le tenian, y la estima que hazian de su persona, se congregaron para socorrerle en aquel trance. Y en acabando de espirar, le aclamaron con inuidia, Martir: y como tal, no quiso el Capitan del nauio, hallandose ya cerca de tierra, que se echasse su cuerpo al mar. Piedad que aprobaron todos, y assi fue puesto en vn caxon fuerte, y bien calafeteado para darle Ecclesiastica sepultura en la primera tierra que tomassen, como se le diò en el pueblo de Marineles, que es Doctrina de los Padres Augustinos Recoletos; y despues se trasladò a la Iglesia de nuestro Co-

le-

legio de Manila.

266 Fue el Padre Antonio Francisco natural de Almodouar del Campo, patria del Venerable Padre, y Maestro Iuan de Auila, y su pariente. Criaronle sus padres en santas costumbres, hasta que tuuo edad competente para embiarle a la celebre Vniuersidad de Alcalà; donde cursò la Filosofia, y parte de la Theologia, y se començò a ordenar de Orden Sacro, siendo en este tiempo vno de los cursantes mas exemplares de aquella Vniuersidad. Assi lo atestiguò aqui en Filipinas vn Religioso Franciscano, su condiscipulo, y intimo amigo; el qual oyendo dezir, que entre los desterrados venia el Padre Antonio Francisco, y que auia muerto en el mar, pidiò encarecidamente el Breuiario, ò otra cosa, para tenerla por reliquia, como de varon santo, que antes de entrar en la Religion ya lo era, y de Martir, que actualmente auia muerto en los trabajos del destierro por Iesu Christo.

Su vida, y virtudes.

Alli en Alcalà entrò en la Compañia antes de acabar los estudios, y aunque por ser ya ordenado, no continuò los cursos, y por esto no passò del grado de Coadjutor espiritual formado, fue toda su vida aplicado a las letras, particularmente morales, de casos de conciencia, y sagrados Canones. Con que, y su buen juizio, salio tan proueeto en las resoluciones morales tocantes a la practica de Sacramentos, ceremonias, y ritos Ecclesiasticos, que ordinariamente le cometian los señores Obispos de Iapon el examen, y resolucion destas cosas. La misma inteligencia, y practica tenia de las materias de nuestro instituto, constituciones, y reglas, y lo que mas importa la obseruancia dellas. Por lo qual en Toledo antes de passar a las Indias, y despues en la Prouincia de Iapon, hizo muchos años el oficio de Ministro, a cuyo cargo principalmente toca en los Colegios, y casas de la Compañia el cuydado de la obseruancia Regular.

Fue varon de consumada caridad, de que contaua vno de los mismos Padres, que venian desterrados con èl, vn buen exemplo. Es a saber, que siendo èl pretendiente de la Compañia en Siguença, le embiaron al Prouincial, que estaua en Alcalà, a pie, y sin Viatico, con orden que pidiesse limosna. Dieronle por compañero al Padre Antonio Francisco, que era de mas edad. Puestos en camino, salteò luego al mas moço la tentacion, y verguença de pedir limosna, y de caminar a pie cargado, como pobre, de su hatillo. Començò a llorar, y boluer el pie atras; poniendole el demonio tantas dificultades en passar adelante, que sin duda lo dexara, sino fuera por la caridad del Padre Antonio Francisco. Aliuiole de la carga, que era vn manteo, y sotana nueua de paño, que lleuaua para vestirse quando le recibiessen, y otra ropa de su vso, echandoselo todo el buen Padre a cuestas sobre lo que èl traìa proprio. Quando llegauan a pueblo, dexauale en la posada, y èl iba de puerta en puerta pidiendo limosna para entrambos. Con lo qual, y otras caricias que le hizo, y principalmente con las oraciones que hazia por èl, le ganò demanera para el Señor, y rindiò tan de veras, que antes de acabar el viage ya el nueuo pedia tãbien limosna, y ayudaua a lleuar la carga al antiguo. Llegaron a Alcalà, y callando lo que auia passado, informò al Prouincial tan en abono del pretendiente, que le admitiò luego a la Compañia. Por lo qual dezia con verdad este Padre, que de-

Digitized by Google

deuia èl ſerlo a la caridad, y manſedumbre del P. Antonio Frãciſco. Su deuocion con la Virgen Maria nueſtra Señora, fue extraordinaria. Sentia particular conſuelo en tratar, ò oir tratar de ſus alabanças. Y para eſſo dexaua qualquier otra ocupacion. Si alguno le auia meneſter, y queria ganarle la voluntad, entraua con alguna deuocion eſpecial, ò alabança de la Virgen, y con eſto negociaua quanto queria. Tieneſe por cierto que la ſoberana Señora ſe lo pagò con ſeñalados, y frequentes fauores, los quales el Religioſo Padre tuuo ſiempre encubiertos con ſu profunda humildad: fundamento ſolido de las demas virtudes que en ſu alma reſplandecieron.

Eſtando ya para hazerſe a la vela en el puerto de Nangaſaqui, ſolicitò con ahinco, que le embarcaſſen Santos Oleos, adiuinando (a lo que parece) con ſuperior inſtincto que los auria meneſter, pues no firmieron para otro en aquel viage.

Padre Antonio Aluarez.

267 A Los dos meſes de deſembarcados, ſiguiò al Padre Antonio Franciſco, otro Antonio, que fue el Padre Antonio Aluarez Portugues, Coadjutor formado eſpiritual de los mas antiguos en la Compañia, y Miſsion de Iapon. Tenia ya ſeſenta y tres años, y con todo eſſo el feruor le hazia tan alentado, que ningun moço podia atener con èl. Viſitaua el diſtrito de ſu Chriſtiandad a pie. Ayunaua tres dias cada ſemana, y a proporcion eran las diciplinas, ſilicios, y otros generos de penitencias, y aſperezas corporales: Operario incanſable, y aſsiſtente perpetuo en el confeſſonario, ſin que el frio, ni calor, ni otros accidentes le eſtoruaſſen. Con vn miſmo ſemblãte lleuaua qualquier trabajo. Aun en la nauegacion continuò con los ayunos, y en tanta incomodidad tuuo traza de no remitir nada de ſus buenos propoſitos. Paſſaua la noche al ſereno ſentado, ò recoſtado donde podia, ſaluo quando algun Religioſo de los de las otras Ordenes que alli venian, viendo ſu grande incomodidad, le combidaua algun rato con el camarote. Lo mas que a los fines ya del viage, ſe le pudo negociar, fue vn caxon de quatro palmos de largo, que donde ſe lo puſieron, fue para èl de menos deſcanſo; y con todo eſſo le aceptò, y paſsò alli los dias que quedaron de viage. Auia ſido ſiempre de buena complexion, y robuſta ſalud. La primera enfermedad, fue la poſtrera en los ſeſenta y tres, tan recia, que en pocos dias, ſin aprouechar remedios, fue a gozar el premio de ſus trabajos. Falleciò cõ notable paz, y ſerenidad, ſin moſtrar ſentimiento mas que de no tornar a morir en el Iapon por el grande amor que tenia a aquella Chriſtiandad. Aunque conſigo era auſtero, en el trato con los proximos profeſſaua mucha apacibilidad, y dulçura, mezclada con grande eficacia en ganarlos para Dios, como ſe echo de ver aqui en Manila en tan poco tiempo como viuiò. Hizo junta de grande numero de Iapones, deſcubriendo algunos, que por falta de Confeſſores platicos en ſu lengua, auia muchos años que no cumplian con la Igleſia, ni tenian de Chriſtianos mas que el nombre. Y èl los començò a deſpertar; demanera, q̃ entraron en feruor, y fueron trayendo otros q̃ teniã grãde neceſsidad. Lo qual, deſpues de ſu muerte, lleuarõ adelante otros Padres con mucho fruto de los deſta Nacion. Bautiza-

ronse de nueuo muchos, y entre ellos gente de caudal, y calidad. A que ayudò grandemente el exemplo, y prouechosas exortaciones de Don Iusto, y Don Iuan, y sus hijos, y nietos, llamandoles a sus casas para instruirles en el Catecismo, y ofreciendose a apadrinarlos. Desuerte, que en breue se juntò cãtidad de hasta mil personas entre Manila, y Cabite; que solo para administrarles la Doctrina, y Santos Sacramentos, y promouerles en la Fè, y para lo temporal de conseruarles en paz con los Españoles, fue bien empleada la venida de los Padres a Manila, y dignos de grande loa los buenos principios que diò a esta obra el feruor, y eficacia del Padre Antonio Aluatez.

Hermanos Matias Sanga, y Andres Sayto Iapones.

368 FVe el destierro mas penoso, y sensible para los Padres, y Hermanos naturales de Iapon, quanto lo es mas el de la propria patria a tierras tan estrañas, y de diferente clima, costumbres, y mantenimientos, qual es Manila respecto de Iapon. Y assi se vieron presto en algunos dellos los efectos de la mudança de ayres, y tierra. Y aunque con caridad, y por medio de los mismos Iapones antiguos, y sus Medicos, se les proueyò de remedio, y sanaron muchos; dos dellos acompañarõ, como buenos Hermanos, a los dos Padres susodichos para que no fuessen solos. El Hermano Matias Sanga a vn mes de desembarcado. Y el Hermano Andres Sayto a los dos, ambos de veinte años de Religion, y personas de buenas partes, que auiã empleado con fruto sus talentos en la Christiandad de su tierra; y pues por ello fueron desterrados, y murieron santamente, con razon podemos entender se presentaron en la gloria con palmas de Martires, en compañia de los dos Padres Antonio, y Francisco Aluarez.

Hermano Pablo Reoyn.

DEspues de los dos benditos 269
Hermanos Matias, y Andres, partio en diez y siete de Setiembre del mismo año de mil y seiscientos y quinze, y a los sesenta cumplidos de edad, y quarenta de vida Religiosa en la Compañia, otro tercer Hermano, tambien Iapon, como los passados, por nõbre Paulo Reoyn, que segun se halla notado en los originales de la Prouincia, fue de raro exemplo, de sencillez columbina, y auentajada prudencia, humana, y diuina. La sencillez le hazia amado de todos: y la prudencia respetado aun de los mismos Emperadores Tayeosama, y Dayfu, que le estimaron, y consultaron en casos, y materias de tanta importancia, como suelen ser las que se tratan en las Cortes de los Monarcas. El Santo Rey Francisco de Bungo tenia tan gran concepto de la Religion, y prudencia del Hermano Paulo, que le tuuo cõsigo en su Corte todo el tiempo que pudo, que fueron seis años. Vn hombre de tanta virtud, y auentajados talentos, en quarenta años de Religion, quien duda seria instrumento de los Padres Ministros para recoger copiosos, y escogidos manojos de almas, y que coronado dellos, y de los meritos del destierro de su patria a estas partes, las trocaria glorioso con la comun, y verdadera patria de los justos, que es el cielo?

CAP.

Digitized by Google

CAP. XXVI.

Vida de los Padres Melchor de Mora, y Francisco Calderon Castellanos.

ESte tercer Hermano podemos dar por compañero al tercer Padre, que fue el Padre Melchor de Mora, aunque no diò fin al destierro del Iapon, y desta vida para trocarla con la eterna hasta los fines del año siguiente.

De su nacimiento, y vocacion a la Compañia, dà ilustre testimonio el ya otras vezes citado Padre Iuã Lopez, en la manera que se sigue.

El Padre Melchor de Mora naciò en Carauaca de linage noble en ella: y quando yo fui a España, y estuue en Carauaca, vn sobrino suyo era Alcalde del braço de los Hidalgos, y como tal tenia vna de las llaues de la Santa Cruz, y quãdo yo pedia licencia para verla, a èl acudia a pedirla, y me la daua gratamente; y preguntandole yo, si tenia mucha noticia de su tio el Padre Melchor de Mora en Iapon? dixo, q̃ poca, como de cosa antigua. El Padre Garcia Garces, q̃ fue vno de los desterrados, junto con el Padre Melchor de Mora, antiguo Ministro del Euangelio en Iapon, y de la misma Prouincia de Toledo, que el Padre Mora, me dixo dèl: Que quando el alçamiento de los Moriscos del Alpujarra de Granada, que el Padre Melchor de Mora fue por Capitan de Infanteria cõtra ellos, y acabada la rebelion, y pacificados los Moriscos, se boluiò a su tierra en edad de veinte y cinco años. Y estando bien oluidado de mudar la vida seglar, que auia començado, llegò a Carauaca vn dicipulo del Venerable Padre Iuan de Auila, q̃ era feruoroso Predicador, y vna tarde estando en la plaça el P. Melchor de Mora con otros amigos, se subiò en vna mesa, y hizo vna platica de los engaños del mũdo, y quan burlados dexa a muchos q̃ salen dèl sin cõfessarse, ni auer hecho penitẽcia. Y a que dixo: Quieroos traer a este proposito vn caso raro, el qual no lo he sacado de libros, ni de cartapacios, sino q̃ lo vi por mis ojos, y es de vn hõbre de Carauaca, que no lo nombro, porque no sea conocido, y prosiguiendo, dixo: Vn dia a horas de comer, estãdo yo en Granada, me vinieron a llamar para q̃ fuera a confessar vn enfermo q̃ estaua ya agoniçando en vna casa de posadas jũto adonde yo viuia. Fuy al punto, y quando llegùe lo hallè ya muerto, y yerto en la cama dixe a los q̃ alli assistian: ya q̃ no lo podemos confessar, hagamos por èl oracion, y digamosle la Letania de los Sãtos: hincamonos de rodillas, comencè a dezir la Letania, y a vn tercio della se sentò el muerto en la cama, y con voz lamentable, dixo: Engañado he viuido! Y tornose a tender. Yo pensando q̃ estaua viuo, me llegùe a èl, y le dixe: Buen animo, tiempo ay para el desengaño, cõfiessese cõ dolor de sus pecados, que Dios se los perdonarà con su infinita misericordia. No respõdiò, ni mostrò señal de vida entonces (añadiò el Sacerdote.) Dixe a los presentes, prosigamos en nuestra oracion para que Dios se apiade de esta alma. Prosegui la Letania, y al segundo tercio della, se leuantò el difunto de la misma manera, y sentado en la cama, dixo: Engañado he viuido! Y luego se dexò caer en la cama, y tornò a ponerse yerto como muerto. Yo bolui a hablarle, y darle vozes para q̃ se confessasse, y gozasse dè la misericordia de Dios; pero ni me oyò, ni diò muestras de sentir nada de lo que le dezia. Tornè a hincarme de-

Digitized by Google

rodillas, y a proseguir la Letania, y al acabarla, se boluiò a sentar en la cama tercera vez, y a dezir: Engañado he viuido! Siempre con voz dolorida, y lamentable. Aqui yo preuenidole acudi luego, diziendole, que alli auia yo venido a desengañarle, a que se confessasse, que Dios le perdonaria. Pero no hizo mas mouimiento, que tornarse a tender en la cama, y quedarse muerto para siempre. Aqui apretò la exortacion el Sacerdote, diziendo: Ya aveis oìdo lo que sucediò a vno de Carauaca; que esperais vezinos de Carauaca? A dar vozes sin fruto en la muerte, llamandoos a engaño, y lo que a este sucediò? Que esperais que os suceda a vos? O engaño lamentable, con que se condenan tantas almas!

Auiendo oìdo el Padre Melchor de Mora esto, sintiò herido su coraçon de dolor, y contricion de auer ofendido a Dios, y hizo proposito firme alli luego de no seguir mas el mundo, ni aguardar para la muerte el desengaño; pero no se determinò luego de entrar en Religion, sino de ser Eclesiastico. Para esto tratò de estudiar Gramatica, y para hazerlo pidiò licencia a su padre, que se la diò con dificultad, temiendo seria alguna veleydad, y que su hijo daria nota de liuiano, cansandose presto. Pero èl lo tomò de veras, y entrãdo bien en el Latin, se passò a estudiar a Alcalà, donde entrò en la Compañia, &c. Hasta aqui el Padre Iuan Lopez. Lo que del mismo Padre se halla notado en la carta anua de 1617. firmada del Padre Prouincial Valerio de Ledesma, remitiendose para mas larga relacion a los escritos de su propria Prouincia, es lo que se sigue.

270 *Padre Melchor de Mora.*

A diez y ocho de Octubre fue nuestro Señor seruido de lleuar para si al Padre Melchor de Mora, professo de quatro votos, de edad de setẽta y quatro años, de los quales viuiò en la Cõpañia los quarenta y siete. Fue recibido en el Colegio de Alcalà, de donde la santa obediencia le embiò a Iapon, y el Padre hizo su camino a pie desde Alcalà hasta Portugal. Y auiendose empleado quarenta años en la conuersion de aquella Gentilidad, fue vltimamente desterrado por nuestra Santa Fè por mandado del Emperador, y vino avrà dos años a estas Islas, juntamente con los demas Padres, que vinieron desterrados del Iapõ por la misma causa. La enfermedad de que muriò, fue de flaqueza de estomago, que juntamente con su mucha vejez, le fue consumiendo poco a poco hasta quitarle la vida. Diò en ella muy claras muestras de las grandes virtudes q̃ en tantos años de Religion auia adquirido; en especial de paciencia, obediencia, mortificacion, y conformidad con la voluntad de nuestro Señor. Recibiò los Santos Sacramẽtos de la Comunion, y Extrema-Vncion con grande reuerencia, y deuocion.

Del tiempo que viuiò en la Compañia, en especial despues que passò a Iapon, se puede breuemente dezir, que siempre se viò en èl vn hijo verdadero de la Compañia, y feruoroso Obrero, y Missionero de aquella viña; muy zeloso en promouer la Christiandad, y en especial lo que tenia a su cargo, juntando cõ este zelo, suauidad, y blãdura admirable, con q̃ se hazia amar de todos sus subditos, cõ quienes era muy liberal en proueerles cumplidamẽte de todo lo necessario, aunque para si era corto.

Su pobreza fue siempre bien conocida, y admirada: nunca tenia cosas curiosas, ni jamas mostrò aficion a ellas.

En la obediencia diò siẽpre grãde exemplo, no solo en la execucion

Digitized by Google

cion de lo q̃ se le mandaua, empeçó en tener grande respecto a los Superiores, delante de los quales estaua como vn niño. Y a este passo caminaua por el camino de las demas virtudes, dexando a todos el buen olor dellas, en especial estos vltimos años, en que (como èl dezia) se estaua preparando para morir. Hasta aqui el Padre Valerio de Ledesma, que quanto a las noticias de casos particulares de edificacion, y dignos de Historia, que en el discurso de tantos años de Iapon, sin duda le sucederian, con razon se remite a los Superiores della. Para nosotros basta dezir, que en todo fue varon perfectamẽte Apostolico; en el viage de Alcalà a Lisboa; en las nauegaciones de Lisboa al Iapon; y en los sudores, y trabajos de quarenta años; y vltimamente en el destierro por el Euangelio, y la muerte Religiosa, y exemplar que le sucedió. De su glorioſa corona en el cielo dio testimonio Agustin Sancri Doxico, de la santidad heroyca que presto veremos; como tambien de la del Padre Francisco Calderon, de quien agora hemos de hablar, atestiguando se le auian aparecido algunos años despues de su muerte, rodeados de resplandores del cielo, consolandole inefablemente con su vista.

Padre Francisco Calderon.

271 *Es nombrado Visitador desta Prouincia.*

AViendose entẽdido en Roma el destierro de los Padres de Iapõ, y como quedauan algunos de los mas antiguos, y graues en Manila, determino nuestro muy Reuerendo Padre General Mucio Vitelleschi ocupar al Padre Francisco Calderon, q̃ era vno dellos, en la visita de esta Prouincia; mas para honrarla con su calidad, y canas, que por necesidad que huuiesse de correcciõ. Recibiòse, y publicose la patente por Iunio de 1618. mas eran ya tantos los años, y achaques del buen Padre, que antes de poder salir del Colegio de Manila, para discurrir por la Prouincia, y visitarla, fue visitado de la Diuina clemencia con vna Religiosa, y santa muerte, qual auia sido su vida. Pondràse aora aqui, por ser vno de los desterrados del año de 1614. de que vamos haziendo memoria.

272 *Su vida.*

Fue de Nacion Castellano, su patria la antigua Numãcia, y nueua Soria; los padres nobles; hermano menor del Doctor Calderon, Canonigo de Toledo, de quien haze mencion el Padre Iuan de Mariana en su Historia. Estando en Alcalà cursando sus estudios, llegò a aquella Vniuersidad el Apostolico varon, y Predicador Fray Alonso Lobo, Capuchino, que con sus repetidas, y prolongadas vozes, que suspendiendo con superior fuerça el aliento, y auiuando la ponderaciõ, solia dar de *juizio, infierno, y eternidad*, penetrò, como con espada de dos filos, entre otros muchos estudiantes, el coraçon de nuestro Francisco, de suerte, que determinò dexar el mundo, y entrarse Religioso en la Compañia de Iesus. Sabiendolo su hermano el Doctor Calderon, entonces Colegial mayor de aquella Vniuersidad, le hablò en razon de examinar bien el espiritu que le mouia. Respondiòle, que considerando lo mucho que Dios se seruia de la Compañia en la salud de las almas, que tan caro le costaron, se auia aficionado a su Instituto, de tal manera, que no dudaua ser vocacion del cielo la suya. Y dixolo con tantas veras, que su hermano quedò satisfecho. Recibieronle en la Compañia; y hecho su Nouiciado, y acabados los estudios con grande edificacion, assistiò por algunos años en el mismo Colegio de

Entra en la Cõpañia.

Ministerios en España.

Digitized by Google

Alcalà, donde le comunicaua lo mas granado de la Vniuersidad, assi en las dudas de letras, como de espiritu. Y se puede dezir, que enriqueziò la Prouincia de Toledo de insignes sugetos, pues fueron tantos los que por su medio trataron de entrar en la Compañia, que no pudiendo ser recibidos en aquella Prouincia, se passaró a otras de España; y assi donde quiera que iba, hallaua algunos de estos sus hijos. Hasta en estas partes de las Indias hallò en esta Prouincia de Filipinas al Padre Gregorio Lopez, su primer Prouincial, y en la de Mexico al Padre Nicolas de Arnaya, que tambien gouernò aquella Prouincia.

Señalaronle despues para la Mission del Iapon, y yendo a despedirse de su hermano el Canonigo de Toledo, a quié veneraua por mayor en edad, y por sus letras, y prudencia, le dixo, se consolasse mucho cõ aquella obediẽcia, porque la tenia por otra segunda vocacion, y le parecia, que despues de vna reuelaciõ expressa, no podia auer otra señal mas clara de su predestinacion, que el llamamiento a las Indias, y particularmente al Iapon, las quales palabras tomò el Padre, como de vn Angel, y se hallaron notadas en vn quaderno suyo, para animarse con ellas en los trabajos grandes que se le ofrecian por mar, y tierra en el discurso de su viage.

273 *Ministerios en el Iapon, y su fruto.* En el Iapon su mas ordinaria assistẽcia fue en la Ciudad de Nangasaqui, haziendo oficio de operario, y de Superior. Tenia gran dulçura en su trato, con el qual atraia notablemẽte las almas; y assi su cõfessonario era el mas frequentado, y su assistencia tan continua, que huuo dias enteros que se estuuo sin comer, por no faltar al despacho de los penitentes. Hazia por medio de los Hermanos Iapones algunas Missiones a las aldeas circunvezinas, con gran prouecho de las almas; y quando los Hermanos boluian de ellas mojados, y cansados del camino, era cosa notable ver el amor cõ que salia a recibirlos, y regalarlos, lauandoles èl mismo los pies, y haziendoles otros agassajos, con que los traìa feruorosos, y alentados.

Tambien assistiò vn poco de tiẽpo en Arima, cultiuando aquella nueua Christiandad. Fundò alli vna nueua Congregacion de nuestra Señora, que fue Seminario de ilustres Martires. Fue Padre espiritual de vna señora (suegra de Iurindono, señor de Arima) llamada Doña Maria, que pudo ser exemplo en virtud de muy antiguos Christianos, assi en la pureza de la vida, como en las grandes penitencias que hazia, y deuocion en su oracion, y frequencia de Sacramentos: todo por instruccion, y enseñança del buen Padre, el qual dexò escrita su vida, que es de mucha edificacion. Tambien es loa suya la constancia con q̃ padeciò muerte por Christo el Santo Martir Adriano, que muriò quemado viuo por la Fè, y antes de ser martirizado, escriuiò vna carta al Padre Francisco Calderon, diziendole, le agradecia mucho en esta vida el auer sido su Confessor, y que lo mismo haria en la otra, pues le auia doctrinado, y ayudadole tanto en el camino de la saluaciõ. Guardanse las Reliquias deste glorioso Martir con particular veneraciõ en este Colegio de la Compañia de la Ciudad de Manila. Casi otro tanto le sucediò con el glorioso Martir Leon, que confessò la Fè de Christo, y dio la vida en presencia de mas de veinte mil personas, que concurrieron a su martirio.

Su modo de proceder fue siẽpre tã exacto, Religioso, humilde, y deuoto, q̃ solia dezir el señor Obispo de

274 *Sus virtudes Religiosas.*

de Iapon D. Luis Sequeira, q̃ era como de vn Nouicio, y q̃ con su vida, y exemplo, acreditaua la Fè, y mouia a los Gentiles a recibirla. Tenia vn natural, y trato amabilissimo; tanto, que parecia tener dominio sobre los coraçones de todos, segun los atraìa a sì, y juntamente los animaua a la virtud, pues con solo ver su alegre, y deuoto semblante, se consolauan, y animauan todos los de casa a seruir a Dios. Esmerose en la pobreza. Algunas vezes ponia en las manos del Superior hasta el Breuiario, cuentas, y reliquias de que vsaua, pidiendo licencia de nueuo para vsar dellas por el tiempo, que pareciesse a la obediencia, y con esto se consolaua, dando gracias a nuestro Señor con las palabras siguientes: *Benedictus Redemptor meus, quia vidi finẽ eorum, quibus vsus sum, & ea non viderunt meum finem, & in hac vita me vidi nudum, sicut Christus pro me in Cruze.*

La pureza fue notable, y se tiene por cierto conseruò intacta la flor de su virginidad. Aun en su vltima enfermedad tenia gran cuydado de que no le descubriessen, y encargò se hiziesse lo mismo despues de muerto. En la obediencia era tan rendido como vn niño. Y siendo Superior (como lo fue por mas de veinte años en Iapon) parece se oluidaua de que lo era. Y aun siendo Visitador desta Prouincia en el Colegio de Manila, algunas vezes pedia licencia a los Superiores inmediatos, como si èl no lo fuera de todos. Dixo vna vez al compañero de aposento, que no auia pedido en toda su vida cosa ninguna a los Superiores, ni menos procurado atraerlos a su volũtad. Estando enfermo, obedecia puntualmente al enfermero; y quando no podia comer, dezia que le ayudassen, mandandoselo por obediencia, y con esso comia. Fue muy humilde, y encubridor de los fauores, y regalos del cielo, y antes de morir quemò por sus proprias manos vna memoria que tenia de algunos dellos.

La deuocion que tuuo al Santissimo Sacramento, fue señalada, enterneciase en el Altar, y en las gracias, recibiendo del Señor particulares consuelos. En tiempo de enfermedad comulgaua dos vezes cada semana, y despues de auer comulgado, se quedaua largo rato a solas con el Señor, y particularmente se obseruò esto el dia que comulgò por Viatico. El afecto, y deuocion para con la Virgen nuestra Señora, fue regalado, y tierno. Rezauale muchas deuociones: y assimismo a los Santos, particularmente las Letanias comunes de los Santos de aquel dia; y otra larga de los que le auian cabido en suerte cada mes desde su primera entrada en la Compañia, que eran muchos. Los dias de la Semana santa se deshazia en lagrimas, y con ellas mezclaua el poco sustento con que los solia passar.

Su oracion era como de varon tan espiritual, y perfecto: rogaua en ella a nuestro Señor por todos los hombres del mundo, y necessidades generales de la Iglesia, discurriendo por vn arancel que tenia hecho dellas, y esto *affectibus, & gemitibus inenarrabilibus*: y demas de la oracion de la Comunidad, añadia èl otras Horas cada dia, segun le dauan lugar las ocupaciones de los ministerios. Solia dezir muy a menudo en lo que hazia: *ad laudem & gloriam Dei.* Y otras vezes dezia: *Domine pone Cruzem tuam inter te, & peccata mea.* Y lo demas del tiempo gastaua muy bien en hazer abstractos de buenos tratados para ayudar a la Christiandad de Iapon.

En

En el examen particular, medio principal para adquirir tantas virtudes, tuuo tal teſon, que deſpues de muerto ſe le hallò en la cabecera, y ſe notò que lo traìa entonces de aniquilarſe a ſi miſmo (*y hazerſe a todos amable con modeſtia, y fruto*) ſin perder lance de los que el Señor le ofrecieſſe en penſamientos, palabras, y obras, de no alabarſe a ſi en nada, ni diſminuir las coſas de los otros, antes hazerſe, &c.

Su dichoſo, y exemplar fin.

275 *Vè ſubir al cielo el alma de vna penitente ſuya.*

De las otras Religiones tenia grande eſtima, y reuerencia: y a la hora de ſu muerte deſeò ſer participante de los meritos dellas: y a todas las puſo por interceſſoras delante de nueſtro Señor. En los Prelados de la Igleſia miraua a Chriſto, y ſe conſolò en ſu muerte de lleuar la bendicion del que lo era entonces en Manila. Hazia muchos ſufragios por las animas de Purgatorio, y con gran prouecho dellas, como ſe comprueba con lo que aconteciò eſtando en Nangaſaqui, que vn dia de la Semana ſanta auiẽdo muerto vna ſeñora, que era de la Congregacion, rogò el marido al Padre aquel miſmo dia, que la encomendaſſe a nueſtro Señor; y èl reſpondiò: Ya, ſeñor, vueſtra muger no tiene neceſsidad de nueſtras oraciones, porque con eſtos ojos la he viſto oy ſubir al cielo rodeada de grande claridad. Supoſe eſto por el miſmo marido llamado Melchor, que lo contò a vn Doxico nueſtro. Fue notable ſu piedad, y deuocion con las ſagradas imagenes, y reliquias de los Santos, particularmente las de los que en ſu tiempo padecieron martirio en Iapon. Vna noche entera ſe eſtuuo velando vna cabeça de vno dellos con gran ternura, y copioſas lagrimas.

276 Cinco años antes de morir hizo vna diſtribuicion, ò orden de lo que auia de guardar para prepararſe a morir: y guardola puntualmẽte. Y en eſte tiempo, como cayeſſe algunas vezes malo, y llegaſſe a lo vltimo, nueſtro Señor caſi milagroſamente le libraua del peligro, y alargaua la vida: y dezia el Padre, que era por las oraciones de las ſeñoras Iapones, ſieruas de Dios, que auian venido con èl deſterradas por la Fè, de las quales ſe quejaua el buen Padre, diziendo: Dios ſe lo perdone, que aſsi me alargan el deſtierro; ya eſtaua todo negociado, mejor me fuera irme a gozar de Dios. Al fin llegò la vltima enfermedad, y deſde luego dixo, que ſeria aquella la vltima, y parece que tenia prendas dello, y de que auia de ſer muerte con conſuelo, pues ſe aduirtiò, que a ſus ſolas dezia: Ya voy mi Dios, ya voy, ò que muerte! Recibiò muy con tiempo los Santos Sacramentos, y ſeñalò a vn Padre que le auia de ayudar, y aſſiſtir, las ſentencias, y palabras que le auia de repetir. Lleuaronle el primer dia del mes el Santo que le auia cabido en ſuerte; y antes que ſe lo dieran, dixo: Ya sè que es la glorioſa Santa Barbara. Y porque muriò en el miſmo dia de la Santa, ſe entendiò que Dios le auia reuelado, que le auia cabido en ſuerte, y que moriria en ſu dia, y pudo ſer en premio de la puntualidad, y afecto con que continuò eſta deuocion de los Santos del mes, pues como queda dicho, cada dia hazia memoria, y ſe encomendaua a todos los que le auian cabido en mas de quarenta años de Compañia. Tenia muy tiernos coloquios con nueſtro Señor, diziendo: Señor, como tanta ſuauidad en la muerte? O quan ſuaue, y quan bueno ſois mi Dios, y quan liberal en hazer bien! Boluiaſe a los que eſtauan con èl, y dezia: No tengo raſtro de deſconfian-

Digitized by Google

fiança, de que me està esperando mi Señor para admitirme en su Reyno. Compadeciendose vn Padre de lo mucho que padecia, y diziendole: O Padre, quien pudiera tomar parte de essos dolores! le respõdiò: Ande, que no pudiera sufrirlos, sino fuera con vn grande golpe de gracia; que era señal de la mucha que Dios le daua a èl. Si le haziã ruido, dezia: No me estoruẽ; piensan que es poca ocupacion estarse vn hombre muriendo? es obra mayor disponerse vn hombre para la muerte. Deziales tambien: Vayanse, Padres mios, a sus ministerios, en que como Angeles estan repartidos con tan buen orden, y no les dè pena el dexarme solo, que compañia tengo de Angeles, que estàn aqui alrededor de mi. Y esto solia dezir otras vezes, que alli en el aposento auia Angeles. Tambien pareciò, que razonaua con la muerte, y como que se admiraua de verla tan blanda para consigo, diziendole: *Vbi est mors stimulus tuus?* No auia mayor contento para èl, que tratarle de la muerte, y dezirle que se acercaua ya su partida para el cielo: y por el contrario, le daua pena si le dezian que tenia mejoria. Y a vn Hermano que le solia dezir no moriria tan presto, dixo, le tenia por contrario, y con gracia añadio; cierto que me tengo de morir quando Dios quiera, y no quando quiera el Hermano fulano.

Por su humildad no quiso despedirse de los de casa por comunidad; embioles vn recado, diziẽdo, que lleuaua el coraçon lleno de gozo, por auer visto, y experimentado las muchas merçedes, que nuestro Señor hazia a la Prouincia, y a todos los hijos della; y que èl procuraria hazer buen oficio delante de nuestro Señor para con todos. Y lo mismo prometiò a todo el Reyno por medio de vna persona graue, que le visitò de parte del Gouernador.

Estuuo con su sentido hasta vn quarto de hora antes de espirar, y siempre con vna cara de risa, los ojos en el cielo, ò en vn Crucifixo, que tenia consigo: y casi acabandole de adorar con muestras de mucha ternura, y deuocion, porque ya no hablaua, diò su espiritu al mismo Señor, que por nuestra salud entregò el suyo al Eterno Padre en la Cruz. Fue su muerte (como està dicho) dia de Santa Barbara a quatro de Diziembre de mil y seiscientos y diez y ocho. Quedò cõ el mismo semblante, y apacibilidad de rostro, que quando viuo, y assi estuuo hasta que le enterraron, y el cuerpo tan tratable, como sino fuera muerto. Iuntaronse a su entierro las Religiones, y Comunidades de Manila. Hizieronsele exequias con solemnidad, y concurso de las personas deuotas, y Religiosas, y particularmente de los Iapones desterrados, que no se podiã apartar dèl. Muriò de edad de setenta y dos años, y quarenta y ocho de Compañia, y treinta de la Mision de Iapon.

Bien logrados años por cierto, y varon verdaderamente dichoso, pues por virtud de la Cruz de su perpetua mortificacion, mereciò endulçar el lago salobre de la muerte, y que la que los hombres comunmente experimentan, y la Escritura califica por amarga, se le conuirtiesse en alcorça de suauidad, y dulçura. Conforme a lo que dixo Bernardo, que los que mueren suspendidos en el arbol de la Cruz, *Dulcia poma de ligno decerpunt*, gozã dulces, y sabrosos, los frutos que el mundo tiene por amargos.

Exod. 15. 25.

Siccine se parat amara mors. 1. Reg. 15. 32.

O mors, quam amara est memoria tua! Eccles. 41. 1.

Apud Cornel. in Ex. 15. 25.

Bien desempeñados parece quedamos con tan insignes, y valerosos

sos soldados de la Compañia de Iesus de la Corona Ciuica. Entre agora la Triunfal, que era de laurel, ò de oro coronario, y estaua dedicada para los Capitanes Generales que entrauan en Roma triunfando de alguna Nacion, ò Reyno enemigo. La qual se ajusta perfectamente con el afamado Iusto Vcondono, que consiguiò triunfar glorioso de la tirania Iaponica, primero en su entrada en esta insigne Ciudad de Manila acà en la tierra, y de allì a pocos dias en la Triunfante Ierusalen, y Corte gloriosa del cielo.

CAP. XXVII.

Vida de Agustin Sancri, Doxico, y Donado de la Compañia de Iesus.

DEspues de los esclarecidos Padres Francisco Calderon, y Melchor de Mora, cuyas virtudes, y Apostolicos empleos acabamos de referir; entra, como en proprio lugar, su antiguo Doxico, catequista, y compañero Sancri Agustin: si humilde por el grado de Doxico, y estado de compañero, ò Donado; ilustre verdaderamente por lo heroyco de sus virtudes, que realçadas con lo glorioso del destierro de su patria por la confesion de la Fè, merece ser puesto en el Catalogo de los Confessores de Christo, y propuesto por exemplar, y modelo de heroyca perfeccion, no solamente a los Familiares, y Donados de las comunidades Religiosas, sino tambien a los mas perfectos Legos, y Sacerdotes de qualquiera Religion.

277 Fue natural del pueblo de Safay, del Reyno de Figen en Iapon. Dedicose desde su mocedad a la Compañia para ser Doxico, y Donado della todos los dias de su vida. Su mayor assistencia fue en Arima con el Padre Melchor de Mora; y algun tiempo en Nangasaqui con el Padre Francisco Calderon, por espacio de quarenta años entre vno, y otro. Su principal oficio fue de Sacristan, de donde oluidado su proprio apellido, grangeò entre los Iapones el de Sancri. Salia algunas vezes por mandado de los Padres a los pueblos circunvezinos a disponer los Catecumenos para el Bautismo, y enseñar la Doctrina, Misterios, y Mandamiẽtos de nuestra santa Ley a los ya bautizados. Llegado el año de mil y seiscientos y catorze, vino como bueno, y fiel compañero con sus Padres Melchor de Mora, y Francisco Calderon, y los demas de su dichosa Cõpañia desterrado a esta Ciudad de Manila, donde tambien fue Sacristan, y vltimamente Portero de la porteria reglar del Colegio principal, hasta que perdida totalmente la vista del cuerpo, y hecho inutil para los exercicios de la vida actiua, se dedicò enteramente a la contemplatiua por espacio de doze años, que le restaron de vida, recogido en vn entresuelo cercano a nuestra Iglesia del pueblo de San Miguel, donde en consideracion de sus continuados seruicios, le proueyò siempre la Compañia del sustento necessario para el cuerpo; y Dios le premiò con gajes tan colmados de gracia, como dirà lo heroyco de sus virtudes que exercitò, y raro de los fauores celestiales que recibiò.

Como fue admitido entre los nuestros, y sus ocupaciones en Iapon.

Comencemos por su paciencia. 278 Vna noche de Nauidad, teniendo las llaues de la puerta reglar de nuestro Colegio, se ofreciò auer de abrir a los Colegiales del Colegio,

Acto heroyco de paciencia.

Digitized by Google

gio, y Seminario de San Ioseph, que està enfrente, los quales con ocasion de la alegria de noche buena, entraron tan alboroçados, que vno de ellos, sin aduertir, le hirió con vn bexuquillo, que traìa en la mano, en vn ojo que solo le quedaua, porque del otro auia cegado naturalmente años antes. La herida fue tal, que con el dolor se huvo de retirar Agustin a vn aposentillo que tenia cerca de la puerta, sin quexarse del mal que le auian hecho, ni ayrarse contra el que lo auia hecho, si bien presto aduirtiò, que quedaua totalmente priuado de la vista. Desta manera se estuvo con heroyca paciencia, retirado en el aposento, hasta que echando de ver los Religiosos faltaua en la porteria, entraron a preguntarle la causa: respondiò sencillamente, que estaua indispuesto, sin querer dezir mas. Tan lexos estuvo de dar quexa, con ser el daño tan graue, como ceguera perpetua. Vltimamente se averiguò lo que auia sucedido, causando en todos el sentimiento que era justo. Con este, y otros actos de paciencia alcançò Agustin vn habito tan intenso della, que nunca le vio nadie ayrado, ni con rostro demudado, que entre Iapones es cosa rara, por lo viuo, y precipitado de su natural.

279 *Otro de modestia, y recato.*

En materia de modestia, y recato en la vista, le sucedió otra cosa digna de compararse con la de los antiguos Monjes, y aun mas admirable, por ser en persona que habitaua entre proximos, y vsaua oficio de Sacristan, que en las Iglesias de la Cõpañia suele recibir, y dar los recaudos de los q̃ esperan en ella. Alçò vna vez los ojos, y acertò a topar, no sin reparo, con el rostro de vna muger. Causòle esta falta de su acostumbrada modestia tal compuncion, que hizo luego voto de no mirar rostro de muger en veinte años; y añadiò, ni tãpoco hablarla palabra alguna. Façilmente se hazen estos quãdo el penitẽte se halla preuenido de algun impulso interior de vehemẽte cõpuncion, pero no se guarda con tanta facilidad; y assi los pudentes Confessores moderan estos feruores, porque muchas vezes son ocasion de escrupulo, y tropieço para las almas. Pero acertadamente enseña Santo Thomas con el Filosofo, que a los que se mueuen con superior instincto, no se les ha de ir a la mano con razones dictadas de humana prudencia. Tal fue el instincto que mouiò a nuestro Agustin, y assi le socorrio el cielo con abundantes auxilios, para guardar, como guardò, los veinte años siguientes con notable exacion su voto, si bien con extraordinaria dificultad, porque salia a cada passo a la Iglesia a oyr lo que pedian las mugeres, que tocauan la campanilla, y recibia sus recaudos; mas siempre con los ojos baxos, sin mirar, ni boluer con respuesta de palabra, remitiendose al Padre que llamauan. Con esto le estimauan todos tanto, que le llamauan el Santo, y quando estaua en Nangasaqui, venian los Christianos, y los mismos Gentiles a verle, como en romeria, siendo el tercero a quien venian a visitar por persona digna de reuerencia, y como ellos dezian, santa; porque el primero a quien venian a ver, era el Obispo, por su Dignidad, è insignias della, de que se admirauan mucho los Iapones, y veneravan como a Cabeça de los Christianos en aquel Reyno. El segundo, al Padre Francisco Calderon, a quien venian a ver de los Reynos distantes, atraìdos de su santidad, y afabilidad. Y el tercero, nuestro Sancti Agustin. Estando en Arimala muger del Tono, q̃ era

Chris-

Christiana, y como la Reyna de todo aquel Reyno, mouida de lo que oìa de Agustin, deseò mucho hablarle, y assi pidiò se le llamassen a nuestra Iglesia; pero nunca se pudo recabar de Agustin, que la mirasse, ni hablasse, porque antes moriria q̃ quebrantar su voto; y no solo con las personas seglares, aunque tan graues, le guardaua, sino tambien con las que eran como Religiosas, por estar dedicadas a nuestro Señor, como lo testificò vna de las señoras Beatas, que viuio en el recogimiento de San Miguel, la qual dezia, q̃ en tiempo de la paz de Iapon se llegò a Agustin a preguntarle en la Iglesia cierta cosa, y que no le respondiò, y que despues supo auia sido la causa el voto que tenia hecho. Cumplidos ya, y passados los veinte años, trablaua algo; pero siẽpre con grande recato. Quien sabe de experiencia la promptitud de los Iapones, y ponderare el largo espacio de veinte años en ocupaciõ tan ocasionada, echarà de ver que no pudo este siruo de Dios guardar este voto, ni reportarse en la ocasion que le cegaron, menos que con vn grado de virtud superior, a la que comunmente se halla en hõbres; y que assi obtuuo las que se incluyen en estos actos en todo el rigor de heroycas. Y pues estas andan todas enlazadas, y el obrar heroycamente, es cosa natural engendrar habitos semejantes; de lo dicho se podrà inferir quan heroyco seguidor de la virtud, y exemplar de la perfeccion Euangelica fue este Santo Doxico.

280 *Otras virtudes*

Su comida era lo mas comun, y pobre de los de su Nacion, y essa con rara parcimonia. Las aspe-rezas corporales, como de vn Ermitaño, que a vno dellos tuuo por compañero los vltimos años de su vida. La humildad muy conforme a su estado, confessandose indigno aun de la pobre comida, y vestido, que de limosna se le proueìa. La deuocion a los Templos, y cosas sagradas fue como se requeria en vn perfecto Sacristan. Esmerauase en doblar, y guardar los Ornamẽtos sacros, de manera, que parecia no se ennuejecían en su poder, segun estauan de lustrosos a cabo de muchos años. Hazia las Hostias con singular deuocion, sin permitir que passassen por otra mano. Era notable su aliño, y limpieza exterior, indicio de la espiritual del alma. Aun quando ciego, y cargado de años tenia su aposentico asseado, y limpio, sin rastro de saliba, ni otra cosa que pudiesse causar mal olor. Son naturalmente los Iapones tan limpios, y asseados en sus casas, que hazen asco de ver escupir en los suelos. A la Iglesia lleuaua tambien embuelto en vn paño limpio, sin que se echasse de ver, vn vasito en que escupir.

Su oracion, y trato con Dios era continuo. Cantaua a solas en su retrete algunos Psalmos con singular ternura, y en vna festiuidad de la Virgen N. S. estando en la Iglesia, lleuado del impetu de su espiritu, prorrumpiò cantando la *Magnifica*, con tanta deuocion, que parecia estaua entre los Angeles, causando notable deuocion a los que lo oyeron. Otro dia estando en la misma Iglesia de San Miguel en compañia de los Padres de aquella Casa, y de otros, que por la deuocion que le tenian, le auian venido a ver del Colegio de Manila, casi del todo suspenso en Dios, con hilos de lagrimas en los ojos, contando las misericordias que del Señor auia recibido, dixo: Bendito sea mi Dios, que ha cinquenta y vn años que le siruo.

Los regalos que el Señor le co- 281

mu-

Los regalos que Dios le hizo.

municò, aun en esta vida fueron tan grandes, que dezia èl, que no era posible declararlos. Vna vez con vno que nuestro Señor le hizo, dandole a sentir los gozos de la gloria, estuuo ocho dias sin comer bocado, ni beber cosa alguna, y despues dixo, que el Señor le auia sustentado con sabores del cielo. Estando en aquel su entresuelo, que era como vna pequeña choza, apartado del comercio de la gente, le vinieron a visitar muchos siervos de Dios, ya difuntos, y casi todos fueron de la Compañia, y de la Prouincia del Iapon, aunque tambien se le apareciò otro Hermano de nuestras Filipinas, y vn Donado. Estas visitas las tuuo varias vezes, y siempre daua dellas parte a su Confessor, y a algunos Padres de mucho espiritu, y letras. Los que contò auerle aparecido, fueron los siguientes. El P. Alexandro Valignano, Padre Francisco Passio, P. Francisco Calderon, P. Pedro Gomez, P. Antonio de Monserrate, P. Gaspar Cuello, P. Morera, P. Ambrosio Portugues, P. Melchor de Mora, Padre Aluaro Diaz, P. Antonio Aluarez, Padre Gregorio de Cespedes, Padre Balthasar Lopez, P. Francisco Laguna, P. Iuan Nicolas, P. Iuan de Milan, Hermano Sebastian Bertarelo, Procurador que fue en estas Islas, y recibiò con gran caridad a los desterrados del Iapon. P. Marcos Ferrer, Hermano Diego Pereyra, Hermano Iuan Bernal, Hermano Roman Iapon, Hermano Roque Iapon, Hermano Francisco de Vria, Hermano Agustin Tebes, el Padre Luis Frois, Manuel Rodriguez, y vn Tono pequeño, ò Señor de vassallos del Iapon, llamado Tocuen. Todos estos Padres, y Hermanos, aunq̃ en general le consolaron mucho con su vista (que sin tenerla èl los veìa, y conocia) con el modo que nuestro Señor sabe, a quien nada es imposible, algunos dellos le mostraron cosas particulares, ò le dixeron algo particular en sus visitas. El Padre Pedro Gomez se sentò con èl, y le mostrò vnas imagenes que se auian pintado. El Padre Luis Frois se le apareciò con los ojos puestos en el cielo, y le dixo: Haga lo q̃ yo hago, y alabe a Dios. Al Padre Antonio de Monserrate auia Agustin querido mucho quando viuia, y a la medida deste amor, fue la alegria que recibiò con su visita; diòle el Padre tres abraços, con que le dexò tan lleno de gozo, que no cabia en si, y todo era dar gracias al Señor por este beneficio: y para darlas con mas reuerẽcia, tomò su bordon, y se iba a la Iglesia delante del Santissimo Sacramento; pero por ser a deshora, y ya de noche, no le dexaron salir de casa; y assi se subiò a vn Oratorio, y alli se estuuo muy despacio delante de vn Crucifixo, dando gracias al Señor. El P. Christoual Morera se estuuo hablando con èl, y despues le mostrò tres Calizes; el vno dellos mayor, en q̃ estaua la sangre del Señor; los otros dos eran mas pequeños, y estauan vacios. Pregũtaua el Padre a Agustin, como, y quanta sangre echaria en aquellos Calizes? Con esta visiõ le significaua querer el Señor comunicar el fruto de su sangre, ò la palma del martirio, a algunos por quien le auian rogado por intercession deste Padre.

Aparecensele muchas almas de Padres, y Hermanos de la Compañia, y algunos seglares.

De otro Padre, mancebo como de treinta años, dixo, que le auia passado por delante, y se le puso tan cerca, que le podia tocar. Venia vestido de purpura roçagante. Estaua alli vn arbol del todo seco, y sin hojas, y dixole el Padre: Podras subir sobre este arbol? Y Agustin respõdiò, que no sabia como; pues mira (dixo el Padre) como subo yo; hizolo con gran ligereza, de que se admiò Agus-

Digitized by Google

tin, deseando saber que misterio era aquel; mas el Padre le dixo: Prueba a subir; y subiò con facilidad, y en subiendo en aquel arbol, vio la Ciudad de Dios con tanto resplandor, y belleza, que dezia no auia cosa, ni vista, ni imaginada en la tierra, a que lo pudiesse comparar: todo era luz, todo orden, todo gozo, y claridad. No dixo Agustin, quiẽ fuesse este Padre, pero la edad, y otras circunstancias quadran al Padre Diego de Saura, gran sieruo de Dios, cuya vida està entre los Varones claros del Padre Eusebio Nieremberg, y se pondrà en esta Historia en su lugar.

Viò tambien a dos Padres Ministros de Doctrinas en estas Islas, vestidos de blanco muy hermosos; los quales caminauan a esta Ciudad de Dios, donde se les mostraua nuestra Señora cercada de innumerables Virgenes. Esto referia con notable deuocion, y dezia: No me puede el demonio engañar, poniendo en mi alma cosa tan buena, como la que yo siento con la vista destas cosas; porque este no es fruto de tan mal tronco.

282 *Aparicion de la Virgen nuestra Señora.*

Otra vez se le apareciò nuestra Señora vestida de vna vestidura verderiquissima, primero en pie, y luego sentada en vn trono muy rico. Notò que recibia en sus manos vna alma en figura de blanca, y hermosissima Paloma, y que la puso en su regazo, donde la regalò, y acariciò. Este, daua a entender Agustin, era vn Padre de los que en estas Islas andauan en Missiones, aunque no dixo quien, ni si era viuo, ò muerto. A estas visitas de los Padres repugnaua mucho el humilde Agustin, assi por tenerse por indigno, como porque dezia, que viniendo tantos, crecian sus deuotos, y le alcançaua el tiempo para rezarles, y encomendarse a todos, y meditar en la vida, passion, y muerte de Christo N. S. si bien el consuelo, y fruto que causauan en su alma era muy grande, y assi dezia: Grande es el poder, y misericordia de Dios; que auiẽdo estado los Padres antiguos en el seno de Abrahan tãtos años, deseando la visita del Saluador, aora estos Padres ayan tan presto ido al cielo, y de allà puedan venirme a visitar a mi; de q̃ les doy las gracias, y mucho mas a nuestro Señor, porq̃ bien sè q̃ ellos no pudierã venir si Dios no los embiara.

Fuera destos Padres, se le aparecieron tambien otras personas de la otra vida; porque quando le visitò el Padre Gregorio de Cespedes, viò que estaua junto a èl de rodillas vn viejo barbado todo cano, que parece era Manuel Rodriguez, cuyo nombre quiso dezir, y no se acordaua. Este Manuel Rodriguez, fue muchos años Donado desta Prouincia de Filipinas, y siruiò en ella con grande exemplo de virtud, y paciencia, y muriò con opinion de varon espiritual, y sieruo de Dios. Otro señor de Iapon, que en vida auia estimado a Agustin, y sentadole a su mesa, quando combidaua a comer al Padre a quien acompañaua, tãbien se le apareciò despues de muerto. Llamauase este Cauallero Echudono, y despues por auer dexado el mundo, y cortadose el cabello, se llamò Tacuen.

283 *Otras visiones.*

En otra ocasion le fueron mostradas siete Estrellas muy resplandecientes. La vna como de vn palmo en ruedo con vn rayo largo como de cometa, y alrededor otras seis menores, y todas de tan estremada belleza, que dezia no auer palabras con que poderlo declarar, y assi lo explicaua con dos hilos de lagrimas, que le corrian de los ojos, quando referia esto. Entendiòse ser esta admirable

conf-

Digitized by Google

constelacion, figura de la virtud, y dones sobrenaturales de las señoras Beatas Iapones, junto a quienes viuia, porque a la sazon erã siete, y resplandecian en todo genero de virtud, y santidad.

284 *Ruega por la Christiandad de Filipinas.*

Agradecido este siervo de Dios al buen acogimiento que se hizo en Manila a estas señoras, y a los demas Iapones desterrados, como queda escrito arriba, encomendaua muy de veras a nuestro Señor sus necesidades. En particular en vna ocasion que concurrieron Olãdeses, Mindanaos, y otras Naciones contra Manila, y sus Christiandades, tomò Agustin muy à su cargo encomendarlas a Dios, poniendo por intercessora a la Reyna de los Angeles, rezandole cada dia vn tercio del Rosario, con vna oracion muy deuota, pidiendo por su intercesion a Dios, que conseruasse en este Reyno su verdadera Fè, que es la que enseña el Pontifice Romano, sucessor de San Pedro, que son sus mismas palabras; las quales referia con tanto feruor de Fè, que la alentauan en gran manera a los que le oìan. En lo qual se vè la mano del poderoso Dios, pues tanta luz comunicaua de su sagrada Fè al que era tan nueuo en ella, por ser natural de Reynos idolatras, Pero que mucho, pues diò el mismo Señor esfuerço, y valor a sus naturales para derramar con tanta abundancia la sangre por la verdad de la misma Fè? Dezia pues Agustin, que nuestra Señora la Virgen Maria rogaua en particular por la Christiandad de Filipinas, desde el dia en que le auia començado a rezar; y por esso añadia con gran feruor: Desde entõces acà gozamos de paz. Y fue assi, porque en aquellos años gozaron estas Islas de grande paz, con estraña admiracion de los moradores dellas. Por esto se deshazia este santo viejo en alabanças de la Madre de Dios, diziendo, que no conocian los hombres su gran poder, ni las misericordias, y bienes que por su medio nos vienen de la mano de Dios. Pero que mucho tuuiesse este sentimiento desta soberana Señora, pues la viò otra vez en el cielo en vn trono de gloria con su precioso Hijo en los braços, cercada de Angeles, que como a Reyna suya le assistian con profunda reuerẽcia? Esto le sucediò en su oracion retirada, pero otra vez viniẽdo a la Iglesia, hallò en la calle al Niño Iesus, que se le puso delante, y èl le dixo: Aqui estais, Señor? Acordaos de mi; y el benditissimo Niño con semblante alegre, le respondiò: Si harè. Otras vezes viò a Christo nuestro Señor enclauado en la Cruz, con cuya vista se deshazia de dolor, y compassion de lo mucho que el Señor auia padecido. Y vna destas vezes noto que corria sangre de vno de los sacratissimos pies del Señor, y como le tenia tan cerca, luego se abraçò con la Cruz; demanera, que pudo llegar a tocarlos, y besarlos, bañando su rostro en aquella preciosa sangre que corria, y mucho mas su alma con los soberanos sentimientos, y afectos, que el Señor le comunicò.

Fauores que recibiò de Christo y su Madre.

285 A vna vida tan suaue, como esta, claro està que auia de corresponder muerte de suauidad, sin que fuesse el demonio poderoso a estoruarla. Violo vna vez passar junto a si muy pesaroso de que perseueraesse tanto en la virtud; parò algo, mas no le pudo dañar. Pero no por esto se asseguraua este siervo de Dios, viẽdose cercano a la muerte; antes le parecia que estauan muchos demonios en el camino, por donde su alma auia de passar

Digitized by Google

Su enfermedad, y muerte.

para estoruarle el passo. Su oracion era en este tiempo a nuestra Señora, rogandola, que le dexasse passar, y a tres Padres que le assistieron rogò muy encarecidamente, que rezassen a nuestra Señora algunas Aue Marias, para que le dexassen passar; y esto mismo embiò a dezir a las Beatas. La enfermedad de que muriò, fue sola vejez, y flaqueza; porque llegò a tanta, que ni aun agua podia tragar: y los siete dias antes de su muerte no comiò bocado, solo tomò algunos tragos de agua; y dezia èl, que no comiendo, estaua mas agil para passar, entendiendolo por aquel passo que tenian tomado los demonios; y assi fue, que estuuo con el entendimiento muy claro, y muy despiertos los sentidos, hasta vn quarto de hora antes de la muerte.

Recibiò el Viatico, haziendo la profession de la Fè por via de alabanças que hazia al Señor, diziendo: Bendito sea mi Criador, y Redemptor Iesu Christo, que me ha venido a visitar. Con la misma deuociõ recibiò la Extrema-Vncion, y despues passados dos dias boluiò a comulgar, pidiendolo con notable ansia. En este tiempo hazia fuerça para leuantarse de la cama, para rezar con mas reuerencia, y siempre estaua pensando en Dios; y como vn poco antes de espirar le diessen vozes, diziendole, que se acordasse de nuestro Señor, y dixesse Iesus cõ el coraçon, respondiò: En esso estoy. El Rosario tenia en los dedos, y parece que rezaua, y passaua las cuentas. Con tanta paz como esto estaua; de manera, que a los que velauan, les parecia, que pues todavia rezaua no estaria tan al cabo; pero viendole sin pulso, le quitaron el Rosario, y le pusieron la candela bendita en la mano, y en diziendole la Recomendacion del alma, luego espirò con notable sossiego a trçinta de Mayo, el primer dia de Pascua de Espiritu Santo del año de mil y seiscientos y treinta, siendo de setenta y cinco años de edad. Tenia en las manos vn Crucifixo pequeño, que solia traer al cuello quando muriò: y auia preuenido a los presentes, que no se le quitassen nunca de las manos, y que despues de muerto le lleuassen con èl a enterrar, con otra Cruz mayor que tenia, y que quando le echassen en la sepultura, tomassen la Cruz, y la diessen a las Beatas, y el Christo a vn Iapon Ermitaño, que le auia seruido en aquellos vltimos dias: y assi se hizo, aunque no otra cosa que pidiò, que fue le enterrassen en el Cimenterio al pie de la Cruz; porque auiendo puesto el cuerpo con mucha decencia en vna caxa de madera, le enterraron los Padres dentro de la Capilla mayor de nuestra Iglesia, al lado de la Epistola, delante del Altar de los Santos Martires del Iapon. Al entierro concurriò todo el pueblo de los Indios, hasta los niños, que en vida le guiauan, y lleuauan de la mano a porfia, quando venia, y se boluia de la Iglesia, porque le tenian por Santo. Tambien se conuocaron los Iapones, con que se le hizo vn entierro muy solemne, y deuoto, mostrandose en esto el afecto, y amor que siempre le tuuo la Compañia.

(.?.)

CAP.

Digitized by Google

CAP. XXVIII.

Relacion compendiosa de la vida, hechos, y virtudes del Ilustre Cauallero, y Confessor de Christo Don Iusto Catayama, vulgarmente llamado Vcandono.

§. I.

286 *Su nombre.* SEguiremos en el apellido de este generoso Cauallero, no el vulgar de Vcandono, que le atribuye el Padre Luis de Guzman en su Historia, sino el que constantemente le dà el Padre Pedro Morejõ en la relacion impressa en Mexico año de 1616. y en otra manuscrita mas copiosa, que dexò en el Archiuo desta Prouincia, que es *Tacayama*. Son los Iapones faciles en mudar nombre en ocasiones de mudãça de estado, ò otras circunstãcias, conforme a la costumbre generalmente practicada, y aun oy de los Asiaticos, y insinuada antiguamẽte en las sagradas letras. Y assi no es de admirar, que vna misma persona tenga en diferẽtes tiempos diferentes nombres, pero el que la sangre, y linage dieron a Don Iusto, es el de *Tacayama*, familia noble, de la qual se haze mencion en las Historias antiguas del Tayfequi en Iapon. Significa en la lengua materna *Monte alto*; y quadrale a Iusto, no solamente en lo natural, por la eminencia de su sangre, valor, y hechos, sino tambien en lo sobrenatural, por la incontrastable firmeza que tuuo en la Fè. La gracia le fauoreciò en el Bautismo con el nombre de Iusto, por sus insignes virtudes, y consumada perfeccion de costumbres que auia de tener; por donde el nombre de Iusto *Tacayama*, no solamente viene a ser proprio de este Ilustre Cauallero, sino vn succinto, y ajustado encomio de sus hechos, y virtudes.

Hieron. apud Isai. 62.

Cognominatus est iustus, Act. 1. 23.

Ab insigni eius iustitia, & sanctitate, Coruel. ibi.

287 *Su patria, padres, conuersiõ, y Bautismo.* Fue natural del Reyno de Tçunocuni, que entre los cinco del Goquinay es el mas cercano al de Yamaxiro, donde està Meaco, Corte vniuersal de las sesenta y seis Prouincias, ò Reynos de Iapon. Su padre se llamò Dario Tacayama Fidandono, señor antes de otras Fortalezas, y vltimamente de la de Tacacuqui, y sus tierras. Conuirtiòse Dario a nuestra Santa Fè año de mil y quinientos y sesenta y cinco por medio del Padre Gaspar Vileda, y su compañero el Hermano Laurencio, Iapon, de la Compañia de Iesus, siendo el señor de la Fortaleza de Saua en el Reyno de Yamato. Y luego despues de conuertido hizo catequizar, y bautizar a su muger, hijos, y hijas, y toda la parentela en numero de cien personas. El hijo mayor, y heredero de la casa era D. Iusto, que tendria entonces catorze años, y en la generosidad del natural prometia ya lo que auia de ser.

288 *Primeras guerras, y seruicios de Don Iusto al Cubuzama, y lo que en su tiempo hizo por la Christiandad.* El mismo año de mil y quiniẽtos y sesenta y cinco sucedio la muerte violenta del Cubuzama, señor de la Tença, que nosotros llamamos Emperador del Iapon. Dierõsela a traicion dos Capitanes, fauorecidos suyos. Tomò a su cargo la vengança, y poner en el Imperio a vn su hermano menor, Vatandono su vassallo, natural del Reyno de Bomi, y el mayor señor dèl. Hermano deste Vatandono era Dario, padre de Don Iusto; y assi las primeras guerras en que èl se exercitò, fuerõ estas del año de mil y quinientos y sesenta y seis por delante, en seruicio del nueuo Cubuzama. Tuuierõ ellas prospero sucesso, implorando Vatandono el amparo del grande Nobunanga, Rey de Boari, cõ cuya

ayuda fueron echados los traydores de aquellos Reynos, y puesto en el Trono Voyacata, su hermano del difunto, con nombre de nueuo Cubuzama. Las armas quedaron en poder de Nobunanga, y el Gouierno del Meaco a cargo de Vatadono, su hermano. Dario, y Don Iusto, como feruorosos Christianos, cuydando mas de la defensa, y buenos progressos de la Iglesia de Iapon, q̃ de sus proprios aumentos; emplearon la cabida que tenian en fauor de nuestros Padres, q̃ por entonces eran los vnicos Predicadores, y Ministros del Euangelio en aquellas partes, y al principio de las rebueltas auian sido desterrados del Meaco al son de trompetas, y con pregon, y confiscacion publica de la Iglesia, y Casa, a instancia de los Bonços. Y auiendo estado assi tres años retirados en la Ciudad de Sacay, Dario, y Don Iusto por medio de Vatadono negociaron, que Nobunanga, y el Cubuzama holgassen de ver, y oir al Padre Luis Froys, y nos mandassen restituir la Iglesia de Meaco, y diessen licencia para residir en ella, como se hizo a pesar de los Bonços, y aun del mismo Dayri, que auia sido el autor del destierro, quedando desde entonces el nueua Cubuzama, y su Priuado Nobunanga muy propicios a la Christiandad, sin dar entrada a los Bonços, que por muchas vezes, y con varias traças procuraron, que de nueuo fuessen deshechas las Iglesias, y desterrados los Padres. La mas peligrosa de estas fue la del Bonço Niquiko, muy Priuado, y Mayordomo mayor del Dayri, que por auerle conuencido vno de nuestros Padres en presencia de Nobunanga sobre el punto de la immortalidad del alma, quedò tan corrido, que en orden a vengarse, sacò patente del Dayri para que fuessen desterrados, y pretendiò que la cõfirmasse el Cubuzama en coyuntura, que por estar ausente en el Reyno de Mino Nobunanga, se temiò saldria con ello. Y fuera assi, si Dario, y Iusto por medio de Vatandono no lo estoruaran, embiando con cartas suyas vno de los Padres a Nobunanga, y trayendo las dèl en su recomendacion para el Dayri, y Cubuzama, que se estoruò el dañado intẽto del Bonço, a quié presto llegò por disposicion Diuina, como a otro Aman, el castigo q̃ èl tenia traçado, y ya en parte executado contra nuestro Defensor, y Mardoqueo Vatadono, de que fuesse echado ignominiosamente de la priuança, y desterrado de la Corte, lo qual le sucedió a èl; y por gran fuerte se le perdonò la vida por respeto del Dayri. De la nobleza de Dario, y su Christiandad, y la de Iusto su hijo habla el Padre Luis de Guzman en vn Catalogo que haze de los primeros señores que edificarõ Iglesias en los Reynos de Goquinay, Corte de Iapon, diziendo assi: *Lib. 8. cap. 18*

289 *Virtudes de Dario padre de D. Iusto.*

El segundo destos Caualleros era Dario, padre de Iusto Vcandono, y Hermano del Visorrey Vatandono, hombre muy noble, y muy discreto, que por su grande valor, y experiencia en cosas de guerra fue siempre muy estimado entre los Reyes, y Señores de Iapon. Bautizòse este Caballero predicando el Padre Gaspar Vileda en Meaco, y siendo señor de la Fortaleza de Sana, en el Reyno de Yamato. Por su instancia fueron allà el Padre Gaspar, y el Hermano Lorenço, y se bautizaron su muger, y tres hijos, y otras tres hijas. Y no contento con esto, hizo venir alli otras hermanas, que tenia en diuersas partes con sus sobrinos, parientes, y cuñados, y todos se hizieron Christianos, con otros cien soldados que alli

alli tenia, y edificò vna Iglesia, adonde todos acudian a hazer oracion. Era tanta su piedad, que prendiendo su Gouernador vnos salteadores que andauan en aquella tierra, les preguntò, que les auia mouido a traer tan mal oficio, como era robar? y respondiendole, que la necesidad, y pobreza que padecian, dió a cada vno cierta renta, con que ellos, y sus familias se pudiessen sustentar, porque de alli adelante no robassen a nadie. Era muy grande el zelo que tenia este Caualliero de la honra de nuestro Señor, y de la saluacion de las almas, y por su medio vino a tener el Virrey Vatadono, su hermano, entrañable amor a la Christiandad, y a defenderla con muchas veras toda su vida. Y despues que por muerte de Vatadono, y de su hijo, entrò en posseision de su estado, y tierras, y de la fortaleza de Tacaçuqui, hallandole ya viejo, que passaua de cincuenta años, y enfermo con las muchas heridas que en diuersas guerras auia recibido, renuncio el gouierno de sus tierras, y estado en su hijo Iusto Vcondono, conforme a la costumbre de Iapon para aprender de proposito a las cosas de su alma, y de su saluacion.

Iusto fue muy hijo de su padre, y parecido a el, no solo en el valor, y animo para los exercicios de la guerra, sino mucho mas en el zelo de la Religion Christiana, y en el deseo de la saluacion de las almas, edificaron entrambos en la fortaleza de Tacaguqui vna muy capaz, y hermosa Iglesia, con su habitacion junto a ella para los Padres, y Hermanos que passassen por alli, o viniessen a predicar. Escogieron para el sitio de esta Iglesia vna buena plaça, y hizieronla cobdar de muy fresca arboleda, para que se pudiessen hazer alli las procesiones con mas comodidad. A vna parte deste sitio pusieron vna Cruz muy hermosa, a la qual se subia por tres gradas, y dieron de comer a quatro hombres pobres con sus mugeres, señalandoles renta, solo para que se ocupassen en tener limpia, y barrida siempre la Iglesia, y lugar de la Cruz.

Edificada la Iglesia, tomaron muy a pechos Dario, y su hijo Iusto, la conuersion de sus vassallos, teniendo por mayor empressa ganar para Dios estas almas, que mostrar su valor en conquistar Reynos. Y assi en solo el año de setenta y siete, se hizieron quatro Bautismos solemnes de dos mil y quatrocientas personas, sin otras muchas que se catequizauan para lo mismo, señalauan quatro Mayordomos cada año, que tuuiessen cuydado de visitar los enfermos, y pobres, y auisar de sus necesidades, y hospedar a los Christianos que venian de otras partes. Tambien tenian a su cargo estos Mayordomos, mirar si auia algun Gentil para procurar su conuersion. Quando auia en la fortaleza algun Padre que les dixesse Missa, ò que les predicasse, acudian luego todos; y quando no lo auia, hazian señal por la mañana con vna campana, y todos iban a la Iglesia a hazer oracion, y dezir la Doctrina Christiana, y el mismo Dario solia repetirles por modo de platica algunas cosas de las que auian dicho los Padres, ò Hermanos en sus Sermones. Al fin eran entrambos amparo de los pobres, y necessitados de aquella tierra, porque si algun soldado, ò caualliero moria en la guerra, y su muger, ò hijos quedauan desamparados, ellos les recogian, y dauan lo que auian menester: vn Señor que en titulo, y honra era como Duque, y muy principal en el Reyno de Boari, el qual se de-

290

dezia Sancho, y Xibaxidono, siendo echado de sus estados, se bautizò en el Reyno de Yamato, con su muger, y hijos. Supieron Dario, y su hijo Iusto la necesidad de este Cauallero tan noble, y dieronle vnas casas suyas muy buenas, y renta con que viuiesse honradamente junto a la fortaleza, y quando venia algun Padre, ò Hermano, le auisauan luego para que se hallasse en el Sermon, y en la Missa, regalandole, y siruiendole los dias que alli le tenian, como si fuera su propio Señor. Muchas otras cosas se pudieran contar destos dos Caualleros, pero dexolas, porque en diuersas ocasiones auemos de tornar a tratar dellos. Hasta aqui el Padre Guzman.

291 *Como se hizieron señores de Tacatcuqui, y su estado.*

Fue siempre Vatadono acerrimo defensor de la Christiandad, por respecto de su hermano, y sobrino Dario, y Don Iusto. Deseauan ellos mucho pagarselo, agregandole a la milicia de Christo, para atraer con su exemplo otros muchos, por ser personage de tanta cabida con todos. Tenianle ya cõuencido; pero estando actualmente oyendo los Sermones del Catecismo, vino contra èl vn señor su confinante en tierras, y por consiguiente, emulo de su buena fortuna con gente armada; saliòle al encuentro menos preuenido de lo que era menester, y assi quedò vẽcido, y muerto en la refriega. Sucediòle su hijo Vatatari, que mal aconsejado, tratò de matar a Dario su tio, y a Iusto su primo, la primera vez que le viniessen a visitar a su fortaleza, porque no le afeassen su ruin vida. No se les escondiò a ellos la traycion, mas por no mostrar flaqueza (tal es el brio de los Iapones) fueron a cũplir con la ceremonia de la visita el dia que estaua señalado; pero cũ tan buena preuencion para la defensa, que acometidos se defendieron, y pelearon hasta hazerse señores, y echar de la fortaleza a Vatatari mal herido, y a pocos dias muerto. Señalose en esta ocasion Don Iusto, peleando por su persona valentissimamente. Informado Nobunanga del caso, les adjudicò a èl, y a su padre la fortaleza con todas sus tierras: las quales sojuzgaron en breue con ayuda de Araqui, señor vniuersal de aquel Reyno de Tçunocuni su patria. El viejo Dario lo renunciò todo en su hijo, y se retirò (conforme al estilo de Iapon) a gozar de quietud, lo qual passò en mil y quinientos y setenta y tres, en que Nobunanga quitado el Imperio al Cubuçama, se alçò con todo.

292 *Heroyco hecho de Don Iusto, en testimonio de su Fè, &c.*

De alli a poco se declarò Araqui contra Nobunanga. Pareciale a Dario, que deuia Don Iusto a ley de agradecido, seguir su vando. Por otra parte Nobunanga amenaçaua, que si Don Iusto no se declarasse por èl, auia de mandar crucificar a todos los Padres, y destruir la Christiandad. Esto le hizo tanto contrapeso a su Christiano pecho, que por no faltar a la Fè de Araqui, ni continuar las armas contra Nobunanga, se cortò el cabello, en señal que renunciaua todas sus honras, y bienes, y despidiendose por escrito de sus Capitanes, y exercito, se fue adõde estauan los Padres, con resolucion de morir con ellos, si Nobunanga mandasse executar lo que auia amenaçado; pero Dios nuestro Señor, en pago de tan heroyco, y Christiano hecho, guiò las cosas de manera, que Don Iusto sin faltar a ninguna de las dos obligaciones, de Cauallero, y de Christiano, quedasse mayor amigo, y fauorecido de Nobunanga, y confirmado, y aurecentado en tierras, y estado. Escriue esto mas a la larga el

el Padre Luis de Guzman, lib. 8. c. 31. en la manera que se sigue.

El Rey de Cunocuni, que se dezia Araqui, y era vassallo de Nobunanga, pareciendole que con esta ocasion podia quedar libre de su obediencia; y acrecentar mas sus estados, se confederò tambien con estos Reyes, y entrò en la liga que auian hecho contra Nobunanga; para hazer su conjuracion cõ ellos, quiso primero tomar juramento de fidelidad a Iusto Vcandono, señor de la fortaleza de Tacaçuqui, y vassallo suyo, y a Dario su padre, de que no entregarian la fortaleza a Nobunanga, y supuesto que siendo Christianos no auian de jurar como los Gentiles por los Camis, y Fotoques, para assegurarse dellos, tomò en rehenes a vn hijo de Iusto, y a otra hermana suya hija de Dario.

Entendiò Nobunanga la liga que auian hecho entre si estos Reyes, y Señores, pero como sabia mas q̃ todos ellos en el exercicio militar, y ardides de guerra, no quiso darse por sabidor de su conjuracion, por no obligarlos a que descubiertamente saliessen en campo, con intento de coger a cada vno de por si, y destruirlos, como lo hizo, buscando ocasiones particulares para ello.

Començò lo primero por la fortaleza de Tacaçuqui, que era del Rey Araqui, y la mayor fuerça, y mejor de su Reyno, a titulo de que la auia menester para su seruicio, sin dar a entender, que tenia pretension del Reyno. Pidiola, y no se la quisieron dar; y obligaronle a que la cercasse con su gente, mas Iusto la defendiò tan valerosamente con los que tenia dentro, que perdiò Nobunanga la esperança de poderla tomar por fuerça, si Iusto no se la entregaua; y pareciendole que esto auia de ser ocasion para que sus enemigos cobrassen doblado animo, viendo que se auia puesto en tomarla, y no auia salido con ello; andaua pensando como inclinaria a Iusto, para que lo hiziesse; pero no sabia que medio tomar, porque le tenia por hombre de tanto valor, que ningunas dadiuas, ni promessas serian parte para ablandarle. Alfin, acordandose como era Christiano, y lo mucho que estimaua su ley, y a los que la predicauan, le embiò vn recaudo en esta forma: Que escogiesse vna de dos, ò que le entregasse la fortaleza; ò sino, que auia de hazer matar a todos los Padres que predicauã la ley de Dios, y destruir todas las Iglesias, y la Christiandad.

No se puede dezir la afliccion del valeroso Iusto con este recaudo, conociendo la resolucion de Nobunanga en todas sus cosas, porque le tiraua por vna parte el juramento de fidelidad, que auia hecho al Rey Araqui, la muerte de su hijo, y hermana en su poder: por otro le atrauesauan el coraçon el amor que tenia a la Christiandad, y a la ley de Dios, y a los Padres que la predicauan, y eran Maestros suyos. Estando con esta perplexidad, y confusion, sin saberse determinar en ninguna cosa, escriuiò vna carta al Padre Organtino, proponiendole todas estas dificultades, y razones que tenia, por vna parte, y por otra, pidiendole, que le dixesse lo que en este caso deuia hazer conforme a la ley de Dios, porque esto deseaua principalmente saber? Respondiole el Padre, que supuesto que el Rey Araqui era vassallo de Nobunanga, y tenia de su mano el Reyno de Bomi, ò Cunoni, y siendo como Gouernador suyo, y se auia confederado con otros Reyes contra su señor, faltando en esto con la fi-

293

fidelidad que le deuia, estaua mas obligado a seguir a Nobunanga, que era Señor de entrambos, que no al Rey Araqui: y que en hazerlo, no faltaua con lo que deuia a la Ley de Dios, ni al juramento que auia hecho.

A este mismo tiempo, sin saber Nobunanga lo que passaua, embiò a llamar al Padre Organtino, y le rogò mucho, que persuadiesse a Iusto, le entregasse la fortaleza. Dixole el Padre la diligẽcia que auia hecho en aquel negocio; mas que por seruirle iria èl mismo en persona a hablarle. Partiò el Padre para la fortaleza, y diò a Iusto las razones, por las quales podia entregarla a Nobunanga, sin faltar con Dios, ni con su Ley, y la obligacion que tenia a hazerlo (pudiendo) aunque fuesse posponiendo la vida de su hijo, y de su hermana, por el bien de toda la Christiandad, que entonces estaua pendiente de aquel Principe, y de su fauor en todos aquellos Reynos. Conuenciose Iusto de las razones del Padre; pero era tanto el sentimiento, y lagrimas de su muger, y de su madre por la muerte de sus hijos, la qual tenian por cierta estando en poder de Araqui, que no le dexauan acabarse de resoluer, y assi huuo de partir el Padre Organtino ya noche de la fortaleza sin lleuar resolucion. Salido el Padre, creciò la afliccion en el coraçon de Iusto, porque le combatian fuertemente, el amor tierno de su hijo, y hermana, y los gemidos de su madre, y muger; y por otra parte, el amor de la Christiandad, y el mayor seruicio de Dios, mas al fin, este como mas poderoso preualeciò. Entrose Iusto en su aposento, y puesto de rodillas ofreciò a nuestro Señor, como otro Abrahan, la vida de su hijo, y hermana, y el consuelo suyo, y de su muger, y madre, por el bien de su Iglesia, y por cumplir con lo que deuia a buen Christiano. Y con esto se saliò de la fortaleza en seguimiento del Padre, y en su presencia se cortò los cabellos, diziẽdo, que por no ofender a Dios, ni ser contra Nobunanga, ni contra Araqui, no queria de alli adelante vsar mas las armas, sino irse a viuir en compañia de los Padres. Recibiole el Padre con mucho contento, y el dia siguiente fueron entrambos delante de Nobunanga, el qual se holgò en estremo con Iusto, y le mandò, que tornasse a criar el cabello, porque se queria seruir dèl, y hazerle merced; y desde luego le diò doblada renta de la que antes tenia, que assi suele pagar nuestro Señor a los que por su seruicio lo auenturaron todo. Salido Iusto de la fortaleza, temiendo su padre Dario, que Araqui auia de matar a su hija, y a su nieto, con el amor natural que los tenia, se fue èl mismo a poner en sus manos, y a pedirle misericordia: fue nuestro Señor seruido, que se los dio libremente, viendo que Iusto no auia entregado la fortaleza, aunque se auia salido della. Ayudo tambien para esto, que tenia Iusto muchos amigos, y deudos en el exercito de Araqui, y temiò, que si matara a su hijo, y hermana, le auian de desamparar, y passarse a Nobunanga. Los de la fortaleza de Tacaçuqui estuuieron algo rebeldes en entregarla a Nobunanga al principio, y mas despues que boluiò Dario con su hija, y nieto; pero faltando Iusto, que a todos ponia animo, y brio, al fin se la entregaron. Temieron que Nobunanga auia de mãdar matar a Dario, por la resistencia que le auia hecho, mas por respecto de su hijo le perdonò, aunque le embiò en forma de preso al Reyno de Iechigen,

y

y poco despues le sacò de la prisiõ, y mandò que a èl, y a su muger, y hija, les proueyessen muy cumplidamente de todo lo necessario en aquel Reyno, donde el buen Dario començò a dar noticia de la Ley de Dios, y en poco tiempo vino a tener en su compañia mas de trecientos Christianos, y su hijo Iusto quedò por señor de Tacaçuqui, como lo era de antes, y con mas doblada renta. Todo esto es del Padre Luis de Guzman en el lugar citado.

294 *Destierra la idolatria de su estado de Tacaçuqui.*

Hallandose pues Don Iusto nuevamente obligado al Señor con tantas mercedes, procurò en retorno desterrar la idolatria, y propagar la Christiandad en su nueuo estado, hasta que no le quedò Templo, ni Bonço, ni Gentil en todas sus tierras. Fundò en ella vn Seminario de naturales para su mejor enseñança en las cosas de la Fè; y hizo que entrassen en èl los hijos, y deudos de sus mas principales vassallos. Y fue el primero que huuo en las partes del Cami, y de grande ayuda para la Christiandad: assi porque salieron dèl algunos Hermanos nuestros, y Predicadores del Catecismo, como porque alli se aprendieron de raiz las sectas de Iapon, para poderlas impugnar con mas fundamento.

Llegando poco despues a los mismos Reynos el Padre Visitador Alexandro Valiñano, fue por medio de Don Iusto bien recibido, y tratado de Nobunanga, y le despachò patentes amplias para que se pudiesse predicar el Santo Euangelio en todo Iapon. Y para mayor credito de la Fè, sabiendo que era buen medio para traer a ella suauemente los Gentiles, procuraua que en las Iglesias de su estado, mayormente en la principal de Tacaçuqui, se celebrassen los Oficios Diuinos, Processiones, y otras ceremonias de la Iglesia Romana, con grande autoridad, particularmente los de la Semana Santa, que tuuò alli dos años arreo el Padre Visitador, siendo Don Iusto, y sus mayores principales los primeros en las disciplinas de sangre, que desde entonces se entablaron, y conseruaron por muchos años en aquella Christiandad, con grande edificacion de los Gentiles que venian a verlo de muy lexos.

295 *Crucifican los Bonços hechizeros a Don Iusto en estatua, y con fundeles Dios.*

Irritados los Bonços con tan buenos progressos de nuestra Santa Fè, incitaron a Nacagauadon, señor principal, confinante con las tierras de Don Iusto, y (como de ordinario sucede) su emulo, para que con varios testimonios que le leuantaron, le procurasse desacreditar con Nobunanga. Y como este medio no surtiesse efecto, tomaron otro diabolico de ciertos hechizeros, que en Iapon llaman Yamabuxis, que con sus supersticiones procuraron la muerte a Don Iusto, como a tan declarado enemigo de sus idolos, y sectas. Congregaronse para esto mas de quatrocientos en cierto tiempo del año, que ellos acostumbran retirarse a los desiertos, y hazer alli espantosas penitencias. Iuntos todos en vnos montes, que llaman Vovmino, cerca de el Sacay, hizieron vna estatua de Don Iusto, y le pusieron su nombre; y despues, con grandes ceremonias, y deprecaciones, leyendo en sus libros la crucificaron, los pies arriba, y la cabeça abaxo, hincandole en diferentes partes ciertos clauos, con que dixeron seria infalible morir trabajosamente. Pero el efecto fue al reues, porque partiendose despues los dos competidores a la guerra, murió en ella desastradamente Nacagauadon, su enemigo, y auctor destos embus-

tes

tes, y Don Iusto saliò con vida, y mayores acrecentamientos, de lo qual mouidos algunos de aquellos Yamabuxis, se hizieron despues Christianos, y contaron lo que auia passado.

296 *Muerte de Nobunanga.* Corrieron las cosas con prosperidad hasta el año de mil y quinientos y ochenta y dos, que sucediò la impensada, y violenta muerte de Nobunanga, en la mayor altura de su fortuna, por traycion de Aquechi, Señor del Reyno de Tamba en el Meaco. Boluieron contra èl las armas para vengar tal muerte vn su hijo tercero, Principe muy aficionado a nuestra Santa Ley, y Faxibadono su Capitan General cõ dos poderosos exercitos. Auiase de juntar con ellos Don Iusto, que tenia vn tercio de mil combatientes escogidos. El qual caminò a tan largas jornadas, que se puso a vista del Tirano, que traìa ocho mil, antes que llegassen el Principe, y Faxibadono. Pero fiando en Dios, y en la justicia de su parte, arremetiò con su gente con tanto valor, y animo, que del primer encuentro derribaron muertos mas de docientos de los principales que acompañauan a Aquechi, y venian en la delantera, sin que Iusto perdiesse mas que solo vno. Desmayaron tanto los enemigos, viendo el valeroso animo, y esforçado coraçon con que peleauan Iusto, y sus soldados, que descubriendo al mismo tiempo otros pocos, que auian quedado atras, y venian marchando apriessa, pensando que era el exercito de Faxibadono, y del hijo de Nobunanga, no se atreuieron a esperar mas, y començaron a desamparar el campo, huyendo cada vno por su parte. No se engañauan, porque ya venian cerca entrambos exercitos, mas quiso nuestro Señor dar esta victoria a Iusto, que fue vispera de la Visitacion de nuestra Señora, a los dos de Iulio. Con ella quedaron dispuestas las cosas para que Faxiua Chicoxendono entrasse en la Monarchia de Iapon, como entrò, llamandose primero, Quan Bacundono, y despues Taycosama; y Don Iusto, en su priuança, y gouierno de sus armas, y mejorado en rentas, y estado, trocandole el Emperador el de Tacaçuqui por el de Acaxi en el Reyno de Farima.

Insigne victoria de Don Iusto. Y como fue mejorado en estado, y rentas.

297 *Es Emperador del Iapon Quan Bacundono Teycosama.* Assentò Quan Bacundono su Corte en Osaca. Venian a ella los señores de todos los Reynos sugetos a hazer la deuida cortesia al nueuo Emperador. Aprouechauase de la ocasion Don Iusto, para darles a conocer la Ley de Dios, y los Padres que la predicauan. Lleuauales èl mismo a la Iglesia a oir los Sermones del Catecismo, declarauales los Misterios de la Fè, y satisfacia a las dudas que le ponian, no cessauan de dia, ni de noche las visitas a la Iglesia: y a los Padres fauorecialos Quan Bacundono por respecto de Don Iusto, y por su autoridad, y exemplo se agregauan muchos a las banderas de Christo; desuerte, que nunca en las partes del Cami, y Cortes de Iapon, huuo tanto feruor, y conuersion de gente noble, como en este tiempo. Desta fue vno Don Constantino Rey de Bungo, con su casa, y familia, que fundò la Iglesia, y Christiandad de Facata, y Reyno de Chicoxen, del qual fue el Señor, y otro vn cuñado de Nobunanga, Principe de vn millon de renta, muy fauorecido de Taycosama. A los quales se añaden otros dos, de quiẽ escriue el Padre Luis de Guzman, lib. 10. cap. 17. lo que se sigue: Entre los que se conuirtieron por medio de Don Iusto, que serian mas de cincuenta caualleros principales, fue vn moço de grandes partes, y muy pri-

Florece la Fè en la Corte de Iapon por medio de D. Iusto.

Digitized by Google

priuado de Faxiua, porque le queria como si fuera su hijo, y le hizo su Capitan General del mar: el qual se llamò Don Agustin, y no le pesò a Faxiua de que se hiziesse Christiano. Diole nuestro Señor a este Cauallero grande conocimiẽto, y estima de su Ley, y assi procuraua traer a los Sermones quantos podia, y el que antes de ser Christiano era muy altiuo, y presumptuoso, despues que se bautizò pareciò otro muy diferente: porque el punto que antes tenia en conseruar su honra, le ponia despues en guardar la Ley de Dios con mucho cuidado, y en dar a todos buen exemplo. Bautizaronse tambien sus padres de Don Agustin, que entrambos estauan en seruicio de Faxiua, su padre se dezia Ruiza, y su madre Magdalena, y era secretaria de la Reyna, y de grande virtud, y mucha discrecion.

298 Por el exemplo de Don Agustin, como era tan conocido en aquella Corte, y por sus exortaciones, se conuirtieron otros diez caualleros; y en particular por medio de Don Iusto truxo el Señor a su Iglesia otro cauallero moço, de no menores partes, que Don Agustin, ni menos priuado de Faxiua, porque era Capitan General suyo de la gẽte de a cauallo. Llamauase este Cauallero antes de ser Christiano Condera, y despues Don Simon Condera, y pareciasele bien ser hechura, y imitador de Don Iusto, en su grande zelo, y virtud. Hasta aqui el Padre Guzman. A Don Simon Condera, siguiò (cõforme a la relacion del Padre Pedro Morejon) su hermano Soyemondono, y los dos fundaron las Christiandades de Aquissuqui, Amãgui, y otras en el Reyno de Chicungo. Estos dos Caualleros, Don Agustin, y Don Simon, fueron los mas insignes Protectores, y propagadores de nuestra Santa Ley, en tiẽpo q̃ Taycosama, su señor, començò a prohibirla, y desterrò al mismo Don Iusto, y a los Padres, que ellos amparauan, escondiã, y proueian de lo necessario en sus tierras. Todo lo qual fue fruto del zelo, y feruor de Don Iusto en los principios del gouierno de Tayco, quando residia con su Corte en Ossaca. En el qual, vltra de tantos como se alistaron en las vanderas del Euangelio, se siguiò otro bien, que fue la estima que los demas Cortesanos, y señores cobraron de la Religion Christiana, y el fauor que de alli adelante la hazian en sus Estados.

En la jornada que Quambacundono hizo a la conquista del Ximo, que son nueue Reynos al Poniente de Iapon, fueron Don Iusto, como el principal de sus Capitanes, y priuados, Condera, Quamvioyidono, Don Agustin, y otros señores, y Capitanes Christianos, que todos lleuauan por diuisa en sus vanderas la señal de la Santa Cruz. Acompañauanles algunos Padres, continuã do entre los exercicios, y estruendo militar, el ministerio Euangelico. Acudian a oir sus platicas los mayores señores Gentiles, hasta el sobrino del mismo Quambacundono, señor del Reyno de Mino: y su tio fauorecia declaradamente a los Padres, y al Padre Prouincial, que le visitò en el Reyno de Fingo, y en Facata, le hizo muchas honras, y diò patentes, y despachos, con facultad de eregir, y fundar Iglesias, y Christianar todos los que quisiessen. Y en la Ciudad de Facata èl mismo señalò sitio capaz, y acomodado para Iglesia, y casa de los Padres: y todo esto por la autoridad, y exemplo de D. Iusto.

Digitized by Google

§. II.

299 *Preuencio de la Christiandad, y primer destierro de D. Iusto en tiempo de Taycosama.*

Assi fue, que dentro del mismo año de mil y quinientos y ochenta y siete, en q̃ se hizo esta jornada del Ximo, y en que auia començado a arbolarse en las Vanderas del Real Exercito la señal de la Cruz, con tanto aplauso de los mismos Gentiles, que ya no faltaua sino adorarla y creer todos en ella, y en el Crucificado, repentinamente se trocò el Emperador, y començò a prohibir, y perseguir la Religion Christiana. La causa mas proxima fue vn Bonço, por nombre Yacuin, su Medico, y gran fauorecido, q̃ tenia a su cargo hazerle buscar por todas partes, y traer las mugeres mas hermosas, para cebar su desenfrenado apetito. Este, señalando en el Reyno de Arima algunas mugeres Chinas, casadas, y solteras, para el efecto, experimentò en ellas varonil, y Christiana resistencia; y aueriguando, que era por la doctrina, y exortaciones del Rector de aquel Colegio, y otros Padres, que como buenos Ministros Euangelicos hazian rostro a la deshonesta fuerça del Emperador, y de su diabolico ministro el Bonço Yacuin, se fue a Facata a dar quẽta a Quambacundono de lo que le auia passado con aquellas mugeres. Ponderòle grãdemente la desobediencia, y menosprecio de su mandato, fomentado de los Padres, los quales dixo, eran desagradecidos, y desobediẽtes a su Corona; añadiendo, como destruìan los Camis, y Fotoques, y los tẽplos Gentilicos, y perseguian a los Bonços, y que hazian Christianos por fuerça a todos los vassallos de los señores que lo eran, trayendo por exemplo los de D. Iusto, en cuyo antiguo estado de Tacatcuqui dixo, no quedaua ya en pie idolo ninguno, ni persona que siguiesse sus sectas; y que lo mismo seria presto del Estado de Acaxi. Estauan presentes algunos Caualleros, poco afectos a Don Iusto (que nunca falta esto en las Cortes) los quales, aprouechandose de la ocasion, apoyaron todo lo alegado por el Bonço Yacuin, exortando al Emperador, que pusiesse presto remedio en ello. Son notablemente promptos, y arrebatados los Iapones, y tanto mas, quanto mas nobles, y poderosos. Enfureciòse Quambacundono oyendo estas cosas, y aquella misma noche mandò se notificasse al Padre Prouincial, q̃ dentro de tãtos dias èl, y todos los Padres se fuessen de Iapõ: y que los señores Christianos retrocediessen de la Fè, pena de ser desterrados cõ perdida de todos sus Estados, y rentas. Y el primero a quiẽ mandò dar este recaudo, fue a D. Iusto. Lleuaronselo dos Caualleros. Respõdiòles, que estaua prompto para seruir al Emperador, y dar la vida por èl en todo lo que no fuesse contra la ley Christiana, que desde su niñez auia professado; que dexarla, no podia ser, ni en ley de Dios, ni en la del mundo. Insistieron mucho aquellos dos Caualleros, con otros que se hallaron presentes, en que diesse alguna mas blanda respuesta, disimulando por entonces, por lo menos en lo interior, ò que se remitiesse a ellos, que sabrian responder al Emperador sin irritarle. Don Iusto, cuyo animo, como de tal, era incõtrastable: *Iustus in æternum non commouebitur*; se leuantò en pie, y con ahinco les pidiò, q̃ no dixessen otro de lo que èl daua por respuesta, añadiendo, q̃ si ellos no se atreuian, iria èl proprio a darla. Despedidos con esta resolucion los Embaxadores, y dada la respuesta, fue tan precipitada la ira de Quambacundono, que luego al pũto despachò mandamiẽto, para que D. Iusto, y su gente saliessen de su Corte, y Reales Exercitos.

Prouerb. 10. 30.

Dexa D. Iusto sus rentas, y Estado por la Fe.

Digitized by Google

citos, y se fuessen desterrados con perdida de sus rentas, y Estado. Acceptò el buen Iusto la injusta sentencia, sin muestras de sentimiento, antes de conformidad con la voluntad del Señor, y alegria de tan buena ocasion, como le embiaua de padecer por èl, llamó por la mañana a los principales criados de su casa, y Capitanes de su ordẽ, y cortandose el cabello, en señal de desterrado, les diò quenta de lo que passaua, diziẽdoles, que por lo que a èl tocaua, ningun sentimiento tenia, antes gozo, pues el destierro, y la vida, eran poco para las grandes obligaciones que tenia a Dios, por los beneficios que le auia hecho: y que solo sentia su desamparo, y trabajos dellos, pues conforme al vso de Iapon, serian tambien desterrados, y priuados de sus gajes. Querianle todos mucho por sus amables respetos, y se ofrecieron a seruirle, y acompañarle en la aduersidad, como lo auiã hecho en la prosperidad. Mas èl se escusò, pidiendoles, que le dexassen ir solo, y que ellos buscassen por otra via su remedio. Salióse el mismo dia de la Corte solo, y desterrado, el que poco antes auia entrado en ella vfano, victorioso, estimado, y querido del Emperador, y respetado de todos los Cortesanos. Tal es la inconstancia de la terrana prosperidad, sus padres, muger, hijos, y parientes, que se hallauan en la fortaleza de Acaxi, y sus tierras, siendo auisados de lo que passaua, se desterraron tambien alegres, dexando sus rentas, y comodidades, por ser causa aquella tan gloriosa, dandoles nuestro Señor sobrenatural esfuerço para despreciar por su amor los bienes temporales, y abraçarse con su Cruz.

Notable constancia de Dario padre de D. Iusto, y su Familia.

Al desamparo de los criados, que les auian seruido, y caualleros, que auiã militado con èl, proueyò la Diuina bondad breuemẽte, porque como soldados de vn tan diestro, y valeroso Capitan, muchos señores les desearon tener en su seruicio, y acomodaron con auentajados aprouechamientos. Y fue traza del cielo, q̃ se esparciessen por diferentes Reynos, para ser como semilla del Euangelio en ellos, persuadiendo cõ su exemplo a muchos de sus iguales a recibir la Fè, y obligãdo con su buen proceder a varios señores a que la amparassen. Y no faltò destos quien por sus exortaciones la recibiesse, particularmente Sacondono Lino, que fue gran parte para la conuersion de dos nietos de Nobunanga, hijos de su hijo, mayorazgo, con muchos Caualleros de su familia, y para fundarse las Iglesias de Guifuy Quiosu, en los Reynos de Mino, y Oari; y despues la de Fixoxima, en el Reyno de Aqui, adonde huuo mucha gente noble Christiana; y su señor, que era de los mayores de Iapon, se aficionò mucho a nuestra Santa Fè. Renouòse en esta coyũtura el efecto, que antiguamente notò Victor Vticense de la persecucion Vandalica, en la Christiandad, entonces tan florida, y de tantos años a esta parte oluidada de Africa (para que no nos admire lo que en los presentes vemos en la de Iapon) que por medio de los desterrados por Iesu Christo de la Corte a las partes mas remotas, y incultas de aquellos Reynos, resonò en ellos el nombre, y se propagò la ley del Crucificado.

Lib. 1. de Pers. Vanda.

Cum eorum non nulli in interiorem Mauritaniam, quo nunquã fides Christi penetrasset relegati fuissent, ingentem barbarorum multitudinem ad Christum conuerterunt.

§. III.

El valeroso Iusto anduuo vn año escondido, con muchos trabajos, y miseria, padeciẽdolos de buena gana por Christo. Y para aprouecharse mejor dellos, se retiro a vn lugar retirado de la Isla de Sãgatierra, de D. Agustin, dõde estauan escõdidos algunos de la Compañia, por cuyo

Digitized by Google

consejo hizo los exercicios espirituales, y confession general de toda su vida, con gran consolacion, y aprouechamiento de su alma: y el resto del año gastò en oracion, y penitencia, sin acordarse de lo que por Dios auia perdido. Pero quãdo mas pobre, oluidado, y retirado estaua, acordãdose por Diuina Prouidẽcia Taycosama (como otro Assuero) de D. Iusto, y de su valor, y señalados seruicios, q̃ le auia hecho, deseò llamarle: y sino fuera descredito suyo boluerle a su gracia sin dexar de ser Christiano, lo hiziera luego. Pero suponiẽdo, que esto no podria ser, mandò que le buscassen, y diessen a escoger, ò viuir con su familia honrosamente en las tierras de Yeyasu, que despues fue Xogun, y deseaua mucho tenerle consigo: ò en las de Chicuxendono, señor de tres Reynos en las partes del Norte, que los dos eran sus mas priuados, y poderosos vassallos. Escogiò Don Iusto las de Chicuxendono, adonde fue lleuado como desterrado, ò depositado por orden del Emperador. Auia sido este Chicuxendono compañero, y grande amigo de D. Iusto, en el tiempo de su priuança: y assi le hizo muy honrado tratamiento, señalandole veinte y cinco mil gocus de arroz (que son como otros tantos ducados) de rẽta. Desearonle tambien tener consigo Camo Fidadono Iuan, Señor muy grande en el Reyno de Oxu, que auia sido su soldado, y le queria entregar el gouierno de su estado, porque lo amaua mas que si fuera su hermano. Combidole assimismo con sus tierras Tocuambacũduno, sobrino, y sucessor en el Cetro de su tio. Por cuyo respecto no aceptò D. Iusto este ofrecimiento, porque temiò prudentemente, se rezelaria el tio, de que el sobrino, y heredero traxesse a su seruicio vn tan señalado Capitan. Contentose con el partido que le hazia Chicuxendono, por el largo espacio de 26. años, que durò este destierro, sin mostrar jamas sentimiento de verse priuado de sus antiguas honras, y en seruicio de vn Señor, su igual: ni menoscabarse por esto la estima, y zelo de la Fè, por la qual padecia aquellas menguas, antes dando siempre publicas, y seruorosas muestras della; particularmente, quando yendo Taycosama a la guerra del Quanto con todos sus señores, y entre ellos Chicuxendono, y D. Iusto, como su Capitan, no quiso vsar de sus antiguas armas, que erã siete Estrellas, sino de la señal de la Cruz, sin reparar en que viendolas Taycosama, podria irritarse de nueuo, y mandarle matar. Mas sucediò al reuès, porque retirandose Chicuxẽdono de la pelea con poco credito, Don Iusto con los suyos la sustentò con grande valor, por lo qual fue tan loado de Taycosama, quanto reprehendido Chicuxendono. Mas como èl no auia de hazer mudança en la Religion Christiana, que le estaua prohibida, tampoco la hizo Taycosama del destierro en que le tenia.

Moderacion del primer destierro de D. Iusto, y commutacion en otro en las partes del Norte.

Muriò este Rey Gentil en 1598. nueue años despues, que desterrò a D. Iusto, y a los Padres de la Compañia por la Fè. Muriò tambien (que en fin es ley vniuersal esta del morir) el año siguiente de 99. Chicuxendono. Sucediòle en los Estados Fixendono su hijo, que amaua, y estimaua mucho a Don Iusto (y assi le hizo las mismas comodidades, y honras q̃ su padre) y demas desto, le diò oido en las cosas tocantes a la Religion Christiana, de tal suerte, que quedò conuencido de que no auia saluacion en otra ley, sino en esta. Y porque su madre era ya muy vieja, la hizo dezir por medio de tres hermanas suyas, todas señoras principalissimas en el Meaco,

301 *Predica D. Iusto la Fè, y ampara a los Christianos en los Reynos del Norte.*

Digitized by Google

co, que se bautizasse antes de morir, porque èl sabia muy cierto, que todas las sectas de Iapon eran engaños. Y vna destas tres, que auia sido hija adoptiua de Taycosama, y casada con vn señor de tres Reynos, con efecto se bautizò con dos hijos, y muchos de sus criados, y criadas. Y la madre por vezes estuuo a punto de hazer lo mismo, si bien no fue digna dello, pues nunca llegò a ponerlo por obra. Como tampoco su hijo Fixendono, por dezir, que no se sentia con fuerças para guardar los Mandamientos de nuestra Santa Ley. Y principalmente por respecto del Xogun, que lo prohibia. Mas siempre fue afecto a la Christiandad, y permitiò tuuiesse Don Iusto vna Iglesia, y Padre de la Compañia cerca de su fortaleza, y Corte de Casanaua, y que se hiziessen en sus tierras Christianos todos los que quisiessen, como lo hizo mucha gente noble, y principal, siendo Don Iusto el padre de todos ellos, y el amparo de los desterrados por la Fè a aquellas partes. Particularmente llegando a ellas Don Iuan, y Don Tome Nayto, echados por Cançuyedono, Capitan enemigo de Christianos del Reyno de Fingo: Don Iusto negociò con Fixendono, que los recibiesse en el suyo, y acomodasse con muy buenas rentas. Lo qual passa el año de mil y seiscientos y dos. Fue de mucha edificacion para los Gentiles, y aliento para los Christianos el feruor de vida con que procediò este Christiano Cauallero los veinte y seis años que estuuo detenido por orden del Emperador en aquellos Reynos del Norte. Y no obstãte la contradicion, y persecucion de los Gentiles, sacò permisso de algunos señores de aquellas tierras, para fabricar Iglesias, y administrar los Padres en ellas los Sãtos Sacramẽtos. Y donde èl assistia, no auia de faltar Padre, y Iglesia, la qual frequẽtaua publicamẽte, y en ella los Sãtos Sacramẽtos de la Confessiõ, y Comunion. Hazia exẽplares penitencias, y largas limosnas, quanto se cõpadecia cõ su possibilidad, y estado. Y en todas las cosas de piedad era el primero. Sobre todo fue de estimar el temor de Dios tan fixo que tenia en su coraçon; pues aunq̃ tuuiesse resolucion de executar qualquier ley, castigo, ò cosa semejãte, si le aduertian los Padres, que era contra conciẽcia, luego alçaua mano de la execucion, diziendo a las personas a quien tocaua, q̃ solamẽte lo dexaua de hazer por ser contra conciencia.

Vida exemplar que haze en aquellas partes.

§. IIII.

302 *Renueua el Xogun la persecucion contra la Christiandad, y manda retirar a Don Iusto de las partes del Norte en que estaua.*

En el discurso de estos veinte y seis años no faltaron varios sobresaltos en materia de Religiõ; porq̃ los Bonços, deseosos de acabar la Christiana, no perdian punto con el Xogun, endereçando principalmente sus tiros contra Don Iusto, por lo mucho que en aquel su destierro promouia la Christiãdad; para lo qual estaua siempre muy preuenido, como tan Christiano soldado de Iesu Christo, esperando cada dia la sentencia, y ofreciẽdo a Dios su vida, y la de sus hijos, y familia, con todos sus bienes, y teniendolo todo como prestado. Auiuaronse las platicas de la persecuciõ desde el año de 1611. q̃ con ocasion de las naos del comercio de Macan, y Filipinas, que por este tiẽpo arribarõ a Iapon, con codicia de aprouecharse los Gentiles, y mas el Emperador de sus mercaderias, leuantaron (por leuantarse ellos con ella) muchos testimonios a los Christianos, cõ cuyo pretexto saliò nueuo decreto del Xogun, para que fuessen destruidas todas las Iglesias, desterrados los Predicadores, y compelidos los Christianos Iapones a retroceder de la Fè. Llegò la nueua

Digitized by Google

deste decreto a Fixendono en dia de su año nueuo, que celebraua con grandes regozijos. Notificose luego a Don Iusto, como a cabeça de los Christianos de aquellos Reynos, persuadiendole todas las personas principales sus amigos, que no fuesse tan cruel como otras vezes auia sido consigo, y con sus hijos, y familia, y que dissimulasse por entonces. Mas èl, entendiendo que de aquella vez auian de acabar los perseguidores de la Fè con èl; por via de muerte, ò destierro a partes remotas; juntò a Don Iuan, y Don Tome Nayto, y otros Christianos principales, y conferida la materia, se determinaron todas cõformemente de morir por Christo, y que desde luego se aparejassen para ello, como lo hizieron, aguardando la execucion de los mandatos del Emperador; y al Padre que estaua con ellos, le rogaron, que por el cõsuelo de los demas Christianos, se dexasse esconder, y dieron la forma para ello.

Valerosa, y Christiana resolucion de Don Iusto, y otros compañeros suyos.

303 Esto hecho, llegò la vltima orden de la Corte, para que los dos Caualleros Don Iusto, y Don Iuan con sus hijos, y mugeres, y sin criados, ni acompañamiento ninguno, con buenas guardias fuessen embiados al Meaco. Oìdo este mandato, embiò Don Iusto a Chicuxendono, hijo del muerto, sesenta texos de oro, que montauan mas de tres mil escudos, y a Fixendono la pieça mas rica de su Recamara, que era vna vasija de el Cha, que ellos vsan, de grande estima, dando las gracias a entrambos hermanos por las muchas mercedes que por tantos años le auian hecho en sus tierras: y diziendo, que aquel oro era el que le quedaua de la colecha de aquel año, como era verdad: y dixo esto, para que entendiessen aquellos señores que ya estaua cobrado el tributo, y renta del año, y no obligassen de nueuo a los labradores a pagarla. Salieron al fin de la fortaleza, y Ciudad de Canazaua Don Iusto, y su muger, tambien Iusta, con cinco nietos, y vna hija casada con el mas principal Caualleiro de aquella tierra, la qual no quiso apartarse de su padre, y el marido lo tuuo por bien por ser Christiano. Salieron assimismo D. Iuan Nayto con su muger, y quatro hijos, y Don Tome con otros tantos. Caminaron diez dias con gran incomodidad, por ser en el coraçon del inuierno, y auer de atrauessar vnos montes muy altos cubiertos de nieue, y tan agrios, que no se puedẽ andar a cauallo, ni en andas. Passaronlos estos Caualleros, y sus hijos a pie, con tanto valor, y alegria, como significa Don Iusto en vna graciosa poesia que hizo del viage. Llegados a Zacamato, que està al pie de la Vniuersidad de Fiyenoyama, a tres leguas de Meaco, fueron retenidos por el Gouernador, en tanto, que se preguntaua al Xogun lo que se auia de hazer. Mandò fuessen lleuados a Nangasaqui sin criado ninguno; y que si quisiessen dexar las mugeres en el Meaco, lo pudiessen hazer. Mas ellas, no menos constantes, y valerosas, que sus maridos, no los quisieron desamparar: y assi fueron lleuados todos a Osaca, y de alli a Nangasaqui con gran trabajo, y descomodidad, porque ni vna cocinera les dexaron; desuerte, que huuieron de hazer aquellas señoras este oficio, que nunca auian aprendido.

Despojase voluntariamẽte de sus bienes, y camina desterrado con muchas incomodidades à Zia el Meaco.

Passa con las mismas incomodidades à Nãgasaqui.

El tiempo que se detuuo en Nangasaqui, gastò Don Iusto en oracion, y frequencia de Sacramentos, armandose cõ estas, y otras armas espirituales para lo que podia succder. Recogiose en la Iglesia de

304

To-

Digitized by Google

Reusa los ofrecimientos de muchos Señores, y previene se Religiosamente para la embarcacion.

Todos los Sãtos, que tenia en aquella Ciudad (entre otras) la Compañia de Iesus. Hizo alli segunda vez los exercicios espirituales, y confesion general desde la vltima con tanta claridad, y lagrimas, que su Confessor depone quedò confuso, porque de vn Religioso muy obseruante no se podia esperar mas. Algunos señores, sus antiguos conocidos, le embiaron a visitar con muestras de amor, y compassion, y entre ellos Yitchudono, hermano de Nobunanga, y señor del Reyno de Buxen, y de mucha parte del de Bungo, el qual oyẽdo referir aquel vltimo destierro de Don Iusto, con ser Gentil, dizen que dixo: Con esto ha echado Don Iusto la llaue a las hazañas, que hasta aora hizo, no mostrando flaqueza, porque con qualquier assomo della desdorara todo lo hecho. Embiòle a pedir con instancia, que se pusiesse en sus manos, que èl se preferia a negociar con el Principe Xogun, de la Corte de Yyendo, que le restituyesse en su estado, y tuuiesse consigo. A lo qual respondiò Don Iusto, agradeciendo la voluntad, y no aceptando la oferta, porque el Xogun, padre, y hijo, no le auian de conceder, que viuiesse libremente como Christiano, y que de otra manera no auia de quedar en Iapon. Y que hallandose ya viejo, seria engaño perder tan buena ocasion de padecer por Christo cõ toda su familia, y apartarla de Gentiles, y assegurar la Compañia de los Padres, que les auian enseñado, y dar enteramente a Dios lo poco de vida, que le quedaua.

305 *Intenta Fideyori hazerle General de sus armas contra el Xogun.*

Y para que se vea mejor la opinion, y credito en que estaua Don Iusto, respecto de los mayores Principes de Iapon, y lo mucho que se podia prometer de aumentos, y glorias humanas, sino aspirara mas a las Diuinas, basta saber que tres dias despues de embarcado, y salido de Nangasaqui, llegò a aquel puerto vn despacho de Fideyori, hijo vnico, y heredero de Taycosama, con vn Embaxador, que de parte suya, y de los Capitanes que con èl estauan, le pedian fuesse a gouernar sus armas, y exercito, que iban juntando en Osaca para resistir al Tirano, que quebrantando la Fè dada con tantos juramentos, y solemnidades a su padre, se pretendia alçar con el Reyno; representandole el Principe la justificacion de su causa, y los Christianos que en copioso numero se le iban agregãdo, la gran conueniencia que resultaria a la Christiandad en Iapon, si preualeciesse la parte de Fideyori. Mas quando llegò este Embaxador ya auia salido del puerto el baxel en que vino embarcado Don Iusto. Y los que bien le conocian, dixeron quando esto se supo en Manila, que no huuiera mudado de intento, por ser Capitan tan prudente, que no se mouia a qualquier viento; y principalmente por lo que queda dicho de no malograr la ocasion que tenia de padecer por Christo, que era lo que èl mas estimaua. Tanto, que leuantandose en Nangasaqui poco antes de embarcarse vn rumorcillo, de que auia orden secreta de degollarlo con toda su familia al tiempo de la partida, quando llegò a su noticia, dixo: Ojala que assi fuesse; mas no merezco yo, ni mis hijos a Dios tanto bien, y merced, que demos la vida por su amor, y por la confesion de su Santa Fè.

§. V.

Digitized by Google

§. V.

306 *Embarcase para el destierro de Filipinas.*

Executose pues la embarcacion, y partida a los primeros de Noviembre, y con ser la primera vez que entraua en el mar para semejantes viages, fue Dios seruido que estuuiesse todo el tiempo que durò con buena disposicion, y con tanto señorio, y valor en los accidentes del mar, como auia acostumbrado en las jornadas, y empressas de tierra. Passaua todo el dia recogido en su camarote, y ocupado en exercicios de deuocion; lectura de libros espirituales, y platicas de cosas santas con los Religiosos, que entrauan a verle. Al tiempo de cantar la Salue, y rezar de comunidad en el conuès de la embarcacion las Letanias, y otras deuociones, salia de su camarote a hallarse en ellas, con particular consuelo de todos los del nauio, que se consolauan mucho de verle, y de respectar su venerable persona. Ofreciose que riñeró vn criado de vn Portugues, y vn Iapon, el qual saliò de la pendencia mal herido. Los Iapones, como de natural fogoso, començaron a alborotarse, pareciendoles que su Nacion quedaua ofendida; ibanse poniendo en armas; y por la parte contraria los Europeos en fauor del criado del Portugues. Temiòse con razon alguna gran desgracia. Auisado Don Iusto, salio de su camarote, y fue tanto el respecto que todos le tenian, particularmente los de su Nacion, que con pocas palabras que les dixo, se quietaron, y quedò apaciguada la pendencia, con admiracion, y particular consuelo de todos los Religiosos que alli venian.

Serenidad, y sossiego de Don Iusto en los casos aduersos.

Experimentose la paz, y sossiego del coraçon de Don Iusto en vn accidente, que aunque pequeño, mostrò bastantemente quan señor era de si, y quan superior a qualquier aduersidad que le sobreuiniesse. Leuantose vn temporal en parage de furiosas corrientes, y gruessos mares: entrò mucha agua en el nauio por las obras muertas, por estar mal calafeteadas; particularmente el camarote de Don Iusto, por culpa de los oficiales. Mojose toda la ropa, con algunos vestidos ricos suyos, y de su hija, y nietas, de sedas de Iapon muy finas, y de varias colores, y otras alhajas de su vso, que en Manila no se podian suplir. Y con todo esso no dio muestra ninguna de sentimiento por ello, sino solamẽte por auerse mojado los libros espirituales, y de sus deuociones, q̃ eran para èl las joyas de mas estima. Y assi al mismo tiempo que los de su familia hazian diligencia por enjugar la ropa, èl arrimado al arbol mayor, y acompañado de algunos de sus nietos, començò con grande paz a enjugar los libros, passandolos hoja por hoja, sin cuidar de la ropa, ò otras alhajas de su camara, ni se le oyò palabra de disgusto, ò sentimiento contra los que tenian la culpa de aquella perdida.

307 *Desembarcase en Manila, y recibido con solẽnidad.*

Llegados a quinze, ò veinte leguas de Manila, se desembarcaron en la costa los Padres Pedro Morejon, y Sebastian de Viera, para dar sepultura al Padre Antonio Francisco Critana, como diximos arriba, y passando a la Ciudad, dieron quenta a los señores Gouernador, y Arçobispo, Oydores, Prelados de las Ordenes, y otras personas principales, de como venia en aquel baxel Don Iusto, y sus compañeros; algunos, y particularmente el señor Gouernador, tenian ya noticia por los libros del Padre Luis de Guzman, de su nobleza, y grandes hazañas, y de los particulares

lares seruicios que auia hecho a la Iglesia del Iapon: y assi determinò recibirle con las honras que merecia su persona. Y porque el nauio estaua todavia lexos de Manila, y por el viento contrario no podia facilmente entrar en la Baìa, hizo a prestar su Señoria vna galera en que se desembarcasse, y en ella le embiò a dar la bienvenida, con algunos regalos de refresco. Desembarcaronse en ella Don Iusto, y los demas Caualleros, y Religiosos desterrados. Endereçò la proa a aquella parte de la playa, que cae enfrente de las ventanas de las casas Reales. Saluaronla luego que ella hizo señal con vna pieça, los baluartes cercanos, con concertada correspondencia de tiros. Estaua en la orilla la compañia de los Alabarderos de la guardia del Gouernador, con algunos Gentileshombres de su casa, y otras personas nobles, esperando a Don Iusto, y Don Iuan, para subirles al Palacio. En su entrada se viò puesta de vna, y otra parte de la calle en hilera la Infanteria del Real Campo, que como iban passando aquellos Caualleros, les iban saludando con sus arcabuzes, y disparandoles con la presteza, y concierto, que acostumbran; de que mostraron ellos mucho gusto, como tan exercitados en las armas. Subidos arriba, y entrados en el salon, en que les aguardaua su Señoria con los Oydores de la Real Audiencia, y lo mas granado de la Ciudad, se adelantò el piadoso Gouernador algunos passos a recibir a Don Iusto con los braços abiertos, y aun con ternura de los ojos, haziendole toda la cortesia, y agassajo, que permitieron la dignidad de su oficio, y publicidad de la accion. Correspondieron los nobles Iapones con muchas cortesias, y agradecimientos al vso de su Nacion, que tiene en esto (como en todo lo demas) gran primor. Y por ser ya cerca de medio dia, mandò su Señoria al Maestre de Campo Don Iuan Ronquillo, que en su nombre, y en su carroça, con la compañia de su guardia, les lleuasse a nuestro Colegio, donde auian de comer. Estauan las calles llenas de gente, conuocada de la piedad Christiana, y conmouida con la presencia de tan ilustres Confessores de Iesu Christo, y desterrados por su Fè: Y porque en el camino de Palacio a nuestro Colegio, se ofrecia passar por delante de la Iglesia Cathedral, y Conuento de San Agustin, en entrambas partes les saludaron con repique de campanas, y salieron a las puertas los Capitulares, y Religiosos a recibirles. Se vieron ellos obligados a apearse, y entrar en sus Iglesias, y hazer breue oracion, acompañada de musica de menestriles, organos, y otros instrumentos. En nuestro Colegio se les hizo el mismo recibimiento, y con la misma solemnidad, y fiesta: añadiendose vn *Te Deum Laudamus in gratiarum actionem*, a canto de organo, con muy buena Capilla. De la Iglesia, fueron lleuados los dos Caualleros, con sus hijos, y nietos al Refitorio, donde se les diò de comer en compañia de los Padres. Estaua preuenida en vnas casas principales alli cerca la posada para ellos.

318 *Agassajos que le haze el Gouernador de Filipinas.*

A tan buenos principios correspondieron los progressos, y fines, procurando todos honrar, y acariciar a tan benemeritos Confessores del Señor, particularmente Don Iusto. Visitaronle el señor Arçobispo Don Diego Vazquez de Mercado, dandosele por muy padre, y señor, y a proporcion los demas personajes de la Ciudad, y Prelados Religiosos. Pero quien sobre todos se

ñor por quien se vèn en este estado, les serà verdadero Padre, y assi no les harè falta. Dando pues este, y otros semejantes exemplos de cõformidad con la diuina voluntad, de paciencia, y Christiano valor, de que se pudiera dezir mucho, se llegò la vltima hora, en que inuocando afectuosamente a Iesus, y Maria, y repitiendo sus dulcissimos Nombres, rindiò su espiritu en edad de sesenta y tres años, y a los cinquenta justos de su Bautismo. Al tiempo del clamor, que por su muerte leuantò la familia, fue vniuersal el sentimiento en toda la Ciudad, como si a cada vno se le huuiera muerto la prenda mas amada. Que muriò ya, dezian, el Santo? Y que no merecimos gozarle mas? Todo era tratar de Don Iusto, de su virtud, y santidad, de su muerte, entierro, y exequias. Todos se hazian Predicadores, apũtando el thema, que se deuia eligir para el Sermon de sus honras: vnos, *Iustus vt palma florebit*: otros, *In memoria æterna erit Iustus*: otros, *Dicite Iusto, quoniam bene*. Quien mayores muestras diò de sentimiento, fueron los señores Gouernador, y Arçobispo, que con ternura mostraron el mucho amor que en tan pocos dias le auian cobrado. Fue tambien general el consuelo, y satisfacion que todos sentian en sus almas, como en muerte de vn varon Santo, y justo, persuadiendose, no era ageno de la Corona de Martyr, pues fue causada claramẽte de las incomodidades del destierro. Hizosele vn funeral de los mas honrosos que en aquella Ciudad se han visto: hallandose a èl los señores Gouernador, Arçobispo, Audiencia, Oficiales Reales, Caualleria, Ciudad, Clero, y Religiones.

310 *Solemnidad del Funeral.*

Pusieron el cuerpo en vna sala adereçada al vso de Iapon, en vn ataud bien guarnecido, con los mas lustrosos, y honestos vestidos, que èl vsaua. Tenia el rostro descubierto, y vn bonete en la cabeça, por vsarlo assi los que se cortan el cabello en señal de auer dexado el mundo. Puesto assi, no se podia dar vado a la gente, que acudia a besarle los pies, como a Santo Martir: y esto hazian aun los mismos Religiosos: causando en los Iapones admiracion, y edificacion muy grande. Al tiempo de lleuar el cuerpo, huuo vna santa competencia, sobre quien le cargaria, queriendo todos a porfia señalarse en honrarle. Diò en ello buen corte el señor Gouernador, sacando el ataud su Señoria, y los señores Oydores hasta la puerta de la calle, adonde por vna parte le tomò el Regimiento de aquella Ciudad, y por otra los de la Misericordia, Cofradia en Manila la mas autoriçada. Y desde la puerta de la Iglesia le lleuaron los Superiores de las Religiones, y el Comissario del Santo Oficio. Hizose con toda solemnidad el Oficio de la sepultura, que fue junto al Altar Mayor, entre los Padres Superiores desta Prouincia. El dia siguiente se cantò la Missa in die depositionis, con la misma musica, y acompañamiento del dia antes. Continuose los siguientes hasta el noueno. Vno dellos tomaron por su cuenta los muy Reuerendos Padres de San Agustin, nuestros vezinos, desempeñandose de tan piadosa, y bien vista accion, con el lucimiento, y abundancia de cera, que acostumbran. El dia de las honras, que fue el postrero del nouenario, se colgò la Iglesia de lutos negros de seda, cubiertos de ingeniosas poesias en varias lenguas, y en particular la del Iapon; todas en alabança del difunto. Y lo mismo el Sermon, que predicò el Padre Rector del Co-

Digitized by Google

Colegio. Y porq en tan breue rato no se podia comprehender bien el discurso, y tenor de su vida, hizo sobre ella vnos apuntamientos el Padre Pedro Morejon, que dio a la Estampa año de mil y seiscientos y diez y seis en Mexico, de los quales, y de la Historia del Padre Luis de Guzman, y de algunos manuscritos autenticos se ha sacado lo que aqui queda escrito. De alli a veinte años trasladandose las sepulturas de la Iglesia vieja del Colegio a esta nueua, y grandiosa, que se fabricò, determinaron los Padres separar los huessos de tan ilustre varon, y Martir de Christo de los demas, y ponerlos en vn caxon bien adornado en la Capilla interior del Colegio, con vn retrato suyo de pincel encima. Y en este estado quedan mientras que la piedad de los venideros, para confusiõ de los tercos Iapones nuestros vezinos, y aliento, y edificaciõ de los buenos, les solicita con autoridad Eclesiastica, mas publica, y autorizada sepultura, para que se cumpla mas a la letra lo de la Sabiduria: *Condemnat Iustus mortus viuos impios.* Pero demos ya fin a esta corta relacion de los hechos, y virtudes de vn varon tan grande, con el testimonio del Profeta Habacuc, repetido por San Pablo: *Iustus ex fide viuit.* Que para credito, lustre, y propagacion de la Fè de Christo en Iapon, naciò, y viuiò Iusto. Que ella, y la cõfiança firme en Dios le hizieron victorioso en los exercitos, piadoso en sus costumbres, justo en sus acciones, zeloso de la conuersion de sus proximos, Predicador de los Diuinos Misterios, Fundador de cien Iglesias, Protector de mas de cien mil Fieles, Despreciador por muchas vezes de sus honras, y estados; y vltimamente sufridor de repetidos destierros, hasta rendir en vno dellos la vida temporal en protestacion de la Fè en que auia viuido, y prendas del premio de la eterna, que por ella fue a gozar, y gozarà por eternos siglos, Amen.

Sapient. 4. 16.

Habacuc. 2. 4.
Rom. 11. 17.

CAP. XXIX.
Vida de Don Iuan Nayto Tocuan.

POr lo dicho de Don Iusto, consta en gran parte lo que ay que escriuir de Don Iuan Tocuan Nayto, pues fue su principal imitador en la Christiãdad, y compañero en los trabajos del destierro en Iapon a los Reynos del Norte, y despues en estas Islas Filipinas, donde finalmente acabò felizmẽte el curso de su vida, con vn fin muy semejante al de Don Iusto. Todavia ha parecido juntar aqui lo que de las cosas deste Ilustre Cauallero dexò escrito el Padre Luis de Guzman en varias partes de su Historia del Iapõ, y componer de sus Centones el compendio de su vida, y virtudes por el tenor siguiente. 311

Bautismo.

Lib. 6. cap. 36. entre los sucessos del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, pone la conuersiõ, y Bautismo, diziendo assi: Bautizòse tambien por este mismo tiempo otro Cauallero muy principal, criado del Cubuzama, y señor de la mayor parte del Reyno de Tamba, en el qual tenia vna muy hermosa Fortaleza. Llamose D. Iuan Naytodono; y despues de bautizado dezia a los Padres, que recibia tanto gusto, y consuelo de ver a los soldados Christianos, deuotos, y dar buen exemplo, como antes le tenia cõ el acrecentamiento de sus rentas, y estado.

Su calidad, y estado.

Y en el lib. 7. cap. 35. para contar los felices principios de la Christiandad en el Reyno de Tam-

Digitized by Google

ba, buelue a tratar de la calidad, y rentas de Don Iuan, por estas palabras: El Reyno de Tamba pertenece a la Corona del Cubuzama, y es vno de los que llaman de la Tença, ò del Guoquinay. Tenia el Gouierno dèl, y buena parte de su renta en tiempo del Cubuzama passado, vn Cauallero Christiano, que se dezia Don Iuan Naytodono, al qual auia bautizado el Padre Gaspar Vilela, como queda dicho en el vltim. capitulo del sexto libro. El nueuo Cubuzama, y hermano del muerto, conociendo la fidelidad, y valor de Don Iuan, le recibiò por su criado, y le dio el mismo oficio, y confirmò la renta que antes tenia.

312 *Haze predicar la Fè en sus tierras.*

Pareciòle a D. Iuan, que esta era buena ocasion para lo que èl tanto deseaua de hazer Christianos a sus vassallos, porque el Cubuzama su señor fauorecia entónces a la Christiandad; y assi no le daria disgusto en que èl procurasse la conuersion de aquel Reyno. Vino este Cauallero a visitar al Padre Francisco Cabral, estando en Meaco, y truxo cõsigo dos Gouernadores de los principales del Reyno, en los quales auia hallado alguna dificultad para sus intentos. Oyeron algunos Sermones los dias que se detuuieron en la Ciudad, y por la gracia del Señor quedaron tan mudados, y trocados, que vista Don Iuan su buena disposicion, tratò con los Padres, que fuesse el Hermano Lorença a aquel Reyno, y començasse a predicar en èl la ley de Dios.

Llegado el Hermano a Tamba, començò sus Sermones, y los primeros que se hizieron Christianos, y recibieron el santo Bautismo, fueron los mismos Gouernadores, que antes estauã tan auersos, cõ mas de otras treinta personas de las principales, y entre ellos dos hermanos del mismo D. Iuã Naytodono. Ofreciòse cierta necessidad de boluer el Hermano Lorença a Meaco en aquellos dias, y a esta causa se huuo de suspender la conuersion de aquellos Gẽtiles, de los quales muchos deseauan, y pedian ya el Bautismo. Poco antes que el Hermano partiesse de Tamba, sucedio vn caso, que los confirmò mas en el proposito, y determinacion que tenian de ser Christianos.

Viuia su madre de D. Iuan en vn lugar de aquel Reyno, que casi todo èl era de Bonços, los quales tenian por superior a vn criado desta señora. Era este Bonço inimicissimo de la ley de Dios, y tan descompuesto en sus costumbres, q̃ se determinò matar a su señora, por robarla la hazienda, concertandose para esto con vna criada de la misma casa. Prendierõ al Bonço para hazer justicia dèl, y estando preso le visitò el Hermano Lorença; procurò persuadirle a que se hiziesse Christiano, y saluasse su alma, pues no podia librarse de la muerte. Tocò nuestro Señor con su gracia aquel coraçon tan endurecido, y al fin se bautizò; y porq̃ el Hermano se auia de partir al Meaco antes que le ajusticiassen, dexòle vna cuẽta bendita, para que en la hora de su muerte se aprouechasse della. Sentenciaron al Bonço a que fuesse quemado viuo, poniendole el fuego apartado vn poco, para que se abrasase de espacio. Lleuaua su cuenta bendita en la mano, repitiendo el nombre de Iesus, y Maria por todo el camino, hasta que llegaron al lugar donde auia de ser ajusticiado: pidiò a los Christianos, que le atassen bien aquella cuenta al dedo, porque el Hermano le auia dicho, que la tuuiesse siempre consigo. Puesto dentro del brasero, assentòse en el suelo rodeado del fuego, que iban encendiendo; y de esta

313

Conuersion marauillosa de vn Bonço, y milagro de vna cuenta bendita.

Digitized by Google

esta manera estuuo quatro horas sin hazer mouimiento alguno, los ojos baxos, y repitiẽdo solamẽte el nõbre de Iesus, y Maria. Passadas estas horas, cayò en el suelo, y teniendole ya todos por muerto, apartaron el fuego para sacarle de alli; en llegando al cuerpo, se leuantò subitamente, diziendo: Iesus, Maria, aunq̃ luego espirò. Hallaron despues los Christianos la cuenta, y el cordon con que estaua atada sano, y sin lesion alguna, ni señal de auer llegado al fuego, con estar todo el dedo quemado; de lo qual admirados, se confirmaron mas en la Fè, y en los Gentiles creciò el deseo del Bautismo. Guardò D. Iuan para si la cuenta, y el cordon, y èl mismo escriuiò a los Padres de Meaco el caso, como auia sucedido, pidiẽdo que bolviesse allà el Hermano Lorenço, porq̃ los Gentiles estauã con grande deseo de recibir la ley de Dios.

Buen proceder de los Christianos de Tamba.

Y en el mismo libro, prosiguiendo los successos del año de 1573, añade lo siguiente: Tambien escriuiò al P. Luis Froes D. Iuan Naytodono de Tamba, como los Christianos de aquel Reyno procedian con tanto exemplo, y edificacion en su vida, que confundian con ella a los Gentiles, y que a èl le importunauã los Bonços, para que hiziesse las honras de su madre, y les auia respondido, que pensaua hazerlas de manera, q̃ aprouechassen a sus hijos, pues no le auian de aprouechar a ella; y assi lo hizo, dando aquel mismo dia de comer a mas de mil pobres, y limosna en dinero a cada vno, que fue de grande edificacion para los Christianos, y Gentiles.

Honras Christianas que Don Iuan haze a su madre.

Trae por diuisa en sus vanderas la señal dè la Cruz, y en su cabeça sobre el capacete vn Iesus de oro.

Lib. 8. cap. 1. escriue, como en el mismo año de 1573. vino Nobunanga al Meaco con poderoso exercito, para deponer al Cubuzama, y q̃ D. Iuan como fiel criado le socorriò. Estando (dize) la Ciudad bien llena de temores, por saber el grãde valor de Nobunanga, y la poca gente que el Cubuzama tenia para resistirle, vino D. Iuan Naytodono del Reyno de Tamba con dos mil soldados muy lucidos. En todas las vanderas traìan vnas grandes, y hermosas Cruzes, y D. Iuan encima del capacete, por diuisa vn Iesus de oro. Con este acompañamiẽto fue a dar vna vista delante de los Palacios del Cubuzama, el qual se alegrò tanto con su venida, que le acrecentò en su renta diez mil fardos de arroz; y toda la Ciudad recibiò nueuo animo, y esfuerço. El dia siguiente fue el Visorrey Viedono a tomar el juramento de fidelidad a Don Iuan, que en semejantes ocasiones suelen pedir los señores a sus vassallos. Quiso el Visorrey que jurasse D. Iuan conforme a la costumbre de los Gentiles; mas èl le respondiò, q̃ era Christiano, y como tal juraria, y no de otra manera: y si esto no bastaua, daria en rehenes sus dos hermanos, q̃ alli traìa. Supo el Cubuzama lo que auia passado al Virrey con D. Iuan, y mandòle, que no le pidiesse mas juramẽto de lo qué èl quisiesse, porque cõ esso, y con sola su palabra quedaua muy satisfecho.

No quiere jurar el vso Gentilico

Vino este Cauallero por la tarde a nuestra casa, acompañado de los soldados Christianos que traìa de de Tamba. Entrò en la Iglesia, y despues de auer hecho oraciõ muy de espacio, visitò los Padres, y pidio q̃ le diessen alguna instruccion para aparejarse aquella noche, y examinar su conciencia, porque deseaua confessarse, y comulgar el dia siguiente. Diole el Padre Luis Froes vn Confessonario, que tenia traducido en lengua de Iapon. Confessòse el dia siguiente con mucha humildad, y recibiò el Santissimo Sacramento, y con ser tan moço,

Confiessa, y comulga antes de entrar en la batalla.

Exemplar de sus vassallos.

Digitized by Google

y tan soldado, era vn grande exemplo de toda virtud para sus vassallos.

Su prudrucia. Y a la fin del cap. 3. del mismo libro 8. continuando los sucessos de Nobunanga contra el Cubuzama, añade. Estaua Don Iuan indispuesto en la cama, quando le dixeron la determinacion del Cubuzama. Leuantòse luego, y llegò a Palacio a tiempo que ya estaua para partirse con mas de sesenta señores, y Caualleros principales. Hizole D. Iuan vn razonamiento muy discreto, poniendole delante el peligro en que ponia aquella Ciudad, y los muchos trabajos que con su ausencia le auian de venir; y fue bastante para que el Cubuzama mudasse parecer, y quantos con èl estauan, y desde alli adelante tuuieron a D. Iuan en aquella tierra por tan discreto, como valiente soldado. En reconocimiẽto deste seruicio, que Naytodono hizo al Cubuzama, recibiò por sus criados a D. Iulian su hermano, y a D. Benito su sobrino.

314 *Passa al Coray.* En tiempo de Taycosama corriò Don Iuan la misma fortuna que los demas Caualleros Christianos, dando siempre claras muestras de la Fè que professaua. Passò con D. Agustin a las guerras del Coray, en las quales los Iapones se hizieron breuemente señores de la mayor parte de aquel Reyno, donde los naturales como no pudiessen resistirles cõ la fuerça de sus armas, se valieron de la maña, trayendo Embaxadores del Rey de China para el de Iapon, a tratar de paz. Suspendiòse con esto la guerra; y auiendo de ir con ellos Embaxador Iapon, nombrò Taycosama por eleccion de Don Agustin, y otros Capitanes del Coray a Don Iuan Nayto, por su mucha nobleza, prudencia, sciencia militar, y otras calidades requisitas para semejante funcion. Detuuieronle en China dos años, conforme al estilo, y materia de estado de aquella Corte, que es diferir de proposito el despacho de tales personajes, para que vayan mas bien enterados de la grandeza, y poder de su Rey. Don Iuan, como tan capaz de las materias de estado, boluiò a Iapon bien informado de las de China. Pero como los capitulos del tratado no fuessen como pretendia la soberuia de Taycosama, determinò renouar la guerra, y para ella mandò passar segunda vez al Coray a D. Agustin, y otros señores Christianos, con malicia de que no le quedasse ninguno en Iapon, y de agregar a su Corona sus tierras, y Estados, dandoles en recompensa otros en el Coray; pero deshizo nuestro Señor sus traças, embiãdole vna prolixa, y graue enfermedad, de q̃ vino a morir año de 1598.

Và por Embaxador a la China

Los Gouernadores del Reyno, por conseruarle en paz, dieron per misso, que se boluiessen del Coray a sus tierras los señores Christianos, y no Christianos, q̃ estauan priuados dellas, alçãdo mano de aquella guerra. Y por el mismo fin se hizieron desentendidos de las leyes de Taycosama contra Christianos; con que la persecucion passada tuuo algun aliuio; mas durò poco la bonança. Boluiòse a turbar presto el mar, y corriò nueua borrasca la Iglesia, en la qual D. Iuan con su familia fue echado año de 1602. a las partes del Norte, donde estaua D. Iusto, el qual, como diximos, intercediò por èl con Fixendono, señor de aquellos Reynos, que le admitiò en su Estado, y tratò conforme a su calidad, dandole renta bastante para vna honrosa passadia.

Es desterrado por la Fè a los del Norte.

315 *Y despues alas Filipinas.* Alli estuuo hasta el año de mil y seiscientos y catorze, que vino tambien desterrado con Don Iusto a estas Islas Filipinas, y fue re-

recibido en ellas con el agaſſajo, y honras que ya diximos. Muerto D. Iuſto, ſe retirò con ſu muger, y hijos al pueblo de San Miguel, extramuros de la Ciudad de Manila, y Doctrina de nueſtra Compañia. Acomodòſele caſa pegada con la del recogimiento de Doña Iulia ſu hermana, y de las demas ſeñoras Iaponas, que vinieron aſsimiſmo deſterradas en ſu compañia, cuya Superiora era ſu hermana. En eſta caſa gaſtò loablemente doze años, que le durò la vida, en frequencia de los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comuniõ cada ocho dias, aſsiſtẽcia cotidiana en la Igleſia por muchas horas, donde oìa todas las Miſſas, con ſingular deuocion, leccion de libros eſpirituales, teniendo con ellos ſu entretenimiento el reſto del dia. Auiaſe exercitado mucho el tiempo que eſtuuo en China en las letras de aquella Nacion, que ſon las miſmas de Iapon, y ſalido eminente en la eſcritura, y compoſicion de ellas; y aſsi guſtaua en eſte ſu recogimiento de poner en ſu lengua, y letra los libros de deuocion, que le parecian de mas prouecho. Tambien fue curioſo de reboluer en China los libros de ſus medicinas, para aprouecharſe de ellas en Iapon. Y acà en Manila las exercitaua con mucha caridad con los Iapones, y Indios, que le conſultauan ſobre ſus enfermedades, aunque por la vejez, y achaques, y principalmente por no diuertirſe de ſu recogimiento, no viſitaua frequentemente en perſona a los enfermos, profeſſando el miſmo retiro, y encerramiento que ſu hermana, y ſus ſubditas las ſeñoras Beatas. Y por dezirlo en vna palabra, haziendo la vida que ellas, que mas parecia ſu caſa, y familia de Religioſo, que de Cauallero ſeculat. Era deuoto de las cinco Llagas; y por no ſerlo ſolamente de palabra, hazia cada dia alguna obra en ſu honor, haſta el vltimo, que poco antes de entrar en la agonia de la muerte, le hallaron cumpliendo con eſte piadoſo afecto.

Vida que hizo en Manila.

Fue eſto a los fines del año de mil y ſeiſcientos y veinte y ſeis, en que el Señor fue ſeruido de trasladarle deſte ſu vltimo deſtierro de Filipinas a la Patria, y Bienaventuranca eterna, deſpues de vna larga enfermedad, y penoſos achaques, con que labrò ſu corona, que en el diuino conſpecto podemos eſperar ſeria de Martir, pues acabò en el deſtierro con vn genero de vida tan exemplar, como conſta de lo dicho. Y en eſta Fè, y mouida de piedad Chriſtiana, le honrò en muerte eſta noble Republica de Manila, congregandoſe en ſu entierro, cargando primero por vn breue trecho el feretro los ſeñores Preſidente, y Oydores de eſta Real Audiencia, y deſpues los vezinos principales, y Hermanos de la ſanta Miſericordia haſta la puerta de la Igleſia, donde le tomaron en ombros los Religioſos, y Eccleſiaſticos, y aſsiſtieron al Oficio haſta dexarle colocado en vna honroſa ſepultura, que ſe le dio en la Igleſia de nueſtro Colegio de eſta Ciudad, donde felizmente repoſa.

Su Chriſtiana muerte, y ſolemne entierro.

Digitized by Google

CAP. XXX.

De la Congregacion de las Señoras Iaponas, consagradas a Dios, que vinieron desterradas a Manila con Don Iusto, y Don Iuan Tocuan.

§. I.

316 HEermana de Don Iuan fue Doña Iulia Nayto, y Fundadora del Colegio, ò Congregacion de las señoras Recogidas, y consagradas a Dios, que tenian los Padres en Meaco, y su Capitana en la persecucion, y tormentos, y vltimamente su compañera, y Superiora en el destierro de Filipinas. De sus memorias, y de las de sus subditos texeremos por remate deste libro, la guirnalda de Açuçenas, Rosas, y otras Flores, cõ que la piedad Christiana ciñe las sienes de las Virgenes, y otras castas, y santas mugeres, en contraposicion de las profanas de la Gentilidad: y la primera en esta serie, sea la que dió principio, guiò, y gouernò esta Santa Congregacion, que fue Doña Iulia Nayto, hermana del susodicho Cauallero Don Iuan Tocuan Nayto. Enviudò a los veinte y dos años de su edad, y deseando entregarse de veras al seruicio de Dios, siendo aun Gentil, se entrò en vn Conuento como de Monjas Gentiles, que en Iapon llaman *Becuni*, donde viuiò otros veinte años con grande obseruãcia de los ritos Gẽtilicos, y deuocion a sus falsos Dioses: era de excelente ingenio, y capacidad, y por razon natural vino a concluir, que la saluacion no podia estar en aquella secta, y deseò oir las platicas de la Ley de Dios, mediante las quales se persuadiò, que solo en ella se hallaua el camino seguro de la Bienaventurança. Y assi pidiò el Santo Bautismo. Administrosele el Padre Organtino Leon en la Iglesia de la Compañia de Iesus de Meaco, con grandes fiestas, y regozijos de todos los Fieles. De alli a tres meses recibiò el Sacramento de la Confirmacion, y poco despues el de la Comunion, con singulares cõsuelos, y agradecimiẽto de auer salido de las tinieblas de la Gentilidad. Y para recompensar en breue los muchos años que auia gastado en el seruicio de los falsos Dioses, pedia a nuestro Señor el martirio, y hazia varias diligencias para alcãçarlo. Pero como sea gracia de el Señor, y èl se la dilatasse, determinò fundar vn modo de recogimiento de mugeres Christianas, q̃ en contraposicio de las Becunis, se dedicassen del todo al seruicio del verdadero Dios. Executò estos intentos con consejo, y parecer de los Padres Organtino Leon, y Padre Morejon, operarios Euangelicos en aquella Corte. Iuntaronse cinco compañeras, que cortado el cabello, y en habito negro, y Religioso, hizieron en manos de los Padres los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia. Compusò Doña Iulia Regla, en q̃ se contenian los demas exercicios, penitẽcias, y deuociones en que se auian de exercitar. A las que erã de regla, añadia Doña Iulia otras muchas. Traìa todos los dias silicio, y se diciplinaua dos vezes, vna por la mañana, y otra a la noche. Y porq̃ en su instituto, y modo de viuir, se procurauan conformar con el de la Cõpañia de Iesus, q̃ es de la saluacion de las almas; la principal ocupaciõ de Iulia era enseñar la Doctrina Christiana a las señoras Gentiles, y exortarlas a que se cõuirtiessen a nra santa Fè. Y porq̃ en Iapon es costumbre q̃ las gran-

Iuntà compañeras en vna Casa de recogimiento

Su reduccion, y Bautismo.

Digitized by Google

grandes señoras, y sus hijas no se dexen ver de hombres, aunque sean Religiosos, y por este medio tenia el demonio cerrada la puerta a la conuersion destas señoras, tomò Dios por instrumento a Doña Iulia para abrirla. Ibalas a visitar, y como persona tan noble, era bien recibida dellas. Metia luego platica de la Ley de Dios, y con gran destreza, facilidad, y eficacia, les hazia demonstracion de la falsedad de las sectas de Iapon, y verdad de nuestra Santa Fè, con que ganò para Christo muchas destas señoras con sus hijos, y familias, y de su mano administrò el Bautismo a las que no tenian otro modo para recibirle. Entre otras, fue vna Reyna, muger del Rey de Vigen, señor de tres grandes Reynos, y otra señora poco menos principal que esta, que en el Bautismo se llamò Regina. Hizieron grande ruido en Iapon estas, y otras conuersiones, y por esta causa se enojaron los Bonços con Iulia, y procuraron auerla a las manos: y aunque ella deseaua ofrecerseles; los Padres, atendiendo a la gran falta que auia de hazer, la mandaron retirar a lugares apartados por algunos años. A cabo de los quales boluiò a su recogimiento de Meaco, y gouierno de aquella casa, en el qual la hallò la persecucion de Dayfusama año de mil y seiscientos y catorze, quando los Gentiles echaron por tierra aquella casa, con los demas Templos de los Christianos, y amenaçaron con grandes tormentos a Iulia, y sus compañeras, sino retrocedian de la Fè: y despues de muchas amenaças, vinieron a las obras, sacandolas a vna calle publica, y poniendolas a la verguença en vnos sacos, que por ser mugeres, y tan nobles, pareciò al Gouernador Gentil de la Ciudad de Meaco, era el mayor martirio que se les podia dar. Mas viendo la alegria, y gozo con que padecian aquella verguença por Christo, las mandò apartar vnas de otras, y por si, y por otros las procurò persuadir a cada vna en particular, que dexassen la Fè, y Religion de los Christianos. Pero como ellas en mucha conformidad protestassen, que perderian antes mil vidas, las mandò desnudar a todas, y ponerlas otra vez en la calle, en tiempo que neuaua en aquella Ciudad. Alli estuuo Iulia con sus compañeras al frio, y yelo cõ solos los vestidos interiores, por la decencia, cayendo sobre ellas gran cantidad de nieue, que por vna diuina Antipariſta se encendia mas el fuego de la caridad, que ardia en sus coraçones. Vinieron despues muchos soldados armados a amenaçarlas de parte del Gouernador, que sino dexauan la Fè, las auian de lleuar desnudas al lugar publico de las malas mugeres, para que alli fuessen afrentadas, y despojadas de su honestidad. Causò esta amenaça gran horror a las siernas de Dios; y temiendo Iulia, que algunas de sus compañeras de las mas moças, no flaqueassen con el temor de la perdida de joya tan preciosa, les aconsejò, que se ausentassen, y diò traza para escaparse de las manos de los Ministros de justicia, y ella con ocho compañeras, estuuo aguardando con grande valor el fin del combate. Vinieron los soldados, y acometiendolas de nueuo, las boluieron a meter en vnos sacos hasta la garganta, amarrado todo el cuerpo apretadamente con cordeles, y las lleuaron a la orilla de vn rio frigidissimo enfrente de vna fortaleza que alli estaua, donde las dexaron arrojadas en el suelo. Començaron las siernas de Dios a entonar dulces Canticos, y Psalmos de alaban-

Fruto que hazia con sus platicas.

Destierrase de su patria.

Expuesta a la verguença, &c

ça

ça de nuestro Señor, con grande espanto, y verguença de los Ministros de Iusticia, que por impedir aquel celestial coro, y dulce armonia, las desviaron vnas de otras. Estando assi apartadas, y metidas en sus sacos, vino a Iulia vn Bonço Sacerdote de los Gentiles, y cubriendo el saco con su manto, començò a hablarla, y persuadirla, que invocasse a su idolo Amida, y se boluiesse a ser su Religiosa. Pero la respuesta que Iulia le diò, fue escupirle en la cara, y apartalle de si, ya que no podia con las manos, con palabras graues, y pesadas. Corrido el Bonço, se huuo de apartar de alli, echandola mil maldiciones a su modo. Dexaron los soldados a las sieruas de Dios, metidas en aquellos sacos toda vna noche, que por la mucha nieue que caìa del cielo, y cercania del rio, fue frigidissima. De suerte, que las guardias encendieron lumbre para no perecer de frio. Pero Iulia, y sus compañeras, no parece que sentian frio ninguno, sino vn temple celestial en sus cuerpos hermoseados con la nieue que caìa sobre ellas, y calentadas con el incendio de la caridad que ardia en sus almas. Venida la mañana, desengañados los soldados, y Ministros de Iusticia, de que perdian tiempo con ellas, trataron de sacarlas de los sacos. Pero ellas no lo consintieron, alegando, que si salian de alli con vida, dirian los Gentiles, que auian retrocedido, y que por esso las dexauã libres. Respondieron los soldados, que no las sacauan de los sacos para darles libertad, sino para llevarlas a la Ciudad, donde serian atormentadas de nueuo. Replicaron las sieruas de Dios, que si assi era, las llevassen amarradas, y metidas en los sacos, como las auian traido, y los soldados lo hizieron. Entraron las ilustres señoras, y Confessoras de Christo, triunfando por las calles de Meaco en sus sacos, qual en otros tantos carros triunfales. El Gouernador luego que entendiò lo que passaua, las mandò depositar a todas nueue en vna casa de vn Gentil, y tomar su confession, y escriuir sus nombres, patria, y linage: y quando supo por la lista quienes eran, y la nobleza de su linage, se arrepintiò mucho de auerlas hecho tales afrentas, porque aunque estaua informado por mayor, que eran nobles, no supo en particular que lo fuessen tanto, y confuso de lo hecho, determinò dar cuenta al Emperador para que mandasse lo que se auia de hazer; y por su mandado fueron embarcadas en vna funea, todas juntas, con muchos soldados de guardia, y llevadas a Nangasaqui, de donde vinieron desterradas a Manila, y llegaron a veinte y vno de Diziembre de mil y seiscientos y catorze. Acomodoseles vna casa extramuros de la Ciudad en el pueblo de San Miguel, que es Doctrina de la Compañia, donde se encerrò Iulia con treze compañeras, y han viuido por muchos años en sus exercicios Religiosos, ocupadas la mayor parte del dia, y noche en oracion, sin salir de aquel su recogimiento, sino solamente para la Iglesia, que està pegada con su casa, a oir Missa, y recibir los Santos Sacramentos, tan frequentemente, que algunas dellas con licencia de los Padres, comulgan tres vezes cada semana. Mientras viuiò Iulia, fue siempre ella la Rectora a quien todas obedecian. Pero fue Dios seruido de premiar sus glorioso trabajos, y dar fin a su destierro, llevandola para si a veinte y ocho del mes de Março de mil y seiscientos y veinte y siete, siendo de edad de sesenta y dos años, con gran sentimien-

Digitized by Google

miento, y lagrimas de sus hijas, y veneracion de toda esta Republica.

§. II.

Doña Madalena Nacaxima.

317 CInco años antes, en quinze de Mayo de mil y seiscientos y veinte y dos, auia concluido dichosamente su carrera esta sierua del Señor; que en sangre, fue primahermana de Doña Iulia, y vna de las cinco primeras compañeras, y fundadoras, que hizieron con ella los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia, a los veinte y cinco años de edad desta ilustre Confessora de Christo. La qual imitando a los Christianos de la primitiua Iglesia, ofreciò a Iulia toda su hazienda, para que se gastasse en prouecho de la Comunidad, y distribuyesse a pobres. Y aprouechò tanto en todas las virtudes, particularmente en el zelo de la obseruancia de su Regla, que siempre que Iulia hazia ausencia de aquella casa para algun efecto del seruicio de nuestro Señor, dexaua con gusto de las demas en su lugar a Madalena por Superiora, y ella las conseruaua, y adelantaua en toda virtud, mas con el exemplo de su vida, que con palabras. Señalose en la caridad, y misericordia con los pobres, y enfermos, en que, y en el remedio de las necessidades espirituales de los proximos, hizo, y padeciò mucho. Y auiendo sido compañera de Iulia en las prisiones, y tormentos de los sacos, y siendo imitadora de sus grandes penitencias, y mortificaciones, mereciò ser premiada los cinco años dichos, antes que ella, falleciendo en el quinto en la misma casa, y pueblo de S. Miguel, con la opinion, y fama de santidad, que merecian los dones, y virtudes sobrenaturales, de que Dios la auia dotado.

Doña Maria Iga.

FVe hija del Rey de Iga, y la primera compañera de Doña Iulia, y confundadora destas Santas Beatas. Faltòle el Rey su padre, siendo muy niña, y desde entonces tuuo muy gran cuydado con la pureza de su alma, y entereza de su cuerpo. Era Gentil, y pẽsando que auia de hallar el camino del cielo en el culto de sus falsos Dioses, se diò muy deueras a èl por algunos años, hasta que el Señor fue seruido de embiarle su luz, y darle a conocer la verdad de nuestra Santa Fè por medio de Doña Iulia, que la apadrinò en el Bautismo. Con el qual recibiò juntamente el espiritu de los primitiuos Christianos, haziendo entrega de toda su hazienda a su madrina, para que la repartiesse a los pobres, y en prouecho de la Comunidad, que tratauan de fundar. Consagrò al Señor su virginidad, con voto, añadiendo el de pobreza, y obediencia, en edad de veinte y cinco años; y siendo inseparable compañera de Iulia en los tormentos, y afrentas de los sacos en lapõ, y destierro a la Ciudad de Manila, y vn vino retrato de sus virtudes, humildad, paciencia, deuocion, y penitencias, y principalmente de la caridad con Dios, y zelo del biẽ espiritual de los proximos. Ocupose mucho tiempo en su tierra en catequizar a los Gentiles, y enseñar a los Christianos como se auian de confessar, y comulgar con prouecho. Por sus exortaciones, y oraciones, se conuirtieron a la Fè la Reyna su madre, y abuela, y vn herma-

318

Digitized by Google

mano suyo. Llamòla el celestial Esposo, para celebrar en compañia de las demas Virgenes, sus bodas en la gloria a ocho de Octubre del año de mil y seiscientos y treinta y cinco.

Marina Paccu.

819 EL de mil y seiscientos y treinta y seis a veinte y cinco de Mayo, siguiò al Cordero esta dichosa Virgen, que fue natural del Reyno de Corea. Conuirtiòse a nuestra Santa Fè el año de mil y seiscientos y seis; y auiendo echado profundas raizes en su alma la Fè, y amor de Iesu Christo, al sexto año de su Bautismo, se consagrò a la Diuina Magestad con los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia en compañia de Iulia, y de sus santas compañeras, y entregò su hazienda para que se gastasse en el sustento de la Comunidad. Fue muy obseruante de su Regla, y acompañò a las demas en el tormento, y ignominia de los sacos. Y quando las boluieron a entrar en la Ciudad de Meaco metidas en ellos, con su media lengua Iapona (que por ser Corea, no la hablaua bien) pregonaua por las calles, que boluia firme, y constante en la Fè de Iesu Christo, por quien deseaua morir. Probòla Dios en el destierro de Filipinas con muchas enfermedades, y principalmente con la perdida de la vista corporal, que sufriò con increible paciencia, dando gracias a nuestro Señor, y exercitandose interiormente en la contemplacion de las cosas celestiales, y eternas. A la hora de la muerte se le apareciò su santa Madre, y Fundadora Iulia, como lo dixo ella a vna criada suya muy sierua de Dios, que se llamaua Monica. No vès, dixo, Monica a Iulia, que viene a verme tan hermosa, y resplandeciente? No vès estos Angeles, que estàn aqui en mi compañia? Y con estas visitas, y consuelos del cielo, durmiò el dulce sueño de la muerte, dicho dia, y año, a los sesenta y quatro de su edad.

Doña Maria Muni.

PAssò desta vida mortal a la eterna año de mil y seiscientos y quarenta: en su mocedad fue casada cõ vn Cauallero su igual en nobleza, y riquezas; y auiendo quedado viuda de treinta años de edad, no se quiso boluer a casar, antes se retirò a vna Capilla de sus idolos, que para este efecto mandò fabricar, y alli a solas con sus criadas, passò muchos años, con mucho exemplo, especialmẽte de castidad, por la qual era alabada grandemente de los Iapones. Fue muy pertinaz en su secta, y honradora de sus idolos. De aqui le naciò tan entrañable ojeriza a la Religiõ Christiana, que porque vna hija suya la auia recibido, la aborrecia, demanera, que ni hablarla, ni verla, ni aun oir su nombre permitia. Pero como estaua en el diuino acuerdo predestinada para vn insigne grado de santidad, fue poco a poco obrando la bateria de la diuina gracia, y ya se mostraua menos esquiua a los Christianos, y se dexaua rogar por su hija. Puso tambien en el coraçon del Padre Pedro Morejon, Rector que era entonces de Meaco, y del Padre Carlos Espinola, Ministro entonces, y despues insigne Martir del Iapon, vn viuo deseo de conquistarla para a Christo, conjeturando de la constancia en su superstricion, quan copiosos frutos daria, si arrancadas aquellas malezas de la infidelidad, admitiesse la preciosa semilla de la 320

Fè,

Digitized by Google

Fè, y el fertil riego de los auxilios diuinos. No dexauan los Padres, medio que no intentaſſen, ya por ſi, ya por via de la hija, que ya era entonces del numero de las Beatas; y aunque ſe reſiſtiò por eſpacio de vn año, al fin ſe rindiò, y hecha Catecumena, era coſa marauillosa con quanta facilidad, y aplicacion entendia los Miſterios de nueſtra Santa Fè. Diez y ſiete meſes deſpues de bautizada, y agregada a las Beatas, ſe leuantò la perſecucion de Taycoſama, en que fueron preſas, y maltratadas: y como aunque anciana en la edad, era niña en la Fè, y por eſto entendieſſe, que ſus compañeras ſe rezelauan de ſu conſtancia, las preuino con eſtas razones: *No ſe os haga, Hermanas, dudoſa mi perſeuerancia en la Fè, que he recibido. Si Chriſto me alienta, que ay que temer? Eſtoy reſuelta a morir por Chriſto, cuya Fè me alumbra, y me esfuerça.* Causò en todas grande alegria, con eſta reſolucion, y varonil eſfuerço en que con la gracia de Dios perſeuerò. Señaloſe mucho eſta ſierua de Dios en todos los exercicios virtuoſos. Y fue muy continua en la oracion mental, y vocal, añadiendo a las horas de obligacion, muchas voluntarias. Dauaſe mucho a la leccion de libros eſpirituales, particularmente a los que tratauan de los Nouiſsimos. Con ſus compañeras fue apacibiliſsima, hallandola alegre, y riſueña a todas horas. Y en las de recreacion, no ſe le notò jamas palabra ocioſa. Eran ſus razones pocas, y graues. En ſu vltima enfermedad moſtrò el buen empleo que auia hecho de ſu ſalud. Padecia muchos achaques, nacidos de ſu cõtinua mortificacion. La vltima dolencia le durò cinquenta dias, en los quales eſtaua ſiempre como arrobada en la contemplacion de las coſas diuinas. Era prodigio ver vn cuerpo deshecho con tanta edad, y trabajos, ſin comer caſi nada, y no dexò jamas de ir por ſu pie a la Igleſia, haſta tres dias antes de ſu muerte. Dixola vn dia ſu hija Tecla, que dexaſſe el Roſario, que eſtaua muy al cabo; que baſtarian oraciones jaculatorias: No baſtan, reſpondiò ella, porque es menester orar, y alabar a Dios con el coraçon, con la boca, y con las obras. Eſtando otra vez en eſta miſma enfermedad vltima, con vn Crucifixo en la mano derecha, y el Roſario en la izquierda, razonando con notable dulçura, y alegria, llegòſe a ella ſu hija, y preguntola; ſi acaſo la viſitaua Doña Iulia? A eſto replicò la enferma; pues quien os lo ha dicho? Nadie, reſpondiò Tecla; digolo porque vos, ſeñora, eſtais razonando eſtando muy al cabo. Entonces añadiò la enferma; La que me viſita es la Sacratiſsima Virgen. A eſta voz ſe llenaron los circunſtantes, de vn celeſtial horror, y dulçura temeroſa, nacida de la ſuauidad eſpantoſa de Maria Santiſsima, en cuyos braços, y al fin tan repetidos exercicios de ſantidad, y exemplos de admirables virtudes, diò eſta ſierua de Dios ſu alma al Señor, que la criò, y fue enterrada en nueſtra Igleſia de San Miguel.

§. III.

Doña Mencia.

EL año ſiguiente, de mil y ſeiſcientos y quarenta y vno llenò nueſtro Señor para ſi a Doña Mencia, que era actualmente Superiora de las demas, y auia ſucedido en el oficio a Doña Iulia. Era eſta ſeñora de noble, y generoſa proſapia en el Reyno de Bungo. Siendo de edad de quinze años, ſe bautizò, y caſò con- 321

Digitized by Google

conforme a su calidad. En los primeros años se diò mucho a la vanidad del siglo, viuiendo oluidada de las obligaciones de Christiana, de tal manera, que no lo parecia: estando tan dormida a las cosas del cielo, la despertò la diuina gracia, y viendo el estado en que estaua, se boluiò a Dios tan deveras, que causaua espanto en los que la conocian; y para apartarla de estoruos, le quitò Dios en este tiempo a su marido, de que le diò muchas gracias, por verse ya libre, y poder entregarse enteramente a su Magestad. Siendo de edad de veinte y vn años, se entrò en compañia de las señoras Beatas, que viuian en Meaco, adonde se diò a todo genero de virtud con raro feruor, en particular resplandecia en ella vna profunda humildad, deseando seruir, y ponerse debaxo de los pies de todos. Su caridad, paciencia, y mansedumbre, eran raras; porque teniendo a cargo lo temporal de aquella casa, jamas faltaua en acudir a las necessidades de sus compañeras: y con estar ocupada en muchas cosas tocantes a su oficio, procedia tan sin turbacion, y con tanta paz, que no se le oyò jamas palabra ninguna ayrada. Y sin que la vida actiua le embaraçasse para la cõtemplatiua, acudia con extraordinaria puntualidad a todos los exercicios espirituales, que las demas. Despues de algunos años de su conuersion, se leuantò aquella cruel persecucion de Taycosama, en que fue presa, maltratada, y puesta a la verguença en los sacos con las otras. Y finalmente desterrada de su patria, lo qual todo sufriò con animo increible, y resuelta a derramar su sangre por Christo. Auiendo llegado a Manila con sus compañeras, despues que murio su Superiora, y fundadora Doña Iulia, le sucedio en el oficio. Viendose Superiora, procurò con el exemplo adelantarse a todas. Quando era necessario reprehender alguna falta, lo primero de todo callaua, temiẽdo no le saliesse de la boca, con capa de zelo, alguna palabra desentonada: y luego con mucha humildad, y mansedumbre, reprehendia la falta. Ardia en su coraçon vna caridad grande para con Dios, y con los proximos: y assi, quando oìa contar los pecados que se hazen en el mundo, se entraua en su retrete, donde pedia a Dios con tiernas lagrimas, atajasse tantos males. En oyendo algun exemplo, vida de Santo, ò punto espirirual, prorrumpia en lagrimas sin poder reprimirle. Quando se juntaua con sus compañeras, se recreaua mucho su espiritu en tratar de lo mucho que padecieron en aquella cruel persecucion de Taycosama. Acuèrdanse (dezia) Vs.ms. que consuelo tan grãde nos comunicò el Señor, quando nos metieron en aquellos sacos? Nunca en toda nuestra vida tuuimos tantas consolaciones: por cierto, que no me puedo oluidar de aquel dia. Era deuotissima del Santissimo Sacramento: y assi comulgaua con singular deuocion dos vezes cada semana. Amaua mucho la Compañia, y se consolaua extraordinariamente quando via algun Padre, diziendo, que le parecia ver vn Angel. En la vejez la probò nuestro Señor con muchas enfermedades, y achaques, que padecia con mucho sufrimiento, sin querer tomar nunca ningun alivio, ni flaquear jamas en el teson de sus exercicios. Siendo de setenta y siete años de edad, y quarenta y cinco de vida Religiosa, vn Sabado por la mañana, estando cõ sus ordinarios achaques muy flaca, fue a la Iglesia a oir Missa de nuestra Señora, y despues della, se que-

Digitized by Google

quedò en la Capilla, como solia, rezando con mucha deuocion. Bolvioſe a caſa, y todo aquel dia atendiò a las coſas del gouierno de la familia, diſponiendo, y ordenando lo que eſtaua a ſu cargo, con la puntualidad, y perfeccion que ſolia. A la noche la rogaron ſus compañeras tomaſſe vn bocado, porque la veìan muy flaca; hizolo aſsi, y deſpues a las onze ſe recoſtò vn poco para deſcanſar; pero ſintiendo en ſi, que el Señor la llamaua, ſe leuantò luego como ſi eſtuuiera ſana, y robuſta, y començò con gran feruor a adorar vna, y otra vez la Imagen de Chriſto nueſtro Señor, haziendo coloquios ſuauiſsimos con ſu Mageſtad; y deſta manera eſtuuo haſta media noche. Viendo a ſus compañeras deſveladas, las rogò ſe fueſſen a deſcanſar, y deſcuidaſſen, que ella auiſaria quando fueſſe tiempo. Dexaronla, y ocupò todo aquel rato que le quedaua de vida en altiſsima contemplacion. Deſpues ſiendo ya las tres de la mañana, ſintiendo que ſe llegaua la hora de ſu tranſito, llamò a ſus compañeras, y pidiò los Santos Sacramentos del Viatico, y Extrema-Vnciõ. Adminiſtròſeles luego vn Padre, y ella los recibiò con extraordinario gozo. Començòſe la Recomendacion del alma; y acabada, a las quatro de la mañana dio ſu eſpiritu al Criador. Quedò el cuerpo deſpues de muerta muy hermoſo, y agraciado, moſtrando auer ſido compañero de vna alma ſanta; todos ſe arrodillauan delante dèl con gran reuerencia. Hizoſele vn ſolemne entierro en la Igleſia de San Miguel, pagando la cera la Cofradia de la ſanta Miſericordia de los vezinos de la Ciudad de Manila.

(.2.)

CAP. XXXI.

Vida de la ſierua de Dios, y iluſtre Confeſſora de Chriſto, Doña Luzia de la Cruz, en el ſiglo Carauiaxi; atormentada por la Fè, y deſterrada de los Reynos de Iapon a eſta Ciudad de Manila.

§. I.

Su nacimiento, y vocacion a la vida perfecta.

COmo entre ſus doze hijos tuuo el Patriarca Iacob vn Benjamin, y nueſtro Maeſtro Chriſto entre los doze de ſu Eſcuela vn Iuan, que repetidamente ſe llama el dilecto, y fauorecido; aſsi en las Comunidades de perſonas cõſagradas a ſu ſeruicio ſuele tener Dios algunas, a quien con mas cariño, y particularidad ſe comunica, ora ſea porq̃ ellas con ſu gracia ſe diſponen mejor, ora porque a èl le place por ſu infinita bõdad, y ineſcrutables juizios, preuenirlas aun antes del vſo de la razon con ſus diuinos dones. En la dichoſa Congregacion, y ſanta compañia de las treze ſeñoras Iaponas, que el año de mil y ſeiſciẽtos y catorze, deſpues de auer ſido preſas, y atormẽtadas en ſu patria por la Fè, vinierõ deſterradas a eſta Ciudad de Manila, tuuo el Señor a ſu ſierua Luzia de la Cruz ſeñalada ſin duda entre todas ſus cõpañeras, aſsi en las circunſtãcias de la vocacion, y llamamiento a la vida perfecta: y en el proceſſo de ſu tormento, como en los

Digitized by Google

regalos, y fauores que por todo el discurso de su vida le hizo su Diuina Magestad.

324 Fue su dichoso nacimiento cerca de los años de mil y quinientos y ochenta en las partes de Meaco, Corte, y Cabeça entonces de los Reynos del Iapon. Sus padres fueron de ilustre sangre, y como tales, teniendo ya la niña doze años, y descubriendo el buen entendimiento, gracia, hermosura, y otros dones naturales, de que Dios la auia dotado, se animaron a entrarla en Palacio en seruicio de Quiogocundono, suegra del Emperador Taycosama, y señora de nobles respetos, que aun siendo Gentil, permitia a sus damas, las que eran Christianas, el exercicio de la Religion Catholica. Despues dizen, que lo fue tambien ella en secreto. Eralo ya publicamente Luzia, quãdo entrò en el numero de sus Damas: y aunque de tierna edad, se esmeraua mucho en el seruicio de nuestro Señor, y señalaua en todos los exercicios de deuocion; mediante lo qual mereciò, que Dios la preuiniesse con copiosos auxilios de su gracia, y llamasse eficazmente a vida mas perfecta.

Entendiò, que Doña Iulia Nayto, señora principalissima en Iapon, auia fundado en aquella Ciudad de Meaco vn recogimiento de mugeres honestas, y virgenes feruorosas, que con votos de pobreza, castidad, y obediencia, se consagrauan al seruicio diuino su Esposo, debaxo de la direccion de los Padres de la Compañia de Iesus, que residian en aquella Corte; sintiò en si ansiosos deseos de acompañarlas en tan santa empressa; y aunque se le ponia por delante el respeto, y amor de su ama, que la fauorecia por su buen natural, todavia con resolucion mayor que de niña, se determinò a darle parte del intento, y pedirle su grata licencia. Sintiòlo Quiogocundono por estremo, y negandole resueltamente lo que pedia, la amenaçò con el castigo, si trat». mas dello.

Desconsolada, y afligida Luzia, clamaua a su deseado Esposo por el remedio. Dauase mucho a los exercicios santos de la oracion, y penitencia, entendiendo, que por estos medios auia de conseguir el cumplimiento de sus deseos. Confirmòla Dios nuestro Señor en este pensamiento con vn sueño marauilloso, que tuuo en esta ocasion. Representòsele vn monte alto, y en èl vna escalera, ò subida agria, que llegaua hasta la cumbre. Estauan en ella los dos glorioso Patriarcas San Ignacio, y San Francisco Xauier, que mirandola con semblante agradable, le dezian, subiesse por aquella escalera. Començò ella a hazerlo con aliento, y al tercer passo recordò del sueño en que estaua en su aposento; y teniendole por sueño del cielo, hizo reflexion sobre èl, y con la luz que el Señor le daua, entendiò, que aquel monte representaua el estado de la vida perfecta, que ella deseaua emprender; y que los passos, y subida con que auia de llegar a alcançarlo, eran oracion, y penitencia, y assi de alli adelante continuaua todos los dias con mas feruor aquestos exercicios. Fue aquel año muy riguroso el Inuierno en Meaco. Cayeron frequentes, y copiosas nieues, que ocasionaron intolerables frios, sin embargo la feruorosa donzella a horas escusadas de la noche (por no tener otro tiẽpo cõpetẽte) se salia de la pieza, en que dormia

a vn

a vn patio que estaua cerca, y entrandose los pies descalços por la nieue, se ponia de rodillas en oracion. Y no contenta con la penitencia del frio, que la traspassaua, echando mano de la disciplina, se estaua açotando largos ratos; y el Señor la fauorecia sensiblemente, pues continuando esto algunas noches, no sintiò daño en la salud, ni salia de la nieue con los pies yertos, y entumidos, como suele ser, sino agiles, y fuertes aun mas que antes.

Con estas, y otras diligencias espirituales fomentaua la sierua de Dios los deseos de mejor vida, hasta que el Señor fue seruido de darle luz, y brio para hurtarse al mundo, y consagrarse del todo a su seruicio. Tratò con vna compañera suya Christiana en el mismo Palacio, y despues en el tormento, y destierro, del modo que podria tener para huirse: y resoluieron, que lo podria hazer desde la Iglesia el Domingo quando saliessen a Missa, como salian con licencia de su ama. Assi lo executò con notable valor, descuidando a sus compañeras, y saliendose de la Iglesia a la calle, y campo, donde deliberando lo que auia de hazer, determinò recogerse a vn lugar distãte de alli menos de vna legua, en q̃ estaua vn jardin cercado, que seruia de cementerio de los Christianos, por ser vso de aquella Nacion (y aun de todas las de la Assia, tomado de los Hebreos) sepultarse en despoblado. Haziale dificultad no saber el camino; y que no la encontrasse algun conocido, ò persona de calidad, que la estoruasse el intento. Iba sola, y sin lleuar cõsigo cosa ninguna, mas de sus ordinarios vestidos, y vna tixera en la manga, ò bolsa, con que cortarse el cabello, y vn quaderno de la vida de San Alexandro, de quien era deuota, y a quien imitaua. Boluiose a Dios, diziendole con feruor: Bien sabeis, Señor, que huigo del mundo, y voy en vuestra busca: guiadme en este camino, y guardadme hasta ponerme en saluo en el cementerio. Con esta oracion repetida sin cessar, se sintiò segura, y consolada, y le pareciò que veia delãte de si en el ayre a Iesu Christo, que la iba guiando; con cuyo fauor llegò con breuedad al cementerio, sin torcer passo del camino, ni hallar cosa que la estoruasse. Estaua en el jardin vna buena vieja Christiana, que tenia por oficio guardar aquel lugar, como sagrado. Pidiole los vestidos rotos, para dissimularse con ellos, y diole los suyos, y entrandose luego en vna Capillita, que auia en el mismo cementerio, vsando de la tixera, se cortò con sus proprias manos el cabello, y quedose con gran alegria en aquel trage en compañia de la vieja. Luego que en Palacio se aduirtiò su falta, la sintiò notablemente Quiogocundono, y mandò hazer apretadas diligẽcias por hallarla; y sospechando, que los Padres sabrian della, les hizo llamar, y preguntò seriamente, si sabian donde estaua? y como respondiessen, que no, les encargò con aprieto la buscassen hasta hallarla. Ellos se informaron de las compañeras Christianas de Palacio, y auiendo entendido de vna de ellas, con quien lo auia comunicado el lugar adonde iba, la hallaron alli recogida en la Capilla del cementerio, y dieron quenta a su señora, y juntamente de la resolucion tan grande con que estaua, y como para demonstracion de la mudança de vida que pretendia hazer, se auia cortado ya ella propria el cabello.

Digitized by Google

Enojado desto Quiogocundono, mandò que no quedasse en Meaco, ni en toda su comarca, y assi le fue forçoso ausentarse por entonces a Nangasaqui, por no auer otro lugar en que poder commodamente executar sus intentos. Passò por Osaca, donde a la sazon estaua el Principe Fideyori, y embarcada para Nangasaqui, a la mitad del camino les sobreuino vn gran tiempo, con que el nauio se desgarrò mas de veinte leguas de distancia àzia la Coria. Tenianse los marineros por perdidos, quando la buena Luzia, puesta en oracion feruorosa, sacò vn Agnus Dei, que tenia, y echandolo al mar, al punto sin marear las velas, ni tocar los remos, torciendo el baxel el rumbo que lleuaua, se boluiò por si mismo al camino derecho, con admiracion, y espanto de todos los que iban en èl, y particular gozo de la sierua de Dios, que le diò muchas gracias, y hizo nueuo aprecio de la virtud de la Santa Reliquia del Agnus Dei.

Llegada a Nangasaqui, y començando, con direccion de los padres, el recogimiento en que pretendia viuir; como se mudassen presto las circunstancias, y huuiesse oportunidad de boluer a continuar su santo proposito, se puso otra vez en camino con otras compañeras para aquella Corte. Y porque mucha parte dèl es por agua, auiendo salido de la Ciudad de Arima en vna embarcacion pequeña, las metieron los vientos, y corrientes entre vnos baxos, y arrecifes, con tanto peligro, que ya los marineros caìdos de animo, no hazian diligencia, y dexauan ir el baxel a sus aventuras. Aqui se pusieron Luzia, y otras compañeras suyas en feruorosa oracion, implorando el auxilio del cielo, ya que faltaua el de la tierra. Vieron bien presto el efecto, pues repentinamente començò la embarcacion a salir de los baxos tan sossegada, y derecha, que parecia la tirauan desde afuera con alguna maroma. Los marineros viendolo, dezian con espanto: Sin duda, señoras, que por vuestra oracion nos quiere sacar Dios deste peligro, como les sacò, dandoles en adelante feliz viage, hasta llegar a Meaco, y entrar en su deseado recogimiento de la casa de Doña Iulia.

§. II.

Consagrase a Dios con votos, y la vida que hizo en el recogimiento hasta el año de mil y seiscientos y catorze, en que fue presa, atormentada, y desterrada por la Fè.

SEria de edad de veinte y seis años la feruorosa Luzia, quàndo fue recibida en el recogimiento de Doña Iulia. Alli hechos los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia, començò a continuar los exercicios de vn Cõuento de Monjas muy reformado, resplandeciendo entre todas con señaladas muestras de fervor, por espacio de ocho años, que corrieron hasta el de 1614. en que auiendose encruelecido la persecucion contra los Christianos, fueron sacadas de su recogimiento, presas, y lleuadas ante los Iuezes ella, y sus compañeras, y fue vna de las nueue que escogiò Doña Iulia para esperar al Tirano en el palenque, y que estuuieron tres dias en la afrenta de los sacos, y tormento del agua fria, que se dixo en la vida de

Do-

Digitized by Google

Doña Iulia. Pero huuo en Doña Luzia vna circunstancia particular, que la hizo auentajada entre las otras. Como era persona que tenia alli deudos, y conocidos poderosos, a vna hora despues de puestas a la ribera del rio en los sacos, llegaron a ella hasta quarenta personas, y la quitaron de aquel lugar, metida como estaua en el saco. Viendo ella que la apartauan del lugar del tormento, y compañia de sus hermanas en Christo, daua gritos, diziendo: Porque me lleuais de aqui? Yo soy Christiana, y no he retrocedido, ni tengo de retroceder con la gracia de Dios, por mas que hagais. Y procurando con los dientes cortar las ataduras del saco, y sacar las manos, se defendia como podia, y les irritaua de proposito, para que enfadados la dexassen, ò boluiessen al lugar de donde la auian sacado. No huuo remedio. Dieron con ella en casa de vn conocido de sus padres, por nombre Quiaxofaqui, donde entrados ya en el zaguan, la soltaron, y dexaron. Ella como se viò suelta, se procurò arrimar a vna de las columnas de la casa, y assida fuertemente, dezia: Yo soy Christiana, y nadie ha de ser poderoso para estoruarmelo. Persuadianla entrasse en lo interior de la casa para no ser vista, ni sentida: y como no quisiesse, pretendieron entrarla por fuerça, pero Dios se la diò a ella mayor, pues llegando varias personas de buenas fuerças a quererla desassir del pilar con que estaua abraçada, nadie pudo. Lo qual les pareciò cosa mas que humana, y llenos de admiracion, trataron entre si lo que devrian hazer: y al fin determinaron dezirle, que pues no queria entrar en aquella casa, se dexasse lleuar a la de su padre. Y porque a ella le parecio, que tendria alli mas oportunidad para lo que deseaua, que era boluerse al tormento con sus compañeras, se dexò meter en vna silla, y lleuar a su casa. Alli fauorecida sin duda de el cielo, tuuo bien presto oportunidad de vn saco semejante al de su tormento, en el qual, y vn criado de la casa que la acompañò, se fue corriendo al lugar donde estauan sus compañeras, y se hizo atar, y meter de nueuo en el saco, diziendo a vozes, como era Christiana, y no auia buelto atras. Pero preuino esta vez, que la dexassen las manos sueltas para defenderse si boluiessen sus deudos a quererla quitar. Y no acabaua de dar gracias al Señor por la merced que le auia hecho de assirla tan fuertemente a aquel pilar, y disponerle en casa de sus padres tan presto la ocasion, y aparejo necessario para boluerse a juntar con sus hermanas en el lugar de la afrenta, y tormento. Quedaron de esto muy admirados hasta los Gentiles, juzgandolo por obra mas que de vna muger flaca, y atribuyendolo a valentia de la gracia, y particular fauor del cielo.

Desta suerte atada en el saco, y arrojada a la ribera del rio, estuuo hasta que los Iuezes las mandaron quitar a todas de alli, y las boluieron a entrar en la Ciudad, donde el Gouernador diò cuenta al Emperador, de quienes eran, y la gran constancia que mostrauan, y vltimamente se resoluiò fuessen desterradas a Nangasaqui, y alli embarcadas, y echadas de los Reynos del Iapon, como se hizo, segun queda referido.

(.§§.)

Digitized by Google

§. III.

De las virtudes, y santa vida que hizo en el tiempo de su destierro.

326 EL feruor, y perfeccion de la vida de esta sierua de Dios en su destierro, diràn la perseuerácia en la oracion vocal, y mental de Comunidad, que era quatro horas al dia, sin otras tantas que se gastauan en Missa, y deuociones particulares. El rigor de la penitencia, disciplinas, y silicio cotidiano, abstinencia ordinaria de carne, excepto los Domingos, y tal vez algun Iueues; ayunos tres dias a la semana, la continuacion de sus comuniones vn dia sin otro; la estrechura del recogimiento, sin salir jamas a visitar ninguna, ni saber mas calle, que la de la Iglesia; su obediencia a la Superiora, para cuyo exercicio, y de la humildad, le deparò Dios vn buen lance, quãdo muerta la segunda Rectora, y siendo necessario señalar la tercera, y vltima, estando la duda entre ella, y otra, que era de menos años, y mas nueua en el recogimiento, los Padres señalaron a esta, por tener mas de la actiuidad, y economia de Marta, que lucia siempre suspensa a los pies de Christo con Maria, donde aprendiò a obedecer a su compañera con toda sugecion por muchos años, mayormente quando muertas ya las otras, quedaron las dos solas; y parece que por estar ya deshecha la Comunidad, ò Colegio, pudiera escusarse del rigor de la obediencia con que se le sugetaua en todo, y por todo.

Lo mas particular es la virginidad, y pureza de conciencia, para la qual la preuino nuestro Señor cõ tan especiales auxilios, que jamas tuuo (ni por sueños) cosa de que hazer escrupulo, ni aun venial, que se opusiesse a su virginal pureza, segun ella lo declarò en su vltima enfermedad al Confessor. Y otro Padre muy docto, y graue, que la cõfessò veinte años, confirma lo mismo de todo el tiempo q̃ la comunicò; y con todo era tal su humildad, que se acusaua de las negligencias, y faltas ordinarias, con tanto sentimiento, y lagrimas, como si fuera vna grauissima pecadora, que en essa reputaciõ se tenia; y el perdon de sus pecados era por lo que principalmente clamaua a Dios en su oracion, y a esto encaminaua sus penitencias, y mortificaciones. Entre dia andaua en continua, y afectuosa presencia de nuestro Señor, como lo mostraua el semblante del rostro, que era de vna profunda, y tierna modestia, indicio cierto de la superabundancia de los afectos interiores, y de la vehemencia del amor diuino que ardia en su pecho, del qual se originaua tambien el amor de los proximos, y compassion de sus trabajos, solicitando con voluntad, y eficacia, ya cõ medios espirituales, ya temporales, el remedio, y socorro de los que se lo pedian.

Este exercicio de virtudes continuado vniformemente por tantos años, afiança la seguridad de las muchas consolaciones, y visitaciones sobrenaturales con que la regalò su Esposo. Pondremos aqui algunas del modo como ella las refiere en vna cuenta de espiritu por escrito, que con mucho acuerdo le mandarõ hazer sus Confessores en los vltimos años de su vida; pero antes serà bien reparar en algunas clausulas, en que manifiesta grandemente su humildad, y temor de Dios, que son el cimiento de la ver-

Digitized by Google

verdadera virtud. Entra pues en la relacion con estas palabras: Mandame el Confessor, que dè cuenta por escrito de los fauores que Dios me haze; y causa en mi este mandato, por vna parte, gran confusion, y verguença, conociendo mi propria vileza, y quan gran pecadora soy, y quan indigna de las misericordias que recibo: y assimismo, temor de que la memoria desto no ocasione vanagloria; por otra parte, temo ser desagradecida a Dios en callarlo, y desobediente, pues lo manda el Confessor: y assi oluidando mi propria vileza, y no haziendo caudal de mi misma, sino de la mayor gloria diuina, y reponiendo aqui lo que me acuerdo, del modo como ello passò. En otra parte (dize:) Bendito sea el Señor, y alabado eternamente por su bondad, y misericordia infinita, pues a vna pobrecilla, y pecadora, como yo, dà tanta consolacion espiritual con que se aliente el alma, y viua en Dios en este valle de lagrimas. Y en otra: Confiesso, que me mortifica muy mucho el tratar destas cosas, y que avezes dudo si me conuiene, por ser tan pecadora, y indigna de semejãtes fauores. Y assi pido al Señor, perdone mis muchos pecados, y faltas con que le tengo ofendido. Y en otra: Digo, que verdaderamente temo, y casi no me atreuo a poner aqui esta vision, por auer sucedido a vna pecadora tan grande como yo, y mas en ocasion, que estaua grauemente enferma de la cabeça. Que sè yo si es alguna locura? Pero bien sè que el coraçon estaua muy despierto. Todas estas son razones de la sierua de Dios; y lo que en ellas resplandece, virtudes solidas de penitencia, y dolor, con que se compungia de sus culpas. *De humildad*, con que desconfiaua de si misma, y conocia su propria vileza. *De obediencia*, y rendimiento al Padre espiritual, y Confessor: y de *agradecimiento a Dios*, y zelo de su gloria, que son otros tantos fiadores de la verdad, y seguridad de las apariciones, y regalos, que referiremos. Pues si huuiera en ellos algun engaño, ò mal espiritu, no causaran tales efectos, mayormente por tanto tiempo, y tan continuado en vida tan larga, como le diò Dios. Cõfirma lo mismo el gran recato, y secreto con que procediò siempre en estas cosas, sin tratar dellas con nadie, sino solamente con el Confessor, ò Padre espiritual, y qual, ò qual vez con su intima Doña Mencia, el tiempo que fue tambien Superiora; pero con las demas, aunque viuian en comunidad, y estauan de ordinario juntas en la oracion, y en la labor, siempre se portò con tanta circunspeccion, y recato, que no llegaron a entender nada.

§. IIII.

Como fue Martir su padre: y las mercedes que a cerca desto le hizo Dios.

DAremos principio a los fauores, y mercedes de Dios, con 318
vna señalada, que le hizo nuestro Señor, de que por sus oraciones, estando ella en Manila, alcançasse su padre en Iapon la gracia del martirio, y le viesse ella por sus ojos despues de muerto, quando le lleuauan a enterrar. Fue vision, y profecia realmente comprobada, porque quando la tuuo, auiendola comunicado con su Superiora, notaron ambas por escrito el dia, y las circunstancias, y cerrado el papel, le guardò la Rectora hasta que vinie-

ron.

Digitized by Google

ron nauios de Iapon, y se comprobò la verdad. La relacion que haze desto Doña Luzia, es del tenor siguiente: Quando salimos del Iapon desterradas, quedaua mi padre en Meaco Christiano, y como todos los años continuassen las nueuas de la persecucion, y de los muchos que morian por la Fè, estaua yo con grande cuydado de mi padre, y le encomendaua a Dios con veras, pidiendole, que por su infinita misericordia le diesse perseuerancia en la Fè, y constancia en los tormentos, si acaso se ofreciesse auerlos de passar. En testimonio de la verdad, andando con estas ansias, fue Dios seruido consolarme con vna vision en sueños, en la manera siguiente. Vi a mi padre ya difunto, y que tres personas nuestros antiguos conocidos, le lleuauan a enterrar. Notè muy bien el semblante de mi padre ya difunto, y el vestido que tenia puesto, que era de color açul. Reconocì assimismo por los rostros aquellos tres hombres que le lleuauan a la sepultura, y reparè en el color de los vestidos, que el vno era blanco, y los dos açul, algo mas claro el vno que el otro. Todo esto estuue mirando con tanta claridad, como si lo viera por mis proprios ojos en Iapon. Diome el Señor a entender, que era visita suya, y que mi padre auia sido muerto por la Fè, y enterrado decentemente por aquellos tres amigos, en la forma que a mi se me auia representado. Quedò con esto mi alma bañada en vn celestial consuelo, y di al Señor muchas gracias, del mejor modo que pude. A cabo de meses vino del Iapon vn Iunco a esta Ciudad de Manila, y llegaron a visitarnos en nuestra casa algunos de los que de allà venian. Yo con el deseo de saber lo que passaua, fui la primera que les preguntè a cerca de mi padre, si era todavia viuo, ò si acaso auia muerto en defensa de la Fè? Respondieron todos juntos conformemente, que auia sido martirizado, y acabado constantemente su vida por Iesu Christo, y que tres amigos suyos le auian dado decente sepultura. Y que de todo esto erã ellos testigos de vista. Pues bien se acordaràn, segun esto, Vs.ms. (dixe yo) del vestido, y habitos de mi padre, y los que le enterraron? Si acordamos, dixeron ellos, afirmando, que mi padre en la muerte, y quando le enterraron, tuuo puesto vn vestido açul, y los tres que le enterraron los propios colores, ni mas, ni menos, como yo lo auia visto. Confirmose con esto grandemẽte el consuelo de mi alma, y di de nueuo al Señor las gracias, que era obligada por la merced de la muerte gloriosa, que concediò a mi padre, y el regalo particular de su vista con que a mi me auia fauorecido.

No fue solo este el que Dios le hizo por medio de la bendita alma de su padre, pues en otra ocasion en tiempo de Quaresma, vn dia que ella, y sus compañeras tenian el exercicio de las Quarenta horas, que acostumbrauã en ciertos tiempos, auiendose recogido del Oratorio, donde las solian hazer, a su aposento, para tomar vn poco de reposo, dize, que se le apareciò su padre tambien en sueños, vestido de blanco, con ropa larga hasta los pies, y que traìa otra en las manos muy rica, el campo blanco, y los bordados de rosas, y flores de varios colores, sin doblez, ni arruga ninguna, y que enseñandosela, le dixo: Este manto te embia Dios, para que parezcas adornada con èl a sus ojos quando mueras, y entregandomelo le recibi, y por el tacto hallè que era muy sutil, y delicado, auien-

Digitized by Google

auiendome parecido a la vista doble, y pesado, como suele ser el brocado. A la mano derecha de mi padre venia vn Angel (a lo que pude entender) en figura de vn niño de nueue a diez años, de sobrenatural hermosura, y alegre semblante. Traìa tendida en las manos vna toca de color açul, texida con oro, y plata, y sedas de todas colores, y en los quatro cabos de la toca quatro joyas de piedras preciosas muy brillantes, y llegandose a mi me dixo: Esta toca te embia Dios, que es de la Religiosa Santa Iuana. Recibila con mucho cõsuelo, y pareciame a mi quando la recibi, que estaua de rodillas delante del Altar del Oratorio, y que estos dos personajes entrauan por el techo sin estoruo ninguno. Mi padre, aunque le conoci bien, no se nombrò. Acabado de tomar en mis manos con mucha reuerencia, y celestial alegria, el vestido, y toca, se desaparecieron los dos personajes, y yo recordè, hallando que no estaua en el Oratorio delante del Altar, como pensè, muy consolada, y juntamente confusa delante de Dios, por el regalo, y con nueuos alientos de seruirle.

§. V.

Fauores del cielo, y visitas que tuuo en la Iglesia de San Miguel al tiempo de la Missa, y sagrada Comunion.

328 ESTando en la Iglesia del pueblo de San Miguel para comulgar, como solian tres vezes a la semana, y celebrãdo la Missa el Padre Iuan de Salazar (que fue vn varon de singular bondad, y encendido amor del Señor) al sacar la forma de la Custodia para darla a adorar al pueblo, y baxando ya la grada para comulgar a esta sierua de Dios, y sus compañeras, tuuo esta soberana vision. Vi (dize) con los ojos corporales, y mucho mas con los del alma, que de la Santa Hostia salia vna gran claridad, y resplandor en forma de circulo. Alrededor de la Hostia, era claridad mas densa, y quanto mas se difundia, era mas rara. La forma consagrada me parecia mayor, y mas blanca, que lo ordinario, y delante della (sin estoruar su vista) estaua el Niño Iesus con vn vaquerillo de tela encarnada, y a su lado dos Angelitos, vno a la diestra, y otro a la siniestra. Suspensa yo con tal vista, llegò el Sacerdote a comulgarme. Adorè el Santo Niño, y recibi la Sagrada Hostia, desapareciendo la vision. Y senti que el Santo Niño se auia entrado en mi coraçon, y que se quedaua en èl de asiento. De que quedè por vna parte cortida, y auergonçada, y por otra llena de alegria, y consuelo. Con el qual afecto llegando la siguiente Comunion a las gradas del Altar, dixe interiormente con vozes del coraçon, y lagrimas en los ojos: Ay Dios mio! Como es esto? y que estais vos tan de asiento en mi alma llena de tantos pecados, y imperfecciones? Que serà bueno, que haga yo en agradecimiento de tan señalada merced? A estas razones, oì que salia de la parte derecha del Altar, vna voz que deziá: Quando te llamare a mi Reyno, te atarè, y vnirè conmigo, como con vn sello. Y leuantando a esta voz los ojos, vi en la misma parte del Altar, algo mas arriba de la Imagen de la Virgen, al Niño Iesus, en la misma figura, en que le auia visto, y adorado en la Comunion antecedẽte. Y el resplã-

dor

Digitized by Google

dor era tan grande àzia arriba, que no parecian las llaues, ni techo de la Iglesia.

Otro dia, andando con este mismo afecto de sentir al Señor en mi alma, y oyendo Missa, quando el Sacerdote alçò la Hostia consagrada, hallandome muy compungida delante del Señor por mi poca deuoció, y feruor, dixe: Delante del Santissimo Sacramento se suelen poner muchas candelas encendidas, ramilletes, y otras cosas de adorno, en señal de reuerencia de la Diuina Magestad; yo en mi alma no tengo ornato ninguno, ni encendida la candela de la caridad, y amor: pues como se sienta tan de proposito el Señor en vn coraçon tan frio, y seco? A esto oì vna voz sensible, y clara, que salia de la Hostia consagrada, y dezia: Las candelas de tu alma, son la Fè, y la esperãça. Otras dos vezes dize, que se le apareciò Christo nuestro Señor en la Santa Hostia, en figura de niño. La vna sin desaparecer la Hostia; y la otra desapareciendose, que solamente se veìa el Niño Iesus.

Vn Sabado auia estado en la Iglesia, haziendo oracion a la Virgen nuestra Señora, y pidiendole con encarecimiento me ayudasse a prepararme para recibir el dia siguiẽte a su Hijo en la Hostia consagrada, repitiendo vna, y muchas vezes esta oració: Yo soy pecadora, y miserable, no tengo reuerencia, ni amor ninguno con que llegarme a recibir a vuestro Hijo. Vos Señora, dadme vuestro fauor, y ayuda para que me disponga. Amaneciò el Domingo, y estando en la Iglesia despues de auernos confessado Sacramentalmente, me vino a la memoria el misterio del Pesebre, y Nacimiento de Christo, y con ella hize esta consideracion: quando naciò el Niño Iesus en el establo, le reclinò su Madre en el Pesebre, y el Santo Ioseph limpiò el lugar donde auia de ser reclinado, y la Santissima Virgen con sus manos apartaria las pajas sucias por los animales de aquel lugar. Yo aunque me he confessado Sacramentalmente, como podrè limpiar mi pecho, y alma en que tẽgo de recibir al Señor, si vos, Virgen Soberana, y Madre mia, no tomais la mano, y me ayudais con vuestro Esposo San Ioseph? A esta razon oì que respondia la Virgen: En lo interior de tu alma no estamos, ni yo, ni Ioseph mi Esposo, sino solamente el Niño. Repliquè yo entonces: pues quien le tendrà en braços? Y respõdiò la Virgen: Tu; y acabãdo de dezir esta palabra, desapareciò, y yo quedè bañada en lagrimas, y llena de admiracion, y consuelo, con el qual acabè de oìr la Missa, y recibi al Señor.

En el dia de la Circuncision de mil y seiscientos y treinta y dos, en la Comunion renouè mis votos, diziendo: Señor, y Redemptor mio, bien sabeis que tengo ofrecida pobreza, castidad, y obediencia perpetua, y que aunque tengo hechos estos votos, no los cumplo con perfeccion, pues estoy llena de faltas. Suplicoos me concedais vuestra gracia, y fauor para que enmiende todos mis defectos pàssados, y de oy en adelante, renouado mi espiritu, os sirua con veras. Acabando de dezir esto, oì vna voz, que salia de la Hostia sacrosanta, y me dezia: De oy en adelante tendràs a mi Madre en tu fauor, y ayuda, que yo te la señalo desde oy por Custodia tuya. Assi lo he experimentado, y experimento desde entonces, que en sintiendo en mi algun defecto, luego la llamo para que me ayude a quitarlo, y lo haze.

Oyendo Missa vno de los nueue dias del Aguinaldo del mismo año de

Digitized by Google

de treinta y dos, se me apareciò Christo con la Cruz a cuestas; arrojème a sus pies, y adorele con toda reuerencia, y desta manera estuue gran rato hasta que se desapareciò. Quedè suspensa, pareciendome que estas Missas del Aguinaldo son generalmente de alegria, y regozijo espiritual para todos, y que misterio podria tener, que en tal tiempo se me huuiesse mostrado el Señor en figura de Pasion, y cargando su Cruz. Y senti en mi interior, que esto auia sido en significacion de algun gran trabajo, que auia de suceder generalmente a la Republica, en el qual era voluntad de Christo, que cada vno cargasse su Cruz, passando el trabajo que le tocasse por su amor. De alli a poco llouiò la ceniza en esta Ciudad, y contornos de Manila, y despues della, entrò la hambre, con que fue afligida por algun tiempo toda la Republica, y fue bien menester cargar la Cruz.

El año que se partiò desta Ciudad de Manila para Iapon el Santo Martir Padre Paulo Sayto, que fue el mismo de seiscientos y treinta y dos, cinquenta dias despues de hecho a la vela, acabando de comulgar, y estando haziendo oracion delante del Altar de los Santos Martires, fui transportada en el espiritu, y vi claramente al dicho Padre Paulo en tierra del Iapon, dentro de vna casa, que yo no conoci. Tenia la dicha casa dos salas, vna mas adentro que otra, y en la primera estaua el dicho Padre sentado a la mesa, demodo, que no se le via sino el lado derecho; y dos moços que le seruian, estauan cerca de la puerta en pie, y en vna mesita pequeña (al vso de las del Iapon) algunas sobras de comida. En esto bolui en mi, y entendi ciertamente que el dicho santo Padre estaua ya en el Iapon, y que el auermelo mostrado Dios, era por medio del Santissimo Sacramento.

Fue deuotissima esta sierua del Señor deste Altissimo Misterio: y assi son muchos los regalos, que por su medio le hizo la diuina bondad. Entre otros: Vn año en tiempo de Quaresma, en que Dios la exercitò con dolores muy grandes de cabeça, y otros males, despues de auer comulgado, consolandose con el Señor, le dixo: Triste de mi! Estuue esperando esta Quaresma con toda mi anima, y coraçon, para hazer alguna obra agradable a Dios, y agora me viene esta enfermedad tan pesada, que no puedo hazer exercicio ninguno, ni obra espiritual, que sea de consideracion! Pero ya que no puedo hazer, podrè padecer; y assi ofrecerè al Señor este mi dolor de cabeça, y todos los trabajos de mi enfermedad, vniendolos con los merecimientos de la Santissima Pasion de mi Señor Iesu Christo. Aqui me respondiò el Señor con palabras de mucho consuelo, diziendome: Que ya via mi trabajo, y se compadecia de mi; pero que si yo le amaua a èl, me compadeceria tambien de los suyos, que padeciò por nuestro amor en su Pasion sacrosanta, y me alentaria a acompañarle con mis dolores: con que quedè muy consolada, y animada.

No se descuidaua el dragon infernal (que nunca duerme) de combatir con varios assaltos a la sierua del Señor; pero èl, que la guardaua, la solia preuenir con su luz, y gracia; desuerte, que quando llegaua el enemigo, no tenia por donde entrarle. Vn dia de todos los Santos, despues de la Comunion, estando dando gracias, se sintiò apesgada con vna tentacion importuna de sueño, que la hizo sentar. Mas presto cayò en la cuenta de su tentacion,

Digitized by Google

ciòn, porque el Señor le mostrò al demonio en figura de dragon, que se leuantaua a su mano izquierda del suelo a dos braças de distancia, como que venia àzia ella bolando por el ayre con la boca abierta, echando llamas. Leuantose al punto de su tarima en que estaua sentada, y puesta de rodillas, el rostro al Santissimo Sacramento, le començò a llamar con muchas veras. En esto, aquel horrible monstruo torciò el camino, y sin llegar adonde ella estaua, se fue a la otra parte de la Iglesia, donde auia vnas mugeres naturales desta tierra, que acabauan de comulgar, y alli se desapareciò. Pareciòle a ella, que eran assechanças del enemigo infernal, que se llegaua adonde estauan aquellas mugeres para inquietarlas, que no diessen gracias, ò tentarlas, y hazerlas caer en algun pecado, y perder la gracia, que auian alcançado en la Comunion.

§. VI.

Fauores en la oracion, en su casa, y Oratorio.

329 DEmas de la oraciõ, que esta sierua de Dios, y sus compañeras, hazian en la Iglesia todas las mañanas, quando venian a ella para oìr Missa, ò recibir los Santos Sacramentos, y algunas tardes, particularmente los Sabados a la Salue, y Rosario, que se suele dezir a coros, y cantados los Misterios, tenian en su casa sus horas de oracion retirada a mañana, y tarde. Y para esto, y los demas exercicios de licion espiritual, Letanias, y otras cosas de Comunidad, estaua compuesta vna salita, y Oratorio, y en èl vn Altar bien adornado, con vna imagen de la Virgen en su Tabernaculo, y encima vna figura muy deuota de Christo Crucificado, y alrededor algunos quadros, y imagenes de Santos. En este lugar, y tambien en su aposento, estando esta sierua de Dios haziendo oracion feruorosa al Señor, fue visitada dèl de varias maneras.

Estaua vn dia haziendo vn coloquio con el Christo, y encendida en feruor, le dezia: Enseñadme, Señor, lo que quereis que haga para agradaros con todo mi entendimiento, mi alma, y mi cuerpo, y sentidos. Deseara yo, que me señalarades alguna obra particular, que mas os agrade, la qual pudiesse yo hazer en vuestro seruicio. Respondiòle el Christo desde lo alto donde estaua, con voz clara, y sensible, que la oyò con sus oìdos: Ninguna cosa me agrada a mi mas, que la virtud del verdadero, y perfecto amor.

Este, y su diuina luz, parece le quiso comunicar la diuina bondad por medio de la misma Imagen en otra ocasion, que era a la hora de oracion de la tarde, que sonò tambien vna voz de lo alto por boca de el Crucifixo, que dezia: Embio la luz del Espiritu Santo. Y en el mismo instante, saliò vna luz resplandeciente de la Santa Imagen, y no durò sino solamente mientras sonaua aquella celestial voz. De que quedò notablemente admirada, y con particular feruor por muchos dias.

Otra vez tambien en la misma hora de la oracion de la tarde, oyò vna voz clara, que le dezia: Hija, si quieres ir a tu patria, que es el cielo, vistete el vestido de la paciencia, y humildad: miramè a mi. Alçò en esto los ojos, y mirando el santo Crucifixo, entendiò, que dèl auia salido la dicha voz, que le animaua a padecer, y humillarse a su imitacion,

Digitized by Google

cion, y exemplo.

Año de mil y seiscientos y quarenta y cinco, a dos de Agosto, dia de la Porciuncula, en la oracion de la tarde, se le apareciò Iesu Christo en figura de su Pasion sacrosanta, todo el cuerpo teñido en sangre fresca, que corria de las llagas reciente, como de nuevos açotes: y el correr era con impetu, como corre el agua quando cae de algun lugar eminente. Obrò la vista en su coraçon vna notable mudança, y en sus ojos dos fuentes de lagrimas. Estaua a la sazon de rodillas en el Oratorio con sus compañeras, y disimulando el fauor, adoraua en su coraçon con gran llanto la figura del Señor, deseando saber, que significaua aquella vision. Pero el Señor no fue seruido de declararselo, pues aunque durò vna hora el mostrarsele en aquella figura, corriendo sangre, y ella adorandole, con gran quebranto del coraçon, y lagrimas en sus ojos, no le hablò Christo palabra ninguna, y a la fin de la hora, se desapareciò, dexandola con la misma suspension. Pero si es licito discurrir en cosas tan altas (dexando otros motiuos mas particulares) bastantes son los publicos de aquel año, y dia, para que nuestro Señor se mostrasse a su sierua en tal figura. Pues aquel mismo dia sucediò lo que tanto diò que pensar a los cuerdos en estas Islas, de la entrada en Manila de su Arçobispo el Illustrissimo Señor Don Fernando Montero, no viuo, y con fiestas, y regozijos, como le esperauan, sino muerto, y al son de campanas tristes, y con funebre acompañamiento, sin dexarse gozar de sus ouejas, y Cabildo mas de para verle difunto en el proprio habito de camino en que venia, y lleuarle a la sepultura. Y en este mismo año, a los cinco meses, dia de San Andres, sucediò el temblor, y ruina general de Manila, y entre las demas casas, y Conuentos, la de la Iglesia, y casa del pueblo de San Miguel, donde esto passò, con muerte del Padre Iuan de Salazar, Prouincial que auia sido, y riesgo muy grande, y herida peligrosa del Padre Francisco de Roa, que lo era actualmente, y assistian ambos en aquella casa, siendo los que dirigian, y ayudauan en su espiritu a esta sierua de Dios, y sus compañeras.

El año siguiente de quarenta y seis, en el mes de Iulio, a la misma hora de la oracion de la tarde, y en el mismo lugar del Oratorio, se le apareciò vna Cruz grande, y bien formada en el ayre, y debaxo della cosa de vna vara, el susodicho Padre Iuan de Salazar. Venia vestido con su sotana negra, y encima de ella vna sobrepelliz muy blanca, con Estola colorada, bordada en ella vna Cruz de hilo de oro tan ricamente, que le pareciò ser cosa superior a todo humano artificio. El rostro del Padre no era como de viejo, sino de edad florida, muy alegre, y hermoso, y juntamente deuoto. Hincose de rodillas delante de la sierua de Dios, y con las manos juntas, estuuo adorando el Santo Christo, y la Cruz que en el ayre resplandecia con veneracion, y deuocion, como del cielo. No dixo palabra: y auiendose desaparecido, causando en ella vn singular consuelo, entendiò, que aquella venida no auia sido para mas que mostrarle, las ayudaua en la oracion, y rogatiua, que entonces estauan haziendo.

Semejante fue esta vision, a otra no menos admirable, que auia tenido algunos años antes a cerca del dichoso, y ilustre Martir Padre

Marcelo Mastrili. Era vn dia de San Antonio Abad, a diez y siete de Enero por la mañana, antes de esclarecer el dia, quando se juntaron, como acostumbrauan, para tener su hora de oracion. Dieron principio a ella con las Letanias de nuestra Señora, y otras oraciones vocales, que soliã dezir de Comunidad, como eran tres Padre nuestros, y tres AueMarias a la Beatissima Trinidad, con vna Salue a la Virgen, y cinco Padre nuestros, y cinco Aue Marias a las Cinco Llagas, y Passion de Christo, pidiendole la defensa, y propagaciõ de su santa Fè en el Reyno de Iapon. Auiendo pues dicho el primer Padre nuestro, y Aue Maria de estos cinco, quando començaua el segundo entrò por la puerta del Oratorio el dichoso Martir Padre Marcelo; el vestido, sotana negra, como de la Compañia; la cabeça nueuamente rapada al vso de los Iapones; pero el cabello que dexan en el colodrillo, no atado, como ellos suelen, sino suelto; y saludando a la sierua de Dios, que estaua en medio de la salita delante de sus compañeras, por auer dicho las Letanias, se llegò al Altar, y se puso de rodillas con mucha deuocion, inclinando la cabeça, y rezãdo con ellas, sin oirsele la voz. Quedò admirada, y toda transportada con lo que veìa, tanto, que dize, no se le ofreciò aduertir a sus compañeras del huesped, que alli tenian, ni llegarse a besarle la mano, sino solamente estarse compungiendo, y llena de admiracion dezir consigo misma: O que milagro! O que cosa tan marauillosa! Durò esto el tiempo que tardaron en dezir tres Padre nuestros, y tres Aue Marias; desuerte, que al principio del quinto se desapareciò. Y buelta en si, hizo juizio, que aquella aparicion no auia sido para mas que para significarle, como el dicho esclarecido Martir las ayudaua a pedir a Dios el remedio de la Christiandad del Iapon, que era el intento a que ellas suelen ofrecer todos los dias a aquella hora los cinco Padre nuestros, y cinco Aue Marias, en memoria de las Cinco Llagas, y Passion de Christo. Siruase el benignissimo Señor de inclinar su oido a los gemidos de sus deuotas Esposas, que con tanta razon le importunan por el remedio espiritual de su patria, y reparo de la Christiandad tan florida, que ellas alli gozaron.

Todos estos regalos fueron por medio de la memoria de la Passion sacrosanta de Christo nuestro Señor, y de aquella santa Imagen, y figura, que estaua en aquel Oratorio sobre el Altar, como diximos. Y vna vez que la sierua de Dios no pudo salir de su camara, por el impedimento de vn pesado achaque, como ella se compungiesse, y humillasse notablemente delante de el Señor, por no poder acompañar en la oracion a sus Hermanas, dezia entre si: Ya que no puedo salir a hazer oraciõ, ofrecerè aqui al Señor este trabajo, y la paciencia voluntaria con que le deseo lleuar, en memoria de su sacratissima Passion. En esto oyò vna voz, que nombrandola por su proprio nombre, le dixo: Luzia, quãdo yo padeci la noche de mi Passion los açotes en casa de Poncio Pilato, y fuy desnudado para recibirlos, hazia buẽ frio; mas con el calor de los açotes se passò el sentimiento del frio, y entrò el dolor; y oyendo esta razon, alcè (dize ella) los ojos, y vi delante de mi a Christo S. N. desnudo el cuerpo, y lleno de llagas, hechas con los açotes, corriendo

por

Digitized by Google

por vnas partes la sangre fresca, y en otras estando ya quajada, y conjelada. Salia de su santo rostro, y de todo el cuerpo vno como vapor, ò humo muy sutil. Postrème promptamente a sus pies con muchas lagrimas, para besarselos; y estando assi, se me fue de entre las manos, y desapareciò la lastimosa figura. El efecto fue quedar, no solamente animada a padecer por Christo, sino compungida, y corrida, de que estando enferma, y inutil para orar en Comunidad, me hiziesse el soberano Esposo vn regalo, y fauor tan grande.

La Virgen nuestra Señora, que tantas vezes se le apareciò en la Iglesia, como se ha dicho, no dexaria tambien de regalarla algunas por medio de aquella deuota Imagen, que estaua dentro del Tabernaculo, y Altar del dicho Oratorio. Pero entre las memorias de esta sierua de Dios no se halla mas que de vna, que se le apareciò resplandeciente, y hermosa, de figura proporcionada, puesta en pie sobre el Altar, y delante de la Imagen del Tabernaculo, que era de mediana estatura. Tenia la benigniſsima Señora a su Hijo assido de la mano derecha, con rostro, y semblante alegre, como de Niño tierno. No le hablaron nada Madre, ni Hijo con voz exterior; pero si con la interior, llenandole el alma de inefable jubilo espiritual.

§. VII.

Eficacia de su oracion, y efetos marauillosos della.

SIENDO Esta virtuosa virgen tan fauorecida, y regalada de su Esposo, claro està que tendria tambien cabida con èl, y que sus oraciones, y intercesiones serian bien despachadas. Solian los Superiores de la Compañia en ocasiones de necesidades publicas, graues, y de otras particulares de personas de su obligaciõn encargar a estas señoras, y principalmente a Luzia por medio del Confessor, hiziesse oracion por estas necesidades. Haziãlo ellas con mucho cuidado, principalmente en las necesidades mas apretadas, que entonces acostumbrauã hazer oracion en su Oratorio, que llamauan de Quarenta horas, porque duraua continuadamente todo este tiempo. Los aprietos mayores, y mas ordinarios con que Dios exercitò esta Republica en tiempo de estas Santas, fueron de dos generos. Vno de enemigos, assi Hereges Europeos, como Moros, y Gentiles de las Naciones cercanas a Manila. Y el otro de la falta, ò dilaciones de los socorros ordinarios, que suelen venir de la Nueua-España a Manila, tan apartada de su Reyno, y rodeada de tantos, y tan poderosos enemigos. En vna, y otra ocasiõ aduertida Luzia, y sus compañeras de la necesidad, clamauan a Dios por el buen sucesso, el qual podemos presumir dio nuestro Señor muchas vezes por intercesiõn de estas sieruas suyas, segun se colige de lo q̃ escriue Luzia en su relaciõ.

330

Dize pues, q̃ vn año que en Mani

Digitized by Google

la auia gran ruido de enemigos Olandeses; y los Padres estauan afligidos, y les encargauan mucho hiziessen oracion. Estando en la Iglesia delante del Santissimo Sacramento, rogandole con particular ahinco por esta necessidad, viò en el mar muchas naos de enemigos repartidas en tres esquadras, no lexos vna de otra: La vna en medio, y las dos a los dos lados; y que estandolas mirando, oyò algunos cañonaços, y piecas de artilleria, cuyas valas dauan en la Esquadra de enmedio, y la quebrauan, y metian a fondo, sin ver de donde salian dichos tiros. Mas que entendiò claramente eran tiros de la Armada Española, y quedò certificada en su coraçon, que serian vencidos los enemigos. Y aunque por entonces no se declarò con nadie, todavia quando los Padres le hablauan sobre esta materia, les dezia, que en Manila, y sus contornos, auia muchos Conuentos, y Iglesias de Religiosos, y Religiosas, de quien se agradaua Dios: y sin esso muchos nueuos Christianos, y particularmente gran cantidad de niños, y niñas, que rezauan en las Iglesias a coros la Doctrina, y el Rosario, que era canto muy agradable al cielo: y que assi tenia por cierto no preualecerian los Hereges, y enemigos de Christo Crucificado, contra tanta Christiandad, y vna plaça, que era alcaçar, y puerta tan importante de su santo Euangelio.

Estando el Gouernador Don Sebastian Hurtado de Corcuera, año de mil y seiscientos y treinta y ocho en la Isla de Iolo, y teniendo cercado aquel Rey, vinieron a Manila nueuas de la dificultad de la empressa, y de algunos malos sucessos de nuestro exercito, por lo qual el Ministro de San Miguel encargò a nuestra Luzia, que apretasse con Dios, y recabasse el buen sucesso. Hizolo; pues estando en oracion, viò claramente vn Castillo sobre vn monte, y que salia dèl mucho humo por los lados, y dos Españoles, que subiendo sobre sus fortificaciones, arbolauan vna vandera, y en el campo algunos cuerpos de Españoles muertos. Con que sabiendo, que es estilo de la guerra, quando se gana alguna fuerça, arbolar sobre sus torres la vandera en señal de victoria, entendiò con certidumbre para si, que los Españoles la alcançarian en Iolo, si bien a costa de las vidas de muchos. Notò el dia en que le hizo Dios este fauor, y pusole por escrito en vn papel, el qual diò a la Superiora (con quien se comunicaua) para que le guardasse hasta que ella le dixesse otra cosa. Hizolo assi: y como despues viniessen las nueuas de la victoria, abrieron el papel, y vieron ser el sucesso en nuestro fauor, como ella lo auia escrito.

A cerca de la otra necessidad de las naos del socorro de la Nueua-España, como es necessidad, que todos los años aprieta, y se hazen muchas rogatiuas en la Ciudad, y sus contornos por ella, haziendolas tambien estas señoras, y particularmente nuestra Luzia, son muchos los fauores que cuenta auerle hecho nuestro Señor en ocasiones semejantes, mostrandole en vision imaginaria la nao, ò naos, q̃ venian de la Nueua-España, y como la Virgen N. S. (a cuya Santa Imagen de Guia haze de ordinario Manila los Nouenarios por esta necessidad) las venia gouernando, y en su cõpañia los Angeles, y Santos. Vi (dize) andar por alta mar vna nao, y

que

Digitized by Google

que junto al arbol mayor della, en el ayre, estaua la Virgen nuestra Señora en pie vestida de blanco, con manto açul, y entre el trinquete, y cebadera el Archangel S. Miguel, y a vn lado, y otro, innumerables Angeles. Iten vi vna nao nauegando, las velas hinchadas, y en su proa vna vandera blanca con la Imagen de nuestra Señora, vestida de encarnado, y manto açul, y en el remate de la hasta de la vandera vna Cruz. Estaua yo (dize) delante del Santissimo Sacramento, quando me mostrò Dios esta nao, que passaua entre mi, y el Altar, y que quando llegò a emparejar con el Santissimo, se abatiò la vandera, como se haze a la persona Real; y hecho esto, passò la nao adelante, y se desapareciò. Iten, oyendo Missa, y auiẽdo acabado de comulgar, vi vna nao de Castilla, en que venia nuestra Señora, saya blanca, y manto açul, con vn bordon en la mano. Fue vision transitoria, que se passò como vn relampago. Dichosa Manila, que tal Patrona, y Capitana, tienen tres naos, por la deuocion a la Santa Imagen de nuestra Señora de Guia, a cuyas Processiones, y Nouenarios, se puede piadosamente atribuir tan continuado patrocinio en estos viages. Prosigue nuestra Luzia con su Relacion, y dize: Iten, el año de mil y seiscientos y treinta y dos, que vinieron de España el Padre Francisco Encinas, y sus cõpañeros, auiendome encargado los Padres, q̃ rogasse mucho a nuestro Señor por la buena venida de las naos, y entrando en la oraciõ mental de la tarde, vi claramente venir nauegando por el golfo vna nao con tres velas, y viento prospero; pero novi otra cosa, sino nao, mar, y nubes. Pareciòme seria nao, que venia de Castilla, y la semana siguiente estando tambien en la oracion a la misma hora, vi la misma nao ya tan cerca de las Islas, que se descubrian claramente los montes, y el embocadero por donde suelen entrar. Y de alli a otra semana, a la misma hora de la oracion de la tarde llegò la nueua a la Ciudad, y se repicò por naos de Castilla. Iten, año de treinta y nueue, estãdo oyẽdo Missa, al alçar del Sacerdote la segunda Hostia, vi dos naos surtas, no en puerto, sino algo lexos de tierra, vna mayor que otra, y algunos barcos que iban, y venian. Esto fue vn Sabado en la Missa de nuestra Señora, y el dia siguiente, auiẽdo llegado a confessarme, encargome el Confessor, rogasse por las naos de Castilla: le dixe assertiuamente, que presto vendria la nueua de que estauan en las Islas. Preguntome: quien me lo auia dicho? y yo no le respondi mas de que lo entendia assi en mi coraçon. Ello fue assi, que el Domingo siguiente, Octaua que era de San Ignacio, llegò la nueua, y se repicò por naos. Mas sucediome tambien entonces, despues de la primera vision, que como he dicho, fue en tiempo de la Missa, tener otra poco despues en la oracion que haziamos en el Oratorio, donde se me mostrò vn viento grande, que causaua horrible tempestad en el mar. Diome cuydado, por juzgar, que aunque estuuiessen en las Islas las naos, si las alcançaua aquel tiempo, correrian gran riesgo. Luego las vi çoçobradas entrambas, y yo me hallè sobre el costado de la menor, y sobre mi el de la mayor; desuerte, que no alcançaua a ver otra cosa. Desde entonces estuue cuydadosa del successo, si bien no me determinaua de que se huuiessen perdido, recelando de mi misma, no fuesse aquella alguna vana representacion. Mas ello fue assi, que des-

Digitized by Google

pues de las buenas nueuas de la llegada de naos, vinieron tambien las malas de su perdida.

Para con las personas enfermas, y otras necessidades particulares, que le encargauan, no tenia la sierua de Dios menos caridad, y obediencia a los Padres, ni la regalaua el Señor menos que en las publicas. Auia ido a visitar las Doctrinas de las Islas de Pintados el Padre Iuan de Bueras, siendo Superior de esta Prouincia, y por la cuenta de los Padres, se tardaua ya mas de lo ordinario en boluer; desuerte, que entraron en cuydado, temiendo no le huuiesse sucedido alguna desgracia. Acudieron como solian a las señoras Iaponas, encargandoles hiziessen la oracion de Quarenta horas, que acostumbrauan, y comulgassen a aquella intencion. Hizieronlo assi; y estando en su Oratorio mostrò Dios a nuestra Luzia al Padre Prouincial enfermo en vna cama, que apareciò por vn breue rato a vn lado del Altar. Quedò cuydadosa, y de alli a diez dias llegò el Padre a Manila enfermo grauemente; desuerte, que los Padres las pidierò, que tornassen a hazer la dicha oracion de Quarenta horas, como lo hizieron, y el efecto fue bueno, pues cobrò presto entera salud.

No sucediò assi en la enfermedad del Padre Diego Saura, tambien de nuestra Compañia, que aunque el dicho Padre Iuan de Bueras, q̃ era Prouincial en aquel tiempo, y tenia grande estima de la santidad deste Padre, y le auia traìdo de España, encargò apretadamente a nuestra Luzia, rogasse a Dios por èl. Dize q̃ se le imprimiò en el coraçon fixamẽte, que auia de morir de aquella enfermedad, y q̃ por esto en la oracio̅ no se acomodaua a pedir al Señor, q̃ le diesse salud, sino buena muerte. Y andando en esto, vna noche en sueños viò como le dauan al enfermo el Viatico en la casa de San Pedro, adonde auia ido a probar los ayres. Y fue assi, que apretandole aquella noche grauemente el mal, le comulgaron por modo de Viatico, y el dia siguiente le traxeron al Colegio de Manila, donde insistiẽdo nuestra Luzia en rogar a Dios por èl, se le representò otra noche vn jardin muy ameno con variedad de arboles, y flores nunca vistas, y que el dicho Padre se andaua passeando por el jardin con rostro alegre, y sano, cantando algunos cantarcillos en lengua, y tono de Iapon con voz muy suaue. Admirada, preguntò, quiẽ era aquel Padre? Y respondiendole del ayre, sin ver quiẽ, que era el Padre Diego Saura, replicò; como podia ser que hablasse, y cantasse con tanta propriedad, y gracia en lengua Iapona, no siendolo èl? Respondiòle la voz: Ya el Padre està libre de peligro, y trabajo, y en buena parte donde puede todo aquello que quiere: y assi no te admires que hable tan perfectamente en Iapon. Todo esto dize nuestra Luzia que viò, y oyò con tanta claridad, como si lo estuuiera viendo con los ojos corporales, y hablando con la lengua. El sucesso confirmò ser assi, porque a otro dia murio el dicho Padre, como vn Angel, como auia viuido.

Vn Indio principal del pueblo de San Miguel, rogò a estas señoras, hiziessen oracion por su muger, que estaua de parto con algun peligro. Hazialo la sierua de Dios, y sintiò repentinamente en su interior algũ mouimiẽto de tristeza, pareciẽdole q̃ aquella muger auia de morir de aquel parto. Tuuole gran lastima, y boluiòse a la Virgen N. S. rogãdole intercediesse cõ su hijo por aquella pobre muger, q̃ saliesse libre del pe-

li-

Digitized by Google

llgro en que estaua: y luego sintiò interiormẽte, que le concedia Iesu Christo la vida, y salud por intercesion de su Madre. Y assi fue, que no muriò de aquel parto, antes cobrò entera salud.

Otra vez, haziendo la oracion de Quarenta horas por la muger de vn vezino principal de Manila, a la media noche, continuando su oracion, se le puso delante vn arbol copado, y fresco, y a vn lado entre las ramas vn fuego a modo de vola, y en el medio del fuego escrito el Nombre Santissimo de Iesus: Con cuya vista recibiò tanto gozo, y contentamiento, que le parecian cortas las horas de su oracion, ni la oprimia el sueño, y vltimamente le diò a entender Dios le concedia lo que en aquella oracion la pedian, y que aquella Señora cobraria presto salud, como la cobrò.

§. VIII.

De lo que sucediò a esta sierua de Dios los vltimos años de su vida.

331 Año de mil y seiscientos y quarenta y siete, que el Olandes se mostrò a diez de Iunio con pujante Armada en la Baìa de Manila, y a doze entrò el puerto de Cabite, y le combatiò poderosamente, oyendose el estruendo de las pieças en el pueblo de San Miguel, cuydadosa Luzia del sucesso, oraua con las veras, que el caso pedia. Perseueraua postrada en su Oratorio ante las Imagenes de Christo Crucificado, y de su Madre la Virgen Maria, quando el benignissimo Señor le mostrò en vision imaginaria vna casa grande, ò Templo, al modo del de aquel pueblo, con la puerta mayor cerrada, y en ella vna figura grande del Saluador, que teniendo en su mano izquierda el globo del mundo, como se suele pintar, le arrimaua a su pecho, dando a entender, que èl le guardaua, y defendia la puerta, ò entrada de Cabite, a los perfidos Hereges, como lo mostrò el efecto; pues con Armada de doze nauios no pudieron rendir vno, y dos galeras, que solamente se hallauan alli, ni ganar siquiera vna lancha; antes la dexaron, y se retiraron tan maltratados de nuestra artilleria, que les fue forçoso despues de salidos de alli, echar apique la Capitana por inutil para nauegar. Y auiendo metido en la poblacion de Cabite mas de dos mil valas, y en nuestro galeon mas de ducientas, no hizieron daño de cõsideracion, ni pudieron derribar la vandera, que el Galeon tenia en el tope, aunque lo procuraron con todo esfuerço. Todo lo qual se tuuo por fauor particular del cielo, negociado en gran parte (como consta desta vision) por las oraciones de la sierua del Señor.

El año siguiente de quarenta y ocho, siendo yo segunda vez Rector del Colegio de Manila, tuuimos en èl vn pleyto de mucha calidad, por tocar en lo viuo del valor de nuestros priuilegios, y possession de graduar a nuestros Estudiantes. Acudimos en primer lugar a las diligẽcias diuinas, y entre otras encargamos a Doña Luzia, y sus compañeras, rogassen apretadamente a nuestro Señor, guiasse este negocio al sucesso mas conueniente para su mayor seruicio, y gloria. De alli a algunos dias, estando yo en San Miguel, y auiendo dicho Missa, confessado, y comulgado a estas señoras, despues de recogidas ya las compañeras a su casa, me hizo llamar Luzia a la Iglesia, y con ternura de palabras, me diò vn alegre recaudo

de

Digitized by Google

de parte de la Reyna de los cielos (bendita sea ella millones de vezes) y me dixo, que acabando de recibir la Santa Hostia, y estando aun reclinada en la varandilla del Altar, se le auia apare cido la Soberana Señora en pie sobre la misma varandilla, y le auia dicho nos cõsolasse, y assegurasse de que el pleyto saldria en fauor de nuestros priuilegios, y Estudios. Esto (añadiò la sierua de Dios) no ha sido sueño, ni imaginacion, sino vision real, y verdadera: Estè V.R. cierto, y yo lo estaua ya, porque en lo inflamado, y profundo del rostro, y en la ternura de los ojos, leia la verdad de las palabras. Confirmola el efecto, pues aquel mismo mes nos restituyò la Real Chancilleria destas Islas en la possession de graduar a nuestros Estudiantes, de que nos auia despojado; y despues el Real Consejo de las Indias sentenciò en vista, y reuista la propriedad, y despachò executoria sobre ella. Afirmando el Padre Procurador desta Prouincia, que solicitò en Madrid esta causa, que en varios lances, y apretados, que huuo en su discurso, por la solicitud con que obraua, y fauor que tenia la parte contraria; reconociò le assistia el cielo con particulares prouidencias, y dezia entre si: Esto no puede ser sino fuerça de sacrificios, y oraciones de los Padres de Filipinas: y assi erá, mas ayudadas de las de nuestra Luzia, y sus compañeras.

Del año de cinquenta por delante, y entrada ya la sierua de Dios en los setenta, colmò la diuina bondad sus merecimientos, y coronò las muchas mercedes, y fauores que le auia hecho con la de mas precio, y estima en su presencia, que son los trabajos, dandole copiosa cosecha de dolores; vnos ordinarios, y anexos a la vltima vejez; y otros particulares tan apretantes, que cada noche le parecia auia de ser aquella la vltima. Y para que el exercicio fuesse mas meritorio, se le suspendieron por este tiempo las consolaciones, y visitas del cielo, que solia tener. Es este vn tesoro, que aun los Profetas Sagrados (como consta de la Escritura) no le gozaron por modo habitual, y permanente, sino de passo, y a temporadas: porque, como dixo San Gregorio, y lo trae Santo Thomas, quiere Dios que conozcan las almas, sus Esposas, quando gozan estas luzes, que son de mera gracia, y fauor suyo, y no de propria cosecha.

§. IX.

De su vltima enfermedad, dichosa muerte, y solemnes exequias.

PAssò assi hasta el mes de Iulio de mil y seiscientos y cinquenta y cinco, que fue tormentoso, y con la destemplança del tiempo se le agrauaron tanto los dolores de todo el cuerpo, hinchazon de las piernas, dissenteria, flaqueza, y inapetẽcia, que entendiendo se moria, le administraron el Sacramento de la Extrema-Vncion. Boluiòse despues a recobrar poco a poco; desuerte, que en ombros de otros, y rara vez por si misma, pudo llegar a la Iglesia a continuar sus comuniones. Assi la tuuo Dios en continuada Cruz de grauissimos dolores todo el año hasta el Iulio siguiẽte de mil y seiscientos y cinquenta y seis. (Raro es el amigo del Crucificado, que no muere en Cruz) que sobre mayor flaqueza, y puesta ya en los huessos boluiò a caer en mortal inapetencia, en tãto grado, que los vltimos meses solamente podia tomar algu-

334

nas

nas cucharadas de sustento liquido, y los vltimos quinze dias, aun esse le diò en rostro, y solamente alijuiaua el calor interior con algunas cucharadas de agua fria: y los postreros tres dias, ni aun essa pudo arrostrar, sino fue por via de lauatorio despues de recibida la Sagrada Hostia, para lo qual nunca le faltò vigor, y esfuerço hasta el vltimo dia de su vida, que fue el de Santa Clara, que auiendole recomendado la noche antes el alma, a hora de Maytines, pareciendo espiraua por la mañana a las seis pudo confessarse, oìr Missa, y recibir la Sagrada Comunion, con vnos tragos de agua por via de lauatorio, que fueron los postreros, y la Sagrada Hostia el vltimo bocado con que se partiò desta mortal vida, a imitacion de la gloriosa Santa, cuya deuota auia sido: A la media noche de el mismo dia, al son tambien de las campanas de Maytines, entrò en el vltimo parasismo, que durò vna hora poco mas, ò ménos, en que rindiò felizmente su espiritu, recostada en vna pequeña tarima al pie del Altar del Oratorio de aquella casa en que estauan colocadas las deuotas Imagenes de Christo Crucificado, y Virgen nuestra Señora, de quien auia recibido tantos fauores.

El tenor de la muerte, claro es que auia de ser Santo, y dichoso, al respecto del de la vida, con suma paz, y consuelo, y perfecta resignacion en la voluntad de su Esposo, entre los rigores del mal, que la afligia. Boluiolà nuestro Señor à consolar con celestiales visitas para alimo de sus penas, y prendas de la gloria, que le tenia aparejada. Vna noche estando sola, y sin luz, con el desconsuelo que naturalmẽte causa en vn enfermo peligroso la soledad, y escuridad, se le apareciò la Virgen nuestra Señora en medio de dos Angeles, conducos cirios de vna luz muy resplandeciente, y le dixo: *Estàs sola, y te escuras; vengo à alumbrarte, y hazerte compañia.* Y assi lo hizo, regalandola con su vista, y luz del cielo, hasta que entrò vna de sus compañeras, y encendiò la lampara, que de noche solia arder en el aposento. Vno de los dias de la Infraoctaua de nuestro Padre San Ignacio, auiendo estado con deseos, de que si el Señor la auia de llevar, fuesse en la Fiesta del Santo, por la particular deuocion que le tenia, se le apareciò siendo de dia, y estando ella con los ojos abiertos, vn Religioso de la Compañia en nuestro proprio habito, y le dixo: Bien sè que te consolarias de participar en el cielo de los regozijos, y fiestas que alli se hazen a nuestro Patriarcha. Y tienes razon, porque te hago saber, q̃ son muy grandes, y dignos de ser vistos. No la declarò si le auia de cumplir Dios su deseo, ò no; mas dexola notablemente consolada, y con nueuos acrecentamientos, y finezas de resignacion en la diuina voluntad. Por estos mismos dias vna noche al tiempo que en los Conuentos se tocaron las campanas a Maytines, posseida de vn extraordinario consuelo, començò a repetir en tono, y con voz reforçada: *Alleluya, Alleluya*, y al mismo tiempo alborozada, alargaua los braços, y meneaua las manos, como que queria assir algo. Admiradas las compañeras, se llegò a ella la mas confidente, preguntandole la causa de aquella demonstracion, y si veìa alguna cosa de la otra vida? Respondiole: No tiene comparacion: y dichas estas palabras, se cerrò totalmente en la materia, sin quererse declarar mas; aunque se le hizieron al descuido algunas preguntas al proposito. Desta, y otras

Digitized by Google

acciones semejantes, se coligiò la regalauan por modos extraordinarios en estos vltimos dias, y noches Christo, y su Madre Santissima, como es de creer, no huuo en esta ocasion Sacerdote platico en la lẽgua: y los que le assistimos en esta enfermedad, solamente nos entendiamos con ella en lo preciso para su direccion, y consuelo, y para administrarle los Sacramentos. Por impedimento de vn virtuoso, y antiguo Sacerdote de su Nacion, con quien se comunicaua, no la pudimos examinar en estos dias (como deseauamos) a cerca de los fauores que recibia del cielo.

Luego que se doblò en la Iglesia de San Miguel por la difunta, y se divulgò alli, y en Manila su feliz transito, muchas personas de todos estados, que en vida auian tenido noticia de la santidad, desearon reuerenciar su virginal cuerpo, y que se le diesse publica, y honrosa sepultura, no en la Iglesia del pueblo de San Miguel extramuros, como a sus compañeras, sino en la sumptuosa de nuestro principal Colegio de Manila. Quien mas piadosamente solicitò esta propuesta, fue la ilustre, y deuota Señora Doña Madalena de la Canal, digna consorte del señor D. Sebastian Cauallero de Medina, del Consejo de su Magestad, y su Oidor mas antiguo en la Real Audiencia, y Chancilleria destas Islas, que piadosos, y liberales, auia años sustentauan con sus limosnas a esta sierua de Dios, y a su compañera. Y por este titulo pidieron, como de justicia, se lleuasse el cuerpo a su casa, a fin que della saliesse para la sepultura, y que corriesse por su cuenta la solemnidad, y gastos del entierro. Recibieronla como Virgen, y sierua de Dios, no con lutos, sino en vna sala, y camarica, y vistosamente adornada. Pusieronse Altares alrededor, en que desde las cinco, hasta las onze del dia, se dixeron muchas Missas. Y en este tiempo visitò el venerable despojo de la sierua de Dios, lo mas granado de la Ciudad. Y entre otros, el Nobilissimo señor D. Sabiniano Manri que de Lara, Gouernador, y Presidente de la Real Chancilleria destas Islas, que no auiendo podido nunca recabar de si (segun dixo) acercarse a pningun cuerpo muerto, por el horror que naturalmente causa su cercania, este no le diò ninguno, antes causò deuocion, y reuerencia: con que se llegò a èl, y le tomò deuotamente de las manos, que las tenia flexibles, y el rostro venerable. Y añadiò, que a no estar en casa de Ministro tan preeminente, la lleuara èl a las Casas Reales, para que de alli fuesse a la sepultura. Saliò en fin a las onze del dia acompañado, y honrado del Ilustrissimo Señor, docto, y exemplar Prelado, y Arçobispo de Manila, Don Miguel Poblete, con el Dean, y Cabildo de su Iglesia, que se ofrecieron piadosamente a hazer el entierro, y sus Oficios por via de Cabildo. Concurrieron tambien los Alcaldes ordinarios, y Regimiento de la Ciudad, Oficiales Reales, la Cofradia de la Santa Misericordia en forma, algunos Religiosos de todas las Ordenes, cargãdo vnos, y otros a trechos el ataud. Estauan ya aguardando en la Iglesia el señor Presidente, y Oidores en sus estrados, el Maesse de Campo del Tercio, Castellano de la Fuerça, con muchos Capitanes, y Sargentos mayores, y gran muchedumbre de gente de todos estados, con cuya assistencia cantò la Missa de cuerpo presente el Prouisor, Iuez, y Vicario General del Arçobispado. Y al fin della, se predicò vn ser-

mon

Digitized by Google

mon ; en que se diò noticia de la vida de la Santa, y como ya passada desta mortal vida, se hizieron publicas, con general edificacion muchas cosas, hasta entonces ocultas. Acabado el Sermon, abreuiando con los responsos, por ser ya la vna del dia, tomaron algunos Religiosos, y personas graues el venerable cuerpo, de sobre vna mesa cubierta de brocado, entre gran muchedumbre de luzes de cera blanca, y puesto, y cerrado en vna caxa cubierta de damasco blanco, le dierõ sepultura a la mano izquierda del Colateral del Christo, dentro de la varandilla.

Fue tan grande la veneracion, que a todos causaua el deuoto cadauer, que aunque muchos deseauan tener por su deuocion alguna prenda suya, no huuo quien se atreuiesse a quitarle vn pelo de la ropa, contentandose con alguna flor, ò rosa de las que le cubrian, que estas se distribuyeron a porfia entre muchos, con que se diò fin a la piadosa funcciõ de aquel dia, boluiendo todos a sus casas compungidos, y consolados.

Al noueno dia mostrò la primorosa Nacion de los Iapones (que tambien auia assistido con su Capitan en el entierro) el particular afecto, y obligacion, que la tenian, celebrando a su costa solemnes honras en la Iglesia del pueblo de San Miguel, con assistencia deuota de los Indios sus vezinos, que afectuosos veneraron su memoria. Y como a su Benefactora, le hizieron despues los de la Congregacion sus honras, reconocidos a las muchas mercedes que nuestro Señor les ha hecho por las oraciones desta su sierua, y de los otras sus compañeras, pues nunca su pueblo ha padecido incendio, como los otros circunvezinos. Y en vna parte de virtudes, en que murieron en todas partes mucho numero de personas, en el suyo de San Miguel solo murieron tres vezinos dèl.

Desta manera colma Dios el fin de sus sieruos, de bienes de paz, alegria, y dulçura interior, y exterior: *Timenti Dominum bene erit in extremis.* Y de bendiciones, y aplausos de los Fieles acà en la tierra, y Corona de gloria en el cielo: *Et in die defunctionis benedicetur.*

CAP. XXXII.

De la señora Doña Tecla Ignacia, ilustre Confessora de Iesu Christo nuestro Señor, y desterrada por su Santa Fè del Imperio de Iapon a la Ciudad de Manila.

§. I.

Su nacimiento, y modo de vida hasta que fue bautizada.

NAcio esta sierua de Dios en la Imperial Ciudad de Meaco, cabeça del Imperio de Iapon, de padres nobles, pero Gentiles, como rosa de las espinas. Siendo de tres años, murió su padre, y quedando viuda la madre de cinquenta años de edad, assi por esta causa, como por darse del todo al culto de sus idolos, no se boluiò a casar. Era muy deseosa su madre de la saluacion de su alma: yassi quando su hija Doña Tecla llegò a edad de ocho años, por estar mas desembaraçada, la entregò a vna señora noble principal, muy honesta, antigua in-

333

suya, para que alli se criasse recogida. Aqui en esta casa començò la niña a tratar de su saluacion, ayunando muchos dias, dando limosnas, y haziendo las mortificaciones y obras virtuosas, que via hazer a las demas personas de aquella casa. Aunque nuestra Tecla las hazia con vna simplicidad natural, como obras loables, sin tener conocimiento del verdadero Dios, ni tampoco creyendo en falsos Dioses, sino con ignorancia inuencible obraua todo lo que le parecia perteneciente a su saluacion, y este fue su modo de vida hasta los quinze años de su edad. Pero teniendo misericordia nuestro Señor de madre, y hija, y determinando por medio de nuestra Tecla sacar de las tinieblas de sus errores a su madre, y alumbrarla con la luz resplandeciente del Santo Euangelio, tomò por medio causar en nuestra Tecla en las obras virtuosas, que hazia vn desasosiego de coraçon muy penoso, y vn disgusto, y desconsuelo muy sensible, sin poderse quietar, ni sossegar vn punto, viuiendo vna vida muy triste, con continuos temores de conciencia de si iba por buen camino de saluacion. Y como era de agudo, y excelente ingenio, discurria entre si desta suerte: Todas las criaturas, assi las visibles, como los inuisibles, tienen principio, y origen, de quien fueron hechas, pues no se pudieron ellas criar a si mismas, ni la armonia admirable deste vniuerso puede ser hecha acaso, sin causa Omnipotente, que la dispuso tan admirablemente, y la conserua con tanto orden, y assi ha de auer vna primera causa de todo el mundo, que assi como lo criò, y conserua, tenga prouidencia de todas sus criaturas, y a èl pertenece sin duda el dar el premio a los buenos, y el castigo a los malos. Hallandose en este estado, y sin error formal en su entendimiento, oyò dezir, que vnos Bonços de lexas tierras, auian venido a Iapon a predicar la verdadera Ley del Dios del cielo, y de la tierra, y enseñar el camino cierto de la saluacion de las almas, y estos eran los Padres de la Compañia de Iesus, que no solo en aquella Imperial Ciudad tenian fundada Casa, y Iglesia, sino en los mas principales Reynos de aquel Imperio, donde predicauan con grande fruto, y bautizauan muchos millares de personas, y entre ellas algunos Reyes, y grandes señoras. Fueron estas nueuas para nuestra Tecla alegrissimas, y con ellas sintiò en su coraçon vnos deseos encendidos de conocer a estos Padres, y oir sus Sermones, y predicacion: y como era vocacion congrua de nuestro Señor, su Magestad dispuso quien la lleuasse luego a la Iglesia de la Compañia de Iesus, y entrò a tan buen tiempo en ella, que hallò a vn Padre, que estaua platicando a los Cathecumenos los Misterios de nuestra santa Fè, y en particular aquellos mismos, que nuestra Tecla deseaua saber: y nuestro Señor mouiò la lengua del platicante, para que tratasse las dudas, que fatigauan mas a esta sierua de Dios, y las soltasse con tanta claridad: y como las iba declarando, se iba quietando el entendimiento de nuestra Tecla, y aficionando su voluntad a abraçar tan Santa Ley, y assi oia lo que el Predicador dezia, como si con ella sola hablara: y esto con tanta certeza de su entendimiento, y pia aficion de su voluntad, que luego sin aguardar mas, con solo auer oìdo esta primera platica, se ofreciò al Padre por Cathecumena; y prosiguiendo despues por siete dias en oìr los demas misterios de nuestra Santa Fè, se bautizò, y hizo Christia-

tiana, y saliò de las aguas del Bautismo tan fauorecida de nuestro Señor, q̃ conseruò por todos los dias de su vida la gracia Bautismal, sin auer cometido pecado mortal, y tã fiel Esposa de Iesu Christo, como se verà en el discurso desta vida.

§. II.

De su modo de vida, despues que fue bautizada, hasta que entrò en la Congregacion de las Beatas.

334 PArece que no fue acaso el ponerle por nombre en el Santo Bautismo a esta sierua de Dios el de Tecla, sino por particular prouidẽcia del Señor, por auer de parecerse tanto en la virginidad, vida santissima, tormentos padecidos por la Fè, deseos feruorosos del Martirio, y finalmente en la muerte en santa paz, y vejez, despues de muchos años de merecimientos, a la Beatissima Virgen, y Martir Santa Tecla, hija primogenita en la Fè de San Pablo, a quien con tan gloriosas alabanças ensalçan los Santos Padres de la Iglesia, assi Griegos, como Latinos, los quales para encarecer la santidad, y virtud de alguna insigne Santa, no tenian otro titulo mas glorioso, que llamarla otra Santa Tecla, como se vè en el Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, alabando a Melancia en la Epist. 21. de Eustochium, y en San Gregorio Niseno a su Santa hermana Macrina. Y en particular, fue nuestra Tecla muy parecida a Santa Tecla en auer conuertido a nuestra Santa Fè a su santa madre, como hemos visto, pagandole el hospedaje de los nueue meses, que la auia traìdo en sus entrañas, como Santa Tecla pagò a Trifena el que le auia hecho de recibirla en su casa, quando el Iuez temeroso del fauor del pueblo, la quitò de los tormentos, y dexò ir libre, y Trifena la acogiò en su casa, donde enseñada de Santa Tecla, recibiò la Fè de Iesu Christo. Desta Santa haze ilustre mencion el Glorioso San Pablo en el cap. 16. de la carta que escriuiò a los Romanos: y no es menos gloriosa la memoria de la madre de nuestra Tecla de Confessora de Christo, que de hecho llegò a padecer tormentos por su Santissimo Nombre, y muriò en el destierro, despues de veinte y seis años de vida tan inculpable, coronada con la felicissima muerte, en que tuuo a su cabecera a la Madre de Dios, de quien era deuotissima.

Muy agradecida quedò a su celestial Esposo nuestra Tecla por el beneficio inestimable, que les auia hecho su Magestad, reengendrando a madre, y hija en el Santo Bautismo. Y queriendo corresponder a las obligaciones de vn empeño tan grande en el mejor estado de vida, que le fuesse posible, no se le ofreciò otro mas perfecto por entõces, sino seruir por su amor en vn Hospital a las mugeres leprosas, que en èl se curauan, y assi luego sin dilaciõ, con singular alegria de su alma, se ofreciò al mayordomo que cuydaua dèl, rogandole encarecidamente, que la admitiesse en compañia de las otras mugeres que seruian en èl. Edificose mucho el Mayordomo de su deuocion, y feruor, y que vna tierna, y delicada donzella no tuuiesse asco de querer seruir en lugar y ministerio tan asqueroso. Pero desengañola, de que no podia darle gusto, por no ser costũbre del Hospital, de que donzellas se ocupassen en aquel ministerio, por curarse jũtamente en èl varones leprosos, y q̃

Digitized by Google

por esta causa solamente se admitian al seruicio dèl mugeres casadas. En premio de este acto tan heroyco, aceptando nuestro Señor su buena, y eficaz voluntad, la inspirò se acogiesse a la caridad del Padre Pedro Morejon, que residia entonces en Meaco, Ministro tã antiguo, y benemerito de aquella Christiandad, que por sus glorioſos empleos en ella, fue tan acepto en la Corte Romana al Pontifice, Cardenales, y Prelados della, y demas Potentados de Italia; y en la de Madrid al Rey nuestro Señor, y Grandes de su Reyno, y finalmente en Alemania a los Principes del Imperio, el tiẽpo que estuuo Europa por Procurador de la Prouincia de Iapon. Compadeciòse el Padre Pedro Morejon de nuestra Tecla, y alabando su buen intento de recogerse en lugar donde juntamente asseguraſſe su virginidad, y tuuiesse comodidad de viuir en el recogimiento, como buena Christiana, se la ofreciò a la suegra del Emperador Taycosama por su Dama, para que en su Palacio en cõpañia de Doña Luzia de la Cruz, y otras hijas de personas principales que la seruian, tuuiesse nuestra Tecla enseñança, assi de doctrina, como de exemplo, y nadie se le atreuiesse a su honestidad; por ser esta gran señora, no solo respetada en aquella Imperial Corte, como suegra del Emperador, y muger de vno de los mayores Reyes dè aquel Imperio, sino tãbien Christiana en secreto; y assi cuidaua mucho de que sus Damas resplãdeciessen en toda virtud, y honestidad. Admitiò la suegra del Emperador cõ mucho gusto en su Palacio a nuestra Tecla, y ella se portò tã agena del bullicio, y ruido dèl, que aunq̃ su señora, viẽdola tan recogida, y que no se entretenia con sus compañeras, por el amor que le auia cobrado, le dezia interrumpiesse su retiramiento con algunos honestos diuertimientos, de los muchos que gozauã sus compañeras; Esta sierua de Dios, dando las deuidas gracias a su señora por esta buena voluntad que le mostraua, no se dexò vencer de sus ruegos, teniendo por particular fauor de su Diuino Esposo el entretenerse a solas con èl, huyendo de la comunicacion de las criaturas, para entregarse toda a su Criador.

§. III.

De la vida que hizo despues de ser recibida en la Congregacion de las Beatas, que auia fundado D. Iulia Nayto en Meaco.

EN la vida de su santa compañera Doña Luzia se escriue como auia descubierto sus santos intentos de ausentarse de Palacio, y hazerse Beata, a vna de las Damas Christiana, y compañera suya, y esta fue Doña Tecla, la qual preguntada de los Padres de la Compañia de Iesus, que residian en Meaco, si sabia algo de la ausencia de Doña Luzia del Palacio? Ella ingenuamente les descubriò todo lo que le auia comunicado Doña Luzia; y los Padres dieron quenta luego a su señora la suegra del Emperador, la qual con ira de muger, y muger Iapona, y Reyna, descargò toda su rabia cõtra Doña Tecla, echandola luego de su Palacio. Hallòse esta tierna donzella sin tener quien se atreuiesse a recogerla en su casa, por temor de caer en la indignacion de tan gran señoria, hasta que sabido el caso por Doña Iulia, la escondiò en vn apo- 335

Digitized by Google

aposento de su casa, retirado de la comun viuienda, donde estauan las demas Beatas; y alli estuuo escondida, sin saberlo persona de a fuera, sino solamente vn Padre de la Compañia de Iesus, que con disimulacion la visitaua, consolaua, y confessaua algunas vezes. Y duró este trabajo cerca de dos años, hasta que desengañada su señora de la constancia de Doña Luzia, de no querer boluer al Palacio, dio permisso para que boluiesse de su destierro a Meaco, y entrasse a ser Beata; y con esta ocasiõ despues de algun tiempo, alcançó el Padre Pedro Morejon della grata licencia, para que tambien Doña Tecla se consagrasse a nuestro Señor en aquella santa Comunidad, siendo de veinte y vn años de edad, año de mil y seiscientos del Señor.

Aventajòse mucho esta sierua de nuestro Señor en la vida perfecta de la Comunidad, que se professaua en aquella santa Congregacion de exercicios espirituales, oracion mental, y vocal, examen de conciencia, leccion espiritual, Rosario de nuestra Señora, Letanias, y otras varias deuociones, que haziã cada dia puntualmente, conforme a la Regla, que auia compuesto Doña Iulia, con direccion de los Padres de la Compañia de Iesus, muy conforme a la que professan los Religiosos mas obseruantes de Europa: pero en lo que mas se esmerò nuestra Tecla, fue en el espiritu de la mortificacion interior, y exterior, con exercicio continuo de ella en todas las cosas posibles. Con ser de natural muy viuo, y de Nacion tan colerica, dixo a su Confessor a la hora de su muerte, dandole quenta de la conciencia, y gracias a nuestro Señor por los beneficios que de su liberalissima mano auia recibido, que en cinquenta y seis años que auia que era Beata, y auia viuido en Comunidad, nunca auia dicho vna mala palabra de enojo a ninguna persona, ni dado ocasiõn a que se la dixessen, viuiendo sin quexa delante de Dios, y de los hombres.

Quien la via en lo exterior, la juzgaua por de complexion flematica, porque por medio de la mortificacion continua auia vencido la passion de la ira, y juntamente las de los demas vicios, y alcançado vna paz interior en tan supremo grado, que se deriuaua a lo interior, y parecia vna paloma mansa, sin hiel, muy grata a Dios, y agradable a los hombres. Y aunque sentia su cuerpo tan rendido a la razon, sin padecer dificultad, ni contradicion alguna, con todo lo affligia, y castigaua rigurosamente con recias disciplinas todos los dias, sin interrupcion, aunque fuesse Domingo, con asperos silicios tres dias cada semana, y con otros tres dias de ayuno muy exacto, fuera de la Quaresma, que la ayunaua toda; no obstante, que por privilegio de los Neophytos no estaua obligada sino a solo los Viernes de ella.

Los dias que no ayunaua, aunq̃ la comida de la Comunidad era tan parca, y pobre de arroz, y de algunas legumbres, y por gran regalo algun poco de pescado, y vaca; En estas mismas cosas se mortificaua; como en todas las demas, trayendo el examen particular de mortificarse en ellas cada dia, començando el principio por hazer tantos actos de mortificacion, hasta llegar a quarenta cada dia, que exercitò siempre, y inuiolablemẽte, sin que fuesse parte la vejez de setenta y quatro años de edad, y muchos achaques q̃ padecia, a remitir en algo sus ri-

Digitized by Google

rigor. Y en esta vltima enfermedad, persuadiendole su Confessor, no se tratasse con tanta aspereça, le respondiò muy firme en su determinacion: Padre, yo trato de mortificarme, y este es mi exercicio cotidiano. Y en este tenor de vida tan penitente de cinquenta y seis años, desde que entrò a seruir a nuestro Señor, le cogiò la muerte, y la voz, que venia su Esposo Diuino, a quien saliò a recibir muy alegre, como virgen prudente, con la luz de tantos merecimientos, y exercicio de todas las virtudes.

§. IV.

Quan perfectamente guardò los tres votos, de pobreza, castidad, y obediencia.

336 LA Regla que compuso Doña Iulia Nayto para si, y para sus compañeras, se fundaua principalmente en la obligacion de los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia, con que se consagrauã a nuestro Señor las que entrauã en aquella santa Comunidad: porque aunque no era Religiõ confirmada por la Sede Apostolica, fuera desta solemidad, no le faltaua nada para vna vida perfectissima, muy conforme a la que professan las Religiones aprobadas por la Silla Apostolica. Y en la obseruancia de todos estos tres votos resplandeciò singularmente nuestra Tecla. Primeramente, fue tan estremada su pobreza, que examinandola su Confessor a la hora de su muerte, le respondiò, que de todo el tiempo que fue subdita, que fueron mas de quarẽta años, no le remordia la conciencia de auer tomado cosa alguna, ni vsado della, aunq̃ fuesse de valor de vn quartillo, sin expressa licencia de su Rectora. Y el tiempo que fue Superiora, que fueron los diez y seis años restantes, guardò tan estrechamente el espiritu de pobreza voluntaria, experimentãdo cada dia continuos efectos della en la comida, vestido, habitaciõ, y en todo lo demas. Las limosnas que haziã a la Comunidad, gastaua en sustento de sus compañeras, y gasto de la familia con mucha liberalidad. Y las particulares que le haziã a ella, las empleaua en hazer limosnas a pobres, y en el culto diuino; y assi fuera de otras q̃ hizo a esta Iglesia de S. Miguel, la enriqueciò con dos Calizes de plata dorados, de a cien pesos cada vno, y con vn Tabernaculo para el Santissimo Sacramento, que costò mas de cien pesos.

Su castidad hizo punta a la pureza Angelical con la limpieza del cuerpo, y alma, y en su defensa alcançò glorioſas vitorias del vicio contrario. Varias vezes fue acometida de algunos Caualleros, aunq̃ de passo, por no darles lugar a mas su verguença virginal, y sumo recato, huyendo siempre todas las ocasiones publicas en que pudiesse ser vista, y comunicada; pero no le valiò este tã sumo recato, para que vn Cauallero, ciego con la passiõ loca, no intẽtasse el robarle el tesoro instimable de su virginidad; y instigado del demonio, tuuo traça de entrarse a media noche en el aposento donde estaua recogida, y alli le dio vn terrible assalto en lugar tan secreto, y hora tan ocasionada. Pero en este conflicto tan inopinado, y aprieto tan terrible en medio de las tinieblas de la media noche, la armò su celestial Esposo de las armas lucidissimas, q̃ es el mismo Señor; como dize San Pablo, inspirandola, a que sin reparar en peligros, tomasse en su mano derecha

vn

Digitized by Google

vn Crucifixo pequeño de bulto, q̃ tenia en su Altar, y armada con èl, se saliesse del aposento, y casa donde estaua, y se escapasse del Principe de las tinieblas, de que estaua reuestido aquel demonio de carne, huyendo dèl por las calles de aquella Imperial Ciudad, sin saber adonde auia de ir, ni tener temor de la obscuridad de la noche, que tanto suele espantar a las de su edad, y calidad, ni recelarse de los que suelen passear en aquella hora, como hijos de tinieblas, las calles de Babilonia. Y con esta huida, que podemos llamar la bella retirada en las batallas espirituales, alcançò esta varonil virgen vna tan ilustre, y glorioſa vitoria; y como tan prudente, estuno tan a punto, y prevenida en medio de la media noche, para salir a recibir su dueño Esposo con la lampara resplandeciente de la Ciudad de Dios, que es el Cordero muerto, y crucificado, que en su figura, y imagen, como verdadera luz, la alumbrò en aquellas tan espesas tinieblas corporales de la media noche, y espirituales de tan terrible encuentro; y como verdadero camino, que es, la guiò a lugar seguro, donde puso en cobro el precioso tesoro de su virginidad.

Y no se mostrò menos virgen prudente en estar siempre tan preuenida del Olio de la misericordia, y compassiõ para con sus proximos; pues considerando el continuo peligro de sus almas en semejantes lances, ofrecia animosamente su vida corporal por la espiritual de ellos. Y era tan viuo el sentimiento que tenia de la muerte espiritual de tantas almas que se condenan por ocasion de este vicio, que la ponia en aprietos, y riesgos de muerte, de puro zelo de la gloria de Dios ofendido, y dolor intimo de la perdida de tantas almas, redimidas con la sangre preciosissima del Cordero sin mancilla, que la derramò tan copiosamente para rescatar las del cautiuerio del demonio, mundo, y carne: y se renouauan en esta purissima alma los sentimientos, y dolores mortales del Profeta Rey: *Tabescere me fecit zelus meus. Vidi prævaricantes, & tabescebam, &c.*

Fue tambien formidable esta Esposa de Iesu Christo a todo el poderio del infierno, que con razon en sentido mistico la podemos llamar terrible, como exercito bien ordenado, y assi no se atreuian estos infernales espiritus a acometerla por si con alguna sugestion deshonesta, como ella misma dixo a su Confessor a la hora de su muerte, preguntada dèl, si auia padecido tentaciones del demonio contra su virginidad? Al qual respondiò, dando gracias a nuestro Señor: Padre, no se atreuia el demonio a acometerme con alguna sugestion mala, por verme tan pertrechada con la continua mortificacion; con la qual esta Esposa de Iesu Christo, a su imitacion, se auia armado, cumpliendo con grandes ventajas el consejo de el Apostol, de que nos armemos de punta en blanco; y de pies a cabeça de ella, *semper mortificationem Iesu in corpore nostro circumferentes.*

Finalmente, en todo el tiempo que fue subdita, fue perfectissima su obediencia. En la execucion, sin auer tenido repugnancia ninguna a cosa, por dificultosa que fuesse, q̃ su Superiora le mandasse. En la voluntad, executando las obediencias con sumo gusto, y alegria, y no teniendo otra voluntad, sino la de su Rectora. En el entendimiento, conformando el suyo con el de la obediencia, sacrificando todo a Dios

en perfectissimo holocausto, sin reseruar nada, que podemos con verdad afirmar della, que obedeciò siempre perfectissimamente, con todo su coraçon, con toda su alma, con toda su mente, y con todas sus fuerças, a la que tenia en lugar de Dios, y a si subdita, como Superiora, inmediatamente al mismo Dios, y a sus diuinas inspiraciones en todos los sucessos prosperos, y aduersos, aceptandolos como venidos de las manos de su diuina Magestad, dandole igualmente gracias por ellos, repitiendo siempre con la boca, y mucho mas con el coraçon: Cumplasse en todo la voluntad de Dios.

§. V.

Mercedes sobrenaturales, que recibiò de su Diuino Esposo esta fierua de nuestro Señor en Iapon.

337 A la medida que nuestra Tecla se mortificaua, y ofrecia en sacrificio a la diuina Magestad, por la continua mortificacion, y oracion, y exercicio del suauissimo holocausto de los tres votos, su diuino Esposo la regalaua con visiones celestiales, y desde la Cathedra de su Santissima Cruz, la enseñaua en la escuela de su coraçon celestiales misterios, en la profundissima meditacion de su acerbissima Passion: y principalmente estaua muy atenta a la altissima Doctrina, que enseñò en las vltimas siete palabras, que hablò desde ella, ilustrando su entendimiento con luzes diuinas, y inflamando su voluntad con seraficos ardores, con que imprimiò en su coraçon aquellas diuinas palabras, que tuuo siempre muy viuas en su memoria, por el qual beneficio diò a nuestro Señor infinitas gracias a la hora de su muerte, abrasado su rostro, como vn Seraphin, con muy dulces, y tiernas palabras.

Pero entre todos los Passos de la Passion, el que mas viuamente tenia esculpido en su coraçon, y mas grauado en su memoria, mas que si fuera en bronce, ò en pedernal (como deseaua el Santo Iob del Mysterio de la Resurreccion) era el deuotissimo del Ecce Homo, por auerle hecho su Magestad vna regalada, y muy singular merced, mostrandosele en vision corporal deste Passo, no vna, ò otra vez, sino por tres meses continuos, apareciendosele cada dia en la misma forma, y trage, con que estuuo patente a aquel perfido pueblo con la purpura vieja, teñida en su preciosissima, y Real sangre, y coronado de espinas, tan penetrantes, que atraladraron sus santas sienes, corriendo de ellas hilo a hilo la sangre, que esta regalada discipula del Señor aresti guaua auer visto correr por su santo rostro visiblemente. Y refiriendo a su Confessor a la hora de su muerte este regalo tan extraordinario en la duracion de tres meses, leuantaua las manos al cielo, y con rostro de vn Angel, y palabras muy tiernas, y regaladas, diò a nuestro Señor las gracias por tan singular merced, de auerle visto tantas vezes en aquel trage tan doloridos, repitiendo muchas vezes: Viuo, viuo, viuo, y muy diferente de lo que las Imagenes deste Passo representan, por mas prima, y valiente que sea la pintura, con la diferencia que ay de lo viuo a lo pintado: y referia esto con tal viueza, que sus palabras penetrauan el coraçon de su Confessor, aunque de su natural duro, è indomito, que no trocara aquel ro-

Digitized by Google

ro, que gozò de oirla, por todos los bienes, gustos, riquezas, y honras de todo el mundo. Y por parecerle a su Confessor regalo tan extraordinario de tres meses continuos, sin interrupcion, con dissimulacion, le preguntò, si auian sido tres meses, ò tres vezes? Y ella respondiò; que auia durado por tres Lunas, idioma proprio de Iapon el llamar a los meses Lunas.

En vna memoria, que dió a su Confessor, compelida de su obediencia, y con las cautelas, y resguardo, que diximos arriba, refiere las siguientes mercedes de nuestro Señor. Primero, que tuuo gran caudal, y priuança con la Reyna del cielo, por auer renũciado por amor de su preciosissimo Hijo, la de su Señora, y Reyna de la tierra, la suegra del Emperador de Iapon: y en premio desto se le aparecia muchas vezes la Emperatriz del cielo, consolandola con su diuina presencia, y vista.

Segundo, que el Espiritu Santo su diuino Esposo, la acariciaua, y regalaua, como diuino Paracleto, enseñandola en la escuela de su coraçon diuinos misterios, por medio de sus viuissimas ilustraciones, y suauissimas inspiraciones, acompañadas de vozes sensibles, que percibia corporalmẽte, con que la hablaua, y tenia dulcissimo trato, y conuersacion con ella: y con estos regalos, y fauores del cielo, que duraron por espacio de doze años en Iapon, passò su vida con gozo, y alegria espiritual, hasta la cruel persecucion, en la qual mereciò ser digna de padecer por la gloria de su Esposo Iesus, no solo la deshonra de ser sacada a la verguença por las calles de la Imperial Ciudad de Meaco, sino juntamente de ser atormentada, metida en vn saco a la orilla de vn rio elado en el rigor del inuierno, sufriendo intolerable frio del yelo, y nieue, que a copos caìa sobre su sagrado cuerpo, en compañia de Doña Luzia, y las demas Beatas, como se escriuiò en su vida. Y nuestra Tecla se consolaua mucho con el exemplo de San Martin Obispo, de quien confiessa la Iglesia, que no perdiò la palma del Martirio por los afectos tan abrasados, con que su beatissima alma lo deseò, aunque de hecho su sagrado cuerpo no fue muerto por Iesu Christo. Y en esta su sierua, fuera de los ardientes deseos del Martirio, huuo mas el auer de hecho padecido los tormentos referidos, y auer muerto en el destierro por amor de su diuino Esposo.

§. VI.

Mercedes sobrenaturales, y visiones del cielo, despues que llegò esta sierua de Dios a Manila.

EN La memoria, en que obligada dà quenta a su Confessor de las mercedes, y fauores, que recibiò de su diuino Esposo, refiriendolas por meses, y años, y son las que se siguen. El año de mil y seiscientos y diez y ocho en el mes de Octubre, y el de mil y seiscientos y veinte y nueue en el mes de Setiembre, se le apareciò nuestro Señor en la misma figura dolorosa, con que lleuò la Cruz a cuestas, quando la Santa Beronica, limpiando su diuino rostro con vn paño, imprimiò en èl tan al viuo por triplicado el lastimosissimo semblante, que entonces tenia. Hasta aqui aquella memoria. 338

Prosigue la dicha memoria. El año de mil y seiscientos y veinta y dos,

Digitized by Google

dos,y veinte y cinco de Nouiembre, dia de Santa Catalina Martir, estando recogida en oracion aquella tarde esta sierua de Dios, se transfigurò su santo cuerpo,quedãdo todo èl diafano,y como vn vidrio transparente, y espantada de vna marauilla tan grande,y de verse vestida con traje nueuo; y queriendo ver,que se auian hecho sus vestidos antiguos,los tocò con sus manos,y aunque el tacto percibiò lo corporal dellos,pero sus ojos no vian su color,sino que tan solamente se via toda transparente,y diafana, y pensaua, que significaua esta vision tan admirable, y entendiò que su diuino Esposo por medio de ella la asseguraua,de que era vna de los predestinados,y le quitaua del todo los temores, que su profunda humildad le causaua de su saluaciõ, por tenerse por tan gran pecadora. Y desde este punto se quietò,desuerte,que quedò su alma con vna paz, alegria,y sossiego del cielo,y desde entonces con mayor feruor se empleò en los exercicios espirituales,y actos heroycos de las virtudes.

El año de mil y seiscientos y treinta y tres, a veinte y cinco de Iunio,tuuo esta celestial vision, estando aquella noche en oracion vna hora antes de tocar a Maytines viò,q̃ los Angeles del cielo traian ocho Calizes,y ocho Incensarios, y admirada de lo que via,començò a pensar si era figura della, y de las otras siete compañeras, que auian sido metidas en los sacos, y atormentadas a la orilla de aquel rio, como se dixo arriba,y nuestro Señor le certificò, que todas ocho, que entonces viuian en esta tierra, eran otros tantos Calizes,y Incensarios,que los Santos Angeles ofrecian a su diuina Magestad en memoria de la oblacion, que ellas auian hecho en Iapon, ofreciendose al Martirio en holocausto suauissimo, gustando el Caliz de su Pasion sagrada.

Iten,el año de mil y seiscientos y treinta y quatro,a seis del mes de Mayo,dia del glorioso Evangelista San Iuan Anteportam Latinam, a las quatro de la mañana oyò sensiblemente vna voz muy recia, que clamaua,diziendo: *Iesu Christo resucitò vna niña*, y no se le declarò el misterio,ni de que niña hablaua la voz. Però el sucesso explicò el enigma, y fue el caso, que estando muy enferma vna hija del señor Gouernador Don Iuan Cereço, y sin esperanças de vida, el Padre Prouincial encargò a estas sieruas de Dios la encomendassen a su diuina Magestad,a cuyo poder no ay cosa imposible, y todas lo auian hecho con grande instancia,y venida la mañana les truxeron de Manila las buenas nueuas,como la niña estaua ya buena, y como resucitada de muerte à vida.

Finalmente,el año de mil y seiscientos y quarenta, a quinze de Agosto, refiere la reuelacion que tuuo de la glorioſa muerte de su madre,y dize assi: En el dia de la glorioſa Assumpcion de nuestra Señora, estando oyendo Missa en la Iglesia de la Compañia de Iesus de San Miguel,en compañia de mi madre,y de las demas Beatas, oì vna voz clara,y sonora, que me dezia: Maria seguirà a la glorioſa Virgen Maria Madre de Dios, que subiò glorioſa a los cielos.Entonces boluì mi rostro a mi madre, y no vi en ella mudança ninguna; pero despues de auer comulgado, y acabada de oir la Missa, boluiendonos todas a nuestra casa, y subiendo al Oratorio para proſiguir las gracias como acostumbramos,mi madre no pudo subir arriba al Oratorio, y

assi

Digitized by Google

assi me lo dixo, y se fue de alli a acostarse en su pobre camilla, sin poderse leuantar della, hasta que despues de algunos dias entregò su alma a Dios en manos de la Sacratissima Virgen. Hasta aqui nuestra Tecla, y hasta aqui llegò la traduccion de la memoria que diò en caracteres de Iapon al Padre Luis de la Cruz, de su misma Nacion, su Confessor antiguo de mas de quarenta años, que traduxo en lengua Castellana, y por enfermedad, y varios accidentes, no pudo traducirla toda, y por esta razon boluiò el original en Iapon a nuestra Tecla, y lo que auia traducido a su Confessor: y agora por ser mas de nouenta años, no se puede acordar si el original passaua del año de quarenta: y parece lo mas probable, que en los diez y seis años restantes hasta que muriò, que fueron los que fue Superiora, no interrumpiò su Esposo el regalarla con semejantes fauores sobrenaturales, porque compelida de su Confessor a que los descubriesse en aquella hora postrera, se escusò de hazerlo de palabra, assi por su humildad, como por la grauedad de su enfermedad, prometiendole de buscar vna memoria en que los tenia escritos, la qual no pudo hallar, ni despues de su muerte se ha hallado entre los demas papeles, que en caracteres Iaponicos tenia guardados. Pero no haze falta para concebir, y hazer vna estima grande de su santidad, y mercedes sobrenaturales, que su diuina Magestad le comunicò, pues las referidas son abonados testimonios desta verdad.

§. VII.

Del modo con que se portò siendo Superiora.

339 DIez y seis años lo fue, desde el año de quarenta, hasta el año de cinquenta y seis, y fue la tercera, y vltima Rectora desta Santa Congregacion, y en este oficio resplandeciò con vna singular, y diuina prudencia, con que gouernò su Comunidad, zelando siempre el buen nombre della, y lleuando adelante la fama de santidad, con que siempre fue venerada de todos. Y aunque era rara su mansedumbre, y suauidad con que se portaua en el gouierno; con todo era muy entera, y constante en lo que le parecia, que era de gloria de nuestro Señor, y obseruancia de la Comunidad. Y por esta causa nunca vino en que en su casa se recogiessen algunas Indias de buena vida, que lo pretendian con grandes ansias, para adelantarse en virtud con el exemplo desta santa Comunidad, aunque se valieron de valientes intercessores de la misma Compañia de Iesus, y se ofrecian de seruirlas por toda su vida, temiendose prudentemente de la facilidad, y inconstancia natural desta Nacion.

En otra cosa tambien mostrò su constancia, y fue, que vna de las Religiones desta Ciudad por cierta ocasion, hizo vn Nouenario de fiestas a su santo fundador, repartidas entre las Naciones varias, que como en Emporio deste Archipielago, viuen fuera de los muros de Manila. Pretendio el Padre Prouincial desta Santa Religion, que concurriessen a la solemnidad de la Fiesta estas seruas de nuestro Señor en el dia que la hazian en su Conuento, los

los de su nobilissima Nacion Iapona, para que fuesse mas celebre la fiesta. Escusose Doña Tecla, con que nunca auian salido de su clausura, sino es a la Iglesia de San Miguel, y dos, ò tres vezes al año a la del Colegio de la Compañia de Iesus de Manila. Y aunque el Padre Prouincial multiplicò varios rogadores, y entre ellos al Padre Iuan de Salazar, de santa memoria, que auia sido Prouincial de la Compañia de Iesus, y al presente era su Confessor, Ministro del pueblo de San Miguel, a quien ella respetaua, y amaua mucho; con todo con humildad, y modestia perseverò en su escusa, alegando, que no tenia exemplar, y que assi no se atreuia ella a abrir la puerta con el presente a los que se podian ofrecer en adelante.

Era tanta la opinion que todos tenian de quan poderosas eran con nuestro Señor las oraciones de estas sus sieruas, que en todas las necessidades, assi comunes de la Republica, como particulares, acudian todos a ellas, como a comun refugio: y la experiencia de los buenos sucessos, que obraua su santa intercession, los confirmaua en su persuasion, y animaua a frequentar su casa con tan gran concurso, particularmente de los Indios, que persuadiendola su Confessor a esta sierua de nuestro Señor, que assi por su anciana edad de mas de setenta y quatro años, como por los muchos achaques que padecia, descansasse en su cama, y no se leuantasse a tener la oracion mental, que quando viuian sus compañeras tenian de Comunidad a las quatro de la mañana, supuesto que sola ella auia quedado, contentandose con la oracion que hazia de noche, y con la continua presencia de nuestro Señor, y con que podia suplir la oracion entre dia, le respondiò: que en todo èl no tenia hora segura, por la muchedumbre de personas, que a todas horas acudian a ella por medio de sus necessidades, y que assi el dia tenia diputado para este exercicio de caridad; y la noche, fuera de las pocas horas que daua al sueño, la gastaua en su oracion, y exercicios espirituales, hasta por la mañana, que abrian la Iglesia, y se venia a oir Missa: y todas las vezes que concurrian muchos Sacerdotes a dezirla en ella (que no eran pocas) las oìa todas con tanta reuerencia, y deuocion, que la ponian a todos los presentes.

Muchos casos se podian referir de la eficacia de las oraciones destas sieruas de Dios nuestro Señor, fuera de los que se escriuieron en la vida de su santa compañera Doña Luzia de la Cruz. Pero por la breuedad se refiere solamente el siguiente, que nuestra Tecla tuuo por milagroso, y fue, que auiendo assegurado siempre esta sierua de nuestro Señor, que este pueblo de San Miguel no padeceria la calamidad del fuego, y incendio, que experimentan los demas pueblos de los Indios, y en particular sus circunvezinos; vn dia se pegò fuego a vno dellos inmediato a èl, y venia sobre este de San Miguel con tanta furia, por venir con vn viento recio, que parecia inevitable el abrasarse esta vez. Y assi saliendo el Padre, que le administraua al ruido del fuego, y viendo el peligro al ojo, dixo a su compañero: Sin duda ninguna, que esta vez no se librarà este pueblo del incèdio, como hasta aqui lo ha librado nuestro Señor; pero confiado en la eficacia de la intercession de nuestra Tecla, y su compañera Doña Luzia, que solas auian quedado viuas, passando por su casa, les diò vozes, que se pusiessen

Digitized by Google

ſen en oracion a ellas, ſalio Doña Tecla de ſu Oratorio, y obedeciendo, ſe puſo de rodillas en el corredor, que miraua en el pueblo, que ſe quemaua, y apenas auia començado ſu oracion, quando vio que el viento ſe auia mudado de repente en el contrario, que deſviò del pueblo de San Miguel las llamas abraſadoras, dexandole libre del incendio, y con eſto a todos muy contentos, y a nueſtra Rectora tan reconocida, y agradecida a tan milagroſo ſuceſſo, que no ceſſaua de dar gracias a nueſtro Señor por èl, diziendo a ſu Confeſſor: *Gran coſa, Padre, gran coſa.* Luego que nos puſimos en oracion, ſe trocò el viento, y quedò exempto del incendio eſte pueblo. Y podemos confiar, que lo eſtarà ſiempre por ſu ſanta interceſsion en el cielo, ſino es que lo deſmerecen ſus pecados.

§. VIII.

De ſu dichoſa muerte.

340 DEl trabajo extraordinario, y continuas vigilias, con que aſſiſtiò eſta ſierua de Dios a ſu ſanta compañera Doña Luzia en ſu larga enfermedad, y muerte, ſe la agrauaron a ella ſus continuos achaques de tos, y flemas, y le ſobreuino otro mas peligroſo de tener dañado el pulmon, que le afligia mucho con recios dolores de todo el cuerpo, particularmente del pecho, echando por la boca gran cantidad de ſangre, con vna recia, y cõtinua calentura, de que le ſobreuino inapetencia de todo manjar, y deſvelo caſi continuo. Y con ſer tan graue la enfermedad, no ſe quexaua, ſino que con increible paciencia, y alegria, daua gracias a nueſtro Señor por aquel regalo, muy conforme con ſu diuina volũtad, y prompta para padecerle toda ſu vida. Y porque viò a ſu Confeſſor muy cuidadoſo, no ſe le aceleraſſe de repente la muerte, le aſſegurò, y quietò, diziendole, que ſin duda ſu diuino Eſpoſo ſe la daria muy ſoſſegada ſin prieſſa ninguna: y aſsi ſucediò como ella lo auia dicho.

Proſiguiò en eſta enfermedad vltima con el miſmo tenor de vida, y exercicios eſpirituales, que auia obſeruado ſiempre, viniendo a la Igleſia cada dia a oìr Miſſa, y comulgando tres vezes cada ſemana, y quando ſe la agrauò la enfermedad, vino en ombros de otros haſta pocos dias antes de ſu muerte, que ſe viò obligada a hazer cama, y no poder ſalir de caſa; y alli oyò Miſſa los mas dias, y continuò ſus tres dias de Comunion en la ſemana, haſta la vltima en que muriò, que en ella oyò Miſſa, y comulgò cada dia en ſu Oratorio, leuantandoſe de la cama cõ mucho trabajo, y ſaliendo de ſu apoſento para oìr Miſſa, y comulgar; y lo hizo con eſtraña deuociõ, y alegria aun exterior, que la cauſaua extraordinaria a la mucha gente que acudia a verla: y eſto obſeruò haſta el miſmo Domingo, en cuya noche muriò, que por eſtar tan al cabo, no ſe pudo leuantar de la cama, ſino deſde ella oyò Miſſa, y recibiò el Santiſsimo Sacramento por vltimo Viatico, con profundiſsima reuerencia.

No tuuo neceſsidad en toda eſta vltima enfermedad de confeſſar coſa ninguna de la vida paſſada, ni le afligiò eſcrupulo, ſino que ſe cõfeſsò, haſta en la vltima confeſsion de aquel Domingo, de la miſma manera que lo hazia quando eſtaua ſana, teniendo ſiempre el Confeſſor de recurrir a la vida paſſada, antes que fueſſe Beata por materia leue, pero baſtante para poderla abſoluer

Digitized by Google

uer por, ser tan inculpable su vida, con no poca confusion del Confessor de ver vna conciencia tan pura, y que con todo esso se confessaua con tanto dolor, y confusion.

Dando gracias a nuestro Señor, a la hora de su muerte, dixo a su Confessor, que ninguna cosa desta vida le tiraua, ni daua pena, y que moria muy confiada de su saluacion, sin temor ninguno; porque la esperança en la misericordia de su diuino Esposo la asseguraua, y consolaua extraordinariamente.

El Sabado inmediato al Domingo, en cuya noche muriò, le pregũtò su Confessor: Si nuestro Señor le hazia en aquella hora alguna merced particular sobrenatural, visitandola con alguna vision del cielo? Y ella le respondiò, que continuamente estaua viendo a los Santos Angeles, y demas Cortesanos del cielo, que juntos con las purissimas Virgenes, asidas ellas de las manos vnas de otras, estauan haziendo fiesta, y cantando toda aquella Corte Celestial los diuinos loores; y entonces ella en Latin, con muy buena pronunciacion (no obstante que de suyo no la tenia buena) repitiò lo que estaua oyendo, y llena de gozo de Espiritu Santo, dixo: *Cantemus Domino Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto, &c.* Quedo admirado, y atonito el Confessor por no auerla oìdo jamas hablar palabra ninguna en Latin: y para certificarse mas de fauor tan singular, la preguntò: Si aquellos Cortesanos del cielo, que vìa, y oìa cantar, estauan alli en su aposento? Y le respondiò que no, sino que desde su cama los estaua viendo, y oyendo en el cielo, donde ellos estauan alabando a nuestro Señor, y alçando los ojos, puesta en feruorosissima oracion, pidiò a su diuina Magestad buena muerte en Latin, con la misma buena pronunciacio, diziẽdo: *Concede mihi honestissimam, & sanctissimam mortem, &c.* Renouosele a su Confessor la admiracio, y quedò persuadido, que sobrenaturalmente auia hablado en Latin, inspirandole el Espiritu Santo aquellas palabras, para que fuessen ajustadas a lo que estaua viendo, y oyendo, y para que oyendola hablar en Latin, se certificasse de la verdad de lo que dezia, y en estas platicas se detuuo el Confessor con ella hasta cerca de las Aue Marias, que se boluiò a la Iglesia a cantar la Salue. Despues cerca de las ocho de la noche, boluiò a visitar a esta sierva de nuestro Señor, y la hallò con vn semblante del cielo, aunque agrauada de vehementissimos dolores: dixole dos vezes la recomendacion del alma, sin remitir ella vn punto su feruorosissima oracion, y continuas plegarias, y la que mas repetia casi sin cessar, teniendo delante vn Crucifixo muy deuoto: Iesus, misericordia, tomando de la boca del Santo Rey, esta Esposa de Iesu Christo, lo que profetizò en el Psalmo 58. que auian de dezir a la hora de la muerte los escogidos de Dios: *Exaltabo mane misericordiam tuam.* Que como explica el Santo Belarmino, fue dezir, que quando començare a amanecer a los justos el dia dichosissimo de su eterna felicidad, se alegrarán, y cantaran, invocando a la diuina misericordia. Y assi como el Santo Rey concluyò su Psalmo con estas dulcissimas palabras: *Deus meus, misericordia mea,* concluyò su vida esta sierua de Dios con las mismas, por ser vn compendio, y suma de todos los beneficios que su diuina Magestad ha hecho a sus escogidos, porque segun la gran lumbrera de la Iglesia San Augustin, es mas el ser nuestro Señor, nuestra misericordia, que el ser

nues-

Digitized by Google

nuestra vida, salud, esperança, y los demas bienes. Pues por su misericordia somos, viuimos, nos libramos de todo mal, y aprouechamos en todo bien; por su misericordia fuimos predestinados, llamados, justificados, y finalmente por ella seremos glorificados, pues nuestros merecimiétos son misericordia suya, y assi con justo titulo le podemos dar el parabien a esta Esposa de Iesu Christo de su felicidad, y bienaventurança eterna, con las palabras del mismo Santo Profeta, Psalmo 102. *Qui coronat te in misericordia, & miserationibus*, y a su imitacion repetir de continuo esta suauissima Iaculatoria, Iesus mio, misericordia mia, para que con ella entreguemos nuestras almas en sus misericordiosissimas manos a la hora de nuestra muerte.

Preguntò varias vezes aquella noche esta sierua de Dios, si auian tocado a Maytines, que por ser muy tempestuosa, no se pudieron oìr las campanas, y parece que la pregunta nacia de auer sabido, que auia de morir despues de la media noche, y prosiguiò con el mismo sossiego en tan terribles dolores hasta las tres de la mañana, que pensando todos, que del continuo trabajo de tan trabajosa noche, se auia quedado dormida, durmiò el dulcissimo sueño de vna muerte preciosa, que el fruto virginal dà a sus queridas Esposas, quando las entra en la herencia de su gloria Celestial, como cantò el Santo Profeta en el Psalmo 126.

(.8.)

§. IX.

De sus solemnes exequias, y entierro.

A Aquella misma hora de las tres de la mañana, se començò a doblar en la Iglesia de San Miguel por la difunta, y por el doble se conociò en Manila su dichosa muerte, y luego correspondiò doblando la Iglesia de nuestro Colegio de la Compañia de Iesus de Manila, donde se auia de enterrar por la piedad de la ilustre, y deuota Señora Doña Madalena de la Canal, digna consorte del Señor Don Sebastian Cauallero de Medina, del Consejo de su Magestad, y su Oydor mas antiguo en la Real Audiencia, y Chãcilleria destas Islas. Los quales, luego que supieron el peligro de su enfermedad, pidieron a la Compañia de Iesus, que fuesse enterrada en la misma sepultura, en que lo auia sido quatro meses antes su santa compañera Doña Luzia de la Cruz, para que las que en vida auian estado juntas cinquenta y seis años, con tanta conformidad de sus voluntades, amandose en el Señor, sus cuerpos no se apartassen, sino que juntos de vna misma sepultura, resuciassen glorioso en el vltimo dia: y como de justicia, hizieron instancia estos Señores, para que los gastos corriessen por su quenta, y los hizieron con la misma liberalidad, que los auian hecho con su santa compañera, amandolas hasta el fin, y muerte dichosa, que tuuieron, y coronando con esta vltima liberalidad las gruessas limosnas, con que tantos años las auian sustentado. 341

Pusieronse todos los Altares de la Iglesia de nuestro Colegio de Manila de negro, en que se

Digitized by Google

dixeron todas las Missas de aquella mañana por la difunta. Y aunque todos, persuadidos no necesitaua dellas; pero no pudo la Compañia dexar de hazer esta demonstracio, para cumplir con las obligaciones que siempre reconocio deuerà estas sieruas de Dios. Y assi en su muerte todos los Religiosos desta Prouincia les han ofrecido el mismo numero de Missas, y sufragios, que acostumbran por sus difuntos.

Despues de medio dia se lleuò el venerable cadauer, y cuerpo difunto en secreto del pueblo de San Miguel a la misma Iglesia del Colegio, assi por justos respetos, como por ahorrar de exteriotidades, y se colocò en medio de la Capilla mayor, no en tumulo cubierto de lutos, sino en vna mesa alta adornada rica, y vistosamente, toda al rededor de quadros plateados, cubierta de vn paño de brocado carmesi, y el venerable cadauer se puso en vn ataud aforrado de damasco blanco, y sembrado de rosas, y flores, concurriendo a venerarle infinita gente de todas suertes de personas: y las señoras mas principales desta Ciudad subian a venerarle, besandole los pies, y las manos, con mucha deuocion, y consuelo de sus almas.

A las quatro de la tarde vino el señor Don Sabiniano Manrique de Lara, Gouernador, y Capitan General destas Islas, y Presidente de la Real Audiencia dellas, y assistiò al entierro en su sitial con el Maesse de Campo General, Sargentos mayores, Capitanes, y demas oficiales de la Milicia, y con los del Regimiento, y Cabildo desta Ciudad. Vino en comunidad la Mesa de la Santa Misericordia, y toda la Clerecia acompañando al Cabildo Eclesiastico, y hizo el Oficio del Arcediano, y Gouernador de este Arçobispado, por estar ausente en su visita el Illustrissimo Señor Doctor Don Miguel Poblete. Acabada la Vigilia con su Noturno, fue lleuado el venerable cadauer en ombros de Religiosos a la Capilla Colateral del Santo Christo, y sepultado en la misma sepultura de su santa compañera. Acabada la solemnidad del entierro, se boluieron todos a sus casas, alabando, y glorificando a nuestro Señor, muy tiernos, deuotos, y agradecidos, por auer dado su diuina Magestad por tantos años a esta Republica a estas sus queridas Esposas por sus abogadas: y muy ciertos, que en el cielo serán sus Patrones, continuádo con mayor confiança su oficio delante del diuino acatamiento.

El dia siguiente, el Colegio de la Compañia de Iesus de Manila le hizo el Oficio, y Missa de cuerpo presente, cantandole el P. Rector, Ignacio Zapata, con assistencia del Padre Prouincial Miguel Solana, y de todos los Religiosos del, y de las casas circunvezinas, cõ muchas luzes, y aparato. Y el noueno dia, en la Iglesia del pueblo de San Miguel, la nobilissima Nacion de los Iapones, le hizieron solemnes Honras, con assistencia de su Capitan: y el dia siguiẽte en la misma Iglesia la Congregaciõ de nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, se las hizo tambien como a su Congreganta, y Benefactora, con concurso de los pueblos circunvezinos, todos reconocidos a los beneficios, y mercedes, que por su santa intercession auian recibido de las liberales manos de nuestro Señor.

No se sepultò con su venerable cadaver su dulce memoria en los coraçones desta nobilissima Republica, pues toda suerte de personas a exẽplo de los de prima classe, eno

ble-

Digitized by Google

bleza, y puestos, y Religiosos graues, y Santos, estiman por vn precioso tesoro, y insigne reliquia sus Imagenes, Rosarios, Medallas, disciplinas, y silicios, y hasta sus pobres, y viejos vestidos, ha sido necessario diuidillos para poder cumplir con la deuocion de tantos, que han hecho instancia por tener siquiera vna hilacha dellos. Ni le valiò la preuencion a esta humilde Virgen, porque aunque con grandes plegarias, y ruegos, encargò a los de su familia, que luego que muriesse quemassen toda su ropa, y no reseruassen vna hilacha della, temerosa no la tomassen por Reliquias, como auian hecho con su santa compañera. Pero nuestro Señor, que siempre ensalça a los humildes, premiò la humildad desta su Esposa con la veneracion que se tiene a sus pobres, y rotos vestidos: Y me han certificado, que ya su diuina Magestad ha començado a obrar por ellos sus marauillas, cõcediendo la salud a los que con confiança se la han pedido, aplicando alguna partecita dellos. Cumpliendose a la letra lo que el Espiritu Santo dize en sus Prouerbios, cap. 29. *Humilem spiritu suscipet gloria*, que el Caldeo trasladò: *Qui sumissus est spiritu, diuidet gloriam*, alcançando no solo gloria, y fama de santidad, delante de los hombres, por el mismo camino, que la pretẽdiò huir; sino la solida de los Cortesanos del cielo que viò celebrar el dia festiuo de su gloria essencial que gozarà eternamente en su celestial Compañia.

CAP. XXXIII.

Aumentos de la Prouincia, y su segunda Congregacion en el año de mil y seiscientos y quinze, con algunos casos particulares, y Relacion del fin de las embaxadas, y jornadas. Y de la vida del Gouernador Don Iuan de Silua.

ES El año de 1615. el vltimo de los diez que caben a este quarto libro, conforme a la distribucio de toda la obra q̃ se hizo en el Prologo. Aumentose en èl la Prouincia, no solamẽte con los primeros principios del Colegio de Cabite, como ya se dixo a la fin del capit. 21. sino tambien con la feliz llegada del P. Procurador Alonso de Humanes, q̃ auiendo salido de Manila el año de 10. estuuo ya de buelta este de 15. cõ veinte calificados sujetos, parte Sacerdotes, y parte Hermanos Estudiantes, y vn Coadjutor; que dierõ fondo en el puerto de Cabite Viernes a 19. de Iunio otro dia del Corpus Christi, auiẽdo partido de Acapulco en Viernes 27. de Março, que por la consonancia de la partida de Gadiz, y llegada a S. Iuan de Vlua, en otros dos Viernes; causò reparo, y diò motiuo a que se atribuyesse la felicidad del vno, y otro viage a la virtud de la Cruz, debaxo de cuya vandera venia alistada tan lucida compañia, para lleuar adelante los triunfos de Christo crucificado, y su Santa Ley en estas partes. Con la buena habilidad de los Hermanos Estudiãtes, Teologos, y Artistas, se alentaron los Estudios mayores, y a su exẽplo los menores, dãdo muestra dello en varios actos literarios, tenidos cõ gran aprobacion de los de adẽtro, y fuera, particularmente

342 *El P. Alonso de Humanes llega a Manila con veinte de la Cõpañia.*

Digitized by Google

vna ingeniosa representacion, declamaciones, y poemas con que recibieron a los Padres professos, que este mismo año se congregaron la segunda vez en el Colegio de Manila, para eligir nueuo Procurador a las Cortes de Roma, y España, en busca de nueuos sugetos. Porque en los cinco años que durò la legacia del Padre Alonso de Humanes, faltaron otros tantos como èl traxo, y assi no creciò la Prouincia en numero de Obreros. Por lo qual fue necessario despachar luego nueuo Procurador por nueuo socorro.

Segunda Congregacion, Prouincial, en que fue electo el Padre Francisco de Otaço.

343 Saliò electo en primer lugar el Padre Francisco de Otaço, que era Vice-Rector del Colegio de Manila, y en segundo el Padre Francisco Vicente, superintendente de Pintados. Ajustaronse los puntos del informe a nuestro Padre General, del estado Español, y temporal de la Prouincia, y confirieronse los q̃ ocurrian conuenientes para el buẽ progresso de la obseruancia, y disciplina regular, y exercicio de los ministerios, y Doctrinas de Indios, con que se acabò, y dissoluiò la Cõgregaciõ cõ paz, y gusto de todos.

344 Continuaronse cõ la buena ayuda de los nueuos Obreros, y de los Padres venidos del Iapon, los ministerios de Españoles, Indios, Morenos, Iapones, y otras Naciones, dẽtro, y fuera de Manila, con la cosecha, y fruto q̃ suele rendir la tierra bien dispuesta, quando ni el labrador dexa de aplicar su trabajo, y industria, ni el cielo de cooperar con sus influencias. Acerca de los Españoles, el fruto mas conocido fue el de la Congregacion de los seculares, entrando en ella este año muchos de lo mejor, y mas noble de la Ciudad, aun de los Capitanes, y otros oficiales viuos de la guerra, que acuden los Domingos por la tarde, antes que les llamen las caxas para meter la Guardia de la Ciudad, a oìr la platica de la Cõgregacion, y tratar de los medios para la verdadera guardia de sus almas.

Entre ellos (aunque nueuo en la Congregaciõ) pero veterano en la edad, y milicia Terrena, passò este año della (como piadosamente se puede creer) a triunfar en la del cielo, con edificacion de la Republica, el General Iuan de Ezquerra, vno de sus primeros cõquistadores, pacificadores, y pobladores, de quien se haze memoria en esta Historia, lib. 3. c. 5. n. 26. a proposito de la fundacion de la Hermandad de la Santa Misericordia, en que tuuo gran parte. Gozò en esta vida, en premio de sus calificados seruicios, y Christiano proceder, de los bienes de fortuna, oficios, encomiendas, y cargos militares, hasta el de General: vida larga, y familia copiosa, que a la hora de su muerte se hallò con catorze hijos, y algunos nietos, y les echò su bendicion, como vno de los antiguos Patriarcas, despidiendose de cada vno en particular, preguntandole primero el estado a que se inclinaua, y dãdole los consejos conuenientes para cõseguirle: y les exortò a todos a la vida Christiana q̃ èl auia professado. En treinta años no se acostò cõ escrupulo de pecado mortal, y los veinte inmediatos a su muerte confessò, y comulgò todas las semanas en nuestra Iglesia, gastãdo cada dia algunas horas en la consideracion de sus pecados, y diuinos beneficios. Fue muy deuoto de Christo crucificado, cuya santa Imagẽ tenia cõsigo en su camara, y la lleuaua en todas las nauegaciones, y empressas, para ayudarse della en los peligros. Como se viò en la tormenta, cõ q̃ diò al traues la nao S. Francisco, de su cargo, en la costa de Iapõ, el año de nueue, q̃ todo el tiempo

345 *Muerte del General Iuan de Ezquerra.*

que

Digitized by Google

que durò la tempestad, tuuo la deuota Imagen en sus manos, fixando la ancla de su esperança en las llagas del Crucificado, sin soltarle aun para salir a tierra nadando. Y en la vltima enfermedad, quando le apretaua el mal, dezia: Venga mi compañero; y tomandole en las manos, se regalaua con èl con tan deuotos, y dulces coloquios, que enternecia a los circunstantes. Hizosele vn solemne entierro, y honras en el Conuento de San Francisco, a que concurrieron los Congregantes de nuestros Estudios, celebrando sus deuidos elogios con ingeniosas Poesias, Emblemas, y Geroglificos.

346 *Milagro de San Francisco Xauier en Terrenate.*

Vn vezino honrado desta Ciudad, de buen nombre en la milicia, boluiendo este año de las fuerças de Terrenate, de seruir en ellas a su Magestad, contò a los Padres de nuestro Colegio vna aparicion, y fauor de San Francisco Xauier, digno de no oluidarle, que dixo: Que teniendo a su cargo vn fuertecillo, con solos catorze soldados Españoles, supo venian Olandeses, y Terrenates a cercarle: y que por ser el lugar tan estrecho, y los enemigos muchos, determinò salir a encontrarles en la campaña, donde conociendo la dificultad de la empressa, por ser los suyos tan pocos, y los enemigos muchos, se boluiò a Dios, representandole, que defendia su causa contra Hereges, y Moros: y puso por medianero a S. Francisco Xauier, acordãdose auia santificado aquella tierra con su presencia, y predicado en ella el Euangelio; y con esta preuencion, começò a menear las armas contra el enemigo. Fue reñida la pelea, y en lo mas peligroso della, se boluieron a èl los soldados con alboroço, diziẽdole: Señor, buen animo; no vès aquel Padre de la Compañia, q̃ està encima de nuestra fuerça ahuyentando al enemigo? Con las quales palabras recibiò particular consuelo, porque quando se las dixeron, estaua actualmente encomendandose al Santo. El efecto mostrò presto la verdad de la aparicion, pues los enemigos, desconfiados de hazer la fuerte que pretendian, boluieron las espaldas, y se retiraron a su plaça, dexando la nuestra libre del peligro en que la auian puesto. Tambien dixo, tenia por fauor milagroso del mismo Santo, el no auer caìdo en otra ocasiõ en vna emboscada, en que le estauan aguardando los cõtrarios, porque al tiempo de tomar aquella senda, sintiò interiormente que le dezian, no echasse por ella, sino que rodeasse por otra parte: y assi lo hizo, sabiendo despues la emboscada que alli le aguardaua: y atribuyendo èl este fauor a S. Francisco Xauier, por auerse le encomendado.

347 *Castigo misericordioso de la diuina Iusticia.*

En el fin de otro oficial de la guerra, resplandecieron a vna la misericordia, y diuina Iusticia. Era soldado de opinion, y estando ya para partirse la Armada, le persuadiò vno de los nuestros, que se confessasse. Hizolo con todo cuydado, como quien se confessaua para morir, por ser tan varios los accidẽtes de la guerra. Recibiò tambien deuotamẽte la sagrada Comuniõ. Cõ estas Christianas preuenciones iba a embarcarse, quando le mandò su Capitan, que fuesse a prender vn soldado, que se quedaua en tierra. Hallole escondido en vna casa, y boluiendo el rostro a los que con èl venian para que le lleuassen, teniẽdole ya èl assido con vna mano, el preso le diò tal herida con vna daga, q̃ le derrribò muerto, resplandeciẽdo en este caso la misericordia diuina en auerle inspirado poco antes q̃ se dispusiesse cõ los Santos Sa-

Digitized by Google

cramẽtos para la muerte. Y no menos la justicia en tomar satisfacciõ de otra tal muerte, q̃ èl auia dado algunos años antes a vn Español honrado, cõ otra puñalada semejãte: y por auerlo hecho con mano de la guerra, se auia quedado sin castigo de la humana justicia, pero no se le passò entre renglones a la Diuina, cuya ley es, que el que mata a cuchillo, con cuchillo muera: O menos, *qui acceperint gladium, gladio peribunt.* *Matt.26.52*

348 *Otro castigo en vn soldado.*

Confirmose lo mismo con la muerte de otro soldado tambien Español de la Armada de Zebu: marchaua su compañia en la Prouincia de Caraga àzia vn fuerte de enemigos, y passando por vn pueblecuelo, que estaua en el camino, se adelantò este soldado con codicia de algun saco. No hallò en èl sino vna pobre vieja, y despechado, echandole vn lazo al cuello, la colgò de vna estaca. El Capitan que venia (como suele) marchando el primero, apiadado de la pobre muger, cortò con la espada el cordel, y la librò de la muerte: reprehendiendo juntamente al soldado por auerse querido vengar en tan flaco, y miserable sugeto. Passaron adelante, y el soldado, mas corrido que enmendado con la reprehension del Capitan, se quedò con disimulacion atras, y boluiendo al pueblo, boluiò a acabar la hazaña, que auia començado, de ahorcar la miserable vieja. Y aunque no lo supo el Capitan para castigarlo, supolo el del cielo, y embiò de allà vna vala que le matò: pues a juizio de los soldados no pudo venir de otra parte, porque los enemigos no tenian armas de fuego, y los amigos no le pudieron dar por los pechos, yendo èl entre los primeros de la vanguardia. Admiraron, y celebraron con espanto sus compañeros el caso, y mouidos dèl, bueltos a Zebu, se fueron a confessar a nuestro Colegio, donde lo contaron a los Padres.

Hasta aqui de Españoles. Entre los Indios, tambien ofrece este año aumentos, y casos particulares dignos de escriuirse. En el Pueblo de San Miguel, cercano a Manila, y sujeto al Rector de aquel Colegio, auia vn Indio cantor, por nombre Andres Siquil, del qual està notado en los originales deste año de mil y seiscientos y quinze, que a veinte de Setiembre, a la vna del dia, estando recogido en su casa, se le apareciò vn hermoso mancebo con alas, y le dixo, que se leuantasse, y fuesse con èl; y que lo hizo: y el Angel, sacandole de su casa, le entrò en la del Purgatorio, donde viò montes de llamas, y en medio dellas muchas personas: Vnas de rodillas, y puestas las manos, y otras hundidas, y como sumidas en la profundidad del fuego, y que estando admirado de lo que veìa, le dixo el Angel: Repara bien en esto que vès, y si quieres librarte destas llamas, enmiẽda la vida, y no ofendas mas a Dios. Y que auiendo estado con èl espacio de vna hora, se desapareciò. El Indio, que todo aquel tiempo auia estado como en extasis, boluiò en sus sentidos, diziendo a grandes vozes: Angel, Purgatorio, fuego, llamas, con tal espanto, y temblor de todo el cuerpo, que no le podian tener quatro, ò seis personas. Y despues estuuo tres horas como embelesado, cerrados los ojos, y sin hablar. Los de su casa, teniendolo por frenesi, ò mal de coraçon, llamaron a vn Padre, con cuya llegada se conociò euidentemente, que ni era locura, ni mal del cuerpo; del alma si, porque luego que le dixeron, si se queria confessar, que estaua alli vn Padre,

349 *Es vn Indio lleuado al Purgatorio, con fruto suyo, y de los demas.*

Digitized by Google

dre, abriò los ojos, y puso las manos, y hizo su confesion con tanto juizio, como pudiera vn discreto Español. Acabada, le hizo el Padre varias preguntas, y repreguntas, y de alli a tres dias las boluiò a ratificar, satisfaciendo el Indio a todo tan plena, y conformemente que el Padre, y otros con quien lo consultò, juzgaron no auer sido sueño, ni enfermedad, sino verdadera vision. Con la qual quiso Dios confirmar estos nueuos Christianos en la Fè, al tiempo que vn General Olandes, Herege Caluinista, con otros que estauan aqui presos, obstinadamente la nauegauan. El Indio, que no auia manifestado la vision, sino al Padre, le diò licencia para que la publicasse; y repartiò vna buena limosna para dezir Missas por las animas de Purgatorio, de las quales dixo, que no les auia notado señal de quexa de lo que padecian, sino vn deuoto sufrimiento, y ansias con que pedian a los vinos, parientes, y amigos, se apiadassen de ellas, rogando a Dios las sacasse de aquellas penas: conforme a lo del Santo Iob: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, &c.* Este efecto de la limosna fue (para quien conoce Indios) el fiador mas abonado, de que era verdad lo que dezia. Quien se le apareciò, podemos congeturar seria el Archangel San Miguel, abogado Titular del pueblo: y que por alguna especial deuocion deste Indio, le hizo tan grande fauor.

350 *En Marigondon sana el Ministro por intercession de nuestro Padre S. Ignacio*

En la nueua Doctrina de Indan, y Marigondon, se agregò al numero de los Fieles vn pueblecillo allì cerca, de la vocacion tambien de San Miguel. Estuuieron al principio sus moradores algo duros en su antigua infidelidad, pero con el suaue trato del Padre, y conuersacion de los otros Indios ya Christianos, se reduxeron a dexar su falsa Religion, y trocarla con la verdadera de los Christianos, y pedir el Bautismo; para el qual se dispusieron con tanto feruor, y gozo, que se echaua bien de ver lo hazian instimulados del Diuino Espiritu. Este nueuo pueblo, con el continuo trabajo de proseguir en los demas el ministerio, diziendo todos los Domingos dos Missas, y predicando en partes distantes quatro leguas vna de otra, cõ las Cõfesiones, y otros ministerios de la Quaresma, sobre el mal temple de la comarca, quitaron en breue la salud al Padre Ministro. Diole el mismo mal, de que auian muerto sus antecessores. Embarcaronle los Indios apriessa para lleuarle a la enfermeria de Manila, porque estauan ya aduertidos consistia la vida en la breuedad del remedio. Estaua en la barra del rio para dar la vela, quando le vino vn sobrenatural impulso, de que encomendasse a nuestro Santo Padre Ignacio su salud, que por aquel medio se remediaria mas breue, y eficazmente. Hizole vn voto, poniendo la salud, y vida en sus manos: y al punto se sintiò tan aliuiado del mal, que pudo desembarcarse, y boluerse a pie a su casa (de donde auia venido en ombros de Indios) y llegado a ella, dezir Missa como hombre sano, con grande admiracion, y consuelo de sus feligreses, que estauan tristes por auerle visto tan malo.

351 *Trato que se hizo en los Indios de los montes de Antipolo.*

En el nueuo pueblo de los Aetas de Santiago, en la Residencia de Antipolo, fue Dios seruido que les diesse a los que alli se auian juntado vna general enfermedad, de que morian muchos, particularmente niños, y viejos. Tuuo el Ministro bien que hazer en el Bautismo de vnos, y instruccion de los otros, pero con gran consuelo de ver el fruto

Digitized by Google

fruto al ojo, pues asseguraua con el Bautismo su saluacion. El demonio (que no pierde lance) se aprouechò de aquel accidente para persuadirles, que no les conuenia estar poblados alli; y como ellos de su natural son inclinados a la vida cerril, facilmente le dieron oìdos, y desampararon la poblacion. Pero siguiòles do quiera que ibã el mal, para que conociessen no era verdadera la causa que auian tomado. Con esta ocasion, y el valor, y industria de su Encomèdero, que era buen soldado, y se aprouechò de las armas, se boluieron a juntar los huìdos con otros Gentiles, que vinieron de nueuo, y a poblarse, con mucho consuelo de los Ministros.

352 *Milagro de la Santa Cruz de este pueblo.*

Perseueran todavia los milagros de la Santa Cruz de aquel partido. Estaua vn Indio tan al cabo, que auia ya recibido la Extrema-Vncion. Dieronle a beber vn poco de agua mezclada con la tierra del pie de la Santa Cruz; y correspondiendo el efecto a su deuocion, y confiança, desde luego se sintiò mejor, y al segundo dia estuuo bueno, y sano. Oyendo referir vn Religioso de los nuestros, recien llegado de la Nueua-España, esta marauilla, contò, que con èl mismo remedio se le auia quitado a èl vna prolija, y molesta quartana, tomando quando le començaua el frio vn poco de la santa tierra deshecha en agua fria, que por serlo, y el tiempo, y la tierra fria, parece que naturalmente auia de aumentar el mal; y fue al reues, porque se lo quitò del todo por virtud de la Santa Cruz.

En las Doctrinas de Pintados, lo particular que ofrece este año, passò en la Residencia de Palapag, donde se desarraygaron las malezas de sus idolatrias, y supersticiones antiguas, que por ser la labor mas nueua, todavia retoñecian. Y este año fue nuestro Señor seruido apoyar la predicacion de los Ministros con algunas marauillas tan manifiestas, que las huuieron de confessar los Indios, saliendo de su engaño, para mucha gloria, y confirmacion de nuestra Santa Fè.

353 *Otro milagro de la Santa Cruz en Pintados.*

Salieron dos Indios, vno a caçar, y otro a pescar, auiendo hecho primero sus paganitos, ò sacrificios al demonio. El caçador se estuuo seis dias, y el pescador tres, sin prouecho: y viendo que no les ayudaua su Humalagar, se boluieron al verdadero Dios, y haziendo vna Cruz de dos palos, le pidieron que les diesse caça, y pesca: y con esta buena mano derecha, el vno sacò mucho pescado, y el otro caçò aquel dia quatro xaualies, y en otros tres dias que perseuerò en la caça, haziendo primero oracion delante de la Cruz, cogiò a dos cada dia, con que boluieron muy contentos, y desengañados de su vanidad, y superstition, y confirmados en la Fè, que tan flaca tenian.

354 *Comprueba se la vanidad de los Idolos.*

Otros dos caçadores rogaron a vna Baylana que hiziesse sus ritos, y ceremonias a su Humalagar, para que dos perros que tenian alcançassen con ligereza la caça: respondio la miserable muger, que assi seria. Mas sucedio tan al reues, que dentro de poco se los comieron dos caymanes, q̃ son muy golosos dellos, siendo causa la muerte de los perros de librar sus almas de las garras del perro infernal.

355

Otro Indio principal tenia en su casa dos enfermos: el vno encomendò al demonio, haziendo Maganito por èl; y el otro ofrecio a Dios, haziendo por èl oracion. El primero murio, y se lo llevò a quien se lo auia ofrecido, y el segundo sanò, y el Indio fue al Padre di-

Digitized by Google

diziendole, que contasse este caso a otros, porque ansi lo pensaua èl hazer; desengañandoles, y dandoles a entender, que sus Raytas son vnas mentirosas, descubriendo muchas Baylanas, assi de aquel, como de otros pueblos, y ofreciendose a saber, y auisar de otras. Descubriò tambien vna casilla en el monte, en que vna famosa Rayta solia hazer sus Maganitos; y otra adonde iban los Indios de algunos barrios, quãdo querian sembrar para rogar a sus Humalagares, que les diessen buena cosecha; y al cabo della, boluian a ofrecerle las primicias: comprehendiendose a si en esto segundo: Y al fin hizo confesion general con mucho consuelo suyo, y del Padre.

356 La misma hizo otro Indio muy principal, que despues de auer estado negatiuo, al fin se rindiò con las exortaciones del Padre, y descubriò vna casa en el monte, con dos Idolos, vno llamado Ampo, y otro que dezia ser su muger. Eran de palo colorado, de mas de media vara, feissimos, y que solo verlos causaua temor, y horror, de grandes cabeças, y trage indecente. No se sabe el origen de quando començarõ a tenerlos por Dioses, sino que como a tales por tradicion de padres a hijos, los reuerenciauan, y solian lleuar en sus guerrillas. Ofreciòlos el principal al Padre, y conuinieron en que vn Domingo despues de la Missa mayor, estando el pueblo junto, los quemassen, siendo èl el primero que tomò la hacha para rajarlos: y a los demas dixo, que el que fuesse Dato (que son los mas principales) auia de echar a quatro rajas de leña en el fuego, y los demas que no lo fuessen, a dos, poniendo en despreciallos, y quemallos, la honra que antes auia puesto en reuerenciallos, y despues fue con gente al monte, y quemò la casilla, que lo era del demonio. Con el exemplo deste principal, tomaron los demas como por honra, entregar todos los idolillos que tenian: y vno dellos dixo, que aunque èl no era tan principal Dato como fulano, y çutano; pero (que al fin) lo era: y assi queria entregar vn difunto, que tenia en su casa, y lo mismo hizieron otros ttes, echando a los quatro difuntos en el mar, que eran antiquissimos. Tenianlos guardados, y colocados cada qual en su casa, en parte adonde acudian a incensarlos, y vngirlos. Quemaron juntamente las casas, y trataron de limpiar las de sus almas con vna buena confesion general, que todos hizieron.

Con esto queda dicho lo que nos ha parecido digno de memoria, del fruto de los ministerios, y Missiones ordinarias de la Prouincia. Falta que digamos el sucesso de las extraordinarias de los Padres Rectores, Pedro Gomez, y Iuan de Ribera a la India, y de seis Padres, y Hermanos nuestros, que se embarcaron este año en la Armada del Gouernador Don Iuan de Silua a Malaca, sobre lo qual estàn guardadas en el Archiuo dos Relaciones, vna del Padre Iuan de Ribera, y otra del Padre Prouincial Valerio de Ledesma, que se põdràn aqui por ser de testigos tan calificados, y no conuenir que queden encerrados, y oluidados en vn escritorio sucessos tan de marca mayor en estas Islas, que no se hallara auer auido en ellas otros semejantes.

El Padre Rector del Maluco Pedro Gomez nauegò prosperamente a la India, y estuuo de buelta en Manila a los primeros de Iulio deste año de mil y seiscientos y quinze, con respuesta de que el Virrey daua quatro galeones para que se jun- 357

Digitized by Google

juntassen con nuestra Armada, y que llegarian por todo el mes de Agosto. Pero el Señor no fue seruido de que esto vltimo se cumpliesse, sino que por falta de buenos tiẽpos se quedassen a inuernar en Malaca, y alli pereciessen en la manera que arriba apuntamos, y nos dirà aora extensamente el Padre Iuan de Ribera, que venia en ellos.

Carta del Padre Iuan de Ribera, Rector del Colegio de la Compañia de Iesus de Manila, en que dà quenta de su viage de ida, y buelta a la India: y del infeliz suceſſo de los quatro galeones que de alli traìa.

358 A Veinte y vno de Nouiembre, dia de la Virgen, nos hizimos a la vela en Cabite: y a los quinze dias embocamos por el estrecho de Sincapura, auiendo seguido el nueuo viage, que llaman de China, que es vna canal muy ancha de quarenta a cinquenta braças de fondo, y a nueue de Diziembre surgimos en Malaca vn Martes por nuestra quenta, y Miercoles por la de Malaca. Salimos de alli visperа de Nauidad con buen tiempo: y en el parage de la Punta de Gale, que es en Ceylan, corrimos gran tormenta: Acabada, nos lleuaron las corrientes a las Islas del Mal-Diuar, viage de que pocos salen con bien. Vimonos perdidos, y en extrema falta de leña, y agua: mas fue Dios seruido, que arrimandonos a vna de aquellas Islas, remediassen por el dinero vnos ladrones Malabares nuestra necesidad. Ibamos por entre esta gran Selua de Islas, quando nos calmò el viento; riesgo el mas temido de los pilotos: estando todos con este desconsuelo, se leuantò el Cabo de los Lascares, Moro de Nacion, y profesion: y tomando vn plato en la mano, nos pidiò a todos, que diessemos limosna para nuestra Señora de Guadalupe, de la Ciudad de Cochin, assegurando q̃ nos daria viento, y obligandose a que sino lo diesse, pagaria èl doblado la limosna que juntasse. Admiramos mucho tal confiança en vn Moro, y animandose todos, recogiò en breue diez y ocho pesos, que puestos en vn paño, los atò en el tope de la mesana, pidiendo a la Virgen cumpliesse su promessa. El caso fue, que desde aquel dia nunca nos faltò viento, poco, ò mucho, para nauegar, hasta que llegamos a Cochin, que fue a los veinte y tres de Enero, donde al entrar por la barra encontramos vna Armada de Malabares cosarios poderosa para contrastarnos. Pero dispuso Dios, que les hallassemos cansados (como despues supimos) de vna brega, que por espacio de dos dias auian tenido con otro cosario tambien Malabar, que al fin vencido dellos, por no venir a sus manos, diò barreno a su nauio, yendose a pique con quanto traìa. Por el qual suceſſo no nos embistieron tan presto, y tuuimos lugar de entrarnos en Cochin.

Confiança de vn Moro en la intercesion de nuestra Señora.

359 Alli nos recibieron en la playa, los Padres Prouincial, presente Padre Francisco, y passado Alberto Laercio, acompañados de los mas graues con chirimias, y otros agasajos. Dos meses nos detuuimos en Cochin, recibiendo de todos singulares beneficios, y regalos. Lleuaronme a Caranganor, cinco leguas de alli, por rios muy amenos en vna embarcacion como casa, que era del señor Arçobispo de la Sierra, el Padre Don Francisco Ros de nuestra Compañia, natural de

Su llegada à Cochin, y como fue recibido.

Digitized by Google

de la Ciudad de Girona en el Principado de Cataluña; cuya mano deseaua yo besar. Hallamosle en Peru: pareciòme vn Santo, y diziéndole a la primera saluracion, a proposito del retiro, y pobreza con que le hallaua: *Qui Episcopatũ desiderat, bonum opus desiderat*, respondiò: Nuestro Caldeo buelue: *Bodam seruitutem querit.* Es docto en aquella lengua en que rezan, y celebran con particulares ceremonias sus Clerigos. Hallamosle tãa lo Apostolico, que ni tuuo casa en que hospedarnos a ocho de la Compañia, que álli ibamos, y entre ellos el Rector de Cochin, Padre Gaspar Fernãdez, ni que darnos de comer: y assi nos boluimos a la embarcacion, que era mas commoda que la casa. Passamos a Caranganor, fortaleza de los Portugueses: y Colegio nuestro, tan en frontera del Samorin, que vi algunas puertas, y ventanas passadas a valaços, y me contaron auian muerto a vn Padre, que estaua rezando en la ventana. Alli tenia el Padre Rector del Colegio vn niño Iesus de bulto dormido en vna camilla dorada, el qual le auia embiado vn Malabar cosario Gentil, que le robò a vn Portugues, pensando era de oro: y como llegado a su casa, hallasse que no era sino de madera dorada, se lo diò a sus muchachos para que jugassen cõ èl: mas el Niño dormido no dexaua dormir a su dueño, porque segun èl contò, le tenia todas las noches desvelado, y poniendosele delante, le dezia: Lleuame a tierra de Christianos. Comunicolo con su muger, y por su consejo le embiò al Padre Rector de Caranganor. Fuimos a Vaypicota, Residencia de la Compañia, que otro tiempo tuuo mas numero de sugetos. Està aquella Christiandad minorada por el poco fauor del Rey Gentil, a quien està sugeta. Admirame, que a tiro de piedra de nuestra Iglesia està vna Mezquita de Moros, vn Pago de Gentiles, y vna Sinagoga de Iudios, sin hazerse mal vnos a otros, aunque nos estoruan harto con su vozeria, quando llaman al demonio.

Vida Apostolica del señor Arçobispo de la Sierra, Padre Don Francisco Ros.

Milagro de vn Niño Iesus.

De Cochin salimos para Goa en tres de Abril deste año de mil y seiscientos y quinze en vna galera de la Armada. Fuimos costeando la tierra, y visitando las fortalezas de el Malabar. Tuuimos la Semana Santa en Mangalor. Posamos en el Conuento de San Francisco, y ayudamos a las confesiones de la gente de guerra. Gastamos en el viage quarenta dias, hasta entrar en Goa, donde nos recibieron los Padres Francisco Vergara, Rector del Colegio, y todos los demas cõ mucha caridad. Lleuaronme quatro dellos a visitar al señor Virrey, que nos hizo mucha merced: y auiendo estado razonando con èl casi vna hora, entrò el Chanciller mayor, que juntamente es Oìdor de la Relacion, Cauallero de Abito, y dandole vna silla rasa, como a nosotros, le dixo el Virrey: Admirado estoy, Señor, de que los Padres de la Compañia todos son vnos, porque el Padre Rector de Manila, que aqui tenemos, en todo, hasta en la habla, es como los de acà. Resoluiò presto lo que conforme al estado presente de la India podia hazer, en razon del socorro que yo iba a pedir, que fue, dar quatro galeones bien armados, con hasta quatrocientos soldados, y nouenta pieças de artilleria entre todos. Por General Francisco de Miranda Enriquez, Fidalgo de buena fortuna en la guerra, y por el Almirante Alfonso Vaez Coutiño.

360 *Como llega a Goa, y visitò al Virrey de la India, y de su buen despacho.*

Salimos de Goa a doze de Mayo: tardamos en la nauegacion ciento 361

y

Digitized by Google

Trabajos a la buelta de Goa.

y dos dias por falta de tiempos hechos, y mala vereda del piloto, que nos lleuò a la tierra de Achan, que por ser enemigos de Portugueses, no se atreuian a saltar en ella, y iba la gente pereciendo de sed, que sino fuera por algunos aguaceros, y que al fin se resoluieron de hazer aguada en vna Isla desierta, padecieramos hasta morir. Tuuimos muchas samatras, ò turbionadas en la costa de aquella gran tierra, quebrando masteleros, rasgando velas, rompiendo amarras, perdiendo anclas, y otros desavios.

362 *Pelea con los Olandeses.*

A treinta de Iulio, vispera de Santo Ignacio nuestro Padre, en el paraje de Pulu Parcelar, a treinta leguas de Malaca, peleò nuestro galeon Capitana con dos naos Olandesas, sin poder ser ayudado de los otros galeones, que se hallaron sotaventados. Por dos vezes acometiò nuestro galeon a barloar, y no pudo: la vna por sobra de viento, y la otra por falta; porque la vna fue samatra, ò turbionada, y la otra calma tan grande, que ni nosotros, ni los Olandeses, podiamos gouernar; pero quedando a tiro de cañon, se peleò hasta la noche obscura, que huyeron destroçados, porque nuestras valas les passauan de parte a parte, y las suyas apenas nos hazian mella a nosotros; y assi no perdimos en la pelea sino dos hombres.

363 *Toca la Capitana en vn baxo con peligro.*

Vispera de la Assumpcion dimos en vn baxo de tres braças, donde estuuo el galeon toda la noche dando espantosos golpes. Por la mañana a la llamada de muchas piezas que disparamos, vino vn batel de otro nauio, que nos ayudò a salir del baxo, tan maltratados, que desde entòces hazia el baxel treinta palmos de agua cada veinte y quatro horas.

364 Llegamos finalmente a Malaca a veinte y dos de Agosto: y aunque pareciò que era ya acabada la mon çon, ò viento a proposito, intentamos el viage de Manila; passamos el estrecho de Sincapura, y a los cinco de Setiembre, por lo poco que se nauegaua, se hizo junta, en que todos resolueron se inuernasse en Malaca. Con todo esso el dia siguiente intentò el General proseguir el viage de Manila, hasta que se amotinaron soldados, y marineros, y le obligaron a arribar a Malaca en diez y nueue del mismo mes.

Salen de Malaca, y bueluen a arribar.

365 *Estando de arribada en Malaca, llegò el enemigo a tomarla.*

Alli fue bien mal recibida la Armada de los vezinos por el daño que les suelen hazer los soldados. Pero presto se experimentò auer sido prouidencia de Dios, porque dentro de vn mes llegò el Rey de Achen a ponerse sobre aquella Ciudad con vna Armada de ciento y cinquenta velas con quarenta mil hombres, y sino hallara alli nuestros galeones, sin falta la tomarà. Y mas, que segun se dixo, y mostrò el efecto, estaua de acuerdo con el Olandes para juntarse, pues solo se lleuaron veinte dias de diferencia, como luego dirè. Parecìome a mi me auian sucedido lo que al Profeta Abacuc, que auiendo prouenido la comida para sus segadores, le lleuò el Angel de los cabellos a Babilonia, para remediar la necessidad de Daniel cercado de Leones. Saquè yo de Goa aquel socorro para Manila, y el Señor lo traxo a Malaca; y nos traxo como de los cabellos, pues arribamos con harta repugnancia: y al fin se consumiò todo el socorro en socorrer a Malaca.

366 *Pelean nuestros nauios cõ el enemigo, y se quemò vn galeon.*

Entrò por delante vna Esquadra de galeras a reconocer: Y hallando nuestros galeones surtos, y tomando lenguas de los soldados q̃ auia en ellos, y en la Ciudad, passo a de lan-

Digitized by Google

lante al estrecho a espetar (segun se entendiò) al Olandes. Temieron los nuestros no diessen con las embarcaciones del trato, q̃ por aquel tiempo suelen venir de China, y assi determinaron, que salieſſen los quatro galeones con seis galeotas, y otros nauios de remo a echarle de la costa. Encontraronle a quinze de Nouiembre, pelearon todo aquel dia, y el siguiente. Era grande la fuerça del enemigo: Quemò vna galeota, y obligò a desamparar las otras, y entrarse la gente en los galeones, que necesitauan ya della. Embistiò con nuestra Capitana, arrimandole doze galeras grandes; pusole muchas vezes fuego, pero los nuestros le apagaron siempre, y defendieron valientemente. Diò en el galeon de Don Iuan de Silueyra, que era hermoso, y fuerte con veinte y dos cañones. Pegole fuego con tanta porfia, que no se pudo apagar; y assi se boluiò en ceniza. Saltaron al agua el dicho Don Iuan de Silueyra, y Antonio Rodriguez Gamboa su cuñado, y hijo de Iuan Cayado de Gamboa, Capitan mayor desta fortaleza de Malaca. Ellos, y otros treinta, ò quarenta Portugueses, fueron cautiuados de los Achenes, y lleuados a su Rey, que los tratò cortesmente, y diò libertad. Estos Fidalgos en Malaca, me dierõ por escrito, qne la Armada de los Achenes era de trecientas y cinquenta embarcaciones, en que entrauan sesenta galeras grandes de a tres pieças de artilleria cada vna por proa, y la de cruxia, de sesenta libras de vala; que en la galera Real iban mil y seiscientos hombres con ciento y veinte falcones, y medios falcones, y que perdiò en la pelea diez galeras grandes, con otras veinte embarcaciones menores, y que buelto a su tierra, castigò algunos de sus Capitanes porque no auiã quemado todos los galeones: y dãdo libertad a los cautiuos, los embiò a Malaca con vn Embaxador, diziendo, que queria paz con el Rey de Castilla, y Portugal, su hermano.

Fuerça de la Armada del enemigo.

La dicha estuuo en no auerse efectuado la junta, que estaua traçada con el Olandes, el qual llegò el mes siguiente a 7. de Diziembre, con siete naos, y vn patache. Auianse metido nuestros tres galeones en vn caleta, entre la Isla pequeña de Malaca, y vna restinga, lugar que parecia inexpugnable, defendido por la parte del mar, con la restinga, y baxos, y por la de la tierra con la artilleria de sus baluartes; pero el enemigo, auiendo reconocido bien la restinga, y baxos, hallò canal por donde entrar, como lo hizo el dia siguiente por la mañana, tendidas las vanderas de esquadra coloradas, quedandose a fuera la Capitana, aunque tambien a tiro de cañon. Començose vna cruel bateria, que durò tres dias. No podian nuestros galeones jugar toda la artilleria, porque estauan ancorados, y las corrientes les arribauan àzia los Olandeses, que estauan libres, y boleteauã como querian. Nuestra artilleria era de mas porte, que la suya: y assi, las pocas pieças que se disparauan, les hazian gran daño. Tratòse de hazer vna planchada, y poner algunas pieças en la Isla, para defensa de los galeones, que sin duda fuera de grande importancia, porque tiraran de manposteria, y muy cerca. Como se viò por el efecto de vna sola que se llegò a encabalgar alli, y jugar por mano de vn hombre que estaua cõdenado a muerte, y se guardaua de la justicia por auer robado dos nauios de Chinos, al qual prometieron perdon si se encargaua de aquella pieça, como lohizo cõ daño

367 *Pelean con los Olandeses.*

Digitized by Google

del enemigo;pero como era solo,y el enemigo manejaua toda la artilleria de sus naos, vino a preualecer.El primer dia auiendo muerto a Iuan Pinto,Capitan de vn galeõ, y quebrado la pierna a vn tio suyo, gran soldado,desmayò su gente, y desampararon el galeon, sin tener aduertencia de quemarle,para que no se aprouechasse el enemigo, como se aprouecho, de la artilleria, bastimento,y otras cosas que en èl auia:y despues le pegò fuego.

368 *Quemase nuestra Capitana, y Almiranta.*

A otro dia diez de Diziembre al amanecer, començò el Herege a combatir la Almiranta,y a los primeros valaços, de vno se lleuò al Almirante,y otros cinco hombres. Desanimose tanto con este sucesso la gente, que se començò a echar en el agua,sin que los pudiessen detener algunos Cabos, y soldados briosos, que pretendian defender el galeon. Pero como el enemigo reconociò le iban desamparando, embiò sus lanchas. Entraronle: abatieron lo primero la vandera de Christo del tope,y pusieronla en su nao debaxo de la del Cõde Mauricio.Ardia ya el baxel por el fuego, que le auian dexado los nuestros,y assi le desamparò apriessa.

La Capitana sustento mas tiempo la pelea,pero al fin le faltò gente,que como tenian la tierra cerca, en barcos,y a nado,procurauan los mas tomarla. Quedò el General Francisco de Miranda Enriquez con bien pocos; y estos mismos, viendo ya imposibilitada la defensa,le obligaron a saltar en tierra, dexando puesto fuego al galeon, era muy hermoso,y fuerte vaso.Iugaua treinta y seis cañones, y tenia tanta municion, que quando llegò el fuego al pañol de la poluora, rebentò con tanto estruendo, que hizo temblar toda la Ciudad, y Isla de Malaca,y no se viò mas. Diferentemente de la Almiranta, que como auia consumido la poluora, durò dos dias el quemarse. Los muertos,y heridos de nuestra parte,serian ciento. El enemigo perdiò vna de sus naos,y tuuo tambien muertos,y heridos; pero en fin quedò victorioso: y luego se fue al estrecho a aguardar las naos que se esperauan de China, quedando en la Ciudad poco cõformes los de la Armada, con los de la Ciudad, echando vnos a otros la culpa. Y yo me estuue reuerenciãdo los juizios de Dios,y considerando,que si bien huuo de vna,y otra parte algũ desorden,la causa principal de tan grã perdida,eran nuestros pecados: *Quia peccauimus tibi Domine,&c.*

Hasta aqui la carta del Padre Iuã de Ribera. Siguese agora la Relacion del Padre Prouincial Valerio de Ledesma a cerca de la Armada.

Mission a la Armada.

369 *Fuerça de nuestra Armada, y numero de nauios.*

Aprestose en el puerto de Cabite este año de 1615.la mayor Armada q̃ se ha visto en estas Islas, ni por ventura en las Indias;y que parece cosa de milagro,q̃ en tierra tan recien conquistada,y poblada de Españoles,y la mas remota,y distante de toda su Monarchia,pudiesse llegar a quaxarse vna tal maquina. Proprio parto del coraçon magnanimo,valor,y industria, nunca bastantemente celebrada,del Gouernador Don Iuan de Silua. Constaua de diez galeones, quatro galeras, vn patache,y otras embarcaciones menores.La Capitana de los galeones,llamada la Saluadora,de porte de dos mil toneladas:la Almiranta, por nombre San Marcos, de mil y setecientas:San Iuan Bautista, y el Espiritu Santo, de a mil y trecientas: San Miguel, y San Felipe, de ochocientas. Ciento menos

Digitized by Google

menos nuestra Señora de Guadalupe, y Santiago. San Andres de a quinientas, y San Lorenço, que era la menor, de quatrocientas. Las galeras todas de la vocacion, y nombre de la Virgẽ Maria nuestra Señora. Armados estos baxeles, y abastecidos, con cinco mil hombres, los dos mil, poco menos, Españoles. Trecientas pieças de artilleria; que la Capitana sola jugaua quarenta y seis, la menor de a diez y ocho; las mas de a veinte y dos, y algunos de a treinta libras de vala, todas de bronce, con nouecientas personas: y la Almiranta setecientas: las pieças treinta y dos, y a proporcion los demas baxeles. Poluora, quatro mil y quinientas arrobas: vizcocho cinco mil. Arroz limpio treze mil hanegas: y a este respecto todo lo demas tocante a pertrechos, municiones, y bastimento de quenta del Rey, sin lo que embarcaron particulares.

770 *Embarcanse en ella seis de la Compañia.* Entre las demas preuenciones, que el Gouernador dispuso en òrden al buen efecto, fue vna, pedir a los Prouinciales de las Ordenes, y sus Religiosos, ayudassen, lo vno cõ oraciones, y sacrificios continuos en sus Conuentos, y lo otro con Religiosos Sacerdotes para Capellanes de las naos. A la Cõpañia le cupieron seis, que se embarcaron dos en la Capitana, en que iban los principales Iapones de vn Tercio de esta Nacion, que se leuantò para seruir voluntariamente en esta jornada, por diligencia del Padre Garcia Garces Castellano, vno de los desterrados, que estimò mucho el Gouernador: y assi mãdò fuesse embarcado en la Capitana, y en su cõpañia otro Religioso de la Compañia de la misma Nacion de los Iapones, persona a quien ellos respetauan por su calidad. En el Galeon San Iuan Bautista, fueron el Padre Pedro Gomez, Rector de Maluco, que auia ido, y buelto de la India con el auiso de los quatro galeones Portugueses, que venian a juntarse con los diez nuestros; y por su compañero el Padre Manuel Ribeyro, de la Prouincia de Cochin, y su subdito. En la Nao San Felipe, fue el Padre Miguel Ignacio, Rector actual del Colegio de Zebu, que sin ponerse le por delante la ocupacio del oficio, ni la poca salud, que gozaua, se ofreciò con tanto feruor a los Superiores para esta peligrosa Mision, que huuieron de condescender con èl: y lo tuuo el Cabo del nauio a dicha, por las muchas letras, talento de Pulpito, y opinion de santidad del dicho Padre, y lo q̃ le estimauan los soldados, y marineros, por el grã fruto que auia hecho en Cabite con su Apostolica predicacion. Y por su compañero el P. Melchor de Vera, q̃ ya se auia hallado en la jornada, y victoria de el año de 10. De las demas Religiones, fueron tambien otros importantes sugetos, repartidos por los demas baxeles.

371 *Hazense a la vela derecho a Malaca.* No pudo esta grande Armada hazerse a la vela hasta el vltimo dia deste año de 1615. Auiase juntado con intento de ir derecho a buscar al enemigo en sus proprias fuerças, y principal plaça de Malayo; pero como no auian llegado los galeones de la India, que se entendia inuernauan en Malaca, y saberse que en su estrecho solian por aquel tiempo estar algunas naos aguardando las del comercio de la China, que por alli passan, y que se podria hazer en ellas alguna buena suerte, tuuo por conueniente el Gouernador, encaminarse a Malaca, de donde suponia, que despues de destroçados los enemigos que alli huuiesse, y incorporadose con los galeones Portugueses, iria dere

Digitized by Google

cho a Malayo. Discurso bien fundado, pero en fin incierto, como lo son todos los discursos, y consideraciones humanas. Porque ademas que ya en Malaca no avia a esta sazon galeones, por auerse quemado en la manera dicha, si el Gouernador no se huuiera desabraçado dessas costas, ò por lo menos huuiera nauegado derechamente a las del Maluco, y aun sin salir de la Baìa de Manila, huuiera tenido en breue vna victoria igual a la passada, desnaziendo el socorro que contra sus apressos venia de Olanda por las costas del Pirù, y Nueua-España a estas Islas. Porque fue assi, que al mismo tiempo, que desembocaua por Marieles D. Iuan de Silua con su Armada, embocaua por Capulco vno de los quatro Gouernadores del Estado de Olanda, con quatro naos gruessas por Capitana, la que llamauan Sol de Olanda, y dos pataches: que se vinieron derecho a surgir en la misma boca de Marieles, por donde auia salido nuestra Armada vn mes antes.

372 *Entra el enemigo Olandes por las Islas.*

Gran alteracion causò este inopinado sucesso en esta Ciudad de Manila, y puerto de Cabite. Gouernaua el Licenciado Andres de Alcaraz, y señores de la Real Audiencia. Arrimaron las Togas: ciñeronse las espadas, repartieronse los puestos mas peligrosos, y importantes. Encargòse vno de ellos de fortificar a Cabite, y reparar tres galeras, y otros baxeles, que alli auian quedado destroçados: otro de la fundacion de nueuas piezas, con el poco metal que quedaua en los Reales Almacenes; y por ser tan poco, que no suplia la necessidad forçosa de artilleria, se tratò de aprouechar los desperdicios de las fundiciones passadas, cabando, y limpiando en criuas la tierra de los alrededores de la fundicion antigua; traça tan bien lograda, que en pocos dias se juntarõ tres mil arrobas de metal, cosa que admira, y no pudiera acabar sino la eficacia Española, stimulada de la necessidad, y la industria de los Chinos, picada del interes de tres reales, que les dauan por cada arroba, trabajando en esto, y en la fundicion de nueuas pieças, mas de mil y quinientas personas, con que en breue se fundieron los cañones necessarios para defensa de Cabite, y Manila.

Preuenciones q̃ se hazen para resistir al Olãdes.

A esta, y otras preuenciones, y diligencias temporales, se añadian al mismo tiempo las espirituales de rogatiuas, y plegarias, descubriendose en la Cathedral, Conuentos, y Parrochias el Santissimo, con el afecto, y deuocion que suele aviuar el aprieto, y la necessidad. Truxose en procesion solemne, y deuota la Imagen de nuestra Señora de Guia de su Iglesia, que està en los arrabales desta Ciudad a la Cathedral, donde era visitada continuamente de los vezinos, sin saberse apartar della. En nuestro Colegio se descubriò tambien el Santissimo para todo el pueblo, con solemnidad de Oficio, y Sermon, el dia que le tocò: y todos los demas a la hora de la Oracion, y plegaria, se discubria en particular para los nuestros. Ordenose, que cada Sacerdote dixesse vn Nouenario de Missas; y los no Sacerdotes de Rosarios, penitencias, y otras deuociones. A la proporcion, y aun con ventajas, se obraua en los otros Conuentos, Iglesias, y Comunidades de la Ciudad, y pueblos circunvezinos. 373

374 *Retirase el Olandes sin emprender cosa alguna.*

El Señor, cuya prouidencia campea siempre mas en los mayores aprietos, fue seruido oir los clamores desta Republica, poniendo en el coraçon de los contrarios que desi-

Digitized by Google

despues de quinze dias que estuuieron surtos en la Baia a vista de Manila alçassen velas, y sin mas efecto, que la presa de vn Champan, y escrivir con vn prisionero dos cartas, vna al General de su Nacion, que estaua aqui preso, y otra a la Real Audiencia, en razon de su rescate (el qual no podia ya tener efecto por auer muerto poco antes el miserable en su perfidia, trocando la prision temporal por la eterna) y se fuessen la buelta de Terrenate, dexando esta Ciudad libre de el grande cuydado en que la teniã. No siruieron en esta ocasion los Religiosos solamente con las armas espirituales, sino tambien con las temporales los que podian, y sabian manejarlas; y entre otros, vn Hermano nuestro, a quien la Real Audiencia encargò el manejo de la artilleria del puerto de Cabite, por ser perito en el Arte, y del valor que pedia la ocasion. Y otro Religioso tambien nuestro, que cõ su buen modo estoruò a los soldados de Cabite, que no quemassen aquella poblacion, que ya auian començado por vna casa, donde estaua junta la hazienda del General Portugues, que el año antes auia venido de España, Cabo de vnas Carabelas, con socorro de los Reynos de España, teniendo por menos que lo quemassemos nosotros, porque no se aprouechasse el enemigo. Y este Religioso con sus rozones, y buen modo, lo estoruò, animandoles a apagar el fuego, que despues se agradeciò mucho, viendo que el enemigo se boluia, y nos dexaua, sin obligarnos a tan costosa preuencion.

375 *Nuestra Armada llega a Malaca, y huye la del Olandes.*

Mientras passaua esto en Manila, llegò nuestra Armada a Malaca, entrando por el estrecho a veinte y cinco de Febrero: Auiale desocupado ocho dias antes el enemigo, huyendo a todo trapo, por auiso secreto q̃ tuuo de que le iban a buscar. A otro dia de llegados nuestros Galeones, entraron por el mismo estrecho las dos naos del comercio de la China en que iba toda la riqueza de la India. Fue gran ventura, dignamente celebrada con publicas aclamaciones de los vezinos de Malaca, llamando al Gouernador Don Iuan de Silua, su Redemptor. Recibieronle en su Ciudad debaxo de Palio, con las demonstraciones de alegria, y veneraciones, que si fuera su Virrey: que por tal le miranan: y prometiendose de su valor, y poderosa Armada, auia de librar la India de la importuna guerra, y continuos robos del Olandes. Pero (O miseria humana!) dentro de pocos dias se trocò la suerte, frustrando todas estas esperanças, y dando con el Gouernador en vna cama con vn mortal tabardillo, que en onze dias le acabò. En el discurso dellos hizo la Ciudad Procesion publica desde la Iglesia Mayor a la Misericordia, rogando a Dios por su salud. Y el dia de su fallecimiento, que fue a diez y nueue de Abril de 1616. huuo llantos, y lagrimas generales de hombres, y mugeres, hasta los niños, como si a cada vno se le huuiera muerto su padre.

376 *Muere de tabardillo en Malaca el Gouernador D. Iuan de Silua.*

Recibiò, conociendo que moria, los Santos Sacramentos, haziendo muchos actos de Fè, y de penitencia, y protestò moria en seruicio de su Rey, y segun esperaua en el de Dios, porque su intento no auia sido otro que la conseruacion, y aumento de la Fè Catholica, y destruicion de la Heregia en estas partes. Y que si auian recibido los naturales algunas vejaciones, no auian sido pretendidas, ni esculables, porque la guerra las trae consigo. Mandò embalsamar su

Digitized by Google

cuerpo,y que le traxessen en la galera Capitana a esta Ciudad de Manila. Y de aqui le lleuassen a Xerez de los Caualleros, donde mandò fundar vn Conuento de Carmelitas Descalços. Y que le fuessen depositando en los Colegios de la Compañia. Y assi se hizo en Malaca, y despues aqui en Manila, donde llegò toda esta Armada de primero de Iunio Vispera del Corpus, del año de 1616. auiendo durado la Mission, y Ministerios de los nuestros, y de los demas Religiosos en ella quatro meses, en que tuuieron muy copiosa cosecha de almas, y de incomodidades, y trabajos, por auer estado dos meses debaxo de la misma linea, con incomportables calores, y bebiendo agua corrompida, causa de apestarse la gente. Y assi huuo mucho que hazer, y en que emplear el feruor, particularmente la Quaresma, y Semana Santa, que tuuieron en el mar.

RA-

Digitized by Google

RAZON
DEL NVMERO DE RELIGIOSOS, COLEGIOS, CASAS, Y RESIDENCIAS DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE IESVS, Y DE LAS IGLESIAS, PARTIDOS, Y DOCTRINAS DE INDIOS, QVE ADMINISTRA EN LAS ISLAS FILIPINAS EN ESTE PRESENTE ANO DE M.DC.LVI.

EN cumplimiento de vna orden de su Mageſtad (Dios le guarde) ſe hizo la tabla ſiguiente de los Religioſos, Caſas, Colegios, y Reſidencias que oy tiene eſta Prouincia, y de los Partidos, y Miniſtros de Indios, y otras Naciones que adminiſtra: con el tanto de las rentas, y bienes que goza: y del numero de Indios que doctrina, la qual ha parecido añadir aqui, para que por ella los Lectores deſta Hiſtoria ſean informados del eſtado preſente deſta Prouincia.

Religioſos.

Los Religioſos de la Compañia que han venido de Eſpaña, y la Nueua Eſpaña a eſtas Islas a expenſas de ſu Mageſtad deſde el año mil y quinientos y ochenta y vno, que entraron los primeros, ſon por todos docientos y ſetenta y dos.

Los ciento y cinquenta y vno Sacerdotes. Los ciento y nouenta y ocho Hermanos Eſtudiantes. Y los veinte y tres Coadjutores.

Hanſe recibido, y perſeuerado en eſta Prouincia en eſpacio de ſetenta y cinco años, que ha que entrò la Compañia en eſtas Islas ciento y quarenta y tres. Los tres ſolamente Sacerdotes: y los veinte y tres Hermanos Eſtudiantes: el reſto Coadjutores.

El numero de los que oy actualmente goza la Prouincia, es de ciento y ocho. Los ſetenta y quatro Sacerdotes: los onze Hermanos Eſtudiantes, y los veinte y tres Coadjutores.

Colegios, y Caſas.

Eſtàn diſtribuidos eſtos ciento y ocho Religioſos en cinco Colegios, vna Caſa de Nouiciado, vn Colegio Seminario de Colegiales ſeglares, y nueue Reſidencias, ò Caſas Rectorales con ſus Miſsiones, que por todas ſon diez y ſeis.

Igleſias, y Pueblos.

Las Igleſias, y Pueblos del cargo de los Rectores de los dichos Co-

Digitized by Google

Colegios, y Casas Rectorales, y sus Misiones son setenta y tres, sin otras que se hazen de prestado en otras partes donde no ay pueblo en forma, quando el Ministro, y Doctrinero las visita.

El Mapa, y distribucion de estos Religiosos, Colegios, Casas, Doctrinas, Pueblos, y Iglesias, es como se sigue:

Isla de Manila, y Prouincia de Tagalos,

Colegio de San Ignacio de la Ciudad de Manila.

De ordinario hasta treinta Religiosos, Sacerdotes, Estudiantes, Coadjutores, y Nouicios. Es el Seminario de todas las facultades, con Estudios de leer, escriuir, y contar, de Humanidad, Artes, Theologia, y facultad de graduar, como graduar en Artes, y Theologia. Es Enfermeria, y Hospederia comun de toda la Prouincia, particularmente de los que llegan de nueuo de los Reynos de España, y aun de la India Oriental, Terrenate, China, y Iapon, de donde ha auido año que vinieron mas de quarenta Religiosos desterrados, que hospedò, y agasajò por mucho tiempo este Colegio. Hazense en èl las Congregaciones, ò Capitulos de la Prouincia. Tiene Operarios, Predicadores, y Confessores de Españoles, Indios, Morenos, y otras Naciones, que acuden a estos Ministros todo el año, particularmente la Quaresma, que ay dias en que salen ocho, ò diez Religiosos a predicar en varias partes. Tiene este Colegio por Fundador, y Patron al Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, Gouernador que fue de Mindanao, que le dotò en vn mil pesos de renta en algunas propriedades de casas, y heredades, que lo mas se ha ya perdido con el discurso del tiempo, y poca estabilidad de las rentas de por acà; y oy se sustenta con limosnas, y otras nueuas tierras, y haziẽdas que se han ido adquiriendo de nueuo, de las quales con mucha industria, y trabajo aun no se saca lo precisamente necessario para el sustento, que son de cinco a seis mil pesos, y assi cada año se empeña.

Cayòse la Iglesia, y casa antigua, y ha sido necessario hazer otra nueua, mas fuerte, y acomodada, para lo qual su Magestad (Dios le guarde) nos hizo limosna el año de mil y seiscientos y veinte y cinco de diez mil ducados en Indios vacos, que executò el Gouernador Don Iuan Niño de Tabora; y despues nos ha mandado otros seis mil, que està para executar. Tambien gozò este Colegio hasta el tiempo del Gouernador Don Sebastian Hurtado de Corcuera de quatrocientos pesos, y quatrocientas fanegas de arroz limpio, que su Magestad mandaua dar para el sustento de quatro Sacerdotes Operarios de Indios, que era gran socorro. Y aunque su Magestad por su piedad, y grandeza lo manda continuar, las necessidades de su Real Caxa, no dan lugar a la execucion por entero.

Colegio, y Seminario de San Ioseph.

Es de Colegiales seculares, Theologos, y Artistas, y de Seminaristas, Retoricos, y Gramaticos. Su numero antiguo de treinta y cinco a quarenta; oy por las necessidades de la tierra se ha minorado a veinte, poco mas, ò menos. Ay en el vn Rector, y dos Lectores de la Compañia,

Digitized by Google

ñia con dos Hermanos Coadjutores, que atienden a lo temporal. Tiene por Patron al mismo Capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa. Lo que goza de renta, no alcança a mil pesos, la qual sirue para el sustento de los Religiosos, y reparos del edificio, y propriedades, y de lo que sobra, se sustentan los Colegiales que alcança. Los demas pagan su Colegiatura a cien pesos al año, y por ser la tierra pobre, que los mas de los vezinos se sustentan del sueldo del Rey, son tan pocos los Colegiales. Motiuo de que el Gouernador Don Sebastian Hurtado de Corcuera tratasse dotar algunas Colegiaturas en nombre de su Magestad para los hijos de sus Ministros, y vezinos benemeritos. Lo qual no se continuò, por auerse executado sin orden del Real Consejo.

Doctrina de Santa Cruz.

Es pueblo de Chinos Christianos, enfrente del Parian, ò Alcayceria de los Infieles desta Nacion, de la otra vanda del rio desta Ciudad, y de algunos Morenos libres, y Indios del seruicio de las haziendas del Colegio de Manila, al qual està subordinada esta Doctrina. Ay en ella vno, ò dos Sacerdotes lenguas. El numero de los Chinos agregados a esta Doctrina, es de quinientos tributarios, poco menos, los Morenos, y Indios hasta ciento.

Doctrina de San Miguel.

Es pueblo de Indios Tagalos. Tendrà hasta ciento y quarenta tributarios. Tiene vn Sacerdote Doctrinero. Està extramuros de la Ciudad de Manila, y subordinado al Rector de aquel Colegio. A este pueblo se agregaron desde el año de quinze, cantidad de Iapones, hombres, y mugeres principales, q̃ por la Fè fueron desterrados de su tierra. Y entre ellos los ilustres Caualleros Don Iusto Vcondono, y Don Iuan Tocuan, con algunas señoras principales, que con el discurso del tiempo se han ido muriẽdo. Todos estos Iapones les ha sustentado siempre la Compañia con limosnas suyas, y de varias personas, que quando esta Ciudad estaua en su prospero estado, los socorriã abundantemente, y oy lo passan con estrecheza. Ha sido esta Casa, Seminario de Martires, pues de ella han salido para Iapon algunos de los Padres Europeos, y Iapones, que alcançaron alli la glorioſa Corona del Martirio.

Colegio del puerto de Cabite.

Suele tener quatro Religiosos; los tres Sacerdotes, Operarios de la gente del mar, y guerra, y vezinos de aquel pueblo, Españoles, Indios, Morenos, Chinos, Iapones, y otras Naciones. Y vn Hermano, que acude a lo tempoaal, y a la Escuela de leer, y escriuir. Està subordinada a este Colegio la Doctrina de dos pueblecillos de Indios Tagalos alli cerca, que llaman Cabite el Viejo, y Binacaya, y tendràn hasta ciẽto y treinta tributarios. De este Colegio, y del de Manila, salen los Sacerdotes, que de ordinario piden los señores Gouernadores para las Armadas de galeones contra Olandeses, y los del socorro de Terrenate. Tiene por Fundador, y Patron al Licenciado Lucas de Castro, que le dotò en quinientos pesos de renta, que la mayor parte se perdiò en la ocasion del alçamiento de los Chinos de el año de 39.

Ca-

Digitized by Google

Casa de San Pedro.

Està el rio arriba de Manila cosa de dos leguas. Fundòse en sitio a proposito para la educacion de los Nouicios de la Prouincia, si bien de ordinario (por ser pocos) assisten en Manila, y esta casa contribuye con el sustento. Tiene por Fundador, y Patron al Capitan Pedro de Brito, que diò para dotarle vna estancia de ganado, y tierras de labor. Assisten en ella dos Religiosos. Tiene sesenta tributarios de Indios Tagalos del seruicio de la hazienda, a quien doctrinan, y administran los Sacramentos: y fuera de esso, exercitan los ministerios de la Compañia con los que acuden a la dicha Iglesia de las tierras, y lugares circunvezinos, que no son pocos.

Residencia de Antipolo.

Tiene seis pueblos con sus Iglesias, no ay en ellos al presente, sino dos Sacerdotes, y vn Hermano, por la gran falta de Ministros. Los tributarios serán hasta quinientos. Son todos Indios Tagalos, ya Christianos, excepto algun infiel, que anda en lo interior de los montes. Bautizaronse los primeros años que la Compañia tuuo a cargo esta Residencia hasta siete mil. Los nombres de los pueblos, son Antipolo, Taytay, Baras, Cainta, y Santa Catalina.

Residencia de Silan.

Tenia cinco pueblos, que ya estàn reducidos a tres con sus Iglesias, y tres Ministros. Serán hasta mil tributarios todos Indios Tagalos, ya Christianos. Los pueblos son Silan, Indan, Marigondon.

Isla de Marinduque.

Ay en ella dos Religiosos. Serán hasta quatrocientos y cincuenta tributarios. Ay todavia algunos Indios por reducir en los montes. Muriò en esta Doctrina gloriosamente a manos de Gentiles, y Moros cosarios, vn Sacerdote año de mil y seiscientos y veinte y cinco. Distarà la Isla vnas tres leguas de la tierra firme de Manila, frente de Tayauas, y otras tres leguas tendrà de diametro, y hasta ocho, ò nueue de circunferencia. Los frutos que tributa, son, arroz, brea, azeyte de palmas, y abaca, que es vn genero de cañamo, de que se haze la mejor xarcia, y algunas telas. Ay en ella vn buen puerto, donde se fabricò vn galeon en tiempo del Gouernador Don Iuan de Silua.

Isla de Zebu, y su jurisdicion.

Colegio de Zebu.

Tenia ordinariamente seis Religiosos Operarios de Espaùoles, Indios, y otras Naciones. Oy no tiene sino quatro; y vno dellos cuyda de la escuela de los niños. Y en la ocasion del alçamiento de los Chinos de Manila el año de treinta y nueue, tuuo estudios de Theologia. Fundole vn vezino de aquella Ciudad Alferez, Pedro de Aguilar. Tiene a su cargo este Colegio la Doctrina del pueblo de Mandaui, que es familia de vn principal Indio en que avrà hasta quarenta tributarios con su Iglesia, en que se les administran a tiempos los Sacramentos, que lo ordinario es venir ellos a la Iglesia de nuestro Colegio, por estar cerca. Deste Colegio han salido varias vezes Missione-

Digitized by Google

neros a algunos Partidos de Clerigos, de aquel Obiſpado, y Capellanes para las Armadas de remo, que andan en las Islas contra coſarios.

Reſidencia de Bool.

Eſta Isla pertenece a la juriſdicion de la Ciudad de Zebu, eſtà ſu Doctrina a cargo de la Compañia. Antiguamente tenia muchos pueblos, oy eſtàn reducidos a ſeis los tres mayores, Loboc, Baclayon, Malabooch, con ſus Miniſtros, y los otros tres menores, Plangao, y Nabangan, Caypilan, que eſtàn agregados a ellas, que llaman acà viſitas. Tendrà haſta mil y ducientos tributarios. Son Indios belicoſos, y que dieron que hazer los años paſſados, pero oy eſtàn reducidos, y entre los demas ſe ſeñalan en los exercicios de Chriſtiandad. Tributan Lompotes; que ſon telas de algodon. Antiguamente ſe dize, tributauan oro en alguna parte de la Isla, pero oy no ſe ſaca en cantidad conſiderable:

Juriſdicion de Leyte en Pintados.

Contiene eſta juriſdicion dos Islas, que ſon Leyte, y Samar, y por otro nombre Ibabao. Tiene la Compañia en ellas quatro Reſidencias, dos en cada Isla.

Leyte.

Tendrà eſta Isla cien leguas de contorno: es larga, y angoſta. Diuidela caſi por medio vna gran ſierra, la qual, y la variedad de las dos monciones generales de Brizas, y Vendauales, cauſan en ellavna deſigualdad, y variedad marauilloſa de templos, y tiemples: demanera, que quando en la parte del Norte, es inuierno; en la del Sur es verano; y al contrario en la otra mitad del año. Y aſsi, quando la mitad de la Isla ſiembra, la otra haze ſus coſechas. Y aſsi tienen dos al año, y ambas abundantes, que lo ordinario es rendir la ſemilla a ciento por vno. Eſtà rodeada de otras muchas Islas pequeñas, pobladas, y no pobladas: el mar, y los rios, que ſon muchos, y caudaloſos, abaſtecidos de peſcado: y la tierra, de ganado vacuno, y de cerda caſero, y de monte, y muchos venados, gallinas, frutas, legumbres, y raizes de todo genero. El tẽple, es mas freſco que el de Manila: la gente de color baço, llana, y ſencilla, y baſtante entendimiento. Su Doctrina, y miniſterio eſtà repartido en dos Reſidencias, ò Caſas Rectorales, que ſon las de Carigara, y Dagami.

Reſidencia de Carigara.

Tiene diez pueblos con ſus Igleſias, y haſta dos mil tributarios: los nombres de los pueblos mas principales, ſon Carigara, Leyte, Xaro, Alangalang, Ogmuc, Bayban, Cabalian, Sogor, Poro, y Panahon, que ſon Isletas adjacentes. Los frutos de la tierra en que tributan los naturales, cera, arroz, y telas de abaca, que acà llaman medriñaques, y pinayuſas. Andan ocupados en la Doctrina deſtos pueblos, y partidos ſeis Religioſos, ſin los que aſsiſten a las fabricas de galeones, que por quenta de ſu Mageſtad ſon muy ordinarias en eſta Isla, y diſtrito, por la gran comodidad que ay en èl de maderas, y puertos. Murieron glorioſamente en eſta Reſidencia dos Sacerdotes, vno a manos de Moros coſarios, y otro a las de los miſmos naturales del partido de Cabalian, que por ſer el mas apar-

Digitized by Google

apartado de la cabecera. Son sus naturales menos reducidos, y obedientes que los otros.

Residencia de Dagami.

Tendrà hasta dos mil tributarios, repartidos en diez pueblos cõ sus Iglesias, que son Dagami, Malaguicay, Guiguan, Balanguiguan, Palo, Basey, Dulac, Tambuco, y Abuyo. Ocupanse en su Doctrina seis Religiosos. Tributan lo mismo, que los de Carigara, excepto el pueblo de Guiguan, cuyo fruto es azeyte de palmas. Enfrente del pueblo de Leyte en esta Isla, està otra pequeña llamada Panamao, despoblada de gente; pero poblada de xaualies, y otros generos de caça, y excelentes maderas para las fabricas. Hase descubierto en ella estos yltimos años, vn minoral abundante de açufre.

Isla de Samar, y Ibabao.

Està pegada con la de Leyte a la parte Oriental, que solo la diuide vn estrecho muy angosto, por el qual escasamente puede embocar con aguas viuas vna nao. A la parte del Oriente haze estrecho con esta Isla de Manila, y es el embocadero mas ordinario por donde entran en estas Islas las naos, que vienen de la Nueua-España, y en ella està el famoso Cabo del Espiritu Santo, que es la primera tierra que se reconoce de Filipinas, y en cuya demanda se viene. Los naturales, y los frutos de la tierra, el temple, y otras calidades, es poco diferente de lo de la Isla de Leyte: las Residencias que en ella tiene la Compañia, son tambien.

Residencia de Cabatlogan.

Tendrà hasta mil y quatrocientos tributarios, repartidos en seis pueblos, cõ sus Iglesias, que son Cathalogan, en donde reside el Corregidor, y Cabo de la jurisdicion; Paranas, Caluiga, Bangahon, y Batan, y Capul, que es Isleta, que està en el mismo embocadero, despues de otra menor, que llaman San Bernardino, de quien tomò el nombre este embocadero. Los Ministros que se ocupan en la Doctrina destos pueblos son cinco.

Residencia de Palapag.

Avrà en ella hasta mil y seiscientos tributarios, a cuya Doctrina acuden cinco Religiosos. Estàn repartidos en ocho pueblos principales, Palapag, Catubig, Bobon, Catarman, Tubig, Bacor, Boronga, y Sulat. Tributan los naturales los mismos generos, que Leytey: ademas desso, de algunos años a està parte, benefician cantidad de algalia. Estuuo alçada la mayor parte desta Residencia, estos años, auiendo apostatado de la Fè los Autores del alçamiento, y rebeldia; y a sus manos murieron voluntariamente en el exercicio de su ministerio, consecutiuamente los dos Padres Rectores della, Religiosos de mucha importancia. Oy està ya acabada la guerra que se les ha hecho para reducirlos. Hã aportado varias vezes a Borongan las naos del socorro de la Nueua-España, y en ocasion de encuentros con Olandeses, y de naufragios, han hecho los Ministros de la Doctrina que alli residen muy importantes seruicios al Rey, y a la Republica. Las dos Islas son muy infestadas de cosarios, y enemigos Mindanaos, Ioloes, y Camucones, que

Digitized by Google

que los mas años lleuan gran numero de cautiuos. Por lo qual, y el trabajo de las fabricas de galeones, y las pestes, que a tiempos les afligen, siendo quando les començò a Doctrinar la Compañia, aora haze cinquenta y cinco años, mas de veinte mil tributarios, oy no passaràn de seis a siete mil. Quando se encargaron a la Compañia estas dos Islas, eran todos sus naturales infieles, y oy son por la bondad del Señor todos Christianos.

Colegio de Oton, y Doctrina de Ilog en Isla de Negros.

Este Colegio està en la Isla de Panay, en la Villa que llamauan de Arevalo, y oy es Iloilo. Fundose cõ limosnas de particulares, y assi no tiene Patron. Ay en èl, y en la Doctrina de Ilog en Isla de Negros, que le pertenece, seis Religiosos. Tiene a su cargo la Capellania del presidio de los Españoles, y la Doctrina de los naturales, y otras Naciones agregadas a aquel presidio. Tiene assimismo alli cerca la Doctrina de Ilog, que es en la Isla que llaman de Negros. Avrà entre vno, y otro, hasta mil tributarios. Ha pocos años que se encargò a la Compañia esta Doctrina, en que se avràn bautizado mas de seiscientos adultos. Tributan arroz.

Isla de Mindanao.

Es la mayor destas Filipinas, despues de Manila. Està todavia por sugetar gran parte de ella. En lo sugeto tiene la Compañia a su cargo las jurisdiciones de Iligan, y Samboãgan. Este es el principal presidio de los Españoles, donde està començado a fundar vn Colegio.

Colegio de Samboangan.

Tiene vn Rector con cinco Operarios Sacerdotes. Los pueblos, que Doctrina son el de los naturales, y Lutaos de la misma Samboãgan, que son ochocientas familias; y en lugar de tributo, siruen en nuestras Armadas de remo, que muy de ordinario andan en corso, en defensa de nuestras costas, y ofensa de las enemigas. La Isla de Basilan, enfrente del presidio de Samboangan, a dos leguas de distancia, y tiene cerca de mil familias, que atraìdos por la industria, cariño, y solicitud de los Padres Doctrineros, se manifiestan los mas para ser administrados. Y en tiempo del tributo parecen los menos: y la benignidad Christiana de los Españoles, que atiende mas al bien de las almas, que al interes temporal lo disimula, por no estar aun totalmente sugeta, y domestica esta gente, y por el riesgo de perderlo todo si se apretasse mucho. Lo qual passa assi, no solamente en la Doctrina de la Isla de Basilan, sino tambien en todas las demas desta jurisdiciõ de Samboangan. En la tierra de Mindanao, que son la Caldera, puerto nombrado à dos leguas de Samboangan, àzia el Oriente, que tendrà docientas familias: Bocot, docientas y cinquenta: Piacan, y Sirauey ciento: Siocon, trecientas; Maslo, ciento; Manican, treinta; Data, veinte y cinco; Coroan, veinte; Bitale, quarenta; Tungauan ciento; Tupila, ciento; Sanguito, ciento, que està̃n a la parte Meridional de Samboangan, y por todas montan 3251. familias.

Digitized by Google

Incluyense tambien en esta jurisdicion las Islas de Pangotaran, y Vbian distãtes tres dias de viage de Samboangan, cuyos habitadores, ya casi todos Christianos, dàn quando passan por alli las Armadas algun genero de tributo. Iten, las Islas de Tapul, y Balonaguis, cuyos naturales son todavia infieles. Iten, ay al rededor de Basilan muchas Isletas, acogida de Indios fugitiuos, muchos dellos Christianos, que en ocasiones se manifiestan a los Padres para ser administrados, y a su persuasion se agregan a seruir en las Armadas. Pertenece tambien a la misma jurisdicion de Samboangan la Isla de Iolo, en la qual ay muchos Christianos de los que se quedaron alli quando se retirò el presidio Español: vàn algunas vezes a visitarlos los Padres Ministros, y procuran atraerlos para administrarles los Santos Sacramentos. Y reducidos todos estos Indios a familias, serán poco mas, ò menos, En Pangotaràn, y Vbian, docientas: En Tapul, y Balonaguis, ciento y cinquenta. En las Isletas de Basilan, docientos, y en Iolo con las suyas, quinientos, q̃ por todas hazen mil.

Jurisdicion de Iligan con su Residencia de Dapitan.

Corre esta jurisdicion por la costa Oriental de la Isla, y tendrà su distrito largas sesenta leguas, en que se comprehende la Nacion de los Subanos, que es de las numerosas de la Isla, y mas dispuesta para la Doctrina Euangelica, por ser Gentiles, y no Mahometanos, como los Mindanaos.

El pueblo de Iligan, que es cabecera de la jurisdicion donde assiste su Alcalde Mayor, y Capitan de Infanteria del presidio, tiene hasta cien tributarios en la playa; y la tierra mas adentro en otro pueblo, que llaman Baloy, avrà doziẽtas familias; si bien para el tributo no parecen sino treinta: y en otro pueblo llamado Lauayan, que està de la otra parte de Iligan, y Ensenada de Panguil, cinquenta, bien que ellos son dos tantos mas. Sigueſe Dapitan, que es la cabecera de la Residencia, y Doctrina, por ser de los mas antiguos Christianos destas Islas, que de su voluntad salieron al encuentro a los primeros Españoles, que vinieron a la conquista, y les guiaron, y siruieron en ella, y siempre han perseverado fielmente en su amistad, por lo qual estàn reseruados de pagar tributo. Son hasta docientas familias, y en otro pueblo, que està la tierra dentro, en la cabecera del mismo rio avrà otras docientas y cinquenta.

Los pueblos que corren la costa adelante àzia Samboangan, son Dipoloc, de trecientas familias; Duyno, seiscientas; Manucan, ciento; Tubao ciento; Sindagan quiniẽtos; Mucas, docientas; Quipit, trecientas, que por todas montan dos mil y setecientas y cinquenta familias, las que se computa auer en esta Residencia, a cuya Doctrina assisten de ordinario cinco Sacerdotes.

Han dado la vida, y derramado su sangre en esta Isla por la administracion del Santo Euangelio, a manos de Moros, y apostatas en pocos años siete Sacerdotes, los dos en la Residencia de Dapitan, y los cinco en el distrito de Samboangan. Vno en Siao, con dos en Buayen, Reyno de Moros, y otros dos aora vltimamente en este corriẽte año de 1656. En la cabecera de toda la Isla,

que

Digitized by Google

que es el rio de Mindanao en la poblacion donde tiene su assistencia, y Corte el Rey Corralat: sin otros que han sido cautiuos, que vno de ellos fue muerto en el cautiuerio: y otros en el presidio de los Españoles; siruiendoles de Capellanes.

Los frutos de Mindanao, y sus Islas, son los generales de las demas, arroz, y palmas, cantidad de cera, legumbres, algalia, canela silueſtre, que fresca sirue. En la Isla de Iolo, se ha hallado por vezes cantidad de ambar, y algunas perlas gruessas. Sola ella tiene Elefantes entre todas estas Islas de Filipinas.

Mission a Borney.

Con ocasion de auerse alargado estos vltimos años, a esta grande Isla, y sus sugetas, las Armadas de remo del presidio de Samboanga, assistidas de cantidad de embarcaciones de Indios aventureros del Partido de Dapitan, y otras Doctrinas nuestras, y de auerlas acompañado siempre nuestros Padres, y sido sus Capellanes; de passo se ha hecho Mision, y exercitado los ministerios de la Compañia en aquellas partes tan dilatadas, con no pequeño fruto, y grandes esperanças de numerosa Christiandad, pues los bautizados llegan a setecientos, y entre ellos algunos principales de dos Islas cercanas, que han ofrecido ya vassallage al Rey nuestro Señor, y pedido Ministros del Euangelio. Siendo Dios seruido que se desocupen nuestras armas de lo de Mindanao, y se continue esta empressa començada de Borney, serà sin duda para grande exaltacion de nuestra Santa Fè, y vtilidad del Estado Español en estas Islas Filipinas, pues demas de librarse de sus quotidianas invasiones, incendios, robos, y cautiuerios, gozaràn de la fertilidad, riqueza, y abundancia de aquella tierra, que es la mayor destos Archipielagos, pues boja quatrocientas y cinquenta leguas: y es escala para el comercio de los ricos Reynos de la India, *Extra Gangem*, Pegu, Sian, y Camboxa, con quien confina. Y en quanto a la Christiandad, se pueden prometer crecidos aumentos, porque la gente, generalmente es de natural docil, y bien entendida: y aunque en las partes maritimas ha entrado algo la secta de Mahoma, si bien no con la terquedad, que se experimenta en otras; en las Mediterraneas todos son Gentiles.

Colegio de Terrenate, y sus Missiones.

Tiene la Compañia en la Isla de Terrenate vn Colegio, que es cabecera de las Doctrinas deste Archipielago, que hasta aora auian corrido por quenta de la Prouincia de Cochin en la India Oriental. Y el año passado se agregaron a esta de Filipinas, en virtud de Prouision Real despachada cõ Acuerdo de la Real Audiencia, por el Gouernador, y Capitan General destas Islas, con ocasion de la rebelion de Portugal, y la India. Estàn al presente ocupados en esta labor tres Sacerdotes: el Rector que assiste en la Casa, y Colegio de Terrenate para los ministerios de Españoles, y Indios de los presidios de aquella Isla, y de la de Tidore, y del pueblo de los Mardicas. Y los otros dos, que acuden por via de Mision a las muchas Doctrinas de su cargo, mientras no ay Ministro proprio para cada vna.

Digitized by Google

La principal, y mas antigua, es la del Reyno de Siao, en que se contaron a los principios onze mil y setecientos Christianos, y oy no llegan a quatro mil. Tiene este Rey muchos sugetos, y aliados en las Islas de Tabuca, ò Sanguil Baçar, de los Talaos, y de Matheo, ò Macasar. Los Talaos son hasta onze mil almas, y su Principe Christiano: como tambien los de Magahira, Moade, Tomaco, y Sabugan en Sanguil Baçar. En Calonga, cabeça de la misma Isla, con presidio de Españoles, ay ochocientos Christianos naturales. Reside al presente alli vn Sacerdote Franciscano, mientras la Compañia a quien pertenece aquella Doctrina, no tiene a quien poner.

Visitase tambien desde Siao la Doctrina de la Prouincia de Manados, en la Isla de Matheo, ò Macasar. Tuuo antiguamente quatro mil Christianos. Oy està casi deshecha la Christiandad, y aun los pueblos de nuestra deuocion, y alianza, por las incursiones de los Olandeses, y Terrenates en fauor de otra Nacion contraria a la de Manados, y aliada con ellos. Por ser tierra mal sana esta de Manados, ha perdido la Compañia en la empressa de su conuersion cinco sugetos. Poco distante de Manados està Cauripa, en la misma Tierra firme de Macasar, sugeto al Rey de Siao. Seràn de quatro a cinco mil familias Gentiles. Residieron ya entre ellos los Padres, y hizieron algunos Christianos.

Tambien estàn deshechas, por las mismas guerras con hereges, las antiguas Christiandades de Gilolo, Sabugo, Moratay, San Iuan de Tolo, y otras de la Batachina, que antes dellas contauan docientos y cinquenta mil Christianos, doctrinados por nuestros Padres. Quiera el Señor, que con ocasion de las pazes de España con Olandeses, se abra otra vez la puerta al cultiuo desta viña, que por esta parte de la Batachina se continua con los Papuas, y de alli con la nueua Guinea, cuyos vltimos terminos aun no se saben, ni lo que Dios tiene guardado para sus Euangelicos Ministros, y Imperio Español, en aquella tierra incognita.

Fue Martir illustre de Christo en el Maluco, el Padre Alonso de Castro Portugues, al qual despues de aner predicado alli el Euangelio por espacio de onze años, labraron los Moros la corona del Martirio por Henero de 1558. arrastrandole primero por lugares asperos, cargado de prisiones, y dandole despues muchas heridas, y echado vltimamente el cuerpo muerto al fondo en alta mar. Pareciò en la orilla a cabò de tres dias rodeado de resplãdores. Vease su vida, y marririo entre los varones claros del Padre Eusebio.

China, y Iapon.

Deuese tambien contar entre los Ministros desta Prouincia la correspondencia con las de Iapon, y China, por la comunicacion que ofrece la vezindad, y obliga la necesidad en que estàn oy aquellas Christiandades. De aqui se les ha socorrido estos años con algunas limosnas para el sustento, particularmente a la Prouincia de Chincheo, que es la mas cercana; y vino para Missas, y santos Oleos, que no los tuuieran si de aqui no se proueyerã. Piden con mucha instancia socorro de Ministros, por ser pocos, y viejos los que allà ay. Si vinieren de Europa muchos, y orden para ello, se les daran.

IN-

Digitized by Google

INDICE
ALPHABETICO DE LAS COSAS Notables, que en esta Historia se contienen.

El primer numero señala la foja. El segundo el numero Marginal.

Abejas.

VAriedad de ellas, y sus panales, 94.159.

Abusos.

Los muchos, y varios de los Filipinos. 66.110.

Adoracion.

Danla los de Filipinas a Dioses, arboles, animales, &c. 63.105.

Adopciones.

Como, y con que ceremonia las vsauan en Filipinas, 72.124.

Adulterio.

Como se castigaua, y los hijos que quedauan, 73.124.

Alang-Alang.

Doctrina de la Compañia, y el fruto en ella, 377.73.

Albay.

Monte alto con volcan, 22.40. Tiene manantiales de agua caliente, y que conuierte lo que toca en piedra, 22.40.

Algalia.

Ay mucha en Filipinas, 94.87.

Hermano Agustin Sancri.

Iapon, y Donado de la Compañia, 718.277. Heroyco acto de paciencia, y modestia, 719.278. &c. Sus virtudes, 720.280. Regalos diuinos, 721.281. &c.

Aparecensele muchos de la Compañia difuntos, 721.281. Fauores de Iesus, y Maria, 722,282. &c.

Su glorioſa muerte. 724.285.

Padre Alonso Almerique.

Se encarga del ministerio de los Chinos en Manila, y fruto en ellos. 202.45

Don Alonso Faxardo.

Nono Gouernador de Filipinas, y sucessos de su gouierno. 158. Estima que hizo del Padre Vicente Puche. 605.94.

Padre Alonso de Humanes.

Fruto que hizo en la Residencia de Dulac. 373.68. Es electo en la primera Congregacion Procurador a Roma. 642.148. Buelue de España con veinte de la Compañia. 795.342.

Alonso de Henao.

Bienhechor insigne del Colegio de Zebu. 613.103.

Padre Alonso Rodriguez.

Natural de Cordoua sus virtudes, y muerte. 662.186.

Alonso Sonchez.

Compañero del Padre Sedeño para Filipinas, siendo Rector del Seminario de SanGeronimo de la Puebla. 169.2. Ocuparonle luego el Gouernador, y Obispo, en particular en la direccion del Synodo. 170.3. Es embiado por el Gouernador a la Ciudad de Macan, para vnirla con la Corona de Castilla, 170.4. Relacio de su viage, 171.5. &c. Buenos efectos de su jornada, 171.4. 179.18. &c. Dà la buelta a Manila, 186.27. Pierdese en Isla Hermosa. 187.27. Segundo viage a Macan. Arribada a Malaca, y Cochinchina. 189.30. &c. Buelue a Manila. 191.32. Es electo Embaxador a España, y Roma por todos los Estados de Filipinas. 194.35. &c. Su viage a Mexico, y España, 205.51. &c.

Audiencia larga que le dio el Rey Felipe

Digitized by Google

INDICE.

lipe Segundo, y junta particular para su despacho.207.56.&c.
Funda el Derecho de su Magestad a las Islas Filipinas.210.60.&c.
Satisface a todas las dudas.216.67.
Contradiciones que tuuo 220.73.&c.
Satisface a las de vn Religioso de Santo Domingo.224.79.
Alcança lo que pretende de su Magestad.237. 98. Propone Gouernador para Filipinas, y lo confirma su Magestad.254.116.&c. Quanto ayudò a la Compañia en los trabajos que padecia en España. 260. 120. Parte à Roma, y como fue recibido.261. 121. &c. Ventilanse sus proposiciones en la Congregacion de la Inquisicion de Roma, y se aprueban.262.124. Fauores que le hazen los Pontifices, y Breues que le conceden.263.125.&c. Buelue de Roma a España, donde es electo para la quinta Congregacion general.290.145. Su muerte, virtudes, y ministerios.291.159.&c.
Milagro de la Virgen de Loreto en vna pieza de damasco que ofreciò el Padre Alonso Sanchez.294.150. Su ingenio, letras, y tratados, que escriuiò. 296.152.&c.
Su zelo de la conuersion de los Indios, consideraciones, y medios de que se ayudaua.311.160.&c.

Altura de Polo.

La de las Filipinas se señala, y la diferencia de la que Ptolomeo les señalò.3.3.

Ambar.

Hallase en Filipinas en muchas partes, y grandes pedaços.49.87.

Ambueno.

Es ganado del Olandes, como; y del destierro del Padre Masonio.549.14. Llegan los Ambuenos a Zebu; caso raro de vna muger Ambuena.554.19. &c. Noticias que ay de San Francisco Xauier.614.114.

San Andres.

Patron de Manila, en su dia se librò del cosario Limahon.131.193.

Padre Andres Caro.

Por sus oraciones resucita vna India. 587.67. Su vida, y virtudes. 588.68. Quan llorada fue su muerte. 589. 69.

Padre Andres Pereyra.

De Terrenate vino a Manila a pedir socorro.459.256.

Andres Sayto.

Iapon, y desterrado por la Fè.710.268.

Hermano Angelo Harmano.

Natural de Luca, sus virtudes, y muerte.668.197.

Animales.

La variedad dellos en tierra, y el mar. 80.137. Vacas, Bufalos, Cauallos, &c.84.143.

Padre Antonio Aluarez.

Portugues, desterrado de Iapon, sus virtudes, y muerte.709.267.

Padre Antonio Francisco Critana.

Natural de Almodouar del Campo, desterrado de Iapon, muere en el viage con aclamacion de Martir, sus virtudes.707.265.

Padre Antonio Pereyra.

Trabaja gloriosamente en Manila donde fundò la mesa de la Misericordia. 331.187. Sus ministerios en Zebu.347 25. Sus nauegaciones, y naufragios. 630.134.&c. Es cautiuo en Borney. 634.137. Otro naufragio, y su muerte, 635.139.

Hermano Antonio de Robles.

Su vida, y muerte, 454.247.

Padre Antonio Sedeño.

Passa a la Florida año mil y quinientos y ochenta y vno, y siendo Rector del Colegio de Mexico, es señalado para Filipinas.168.2. Sus ministerios en Manila donde enseñò a hazer teja. 192.33.
Respuesta que diò quando pidieron al Padre Alonso Sanchez para passar a España.195.36.&c. Primer Rector de el Colegio de Manila.286.139. Su vida, muerte, y virtudes.336.7.&c.

Digitized by Google

INDICE.

Antipolo.

Residencia de la Compañia, y frutos della, 365.51.&c. Cruz milagrosa. Vide Cruz. Reduccion de los Indios destos montes, 799.351.

Arboles.

Variedad dellos, siluestres, y prouechosos, 85,144. No los ay de los de España, 89.152. Aylos muy grandes, y a proposito para fabrica de galeones, 94.158.

Arevalo.

Villa en la Isla de Panay, que fundò el año mil y quinientos y ochēta y vno Don Gonçalo Ronquillo, 31.57. Fundase Colegio de la Compañia, 592. 73. Frutos que hizo el Padre Francisco Gonçalez, 594.75. Fuego prodigioso que se vio sobre esta casa, 595.77.

Armas.

La variedad de ellas en Filipinas, 71. 120.

Arroz.

Pan ordinario en las Filipinas, abundancia, y variedad, y modo en limpiarlo, 48.86.

Açucar.

Dase en abundrncia en Filipinas, sacan mucho para China, Iapon, y la India Oriental, 49.87.

Astilleros.

Varios en las Islas para galeones, 455. 248. Mision al de Panaon, 456.249.

Aues caseras.

La variedad dellas, 79.136.

Aymit.

Arbol grande en el monte; cabado el tronco, dà agua buena, y su fruta madura de comida suaue, 95.159.

B

Babuyanes.

Cordillera de Islas enfrente de Cagayanes, son pequeñas, y poco pobladas, abundan en animales de cerda, llamados Babuyes; y dellos Babuyanes, tienen cera, cuāno, y mucha fruta, 29.53.

Baby.

Su Prouincia junto a Manila, su laguna de donde sale el rio, fertil, y abunte de frutas, y arroz, y maderas, 25.45.

Balayan.

Su jurisdicion, 21.38. Mision que hizo el Padre Pedro Chirino, y fruto de ella, 287.139.

Banda.

Son cinco Islas en el Archipielago Maluco, su fruto principal la nuez moscada, 111.169.

Baños.

Aylos saludables en las Islas, de que vsan mucho los naturales, 62.104. En pariendo, bañan la criatura, y su madre con ella, *ibi.*

Banquilin.

Arbol pequeño, y mal poblado, la fruta blanca, del tamaño de guinda, y causa los efectos della, 87.146.

Barangay.

Se llama vn barrio, ò familia, deducido de vna embarcacion deste nombre, 69.114.

Hermano Bartolome Caluo.

Compañero del Padre Diego de Santiago en la Armada contra Olandeses, en que muriò por la caridad, 408.136

Barili.

Mision de los de la Compañia, y fruto della, 484.303.

Basilan.

Isla pequeña junto a Mindanao, fertil de frutas de la India Oriental; sus vezinos se reducen a nuestra santa Fè, 43.76.

Batachina.

Isla grande en el golfo de Maluco, predicò en ella San Francisco Xamier, 564.34.

Batangas.

Llamase punta de Açufre, por el mucho que tiene, 22.38.

Digitized by Google

INDICE.

Batatas

Varios generos dellas, y en cantidad en todas las Islas, 97.161.

Bautismos.

Raros de algunos Indios, 380. 78. Virtud deste Sacramento aun en el cuerpo. 382.81. &c. 442.222. &c. 481. 297. 660.178. Vno raro de dos mudos, 470. 276. Efecto marauilloso deste Sacramento, 675.214.

Bejuco.

Como mimbres cubierto de espinas, trepa por los arboles, cortado destila agua muy clara, y dulce; entero, y en tiras largas es el cordel ordinario, 15.159.

Bilimbines.

Arbol grande, su fruta como vna ciruela grande de Fraile, con pepitas, socorrida para muchas cosas, su agrio suauissimo, y la conserua della de mucha estima, y todo el año tiene flor, y fruta verde, y madura, 86.145.

Bool.

Isla de Pintados, su situacion, altura, grandeza, y fertilidad; precianse de valientes, las mugeres curiosas en texer; esteril de arroz, rica en minas de oro, fertil en ganado, y palmas, profecias que huuo de la venida de los Españoles, 35. 61. Toma la Compañia su ministerio, 38. 7. Fruto en sus naturales, 426.177. &c. 622.118. &c.

Visita del señor Obispo en ella, 481. 298.

Bonga.

Especie de palma pequeña, y delgada; su fruto de gruessas auellotas, con que hazen el compuesto del Buyo tan preciado, 92.156.

Borney.

Isla mayor que Manila, fue tierra continente con la Paragua, origen de los Tagalos, Pampangos, y otras naciones, 17.27. Cautiuan en ella al Padre Antonio Pereira, 634.137.

Bulacan.

Prouincia pequeña junto a Manila, fertil en arroz, y vino de palmas.

Burias.

Isla pequeña, y poco poblada, 27.50.

Butuan.

Prouincia en Mindanao, rio grande, gente belicosa, y barbara, de quienes tomò lengua Magallanes; rica de minas de oro, 40. 69. 391. 109. Misson de los de la Compañia, y fruto de ella, 390.109.681.229.683. 230. Rebelion de sus naturales, 244.142.

C

Cabite.

Puerto de Manila, 21.35. Acometelo el Olandes, 646. 160. Armada que se dispuso en este puerto, 650.160. Fruto de la Compañia, 650. 161. Otra Misson de los de la Compañia, donde quedan de asiento, 688.238.

Cabellos.

Aprecio que de ellos hazia vn Indio, 469.273.

Cagayan.

Tierra firme de Manila, Prouincia fertil, y abundante; llamase Nueua-Segouia, fundacion del Gouernador D. Gonçalo Ronquillo, Cabeça de Obispado, en que està el Cabo que llaman de Engaño, 23.42. En èl se perdiò el año mil y seiscientos y quarenta y seis el galeon San Luis, y el de seiscientos y quarenta y nueue otros dos nauios, 24.42. Tiene muchos Indios por conquistar, y minas de oro, *ibi.*

Calamianes.

Prouincia de tres Islas principales, fin otras comarcanas pequeñas; su fruto principal cera, 30.55. En ellas anida el paxaro Salangan, cuyo nido se come, y por regalado, y sustancial lo compran los Chinos a peso de oro, 77.131.

Caldera.

Puerto en la Isla de Mindanao, donde toman puerto los nauios que lleuan

Digitized by Google

uan el socorro a Terrenate, abunda en canela,41.72.

Camarines.

Prouincia en la Isla de Manila; tiene la Ciudad de Caceres, fundacion del Doctor Don Francisco Sande,fertil, rica en oro, piedra iman, y cornerinas,22.40.

Camias.

Arbol semejante al Bilimbin, su fruta mas pequeña, pero del mismo regalo,86.145.

Cañas.

Muchas especies dellas, muy gruessas, madera ordinaria para las casas, siruen de cantaros,y vasijas,y antiguamente de papel,95.159.

Cañafistola.

Ay la mucha en los montes, y sirue como de algarroba en España,93.157.

Capul.

Isla pequeña,y fertil, peligrosa por las muchas corrientes,24.48.

Caraga.

Prouincia en la Isla de Mindanao, gente belicosa,y fiera,que comian carne humana;tiene fuerça de piedra,y presidio de Españoles,40.68. Roban en las Islas de Pintados,473.281.Entrada en ella de los Españoles, y daño que les hizieron,556.22.687.237.

Carigara.

Fruto de la Compañia en esta Isla, 372. 66.623.122.&c.Daños que en ella hizieron los Caragas,622.121.

Carne.

Abunda de ella Filipinas, de ganado de cerda, vacas, gallinas, y venados, 49.87.

Carnestolendas.

En ellas se introduce en Manila el Iubileo de las Quarenta horas, 503.334. Origen de sus abusos,504.337.

Castigos.

Vno de vn blasfemo,337.8.Varios a los obstinados,385.92. Vn raro de vn mo 50.410.144.420.165. Otro por no guardar las fiestas,464.266.586.64. &c.Otro de vna muger lasciua, 480. 193.482.299. Otro a vno que comulgo en pecado,557.24. Otro por la irreuerencia a la Cruz, 575. 45. 581.57. &c. Otro que dilataua el Bautismo, 620.210.Otro que impedia la conuersion,622.19. Fruto del castigo de vn Indio,625.124. De no perdonar injurias,643.150. De no guardar las fiestas,646.155.De jurar, 647.157.662. 185.678.223.797.347.&c. Otro a vn soldado porque no estaua de rodillas, 670.199. A vn blasfemo, 677. 221. Por dilatar la penitencia,678. 222.

Catanduanes.

Prouincia pequeña, Isla en que se han perdido muchos nauios;el año mil y quinientos y setenta y seis el galeon Espiritu Santo, que robaron los naturales,y mataron a muchos. Las muge res gran labradoras; los hombres fabricadores de nauios, que llenan a vender a otras partes, vno dentro de otro,como caxas; hazen asco del agua de los rios,y beben de los hoyos que hazen,27.47.

Catubic.

Doctrina de los de la Compañia, y fruto en ella,380.79.438.214.477.287.

Caymanes,ó Cocodrillos.

Ay los muchos,su figura, y modo de empollar los hueuos, 82.142. Comense los hijos,*ibi.* Pelean los Indios con ellos, y los rinden, 83.142.481.294. Despedaça a vna muger liuiana, 480 293. Dexa libres a los Fieles, 481. 295.

Cera.

Abundan della los montes de Filipinas sin industria,49.87.

China,Chinos.

Fueron dueños,y origen de muchas gentes,19.30. Indicios de su dominio en Iapon,Ilocos,y Cagayan,*ibi.* Limahon Chino, gran corario en el mar; fue contra Manila,130.192.Alçamiento de los Chinos en la Ciudad de Manila,151. Sus Armadas en el mar, y concierto dellas,171.5. Fabrica de

Digitized by Google

sus naulos, y trages de su General, y soldados, 172.5. Sus guardias, campañas, y alardes, 174.6. &c. Su arrogancia en sus patentes, que llaman Chapas, 175.8. Fue a ella el Padre Alonso Sanchez, 170.4. Su estilo en las cartas, 178.16. Dificultades para abraçar la Fè, 189.30. Introducenla los primeros el Padre Mateo Riccio, y Diego Pantoja, de la Compañia de Iesus, que entraron en la Corte del Rey, 190.30. Conuersion milagrosa de vno, 204.49. Alçanse con la galera en que matan al Gouernador Gomez Perez, 328.184. Vida exemplar de vna muger China, 424.173. Rebelanse en Manila el año mil y seiscientos y tres, y daños que hizieron, 491.318. Vn infiel inuoco al Dios de los Christianos, y se libra del enemigo, 656.169.

Padre Christoual Ximenez.

Superior de Bool, sus ministerios, y fruto, 429.186.

Clauo.

Especie del Maluco, su planta, y virtudes, 112.172.

Cocos.

Ay los muchos, grandes, y pequeños; su prouecho es conocido en toda la India, dan comida, bebida de agua, y y vino, y azeyte, 91.155.

Cochinchina.

Arriba a aquel puerto el Padre Alonso Sanchez, 190.31. Mal trato de los naturales, 191.31.

Colegio.

El de Manila tuuo principio el año mil y quinientos y nouenta. Fue su primer Rector el Padre Antonio Sedeño, 286.139. Ponense Estudios, 334.4. Su Fundador Esteuan Rodriguez de Figueroa, 342.17. Dedicase su Iglesia, 348.26. Caese en el temblo del año de mil y seiscientos, 405.132. Introducense las Quarenta horas, 503.334. Frutos en èl, 643.149. &c. Fundase Colegio en Zebu, 612.102.

Colocolo.

Paxaro que buela baxo; las aguas como pexe, 78.133.

Comercio.

El del Oriente por Persas, y Arabes, que mudaron los Portugueses, y como, 53.91.

Compañia de Iesus.

Entrò en Filipinas el año mil y quinientos y ochenta y vno por orden del Rey Felipe Segundo, y con Don Fray Domingo de Salazar, primer Obispo dellas, 168.2. Pobreza con que llegaron, y posada que tomaron fuera de los muros, *ibi.* Prouecho que hizo. Estudios que puso en Manila con los Religiosos que llegaron de nueuo el año mil y quinientos y ochenta y quatro con el Doctor Santiago de Vera, 201.44. Trataſe en Roma si quedarà en Filipinas, y determinase que si, 282.132. &c. Por su medio dan los Siaos la obediencia a nuestros Reyes, 322.177. Instituye Vice-Prouincia, y pone Estudios en Manila, 333.1.4. Trabajo que padeciò en Manila por los embustes de Faranda, Iapon, 352.31. &c. Declarase la verdad destos embustes, 557.40.558.41. &c. Martures que tuuo en Iapon, 360.44. Sus ministerios con Españoles, è Indios, 361.46. Trataſe de sus Ministros para bautizar los enfermos, 376.21. Sucessos particulares en Pintados, 381.80. &c. Fauores diuinos a sus Ministros, 444.226.471.277.474.281. Exemplar accion de vno, 470.275. Inuenciones para conuertir los Indios, 478.290. Sobrenatural prouidẽcia de vno, 482.300. Disposicion, y modo para acudir a los de Manila en el alçamiento de los Chinos, 492.319. Muerte temprana de sus Ministros, y causa dello, 510.349. Elige Prouincia en Filipinas, 541.1. Van los della al Maluco con Don Pedro de Acuña, 557.25. Armada contra Olandeses, 652. Lo que odran sus Ministros en vna hambre, y enfermedad de

Digitized by Google

de Pintados,661.180. Son desterrados de Iapon,704.262.

Combites.

Quales, y como los vsauan los de Filipinas,61.110.

Congregacion de nuestra Señora.

Fundase en el Colegio de Manila, 411. 147. Obras de los Congregantes,419 161, Feruor de los Congregantes de Tinagon,627.127.&c.

Confession.

Exemplo raro de su integridad,584.62. Vide Castigos.

Conuersiones.

Raras las huuo en Antipolo,366.54. Dos señaladas en Butuan,391.109. Las de Bool, y Isla de Fuegos,430.189.440. 216.&c.446.230.447.234.465.267. 622.118. Otra particular en Catubic, 478.288.&c. La de vn pecador en Zebu,614.105. La de vn Chino en Manila,644.151. Otra particular de vn Bonço,746.313.

Cornerinas.

Ay las muchas en Filipinas, aunque parece vinieron de la India Oriental, 50.89.

Cortesias.

Son muchas, y muy politicas las de los Indios de Filipinas en particular de los Tagalos,57.96.

Padre Cosme de Torres.

Su vida, y muerte en Alang Alang,377. 73.&c.

Crecientes del mar.

Como se hallan encontradas, y discurso dellas,439.215.

Cruz.

Las primeras enarbolò Magallanes, y los prodigios dellas,128.187.&c. Marauillas de otra Cruz en Taytay,369 60.370.62.383.84.389.104.&c. Prodigios de la Cruz de Antipolo, 574. 44.&c.578.50.&c. Raro milagro de vna Cruz de caña,580.65. Castigo de vno que la despreciaua,581.57. Otros milagros de la Cruz de Antipolo, 585.63.661.181.&c.621.117.628.130. 677.218.800.353.

Culebras.

Monstruosidad, y variedad dellas en Filipinas,84.143.

Cuyo.

Islas de Calamianes pequeñas, gente pacifica, y trabajadora,30.56.

D

Dapitan.

Pueblo, y rio en Mindanao, gente belicosa. Recibieron de paz a los primeros Españoles que guiaron a Zebu, y por ellos son reseruados de tributo, 41.71. Misiones a este pueblo, y fruto dellas,616.311.

Hermano Daniel Theoclito.

Sus virtudes, y muerte, fue de nacion Griego,699.198.

Demonios.

Confiessan temer a los Christianos,387. 97. Quanto aborrecen, y temen la Cruz,574.44.

Descubrimiento.

Como fue el de Filipinas, y particulares prouidencias diuinas para ello, 114.173.&c.

Padre Diego Garcia.

Primer Visitador de la Vice-Prouincia de Filipinas, donde passa el año mil y quinientos y nouenta y nueue, 399. 124. En su nauegacion le libra nuestro Padre San Ignacio de vna tormẽta, 400.124. Comiença su visita, y passando a Pintados, padece vna tormenta, 401.126. Iunta que hizo en Zebu, 403.128. Procura se funden Hospitales, y Seminarios, 419.161. &c. Entra a ser Vice-Prouincial, 452 244. Fauor de San Ignacio en vn naufragio,466.269. Buelue a Manila, y refierenle el alçamiento de los Chinos,490.316.&c. Sus virtudes, enfermedad, y muerte,496.324.&c. Caso rato de su pureza,499.327.

Padre Diego de Montoro.

Natural de Mexico, sus virtudes, y muerte,694.249.

Pa-

Digitized by Google

INDICE.

Padre Diego Sanchez.

Miniſtro en Antipolo, ſus traças para reducir los Infieles, ſu vida, y muerte, 546.11.&c.

Padre Diego de Santiago.

Và por Capellan de la Armada contra Olandeſes año mil y ſeiſcientos, y muere por no deſamparar a vno que pedia confeſsion, 408.136.

Hermano Diego Zarçuela.

Natural de Marchena, ſus virtudes, y muerte, 663.189.

Dimaſaguan.

Isla pequeña, que haze eſtrecho con la de Panahon; el ſeñor della regalò a Magallanes, y guia haſta Zebu, donde ſe bautizo, 34.60.

Dioſes.

Variedad, y nombres de los de Filipinas, 63.105.

Don Fray Domingo de Salazar.

Dominico, primer Obiſpo de Filipinas, 143. Entra en Manila año mil y quinientos y ochenta y vno con el Padre Antonio Sedeño, y Alonſo Sanchez, de la Compañia de Ieſus, 168. 2. Dales ſu libreria, y quanto eſtimaua al Padre Alonſo Sanchez, 169.3. Iunta Synodo en Manila, *ibi.* Recomendacion del Padre Alonſo Sanchez al Rey nueſtro Señor, y al Sumo Pontifice, 198.39. Informa al Rey para que funde en Manila Eſtudios la Compañia, 201.44. Como ſe celebrò la dedicacion de la Igleſia de la Compañia en Manila, 203.48.

Dominicos.

Quando, y porque pretendieron paſſar a Filipinas, 205.53. No paſſarò a ellas haſta el año mil y quinientos y ochenta y ocho, engaño en ſu Hiſtoria de Filipinas, 206.54. Fray Iuan Volante ſe opone al Padre Alonſo Sanchez en Madrid, 224.79. Lo que le eſcriuiò, y reſpondiò, *ibi.* Exemplo de vno que ſe hoſpedò en el Colegio de Zebu, 369.116.

Dulac.

Fruto en eſte pueblo, 373.68. Fundaſe Seminario, 457.250. Saquealo el Mindanao, 467.270. Fruto que ſe hizo en eſte Partido, 469.273.625.124.&c.

E

Elefantes.

Aylos en las Islas de Iolo, 43.77.

Eſclauitudes.

Como ſe hazian en Filipinas, y por poca cauſa, 73.125.

Eſtados.

La variedad de ellos en Filipinas, 70. 118.

Eſteuan Rodriguez de Figueroa año mil y quinientos y ſetenta y ocho obligò al Mindanao, y Iolo a hazer pazes, 133.196. Haze aſsiento de la conquiſta de Mindanao, và a ella, y maranle a traiciò, 147.343.20. Amor que tenia a la Compañia, y procura vayan ſus Religioſos a ſu Encomienda de Ticbaban en Panay. Và en ſeguimiento de la galera que ſe alçò, y matò al Gouernador Gomez Perez, 330.186. Su nobleza, y como fundò el Colegio de Manila, 342.17. Eſtà ſepultado en la Capilla mayor de dicho Colegio, y epitaño que le puſieron, 345.20. Con la legitima de vna hija ſuya, que murio en la nao San Antonio, ſe funda el Seminario de San Ioſeph, 415.155. Manda el Rey ſe pague dicha legitima, y haga la dicha fundacion, 417.158.

Exemplo.

El de vn niño que ſeruia a los de la Cõpañia, 441.220. Vno del Padre Eterno, 614.106. Vide Maria, Conuerſiones, Indios, &c.

F

Fabulas.

Las que creian en Filipinas de la creacion del mundo, y diluuio, 84. 107.

Fa-

Digitized by Google

INDICE.

Faranda, Iapon.

Sus embuſtes, de que ſe ocaſionò la perſecucion en Iapon, 352.31. Vide Iapon.

Doña Fauſtina.

Inſigne Benefactora del Colegio de Manila; ſu muerte, y Sermon, que en ſus Honras predicò el Señor Obiſpo Don Fray Domingo de Salazar. 289. 143.

Felipe Segundo.

Embia Religioſos de la Compañia a las Filipinas. 168.2. Manda ſe le funde Colegio de Eſtudios a ſu coſta. 201. 43. Eſtima que hizo del Padre Alonſo Sanchez, y lo que por el mandò en fauor de Filipinas. 207.56. &c.

Filipinas.

Su nombre, y porque ſe llamaron Filipinas. 1.2. Su ſituaciõ, y altura de Polo, 5.4. &c. Sõ diſtintas de las Baruſas 4.7. Numero dellas: *Ibi.* Ay en ellas Satiros, ò Caudaros. 3.5. Abundan en piedra iman. 3.4. Origen deſtas, y las demas. 6.9. &c. Ay muchos montes, y en los mas altos ſe hallan arrecifes, y mariſco. Cauſa dello, y de ſer tantas. 14.23. Naciones varias, como, y de donde ſe poblaron. 15.25. &c. Su temple, y calidad. 44.78. &c.

Sugetas a truenos, y temblores. 46.83. Sus muchos volcanes. 47.85. Su fertilidad, y riquezas induſtriales, y naturales. 47.86. &c. Coſtũbres, letras, lenguas, ingenio, y corteſias de ſus naturales. 53.92. &c. Particulares prouidencias de Dios en el deſcubrimiẽto dellas. 114.173. &c. Su pacificaciõ, y poblacion. 116.177. Por ellas pelcã Portugueſes, y Caſtellanos. 119.180. Viage a ellas de la nao San Geronimo, y traycion del Cabo. 120. 184. Coſas ſobrenaturales antes de ſu deſcubrimiento. 128.187. &c. Los primeros Obreros del Euangelio, fueron Religioſos de San Aguſtin. 168.2. Lo que por ellas pidiò, y alcançò el Padre Alonſo Sanchez de la Compañia en Eſpaña, y Roma. 207.57. &c. Señalanſe Arçobiſpo, y tres Obiſpos. 397.120. Calamidades que padecieron deſde el año de mil y ſeiſciẽtos. 404.130. &c. 494.322. &c.

Florida.

Lo que en ella trabajò el Padre Antonio Sedeño, 336. 8. En ella mueren Martires el Padre Segura, y otros. 338.10. San Franciſco de Borja embiò a ella Religioſos de la Compañia. 338.9.

San Franciſco de Aſis.

Ampara a Manila en el alçamiento de los Chinos el año de mil y ſeiſcientos y tres. 533.385. Sus Religioſos hoſpedan en Manila a los de la Compañia. 168.2. Sus coſas en Iapon. 352.31. &c. Vàn a Zebu, y ſe hoſpedan en la caſa de la Compañia. 395.115.

Padre Franciſco Almerique.

Su trabajo, y fruto en Manila. 288. 140. &c. Su vida, y muerte. 453.245.

Padre Franciſco Calderon.

Natural de Soria entra en la Compañia, y ſus miniſterios en Eſpaña. 713. 271. &c. Paſſa a Iapon, y lo que hizo en aquel Reyno. 714.273. Es deſterrado por la Fè, y ſeñalado Viſitador de la Prouincia de Filipinas. 713.271. Sus virtudes. 714. 274. Vè ſubir al cielo el alma de vna penitente ſuya. 716. 275. Su glorioſa muerte. 716. 276.

Padre Franciſco Encinas.

Eſcriue los frutos de la Miſsion de Barili. 485.309.

Padre Franciſco Gonçalez.

Fruto que haze en Oton. Paſſa a Zebu, y muere. 594.75. &c.

Hermano Franciſco Martin.

Su vida, virtudes, y muerte, 606.95.

Padre Franciſco de Otaço.

Sus trabajos, y miniſterios en Tinagon. 378.76. &c. Es electo Procurador a Roma en la ſegunda Congregacion. 796.342.

Don

Digitized by Google

INDICE.

Don Francisco de Ros.

De la Compañia de Iesus, natural de Girona, Arçobispo de la Sierra, y su Apostolica vida, 803.359.

Hermano Francisco Simon.

Italiano, sus virtudes, y muerte, 663. 188.

Don Francisco de Sande.

Segundo Gouernador de Filipinas, y lo que obrò en ellas, 132.196. y 141.

Don Francisco Tello de Guzman.

Sexto Gouernador de Filipinas, y lo que obrò en ellas, 147.

Padre Francisco de Vera.

Es embiado a Mexico el año mil y quinientos y nouenta y ocho, y llega con bien, 399.123.

San Francisco Xauier.

Dia de su muerte, dos de Diziembre, se concluyò en Manila la vitoria contra Limahon, 132.195. Primer Apostol de Filipinas en la Isla de Mindanao, 167.1. Noticias que del Santo dieron los Ambuenos, en particular del milagro del cangrejo, 619.114. Fauorece a vn Español, 625.125. El milagro que obrò en Terrenate, 797.346.

Frutas.

Las proprias de las Islas, y estrañas, 85.144. Muchas silueſtres, pero prouechosas; danse de las de Mexico, pero no de España, 87.147. &c. La que llaman del Paraiso se halla solo en la Isla de Iolo, y la come solo el Rey, y se tiene por mejor que todas las de España, 89.153.

G

Padre Gabriel Sanchez.

Sus trabajos, y fruto en Bool, 429.187. Marauillas que Dios obrò por èl, 431. 191.

Don Gabriel de Ribera.

Hizo a su costa la primera Iglesia de la Compañia en Manila, 203.47.

Galuan.

Iurisdicion de Lobo, su puesto, y fertilidad,

Gallos.

Ay los muchos, el juego de ellos muy vsado, y entretenido, y como los arman cõ nauajas para pelear, 79.136. Quienes vsaron el dicho juego de gallos, 80.136.

Gallinas.

Variedad de ellas, caseras, y siluestres, 79.136.

Padre Fr. Garcia de Loaysa y Iofre.

Año mil y quinientos y veinte y cinco sale de la Coruña para Maluco, y el suceſſo de su viage, 136.

Hermano Gaspar Gomez.

Embiale el Gouernador Gomez Perez a reconocer las fuerças de Terrenate, 321.176.

Gomez Perez Dasmariñas.

Quinto Gouernador de Filipinas, y lo que obrò en ellas, 145. Nombralo en Madrid el Padre Alonso Sanchez, y lo confirma el Rey Felipe Segundo, 254.116. Auisos que le dio dicho Padre para su Gouierno, 256.118. Sale por las Malucas, y su desgraciada muerte, y presagio raro de ella, 325. 183. &c.

Gouernadores de Filipinas.

Desde Miguel Gomez de Legaspi hasta Don Iuan Niño de Tabora, y lo que obraron. Vide desde foja 138. hasta 161. Auisos del Padre Alonso Sanchez para todos, 256.118.

Padre Gregorio Baronsini.

Su vida, y muerte, 457.251.

Padre Gregorio Lopez.

Su penitencia, y amor al proximo, 700. 254. &c. Su humildad, y prudencia, 701.256. &c. Su obediencia, y gouierno, 702.258. &c. Deuocion a los Santos, y su muerte, 703.260. &c.

Padre Gregorio de Cespedes.

Ministro en Iapon, y cuenta que dà del estado de dicho Reyno, 358.41.

Guido de Labazarris.

Sucede en el Gouierno de Filipinas por

Digitized by Google

por muerte del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, y como defendiò a Manila contra la Armada de Limahon, 129.191.

H

Hechizeros.

Sus embustes, y como se declararon en Filipinas, 472.279.

Padre Hernan Suarez.

Passa a Filipinas con otros tres, año mil y quinientos y ochèta y quatro, y estima que dèl hizieron en Manila, 194. 34. Su vida, y muerte, 199.42.&c.

Padre Hernando de San Roman.

Natural de Segura, sus virtudes, y muerte, 690.239.&c.

Herrero.

Paxaro assi llamado, del tamaño de vna gallina, su particularidad, y porque assi le llaman, 78.132.

Hortaliza.

Mucha, y buena, propia, y de la de España, 97.162.

Hurtos.

Como se averiguauan en Filipinas, 70. 117.

I

Iapones.

Intentos contra las Islas Filipinas, 146 &c. Rebelanse en Manila, y como los sossegò el Padre Pedro de Montes, 152. Bueluense a rebelar, y son castigados. Varias cosas dellos. Vide desde fojas 152. hasta 171. Bautismo de algunos en la Iglesia de la Compañia, 202.46. Principio de la persecucion por los embustes de Faranda. Vide desde fojas 351. hasta 360. Quieren tomar el galeon Espiritu Santo, que arribò a sus puertos, 458.263. Otro motin de los Iapones en Manila 553.18. Destierran los Religiosos, y otros Christianos, y llegan a Manila, 704. 262. &c. Recibimiento que se les hizo, 705.263. Virtudes de algunos Iapones. Vide desde foja 707. hasta foja 794. Conuersion particular de vn Bonço de Iapon, 746.313.

Ibabao.

Isla de Pintados que administra la Cõpañia, y fruto en ella, 378. 76. 477. 286.629.132.

Idolos, Idolatrias.

La variedad de ellos en Filipinas, 64. 106. Sus Sacerdotes, sacrificios, y templos, 65.108. &c. Idolatrias de Tayray, y como se remediaron, 367. 56. Dictamenes disparatados, 384. 88. y 89. Su poco poder, y falsedad, 647.156.676.217.800.354.&c.

Yeruas, ò plantas.

Variedad de ellas, olorosas, medicinales, y contra ponçoña, 98. 163. &c. Otras ponçoñosas, 101.164.

Iesus.

De su nombre se llama la Ciudad de Zebu por la inuencion de vn Niño Iesus, 37. 64. 116. 177. Efectos de su santo Nombre, 425. 176. 447. 232. 661.182. Apareceie a vn Indio de Silan, 676. 215. Toma vengança de vnos Moros, 687.236. Caso raro de vn santo Niño Iesus en Cochin, 803. 359.

San Ignacio.

Por su intercession el año mil y quinientos y nouenta y nueue libra de naufragio el galeon en que passaua a Filipinas el Padre Diego Garcia, 400.124. Otro caso el año mil y seiscientos y vno, con que librò el galeon Santo Thomas, 449. 247. &c. Milagro de su estampa, 452.242.462. 259.&c. Fauor particular al Capitan Gallinato, peleando en Manila contra los Iapones, 493.320. Otros milagros en el mar, 466.269. 543. 4. Fauor particular a vn Español, 625. 125. Fiestas en su Beatificacion en las Islas Filipinas, 665.191. &c. Milagros particulares, 648. 158. 671. 72. 73. y 74. 799. 350.

Iligan.

Digitized by Google

INDICE.

Iligan.

Termino de Butuan, su sitio, y costumbres de sus naturales, 40.70.

Ilocos.

Costa de Manila, Prouincia fertil, y abundante, donde fundò el Gouernador Guido de Labazarris la villa de Fernandina, abunda en oro, arroz, y algodon, que labran bien, 24. 43. Tiene muchos Indios en los montes, *ibi.*

Imagenes.

Importan para la enseñança de los Indios, 444. 225. Vna de San Ignacio libra vna nao, 452. 242. Quan prouechosa la del infierno, 478. 290. &c. La del juizio, 670. 200. Varios milagros de vna de nuestra Señora de Guadalupe, 677. 212.

Iman.

Ay la en Filipinas, y en particular en el parage de Paracale, Prouincia de Camarines, 2. 3. &c. 23. 40.

Indios.

Los de Filipinas pensaron que el vestido de los Españoles era natural, 29. 52. Su ingenio, lenguas, y letras, 53. 92. Sus facciones, trages, y costumbres, 59. 98. &c. Pinturas en sus cuerpos, 60. 101. &c. Sus combites, comidas, y bebidas, musicas, y bayles, 61. 101. &c. Su Religion, y supersticiones, 63. 105. &c. Su gouierno, y policia, 68. 114. &c. Faciles en componer cantares, 389. 58. El que guiò a Miguel Gomez de Legaspi se bautiza despues en edad de ciento y veinte años, 388. 102. Varios exemplos de ellos, 434. 204. &c. Otro raro, 437. 209. Constancia en la Fè de vna India entre Moros. 507. 343. Inconstancia de vno, y su castigo. 508. 344. Vision en vno de las cosas de la otra vida. 597. 79. Constancia en la Fè de vna India Bisaya. 618. 113. 627. 128. Vision prouechosa de vno. 658. 175. Fè de otro. 659. 177. Misericordia de Dios con otro. 660. 179.

Iuan Ezquerra.

Vno de los Conquistadores de Filipinas, sus virtudes, y muerte, 796. 345.

Padre Iuan del Campo.

Sus virtudes, y muerte glorioſa en Mindanao. 345. 22.

Iuan Fernandez de Leon.

Clerigo muy virtuoso, su vida, y virtudes, y muerte milagrosa. 350. 28. &c.

Padre Iuan de San Lucar.

Sus trabajos, y fruto en Mindanao. 393. 110. Sus virtudes, y muerte. 691. 243.

Padre Iuan Lopez.

Fruto de sus misiones en Butuan, y otras partes. 683. 230. 684. 231. 685. 232. 686. 235.

Padre Iuan de Landecho.

Natural de Mexico, sus virtudes, y muerte. 692. 243.

Don Iuan Niño de Tabora.

Dezimo Gouernador de Filipinas, sucessos de su gouierno. 161. &c.

Don Iuan Nayto.

Noble Iapon, su Bautismo, nobleza, y estado. 745. 311. Haze predicar la Fè en sus Estados, 746. 312. Hõras Christianas que hizo a su madre, 747. 313. Pone Cruzes en las vanderas de sus exercitos, y Christianas preuenciones para entrar en batalla, 747. 313. Passa al Coray por Embaxador a la China, 748. 314. Es desterrado por la Fè, y vida exemplar en Manila, y su glorioſa muerte, 749. 315.

Padre Iuan de la Plaça,

Prouincial de Mexico, embiò quatro Religiosos a Filipinas a instancia del Doctor Santiago de Vera, año mil y quinientos y ochenta y quatro. 193. 34.

Hermano Iuan Prospero.

Muere en Taytay en seruicio de los apestados, 318. 170.

Padre Iuan de Ribera.

Embianle por Embaxador a la India, 679. 227. Buen sucesso de su Embaxada, 680. 227. Relacion de su viage, 802. 328. &c.

Dos

Digitized by Google

INDICE.

Don Iuan de Silua.

Octauo Gouernador de Filipinas, y sucessos de su gouierno, 154. Dispone Armada contra los Olandeses, y victoria que alcança, 650.160.&c. Apareceselc San Marcos, y promete la vitoria, 651.160. Haze jornada al Maluco, 664.190. Recibimiento que hizo en Manila, ò los desterrados por la Fè de Iapon, 705.263. Quanto estimò, y honrò a Don Iusto Vcondono, 741.318. Armada que preuiene contra el Olandes, y efectos della, 806. 369. Embarcase, y muere en Malaca, 809.376.

Padre Iuan de Viuero.

Clerigo natural de Llerena, Capellan de la nao San Geronimo, estoruò la traycion del Piloto, y otros, historia rara, 125.184.

Fray Iuan Volante.

Dominico, oponese al P. Alonso Sanchez en Madrid, y satisfacion que le diò, 224.79.

San Ioseph.

Milagro que obrò en Bool, 661.182.

Iolo.

Isla pequeña junto a Mindanao, tiene su Rey; y fertil, y montuosa, en la qual se hallan Elefantes, 43.77. Solo en ella se halla la fruta que llaman del Paraiso, muy regalada, 89.153.

Ionote.

Especie de palma muy prouechosa, dà vnas hebras como de esparto negro, de que hazen xarcia fuerte, y vna como lana blanca, y fresca de que hazen colchones, 92.156.

Isla de Negros.

Iunto a la de Zebu, y mayor, tierra fertil; en sus montes habitan negros, y en los llanos Indios Bisayas, es Doctrina de la Compañia de Iesus.

Islas Vtes Filipinas.

Iuezes.

Los que tienen las Filipinas, y modo de juzgar, ciuil, y criminal, 69.115.

Doña Iulia Nayto.

Noble Iapona, hermana de Don Iuan Nayto, su reducciò, y Bautismo, 750. 316. Iunta en Iapon vna Congregaciò de señoras Recogidas, 750. 316. Frutos que haze; destierranla de su patria, y es expuesta a la verguença con algunas de las compañeras, 751. 316. Su constancia, y de sus compañeras, hasta ser desterradas a Filipinas, donde muriò glorioſamente, 752. 316.

Iuramentos.

Los que vsauan en Filipinas, 67.111. A vn jurador le come el Cayman, 661. 185.

Don Iusto Vcandono.

Noble Iapon, y porque se le diò el nombre, 725.286. Su patria, Bautismo, y seruicios al Emperador de Iapò, 725. 287. Su nobleza, &c. 726.289. Heroyco hecho en testimonio de la Fè, 728. 292. Prohibe en sus estados la idolatria, 731.294. Crucificanle en estatua los Bonços, 731.295. Alcança vna insigne victoria, 732.296. Por su medio florece la Fè en la Corte de Iapò, 732. 297. Su primer destierro, y trabajos por la Fè, 734.299. Su constancia con los de su familia, 735.299. Predica la Fè en las partes del Norte, donde fue desterrado, 736.301. Segundo destierro por la Fè, 737. 302. Renuncia las honras, y bienes temporales, 738. 303. Passa desterrado a Nangasaqui, sin admitir los ofrecimientos de muchos señores, 739.304. Prerende el nueuo Emperador de Iapon hazerle su General, 739.305. Embarcase desterrado a Filipinas, 740.306. Su viage, y recibimiento que le hizieron en Manila, 741.307. Su enfermedad, y dichosa muerte, 743. 309. Solemnidad de su entierro, 744.310. Es tenido por santo, 745.310.

Digitized by Google

INDICE.

L

Padre Leandro Filipe.

Con su compañero el Hermano Gonçalo de Belmonte de la Compañia Sevillanos, hombres ricos en el siglo; embialos el Virrey del Pirù con vn nauio a Macan, su viage, y como aportaron a Manila, 398. 121. Fruto de su afabilidad con vn penitente, *ibi.*

Lenguas.

La variedad dellas en Filipinas, 55.94. Ay tres Generales deducidos de Malayo, y exemplo dellas, 56.94. Las de los barbaros son mas, 57.95.

Letras.

Las de Filipinas parece ser tomadas de los Moros. Como se escriuen, con quanta facilidad, y las que les siruen de las nuestras, 53.92.

Leyte.

Isla de Pintados, su situacion, altura, y grandeza. Su apellido de vn pueblo llamado Leyte. Està enfrente de la Isla de Panahon, con quien haze estrecho de tres leguas, abunda en frutos, tiene muchos rios, y madera; año de mil y quinientos y nouenta y quatro, entrò la Compañia de Iesus en ella, y eran vnos treinta mil tributarios, oy por las fabricas, y otros accidentes no llegan a ocho mil. Teniã en su infidelidad dos buenas costumbres; la vna, que en los caminos se hospedauã sin ser necessario lleuar matalotage. La otra, que por buena, ò mala cosecha, no se auia de alterar el precio de las cosas entre ellos, 34. 60. Encarganse de su Doctrina los de la Compañia, 334.5. Fundanse nueuas Doctrinas, 371. 64. Rara constancia de vn niño de cinco años en esta Isla, 385.90. Fruto, y exemplo de sus moradores, 440.216. Entra el Mindanao, y daños que hizo, 468. 271. Dispusolos para vn alçamiento, 473.280. Fruto en los desta Isla, 659.176.

Leyes.

Las que auia en Filipinas en su infidelidad, 69.115.

Libres. Libertad.

Como se libertauan los esclauos, 75.128

Limahon.

Chino cosario, vino sobre Manila, fue vencido, sus ardides, y traçar, 130. 192. &c.

Lobo.

Su juridicion, puesto, y fertilidad, y minas de oro que tiene, 22.38.

Lope Martin.

Piloto en la Armada del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, reconocidas las Islas con su patache, sin ordẽ, ni licencia diò la buelta a la nueua España, 117.177. Prendenle por ello en Mexico, 120.181. El año 1586. Es señalado Piloto de la nao San Geronimo, en que armò traycion, y mal fin que tuuo, 120.182. &c.

Padre Lorenço Masonio.

De la Compañia Ministro en Ambueno, donde la maltrata el Olandes, y remite a Manila, 548. 13. Sus trabajos, y constancia, 549.14. Su vida, y virtudes raras, 561.29. &c. Sus jornadas, y Misiones a San Iuan de Tolo, Sabugo, y Batchan, 564.34. &c. Guardala Dios milagrosamente, 566.36. Tuuo don de Profecia, 568.38. Es perseguido de los demonios, 575. 42. Su santa muerte, 574.43.

Luban.

Isla junto a Mindoro; su situacion, y grandeza. Sus naturales briosos, que se resistieron a los Españoles, a quienes despues fueron muy leales, fertil de ajos, y cebollas, 29.52.

Santa Luzia.

Milagroso fauor de la Santa a vna India, 585.63.

Dõna Luzia de la Cruz.

Noble Iapona su nacimiento, y vocacion a nuestra Santa Fè, 757. 324. Consagrase a Dios con los tres votos en el recogimiento de las otras señoras

Digitized by Google

Iaponas,760.325. Es presa,atormentada,y desterrada por la Fè.761.325. Sus virtudes en el destierro de Filipinas,762.326.Reuelale Dios el martirio de su padre en Iapon, 763.318. Visitas diuinas, y fauores del cielo, 775.328. Efectos, y eficacia de su oracion,768.329.771.330. Progresso de su vida, su vltima enfermedad, muerte, y solemne entierro, 775. 331.&c.

Hermano Luis de Figueroa.

Natural de Constantina, sus virtudes, entrada en la Compañia, y muerte, 662.187.

Don Luis Perez Dasmariñas.

Sucede a su Padre en el Gouierno de Filipinas,330.186. No quiso embiar nueua Embaxada al Iapon, 355.36. Muere en el alçamiento de los Chinos, y preuencion anticipada, 491. 318.

Padre Luis Serrano.

Su vida,y muerte,460.257. Fue el primer Maestro del Baxon en Filipinas, 461.257.

Lutos.

Los que vsauan en Filipinas,68.113.

Luzon.

Nombre de las Islas Filipinas, y porque,19.31.Vide Filipinas.

M

Mabolo.

Arbol grande,especie de euano,su fruta como vn membrillo en el grandor,suaue al comer,86.144.

Macan.

Ciudad de Portugueses en la China; a ella fue embiado el Padre Alonso Sanchez,171.4. Vnese a la Corona de Castilla, 179.18.&c. Iura por su Rey al señor Don Felipe Segundo, 182.22.Su Obispo,Capitan mayor,y otros escriuen con el Padre Alonso Sanchez al Gouernador de Filipinas, 183.24. Quanto ayudaron para ello el Padre Melchor Carnero,Patriarca de Etiopia, el Padre Visitador Alexandro Valigñano, y otros Padres de la Compañia,181.18.&c.

Macupa.

Arbol grande,y hermoso; su flor como vna hermosa borla carmesi,y de esse color es la fruta,muy fresca, y regalada, su figura como de vn coraçon, 87.146.

Doña Madalena Naxaquima.

Noble Iapona, su vida, y destierro por la Fè,753.317.

Magallanes.

Hernando de Magallanes, su nobleza, como passò a Castilla, sus nauegaciones en Filipinas, y como en Zebu le mataron a traycion, 114. 173. &c.133.&c.

Malacaban.

Isla pequeña, su puerto, y situacion, donde mataron al Gouernador Gomez Perez,22.38.

Maluco.

Descripcion de sus Islas, y golfo,103. 165.&c. Particularidad de tres arboles,106.165.Sus Islas, y las adjacentes,107.167. El Superior de la Compañia passa a Filipinas,y porque,204 50.Disponese Armada para el Maluco,y sucesso della,327.184. El Capitan Portugues pide socorro a Filipinas contra el Olandes,459.269.Echa el Olandes de aquellos puestos a los Padres Lorenço Masonio,y Gabriel de la Cruz,548.13. &c. Iornada de Don Iuan de Silua, y efecto della, 664.190.&c. Otra Armada, 680. 228.

Manguianes.

Assi se llaman los Indios de los montes de Mindoro, andan desnudos, su morada es debaxo de los arboles frutales, mientras tienen fruto con que se sustentar, muchos de ellos se reduxeron por los Padres de la Cõpañia, que estuuieron en aquella Isla,29.52.

Manila.

Deriuacion de su nombre, y si lo dà

a todas las Islas Filipinas, y si es lo mismo que Maniolas, 2.3. Varios nombres de esta Isla, y su descripcion, 19.32.&c. Su Ciudad, puertos, &c. 20.34.&c. Es ganada por los Españoles, 129.189. Su mayor Principal Raxa Matanda se bautiza, y ayuda mucho, 129.189.&c. Và contra ella Limahon, cosario Chino, y el sucesso, 130.192.&c. Sus vezinos piden Religiosos de la Compañia, 168.2. Entran los de la Compañia, y lo que obraron. Vide Compañia. Todos sus Estados embian por Embaxador a España al Padre Alonso Sanchez, 194.35.&c. Quemase gran parte de la Ciudad, 461.258. Llegan a ella los desterrados de Iapon, y recibimiento que les hizieron, 704.262.&c.

San Marcos.

Se aparece a Don Iuan de Silua, y le assegura la victoria contra Olandeses, 651.162.

Maria nuestra Señora.

Milagro en Loreto en vna pieza de damasco, que lleuò el Padre Alonso Sanchez, 294.150. Aparecese a vna India en Taytay, 370.61. Exorta a vna India a que se bautize, 382.81. Por su intercesion se libra vn nauio el año mil y quinientos y nouenta y nueue, 400.124. Fundase su Congregacion en Manila, 411.147. Inuocar su nombre quan prouechoso, 447.232. Enseña, y encamina a vna India, 615.107. 624.123. 626.126. 628.129. Virtudes de vna Medalla de la Virgen, 628.129. Fauores, y milagros de vna Imagen, 670.201. 677.219.

Doña Maria Iga.

Noble Iapona, su vida, y destierro por la Fè, 753.318.

Doña Maria Muni.

Noble Iapona, desterrada por la Fè, 754.320.

Maria Paccu.

Iapona, desterrada por la Fè, 754.319.

Marinduque.

Isla poblada, su situacion, y grandeza, fertil en brea, cocos, y otros frutos, distinta de Tagalos en lengua, y costumbres, 28.51.

Mariueles.

Isla pequeña, su situacion, y puerto, sirue de atalaya a la Ciudad de Manila, 21.37.

Maripipè.

Doctrina de la Compañia, y fruto en ella, 380.78. Progressos de la Fè, 433.199.

Padre Martin Enriquez.

Llega a Manila año mil y quinientos y nouenta y dos, y es nombrado para la Doctrina de Taytay, 290.144. Muere presto, y sus virtudes, 317.168.

Fray Martin de Rada.

Agustino, que embiaron desde Manila a la China, 141.

Masbate.

Isla pequeña, fertil, y poblada, abundante en maderas para fabrica de galeones, tuuo muchas, y ricas minas de oro; año mil y quinientos y sesenta y nueue la pacificò Don Luis Enriquez de Guzman, 28.50.

Matias Panela.

Portugues, vezino de Macan, donde ayudò mucho a los de Manila, 188.29.

Hermanò Matias Sanga.

Iapon, desterrado por la Fè. 710.268.

Padre Melchor Carnero.

Obispo de Nicea, y Patriarca de Etiopia, ayudò para que Macan se vniera con la Corona de Castilla, 180.18.

Padre Melchor Hurtado.

Cautiuanle los Mindanaos, 467.270. Fruto q̃ hizierõ en su cautiuerio, 507 342. Concierta pazes con los de Mindanao, y Iolo, y và para ello a Manila, 508.345.&c. Hazese segunda vez cautiuo por seruicio del Rey, y bien de

Digitized by Google

de Manila, 608. 96. Su vida, y virtudes, 609. 97. &c.

Padre Melchor de Mora.

Natural de Carauaca, desterrado de Iapon por la Fè, sus virtudes, y muerte, 711. 279.

Doña Mencia.

Noble Iapona, su vida, conuersion, destierro por la Fè, y muerte en Manila, 756. 321.

San Miguel.

Doctrina de la Compañia en los arrabales de Manila, 667. 196. Morada de las santas Iaponas, desterradas por la Fè, 752. 316.

Miguel Lopez de Legaspi.

Vizcaino, señalado para descubrir las Filipinas, muy deuoto del santo Nõbre de Iesus, y como hallò su Imagen en Zebu, 116. 177. sus conquistas, y muerte, 129. 190. 138.

Mindanao.

Isla grande de Filipinas, su situacion, altura, fertilidad, y poblacion, 39. 68. Es la mayor despues de Manila, contiene varias Prouincias, y puertos, 41. 72. Los mas de sus pobladores son Moros, de sus familias, y vezinos, 42. 73. &c. Tiene negrillos en sus montes, y en ella predicò S. Francisco Xauier, 167. 1. Daños que han hecho en las Islas, 467. 270.

Mindoro.

Isla grande, poblada, y fertil, su situacion, y poblacion de Tagalos, y bisayas, Indios del monte, que llaman Manguianes, en ella tuuo Doctrina la Compañia de Iesus, 28. 52.

Monos.

Ay los muchos, grandes, y pequeños, y algunos blancos, modo curioso en cogerlos, 85. 143.

Murcielagos.

Muchedumbre, y magnitud rara de ellos, y no malos para comer, 78. 134.

Musica.

Vsanla mucho los de Filipinas, y con destreza se hablauan con vn instrumento de tres cuerdas, 62. 103.

Montes.

Grandes, y altos, y con volcanes, donde se halla marisco, y conchas grandes, y pequeñas, y razon de ello, 13. 21.

N.

Naos.

La nombrada Santa Ana cogiò el Inglès año mil, y quinientos y ochenta y siete, y quanta riqueza iba en ella de Filipinas a Mexico, 50. 89. La nombrada Victoria, como dio buelta al mundo, 115. 175. 135. La de S. Gerònimo milagrosamente llega a las Islas año mil y seiscientos y sesenta y seis, y la de San Felipe arriba a Iapon, 351. 30. El año mil quinientos y nouenta y nueue llega a saluamento otra por nuestra Señora, y San Ignacio, 400. 124. Caso raro de San Ignacio en librar otro nauio, 449. 236. Vide abaxo, Nào.

Nancas.

Arbol grande, y copado, no dà flor, su fruto tan grande como vna botija, la cascara como rallo, sus pepitas saben a castañas, la carne amarilla, y muy dulce, dà la fruta pegada al tronco del arbol, y en las raizes debaxo de tierra, 87. 146.

Naranjas.

Mucha variedad dellas, ay las tan grandes como melones, algunas con la carne colorada, y sabor de moscatel, 88. 150.

Nidos.

Los de los paxaros llamados Salangan es comida regalada, y muy sustancial, y los compran los Chinos a peso de oro, 77. 131.

Niños.

Rara constancia de vn niño de cinco años, 385. 90. Predestinacion de otros dos, 385. 91. Vno de dos años cantaua toda la Doctrina Christiana,

na,464.265. Por dos niños Christianos se salua su padre,676.216.

Nipas.

Palma pequeña sin tronco,criase en los pantanos, tiene varios nombres; de ella sacan el vino, y vinagre ordinario,cõ sus hojas cubren las casas,90. 154.

Nombres.

Como, y quien los ponia a los recien nacidos,y la diferencia en los de los hombres,y las mugeres,58.97.

Nuez moscada.

Forma del arbol, y flor, fruto de las Islas de Banda, a cuyo olor acuden muchos paxaros,111.169.

Naos.

La nombrada Espiritu Santo, despues de gran tormẽta, arriba a Iapõ, 458. 263.Quieren los Iapones alçarse con ella, 459.263. La Almiranta Iesus Maria,despues de gran tormenta,arriba a Cabite,459.255.

O

Obispo.

El primero de las Islas Don Fray Domingo de Salazar,143.Primer Arçobispo Don Fray Ignacio de Santibañez.148. Señalanse tres Obispos,de Zebu,de Camarines,y Cagayan,397 120. Segundo Arçobispo Don Fray Miguel de Benauides 148.Don Diego Vazquez de Mercado tercer Arçobispo, sus hechos, 656.170.Don Fray Miguel Garcia quarto Arçobispo,163. Carta del deMacan al Gouernador de Filipinas,183.24.

Omag.

Doctrina de la Compañia en Pintados, y fruto en ella,378.75.475.282.

Olandeses.

Infestan las Islas Filipinas,133.196.407 136. Doze dellos se reducen a nuestra santa Fè 409.141. Toman a Amno, y a Tidore,y mal trato que hizieron a los vezinos,549.14.&c.Buelue contra Filipinas, y fueron vencidos, 648,159.&c. De los presos se reduxeron algunos, 655.168. Buelue sobre Oton,y el sucesso,679.225. Armada de Don Iuan de Silua contra ellos 806.369. Sucesso desta Armada,805.366.&c.

Oro.

Aylo en abundancia en Filipinas, de donde se sacaràn todos los años vnos cien mil pesos, 49.89. Lleuauan mucho a Malaca. El primer tributo que pagaron dos Prouincias, monto ciento y nueue mil y quinientos pesos. En la nao Santa Ana, que cogiò el Ingles, de vn solo vezino de Manila tomò tres mil taes, y cada tae es peso de diez reales,50.89. Facilidad con que se saca, 51.89. Aylo en Cagayan, Paracale, Catanduanes, Ilocos,y en Lobo,y Galuan, 22. En Butuan hazian las celadas, y petos de oro, y desse metal era toda la baxilla del Rey, y en las grietas de la tierra se hallauan granos como nuezes,392.109.&c.

Obreros Euangelicos.

Calidades de los que passan a Indias, 284.436.Regalos diuinos en sus trabajos, 444.226. Prouidencia diuina en su defensa,474.181.482.300.

Ostiones.

Variedad, y grandeza dellos, 81.138. Sus conchas siruen de pilas de agua bendita en las Iglesias, y se conoce los años que tienen,81.138.

Oton.

Prouincia en la Isla de Panay,poblada de Indios Bisayas,31,57. Fundacion del Colegio de la Compañia, y fruto del,592.73.Prodigio en abono de ella fundacion,595.77. Và el Olandes sobre Oton,697.225.

P

Hermano Pablo Recoa.

Iapon,y desterrado por la Fe,710.269.

Digitized by Google

INDICE.

Pexaros.

Variedad, y particularidad dellos, 76. 130. &c.

Palmas.

Muchas especies dellas, la principal, y mas prouechosa la que da cocos, 89. 154. Otras se llaman Sagu, Nipas, Buri, Bonga, Yonote, 92. 155.

Panay.

Isla grande, en la fertilidad la mejor de todas, su altura, situacion, y grandeza, tenia mas de cinquenta mil tributarios, oy no llegan a diez y seis mil, paganlo en arroz, y rendira cada año mas de cien mil fanegas; los naturales robustos, y labradores; las mugeres grandes labradoras, y texedoras de algodon, son doctrinados por los Padres de San Agustin; en los montes ay negros atezados, que se sustentan con su arco, y flecha, 30. 57. Mission que hizo en esta Isla el Padre Pedro Chirino; y fruto della, 319. 172.

Pangasinan.

Prouincia en la Isla de Manila, fertil, y sus calidades, 25. 43.

Pampanga.

Prouincia junto la Ciudad de Manila, su fertilidad, y calidades; sus naturales, fieles, y buenos soldados; en sus montes tiene Indios por conquistar, y minas de oro, 25. 44. Exemplo particular de vn Indio Pampango en Dapitan, 618. 112.

Panahon.

Isla enfrente de Leyte, con quien haze estrecho por donde entrò Hernando de Magallanes año mil y quinientos y veinte y vno, y despues el Adelantado Miguel Gomez de Legaspi, 34. 60. Formase Astillero, y Mision a èl de los de la Compañia, 455. 248. &c.

Paragua.

Isla en la Prouincia de Calamianes, grande, y solo vna parte della està sugeta, y tributa al Rey de Borney, con quien confina, y en parte a los Españoles; su situacion grandeza, y fertilidad. 30. 54.

Padre Pascual de Acuña.

Cautiuanle los Moros. 686. 234.

Paños Reales.

Hallanse en algunas de las Islas Filipinas. 79. 235.

Pecador.

Castigado. 204. 49. 476. 284. Otro conuertido. 614. 105. Buen fin de vno arrepentido, y malo de otros dos, 657. 172. &c.

San Pedro.

Casa de probacion de la Compañia, 589. 70. Fundacion del Capitan Pedro de Brito, *ibi*. Frutos desta fundacio, y milagros del Sato, 591. 71. &c.

Don Fray Pedro de Agurto.

Religioso Agustino, Obispo de Zebu, llega a Manila con dos Religiosos de la Compañia el año de mil y quinientos y nouenta y ocho. Vno de ellos lleua consigo para que lea Gramatica en Zebu, 397. 120. Iunta Sinodo, y estima que hizo de los de la Compañia, 423. 170. &c. Visita a Bool, 481. 298. Su Apostolico zelo, y santa muerte, 615. 110.

Don Pedro de Acuña.

Septimo Gouernador de Filipinas, y resumen de su Gouierno, 150. Iornada al Maluco, y vitoria que alcançò, 557. 25. &c.

Pedro de Aguilar.

Funda el Colegio de Zebu, 612. 102.

Capitan Pedro de Brito.

Con su muger fundan el Nouiciado de San Pedro, 589. 70.

Padre Pedro Chirino.

Es señalado para Filipinas, y su obediencia, 262. 122. &c. Padece naufragio, 285. 138. Mission que hizo a Balayan, 287. 139. Funda la Residencia de Antipolo, y Taytay, 288. 140. Mision que hizo a Tigbauan, y fruto que hizo en la villa de Areualo, 319. 172. &c. Comiença la Casa de Zebu, 335. 6. Es nombrado Procurador a Roma, 458. 262.

Pa-

Digitized by Google

INDICE

Padre Pedro Lopez de la Parra.

Passa a Filipinas, y trata de boluerse a Mexico, y muere en el viage. 410. 142. &c.

Padre Pedro de Montes.

Rector del Colegio de Cordoua, es nõbrado para Filipinas, su puntual obediencia. 542. 3. Fauores de San Ignacio en su viage, 543. 4. Llega a Mexico, y se embarca para Filipinas, y fruto en el viage, 544. 6. &c. Es nombrado Rector para el Colegio de Manila, 552. 17. Su valor en el alçamiento de los Iapones, 553. 18. Bueluese a Mexico, 636. 140. Tormentas que padeciò, 637. 141. Arriba a Iapon donde es agasajado, 642. 143. &c. Embarcase para Acapulco, y muere antes de llegar a Mexico, 639. 146. Sus talentos, y virtudes. 640. 147.

Padre Pedro Martinez.

Con engaño le lleuan por Capellan en el Armada de Maluco, y prouecho que hizo, 680. 128.

Perlas.

Solo se hallan en los mares de Mindanao, Iolo, y Calamianes, y algunas grandes, 49. 88.

Pexes.

Ay los en abundancia en los mares de Filipinas, y es comida ordinaria de los naturales, 48. 86. Variedad de ellos, 80. 137. &c.

El que se llama Pexe muller, su nombre Duyon, su figura humana, su carne como tocino gordo, y regalado; sus colmillos, y otros hueſſos de grã virtud, en particular para estancar la sangre, *ibi*. El Pexe Espada assi llamado por la espada que tiene sobre el ocico muy fuerte, con que se defiende, y ofende, 82. 141.

Piles, ò Pinos.

Pinos ay los en los montes de Cagayan en las demas Islas son los Piles, que en la brea que dàn, y su fruto, parecen Pinos, la fruta la dàn suelta, mas como almendras, que piñones, pero siruen de lo vno, y otro. 88. 149.

Piñas.

Es planta, y su fruto en el tamaño, y figura como de vna piña fresca, y regalada. 97. 162.

Pinturas.

Vsauanlas en sus cuerpos los Bisayas, y otras naciones, quando, y como: y por ello les llamaron Pintados, 60. 110.

Plantas.

Muchas, y medicinales, en particular en Mindanao, y Iolo. 95. 160. Aylas con sentido, y vn calo raro dello, 102. 164.

Plantanos.

Bien conocido por su fruto, variedad dellos, vnos mejores que otros. 95. 160. Dudase si son los celebrados en la Escritura, y su fruta la que comiò Adan. 95. 160.

Pleytos.

Como se juzgauan en Filipinas, 69. 115.

San Policarpo.

Sale por suertes por Patron de Manila de los temblores, 406. 133. Hazese dèl Capilla en el Colegio de la Compañia, donde està su Reliquia, *ibi*.

Santa Potenciana.

Casa para mugeres recogidas en Manila, y ministerios en ella de los de la Compañia, 361. 46.

Predicacion.

La de obras, y palabras quan poderosa, 442. 224.

Profecias.

Huuolas en Bool de la entrada de los Españoles. 35. 62.

Prouidencias

Particulares de Dios en el descubrimiento de las Islas Filipinas, 114. 173. &c.

Purgatorio.

Aparecese vna alma, pidiendo sufragios, 677. 220. Vn Indio es lleuado al Purgatorio con fruto suyo, y de las almas, 798. 348.

Ra-

Digitized by Google

R

Raxa Matanda.
Indio el mas principal de Manila, se bautizò, y ayudò mucho a Miguel Lopez de Legaspi para pacificar la Isla,129.189.

Reliquias.
Aparato con que se colocaron las que el Padre Alonso Sanchez embiò al Colegio de Manila,361.46. Milagros dellas en los Indios,382.88.&c.628. 130.

Reyes.
El de España Felipe Segundo embia Religiosos de la Compañia a Filipinas,168. Manda que a su costa se funde Colegio de la Compañia para Estudios en Manila, 21.43. Estima q̃ hizo en Madrid del Padre Alonso Sanchez,207.56. El de Camboja embia Embaxada al Gouernador Don Iuan Niño de Tabora, ofreciendole el comercio, y comodidad para fabrica de galeones en su Reyno, 164. El de Siao passa a Filipinas a dar la obediencia a nuestro Rey por medio de los de la Compañia, 321.175.&c. El de Terrenate vencido, se entrega a Don Pedro de Acuña, 162.560.26. El de Mindanao, y Iolo hazen pazes por medio del Padre Melchor Hurtado,508.345.

Padre Raymundo de Prado.
Natural de San Cucufaro, jũto a Barcelona, de padres nobles, su criança en Barcelona, y entrada en la Compañia,511.351. Su mortificacion, penitẽcia, y humildad,512.352.&c. Sus votos, y virtudes Religiosas, 516.358. Su oracion, y deuocion con la Santissima Trinidad, Christo, y la Virgen Maria, 519.361.&c. Zelo de las almas, y fruto en sus ministerios,445 229.522.366.&c. Del amor de Dios, 526.371.&c. Don de prudencia, y luz sobrenatural, 528.374.&c. Efectos raros de su oracion,531.380. Fauores sobrenaturales de Dios,531.382.&c. Su vltima enfermedad, y muerte, 533.386.&c. Casos milagrosos despues de su muerte,536.391.&c. Testimonios de personas graues, que dieron de su santidad,538.395.&c.

Riquezas.
Las naturales de Filipinas son muchas, oro, perlas, ambar, algalia, cera, algodon, y otras,49.88. Las industriales del comercio es de lo mejor de China, Iapon, Maluco, Macasar, Tonquin, Cochinchina, Camboja, Sian, y toda la India Oriental,51.90.&c.
Ruy Lopez de Villalobos, Cauallero de Malaga, año mil y quinientos y nouenta y dos passa desde el Puerto de la Nauidad, costa de la Nueua-España, al descubrimiento de Filipinas,116.176. Sucessos de su viage, y como, y porque les puso el nombre de Filipinas,116.137.

S

Sacrificios.
Los que vsauan en Filipinas,65.108.

Sacerdotes.
Huuolos en Filipinas para sus Idolos, hombres, y mugeres, y nombre de ellos,65.108.

Salangan.
Paxaro pequeño, y raro en sus nidos, q̃ se comen, y son de tanta sustancia, y regalo, que los Chinos los compran a peso de oro,77.131.

Samar.
Isla de Pintados, llamase tambien Ibabao por vn pueblo della; su figura, situacion, y grandeza; su monte grande, llamado Cabo del Espiritu Santo, y el primero que descubren los q̃ de la Nueua-España passan a Filipinas. En ella està el puerto de Borongan, donde en tiempo de Olandeses se han guarecido las naos de la carrera, y saluado la plata, y lo demas; es fertil en arroz, frutas, cera, algalia,

Digitized by Google

lia, y maderas; Doctrina de los de la Compañia, 32.59. Progressos de la Fè. 432.197. &c. 627.127. &c.

Doctor Santiago de Vera.

Primer Gouernador, y Presidente de Filipinas, y lucessos de su gouierno, 144. Passò a ellas el año de mil y quinientos y ochenta y quatro. Afecto, y piedad con que pidiò Religiosos de la Compañia, y estima que hizo de dos que le acompañaron, 193.34.

Santores.

Arbol grande, su fruta, flor, y prouecho dèl, 85.144. Sucalidad de membrillo; su hoja medicinal. 86.144.

Satiros.

O hombres con cola, ay los en las Islas llamadas de los Ladrones junto a las Filipinas, con quienes confinan las Islas que llaman de los Satiros, 4. 5.

Padre Sebastian Vallejo.

Natural de Palma, sus virtudes, y muerte, 693.244.

Seminarios.

Fundase el de San Ioseph en Manila por Cedula Real, y despues con hazienda de Esteuan Rodriguez de Figueroa, 414.353. Precede al de Santo Thomas, 418.159. Fundase vn Seminario de Indios en Dilac, 457.250.

Señores.

Quan pocos auia en Filipinas, y en que consistia su señorio, 68.114.

Sepulturas.

Como las vsauan en Filipinas, y con que diferencia, 67.112.

Siao.

Reyno en Maluco, su situacion, 108. Su Rey passa a las Filipinas con el Superior de la Compañia de Terrenate, y da la obediencia a nuestro Rey, 322. 177. Acoje, y regala a los que iban echados de Tidore por el Olandes, 551.16.

Superiores.

Deuen ser compassiuos con sus subditos; caso raro desto, 499.328.

Silan.

Fundase en su Partido Residencia de la Compañia, y fruto della, 421.167. Milagros de nuestro Padre San Ignacio en esta Residencia, 462.259. &c. Vn niño de dos años canta con passmo toda la Doctrina Christiana, 464. 265.

T

Tabon.

Paxaro pequeño, y estraño en el modo de empollar los huevos en las playas escondidos en la arena, 76.130.

Tamarindo.

Arbol grande, que llaman Sampalo, su tronco, hojas, y fruto, son medicinales; es a modo de baynillas, con vnas como abas dentro cubiertas de medula, ò carne, 93.157.

Tampoyas.

Arbol pequeño, su fruta blanca, y redonda con poca carne, muy delicada; el olor, y gusto como rosa, 87.146.

Tanay.

Pueblo de Pintados, Mission a èl de los de la Compañia, fruto della, en particular de vna famosa Sacerdotisa, 483.301. Particular deuocion de vn Indio deste Partido, 483.302.

Tayabas.

Llamase Calilaya, tierra firme de Manila, su Prouincia, y jurisdicion, 22. 39.

Taytay.

Vide Antipolo. Rastros de su idolatria, y remedio que le puso, 420. 164. Cruz milagrosa deste pueblo, 582.59. *Vide Cruz.*

Doña Tecla Ignacia.

oble Iapona, su calidad, y vida hasta su Bautismo, 779. 333. Su proceder hasta recogerse con las otras señoras Iaponas, 781. 334. Su vida en dicho recogimiento, 782.335. Puntual obseruancia de los tres votos, 784.336. Mercedes sobrenaturales en Iapon, 786.

Digitized by Google

786.337. Otras en su destierro a Manila, 787.338.

Prudencia en su gouierno, siendo Superiora, 789.339. Su dichosa muerte, y solemne entierro, 791.340. &c.

Templos.

No los tuuieron en Filipinas en su infidilidad, 65.108.

Tendaya.

Señor principal en Ibabao, donde fue el refugio de los Españales, y Armada de los de Villalobos, el año mil y quinientos y quarenta y tres, 34.60.

Ticao.

Isla pequeña, y poco poblada, con buen puerto, donde suelen hazer aguada los que nauegan para la Nueua-España, 27.49.

Tidore.

Isla en el Maluco, ganala el Olandes, y mal trato que hizo a todos, 550. 16.

Tierra.

Su formacion, y modo al principio. 6. 9. &c. Prodigios, y milagros de la tierra del pie de la Cruz de Antipolo, 576.46. &c. La de San Pablo milagrosa, 584.61.

Tinagon.

Doctrina de la Compañia, y casos particulares della, 480. 292. &c. Constancia en la Fè de vn Indio deste pueblo, 627.128.

Temblores.

Ay los muy ordinarios en Filipinas en la tierra, y en el mar; daños que hizo el del año mil y seiscientos, 404.130. &c.

Terrenate, Vide Maluco.

Tortugas.

Dos especies de ellas, las mayores tienen buena carne, y mala concha. Las menores tienen la concha de mucha estima, y son contra mal ayre, 81. 139.

Trajes.

Los de los naturales de Filipinas, hombres, y mugeres, 59. 99.

Trigo.

No se dà en Filipinas, vienele mucho de la China, y Iapon, 49. 87.

V

Padre Valerio de Ledesma.

Mision que hizo a Butuan, y fruto de ella, 391. 109. Otra a Basili, 484. 304. Entrà a ser Prouincial, 697. 248. Su caridad con los desterrados de Iapõ, 706. 264.

Hermano Valentin Rodriguez.

Natural del Rabanal, sus virtudes, y muerte, 695. 246.

Padre Vicente Puche.

Natural de Tarragona, passò a Filipinas antes de ordenarse con el señor Obispo de Zebu, que lo estimò mucho, y lleuò consigo a su Obispado, 397. 120 Cargò vn viejo enfermo que lleuò a su aposento, y vistiò con su sotana, que sacaua despues los dias de Fiesta, 470. 275. 595. 78. Su virtud, y oracion, manifestò el cielo con prodigiosas llamas, 595. 77. Frutos de sus ministerios, 596. 78. &c. Su vida, y virtudes, 598. 81. Acto heroyco de su mortificacion, 599. 83. Obseruancia en los votos, 599. 84. Amor a los pobres, 600. 85. Su humildad, modestia, y zelo, 600. 86. &c. Don de oracion, y cosas sobrenaturales en ella, 602. 89. &c. Peligro de la vida en San Pedro en el alçamiento del Chino, 603. 91. Significale Dios su muerte, 603. 92. Circunstancias della, 604. 93. Estima que hizieron del Padre los Seglares, y Religiosos, 605. 94.

Vicios.

Los de los naturales de Filipinas, en particular el de la deshonestidad, 71. 121.

Vino.

Ay lo en Filipinas, no de vuas, pero de varias especies de Palmas, que adobados son regalados, y saludables, mo-

Digitized by Google

modo en hazerlo, 61. 102. Hazenlo tambien de cañas dulces, y de arroz, 62. 102.

Volcanes.

De algunos se han formado Islas en el mar, 9. 16. 17. El de Albay en las Filipinas es particular, tiene agua que conuierte en piedra lo que toca, 22, 40. Ay otros en las Islas, que rebientan con grande estruendo, 47. 85. Ay los en Terrenate, y vno de agua medicinal, 106. 166.

Z

Zebu.

Isla en Pintados, su proprio nombre Iugbu, su situacion, altura, grandeza, fertilidad, 36. 63. &c. La primera donde Magallanes, año mil y quinientos y veinte y vno dio noticias de Iesu Christo, 36. 63. 114. Hallò en el puerto muchos nauios, pidenle anclace, y se escusa de pagarlo; su poblacion de Españoles, y naturales, 37. 64. Dan la obediencia, y matan a traycion a Magallanes, 115. 174. Llega à ella el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, y halla vn Niño Iesus, 37. 64. Por esso se llama Ciudad del Nombre de Iesus, y milagros del Santo Niño, 38. 64. &c. 116. 177. Emponçoñan las aguas para matar al Adelantado, y sus compañeros, 118. 179. Pelean con los Portugueses, 119. 180. Funda en ella Casa la Compañia de Iesus, 335. 6. Frutos de esta fundacion, 394. 313. &c. Enfermedad que se padeciò, para lo qual se funda vn Hospital, 396. 117. Ponese escuela de leer; y escriuir, 397. 119. Llega a Manila su primer Obispo D. Fray Pedro de Agurto año mil y quinientos y nouenta y ocho con dos Religiosos de la Compañia, 397. 120. Llegan a esta Ciudad los desterrados de Ambueno, y como los recibieron, 554. 19. &c. Funda Colegio de la Compañia el Alferez Pedro de Aguilar, y Alonso Henao, 612 102. Fruto, y exemplos desta fundacion, 614. 104. &c. Estado presente deste Colegio, 814.

LAVS DEO.

Digitized by Google

Digitized by Google

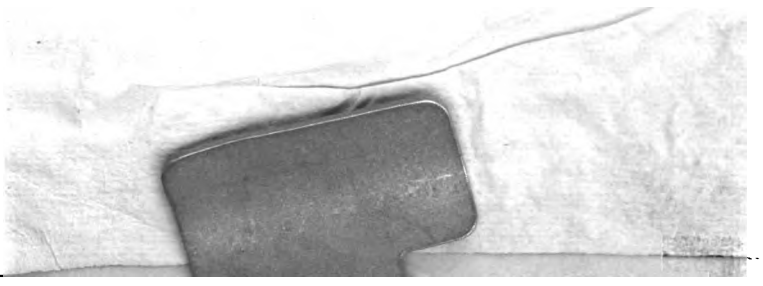

Digitized by Google

Digitized by Google